

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE NATURGY ENERGY GROUP, S.A. SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

Con relación al Informe Financiero Anual Consolidado de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. correspondiente al ejercicio 2020, que contiene las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración declaran que:

Hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el Informe de Gestión consolidado incluye un análisis fiel de evolución de los resultados empresariales y de la posición de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Declaración efectuada con motivo de la formulación del Informe Financiero Anual Consolidado correspondiente al ejercicio 2020, realizada por el Consejo de Administración de NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

D. Francisco Reynés Massanet
Presidente Ejecutivo

D. Ramón Adell Ramón
Consejero Coordinador

D. Marcelino Armenter Vidal
Consejero

D. Francisco Belil Creixell
Consejero

Dña. Lucy Chadwick
Consejera

Dña. Helena Herrero Starkie
Consejera

Dña. Isabel Estapé Tous
Consejera

D. Rajaram Rao
Consejero

Rioja, S.à.r.l.
Consejera

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
Consejero

D. Claudi Santiago Ponsa
Consejero

Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l.
Consejera
D. José Antonio Torre de Silva López de Letona

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**NATURGY ENERGY GROUP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de
NATURGY ENERGY GROUP, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Naturgy Energy Group, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Compromisos de compra de gas natural para uso propio

Descripción Tal como se indica en las Notas 2.4.8.3 y 36 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo ha asumido compromisos contractuales a largo plazo para la compra de gas natural. De acuerdo con las prácticas habituales del sector gasista, dichos contratos pueden llegar a tener un plazo máximo de 20 a 25 años, una cantidad mínima de gas a comprar (cláusulas take or pay en virtud de las cuales el comprador asume la obligación de pagar el valor de la cantidad de gas natural contratada con independencia de que la reciba o no) y mecanismos de revisión de precios indexados a precios internacionales del gas natural y a precios del gas natural en los países de destino.

Estos contratos se celebran y se mantienen con el propósito de hacer frente a las necesidades de recepción o entrega física de gas natural previstas por el Grupo de acuerdo a las estimaciones periódicas de compra y venta. En consecuencia, el Grupo califica estos contratos para "uso propio", quedando, por tanto, fuera del alcance de la NIIF 9 "Instrumentos financieros". Los compromisos de compra de gas natural bajo estos acuerdos ascienden a 53.650 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (Nota 36).

La evaluación de los contratos de aprovisionamiento de gas natural a largo plazo requiere la aplicación de juicio crítico por parte de la Dirección del Grupo en lo relativo a las estimaciones de oferta y demanda a corto, medio y largo plazo y el cumplimiento de las cláusulas incluidas en los contratos, para determinar su calificación como contrato de "uso propio". Por ello, consideramos que esta es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procedimientos y criterios contables aplicados por el Grupo en relación a los contratos de aprovisionamientos futuros.
- Lectura y análisis de una muestra significativa de los contratos de aprovisionamiento de gas natural firmados por el Grupo.
- Análisis, con la involucración de nuestros especialistas en instrumentos financieros, de si los contratos de compra y venta de gas revisados cumplen con la definición de uso propio mediante la verificación de las condiciones establecidas para ello en el marco normativo de información financiera aplicable.
- Evaluación de las cantidades adquiridas durante el ejercicio y comprobación de que se cumplen las cantidades mínimas contractuales.
- Análisis de provisiones y contingencias vinculadas con arbitrajes por revisión de precios, mediante reuniones para entender y validar la situación de los arbitrajes abiertos, lectura de los correspondientes contratos y obtención de la carta de confirmación de litigios por parte de los Servicios Jurídicos del Grupo.

- Revisión de la información relativa a los contratos de compra de gas desglosada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos: Venta de energía pendiente de facturar

Descripción Tal y como se detalla en la Nota 10 de la memoria consolidada adjunta, al cierre del ejercicio 2020, el Grupo tiene registrados en el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” del balance de situación consolidado 1.002 millones de euros correspondientes a ventas de energía, que han sido suministradas pero se encuentran pendientes de facturar como consecuencia de la no coincidencia del período habitual de lectura de contadores con el cierre de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio. La valoración de estas ventas no facturadas se basa en una serie de estimaciones complejas que requieren la aplicación de determinados criterios, juicios e hipótesis por parte de la Dirección del Grupo.

Las principales estimaciones sobre las que la Dirección del Grupo aplica criterios, juicios e hipótesis para determinar estas ventas no facturadas son el consumo diario derivado de los perfiles históricos de los clientes ajustados estacionalmente y demás factores que pueden medirse y afectan al consumo. La información relativa al criterio de reconocimiento de ingresos del Grupo se encuentra recogida en la Nota 2.4.24.g) de la memoria consolidada adjunta. Debido a los aspectos comentados, consideramos que esta es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los criterios y procedimientos aplicados por el Grupo para la estimación de las ventas no facturadas, incluyendo la verificación de la efectividad de los controles relevantes asociados al proceso de reconocimiento de ingresos por energía suministrada no facturada.
- Análisis de los balances de energía en unidades físicas del Grupo, comprobando la correlación entre los consumos del ejercicio y las ventas del mismo período (que incluyen la estimación de energía pendiente de facturar). Asimismo, verificación de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas (consumos y precios) para la estimación de las ventas no facturadas por parte del Grupo.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución histórica de la facturación pendiente de emitir y la razonabilidad de los volúmenes de ventas y márgenes del ejercicio.

Evaluación de la recuperación del valor en libros de determinados activos del Grupo

Descripción Tal y como se detalla en las Notas 5 y 6 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo presenta un inmovilizado intangible y un inmovilizado material por importe de 5.575 millones de euros y 16.128 millones de euros, respectivamente.

Asimismo, tal como se indica en la Nota 8 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene una inversión en Unión Fenosa Gas, S.A., contabilizada por el método de la participación, cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio asciende a 262 millones de euros.

Estos activos se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) tal como se indica en la Nota 2.4.6 de la memoria consolidada adjunta.

Adicionalmente, tal y como se detalla en la Nota 9 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo posee el 85,4 % del capital social de Electrificadora del Caribe, S.A. ESP (Electricaribe), que desarrolla el negocio de distribución de electricidad en Colombia, cuyo valor neto contable a cierre de ejercicio corresponde a la mejor estimación de su valor razonable y asciende a 25 millones de euros.

La recuperabilidad del importe en libros de los activos indicados se ha determinado en base al valor actual de los futuros flujos de efectivo generados por las UGEs o en su caso, a la mejor estimación de su valor recuperable. Los flujos de efectivo se calculan en base a las proyecciones realizadas por la Dirección que se corresponden a la mejor información prospectiva disponible. Las hipótesis clave de los mismos se detallan en la Nota 2.4.6 de la memoria consolidada adjunta. Por otro lado, la Dirección ha realizado un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave que, en base a la experiencia histórica, razonablemente puedan sufrir variaciones.

Como consecuencia de los análisis anteriormente mencionados, se han registrado deterioros o saneamientos de activos netos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 por importe de 1.363 millones de euros, tal y como se indica en la Notas 5 y 6 de la memoria consolidada adjunta.

Hemos considerado este asunto como una cuestión clave de nuestra auditoría por la significatividad de los importes relacionados, y por la existencia de estimaciones significativas sobre las hipótesis clave utilizadas en los cálculos realizados por la Dirección para la evaluación de la recuperabilidad del valor de los activos.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por parte de la Dirección del Grupo para la determinación de los deterioros de valor de los activos, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Análisis de la razonabilidad de la asignación de los activos a las distintas unidades generadoras de efectivo (UGEs).
- ▶ Revisión del modelo utilizado por la Dirección del Grupo, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por la Dirección del Grupo. En la realización de nuestra revisión, hemos mantenido entrevistas con los responsables de los negocios y utilizado fuentes externas reconocidas y otra información disponible para el contraste de los datos utilizados por la Dirección del Grupo.
- ▶ Revisión de la información desglosada en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Naturgy Energy Group, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2020 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 3 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2017 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/21/02513
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

José Agustín Rico Horcajo
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21920)

3 de febrero de 2021

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Balance de situación consolidado
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
Estado consolidado de resultado global
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
Estado de flujos de efectivo consolidado
Memoria consolidada

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Naturgy

Balance de situación consolidado

(en millones de euros)

	Nota	31.12.2020	31.12.2019
ACTIVO			
Inmovilizado intangible	5	5.575	7.713
Fondo de comercio		2.892	3.202
Otro inmovilizado intangible		2.683	4.511
Inmovilizado material	6	16.128	19.647
Activos por derecho de uso	7	1.388	1.416
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	8	813	731
Activos financieros no corrientes	9	361	738
Otros activos no corrientes	10	691	581
Activo por impuesto diferido	21	1.635	1.525
ACTIVO NO CORRIENTE		26.591	32.351
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	4.835	73
Existencias	12	519	796
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	3.115	4.900
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.688	3.911
Otros deudores		390	708
Activos por impuesto corriente		37	281
Otros activos financieros corrientes	9	558	333
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	3.927	2.685
ACTIVO CORRIENTE		12.954	8.787
TOTAL ACTIVO		39.545	41.138
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Capital		970	984
Prima de emisión		3.808	3.808
Acciones propias		(201)	(321)
Reservas		6.480	6.687
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		(347)	1.401
Dividendo a cuenta		(785)	(754)
Otros componentes de patrimonio		(1.897)	(1.254)
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante		8.028	10.551
Participaciones no dominantes		3.237	3.425
PATRIMONIO NETO	14	11.265	13.976
Ingresos diferidos	15	871	898
Provisiones no corrientes	16	1.052	1.169
Pasivos financieros no corrientes	17	14.968	15.701
Deudas con entidades de crédito y obligaciones		13.641	14.252
Pasivos por arrendamientos		1.325	1.446
Otros pasivos financieros		2	3
Pasivo por impuesto diferido	21	1.793	2.249
Otros pasivos no corrientes	19	346	492
PASIVO NO CORRIENTE		19.030	20.509
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	11	2.840	46
Provisiones corrientes	16	246	291
Pasivos financieros corrientes	17	2.571	2.286
Deudas con entidades de crédito y obligaciones		2.357	2.081
Pasivos por arrendamientos		212	198
Otros pasivos financieros		2	7
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20	3.230	3.744
Proveedores		2.518	3.118
Otros acreedores		530	593
Pasivos por impuesto corriente		182	33
Otros pasivos corrientes	19	363	286
PASIVO CORRIENTE		9.250	6.653
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		39.545	41.138

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria consolidada adjunta y Anexos forman parte integrante del Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Naturgy

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

(en millones de euros)

	Nota	2020	2019 (1)
Importe neto de la cifra de negocio	22	15.345	20.761
Aprovisionamientos	23	(10.138)	(14.604)
Otros ingresos de explotación	24	162	146
Gastos de personal	25	(798)	(807)
Otros gastos de explotación	26	(1.180)	(1.310)
Resultado por enajenación de inmovilizado	27	9	20
Imputación de subvenciones de inmovilizado y otras	15	49	46
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		3.449	4.252
Amortización y pérdidas por deterioro de activos	4, 5, 6, 7, 12 y 28	(2.839)	(1.534)
Deterioro por pérdidas crediticias	10	(156)	(109)
Otros resultados	29	12	25
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		466	2.634
Ingresos financieros		96	75
Gastos financieros		(622)	(750)
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		(4)	89
Diferencias de cambio netas		(8)	1
RESULTADO FINANCIERO	30	(538)	(585)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	8	36	75
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(36)	2.124
Impuesto sobre beneficios	21	(19)	(426)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(55)	1.698
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	11	24	98
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(31)	1.796
Atribuible a:			
Sociedad dominante		(347)	1.401
Procedente de operaciones continuadas		(365)	1.313
Procedente de operaciones interrumpidas		18	88
Participaciones no dominantes	14	316	395

Beneficio en euros por acción básico y diluido procedente de operaciones continuadas atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (0,38) 1,34

Beneficio en euros por acción básico y diluido procedente de operaciones interrumpidas atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante 0,02 0,09

Beneficio en euros por acción básico y diluido atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (0,36) 1,43

(1) La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 se ha re-expresado en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria consolidada adjunta y Anexos forman parte integrante de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Naturgy

Estado consolidado de resultado global

(en millones de euros)

	Nota	2020	2019
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(31)	1.796
OTRO RESULTADO GLOBAL RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
PARTIDAS QUE NO SE TRASPASARÁN A RESULTADOS		2	(313)
Por activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(3)	(225)
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	16	6	(112)
Efecto impositivo ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	21	(1)	24
PARTIDAS QUE PUEDEN TRASPASARSE A RESULTADOS		(756)	178
Por coberturas de flujo de efectivo	21	(168)	321
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		271	348
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(439)	(27)
Diferencias de conversión		(540)	(123)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		(540)	(158)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		—	35
De sociedades contabilizadas por el método de la participación		(46)	15
Diferencias de conversión	8	(46)	15
Efecto impositivo		(2)	(35)
OTRO RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO		(754)	(135)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		(785)	1.661
Atribuible a:			
Sociedad dominante		(987)	1.309
Procedente de operaciones continuadas		(947)	1.314
Procedente de operaciones interrumpidas		(40)	(44)
Participaciones no dominantes		202	352

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria consolidada adjunta y Anexos forman parte integrante del Estado consolidado de resultado global correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Naturgy

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

(en millones de euros)

	Patrimonio atribuido a la sociedad dominante (Nota 14)									Participaciones no dominantes (Nota 14)	Patrimonio neto	
	Capital Social	Prima de emisión	Acciones propias	Reservas y ganancias acumuladas	Resultado del ejercicio	Diferencias de conversión	Coberturas de flujos de efectivo	Activos financieros a valor razonable	Otros componentes patrimonio			Subtotal
Balance a 01.01.2019	1.001	3.808	(325)	10.560	(2.822)	(1.061)	9	(222)	(1.274)	10.948	3.647	14.595
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	(85)	1.401	(77)	295	(225)	(7)	1.309	352	1.661
Operaciones con socios o propietarios	(17)	—	4	(4.546)	2.822	27	—	—	27	(1.710)	(511)	(2.221)
Distribución de dividendos	—	—	—	(4.141)	2.822	—	—	—	—	(1.319)	(576)	(1.895)
Reducción de capital	(17)	—	400	(383)	—	—	—	—	—	—	—	—
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias	—	—	(396)	—	—	—	—	—	—	(396)	(4)	(400)
Remuneraciones basadas en acciones	—	—	—	5	—	—	—	—	—	5	—	5
Otras operaciones con socios o propietarios	—	—	—	(27)	—	27	—	—	27	—	69	69
Otras variaciones de patrimonio neto	—	—	—	4	—	—	—	—	—	4	(63)	(59)
Otras variaciones	—	—	—	4	—	—	—	—	—	4	(63)	(59)
Balance a 31.12.2019	984	3.808	(321)	5.933	1.401	(1.111)	304	(447)	(1.254)	10.551	3.425	13.976
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	3	(347)	(450)	(190)	(3)	(643)	(987)	202	(785)
Operaciones con socios o propietarios	(14)	—	120	(248)	(1.401)	—	—	—	—	(1.543)	(340)	(1.883)
Distribución de dividendos	—	—	—	31	(1.401)	—	—	—	—	(1.370)	(340)	(1.710)
Reducción de capital	(14)	—	298	(284)	—	—	—	—	—	—	—	—
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias	—	—	(178)	—	—	—	—	—	—	(178)	—	(178)
Remuneraciones basadas en acciones	—	—	—	5	—	—	—	—	—	5	—	5
Otras operaciones con socios o propietarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras variaciones de patrimonio neto	—	—	—	7	—	—	—	—	—	7	(50)	(43)
Otras variaciones	—	—	—	7	—	—	—	—	—	7	(50)	(43)
Balance a 31.12.2020	970	3.808	(201)	5.695	(347)	(1.561)	114	(450)	(1.897)	8.028	3.237	11.265

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria consolidada adjunta y Anexos forman parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Naturgy

Estado de flujos de efectivo consolidado

(en millones de euros)

	Nota	2020	2019
Resultado antes de impuestos		(36)	2.124
Ajustes del resultado	31	3.345	2.188
Amortización y pérdidas por deterioro de inmovilizado	Nota 5, 6, 7, 12 y 28	2.839	1.658
Otros ajustes del resultado neto	31	506	530
Cambios en el capital corriente	31	788	545
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	31	(665)	(836)
Pago de intereses		(562)	(646)
Cobro de intereses		27	33
Cobro de dividendos		84	170
Pagos por impuestos sobre beneficios		(214)	(393)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)		3.432	4.021
Pagos por inversiones:		(1.553)	(1.888)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	31	(4)	(10)
Inmovilizado material e intangible		(1.474)	(1.849)
Otros activos financieros		(75)	(29)
Cobros por desinversiones:		360	354
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	31	263	234
Inmovilizado material e intangible		27	95
Otros activos financieros		70	25
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión:		51	78
Otros cobros de actividades de inversión	15	51	78
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1)		(1.142)	(1.456)
Cobros/(pagos) por instrumentos de patrimonio:		(171)	(405)
Emisión/enajenación	31		0
Adquisición	31	(171)	(405)
Cobros/(pagos) por instrumentos de pasivo financiero:		1.633	728
Emisión	31	4.816	8.251
Devolución y amortización	31	(3.183)	(7.523)
Pagos por dividendos (y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio)	14	(1.802)	(1.901)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(48)	(21)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1)		(388)	(1.599)
Otras variaciones de efectivo y equivalentes	31	(525)	13
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(135)	(10)
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		1.242	969
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	13	2.685	1.716
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	13	3.927	2.685

⁽¹⁾ Incluye los flujos de efectivo de las operaciones continuadas y de las operaciones interrumpidas (Nota 11).

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria consolidada adjunta y Anexos forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Índice de Notas de la memoria consolidada correspondiente al ejercicio 2020

1	Información general	7
2	Bases de presentación y políticas contables	7
2.1.	Bases de presentación	7
2.2.	Nuevas normas NIIF-UE e interpretaciones CINIIF	8
2.3.	Comparación de la información	12
2.4.	Políticas contables	12
3	Información financiera por segmentos	39
4	Pérdidas por deterioro de valor de los activos	44
5	Inmovilizado intangible	55
6	Inmovilizado material	57
7	Activos por derecho de uso	59
8	Inversiones en sociedades	59
9	Activos financieros	63
10	Otros activos no corrientes y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	66
11	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	67
12	Existencias	73
13	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	74
14	Patrimonio	75
15	Ingresos diferidos	89
16	Provisiones	89
17	Pasivos financieros	96
18	Gestión del riesgo e Instrumentos financieros derivados	103
19	Otros pasivos no corrientes y corrientes	112
20	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	113
21	Situación fiscal	114
22	Importe neto de la cifra de negocios	118
23	Aprovisionamientos	120
24	Otros ingresos de explotación	121
25	Gastos de personal	121
26	Otros gastos de explotación	123
27	Resultado por enajenación de inmovilizado	123
28	Amortización y pérdidas por deterioro de activos no financieros	123
29	Otros resultados	123
30	Resultado financiero neto	124
31	Efectivo generado en las operaciones de explotación y otros detalles de los flujos de efectivo	125
32	Combinaciones de negocios	127
33	Acuerdos de concesión de servicios	128
34	Información de las operaciones con partes vinculadas	128
35	Información sobre miembros del Consejo de administración y Comité de Dirección	130
36	Litigios y arbitrajes, garantías y compromisos	132
37	Honorarios auditores de cuentas	136
38	Medio ambiente	137
39	Acontecimientos posteriores al cierre	138
Anexo I.	Sociedades de Naturgy	140
Anexo II.	Variaciones en el perímetro de consolidación	149
Anexo III.	Sociedades del grupo fiscal Naturgy	151
Anexo IV.	Marco regulatorio	152

Notas explicativas a las cuentas anuales consolidadas de Naturgy del ejercicio 2020

Nota 1. Información general

Naturgy Energy Group, S.A. es una sociedad anónima que se constituyó en 1843 y tiene su domicilio social en Avenida San Luis, número 77, de Madrid. Con fecha 27 de junio de 2018 la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación social de la compañía que pasó a denominarse Naturgy Energy Group, S.A., anteriormente Gas Natural SDG, S.A.

Naturgy Energy Group, S.A. y sus filiales (en adelante, Naturgy) es un grupo que tiene por objeto principal el negocio del gas (aprovisionamiento, licuefacción, regasificación, transporte, almacenamiento distribución y comercialización), de la electricidad (generación, transporte, distribución y comercialización) y de cualquier otra fuente de energía existente. Asimismo podrá actuar como sociedad holding, pudiendo al efecto constituir o participar en otras entidades, cualquiera que sea su naturaleza u objeto, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones, participaciones o cualquier otro título derivado de las mismas.

Naturgy opera principalmente en España y fuera del territorio español, especialmente en Latinoamérica y en el resto de Europa.

En la Nota 3 se incluye información financiera por segmentos de operación.

En el Anexo I. se relacionan las empresas participadas por Naturgy a la fecha de cierre.

Las acciones de Naturgy Energy Group, S.A. están admitidas a cotización en las cuatro bolsas españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex35.

Nota 2. Bases de presentación y políticas contables

2.1. Bases de presentación

Las Cuentas anuales consolidadas de Naturgy Energy Group, S.A. correspondientes al ejercicio 2019 se aprobaron por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2020.

Las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. con fecha 2 de febrero de 2021, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas anuales consolidadas de Naturgy del ejercicio 2020 han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Naturgy Energy Group, S.A. y el resto de sociedades integradas en el grupo, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante "NIIF-UE"), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Para la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas se ha utilizado el enfoque del coste histórico, aunque modificado por los criterios de registro a valor razonable de los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado global, los instrumentos financieros derivados, las combinaciones de negocio, la aplicación de la inflación al costes histórico de los activos en las economías consideradas hiperinflacionarias y los planes de pensiones de prestación definida.

Estas Cuentas anuales consolidadas muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Naturgy a 31 de diciembre de 2020, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el estado consolidado de resultado global, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en Naturgy en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en estas Cuentas anuales consolidadas se muestran en millones de euros, salvo lo indicado expresamente en otra unidad.

2.2. Nuevas normas NIIF-UE e interpretaciones CINIIF

Normas que han entrado en vigor el 1 de enero de 2020

Como consecuencia de su aprobación, publicación y entrada en vigor el 1 de enero de 2020 se han aplicado las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones adoptadas por la Unión Europea:

Normas adoptadas por la Unión Europea		Entrada en vigor para los ejercicios iniciados
NIC 1 y NIC 8 (modificación) Definición "materialidad"	Nueva definición de materialidad, asegurando su coherencia con todas las Normas.	1 de enero de 2020
Referencias al Marco Conceptual a las NIIF (modificación)	Asegurar que las normas son consistentes, incluye un nuevo capítulo sobre valoración, mejora las definiciones y guías, y aclara áreas como la prudencia y la valoración de la incertidumbre.	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinaciones de Negocios (modificación)	Nueva definición de 'negocio'.	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 (modificaciones) Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	Modifican ciertos requisitos específicos de la contabilidad de coberturas para mitigar los posibles efectos de la incertidumbre causada por la reforma del IBOR.	1 de enero de 2020
NIIF 16 (modificación) Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	Facilitar a los arrendatarios el reconocimiento contable de los posibles cambios en los contratos de arrendamiento que pudieran presentarse con ocasión de pandemia ocasionada por el Covid-19.	1 de enero de 2020 (a partir de 1 de junio de 2020)

Ninguna de estas normas, interpretaciones y modificaciones ha sido aplicada anticipadamente. La aplicación de estas normas, interpretaciones y modificaciones no ha tenido impactos significativos en estas cuentas anuales consolidadas.

En relación con la transición por la reforma del IBOR, Naturgy ha iniciado un proceso de revisión de su exposición identificando los productos y contratos con impactos potenciales y monitorizando la evolución de los desarrollos normativos, así como sus posibles implicaciones sobre los sistemas y el registro de las operaciones. En base a las modificaciones de la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 publicadas por el IASB en septiembre de 2019, Naturgy se ha acogido a las excepciones temporales para la aplicación de relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Normas que entrarán en vigor el 1 de enero de 2021 y siguientes

A continuación, se detallan las normas, modificaciones e interpretaciones que entrarán en vigor para los ejercicios iniciados con posterioridad a 1 de enero de 2021 y siguientes:

Normas adoptadas por la Unión Europea		Entrada en vigor para los ejercicios iniciados
NIIF 4 Contratos de seguro (modificación)	Solventar las consecuencias contables temporales ocasionadas por las diferentes fechas de entrada en vigor de la NIIF 9 Instrumentos financieros y la futura NIIF 17 Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Normas emitidas por el IASB pendientes de adopción por la Unión Europea		Entrada en vigor para los ejercicios iniciados
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 (modificaciones) Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	Ayudar a que las entidades proporcionen información útil acerca de la transición hacia tasas de referencia alternativas.	1 de enero de 2021
NIIF 3, NIC 16, NIC 37, Mejoras anuales 2018-2020 (modificaciones)	Varias modificaciones.	1 de enero de 2022
NIIF 17 “Contratos de seguros”	Nueva norma que sustituye la NIIF 4.	1 de enero de 2023
NIC 1 Presentación de Estados Financieros (modificación)	Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023

Ninguna de estas normas y modificaciones han sido aplicadas anticipadamente.

En el ejercicio 2019, la entrada en vigor de la NIIF 16 y de la CINIIF 23 generó los siguientes impactos:

NIIF 16 – “Arrendamientos”

La NIIF 16 “Arrendamientos” reemplazó a las NIC 17, CINIIF 4, SIC-15 y SIC-27 y estableció los principios para el registro contable de todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance. La entrada en vigor de la NIIF 16 fue el 1 de enero de 2019 y no fue adoptada anticipadamente.

Naturgy escogió aplicar el enfoque retrospectivo modificado, en base al cual no re-expresó ninguna cifra comparativa de años anteriores y reconoció los impactos a 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 establece que los arrendatarios deben reconocer en el Balance de situación consolidado un pasivo financiero por el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante del contrato de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente, que se valora tomando como referencia el importe del pasivo asociado, al que se añaden los costes directos iniciales incurridos. Adicionalmente, cambia el criterio de registro del gasto por arrendamientos, que se registra como gasto por amortización del activo y gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento. En cuanto a la contabilización del arrendador la norma no varía sustancialmente y se debe seguir clasificando el arrendamiento como operativo o como financiero, en función del grado de transmisión sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Naturgy aplicó las siguientes políticas, estimaciones y criterios:

- Se aplicó la exención de reconocimiento de arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (inferior a 5.000 dólares estadounidenses) y a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses).
- Se aplicó la solución práctica indicada en el párrafo C3 del apéndice C de la NIIF 16 que estipula que no se requiere evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial.
- Se optó por no registrar separadamente los componentes que no son arrendamientos de aquellos que sí lo son para aquellas clases de activos en los cuales la importancia relativa de estos componentes no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.
- A efectos de transición, se decidió aplicar el enfoque retrospectivo modificado, en base al cual no se re-expresó ninguna cifra comparativa de años anteriores.
- Se eligió medir el derecho de uso inicial del activo por un importe igual al pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019 para todos los contratos de arrendamiento.

- Se aplicó un tipo de interés efectivo incremental de financiación por cartera homogénea de arrendamientos, país y plazo del contrato. La media ponderada del tipo de interés incremental a la fecha de la aplicación inicial fue del 2,6% en España y del 8,7% en Latinoamérica.
- Para determinar el plazo de los arrendamientos como el período no cancelable consideró el plazo inicial de cada contrato salvo que Naturgy tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercerá dicha opción en cuyo caso se considerará el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada.

Los impactos derivados de la aplicación NIIF 16 a 1 de enero de 2019:

- Reconocimiento de nuevos activos en el epígrafe “Activos por derechos de uso” (activo no corriente) por importe de 324 millones de euros y nuevos pasivos financieros en los epígrafes de “Pasivos financieros por arrendamientos no corrientes y corrientes” de 257 millones de euros y 67 millones de euros respectivamente. Básicamente correspondían a arrendamientos de oficinas, buques de transporte de gas, elementos de transporte y terrenos de uso energético donde se ubican centrales de generación, principalmente parques eólicos y fotovoltaicos.
- En cuanto a los arrendamientos financieros anteriores a la fecha de primera aplicación, y que correspondían a contratos de fletamento de buques de transporte de gas, su contabilización se mantuvo sin cambios en comparación con la NIC 17, sin embargo se reclasificó el importe en libros por 1.134 millones de euros de los arrendamientos financieros del epígrafe de “Inmovilizado material” al nuevo epígrafe “Activos por derechos de uso” y los pasivos por arrendamiento financiero, anteriormente incluidos en los epígrafes de “Otros pasivos no corrientes y corrientes”, a los correspondientes epígrafes de “Pasivos financieros por arrendamientos no corrientes y corrientes” de 1.186 millones de euros y 132 millones de euros respectivamente.

El impacto de la adopción de la NIIF 16 sobre el Balance de situación consolidado a 1 de enero de 2019

fue el siguiente:

Balance de situación consolidado (en millones de euros)

	1/1/2019	NIIF 16	1.1.2019 NIIF 16
ACTIVO			
Inmovilizado intangible	7.845	—	7.845
Inmovilizado material	20.707	(1.134)	19.573
Activos por derecho de uso	—	1.458	1.458
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	816	—	816
Activos financieros no corrientes	910	—	910
Otros activos no corrientes	334	—	334
Activo por impuesto diferido	1.689	—	1.689
ACTIVO NO CORRIENTE	32.301	324	32.625
ACTIVO CORRIENTE	8.330	—	8.330
TOTAL ACTIVO	40.631	324	40.955
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	10.948	—	10.948
Participaciones no dominantes	3.647	—	3.647
PATRIMONIO NETO	14.595	—	14.595
Ingresos diferidos	863	—	863
Provisiones no corrientes	1.125	—	1.125
Pasivos financieros no corrientes	13.352	—	13.352
Pasivo por impuesto diferido	2.149	1.443	3.592
Otros pasivos no corrientes	1.540	(1.186)	354
PASIVO NO CORRIENTE	19.029	257	19.286
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	93	—	93
Provisiones corrientes	297	—	297
Pasivos financieros corrientes	2.079	199	2.278
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.067	—	4.067
Otros pasivos corrientes	471	(132)	339
PASIVO CORRIENTE	7.007	67	7.074
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	40.631	324	40.955

CINIIF 23 - “Incertidumbre sobre tratamientos del Impuesto a las ganancias”

La CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamientos del Impuesto a las ganancias” aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto sobre las Ganancias” cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal, las bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

Naturgy analizó los posibles tratamientos fiscales inciertos y la aplicación de esta interpretación no tuvo un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas excepto a efectos de clasificación (Notas 16 y 21).

2.3. Comparación de la información

Como consecuencia del inicio del procedimiento que previsiblemente llevará a la liquidación Naturgy Perú y por el que finalmente Naturgy ha alcanzado un acuerdo con el Estado peruano en el cual ambas partes coincidieron en dar por resuelto el contrato de concesión y el Estado peruano asumía la operación de la concesión a partir del 18 de diciembre del 2020, el cese de la actividad de generación eléctrica mediante las centrales de carbón en España y el acuerdo de venta sobre las filiales de Distribución de electricidad en Chile todos ellos descritos en la Nota 11 “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”, la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2019 ha sido re-expresada, a efectos comparativos, en aplicación de la NIIF 5.

A continuación se detallan los impactos derivados de la re-expresión de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019:

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019

	2019	Efecto NIIF 5	Total
Importe neto de la cifra de negocio	23.035	(2.274)	20.761
Aprovisionamientos	(16.311)	1.707	(14.604)
Otros ingresos de explotación	164	(18)	146
Gastos de personal	(924)	117	(807)
Otros gastos de explotación	(1.476)	166	(1.310)
Resultado por enajenación de inmovilizado	28	(8)	20
Imputación de subvenciones de inmovilizado y otras	46	—	46
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	4.562	(310)	4.252
Amortización y pérdidas por deterioro de activos	(1.658)	124	(1.534)
Deterioro por pérdidas crediticias	(134)	25	(109)
Otros resultados	93	(68)	25
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2.863	(229)	2.634
RESULTADO FINANCIERO	(666)	81	(585)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	75	—	75
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.272	(148)	2.124
Impuesto sobre beneficios	(476)	50	(426)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.796	(98)	1.698
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	—	98	98
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.796	—	1.796
Sociedad dominante	1.401	—	1.401
Participaciones no dominantes	395	—	395

2.4. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas para la elaboración de estas Cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

2.4.1. Consolidación

a. Dependientes

Se consideran sociedades dependientes aquellas entidades controladas por Naturgy. Naturgy controla una entidad cuando, por su implicación en ella, está expuesta o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre ella.

Las dependientes se consolidan por el método de integración global a partir de la fecha en que se transfiere el control a Naturgy, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de dependientes se utiliza el método de adquisición. El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, y de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros (siempre que sea probable y pueda valorarse con fiabilidad).

Naturgy, en sus procesos de combinación de negocios cuyas fechas de adquisición sean posteriores al 1 de enero de 2020, aplica la definición de "Negocio" al evaluar si ha adquirido un negocio o un grupo de activos. Siendo un negocio aquel conjunto integrado de actividades y activos, susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de proporcionar bienes o servicios a los clientes, que genera ingresos por inversiones (tales como dividendos o intereses) u otros ingresos de actividades ordinarias.

Así mismo, Naturgy, tiene la opción de aplicar una "prueba de concentración" que permite la evaluación simplificada, sin necesidad de evaluación adicional, de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un único activo identificable (o grupo de activos identificables similares); en tal caso los activos adquiridos no representarían un negocio.

Los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios se reconocen separadamente del fondo de comercio si se cumplen los criterios de reconocimiento de activos, o sea, si son separables o tienen su origen en derechos legales o contractuales y cuando su valor razonable puede valorarse de manera fiable.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos o pasivos contingentes incurridos o asumidos como resultado de la transacción, se valoran inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del porcentaje de las participaciones no dominantes.

Para cada combinación de negocios, Naturgy puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

El exceso de coste de la adquisición respecto al valor razonable de la participación de Naturgy en los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, se reconoce la diferencia directamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El periodo de valoración de las combinaciones de negocio se inicia en la fecha de adquisición y finaliza cuando Naturgy concluye que no puede obtener más información sobre los hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición. Este periodo, en ningún caso, superará un año desde la fecha de adquisición. Durante el periodo de valoración la combinación de negocios se considera provisional y reconocerán ajustes del importe provisional, en su caso, como si la contabilización de la combinación de negocios hubiera sido completada en la fecha de adquisición.

En una combinación de negocios realizada por etapas, Naturgy valora su participación previa en el patrimonio de la sociedad adquirida por su valor razonable en la fecha de control, reconociendo las ganancias o pérdidas resultantes en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el proceso de consolidación, se eliminan las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre sociedades de Naturgy. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Las participaciones no dominantes en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presenta de forma detallada en los epígrafes de “Participaciones no dominantes” en el Balance de situación consolidado y de “Resultado atribuible a participaciones no dominantes” en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En relación con las adquisiciones o ventas de participaciones sin pérdida de control, la diferencia entre el precio pagado o recibido y su valor neto contable, se registra como transacciones patrimoniales, no generando ni fondo de comercio ni resultado.

Cuando el grupo deja de consolidar una inversión debido a una pérdida de control, cualquier participación retenida en la entidad se valora de nuevo a su valor razonable registrando el cambio en el importe en libros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Este valor razonable se convierte en el importe en libros inicial a efectos de contabilizar posteriormente la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otro resultado global respecto de esa entidad se contabiliza como si el grupo hubiese dispuesto directamente de los correspondientes activos o pasivos.

Las opciones de venta otorgadas a accionistas minoritarios de sociedades dependientes en relación con participaciones en dichas sociedades, se valoran al valor actual del importe a reembolsar, esto es, su precio de ejercicio y se presentan en el epígrafe de “Otros pasivos”.

b. *Acuerdos conjuntos*

En un acuerdo conjunto las partes se encuentran vinculadas a través de un acuerdo contractual que otorga a dos o más de esas partes el control conjunto del acuerdo. Existe control conjunto cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de todas las partes comparten el control.

Un acuerdo conjunto se clasifica como operación conjunta si las partes ostentan derechos sobre los activos de este y tienen obligaciones por sus pasivos o como negocio conjunto si los partícipes ostentan derechos únicamente sobre los activos netos de las participadas.

Las participaciones en operaciones conjuntas se consolidan por el método de integración proporcional y las participaciones en negocios conjuntos se consolidan por el método de la participación.

Bajo el método de la participación, los intereses en negocios conjuntos se reconocen inicialmente a su coste y se ajusta a partir de entonces para reconocer la participación de Naturgy en los beneficios y pérdidas posteriores a la adquisición y movimientos en otro resultado global.

En cada fecha de presentación de información financiera, Naturgy determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en un negocio conjunto. Si este fuese el caso, Naturgy calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable del negocio conjunto y su importe en libros y reconoce el importe en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas se presentan en el Balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica y al porcentaje de participación de Naturgy. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en operaciones conjuntas se presentan en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo a su propia naturaleza y al porcentaje de participación de Naturgy.

c. *Asociadas*

Asociadas son todas las entidades sobre las que Naturgy ejerce influencia significativa, capacidad de participar en las decisiones financieras y operativas, pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación.

d. *Perímetro de consolidación*

En el Anexo I se incluyen las sociedades participadas directa e indirectamente por Naturgy que han sido incluidas en el perímetro de consolidación.

En el Anexo II. se incluyen las principales variaciones en el perímetro de consolidación producidas en los ejercicios 2020 y 2019, detallándose a continuación las más relevantes.

Ejercicio 2020

El 20 de enero de 2020 se ha completado la venta del 47,9% de Ghesa Ingeniería y Tecnología, S.A. (Nota 8).

En marzo de 2020 se produjeron las ventas de una participación del 25,0% en las sociedades Lean Corporate Services, S.L., Lean Customer Services, S.L. y Lean Grids Services, S.L., para dar entrada a los correspondientes socios estratégicos en la prestación de los diferentes servicios. Dichas operaciones no han supuesto la pérdida de control ni han tenido impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas. Posteriormente, en el mes de noviembre se anunció la venta de un 60% adicional de dichas sociedades y de Naturgy IT, S.L. que está previsto que se complete en el primer trimestre de 2021.

El pasado 15 de octubre de 2019, Naturgy llegó a un acuerdo para adquirir el 34,05% de Medgaz a CEPESA Holding LLC por 445 millones de euros a través de la sociedad del grupo Medina Partnership, S.A.U. (Medina) de forma que, unido a la participación anterior del 14,95%, Medina pasara a tener el 49% tras el cierre de la operación.

Por otro lado, Naturgy suscribió un acuerdo con BlackRock Global Energy & Power Infrastructure Fund (GEPIF) por el que, a opción de Naturgy, GEPIF adquiriría un 50% de Medina Partnership, S.A.U. al mismo precio acordado para adquirir la participación de Medgaz.

El 1 de abril de 2020, una vez recibida la autorización por parte de la CNMC para la adquisición de la participación del 34,05% de Medgaz, Naturgy decidió ejercer la opción firmada con GEPIF lo que supone la entrada en vigor del acuerdo que establece el control conjunto de dicha sociedad. Tras la adquisición de la mencionada participación el 30 de abril de 2020 (Nota 8) y el cumplimiento del resto de condiciones, en julio de 2020 se completó la operación.

El 3 de abril de 2020 se ha completado la venta de Iberafrica Power Limited (Nota 11) sin impacto significativo en la cuenta de resultados.

El 15 de septiembre de 2020 se ha completado la venta del 49% de Montouto 2000, S.A.

El 15 de diciembre 2020 se ha adquirido el 34,2% restante de la sociedad Eólica Tramuntana S.L. de forma que se alcanza el 100% de participación en dicha sociedad. Posteriormente, dicha sociedad adquiere a su vez el 100% de la sociedad Infraestructuras Electricas de la Terra Alta, S.L.U. Estas adquisiciones no han supuesto impactos relevantes.

Ejercicio 2019

En abril de 2019 Naturgy procedió a la venta del 45% de participación que ostentaba en la sociedad asociada Torre Marenosturm, S.L. a Inmobiliaria Colonial (Nota 8).

En mayo de 2019, una vez vencido el plazo del compromiso de recompra de acciones otorgado en 2003 a Sinca Inbursa, S.A. de C.V. (Inbursa) correspondiente al 14,125% de Naturgy México, S.A. de C.V. y al 14% de Sistemas de Administración, S.A. de C.V. sin que finalmente Inbursa hubiera ejercido dicho derecho (Nota 14), produciéndose el reconocimiento de la reversión del compromiso y el correspondiente aumento de las participaciones no dominantes.

En julio de 2019 se completó la permuta de las participaciones de la sociedad chilena del grupo Compañía General de Electricidad, S.A. (CGE) en las empresas distribuidoras de electricidad en Argentina (Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán, S.A., Empresa Jujena de Energía, S.A. y Empresa Jujena de Sistemas Energéticos Dispersos, S.A.) por las participaciones de Cartellone Energía y Concesiones, S.A. (CECSA) en las empresas distribuidoras de gas en Argentina (Gasnor, S.A. y Gasmarket, S.A.). Mediante esta transacción el porcentaje de participación en las empresas de distribución de gas pasó del 50% al 100% y se produjo la enajenación de la participación en las empresas de distribución de electricidad (Nota 11).

En octubre de 2019 Naturgy procedió a la venta del 100% de la participación en Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel, S.A. que llevaba a cabo la actividad de transporte de electricidad (Nota 11).

2.4.2. Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en las Cuentas anuales consolidadas de cada una de las entidades de Naturgy se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda de presentación de Naturgy.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de Naturgy que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada Balance de situación presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del Balance.
- Los ingresos y gastos de cada Cuenta de pérdidas y ganancias se convierten a los tipos de cambio medios mensuales, a menos que esta medida no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones.
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el Estado consolidado de resultado global y el importe acumulado se registra en el epígrafe de “Diferencias de conversión” del Patrimonio neto.

Antes de su conversión a euros, los estados financieros de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria se ajustan por la inflación según el procedimiento descrito en el párrafo siguiente. Una vez reexpresadas, todas las partidas de los estados financieros son convertidas a euros aplicando el tipo de cambio de cierre. Las cifras correspondientes a periodos anteriores, que se presentan a efectos comparativos, no son modificadas.

Para determinar la existencia de hiperinflación, el Grupo evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como la evolución de las tasas de inflación en los últimos tres años. Los estados financieros de compañías cuya moneda funcional es la de una economía considerada altamente inflacionaria son ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local, de tal forma que todas las partidas del Balance de situación que no están expresadas en términos corrientes (partidas no monetarias), son reexpresadas tomando como referencia un índice de precios representativo a la fecha de cierre del ejercicio, y todos los ingresos y gastos, ganancias y pérdidas, son reexpresados mensualmente aplicando factores de corrección adecuados. La diferencia entre los importes iniciales y los valores ajustados se imputa a resultados.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

Desde 1 de julio de 2018, de acuerdo a los criterios establecidos por la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, se considera la economía argentina como hiperinflacionaria con efectos retroactivos al 1 de enero de 2018.

Las tasas de inflación utilizadas fueron el índice de precios internos al por mayor (IPIM) hasta 31 de diciembre de 2016 y el índice de precios al consumo (IPC) a partir de 1 de enero de 2017.

Con efectos retroactivos 1 de enero de 2018 se registró un incremento en patrimonio neto como consecuencia de aplicar la variación de la inflación al coste histórico de los activos no monetarios desde su fecha de adquisición o incorporación al balance de situación consolidado y registrar el correspondiente pasivo por impuesto diferido. Este efecto quedó reflejado en las diferencias de conversión al inicio del propio ejercicio 2018.

A partir del 1 de enero de 2018:

- Se produce un ajuste a las distintas partidas de ingresos y gastos para aplicar la variación de la inflación desde la fecha en que se incorporaron a la cuenta de resultados, así como para reflejar las pérdidas derivadas de la posición monetaria neta.
- La conversión a euros de las cifras así ajustadas en los estados financieros consolidados se realiza aplicando el tipo de cambio de cierre del peso argentino frente al euro.

Los tipos de cambio respecto del euro (EUR) de las principales divisas de las sociedades de Naturgy a 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Tipo de Cierre	Tipo medio acumulado (1)	Tipo de Cierre	Tipo medio acumulado (1)
Dólar estadounidense (USD)	1,23	1,14	1,12	1,12
Peso Argentino (ARS)	102,85	102,85	67,27	67,27
Real Brasileño (BRL)	6,37	5,86	4,52	4,41
Peso Chileno (CLP)	868,06	900,34	845,31	786,7
Peso Mexicano (MXN)	24,42	24,41	21,22	21,56
Dólar Australiano (AUD)	1,59	1,65	1,6	1,61

(1) En Argentina se utiliza el tipo de cambio a cierre como consecuencia de considerar Argentina como una economía hiperinflacionaria.

2.4.2. Inmovilizado intangible

a. Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la dependiente, controlada conjuntamente o asociada adquirida, en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes se incluye en inmovilizado intangible y el relacionado con adquisiciones de asociadas o controladas conjuntamente se incluye en inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación.

El fondo de comercio no se amortiza y se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro de su valor, registrándose en el Balance de situación consolidado a su valor de coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son reversibles.

b. Concesiones CINIIF 12 y otras concesiones y similares

Se recoge el coste de adquisición de las concesiones si se adquieren directamente a un organismo público o similar, el valor razonable atribuido a la concesión en caso de adquirirse como parte de una combinación de negocios o el coste de construcción y mejora de las infraestructuras destinadas a concesiones, de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”.

Los activos afectos a la mencionada CINIIF 12, que son aquéllos en los que el concedente controla los servicios que Naturgy (operador) debe prestar y la participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo, se registran como activo financiero si el operador tiene un derecho incondicional a percibir efectivo del concedente y como activo intangible si el operador no tiene tal derecho, sino que tiene el derecho a cobrar a los usuarios del servicio. Los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras se registran por su importe bruto. Dado que los acuerdos de concesión no especifican la retribución correspondiente a estos conceptos, el valor razonable de los ingresos se estima por referencia a los gastos incurridos sin margen.

Los activos incluidos en este epígrafe se amortizan linealmente en el período de duración de cada una de las concesiones, salvo en el caso del gasoducto Magreb-Europa que, hasta el ejercicio 2020, para reflejar adecuadamente el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros, se basaba en el volumen de gas transportado durante la vida del derecho de uso.

Asimismo, las concesiones de distribución y transmisión eléctrica en España y Chile, así como las concesiones de distribución de gas en Chile, adquiridas todas ellas básicamente como parte de una combinación de negocios, no tienen límite legal ni de ningún otro tipo. En consecuencia, al tratarse de activos intangibles de vida indefinida, no se amortizan, si bien se analiza su posible deterioro con periodicidad anual de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.4.6.

c. Aplicaciones informáticas

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes se reconocen como inmovilizado intangible. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costes de aplicaciones informáticas reconocidos como activos se amortizan linealmente en un período de cinco años desde el momento en que están disponibles para la entrada en explotación de la aplicación.

d. Gastos de investigación

Los gastos de investigación se reconocen como gasto en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurren.

e. Costes de captación comercial

Los costes incrementales incurridos directamente para la obtención de contratos con clientes, que reflejan las comisiones pagadas para la obtención de contratos de suministro de energía con dichos clientes y que se espera recuperar en la duración esperada del contrato, se registran como un inmovilizado intangible.

Los costes de captación comercial reconocidos como activos se amortizan de forma sistemática en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida media esperada de los contratos con clientes que oscila entre 2 y 8 años.

f. Otro inmovilizado intangible

En otro inmovilizado intangible principalmente se incluyen los siguientes conceptos:

- El coste de las licencias de explotación de parques de generación renovable, básicamente adquiridos como consecuencia de combinaciones de negocios, que se amortizan en su vida útil restante.

- Los contratos de aprovisionamiento de gas y otros derechos contractuales adquiridos como parte de una combinación de negocios, que se valoran a valor razonable y se amortizan linealmente en la duración de los mismos, que no difiere significativamente del patrón de consumo esperado.

No existen inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida distintos del fondo de comercio, de las mencionadas concesiones de distribución y transmisión de electricidad y de las concesiones de distribución de gas.

2.4.4. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se registran a su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la provisión por deterioro asociada.

a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción o el valor atribuido al activo en caso de que se adquiera como parte de una combinación de negocios.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas durante el período de construcción, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil. Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos (generalmente, de 2 a 6 años), mientras que los gastos recurrentes de mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los importes relacionados con los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado material corresponden al coste directo de producción.

Se registra como inmovilizado material el gas no extraíble preciso para la explotación de los almacenamientos subterráneos de gas natural (gas colchón), amortizándose en el período de vida útil del almacenamiento subterráneo.

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Los costes futuros a los que Naturgy deberá hacer frente en relación con el cierre de determinadas instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, recogiendo la correspondiente provisión (Nota 2.4.18.).

Los beneficios y pérdidas en ventas son determinados por comparación del precio de venta con los valores contables y son registrados en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

b. Amortización

Los activos se amortizan linealmente, durante su vida útil estimada o, en caso de ser menor, durante la duración de la concesión. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33-50
Buques de transporte de gas	25-30
Instalaciones técnicas (red de distribución y transporte de gas)	20-40
Instalaciones técnicas (centrales hidráulicas)	14-65
Instalaciones técnicas (centrales de ciclo combinado)	35-40
Instalaciones técnicas (centrales nucleares)	44-47
Instalaciones técnicas (parques eólicos)	25
Instalaciones técnicas (parques fotovoltaicos)	25
Instalaciones técnicas (red de transporte eléctrica)	30-40
Instalaciones técnicas (red de distribución eléctrica)	18-40
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	6
Otros elementos	3-20

Las centrales hidráulicas están sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. A la terminación de los plazos establecidos para las concesiones administrativas, las instalaciones han de revertir al Estado en condiciones de buen uso, lo que se consigue gracias a los programas de mantenimiento de las mismas. En el cálculo de la dotación de la amortización de las centrales hidráulicas se diferencian los distintos tipos de elementos que las integran, distinguiendo las inversiones en obra civil (cuyo plazo de amortización está en función del período de la concesión), el equipo electromecánico (40 años) y el resto del inmovilizado (14 años), en cualquier caso atendiendo al uso de la central y con el límite máximo del plazo de la concesión (entre los años 2022 y 2063).

Naturgy amortiza sus centrales nucleares en una vida útil entre 44 y 47 años que corresponde a la vida establecida en el protocolo firmado en 2019 con Enresa y el resto de propietarios de las instalaciones. El permiso de explotación de estas instalaciones suele abarcar períodos sucesivos de 10 años, sin que pueda solicitarse su renovación hasta un momento próximo a la finalización de cada uno de ellos. No obstante, considerando el óptimo rendimiento de estas instalaciones, así como sus programas de mantenimiento, se considera que la renovación de dichos permisos podrá ser obtenida, al menos, hasta alcanzar el período de vida útil.

En el mes de diciembre de 2020, Naturgy concluyó los estudios técnicos realizados sobre la estimación de la vida útil de las centrales de ciclo combinado y, en línea con la práctica seguida por los principales operadores del sector, procedió a modificar de forma prospectiva la vida útil de las centrales de ciclo combinado de 35 a 40 años desde 1 de diciembre de 2020. El efecto de este cambio en la vida útil estimado ha tenido en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro de activos” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 ha sido una menor amortización por importe de 1 millón de euros. Asimismo, se estima que a partir del ejercicio 2021 esta modificación de la vida útil supondrá una menor amortización anual de aproximadamente 12 millones de euros.

En 2020, Naturgy concluyó los estudios técnicos realizados sobre la estimación de vida útil de los contadores de gas en España y procedió a modificar de forma prospectiva la vida útil de 10 a 20 años. El efecto de esta reestimación de vida útil en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro de activos” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 ha sido una menor amortización por importe de 4 millones de euros. Asimismo, se estima que a partir del ejercicio 2021 esta modificación de la vida útil supondrá una menor amortización anual de aproximadamente 4 millones de euros.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada Balance de situación.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado o cuando ya no es útil, debido, por ejemplo, a desplazamientos en la red de distribución, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.4.6.).

c. Operaciones de exploración y producción

Los costes de exploración excluyendo los costes de perforación, se registran, de acuerdo con el método de exploración con éxito, en resultados en el momento en que se producen. Si, como consecuencia de los sondeos de exploración, se encuentran reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial, los costes son traspasados a inversiones en zonas con reservas y, en caso contrario son cargados en resultados.

Los costes de inversiones en zonas con reservas se capitalizan y se amortizan a lo largo de la vida comercial estimada del yacimiento en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas al inicio del período de amortización. A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

2.4.5. Activos por derecho de uso

Naturgy reconoce un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. El coste del activo por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier coste directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de inicio así como cualquier coste de desmantelamiento en relación al activo. Posteriormente, el activo por derecho de uso se reconoce al coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la provisión por deterioro asociada y se ajusta para reflejar cualquier evaluación posterior o modificación del arrendamiento.

Naturgy aplica la exención para los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, Naturgy reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente en el periodo más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por el derecho de uso refleja que Naturgy espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

2.4.6. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

Los activos no financieros se revisan, para analizar las posibles pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor neto contable puede no ser recuperable. Adicionalmente se revisa al menos anualmente para los fondos de comercio y los inmovilizados intangibles que, o bien no están en explotación, o tienen vida indefinida.

Cuando el importe recuperable es menor que el valor neto contable del activo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos. El importe recuperable se calcula como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes para la venta y su valor de uso por el procedimiento del descuento de los flujos de efectivo futuros. Naturgy está considerando como importe recuperable el valor en uso, para cuyo cálculo, se emplea la metodología que se describe a continuación.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que es posible identificar flujos de efectivo independientes. Tanto los activos, incluidos los de vida útil indefinida, como fondos de comercio se asignan a estas unidades generadoras de efectivo (UGEs).

Para aquellas UGEs que han requerido del análisis de posibles pérdidas por deterioro, los flujos de efectivo se han basado en la mejor información prospectiva disponible para los próximos cinco años, en función de la regulación y de las expectativas para el desarrollo del mercado de acuerdo con las previsiones sectoriales disponibles y de la experiencia histórica sobre la evolución de los precios y los volúmenes producidos.

Los flujos de efectivo posteriores al período proyectado de cinco años se extrapolan considerando las tasas de crecimiento estimadas para cada UGE que, en ningún caso, superan el tipo de crecimiento medio a largo plazo para el negocio y país en el que operan y que son, en todos los casos, inferiores a los crecimientos del período proyectado de cinco años. Asimismo, para estimar los flujos de efectivo futuros en el cálculo de los valores residuales, se han considerado todas las inversiones de mantenimiento y, en su caso, las inversiones de renovación necesarias para mantener la capacidad productiva de las UGEs.

Los parámetros considerados para la determinación de las tasas de crecimiento, que representan el crecimiento a largo plazo de cada negocio, se adecuan al crecimiento a largo plazo del país, obtenido de las estimaciones de la inflación de diversas fuentes (consenso analistas (Bloomberg), Fondo Monetario Internacional (FMI), *Economist Intelligence Unit* (EIU), Bancos Centrales, Comisión Europea) para el periodo del 2021-2025 y de EIU a partir de 2026.

Los parámetros considerados para la composición de las tasas de descuento antes de impuesto son:

- Tasa libre de riesgo: Considerando el Bono soberano del mercado y plazo de referencia de la UGE así como estudios u otras fuentes de información (*Damodaran*, EIU y otros).
- Prima de riesgo de mercado: Prima basada en estudios y otras fuentes de información (Pablo Fernández, *Damodaran* y otros).
- Beta desapalancada: Basado en betas estimadas para cada UGE en función de comparables (Bloomberg).
- Swap de tipos de interés moneda local: Swap entre 10 años y 30 años, en función del negocio de la UGE (Bloomberg).
- Proporción patrimonio neto-deuda: En función de comparables del sector.

La pérdida por deterioro de un activo, individualmente considerado, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable. Los cargos por amortización del activo se ajustan en los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Se reconoce una pérdida por deterioro de una UGE si su importe recuperable es menor que el importe en libros. Dicha pérdida se distribuye en primer lugar, al fondo de comercio y a continuación, a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del importe en libros de cada uno. Estas reducciones se tratan como pérdidas por deterioro de los activos individuales. No se reduce el importe en libros de un activo por debajo del mayor valor de entre su valor recuperable y cero, repartiéndose este importe de pérdida no distribuida prorrateando entre los demás activos de la UGE.

Las correcciones por deterioro del valor reconocidas en periodos anteriores para un activo, distinto del fondo de comercio, podrán ser objeto de reversión si, y solo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro.

2.4.7. Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Naturgy clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que Naturgy se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose a la adquisición en las categorías que a continuación se detallan:

a. Activos financieros a coste amortizado

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance de situación que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado consolidado y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

b. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría, se reconocen por su valor razonable y cualquier pérdida y ganancia que surge de cambios en el valor razonable, o el resultado de su venta, se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en el valor de cotización (Nivel 1). En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo futuros descontados (Nivel 2 y 3). En el caso de que la información disponible reciente sea insuficiente para determinar el valor razonable, o si existe toda una serie de valoraciones posibles del valor razonable y el coste representa la mejor estimación dentro de esa serie, se registran las inversiones a su coste de adquisición minorado por la pérdida por deterioro, en su caso.

c. Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global

Son aquellos instrumentos de patrimonio para los que Naturgy ha hecho una elección irrevocable en el momento de reconocimiento inicial para su contabilización en esta categoría. Se reconocen por su valor razonable y los incrementos o disminuciones que surgen de cambios en el valor razonable se registran en otro resultado global, a excepción de los dividendos de dichas inversiones que se reconocerán en el resultado del período. No se reconocen por tanto pérdidas por deterioro en resultados, y en el momento de su venta no se reclasifican ganancias o pérdidas a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las valoraciones a valor razonable realizadas en las presentes cuentas anuales consolidadas se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1: Valoraciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo. El valor razonable se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de Balance.
- Nivel 2: Valoraciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo. El valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas realizadas por Naturgy. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2. Si uno o más datos de los significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el Nivel 3.
- Nivel 3: Valoraciones basadas en variables que no estén basadas en datos de mercado observables.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. No se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos en que se han retenido los riesgos y beneficios inherentes al mismo.

Los contratos de cesión de cuentas a cobrar se consideran factoring sin recurso siempre que impliquen un traspaso de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en un modelo de pérdida esperada. Naturgy contabiliza la pérdida esperada, así como los cambios de ésta, en cada fecha de presentación, para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde la fecha de reconocimiento inicial, sin esperar a que se produzca un evento de deterioro.

Naturgy aplica el modelo general de pérdida esperada para los activos financieros, a excepción de los Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar sin componente financiero significativo, para los que aplica el modelo simplificado de pérdida esperada.

El modelo general requiere el registro de la pérdida esperada que resulte de un evento de impago durante los próximos 12 meses o durante la vida del contrato, dependiendo de la evolución del riesgo crediticio del activo financiero desde su reconocimiento inicial en balance. Bajo el modelo simplificado se registran desde el inicio las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del contrato considerando la información disponible sobre eventos pasados (como el comportamiento de pagos de los clientes), condiciones actuales y elementos prospectivos (factores macroeconómicos como evolución de PIB, desempleo, inflación, tipos de interés...) que puedan impactar en el riesgo de crédito de los deudores de Naturgy.

Pasivos financieros

a. Pasivos financieros a coste amortizado

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, los flujos contractuales de la deuda refinanciada deben ser calculados manteniendo la tasa de interés efectiva original, y la diferencia obtenida se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de la modificación.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del período.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance de situación, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de Naturgy.

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son pasivos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

2.4.8. Derivados y otros instrumentos financieros

Los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha de contrato, recalculándose sucesivamente a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura.

Naturgy alinea su contabilidad con la gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo. De forma periódica se revisan los objetivos de la gestión de riesgos y la estrategia de cobertura, realizándose una descripción del objetivo de gestión de riesgos perseguido.

Para que cada operación de cobertura se considere eficaz, Naturgy documenta que la relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto está alineada con sus objetivos de gestión del riesgo.

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio (Nivel 1).
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, por el descuento de flujos de caja, basándose en las condiciones de mercado a fecha de cierre del ejercicio o, en el caso de elementos no financieros, en la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos (Nivel 2 y 3).

Los valores razonables se ajustan por el impacto esperado del riesgo de crédito observable de la contraparte en los escenarios de valoración positivo y el impacto del riesgo de crédito propio observable en los escenarios de valoración negativo.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales son contabilizados separadamente como derivados, solamente cuando sus características económicas y riesgos inherentes no están relacionados estrechamente con los instrumentos en los que se encuentran implícitos y el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios a través de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A efectos de su contabilización, las operaciones se clasifican de la manera siguiente:

1. *Derivados que califican para la contabilidad de coberturas*

a. *Cobertura del valor razonable*

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con cualquier cambio en el valor razonable de las partidas cubiertas.

b. *Cobertura de flujos de efectivo*

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados designados y calificados como cobertura de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida correspondiente a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando se usan contratos de opción para cubrir transacciones previstas, el grupo designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como el instrumento de cobertura.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se traspasan a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que la partida cubierta afecta a la ganancia o a la pérdida. No obstante, si ese importe es una pérdida, y por el importe que no se espere recuperar, se reclasificará inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de ajuste por reclasificación.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se traspasan a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que la partida cubierta afecta a la ganancia o a la pérdida, tal como sigue:

- La ganancia o la pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés se reconocen en el gasto financiero en el mismo momento que el gasto por intereses en los préstamos cubiertos.
- Cuando un instrumento de cobertura cubre una transacción prevista, los importes acumulados siguen en el patrimonio hasta que la transacción prevista ocurre. Cuando la transacción prevista no ocurra, el importe acumulado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente al resultado del periodo.

Si la partida cubierta resulta posteriormente en el reconocimiento de un activo, el importe acumulado en el patrimonio se reconocerá en el coste inicial del activo.

c. Coberturas de inversión neta en el extranjero

Su operativa contable es similar a la cobertura de flujos de efectivo. Las variaciones de valor de la parte efectiva del instrumento de cobertura se recogen en el Balance de situación consolidado en el epígrafe “Diferencias de conversión”. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el epígrafe “Diferencias de cambio” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El importe acumulado de la valoración registrado en “Diferencias de conversión” se traspasa a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en la medida en que se enajena la inversión en el extranjero que las ha ocasionado.

2. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Ciertos derivados no cumplen el criterio para poder aplicar la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier derivado que no califique para la contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3. Contratos de compra y venta de energía

En el curso normal de sus negocios Naturgy dispone de contratos de compra y venta de energía que en la mayoría de los casos incluyen cláusulas *take or pay*, en virtud de las cuales el comprador asume la obligación de pagar el valor de la cantidad de energía contratada con independencia de que la reciba o no. Estos contratos se celebran y se mantienen con el propósito de hacer frente a las necesidades de recepción o entrega física de energía previstas por Naturgy de acuerdo a las estimaciones periódicas de compra y venta de energía, cuyo seguimiento se efectúa de manera sistemática y que se ajustan siempre mediante entrega física. En consecuencia, se trata de contratos para “uso propio” y, por lo tanto, se encuentran fuera del alcance de la NIIF 9.

2.4.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Naturgy clasifica como activos mantenidos para la venta todos los activos y pasivos vinculados para los cuales se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes.

Adicionalmente, Naturgy considera actividades interrumpidas los componentes (unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo) que representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación, que sea significativa y que pueda considerarse separada del resto, que se han vendido o se han dispuesto de ellas por otra vía o bien que reúnen las condiciones para ser clasificadas como mantenidas para la venta. Asimismo, se consideran actividades interrumpidas aquellas entidades adquiridas exclusivamente con la finalidad de revenderlas.

Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización, desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

En caso de que se produzcan retrasos causados por hechos o circunstancias fuera del control de Naturgy y existan evidencias suficientes de que se mantiene el compromiso con el plan para vender los clasificados como mantenidos para la venta se mantiene la clasificación a pesar de que el periodo para completar la venta se alargue más allá de un año.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en el Balance de situación consolidado de la siguiente forma: los activos en un único epígrafe denominado “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y los pasivos también en un único epígrafe denominado “Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta”. Los resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas se presentan en una única línea de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada denominada “Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas”.

2.4.10. Existencias

Las existencias se valoran al menor entre el coste o su valor neto realizable. El coste se determina por el coste medio ponderado.

El coste de las existencias incluye el coste de las materias primas y aquellos costes directamente atribuidos a la adquisición y/o producción, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación actual.

El combustible nuclear se valora en base a los costes realmente incurridos en la adquisición y elaboración posterior del mismo. El consumo del combustible nuclear se imputa a resultados en función de la capacidad energética consumida.

Los derechos de emisión se valoran al precio medio ponderado de adquisición o al valor neto de realización, si éste fuera inferior. Cuando se realiza la entrega de los derechos, su baja se registra con cargo a la provisión registrada en el momento de producirse las emisiones de CO₂ (Nota 2.4.18.).

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables. Para el caso de las materias primas se evalúa si el valor neto de realización de los productos terminados a los que se incorpora es superior al coste de producción de los mismos.

2.4.11. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones, netos de impuestos, se deducen del patrimonio neto, como menores reservas.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

Las adquisiciones de acciones propias se registran por su valor de adquisición, minorando el patrimonio neto hasta el momento de su enajenación. Los beneficios y pérdidas obtenidos en la enajenación de acciones propias se registran en el epígrafe “Reservas” del Balance de situación consolidado.

2.4.12. Remuneraciones basadas en acciones

Las remuneraciones basadas en acciones y que se liquidan en acciones se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos en la fecha de su concesión.

El coste resultante se reconoce en el epígrafe de “Gastos de personal” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que sean prestados los servicios por los empleados durante el período necesario para la irrevocabilidad de la concesión del incentivo con contrapartida al epígrafe de “Reservas” del Balance de Situación consolidado.

Los importes reconocidos en el patrimonio neto consolidado no son objeto de una posterior reestimación por la evolución de las condiciones externas de mercado.

2.4.12. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el Resultado consolidado del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del grupo.

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el Resultado consolidado del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustado por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

2.4.14. Deuda financiera e instrumentos de patrimonio

La deuda financiera y los instrumentos de patrimonio emitidos por Naturgy son clasificados de acuerdo con la naturaleza de la emisión efectuada.

Naturgy considera como instrumento de patrimonio cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos netos de la entidad.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio se presentan como una deducción en el patrimonio neto.

2.4.15. Participaciones preferentes y obligaciones perpetuas subordinadas

Las emisiones de participaciones preferentes y obligaciones perpetuas subordinadas se consideran instrumentos de patrimonio si y solo si:

- No incluyen la obligación contractual de recompra por parte del emisor, en condiciones de importe y fecha determinados o determinables, o un derecho del tenedor a exigir su rescate.
- El pago de intereses resulta discrecional para el emisor.

En el caso de emisiones realizadas desde una sociedad filial del grupo, y que cumplen las condiciones anteriores, el importe recibido se clasifica en el Balance de situación consolidado dentro del epígrafe de “Participaciones no dominantes”.

2.4.16. Ingresos diferidos

En este epígrafe se incluyen básicamente:

- Las subvenciones de capital recibidas, correspondientes principalmente a los Convenios con Comunidades Autónomas para la gasificación o electrificación de municipios y otras inversiones gasistas o eléctricas, para las que Naturgy ha cumplido todas las condiciones establecidas y que se valoran por el importe concedido. Los importes imputados se reconocen en resultados de forma sistemática a lo largo del tiempo en función de la vida útil del activo correspondiente, compensando de esta forma el gasto por la dotación de la amortización.
- Ingresos recibidos para la construcción de instalaciones de conexión a la red de distribución de gas o electricidad (acometidas), que se registran por el efectivo recibido, así como cesiones recibidas de dichas instalaciones, que se registran por su valor razonable, al considerar que tanto el efectivo, como las instalaciones, se reciben en contrapartida a un servicio continuo de acceso a la red durante la vida de las instalaciones. Dado que la naturaleza de la obligación de desempeño que resulta de los contratos con los clientes incluye tanto el servicio de la conexión como el servicio de acceso continuo a la red, los importes imputados se reconocen en resultados de forma sistemática a lo largo del tiempo de la duración de los contratos que coincide con la vida útil de las instalaciones.

2.4.17. Provisiones por obligaciones con el personal

a. Obligaciones por pensiones y similares

- Planes de aportación definida

Naturgy Energy Group, S.A., junto con otras empresas del grupo, es promotora de un plan de pensiones de promoción conjunta, de sistema de empleo, que es de aportación definida para la jubilación y de prestación definida para las denominadas contingencias de riesgo, las cuales se encuentran aseguradas.

Adicionalmente, existe un plan de aportación definida para un colectivo de directivos, en el cual Naturgy se compromete a realizar unas aportaciones a una póliza de seguros, garantizando a dicho colectivo una rentabilidad del 125% del IPC de las aportaciones realizadas al seguro. Todos los riesgos están transferidos a la compañía de seguros, ya que ésta incluso asegura la garantía indicada anteriormente.

Las aportaciones realizadas han sido registradas en el epígrafe de “Gastos de personal” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Planes de prestación definida

Para determinados colectivos existen compromisos de prestación definida en relación con el pago de complementos por pensiones de jubilación, fallecimiento e invalidez, de acuerdo con las prestaciones acordadas por la entidad y que han sido exteriorizados en el caso de España mediante la formalización de contratos de seguro de primas únicas conforme al Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas.

El pasivo reconocido respecto de los planes de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación en la fecha del Balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación se determina descontando los flujos de efectivo futuros estimados a tipos de interés de bonos denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen por cambios en las hipótesis actuariales o por diferencias entre las hipótesis y la realidad se reconocen íntegramente en el período en el que ocurren directamente en patrimonio en el epígrafe de “Otro resultado global”.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe de “Gastos de personal”.

b. Otras obligaciones posteriores a la jubilación

Algunas compañías de Naturgy ofrecen prestaciones posteriores a la jubilación a sus empleados. El derecho a este tipo de prestaciones normalmente está condicionado a la permanencia del empleado en la empresa hasta su jubilación y durante un mínimo determinado de años. Los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados de acuerdo con un método contable similar al de los planes de pensiones de prestaciones definidas. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan directamente en patrimonio en el epígrafe de “Otro resultado global”.

c. Indemnizaciones

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente a cambio de esas prestaciones. Naturgy reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales, de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada, o a proporcionar indemnizaciones por cese. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que Naturgy ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

2.4.18. Provisiones

Se reconocen las provisiones cuando Naturgy tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Se valoran las provisiones al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha del Balance de situación, según la mejor estimación disponible.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Naturgy tiene la obligación de dismantelar determinadas instalaciones al finalizar la vida útil, así como de llevar a cabo la restauración medioambiental del emplazamiento donde éstas se ubican. Para tal fin se registra en el inmovilizado material el valor presente del coste que supondrá realizar dichas tareas que, en el caso de las centrales nucleares, abarcan hasta el momento en el que la entidad pública empresarial ENRESA se hace cargo del dismantelamiento y gestión de los residuos, con contrapartida en provisiones para riesgos. Esta estimación se revisa anualmente de forma que la provisión refleje el valor presente de los costes futuros aumentando o disminuyendo el valor del activo. La variación de la provisión originada por su actualización financiera se registra con cargo al epígrafe de “Gastos financieros”.

En aquellos contratos en los que las obligaciones asumidas conllevan unos costes inevitables superiores a los beneficios económicos que se espera percibir de ellos, se reconoce el gasto y la provisión correspondiente por el importe del valor presente de la diferencia existente.

Para cubrir la obligación de entrega de derechos de emisión de CO₂ derivada de las emisiones realizadas durante el ejercicio, se registran en el epígrafe Provisiones corrientes los derechos de CO₂ a entregar valorados al coste de adquisición para derechos comprados registrados en el epígrafe Existencias y, en el caso de no poseer todos los derechos de emisión necesarios, al valor razonable para los derechos pendientes de compra.

2.4.19. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, Naturgy evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

El plazo del arrendamiento es el período no cancelable considerando el plazo inicial de cada contrato salvo que Naturgy tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercerá dicha opción en cuyo caso se considerará el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada.

Naturgy evalúa nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento solo si cambian los términos y condiciones del contrato.

Arrendatario

Naturgy reconocerá, para cada uno de los contratos de arrendamiento en los que es arrendatario, un Activo por derecho de uso y un pasivo financiero por arrendamiento (Nota 2.4.5. y 2.4.20.).

Arrendador

Naturgy clasificará cada uno de los contratos de arrendamiento en los que es arrendador como un arrendamiento operativo o como un arrendamiento financiero.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando Naturgy transfiera sustancialmente al cliente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

- *Arrendamientos operativos:* Los pagos por arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos en la cuenta de resultados del arrendador de forma lineal a lo largo de la vida del contrato, excepto que otra base de reparto refleje de forma más representativa el patrón con la que se distribuye el beneficio del uso del activo subyacente del arrendamiento.
- *Arrendamientos financieros:* Naturgy reconocerá en el balance de situación consolidado los activos que mantenga por un arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento, utilizando la tasa de interés implícita del contrato de arrendamiento para su valoración.

Posteriormente el arrendador reconocerá los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo sobre la inversión financiera neta pendiente del arrendamiento (activo arrendado). Y aplicará los pagos por arrendamiento contra la inversión bruta para reducir tanto el principal como los ingresos financieros devengados.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y no arrendamiento, Naturgy aplica los criterios de la NIIF 15 para asignar la contraprestación según el contrato a cada componente.

2.4.20. Pasivos financieros por arrendamientos

En la fecha de inicio del arrendamiento, Naturgy reconoce el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento a realizar en el plazo del arrendamiento, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si ésta no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental por préstamos.

La tasa de interés incremental de financiación que utiliza Naturgy está diferenciada por la cartera homogénea de arrendamientos, país y plazo del contrato. La media ponderada del tipo de interés incremental del ejercicio 2020 es del 2,5% en España y del 8,2% en Latinoamérica.

Los pagos por arrendamiento a realizar incluirán los pagos fijos menos cualquier incentivo del arrendamiento a cobrar, los variables que dependen de un índice o una tasa, así como las garantías de valor residual en las que se espera incurrir, el precio de ejercicio de una opción de compra si se espera ejercer esa opción, así como los pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Cualquier otro pago variable queda excluido de la valoración del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso.

Posteriormente, el pasivo financiero por arrendamiento se incrementará por el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciéndose por los pagos realizados. Asimismo, se valorará de nuevo el pasivo si hay modificaciones en los importes a pagar y en los plazos del arrendamiento.

2.4.21. Impuesto sobre beneficios

El gasto devengado del Impuesto sobre beneficios incluye el gasto por el impuesto diferido y el gasto por el impuesto corriente entendido este como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

Naturgy incorpora el efecto de la incertidumbre en el tratamiento fiscal al determinar la ganancia fiscal, las bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas

Los impuestos diferidos se registran por comparación de las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes contables en las Cuentas anuales consolidadas utilizando los tipos impositivos que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. Por los beneficios no distribuidos de las filiales no se reconocen impuestos diferidos cuando Naturgy puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y sea probable que no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos originados por cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con cargo o abono a patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales se reconocen únicamente en la medida en que se considera probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos se procede a reestimar los importes de impuestos diferidos de activo y pasivo. Estos importes se cargan o abonan contra el resultado consolidado o contra el epígrafe de "Otro resultado global del ejercicio" del Estado consolidado de resultado global, en función de la cuenta a la que se cargó o abonó el importe original.

Cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias Naturgy evalúa si es probable que una autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto. Si llega a la conclusión de que es no es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, se refleja el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. El efecto de la incertidumbre se recoge utilizando el método que, en cada caso, mejor prefigure la resolución de la incertidumbre: el más probable o el valor esperado. Para cada caso Naturgy evalúa si debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado, o conjuntamente con otro o varios otros tratamientos fiscales inciertos, en función del planteamiento que mejor prefigure la resolución de la incertidumbre.

2.4.22. Reconocimiento de ingresos y gastos

a. General

Los ingresos derivados de los contratos con clientes deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que Naturgy espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada. La cifra de ventas del ejercicio incluye la estimación de la energía suministrada que se encuentra pendiente de facturación.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos y se eliminan las transacciones entre compañías de Naturgy.

b. Ingresos de acceso a la red de distribución de gas

La retribución de la actividad regulada de distribución de gas se fija para cada empresa distribuidora para el conjunto de sus instalaciones en función de los clientes conectados a las mismas y del volumen de gas suministrado.

La retribución de la actividad regulada de transporte de gas se fija en concepto de disponibilidad y continuidad de suministro de las empresas titulares de activos de transporte.

La puesta a disposición de las instalaciones de distribución para situar el gas en los puntos de suministro se considera una única obligación de desempeño por lo que el importe de la retribución de la actividad regulada de transporte y distribución de gas se registra como ingreso de forma lineal dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo.

El marco regulatorio del sector gasista en España (Anexo IV.) regula un procedimiento de liquidaciones para la redistribución entre las empresas del sector de la facturación obtenida neta, de forma que cada empresa perciba la retribución que le ha sido reconocida por sus actividades reguladas.

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas no están pendientes liquidaciones definitivas de ejercicios anteriores.

La Orden ETU/1977/2016, de 23 de diciembre, reconoció tanto el déficit acumulado del sistema gasista del ejercicio 2014 como el desajuste entre los ingresos y costes del ejercicio 2015, que coinciden con el importe aprobado en las respectivas liquidaciones definitivas de ambos ejercicios. Los sujetos del sistema de liquidaciones, entre los que se encuentra Naturgy, tienen derecho y proceden a su recuperación, a partir del 25 de noviembre de 2016, en quince y cinco anualidades, respectivamente.

La Orden ETU/1283/2017, de 22 de diciembre, reconoce el desajuste entre los ingresos y costes del ejercicio 2016, que coincide con el importe aprobado en la liquidación definitiva de dicho ejercicio. Los sujetos del sistema de liquidaciones, entre los que se encuentra Naturgy, tienen derecho y proceden a su recuperación, a partir del 1 de diciembre de 2017, en cinco anualidades.

Durante el mes de diciembre de 2017 se procedió a la cesión irrevocable sin recurso del déficit de 2014 y el desajuste de 2015 y 2016.

La Orden TEC/1367/2018, de 20 de diciembre, reconoce el desajuste entre los ingresos y costes del ejercicio 2017, que coincide con el importe aprobado en la liquidación definitiva de dicho ejercicio. Los sujetos del sistema de liquidaciones, entre los que se encuentra Naturgy, tendrán derecho a su recuperación, a partir del 29 de noviembre de 2018, en cinco anualidades.

Por otra parte, la citada orden, reconoce como sujetos del sistema de liquidaciones, independientemente de la actividad que realicen, a los titulares de derechos de cobro correspondientes al déficit acumulado a 31 de diciembre de 2014 y establece los tipos de interés definitivos aplicables al cálculo de las anualidades del déficit acumulado al cierre del ejercicio 2014 y de las anualidades correspondientes a los desajustes de los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

La Orden TEC/1259/2019, de 20 de diciembre, dispone la aplicación del superávit entre los ingresos y costes del ejercicio 2018, establecido en la liquidación definitiva de dicho ejercicio, a la amortización total de los desajustes temporales entre costes e ingresos de los años 2015 y 2017, así como a la amortización parcial del desajuste del año 2016.

La Resolución de 18 de diciembre de 2019, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 30 de diciembre de 2019, estableció la retribución de las actividades reguladas de transporte y de distribución de gas aplicadas durante el año 2020, a cuya conclusión ha finalizado el período regulatorio que ha resultado de aplicación entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2020.

La Circular 4/2020, de 31 de marzo de 2020, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, establece la metodología de retribución de la distribución de gas natural aplicable a partir de 1 de enero de 2021. Por otro lado, la Circular 8/2020, de 2 de diciembre de 2020, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia establece los valores unitarios de referencia de inversión y de operación y mantenimiento para el período regulatorio 2021-2026. Finalmente, la Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, determinó el ajuste retributivo de la actividad de distribución de gas natural aplicable a cada empresa en el período 2021-2026.

En base a ello, a la fecha está pendiente de publicación en el Boletín Oficial del Estado la Propuesta de Resolución de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la retribución para el primer periodo de transición que abarca desde del 1 de enero a 30 de septiembre de 2021.

c. Ingresos de ventas de gas

La cifra de ingresos incluye el importe tanto de las ventas de gas de último recurso como de las ventas realizadas en el mercado liberalizado, ya que tanto el comercializador de último recurso como el comercializador libre se consideran un agente principal y no un comisionista del suministro realizado.

Los intercambios de gas que no tengan un valor distinto y no conlleven costes que produzcan diferencias de valor no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios y no se incluyen, por tanto, en la cifra de ingresos.

El importe de las ventas de gas se registra como ingreso en el momento de la entrega al cliente, en función de las cantidades suministradas e incluyendo la estimación de la energía suministrada aún no leída en los contadores del cliente.

d. Ingresos de acceso a la red de distribución de electricidad

La retribución de la actividad de distribución y transporte de electricidad se establece con carácter anual por el Ministerio, reconociendo una retribución a la inversión y a la operación y mantenimiento.

La puesta a disposición de las instalaciones de distribución para situar la electricidad en los puntos de suministro se considera una única obligación de desempeño por lo que el importe de la retribución de la actividad regulada de transporte y distribución de electricidad se registra como ingreso de forma lineal dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo.

El marco regulatorio del sector eléctrico en España (Anexo IV) regula un procedimiento de liquidaciones para la redistribución entre las empresas del sector de la facturación obtenida neta, de forma que cada empresa perciba la retribución que le ha sido reconocida por sus actividades reguladas.

La retribución de distribución eléctrica se liquida con carácter provisional, con valores de 2016, hasta que se publiquen las respectivas Órdenes Ministeriales que establezcan con carácter definitivo la correspondiente a 2017, 2018, 2019 y 2020, así como la que resultaría de aplicación a la fecha en el ejercicio 2021.

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas no se han publicado las liquidaciones definitivas de los ejercicios 2014 a 2019, pero no se espera que de las liquidaciones definitivas se deriven diferencias significativas con respecto a las estimaciones realizadas.

En los ejercicios comprendidos entre 2006 y 2013, los ingresos recaudados por las empresas del sector eléctrico español no fueron suficientes para retribuir las diferentes actividades reguladas y costes del sistema. Las empresas generadoras, entre las que se encontraba Naturgy, se vieron obligadas a financiar dicho déficit de ingresos, hasta su financiación definitiva. Tras sucesivas subastas y cesiones de los derechos pendientes de cobro, el 15 de diciembre de 2014 se cerró el proceso de titulización del déficit del sistema eléctrico.

Tras la publicación de la Ley 24/2013 del sector Eléctrico del 26 de diciembre, los desajustes temporales producidos entre los ingresos y los costes del sistema eléctrico son financiados por los sujetos del sistema de liquidaciones, entre los que se encuentra Naturgy, generando un derecho a su recuperación durante los cinco años siguientes reconociéndose un tipo de interés en condiciones de mercado. En consecuencia, la financiación del déficit de ingresos del sistema eléctrico por Naturgy se registra como un activo financiero de acuerdo a que, en base a esta regulación, existe el derecho a percibir su reintegro sin que se encuentre sujeto a factores contingentes futuros.

En los ejercicios 2014 a 2018, tras las reformas acometidas, no se ha producido déficit de ingresos en el sector, según los datos de las liquidaciones provisionales de dichos ejercicios.

Sin embargo, en el ejercicio 2019 se produjo nuevamente un déficit de ingresos en el sector, para cuya compensación se transfirió desde la cuenta específica un importe equivalente con cargo a los superávits de los ejercicios anteriores, según lo establecido en la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio de 2020, y la Orden TED/952/2020, de 5 de octubre de 2020, e igualmente, la mejor estimación a la fecha contempla el cierre del ejercicio 2020 con déficit.

e. *Ingresos por ventas de electricidad*

La cifra de ingresos incluye el importe tanto de las ventas de electricidad en el mercado PVPC como de las ventas realizadas en el mercado liberalizado, ya que tanto el comercializador de último recurso como el comercializador libre se consideran un agente principal y no un comisionista del suministro realizado. En consecuencia, se registran por el importe total las ventas y las compras de energía. No obstante, las compras y ventas de energía al pool realizadas por las empresas de generación y comercialización del grupo realizadas en el mismo tramo horario se eliminan en el proceso de consolidación.

El importe de las ventas de electricidad se registra como ingreso en el momento de la entrega de la energía al cliente en función de las cantidades suministradas e incluyendo la estimación de la energía suministrada aún no leída en los contadores del cliente.

f. *Otros ingresos*

Naturgy mantiene contratos de cesión de capacidad de generación de energía eléctrica para sus centrales de ciclo combinado en México con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cuya duración es de 25 años desde la fecha de inicio de su operación comercial. Estos contratos establecen un calendario de cobros preestablecidos por la cesión de la capacidad de suministro de energía. Dado que Naturgy tiene la capacidad de operar y dirigir las centrales, vende la energía a precios de mercado y mantiene los beneficios y riesgos de la explotación adoptando las decisiones relevantes que afectarán a los flujos de efectivo futuros, estos contratos consisten en la prestación de servicios por lo que se contabilizan de acuerdo al método de porcentaje de realización a lo largo del tiempo.

Los ingresos de altas de abono, que consisten en la operación de acoplar la instalación receptora de gas a la red, así como los ingresos de verificación de instalaciones, se reconocen en el momento en que se realizan estas actuaciones ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado y no existe ninguna obligación futura asociada.

Los ingresos por el alquiler de contadores e instalaciones se registran como ingresos a lo largo del período de la prestación del servicio de alquiler que constituye la obligación de desempeño.

En la contabilización de los ingresos derivados de los contratos de prestación de servicios se utiliza el método del porcentaje de realización en el que, cuando los ingresos pueden ser estimados de forma fiable, éstos son registrados a lo largo del tiempo en función del grado de avance en la ejecución del contrato a la fecha de cierre, calculado como la proporción que representan los costes incurridos a la fecha sobre la estimación de los costes necesarios para la ejecución del contrato.

Si los ingresos del contrato no pueden ser estimados de forma fiable, los costes (y su ingreso correspondiente) se registran en el período en el que se incurren siempre que los primeros sean recuperables. No se registra el margen del contrato hasta el momento en que se tiene certeza del mismo, en base a la planificación de costes e ingresos.

2.4.22. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- a. Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- b. Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- c. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.4.24. Estimaciones e hipótesis contables significativas

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas requiere la realización de estimaciones e hipótesis. Se relacionan a continuación las normas de valoración que requieren una mayor cantidad de estimaciones:

a. Inmovilizado intangible y material (Notas 2.4.2. y 2.4.4.)

La determinación de las vidas útiles del inmovilizado intangible y material requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

b. Deterioro de valor de los activos no financieros (Nota 2.4.6.)

El valor recuperable estimado de las UGEs aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados basados en las proyecciones realizadas por Naturgy, que históricamente se han cumplido sustancialmente.

En la Nota 4 se detallan las principales hipótesis utilizadas para determinar el valor recuperable de los activos no financieros.

c. Derivados y otros instrumentos financieros (Nota 2.4.8.)

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del Balance de situación consolidado. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. Naturgy utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del Balance de situación consolidado. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del Balance de situación consolidado. El valor razonable de los derivados de precios de *commodities* se determina usando las curvas futuras de precios cotizados en el mercado en la fecha de Balance de situación consolidado.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por pérdida esperada de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer Naturgy para instrumentos financieros similares.

d. Provisiones por obligaciones con el personal (Nota 2.4.17.)

El cálculo del gasto por pensiones, otros gastos de prestaciones posteriores a la jubilación u otros pasivos posteriores a la jubilación, requiere la aplicación de varias hipótesis. Naturgy estima al cierre de cada ejercicio la provisión necesaria para hacer frente a los compromisos por pensiones y obligaciones similares, de acuerdo con el asesoramiento de actuarios independientes. Los cambios que afectan a dichas hipótesis pueden dar como resultado diferentes importes de gastos y pasivos contabilizados. Las hipótesis más importantes para la valoración del pasivo por pensiones o prestaciones posteriores a la jubilación son el consumo de energía de los beneficiarios en su período de pasivos, la edad de jubilación, la inflación y la tasa de descuento utilizada. Además, las hipótesis de la cobertura de la seguridad social son esenciales para determinar otras prestaciones posteriores a la jubilación. Los cambios futuros en estas hipótesis tendrán un impacto sobre los gastos y pasivos futuros por pensiones.

e. Provisiones (Nota 2.4.18.)

Naturgy realiza una estimación de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo los correspondientes a obligaciones contractuales, litigios pendientes, costes futuros para el desmantelamiento y cierre de determinadas instalaciones y restauración de terrenos u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

f. Impuesto sobre beneficios (Nota 2.4.21.)

El cálculo del gasto por el impuesto sobre beneficios requiere la interpretación de normativa fiscal en las jurisdicciones donde opera Naturgy. La determinación de si la autoridad tributaria aceptará un determinado tratamiento fiscal incierto y del desenlace esperado respecto a litigios pendientes, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos. Naturgy evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

g. Reconocimiento de ingresos (Nota 2.4.22.)

Los ingresos por el suministro de energía son reconocidos cuando el bien ha sido entregado al cliente en base a las lecturas periódicas del contador. Asimismo, incluye una estimación de la energía suministrada pendiente de facturar al momento del cierre contable, debido a que no ha sido objeto de medición como consecuencia del desarrollo normal de los ciclos del proceso de lectura.

La estimación de la energía devengada pendiente de facturar se realiza de forma diferenciada para cada uno de los segmentos de negocio del grupo atendiendo a sus particularidades. Las principales variables que intervienen en la determinación de la estimación de ingresos son el precio y los volúmenes consumidos y comprados.

- Precios: se determinan en función de los precios para los distintos tipos de clientes teniendo en cuenta las curvas de consumo estimado.
- Consumo: aplicación del consumo diario estimado derivado de los perfiles históricos de los distintos tipos de cliente ajustados estacionalmente y por otros factores que pueden medirse y que afectan al consumo.

Históricamente, no se ha realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no se espera tenerlos en el futuro.

Determinadas magnitudes del sistema eléctrico y gasista, incluyendo las correspondientes a otras empresas que permiten estimar la liquidación global del sistema que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, podría afectar a la determinación del importe correspondiente al déficit de las liquidaciones de las actividades reguladas eléctricas y gasistas en España.

h. COVID-19

La expansión del COVID-19 ha planteado importantes desafíos a las actividades comerciales e introducido un alto grado de incertidumbre sobre la actividad económica y la demanda de energía a escala mundial. El confinamiento de gran parte de la población mundial ha conllevado una disminución de la actividad económica que ha provocado caídas generalizadas en los índices macroeconómicos, de la demanda energética y de los precios de las principales variables energéticas. Los efectos de la pandemia de COVID-19 aumentan la incertidumbre sobre la visión futura de las empresas individuales y de la economía en general, observándose a su vez un deterioro sustancial de las perspectivas de recuperación en la segunda mitad del año 2020. En la realización de las estimaciones e hipótesis necesarias para la preparación de las Cuentas anuales consolidadas se han considerado dichas perspectivas detallándose en las Notas correspondientes.

Nota 3. Información financiera por segmentos

Continuando con su proceso de transformación y con el fin de seguir garantizando la transparencia y *accountability*, en 2020 Naturgy ha reorganizado sus negocios en torno a tres áreas estratégicas: Gestión de la Energía y Redes, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización. Esta nueva organización permite una mejor visibilidad de la evolución de los negocios y ha permitido redefinir los segmentos de operación en base a los siguientes criterios:

- Gestión de la Energía y Redes:
 - Redes Iberia:
 - Redes de gas España: engloba el negocio regulado de distribución de gas en España.
 - Redes de electricidad España: engloba el negocio regulado de distribución de electricidad en España.
 - Redes Latinoamérica:
 - Redes de gas y electricidad en Argentina.
 - Redes de gas en Brasil.
 - Redes y comercialización de gas y redes de electricidad en Chile (este último considerado como actividad interrumpida ver Nota 11).
 - Redes de gas en México.
 - Redes de electricidad en Panamá.
 - Redes de gas en Perú (actividad interrumpida ver Nota 11).
 - Gestión de la Energía:
 - GNL Internacional: incluye tanto la comercialización del gas natural licuado como la actividad de transporte marítimo.
 - Mercados y aprovisionamientos: incluye la gestión del aprovisionamiento y la comercialización a grandes consumos intensivos en energía. También incluye la actividad de Unión Fenosa Gas (consolidada por el método de participación) y otras infraestructuras de gas.
 - Gasoductos: Gestiona los gasoductos de Magreb-Europa y del Medgaz.
 - Generación térmica España: incluye la gestión del parque de generación térmica convencional (aquella que utiliza combustibles para la generación de calor y que no tienen un régimen especial) en el ámbito de España (centrales carbón (actividad interrumpida ver Nota 11), nuclear y ciclos combinados).
 - Generación térmica Latinoamérica: incluye la gestión del parque de generación térmica convencional de Global Power Generation (GPG) (México, República Dominicana y Puerto Rico, este último integrado por el método de participación a través de la sociedad EcoEléctrica LP).
- Renovables y Nuevos Negocios:
 - Renovables España y Estados Unidos: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de fuentes de energía eólica, mini hidráulica, solar y cogeneración, incorporando adicionalmente la generación de electricidad hidráulica tras la redefinición del segmento. Actualmente, las actividades incluidas en este segmento se desarrollan en el ámbito de España, aunque se prevén actividades futuras en Estados Unidos.
 - Renovables Latinoamérica: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG situado en Latinoamérica (Brasil, Chile, Costa Rica, México y Panamá).

- Renovables Australia: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG situado en Australia.
- Comercialización: tiene como objetivo gestionar el modelo comercial a clientes finales tanto para gas, electricidad y servicios, incorporando nuevas tecnologías y servicios y desarrollar todo el potencial de la marca.
- Resto. Incluye básicamente los gastos de funcionamiento de la corporación, así como los gastos definidos en el proyecto Lean (externalización áreas *non-core*).

A efectos comparativos la información por segmentos del ejercicio 2019 se ha re-expresado conforme los segmentos de operación definidos en 2020.

Los resultados e inversiones por segmentos para los períodos de referencia son los siguientes:

Información financiera por segmentos – Cuenta de pérdidas y ganancias

2020	Gestión de la Energía y Redes																Renovables y Nuevos Negocios				Comer.	Resto	Eli.	Total
	Redes Iberia			Redes Latinoamérica						Gestión de la Energía						Total	España y USALatamAustraliaTotal							
	Redes Gas	Redes Elec.	Total	Argentina	Brasil	Chile	México	Panamá	Total	Merc. y Aprov.	GNL	Gasoductos	Gen. Term. España	Gen. Term. Latam	Total									
INCN consolidado	1.102	803	1.905	522	1.001	521	579	759	3.382	1.627	2.046	80	602	610	4.961	10.248	304	89	20	413	4.664	20		15.345
INCN entre segmentos	75	39	114	—	—	—	—	—	—	714	16	180	408	2	1.324	1.438	212	15	—	227	1.638	155	(3.458)	—
INCN intersegmento	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.881	723	—	—	—	2.604	2.604	—	—	—	—	—	—	(2.604)	—
INCN segmentos	1.177	842	2.019	522	1.001	521	579	759	3.382	4.222	2.785	260	1.010	612	8.889	14.290	516	104	20	640	6.302	175	(6.062)	15.345
Aprov. segmentos	(70)	—	(70)	(328)	(729)	(256)	(316)	(586)	(2.215)	(4.407)	(2.626)	—	(638)	(333)	(8.004)	(10.289)	(59)	(4)	—	(63)	(5.686)	(6)	5.906	(10.138)
Gastos de personal neto	(107)	(83)	(190)	(35)	(21)	(26)	(20)	(9)	(111)	(27)	(21)	(7)	(70)	(14)	(139)	(440)	(49)	(16)	(1)	(66)	(106)	(186)	—	(798)
Otros ingresos/gastos de explotación	(109)	(112)	(221)	(86)	(48)	(33)	(21)	(34)	(222)	(11)	(9)	(13)	(198)	(28)	(259)	(702)	(136)	(18)	(5)	(159)	(184)	(71)	156	(960)
EBITDA	891	647	1.538	73	203	206	222	130	834	(223)	129	240	104	237	487	2.859	272	66	14	352	326	(88)		3.449
Amortiz. y pérdidas por deterioro inmov.	(294)	(249)	(543)	(212)	(50)	(58)	(48)	(45)	(413)	(27)	(135)	(56)	(1.083)	(85)	(1.386)	(2.342)	(361)	(17)	(5)	(383)	(63)	(51)		(2.839)
Dotación a provisiones	(3)	(2)	(5)	(13)	(14)	(5)	(9)	(18)	(59)	—	—	—	2	—	2	(62)	—	—	—	—	(93)	(1)		(156)
Otros resultados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	1	(3)	—	—	(3)	—	14		12
Resultado de explotación	594	396	990	(152)	139	143	165	67	362	(249)	(6)	184	(977)	152	(896)	456	(92)	49	9	(34)	170	(126)		466
Resultado método participación	—	1	1	—	—	8	1	—	9	(30)	—	6	—	51	27	37	(2)	—	—	(2)	—	1		36

2019	Gestión de la Energía y Redes															Renovables y Nuevos Negocios				Comer.	Resto	Eli.	Total	
	Redes Iberia			Redes Latinoamérica						Gestión de la Energía						Total								
	Redes Gas	Redes Elec.	Total	Argentina	Brasil	Chile	México	Panamá	Total	Merc. y Aprov.	GNL	Gasoductos	Gen. Term. España	Gen. Term. Latam	Total		España y USA	Latam	Australia					Total
INCN consolidado	1.133	837	1.970	693	1.815	746	635	891	4.780	1.945	3.104	78	743	786	6.656	13.406	277	87	29	393	6.953	9		20.761
INCN entre segmentos	104	43	147	—	—	—	—	—	—	2.615	16	256	383	1	3.271	3.418	208	18	—	226	1.738	126	(5.508)	—
INCN intersegmento	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.335	301	—	—	—	2.636	2.636	—	—	—	—	—	—	(2.636)	—
INCN segmentos	1.237	880	2.117	693	1.815	746	635	891	4.780	6.895	3.421	334	1.126	787	12.563	19.460	485	105	29	619	8.691	135	(8.144)	20.761
Aprov. segmentos	(74)	—	(74)	(474)	(1.458)	(438)	(345)	(695)	(3.410)	(6.992)	(2.896)	—	(739)	(442)	(11.069)	(14.553)	(65)	(7)	—	(72)	(7.986)	(7)	8.014	(14.604)
Gastos de personal neto	(99)	(94)	(193)	(30)	(28)	(30)	(23)	(10)	(121)	(24)	(20)	(7)	(74)	(17)	(142)	(456)	(37)	(20)	(1)	(58)	(93)	(200)		(807)
Otros ingresos/gastos de explotación	(131)	(112)	(243)	(102)	(67)	(41)	(39)	(39)	(288)	(2)	4	(14)	(266)	(23)	(301)	(832)	(126)	(26)	(5)	(157)	(201)	(38)	130	(1.098)
EBITDA	933	674	1.607	87	262	237	228	147	961	(123)	509	313	47	305	1.051	3.619	257	52	23	332	411	(110)		4.252
Amortiz. y pérdidas por deterioro inmov.	(299)	(250)	(549)	(13)	(61)	(69)	(51)	(42)	(236)	(7)	(131)	(36)	(130)	(90)	(394)	(1.179)	(142)	(62)	(6)	(210)	(72)	(73)		(1.534)
Dotación a provisiones	(2)	1	(1)	(11)	(10)	(1)	(16)	(5)	(43)				(1)		(1)	(45)	—	—	—	—	(66)	2		(109)
Otros resultados			—						—						—	—	5			5		20		25
Resultado de explotación	632	425	1.057	63	191	167	161	100	682	(130)	378	277	(84)	215	656	2.395	120	(10)	17	127	273	(161)		2.634
Resultado método participación	—	1	1	2	—	20	2	—	24	(37)	—	—	—	72	35	60	15	—	—	15	—	—	—	75

Información financiera por segmentos – Activos, Pasivos e Inversiones

2020	Gestión de la Energía y Redes																Renovables y Nuevos Negocios				Comer.	Resto	Eli.	Total
	Redes Iberia			Redes Latinoamérica					Gestión de la Energía															
	Redes Gas	Redes Elec.	Total	Argenti na	Brasil	Chile	México	Panam á	Total	Merc. y Aprov.	GNL	Gasod uctos	Gen. Term. España	Gen. Term. Latam		Total	Total	España y USA	Latam	Austral ia				
Activos de explotación (a)	3.597	5.008	8.605	217	708	2.053	748	1.191	4.917	1.047	1.428	71	1.574	1.110	5.230	18.752	3.069	665	373	4.107	1.470	436	(813)	23.952
Inversiones método de la participación	—	6	6	—	—	18	1	—	19	262	—	188	13	252	715	740	68	—	—	68	—	5	—	813
Pasivos de explotación (a)	714	960	1.674	170	177	59	78	268	752	813	297	10	715	146	1.981	4.407	138	74	9	221	777	697	(813)	5.289
Inversión inmovilizado Intangible (b)	10	26	36	20	33	6	6	2	67	—	7	2	3	—	12	115	4	1	—	5	51	16	—	187
Inversión inmovilizado material (c)	86	199	285	2	—	150	31	92	275	1	8	1	48	23	81	641	136	188	100	424	4	23	—	1.092
Combinaciones de negocio (Nota 33)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

2019	Gestión de la Energía y Redes																Renovables y Nuevos Negocios				Comer.	Resto	Eli.	Total
	Redes Iberia			Redes Latinoamérica					Gestión de la Energía															
	Redes Gas	Redes Elec.	Total	Argent ina	Brasil	Chile	México	Panamá	Total	Merc. y Aprov.	GNL	Gasod uctos	Gen. Term. España	Gen. Term. Latam		Total	Total	España y USA	Latam	Australia				
Activos de explotación (a)	3.802	5.125	8.927	539	1.041	5.925	883	1.212	9.600	1.259	1.530	141	2.684	1.274	6.888	25.415	3.308	559	256	4.123	2.029	563	(1.191)	30.939
Inversiones método de la participación	—	6	6	—	—	19	3	—	22	309	—	—	13	294	616	644	82	—	—	82	—	5	—	731
Pasivos de explotación (a)	660	989	1.649	259	278	531	94	262	1.424	923	197	16	783	157	2.076	5.149	155	52	10	217	1.273	808	(1.191)	6.256
Inversión inmovilizado Intangible (b)	10	24	34	42	50	10	6	11	119	—	1	5	3	—	9	162	4	—	—	4	40	16	—	222
Inversión inmovilizado material (c)	157	236	393	2	—	177	52	98	329	—	1	—	65	60	126	848	446	57	92	595	9	11	—	1.463
Combinaciones de negocio (Nota 33)	—	—	—	72	—	—	—	—	72	—	—	—	—	—	—	72	—	—	—	—	—	—	—	72

(a) A continuación se detalla la conciliación entre “Activos de explotación” y “Pasivos de explotación” con “Total Activo” y “Total Pasivo” consolidados:

	2020	2019
Activos de explotación	23.952	30.939
Fondo de Comercio	2.892	3.202
Inversiones contabilizadas método de la participación	813	731
Activos financieros no corrientes	361	738
Activo por impuesto diferido	1.635	1.525
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 12)	4.835	73
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	446	552
Administraciones públicas (Nota 11)	89	79
Activos por impuesto corriente	37	281
Otros activos financieros corrientes	558	333
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.927	2.685
Total Activo	39.545	41.138

	2020	2019
Pasivos de explotación	(5.289)	(6.256)
Patrimonio neto	(11.265)	(13.976)
Pasivos financieros no corrientes	(14.968)	(15.701)
Pasivo por arrendamiento financiero (Nota 20)	—	—
Pasivo por impuesto diferido	(1.793)	(2.249)
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 12)	(2.840)	(46)
Pasivos financieros corrientes	(2.571)	(2.286)
Instrumentos financieros derivados (Nota 20 y 21)	(237)	(85)
Dividendo a pagar (Nota 20)	(25)	(81)
Administraciones públicas (Nota 21)	(375)	(425)
Pasivos por impuesto corriente (Nota 21)	(182)	(33)
Total Patrimonio Neto y Pasivo	(39.545)	(41.138)

(b) Se incluye la inversión en “Inmovilizado intangible” (Nota 6) detallada por segmentos de operación

(c) Se incluye la inversión en “Inmovilizado material” (Nota 7) detallada por segmentos de operación

Información por áreas geográficas

Los activos de Naturgy, que incluyen los activos de explotación, según criterio del detalle anterior, y las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación asignados, según la ubicación de los mismos son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
España	16.747	18.597
Latinoamérica	6.963	11.764
Argentina	217	539
Brasil	819	1.205
Chile	2.385	6.047
México	2.040	2.380
Panamá	1.232	1.256
Resto Latam	270	337
Resto de Europa	404	601
Otros	632	708
Total	24.746	31.670

Las inversiones en inmovilizados materiales e intangibles de Naturgy, según la descripción realizada anteriormente, asignadas según la ubicación de los activos son:

	31.12.2020	31.12.2019
España	621	1.022
Latinoamérica	554	565
Argentina	22	44
Brasil	34	50
Chile	342	240
México	59	115
Panamá	94	112
Resto Latam	3	4
Resto de Europa	1	2
Otros	103	96
Total	1.279	1.685

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica se detalla en la Nota 22.

Nota 4. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Definición de las Unidades Generadoras de Efectivo

A 31 de diciembre de 2020, las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) se agrupan y renombran conforme a la nueva organización de la estructura de negocios realizada por Naturgy en 2020.

Frente al ejercicio anterior, el cambio más significativo en la definición de las UGEs consiste en la escisión de la UGE de electricidad convencional en las UGEs de Generación térmica España y Generación de electricidad hidráulica (esta última dentro del segmento de Renovables y Nuevos Negocios).

– Gestión de la Energía y Redes:

– Redes Iberia:

- Redes de gas España: Constituye una única UGE puesto que el desarrollo, operación y mantenimiento de la red de distribución de gas se gestiona de forma conjunta.
- Redes de electricidad España: Constituye una única UGE puesto que la red está formada por un conjunto de elementos de activo interrelacionados cuyo desarrollo, operación y mantenimiento se gestiona de forma conjunta.

– Redes Latinoamérica: Se considera que existe una UGE para cada negocio y país en el que se opera, al tratarse de negocios sujetos a distintos marcos regulatorios. Incluye el negocio regulado de distribución de gas en Argentina, Brasil, Chile, México y Perú y el negocio regulado de distribución de electricidad en Argentina, Chile y Panamá.

– Gestión de la Energía:

- GNL Internacional: Se considera que existe una única UGE ya que se gestiona a nivel global tanto la comercialización del gas natural licuado como la actividad de transporte marítimo.
- Mercados y aprovisionamientos: Se considera que existe una UGE puesto que gestiona el aprovisionamiento y resto infraestructuras de gas, así como la comercialización a grandes consumos intensivos en energía. Asimismo, incluye la UGE de Unión Fenosa Gas.
- Gasoductos: Incluye la UGE que gestiona el gasoducto Magreb – Europa, así como la UGE del gasoducto de Medgaz.
- Generación térmica España: Se considera que existe una UGE única para la generación de electricidad térmica en España (nuclear y ciclos combinados).
- Generación térmica Latinoamérica: Se considera que existe una UGE de generación de electricidad térmica en cada país en los que se opera (México, República Dominicana y Puerto Rico) al tratarse de negocios sujetos a distintos marcos regulatorios y gestionados de manera independiente.

– Renovables y Nuevos Negocios:

- España: Se considera una UGE para generación de electricidad renovable (eólica, minihidráulica, solar y cogeneración) y otra UGE para la generación de electricidad hidráulica.
- Latinoamérica: Se considera que existe una UGE de generación de electricidad renovable en cada país en el que se opera (Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Chile) al tratarse de negocios sujetos a distintos marcos regulatorios y gestionados de manera independiente.
- Australia: Se considera una UGE que engloba todos los proyectos en el país.

- **Comercialización:** La gestión comercial de gas natural, electricidad y servicios se realiza de manera integral, maximizando el valor del portafolio a través de localizarse en el cliente y con alto potencial de crecimiento en servicios y soluciones, por lo que existe una única UGE.

A 31 de diciembre de 2020 las UGEs de redes de distribución de electricidad en Chile y redes de distribución de gas en Perú se encuentran clasificadas como mantenidas para la venta de acuerdo con la NIIF 5 (Nota 11).

Información sobre deterioros realizados

Naturgy ha evaluado el valor recuperable de las UGEs, en base a proyecciones que corresponden a la mejor información prospectiva disponible para los próximos cinco años, considerando los planes de inversión de sus diferentes negocios, así como las condiciones de los mercados en los que operan. También se han considerado diferentes escenarios futuros posibles al estimar los flujos de efectivo, si proporciona información más relevante para representar los posibles desarrollos económicos futuros. Asimismo, los flujos de efectivo estimados contemplan los efectos previsibles del COVID-19.

Durante la primera parte del año, la mejor estimación de Naturgy y de la generalidad de opiniones emitidas por instituciones públicas y privadas era que los efectos del COVID-19 se mantendrían en el corto plazo, pero que la pandemia dejaría de tener un impacto relevante en el medio y largo plazo. Esta previsión se fundaba principalmente en las expectativas de recuperación de las economías en las que Naturgy está presente, una vez que empezaran a tener efecto las medidas dispuestas por los gobiernos y en la capacidad de respuesta y adaptación del resto de los agentes económicos afectados, incluyendo acciones acometidas por la propia compañía. Estas expectativas de senda de recuperación a medio plazo eran compartidas en aquel momento por múltiples instituciones y compañías, razón por la cual, en dicho momento no se estimó necesario actualizar los flujos de efectivo.

En la segunda parte del año 2020 se observó un deterioro sustancial de las perspectivas de recuperación, motivando la consideración del impacto del COVID-19 en la estimación de flujos de efectivo. Asimismo, a cierre de ejercicio 2020 se manifiestan, de manera significativa, los efectos de la pandemia sobre el escenario macro y energético del año, traduciéndose en menores demandas de gas y electricidad en España y Latinoamérica y una depreciación relevante de las monedas en las regiones clave de Latinoamérica.

En España, la demanda de electricidad peninsular ha sido un 5,5% inferior a la registrada en 2019 mientras que la demanda de gas descendió un 9,6%. La caída de la demanda a lo largo del ejercicio se ha relacionado con los episodios de confinamiento más o menos restrictivos que se han dado. A medio plazo, se prevé que la demanda eléctrica y la demanda convencional de gas en red de distribución Naturgy vuelvan a niveles pre-COVID en 2022-2023.

En Latinoamérica, el impacto del COVID-19 sobre la demanda en las áreas de distribución de Naturgy en 2020 ha tenido impacto diverso, con las siguientes variaciones respecto del 2019:

- Gas Brasil: -14%
- Gas México: -10,5%
- Gas Chile: -4,7%
- Gas Argentina: -3,8%
- Electricidad Panamá: -7,5%
- Electricidad Argentina: +1,3%

En términos generales, se prevé una recuperación de las mismas a niveles de 2019 en el ejercicio 2022.

Aspectos sobre las proyecciones utilizadas

Los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas son los siguientes:

- Redes de Gas y Electricidad España:
 - Retribución. Importe y crecimiento de la retribución. En relación al marco regulatorio se han revisado los flujos de efectivo futuros de estos negocios considerando las publicaciones del regulador en los ejercicios 2019 y 2020 descritas en la Anexo IV sobre la metodología de retribución de la actividad regulada de distribución de electricidad y gas a partir del 2020 y 2021 respectivamente.
 - Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos de la red gestionada.
 - Inversiones. Considerando las inversiones necesarias para mantener el uso regular de la red y la calidad del suministro.
- Redes Latinoamérica: para las UGEs de redes de gas en Brasil, Chile, Argentina y México y de redes de electricidad en Argentina y Panamá:
 - Evolución de las tarifas. Valoración de las tarifas en cada uno de los países, en función de las condiciones regulatorias existentes y las revisiones tarifarias teniendo en consideración la experiencia derivada de las anteriores revisiones tarifarias en cada país.
 - Coste de aprovisionamientos. Estimados conforme a los modelos predictivos desarrollados en base al conocimiento de los mercados energéticos de cada país.
 - Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos de la red gestionada.
 - Inversiones. Considerando las inversiones necesarias para mantener el uso regular de la red y la calidad del suministro.
- Generación térmica España:

Las hipótesis y proyecciones que afectan a esta UGE se han basado en la mejor información prospectiva existente a la fecha, considerando en general los posibles efectos en la generación de la transición prevista por el incremento de fuentes de energía renovables que recogen los elementos reguladores del primer PNIEC, en el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética detallado en el Anexo IV. Las proyecciones mencionadas contemplan una bajada de producción y precios de acuerdo con el escenario vigente en el próximo quinquenio. Las perspectivas del PNIEC contemplan la necesidad de la totalidad de la potencia instalada de las unidades de generación de ciclos combinados en el horizonte del plan (2030).

Las principales hipótesis consideradas han sido las siguientes:

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Evolución PIB español	-12,5%	5,7%	4,3%	3,5%	2,4%	1,5%
Precio pool €/MWh	33,8	44,3	45,6	47,7	48,5	48,8
Brent (USD/bbl)	41,2	46,1	46,7	52,2	57,7	63,2
Gas Henry Hub (USD/MMBtu)	2,1	2,8	2,7	2,9	3,1	3,3
Carbón API2 (USD/t)	49,3	56,1	56,2	59	61,8	64,6
CO2 €/t	24,4	27,5	27,7	28,3	30,2	33,8

Los aspectos más sensibles que se incluyen en la estimación del importe recuperable determinado de acuerdo al valor en uso y aplicando la metodología detallada en la Nota 2.4.6., son los siguientes:

- Electricidad producida. La evolución de la demanda se ha estimado en base a proyecciones de la CNMC y analistas. La cuota de participación se ha estimado en función de la cuota de mercado de Naturgy en cada tecnología y de la evolución que se espera de la cuota de cada tecnología en el mercado total. La principal variación con respecto a las proyecciones pasadas corresponde a una disminución de producción térmica en consonancia con la evolución futura esperada del “mix” de generación, compensada por un mecanismo que retribuye la capacidad firme aportada que está previsto que se establezca para viabilizar las previsiones del PNIEC.
 - Precio de la electricidad. Los precios de la energía en el mercado empleados se han calculado con los modelos que cruzan la demanda esperada con las previsiones de la oferta, considerando la evolución previsible del parque de generación en España, en base a las previsiones sectoriales, a la evolución del escenario energético en base a las curvas de futuros y a previsiones de analistas.
 - Coste de los combustibles. Estimado en base a los contratos a largo plazo de aprovisionamiento suscritos por Naturgy, a la evolución prevista de las curvas de precios y la experiencia en los mercados donde opera.
 - Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado.
 - Los tributos establecidos por la Ley 15/2012.
- Generación térmica Latinoamérica:

Para las UGEs de generación de electricidad térmica en México y República Dominicana:

- La generación térmica en México se realiza durante la mayor parte de su vida útil al amparo de contratos de compraventa de energía que determinan modelos de negocio estables y no están sujetos a riesgos de fluctuación en función de variables de mercado. En República Dominicana y en México, al término de los contratos, los precios de la energía se fijan en función del mercado y se estiman en base a la evolución del escenario energético del país incluyendo la evolución previsible del parque de generación, y considerando la demanda y oferta esperada, así como los costes de producción.
- Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado.

En el caso de la UGE de Generación Puerto Rico:

Las principales estimaciones consideradas en los flujos generados corresponden al contrato con Puerto Rico Electric Power Authority (PREPA), que ha extendido su vigencia hasta finales de 2032.

- Unión Fenosa Gas:

Tal y como se describe en la Nota 36, en 2020 Naturgy ha alcanzado un acuerdo sobre Unión Fenosa Gas (UFG) con ENI y la República de Egipto, que prevé su salida de los activos y contratos con Egipto cuya situación afectaba a las proyecciones de flujos de efectivo utilizadas en los test de deterioro de períodos anteriores. Ante esta situación se han mantenido los valores registrados en 2019, solamente ajustados por los movimientos propios del presente ejercicio.

A 31 de diciembre de 2020 el valor en libros registrado se soporta en base a las referencias externas del valor de UFG para Naturgy, que comprende por una parte el acuerdo alcanzado por el que Naturgy recibirá, una vez que se cumplan las condiciones suspensivas, una serie de pagos en efectivo totalizando aproximadamente 489 millones de euros así como otros activos y por otra parte, en el caso de que el acuerdo alcanzado por las partes no se produjera, el derecho a reiniciar el curso de acción de sus reclamaciones entre las que se incluye el laudo a favor de UFG por 1.630 millones.

Al cierre 2020 Naturgy tiene su participación del 50% de UFG registrado en el epígrafe "Inversiones contabilizadas por el método de la participación". Como resultado de los deterioros registrados en ejercicios anteriores, el importe recuperable calculado como valor en uso de UFG, que equivale a su valor en libros, es de 262 millones de euros (309 millones de euros a diciembre 2019).

Los aspectos más sensibles que se incluyeron en el análisis de deterioro realizado en 2019 fueron los siguientes:

- Volúmenes de gas a suministrar por cada fuente de aprovisionamiento. La disminución de los volúmenes de gas a suministrar de Egipto y a licuar en la planta durante el período del Plan Estratégico 2018-2022, como consecuencia de los retrasos en la materialización de un acuerdo con EGAS que permitiese reactivar la planta y reanudar los suministros impactó en el análisis de deterioro.
- Coste de los aprovisionamientos de gas. De acuerdo a los precios de los contratos a largo plazo suscritos por Unión Fenosa Gas y a la evolución prevista de los precios en los mercados spot en base a la variación de la composición de los volúmenes de gas afectados por la situación de Egipto.
- Precio de venta del gas natural. Valorado con los modelos predictivos de acuerdo con la evolución prevista de las curvas de precios y la experiencia en los mercados en los que opera Unión Fenosa Gas.

– Renovables España:

Las hipótesis y proyecciones que afectan a las UGEs de la Generación de electricidad renovable y Generación de electricidad hidráulica se han basado en la mejor información prospectiva existente a la fecha.

Las hipótesis referentes a la evolución del PIB y del precio del pool coinciden con las consideradas en la UGE de Generación térmica España.

Los aspectos más sensibles que se incluyen en el análisis de deterioro realizado son los siguientes:

- Electricidad producida.

Para la UGE de Generación de electricidad renovable, se han utilizado previsiones de horas de funcionamiento de cada parque coherentes con sus producciones históricas y predicciones en base a históricos de parques similares en el caso de que no existieran datos históricos.

Para la UGE de Generación de electricidad hidráulica, la evolución de la producción se ha realizado considerando un año hidráulico medio y además se ha considerado una compensación a través de un mecanismo que retribuye la capacidad firme aportada que está previsto que se establezca para viabilizar las previsiones del PNIEC.

- Precio de la electricidad. Los precios de la energía en el mercado empleados se han calculado con los modelos que cruzan la demanda esperada con las previsiones de la oferta, considerando la evolución previsible del parque de generación en España, en base a las previsiones sectoriales y a la evolución del escenario energético en base a las curvas de futuros y a previsiones de analistas.
 - Retribución. Para las instalaciones con derecho a retribución específica de la UGE de generación renovable, la retribución se ha estimado en función de los parámetros retributivos para el período de ingresos regulados establecido, manteniendo estos valores para el siguiente período regulatorio.
 - Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado.
 - Los tributos establecidos por la Ley 15/2012.
- Renovables Latinoamérica: incluye las UGEs de generación de electricidad Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Chile
- La generación de electricidad renovable en Latinoamérica se realiza al amparo de contratos de compraventa de energía que determinan modelos de negocio estables y no están sujetos a riesgos de fluctuación en función de variables de mercado.
 - Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos y en base a las mejores previsiones cuando no existen datos históricos.
- Renovables Australia:
- La generación de electricidad en Australia se realiza durante la mayor parte de su vida útil en función de los contratos de compraventa de energía que determinan modelos de negocio estables y no están sujetos a riesgos de fluctuación en función de variables de mercado. Al término de los contratos, los precios de la energía se fijan en función del mercado y se estiman en base a la evolución del escenario energético del país incluyendo la evolución previsible del parque de generación y considerando la demanda y oferta esperada, así como los costes de producción.
 - Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos y en base a las mejores previsiones cuando no existen datos históricos.
- Comercialización:
- Margen de comercialización. Se han utilizado previsiones de evolución del número de clientes y márgenes unitarios basados en los contratos suscritos y el conocimiento de los mercados en los que opera.

Tasas de descuento y tasas de crecimiento utilizadas

Las tasas de descuento antes de impuestos utilizadas en los test de deterioro realizados han sido:

Tasa de descuento	2020	2019
Gestión de la energía y redes		
Redes gas y electricidad España	5,2%-5,9%	5,4%-5,8%
Redes gas y electricidad Latinoamérica	9,6%-15,8%	8,5%-13,9%
Redes gas Argentina (1)	15,1%	14%
Generación térmica España	7,4%	6,6%
Generación térmica Latinoamérica	9%-13,2%	8,3%-15,8%
Renovables y nuevos negocios		
Generación de electricidad renovable España	5,7%	5,9%
Generación de electricidad hidráulica España	6,2%	6,6%
Renovables Latinoamérica	8,6%-15%	8,4%-16,6%
Renovables Australia	7,4%	7,1%
Comercialización	6,8%	6,7%

(1) Tasa determinada en USD

Las tasas de crecimiento en los test de deterioro realizados en los ejercicios 2020 y 2019 han sido:

Tasa de crecimiento	2020	2019
Gestión de la energía y redes		
Redes gas y electricidad España	0,5%-1,9%	0,5%-1,5%
Redes gas y electricidad Latinoamérica	2,5%-11,4%	0,6%-11%
Redes gas Argentina (1)	11,4%	10,2%
Generación térmica España	2,1%	1,9%
Generación térmica Latinoamérica	1,8%	1,9%
Renovables y nuevos negocios		
Generación de electricidad renovable España	2,1%	1,9%
Generación de electricidad hidráulica España	2,1%	1,9%
Renovables Latinoamérica	1,9%-3,2%	1,9%-3,5%
Renovables Australia	2,7%	2,4%
Comercialización	0,5%	0,5%

Resultado de los test realizados

Como resultado de los test de deterioro realizados en los ejercicios 2020 y 2019 los valores recuperables, calculados conforme a la metodología descrita en la Nota 2.4.6., han resultado superiores a los valores netos contables registrados en las presentes Cuentas anuales consolidadas excepto por:

Ejercicio 2020

Como resultado de la actualización del test de deterioro se ha registrado un deterioro de 1.363 millones de euros en el epígrafe “Amortización y pérdidas por deterioro”, con el siguiente detalle por UGEs:

- Generación térmica España: un deterioro por importe de 951 millones de euros registrado en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro” del que 177 millones de euros corresponden a Inmovilizado intangible (Nota 5) y 774 millones de euros correspondientes a Inmovilizado material (Nota 6).

El importe recuperable, calculado como valor en uso de la UGE de Generación térmica España, considerando el deterioro registrado en 2020, que equivale a su valor en libros, es de 1.152 millones de euros.

- Generación de electricidad hidráulica España: un deterioro por importe de 194 millones de euros registrado en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro” del Inmovilizado material (Nota 6).

El importe recuperable, calculado como valor en uso de la UGE de Generación de electricidad hidráulica España, considerando el deterioro registrado en 2020, que equivale a su valor en libros, es de 967 millones de euros.

- Redes de gas Argentina: un deterioro por importe de 198 millones de euros registrado en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro” del Inmovilizado intangible (Nota 5).

El valor recuperable, calculado como valor en uso de la UGE de Distribución gas Argentina, que equivale a su valor en libros, es de 62 millones de euros.

- Resto de activos: un deterioro por importe de 20 millones de euros registrado en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro” del Inmovilizado material (Nota 6) correspondiente al deterioro de terrenos y activos de diversos proyectos por la falta de viabilidad de los mismos.

Por otro lado, en Generación térmica Puerto Rico se ha registrado una reversión de deterioro por importe de 7 millones de euros correspondiente al valor de la participación del 50% en EcoEléctrica LP, registrado en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” (Nota 8).

Ejercicio 2019

- Generación térmica Puerto Rico, se registró un importe de 27 millones de euros correspondiente a la reversión del deterioro de la participación del 50% en la sociedad Ecoeléctrica Lp, registrado en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación”, al mejorar la estimación de los flujos (Nota 8).
- Generación electricidad Panamá, se registró un deterioro por importe de 38 millones de euros, en el epígrafe de “Amortización y pérdidas por deterioro” del Inmovilizado material (Nota 6) como consecuencia de la actualización a efectos del análisis de deterioro de las hipótesis de electricidad producida y de precio de electricidad. Asimismo se utilizó una tasa de crecimiento a largo plazo del 2,5% y una tasa de descuento antes de impuestos de 13,3%.

El importe recuperable calculado como valor en uso de la UGE de generación de electricidad en Panamá, que equivalía a su valor en libros, era de 45 millones de euros.

- Generación de electricidad Costa Rica, un deterioro por importe de 50 millones de euros en el epígrafe de “Activos financieros no corrientes” (Nota 9) como consecuencia de la actualización de la hipótesis de electricidad producida considerada en el acuerdo de las concesiones. Asimismo se utilizó una tasa de descuento antes de impuestos de 9,8%-16,6%.

El importe recuperable calculado como valor en uso de la UGE de generación de electricidad en Costa Rica, que equivalía a su valor en libros, era de 148 millones de euros.

Análisis de sensibilidad

Se ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad sobre los resultados de los test de deterioro descritos. Se ha considerado para cada una de las siguientes variaciones de sus hipótesis clave, de forma independiente, con el siguiente resultado:

Ejercicio 2020

Generación de electricidad térmica España: el resultado del análisis de sensibilidad es el siguiente:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 55 millones de euros.
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 21 millones de euros.
- una disminución de la electricidad producida del 5% incrementaría el deterioro en 74 millones de euros.
- una disminución del precio de electricidad de 1 €/MWh unida a la variación del coste del gas relacionada, incrementaría el deterioro en 125 millones de euros.

Generación de electricidad hidráulica España: el resultado del análisis de sensibilidad es el siguiente:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 61 millones de euros.
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 37 millones de euros.
- una disminución de la electricidad producida del 5% incrementaría el deterioro en 76 millones de euros.
- una disminución del precio de electricidad de 1€/MWh incrementaría el deterioro en 32 millones de euros.

Distribución gas Argentina: el resultado del análisis de sensibilidad es el siguiente:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 3 millones de euros.
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 3 millones de euros.
- una disminución de la evolución tarifa/retribución de un 5% incrementaría el deterioro en 10 millones de euros.
- un aumento de los costes operación y mantenimiento de un 5% incrementaría el deterioro en 13 millones de euros.
- un aumento de las inversiones de un 5% incrementaría el deterioro en 6 millones de euros.

Generación electricidad República Dominicana: El resultado del análisis de sensibilidad realizado es:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos no incrementaría el deterioro.

Generación electricidad Panamá: El resultado del análisis de sensibilidad realizado es:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 1 millón de euros.

Generación electricidad Costa Rica: El resultado del análisis de sensibilidad realizado es:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 1 millón de euros.

Ejercicio 2019

Generación convencional (Generación de electricidad térmica e hidráulica España):

El importe recuperable calculado como valor en uso de la UGE de Generación de electricidad convencional, considerando el deterioro registrado en 2018, que equivalía a su valor en libros, era de 3.466 millones de euros. Se llevó a cabo un análisis de sensibilidad para cada una de las siguientes variaciones de las hipótesis clave de forma independiente, con el siguiente resultado:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 332 millones de euros.
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 283 millones de euros.
- una disminución de la electricidad producida del 5% incrementaría el deterioro en 210 millones de euros.
- un aumento de los costes de combustibles del 5% incrementaría el deterioro en 404 millones de euros.
- una disminución del precio de electricidad del 5% incrementaría el deterioro en 519 millones de euros.

Unión Fenosa Gas

El deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2019 registrado por la participación del 50% en Unión Fenosa Gas ascendía a 1.166 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 el importe recuperable calculado como valor en uso de Unión Fenosa Gas, que equivalía a su valor en libros, era de 309 millones de euros. Se realizó un análisis de sensibilidad para un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos que habría implicado un incremento del deterioro en 17 millones de euros.

Generación electricidad Puerto Rico

A 31 de diciembre de 2019 el importe recuperable calculado como valor en uso de EcoEléctrica L.P., que equivalía a su valor en libros, era de 291 millones de euros. Se llevó a cabo un análisis de sensibilidad para un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos que habría implicado una reversión del deterioro inferior en 8 millones de euros.

Generación electricidad Panamá

Se realizó un análisis de sensibilidad para un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos que habría implicado un incremento del deterioro en 1 millón de euros.

Generación electricidad Costa Rica

Se realizó un análisis de sensibilidad para un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos que implicaría un incremento del deterioro en 1 millón de euros.

Resto de las UGEs

Para el resto de las UGEs en los ejercicios 2020 y 2019, Naturgy ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad de las variaciones desfavorables que, en base a la experiencia histórica, razonablemente puedan sufrir los mencionados aspectos sensibles en los que se ha basado la determinación del importe recuperable. En concreto, los análisis de sensibilidad más relevantes realizados, han sido los siguiente:

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

	Aumento	Disminución
Tasa de descuento	50 puntos básicos	—
Tasa de crecimiento	—	50 puntos básicos
Electricidad producida	—	5%
Precio de electricidad	—	5%
Costes combustibles y aprovisionamiento	5%	—
Evolución tarifa/retribución	—	5%
Costes operación y mantenimiento	5%	—
Inversiones	5%	—

Estos análisis de sensibilidad realizados para cada hipótesis básica de forma independiente no harían variar las conclusiones obtenidas respecto de que el importe recuperable es superior al valor neto contable de cada una de estas UGEs.

Nota 5. Inmovilizado intangible

El movimiento producido en los ejercicios 2020 y 2019 en el inmovilizado intangible es el siguiente:

	Concesiones CINIIF 12	Otras concesiones y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Subtotal	Fondo de comercio	Total
Coste bruto	1.702	3.386	1.313	1.282	7.683	3.215	10.898
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(691)	(742)	(1.008)	(612)	(3.053)	—	(3.053)
Valor neto contable a 31.12.2018	1.011	2.644	305	670	4.630	3.215	7.845
Inversión (Nota 3)	91	4	90	37	222	—	222
Dotación a la amortización	(60)	(38)	(96)	(95)	(289)	—	(289)
Pérdidas por deterioro (Nota 4)	—	—	—	—	—	—	—
Diferencias de conversión (1)	9	(103)	(2)	(1)	(97)	(8)	(105)
Combinaciones de negocio (Nota 32)	64	—	—	—	64	—	64
Reclasificaciones y otros(2)	6	(30)	(4)	9	(19)	(5)	(24)
Valor neto contable a 31.12.2019	1.121	2.477	293	620	4.511	3.202	7.713
Coste bruto	1.900	3.269	1.313	1.310	7.792	3.202	10.994
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(779)	(792)	(1.020)	(690)	(3.281)	—	(3.281)
Valor neto contable a 31.12.2019	1.121	2.477	293	620	4.511	3.202	7.713
Inversión (Nota 3)	51	3	93	40	187	—	187
Dotación a la amortización	(59)	(57)	(101)	(89)	(306)	—	(306)
Pérdidas por deterioro (Nota 4)	(198)	—	—	(177)	(375)	—	(375)
Diferencias de conversión (1)	(276)	(49)	(5)	(16)	(346)	(75)	(421)
Reclasificaciones y otros (2)	1	(938)	(22)	(29)	(988)	(235)	(1.223)
Valor neto contable a 31.12.2020	640	1.436	258	349	2.683	2.892	5.575
Coste bruto	1.434	2.216	1.176	1.200	6.026	2.892	8.918
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(794)	(780)	(918)	(851)	(3.343)	—	(3.343)
Valor neto contable a 31.12.2020	640	1.436	258	349	2.683	2.892	5.575

(1) Incluye el efecto de la inflación de Argentina (Nota 2.4.2.).

(2) Incluye principalmente los traspasos a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

En la Nota 3 se incluye el detalle de las inversiones en inmovilizado intangible por segmentos.

Tal y como se detalla en la Nota 4 como resultado de los test de deterioro realizados se han registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible por importe de 375 millones de euros (Nota 28).

En el epígrafe "Concesiones CINIIF 12" se incluyen las concesiones que se consideran activos intangibles de acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios" (Nota 33).

El epígrafe "Otras concesiones y similares" incluye principalmente:

- La concesión del gasoducto Magreb-Europa (Nota 33), por un importe de 45 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (102 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).
- Las concesiones de vida útil indefinida según el siguiente detalle:

	31.12.2020	31.12.2019
Distribución eléctrica España	684	684
Distribución eléctrica Chile	—	922
Distribución gas Chile	689	747

El epígrafe “Otro inmovilizado intangible” incluye principalmente:

- Licencias de explotación de parques de generación renovable que ascienden a 144 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (171 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). Incluye 22 millones de euros de Ibereólica Cabo leones II S.A. (22 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) y 18 millones de euros de Guimaranias (26 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 32).
- El valor de los contratos activados bajo la NIIF 15 por un importe de 49 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (56 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).
- El valor de los contratos de aprovisionamiento de gas y otros derechos contractuales adquiridos como consecuencia de las combinaciones de negocios de CGE por un importe de 87 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (147 millones de euros a 31 de diciembre de 2019), y de Naturgy Energy (UK) Ltd por un importe de 10 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (11 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). Adicionalmente a 31 de diciembre de 2019 un importe de 193 millones de euros de la combinación de negocios de Unión Fenosa que ha sido deteriorado durante el ejercicio 2020 (Nota 4).

El movimiento y composición del fondo de comercio por UGE en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	01.01.2020	Diferencias de conversión	Traspasos mantenida para la venta	Reclasificación UGE	31.12.2020
Gestion de la energía y redes	2.003	(74)	(235)	—	1.694
Redes electricidad España	1.070	—	—	—	1.070
Generación térmica México	448	(38)	—	—	410
Redes gas Brasil	17	(5)	—	—	12
Redes gas Chile	63	(1)	—	—	62
Redes electricidad Chile	251	(16)	(235)	—	—
Redes gas México	21	(3)	—	—	18
Redes electricidad Panamá	133	(11)	—	—	122
Renovables y nuevos negocios	756	(1)	—	—	755
España	743	—	—	—	743
Latinoamérica	13	(1)	—	—	12
Comercialización	443	—	—	—	443
Total	3.202	(75)	(235)	—	2.892

	01.01.2019	Diferencias de conversión	Traspasos mantenida para la venta	Reclasificación UGE	31.12.2019
Gestion de la energía y redes	2.016	(8)	(5)	—	2.003
Redes electricidad España	1.070	—	—	—	1.070
Generación térmica México	440	8	—	—	448
Redes gas Brasil	17	—	—	—	17
Redes gas Chile	68	(5)	—	—	63
Redes electricidad Chile	271	(15)	(5)	—	251
Redes gas México	20	1	—	—	21
Redes electricidad Panamá	130	3	—	—	133
Renovables y nuevos negocios	756	—	—	—	756
España	743	—	—	—	743
Latinoamérica	13	—	—	—	13
Comercialización	443	—	—	—	443
Total	3.215	(8)	(5)	—	3.202

Naturgy mantiene a 31 de diciembre de 2020 compromisos de inversión por 18 millones de euros (24 millones de euros a 31 de diciembre de 2019), básicamente para el desarrollo de la red de distribución de gas de concesiones consideradas activos intangibles bajo la CINIIF 12.

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

El inmovilizado intangible incluye, a 31 de diciembre de 2020, elementos en uso totalmente amortizados por un importe de 543 millones de euros (673 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Nota 6. Inmovilizado material

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas de gas	Instalaciones técnicas de generación eléctrica	Instalaciones técnicas de transporte y distribución eléctrica	Buques transporte de gas	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste bruto	578	11.352	12.791	8.565	1.498	549	1.637	36.970
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(134)	(6.027)	(7.311)	(2.126)	(364)	(301)	—	(16.263)
Valor neto contable a 31.12.2018	444	5.325	5.480	6.439	1.134	248	1.637	20.707
Primera aplicación NIIF 16 (Nota 2.2)	—	—	—	—	(1.134)	—	—	(1.134)
Valor neto contable a 01.01.2019	444	5.325	5.480	6.439	—	248	1.637	19.573
Inversión (Nota 3)	17	216	82	132	—	38	978	1.463
Desinversión	(8)	(8)	(5)	—	—	(6)	—	(27)
Dotación a la amortización	(37)	(381)	(374)	(328)	—	(34)	—	(1.154)
Pérdidas por deterioro (Nota 4)	—	—	(38)	—	—	—	—	(38)
Diferencias de conversión (1)	(8)	(33)	28	(111)	—	2	6	(116)
Combinación de negocios (Nota 32)	1	—	—	—	—	3	—	4
Reclasificaciones y otros (2)	(2)	101	990	476	—	64	(1.687)	(58)
Valor neto contable a 31.12.2019	407	5.220	6.163	6.608	—	315	934	19.647
Coste bruto	563	11.534	13.757	8.999	—	634	934	36.421
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(156)	(6.314)	(7.594)	(2.391)	—	(319)	—	(16.774)
Valor neto contable a 31.12.2019	407	5.220	6.163	6.608	—	315	934	19.647
Inversión (Nota 3)	17	115	79	150	—	34	697	1.092
Desinversión	(3)	(1)	—	—	—	(4)	(6)	(14)
Dotación a la amortización	(19)	(369)	(354)	(309)	—	(37)	—	(1.088)
Pérdidas por deterioro (Nota 4)	(6)	—	(966)	—	—	(16)	—	(988)
Diferencias de conversión (1)	(9)	(116)	(146)	(115)	—	(14)	(35)	(435)
Combinación de negocios (Nota 32)	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificaciones y otros (2)	(105)	48	166	(1.468)	—	(86)	(641)	(2.086)
Valor neto contable a 31.12.2020	282	4.897	4.942	4.866	—	192	949	16.128
Coste bruto	439	11.477	13.640	7.222	—	467	949	34.194
Fondo de amortización y pérdidas por deterioro	(157)	(6.580)	(8.698)	(2.356)	—	(275)	—	(18.066)
Valor neto contable a 31.12.2020	282	4.897	4.942	4.866	—	192	949	16.128

(1) Incluye el efecto de la inflación de Argentina (Nota 2.4.2.).

(2) Incluye principalmente los traspasos a “Activos no corrientes mantenidos para la venta” a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

En la Nota 3 se incluye el detalle de las inversiones en inmovilizado material por segmentos.

Tal y como se detalla en la Nota 4 como resultado de los test de deterioro realizados se han registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material por importe de 988 millones de euros (Nota 28).

En 2019, se llevaron a cabo varias ventas de terrenos e inmuebles que generaron una plusvalía antes de impuesto sobre beneficios de 28 millones de euros. La más relevante correspondió a la venta en diciembre de 2019 del cargadero de GNL que estaba desarrollando la sociedad Gas Natural Puerto Rico, Inc por 23 millones de USD, generando una plusvalía antes de impuesto sobre beneficios de 12 millones de euros (Nota 27).

Consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 se reclasificaron los activos incluidos en el epígrafe de “Buques transporte de gas” adquiridos en régimen de arrendamiento financiero al epígrafe “Activos por derecho de uso” (Nota 2.2. y 7).

El desglose del inmovilizado en curso por negocios es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Gestión de la Energía y Redes	402	614
Gestión de la energía y mercados	213	222
Redes Iberia	94	91
Redes Latam	95	301
Renovables y nuevos negocios	540	311
España	75	115
Latinoamérica	231	66
Australia	234	130
Comercialización	7	9
Total	949	934

La disminución en el inmovilizado en curso de Gestión de la Energía y Redes corresponde a la reclasificación como mantenida para la venta del negocio de Distribución electricidad Chile (Nota 11). Adicionalmente el incremento en Renovables y nuevos negocios corresponde principalmente a Australia y Chile que se encuentran en desarrollo.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 Naturgy no disponía de inmuebles de inversión de valor significativo.

El inmovilizado material incluye, a 31 de diciembre de 2020, elementos en uso totalmente amortizados por un importe de 2.561 millones de euros (2.347 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Es política de Naturgy contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado.

Naturgy mantiene a 31 de diciembre de 2020 compromisos de inversión por 423 millones de euros (453 millones de euros a 31 de diciembre de 2019), básicamente para la construcción de nuevas instalaciones de generación renovable y para el desarrollo de la red de distribución de gas y de electricidad.

Los gastos financieros activados en el ejercicio 2020 en proyectos de inmovilizado durante su construcción ascienden a 10 millones de euros (14 millones de euros en 2019). Los gastos financieros capitalizados en el ejercicio 2020 representan el 1,9% del total de los costes financieros por endeudamiento neto (2,1% para el ejercicio 2019). La tasa media de capitalización durante los ejercicios 2020 y 2019 ha ascendido a 3,9% y 2,5% respectivamente.

Nota 7. Activos por derecho de uso

El movimiento durante el ejercicio 2020 de las diferentes cuentas de activos por derecho de uso y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Buques transporte de gas (1)	Elementos de Transporte	Otro inmovilizado	Total
Primera aplicación NIIF 16 a 1.1.19 (Nota 2.2)	261	1.176	19	2	1.458
Adiciones	72	36	2	19	129
Desinversiones	(4)	—	—	—	(4)
Dotación a la amortización	(32)	(123)	(10)	—	(165)
Diferencias de conversión	(1)	—	(1)	—	(2)
Valor neto contable a 31.12.2019	296	1.089	10	21	1.416
Adiciones	32	90	6	41	169
Desinversiones	(12)	—	—	—	(12)
Dotación a la amortización	(32)	(127)	(6)	(1)	(166)
Diferencias de conversión	(5)	—	(1)	—	(6)
Reclasificaciones y otros (2)	1	—	(4)	(10)	(13)
Valor neto contable a 31.12.2020	280	1.052	5	51	1.388

(1) Incluye traspaso del inmovilizado material por los buques de transporte que se encontraban en régimen de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2018 por 1.134 millones de euros así como el reconocimiento buques en fletamento a medio plazo por aplicación de NIIF16 (Nota 6).

(2) Incluye principalmente los traspasos a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

Naturgy tiene contratos de arrendamiento suscritos en las que es arrendataria para la siguiente categoría de activos subyacentes:

- Terrenos de uso energético para centrales de ciclo combinado, parques eólicos, parques fotovoltaicos, instalaciones de centros de transformación, instalaciones de gas propano (GLP) o gas natural licuado (GNL).
- Construcciones (oficinas, locales, naves, plazas de garaje,...).
- Buques por el fletamento largo y medio plazo de transporte de gas.
- Elementos de transporte.

A 31 de diciembre de 2020 en buques por transporte de gas se incluyen ocho buques en régimen de arrendamiento financiero a largo plazo y cuatro buques arrendados a medio plazo.

Nota 8. Inversiones en sociedades

Asociadas y negocios conjuntos

El detalle de las Inversiones registradas por el método de la participación es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Asociadas	52	54
Negocios conjuntos	761	677
Total	813	731

En el Anexo I. se relacionan todas las empresas asociadas y negocios conjuntos participadas por Naturgy indicando su actividad y el porcentaje de participación de control y patrimonial.

Las participaciones más significativas corresponden a Unión Fenosa Gas, EcoEléctrica L.P. y a la participación en Medgaz a través de Medina (Nota 3).

El movimiento de los ejercicios 2020 y 2019 de las inversiones contabilizadas por el método de la participación, detallando las participaciones más significativas, es el siguiente:

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

	Unión Fenosa Gas	EcoEléctrica, L.P.	Medina/Medgaz	Otros negocios conjuntos	Total Negocios conjuntos	Asociadas	Total
Valor de la participación 01.01.2019	340	271	—	148	759	57	816
Inversión	—	—	—	2	2	—	2
Desinversión	—	—	—	(35)	(35)	(7)	(42)
Participaciones en el resultado	(37)	73	—	35	71	4	75
Dividendos recibidos	—	(56)	—	(25)	(81)	(1)	(82)
Diferencias de conversión	6	6	—	4	16	—	16
Otro resultado global	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificaciones y otros (1)	—	—	—	(55)	(55)	1	(54)
Valor de la participación 31.12.2019	309	294	—	74	677	54	731
Inversión	—	—	—	—	—	—	—
Desinversión	—	—	—	(11)	(11)	—	(11)
Participaciones en el resultado	(30)	51	6	11	38	(2)	36
Dividendos recibidos	—	(65)	—	(14)	(79)	—	(79)
Diferencias de conversión	(18)	(28)	—	—	(46)	—	(46)
Otro resultado global	1	—	—	—	1	—	1
Reclasificaciones y otros	—	—	182	(1)	181	—	181
Valor de la participación 31.12.2020	262	252	188	59	761	52	813

(1) Incluye el traspaso a “Activos no corrientes mantenidos para la venta” a la fecha en la que se aplica esta clasificación de las participaciones de distribución eléctrica en Chile así como el cambio de método de consolidación de las participaciones de distribución de gas en Chile sujetas al canje y de Ghesa (Nota 11).

La principal variación del epígrafe de Inversiones registradas por el método de la participación corresponde al acuerdo de venta del 50% de la participación en Medina Partnership, S.A.U., sociedad tenedora de Medgaz, S.A., a GEPIF (Ver Nota 2.4.1.) el cual establece el control conjunto de Medina por los dos socios y que ha supuesto pasar a consolidarla según el método de la participación, incluyendo su participación en Medgaz.

Posteriormente, el 30 de abril de 2020 Medina completó la compra del 34,05% de Medgaz, S.A. por importe de 420 millones de euros una vez ajustado el precio inicial por los dividendos recibidos lo que ha supuesto incrementar su participación del 14,95% hasta el 49% siendo la participación efectiva de Naturgy del 24,5%.

En abril de 2019 Naturgy procedió a la venta del 45% de participación que ostentaba en la sociedad asociada Torre Marenstrum, S.L. a Inmobiliaria Colonial por 28 millones de euros generando una plusvalía de 20 millones de euros (Nota 29).

El 3 de diciembre de 2019, Naturgy vendió la participación que ostentaba a través de la sociedad del grupo Naturgy Renovables, S.L.U. en las sociedades de Molinos de Cidacos (50,0%), Molinos de la Rioja (33,3%) y DER Rioja (36,25%) a Iberdrola Renovables La Rioja por 40 millones de euros generando una plusvalía de antes de impuestos de 5 millones de euros (Nota 29).

En el ejercicio 2018 se registró un deterioro en la participación en Ecoeléctrica, L.P. de 34 millones de euros de los que 7 millones de euros han sido revertidos en 2020 (27 millones revertidos en 2019) (Nota 4) siendo cero el deterioro acumulado. El deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2020 de la participación en Unión Fenosa Gas asciende a 1.166 millones de euros (1.166 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

El detalle de activos, pasivos, ingresos y resultados de las principales participaciones en negocios conjuntos de Naturgy es el siguiente (según porcentaje de participación):

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

	31.12.2020			31.12.2019	
	Unión Fenosa Gas	EcoEléctrica, L.P.	Medina/ Medgaz	Unión Fenosa Gas	EcoEléctrica, L.P.
Activo no corriente	637	220	496	699	246
Activo corriente	145	42	15	137	64
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	33	4	7	25	13
Pasivo no corriente	(338)	(7)	(307)	(387)	(13)
Pasivos financieros no corrientes	(248)	—	(233)	(281)	(9)
Pasivo corriente	(182)	(3)	(16)	(140)	(3)
Pasivos financieros corrientes	(59)	—	(13)	(41)	—
Activos netos	262	252	188	309	294
Deuda financiera neta (1)	274	(4)	239	297	(4)

(1) Deuda financiera neta: Pasivos financieros no corrientes+Pasivos financieros corrientes-Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

	2020			2019	
	Unión Fenosa Gas	EcoEléctrica, L.P.	Medina/ Medgaz	Unión Fenosa Gas	EcoEléctrica, L.P.
Importe neto de la cifra de negocios	480	138	38	675	154
Aprovisionamientos	(403)	(61)	—	(611)	(78)
Gastos de personal	(10)	(5)	—	(10)	(5)
Otros ingresos/gastos de explotación	(22)	(13)	(3)	(20)	(11)
Resultado bruto de explotación	45	59	35	34	60
Amortización y pérdidas por deterioro de inmovilizado	(44)	(15)	(18)	(46)	(15)
Deterioro pérdidas crediticias	(20)	2	—	(16)	3
Resultado explotación	(19)	46	17	(28)	48
Resultado financiero	(17)	—	(8)	(21)	—
Resultado entidades método participación	2	—	—	3	—
Resultado antes de impuestos	(34)	46	9	(46)	48
Impuesto de sociedades	2	(2)	(3)	7	(2)
Atribuido a socios minoritarios	2	—	—	2	—
Resultado atribuido del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(30)	44	6	(37)	46
Deterioro participación (Nota 5)	—	7	—	—	27
Participación en el resultado	(30)	51	6	(37)	73

No existen pasivos contingentes de las participaciones en negocios conjuntos.

Los compromisos contractuales de adquisición y de venta de las participaciones en negocios conjuntos a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Adquisición	31.12.2020	31.12.2019
Compras de energía (1)	2.251	3.103
Transporte de energía (2)	109	113
Total obligaciones contractuales	2.360	3.216
Venta	31.12.2020	31.12.2019
Ventas de energía (3)	759	1.206
Transporte de energía (4)	749	—
Prestación servicios por cesión capacidad (5)	866	95
Total obligaciones contractuales	2.374	1.301

(1) Refleja los compromisos a largo plazo para comprar gas natural de Unión Fenosa Gas.

(2) Incluye los costes operativos asociados a los contratos de fletamento de buques de transporte de gas de Unión Fenosa Gas en régimen de arrendamiento financiero.

(3) Refleja los compromisos a largo plazo para vender gas natural de Unión Fenosa Gas.

(4) Incluye los compromisos a largo plazo de transporte de gas de Medgaz.

(5) Refleja los compromisos de prestación de servicios por los contratos de cesión de capacidad de generación eléctrica de EcoEléctrica L.P. a Puerto Rico Electricity Power Authority. Durante el ejercicio 2020 se ha formalizado un nuevo acuerdo hasta 2032.

Por otra parte, determinados proyectos de inversión de las participaciones en negocios conjuntos han sido financiados con estructuras específicas (financiación de proyecto) que incluyen la pignoración de las acciones de dichos proyectos. El saldo vivo de este tipo de financiación a 31 de diciembre de 2020 asciende a 208 millones de euros (183 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Operaciones conjuntas

Naturgy participa en diferentes operaciones conjuntas que cumplen las condiciones indicadas en la Nota 2.4.1.b y que se detallan en el apartado 3 del Anexo I. Las participaciones relevantes en operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

	2020	2019
Comunidad de Bienes Central Nuclear de Almaraz	11,30%	11,30%
Comunidad de Bienes Central Nuclear de Trillo	34,50%	34,50%
Comunidad de Bienes Central Térmica de Anllares	66,70%	66,70%

La aportación de las operaciones conjuntas a los activos, pasivos, ingresos y resultados de Naturgy es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Activo no corriente	90	136
Activo corriente	73	74
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	—	1
Pasivo no corriente	(112)	(90)
Pasivos financieros no corrientes	—	—
Pasivo corriente	(14)	(83)
Pasivos financieros corrientes	(12)	(12)
Activos netos	37	37
Deuda financiera neta (1)	12	11

(1) Deuda financiera neta: Pasivos financieros no corrientes + Pasivos financieros corrientes - Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	158	222
Gastos de explotación	(114)	(165)
Resultado bruto explotación	44	57
Amortización y pérdidas por deterioro (1)	(88)	72
Resultado explotación	(44)	129
Resultado financiero	—	—
Resultado antes de impuestos	(44)	129
Impuesto de sociedades	11	(32)
Resultado atribuido del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(33)	97

(1) Incluye reversión/deterioro de activos de generación (Nota 4)

Nota 9. Activos financieros

El detalle del epígrafe de activos financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

31.12.2020	VR con cambios en Otro resultado global	VR con cambios en resultados	Coste amortizado	Total
Instrumentos de patrimonio	35	—	—	35
Derivados (Nota 18)	—	—	—	—
Otros activos financieros	—	—	326	326
Activos financieros no corrientes	35	—	326	361
Derivados (Nota 18)	—	—	—	—
Otros activos financieros	—	120	438	558
Activos financieros corrientes	—	120	438	558
Total	35	120	764	919

31.12.2019	VR con cambios en Otro resultado global	VR con cambios en resultados	Coste amortizado	Total
Instrumentos de patrimonio	35	190	—	225
Derivados (Nota 18)	9	20	—	29
Otros activos financieros	—	—	484	484
Activos financieros no corrientes	44	210	484	738
Derivados (Nota 18)	5	—	—	5
Otros activos financieros	—	—	328	328
Activos financieros corrientes	5	—	328	333
Total	49	210	812	1.071

La clasificación de los activos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	31.12.2020				31.12.2019			
Activos financieros	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
Valor razonable con cambios en Otro resultado global	—	—	35	35	—	14	35	49
Valor razonable con cambios a resultados	120	—	—	120	—	210	—	210
Total	120	—	35	155	—	224	35	259

El movimiento en los ejercicios 2020 y 2019 de los Instrumentos de patrimonio en función del método empleado para el cálculo de su valor razonable es el siguiente:

	2020				2019			
	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
A 1 de Enero	—	224	35	259	—	48	347	395
Aumentos	—	—	—	—	—	—	—	—
Variaciones reconocidas directamente en patrimonio	—	—	(3)	(3)	—	(3)	(227)	(230)
Variaciones reconocidas en resultados	120	(7)	—	113	—	95	—	95
Diferencias de conversión	—	—	—	—	—	(1)	—	(1)
Trasposos y otros (1)	—	(217)	3	(214)	—	85	(85)	—
A 31 de Diciembre	120	—	35	155	—	224	35	259

(1) Incluye principalmente el traspaso de la participación en Medgaz a "Inversiones en sociedades contabilizadas por el método de la participación" (Nota 8) así como los trasposos a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

Valor razonable con cambios en otro resultado global

- Instrumentos de patrimonio:

Incluye, principalmente, la participación del 85,4% en Electrificadora del Caribe, S.A. ESP (Electricaribe). El 14 de noviembre de 2016 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de la República de Colombia comunicó la intervención de Electricaribe, sociedad participada por Naturgy así como el cese de los miembros del órgano de administración y del gerente general y su sustitución por un Agente especial designado por la Superintendencia. El 14 de marzo de 2017, la Superintendencia anunció la decisión de liquidar la sociedad Electricaribe. El 22 de marzo de 2017 Naturgy inició un procedimiento arbitral ante el Tribunal de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) y el 15 de junio de 2018 formalizó la demanda en que reclamaba aproximadamente 1.600 millones de USD. El 4 de diciembre de 2018 la República de Colombia presentó la contestación a la demanda y formuló una reconvencción por aproximadamente 500 millones de USD cuya viabilidad se estima remota. En diciembre de 2019 se celebraron las vistas principales y se espera un laudo en los próximos meses.

Ante la dificultad para realizar una valoración del valor razonable consecuencia de la situación específica de este activo, se encuentra valorada en base a la última información de Estados Financieros auditados disponible, que refleja un valor patrimonial atribuido por el 85,4% de la participación de 25 millones de euros (28 millones a a 31 de diciembre de 2019). Esta disminución de valor razonable se ha registrado en “Otro resultado global acumulado”.

Valor razonable con cambios en resultados

- Instrumentos de patrimonio: A 31 de diciembre de 2019 incluía el valor de la participación del 14,95% en Medgaz, S.A., sociedad que opera el gasoducto submarino entre Argelia y España, por importe de 190 millones de euros en diciembre de 2019 cuyo valor razonable se determinó en base al precio del acuerdo de compraventa del 34,05% mencionado en la Nota 8. Tal y como se detalla en la Nota 2.4.1., en abril de 2020 se alcanzó un acuerdo para la venta del 50% de Medina Partnership, S.A.U. (sociedad tenedora de la participación) que establece el control conjunto de dicha sociedad y que ha supuesto pasar a consolidarla según el método de la participación, incluyendo su participación en Medgaz.
- la valoración de los depósitos constituidos a cierre del ejercicio como derechos de emisión de CO₂ por importe de 120 millones de euros.

Coste amortizado

La composición a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	31.12.2020	31.12.2019
Créditos comerciales	22	44
Financiación del déficit de ingresos del sistema gasista	—	—
Fianzas y depósitos	102	105
Otros créditos	202	335
Otros activos financieros no corrientes	326	484
Créditos comerciales	22	29
Financiación del déficit de ingresos del sistema eléctrico	106	151
Financiación del déficit de ingresos del sistema gasista	116	27
Dividendo a cobrar	20	—
Otros créditos	174	121
Otros activos financieros corrientes	438	328
Total	764	812

El desglose por vencimientos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Vencimientos	31.12.2020	31.12.2019
Antes de 1 año	438	328
Entre 1 año y 5 años	64	185
Más de 5 años	262	299
Total	764	812

El valor razonable y el valor contable de estos activos no difieren de forma significativa.

En el apartado “Financiación del déficit de ingresos del sistema gasista” se incluyen los desajustes temporales producidos entre los ingresos y los costes del sistema gasista financiados por Naturgy conforme a la Ley 18/2014, de 17 octubre por importe de 116 millones de euros (27 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). Este importe será recuperado a través de las liquidaciones del sistema gasista. El importe pendiente de cobro, tras las liquidaciones del ejercicio, genera el derecho a su recuperación en los cinco años siguientes por el resto financiado, reconociéndose un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. El importe de esta financiación ha sido registrado en su totalidad a corto plazo por entender que se trata de un desajuste temporal que será recuperado a través de las liquidaciones del sistema en el plazo de un año.

En el apartado “Financiación del déficit de ingresos del sistema eléctrico” se incluyen los desajustes temporales producidos entre los ingresos y los costes del sistema eléctrico financiados por Naturgy conforme a la Ley 24/2013, de 26 de diciembre por importe de 106 millones de euros (151 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).). Este importe será recuperado a través de las liquidaciones del sistema eléctrico. El importe pendiente de cobro, tras las liquidaciones del ejercicio, genera el derecho a su recuperación en los cinco años siguientes reconociéndose un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. El importe de esta financiación ha sido registrado en su totalidad a corto plazo por entender que se trata de un desajuste temporal que será recuperado a través de las liquidaciones del sistema en el plazo de un año.

En el apartado “Créditos comerciales” se incluyen, principalmente, créditos por la venta de instalaciones de gas y electricidad. Los tipos de interés correspondientes (entre 5% y 11% para créditos entre 1 a 5 años) se ajustan a los tipos de interés del mercado para préstamos de dicha clase y duración.

En el apartado “Fianzas y depósitos” se incluyen fundamentalmente los importes depositados en las Administraciones Públicas competentes, de acuerdo con la legislación que así lo establece, por las fianzas y depósitos recibidos de los clientes en el momento de la contratación como garantía del suministro de electricidad y gas natural (Nota 19).

En el apartado “Otros créditos”, se incluye básicamente:

- un crédito de 19 millones de euros (115 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) por la financiación a ContourGlobal La Rioja, S.L., por la venta de la central de ciclo combinado de Arrúbal (La Rioja) que se produjo en fecha 28 de julio de 2011, que a 31 de diciembre de 2020 están en su totalidad clasificados en el activo corriente (24 millones de euros en 2019). Este crédito devenga un interés anual de mercado y tiene vencimiento en 2021.
- el valor de las concesiones de generación en Costa Rica que se consideran créditos, de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios” (Nota 2.4.2.b y Nota 33) por importe de 126 millones de euros (168 millones de euros a 31 de diciembre de 2019), de los cuales 15 millones de euros están clasificados en el activo corriente (14 millones de euros en 2019). Estos créditos se clasifican en este epígrafe por tratarse de un derecho incondicional a recibir efectivo con importes fijos o determinables.

Derivados

Las variables en las que se basan la valoración de los derivados recogidos en este epígrafe son observables en un mercado activo (Nivel 2).

En la Nota 18 se recoge el detalle de los instrumentos financieros derivados.

Nota 10. Otros activos no corrientes y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los epígrafes “Otros activos no corrientes” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

31.12.2020	VR con cambios en Otro resultado global	Coste amortizado	Total
Derivados (Nota 18)	352	—	352
Otros activos	—	339	339
Otros activos no corrientes	352	339	691
Derivados (Nota 18)	94	—	94
Otros activos	—	3.021	3.021
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	94	3.021	3.115
Total	446	3.360	3.806

31.12.2019	VR con cambios en Otro resultado global	Coste amortizado	Total
Derivados (Nota 18)	247	—	247
Otros activos	—	334	334
Otros activos no corrientes	247	334	581
Derivados (Nota 18)	305	—	305
Otros activos	—	4.595	4.595
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	305	4.595	4.900
Total	552	4.929	5.481

La clasificación de los activos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	31.12.2020				31.12.2019			
Activos financieros	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
Valor razonable con cambios en Otro resultado global	15	431	—	446	—	552	—	552
Valor razonable con cambios a resultados	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	15	431	—	446	—	552	—	552

Valor razonable con cambios en Otro resultado global

En activos financieros derivados no corrientes a valor razonable con cambios en Otro resultado global se incluye el valor a mercado de los contratos de compraventa de energía de las filiales australianas del Grupo de generación renovable eólica por importe de 279 millones de euros (111 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) de los cuales 264 millones de euros están clasificados como no corrientes (109 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). Estos contratos están firmados, bien con el estado en el que operan o con corporaciones privadas, y les permite cubrir el precio de venta de la electricidad a futuro para un determinado volumen de MW por el periodo acordado. Estos contratos se han contabilizado como un instrumento financiero de cobertura de flujo de efectivo (Nota 18).

Por otro lado, se incluyen derivados operativos de cobertura de precios de gas por importe de 151 millones de euros (427 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) de los cuales 88 millones están clasificados como no corrientes (138 millones a 31 de diciembre de 2019) (Nota 18).

Coste amortizado

	31.12.2020	31.12.2019
Deudores ingresos por servicios de capacidad	151	167
Otros deudores	188	167
Otros activos no corrientes	339	334
Clientes	3.444	4.662
Cuentas a cobrar de empresas vinculadas (Nota 34)	19	34
Provisión por deterioro por pérdidas crediticias de deudores	(775)	(785)
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.688	3.911
Administraciones públicas	89	79
Pagos anticipados	94	92
Deudores varios	113	232
Otros deudores	296	403
Activo por impuesto corriente	37	281
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.021	4.595
Otros activos no corrientes y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.360	4.929

El valor razonable y el valor contable de estos activos no difieren de forma significativa.

En el apartado “Deudores ingresos por servicios de capacidad” se recogen los ingresos pendientes de facturar reconocidos por la linealización en el periodo de vigencia de los contratos de prestación de servicios por la cesión de capacidad de generación eléctrica con la Comisión Federal de Electricidad de México (Anexo IV 2.4.1).

En 2020, como consecuencia de la caída de la demanda de gas y electricidad, se está haciendo uso de los mecanismos de flexibilidad con los que cuentan los contratos de aprovisionamiento que devengan derechos por los volúmenes no entregados, registrados a 31 de diciembre de 2020 en el apartado “Otros deudores” por la parte no corriente, y obligaciones de pago, registradas en el epígrafe de “Proveedores”. A 31 de diciembre de 2019 incluía los saldos de clientes a largo plazo correspondientes a los mecanismos de estabilización de precios en Chile (Nota 2.4.2).

Con carácter general, las facturaciones pendientes de cobro no devengan intereses, estando establecido su vencimiento en un período medio de 19 días.

A 31 de diciembre de 2020, los saldos acumulados por las ventas de electricidad y gas pendientes de facturar se incluyen el epígrafe de “Clientes” y ascienden a 1.002 millones de euros (1.618 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

El movimiento de la provisión por deterioro por pérdidas crediticias de deudores es el siguiente:

	2020	2019
A 1 de enero	(785)	(789)
Dotación de deterioro por pérdidas crediticias	(194)	(134)
Bajas	96	136
Diferencias de conversión	49	2
Traspasos y otros (1)	59	—
A 31 de diciembre	(775)	(785)

(1) Incluye principalmente los traspasos a “Activos no corrientes mantenidos para la venta” a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

Nota 11. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

A 31 de diciembre de 2020 los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden al negocio de distribución de gas en Perú y distribución de electricidad en Chile:

- Con fecha 27 de abril de 2020 la Junta General de Accionistas de Naturgy Perú S.A, filial de distribución de gas en Perú, aprobó los estados financieros del ejercicio 2019, que arrojaban un patrimonio inferior a un tercio del capital social, y a su vez, acordó no ampliar el capital, lo que implicó el inicio del procedimiento para la solicitud del procedimiento concursal. En diciembre de 2020 se alcanzó un acuerdo con el Estado peruano en el cual ambas partes coincidieron en dar por resuelto el contrato de concesión y consecuentemente decretar la caducidad de la concesión de distribución del gas natural en las regiones de Arequipa, Tacna y Moquegua. Asimismo, se aprobó que el Estado peruano asumía la operación de la concesión a partir del 18 de diciembre del 2020. En esta situación, se prevé que la sociedad entrará en un proceso de liquidación que supone la distribución del activo a sus propietarios por lo que, de acuerdo a la NIIF 5, implica su clasificación como “Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta”. En el momento del traspaso, los activos han sido valorados al valor razonable esperado de la liquidación lo que no ha tenido un impacto significativo en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente, al tratarse de una línea de negocio o un área geográfica de la explotación significativa y separada del resto, se ha tratado como una operación interrumpida por lo que todos los ingresos y gastos correspondientes a este negocio del ejercicio 2020 y de 2019 (Nota 2.3.) se presentan en el epígrafe “Resultados del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas después de impuestos”.
- El 13 de noviembre de 2020 Naturgy alcanzó un acuerdo para vender su participación del 96,04% en Compañía General de Electricidad S.A en Chile (CGE), sociedad que lleva a cabo el negocio de de redes de electricidad en Chile, a *State Grid International Development Limited* (SGID) por un precio total de compra (*Equity value*) de 2.570 millones de euros, fijado en euros y pagadero en efectivo al cierre de la operación. Dado que este valor es superior al valor contable no se ha registrado impacto por la valoración conforme NIIF 5. El cierre de la transacción está sujeta a las aprobaciones reglamentarias pertinentes y la autorización de competencia y se espera completarla antes de finales de febrero de 2021, siempre que se cumplan las condiciones mencionadas anteriormente.

Dado que Naturgy tiene el compromiso firme de vender dichos activos que están claramente identificados, el proceso está en curso y se considera que su venta es altamente probable, los saldos contables de estos activos y pasivos en noviembre de 2020 se traspasaron al epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”, en aplicación de la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”. Adicionalmente, se consideró que se trataba de operaciones interrumpidas al ser unos componentes clasificados como mantenido para la venta que representan una línea de negocio o una área geográfica de la explotación significativa y separada del resto, presentando los ingresos y gastos correspondientes a este negocio del ejercicio 2020 y de 2019 (Nota 2.3.) se presentan en el epígrafe “Resultados del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas después de impuestos”.

- Adicionalmente, con fecha 30 de junio de 2020 las centrales del parque de generación por carbón en España de Naturgy dejaron de funcionar por no existir un mecanismo de retribución que permitiese viabilizar las inversiones necesarias para reducir emisiones y, por tanto, no cumplir con los nuevos límites de emisión aplicables. Dado que se trata de un grupo de activos que va a ser abandonado, que forma parte de un plan coordinado de cierre y que representa una línea de negocio significativa separada del resto conforme la NIIF 5 se ha considerado actividad interrumpida presentando todos los ingresos y gastos correspondientes a este negocio del ejercicio 2020 y de 2019 (Nota 2.3.) en el epígrafe de “Resultados del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas después de impuestos”.

A 31 de diciembre de 2019 los activos no corrientes mantenidos para la venta correspondían al negocio de generación eléctrica en Kenia y a la participación del 47,9% en Ghesa Ingeniería y Tecnología, S.A. (Ghesa):

- A raíz de la revisión estratégica de sus negocios, Naturgy inició un proceso competitivo para la venta del 100% de su participación accionarial en Iberafrica Power Limited, en Kenia. El 27 de junio de 2018, Naturgy alcanzó un acuerdo con AEP Energy Africa Limited para la venta por un valor total (Enterprise Value) de 62 millones de dólares. Tras varias extensiones de plazo, en marzo 2019 se comunicó a AEP la terminación del contrato y se prosiguió con el proceso de venta. Finalmente, el 19 de septiembre de 2019 se alcanzó un nuevo acuerdo de venta con A.P. Moller Capital, por un valor equivalente al anterior, sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones, que se esperaba se se cumplieran en el primer trimestre de 2020. El valor razonable se determinó en base al precio de venta menos los costes de venta y su actualización no supuso impacto significativo en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El 3 de abril de 2020 se ha completado la transacción por un importe total, incluyendo la cancelación de un préstamo intragrupo, de 35 millones de euros y no ha supuesto impacto significativo en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Dado que Naturgy ha vendido dichos activos que estaban claramente identificados, los saldos contables de estos activos y pasivos se traspasaron al epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”, en aplicación de la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”. Adicionalmente, se consideró que se trataba de operaciones interrumpidas al ser unos componentes clasificados como mantenido para la venta que representan una línea de negocio o una área geográfica de la explotación significativa y separada del resto, presentando los ingresos y gastos correspondientes a estos negocios en el epígrafe “Resultados del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas después de impuestos”.

- En julio de 2019 Naturgy junto con el resto de accionistas de Ghesa firmaron un acuerdo con CPE para la venta de sus correspondientes participaciones (47,9% en el caso de Naturgy). El 20 de enero de 2020 se ha completado la venta de Ghesa por 24 millones de euros generando una plusvalía antes de impuestos de 15 millones de euros registrada en el epígrafe de “Otros resultados”. Al no representar una línea de negocio o área geográfica de explotación significativa separada del resto, no se consideró que se tratara de operaciones interrumpidas.

Adicionalmente, durante 2019 se produjo la venta del negocio de distribución eléctrica en Moldavia que fue considerado como mantenido para la venta a 31 de diciembre de 2017. La transacción, que valoró el capital de las participadas en 141 millones de euros, incluidos los dividendos antes del cierre de la operación (48 millones de euros de 2018 y 68 millones de euros en 2019), se produjo en julio de 2019 sin impacto significativo en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el momento del traspaso, se consideró que se trataba de operaciones interrumpidas al ser unos componentes clasificados como mantenido para la venta que representaban una línea de negocio o un área geográfica de la explotación significativa y separada del resto, por lo que todos los ingresos y gastos hasta el momento de la venta se presentan en el epígrafe “Resultados del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas después de impuestos”.

Por otro lado, con fecha 10 de julio de 2019 la sociedad chilena del grupo Compañía General de Electricidad, S.A. (CGE) alcanzó un acuerdo con la sociedad argentina Cartellone Energía y Concesiones, S.A. (CECSA) para permutar las participaciones de CGE en las empresas distribuidoras de electricidad en Argentina (Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán, S.A., Empresa Jujena de Energía, S.A. y Empresa Jujena de Sistemas Energéticos Dispersos, S.A.) por las participaciones de CECSA en las empresas distribuidoras de gas en Argentina (Gasnor, S.A. y Gasmarket, S.A.). Con fecha 30 de julio se produjo la venta cuyo precio total ascendió a 40 millones de dólares (36 millones de euros) y es el mismo fijado para la adquisición, sin impactos significativos en los estados financieros consolidados. La participación en las empresas de distribución de electricidad fue clasificada como mantenida para la venta a 30 de junio de 2019 y dado que el valor de venta de estas participaciones era superior a su valor neto contable no se registró impacto por valoración conforme NIIF 5. Por otro lado, al no representar una línea de negocio o área geográfica de explotación significativa separada del resto, no se consideró que se tratara de operaciones interrumpidas.

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Finalmente, con fecha 1 de octubre de 2019, se produjo la venta del 100% de la participación en Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel, S.A. que lleva a cabo la actividad de transporte de electricidad en Chile. El precio de venta total asciende a 155 millones de euros, generando una plusvalía antes de impuestos de 68 millones de euros. La inversión en Transemel fue clasificada como mantenida para la venta a 30 de junio de 2019 y, dado que el valor previsto de venta de esta participación era superior a su valor neto contable, no se registró impacto por valoración conforme NIIF 5. Por otro lado, al no representar una línea de negocio o área geográfica de explotación significativa separada del resto, no se consideró que se tratara de operaciones interrumpidas. No obstante, al ser participada a través de CGE, ha pasado a formar parte del resultado de operaciones interrumpidas del negocio de distribución de electricidad en Chile.

El desglose por naturaleza de los activos clasificados como mantenidos para la venta y de los pasivos vinculados, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	Distribución eléctrica Chile	Distribución gas Perú	Total
Inmovilizado intangible		1.233	—	1.233
Inmovilizado material		2.126	—	2.126
Activos por derechos de uso		9	—	9
Activos financieros no corrientes		55	—	55
Otros activos no corrientes		359	—	359
Activo por impuesto diferido		155	—	155
ACTIVO NO CORRIENTE		3.937	—	3.937
Existencias		6	—	6
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		505	—	505
Otros activos financieros corrientes		2	—	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		385	—	385
ACTIVO CORRIENTE		898	—	898
TOTAL ACTIVO		4.835	—	4.835
				—
Subvenciones		17	—	17
Provisiones no corrientes		66	—	66
Pasivos financieros no corrientes		1.516	—	1.516
Pasivo por impuesto diferido		288	—	288
Otros pasivos no corrientes		386	—	386
PASIVO NO CORRIENTE		2.273	—	2.273
Pasivos financieros corrientes		255	—	255
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		261	8	269
Otros pasivos corrientes		43	—	43
PASIVO CORRIENTE		559	8	567
TOTAL PASIVO		2.832	8	2.840

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

	2019	Electricidad Internacional Kenia	Ghesa	Total
Inmovilizado intangible		—	—	—
Inmovilizado material		42	—	42
Inversiones contabilizadas por el método de la participación		—	12	12
Activos financieros no corrientes		—	—	—
Activo por impuesto diferido		—	—	—
ACTIVO NO CORRIENTE		42	12	54
Existencias		8	—	8
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		10	—	10
Otros activos financieros corrientes		1	—	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		—	—	—
ACTIVO CORRIENTE		19	—	19
TOTAL ACTIVO		61	12	73
Subvenciones		—	—	—
Provisiones no corrientes		—	—	—
Pasivos financieros no corrientes		—	—	—
Pasivo por impuesto diferido		9	—	9
Otros pasivos no corrientes		—	—	—
PASIVO NO CORRIENTE		9	—	9
Pasivos financieros corrientes		30	—	30
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2	—	2
Otros pasivos corrientes		5	—	5
PASIVO CORRIENTE		37	—	37
TOTAL PASIVO		46	—	46

Los desgloses por naturaleza del epígrafe “Resultados del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas después de impuestos” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correspondientes 2020 y 2019, son los siguientes:

	2020	Distribución electricidad Chile	Distribución gas Perú	Generación carbón España	Total
Importe neto de la cifra de negocio		1.918	6	71	1.995
Aprovisionamientos		(1.474)	(4)	(75)	(1.553)
Otros ingresos de explotación		22	—	1	23
Gastos de personal		(64)	(1)	(29)	(94)
Otros gastos de explotación		(162)	(2)	(18)	(182)
Resultado por enajenación de inmovilizado		2	—	—	2
Imputación de subvenciones de inmovilizado y otras		1	—	—	1
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		243	(1)	(50)	192
Amortización de inmovilizado		(78)	(1)	—	(79)
Deterioro pérdidas crediticias		(47)	—	—	(47)
Otros resultados		—	—	—	—
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		118	(2)	(50)	66
Ingresos financieros		4	—	—	4
Gastos financieros		(75)	(1)	—	(76)
Diferencias de cambio		1	(1)	—	—
RESULTADO FINANCIERO		(70)	(2)	—	(72)
Resultado por puestas en participación		—	—	12	12
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		48	(4)	(38)	6
Impuesto sobre beneficios		26	(8)	—	18
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		74	(12)	(38)	24
Atribuible:					—
Sociedad dominante		68	(12)	(38)	18
Participaciones no dominantes		6	—	—	6

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

	2019	Electricidad Internacional Kenia	Distribución eléctrica Moldavia	Distribución electricidad Chile	Distribución gas Perú	Generación carbón España	Total
Importe neto de la cifra de negocio		32	155	2.212	12	50	2.461
Aprovisionamientos		(10)	(126)	(1.647)	(9)	(51)	(1.843)
Otros ingresos de explotación		—	—	15	—	3	18
Gastos de personal		(3)	(4)	(86)	(1)	(30)	(124)
Otros gastos de explotación		(4)	(7)	(149)	(4)	(13)	(177)
Resultado por enajenación de inmovilizado		—	—	8	—	—	8
Imputación de subvenciones de inmovilizado y otras		—	—	—	—	—	—
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		15	18	353	(2)	(41)	343
Amortización de inmovilizado		—	—	(107)	(5)	(12)	(124)
Deterioro pérdidas crediticias		—	—	(25)	—	—	(25)
Otros resultados (1)		(11)	(14)	68	—	—	43
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		4	4	289	(7)	(53)	237
Ingresos financieros		—	—	5	—	—	5
Gastos financieros		(2)	(1)	(84)	(3)	—	(90)
Diferencias de cambio		—	—	1	—	—	1
RESULTADO FINANCIERO		(2)	(1)	(78)	(3)	—	(84)
Resultado por puestas en participación		—	—	—	—	—	—
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2	3	211	(10)	(53)	153
Impuesto sobre beneficios		(2)	(3)	(66)	3	13	(55)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		—	—	145	(7)	(40)	98
Atribuible:							—
Sociedad dominante		—	—	135	(7)	(40)	88
Participaciones no dominantes		—	—	10	—	—	10

El desglose del Resultado global total de esta actividad en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

2020	Distribución electricidad Chile	Distribución gas Perú	Generación carbón España	Total
Resultado consolidado del ejercicio	74	(12)	(38)	24
Otro resultado global reconocido directamente en Patrimonio Neto:				—
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado global	—	—	—	—
Diferencias de conversión	(64)	—	—	(64)
Transferencia a la cuenta de Pérdidas y Ganancias:				—
Diferencias de conversión	—	—	—	—
Resultado global total del ejercicio	10	(12)	(38)	(40)

2019	Electricidad Internacional Kenia	Distribución eléctrica Moldavia	Distribución electricidad Chile	Distribución gas Perú	Generación carbón España	Total
Resultado consolidado del ejercicio	—	—	145	(7)	(40)	98
Otro resultado global reconocido directamente en Patrimonio Neto:						—
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado global	—	—	—	—	—	—
Diferencias de conversión	—	(5)	(137)	—	—	(142)
Transferencia a la cuenta de Pérdidas y Ganancias:						—
Diferencias de conversión	—	—	—	—	—	—
Resultado global total del ejercicio	—	(5)	8	(7)	(40)	(44)

Los flujos de efectivo de las operaciones interrumpidas incluidas en el Estado de Flujos de Efectivo consolidado son:

2020						
Flujos de efectivo de las actividades de:	Distribución electricidad Chile	Distribución gas Perú	Generación carbón España	Total		
Explotación	167	(1)	(50)	116		
Inversión	(139)	—	—	(139)		
Financiación	273	(66)	—	207		

2019	Electricidad Internacional Kenia	Distribución eléctrica Moldavia	Distribución electricidad Chile	Distribución gas Perú	Generación carbón España	Total
Explotación	2	9	198	(2)	(41)	166
Inversión	(1)	(2)	24	(2)	—	19
Financiación	(1)	(33)	(199)	2	—	(231)

Las transacciones entre las sociedades que integran los negocios que se han interrumpido con el resto de sociedades del grupo no son significativas. En consecuencia, los flujos de efectivo intragrupo con la línea de negocio interrumpida, no son significativos.

Nota 12. Existencias

El desglose de las existencias es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Gas natural y gas natural licuado	265	445
Carbón y fuel-oil	6	39
Combustible nuclear	53	56
Derechos de emisión de CO2	148	196
Materiales y otras existencias	47	60
Total	519	796

Naturgy mantiene a 31 de diciembre de 2020 unos compromisos de adquisición de existencias por importe de 35 millones de euros (31 millones de euros a 31 de diciembre de 2019), que corresponden a combustible nuclear.

Las existencias de gas incluyen básicamente las existencias en los almacenamientos subterráneos, en tránsito marítimo, en plantas y en gasoductos.

El importe acumulado a 31 de diciembre de 2020 correspondiente a deterioros de existencias asciende a 67 millones de euros (75 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Nota 13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Tesorería	1.986	1.574
Otros activos líquidos equivalentes (España y Resto de Europa)	1.676	881
Otros activos líquidos equivalentes (Internacional)	265	230
Total	3.927	2.685

Las inversiones en “Otros activos líquidos equivalentes” vencen en un plazo inferior a 3 meses y devengan un tipo de interés efectivo ponderado de 0,37% a 31 de diciembre de 2020 (1,18% a 31 de diciembre de 2019). Incluye inversiones financieras temporales en depósitos asociados a derechos de emisión de CO₂ con vencimiento inferior a tres meses y rentabilidad asegurada.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen colocaciones en deuda soberana ni existen restricciones por importe significativo a la disposición de efectivo.

Todas las inversiones en “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” se valoran a coste amortizado.

Nota 14. Patrimonio neto

Los principales componentes del Patrimonio neto se detallan en los siguientes apartados:

Capital social y Prima de emisión

Las variaciones durante los ejercicios 2020 y 2019 del número de acciones y las cuentas de Capital social y Prima de emisión han sido las siguientes:

	Número de acciones	Capital social	Prima de emisión	Total
01.01.2019	1.000.689.341	1.001	3.808	4.809
Reducción de capital	(16.567.195)	(17)	—	(17)
31.12.2019	984.122.146	984	3.808	4.792
Reducción de capital	(14.508.345)	(14)	—	(14)
31.12.2020	969.613.801	970	3.808	4.778

Todas las acciones emitidas están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos.

El 10 de agosto de 2020 se llevó a cabo una reducción de capital mediante la amortización de 14.508.345 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente, del 1,47% del capital social de la Sociedad en el momento de la adopción del acuerdo de ejecución (ver apartado de Acciones propias en esta misma Nota). Tras la reducción de capital el capital social quedó establecido en 970 millones de euros y estaba integrado por 969.613.801 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

El 5 de agosto de 2019 se llevó a cabo una reducción de capital mediante la amortización de 16.567.195 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente, del 1,65% del capital social de la Sociedad en el momento de la adopción del acuerdo de ejecución (ver apartado de Acciones propias en esta misma Nota). Tras la reducción de capital el capital social quedó establecido en 984 millones de euros y estaba integrado por 984.122.146 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

El Consejo de Administración de la Sociedad y durante un plazo máximo de cinco años a partir del 20 de abril de 2017, está facultado para aumentar el capital social en la cantidad de 500.344.670 euros, mediante desembolso dinerario, en una o varias veces, en la oportunidad y cuantía que el mismo decida, emitiendo acciones ordinarias, privilegiadas o rescatables, con voto o sin voto, con prima o sin prima, sin necesidad de nueva autorización de la Junta General, con la posibilidad de acordar en su caso la exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente hasta el límite del 20% del capital social en el momento de la presente autorización, así como para modificar los artículos de los Estatutos Sociales que sea preciso por el aumento o aumentos de capital que realice en virtud de la indicada autorización, con previsión de suscripción incompleta, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la “Prima de emisión” para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Las participaciones más relevantes en el capital social de Naturgy Energy Group, S.A. a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a la información pública disponible o a la comunicación realizada a la propia Sociedad, son las siguientes:

	Participación en el capital social %	
	2020	2019 (4)
- Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (1)	24,8	24,4
- Global Infrastructure Partners III (2)	20,6	20,3
- CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. (3)	20,7	20,4
- Sonatrach	4,1	4,1

1. Participación a través de Critería Caixa S.A.U.

2. Global Infrastructure Partners III, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l.

3. A través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.

4. No se incluye Capital Research and Management Company que a 31 de diciembre de 2019 poseía un 3,0% del capital social puesto que se considera capital flotante ya que el límite del 3% se sobrepasa o se reduce de forma ocasional.

La totalidad de las acciones de Naturgy Energy Group, S.A. están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex35.

La cotización al fin del ejercicio 2020 de las acciones de Naturgy Energy Group, S.A. se situó en 18,96 euros (22,40 euros a 31 de diciembre de 2019).

Reservas y ganancias acumuladas

El epígrafe de Reservas incluye las siguientes reservas:

	2020	2019
Reserva legal	200	200
Reserva estatutaria	100	100
Reserva por fondo de comercio	—	27
Reserva por capital amortizado	31	17
Otras reservas y ganancias acumuladas	6.149	6.343
Reserva voluntaria Naturgy Energy Group, S.A.	10.702	10.973
Otras reservas y ganancias acumuladas	(4.553)	(4.630)
	6.480	6.687

Reserva legal

Por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% de los beneficios a dicha reserva hasta que represente, como mínimo, el 20% del capital social. La reserva legal puede utilizarse para aumentar el capital en la parte que supere el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada, y siempre que no supere el 20% del capital social, la reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva estatutaria

En virtud de los Estatutos Sociales de Naturgy Energy Group, S.A., el 2% del beneficio neto del ejercicio debe asignarse a la reserva estatutaria hasta que ésta alcance, al menos, el 10% del capital social.

Reserva por fondo de comercio

La Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas eliminó la obligación de dotar anualmente la reserva indisponible por lo menos por una cifra que represente el 5% del importe del fondo de comercio que aparezca en el activo del Balance de situación, estableciendo que en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, la reserva por fondo de comercio se reclasificará a reservas voluntarias de la sociedad y será disponible en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del Balance de la sociedad dominante.

La Junta general ordinaria de accionistas de 26 de mayo de 2020 acordó el traspaso a la cuenta de reservas voluntarias de la cantidad de 27 millones de euros proveniente de la cuenta de reserva de fondo de comercio (82 millones de euros en 2019). A 31 de diciembre de 2020 ya se ha reclasificado en su totalidad la Reserva por fondo de comercio a reservas voluntarias.

Reserva por capital amortizado

Tras la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas de 26 de mayo de 2020, en el ejercicio se ha realizado una reducción de capital por amortización de acciones propias con la disminución de 14 millones de euros de capital y 284 millones de reservas voluntarias (17 millones de euros de reducción de capital y 383 millones de reservas voluntarias en el ejercicio 2019).

Adicionalmente, en aplicación del artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de capital, se constituye una Reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, con el carácter de indisponible. El total acumulado de la Reserva por capital amortizado asciende a 31 millones de euros (17 millones de euros en el ejercicio 2019).

Otras reservas y ganancias acumuladas

Corresponde básicamente a reservas voluntarias por beneficios no distribuidos.

Remuneraciones basadas en acciones

En el marco del Plan Estratégico 2018-2022 el Consejo de Administración aprobó el 31 de julio de 2018 un plan de incentivo variable a largo plazo (ILP) en el que participan el Presidente Ejecutivo y otros 25 directivos, cuyas características son las que aprobó la Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019.

El incentivo abarca el periodo del Plan estratégico 2018-2022, venciendo ordinariamente en julio de 2023 y está directamente relacionado con la rentabilidad total obtenida por los accionistas de Naturgy Energy Group S.A. en el periodo de referencia.

Se instrumenta mediante la adquisición de acciones de Naturgy Energy Group, S.A. por una sociedad participada que puede generar un excedente. Dicho excedente, si lo hubiera, es el incentivo que se entregará a los partícipes. Al final del plan esta sociedad obtendrá un resultado derivado del cobro de los dividendos atribuidos a sus acciones, variación de la cotización de las acciones y otros ingresos y gastos, principalmente financieros. En ese momento venderá las acciones necesarias para devolver todos los recursos recibidos para la adquisición de las acciones, y después de saldar sus obligaciones distribuirá entre sus partícipes, en forma de acciones, el excedente si lo hubiera.

Solo se percibirá dicho excedente si se hubiese superado un umbral mínimo de rentabilidad que implica una cotización de 19,15 euros en el momento de vencimiento del ILP y asumiendo que se reparten todos los dividendos previstos en el Plan Estratégico 2018-2022.

En caso de abandonar la Compañía los beneficiarios sólo tendrán, en determinados supuestos, derecho al incentivo que finalmente resulte en la parte proporcional de su permanencia respecto de la duración del plan.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos se ha determinado a la fecha de su concesión utilizando un modelo de valoración de simulaciones de Monte Carlo basado en el precio de la acción a la fecha de la concesión con las siguientes hipótesis:

Volatilidad esperada del precio de la acción (1)	17,73%
Vida del plan (años)	5
Dividendos esperados	6,26%
Tipo de interés libre de riesgo	0,34%

(1) La volatilidad esperada se ha determinado en base a la volatilidad histórica del precio diario de las acciones del último año.

Como consecuencia de la periodificación de la estimación del valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos durante el período de vigencia del plan, se ha registrado en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 en el epígrafe de “Gastos de Personal” un importe de 4,5 millones de euros (4,5 millones en 2019) con abono al epígrafe de “Reservas” del Balance de Situación consolidado.

Acciones propias

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 con acciones propias de Naturgy Energy Group, S.A. han sido los siguientes:

	Número de acciones	Importe (millones de euros)	% Capital
01.01.2019	14.037.332	321	1
Plan de adquisición de acciones	332.382	7	—
Entrega empleados	(310.812)	(7)	—
Programa de recompra 2018	11.169.458	279	1,1
Reducción de Capital	(16.567.195)	(400)	(1,6)
Programa de recompra 2019	5.162.320	121	0,5
31.12.2019	13.823.485	321	1
Plan de adquisición de acciones	470.000	8	—
Entrega empleados	(455.797)	(8)	—
Programa de recompra 2019	9.346.025	178	0,9
Reducción de Capital	(14.508.345)	(298)	(1,4)
31.12.2020	8.675.368	201	0,9

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido resultados en las transacciones con acciones propias.

La Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019 autorizó al Consejo de Administración para que, en un plazo no superior a los cinco años, pueda adquirir a título oneroso, en una o varias veces, acciones de la sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales supere el 10% del capital suscrito, o cualquier otro que legalmente se establezca. El precio o valor de contraprestación no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar el valor de cotización en Bolsa.

El precio mínimo y máximo de adquisición será el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas con una oscilación en más o en menos de un 5%.

Las operaciones con acciones propias de Naturgy Energy Group, S.A. corresponden a:

Ejercicio 2020

- Plan de Adquisición de Acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 5 de marzo de 2019, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023, se puso en marcha el correspondiente al del ejercicio 2020, dirigido a empleados de Naturgy en España, que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución en acciones de Naturgy Energy Group, S.A. con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el ejercicio 2020 se han adquirido 470.000 acciones propias por un importe de 8 millones de euros para su entrega a los participantes de dicho Plan y se han entregado 455.797 acciones, existiendo un sobrante de 14.203 acciones.
- Programa de recompra de acciones 2019: el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. aprobó un programa de recompra de acciones propias, publicado el 24 de julio de 2019, con una inversión máxima de 400 millones de euros hasta el 30 de junio de 2020, representativas de aproximadamente el 2,1% del capital social, a la fecha de comunicación y que fue ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de mayo de 2020 para ser amortizadas. Al 30 de junio de 2020 se habían adquirido, en virtud de este programa, un total de 14.508.345 acciones propias a un precio medio de 20,6 euros por acción, lo que representa un coste total de 299 millones de euros (5.162.320 acciones propias a un precio medio de 23,3 euros por acción, con un coste total de 121 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) y que han sido destinadas a reducir capital.
- Reducción de capital: El Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. celebrado el 21 de julio de 2020 acordó ejecutar el acuerdo de reducción de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 26 de mayo de 2020, en virtud de la cual se aprobó reducir el capital social de Naturgy Energy Group, S.A. hasta el máximo de 21.465.000 euros, correspondientes a:

(a) las 465.000 acciones en autocartera que la Sociedad tenía a cierre de mercado del 24 de julio de 2019.

(b) las 21.000.000 de acciones adicionales, de un euro de valor nominal cada una, que se habían adquirido y se podrían seguir adquiriendo para su amortización por la Sociedad en virtud del programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), aprobado por la Sociedad al amparo del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y publicado como hecho relevante el 24 de julio de 2019 (número de registro 280.517), cuya fecha límite de adquisición vencía el 30 de junio de 2020, inclusive.

En este sentido, en la medida en que Naturgy Energy Group, S.A. había adquirido a 30 de junio de 2020 un total de 14.043.345 acciones en virtud del programa de recompra aprobado del apartado (b), el Consejo de Administración fijó la cifra de la reducción de capital en 14 millones de euros (la “Reducción de Capital”) y acordó proceder a dicha reducción. La Reducción de capital se llevó a cabo mediante la amortización de 14.508.345 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente del 1,47 % del capital social de la Sociedad al momento de la adopción del acuerdo de ejecución. Tras la Reducción de Capital el capital social quedó establecido en 970 millones de euros y está integrado por 969.613.801 acciones de 1 Euro de valor nominal cada una.

Ejercicio 2019

- Plan de Adquisición de Acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 20 de abril de 2017 se puso en marcha el Plan de Adquisición de Acciones 2017-2018-2019 correspondiente al ejercicio 2019, dirigido a empleados de Naturgy en España que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución correspondiente al ejercicio 2019 en acciones de la Sociedad, con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el ejercicio 2019 se adquirieron 332.382 acciones propias por importe de 7 millones de euros y se entregaron 310.812, existiendo un sobrante de 21.570 acciones propias.
- Programa de recompra de acciones 2018: En el marco del Plan Estratégico 2018-2022, el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. aprobó un programa de recompra de acciones propias, publicado el 6 de diciembre de 2018, con una inversión máxima de 400 millones de euros hasta el 30 de junio de 2019, representativas de aproximadamente el 1,8% del capital social y que podrán ser amortizadas si así lo decide la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar durante el primer semestre de 2019. A 30 de junio de 2019 se habían adquirido en virtud de este programa, un total de 16.567.195 acciones propias a un precio medio de 24,13 euros por acción que representaban un coste total de 400 millones de euros y que han sido destinadas a reducir capital.
- Reducción de capital: El Consejo de Administración de la Sociedad acordó en su reunión de 23 julio de 2019 ejecutar el acuerdo de reducción de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 5 de marzo de 2019, en virtud del cual se aprobó reducir el capital social de Naturgy Energy Group, S.A. en la cuantía resultante de la suma de:

(a) 3 millones de euros, mediante la amortización de las 2.998.622 acciones propias, de un euro de valor nominal cada una, que, a cierre de mercado del 6 de diciembre de 2018, habían sido adquiridas.

(b) el valor nominal agregado, hasta el máximo de 16 millones de euros, correspondiente a las 16.000.000 acciones adicionales, de un euro de valor nominal cada una, que, en su caso, sean adquiridas para su amortización por la Sociedad en virtud del programa de recompra de acciones propias, aprobado por la Sociedad al amparo del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y publicado como hecho relevante el 6 de diciembre de 2018.

En este sentido, en la medida en que Naturgy Energy Group, S.A. había adquirido a 30 de junio de 2019 un total de 13.568.573 acciones en virtud del programa de recompra aprobado del apartado b, el Consejo de Administración fijó la cifra de la reducción de capital en 17 millones de euros (la "Reducción de Capital") y acordó proceder a dicha reducción. La Reducción de Capital se llevó a cabo mediante la amortización de 16.567.195 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente, del 1,65% del capital social de la Sociedad al momento de la adopción del presente acuerdo de ejecución. Tras la Reducción de Capital el capital social quedó establecido en 984 millones de euros y está integrado por 984.122.146 acciones de 1 Euro de valor nominal cada una.

- Programa de recompra de acciones 2019: A 31 de diciembre de 2019 se habían adquirido en virtud de este programa, un total de 5.162.320 acciones propias a un precio medio de 23,3 euros por acción que representaban un coste total de 121 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019 adicionalmente incluye 8.639.595 acciones propias cuyo objetivo es la cobertura de la potencial entrega de acciones derivada del incremento del valor de las acciones correspondientes al plan de incentivo variable a largo plazo (ver apartado de Remuneraciones basadas en acciones de esta Nota).

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Por otro lado, los movimientos habidos durante el ejercicio 2019 con acciones propias de Compañía General de Electricidad, S.A. y en CGE Gas Natural, S.A. fueron los siguientes:

	Número de acciones		Importe en millones de euros
	Compañía General de Electricidad, S.A.	CGE Gas Natural, S.A.	
01.01.2019	4.087.225	—	4
Adquisiciones	—	—	—
Enajenaciones y otros	(4.087.225)	—	(4)
31.12.2019	—	—	—

En 2018, consecuencia de la fusión por incorporación de la sociedad con sus subsidiarias CGE Distribución S.A., Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, S.A. y Empresa Eléctrica Atacama, S.A. aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía General de Electricidad S.A. realizada el 30 de noviembre de 2017, los accionistas de dichas sociedades dispusieron de un derecho de retiro, por el cual pudieron vender sus acciones a la sociedad. Este derecho fue ejercido por 60 accionistas titulares de 1.936.176 acciones del capital. Asimismo, como consecuencia de la fusión por incorporación de Empresa Eléctrica de Arica S.A., Empresa Eléctrica de Iquique S.A. y Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. en Compañía General de Electricidad S.A. los accionistas de dichas sociedades dispusieron de un derecho de retiro, por el cual pudieron vender sus acciones a la sociedad. Este derecho fue ejercido por 66 accionistas titulares de 2.151.049 acciones del capital.

Las acciones en autocartera como consecuencia del derecho de retiro debían ser enajenadas en el mercado de valores en un plazo máximo de un año, al final del cual, debían ser amortizadas si no se habían vendido. Durante el 2019 se disminuyó de pleno derecho el capital por no haberse suscrito en plazo de un año desde su fecha de pago 4.087.225 acciones en cartera propia.

Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a Accionistas de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el año:

	31.12.2020	31.12.2019
Beneficio atribuible a accionistas de la Sociedad dominante	(347)	1.401
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	962.554.727	977.636.309
Ganancias por acción de las actividades continuadas (en euros):		
- Básicas	(0,38)	1,34
- Diluidas	(0,38)	1,34
Ganancias por acción de las actividades interrumpidas (en euros):		
- Básicas	0,02	0,09
- Diluidas	0,02	0,09

El beneficio por acción del ejercicio 2019 se ha re-expresado reclasificando a operaciones interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

El número medio ponderado de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de las ganancias por acción de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Número medio ponderado de acciones ordinarias	978.453.585	993.971.684
Número medio ponderado de acciones propias	(15.898.858)	(16.335.375)
Número medio ponderado de acciones en circulación	962.554.727	977.636.309

Las ganancias básicas por acción coinciden con las diluidas, dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante dichos ejercicios y al cierre del ejercicio 2020 no se cumplen las condiciones para considerar en el cálculo de las ganancias diluidas las acciones correspondientes al incentivo retributivo descrito en el apartado Remuneraciones basadas en acciones.

Dividendos

A continuación se detallan los pagos de dividendos efectuados durante los ejercicios 2020 y 2019:

	31.12.2020			31.12.2019		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe
Acciones ordinarias	141 %	1,41	1.370	134 %	1,34	1.319
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.)	—	—	—	—	—	—
Dividendos totales pagados	141 %	1,41	1.370	134 %	1,34	1.319
a) Dividendos con cargo a resultados	141 %	1,41	1.370	134 %	1,34	1.319
b) Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	—	—	—	—	—	—
c) Dividendos en especie	—	—	—	—	—	—

Adicionalmente, el importe de dividendos pagados a participaciones no dominantes en el ejercicio 2020 asciende a 432 millones de euros (582 millones de euros en 2019) (Ver el apartado “Participaciones no dominantes” de esta Nota), con lo que los pagos por dividendos han ascendido a 1.802 millones de euros (1.901 millones de euros en 2019).

Ejercicio 2020

El Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. en su reunión de 4 de febrero de 2020 acordó la propuesta de aplicación del resultado que figura en la Nota 15 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. A raíz de la declaración de estado de alarma y con el objetivo de preservar la seguridad y salud de todos los accionistas, empleados y colaboradores, la compañía decidió aplazar la Junta General de Accionistas prevista para el día 17 de marzo de 2020.

Para evitar que dicho aplazamiento afectara negativamente a sus accionistas y en especial a los más de 70.000 accionistas minoritarios, el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. acordó, en su reunión del 16 de marzo de 2020, distribuir un tercer dividendo a cuenta con cargo a los resultados del 2019 de 0,593 euros por acción, para aquellas acciones que no tuvieran la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto, pagado el 25 de marzo de 2020.

Naturgy Energy Group, S.A. contaba, a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta, con la liquidez necesaria para proceder a su pago de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El estado contable de liquidez provisional formulado por los Administradores el 16 de marzo de 2020 fue el siguiente:

Resultado después de impuestos a 31 de diciembre de 2019	4.415
Reservas a dotar	-
Cantidad máxima distribuible	4.415
Dividendo a cuenta resultado 2019	754
Previsión de pago máximo del dividendo a cuenta ⁽¹⁾	584
Liquidez de tesorería	1.100
Líneas de crédito no dispuestas	4.807
Liquidez total	5.907

1) Importe considerando el total de acciones emitidas.

Posteriormente, con fecha 15 de abril 2020, el Consejo de Administración aprobó una nueva propuesta que se elevó a la Junta General de Accionistas de distribución del beneficio neto de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019:

BASE DE REPARTO

Base de reparto..... 4.415

DISTRIBUCION:

A DIVIDENDO: Cantidad, cuyo importe bruto agregado será igual a la suma de las siguientes cantidades (el "Dividendo"):

a. 1.330 millones de euros correspondientes a los tres dividendos a cuenta del ejercicio 2019 abonados por la Sociedad, equivalentes conjuntamente a 1,36 euros por acción por el número de acciones que no tenían la condición de autocartera directa en las correspondientes fechas; y

b. La cantidad que resulte de multiplicar 0,010 euros por acción por el número de acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se determinen los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo complementario (el "Dividendo complementario").

A REMANENTE: Importe determinable que resultará de restar a la Base de reparto el importe destinado a Dividendo.

Total distribuido..... 4.415

Finalmente, la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2020 aprobó el dividendo complementario de 0,01 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto y que fue pagado íntegramente en efectivo el 3 de junio de 2020.

Tras la liquidación del dividendo complementario, el importe destinado a Remanente ha ascendido a 3.076 millones de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, en su reunión del 21 de julio de 2020, distribuir un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2020 de 0,31 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto, pagados el 29 de julio de 2020.

Naturgy Energy Group, S.A. contaba, a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta, con la liquidez necesaria para proceder a su pago de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El estado contable de liquidez provisional formulado por los Administradores el 21 de julio de 2020 fue el siguiente:

Resultado después de impuestos	535
Reservas a dotar	-
Cantidad máxima distribuible	535
Previsión de pago máximo del dividendo a cuenta ⁽¹⁾	305
Liquidez de tesorería	2.679
Líneas de crédito no dispuestas	5.383
Liquidez total	8.062

1) Importe considerando el total de acciones emitidas

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, en su reunión del 27 de octubre de 2020, distribuir un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2020 de 0,50 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto, pagados el 11 de noviembre de 2020.

La Sociedad cuenta, a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta, con la liquidez necesaria para proceder a su pago de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El estado contable de liquidez provisional formulado por los Administradores el 27 de octubre de 2020 es el siguiente:

Resultado después de impuestos	915
Reservas a dotar	—
Cantidad máxima distribuible	915
Dividendo a cuenta resultados 2020	301
Previsión de pago máximo del dividendo a cuenta ⁽¹⁾	485
Liquidez de tesorería	2.785
Líneas de crédito no dispuestas	5.325
Liquidez total	8.110

1) Importe considerando el total de acciones emitidas

La evolución del resultado de la Sociedad en el último trimestre del ejercicio, motivado básicamente por los deterioros de participaciones en empresas del grupo, hace que al cierre del ejercicio éste resulte insuficiente para poder realizar la aplicación del dividendo a cuenta, por lo que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas su compensación con remanente de ejercicio anteriores.

Con fecha 2 de febrero 2021, el Consejo de Administración aprueba la propuesta que elevará a la Junta General de Accionistas de distribución del beneficio neto de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020 y del remanente de ejercicios anteriores, que es la siguiente:

BASE DE REPARTO

Resultado.....	98
Remanente.....	3.076
Base de reparto	3.174

DISTRIBUCIÓN:

A DIVIDENDO: cantidad, cuyo importe bruto agregado será igual a la suma de las siguientes cantidades (el “Dividendo”):

- i. 785 millones de euros (“el Dividendo a Cuenta Total”), correspondientes a los dos dividendos a cuenta del ejercicio 2020 abonados por Naturgy Energy Group, S.A., equivalentes conjuntamente a 0,810 euros por acción por el número de acciones que no tenían la condición de autocartera directa en las fechas correspondientes según fue aprobado por el Consejo de Administración conforme a los estados contables provisionales formulados y de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos a cuenta del resultado correspondientes al ejercicio 2020 y,
- ii. La cantidad que resulte de multiplicar 0,63 euros por acción por el número de acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se determinen los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo complementario (el “Dividendo complementario”).

La propuesta de dividendo complementario se hace en coherencia con los compromisos del anterior Plan Estratégico, reafirmados en las presentaciones al mercado durante el año en 2020. Si bien, la compañía al suspender el programa de recompra de acciones ha mostrado cautela ante las incertidumbres surgidas durante 2020.

El Grupo se encuentra en la actualidad en proceso de elaboración de un nuevo Plan Estratégico que tendrá en cuenta i) el deterioro de la previsión de la demanda consecuencia de la evolución de la pandemia; ii) el empeoramiento de la situación macroeconómica, y en especial la evolución prevista de los tipos de cambio en Latinoamérica en donde el grupo desarrolla una parte importante de su actividad, iii) la previsión de los principales indicadores energéticos que afectan a todos los negocios liberalizados de gas y iv) oportunidades de negocio en la transición energética (renovables, hidrógeno y otras).

Este nuevo Plan tiene como objetivos principales i) reformular el que hasta ahora estaba en vigor; ii) dar mayor visibilidad para los próximos años; iii) definir una política de retribución al accionista sostenible a largo plazo.

De dicho Dividendo, ya se ha abonado la cantidad de 785 millones euros los días 29 de julio y 11 de noviembre de 2020. El abono del Dividendo Complementario se efectuará en la cantidad por acción indicada más arriba a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear). El citado dividendo se hará efectivo a los accionistas a partir del próximo día 16 de marzo 2021.

Se faculta al efecto al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución en el consejero o consejeros que estime pertinente, para que pueda realizar todas las actuaciones necesarias o convenientes para llevar a cabo el reparto y, en particular, con carácter indicativo y no limitativo, designar a la entidad que deba actuar como agente de pago.

A REMANENTE: Importe determinable que resultará de restar a la Base de reparto el importe destinado a Dividendo.

Total distribuido 3.174

Esta propuesta de aplicación del resultado y del remanente de ejercicios anteriores formulada por el Consejo de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas incluye el pago complementario de 0,63 euros por cada acción con derecho a percibirlo y que se encuentre en circulación en la fecha de propuesta de pago, el 16 de marzo de 2021. En este sentido, en caso de que en el momento de la distribución del tercer y último pago del dividendo 2020 propuesto (0,63 euros por acción) se mantuviera el mismo número de acciones propias que al cierre de 2020 (35.773 acciones, ver apartado Acciones propias), el importe aplicado a remanente sería de 1.778 millones de euros.

Ejercicio 2019

La Junta General de Accionistas celebrada el 5 de marzo de 2019 aprobó un dividendo complementario de 0,570 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto y que fue pagado íntegramente en efectivo el 20 de marzo de 2019.

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, en su reunión del 23 de julio de 2019, distribuir un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2019 de 0,294 euros por acción, pagado el 31 de julio de 2019 a las acciones en circulación en esta fecha por un importe de 289 millones de euros.

El Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. acordó, en su reunión del 29 de octubre de 2019, distribuir un segundo dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2020 de 0,473 euros pagado el día 12 de noviembre de 2019 a las acciones en circulación a esta fecha por un importe de 465 millones de euros.

Otros componentes de patrimonio

A continuación se detalla el movimiento de Otros componentes de patrimonio:

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

	Activos financieros a valor razonable	Operaciones de cobertura	Efecto fiscal	Total reservas por revaluación de activos y pasivos	Diferencias de conversión	Total
31.12.2018	(222)	29	(20)	(213)	(1.061)	(1.274)
Variación de valor	(225)	332	(31)	76	(105)	(29)
Imputación a resultados	—	1	(7)	(6)	28	22
Otros	—	—	—	—	27	27
31.12.2019	(447)	362	(58)	(143)	(1.111)	(1.254)
Variación de valor	(4)	242	(39)	199	(450)	(251)
Imputación a resultados	—	(439)	47	(392)	—	(392)
Otros	—	—	—	—	—	—
31.12.2020	(451)	165	(50)	(336)	(1.561)	(1.897)

En el epígrafe de “Diferencias de conversión” se incluyen las diferencias de cambio descritas en la Nota 2.4.2. como consecuencia de la variación del tipo de cambio del euro con respecto a las principales divisas de las sociedades extranjeras de Naturgy. Adicionalmente, se incluye en este epígrafe el efecto de la reexpresión de los estados financieros de sociedades en economías hiperinflacionarias.

Participaciones no dominantes

	Participaciones no dominantes
Saldo a 01.01.2019	3.647
Resultado global total del ejercicio	352
Distribución de dividendos	(576)
Pagos por remuneraciones otros instrumentos de patrimonio	(58)
Vencimiento compromiso de recompra Naturgy México	69
Amortización acciones propias CGE, S.A.	(4)
Otras variaciones	(5)
Saldo a 31.12.2019	3.425
Resultado global total del ejercicio	202
Distribución de dividendos	(340)
Pagos por remuneraciones otros instrumentos de patrimonio	(58)
Otras variaciones	8
Saldo a 31.12.2020	3.237

En 2019 los movimientos más significativos correspondientes al ejercicio correspondían a:

- En mayo de 2019 venció el plazo de dicho compromiso sin prima otorgado el 22 de septiembre de 2008 y renovado en junio de 2013 a Sinca Inbursa, S.A. de C.V. (Inbursa) correspondiente al 14,125% de Naturgy México, S.A. de C.V. (antes Gas Natural México, S.A. de C.V.) y al 14% de Sistemas de Administración, S.A. de C.V. sin que Inbursa hubiera ejercido el derecho. Por tanto, se registró la cancelación del pasivo y el correspondiente aumento de las participaciones no dominantes como una transacción patrimonial, al tratarse de una variación de porcentaje que no supone una pérdida de control, suponiendo un aumento del epígrafe de “Participaciones no dominantes” por importe de 69 millones de euros, una disminución de “Otros pasivos corrientes” de 69 millones de euros, un efecto negativo de “Reservas” por 27 millones de euros y un efecto positivo de “Diferencias de conversión” de 27 millones de euros.

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Los detalles correspondientes a las participaciones no dominantes más significativas son los siguientes:

Sociedad	2020			2019		
	Patrimonio neto atribuido	Resultado consolidado del ejercicio	Dividendos y otras remuneraciones	Patrimonio neto atribuido	Resultado consolidado del ejercicio	Dividendos y otras remuneraciones
Metrogas, S.A.	484	24	25	497	25	32
Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro, S.A.	95	26	7	107	37	77
Fuerza y Energía de Tuxpan S.A. de C.V.	100	11	—	120	17	—
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	95	5	—	104	16	—
Ecoelectrica L.P.	72	15	19	80	21	3
Europe Maghreb Pipeline, Ltd.	13	41	65	40	60	56
Gas Natural Mexico, S.A. de C.V.	83	14	24	102	12	38
Ceg Río, S.A.	29	8	6	36	10	3
Aprovisionadora global de energía, S.A.	31	13	24	44	17	10
Nedgia Catalunya, S.A.	169	43	—	192	46	—
Nedgia Madrid, S.A.	50	16	—	58	17	—
Otras sociedades (1)	404	41	170	433	57	357
Subtotal	1.625	257	340	1.813	335	576
Acciones preferentes	110	1	1	110	2	1
Obligaciones perpetuas subordinadas	1.502	58	58	1.502	58	58
Otros instrumentos de patrimonio	1.612	59	59	1.612	60	59
Total	3.237	316	399	3.425	395	635

(1) 2020, incluye dividendos devengados por importe de 24 millones de euros distribuidos por la sociedad Global Power Generation, S.A. (266 millones de euros en 2019).

El importe de dividendos pagados a participaciones no dominantes en el ejercicio 2020 asciende a 432 millones de euros (582 millones de euros en 2019).

La información financiera correspondiente a las participaciones no dominantes más significativas es la siguiente (importes al 100%).

Sociedad	31 de diciembre 2020			31 de diciembre 2019		
	Activos totales	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Activos totales	Pasivo no corriente	Pasivo corriente
Metrogas, S.A.	1.934	(685)	(101)	1.946	(700)	(59)
Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro, S.A.	569	(206)	(148)	763	(303)	(215)
Fuerza y Energía de Tuxpan S.A. de C.V.	999	(123)	(67)	1.122	(134)	(57)
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	1.186	(319)	(571)	1.122	(409)	(367)
Ecoelectrica L.P.	260	(7)	(3)	310	(13)	(3)
Europe Maghreb Pipeline, Ltd.	58	—	(1)	182	(1)	(5)
Gas Natural Mexico, S.A. de CV	601	(201)	(202)	827	(371)	(106)
Ceg Río, S.A.	187	(64)	(49)	241	(42)	(106)
Aprovisionadora global de energía, S.A.	135	(48)	(25)	151	(33)	(26)
Nedgia Catalunya, S.A.	1.146	(112)	(139)	1.228	(119)	(101)
Nedgia Madrid, S.A.	386	(42)	(74)	404	(44)	(54)

En el Anexo I. se incluye el detalle de sociedades participadas por Naturgy indicando su actividad y porcentaje de participación de control y patrimonial.

En el análisis realizado para determinar que Naturgy ejerce el control sobre las entidades consolidadas no han surgido supuestos que hayan requerido de un juicio complejo para su determinación, dado que Naturgy tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder en la participada, habiéndose basado en la representación de Naturgy en el Consejo de Administración de la filial y la participación en las decisiones significativas. Por otro lado, en términos generales, no existen restricciones significativas, tales como derechos protectivos, sobre la capacidad de Naturgy para acceder a los activos o utilizarlos, así como para liquidar sus pasivos.

Obligaciones perpetuas subordinadas

Naturgy Finance, B.V. realizó en ejercicios anteriores, las siguientes emisiones de obligaciones subordinadas perpetuas por un importe agregado de 1.500 millones de euros:

Emisión	Nominal	Opción de amortización anticipada	Cupón
nov. 2014	1.000	2022	4,125%
abr. 2015	500	2024	3,38%

Los intereses devengados por estas obligaciones no son exigibles, sino que son acumulativos, si bien Naturgy debe hacer frente a su pago en caso de que reparta dividendos o decida ejercer la opción de cancelación anticipada.

Aunque estas obligaciones no tienen establecido vencimiento contractual alguno, Naturgy Finance, B.V. tiene la opción de amortizarlas anticipadamente en la fecha de opción de amortización anticipada y posteriormente, en cada fecha de pago del interés.

Naturgy reconoció el efectivo recibido en el epígrafe “Participaciones no dominantes” incluido dentro del patrimonio neto del Balance de situación consolidado, por considerar que las emisiones no cumplían las condiciones establecidas para su consideración como pasivo financiero, dado que Naturgy Finance, B.V. no mantiene el compromiso contractual de entrega de efectivo u otro activo financiero, ni una obligación de intercambio de activos o pasivos financieros, estando las circunstancias que le obligan a ello enteramente a discreción de Naturgy Finance, B.V.

Los intereses devengados en 2020 y 2019 ascienden a 58 millones de euros y se han registrado en el epígrafe “Participaciones no dominantes” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2020 y 2019.

Acciones preferentes

Unión Fenosa Preferentes, S.A.U. realizó en el ejercicio 2005 una emisión de acciones preferentes por importe nominal de 750 millones de euros, de los que en el ejercicio 2015 se recompraron en efectivo 640 millones de euros, quedando en circulación el resto.

Los dividendos son variables y no acumulativos: devengando un interés de Euríbor a tres meses más un diferencial del 1,65%. El dividendo se paga por trimestres naturales vencidos, condicionado a la existencia de beneficio distribuable de Naturgy, (considerando como tal el menor entre el beneficio neto declarado de Naturgy y el beneficio neto de Naturgy Energy Group, S.A. como garante) y al pago de dividendo por parte de Naturgy Energy Group, S.A. Asimismo, Unión Fenosa Preferentes, S.A.U. tiene opción, pero no obligación, de abonar a los titulares de las acciones preferentes una remuneración en especie mediante el incremento del valor nominal de las mismas.

Las acciones son perpetuas, con opción para el emisor de amortizarlas a su valor nominal.

Naturgy reconoció el efectivo recibido en el epígrafe “Participaciones no dominantes” incluido dentro del patrimonio neto del Balance de situación consolidado, por considerar que la emisión no cumplían las condiciones establecidas para su consideración como pasivo financiero, dado que Unión Fenosa Preferentes, S.A.U. no mantiene el compromiso contractual de entrega de efectivo u otro activo financiero, ni una obligación de intercambio de activos o pasivos financieros, estando las circunstancias que le obligan a ello enteramente a discreción de Unión Fenosa Preferentes, S.A.U.

Nota 15. Ingresos diferidos

El detalle y los movimientos producidos en este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	Subvenciones de capital	Ingresos por acometidas	Otros	Total
01.01.2019	110	647	106	863
Importe recibido	14	59	6	79
Aplicaciones a resultados	(7)	(29)	(10)	(46)
Diferencias de conversión (1)	—	—	(11)	(11)
Trasposos y otros	12	1	—	13
31.12.2019	129	678	91	898
Importe recibido	—	46	5	51
Aplicaciones a resultados	(11)	(31)	(8)	(50)
Diferencias de conversión (1)	(1)	(4)	(1)	(6)
Trasposos y otros (2)	(15)	(5)	(2)	(22)
31.12.2020	102	684	85	871

(1) Otros incluye impacto hiperinflación de Argentina.

(2) Incluye principalmente los trasposos a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

En este epígrafe se incluyen básicamente:

- Las subvenciones de capital recibidas, correspondientes principalmente a los Convenios con Comunidades Autónomas u otras entidades para la gasificación o electrificación de municipios y otras inversiones gasistas o eléctricas, para las que Naturgy ha cumplido todas las condiciones establecidas y que se valoran por el importe concedido (Nota 2.4.22.).
- Ingresos recibidos para la construcción de instalaciones de conexión a la red de distribución de gas o electricidad (acometidas), que se registran por el efectivo recibido, así como cesiones recibidas de dichas instalaciones, que se registran por su valor razonable, al considerar que tanto el efectivo, como las instalaciones, se reciben en contrapartida a un servicio continuo de acceso a la red durante la vida de las instalaciones (Nota 2.4.22.).

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es:

	31.12.2020	31.12.2019
Provisiones por obligaciones con el personal	473	537
Otras provisiones	579	632
Provisiones no corrientes	1.052	1.169
Provisiones corrientes	246	291
Total	1.298	1.460

Provisiones por obligaciones con el personal

A continuación se incluye un desglose de las Provisiones relativas a las obligaciones con el personal:

	2020			2019		
	Pensiones y otras obligaciones similares	Otras obligaciones con el personal	Total	Pensiones y otras obligaciones similares	Otras obligaciones con el personal	Total
A 1 de enero	525	12	537	425	6	431
Dotaciones/reversiones con cargo a resultados	21	4	25	21	6	27
Pagos en el ejercicio	(23)	(2)	(25)	(28)	—	(28)
Diferencias de conversión	(21)	—	(21)	(5)	—	(5)
Variaciones reconocidas directamente en patrimonio	(6)	—	(6)	112	—	112
Traspasos y otras aplicaciones (1)	(37)	—	(37)	—	—	—
A 31 de diciembre	459	14	473	525	12	537

(1) 2020 incluye principalmente los traspasos a “Activos no corrientes mantenidos para la venta” a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

Pensiones y otras obligaciones similares

El desglose de las provisiones por pensiones por país es el siguiente:

Desglose por país	31.12.2020	31.12.2019	01.01.2019
España (1)	398	404	311
Brasil (2)	39	62	61
Chile (3)	7	44	45
México (4)	13	13	6
Resto	2	2	2
Total	459	525	425

1) Planes de pensiones y Otras prestaciones posteriores a la relación laboral en España

La mayor parte de los compromisos post-empleo de Naturgy en España consisten en la aportación de cantidades definidas a planes de pensiones del sistema de empleo. No obstante, a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, Naturgy tenía en vigor los siguientes compromisos de prestación definida para determinados colectivos:

- Pensiones a pensionistas jubilados, personas discapacitadas, viudas y huérfanos pertenecientes a determinados colectivos.
- Compromisos de pago de complementos de pensiones de prestación definida con el personal pasivo del antiguo grupo Unión Fenosa jubilado con anterioridad a noviembre de 2002 y una parte residual del personal activo.
- Cobertura de jubilación y fallecimiento a favor de determinados empleados.
- Subsidio de gas para personal activo y pasivo.
- Energía eléctrica para el personal activo y pasivo.
- Compromisos con empleados jubilados anticipadamente hasta que alcancen la edad de jubilación y planes de jubilación anticipada.
- Complementos salariales y cotizaciones a la seguridad social para un colectivo de prejubilados hasta el momento de acceso a la jubilación ordinaria.
- Asistencia sanitaria y otras prestaciones.

2) Planes de pensiones y Otras prestaciones posteriores a la relación laboral en Brasil

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, Naturgy tiene en vigor las siguientes prestaciones para determinados empleados en Brasil:

- Plan de prestaciones definidas posteriores a la relación laboral, con cobertura para la jubilación, fallecimiento durante el trabajo y pensiones por discapacidad y cantidades globales.

- Plan de asistencia sanitaria posterior a la finalización de la relación laboral.
- Otros planes de prestaciones definidas posteriores a la relación laboral que garantiza pensiones temporales, pensiones de vida y cantidades globales dependiendo de los años de servicio.

3) Planes de pensiones y Otras prestaciones posteriores a la relación laboral en Chile

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 Naturgy tiene en vigor las siguientes prestaciones para determinados empleados en Chile:

- Indemnización por cese de la relación laboral para determinados empleados con motivo de su jubilación, cese, o fallecimiento, calculado en función de la antigüedad del trabajador en la empresa.
- Premios de antigüedad que se satisfacen en el momento de cumplir 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio.
- Complementos de pensión para los empleados contratados con anterioridad a 1992 de algunas de las empresas de distribución de electricidad.

A diciembre 2020 las prestaciones asociadas a las empresas de Distribución de Electricidad en Chile han sido clasificadas como “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”, en aplicación de la NIIF 5, tras el acuerdo de venta sobre las filiales de Distribución de electricidad en Chile descritos en la Nota 11.

4) Planes de pensiones y Otras prestaciones posteriores a la relación laboral en México

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, Naturgy tiene en vigor las siguientes prestaciones para determinados empleados en México:

- Prima de antigüedad pagadera tras 15 años de servicio
- Indemnización por cese de la relación laboral para empleados, sin el requisito de servicio, pagadero en caso fallecimiento durante el trabajo, discapacidad y despido.
- Indemnización por cese de la relación laboral equivalente a 3 meses de sueldo más 20 días de salario por año de servicio.
- Compensación adicional solo en caso de retiro equivalente a un 1% del salario base por años de servicio.

El detalle de las provisiones para pensiones y obligaciones similares, desglosado por países, reconocidas en el Balance de situación consolidado, así como el movimiento del valor actual de las obligaciones y del valor razonable de los activos del plan es el siguiente:

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

	2020				2019			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Valor actual de las obligaciones								
A 1 de enero	1.111	167	44	15	1.011	149	45	8
Coste del servicio del ejercicio	5	—	4	1	4	—	2	—
Coste de intereses	10	8	1	1	18	13	2	—
Variaciones reconocidas en patrimonio	6	(7)	1	(1)	140	18	5	7
Beneficios pagados	(64)	(8)	(5)	—	(62)	(11)	(7)	—
Diferencias de conversión	—	(49)	(1)	(1)	—	(2)	(3)	—
Trasposos y otros	—	—	(37)	—	—	—	—	—
A 31 de diciembre	1.068	111	7	15	1.111	167	44	15
Valor razonable activos del plan								
A 1 de enero	707	105	—	2	700	88	—	2
Rendimiento esperado	5	5	—	—	11	8	—	—
Aportaciones	4	—	—	—	5	—	—	—
Variaciones reconocidas en patrimonio	6	(1)	—	—	40	18	—	—
Prestaciones pagadas	(52)	(6)	—	—	(49)	(8)	—	—
Diferencias de conversión	—	(31)	—	—	—	(1)	—	—
Trasposos y otros	—	—	—	—	—	—	—	—
A 31 de diciembre	670	72	—	2	707	105	—	2
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	398	39	7	13	404	62	44	13

Las cantidades reconocidas en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para todos los planes de prestación definida mencionados anteriormente son las siguientes:

	2020				2019			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Coste de servicio del ejercicio	5	—	4	1	4	—	2	—
Coste por servicios pasados	—	—	—	—	—	—	—	—
Coste de intereses	10	8	1	1	18	13	2	—
Rendimiento esperado de los activos del plan	(5)	(5)	—	—	(11)	(8)	—	—
Cargo total en Cuenta de pérdidas y ganancias	10	3	5	2	11	5	4	—

Las prestaciones a pagar, en función de la duración de los compromisos anteriores, son las siguientes:

	2020				2019			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
De 1 a 5 años	—	—	—	—	1	—	—	—
De 5 a 10 años	26	39	5	2	23	—	27	1
Más de 10 años	372	—	2	11	380	62	17	12
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	398	39	7	13	404	62	44	13

La duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas es la siguiente:

Años	2020				2019			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Duración media ponderada compromisos por pensiones	12,4	9,4	9,2	17,4	12,3	11,5	10,3	18,2

El movimiento en el pasivo reconocido en el Balance de situación consolidado es el siguiente:

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

2020					2019			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
A 1 de Enero	404	62	44	13	311	61	45	6
Dotación a pérdidas y ganancias	10	3	5	2	11	5	4	—
Contribuciones pagadas	(16)	(2)	(5)	—	(18)	(3)	(7)	—
Variaciones reconocidas en patrimonio	—	(6)	1	(1)	100	—	5	7
Traspasos	—	—	—	—	—	—	—	—
Diferencias de conversión	—	(18)	(1)	(1)	—	(1)	(3)	—
Otros	—	—	—	—	—	—	—	—
Combinación de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—
Traspaso a mantenida para la venta	—	—	(37)	—	—	—	—	—
A 31 de Diciembre	398	39	7	13	404	62	44	13

El importe acumulado de las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas directamente en patrimonio es negativo en 193 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (España: 111 millones de euros en negativo, Brasil: 65 millones de euros en negativo, Chile: 13 millones de euros en negativo y México: 4 millones de euros en negativo). A 31 de diciembre de 2019 el importe acumulado era negativo en 199 millones de euros (España: 111 millones de euros en negativo, Brasil: 71 millones de euros en negativo, Chile: 12 millones de euros en negativo y México: 5 millones de euros en negativo)

La variación reconocida en el patrimonio se corresponde con las pérdidas y ganancias actuariales que se deben, fundamentalmente, a variaciones en:

2020					2019			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Hipótesis financieras	54	7	—	(1)	84	11	6	5
Hipótesis demográficas	(6)	(5)	—	—	—	—	—	—
Experiencia	(48)	—	1	—	16	(4)	(1)	2
Limitación de activos	—	(8)	—	—	—	(7)	—	—
A 31 de Diciembre	—	(6)	1	(1)	100	—	5	7

Las principales categorías de los activos del plan, expresadas en porcentaje sobre el valor razonable total de los activos son las siguientes:

2020					2019			
% sobre total	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Títulos	— %	18 %	— %	— %	— %	12 %	— %	— %
Bonos	100 %	76 %	— %	100 %	100 %	81 %	— %	100 %
Inmuebles y otros activos	— %	6 %	— %	— %	— %	7 %	— %	— %

El rendimiento real sobre los activos del plan durante el ejercicio 2020, correspondiente a España y Brasil, ha sido de 10 millones de euros (19 millones de euros en 2019).

Las hipótesis actuariales han sido las siguientes:

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

	31.12.2020				31.12.2019			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Tipo de descuento (1)	0,0 a 0,78%	6,56%	0,30%	7,25%	0,0 a 1,33%	6,65%	0,35%	7,25%
Rendimiento esperado activos plan (1)	0,0 a 0,78%	6,56%	0,00	7,25%	0,0 a 1,33%	6,65%	0,00	7,25%
Incrementos futuros en salario (1)	2,00%	4,23%	2,00%	5,50%	2,00%	4,64%	2,00%	5,50%
Incrementos futuros en pensión (1)	2,00%	3,20%	NA	3,40%	2,00%	3,60%	NA	3,40%
Tipo de inflación (1)	2,00%	3,20%	2,80%	4,00%	2,00%	3,60%	3,00%	4,00%
Tabla de mortalidad (2)	PERMF 2020	AT-2000	RV-2014	EMSSA 2009	PERMF 2000	AT-2000	RV-2014	EMSSA 2009
Esperanza de vida:								
Hombre								
Jubilado en el ejercicio actual	23,5	20,5	18,6	22,8	23	20,5	19,4	22,7
Jubilado dentro de 20 años	43,8	38	36	39,9	43	37,9	37	39,8
Mujer								
Jubilado en ejercicio actual	27,3	23,1	23,2	25,2	27,5	23	24,1	25,2
Jubilado dentro de 20 años	48,3	41,5	41,8	45	48,9	41,4	42,8	45

(1) Anual

(2) Para España tablas de 2º Orden

Para la valoración a diciembre 2020 de las Pensiones y otras obligaciones similares en España se han utilizado las nuevas tablas PERMF2020 Colectivos de segundo orden, aprobadas el 28 de diciembre 2020 por la Dirección General de Seguros, para todos aquellos compromisos que aportan importe económico en el epígrafe de "Provisiones con obligaciones con el personal" del Balance de situación consolidado a 31 de diciembre 2020. Adicionalmente, para el resto de los compromisos que tienen un activo asociado, y por tanto están asegurados, se han seguido utilizando las tablas vigentes en 2019 (PERFMF2000) dado que el cambio de tablas no tiene impacto en el importe económico de la provisión, al registrarse neta de su activo correspondiente.

Estas hipótesis son aplicables a todos los compromisos de forma homogénea con independencia del origen de sus convenios colectivos.

Los tipos de interés para el descuento de las obligaciones post empleo son aplicados en función de los plazos de cada compromiso y la curva de referencia es calculada a partir de los tipos observables de bonos corporativos de alta calidad crediticia (AA), emitidos en la zona euro.

El importe de las prestaciones a pagar y las estimaciones de las contribuciones a realizar para el ejercicio 2021 en millones de euros son:

	Prestaciones				Contribuciones			
	España	Brasil	Chile	México	España	Brasil	Chile	México
Post-empleo	47	5	—	—	13	—	—	—
Post-empleo médicas	—	—	—	—	3	2	—	—
A 31 de Diciembre	47	5	—	—	16	2	—	—

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación, de un 1% en la tasa de descuento y de un 1% en el coste de la asistencia sanitaria sobre las provisiones y costes actuariales:

	Inflación	Descuento	Asistencia
	1%	+1%	sanitaria
			+1%
Valor actual de las obligaciones	116	(131)	16
Valor razonable activos del plan	27	(59)	—
Limitación al activo	—	1	—
Provisión para pensiones	89	(73)	16
Coste de servicio del ejercicio	2	(2)	—
Coste de intereses	1	9	—
Rendimiento esperado de los activos del plan	—	(6)	—

Otras obligaciones con el personal

En el marco del Plan Estratégico 2018-2022, se implementó un nuevo plan de incentivos a largo plazo para los directivos de Naturgy no incluidos en el plan mencionado en la Nota 14, cuya finalidad es la de alinear los intereses de los accionistas, la materialización del Plan Estratégico y la retribución variable plurianual de los directivos. Este programa sustituye al sistema anterior, denominado PREMP y está vinculado a la rentabilidad total ganada por el accionariado durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico, generando su derecho de cobro una vez aprobadas las Cuentas anuales del ejercicio 2022 por la Junta General y que será cobrado en efectivo. A 31 de diciembre de 2020, la provisión por este compromiso asciende a 14 millones de euros (12 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

A 31 de diciembre de 2019 se incluía una provisión correspondiente a los programas de retribución 2017-2019 por importe de 2 millones de euros clasificada como corriente que se ha pagado durante 2020.

Otras provisiones corrientes y no corrientes

El movimiento de las provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	Provisiones no corrientes			Provisiones corrientes	Total
	Por costes de cierre de instalaciones	Otras provisiones	Total		
01.01.2019	381	313	694	297	991
Dotaciones / reversiones con cargo a resultados:					
– Dotaciones por actualización financiera	6	4	10	—	10
– Dotaciones con cargo a otros resultados	—	45	45	195	240
– Reversiones	(4)	(12)	(16)	(2)	(18)
Dotaciones / reversiones con cargo a inmovilizado	3	—	3	—	3
Pagos	—	(21)	(21)	(164)	(185)
Diferencias de conversión	—	(2)	(2)	1	(1)
Trasposos y otros (1)	1	(82)	(81)	(36)	(117)
31.12.2019	387	245	632	291	923
Dotaciones / reversiones con cargo a resultados:					
– Dotaciones por actualización financiera	4	4	8	—	8
– Dotaciones con cargo a otros resultados	6	25	31	165	196
– Reversiones	—	(3)	(3)	—	(3)
Dotaciones / reversiones con cargo a inmovilizado	48	—	48	—	48
Pagos	(5)	(12)	(17)	(208)	(225)
Diferencias de conversión	—	(19)	(19)	(9)	(28)
Trasposos y otros (1)	(57)	(44)	(101)	7	(94)
31.12.2020	383	196	579	246	825

(1) En 2019 incluye principalmente trasposos consecuencia la aplicación de la CINIIF 23 (Nota 21). Adicionalmente, en 2019 y 2020 incluye el trasposo a “Activos no corrientes mantenidos para la venta” a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

En el epígrafe de “Provisiones por costes de cierre de instalaciones” se incluyen las provisiones para hacer frente a obligaciones derivadas del desmantelamiento, restauración y otros costes relacionados con las instalaciones, básicamente de generación eléctrica.

En el epígrafe de “Otras provisiones” se incluyen las provisiones constituidas para hacer frente a obligaciones derivadas principalmente de reclamaciones fiscales, litigios y arbitrajes, seguros y otras responsabilidades. En el año se han producido dotaciones por la evolución de ciertas reclamaciones civiles, administrativas y fiscales existentes en varias sociedades del Grupo.

En el epígrafe de “Provisiones corrientes” se incluye, principalmente, la estimación de emisiones de CO₂ del ejercicio por importe de 148 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (153 millones de euros en 2019).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se había considerado necesario dotar ninguna provisión por contratos onerosos.

La estimación de las fechas de pago de las obligaciones no corrientes provisionadas en este epígrafe es de 298 millones de euros entre uno y cinco años (364 millones de euros a 31 de diciembre de 2019), 155 millones de euros entre cinco y diez años (140 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) y 126 millones de euros a más de diez años (128 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Nota 17. Pasivos financieros

La composición de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	8.206	8.668
Deuda financiera con entidades de crédito	5.293	5.485
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	142	99
Pasivos por arrendamiento (Nota 2.4.4)	1.325	1.446
Otros pasivos financieros	2	3
Deuda financiera no corriente	14.968	15.701
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	1.035	1.112
Deuda financiera con entidades de crédito	1278	941
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	38	28
Pasivos por arrendamiento (Nota 2.4.4)	212	198
Otros pasivos financieros	8	7
Deuda financiera corriente	2.571	2.286
Total	17.539	17.987

La clasificación de los pasivos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Pasivos financieros	31.12.2020				31.12.2019			
	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total	Nivel 1 (precio cotización en mercados activos)	Nivel 2 (variables observables)	Nivel 3 (variables no observables)	Total
Valor razonable con cambios a resultados	—	—	—	—	—	—	—	—
Derivados de cobertura	—	180	—	180	—	127	—	127
Total	—	180	—	180	—	127	—	127

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

El valor contable y el valor razonable de la deuda financiera no corriente es el siguiente:

	Valor contable		Valor razonable	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	8.206	8.668	9.010	9.575
Deuda Financiera con entidades de crédito y otros pasivos financieros	5.295	5.488	5.355	5.550

Las emisiones de obligaciones y otros valores negociables cotizan de manera que su valor razonable se estima de acuerdo a su cotización (Nivel 1). De la deuda financiera con entidades de crédito y otros pasivos financieros se determina el valor razonable de las deudas con tipos de interés fijos que se estima sobre la base de los flujos de caja descontados sobre los plazos restantes de dicha deuda. Los tipos de descuento se determinaron sobre los tipos de mercado disponibles a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 sobre deuda financiera con características de vencimiento y crédito similares. Estas valoraciones están basadas en la cotización de instrumentos financieros similares en un mercado activo o en datos observables de un mercado activo (Nivel 2).

Las siguientes tablas describen la deuda financiera por instrumento a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 y su calendario de vencimientos, considerando el impacto de la cobertura de los derivados.

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
31.12.2020							
Emisión de obligaciones y otros valores negociables							
Fija	947	461	642	1.102	1.301	4.660	9.113
Variable	88	2	3	3	3	29	128
Bancos institucionales y otras entidades financieras							
Fija	108	117	91	91	91	961	1.459
Variable	142	79	38	17	17	23	316
Pasivos por arrendamiento							
Fija	213	130	252	72	78	792	1.537
Variable	—	—	—	—	—	—	—
Bancos comerciales y otros pasivos financieros							
Fija	451	299	426	144	824	237	2.381
Variable	622	1.038	357	14	519	55	2.605
Total fija	1.719	1.007	1.411	1.409	2.294	6.650	14.490
Total variable	852	1.119	398	34	539	107	3.049
Total	2.571	2.126	1.809	1.443	2.833	6.757	17.539

	2020	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
31.12.2019							
Emisión de obligaciones y otros valores negociables							
Fija	1.107	866	470	663	1.132	5.394	9.632
Variable	5	98	3	3	3	36	148
Bancos institucionales y otras entidades financieras							
Fija	115	158	125	91	91	1.052	1.632
Variable	135	92	72	39	18	46	402
Pasivos por arrendamiento							
Fija	198	108	85	261	79	913	1.644
Variable	—	—	—	—	—	—	—
Bancos comerciales y otros pasivos financieros							
Fija	205	413	349	288	909	312	2.476
Variable	521	433	405	98	524	72	2.053
Total fija	1.625	1.545	1.029	1.303	2.211	7.671	15.384
Total variable	661	623	480	140	545	154	2.603
Total	2.286	2.168	1.509	1.443	2.756	7.825	17.987

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

En el caso de no considerar el impacto de los derivados en la deuda financiera, la deuda financiera a tipo fijo ascendería a 11.858 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (12.777 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) y a tipo variable a 5.321 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (5.083 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Las siguientes tablas describen la deuda financiera bruta nominada por monedas a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 y su calendario de vencimientos, considerando el impacto de la cobertura de los derivados:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
31.12.2020							
Deuda denominada en euros	1.317	1.496	1.535	1.291	1.526	5.827	12.292
Deuda denominada en moneda extranjera:							
Dólar estadounidense	729	195	92	136	1.043	654	2.849
Peso chileno	92	106	109	9	—	131	447
Peso mexicano	172	161	22	2	260	8	625
Real brasileño	77	142	51	5	4	51	330
Dólar australiano	183	26	—	—	—	86	295
Peso colombiano	1	—	—	—	—	—	1
Peso argentino	—	—	—	—	—	—	—
Total	2.571	2.126	1.809	1.443	2.833	6.757	17.539

	2020	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
31.12.2019							
Deuda denominada en euros	1.395	1.259	730	1.111	1.258	6.083	11.836
Deuda denominada en moneda extranjera:							
Dólar estadounidense	519	182	174	65	1.203	754	2.897
Peso chileno	210	386	304	213	117	688	1.918
Peso mexicano	55	161	147	2	171	143	679
Real brasileño	84	53	154	52	7	66	416
Dólar australiano	7	126	—	—	—	91	224
Peso colombiano	—	—	—	—	—	—	—
Peso argentino	16	1	—	—	—	—	17
Total	2.286	2.168	1.509	1.443	2.756	7.825	17.987

La deuda financiera en euros ha soportado en el ejercicio 2020 un tipo de interés efectivo medio del 1,78% (2,20% en el ejercicio 2019) y la deuda financiera en moneda extranjera ha soportado un tipo de interés efectivo medio en el ejercicio 2020 del 5,14% (6,19% en el ejercicio 2019), incluyendo los instrumentos derivados asignados a cada transacción.

A 31 de diciembre de 2020, Naturgy tiene líneas de crédito por una cantidad total de 5.797 millones de euros (5.549 millones de euros a 31 de diciembre de 2019), de las cuales 5.548 millones de euros no están dispuestas (5.352 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Existen deudas financieras con entidades de crédito por importe de 3.516 millones de euros (4.658 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) y bonos emitidos por 42 millones de euros que se encuentran sujetos al cumplimiento de determinados ratios financieros.

La mayor parte de la deuda financiera viva incluye una cláusula relativa al cambio de control, ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con voto o por obtener el derecho a nombrar la mayoría de miembros del Consejo de Naturgy Energy Group, S.A. Dichas cláusulas están sujetas a condiciones adicionales, de modo que su activación depende de la simultaneidad de algunos de los siguientes eventos: la reducción importante de la calificación crediticia o rating provocada por el cambio de control, o la pérdida del grado de inversión por las agencias calificadoras; la incapacidad de cumplir las obligaciones financieras del contrato; un perjuicio material para el acreedor, o un cambio material adverso en la solvencia. Estas cláusulas suponen el reembolso de la deuda dispuesta si bien suelen contar con un plazo mayor al concedido en los supuestos de resolución anticipada.

En concreto, los bonos emitidos, en volumen de 8.941 millones de euros (8.725 millones de euros a 31 de diciembre de 2019), como es habitual en el euromercado, serían susceptibles de vencimiento anticipado siempre que ese cambio de control provocara una caída superior a dos escalones o dos “full notches” en al menos dos de las tres calificaciones que tuviera y todas las calificaciones cayesen por debajo de “investment grade” y siempre que la Agencia Calificadora expresase que la reducción de la calificación crediticia viene motivada por el cambio de control.

Asimismo existen préstamos por un importe de 1.764 millones de euros que podrían ser objeto de reembolso anticipado en caso de cambio de control (1.791 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). La mayoría de ese importe está ligado a financiaciones de infraestructuras con fondos del Banco Europeo de Inversiones que requieren además del evento del cambio de control una reducción del rating y cuentan con plazos especiales de reembolso de la deuda más extensos a los de los supuestos de resolución anticipada.

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas, Naturgy no se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

Naturgy está en el proceso de optimizar la financiación asignada a cada una de las unidades de negocios para aumentar la visibilidad en las cuentas, su autonomía financiera y obtener financiación en la misma moneda donde se originan los flujos de caja, con el objetivo de obtener mayor flexibilidad.

A continuación se describen los instrumentos de financiación más relevantes:

Emisión de obligaciones y otros valores negociables

En el ejercicio 2020 y en el ejercicio 2019 la evolución de las emisiones de los valores representativos de la deuda ha sido el siguiente:

	A 1.1.2020	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	A 31.12.2020
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que han requerido el registro de un folleto informativo	8.542	2.050	(1.834)	(20)	8.738
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido el registro de un folleto informativo	—	—	—	—	—
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	1.238	136	(8)	(863)	503
Total	9.780	2.186	(1.842)	(883)	9.241

(1) Incluye principalmente los traspasos a “Activos no corrientes mantenidos para la venta” a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11).

	A 1.1.2019	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	A 31.12.2019
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que han requerido el registro de un folleto informativo	9.289	5.194	(6.031)	90	8.542
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido el registro de un folleto informativo	—	—	—	—	—
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	1.469	—	(204)	(27)	1.238
Total	10.758	5.194	(6.235)	63	9.780

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

El detalle de las características más relevantes de los principales programas de emisión de obligaciones y otros valores negociables de Naturgy, sin considerar el impacto de los intereses devengados y no pagados, es el siguiente:

31.12.2020							
Programa/Sociedad	País	Año formalización	Moneda	Límite Programa	Nominal Dispuesto	Disponibile	Emisiones año
Programa Euro Commercial Paper (ECP)							
Naturgy Finance B.V.	Holanda	2010	Euros	1.000	—	1.000	900
Programa European Medium Term Notes (EMTN)							
Gas Natural Capital Markets, S.A. y Naturgy Finance B.V.	Holanda/ España	1999	Euros	12.000	8.941	3.059	1.150
Obligaciones Negociables y Certificados Bursátiles							
Guimaranía I solar SPE Ltda	Brasil	2020	Real brasileño	7	7	—	7
Guimaranía II Solar II SPE Ltda							
Sobral I Solar Energía SPE Ltda.	Brasil	2018	Real brasileño	18	18	—	—
Sertao I Solar Energía SPE Ltda	Brasil	2018	Real brasileño	18	18	—	—
Gas Natural México S.A. de C.V.	México	2011	Pesos mexicanos	471	196	275	—
Gas Natural BAN, S.A.	Argentina	2015	Pesos argentinos	74	—	74	—
Grupo CGE	Chile	2015	Pesos chilenos	165	165	—	—
31.12.2019							
Programa/Sociedad	País	Año formalización	Moneda	Límite Programa	Nominal Dispuesto	Disponibile	Emisiones año
Programa Euro Commercial Paper (ECP)							
Naturgy Finance B.V.	Holanda	2010	Euros	1.000	-	1.000	4.444
Programa European Medium Term Notes (EMTN)							
Gas Natural Capital Markets, S.A. y Naturgy Finance B.V.	Holanda/ España	1999	Euros	8.725	8.725	-	750
Obligaciones Negociables y Certificados Bursátiles							
Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A.	Panamá	2010	Dólares estadounidenses	44	-	44	-
Sobral I Solar Energía SPE Ltda.							
Sertao I Solar Energía SPE Ltda	Brasil	2018	Real brasileño	25	25	-	-
Gas Natural México S.A. de C.V.	México	2011	Pesos mexicanos	471	225	246	-
Gas Natural BAN, S.A.	Argentina	2015	Pesos argentinos	7	-	7	-
Grupo CGE	Chile	2015	Pesos chilenos	1.945	864	1.081	-

El detalle del saldo nominal emitido bajo el programa EMTN es el siguiente:

Emisión	Nominal dispuesto		Vencimiento	Cupón (%)
	31.12.2020	31.12.2019		
Noviembre 2009	555	555	2021	5,13
Enero 2010	0	579	2020	4,50
Septiembre 2012	0	355	2020	6,00
Enero 2013	396	396	2023	3,88
Abril 2013	454	454	2022	3,88
Julio 2013 (1)	101	101	2023	3,97
Octubre 2013	276	276	2021	3,50
Marzo 2014	412	412	2024	2,88
Mayo 2014	154	154	2023	2,63
Enero 2015	401	401	2025	1,38
Abril 2016	600	600	2026	1,25
Enero 2017	1.000	1.000	2027	1,38
Abril 2017	742	742	2024	1,13
Octubre 2017	300	300	2029	1,88
Noviembre 2017	800	800	2025	0,88
Enero 2018	850	850	2028	1,50
Noviembre 2019	900	750	2029	0,75
Abril 2020	1.000	—	2026	1,25
Total	8.941	8.725		

(1) El valor nominal es de 800 millones de coronas noruegas.

Ejercicio 2020

Las emisiones realizadas durante el 2020 bajo dicho programa han sido las siguientes:

Emisión	Valor	Vencimiento	Cupón
Abril 2020	1.000	2026	1,250
Mayo 2020(*)	150	2029	0,750

(*) Ampliación emisión Noviembre 2019

Asimismo, durante el 2020 han llegado a vencimiento dos bonos por importe total de 934 millones de euros y cupón medio de 5,07%.

Durante el 2020, se realizaron emisiones bajo el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe total de 900 millones de euros (4.444 millones de euros en el 2019), no habiendo emisiones vivas ni a 31 de diciembre de 2020 ni a 31 de diciembre de 2019.

Ejercicio 2019

En noviembre de 2019 Naturgy realizó una emisión de bonos bajo su programa EMTN por valor de 750 millones de euros con vencimiento a 10 años y un cupón de 0,75% cuyos recursos se destinaron a una oferta de recompra de bonos por un importe de 653 millones de euros de obligaciones con vencimientos entre 2021 y 2025.

Esta operación, dado que los instrumentos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se ha contabilizado como una cancelación del pasivo financiero original y consiguiente reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

Adicionalmente, en diciembre de 2019, se procedió a la recompra de un bono por importe de 300 millones de euros con vencimiento en el 2021 y un cupón del 0,515%.

Estas dos operaciones han supuesto un desembolso neto de 203 millones de euros y han tenido un impacto negativo en el epígrafe de “Otros gastos financieros” de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 97 millones de euros (Nota 30).

Asimismo, durante el 2019 han llegado a vencimiento bonos por importe total de 780 millones de euros y cupón medio de 5,28%.

Deuda financiera con entidades de crédito

Deuda con entidades de crédito en Europa (bancos comerciales / institucionales)

El grupo continúa trabajando en reforzar su perfil financiero; en esta línea, las operaciones de financiación con entidades de crédito más relevantes cerradas durante el 2020 han sido las siguientes:

- Nuevos préstamos y líneas de crédito en España por importe de 1.225 millones de euros y 530 millones de euros respectivamente.
- Refinanciación de préstamos en España por 2.320 millones de euros.

Naturgy tiene además un perfil de vencimiento de la deuda y una posición de balance cómodo, así como flexibilidad en capex y opex para transitar por el escenario económico actual.

Referente a deuda financiera con entidades de crédito institucionales, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) mantiene otorgada financiación a Naturgy que a 31 de diciembre de 2020 se encuentra totalmente dispuesta, por importe de 1.564 millones de euros con vencimientos entre el 2021 y el 2037 (1.791 millones de euros dispuestos a 31 de diciembre de 2019). Por otro lado, se mantienen un préstamo con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por un importe total de 180 millones de euros con vencimiento máximo en 2029 (200 millones de euros a 31 de diciembre 2019).

Deuda con entidades de crédito en Latinoamérica (bancos comerciales / institucionales)

A 31 de diciembre de 2020, la deuda en Latinoamérica ascendió a 2.043 millones de euros (2.599 millones de euros a 31 de diciembre 2019) con diversas entidades financieras. El desglose geográfico de estas deudas es el siguiente:

País	31.12.2020	31.12.2019
Chile	349	1.103
Panamá	754	632
Brasil	283	362
México	657	426
Perú	—	60
Otros	—	16
	2.043	2.599

El total de la deuda con entidades de crédito de Latinoamérica a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 corresponde a financiación con bancos comerciales.

Pasivos por arrendamiento

A partir del 1 de enero de 2019, por la aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos”, los pasivos por arrendamientos se consideran dentro de la deuda financiera (Nota 2.2.).

Los principales pasivos reconocidos a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 en este epígrafe por arrendamientos financieros son los siguientes:

- En 2003, Naturgy adquirió dos buques de transporte de gas con una capacidad de 276.000 m³ a través de contratos de time-charter con una duración de 20 años, con vencimiento en 2023.

- En 2007 y 2009 se adquirieron conjuntamente con Repsol dos buques de transporte de gas de 138.000 m³ a través de contratos de time-charter con una duración de 25 años cada uno de ellos, ampliable por períodos consecutivos de 5 años. En 2014 Naturgy y Shell firmaron un acuerdo, enmarcado dentro de la operación de venta del negocio de gas natural licuado del grupo Repsol, según el cual se adjudicó el uso en exclusiva de cada uno de los dos buques quedándose Naturgy el buque adquirido en 2009 con vencimiento en 2029, ampliable por periodos consecutivos de 5 años.
- En marzo de 2014, Naturgy adquirió un buque de transporte de gas natural licuado con una capacidad de 173.000 m³ en régimen de arrendamiento financiero con una duración de 18 años y vencimiento en 2032.
- En septiembre y noviembre de 2016, Naturgy adquirió dos buques de transporte de gas natural licuado con una capacidad, cada uno de ellos, de 176.300 m³ en régimen de arrendamiento financiero con una duración de 20 años y vencimiento en 2036.
- En marzo y junio de 2018, Naturgy adquirió dos buques de transporte de gas natural licuado con una capacidad, cada uno de ellos, de 176.000 m³ en régimen de arrendamiento financiero con una duración de 20 años y vencimiento en 2037.
- Así mismo los arrendamientos de fletes a medio plazo de buques de transporte de gas, en aplicación de la NIIF 16, están considerados también arrendamiento financieros.
- Otros pasivos financieros de relevancia asociados a contratos de arrendamiento, que corresponden con los arrendamientos de edificios de oficinas y con los arrendamientos de los terrenos de uso energético ligados a las instalaciones de generación. (Nota 7).

La actividad de Naturgy como arrendador en contratos que califiquen como arrendamientos financieros es poco relevante, destacando los derechos de cobro comerciales por la cesión del derecho de uso de instalaciones de gas y electricidad.

La Deuda por contratos de arrendamiento financiero ha soportado a 31 de diciembre de 2020 un tipo de interés efectivo medio del 6,8% (6,7% a 31 diciembre de 2019).

Nota 18. Gestión del riesgo e Instrumentos financieros derivados

La gestión del riesgo

Naturgy cuenta con una serie de normas, procedimientos y sistemas orientados a la identificación, medición y gestión de las diferentes categorías de riesgo que definen los siguientes principios básicos de actuación:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados.
- Segregación a nivel operativo de las funciones de gestión del riesgo.
- Asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.
- Asegurar la adecuada determinación y revisión del perfil de riesgo por parte del Comité de Riesgos, proponiendo límites globales por categoría de riesgo, y su asignación entre las Unidades de Negocio.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

Naturgy utiliza permutas financieras para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés cambiando deuda a interés variable por deuda a tipo fijo.

La estructura de deuda a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Nota 17), una vez consideradas las coberturas a través de los derivados contratados, es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Tipo de interés fijo	14.490	15.384
Tipo de interés variable	3.049	2.603
Total	17.539	17.987

La tasa de interés variable está sujeta principalmente a las oscilaciones del Euribor, el Libor y los tipos referenciados de México, Brasil, Argentina y Chile.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio (Otros componentes de patrimonio) a la variación de los tipos de interés es la siguiente:

	Incremento/descenso en el tipo de interés (puntos básicos)	Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
2020	+50	(15)	63
	-50	15	(63)
2019	+50	(13)	70
	-50	13	(70)

Riesgo de tipo de cambio

Las variaciones de los tipos de cambio pueden afectar al valor razonable de:

- Contravalor de los flujos de efectivo asociados a compraventa de gas y otras materias primas denominados en moneda distinta a la moneda local o funcional.
- Deuda denominada en monedas distintas a la moneda local o funcional.
- Operaciones e inversiones en monedas diferentes del euro, por lo que respecta al contravalor del patrimonio neto aportado y resultados.

Para mitigar estos riesgos Naturgy financia, en la medida de lo posible, sus inversiones en moneda local. Asimismo, intenta hacer coincidir, siempre que sea posible, los costes e ingresos referenciados en una misma divisa, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro.

Para las posiciones abiertas los riesgos en monedas que no sean la moneda funcional son gestionados, de considerarse necesario, mediante la contratación de permutas financieras y seguros de cambio dentro de los límites aprobados de instrumentos de cobertura.

La divisa diferente del euro en que más opera Naturgy es el dólar estadounidense. La sensibilidad del resultado y del patrimonio (Otros componentes de patrimonio) de Naturgy a una variación del 5% (incremento y decremento) del tipo de cambio del dólar frente al euro es la siguiente:

		Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
2020	+5%	—	8
	-5%	—	(9)
2019	+5%	—	35
	-5%	—	(36)

Asimismo, los activos netos de sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación. La exposición a países con riesgo en los que existe más de un tipo de cambio no es significativa.

El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020 de Naturgy en la moneda peso argentino asciende a 85 millones de euros (244 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) lo que representa para una sensibilidad del 5% un efecto en el patrimonio antes de impuestos de 4 millones de euros (12 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Riesgo de precio de commodities

Una parte importante de los gastos de explotación de Naturgy están vinculados a la compra de gas para su suministro a clientes o para la generación de energía eléctrica en las centrales de ciclo combinado.

Estos contratos de aprovisionamiento de gas se firman típicamente a largo plazo con unos precios de compra en base a una combinación de distintos precios de commodities, básicamente precios del crudo y sus derivados, y a los *hubs* de gas natural.

Sin embargo, los precios de venta a los clientes finales se firman por lo general a corto/medio plazo y los precios de venta vienen condicionados por el equilibrio oferta demanda que existe en cada momento en el mercado de gas. Esto puede implicar un desacople con los precios de aprovisionamiento de gas, por ejemplo, en periodos de sobreoferta de gas.

Por tanto, Naturgy se encuentra expuesto al riesgo de variación del precio de gas con respecto al precio de venta de los clientes finales. La exposición a estos riesgos se gestiona y mitiga por cobertura natural a través del seguimiento de la posición respecto a dichos commodities, tratando de equilibrar los precios de las obligaciones de compra y suministro y los precios de venta. Adicionalmente algunos contratos de suministro permiten gestionar esta exposición mediante mecanismos de flexibilidad de volúmenes y de revisión de precios.

Cuando no es posible lograr una cobertura natural se gestiona la posición, dentro de parámetros de riesgo razonables, contratando derivados para reducir la exposición al riesgo de desacoplamiento precio, designándose generalmente como instrumentos de cobertura.

En las operaciones de trading de electricidad y de derechos de emisión de CO₂ realizadas por Naturgy, el riesgo es poco significativo debido al reducido volumen de dichas operaciones y a los límites establecidos, tanto en importe como en vencimiento temporal.

Por otro lado se han contratado derechos de emisión de CO₂ y derivados para su cobertura, con el fin de rentabilizar excedentes de tesorería a corto plazo, cuya variación de valor razonable se compensa entre sí.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio (Otros componentes de patrimonio) a la variación tanto del valor razonable de los derivados contratados para cubrir el precio de *commodities* como de los derivados destinados a operaciones de trading, es la siguiente:

	Incremento/descenso en el precio del gas	Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
2020	+10%	—	(46)
	-10%	—	46
2019	+10%	—	(82)
	-10%	—	82

	Incremento/descenso en el precio de la electricidad	Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
2020	+10%	(1)	(66)
	-10%	—	66
2019	+10%	(2)	(52)
	-10%	2	52

Asimismo Naturgy no mantiene inversiones relevantes en negocios de *upstream* o producción de materias primas.

La sensibilidad de los distintos segmentos a los precios del petróleo, gas, carbón y electricidad es la siguiente:

- Distribución de gas y electricidad. Es una actividad regulada cuyos ingresos y márgenes están vinculados a los servicios prestados gestionando infraestructuras de distribución, con independencia de los precios de las *commodities* distribuidas. En todo caso, un descenso del precio del gas podría incrementar su consumo, impactando favorablemente en dicha retribución, contribuyendo así a la estabilidad de los resultados de Naturgy.
- Gas y electricidad. Los márgenes de las actividades de comercialización de gas y electricidad están directamente afectados por los precios de las materias primas. En este sentido, Naturgy cuenta con una política de riesgos que determina, entre otras, el rango de tolerancia de la compañía, definido mediante los límites de riesgo en vigor. Entre las medidas empleadas para mantener el riesgo dentro de los límites establecidos, destaca una política de gestión activa de aprovisionamientos, balance entre las fórmulas de adquisición y venta y cobertura puntual de operaciones, con el fin de maximizar el binomio riesgo-beneficio. Complementariamente a la política antes mencionada, Naturgy cuenta en gran parte de la cartera de sus aprovisionamientos con mecanismos, a través de cláusulas, de revisión de precios de carácter ordinario y extraordinario. Dichas cláusulas permiten, a medio plazo, la modulación de impactos ante eventuales desacoples entre los precios de venta de Naturgy en sus mercados y la evolución de los precios de su cartera de aprovisionamientos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial, consecuencia del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes con las que se relaciona el Grupo.

Naturgy realiza análisis de solvencia en base a los cuales se asignan los correspondientes límites de crédito y determinan las coberturas a aplicar. A partir de dichos modelos, puede medirse la probabilidad de impago de un cliente, y puede controlarse la pérdida esperada de la cartera comercial. Asimismo, se hace seguimiento recurrente de la calidad crediticia y exposición de la cartera, para garantizar que las pérdidas potenciales se encuentran bajo los límites de la normativa interna. Esto permite tener capacidad de anticipación en cuanto a su gestión.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las deudas comerciales se reflejan en el Balance de situación consolidado netos de provisiones por deterioro por pérdidas esperadas crediticias (Nota 10), estimadas por Naturgy considerando la información disponible sobre eventos pasados (como el comportamiento de pagos de los clientes), condiciones actuales y elementos prospectivos (por ejemplo, factores macroeconómicos como evolución de producto interior bruto (PIB), desempleo, inflación, tipos de interés...) que puedan impactar en el riesgo de crédito de los deudores de Naturgy conforme a la previa segregación de carteras de clientes.

El riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar por su actividad comercial es históricamente limitado dado el corto plazo de cobro a los clientes que no acumulan individualmente importes muy significativos antes de que pueda producirse la suspensión del suministro por impago, de acuerdo con la regulación correspondiente

En cuanto a otras exposiciones con contrapartes en las operaciones con derivados financieros y colocación de excedentes de tesorería, para mitigar el riesgo de crédito, se realizan en bancos e instituciones financieras de alta solvencia acorde con los criterios exigidos internamente. En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido impagos o quebrantos significativos.

Los principales tipos de garantías que se negocian son avales, fianzas y depósitos. A 31 de diciembre de 2020, Naturgy había recibido garantías por 189 millones de euros para cubrir el riesgo de clientes industriales de gran consumo (154 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). Durante el ejercicio 2020, se han ejecutado avales por importe de 4 millones de euros (3 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, Naturgy no tenía concentraciones significativas de riesgo de crédito. El riesgo de concentración se minimiza a través de la diversificación, gestionando y combinando varias áreas de impacto. En primer lugar, disponer de una cartera comercial geográficamente distribuida a nivel internacional; en segundo lugar, una oferta de productos diversa, que incluye desde el suministro de energía hasta la implantación a medida de soluciones energéticas; en tercer lugar, existen diferentes tipos de cliente como residenciales, empresarios autónomos, pequeña y gran empresa, tanto de ámbito privado como público y de distintos sectores de actividad.

El análisis de antigüedad de los activos financieros y la pérdida esperada de los mismos a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

31.12.2020	Total	Corriente	De 0-180 días	De 180-360 días	Más de 360
Ratio pérdida esperada	22,4%	0,9%	10,8%	43,2%	96,8%
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.462	2.121	493	220	628
Pérdida esperada	776	19	53	95	609
31.12.2019	Total	Corriente	De 0-180 días	De 180-360 días	Más de 360
Ratio pérdida esperada	16,7%	1,7%	11,2%	48,3%	95,6%
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.696	3.277	660	151	608
Pérdida esperada	785	57	74	73	581

Los activos financieros deteriorados están desglosados en la Nota 10.

Respecto al riesgo de crédito de proveedores, la solvencia de cada uno de los suministradores de productos y servicios se garantiza a través de la revisión recurrente de su información financiera, especialmente antes de una nueva contratación. Para ello en función de la criticidad del proveedor en cuanto a su servicio o concentración, se aplican los criterios de valoración correspondientes. Dicho procedimiento está soportado por los mecanismos y sistemas de control y gestión de proveedores.

Riesgo de liquidez

Naturgy mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 las disponibilidades de liquidez son las siguientes:

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Fuente de liquidez	Disponibilidad 2020	Disponibilidad 2019
Líneas de crédito disponibles (Nota 17)	5.548	5.352
Préstamos no dispuestos	—	—
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 13)	3.927	2.685
Total	9.475	8.037

Adicionalmente, se dispone de capacidad para emitir deuda en mercado de capitales no utilizada por importe de 4.408 millones de euros (Nota 17).

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2021	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
31.12.2020							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 20)	(3.230)	—	—	—	—	—	(3.230)
Deuda financiera (1)	(3.043)	(2.560)	(2.215)	(1.822)	(3.182)	(8.898)	(21.720)
Derivados financieros	(37)	(1)	(30)	(28)	(25)	(58)	(179)
Otros pasivos	—	—	—	—	—	—	—
Total (2)	(6.310)	(2.561)	(2.245)	(1.850)	(3.207)	(8.956)	(25.129)
	2020	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
31.12.2019							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 20)	(3.744)	—	—	—	—	—	(3.744)
Deuda financiera (1)	(2.798)	(2.622)	(1.914)	(1.820)	(3.099)	(9.780)	(22.033)
Derivados financieros	(23)	—	9	(7)	(10)	(63)	(94)
Otros pasivos	—	—	—	—	—	—	—
Total (2)	(6.565)	(2.622)	(1.905)	(1.827)	(3.109)	(9.843)	(25.871)

(1) No incluye los derivados financieros.

(2) Los importes incluidos son los flujos de caja contractuales sin descontar, por lo que difieren de los importes incluidos en el Balance de situación consolidado y en la Nota 17.

Gestión del capital

El principal objetivo de la gestión del capital de Naturgy es asegurar una estructura financiera que optimice el coste de capital manteniendo una sólida posición financiera, para compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades de financiación.

Naturgy considera como indicadores de los objetivos fijados para la gestión del capital mantener en el largo plazo un nivel de apalancamiento de alrededor del 50%.

La clasificación crediticia de la deuda de Naturgy a largo plazo es la siguiente:

	2020	2019
Standard & Poor's	BBB	BBB
Fitch	BBB	BBB

El ratio de apalancamiento es el siguiente:

	2020	2019
Deuda financiera neta:	13.612	15.268
Deuda financiera no corriente (Nota 17)	14.968	15.701
Deuda financiera corriente (Nota 17)	2.571	2.286
Efectivo y otros medios equivalentes (Nota 13)	(3.927)	(2.685)
Derivados (Nota 18)	—	(34)
Patrimonio neto:	11.265	13.976
De los accionistas de la sociedad dominante (Nota 14)	8.028	10.551
De participaciones no dominantes (Nota 14)	3.237	3.425
Apalancamiento (Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio neto))	54,70%	52,20%

A partir del 1 de enero de 2019, por la aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos”, los pasivos por arrendamientos se consideraron dentro de la deuda financiera (Nota 2.2.).

Otras consideraciones

Naturgy no ha recibido ayudas estatales para paliar los efectos del COVID-19 ni ventajas de carácter fiscal. Asimismo, no ha renegociado contratos de arrendamiento que tengan impactos sobre los activos por derecho de uso y los pasivos asociados registrados.

Por otro lado, Naturgy no ha llevado a cabo expedientes de regulación de empleo consecuencia del COVID-19.

Desde que se inició la crisis del COVID-19 Naturgy ha priorizado su compromiso con las personas y con la sociedad y ha desarrollado diversas medidas para mitigar el impacto económico de la pandemia, tales como el aplazamiento del pago de las facturas de luz, gas y servicios para pymes, particulares y autónomos, el suministro gratuito a los hospitales de campaña (IFEMA y Fira de Barcelona) y a los hoteles medicalizados, y otras dirigidas a sus proveedores pymes y autónomos pudiendo acogerse al programa de pago al contado de las facturas correspondientes al segundo trimestre de este año. Todas estas medidas ayudan a paliar el impacto de la disminución de ingresos y reforzar la liquidez de los afectados.

Adicionalmente para agradecer y reconocer la dedicación del personal sanitario, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, miembros del Ejército y Bomberos, se les ha ofrecido un año de servicio gratuito para las averías eléctricas y de gas, así como para las reparaciones de electrodomésticos y aparatos de gas, ya sean o no clientes de Naturgy. Por otro lado, Naturgy ha facilitado a todos sus clientes durante estos meses y de forma gratuita, atención médica mediante videollamada.

El conjunto de estas medidas ha tenido un impacto negativo estimado de 2 millones de euros en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 y tuvo un impacto en el fondo de maniobra, mientras estuvo en vigor la medida, de aproximadamente 28 millones de euros por la financiación estimada de facturas.

El 23 de junio de 2016, los votantes de Reino Unido apoyaron la salida de su país de la Unión Europea (UE) en un referéndum nacional ("Brexit"). El 31 de enero de 2020 el Reino Unido abandonó la Unión Europea y se inició un período transitorio hasta 31 de diciembre de ese mismo año que tenía por objeto conceder más tiempo a los ciudadanos y las empresas para adaptarse a la situación y negociar los acuerdos que establecieran un nuevo marco de relación entre la Unión y el Reino Unido. Durante el período transitorio, el Reino Unido ha seguido aplicando la legislación de la Unión, pero sin estar representado en las instituciones de la UE. El 30 de diciembre de 2020 la Unión Europea y el Reino Unido firmaron un Acuerdo de Comercio y Cooperación con entrada en vigor provisional el 1 de enero de 2021. El Acuerdo cuenta con cuatro grandes pilares: un Acuerdo de Libre Comercio; un marco de cooperación económica, social, medioambiental y en materia de pesca; una asociación en materia de seguridad interior; y un marco de gobernanza común para el conjunto del Acuerdo. Aunque no igualará en modo alguno el nivel de integración económica que existía mientras el Reino Unido era un Estado miembro de la UE, el Acuerdo de Comercio y Cooperación va más allá de los acuerdos de libre comercio tradicionales y proporciona una base sólida para mantener la antigua cooperación y amistad. El proceso del Brexit ha tenido y es posible que siga teniendo efectos adversos sobre la situación económica y política de la UE y la estabilidad de los mercados financieros internacionales. Sin considerar el mencionado impacto a nivel internacional, la exposición de Naturgy al riesgo derivado del "Brexit" no se considera significativa.

Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados por categorías y vencimientos es el siguiente:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Instrumentos financieros derivados de cobertura	352	189	276	150
Cobertura flujos de efectivo				
- Tipo de interés	—	112	—	72
- Tipo de interés y tipo de cambio	—	27	29	27
-Tipo de cambio	—	3	—	—
-Precio de commodities	352	47	247	51
Cobertura valor razonable				
- Tipo de interés y tipo de cambio	—	—	—	—
Otros instrumentos financieros	—	—	—	—
Instrumentos financieros derivados no corrientes	352	189	276	150
Instrumentos financieros derivados de cobertura	93	227	309	60
Cobertura flujos de efectivo				
- Tipo de interés	—	38	—	17
- Tipo de interés y tipo de cambio	—	—	4	9
- Tipo de cambio	—	4	1	2
- Precio de commodities	92	185	304	31
Cobertura valor razonable				
- Tipo de interés y tipo de cambio	—	—	—	—
- Tipo de cambio	1	—	—	1
Otros Instrumentos financieros	1	—	1	2
- Precio de commodities	1	—	1	1
- Tipo de cambio	—	—	—	1
Instrumentos financieros derivados corrientes	94	227	310	62
Total	446	416	586	212

El valor razonable de los derivados se determina en base al precio de cotización en un mercado activo (Nivel 1) y a variables observables en un mercado activo (Nivel 2).

Se incluyen en el epígrafe de "Otros instrumentos financieros" los derivados no designados contablemente de cobertura.

El impacto en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los instrumentos financieros derivados es el siguiente:

	2020		2019	
	Resultado explotación	Resultado financiero	Resultado explotación	Resultado financiero
Cobertura flujos de efectivo	451	(25)	44	(34)
Cobertura valor razonable	—	(9)	(8)	1
Otros instrumentos financieros	4	(1)	2	(17)
Total	455	(35)	38	(50)

El detalle de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, su valor razonable y el desglose por vencimientos de los valores nominales es el siguiente:

	Valor Razonable	31.12.2020 Valor Nominal						
(millones de euros)		2021	2022	2023	2024	2025	Posteriores	Total
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Permutas financieras (EUR)	(103)	63	141	191	70	498	576	1.539
Permutas financieras (USD)	(35)	—	—	—	—	581	—	581
Permutas financieras (MXN)	(7)	—	—	—	—	73	—	73
Permutas financieras (AUD)	(4)	—	—	—	—	—	80	80
Opciones (EUR)	—	—	—	40	—	—	—	40
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Seguro de cambio (USD)	(4)	213	—	—	—	—	—	213
Seguro de cambio (BRL)	(3)	—	—	35	—	—	—	35
Cobertura de valor razonable:								
Seguros de cambio (BRL)	—	14	—	—	—	—	—	14
Seguros de cambio (USD)	1	59	—	—	—	—	—	59
Seguros de cambio (DHN)	—	7	—	—	—	—	—	7
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS Y TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Permutas financieras (NOK)	(27)	—	—	101	—	—	—	101
COBERTURA DE COMMODITIES:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Derivados precios de commodities (EUR)	(94)	1.522	20	2	—	—	—	1.544
Derivados precios de commodities (USD)	28	543	245	105	—	—	—	893
Derivados precios de commodities (AUD)	278	29	43	62	82	83	978	1.277
OTROS:								
Derivados precios de commodities (EUR)	—	2	—	—	—	—	—	2
Derivados precios de commodities (USD)	—	—	—	—	—	—	—	—
Derivados tipo de cambio (GBP)	—	3	1	—	—	—	—	4
Total	30	2.485	450	536	152	1.235	1.634	6.492

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

		31.12.2019						
	Valor	Valor Nocial						
	Razonable							
(millones de euros)		2020	2021	2022	2023	2024	Posteriores	Total
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Permutas financieras (EUR)	(80)	844	63	141	91	70	1.074	2.283
Permutas financieras (USD)	(6)	—	—	—	—	635	—	635
Permutas financieras (MXN)	(2)	—	—	—	—	84	—	84
Permutas financieras (AUD)	(1)	—	—	—	—	—	80	80
Opciones (EUR)	—	—	—	—	40	—	—	40
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Seguro de cambio (USD)	(1)	711	—	—	—	—	—	711
Seguro de cambio (BRL)	—	2	—	—	—	—	—	2
Cobertura de valor razonable:								
Seguros de cambio (BRL)	—	38	—	—	—	—	—	38
Seguros de cambio (USD)	—	67	—	—	—	—	—	67
Seguros de cambio (DHN)	—	6	—	—	—	—	—	6
Seguros de cambio (EUR) (1)	(1)	47	—	—	—	—	—	47
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS Y TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Permutas financieras (NOK)	(26)	—	—	—	101	—	—	101
Permutas financieras (UF)	23	10	10	172	231	22	22	467
COBERTURA DE COMMODITIES:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Derivados precios de commodities (EUR)	21	283	3	—	—	—	—	286
Derivados precios de commodities (USD)	337	807	403	151	112	—	—	1.473
Derivados precios de commodities (AUD)	111	22	39	40	41	41	532	715
OTROS:								
Derivados precios de commodities (EUR)	—	—	—	—	—	—	—	—
Derivados precios de commodities (USD)	—	—	—	—	—	—	—	—
Derivados tipo de cambio (USD)	(1)	18	—	—	—	—	—	18
Total		374	2.855	518	504	616	852	7.053

(1) Contratados por sociedades con moneda funcional distinta al euro.

Nota 19. Otros pasivos no corrientes y corrientes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	31.12.2020	31.12.2019
Fianzas y depósitos (1)	213	214
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	48	51
Otros pasivos (2)	85	227
Otros pasivos no corrientes	346	492
Dividendo a pagar	25	81
Gastos devengados y no pagados	164	177
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	121	—
Otros pasivos (2)	53	28
Otros pasivos corrientes	363	286
Total otros pasivos	709	778

No existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables en los conceptos incluidos en este epígrafe de “Otros pasivos no corrientes”.

(1) Fianzas y depósitos

En el apartado “Fianzas y depósitos” se incluyen fundamentalmente los importes recibidos de los clientes en el momento de la contratación como garantía del suministro de electricidad y gas natural y que, de acuerdo con la legislación que así lo establece, han sido depositados en las Administraciones Públicas competentes (Nota 9), así como los importes recibidos de los clientes como garantía del suministro de gas licuado del petróleo.

(2) Otros pasivos

A 31 de diciembre de 2019 se incluían los saldos de proveedores a largo plazo correspondientes a los mecanismos de estabilización de precios en Chile (Nota 2.4.2). El negocio de Distribución eléctrica en Chile se ha considera actividad interrumpida desde el mes de octubre de 2020, Nota 11 “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”

Nota 20. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Acreedores comerciales	2.495	3.092
Acreedores comerciales empresas vinculadas (Nota 34)	23	26
Proveedores	2.518	3.118
Administraciones públicas	375	425
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	68	34
Remuneraciones pendientes de pago	76	112
Otros acreedores	11	22
Otros acreedores	530	593
Pasivos por impuesto corriente	182	33
Total	3.230	3.744

El valor razonable y el valor contable de estos pasivos no difieren de forma significativa.

Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El importe total de pagos realizados a los proveedores del ejercicio, con detalle de los plazos de pago, de acuerdo a los plazos máximos legales de pago establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales en el ámbito de España, es el siguiente:

	2020	2019
Total pagos (millones de euros)	8.681	11.027
Total pagos pendientes (millones de euros)	243	314
Periodo medio de pago a proveedores (días) (1)	22	23
Ratio de operaciones pagadas (días) (2)	22	23
Ratio de operaciones pendientes de pago (días) (3)	22	24

(1) Calculado considerando los importes pagados y los pendientes de pago.

(2) Periodo medio de pago en las operaciones pagadas en el ejercicio

(3) Antigüedad media saldo proveedores pendientes de pago

Nota 21. Situación fiscal

Naturgy Energy Group, S.A. es la sociedad dominante del grupo Consolidado fiscal 59/93, en el que se integran todas aquellas sociedades residentes en España, participadas, directa o indirectamente, en al menos un 75% por la sociedad dominante y que cumplan determinados requisitos, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota. El grupo consolidado fiscal para el ejercicio 2020 se indica en el Anexo III.

El resto de sociedades de Naturgy tributan de forma individualizada de acuerdo con sus respectivos regímenes.

La conciliación entre el "Impuesto sobre beneficios" registrado y el que resultaría de aplicar el tipo nominal del Impuesto vigente en el país de la sociedad dominante (España) sobre el "Resultado antes de impuestos" para los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	%	2019	%
Resultado antes de impuestos	(36)		2.124	
Impuesto teórico	(9)	25,0%	531	25,0%
Efecto resultados netos método participación	(9)	25,0%	(19)	(0,9%)
Aplicación tipos impositivos sociedades extranjeras	(9)	25,0%	(37)	(1,4%)
Deducciones fiscales	(10)	27,8%	(11)	(0,5%)
Revalúo impositivo y revaluación impuestos diferidos Argentina	—	—	(21)	(1,0%)
Otros conceptos	56	(155,6%)	(17)	(0,8%)
Impuesto de Sociedades	19	(52,8%)	426	20,1%

Desglose del gasto corriente/diferido:

Impuesto corriente	247	315
Impuesto diferido	(228)	111
Impuesto sobre beneficios	19	426

Una parte de los deterioros y saneamientos de activos registrados en el ejercicio 2020 (Nota 4) serán deducibles fiscalmente en ejercicios futuros por lo que se han identificado diferencias temporarias, habiéndose registrado un ingreso por impuesto diferido por importe de 290 millones de euros. La parte que no resulta fiscalmente deducible se incluye en Otros conceptos de la conciliación anterior.

En 2019 en Argentina se reformó la normativa fiscal para corregir las distorsiones que la inflación provoca mediante la adecuación del valor de los bienes. Naturgy optó por acogerse a la Ley de Revalúo Impositivo N° 27430 que establece la posibilidad de efectuar la revaluación impositiva de ciertos bienes integrantes del activo mediante el pago de un impuesto especial por 369 millones de ARS. Esta opción permitió revaluar los impuestos diferidos asociados a los activos suponiendo un efecto neto del mencionado impuesto especial en el "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 21 millones de euros positivos.

Por otro lado la Ley N° 27541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública, suspendió la reducción de la tasa del impuesto a las ganancias al 25% y la aplicación de una retención sobre el pago de dividendos del 13%, previstos a partir del año 2020. Esta suspensión aplica para el año 2020 y 2021 donde corresponderá considerar una tasa del impuesto a las ganancias del 30% y una retención sobre el pago de dividendos del 7% y supuso en 2019 un incremento del pasivo por impuestos diferidos por 1 millón de euros con contrapartida en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las rentas acogidas a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios prevista en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo (TRLIS) y las inversiones en que se materializaron en ejercicios pasados se detallan en las cuentas anuales de los correspondientes ejercicios. El detalle correspondiente es el siguiente:

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Año Venta	Importe obtenido de la venta	Importe reinvertido	Renta acogida a la deducción	Ejercicio reversión
2011	4	4	2	2011
2012	1	1	—	2012
2013	1	1	1	2013
2014	414	414	210	2014
Total	420	420	213	

La reinversión se realizó en elementos patrimoniales del inmovilizado afectos a actividades económicas, habiendo sido efectuada tanto por la propia sociedad dominante como por el resto de empresas del grupo fiscal en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del TRLIS.

De otra parte, las rentas acogidas al régimen fiscal de las transmisiones de activos realizadas en cumplimiento de normativa de defensa de la competencia, Disposición Adicional 4ª del TRLIS, y las inversiones en que se materializaron en ejercicios pasados, se detallan a continuación:

Año Venta	Importe obtenido de la venta	Importe reinvertido	Importe plusvalía	Importe plusvalía incorporada en base imponible	Importe plusvalía pendiente incorporación en base imponible
2002	917	917	462	19	443
2003	141	141	79	—	79
2004	292	292	177	9	168
2005	432	432	300	2	298
2006	309	309	226	—	226
2007	105	105	93	—	93
2009	161	161	87	—	87
2010	790	790	556	—	556
2011	450	450	394	1	393
2012	38	38	32	—	32
Total	3.635	3.635	2.406	31	2.375

La reinversión se realizó en elementos patrimoniales de inmovilizado afectos a actividades económicas, habiendo sido efectuada tanto por la propia Sociedad transmitente como por el resto de empresas del Grupo Fiscal en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del TRLIS.

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del apartado “Otro resultado global del ejercicio” del Estado consolidado de resultado global es el siguiente:

	A 31.12.2020			31.12.2019		
	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto
Valoración activos VR con cambios en otro resultado global	(3)	—	(3)	(225)	—	(225)
Coberturas de flujos de efectivo	(168)	(2)	(170)	321	(35)	286
Diferencias de conversión	(586)	—	(586)	(108)	—	(108)
Ganancias y pérdidas actuariales (Nota 17)	6	(1)	5	(112)	24	(88)
Total	(751)	(3)	(754)	(124)	(11)	(135)

El movimiento y la composición de los epígrafes de impuestos diferidos es la siguiente:

Activos por impuesto diferido	Provisiones obligaciones personal	Provisiones insolvencias y otras provisiones	Créditos fiscales (1)	Diferencias amortización	Valoración activos e instrumentos financieros	Otros	Total
01.01.2019	204	583	26	654	78	144	875
Creación/(reversión)	14	(22)	(13)	(35)	1	2	(53)
Movimientos ligados ajustes patrimonio	26	—	—	—	2	—	28
Diferencias de conversión	(1)	(9)	(2)	1	—	(2)	(13)
Trasposos y otros (3)	—	(33)	3	(90)	(4)	(2)	(126)
31.12.2019	243	519	14	530	77	142	1.525
Creación/(reversión) (2)	19	220	(4)	(30)	—	(11)	194
Movimientos ligados ajustes patrimonio	(1)	—	—	—	24	—	23
Diferencias de conversión	(8)	(33)	—	(14)	(3)	6	(52)
Trasposos y otros (3)	(11)	(20)	42	(34)	(18)	(14)	(55)
31.12.2020	242	686	52	452	80	123	1.635

(1) Al 31 de diciembre de 2020 los créditos fiscales corresponden principalmente a deducciones pendientes de aplicación. A 31 de diciembre de 2019 los créditos fiscales correspondían principalmente a bases imponible negativas de diversas sociedades de CGE que se generaron básicamente por la aplicación del incentivo fiscal de depreciación acelerada. La recuperación de estos créditos está razonablemente asegurada por no tener plazo de vencimiento y corresponder a sociedades que han venido obteniendo históricamente beneficios de manera recurrente.

(2) En 2020, incluye un aumento de impuestos diferidos de activo consecuencia de los deterioros realizados en el ejercicio.

(3) En el ejercicio 2020 y 2019 incluye el traspaso a mantenidas para la venta a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11). Adicionalmente, en 2019 incluye principalmente traspasos consecuencia la aplicación de la CINIIF 23 (Nota 16).

Pasivos por impuesto diferido	Diferencias amortización	Plusvalías diferidas	Valoración combinación de negocios (1)	Valoración activos e instrumentos financieros	Otros	Total
01.01.2019	568	197	1.138	61	185	2.149
Creación/(reversión)	98	—	(53)	4	9	58
Combinaciones de negocio (Nota 32)	(3)	—	—	—	—	(3)
Movimientos ligados ajustes patrimonio	—	—	—	37	—	37
Diferencias de conversión	(26)	—	(25)	1	1	(49)
Trasposos y otros (2)	4	11	(32)	—	74	57
31.12.2019	641	208	1.028	103	269	2.249
Creación/(reversión)	10	(1)	(54)	—	11	(34)
Combinaciones de negocio (Nota 32)	—	—	—	—	—	—
Movimientos ligados ajustes patrimonio	—	—	—	27	—	27
Diferencias de conversión	(32)	—	(33)	(4)	(14)	(83)
Trasposos y otros (2)	(46)	—	(321)	(16)	17	(366)
31.12.2020	573	207	620	110	283	1.793

(1) En el apartado de "Valoración combinación de negocios" se incluye principalmente el efecto fiscal de la parte de la diferencia de fusión consecuencia de la absorción de Unión Fenosa, S.A. por Naturgy Energy Group, S.A. realizada en el ejercicio 2009 asignada a activos netos adquiridos que no tendrá efectos fiscales. También se incluye el efecto fiscal de la asignación del precio de adquisición de CGE por Naturgy realizada en el ejercicio 2014 y de diversas adquisiciones previas realizadas por CGE.

(2) En el ejercicio 2020 y 2019 incluye principalmente el traspaso a mantenidas para la venta a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 11). Adicionalmente, en 2019 incluye principalmente traspasos consecuencia la aplicación de la CINIIF 23 (Nota 16).

A 31 de diciembre de 2020 los créditos fiscales pendientes de registrar ascendían a 18 millones de euros (11 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

A finales de este ejercicio 2020 han concluido las actuaciones inspectoras iniciadas en julio de 2018 ante la Sociedad como sociedad dominante del Grupo 59/93 en lo que afecta al Impuesto sobre Sociedades y como dominante del Grupo de entidades 273/08 en lo que se refiere al IVA. Los ejercicios comprobados en cuanto al Impuesto Sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) han sido el 2011 al 2015, y en el IVA (régimen de grupo de entidades) los que comprenden junio de 2014 a diciembre de 2015.

Las Actas incoadas a la conclusión del procedimiento no han supuesto impactos significativos para las sociedades de Naturgy al estar ya debidamente provisionada la deuda resultante.

Como consecuencia de las Actas firmadas en conformidad y en acuerdo se ha contabilizado un pasivo por impuesto corriente, recogido en el epígrafe “Acreedores y otras cuentas a pagar” (Nota 20), pues la fecha en que finaliza el periodo voluntario de pago de las liquidaciones es durante 2021.

El importe de las Actas referente a la regularización de la deducción por doble imposición internacional se ha firmado en disconformidad, al considerar la sociedad que su criterio tiene respaldo en la doctrina y jurisprudencia dictada sobre esta cuestión. Se ha contabilizado dicho importe en el epígrafe “Provisiones” (Nota 16).

En lo referente a recursos en materia fiscal, en fecha 30 de septiembre de 2020 se recibió sentencia de la Audiencia Nacional relativa al recurso interpuesto contra las liquidaciones derivadas de las Actas de inspección por comprobaciones efectuadas en concepto de Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2006-2008, firmadas en disconformidad y que regularizaban principalmente la deducción por actividades exportadoras. Dicha resolución está pendiente de ejecución y la deuda que resulte está provisionada en el epígrafe “Provisiones” (Nota 16).

De acuerdo con la normativa tributaria española, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Grupo en España tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los impuestos principales que le son de aplicación no afectados por el procedimiento de inspección indicado en el párrafo anterior

Con carácter general, en el caso del resto de sociedades Naturgy, los periodos abiertos a inspección son los siguientes:

País	Período
Argentina	2015-2020
Brasil	2016-2020
Colombia	2017-2020
Chile	2015-2020
México	2016-2020
Panamá	2014-2020

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, Naturgy considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las presentes Cuentas anuales.

Naturgy evalúa los tratamientos fiscales inciertos y refleja el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Naturgy tiene adecuadamente cubiertas las posibles obligaciones derivadas de diversas reclamaciones fiscales sin que existan litigios o tratamientos fiscales inciertos que sean individualmente significativos.

El pasado 31 de Diciembre de 2020, el Boletín Oficial del Estado publicó la Ley 11/2020 de Presupuestos Generales del Estado para 2021 en la que, entre otras medidas, se producía la modificación de determinados artículos de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades. Las modificaciones más relevantes tienen que ver con la limitación de la exención de dividendos y plusvalías de forma que, con efectos para los ejercicios iniciados a partir de 1 de Enero de 2021 sólo quedarán exentos al 95% los derivadas de participaciones superiores al 5% en el capital social, eliminándose, en consecuencia, las correspondientes a participaciones cuyo coste de adquisición fuera superior a los 20 millones de euros (aunque para éstas se establece un régimen transitorio).

En paralelo se modifica el régimen de consolidación fiscal al establecer la no eliminación de los dividendos repartidos entre sociedades del mismo Grupo Consolidado Fiscal, lo que supone la tributación efectiva del 1,25% de los dividendos recibidos o plusvalías generadas en las sociedades españolas receptoras de dividendos de sociedades en las que se participa en un porcentaje igual o superior al 5%, sin perjuicio de que la sociedad que distribuye y la receptora pertenezcan al mismo Grupo de Consolidación Fiscal.

Relacionado con esta medida, y a los efectos del cálculo de la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros para el caso de entidades holding en las que los dividendos forman parte del beneficio operativo, sólo se considerarán los dividendos procedentes de aquellas entidades en las que la participación sea igual o superior al 5%, eliminándose del cómputo aquellos dividendos procedentes de participaciones en las que el valor de adquisición de la participación fue superior a 20 millones de euros.

Nota 22. Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente desagregado por categorías con la estructura de información por segmentos de operación:

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

2020	Comercialización	Gestión de la Energía	Redes Iberia	Redes Latam	Gestión de la Energía y Redes	Renov.España y Estados Unidos	Renov. Latam	Renov. Australia	Renovables	Resto	Total
Ventas de gas y acceso a redes de distribución	1.925	1.706	1.051	2.473	5.230	—	—	—	—	—	7.155
Ventas de electricidad y acceso a redes de distribución	2.267	960	779	857	2.596	253	65	20	338	—	5.197
Ventas de GNL	—	1.985	—	—	1.985	—	—	—	—	—	1.985
Altas de abono y verificación de instalaciones	33	—	20	8	28	—	—	—	—	—	61
Cesión capacidad de generación eléctrica	—	307	—	—	307	—	—	—	—	—	307
Alquiler de contadores e instalaciones	306	—	40	5	45	—	—	—	—	—	351
Otros ingresos	133	3	15	39	57	51	24	—	75	20	289
Total	4.664	4.961	1.905	3.382	10.248	304	89	20	413	20	15.345

2019	Comercialización	Gestión de la Energía	Redes Iberia	Redes Latam	Gestión de la Energía y Redes	Renov.España y Estados Unidos	Renov. Latam	Renov. Australia	Renovables	Resto	Total
Ventas de gas y acceso a redes de distribución	3.606	2.048	1.086	3.684	6.818	—	—	—	—	—	10.424
Ventas de electricidad y acceso a redes de distribución	2.805	1.302	813	1.025	3.140	219	70	29	318	—	6.263
Ventas de GNL	—	3.018	—	—	3.018	—	—	—	—	—	3.018
Altas de abono y verificación de instalaciones	57	—	21	15	36	—	—	—	—	—	93
Cesión capacidad de generación eléctrica	—	285	—	—	285	—	—	—	—	—	285
Alquiler de contadores e instalaciones	308	—	38	8	46	—	—	—	—	—	354
Otros ingresos	177	3	12	48	63	58	17	—	75	9	324
Total (1)	6.953	6.656	1.970	4.780	13.406	277	87	29	393	9	20.761

(1) La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 se ha re-expresado reclasificando a operaciones interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Información por áreas geográficas

El importe neto de la cifra de negocio de Naturgy asignado según el país de destino se detalla en el cuadro siguiente:

	2020	2019 (1)
España	7.986	10.071
Resto de Europa	1.965	2.639
Francia	1.087	1.504
Portugal	380	555
Irlanda	193	130
Reino Unido	86	113
Otros Europa	219	337
Latinoamérica	4.417	6.288
Chile	722	850
Brasil	1.034	1.853
México	1.172	1.376
Panamá	760	901
Argentina	478	725
República Dominicana	64	164
Resto Latinoamérica	187	419
Otros	977	1.763
China	126	177
India	222	394
Estados Unidos	211	262
Japón	30	260
Taiwan	112	92
Pakistán	21	112
Resto países	255	466
Total	15.345	20.761

(1) La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 se ha re-expresado reclasificando a operaciones interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

Nota 23. Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019 (1)
Compras de energía	8.497	12.468
Servicio acceso a redes de distribución	1.345	1.616
Otras compras y variación de existencias	296	520
Total	10.138	14.604

(1) La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 se ha re-expresado reclasificando a operaciones interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

Nota 24. Otros ingresos de explotación

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019 (1)
Otros ingresos de gestión	161	145
Subvenciones de explotación	1	1
Total	162	146

(1) La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 se ha re-expresado reclasificando a operaciones interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

Se incluye en el epígrafe de “Otros ingresos de gestión” los ingresos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras de las concesiones afectas a la CINIIF 12 por importe de 42 millones de euros (67 millones de euros en el ejercicio 2019), cuyo valor razonable se estima por referencia a los gastos incurridos (Nota 26), sin margen.

Nota 25. Gastos de personal

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019 (1)
Sueldos y salarios	507	568
Indemnizaciones por cese	197	150
Costes Seguridad Social	101	107
Planes de aportación definida	26	29
Planes de prestación definida (Nota 16)	6	4
Remuneraciones basadas en acciones (Nota 14)	5	5
Trabajos realizados para el inmovilizado del grupo	(77)	(88)
Otros	33	32
Total	798	807

(1) La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 se ha re-expresado reclasificando a operaciones interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

El número medio de empleados de Naturgy ha sido de 9.580 personas durante el ejercicio 2020 y de 9.989 personas durante 2019 y su desglose por categorías es el siguiente:

	2020	2019 (1)
Directivos	112	1.175
Mandos intermedios	2.722	2.000
Técnicos especializados	3.443	3.447
Puestos operativos	3.303	3.367
Total	9.580	9.989

(1) El número medio de empleados del ejercicio 2019 se ha re-expresado con los empleados de las sociedades reclasificadas a operaciones interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

Durante el ejercicio 2020 Naturgy ha implantado un nuevo sistema de valoración de puestos de trabajo que afecta al comparativo por categorías tanto de la plantilla media como de la plantilla a cierre del ejercicio.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33%, distribuido por categorías es el siguiente:

	2020	2019 (1)
Directivos	3	6
Mandos intermedios	18	20
Técnicos especializados	60	70
Puestos operativos	68	78
Total	149	174

(1) El número medio de empleados del ejercicio 2019 se ha re-expresado con los empleados de las sociedades reclasificadas a operaciones interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

El número de empleados de Naturgy al término de los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías, géneros y áreas geográficas es el siguiente:

	2020			2019 (1)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	85	24	109	821	346	1.167
Mandos intermedios	1.919	733	2.652	1.501	505	2.006
Técnicos especializados	1.961	1.394	3.355	2.064	1.396	3.460
Puestos operativos	2.202	1.017	3.219	2.339	1.184	3.523
Total	6.167	3.168	9.335	6.725	3.431	10.156

(1) El número de empleados al término del ejercicio 2019 se ha re-expresado con los empleados de las sociedades reclasificadas a operaciones interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

	2020	2019 (1)
España	5.422	5.890
Resto de Europa	95	117
Latinoamérica	3.627	3.960
Resto	191	189
Total	9.335	10.156

(1) El número de empleados al término del ejercicio 2019 se ha re-expresado con los empleados de las sociedades reclasificadas a operaciones interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

Tanto en el cálculo del número medio de empleados como en el cálculo del número de empleados al término del ejercicio de Naturgy, se incluye el número de empleados de las entidades de operaciones conjuntas prorrateado por su porcentaje de participación. A 31 de diciembre de 2020, el número de empleados al término del ejercicio de dichas entidades asciende a 187 personas (193 personas el 31 de diciembre de 2019) y el número medio de empleados asciende a 189 personas (193 personas el 31 de diciembre de 2019).

Tanto en el cálculo del número de empleados al término del ejercicio como en el cálculo del número medio de empleados, no se han tenido en cuenta los empleados de las sociedades que se clasifican como operaciones interrumpidas (Nota 11) y los empleados de las sociedades que se consolidan siguiendo el método de la participación, según el siguiente detalle:

	2020		2019	
	Número empleados a final de ejercicio	Número medio de empleados	Número empleados a final de ejercicio	Número medio de empleados
Operaciones interrumpidas	1.392	1.471	1.769	2.659
Sociedades método participación	198	132	477	681

Nota 26. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019 (1)
Tributos	373	348
Operación y mantenimiento	273	297
Publicidad y otros servicios comerciales	96	139
Servicios profesionales y seguros	104	101
Servicios de construcción o mejora concesiones CINIIF 12 (Nota 24)	42	67
Suministros	54	60
Prestación de servicios a clientes	43	56
Otros	195	242
Total	1.180	1.310

(1) La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 se ha re-expresado reclasificando a operaciones interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

Nota 27. Resultado enajenación de inmovilizado

En 2020 se incluyen ventas menores, básicamente en España.

En 2019 se incluía principalmente la venta en diciembre de 2019 del cargadero de GNL que estaba desarrollando la sociedad Gas Natural Puerto Rico, Inc por 23 millones de dólares estadounidenses, generando una plusvalía antes de impuesto sobre beneficios de 12 millones de euros así como ventas menores en España (Nota 6).

Nota 28. Amortización y pérdidas por deterioro activos no financieros

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019 (1)
Amortización inmovilizado intangible (Nota 5)	296	275
Amortización inmovilizado material (Nota 6)	1.017	1.049
Amortización activos por derecho de uso (Nota 7)	163	160
Deterioro inmovilizado intangible (Nota 4 y 5)	375	—
Deterioro inmovilizado material (Nota 4 y 6)	988	38
Deterioro existencias (Nota 12)	—	12
Total	2.839	1.534

(1) La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 se ha re-expresado reclasificando a operaciones interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

Nota 29. Otros resultados

En 2020 se incluye principalmente en este epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias la plusvalía antes de impuestos de 15 millones de euros por la venta de la participación del 47,9% en Ghesa Ingeniería y Tecnología, S.A. (Ghesa) (Nota 11).

En 2019 se incluía principalmente en este epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias:

- La plusvalía antes de impuestos de 5 millones de euros por la venta de las participaciones en los negocios conjuntos Molinos de Cidacos, Molinos de la Rioja y DER Rioja por importe de 40 millones de euros (Nota 9).

- La plusvalía antes de impuestos de 20 millones de euros por la venta de la participación en la sociedad asociada Torre Marenostrum, S.L. por importe de 28 millones de euros (Nota 9).

Nota 30 . Resultado financiero neto

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019 (1)
Dividendos	5	13
Intereses	17	23
Otros (2)	74	39
Total ingresos financieros	96	75
Coste de la deuda financiera	(515)	(570)
Gastos por intereses de pensiones	(9)	(12)
Otros gastos financieros (3)	(98)	(168)
Total gastos financieros	(622)	(750)
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros (4)	(4)	89
Diferencias de cambio netas	(8)	1
Resultado financiero neto	(538)	(585)

(1) La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 se ha re-expresado reclasificando a operaciones interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

(2) 2019 incluye deterioro de los activos de la actividad de generación en Costa Rica por importe de 50 millones de euros (Nota 4).

(3) En el ejercicio 2020 incluye deterioro de activos financieros por 37 millones de euros. En el ejercicio 2019 incluía el coste de la recompra de bonos (Nota 17) por 97 millones de euros.

(4) Incluye variación de valor razonable de instrumentos de patrimonio (Nota 9) y variación de valor de instrumentos financieros derivados (Nota 17).

Nota 31. Efectivo generado en las operaciones de explotación y otros detalles de los flujos de efectivo.

La composición del efectivo generado en las operaciones de explotación de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Resultado antes de impuestos	(36)	2.124
Ajustes del resultado:	3.345	2.188
Amortización y pérdidas por deterioro de inmovilizado (Nota 4, 5, 6 y 7)	2.839	1.658
Otros ajustes del resultado neto:	506	530
Resultado financiero (Nota 11 y 30)	538	666
Resultado entidades valoradas método participación (Nota 9 y 12)	(36)	(75)
Traspaso ingresos diferidos (Nota 15)	(49)	(46)
Variación neta Provisiones	(55)	(37)
Resultado antes de impuestos de actividades interrumpidas neto de plusvalías y deterioros (Nota 11)	146	148
Otros resultados	(38)	(126)
Cambios en el capital corriente (excluyendo los efectos de cambios en el perímetro y diferencias de conversión):	788	545
Existencias	249	32
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	649	445
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(110)	68
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(665)	(836)
Pago de intereses	(562)	(646)
Cobros de intereses	27	33
Cobros de dividendos	84	170
Pagos por impuestos sobre beneficios	(214)	(393)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	3.432	4.021

El detalle de pagos por inversiones en empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Adquisición Guimaranias (Nota 32)	—	8
Adquisición Terra Alta	4	—
Aumento capital La Mudarra y Ruralia	—	2
Total	4	10

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

El detalle de cobros por desinversiones en empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Venta Torremarenostrum (Nota 8)	—	28
Venta Transemel (Nota 11)	—	155
Venta Molinos de Cidacos, Molinos de la Rioja y DER Rioja (Nota 8)	—	40
Venta Moldavia (Nota 11)	—	10
Venta 50% Medina	190	—
Venta Kenya	35	—
Venta Ghesa	24	—
Venta Montouto	8	—
Otros	6	1
Total	263	234

El detalle de pagos por adquisición de instrumentos de patrimonios a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Acciones propias Naturgy Energy Group, S.A. (Nota 14)	(184)	(405)
Otros movimientos con minoritarios	13	—
Total	(171)	(405)

El movimiento de la deuda financiera en los ejercicios 2020 y 2019, presentando separadamente los cambios que generan flujos de efectivo de aquellos que no lo hacen ha sido el siguiente:

	01.01.2020	Genera flujos de efectivo		No genera flujos de efectivo		31.12.2020
		Aumento	Disminución	Diferencias de conversión	Traspasos y otros (1)	
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	9.780	2.186	(1.842)	(91)	(792)	9.241
Deuda financiera con entidades de crédito	6.426	2.626	(1.188)	(358)	(935)	6.571
Instrumentos financieros derivados	127	—	—	(2)	55	180
Pasivos por arrendamientos	1.644	—	(152)	(99)	144	1.537
Otros pasivos financieros	10	4	(1)	(13)	10	10
Total	17.987	4.816	(3.183)	(563)	(1.518)	17.539

	31.12.2018	Impacto NIIF 16	01.01.2019	Genera flujos de efectivo		No genera flujos de efectivo		31.12.2019
				Aumento	Disminución	Diferencias de conversión	Traspasos y otros	
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	10.758	—	10.758	5.194	(6.235)	(42)	105	9.780
Deuda financiera con entidades de crédito	4.577	—	4.577	3.017	(1.096)	(40)	(32)	6.426
Instrumentos financieros derivados	85	—	85	—	—	—	42	127
Pasivos por arrendamientos	—	1.642	1.642	—	(144)	20	126	1.644
Otros pasivos financieros	11	—	11	40	(48)	4	3	10
Total	15.431	1.642	17.073	8.251	(7.523)	(58)	244	17.987

(1) Incluye principalmente los traspasos a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" a la fecha en la que se aplica esta clasificación (Nota 12).

En el apartado "Otras variaciones de efectivo y equivalentes" se incluyen:

	2020	2019
Cambios en el perímetro de consolidación	(192)	13
Traspasos a mantenidos para la venta	(333)	—
Total	(525)	13

Nota 32. Combinaciones de negocios

Ejercicio 2020

No se han producido combinaciones de negocio significativas en el ejercicio 2020.

Ejercicio 2019

Gasnor, S.A. y Gasmarket, S.A.

Con fecha 10 de julio de 2019 la sociedad chilena del grupo Compañía General de Electricidad, S.A. (CGE) alcanzó un acuerdo con la sociedad argentina Cartellone Energía y Concesiones, S.A. (CECSA) para permutar las participaciones de CGE en las empresas distribuidoras de electricidad en Argentina (Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán, S.A., Empresa Jujeña de Energía, S.A. y Empresa Jujeña de Sistemas Energéticos Dispersos, S.A.) por las participaciones de CECSA en las empresas distribuidoras de gas en Argentina (Gasnor, S.A. y Gasmarket, S.A.). Con fecha 30 de julio de 2019 se produjo la venta cuyo precio total ascendía a 40 millones de dólares (36 millones de euros) que fue el mismo fijado para la adquisición.

Mediante esta permuta Naturgy adquirió el 100% de las empresas de gas en Argentina de las que anteriormente tenía un 50%. En esta combinación de negocios realizada por etapas, Naturgy adecuó el valor del 50% de sus participaciones previamente tenida en el patrimonio de las sociedades adquiridas por su valor razonable en la fecha de adquisición.

El detalle de los activos netos adquiridos al 30 de julio de 2019 era el siguiente:

Coste de adquisición	72	
Valor razonable de los activos netos	72	
Fondo de comercio (Nota 5)	0	
	Valor razonable	Valor en libros
Inmovilizado intangible (Nota 5)	64	64
Inmovilizado material (Nota 6)	4	4
Otros activos corrientes	58	58
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	9
TOTAL ACTIVOS	135	135
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 21)	3	3
Deuda financiera corriente (Nota 17)	1	1
Otros pasivos corrientes	59	59
TOTAL PASIVOS	63	63
Activos netos adquiridos	72	72
Valor razonable de los activos netos adquiridos	72	
Precio de compra	72	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes en la filial adquirida	(9)	
Coste de adquisición neto	63	

A la fecha de adquisición no se identificaron, a partir del balance de Gasnor, S.A. y Gasmarket, S.A a 30 de julio de 2019, activos susceptibles de ser revalorizados ni pasivos contingentes; por lo que no se reconoció revalorización de activos ni provisiones adicionales a las que figuraban en el valor en libros.

La valoración de los activos netos se realizó básicamente de acuerdo con la siguiente metodología:

- El negocio se valoró siguiendo el enfoque de ingresos y, en particular, mediante el método del descuento de flujos de efectivo, basado en datos de entrada de Nivel 3, al tratarse de datos que no son observables en el mercado.

- Los principales parámetros empleados en la valoración fueron una tasa de descuento del 19,02% y una tasa de crecimiento de 2%.
- Las hipótesis más sensibles incorporadas en las proyecciones y que se basaban en las previsiones sectoriales y en el análisis de la información histórica fueron: la evolución del precio del gas en el mercado argentino y los costes de operación y mantenimiento.

Nota 33. Acuerdos de concesión de servicios

Naturgy gestiona diversas concesiones que contienen disposiciones para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones, así como obligaciones de conexión y de suministro de energía durante el periodo de concesión, de acuerdo con la normativa de aplicación (Anexo IV.). A continuación se detalla el periodo de concesión y el periodo restante hasta el vencimiento de las concesiones que no tienen carácter indefinido:

Empresa	Actividad	País	Periodo de Concesión	Periodo restante inicial
Gas Natural BAN, S.A.	Distribución de gas	Argentina	35 (prorrogables 10)	7
Gasnor, S.A.	Distribución de gas	Argentina	35 (prorrogables 10)	7
Energía San Juan S.A.	Distribución de electricidad	Argentina	60	36
Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro, S.A., Ceg Rio, S.A. y Gas Natural Sao Paulo Sul, S.A.	Distribución de gas	Brasil	30 (prorrogables 20/30)	7-10
Unión Fenosa Generadora La Joya, S.A. y Unión Fenosa Generadora Torito, S.A.	Generación de electricidad	Costa Rica	20	2-10
Naturgy Generación S.L.U., S.A. y Naturgy Renovables, S.L.	Generación hidráulica de electricidad	España	14-65	2-43
Gas Natural México S.A. de C.V. y Comercializadora Metrogas S.A. de C.V.	Distribución de gas	México	30 (prorrogables 15)	7-18
Europe Maghreb Pipeline Ltd	Transporte de gas	Marruecos	25 (prorrogables)	1
Empresa Distribuidora de Electricidad Metro Oeste, S.A. y Empresa Distribuidora de Electricidad Chiriquí, S.A.	Distribución de electricidad	Panamá	15	8

Como se indica en la Nota 2.4.2.b, Naturgy aplica la CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”, siendo de aplicación el modelo de activo intangible básicamente a las actividades de distribución de gas en Argentina, Brasil y Perú, y a la actividad de distribución de electricidad en Argentina, y el modelo de activo financiero a la actividad de generación eléctrica en Costa Rica.

Las concesiones de las centrales hidráulicas en España (Nota 2.4.4.) se encuentran fuera del alcance de la CINIIF 12, entre otras razones como consecuencia de que los precios de venta de energía se fijan en el mercado. El resto de concesiones del ámbito internacional se encuentran fuera del alcance de la CINIIF 12 como consecuencia de que el concedente no controla la participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo y simultáneamente determina el precio del servicio. En estas concesiones se continúan registrando los activos en el epígrafe de “Inmovilizado material”.

Nota 34. Información de las operaciones con partes vinculadas

A los efectos de información de este apartado se consideran partes vinculadas las siguientes:

- Los accionistas significativos de Naturgy, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 5%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración.

Atendiendo a esta definición, los accionistas significativos de Naturgy son Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona (“la Caixa”), Global Infrastructure Partners III (GIP) y sociedades relacionadas y CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. (a través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.).

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

- Los administradores y personal directivo de la sociedad y su familia cercana. El término “administrador” significa un miembro del Consejo de Administración y el término “personal directivo” significa con dependencia directa del Presidente Ejecutivo y el Director/a de Auditoría Interna. Las operaciones realizadas con administradores y personal directivo se detallan en la Nota 35.
- Las operaciones realizadas entre sociedades del grupo forman parte del tráfico habitual y se han cerrado en condiciones de mercado. En empresas del grupo se incluye el importe correspondiente al porcentaje de participación de Naturgy sobre los saldos y transacciones con sociedades que se consolidan por el método de la participación.

Los importes agregados de operaciones con partes vinculadas en miles de euros son los siguientes:

2020	Accionistas significativos				
	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP	Administradores	Sociedades del grupo
Gastos e Ingresos (en miles de euros)					
Gastos financieros	—	—	—	—	—
Arrendamientos	—	—	—	—	5
Recepción de servicios	23	—	—	—	11.515
Compra de bienes (1)	—	—	9.085	—	236.599
Otros gastos	—	—	—	—	—
Total gastos	23	—	9.085	—	248.119
Ingresos financieros	—	—	—	—	52
Arrendamientos	—	—	—	—	—
Prestación de servicios	—	—	—	—	23.041
Venta de bienes (1)	2.362	19.951	—	178	40.062
Otros ingresos	—	—	—	—	1.046
Total ingresos	2.362	19.951	—	178	64.201

	Accionistas significativos				
	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP	Administradores	Sociedades del grupo
Otras transacciones (en miles de euros)					
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	—	—	—	—	—
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	—	—	—	—	1.702
Dividendos y otros beneficios distribuidos (2)	339.625	283.813	282.795	—	—

	Accionistas significativos				
	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP	Administradores	Sociedades del grupo
Deudores y acreedores comerciales (en miles de euros)					
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	274	3.359	—	40	16.026
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	—	—	457	—	22.958

2019	Accionistas significativos				Sociedades del grupo
	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP	Administradores	
Gastos e Ingresos (en miles de euros)					
Gastos financieros	—	—	—	—	—
Arrendamientos	—	—	—	—	3
Recepción de servicios	—	—	10	—	11.245
Compra de bienes (1)	—	—	—	13.368	344.034
Otros gastos	—	—	—	—	—
Total gastos	—	—	10	13.368	355.282
Ingresos financieros	—	—	—	—	70
Arrendamientos	—	—	—	—	—
Prestación de servicios	—	—	—	—	12.649
Venta de bienes (1)	—	—	1.217	27.028	128.473
Otros ingresos	—	—	—	—	1.734
Total ingresos	—	—	1.217	27.028	142.926

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Otras transacciones (en miles de euros)	Accionistas significativos			Sociedades del grupo
	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP	
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	—	—	—	—
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	—	—	—	2.085
Dividendos y otros beneficios distribuidos (2)	333.486	268.548	267.584	—

Deudores y acreedores comerciales (en miles de euros)	Accionistas significativos			Sociedades del grupo
	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	74	5.274	—	29.418
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	—	—	15	26.461

- (1) Incluye básicamente compras y ventas de energía. En el caso de sociedades del grupo, corresponde básicamente a operaciones con Unión Fenosa Gas.
- (2) A 31 de diciembre de 2019 el dividendo de "la Caixa" incluía un importe de 60.257 miles de euros que correspondían al 100% del importe pagado a Energía Boreal 2018, S.A. (43.230 miles de euros atribuibles).

Nota 35. Información sobre miembros del Consejo de Administración y Comité de Dirección

Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

La política retributiva de los miembros del Consejo de Administración fue aprobada por la Junta General de Accionistas de 26 de mayo de 2020 y es concretada y revisada periódicamente por el Consejo de Administración previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con el fin de mantenerla alineada con las mejores prácticas del mercado de referencia y con los objetivos señalados en los Estatutos Sociales.

El importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A., por su pertenencia al Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Control (CAU), Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRYG) y Comisión de Sostenibilidad (sin retribución adicional), ha ascendido a 3.955 miles de euros (sin incremento respecto al año 2019), según el siguiente detalle expresado en euros:

	Cargo	Consejo	CAU	CNRYG	Total
D. Francisco Reynés Massanet	Presidente Ejecutivo	1.100.000	—	—	1.100.000
D. Ramón Adell Ramón	Consejero Coordinador	205.000	60.000	90.000	355.000
D. Enrique Alcántara-García Irazoqui (1)	Vocal	36.694	12.581	—	49.275
D. Marcelino Armenter Vidal	Vocal	175.000	—	60.000	235.000
D. Francisco Belil Creixell	Vocal	175.000	90.000	60.000	325.000
Dña. Lucy Chadwick (2)	Vocal	138.306	47.419	0,00	185.725
Dña. Helena Herrero Starkie	Vocal	175.000	60.000	—	235.000
Dña. Isabel Estapé Tous (2)	Vocal	138.306	47.419	—	185.725
D. Rajaram Rao	Vocal	175.000	12.581	47.419	235.000
Rioja S.à.r.l, D. Javier de Jaime Guijarro	Vocal	175.000	—	60.000	235.000
D. Pedro Sainz de Baranda Riva	Vocal	175.000	60.000	60.000	295.000
D. Claudi Santiago Ponsa	Vocal	175.000	—	60.000	235.000
D. Scott Stanley (1)	Vocal	36.694	—	12.581	49.275
Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l., D. José Antonio Torre de Silva López de Letona	Vocal	175.000	60.000	—	235.000
		3.055.000	450.000	450.000	3.955.000

(1) Hasta 16 de marzo de 2020

(2) Desde 16 de marzo de 2020

En el ejercicio 2020, al igual que en 2019, no se han percibido importes por otros conceptos.

A 31 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración seguía formado por 12 miembros, la Comisión de Auditoría y Control por 7 miembros, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo por 7 miembros y la Comisión de Sostenibilidad por 5 miembros, sin que la creación de esta nueva comisión haya supuesto un incremento de las retribuciones durante 2020.

Por las funciones ejecutivas llevadas a cabo en el ejercicio 2020, el Presidente Ejecutivo ha devengado 2.976 miles de euros que corresponden a retribución fija (960 miles de euros), variable anual (1.918 miles de euros) y otros conceptos (98 miles de euros), si bien el importe correspondiente a la retribución variable anual se liquidará como aportación voluntaria al plan de previsión social del que es beneficiario el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido contractualmente (en el ejercicio 2019 las cantidades fueron de 930 miles de euros por retribución fija, 2.369 miles de euros de variable y 72 miles de euros por otros conceptos; igualmente, en el ejercicio 2019, la retribución variable anual se liquidó como aportación voluntaria al plan de previsión social).

Las aportaciones a planes de pensiones y seguros colectivos contractuales, junto con las primas satisfechas por seguros de vida, sin considerar la retribución variable anual aportada voluntariamente al plan de previsión social mencionada anteriormente han ascendido a 473 miles de euros en el ejercicio 2020 (477 miles de euros en el ejercicio 2019). El importe de los fondos acumulados, incluyendo los correspondientes a los importes aportados voluntariamente desde el año 2018 e incluyendo la retribución variable anual devengada que se liquidará como aportación a sistemas de previsión, asciende a 7.568 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (5.232 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El contrato del Presidente fue aprobado por el Consejo de Administración el 6 de febrero de 2018 y establece un componente de retribución fijo, uno variable anual y un plan de incentivos a largo plazo así como otros beneficios sociales.

El Consejo de Administración aprobó en su sesión de 31 de julio de 2018 un plan de incentivo variable a largo plazo (ILP) en el que participan el Presidente Ejecutivo y otros 25 altos directivos, instrumentado mediante la adquisición de acciones cuyas principales características se describen en la Nota 14. Dicho incentivo supuso la adecuación de la Política de remuneraciones y del contrato del Presidente ejecutivo los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 5 de marzo de 2019.

El contrato del Presidente establece una indemnización por cese o no renovación del cargo de Consejero por importe de dos anualidades del conjunto de toda su retribución: la retribución fija total, la retribución variable anual y la parte anualizada de la retribución a largo plazo (equivalente a 1,25 veces la retribución fija total). No procedería indemnización en caso de incumplimiento grave y culpable de sus obligaciones profesionales que ocasionase un perjuicio significativo a los intereses de Naturgy. Adicionalmente, y en concepto de pacto de no competencia post-contractual por un año, se establece una indemnización equivalente a una anualidad de retribución fija total.

Excepto por lo mencionado en el caso del Presidente, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, ni indemnizaciones, ni tienen concedidos créditos ni anticipos. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Los miembros del Consejo de Administración se encuentran cubiertos con la misma póliza de responsabilidad civil que asegura a todos los administradores y personal directivo de Naturgy. En el ejercicio 2020, el importe de la prima satisfecha por Naturgy Energy Group, S.A. con respecto a la totalidad de la póliza ha ascendido a 316 miles de euros (140 miles de euros en 2019).

Operaciones con Administradores

Los Administradores tienen el deber de evitar situaciones de conflicto de interés tal y como establece el Reglamento del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. y los artículos 228 y 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, dichos artículos establecen que las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en las cuentas anuales.

Durante 2020, en dos sesiones del Consejo de Administración, dos consejeros se han abstenido de participar al haberse examinado inversiones inorgánicas en las que existía conflicto de interés con el de Naturgy. Salvo estos casos, los Administradores de Naturgy Energy Group, S.A. no han comunicado al Consejo de Administración ninguna situación general de conflicto de intereses.

En las operaciones con partes vinculadas (accionistas significativos) que se han sometido a la aprobación del Consejo, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, se han abstenido, en cada caso, aquel o aquellos Administradores relacionados con la parte vinculada implicada.

Los Administradores no han llevado a cabo, durante los ejercicios 2020 y 2019, operaciones vinculadas ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la sociedad o con las sociedades del grupo.

Retribuciones al Comité de Dirección

A los efectos exclusivos de la información contenida en este apartado se considera Comité de Dirección a los ejecutivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo, excluido el Presidente Ejecutivo cuya retribución ha sido incluida en el apartado anterior, y a la Directora de Auditoría Interna.

A 31 de diciembre de 2020, 9 personas conformaban este colectivo, sin considerar a la Directora de Auditoría Interna (11 personas a 31 de diciembre de 2019). Durante 2020 se han producido 7 salidas y 5 incorporaciones.

Los importes devengados por el personal directivo en concepto de retribución fija, retribución variable anual, retribución variable plurianual y otros conceptos han ascendido respectivamente a 5.170 miles de euros, 2.755 miles de euros, 79 miles de euros y 428 miles de euros en el ejercicio 2020 (6.217 miles de euros, 3.452 miles de euros, 1.081 miles de euros y 362 miles de euros en el ejercicio 2019). Los planes de incentivos variables a largo plazo (ILP) se describen en la Nota 14 y en la Nota 16.

Las aportaciones a planes de pensiones y seguros colectivos, junto con las primas satisfechas por seguros de vida, han ascendido a 1.128 miles de euros en el ejercicio 2020 (1.422 miles de euros en el ejercicio 2019). El importe de los fondos acumulados por estas aportaciones asciende a 5.544 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (17.967 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020 el personal directivo no tiene concedidos anticipos (45 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). En 2020, al igual que en 2019 Naturgy, no ha concedido nuevos avales sobre créditos del personal directivo. El importe de las indemnizaciones percibidas por el Personal directivo que ha causado baja en Naturgy ha ascendido a 14.261 miles de euros en el ejercicio 2020 (3.832 miles de euros en el ejercicio 2019).

Los contratos suscritos con los miembros del Comité de Dirección (9) contienen una cláusula que establece una indemnización por extinción de la relación que varía desde dos anualidades de retribución total, hasta tres anualidades y media de retribución total; en determinados casos incluyen ciertas situaciones de cambio de control, despido improcedente o los supuestos contemplados en los artículos 40, 41 o 50 del Estatuto de los Trabajadores. Asimismo, los 9 contratos contienen una cláusula que establece una compensación equivalente a una anualidad de retribución fija por no competencia post-contractual por un período de hasta dos años.

Nota 36. Litigios y arbitrajes, garantías y compromisos

Litigios y arbitrajes

Las sociedades del Grupo Naturgy son parte en ciertas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades. A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas los principales litigios o arbitrajes en los que se hallan incurso las sociedades de Naturgy son las siguientes:

Reclamaciones contribuciones PIS y COFINS en Brasil

En septiembre de 2005 la Administración Tributaria de Río de Janeiro dejó sin efecto el reconocimiento que había admitido previamente en abril de 2003 para la compensación de los créditos por las contribuciones sobre ventas denominados PIS y COFINS pagadas por Companhia Distribuidora de Gás do Rio de Janeiro - CEG, sociedad participada en un 54,2% por Naturgy. La instancia administrativa confirmó dicha resolución en marzo de 2007, por lo que la sociedad interpuso el recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa (Tribunal Federal do Rio de Janeiro). Posteriormente, se notificó el 26 de enero de 2009 una acción civil pública contra CEG por los mismos hechos. El importe total de esta cuota tributaria cuestionada, incluyendo intereses, ascendía en aquella fecha a 386 millones de reales brasileños (61 millones de euros) que actualizado alcanza a 467 millones de reales brasileños (73 millones de euros). En noviembre de 2015 la Justicia Federal do Rio de Janeiro dictó en primera instancia una sentencia acogiendo parcialmente el recurso de CEG, determinando la devolución y el pago del monto único del crédito tributario más las costas por 105 millones de reales brasileños (16 millones de euros) rechazando la imposición de intereses moratorios (que incluyen la actualización) y multas. La sentencia fue apelada por la Hacienda Federal de Brasil y por CEG ante el Tribunal Federal de Rio de Janeiro (Cámara de Apelación).

Arbitraje Qatar Gas

En mayo de 2015, Naturgy inició un procedimiento arbitral contra Qatar Liquefied Gas Company Limited con el fin de que, entre otros aspectos, se fijaran los precios para los suministros de gas que recibe de dicha compañía entre 2015 y 2017. Naturgy solicitaba una rebaja de precio y el suministrador un aumento. El laudo se notificó el 3 febrero de 2018 y contenía diversos pronunciamientos que requirieron de negociaciones entre las partes que dieron lugar a un segundo procedimiento arbitral. En junio de 2020 se dictó un segundo laudo arbitral adicional al de febrero de 2018 que finaliza la reclamación presentada en 2015 contra Qatar Liquefied Gas Company Limited y cuyo principal pronunciamiento es un incremento del 3,65% del precio pagado en España. Adicionalmente, el laudo permite ya comercializar dicho gas en diferentes terminales de Europa (Francia, Reino Unido, Bélgica y Países Bajos). La resolución de este arbitraje no ha tenido impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Reclamación contra Metrogas, S.A.

Transportadora de Gas del Norte S.A. interpuso varias demandas contra Metrogas, S.A., sociedad chilena participada en un 55,6% por Naturgy, ante distintos Juzgados Nacionales de primera Instancia en lo Civil y Comercial de Argentina por supuestos incumplimientos contractuales en el transporte de gas argentino hacia Chile ocurridos durante la crisis del gas argentino. En abril de 2017 Metrogas, S.A. recibió notificación judicial por la que se dicta acumulación de los procesos, de modo que el importe total asciende a 227 millones de USD (185 millones de euros). Los procedimientos se hallan en estado de dictarse sentencia en primera instancia.

Incentivo medioambiental a las centrales de carbón en España

En 2007, las autoridades españolas introdujeron un régimen (incentivo medioambiental) para apoyar la instalación de nuevos filtros de óxido de azufre en las centrales de carbón existentes. En noviembre de 2017 la Comisión Europea abrió una investigación para determinar si dicho incentivo se ajusta a las normas sobre ayudas estatales de la Unión Europea. En el caso de un resultado desfavorable, el riesgo estimado en los estados financieros consolidados, que no computa el periodo en el que las centrales estuvieron sujetas al régimen económico del Real Decreto 134/2010, podría alcanzar 67 millones de euros.

Unión Fenosa Gas

Desde 2014, Egyptian Natural Gas Holding (EGAS), empresa pública egipcia, dejó de suministrar gas a Unión Fenosa Gas, sociedad participada en un 50% por Naturgy, y dejó de pagar el canon de uso de la planta de licuefacción de Damietta. Ello provocó que Unión Fenosa Gas presentara diversas reclamaciones en sede arbitral (Madrid, El Cairo y CIADI) contra dicho suministrador, que solicitó la nulidad del contrato, y contra la República Árabe de Egipto. En diciembre de 2017 finalizó el arbitraje contra EGAS con sede en El Cairo, con un laudo que confirma la posición de Unión Fenosa Gas sobre el incumplimiento de las obligaciones. En agosto de 2018 se dictó laudo en el arbitraje de protección de inversiones (CIADI) en contra de la República Árabe de Egipto y la condenó al pago de 2.013 millones de USD, después de impuestos y antes de intereses, quedando pendiente de resolución el arbitraje con sede en Madrid. El 21 de diciembre de 2018 la República Árabe de Egipto presentó ante el CIADI un recurso contra el laudo y solicitó su suspensión mientras dura la tramitación. En enero de 2020, al no haber prestado Egipto las garantías establecidas por CIADI, la suspensión que se había decretado provisionalmente se alzó y se retomaron las acciones de ejecución, habiéndose homologado el laudo en Reino Unido y Holanda.

Tras el acuerdo alcanzado en febrero de 2020 y terminado en abril debido a que no se cumplieron ciertas condiciones precedentes, en diciembre 2020 Naturgy anunció un nuevo acuerdo con ENI y la República Árabe de Egipto para resolver amigablemente las disputas que afectan a Unión Fenosa Gas. Tras la firma de los acuerdos pertinentes en diciembre de 2020 es previsible que la transacción se ejecute durante los primeros meses de 2021, una vez que se cumplan las condiciones habituales precedentes, incluido el reinicio de las operaciones en Damietta previsto para el primer trimestre de 2021. La ejecución del laudo arbitral se encuentra suspendida mientras se cumplen dichas condiciones. El nuevo acuerdo, aprobado por el Consejo de Ministros Egipcio, está alineado con el acuerdo anterior y valora Unión Fenosa Gas (100%) en una contraprestación total de hasta 1.500 millones de USD, dependiendo del escenario energético, de los cuales 1.200 millones de USD se corresponden con sus activos egipcios (incluidos los procedimientos legales pendientes), y los restantes 300 millones de USD con los activos fuera de Egipto.

Bono social

El Tribunal Supremo acordó la devolución de los importes aportados por Naturgy Energy Group, S.A. al bono social de los años 2014 a 2016 (74 millones de euros) en aplicación del Real Decreto-Ley 9/2013. No obstante, la Administración presentó recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. El citado Tribunal ha acordado revocar la sentencia del Tribunal Supremo retrotrayendo el procedimiento al momento anterior a dictar sentencia. El Tribunal Constitucional cuestiona que el Tribunal Supremo no planteara cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y ha planteado dicha cuestión prejudicial.

Electricaribe

El 14 de noviembre de 2016 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de la República de Colombia comunicó la intervención de Electricaribe, sociedad participada por Naturgy así como el cese de los miembros del órgano de administración y del gerente general y su sustitución por un Agente especial designado por la Superintendencia. El 14 de marzo de 2017, la Superintendencia anunció la decisión de liquidar la sociedad Electricaribe. El 22 de marzo de 2017 Naturgy inició un procedimiento arbitral ante el Tribunal de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) y el 15 de junio de 2018 formalizó la demanda en que reclamaba aproximadamente 1.600 MUSD. El 4 de diciembre de 2018 la República de Colombia presentó la contestación a la demanda y formuló una reconvenición por aproximadamente 500 millones de USD cuya viabilidad se estima remota (Nota 9). En diciembre de 2019 se celebraron las vistas principales y se espera un laudo en los próximos meses.

Por otro lado, el Estado colombiano, a través de sus distintas entidades mantiene abiertos diversos procedimientos administrativos y judiciales contra el grupo Naturgy o sus empleados por razón de Electricaribe, incluyendo, la Fiscalía, la Superintendencia de Servicios públicos y la Superintendencia de Sociedades.

Naturgy Perú

La empresa Naturgy Perú alcanzó un acuerdo con el Estado peruano en el cual ambas partes coincidieron en dar por resuelto el contrato de concesión y consecuentemente decretar la caducidad de la concesión de distribución del gas natural en las regiones de Arequipa, Tacna y Moquegua. Asimismo, el Estado peruano ha asumido la operación de la concesión en diciembre del 2020.

A 31 de diciembre de 2020, el Balance consolidado de Naturgy incluye provisiones por litigios, según la mejor estimación realizada con la información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre la evolución de los mismos y las negociaciones en curso, que cubren los riesgos estimados. Por tanto, Naturgy considera que no se derivarán pasivos adicionales significativos por los riesgos descritos en el apartado de esta nota.

Garantías

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, las garantías prestadas por Naturgy eran las siguientes:

- Avales prestados ante terceros, básicamente por compromisos de inversiones, construcciones y expansión de red de distribución, concursos, licitaciones y contratos de sus actividades por importe de 1.535 millones de euros (1.831 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).
- Avales correspondientes a las obligaciones económicas contraídas por la participación en el sistema gasista español (MIBGAS) y en el sistema eléctrico español (MEFF y OMIE) por 487 millones de euros (489 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).
- A 31 de diciembre de 2019 existían avales financieros correspondientes a la garantía del cumplimiento de las obligaciones de préstamos recibidos por sociedades participadas por 6 millones de euros. Además, existían garantías por el cumplimiento de las obligaciones de préstamos por sociedades participadas por 78 millones de dólares (69 millones de euros).
- Garantías por las emisiones de deuda realizadas por las sociedades del grupo Gas Natural Capital Markets, S.A., Gas Natural Finance, B.V. y Unión Fenosa Preferentes, S.A.U. por un importe total de 10.551 millones de euros (10.335 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).
- Garantías por las obligaciones de los contratos de compra y transporte de gas y de fletamento de buques de gas de las sociedades del grupo Naturgy Aprovisionamientos, S.A. y Gas Natural Europe, S.A.S.

Dado que las garantías mencionadas se otorgan básicamente con el fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales o compromisos de inversiones, los acontecimientos que llevarían a su ejecución, y por tanto el desembolso en efectivo, serían incumplimientos por Naturgy de sus obligaciones en relación al curso ordinario de su actividad, lo cual se considera que tiene una probabilidad de ocurrencia reducida. Naturgy estima que los pasivos no previstos a 31 de diciembre de 2020, si los hubiera, que pudieran originarse por los avales y garantías prestados, no serían significativos.

Compromisos contractuales

Las siguientes tablas presentan los compromisos contractuales de adquisición y de venta a 31 de diciembre de 2020 (en millones de euros):

Adquisición	Total	31.12.2020					
		2021	2022	2023	2024	2025	y siguientes
Compras de energía (1)	53.650	5.333	4.590	4.405	4.027	3.929	31.366
Transporte de energía (2)	2.890	376	340	342	310	267	1.255
Inversión (3)	441	310	131	—	—	—	—
Arrendamientos operativos (4)	2	2	—	—	—	—	—
Compras de combustible nuclear	35	17	18	—	—	—	—
Total obligaciones contractuales	57.018	6.038	5.079	4.747	4.337	4.196	32.621

Venta	Total	31.12.2020					
		2021	2022	2023	2024	2025	y siguientes
Ventas de energía (5)	17.651	2.540	1.785	1.317	1.116	1.098	9.795
Prestación servicios por cesión capacidad (6)	2.533	257	261	271	261	339	1.144
Total obligaciones contractuales	20.184	2.797	2.046	1.588	1.377	1.437	10.939

1. Refleja los compromisos a largo plazo para comprar gas natural bajo los contratos de suministro de gas con cláusulas take or pay negociados y mantenidos para “uso propio” (Nota 2.4.8.). Normalmente dichos contratos tienen un plazo de 20 a 25 años, una cantidad mínima de gas a comprar y mecanismos de revisión de precios indexados a precios internacionales de gas natural y precios de gas natural en los países de destino. Los compromisos según dichos contratos se han calculado en base a los precios de gas natural a 31 de diciembre de 2020.
2. Recoge los compromisos a largo plazo (de 20 a 25 años) de transporte de gas y electricidad calculados en base a los precios a 31 de diciembre de 2020. Asimismo, incluye los costes operativos identificados de los contratos de fletamento de buques de transporte de gas en régimen de arrendamiento financiero de los buques que están en operación.
3. Refleja los compromisos de inversión básicamente para la construcción de varios parques de generación renovable en España y Australia, el desarrollo de la red de distribución y otras infraestructuras de gas y el desarrollo de la red de distribución de electricidad. (Nota 6).
4. Refleja principalmente los compromisos por arrendamientos operativos de buques a corto plazo (vencen en 2021) o cuyas cuotas son variables, así como los compromisos por arrendamientos de edificios a corto plazo, terrenos ligados a las instalaciones de generación cuyas cuotas son variables y otros arrendamientos de bajo valor.

El gasto de estos arrendamientos operativos ha ascendido a 41 millones de euros en el ejercicio 2020 (38 millones de euros correspondientes al ejercicio 2019).

5. Refleja básicamente los compromisos a largo plazo para vender gas natural bajo los contratos de ventas de gas con cláusulas take or pay negociados y mantenidos para “uso propio” (Nota 2.4.8.). Se han calculado en base a los precios de gas natural a 31 de diciembre de 2020.

También incluye los compromisos a largo plazo para vender energía eléctrica, calculados en base a los precios a 31 de diciembre de 2020.

6. Refleja los compromisos de prestación de servicios por los contratos de cesión de capacidad de generación eléctrica en México (Nota 2.4.22.). Los compromisos según dichos contratos se han calculado en base a los precios a 31 de diciembre 2020.

Nota 37. Honorarios auditores de cuentas

El total honorarios devengados por servicios de auditoría y relacionados y otros servicios en el ejercicio 2020 asciende a 4.347 miles de euros (4.303 miles de euros en el ejercicio 2019).

Los honorarios devengados en miles de euros por las distintas sociedades que utilizan la marca Ernst & Young (EY) en los ejercicios 2020 y 2019 son:

	Miles de euros					
	2020			2019		
	Ernst & Young, S.L.	Resto red EY	Total	Ernst & Young, S.L.	Resto red EY	Total
Servicios de auditoría	1.738	2.148	3.886	1.713	2.033	3.746
Servicios de verificación y relacionados con la auditoría (1)	88	132	220	179	128	307
Otros servicios (1)	132	105	237	22	163	185
Total honorarios	1.958	2.385	4.343	1.914	2.324	4.238

(1) Estos epígrafes incluyen informes de verificación de información no financiera, comfort letters y asesoramiento en materia de sostenibilidad.

Adicionalmente, otras firmas auditoras han prestado a diversas sociedades del grupo servicios de auditoría por 4 miles de euros en el ejercicio 2020 (65 miles de euros en 2019).

En el cálculo de los honorarios de auditores de cuentas tanto del presente periodo como en el comparativo del año anterior, no se ha tenido en cuenta los honorarios de las sociedades reclasificadas a operaciones interrumpidas y que, en el ejercicio 2020, ascienden a 386 miles de euros devengados por el auditor de cuentas. En el 2019 ascendían a 415 miles de euros devengados por el auditor de cuentas y 38 mil euros devengados por otras firmas auditoras.

Nota 38. Medio Ambiente

Actuaciones ambientales

Naturgy es consciente de los impactos ambientales de sus actividades en el entorno, por lo que la compañía presta una especial atención a la protección del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales para satisfacer la demanda energética.

Tal como se establece en la Política de Responsabilidad Corporativa, Naturgy se compromete a impulsar el desarrollo sostenible de la sociedad garantizando el suministro de energía competitiva, segura y con el máximo respeto al medio ambiente. Este compromiso se detalla en la Política global de Medio Ambiente, donde se establece que, desde su potencial de contribuir a la protección del medio ambiente, Naturgy asume voluntariamente el compromiso de ser un actor clave en la transición energética hacia un modelo de economía circular, bajo en carbono y digital. Para ello, se establecen cuatro ejes ambientales estratégicos:

- Gobernanza y gestión ambiental
- Cambio climático y transición energética
- Economía circular y ecoeficiencia
- Capital natural y biodiversidad

Los hitos más destacables de 2020 de gobernanza y gestión ambiental son la creación de la Comisión de Sostenibilidad delegada del Consejo de Administración y de la Dirección de Medioambiente y Responsabilidad Social, en la Dirección de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales, con dependencia directa del Presidente. Así mismo, hay que destacar la obtención del Primer premio European Business Awards for the Environment, convocados por la Comisión Europea, en la sección de Gestión Ambiental, a las empresas que compatibilizan la sostenibilidad ambiental con el éxito empresarial, donde se ha ganado tanto en la sección nacional (115 candidaturas) como la europea (94 candidaturas).

La gestión ambiental se basa en el modelo ISO 14001, cuyo buen funcionamiento es auditado externamente cada año, que proporciona los elementos necesarios para asegurar la mejora continua.

En cambio climático y transición energética, las principales líneas de acción llevadas a cabo en 2020 son el crecimiento de la potencia renovable, el cierre en el primer semestre de todas las centrales de carbón de Naturgy, lo que implica una importante reducción de las emisiones de CO₂ y otros contaminantes atmosféricos y las reducciones de emisiones derivadas de la sustitución por gas natural de fósiles más contaminantes, como carbón o derivados del petróleo. En relación con los hechos destacados, hay que señalar la obtención de la máxima calificación en CDP Climate Change 2020 (A List), que es el índice de sostenibilidad más reconocido en la lucha contra el cambio climático. Así mismo, se obtuvo el diploma “Ejemplos Empresariales de Acciones #PorElClima2020” de la Comunidad #PorElClima, por el esfuerzo y compromiso para hacer frente a la emergencia climática. Finalmente, en lo que se refiere a resultados, se constata una reducción de las emisiones directas de CO₂ en 2020 con respecto a 2019, en línea con los objetivos climáticos de la compañía.

En economía circular se trabajó en diferentes líneas. En primer lugar, se realizaron proyectos de mejora de eficiencia energética, tanto en instalaciones propias como en nuestros clientes y se desarrollaron iniciativas que resultaron en una reducción del consumo, tanto de combustibles, como de otros materiales. También se han llevado a cabo actuaciones para potenciar la valorización y reducir la generación de residuos, consiguiendo mejorar el ratio. En lo que respecta al agua, se ha registrado en 2020 un ligero aumento respecto a 2019 del agua utilizada, si bien es sobre todo debida a la mayor captación de agua de mar, ya que la de agua dulce, que es el recurso hídrico más escaso y sensible ambientalmente, se ha reducido.

Finalmente, destacar que se ha continuado impulsado el gas renovable, generado a partir de residuos orgánicos. En 2020 se consiguió inyectar en las redes de gas de España, 2,02 GWh del proyecto EDAR Butarque, englobado en la iniciativa europea ECOGATE y se comenzó la construcción de la planta de biometano del vertedero Elena y la unidad de inyección en la EDAR de Bens, con el fin de poder inyectar gas renovable en la red a comienzos de 2021.

En el ejercicio 2020, Naturgy ha llevado a cabo múltiples actuaciones en materia de capital natural y biodiversidad, todas ellas alineadas con la prevención, reducción y compensación de nuestros impactos y la potenciación del valor de los entornos naturales. En concreto, se han desarrollado más de 250 iniciativas de biodiversidad en marcha a nivel internacional, de las que alrededor del 25% tienen carácter voluntario.

Las actuaciones ambientales realizadas en el ejercicio 2020 han alcanzado un total de 685 millones de euros (546 millones de euros en el ejercicio 2019), de los que 532 millones corresponden a inversiones ambientales y 153 millones a gastos incurridos en la gestión ambiental de las instalaciones, excluidos los derivados del mercado de carbono. Dentro de las inversiones realizadas, destacan los 494 millones de euros de inversión en proyectos renovables, tanto en España como a nivel internacional, que contribuirán a la transición energética y a reducir las emisiones específicas de CO₂ y otros contaminantes atmosféricos.

Finalmente, y por lo que se refiere a las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la compañía, se cuenta con pólizas de seguro de responsabilidad civil para cubrir los eventuales daños.

Emisiones

En 2020 las emisiones totales de CO₂ consolidadas de las centrales de carbón y ciclo combinado de Naturgy afectadas por la normativa que regula el Sistema Europeo de Comercio de Emisiones han sido de 5,9 millones de toneladas de CO₂ (6,2 millones de toneladas de CO₂ en 2019).

Naturgy desarrolla cada año una estrategia para gestionar el aprovisionamiento de su cartera de cobertura de derechos de emisión de CO₂, adquiriendo los mismos a través de su participación activa tanto en el mercado primario, como en el secundario.

Nota 39. Acontecimientos posteriores al cierre

El 15 de enero de 2021 Naturgy, a través de Naturgy Solar USA, LLC, participada al 100%, ha adquirido el 100% de los intereses económicos en Hamel Renewables, LLC (Estados Unidos) que posee una cartera de proyectos solares de 8 GW junto con 4,6 GW de proyectos de almacenamiento de energía ubicados en 9 estados del país. La transacción representa un *Enterprise Value* de 57 millones de USD por el 100% del vehículo.

El 26 de enero de 2021, Global InfraCo O (2), S.à. r.l., sociedad controlada por el fondo australiano IFM, ha anunciado una oferta sobre Naturgy con las siguientes características:

- Es una OPA voluntaria y parcial.
- Se realiza sobre 220 millones de acciones (aproximadamente un 22,69% del capital social) y requiere adquirir como mínimo un 17% del capital social.
- El precio ofrecido es 23 euros por acción.
- CVC y GIP se han comprometido a no acudir a esta oferta.
- La oferta está sujeta a obtener la autorización del Consejo de Ministros relativa a inversiones extranjeras prevista en el artículo 7.bis de la ley 19/2003.

ANEXO I Sociedades de Naturgy

1. Sociedades dependientes

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Naturgy BAN, S.A.	Argentina	Distribución de gas	I.G.	70,0	70,0
Gascart S.A.	Argentina	Distribución de gas	I.G.	100,0	94,2
Gasnor S.A.	Argentina	Distribución de gas	I.G.	100,0	94,2
Gasmarket S.A.	Argentina	Distribución de gas	I.G.	100,0	94,2
Ceg Río, S.A.	Brasil	Distribución de gas	I.G.	59,6	59,6
Companhia Distribuidora de Gás do Río de Janeiro, S.A.	Brasil	Distribución de gas	I.G.	54,2	54,2
Gas Natural Sao Paulo Sul, S.A.	Brasil	Distribución de gas	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Redes GLP, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Gas Natural Transporte SDG, S.L.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Andalucía, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Aragón, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Balears, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Castilla La-Mancha, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	95,0	76,0
Nedgia Castilla y León, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	90,1	72,1
Nedgia Catalunya, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Cegas, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	99,7	79,8
Nedgia Galicia, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	68,5	54,8
Nedgia Madrid, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Navarra, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	100,0	80,0
Nedgia Rioja, S.A.	España	Distribución de gas	I.G.	87,5	70,0
Comercializadora Metrogas, S.A. de CV	México	Distribución de gas	I.G.	100,0	70,9
Naturgy México, S.A. de C.V.	México	Distribución de gas	I.G.	70,9	70,9
Naturgy Perú, S.A. (3)	Perú	Distribución de gas	I.G.	100,0	100,0
UFD Distribución Electricidad, S.A.	España	Distribución de electricidad	I.G.	100,0	100,0
Empresa de Distribución Electrica Chiriquí, S.A.	Panamá	Distribución de electricidad	I.G.	51,0	51,0
Empresa de Distribución Electrica Metro Oeste, S.A.	Panamá	Distribución de electricidad	I.G.	51,0	51,0
Gas Natural Exploración, S.L.	España	Infraestructuras de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Almacенamientos Andalucía, S.A.	España	Infraestructuras de gas	I.G.	100,0	100,0
Petroleum Oil & Gas España, S.A.	España	Infraestructuras de gas	I.G.	100,0	100,0
Metragaz, S.A.	Marruecos	Infraestructuras de gas	I.G.	76,7	76,7
Europe Maghreb Pipeline, Ltd.	Reino Unido	Infraestructuras de gas	I.G.	77,2	77,2

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Natural Energy, S.A.	Argentina	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Serviços, S.A.	Brasil	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Aprovisionamientos, S.A.	España	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy LNG, S.L.	España	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Sagane, S.A.	España	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Europe, S.A.S.	Francia	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy LNG GOM Limited	Irlanda	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy LNG Marketing Ltd	Irlanda	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Servicios, S.A. de C.V.	México	Comercialización de gas	I.G.	100,0	70,9
Naturgy LNG Singapore Pte. Ltd	Singapore	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Puerto Rico, Inc	Puerto Rico	Comercialización de gas	I.G.	100,0	100,0
Comercializadora Regulada Gas & Power, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Comercializadora, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Commodities Trading, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Iberia, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Energy, Ltd	Irlanda	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Ltd	Irlanda	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Energy (UK), Ltd	Reino Unido	Comercialización de gas y electricidad	I.G.	100,0	100,0
Berrybank 2 Asset Pty Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Berrybank 2 Asset Trust	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Berrybank Development Pty, Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Crookwell 3 Development Pty Ltd.	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Crookwell Development Pty, Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Hawkesdale Asset Pty Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Hawkesdale Asset Trust	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Ryan Corner Development Pty, Ltd	Australia	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	74,0
Global Power Generation Brasil Geracao de Energia Ltda	Brasil	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Guimaranía I Solar Spe Ltda.	Brasil	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Guimaranía II Solar Spe Ltda.	Brasil	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Sertao I Solar Energia, SPE, Ltda	Brasil	Generación de Electricidad	I.G.	85,0	63,8
Sobral I Solar Energia, SPE, Ltda	Brasil	Generación de Electricidad	I.G.	85,0	63,8
Gestión y Servicios Cabo Leones II	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	51,0	38,3

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
GPG Generación Distribuida, S.p.A.	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
GPG Solar Chile 2017 SpA	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Iberólica Cabo Leones II, S.A.	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	51,0	38,3
Inca de Varas I	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Inca de Varas II	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Parque Eólico Vientos del Pacífico, S.p.A	Chile	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Almar Ccs, S.A.	Costa Rica	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Unión Fenosa Generadora La Joya, S.A.	Costa Rica	Generación de Electricidad	I.G.	65,0	48,8
Unión Fenosa Generadora Torito, S.A.	Costa Rica	Generación de Electricidad	I.G.	65,0	48,8
Boreas Eólica 2, S.A.	España	Generación de Electricidad	I.G.	89,6	89,6
Corporación Eólica de Zaragoza, S.L	España	Generación de Electricidad	I.G.	68,0	68,0
Energías Ambientales de Somoza, S.A.	España	Generación de Electricidad	I.G.	97,0	97,0
Energías Especiales Alcoholeras, S.A., En Liquidación	España	Generación de Electricidad	I.G.	82,3	82,3
Energías Eólicas de Fuerteventura, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Eólica Tramuntana, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	75,0	75,0
Global Power Generation, S.A.	España	Generación de Electricidad	I.G.	75,0	75,0
J.G.C. Cogeneración Daimiel, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	97,6	97,6
Infraestructuras Eléctricas de la Terra Alta, S.A.U	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Future, S.L.U.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Generación, S.L.U.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Renovables Ruralia, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	75,0	75,0
Naturgy Renovables, S.L.U.	España	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
P.E. Nerea, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	95,0	95,0
P.E. Peñaroldana, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	95,0	95,0
Societat Eòlica de l'Enderrocada, S.A.	España	Generación de Electricidad	I.G.	79,8	79,8
Tratamiento Cinca Medio, S.L.	España	Generación de Electricidad	I.G.	90,0	90,0
Spanish Israeli Operation and Maintenance Company, Ltd.	Israel	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	100,0
El Gritón Solar S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	80,0	60,0
Fuerza y Energía Bii Hioxo, S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Fuerza y Energía de Naco Nogales, S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Fuerza y Energía de Norte Durango, S.A de C.V	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
GPG Energía México, S.A. de C.V.	México	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Energía y Servicios de Panamá, S.A.	Panamá	Generación de Electricidad	I.G.	51,0	38,3

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Sociedad	País	Actividad	Método	% Participación Total	
			de Consolidación (1)	% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Generadora Palamara La Vega, S.A.	Rep. Dominicana	Generación de Electricidad	I.G.	100,0	75,0
Lignitos de Meirama, S.A.	España	Minería	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Informática, S.A.	España	Servicios Informáticos	I.G.	100,0	100,0
Naturgy IT, S.L.	España	Servicios Informáticos	I.G.	75,0	75,0
United Saudi Spanish Power and Gas Services, LLC	Arabia Saudí	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	78,8
Gas Natural Fenosa Engineering Brasil, S.A., En Liquidación	Brasil	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Fenosa Engineering, S.A.S. En Liquidación	Colombia	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	100,0
Operación y Mantenimiento Energy Costa Rica, S.A.	Costa Rica	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Naturgy Engineering, S.L.	España	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Ingeniería Nuclear, S.L.	España	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	100,0
GPG Ingeniería y Desarrollo de Generación, S.L.	España	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Operación y Mantenimiento Energy, S.A.	España	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Proyectos Balmes México, S.A. de C.V.	México	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Gas Natural Fenosa Ingeniería México, S.A. de C.V., En Liquidación	México	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	100,0
Unión Fenosa Operación México S.A. de C.V.	México	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Operations & Maintenance Energy Uganda Ltd	Uganda	Servicios Ingeniería	I.G.	100,0	75,0
Natural Re, S.A.	Luxemburgo	Seguros	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Alfa Investments, S.A.U	España	Servicios financieros	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Capital Markets, S.A.	España	Servicios financieros	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Participaciones, S.A.U.	España	Servicios financieros	I.G.	100,0	100,0
Unión Fenosa Preferentes, S.A.U.	España	Servicios financieros	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Finance B.V.	Holanda	Servicios financieros	I.G.	100,0	100,0
Natural Servicios, S.A.	Argentina	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural do Brasil, S.A.	Brasil	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Lean Grids Services Chile SpA	Chile	Servicios	I.G.	100,0	75,0
Lean Grids Services Mexico, S.R.L.	México	Servicios	I.G.	100,0	75,0
Gas Natural Servicios Económicos, S.A.S.	Colombia	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Gas Natural Servicios Integrales, S.A.S.	Colombia	Servicios	I.G.	100,0	100,0
General de Edificios y Solares, S.L.	España	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Nuevas Energías, S.L.U.	España	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Lean Corporate Services, S.L.	España	Servicios	I.G.	75,0	75,0
Lean Customer Services, S.L.	España	Servicios	I.G.	75,0	75,0
Lean Grids Services, S.L.	España	Servicios	I.G.	75,0	75,0
Administración y Servicios ECAP, S.A. de C.V.	México	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Administradora de Servicios de Energía México, S.A. de CV	México	Servicios	I.G.	100,0	70,9
Energía y Confort Administración de Personal, S.A. de C.V.	México	Servicios	I.G.	100,0	71,5

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V.	México	Servicios	I.G.	71,0	71,0
Naturgy Services, S.A.	Panamá	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Inversiones Hermill, S.A.	Rep. Dominicana	Servicios	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Argentina, S.A.	Argentina	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Invergás, S.A.	Argentina	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Global Power Generation Australia Pty, Ltd.	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	98,7	74,0
Berrybank 2 Hold Pty Ltd	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Berrybank 2 Hold Trust	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Berrybank Development Finco Pty Ltd.	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Crookwell 3 Development Finco Pty Ltd.	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Crookwell Development Finco Pty Ltd.	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Hawkesdale Hold Pty Ltd	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Hawkesdale Hold Trust	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Ryan Corner Development Finco Pty Ltd	Australia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	74,0
Global Power Generation Chile, S.p.A.	Chile	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
Holding de Negocios de Gas, S.A.	España	Sociedad de cartera	I.G.	80,0	80,0
Holding Negocios Electricidad, S.A.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Distribución Latinoamerica, S.A.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Electricidad Colombia, S.L.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Infraestructuras EMEA, S.L.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Inversiones Internacionales, S.A.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
La Propagadora del Gas, S.A.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Naturgy Acciones, S.L.U.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
GPG México Wind, S.L.U.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
GPG México, S.L.U.	España	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
First Independent Power (Kenya), Ltd.	Kenia	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
Unión Fenosa México, S.A. de C.V.	México	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
Distribuidora Eléctrica de Caribe, S.A.	Panamá	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	100,0
Generación Eléctrica del Caribe, S.A.	Panamá	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	75,0
Buenergía Gas &Power, LLC	Puerto Rico	Sociedad de cartera	I.G.	95,0	71,3
Grupo CGE:					
Compañía General de Electricidad, S.A. (3)	Chile	Distribución de electricidad	I.G.	96,0	96,0
Agua Negra S.A.	Argentina	Distribución de electricidad	I.G.	100,0	100,0
Energía San Juan S.A.	Argentina	Distribución de electricidad	I.G.	100,0	100,0
CGE Argentina S.A.	Chile	Distribución de electricidad	I.G.	100,0	100,0
CGE Magallanes S.A. (3)	Chile	Distribución de electricidad	I.G.	99,9	95,9

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. (3)	Chile	Distribución de electricidad	I.G.	55,2	53,0
Energy Sur Ingeniería, S.A. (3)	Chile	Servicios	I.G.	55,0	52,8
Transformadores Tusan S.A. (3)	Chile	Servicios	I.G.	100,0	96,0
TV Red S.A. (3)	Chile	Servicios	I.G.	90,0	47,7
CGE Gas Natural, S.A.	Chile	Sociedad de cartera	I.G.	92,3	92,3
Aprovisionadora Global de Energía, S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	60,2	55,6
Gas Sur S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	100,0	92,3
Innergy Holdings S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	60,0	55,4
Innergy Soluciones Energéticas S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	100,0	55,4
Innergy Transportes S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	100,0	55,4
Metrogas S.A.	Chile	Distribución de gas	I.G.	60,2	55,6
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	Argentina	Infraestructuras de gas	I.G.	56,7	52,4
Gasoducto del Pacífico S.A.	Chile	Infraestructuras de gas	I.G.	60,0	55,4
Centrogas S.A.	Chile	Servicios	I.G.	100,0	55,6
Empresa Chilena de Gas Natural S.A.	Chile	Servicios	I.G.	100,0	55,6
Financiamiento Doméstico S.A.	Chile	Servicios	I.G.	99,9	55,5
GN Holding Argentina Comercializadora, S.A.	Argentina	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	92,3
GN Holding Argentina, S.A.	Chile	Sociedad de cartera	I.G.	100,0	92,3
CGE Servicios, S.A. (3)	Chile	Servicios	I.G.	100,0	100,0

(1) Método de consolidación: I.G. Integración Global, I.P. Integración Proporcional y M.P. Método de la Participación.

(2) Porcentaje correspondiente de la Sociedad Matriz sobre la filial.

(3) Sociedades registradas como Mantenidas para la venta.

2. Sociedades de negocios conjuntos

Sociedad	País	Actividad	Método	% Participación Total	
			de Consolidación (1)	% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Grupo UF Gas:					
Unión Fenosa Gas, S.A.	España	Comercialización de gas	M.P.	50,0	50,0
Segas Services, S.A.E.	Egipto	Infraestructuras de gas	M.P.	100,0	40,7
Spanish Egyptian Gas Company S.A.E.	Egipto	Infraestructuras de gas	M.P.	80,0	40,0
Nueva Electricidad del Gas, S.A.U, En Liquidación	España	Infraestructuras de gas	M.P.	100,0	50,0
Unión Fenosa Gas Exploración y Producción, S.A.U.	España	Infraestructuras de gas	M.P.	100,0	50,0
Unión Fenosa Gas Comercializadora, S.A.	España	Comercialización de gas	M.P.	100,0	50,0
Unión Fenosa Gas Infraestructures B.V.	Holanda	Sociedad de cartera	M.P.	100,0	50,0
MEDGAZ, S.A.	España	Infraestructuras de gas	M.P.	49,0	24,5
Medina Partnership, S.A.	España	Sociedad de cartera	M.P.	50,0	50,0
Gas Natural Vehicular del Norte Asociación en Participación	México	Distribución de gas	M.P.	51,3	36,4
Eléctrica Conquense, S.A.	España	Distribución de electricidad	M.P.	46,4	46,4
Eléctrica Conquense de Distribución, S.A.	España	Distribución de electricidad	M.P.	100,0	46,4
CH4 Energía S.A. de C.V.	México	Comercialización de gas	M.P.	50,0	35,4
ENER RENOVA, S.A.	Chile	Generación de Electricidad	M.P.	40,0	40,0
Cogeneración del Noroeste, S.L.	España	Generación de Electricidad	M.P.	40,0	40,0
Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A.	España	Generación de Electricidad	M.P.	50,0	50,0
Infraestructuras Eléctricas La Mudarra, S.L	España	Generación de Electricidad	M.P.	39,6	36,6
Nueva Generadora del Sur, S.A.	España	Generación de Electricidad	M.P.	50,0	50,0
P.E. Cinseiro, S.L.	España	Generación de Electricidad	M.P.	50,0	50,0
Sociedad Gestora de Parques Eólicos Andalucía, S.A.	España	Generación de Electricidad	M.P.	21,0	21,0
Toledo PV, A.E.I.E	España	Generación de Electricidad	M.P.	33,3	33,3
EcoEléctrica Holding, LLC.	Puerto Rico	Sociedad de cartera	M.P.	50,0	35,6
EcoEléctrica, L.P.	Puerto Rico	Generación de Electricidad	M.P.	100,0	35,6
EcoEléctrica LLC	Puerto Rico	Sociedad de cartera	M.P.	100,0	35,6
Grupo CGE:					
Gasoducto GasAndes, S.A. (Argentina)	Argentina	Infraestructuras de gas	M.P.	47,0	26,1
Andes Operaciones y Servicios S.A.	Chile	Infraestructuras de gas	M.P.	50,0	27,8
Gas Natural Producción, S.A.	Chile	Infraestructuras de gas	M.P.	36,2	33,4
Gasoducto GasAndes, S.A. (Chile)	Chile	Infraestructuras de gas	M.P.	47,0	26,1
GNL Chile S.A.	Chile	Infraestructuras de gas	M.P.	33,3	18,5

(1) Método de consolidación: I.G. Integración Global, I.P. Integración Proporcional y M.P. Método de la Participación.

(2) Porcentaje correspondiente de la Sociedad Matriz sobre la filial.

3. Entidades de operaciones conjuntas

Sociedad	País	Actividad	Método de Consolidación (1)	% Participación Total	
				% Participación Control (2)	% Participación Patrimonial
Bezana / Beguenzo	España	Infraestructuras de gas	I.P.	55,6	55,6
Boquerón	España	Infraestructuras de gas	I.P.	4,5	4,5
Casablanca	España	Infraestructuras de gas	I.P.	9,5	9,5
Chipirón	España	Infraestructuras de gas	I.P.	2,0	2,0
Montanazo	España	Infraestructuras de gas	I.P.	17,7	17,7
Rodaballo	España	Infraestructuras de gas	I.P.	4,0	4,0
Central Térmica de Anllares, A.I.E.	España	Generación de electricidad	I.P.	66,7	66,7
Centrales Nucleares Almaraz-Trillo, A.I.E.	España	Generación de Electricidad	I.P.	19,1	19,1
Comunidad de bienes Central Nuclear de Almaraz (Grupo I y II)	España	Generación de electricidad	I.P.	11,3	11,3
Comunidad de bienes Central Nuclear de Trillo (Grupo I)	España	Generación de electricidad	I.P.	34,5	34,5
Comunidad de bienes Central Térmica de Aceca	España	Generación de electricidad	I.P.	50,0	50,0
Comunidad de bienes Central Térmica de Anllares	España	Generación de electricidad	I.P.	66,7	66,7
UTE ESE Clece - Gas Natural	España	Servicios	I.P.	50,0	50,0

(1) Método de consolidación: I.G. Integración Global, I.P. Integración Proporcional y M.P. Método de la Participación.

(2) Porcentaje correspondiente de la Sociedad Matriz sobre la filial.

4. Sociedades asociadas

Sociedad	País	Actividad	Método	% Participación Total	
			de	% Participación	% Participación
			Consolidación (1)	Control (2)	Patrimonial
Qalhat LNG S.A.O.C. (Grupo Unión Fenosa Gas)	Omán	Infraestructuras de gas	M.P.	7,4	3,7
Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	España	Generación de Electricidad	M.P.	20,0	20,0
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	España	Generación de Electricidad	M.P.	18,0	18,0
Sociedade Galega do Medio Ambiente, S.A.	España	Generación de Electricidad	M.P.	49,0	49,0
Bluemobility System, S.L. En Liquidación	España	Servicios	M.P.	20,0	20,0
Kromschroeder, S.A.	España	Servicios	M.P.	44,5	44,5

(1) Método de consolidación: I.G. Integración Global, I.P. Integración Proporcional y M.P. Método de la Participación.

(2) Porcentaje correspondiente de la Sociedad Matriz sobre la filial.

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020
ANEXO II Variaciones en el perímetro de consolidación

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación producidas en el ejercicio 2020 han sido las siguientes:

Denominación de la entidad	Categoría de la operación	Fecha efectiva de la operación	Derechos de voto adquiridos / dados de baja (%)	Derechos de voto tras la operación (%)	Método de integración tras la operación
CER's Commercial Corp (Panama)	Enajenación	2 de enero	25,0	—	—
Eólica Tramuntana 21, S.L.	Liquidación	7 de enero	60,0	—	—
Eólica Tramuntana 22, S.L.	Liquidación	7 de enero	60,0	—	—
Eólica Tramuntana 23, S.L.	Liquidación	7 de enero	60,0	—	—
Gas Natural Fenosa LNG International Ltd	Liquidación	15 de enero	100,0	—	—
Ghesa Ingeniería y Tecnología, S.A.	Enajenación	20 de enero	47,9	—	—
Clover Financial and Treasury Services, DAC.	Liquidación	7 de febrero	100,0	—	—
Lean Corporate Services, S.L.	Enajenación	9 de marzo	25,0	75,0	Global
Lean Customer Services, S.L.	Enajenación	9 de marzo	25,0	75,0	Global
Lean Grids Services, S.L.	Enajenación	30 de marzo	25,0	75,0	Global
Mataró Energía Sostenible, S.A.	Enajenación	2 de abril	51,1	—	—
Iberafrika power LTD	Enajenación	3 de abril	100,0	—	—
Gas Natural West Africa	Liquidación	21 de abril	40,0	—	—
Medgaz, S.A	Adquisición	30 de abril	34,1	49,0	Participación
Medina Partnership, S.A.U.	Enajenación	15 de julio	50,0	50,0	Participación
Berrybank 2 Hold Pty Ltd	Constitución	8 de julio	100,0	100,0	Global
Berrybank 2 Asset Pty Ltd	Constitución	17 de julio	100,0	100,0	Global
Berrybank 2 Hold Trust	Constitución	13 de julio	100,0	100,0	Global
Berrybank 2 Asset Trust	Constitución	20 de julio	100,0	100,0	Global
Hawkesdale Hold Pty Ltd	Constitución	7 de agosto	100,0	100,0	Global
Hawkesdale Asset Pty Ltd	Constitución	25 de agosto	100,0	100,0	Global
Hawkesdale Hold Trust	Constitución	10 de agosto	100,0	100,0	Global
Hawkesdale Asset Trust	Constitución	26 de agosto	100,0	100,0	Global
Gestión y Servicios Cabo Leones II	Constitución	9 de septiembre	51,0	51,0	Global
Montouto 200, S.A.	Enajenación	15 de septiembre	49,0	—	—
Hidroeléctrica Río San Juan SAS ESP, en liquidación	Liquidación	9 de octubre	100,0	—	—
Unión Fenosa Minería, S.A.	Liquidación	21 de octubre	100,0	—	—
GPG Generacion Distribuida SpA	Constitución	3 de noviembre	100,0	100,0	Global
Eólica Tramuntana, S.L.	Adquisición	15 de diciembre	34,2	100,0	Global
Infraestructuras Eléctricas de la Terra Alta, S.L.U.	Adquisición	15 de diciembre	100,0	100,0	Global
Gas Natural Fenosa Engineering Panamá, S.A.	Liquidación	20 de diciembre	100,0	—	—

(1) Ver Nota 2.5 y Nota 11.

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes

Informe financiero anual 2020

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación producidas en el ejercicio 2019 fueron las siguientes:

Denominación de la entidad	Fecha efectiva de la operación	Derechos de voto tras la operación (%)	Derechos de voto adquiridos / dados de baja (%)	Derechos de voto tras la operación (%)	Método de integración tras la operación
Naturgy IT, S.L.		9 de enero	100,0	100,0	Global
P.H. La Perla, S.A.	Liquidación	7 de marzo	100,0	—	—
Compañía General de Electricidad, S.A.	Reducción capital	21 de marzo	0,2	96,0	Global
Energías Eólicas de Fuerteventura, S.L.	Adquisición	5 de abril	50,0	100,0	Global
Crookwell 3 Development Pty Ltd.	Constitución	9 de abril	100,0	100,0	Global
Crookwell 3 Development Finco Pty Ltd.	Constitución	9 de abril	100,0	100,0	Global
Crookwell Development Finco Pty Ltd.	Constitución	9 de abril	100,0	100,0	Global
Berrybank Development Finco Pty Ltd.	Constitución	9 de abril	100,0	100,0	Global
Ryan Corner Development Finco Pty Ltd	Constitución	9 de abril	100,0	100,0	Global
Torre Marenstrum, S.L.	Enajenación	30 de abril	45,0	—	—
Holding Negocios Electricidad, S.A.	Constitución	29 de mayo	100,0	100,0	Global
Naturgy México, S.A. de C.V.	Reducción participación	31 de mayo	14,1	70,9	Global
Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V.	Reducción participación	31 de mayo	14,0	71,0	Global
Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V.	Reducción participación	31 de mayo	14,1	70,9	Global
Energía y Confort Administración de Personal, S.A. de C.V.	Reducción participación	31 de mayo	13,5	71,5	Global
Administradora de Servicios de Energía México, S.A. de C.V.	Reducción participación	31 de mayo	14,1	70,9	Global
Naturgy Servicios, S.A. de C.V.	Reducción participación	31 de mayo	14,1	70,9	Global
CH4 Energía S.A. de C.V.	Reducción participación	31 de mayo	7,1	35,4	Participación
Gas Natural Vehicular del Norte Asociación en Participación	Reducción participación	31 de mayo	7,3	36,4	Participación
Naturgy Ingeniería Nuclear, S.L.	Constitución	6 de junio	100,0	100,0	Global
Lean Corporate Services, S.L.	Constitución	22 de julio	100,0	100,0	Global
Lean Customer Services, S.L.	Constitución	22 de julio	100,0	100,0	Global
Lean Grids Services, S.L.	Constitución	22 de julio	100,0	100,0	Global
Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán S.A.	Canje de acciones	30 de julio	47,9	—	—
Compañía Eléctrica de Inversiones S.A.	Canje de acciones	30 de julio	47,9	—	—
Empresa Jujena de Energía S.A.	Canje de acciones	30 de julio	43,1	—	—
Empresa Jujena de Sistemas Energéticos Dispersos S.A.	Canje de acciones	30 de julio	43,1	—	—
Norelec S.A.	Canje de acciones	30 de julio	47,9	—	—
Dimater, S.A.	Canje de acciones	30 de julio	47,9	—	—
Empresa de Construcción y Servicios, S.A.	Canje de acciones	30 de julio	47,9	—	—
Energética del Norte, S.A.U.	Canje de acciones	30 de julio	47,9	—	—
Noanet, S.A.	Canje de acciones	30 de julio	47,9	—	—
Gascart S.A.	Canje de acciones	30 de julio	50,0	100,0	Global
Gasnor S.A.	Canje de acciones	30 de julio	50,0	100,0	Global
Gasmarket S.A.	Canje de acciones	30 de julio	50,0	100,0	Global
Gas Natural Fenosa Furnizare Energie, S.R.L.(1)	Enajenación	31 de julio	100,0	—	—
Red Unión Fenosa, S.A. (1)	Enajenación	31 de julio	100,0	—	—
Medina Partnership, S.A.U.	Constitución	09 de agosto	100,0	100,0	Global
Lean Grids Services Chile SpA	Constitución	25 de agosto	100,0	100,0	Global
Naturgy IT, S.L.	Enajenación	04 de septiembre	25,0	75,0	Global
Berrybank Development Finco Pty Ltd.	Ampliación Capital	12 de septiembre	—	74,0	Global
Ryan Corner Development Finco Pty Ltd	Ampliación Capital	12 de septiembre	—	74,0	Global
Berrybank Development Pty, Ltd	Ampliación Capital	12 de septiembre	—	74,0	Global
Ryan Corner Development Pty, Ltd	Ampliación Capital	12 de septiembre	—	74,0	Global
Lean Grids Services Mexico, S.R.L	Constitución	18 de septiembre	100,0	100,0	Global
Ener Renova España, S.L.	Liquidación	19 de septiembre	40,0	—	—
Gas Natural Rigassificazione Italia, S.P.A.	Liquidación	27 de septiembre	100,0	—	—
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel, S.A. (1)	Enajenación	1 de octubre	100,0	—	—
Los Andes Huarpes, S.A.	Liquidación	19 de noviembre	98,0	—	—
Molinos de la Rioja, S.A.	Enajenación	03 de diciembre	33,3	—	—
Molinos del Cidacos, S.A.	Enajenación	03 de diciembre	33,3	—	—
Desarrollo de Energías Renovables de la Rioja, S.A.	Enajenación	03 de diciembre	33,3	—	—
Gas Natural Fenosa Minería, B.V.	Liquidación	18 de diciembre	100,0	—	—
Gas Natural Fenosa Technology INC	Liquidación	31 de diciembre	100,0	—	—
Gas Natural Fenosa Ing. y Desarrollo de Generacion Mexico, S.A.	Liquidación	31 de diciembre	100,0	—	—

(1) Ver Nota 3.5 y Nota 12.

ANEXO III Sociedades del grupo fiscal Naturgy

Las sociedades pertenecientes al grupo fiscal Naturgy son las siguientes:

Naturgy Energy Group, S.A.	Naturgy Engineering, S.L.
Boreas Eólica 2, S.A.	Naturgy Future, S.L.U.
Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A.	Naturgy Gas and Power, S.L.U.
Energías Ambientales de Somozas, S.A.	Naturgy Generación, S.L.U.
Energías Eólicas de Fuerteventura, S.L.	Naturgy Iberia, S.A.
Energías Especiales Alcohólicas, S.A.	Naturgy Informática, S.A.
Europe Maghreb Pipeline, Ltd.	Naturgy Infraestructuras EMEA, S.L.
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	Naturgy Ingeniería Nuclear, S.L.
Fenosa, S.L.U.	Naturgy Inversiones Internacionales, S.A.
Gas Natural Comercializadora, S.A.	Naturgy IT, S.L.U.
Gas Natural Exploración, S.L.	Naturgy LNG, S.L.
Gas Natural Redes GLP, S.A.	Naturgy Participaciones, S.A.
Gas Natural Transporte SDG, S.L.	Naturgy Renovables Ruralia, S.L.U.
General de Edificios y Solares, S.L.	Naturgy Renovables, S.L.U.
Global Power Generation, S.A.	Naturgy Wind, S.L.U.
GPG Ingeniería y Desarrollo de Generación, S.L.U.	Nedgia Andalucía, S.A.
GPG México Wind, S.L.U.	Nedgia Aragón, S.A.
GPG México, S.L.U.	Nedgia Balears, S.A.
Holding de Negocios de Gas, S.A.U.	Nedgia Castilla La-Mancha, S.A.
Holding de Negocios Electricidad, S.A.	Nedgia Catalunya, S.A.
J.G.C. Cogeneración Daimiel, S.L.	Nedgia Cegas, S.A.
La Propagadora del Gas, S.A.	Nedgia Madrid, S.A.
Lean Corporate Services, S.L.U.	Nedgia Navarra, S.A.
Lean Customer Services, S.L.U.	Nedgia, S.A.
Lean Grids Services, S.L.U.	Operación y Mantenimiento Energy, S.A.
Lignitos de Meirama, S.A.	P.E. Nerea, S.L.
Naturgy Acciones, S.L.U.	P.E. Peñaroldana, S.L.
Naturgy Alfa Investments, S.A.U.	Petroleum Oil & Gas España, S.A.
Naturgy Almacенamientos Andalucía, S.A.	Sagane, S.A.
Naturgy Aprovisionamientos, S.A.	Societat Eòlica de l'Enderrocada, S.A.
Naturgy Capital Markets, S.A.	Tratamiento Cinca Medio, S.L.
Naturgy Commodities Trading, S.A.	UFD Distribución Electricidad, S.A.
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	Unión Fenosa Minería, S.A.
Naturgy Electricidad Colombia, S.L.	Unión Fenosa Preferentes, S.A.U.

Anexo IV. Marco regulatorio

1. Entorno Regulatorio Europeo

Tras un esfuerzo por la apertura del mercado iniciado con las primeras directivas del gas y la electricidad de 1997 y 1996, la Unión Europea (UE) se está enfocando actualmente en la transición energética y ha adoptado un conjunto de normas encaminadas a luchar por un sistema energético más seguro, competitivo y sostenible que aborde el desafío del cambio climático. Este nuevo marco se denomina paquete “Energía limpia para todos los europeos” que proporciona un marco jurídico estable para fomentar la inversión necesaria.

Desde 2018 gran parte de la legislación europea en materia de energía ha sido revisada, alcanzándose acuerdos que definirán la regulación energética de la UE en los horizontes 2030 y 2050. En este sentido, se ha dotado de un marco normativo exhaustivo para avanzar en la transición energética, alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, hacer de la UE un líder a nivel mundial en materia de energías renovables, consagrar el principio de “lo primero, la eficiencia energética” y contribuir a modernizar la economía e industria europeas.

Las piezas legislativas cubren, entre otros aspectos, la reforma del mercado de derechos de emisión, el reparto de esfuerzos nacionales de reducción de emisiones en sectores difusos, el desarrollo de energías renovables y de medidas de eficiencia energética, la adopción de Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima, la normativa del mercado interior de electricidad o estándares de emisiones de CO₂ para fabricantes de vehículos.

Dentro de este paquete, tienen especial relevancia por su contenido las siguientes normas:

- Reglamento (UE) 2018/1999 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la Gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima, que delimita el contenido de los Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima (PNIECs), así como el proceso de adopción de todos ellos a nivel europeo.
- Directiva 2019/944 sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y por la que se modifica la Directiva 2012/27/UE que deberá transponerse a la legislación española antes del 31 de diciembre de 2020.
- Reglamento 2019/943 relativo al mercado interior de la electricidad.
- Directiva (UE) 2018/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables cuya fecha de transposición al ordenamiento jurídico nacional finaliza el 31 de junio de 2021.
- Directiva (UE) 2018/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 2012/27/UE relativa a la eficiencia energética.
- Directiva 2018/844 por la que se modifica la Directiva 2010/31/UE relativa a la eficiencia energética de los edificios.
- Directiva (UE) 2019/692 por la que se modifica la Directiva 2009/73/CE sobre normas comunes para el mercado interior del gas natural.
- Pacto Verde Europeo presentado por la Comisión Europea el 11 de diciembre de 2019 que establece la nueva estrategia de crecimiento de la Comisión Europea para los próximos años, en torno a la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, proponiendo un aumento de los objetivos de reducción de emisiones de al menos el 55% a 2030.

Dentro del ámbito del Pacto Verde Europeo se trabaja en la elaboración de la Ley de Cambio Climático europea y de la revisión de una serie de Directivas como son: la Directiva de Renovables, la de Eficiencia Energética, la de Eficiencia Energética de Edificios, la de Emisiones o la de Fiscalidad Energética.

Adicionalmente la Comisión ha publicado una serie de estrategias que determinarán el desarrollo normativo europeo en materia energética como son: la Estrategia de la UE a largo plazo para un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, la Estrategia de desarrollo del hidrógeno, la Estrategia de integración de sectores de energía, la Estrategia para la eólica marina, la Estrategia para la movilidad sostenible e inteligente, la Estrategia de renovación de edificios, la Estrategia de reducción de emisiones de metano o la Nueva Agenda del consumidor.

2. Regulación del sector energético en España

2.1. Regulación del sector del gas natural en España

2.1.1. Principales características del sector del gas natural en España

El sector gasista español está regulado por la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, reformada por la Ley 12/2007, el Real Decreto Ley 13/2012, la Ley 18/2014, la Ley 18/2015, el Real Decreto-ley 1/2019 y por su normativa de desarrollo.

A grandes rasgos, el sector gasista español se caracteriza por:

- Es un sector en el que conviven actividades reguladas y no reguladas, siendo las actividades reguladas el transporte, la regasificación, el almacenamiento y la distribución de gas natural, y las actividades no reguladas la producción, el aprovisionamiento y el suministro de gas natural realizado por las comercializadoras.
- El sector del gas natural es casi totalmente dependiente de los suministros exteriores de gas natural, que suponen casi el 99,9% del gas natural suministrado en España.
- En aplicación de la normativa comunitaria (Directivas 2003/55/CE, de 26 de junio, y 2009/73/UE), el suministro de gas natural en España está completamente liberalizado, todos los consumidores españoles pueden elegir libremente proveedor de gas natural desde el 1 de enero de 2003. El procedimiento liberalizador del sector se reforzó de forma sustancial con la desaparición desde el 1 de julio de 2008 del suministro regulado a tarifa por las empresas distribuidoras y el consiguiente derecho de todos los consumidores de participar en el mercado liberalizado (aunque como se indica más adelante se mantiene una tarifa de último recurso para los consumidores de menor volumen).

2.1.2. Actividades reguladas del sector del gas natural

Las principales características de las actividades reguladas son i) la necesidad de autorización administrativa previa de carácter reglado y ii) la asignación de una remuneración establecida normativamente, iii) el sometimiento a obligaciones específicas de acceso de terceros a la red y iv) el establecimiento de un régimen específico de separación de actividades.

Tras la aprobación del Real Decreto-ley 1/2019 que atribuye nuevas funciones a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) dicho organismo es el responsable de establecer la metodología y los valores retributivos correspondientes a las actividades de distribución y transporte y regasificación de gas natural. La CNMC también es desde entonces la responsable de establecer la metodología y condiciones de acceso y asignación de capacidad en el sistema de gas.

2.1.2.1. Transporte

La actividad de transporte comprende la regasificación, el almacenamiento y el transporte del gas en sentido estricto a través de la red de transporte básica de gas de alta presión:

- *Regasificación:* El gas natural es importado a España vía gasoducto (en forma gaseosa) y vía buques de transporte de gas (en forma líquida, referido como gas natural licuado). La regasificación es la actividad que comprende la conversión del gas natural en estado líquido, almacenado en tanques criogénicos generalmente de las plantas de regasificación, al estado gaseoso y su introducción dentro de la red nacional de gasoductos.
- *Transporte:* una vez el gas natural es importado o producido y si es necesario, regasificado, se inyecta en forma gaseosa en la red de transporte de alta presión. La red de transporte atraviesa la mayoría de las regiones españolas y traslada el gas natural a los grandes consumidores, como las plantas de producción de electricidad y grandes clientes industriales, y a los distribuidores locales.

La red de transporte es propiedad principalmente de Enagás, S.A., aunque otras empresas, entre ellas diversas participadas de Naturgy, tienen una pequeña proporción de la misma.

- *Almacenamiento:* las instalaciones de almacenamiento están compuestas fundamentalmente por depósitos subterráneos, necesarios para asegurar que haya un suministro constante de gas natural que no se ve afectado por los cambios estacionales y otros picos en la demanda. Estas instalaciones sirven también para cumplir con la obligación establecida en el Real Decreto 1766/2007, de 28 de diciembre, de mantener unas existencias mínimas de seguridad. La normativa actual contempla que puedan existir instalaciones de almacenamiento subterráneo no reguladas, con acceso de terceros negociado y previa autorización de la Administración central, aunque en este momento no hay ninguna instalación así.

2.1.2.2. Distribución

El gas natural es transportado desde la red de transporte de alta presión al consumidor final a través de la red de distribución de media y baja presión.

El ejercicio de la actividad de distribución se basa en un régimen de autorizaciones administrativas, que no suponen derechos exclusivos de uso. Además, al distribuidor de una zona se le otorga preferencia para obtener las autorizaciones de las zonas limítrofes a la suya.

La actividad de las distribuidoras está restringida a la expansión y gestión de las redes de distribución, sin que puedan comercializar energía, siendo las comercializadoras específicamente autorizadas las encargadas del suministro.

2.1.2.3. Suministro de GLP

Además de la distribución de gas natural, Naturgy también suministra gas licuado del petróleo (GLP), actividad regulada en la Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) establece las tarifas de venta del GLP canalizado para los consumidores finales, así como los precios de cesión del GLP al que lo compran los distribuidores de GLP por canalización, estableciendo los valores concretos de dichas tarifas o un sistema de determinación y actualización automática de las mismas. Estos precios se publican mediante resoluciones mensuales.

2.1.3. Régimen económico de las actividades reguladas

La Ley 18/2014, publicada el 17 de octubre, estableció determinados principios y regulaciones dirigidos principalmente a garantizar la sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista:

- Se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista, en virtud del cual, cualquier medida normativa en relación con el sector que suponga un incremento de coste para el sistema gasista o una reducción de ingresos deberá incorporar una reducción equivalente de otras partidas de costes o un incremento equivalente de ingresos que asegure el equilibrio del sistema.
- Se limitan los desajustes anuales entre costes e ingresos del sistema de forma que su cuantía no podrá superar el 10 por ciento de los ingresos liquidables del ejercicio y la suma del desajuste anual y las anualidades reconocidas pendientes de amortizar no podrá superar el 15 por ciento.

Tras la aprobación del Real Decreto-Ley 1/2019, de adecuación de las competencias de la CNMC a las exigencias derivadas del derecho comunitario europeo, se reconoce la competencia de la CNMC para aprobar metodologías de retribución en el sector del gas natural que serán de aplicación a partir de la finalización del periodo actual que concluye el 31 de diciembre de 2020, así como la competencia para establecer la metodología y condiciones de acceso y asignación de capacidad en el sistema de gas.

Basada en estas nuevas atribuciones, la CNMC ha aprobado durante este año:

- La Circular 2/2019, de 12 de noviembre de 2019, que establece la metodología de cálculo de la tasa de retribución financiera de las actividades de regasificación, transporte y distribución de gas natural.
- La Circular 8/2019, de 12 de diciembre de 2019, por la que se establecen la metodología y condiciones de acceso y asignación en el sistema de gas natural que propone un nuevo sistema de gestión conjunta de la capacidad de regasificación y almacenamiento de las plantas de GNL, con el objetivo de simplificar la logística y favorecer el intercambio de GNL entre agentes con independencia de la planta en la que se haya descargado el gas.
- La Circular 9/2019, de 12 de diciembre de 2019, por la que se establece la metodología para determinar la retribución de las instalaciones de transporte de gas natural y de las plantas de gas natural licuado. En ella se determina la metodología para fijar la retribución anual de los titulares de las instalaciones de transporte de gas natural y de las plantas de gas natural licuado, teniendo en cuenta los costes de inversión y de explotación de dichas instalaciones, financiados con cargo a los ingresos por los peajes y cánones establecidos por el uso de las mismas. La metodología se aplicará al período regulatorio 2021-2026. El modelo de retribución permite asegurar la recuperación de las inversiones realizadas en instalaciones, al tiempo que asegura una rentabilidad razonable para una actividad de bajo riesgo e incentiva una gestión eficaz y la mejora de la productividad en los costes de explotación de las instalaciones. Asimismo, define las instalaciones a retribuir, los costes e ingresos a considerar, los criterios de admisibilidad de los costes necesarios y el control de los planes de inversión de las empresas transportistas.
- La Circular 4/2020, de 31 de marzo, por la que se establece la metodología para determinar la retribución de la distribución de gas natural y que aplicará durante el próximo periodo regulatorio que comienza el 1 de enero de 2021 y finaliza el 31 de diciembre de 2026. En esta Circular se actualiza el modelo de retribución conservando los principios retributivos establecidos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, la Ley 18/2014, de 15 de octubre, y sus disposiciones de desarrollo. Así, la circular determina que la retribución de una empresa por el uso de sus instalaciones de distribución de gas natural, excluidas las acometidas u otras instalaciones o servicios con precios regulados, será la resultante de la suma de la retribución base, una retribución por desarrollo de mercado y una retribución transitoria de distribución, además del incentivo por liquidación de mermas. La metodología aplica una reducción de la retribución base, considerando que los puntos de suministro y la energía del año de partida (2000) pasen a ser remunerados con los parámetros actuales que se aplican a los nuevos puntos de suministro. También se introduce un sistema de información regulatoria de costes necesario para contrastar si las empresas distribuidoras están recibiendo por su actividad de distribución de gas natural una rentabilidad adecuada.
- La Circular 6/2020, de 22 de julio, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte redes locales y regasificación de gas natural. En ella se establece que los peajes de regasificación de aplicación a partir del 1 de octubre de 2020 se determinarán conforme a la metodología de la Circular, mientras que la metodología de cálculo de los peajes de transporte y distribución no será de aplicación hasta el 1 de octubre de 2021, una vez se disponga de la metodología de cargos que debe establecer el MITERD. Entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021 serán de aplicación la estructura y reglas de facturación de los peajes de acceso vigentes.

2.1.4. Actividades no reguladas del sector del gas natural

2.1.4.1. Aprovisionamiento

El aprovisionamiento de gas natural -en forma de gas o de GNL- en España se realiza en su mayoría mediante operadores de gas como Naturgy a través de contratos a largo plazo con productores internacionales de gas o mediante la adquisición de cargas spot de GNL, dada la escasa relevancia de la producción de gas natural en España. Dicho aprovisionamiento, aunque es una actividad no regulada, está sometida a dos tipos de limitaciones, cuyo objetivo consiste básicamente en asegurar la diversificación del suministro y la introducción de competencia en el mercado: 1) ningún país puede ser el origen de más del 60% del gas introducido en España, y 2) ningún sujeto o grupo empresarial podrá aportar en su conjunto gas natural para su consumo en España en una cuantía superior al 70% del consumo nacional, excluidos los autoconsumos.

2.1.4.2. Comercialización

La Ley reconoce el derecho de los consumidores conectados a menos de 4 bar que no supere un determinado umbral de consumo (50 MWh/año) a ser suministrados a un precio máximo que se denomina tarifa de último recurso (en adelante TUR).

El 22 de diciembre de 2018 fue publicada la Orden TEC/1368/2018, de 20 de diciembre, por la que se modifica la Orden ITC/1660/2009, de 22 de junio, por la que se establece la metodología de cálculo de la TUR, actualizando su fórmula de cálculo, que incorpora de forma aditiva el coste de la materia prima, los peajes de acceso, el coste de comercialización y los costes derivados de la seguridad de suministro. En concreto se actualizan los parámetros de la fórmula del gas base empleada en la determinación del coste de la materia prima.

Mercado organizado de gas

El mercado organizado de gas se constituyó mediante la Ley 8/2015, desarrollándose posteriormente por el Real Decreto 984/2015 y otros desarrollos reglamentarios. El mercado organizado de gas gestionado por MIBGAS entró en operación en diciembre de 2015 con vocación ibérica, si bien hasta ahora solamente se negocian productos con entrega en el lado español.

Propuesta de Fondo Nacional

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 15 de diciembre de 2020 un Anteproyecto de Ley para la creación del Fondo Nacional de Sostenibilidad de Sistema Eléctrico (FNSSE) para financiar el coste de las energías renovables que tienen retribución específica (RECORE), sometiéndolo a consulta pública. En la actualidad el RECORE se paga (dentro de los peajes) por los consumidores eléctricos, como parte de la tarifa regulada.

De acuerdo con el Anteproyecto, el FNSSE recaudará de todos los comercializadores de energía (electricidad, gas, GLP, y carburantes) un montante expresado en €/MWh para financiar el RECORE. Se prevé un volumen que crece progresivamente hasta de 4.756 millones de euros anuales en 2025, correspondiendo 1.181 millones de euros al sector del gas.

Vulnerabilidad

El Real Decreto-Ley 15/2018 publicado el 6 de octubre de 2018 crea el Bono Social Térmico que consiste en un pago único anual como ayuda directa para pagar la calefacción, el agua caliente y la cocina, a consumidores acogidos al bono social eléctrico a 31 de diciembre del año anterior con independencia del combustible que utilicen, o apoyo a actuaciones de ahorro o mejoras de eficiencia energética. La cuantía a percibir dependerá del grado de vulnerabilidad y de la zona climática. Su financiación recae en los Presupuestos Generales del Estado.

2.2. Regulación del sector eléctrico en España

2.2.1. Principales características del sector eléctrico en España

La regulación del sector eléctrico en España se reformó a lo largo del ejercicio 2013 mediante la publicación de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que adaptaba la Ley anterior (Ley 54/1997, de 27 de noviembre) a las circunstancias tanto de la economía como del sector eléctrico y energético en España.

El sector eléctrico tiene las siguientes características principales:

- Es un sector en el que conviven actividades reguladas y no reguladas, siendo las actividades reguladas el transporte y la distribución de electricidad (así como la operación del sistema); y las actividades no reguladas la generación y la comercialización de electricidad.
- Se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico al que deberá ajustarse la actuación de la Administración y demás sujetos, en virtud del cual, cualquier medida normativa en relación con el sector que suponga un incremento de costes para el sistema eléctrico o una reducción de ingresos deberá incorporar una reducción equivalente de otras partidas de costes o un incremento equivalente de ingresos que asegure el equilibrio del sistema.
- Se limitan los desajustes por déficit de ingresos de tal forma que su cuantía no podrá superar el 2 por ciento de los ingresos estimados para ese ejercicio y la deuda acumulada por desajustes no podrá superar el 5 por ciento de dichos ingresos.
- Los ingresos del sector eléctrico provienen de los peajes de acceso y demás precios regulados, de medidas fiscales específicas y de manera excepcional por determinadas partidas provenientes de los Presupuestos Generales del Estado.

2.2.2. Actividades reguladas del sector eléctrico

Las actividades reguladas de transporte y distribución de electricidad se caracterizan por el hecho de que el acceso a las mismas está sometido a autorización administrativa, su remuneración se establece normativamente, su ejercicio está sometido a una serie de obligaciones específicas y además existe un deber de separación funcional, que implica no solo una separación contable, con el fin de evitar los subsidios cruzados e incrementar la transparencia del cálculo de tarifas y peajes, y jurídica, por medio de sociedades separadas, sino el deber de funcionamiento autónomo de las sociedades filiales reguladas respecto del resto de sociedades del grupo en que se integra, incluida la separación de marca e imagen de marca, como en el caso del sector del gas natural.

2.2.2.1. Transporte

El transporte de electricidad une los centros de producción con las redes de distribución y los clientes finales específicos. La red de transporte es propiedad principalmente de REE, aunque la sociedad de Naturgy, UF Distribución de Electricidad, S.A., tiene una pequeña proporción de la red de transporte secundario.

2.2.2.2. Distribución

La distribución de energía eléctrica comprende todas aquellas actividades que tienen la función de hacer llegar la energía desde la red de transporte de alta tensión hasta los consumidores finales.

2.2.3. Marco retributivo de las actividades reguladas

El Real Decreto 1047/2013, de 27 de diciembre, y el Real Decreto 1048/2013, de 27 de diciembre, estableció las metodologías retributivas de la actividad de transporte y distribución para asegurar una adecuada remuneración del ejercicio de dichas actividades y el desarrollo de las redes. La remuneración a percibir por el desempeño de estas actividades se ha venido actualizando anualmente por medio de Orden Ministerial hasta la aprobación del Real Decreto-ley de 1/2019 que actualiza las competencias que recaen en la CNMC.

Ahora es la CNMC la encargada de establecer las metodologías de cálculo de las retribuciones de las actividades de transporte y distribución eléctrica. Estas metodologías fueron aprobadas mediante las Circulares 5/2019 y 6/2019 de diciembre de 2019, respectivamente, de aplicación a partir del periodo regulatorio 2020-2025. Por su parte la Circular 2/2019 de 12 de noviembre, de la CNMC establece la metodología para el cálculo de la tasa de retribución financiera de las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, basada en la metodología WACC en línea con la mayoría de reguladores europeos.

La CNMC es igualmente el organismo competente para fijar las retribuciones anuales correspondientes a las citadas actividades a partir de 2020. El Ministerio sigue siendo competente para aprobar las Órdenes pendientes por las que se fijan las retribuciones anuales de las actividades de transporte y distribución de los ejercicios 2017 a 2019, conforme a las metodologías retributivas establecidas en los Reales Decretos vigentes en dichos ejercicios.

Basada en estas nuevas atribuciones, la CNMC ha aprobado también:

- La Circular 7/2019, de 5 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado que se emplearán en el cálculo de la retribución de las empresas titulares de instalaciones de transporte de energía eléctrica.
- La Circular 3/2020, de 15 de enero, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad, modificada posteriormente por la Circular 7/2020. La aplicación de los nuevos valores de peajes de acceso que resulten de esta Metodología está prevista para el 1 de abril de 2021.

2.2.4. Actividades no reguladas del sector eléctrico

2.2.4.1. Generación de electricidad

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, establece que la producción de energía eléctrica se desarrolla en régimen de libre competencia, si bien la puesta en funcionamiento, modificación, cierre temporal, transmisión y cierre definitivo de las instalaciones está sometido con carácter previo a autorización administrativa. La retribución de la actividad deriva de su participación en el mercado de producción de energía eléctrica, integrado por los mercados a plazo, diario, intradiario, mercados no organizados y otros servicios relacionados con la seguridad del sistema eléctrico como son los servicios de ajuste y de balance.

Asimismo, la Ley contempla la posibilidad de establecer mecanismos de capacidad. Estos se han venido rigiendo por las disposiciones que establecían un incentivo a la inversión, un incentivo a la inversión medioambiental, así como el servicio de disponibilidad que fue derogado en 2019. Los mecanismos de capacidad que se implanten deberán ajustarse a lo establecido en el Reglamento del Mercado Interior 2019/943. Entre otros requerimientos, requerirán previamente a su implantación que exista inadecuación del sistema de acuerdo con un análisis de cobertura europeo que podrá estar complementado por un análisis nacional.

2.2.4.2. Instalaciones renovables, de cogeneración de alta eficiencia y residuos

Excepcionalmente, la Ley del Sector Eléctrico prevé establecer un régimen retributivo específico, otorgado mediante procedimiento de concurrencia competitiva, para fomentar la producción a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración de alta eficiencia y residuos, cuando exista una obligación de cumplimiento de objetivos energéticos derivado de Directivas u otras normas de Derecho de la Unión Europea o cuando su introducción suponga una reducción del coste energético y de la dependencia energética exterior. Bajo este marco durante el año 2016 y 2017 el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital puso en marcha una serie de subastas para el otorgamiento del régimen retributivo específico a nuevas instalaciones de producción renovable.

Para las instalaciones anteriores a la publicación del Real Decreto-ley 9/2013 la Ley estableció un régimen retributivo adicional a la retribución por la venta de la energía generada en el mercado de producción con el objetivo de cubrir los costes que no puedan recuperarse por el mercado más una rentabilidad razonable, que permita a estas tecnologías competir en nivel de igualdad con el resto de tecnologías. El Real Decreto 413/2014 desarrolló este régimen, estableciendo la revisión de los parámetros retributivos en periodos regulatorios de 2 semiperiodos regulatorios de 3 años o con carácter semestral para los parámetros asociados a la retribución de la operación de determinadas tecnologías.

El Real Decreto-ley 17/2019, de 22 de noviembre ha establecido la rentabilidad razonable para renovables, cogeneración y residuos y la tasa de retribución financiera para la producción en los territorios no peninsulares para el periodo 2020-2025. Incorpora también un mecanismo al que se pueden acoger las instalaciones que tuvieran reconocida retribución primada a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 9/2013, con el objetivo de mitigar la litigiosidad provocada por dicha norma y dar una señal de certidumbre a futuro dando la opción a sus titulares de mantener una rentabilidad razonable por sus instalaciones hasta 2031.

El Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre, por el que se regula el régimen económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica, se ha aprobado en aplicación del RDL 23/2020 como marco retributivo alternativo al régimen retributivo específico. Establece el ámbito de aplicación de subastas para instalaciones de generación renovables, el régimen retributivo a percibir, así como los requisitos y garantías exigibles.

Derivado de este Real Decreto se ha aprobado la Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre, por la que se regula el primer mecanismo de subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables y se establece el calendario indicativo para el periodo 2020-2025. En enero de 2021 está prevista una subasta de 3.000 MW.

Cabe destacar asimismo las medidas establecidas en el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, en relación con la normativa que regula el acceso y conexión a las redes de las instalaciones de generación y dirigidas al desarrollo ordenado e impulso de las energías renovables. Entre otros, se contemplan hitos de avance de proyecto para garantizar la efectiva puesta en marcha de la potencia con permisos de acceso y conexión concedidos caducando los mismos en caso de incumplimiento de los distintos hitos de avance por parte de los titulares, y se habilita la hibridación de instalaciones con renovables o almacenamiento.

2.2.4.3. La comercialización de electricidad

La actividad de comercialización se basa en los principios de libertad de contratación y elección de suministrador por el cliente. La comercialización, como actividad liberalizada, tiene una retribución pactada libremente entre las partes.

No obstante, aquellos consumidores que tienen una potencia igual o inferior a 10 kW tienen la opción de acudir al mercado libre o continuar consumiendo bajo un suministro de precio regulado (PVPC). Sucesivas disposiciones han ido regulando los criterios para el establecimiento del PVPC, que en todo caso deberá recoger todos los costes del suministro de forma aditiva, incluyendo los costes de producción de la energía, los peajes de acceso y los costes de comercialización.

Vulnerabilidad

Los consumidores vulnerables de energía eléctrica tienen la opción de acogerse al bono social regulado a través del Real Decreto-Ley 7/2016 que modifica la redacción del artículo 45.4 de la Ley 24/2013 y del Real Decreto 897/2017 por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica.

El bono social consiste en un descuento en la factura eléctrica de un 25% para consumidores vulnerables y de un 40% para consumidores vulnerables severos hasta un límite de consumo, cumpliendo ambos grupos de consumidores los requisitos establecidos como son el nivel de renta del domicilio o el número de hijos de la unidad familiar. Se especifican además en la regulación las condiciones particulares para consumidores en riesgo de exclusión social (adicionalmente, y debido a la pandemia del COVID-19 se ha ampliado la casuística de beneficiarios).

El citado Real Decreto-Ley 7/2016 implanta el régimen actual de financiación del bono social en la que los sujetos dedicados a realizar la actividad de comercialización de energía eléctrica deben financiar esta obligación de servicio público, en concreto las matrices de los grupos de sociedades que desarrollen la actividad de comercialización de energía eléctrica, o a las propias sociedades que así lo hagan, si no forman parte de ningún grupo societario. El porcentaje de reparto se calcula de forma proporcional a la cuota de los clientes y es calculado anualmente por la CNMC.

2.2.4.4. Eficiencia energética

En materia de eficiencia energética en España la Ley 18/2014, estableció un sistema nacional de obligaciones de eficiencia energética en virtud del cual se asigna a las empresas comercializadoras de gas y electricidad, a los operadores de productos petrolíferos al por mayor, y a los operadores de gases licuados del petróleo al por mayor una cuota anual de ahorro energético (obligaciones de ahorro). Las obligaciones de ahorro de forma agregada equivaldrán al objetivo asignado a España en la Directiva 2012/27/UE.

Anualmente se establecen por orden ministerial las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética por cada uno de los sujetos obligados.

2.3. Regulación del sector del gas natural en Latinoamérica

En Brasil, México, Argentina y Chile las tarifas y la remuneración de las empresas de distribución de gas natural son determinadas por las autoridades regulatorias. Existen marcos regulatorios y tarifarios estables que definen los procedimientos y trámites para la revisión periódica de las tarifas y los márgenes de distribución. Esta revisión tarifaria se lleva a cabo con periodicidad cuatrienal o quinquenal mediante la presentación ante los entes regulatorios correspondientes de los expedientes tarifarios.

En México, todas las zonas geográficas de distribución a cargo de Naturgy (Monterrey, Nuevo Laredo, Toluca, Saltillo, DF y Bajío) cuentan con tarifas aprobadas para el quinquenio 2016-2020. Adicionalmente, se han otorgado tarifas hasta 2020 para las zona de Noroeste y 2021 para las zonas de Sinaloa y Valle de México; para los nuevos permisos de distribución de Tabasco, Campeche y Mérida el periodo termina en el 2023 y para Península en 2024. El marco regulatorio de México se ha estado adaptando a la reforma energética puesta en marcha a finales de 2013, lo que ha supuesto la liberalización de las actividades de suministro y comercialización de gas natural.

En Brasil se dispone de 3 concesiones diferentes, dos en el estado de Rio de Janeiro y una tercera en el estado de San Pablo. La regulación en Brasil está basada en un “modelo *Price Cap*” en donde el regulador marca unas tarifas máximas que la empresa distribuidora puede cobrar a los clientes que incluyen la retribución de los activos, su amortización y los gastos operativos. Los ingresos para la empresa distribuidora están asociados al consumo de los clientes. El precio del gas natural que le cobran a las empresas distribuidoras las empresas suministradoras se repercute a los clientes en las facturas. Existen regularizaciones anuales que recogen las variaciones en el precio del gas, la inflación y el cambio de moneda. Actualmente las tarifas en Brasil se han prorrogado siendo aplicadas durante los años 2018 a 2020 las mismas tarifas que en el anterior periodo regulatorio (2013-2017) aunque en estos momentos se están negociando las tarifas de aplicación durante el periodo 2018-2022.

En Argentina se dispone de la concesión de una zona muy significativa de la provincia de Buenos Aires. El modelo regulatorio en Argentina es muy similar al de México y Brasil, está basado en un “modelo *Price Cap*” de tarifas máximas fijadas por el regulador. En estos momentos en Argentina y debido a la crisis económica del país las tarifas están congeladas desde el mes de abril de 2019 por lo que las mismas no recogen los ajustes por variaciones del precio del gas ni por la inflación ni tipo de cambio, no obstante, se están negociando con el regulador una serie de pagos que permitan compensar estos desajustes. Hay prevista una nueva revisión tarifaria para el periodo 2022-2027 y un posible cambio de modelo regulatorio.

En Chile existe un régimen de libertad tarifaria sometida a un control de rentabilidad, de modo que las tarifas son establecidas por el distribuidor, que también comercializa, debiendo la rentabilidad anual ser inferior a una determinada tasa de rentabilidad establecida en la reciente Ley del Sector. La rentabilidad corresponde a la tasa de descuento que iguala el valor presente de los flujos asociados al margen de la actividad (ingresos por ventas menos costes de la actividad) con el valor de los activos. En el caso de que la rentabilidad obtenida supere la tasa establecida, la Ley obligaría a que el Regulador establezca tarifas obligatorias para los clientes de menor consumo. En octubre de 2019, la Comisión Nacional de Energía (CNE) publicó los resultados preliminares del chequeo de rentabilidad de 2018, determinando que la rentabilidad de las empresas Metrogas, S.A. y Gas Sur, S.A, calculada de acuerdo con la nueva Ley del Gas para cada zona de concesión. Los resultados estuvieron por debajo del límite de rentabilidad permitido (el límite establecido en la Ley es de 9% promedio trienal), por lo que las empresas permanecerán operando dentro del régimen de libertad tarifaria supervisada.

2.4. Regulación del sector de electricidad internacional

2.4.1. Generación

Naturgy, a través de su filial Global Power Generation (GPG), está presente como generador en México, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Puerto Rico y, recientemente, en Chile, Brasil y Australia.

En Costa Rica y Puerto Rico la generación del grupo está bajo régimen de contratos de compromiso de capacidad (*Power Purchase Agreement* o PPA) con las entidades nacionales del sector, Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y Puerto Rico Electric Power Authority (PREPA) respectivamente, ambas empresas públicas verticalmente integradas y responsables de modo exclusivo de transporte, distribución y comercialización.

En México también existe generación en el mismo régimen de PPA, vendiendo la energía a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y generación de excedentes que se venden en parte a clientes finales bajo contratos bilaterales y en parte a mercado creado bajo la reforma energética llevada a cabo entre 2015 y 2016. Adicionalmente, durante 2014, se puso en marcha el parque eólico de Bii Hioxo, que vende su energía mediante contratos bilaterales a clientes finales.

En México, el sector energético está en un proceso de redefinición con la publicación de una nueva política energética impulsada por el presidente de México con el objetivo de potenciar las industrias productivas del Estado según se establece el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Dentro de este contexto se han promulgado en 2019 importantes medidas en el ámbito de la generación eléctrica como la creación de un programa de prueba del sistema de comercio de emisiones para el periodo 2020-2022, la cancelación de las subastas de energía eléctrica de largo y mediano plazo o la reintegración en CFE de sus empresas productivas subsidiarias.

En Panamá la venta de la energía eléctrica generada se realiza mediante contratos bilaterales con las distribuidoras y a mercado, y en República Dominicana a mercado.

En Chile, GPG resultó adjudicataria en el proceso de licitación de energía celebrado en agosto de 2016 para el desarrollo de generación bajo un esquema de contratos a largo plazo (PPA) a 20 años con las distribuidoras. Para el cumplimiento de este compromiso, GPG tiene previsto desarrollar dos proyectos (eólico y solar) para su funcionamiento en 2021 con una potencia total instalada aproximada de 330 MW.

En Australia, GPG ha construido y opera desde noviembre de 2018 un proyecto de generación eólico mediante un contrato a 20 años con una tarifa regulada por la energía inyectada en el sistema con una potencia instalada de 96 MW. En 2018 GPG se ha adjudicado 180 MW de potencia de generación en un proyecto eólico que se prevé empiece a operar en el primer trimestre de 2021. En este caso el contrato consiste en un acuerdo de compraventa bilateral de energía (Power Purchase Agreement) de 15 años a una tarifa regulada.

Finalmente, GPG también está presente en Brasil a través de cuatro plantas de generación fotovoltaica con una potencia total de 153 MW con contratos a 20 años de venta de energía de reserva a la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica (CCEE) que entraron en funcionamiento en los ejercicios 2017 y 2018. El 6 de marzo de 2019 se publicó la Portaria N° 151, de 1 de marzo de 2019 por la que se establece el cronograma de subastas de generación de energía eléctrica para el periodo 2020-2021.

En todos los países mencionados, la regulación del sector eléctrico es conocida y estable, y se desarrolla y administra por reguladores independientes.

2.4.2. Distribución eléctrica

En los países en los que Naturgy está presente como distribuidor de electricidad, Argentina, Chile y Panamá, la actividad de distribución está regulada. Las distribuidoras tienen la función de vehicular la energía desde la red de transporte a los puntos de consumo de los clientes y además la función de suministrar energía, a tarifas reguladas, a los clientes regulados, los que por su nivel de consumo no pueden optar a ser abastecidos por otro suministrador. En cuanto a los clientes no regulados, que optan por comprar la energía a otro suministrador, deben pagar el peaje o tarifa regulada de distribución por el uso de las redes.

Las tarifas se ajustan periódicamente, para reflejar las variaciones del precio de compra de la energía y de la tarifa de transporte, así como la variación de los indicadores económicos.

En estos países existen marcos regulatorios y tarifarios estables que definen los procedimientos y trámites necesarios para la revisión periódica de tarifas y de márgenes de distribución. La revisión tarifaria se lleva a cabo con periodicidad entre cuatro y cinco años.

En Panamá, el 28 de diciembre de 2018 se publicó la Resolución de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (AN) número 13040 por la que se aprueban los pliegos tarifarios de Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S.A. y Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A. Anteriormente mediante las resoluciones AN N° 12959 de 27 de noviembre de 2018 y AN N° 13004 de 12 de diciembre de 2018 quedó establecido el Ingreso Máximo Permitido (IMP) para el período enero 2019 – junio 2022.

En relación con la distribución de electricidad en Chile, los precios de compra de energía y potencia establecidos en los diversos contratos de suministro suscritos con generadores como resultado de los procesos licitatorios son traspasados a las tarifas de los clientes regulados mediante las fijaciones de precios de nudo promedio.

Por lo que se refiere a la actividad de transmisión en Chile está regulada según marco conocido y estable. Las instalaciones existentes de transmisión son remuneradas por medio de una tarifa regulada, que se determina cada cuatro años a través de un estudio tarifario.

En Argentina, cada jurisdicción provincial tiene su propia regulación para establecer el Valor Agregado de Distribución (VAD). Es decir, cada provincia es la concedente del Servicio Público de Distribución de Electricidad en su área. No obstante, los valores correspondientes al costo de adquisición de energía y potencia, como así también los del transporte son valores *pass through* y están sujetos a la regulación nacional.

El esquema tarifario en la provincia de San Juan donde desarrolla su actividad Naturgy consiste en revisiones tarifarias quinquenales denominadas Revisiones Tarifarios Ordinarias. Adicionalmente, para alinear las variables económicas con los costos del servicio se realizan revisiones tarifarias semestrales denominadas Revisiones Tarifarias Extraordinarias. En estos casos sólo se reexpresan las variables contenidas en el Valor Agregado de Distribución de la distribuidora.

Actualmente, se encuentra en proceso el Estudio Tarifario para el próximo periodo quinquenal 2021-2025 que fijará las tarifas.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Índice

1.	Situación de la entidad	2
1.1.	Modelo de negocio y estructura organizativa	3
1.2.	Modelo de gobierno corporativo	7
1.3.	Entorno regulatorio	9
2.	Evolución y resultado de los negocios	10
3.	Liquidez y recursos de capital	40
4.	Principales riesgos y oportunidades	41
5.	Hechos posteriores	52
6.	Evolución previsible del Grupo	52
7.	Innovación sostenible	56
8.	Informe Anual de Gobierno Corporativo	60
9.	Información adicional	60
9.1.	Acciones propias	60
9.2.	Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio	63

Anexos		63
I.	Medidas alternativas de rendimiento	64
II.	Estado de información no financiera	67

1. Situación de la entidad

Naturgy Energy Group, S.A. se constituyó en 1843 y tiene su domicilio social en Avenida San Luis, número 77, de Madrid.

Naturgy Energy Group, S.A. y sus filiales (en adelante, Naturgy) es un grupo dedicado a la generación, distribución y comercialización de energía y servicios que trabaja para garantizar el bienestar de las personas, el progreso de empresas y sociedad, y la sostenibilidad del planeta.

Naturgy está presente en más de 20 países, suministra gas y electricidad a más de 16 millones de clientes y tiene una potencia instalada de 15,3 GW y un mix diversificado de generación de electricidad.

Opera en los mercados regulados y liberalizados de gas y electricidad, con una contribución creciente de la actividad internacional, principalmente en los siguientes ámbitos:

- Distribución de gas y electricidad
- Generación y comercialización de electricidad
- Infraestructura, aprovisionamiento y comercialización de gas

La **misión** de Naturgy es:

- Atender las necesidades energéticas de la sociedad ofreciendo productos y servicios de calidad respetuosos con el medio ambiente.
- Atender las necesidades de nuestros accionistas ofreciéndoles una rentabilidad creciente y sostenible.
- Atender las necesidades de nuestros empleados ofreciéndoles la posibilidad de desarrollar sus competencias profesionales.

Atender a las necesidades de...	Con visión...	Basados en nuestros valores
Nuestros accionistas	Ofrecer una rentabilidad creciente y sostenible	– Orientación al cliente – Compromiso con los resultados – Sostenibilidad – Interés por las personas – Responsabilidad social – Integridad
Nuestros clientes	Ser líderes en continuo crecimiento con presencia multinacional ofreciendo productos de calidad y respetuosos con el medio ambiente	
Nuestros empleados	Ofrecer oportunidades de desarrollo profesional y personal	
La sociedad	Contribuir positivamente a través de un compromiso global	

1.1. Modelo de negocio y estructura organizativa

El modelo de negocio de Naturgy se desarrolla a través de un amplio número de empresas principalmente en España, Latinoamérica (Argentina, Chile, Brasil, México y Panamá) y Australia.

Continuando con su proceso de transformación, en 2020 Naturgy ha reorganizado sus negocios en torno a tres áreas estratégicas: Gestión de la Energía y Redes, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización. Esta nueva organización permite una mejor visibilidad de la evolución de los negocios y ha permitido redefinir los segmentos de operación en base a los siguientes criterios:

- Gestión de la Energía y Redes:
 - Redes Iberia: engloba los negocios de redes de gas y redes de electricidad en España.
 - Redes Latinoamérica: engloba los negocios de redes de gas en Argentina, Chile, Brasil y México y los negocios de redes de electricidad en Argentina y Panamá.
 - Gestión de la Energía: engloba los negocios de Comercialización internacional de GNL, Mercados y aprovisionamientos, gestión de Gasoductos, Generación térmica España y Generación térmica Latinoamérica (México, República Dominicana y Puerto Rico).
- Renovables y Nuevos Negocios:
 - Renovables España y Estados Unidos: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de fuentes de energía hidráulica, eólica, mini hidráulica, solar y cogeneración. Actualmente, las actividades incluidas en este segmento se desarrollan en el ámbito de España, aunque se prevén actividades futuras en Estados Unidos.
 - Renovables Latinoamérica: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de Global Power Generation (GPG) situado en Latinoamérica (Brasil, Chile, Costa Rica, México y Panamá).
 - Renovables Australia: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG situado en Australia.
- Comercialización: tiene como objetivo gestionar el modelo comercial a clientes finales tanto para gas, electricidad y servicios, incorporando nuevas tecnologías y servicios y desarrollar todo el potencial de la marca.

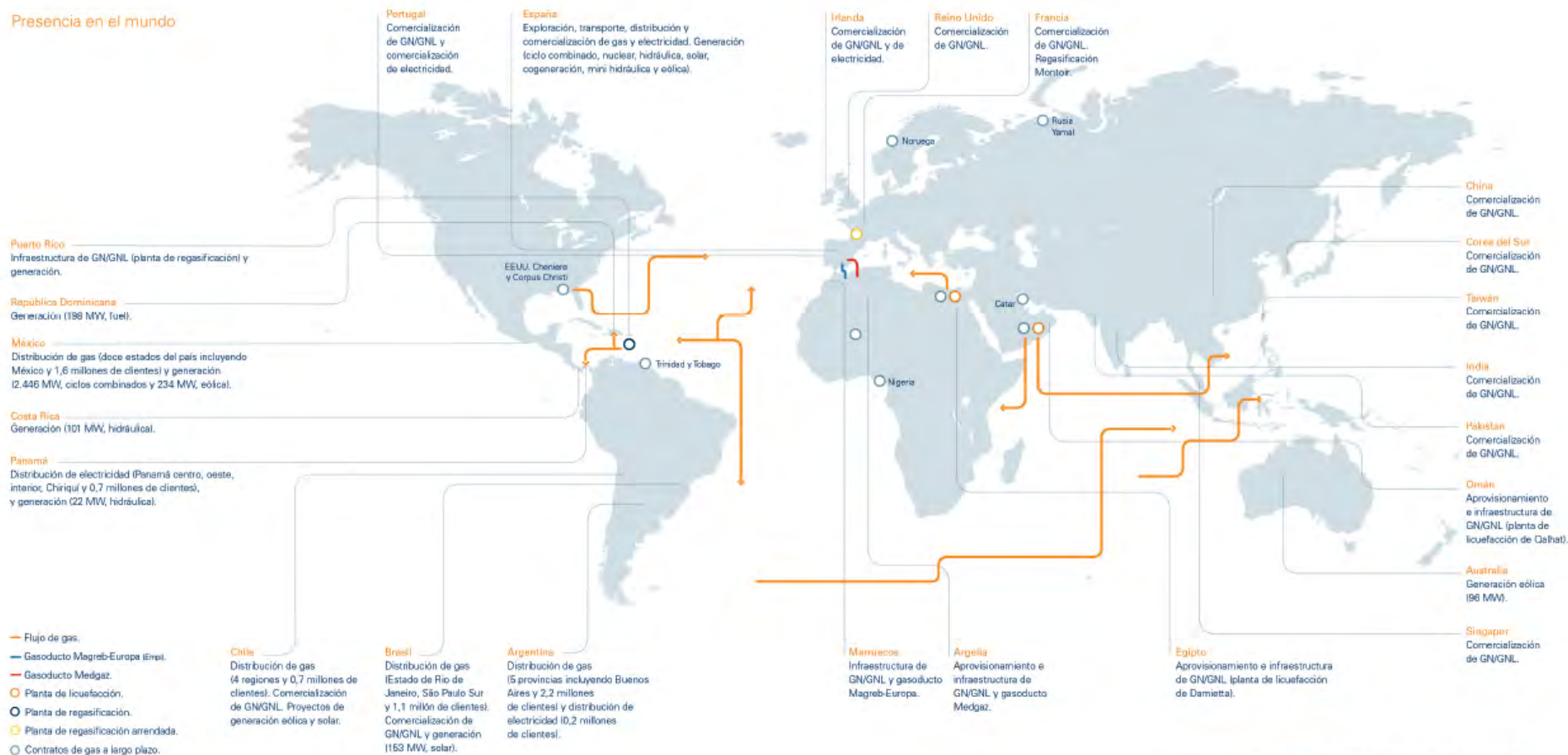
Esta organización busca seguir garantizando la transparencia y *accountability* y marcará el inicio de un nuevo periodo de crecimiento rentable en redes, la expansión de nuestra huella renovable y la construcción de una marca minorista de clase mundial.

A lo largo de la cadena de valor, el modelo de negocio de Naturgy se diferencia por ser líder en el sector del gas y ser un referente en el sector eléctrico, en ambos casos siendo garantía de suministro regular de gas y electricidad, esencial para prestar un servicio de calidad y para el cumplimiento de la función social de la compañía; proporcionar una amplia oferta de servicios de valor añadido e impulsar la innovación sostenible como motor de desarrollo.

En el Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas se detallan las sociedades que forman parte de Naturgy y las actividades que desarrollan.

Presencia geográfica

Presencia en el mundo



Los negocios de distribución de electricidad en Chile, distribución de gas en Perú y generación de carbón en España han sido considerados como actividades interrumpidas a 31.12.2020.

Negocios en los que opera

Liderazgo en el negocio del gas

	Redes	Gas		
	Distribución de gas	Infraestructuras	Aprovisionamiento	Comercialización
	11 millones de puntos de suministro 134.802 km de red	Ocho buques metaneros l/p Dos gasoductos de transporte, Magreb-Europa (Empl) y Medgaz	~ 28 bcm de cartera de suministro	318 TWh de gas suministrado
Nuestro posicionamiento	España Líder en España con una cuota de mercado del 69%, distribuyendo gas natural a más de 1.100 municipios en nueve comunidades autónomas y 5,4 millones de clientes.	- Ocho buques metaneros (1,3 Mm³). - Gestión del principal gasoducto que abastece a la Península Ibérica Magreb-Europa (Empl) y participación del 24,5% en Medgaz. - Participación en la planta de regasificación de Ecoeléctrica y dos plantas de licuefacción (Damietta y Qalhat). - Capacidad de almacenamiento propio de 0,5 bcm y arrendado de 0,6 bcm.	Modelo de negocio basado en la diversificación y la flexibilidad, que ha convertido a Naturgy en un operador global con un fuerte perfil internacional. Naturgy tiene contratos de aprovisionamiento con proveedores en todo el mundo, tanto en estado gaseoso (GN) como en forma de gas natural licuado (GNL).	Acceso único a los mercados: 11 millones de clientes y ventas de GNL en multitud de países del mundo. Operador global con flexibilidad para explotar mercados que presenten márgenes atractivos. Cuota de mercado del 23% en España. Suministro competitivo a las centrales de ciclo combinado (CCC).
	Latinoamérica Primera distribuidora de Latinoamérica, donde suministra a más de 5,6 millones de clientes. Presencia en Argentina, Brasil, Chile, México y en cinco de las diez principales ciudades latinoamericanas.			
Nuestra fortaleza	Naturgy mantiene una posición destacada en los mercados donde opera, lo que supone una plataforma de crecimiento orgánico, tanto por la captación de nuevos clientes en municipios con gas, como por la expansión de redes a zonas no gasificadas.	Naturgy tiene una infraestructura de gas integrada encaminada a dotar al negocio de gran estabilidad, proporcionar flexibilidad a las operaciones, y permitir transportar el gas hacia las mejores oportunidades de negocio. La capacidad de almacenamiento busca asegurar un suministro constante evitando el impacto de los cambios estacionales o las puntas en la demanda.	Una cartera de contratos de aprovisionamiento diversificada y flexible, con mecanismos de revisión ante desajustes de los precios.	Naturgy tiene una cartera diversificada de clientes finales, actuando como comercializador de gas tanto en España como en el mercado internacional. Naturgy es líder en la oferta combinada de energía dual y ofrece una amplia gama de servicios de valor añadido.

Referente en el negocio eléctrico

	Redes	Electricidad		
	Distribución de electricidad	Generación térmica	Generación renovable	Comercialización
	4,7 millones de puntos de suministro 151.495 km de red	10,6 GW de capacidad de generación	4,6 GW de capacidad de generación	23,9 TWh comercializados
Nuestro posicionamiento	España Tercer operador en el mercado español donde distribuye electricidad a 3,8 millones de clientes Latinoamérica Presencia en Argentina y Panamá (0,9 millones de clientes). En noviembre de 2020 se alcanzó un acuerdo para la venta del negocio de distribución de electricidad en Chile motivo por el cual dicha actividad ha sido clasificada como mantenida para la venta.	España Capacidad de 8,0 GW (7,4 GW centrales de ciclo combinado y 0,6 GW nuclear). En junio de 2020 se abandonó la actividad de generación de carbón. La cuota de mercado de Naturgy es de 18,4% Internacional Capacidad de 2,6 GW: 2,4 GW centrales de ciclo combinado (México) y 0,2 GW fuel (República Dominicana).	España Capacidad de 4,0 GW (2,0 GW hidráulica, 1,7 GW eólica, 0,2 GW solar y 0,1 GW cogeneración). La cuota de mercado de Naturgy es del 6,4%. Internacional Capacidad de 0,6 GW: 0,1 GW hidroeléctrica (Costa Rica y Panamá), 0,3 GW eólica (México y Australia) y 0,2 GW solar (Brasil).	Líder en los segmentos de gran consumo y residencial con una cuota del mercado total en España del 10%. Uno de los agentes principales del mercado español. Oferta combinada de energía dual y amplia gama de servicios de valor añadido.
Nuestra fortaleza	Naturgy tiene una posición de liderazgo en los mercados donde opera. Naturgy es un operador eficiente en términos de costes de operación y mantenimiento del negocio de distribución eléctrica.	La compañía tiene un amplio conocimiento en las tecnologías de generación en las que opera y cuenta con una infraestructura capaz de ajustarse a las necesidades de cada modelo energético y a la realidad de cada país.	Naturgy mantiene un buen posicionamiento orientado al crecimiento en España y Australia, lo que permitirá aprovechar oportunidades de inversión en generación en esas geografías.	La posición de liderazgo en la comercialización combinada de gas natural y electricidad presenta importantes ventajas, como menor coste de servicio, un servicio integrado al cliente y menores costes de adquisición, sin olvidar la consecución de una mayor vinculación con los clientes.

1.2. Modelo de gobierno corporativo

Se incluye como Anexo a este Informe de Gestión, y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2020, tal y como requiere el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital.

Modelo de Gobierno Corporativo

El gobierno en Naturgy se rige acorde a los principios de eficacia y transparencia establecidos de acuerdo con las principales recomendaciones y estándares existentes a nivel internacional.

El conjunto de normas de gobierno está formado básicamente por:

- Estatutos Sociales (aprobados en 2018, actualizados en 2020).
- Reglamento del Consejo de Administración y sus comisiones (actualizado en 2020).
- Reglamento de la Junta General de Accionistas (aprobado en 2018, actualizado en 2020).
- Política de Derechos Humanos (actualizada en 2019).
- Código Ético (actualizado en 2015).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, los principales accionistas de Naturgy son:

	Participación en el capital social %	
	2020	2019 (4)
- Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (1)	24,8	24,4
- Global Infrastructure Partners III (2)	20,6	20,3
- CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. (3)	20,7	20,4
- Sonatrach	4,1	4,1

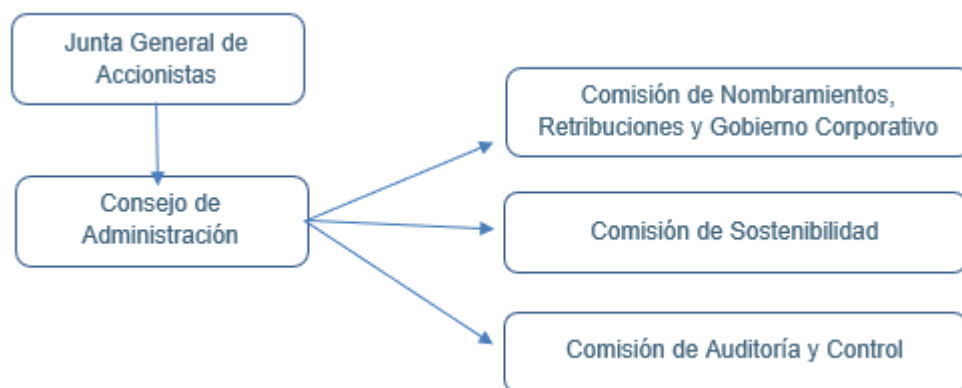
1. Participación a través de Critería Caixa S.A.U.

2. Global Infrastructure Partners III, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l.

3. A través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.

4. No se incluye Capital Research and Management Company que a 31 de diciembre de 2019 poseía un 3,0% del capital social puesto que se considera capital flotante ya que el límite del 3% se sobrepasa o se reduce de forma ocasional.

La estructura de gobierno de Naturgy es la siguiente:



Junta General de Accionistas

Tienen derecho a asistir físicamente cualquier accionista, siempre que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación.

Consejo de Administración

Naturgy estructura el funcionamiento de su máximo órgano de administración, el Consejo de Administración, a través de su funcionamiento en Pleno y en Comisiones, en atención a los requerimientos de la Ley de Sociedades de Capital. Por ello, el Consejo de Administración de Naturgy cuenta con una Comisión de Auditoría y Control, una Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y una Comisión de Sostenibilidad, que ejercen las funciones que la Ley les encomienda, contando dichas comisiones con mayoría de Consejeros independientes en su composición.

La gestión preventiva de riesgos y la consideración de aspectos ligados a la responsabilidad corporativa forman parte de las actividades del Consejo de Administración, máximo responsable de la aprobación de las políticas de gobierno corporativo y responsabilidad corporativa. Anualmente, a través de la formulación de los respectivos informes, revisa y aprueba la información acerca de los riesgos y oportunidades en dichas materias.

En ejercicio de sus competencias, los principales temas considerados por el Consejo de Administración durante 2020, han sido los siguientes:

- Reflexión estratégica
- Presupuesto 2020 y seguimiento operativo continuo
- Seguimiento situación Crisis COVID-19
- Seguimiento de la actividad de la Compañía
- Plan de rotación del portfolio
- Cuestiones en materia de seguridad y salud
- Información financiera y contable
- Mapa de riesgos
- Retribución al accionista.
- Gobierno corporativo: mejoras en aspectos de gobierno corporativo para su adaptación a la modificación de la Guía de Buen Gobierno Corporativo de la CNMV de junio de 2020 y aprobación de los informes anuales de Gobierno Corporativo y remuneraciones de los Consejeros, entre otros informes preceptivos.
- Convocatoria de la Junta General de Accionistas: acuerdos que propone el Consejo, informes y documentación complementaria
- Selección y propuestas de nombramientos en los órganos de administración.
- Retribución de los empleados
- Estrategia de financiación
- Análisis principales Proyectos
- Ciberseguridad

El Consejo de Administración de Naturgy está formado por 12 miembros, la Comisión de Auditoría y Control por 7 miembros, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo por 7 miembros y la Comisión de Sostenibilidad por 5 miembros.

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

La composición del Consejo de Administración y las distintas comisiones a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Consejo de Administración		Comisión de Auditoría y Control	Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo	Comisión de Sostenibilidad	Naturaleza del cargo	Antigüedad en el Consejo
Presidente Ejecutivo	D. Francisco Reynés Massanet				Ejecutivo	6/02/2018
Consejero coordinador	D. Ramón Adell Ramón	Vocal	Presidente		Independiente	18/06/2010
Vocal	Dña. Isabel Estapé Tous	Vocal		Vocal	Dominical	16/03/2020
Vocal	D. Marcelino Armenter Vidal		Vocal		Dominical	21/09/2016
Vocal	D. Francisco Belil Creixell	Presidente	Vocal		Independiente	14/05/2015
Vocal	Dña. Helena Herrero Starkie	Vocal		Presidenta	Independiente	04/05/2016
Vocal	D. Rajaram Rao		Vocal		Dominical	21/09/2016
Vocal	Rioja S.à.r.l, D. Javier de Jaime Guijarro		Vocal		Dominical	01/08/2019
Vocal	D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	Vocal	Vocal		Independiente	27/06/2018
Vocal	D. Claudio Santiago Ponsa		Vocal	Vocal	Independiente	27/06/2018
Vocal	Dña. Lucy Chadwick	Vocal		Vocal	Dominical	16/03/2020
Vocal	Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l., D. José Antonio Torre de Silva López de Letona	Vocal		Vocal	Dominical	18/05/2018
Secretario no consejero	D. Manuel García Cobaleda	Secretario no consejero	Secretario no consejero	Secretario no consejero	N/A	29/10/2010

Estructura de Dirección

En cuanto a la estructura de dirección de Naturgy, está formada por tres unidades de negocio (Gestión de la Energía y Redes, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización) y unidades corporativas que garantizan el control de forma centralizada.

Se considera como Personal Directivo los directivos con dependencia jerárquica directa del Presidente Ejecutivo, D. Francisco Reynés Massanet. A 31 de diciembre de 2020 está compuesto por los siguientes Directivos:

Unidades de Negocio

Dirección Gestión de la Energía y Redes dirigida por D. Pedro Larrea Paguaga
 Dirección Renovables y Nuevos Negocios dirigida por D. Jorge Barredo López
 Dirección Comercialización dirigida por D. Carlos Francisco Vecino Montalvo

Unidades Corporativas

Dirección de Sistemas de Información dirigida por D. Rafael Blesa Martínez
 Dirección de Mercados Financieros dirigida por D. Steven Fernández Fernández
 Dirección Planificación, Control y Administración dirigida por D. Jon Ganuza Fernández de Arroyabe
 Dirección de Secretaría General y del Consejo dirigida por D. Manuel García Cobaleda
 Dirección de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales dirigida por D. Jordi García Tabernero
 Dirección de Personas y Organización dirigida por D. Enrique Tapia López

1.3. Entorno regulatorio

En el Anexo IV. Marco Regulatorio de las cuentas anuales consolidadas se incluye una descripción de la regulación sectorial y del funcionamiento del sistema eléctrico y gasista en los mercados en los que opera Naturgy.

2. Evolución y resultado de los negocios

Notas sobre la información financiera

- La información financiera de Naturgy contiene magnitudes elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como las denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) que se consideran magnitudes ajustadas respecto a aquellas que se presentan de acuerdo con las NIIF. Se incluye como Anexo al Informe de gestión consolidado la definición de las MAR utilizadas.
- Las cifras de 2019 (magnitudes económicas y operativas) han sido reexpresadas en aplicación de la NIIF 5 para las actividades de distribución de gas en Perú, generación de carbón en España y distribución de electricidad en Chile que han sido consideradas actividades interrumpidas en 2020 (Nota 2.2 y 11 de las cuentas anuales consolidadas).

2.1. Principales magnitudes

Principales magnitudes económicas

	2020	2019	%
Importe neto de la cifra de negocios (1)	15.345	20.761	(26,1)
Ebitda (1)	3.449	4.252	(18,9)
Resultado de explotación (1)	466	2.634	(82,3)
Resultado atribuible a accionistas de la sociedad dominante (1)	(347)	1.401	(124,8)
Inversiones	1.279	1.685	(24,1)
Deuda financiera neta (a 31/12)	13.612	15.268	(10,8)
Free Cash Flow después de minoritarios	1.626	1.958	(17,0)

(1) La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 se ha re-expresado en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

Principales ratios financieros

	2020	2019
Endeudamiento	54,70%	52,20%
Ebitda / Coste deuda financiera neta	6,9x	7,8x
Deuda financiera neta / Ebitda	3,9x	3,6x

Principales ratios bursátiles y remuneración al accionista

	2.020	2.019
Nº de acciones total (en miles)	969.614	984.122
Nº de acciones medio (en miles) ¹	962.555	977.636
Cotización a 31/12 (euros)	18,9	22,4
Capitalización bursátil a 31/12 (millones de euros)	18.384	22.044
Beneficio por acción (euros) ¹	(0,36)	1,43
Dividendo pagado	1.370	1.319

¹ Calculado considerando el número medio ponderado de acciones en circulación a lo largo del ejercicio (número medio ponderado de acciones ordinarias menos número medio ponderado de acciones propias).

Principales magnitudes operativas

Distribución	2020	2019
Distribución de gas (GWh)	403.910	465.844
Distribución de electricidad (GWh)	35.536	38.292
Puntos de suministro de gas (en miles)	11.052	11.075
Puntos de suministro de electricidad (en miles)	4.727	4.689
Red de distribución de gas (km)	134.802	133.917
Longitud líneas distribución y transporte de electricidad (km)	151.495	150.341
Gas	2020	2019
Comercialización (GWh)	184.018	214.975
GNL Internacional (GWh)	133.979	124.277
Suministro de gas total (GWh)	317.997	339.252
Electricidad	2020	2019
Capacidad instalada térmica (MW)	10.674	10.594
Capacidad instalada renovable (MW)	4.659	4.534
Capacidad instalada total (MW)	15.333	15.128
Producción neta térmica (GWh)	31.501	36.309
Producción neta renovable (GWh)	9.513	7.696
Producción neta total (GWh)	41.014	44.005

Principales magnitudes ambiental y social

Medio Ambiente	2020	2019
Factor de emisión de generación (t CO ₂ /GWh)	297	301
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (M tCO ₂ eq) ¹	14,3	15,4
Capacidad instalada libre de emisiones (%)	32,9	30,0
Producción neta libre de emisiones (%)	32,4	27,0
Interés por las personas	2020	2019
Nº de empleados al cierre del ejercicio ²	9.335	10.156
Horas de formación por empleado	26,6	25,2
Hombres/mujeres (%) ³	67/33	68/32
Seguridad y Salud	2020	2019
Nº de accidentes con tiempo perdido	4	14
Índice de frecuencia accidentes con tiempo perdido	0,04	0,12
Compromiso con la sociedad e integridad	2020	2019
Valor económico distribuido (millones de euros)	16.235	21.533
Denuncias recibidas por la Comisión del Código Ético (nº)	80	149

¹ GEI: gases efecto invernadero, medidas como tCO₂ equivalente (alcance 1).

² No incluye número de empleados en los negocios clasificados como operaciones interrumpidas (1.411 personas en 2020 y 1.769 personas en 2019).

³ Incluye empleados de los negocios clasificados como operaciones interrumpidas.

2.2. Hechos destacados

- El COVID-19 ha impactado en casi todo el ejercicio 2020, impactando la evolución operativa fundamentalmente a través de una menor demanda de gas y electricidad en España y Latinoamérica, un escenario más desafiante en GNL Internacional y una depreciación relevante del tipo de cambio en las regiones clave de Latinoamérica.
- El escenario energético se ha mantenido desafiante durante el último trimestre de 2020, con una presión continua sobre los precios del gas y la pérdida de competitividad en las condiciones de suministro de gas en las actividades liberalizadas, que también se vieron afectadas por costes extraordinarios ligados con las recientes renegociaciones de los contratos de aprovisionamiento de gas. Los resultados del ejercicio 2020 también se han visto afectados por el nuevo marco regulatorio y la menor retribución en la distribución de electricidad en España, así como por la reducción de la capacidad de volumen contratada en EMPL, en vigor desde febrero de 2020.
- La presentación de los resultados del ejercicio 2020 se ha adecuado a la nueva estructura organizativa i) Gestión de la energía y redes, ii) Renovables y nuevos negocios, y iii) Comercialización. Además, los resultados del ejercicio 2019 también se han reexpresado para reflejar el acuerdo de venta de nuestra filial chilena de redes eléctricas, Compañía General de Electricidad S.A en Chile (CGE), a State Grid International Development Limited (SGID). Como resultado y a efectos de comparabilidad, CGE se ha clasificado como operaciones interrumpidas en nuestras cuentas consolidadas tanto para 2019 como para 2020.
- El EBITDA ordinario se situó en 3.714 millones de euros en 2020, un 14,6% menos que el año anterior. A perímetro constante, el EBITDA ordinario habría alcanzado los 3.964 millones de euros, cumpliendo así con las previsiones de EBITDA ordinario de 4.000 millones de euros para 2020, a pesar del difícil escenario.
- El beneficio neto se ha visto afectado por la revisión de la valoración de activos completada durante el cuarto trimestre de 2020, que se tradujo en un impacto en el beneficio neto de 1.019 millones de euros, en un esfuerzo por proporcionar un valor más transparente y ajustado a la realidad de nuestra base de activos, que afecta principalmente a la generación térmica en España. Excluyendo este efecto, el beneficio neto ordinario alcanzó los 872 millones de euros en 2020, un 36,7% menos que en 2019.
- Las inversiones totales ascendieron a 1.279 millones de euros en el periodo, un 24,1% menos que el año anterior. Esta reducción se debe principalmente a las menores inversiones de crecimiento en redes como consecuencia de los meses de confinamiento y a la ralentización temporal de los desarrollos renovables en España.
- A 31 de diciembre de 2020, la deuda neta ascendía a 13.612 millones de euros, sin reflejar todavía los flujos antes de impuestos de 2.570 millones de euros previstos al finalizar la venta de CGE Chile. La deuda neta / EBITDA se situó en 3,9x frente a 3,6x a 31 de diciembre de 2019.

Resumen resultados del ejercicio

El ejercicio 2020 ha continuado construyendo sobre los fundamentos establecidas en el Plan Estratégico 2018-2022, incluyendo avances significativos en materia de simplicidad y *accountability*, optimización de negocios y disciplina de capital.

Simplicidad y *accountability*

Naturgy ha completado una reorganización de su negocio en torno a las tres áreas estratégicas que marcarán el inicio de un nuevo periodo de crecimiento rentable en redes, la expansión de nuestra huella renovable y la construcción de una marca minorista de clase mundial, entre otras. Para dirigir estas áreas, Naturgy ha atraído a tres talentosos directivos, con probada trayectoria y relevante experiencia empresarial.

Naturgy ha continuado reforzando la autonomía y *accountability* de sus unidades de negocio junto con una mayor transparencia, como evidencia la nueva revisión del valor de nuestros activos, con objeto de reflejar un valor de nuestra base de activos ajustado a la realidad y consistente con el escenario actual.

Naturgy también ha dado pasos decisivos para avanzar en sus compromisos ASG (Ambiental, Social Gobierno). En el nuevo Plan de Medioambiente, Naturgy ha establecido nuevos objetivos para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), reducir las emisiones de CO₂ en la generación de energía y aumentar la cuota de su capacidad de generación a partir de fuentes renovables. El reciente cierre de las centrales eléctricas de carbón de la compañía y los planes para sustituirlas por nuevos desarrollos renovables contribuirán a los objetivos mencionados. Además, se ha creado un Comité de Sostenibilidad en el Consejo de Administración para supervisar el progreso y el papel de la empresa en la transición energética junto con todos sus aspectos e indicadores medioambientales, de salud y seguridad y de responsabilidad social.

Optimización de negocios

En el ejercicio 2020 se aceleró el plan de eficiencia 2018-2022. Naturgy ha completado su objetivo de eficiencias de 500 millones de euros a finales de 2020, dos años antes de su objetivo inicial. Este esfuerzo ha ayudado a compensar parcialmente el difícil escenario energético y el impacto de la aparición del COVID-19. Asimismo, durante 2020, Naturgy completó la renegociación de contratos de aprovisionamiento de gas por un volumen agregado de 15 bcm con sus proveedores con el fin de reducir su perfil de riesgo, aumentar su flexibilidad y mejorar sus parámetros de indexación de precios situándolos en línea con las condiciones actuales del mercado y mejorar su competitividad comercial.

Adicionalmente, Naturgy, ENI y la República Árabe de Egipto alcanzaron un nuevo acuerdo para resolver los conflictos que afectan a Unión Fenosa Gas (UFG), la sociedad al 50% de Naturgy y ENI. Las partes están trabajando para completar la transacción durante los primeros meses de 2021, una vez que se cumplan las condiciones precedentes habituales, incluyendo el reinicio de las operaciones en Damietta previsto para el primer trimestre de 2021, resolviendo una situación compleja que se prolongaba desde 2012, y que suponía un consumo de tiempo y recursos significativo.

Disciplina de capital

Naturgy avanzó firmemente en sus planes de desarrollo de renovables y alcanzó tres atractivos acuerdos en Australia. En primer lugar, un parque eólico de 218 MW situado en el Estado de Victoria que comenzará a funcionar en el segundo semestre de 2022, consistente en un contrato PPA de 15 años con la empresa minorista Snow Hydro. En segundo lugar, la adjudicación de un parque eólico de 107 MW y un sistema de almacenamiento de energía en baterías de 20 MWh por parte del Territorio de la Capital Australiana (ACT) a una tarifa regulada, que se espera que comience a funcionar en el segundo semestre de 2022. En tercer lugar, un parque eólico de 97 MW situado en Hawkesdale en Victoria, a unos 270 km de Melbourne, que consiste en un acuerdo de compra de energía (PPA) de 15 años para la energía equivalente a 97 MW de capacidad. Con los nuevos proyectos, Naturgy aumentará su capacidad instalada en Australia en más de un 50% por encima de los 700MW y confirma su compromiso con el crecimiento de las renovables.

Naturgy ha llegado a un acuerdo para vender su participación del 96,04% en CGE por un valor de empresa (*Enterprise Value*) implícito (100%) de 4.312 millones de euros, que demuestra la capacidad de Naturgy para realizar transacciones que maximizan el valor para sus accionistas.

A este respecto, Naturgy ha adquirido recientemente el 100% de una cartera formada por 8 GW de proyectos solares junto con 4,6 GW de proyectos de almacenamiento de energía cubiertos que abarcan 9 estados de Estados Unidos, de los cuales 25 proyectos que suman 3,2 GW de energía solar y 2 GW de almacenamiento podrían estar operativos antes de 2026. Como parte de la transacción, Naturgy también firmó un acuerdo de desarrollo de 5 años con Candela Renewables, un equipo de primera clase con más de 20 años de experiencia en el desarrollo de proyectos solares y de almacenamiento de energía en los EE.UU. Esta transacción representa la primera inversión de Naturgy en el mercado de las energías renovables de los EE.UU. y demuestra el compromiso de Naturgy de crecer en las energías renovables, centrándose en geografías estables y en proyectos en sus primeras etapas de desarrollo.

Remuneración a los accionistas

Durante el año 2020, Naturgy completó el pago en efectivo de 1,41 €/acción incluyendo el pago final de 2019 correspondiente a 0,6 euros por acción y el 1º y 2º dividendo a cuenta de 2020 por importe de 0,31 euros por acción y 0,50 euros por acción respectivamente. Por otra parte, y en cumplimiento de su compromiso con los accionistas, Naturgy ha completado la amortización de 14.508.345 acciones, con un valor nominal de 1 euro cada una. A día de hoy, el capital social de la compañía se sitúa en 969.613.801 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

Actualización COVID-19

Crecimiento macroeconómico y demanda energética

El COVID-19 ha planteado importantes desafíos a las actividades de negocio y ha introducido un alto grado de incertidumbre en la actividad económica y la demanda de energía a escala mundial.

A lo largo de 2020, la evolución de las estimaciones del PIB para 2020 se ha ido deteriorando gradualmente junto con las perspectivas de recuperación como consecuencia de la propagación del COVID-19 y las consiguientes medidas de cierre económico adoptadas a escala mundial. Según las últimas estimaciones de consenso disponibles, se espera que el crecimiento del PIB en 2020 experimente una contracción del -3,8%, -7,3% y -3,5% para el mundo, la Eurozona y Estados Unidos, respectivamente, mientras que las previsiones para 2021 muestran una recuperación más lenta.

La ralentización de la actividad económica ha tenido un impacto significativo en la evolución de la demanda de electricidad y gas a nivel mundial y, por lo tanto, en las diversas regiones en las que opera el Grupo. En particular, la demanda de electricidad y gas en España ha disminuido en promedio un 5,5% y un 6,2% respectivamente durante el 2020 en comparación con el año anterior. Asimismo, la demanda de electricidad y gas en las regiones latinoamericanas en las que opera el Grupo ha experimentado un descenso medio del 2,3% y del 8,3% respectivamente, durante el año 2020 en comparación con el año anterior.

Además, y desde la aparición del COVID-19, las monedas latinoamericanas se han depreciado significativamente frente al euro y su evolución a partir de aquí sigue siendo incierta. Esto ha tenido un efecto negativo de 175 millones de euros y 53 millones de euros en el Ebitda ordinario y el beneficio neto del grupo consolidado, respectivamente, durante el ejercicio 2020 y en comparación con el ejercicio anterior.

Evolución de los precios de las materias primas (*commodities*)

El menor consumo de energía causado por la pandemia de coronavirus y la incertidumbre en torno a los recortes de la producción de Brent de los principales productores a nivel mundial se ha traducido en una volatilidad significativa y una disminución sin precedentes de los precios de las materias primas en todas las referencias clave, incluida una disminución de los precios del gas en los principales hubs de gas (el HH y el NBP han disminuido de media en un 22% y un 29%, respectivamente, durante el ejercicio 2020 respecto al 2019), así como una disminución de los precios de la electricidad al por mayor (el pool español ha disminuido en un 29% de media durante el año en comparación al 2019).

Iniciativas del Grupo

Naturgy ha adoptado proactivamente una serie de medidas clave para abordar y mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19 en sus operaciones y su desempeño, así como para apoyar y proteger los intereses de todos sus grupos de interés. El 25 de febrero de 2020, menos de 24 horas después del primer caso confirmado de COVID-19 en la Península Ibérica, Naturgy activó su Comité de Crisis y empezó a desarrollar acciones para apoyar a sus grupos de interés.

Se introdujeron rápidamente medidas para preservar la salud, la seguridad y el bienestar de los empleados, entre ellas la pronta suspensión de los viajes y la asistencia a eventos externos, la activación de recursos para garantizar un trabajo eficaz a distancia, o la protección y el apoyo individual por parte de los servicios médicos de Naturgy. También se introdujeron medidas pertinentes para apoyar a la sociedad, así como a los clientes y proveedores, entre ellas el refuerzo de las infraestructuras clave para garantizar la estabilidad y la calidad del suministro de electricidad y gas, el suministro gratuito de gas y electricidad a hoteles, residencias y otros centros hospitalarios, o las reparaciones gratuitas para los trabajadores sanitarios y las fuerzas y cuerpos de seguridad, las fuerzas armadas y los bomberos, que participan en el apoyo a la sociedad durante la pandemia. Nuestras PYMES y clientes autónomos también se están beneficiando del aplazamiento de los pagos de las facturas durante 12 meses para apoyar sus necesidades de financiación a corto plazo, mientras que algunos de nuestros proveedores se han beneficiado de adelantos de pago en efectivo con respecto a sus facturas.

2.3. Factores clave de comparabilidad y elementos no ordinarios

Nueva estructura de reporting

En el ejercicio 2020 los resultados se presentan conforme la nueva estructura organizativa: (i) Gestión de la energía y redes, (ii) Renovables y nuevos negocios, y (iii) Comercialización. Los principales cambios vs la estructura anterior son:

- Redes incluye todos los negocios de redes tanto gas y electricidad en España como en Latinoamérica que engloba Chile gas, Brasil gas, México gas, Panamá electricidad y Argentina gas y electricidad.
- Gestión de la energía se compone de: (i) mercados y aprovisionamientos, (ii) GNL internacional, (iii) gasoductos (EMPL), (iv) generación térmica España y (v) generación térmica internacional.
- Mercados y aprovisionamientos incluye todos los contratos de aprovisionamiento de gas del grupo y ventas internas y externas (excepto las ventas de GNL Internacional y de gas a clientes finales por debajo de 500 GWh en España incluidas en Comercialización).
- Renovables y nuevos negocios incluye todas las actividades de generación renovable (incluyendo hidráulica) que anteriormente formaban parte de la generación eléctrica Europa y la generación eléctrica internacional, así como los nuevos negocios.
- Comercialización incluye todas las ventas de electricidad a clientes finales en España así como las ventas de gas a clientes finales por debajo de 500 GWh en España.

Cambios en el perímetro de consolidación

La actividad de generación eléctrica por carbón en España (junio), de distribución de gas en Perú (abril) y de distribución de electricidad en Chile (noviembre) se reportan como actividades interrumpidas.

Las principales transacciones llevadas a cabo en 2020 con un impacto en la comparabilidad de los resultados del ejercicio 2020 vs. el ejercicio 2019 son las siguientes:

- En enero de 2020 se completó la venta del 47,9% de Ghesa Ingeniería y Tecnología, S.A.

- En octubre de 2019, Naturgy llegó a un acuerdo para adquirir una participación del 34,05% en Medgaz mediante un vehículo especial (SPV) abierta a un socio financiero. Por otro lado, suscribió un acuerdo con BlackRock Global Energy & Power Infrastructure Fund (GEPIF) por el que, a opción de Naturgy, GEPIF adquiriría un 50% de Medina al mismo precio acordado para adquirir la participación de Medgaz. El 1 de abril de 2020, una vez recibida la autorización por parte de la CNMC para la adquisición de la participación del 34,05% de Medgaz, Naturgy decidió ejercer la opción firmada con GEPIF. Tras la adquisición de la mencionada participación y el cumplimiento del resto de condiciones, la operación se ha completado en julio de 2020.
- En abril de 2020 se completó la venta de Iberáfrica Power en Kenya.
- En noviembre de 2020 Naturgy llegó a un acuerdo para la venta de su participación del 96,04% en la distribuidora de electricidad en Chile, Compañía General de Electricidad, S.A. Consecuencia de este acuerdo esta actividad ha sido clasificada como “Activos no corrientes mantenidos para la venta”.

Las principales transacciones llevadas a cabo en 2019 con un impacto en la comparabilidad de los resultados del ejercicio 2020 vs. el ejercicio 2019 son las siguientes:

- En abril de 2019 Naturgy procedió a la venta del 45% de participación que ostentaba en la sociedad asociada Torre Marenstrum, S.L. a Inmobiliaria Colonial generando una plusvalía de 20 millones de euros.
- En julio de 2019, CGE, filial de Naturgy en Chile, completó un canje de participaciones en Argentina, por el cual CGE pasó a controlar y consolidar el 100% de una filial de distribución y comercialización de gas, mientras que las filiales de distribución eléctrica anteriormente controladas conjuntamente dejan de formar parte del perímetro de consolidación de Naturgy.
- En octubre de 2019, Naturgy completó la venta del 100% de Transemel, filial de transporte de electricidad en Chile.

Elementos no ordinarios

A continuación se detallan los elementos no ordinarios:

Millones de euros	Ebitda		Resultado neto	
	2020	2019	2020	2019
Costes de reestructuración	(197)	(150)	(144)	(112)
Deterioro de activos	—	—	(1.019)	(23)
Sanciones regulatorias	(1)	(20)	—	(20)
Reversión de provisiones	37	49	28	33
Venta terrenos y edificios	7	16	5	15
Acuerdos de aprovisionamiento	(94)	—	(76)	—
Resultados ventas participaciones	—	—	10	25
Costes gestión deuda	—	—	—	(73)
Revalorización Medgaz	—	—	—	101
Operaciones interrumpidas	—	—	17	88
Otros	(17)	9	(40)	(11)
Total	(265)	(96)	(1.219)	23

- A nivel de Ebitda, las partidas no ordinarias en 2020 ascienden a -265 millones de euros negativos, la más significativa corresponde a los costes de captura derivados de la implementación del plan de eficiencias (-197 millones de euros) y costes de renegociación de contratos de aprovisionamiento (-94 millones de euros) que se compensan parcialmente por la reversión de provisiones (+37 millones de euros).

- A nivel de Resultado neto, las partidas no ordinarias ascienden a -1.219 millones de euros. Adicionalmente a los elementos no ordinarios mencionados anteriormente y su correspondiente impacto en beneficio neto (-144 millones de euros, -76 millones de euros y +28 millones de euros respectivamente), se ha llevado a cabo un deterioro de activos con un impacto en el resultado neto de -1.019 millones de euros que corresponde básicamente a la generación convencional en España (-858 millones de euros) y la distribución de gas en Argentina (-152 millones de euros).

Impacto de los tipos de cambio

La fluctuación de los tipos de cambio y su efecto se detallan a continuación:

Moneda	Tipo medio acumulado	% variación	EBITDA	Resultado neto
USD/€	1,14	1,8 %	(15)	(6)
MXN/€	24,41	13,2 %	(29)	(8)
BRL/€	5,86	32,9 %	(69)	(17)
ARS/€ (1)	102,85	52,9 %	(37)	(16)
CLP/€	900,34	14,4 %	(21)	(4)
Otras	—	—	(4)	(2)
Total	—	—	(175)	(53)

(1) Tipo de cambio de cierre por considerarse Argentina como economía inflacionaria.

2.4. Análisis de los resultados consolidados

	Reportado			Ordinario		
	2020	2019 (1)	Variación (%)	2020	2019 (1)	Variación (%)
Importe neto cifra negocios	15.345	20.761	(26,1)	15.345	20.739	(26,0)
Ebitda	3.449	4.252	(18,9)	3.714	4.348	(14,6)
Amortizaciones y pérdidas por deterioro	(2.839)	(1.534)	85,1	(1.478)	(1.477)	0,1
Deterioro pérdidas crediticias	(156)	(109)	43,1	(156)	(109)	43,1
Otros resultados	12	25	(52,0)	—	—	—
Resultado de explotación	466	2.634	(82,3)	2.080	2.762	(24,7)
Resultado financiero	(538)	(585)	(8,0)	(502)	(523)	(4,0)
Resultado método participación	36	75	(52,0)	29	48	(39,6)
Impuesto sobre beneficios	(19)	(426)	(95,5)	(374)	(483)	(22,6)
Resultados operaciones interrumpidas	24	98	(75,5)	—	—	—
Participaciones no dominantes	(316)	(395)	(20,0)	(361)	(426)	(15,3)
Resultado neto	(347)	1.401	(124,8)	872	1.378	(36,7)

(1) La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 se ha re-expresado en aplicación de la NIIF 5.

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios ordinaria del ejercicio 2020 asciende a 15.345 millones de euros y registra una disminución del 26,0% respecto al año anterior principalmente como resultado de la menor demanda de energía causada por el brote de COVID-19, así como de los menores precios de la energía en el período. Además, la incertidumbre macroeconómica causada por el COVID-19 ha tenido un impacto negativo en la evolución de las monedas latinoamericanas como se muestra en la tabla anterior.

Ebitda

Como resultado de lo anterior, el ebitda consolidado ordinario del ejercicio 2020 alcanza los 3.714 millones de euros, con una disminución del 14,6% respecto al año anterior. Las dificultades energéticas globales y el escenario macro han causado importantes impactos en Gestión de la energía y en Redes Latinoamérica, adicionalmente al tipo de cambio. La Comercialización ha sufrido una pequeña disminución, derivada de los resultados en gas, mientras que la generación renovable crece por la mayor producción y a pesar de los menores precios de pool con respecto a 2019.

El detalle del Ebitda comparativo por negocios es el siguiente:

	Reportado			Ordinario		
	2020	2019	Variación	2020	2019	Variación
Gestión de la energía y redes	2.859	3.619	(21,0%)	3.046	3.670	(17,0%)
Renovables y Nuevos negocios	352	332	6,0%	362	337	7,4%
Comercialización	326	411	(20,7%)	359	392	(8,4%)
Resto	(88)	(110)	(20,0%)	(53)	(51)	3,9%
EBITDA	3.449	4.252	(18,9%)	3.714	4.348	(14,6%)

Resultado de explotación

Las dotaciones a amortizaciones y pérdidas por deterioro del ejercicio 2020 ascienden a 2.839 millones de euros (1.534 millones de euros en el ejercicio 2019) debido al deterioro de activos de 1.363 millones de euros llevado a cabo en 2020.

Las provisiones por morosidad se sitúan en 156 millones de euros frente a 109 millones de euros en el año anterior, un 43,1% superiores.

El resultado de explotación hasta del ejercicio 2020 asciende a 466 millones de euros.

Resultado financiero

Millones de euros	2020	2019	Variación (%)
Coste deuda financiera neta	(498)	(547)	(9,0)
Otros gastos/ingresos financieros	(40)	(38)	5,3
Resultado financiero	(538)	(585)	(8,0)

El resultado financiero asciende a 538 millones de euros negativos, con una disminución del 8,0%. La disminución se debe a los esfuerzos continuos de optimización y las operaciones de gestión de deuda llevadas a cabo en el período así como al impacto del tipo de cambio.

El coste bruto medio de la deuda es del 2,5% (sin tener en cuenta el coste por NIIF 16) vs 3,2% en el ejercicio 2019, un 83% de la deuda es a tipo fijo y un 10% está denominada en moneda extranjera.

Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

El resultado de las entidades valoradas por el método de la participación asciende a 36 millones de euros positivos básicamente por Ecoeléctrica (51 millones de euros), el subgrupo UF Gas (-30 millones de euros) y Medgaz (6 millones de euros).

Impuesto sobre beneficios

La tasa efectiva ordinaria del ejercicio 2020 se sitúa en un 23,3% superior a la del ejercicio 2019 (21,1%).

Resultado operaciones interrumpidas

El detalle del Resultado por operaciones interrumpidas es el siguiente:

	2020	2019	Var (%)
Distribución gas Perú	(12)	(7)	71,4
Generación carbón España	(38)	(40)	(7,5)
Distribución electricidad Chile	74	145	(49,7)
Total	24	98	(75,5)

Participaciones no dominantes

El detalle de participaciones no dominantes es el siguiente:

	2020	2019	Var (%)
EMPL	(41)	(61)	(32,8)
Nedgia	(76)	(83)	(8,4)
Otras participaciones (1)	(139)	(191)	(27,2)
Otros instrumentos de patrimonio	(60)	(60)	—
Total	(316)	(395)	(20,0)

(1) Incluye GPG, distribución de gas en Chile, Brasil, México y Argentina y distribución eléctrica en Chile y Panamá.

La disminución de participaciones no dominantes es debido a la menor contribución de la actividad de EMPL en el período y a la menor demanda de distribución de gas en España, impactada por la pandemia COVID-19.

En otros instrumentos de patrimonio se incluyen los intereses devengados por las obligaciones perpetuas subordinadas y las acciones preferentes.

Resultado neto

El resultado neto ordinario consolidado del ejercicio 2020 asciende a 872 millones de euros, un 36,7% menor si comparamos con el ejercicio anterior.

2.5. Análisis de resultados por segmentos

2.5.1. Gestión de la Energía y Redes

	Reportado			Ordinario		
	2020	2019	Variación (%)	2020	2019	Variación (%)
Gestión de la energía y redes	2.859	3.619	(21,0)	3.046	3.670	(17,0)
Redes Iberia	1.538	1.607	(4,3)	1.627	1.665	(2,3)
Redes gas	891	933	(4,5)	940	963	(2,4)
Redes electricidad	647	674	(4,0)	687	702	(2,1)
Redes Latinoamérica	834	961	(13,2)	840	977	(14,0)
Chile gas	206	237	(13,1)	207	238	(13,0)
Brasil gas	203	262	(22,5)	204	263	(22,4)
México gas	222	228	(2,6)	224	229	(2,2)
Panamá electricidad	130	147	(11,6)	132	147	(10,2)
Argentina gas	52	72	(27,8)	52	85	(38,8)
Argentina electricidad	21	15	40,0	21	15	40,0
Gestión de la energía	487	1.051	(53,7)	579	1.028	(43,7)
Mercados y aprovisionamientos	(223)	(123)	81,3	(170)	(124)	37,1
GNL internacional	129	509	(74,7)	198	477	(58,5)
Gasoductos (EMPL)	240	313	(23,3)	240	313	(23,3)
Generación térmica España	104	47	121,3	74	72	2,8
Generación térmica Latinoamérica	237	305	(22,3)	237	290	(18,3)

El Ebitda ordinario disminuyó un 17,0% en el ejercicio, debido a una menor demanda y un escenario de precios del gas deprimido, impactando al negocio de Mercados y aprovisionamientos y a las actividades de GNL internacional. La generación térmica Latinoamérica disminuye debido a menores ventas a mercado mientras que la generacional térmica en España aumenta como resultado de unos mejores márgenes.

De acuerdo con los criterios establecidos por la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", la economía argentina debe ser considerada como hiperinflacionaria. En consecuencia, las posibles diferencias cambiarias que surjan durante el año se han aplicado a los resultados de 2020, que también se han actualizado por las tasas de inflación.

2.5.1.1. Redes Iberia

Redes de gas

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	1.177	1.237	(4,9)
Aprovisionamientos	(70)	(74)	(5,4)
Margen bruto	1.107	1.163	(4,8)
Otros ingresos de explotación	38	38	—
Gastos de personal	(107)	(99)	8,1
Tributos	(25)	(25)	—
Otros gastos de explotación	(122)	(144)	(15,3)
EBITDA	891	933	(4,5)
Amortización, provisiones y otros resultados	(297)	(301)	(1,3)
EBIT	594	632	(6,0)

El Ebitda ordinario del ejercicio 2020 asciende a 940 millones de euros un 2,4% inferior al del mismo período del año anterior. Las menores ventas del período debido al impacto del COVID-19 en el segmento industrial junto con la suavidad del clima durante la mayor parte del año sólo se compensaron parcialmente con las eficiencias.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad de distribución de gas en España han sido las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Ventas - ATR (GWh)	185.445	204.578	(9,4)
Ventas GLP (tn)	74.053	80.191	(7,7)
Redes de distribución (km)	56.878	56.743	0,2
Incremento de puntos de suministro, en miles	6	3	95,2
Puntos de suministro (miles) a 31/12	5.412	5.406	0,1

Las ventas de gas (excluyendo el GLP) disminuyeron un 9,4%, mientras que los puntos de conexión se mantuvieron estables (+0,1%) frente al ejercicio 2019.

Redes electricidad

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	842	880	(4,3)
Aprovisionamientos	—	—	—
Margen bruto	842	880	(4,3)
Otros ingresos de explotación	18	18	—
Gastos de personal	(83)	(94)	(11,7)
Tributos	(30)	(30)	—
Otros gastos de explotación	(100)	(100)	—
EBITDA	647	674	(4,0)
Amortización, provisiones y otros resultados	(251)	(249)	0,8
EBIT	396	425	(6,8)

El Ebitda ordinario del ejercicio 2020 asciende a 687 millones de euros, con una disminución del 2,1% respecto al ejercicio 2019 debido principalmente a la reducción de la retribución financiera aprobada para el nuevo período regulatorio así como a menores ingresos por contadores consecuencia de la reducción de intervenciones por el COVID-19.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad de distribución de electricidad en España han sido las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Ventas - ATR (GWh)	28.838	31.006	(7,0)
Puntos de suministro (miles) a 31/12	3.774	3.758	0,4
TIEPI (minutos)	40	42	(6,3)

Los puntos de suministro incrementan un 0,4% en el periodo mientras que el ratio del opex unitario por km de red instalada disminuye un 14,6% respecto al 2019.

2.5.1.2. Redes Latinoamérica

Chile gas

Incluye las actividades de distribución y comercialización de gas.

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	521	746	(30,2)
Aprovisionamientos	(256)	(438)	(41,6)
Margen bruto	265	308	(14,0)
Otros ingresos de explotación	4	6	(33,3)
Gastos de personal	(26)	(30)	(13,3)
Tributos	(3)	(3)	—
Otros gastos de explotación	(34)	(44)	(22,7)
EBITDA	206	237	(13,1)
Amortización, provisiones y otros resultados	(63)	(70)	(10,0)
EBIT	143	167	(14,4)

El Ebitda ordinario alcanzó los 207 millones de euros, un 13,0% inferior al del ejercicio 2019 consecuencia de una menor demanda por el COVID-19 y el impacto negativo de las divisas (-21 millones de euros) que fueron parcialmente compensados por la indexación positiva de las tarifas y las eficiencias.

Principales magnitudes

	2020	2019	Var (%)
Ventas distribución de gas (GWh)	9.857	10.309	(4,4)
Ventas comercialización a terceros (GWh)	1.699	6.829	(75,1)
ATR (GWh)	20.491	29.399	(30,3)
Red de distribución (km)	7.873	7.773	1,3
Incremento de puntos de suministro, en miles	10	18	(45,3)
Puntos de suministro (miles) a 31/12	654	644	1,6

Las ventas de gas disminuyeron (-31,1%), principalmente por el efecto del COVID-19.

Los puntos de suministro crecieron un 1,6%.

Redes gas Brasil

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	1.001	1.815	(44,8)
Aprovisionamientos	(729)	(1.458)	(50,0)
Margen bruto	272	357	(23,8)
Otros ingresos de explotación	23	35	(34,3)
Gastos de personal	(21)	(28)	(25,0)
Tributos	(4)	(5)	(20,0)
Otros gastos de explotación	(67)	(97)	(30,9)
EBITDA	203	262	(22,5)
Amortización, provisiones y otros resultados	(64)	(71)	(9,9)
EBIT	139	191	(27,2)

El Ebitda ordinario de 2020 asciende a 204 millones de euros un 22,4% inferior al año anterior, debido a la menor demanda de gas en todos los segmentos excepto el residencial por COVID-19 y el impacto negativo del tipo de cambio (-65 millones de euros). Estos negativos han sido parcialmente compensados por la indexación de las tarifas, eficiencias y las menores pérdidas de energía.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Ventas de la actividad de gas (GWh)	61.030	70.295	(13,2)
Ventas de gas	37.670	59.652	(36,9)
ATR	23.360	10.643	119,5
Red de distribución (km)	8.156	8.050	1,3
Incremento de puntos de suministro, en miles	11	19	(40,8)
Puntos de suministro (miles) a 31/12	1.146	1.135	1,0

En conjunto, las ventas de gas se redujeron significativamente (-13,2%), afectadas por el impacto de COVID-19, particularmente en los segmentos de generación de energía, de GNV e industrial (-13,4%, -16,2% y -11,0% respectivamente). Al contrario, las ventas en el segmento minorista incrementaron un 10,1% en el año, consecuencia del efecto de cuarentena y las temperaturas.

Los puntos de suministro crecieron un 1,0% en el período.

Redes gas México

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	579	635	(8,8)
Aprovisionamientos	(316)	(345)	(8,4)
Margen bruto	263	290	(9,3)
Otros ingresos de explotación	24	14	71,4
Gastos de personal	(20)	(23)	(13,0)
Tributos	(1)	—	—
Otros gastos de explotación	(44)	(53)	(17,0)
EBITDA	222	228	(2,6)
Amortización, provisiones y otros resultados	(57)	(67)	(14,9)
EBIT	165	161	2,5

El Ebitda ordinario del ejercicio 2020 disminuyó un 2,2% hasta los 224 millones de euros.

El aumento de los márgenes y tarifas no han sido suficientes para compensar las menores ventas (-15,9%) y el impacto de los tipos de cambio (-26 millones de euros).

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Ventas de la actividad de gas (GWh)	48.536	57.733	(15,9)
Ventas de gas	21.866	22.842	(4,3)
ATR	26.670	34.891	(23,6)
Red de distribución (km)	22.807	22.722	0,4
Incremento de puntos de suministro, en miles	(72)	(135)	(46,6)
Puntos de suministro (miles) a 31/12	1.589	1.661	(4,3)

Los puntos de suministro disminuyeron un 4,3% como resultado de la estrategia comercial enfocada a mejorar la rentabilidad de los clientes.

Redes electricidad Panamá

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	759	891	(14,8)
Aprovisionamientos	(586)	(695)	(15,7)
Margen bruto	173	196	(11,7)
Otros ingresos de explotación	4	4	—
Gastos de personal	(9)	(10)	(10,0)
Tributos	(4)	(4)	—
Otros gastos de explotación	(34)	(39)	(12,8)
EBITDA	130	147	(11,6)
Amortización, provisiones y otros resultados	(63)	(47)	34,0
EBIT	67	100	(33,0)

El Ebitda ordinario del 2020 ha sido de 132 millones de euros, con un descenso del 10,2% respecto al año anterior, debido a la menor demanda por el impacto de COVID-19 parcialmente compensados por las eficiencias.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Ventas de la actividad de electricidad (GWh)	4.798	5.378	(10,8)
Ventas de electricidad	4.118	4.819	(14,6)
ATR	680	558	21,7
Puntos de suministro (miles) a 31/12	710	694	2,3

Las ventas de electricidad caen un 10,8% mientras que los puntos de suministro aumentan un 2,3%.

Redes gas Argentina

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	418	554	(24,5)
Aprovisionamientos	(278)	(385)	(27,8)
Margen bruto	140	169	(17,2)
Otros ingresos de explotación	17	35	(51,4)
Gastos de personal	(27)	(22)	22,7
Tributos	(26)	(31)	(16,1)
Otros gastos de explotación	(52)	(79)	(34,2)
EBITDA	52	72	(27,8)
Amortización, provisiones y otros resultados	(223)	(24)	829,2
EBIT	(171)	48	(456,3)

El Ebitda ordinario de 2020 asciende a 52 millones de euros, con un decremento del 38,8% respecto al ejercicio 2019. Las actualizaciones de tarifas y la mayor contribución al Ebitda de Gasnor se ha visto compensada por el impacto negativo del tipo de cambio (-29 millones de euros) y las menores ventas de gas, especialmente agudo en los segmentos de vehículos (-20,7%), generación eléctrica (-18,3%) e industrial (-15,5%). Las ventas residenciales aumentan un 17,3%.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Ventas de la actividad de gas (GWh)	76.853	86.701	(11,4)
Ventas de gas	38.208	35.502	7,6
ATR	38.645	51.199	(24,5)
Red de distribución (km)	39.088	38.630	1,2
Incremento de puntos de suministro, en miles	22	24	(8,0)
Puntos de suministro (miles) a 31/12	2.251	2.229	1,0

Las ventas de gas disminuyeron un 11,4%, mientras que los puntos de conexión aumentaron un 1,0% frente al año 2019.

Redes electricidad Argentina

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	104	139	(25,2)
Aprovisionamientos	(50)	(89)	(43,8)
Margen bruto	54	50	8,0
Otros ingresos de explotación	4	5	(20,0)
Gastos de personal	(8)	(8)	—
Tributos	(12)	(15)	(20,0)
Otros gastos de explotación	(17)	(17)	—
EBITDA	21	15	40,0
Amortización, provisiones y otros resultados	(2)	—	—
EBIT	19	15	26,7

El Ebitda ordinario de 2020 asciende a 21 millones de euros, un 40,0% superior al del ejercicio 2019 debido a la actualización de tarifas de abril-19 que se ha visto compensada por el impacto negativo del tipo de cambio (-8 millones de euros).

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Ventas de la actividad de electricidad (GWh)	1.901	1.909	(0,4)
Puntos de suministro (miles) a 31/12	243	237	2,4

Las ventas de electricidad permanecen estables (-0,4%) mientras que los puntos de conexión aumentan un 2,4% en el año.

2.5.1.3. Gestión de la Energía

Mercados y aprovisionamientos

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	4.222	6.895	(32,6)
Aprovisionamientos	(4.407)	(6.992)	(30,7)
Margen bruto	(185)	(97)	90,7
Otros ingresos de explotación	22	24	(8,3)
Gastos de personal	(27)	(24)	12,5
Tributos	(1)	(2)	(50,0)
Otros gastos de explotación	(32)	(24)	33,3
EBITDA	(223)	(123)	81,3
Amortización, provisiones y otros resultados	(26)	(7)	271,4
EBIT	(249)	(130)	91,5

Mercados y aprovisionamientos incluye todos los contratos de aprovisionamiento de gas del grupo y ventas internas y externas (excepto las ventas de GNL Internacional y de gas a clientes finales por debajo de 500 GWh en España incluidas en Comercialización).

El ebitda ordinario de 2020 alcanza los -170 millones de euros vs -124 millones de euros en 2019. Esta disminución se explica por la pérdida de competitividad del coste de aprovisionamiento, con impacto negativo en el segmento industrial, exship y ventas en el hub, así como a la contribución negativa de ciertos volúmenes de ventas realizadas para evitar take or pays.

Naturgy ha finalizado la renegociación de acuerdos por aproximadamente 15 bcms de su cartera de aprovisionamientos lo que ha permitido un mejor alineamiento de costes con las condiciones actuales de mercado.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Ventas de gas (GWh)	41.727	62.430	(33,2)
CCC	19.834	20.662	(4,0)
Aprovisionamiento a terceros	21.893	41.768	(47,6)
Ventas de electricidad (GWh)	1.627	1.760	(7,6)

GNL Internacional

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	2.785	3.421	(18,6)
Aprovisionamientos	(2.626)	(2.896)	(9,3)
Margen bruto	159	525	(69,7)
Otros ingresos de explotación	—	14	(100,0)
Gastos de personal	(21)	(20)	5,0
Tributos	—	(1)	(100,0)
Otros gastos de explotación	(9)	(9)	—
EBITDA	129	509	(74,7)
Amortización, provisiones y otros resultados	(135)	(131)	3,1
EBIT	(6)	378	(101,6)

El Ebitda ordinario asciende a 198 millones de euros, un 58,5% inferior como resultado de un escenario de GNL deprimido que da lugar a márgenes negativos, compensado parcialmente vía coberturas financieras y cancelación de algunos cargos.

Al final del año 2020 las ventas contratadas para 2021 y 2022-23 se sitúan en el 84% y al 52% respectivamente.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Ventas de gas (GWh)	133.979	124.277	7,8 %
Capacidad flota transporte marítimo (m3)	1.989.121	1.811.741	9,8 %

Gasoductos

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	260	334	(22,2)
Aprovisionamientos	—	—	—
Margen bruto	260	334	(22,2)
Otros ingresos de explotación	1	1	—
Gastos de personal	(7)	(7)	—
Tributos	—	—	—
Otros gastos de explotación	(14)	(15)	(6,7)
EBITDA	240	313	(23,3)
Amortización, provisiones y otros resultados	(56)	(36)	55,6
EBIT	184	277	(33,6)

El Ebitda ordinario de 2020 disminuye un 23,3% hasta los 240 millones de euros. La caída se debe principalmente a la reducción de los ingresos por la menor capacidad contratada tras la finalización de uno de los contratos. Esto se ha compensado parcialmente por las mayores las tarifas (8 millones de euros).

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Transporte de gas - EMPL (GWh)	49.383	68.703	(28,1)
Portugal-Marruecos	22.952	27.412	(16,3)
España (Naturgy)	26.431	41.290	(36,0)

Generación térmica España

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	1.010	1.126	(10,3)
Aprovisionamientos	(638)	(739)	(13,7)
Margen bruto	372	387	(3,9)
Otros ingresos de explotación	48	5	860,0
Gastos de personal	(70)	(74)	(5,4)
Tributos	(164)	(154)	6,5
Otros gastos de explotación	(82)	(117)	(29,9)
EBITDA	104	47	121,3
Amortización, provisiones y otros resultados	(1.081)	(131)	725,2
EBIT	(977)	(84)	1063,1

El Ebitda ordinario de 2020 asciende a 74 millones de euros, un 2,8% superior gracias a una mejora de los costes de generación de las centrales de ciclo combinado junto con eficiencias adicionales. Estos aspectos permitieron mejores márgenes a pesar del menor precio del pool y la reducción de la producción nuclear.

El precio del pool disminuyó un 28,7% respecto al 2019 con una media de 34 euros/MWh en el período, como resultado de una mayor producción hidráulica y renovables y menores precios del gas.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Capacidad de generación eléctrica (MW)	8.031	8.031	—
Nuclear	604	604	—
Ciclos combinados	7.427	7.427	—

	2020	2019	Var (%)
Energía eléctrica producida (GWh)	17.243	19.081	(9,6)
Nuclear	4.387	4.542	(3,4)
Ciclos combinados	12.856	14.538	(11,6)

La producción total disminuyó en un 9,6%: la producción de ciclos combinados y la producción nuclear disminuyeron en un 11,6% y un 3,4% respectivamente esta última afectada por mantenimientos programados en el segundo trimestre.

Generación térmica Latam

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	612	787	(22,2)
Aprovisionamientos	(333)	(442)	(24,7)
Margen bruto	279	345	(19,1)
Otros ingresos de explotación	3	15	(80,0)
Gastos de personal	(14)	(17)	(17,6)
Tributos	(1)	(1)	—
Otros gastos de explotación	(30)	(37)	(18,9)
EBITDA	237	305	(22,3)
Amortización, provisiones y otros resultados	(85)	(90)	(5,6)
EBIT	152	215	(29,3)

El Ebitda ordinario de 2020 asciende a 237 millones de euros, un 18,3% inferior al del 2019. Los mayores márgenes en las ventas de PPA se vieron compensados por menores márgenes en República Dominicana debido a una mayor producción y competidores; menores volúmenes por restricciones del operador del mercado afectando a las plantas de México y el efecto negativo de tipo de cambio (-8 millones de euros).

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Capacidad de generación eléctrica (MW)	2.643	2.563	3,1
México (CCC)	2.446	2.365	3,4
República Dominicana (Fuel)	198	198	—

	2020	2019	Var (%)
Energía eléctrica producida (GWh)	14.258	17.228	(17,2)
México (CCC)	13.778	16.123	(14,5)
República Dominicana (Fuel)	481	1.105	(56,5)

2.5.2. Renovables y nuevos negocios

	Reportado			Ordinario		
	2020	2019	Variación (%)	2020	2019	Variación (%)
Renovables y nuevos negocios	352	332	6,0	362	337	7,4
España y USA	272	257	5,8	281	260	8,1
Australia	14	23	(39,1)	14	23	(39,1)
LatAm	66	52	26,9	67	54	24,1

Renovables y nuevos negocios incluye todas las actividades de generación renovable (incluyendo hidráulica) que previamente se reportaba dentro del generación térmica Europa y generación internacional así como nuevos negocios.

El ebitda ordinario alcanza los 362 millones de euros un 7,4% superior al de 2019 debido a mayor producción renovable en España y Latam consecuencia de la mayor capacidad en España y mayores recursos eólicos y precios en México. La disminución en Australia es debida a menores márgenes en los volúmenes PPA.

Renovables España y USA

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCEN	516	485	6,4
Aprovisionamientos	(59)	(65)	(9,2)
Margen bruto	457	420	8,8
Otros ingresos de explotación	15	7	114,3
Gastos de personal	(49)	(37)	32,4
Tributos	(72)	(62)	16,1
Otros gastos de explotación	(79)	(71)	11,3
EBITDA	272	257	5,8
Amortización, provisiones y otros resultados	(364)	(137)	165,7
EBIT	(92)	120	(176,7)

El ebitda ordinario alcanza los 281 millones de euros, un 8,1% superior al de 2019 por el incremento de la producción a pesar de los menores precios de venta. La mayor producción en hidráulica y renovables en España ha sido parcialmente compensada por menores PPA/precios pool vs 2019.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Capacidad de generación eléctrica (MW)	4.053	3.927	3,2
Hidráulica	2.062	2.065	(0,2)
Eólica	1.691	1.561	8,3
Solar	249	250	(0,4)
Cogeneración y otras	51	51	0,2

	2020	2019	Var (%)
Energía eléctrica producida (GWh)	7.715	5.991	28,8
Hidráulica	3.534	3.360	5,2
Eólica	3.546	2.258	57,1
Solar	320	227	41,1
Cogeneración y otras	315	147	114,8
Cuota mercado generación	16,4	16,1	36,6

Naturgy continua su progreso en el desarrollo de activos renovables en España y la capacidad instalada en España alcanzó los 4.053 MW, 125 MW superior a la de 2019.

Renovables Australia

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	20	29	(31,0)
Aprovisionamientos	—	—	—
Margen bruto	20	29	(31,0)
Otros ingresos de explotación	—	—	—
Gastos de personal	(1)	(1)	—
Tributos	—	—	—
Otros gastos de explotación	(5)	(5)	—
EBITDA	14	23	(39,1)
Amortización, provisiones y otros resultados	(5)	(6)	(16,7)
EBIT	9	17	(47,1)

El ebtida ordinario alcanza los 14 millones de euros, un 39,1% inferior al de 2019. La reducción es debida a menores márgenes en los contratos de PPA, ajustes en los contratos de derivados así como menor generación (-2.2%) en el período.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Capacidad de generación eléctrica (MW)	96	96	—
Eólica	96	96	—

	2020	2019	Var (%)
Energía eléctrica producida (GWh)	287	294	(2,2)
Eólica	287	294	(2,2)

Renovables Latinoamérica

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	104	105	(1,0)
Aprovisionamientos	(4)	(7)	(42,9)
Margen bruto	100	98	2,0
Otros ingresos de explotación	7	6	16,7
Gastos de personal	(16)	(20)	(20,0)
Tributos	(2)	(3)	(33,3)
Otros gastos de explotación	(23)	(29)	(20,7)
EBITDA	66	52	26,9
Amortización, provisiones y otros resultados	(17)	(62)	(72,3)
EBIT	49	(10)	—

El ebitda ordinario alcanza los 67 millones de euros, un 24,1% superior al de 2019 debido principalmente a una mayor producción y precios en México compensada por una menor contribución en solar Brasil.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Capacidad de generación eléctrica (MW)	511	511	—
México (eólica)	234	234	—
Brasil (solar)	153	153	—
Costa Rica (hidráulica)	101	101	—
Panamá (hidráulica)	22	22	—

	2020	2019	Var (%)
Energía eléctrica producida (GWh)	1.510	1.411	7,0
México (eólica)	754	670	12,5
Brasil (solar)	295	302	(2,2)
Costa Rica (hidráulica)	367	369	(0,4)
Panamá (hidráulica)	94	70	34,3

2.5.3. Comercialización

Incluye las ventas de electricidad a clientes finales en España así como las ventas de gas a cliente final de consumo inferior a 500 Gwh en España.

Resultados

	2020	2019	Var.(%)
INCN	6.302	8.691	(32,4)
Aprovisionamientos	(5.686)	(7.986)	(34,0)
Margen bruto	616	705	(12,6)
Otros ingresos de explotación	7	9	(22,2)
Gastos de personal	(106)	(93)	14,0
Tributos	(25)	(12)	108,3
Otros gastos de explotación	(166)	(198)	(16,2)
EBITDA	326	411	(20,7)
Amortización, provisiones y otros resultados	(156)	(138)	13,0
EBIT	170	273	(37,7)

El ebtida ordinario alcanza los 359 millones de euros, un -8,4% inferior al de 2019 fundamentalmente por la menor demanda energética por el COVID-19. Los márgenes de gas continuaron presionados a lo largo del año. En el lado positivo, los márgenes de electricidad se beneficiaron de un menor precio del pool.

Principales magnitudes

Las principales magnitudes en la actividad son las siguientes:

	2020	2019	Var (%)
Ventas de gas (GWh)	142.291	152.545	(6,7)
Residencial España	19.786	21.537	(8,1)
Industrial España	120.080	127.627	(5,9)
PYMES	2.425	3.381	(28,3)
Por segmento	142.291	152.545	(6,7)
Liberalizado	136.684	146.780	(6,9)
Regulado	5.607	5.765	(2,7)
Ventas de electricidad (GWh)	22.268	23.272	(4,3)
Residencial España	9.524	9.830	(3,1)
Industrial España	9.659	8.749	10,4
PYMES	3.084	4.694	(34,3)
Por segmento	22.268	23.272	(4,3)
Liberalizado	17.248	18.336	(5,9)
Regulado	5.019	4.937	1,7
Contratos minoristas (España) (miles a 31/12)	10.658	11.018	(3,3)
Gas	3.813	3.993	(4,5)
Electricidad	4.020	4.213	(4,6)
Servicios	2.825	2.812	0,5
Contratos por cliente (España)	1,55	1,54	1,0
Cuota de mercado contratos gas (España)	47,9	50,9	-3,01pp

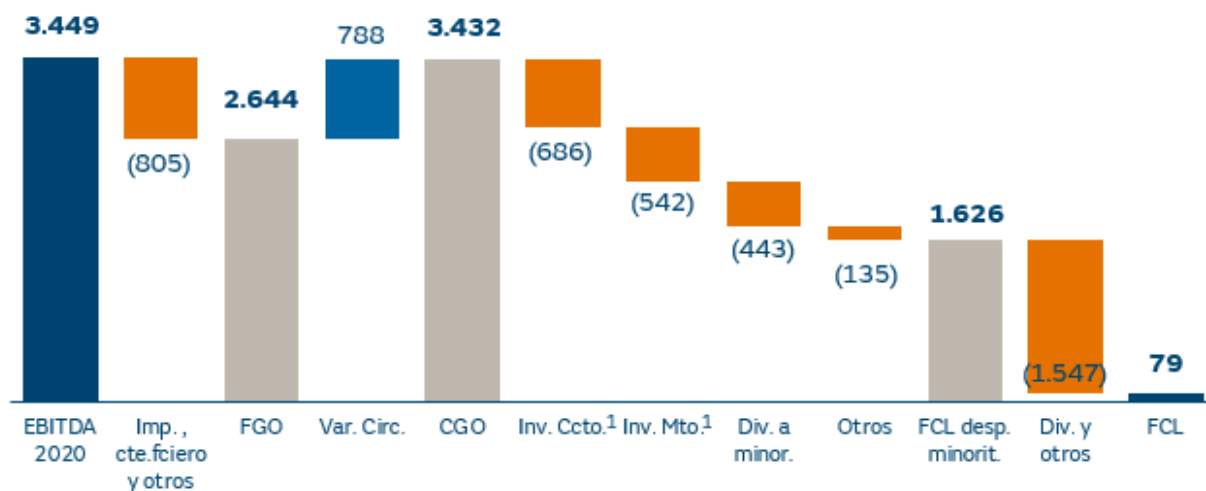
Las ventas de gas bajan un 6,7% en todos los segmentos especialmente en el de PYMES y residencial (-28,3% y -8,1%) impactado por el COVID-19 y las suaves condiciones climatológicas en comparación con 2019.

Las ventas de electricidad bajan un 4,3% en 2020 como resultado de unas menores ventas en el mercado liberalizado (-5,9%) con un severo impacto en el segmento PYMES (-34,3%). Por el contrario las ventas industriales incrementan un 10,4% y las ventas PVPC (precio voluntario al pequeño consumidor) aumentan un 1,7%.

El número de contratos experimenta un ligero decremento alcanzando los 10,7 millones al cierre de 2020, un 3,3% de disminución respecto 2019.

2.6. Flujo de caja

A continuación se detalla la evolución del flujo de efectivo del ejercicio 2020:



¹ Netas de cesiones y aportaciones

El flujo de caja libre después de minoritarios asciende a 1.626 millones de euros. La contribución de los resultados operativos se complementa con una disminución del capital circulante, por menores ventas y existencias, así como los esfuerzos de optimización. La gestión proactiva del capital circulante y de la liquidez ha sido una prioridad durante la crisis del COVID-19.

El flujo de caja libre después de minoritarios fue destinado principalmente al pago de dividendos (1.370 miles de euros) y al programa de recompra de acciones (184 millones de euros) hasta su suspensión.

Inversiones

El desglose de las inversiones por naturaleza es el siguiente:

	2020	2019	%
Inversiones materiales e intangibles (Capex)	1.279	1.685	(24,1)
Otros cobros/pagos de actividades de inversión	(51)	(78)	(34,6)
Total inversiones netas (Capex neto)	1.228	1.607	(23,6)

Las inversiones materiales e intangibles del año 2020 alcanzan los 1.279 millones de euros, con una disminución del 24,1% respecto a las del ejercicio anterior.

El detalle por actividades de las inversiones materiales e intangible es el siguiente:

	2020	2019	Var (%).
Gestión de la energía y redes	756	1.012	(24,9)
Redes Iberia	321	427	(24,8)
Redes gas	96	167	(42,5)
Redes electricidad	225	260	(13,5)
Redes Latinoamérica	342	450	(24,0)
Chile gas	37	76	(51,3)
Chile electricidad	119	111	7,2
Brasil gas	33	50	(34,0)
México gas	37	58	(36,2)
Panamá electricidad	94	109	(13,8)
Argentina gas	17	39	(56,4)
Argentina electricidad	5	5	—
Perú gas	—	2	(100,0)
Gestión de la energía y mercados	93	135	(28,0)
Mercados y aprovisionamientos	1	—	—
GNL internacional	15	2	650,0
Gasoductos (EMPL)	3	5	(40,0)
Generación térmica España	51	68	(19,7)
Generación térmica LatAm	23	60	(61,7)
Renovables y nuevos negocios	429	599	(29,1)
España y USA	140	450	(70,6)
Australia	100	92	8,7
LatAm	189	57	231,6
Comercialización	55	49	12,2
Resto	39	25	56,0
TOTAL Capex	1.279	1.685	(24,1)

Las inversiones de mantenimiento en el ejercicio 2020 ascienden a 546 millones de euros vs. 633 millones de euros en 2019, una reducción del 13,7% consecuencia de la optimización de los procesos de mantenimiento y del efecto tipo de cambio.

Las inversiones de crecimiento en el ejercicio 2020 representan aproximadamente el 60% del total y asciende a 733 millones de euros. Las inversiones de crecimiento en el 2020 incluyen:

- 115 millones de euros correspondientes al desarrollo de diversos proyectos de generación renovable en España, con 125 MW que han sido puestos en operación en el ejercicio 2020.
- 287 millones de euros invertidos en el desarrollo de 181 MW eólicos en Australia y 307 MW eólicos y solares en Chile que entrarán en operación en los próximos meses.

Naturgy recientemente ha llegado a varios acuerdos en Australia que incrementarán su actual presencia en el país a más de 700 MW sobre 2022, confirmando el compromiso de crecimiento en renovables.

Desinversiones

- El 20 de febrero, los socios de Ghesa Ingeniería y Tecnología, S.A. y Empresarios Agrupados AIE (Naturgy entre ellos) vendieron sus participaciones a una empresa especializada en actividades de ingeniería para activos de generación. La plusvalía neta de esta operación asciende a 13 millones de euros.
- El 1 de abril, y en relación al acuerdo entre Naturgy y Mubadala para adquirir el 34,05% de Medgaz a CEPSA a través de una sociedad vehículo, Naturgy ejerció la opción firmada con BlackRock's Global Energy & Power Infrastructure Fund (GEPIF), por la cual GEPIF adquirió el 50% en dicha sociedad vehículo al mismo precio por el que la participación de Medgaz fue acordada para ser comprada por Mubadala. Tras la adquisición del mencionado porcentaje de Medgaz y el cumplimiento del resto de condiciones, la transacción se ha completado en julio de 2020.
- El 7 de abril, Naturgy se completó la venta de la participación en Iberafrica Power (Kenya) a AP Moller Capital por un importe total de 62 millones de dólares. La operación no ha tenido impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada.
- Por último, el 13 de noviembre de 2020 Naturgy anunció un acuerdo para la venta de su participación del 96,04% en la distribuidora de electricidad en Chile, Compañía General de Electricidad, S.A. (CGE) a State Grid International Development Limited (SGID) por un precio de venta (equity value) de 2.570 millones de euros. La transacción implica un Enterprise value (EV) por el 100% de CGE de 4.312 millones de euros y Naturgy espera unas plusvalías antes de impuesto de 0,4 billones de euros. La transacción está sujeta a las aprobaciones regulatorias y la aprobación de competencia.

2.7. Posición financiera

La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2020 asciende a 13.612 millones de euros, sin incluir la entrada de flujos antes de impuestos de 2.570 millones de euros esperada cuando se cierre la operación de CGE. El ratio deuda financiera neta/ Ebitda es de 3,9 veces comparado con 3,6 veces a 31 de diciembre de 2019.

Durante el ejercicio del 2020 las operaciones más relevantes formalizadas han sido:

- Emisión de un bono por importe de 1.000 millones de euros a 5 años y un cupón del 1,25%.
- Ampliación de un bono por 150 millones de euros con vencimiento en noviembre de 2029.
- Nuevos préstamos y líneas de crédito en España por importe de 1.225 millones de euros y 530 millones de euros respectivamente. En los negocios internacionales se formalizaron nuevos préstamos y líneas de crédito por un importe equivalente a 534 millones de euros (incluye 250 millones de euros de CGE Chile) y 86 millones de euros respectivamente.
- Refinanciación de préstamos en España por 2.320 millones de euros. En los negocios internacionales, la refinanciación de préstamos y líneas de crédito alcanzó un importe equivalente a 422 millones de euros (incluye 71 millones de euros de CGE Chile) y 225 millones de euros respectivamente.
- CGE (Chile) emitió dos bonos en el tercer trimestre en el mercado local por 64 millones de euros a 5 años y un cupón del 1,2% y por 62 millones de euros a 10 años y un cupón del 1,25%, ambos indexados a inflación.
- Los proyectos fotovoltaicos de Guimaranía I y II (Brasil) emitieron deuda por 7 millones de euros con un vencimiento a 13 años y un cupón del 5,57% indexado a la inflación (IPCA).

Liquidez (millones de euros)

La liquidez a 31 de diciembre de 2020 se sitúa en 9.475 millones de euros incluyendo 3.927 millones de euros correspondientes a Efectivo y medios líquidos equivalente y 5.548 a líneas de crédito no dispuestas. Adicionalmente, el programa de ECPs está sin disponer a 31 de diciembre de 2020.

El detalle de la liquidez a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

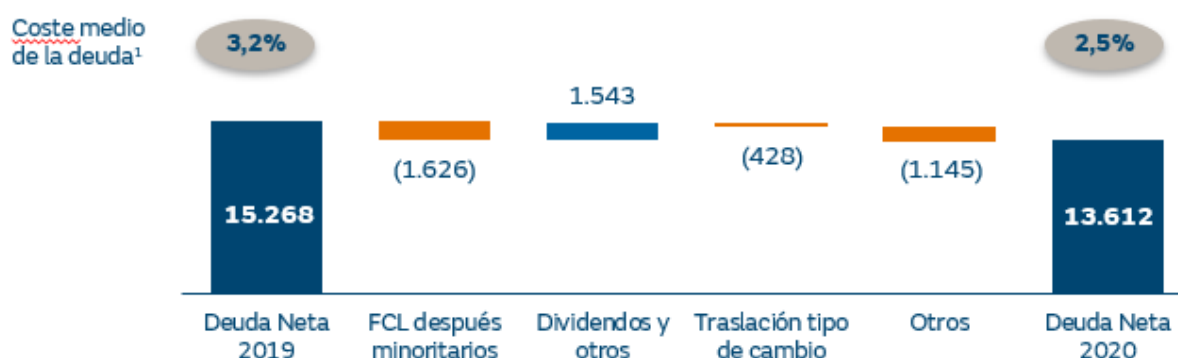
	Consolidada		Chile		Brasil	Argentina	México	Panamá	Holding y otros
	Dic'20	Dic'19	CLP	USD	BRL	ARS	MXN	USD	EUR/Otras
Efectivo y medio líquidos equivalentes	3.927	2.685	98	41	101	59	101	105	3.422
Líneas crédito no dispuestas	5.548	5.352	—	—	24	—	8	—	5.516
Total	9.475	8.037	98	41	125	59	109	105	8.938

El vencimiento medio de las líneas de crédito no dispuesta se sitúa cerca de los dos años según el siguiente detalle:

	2021	2022	2023	2024	2025
Líneas de crédito no dispuestas	86	2.838	2.228	294	102

Evolución de la deuda financiera neta (millones de euros)

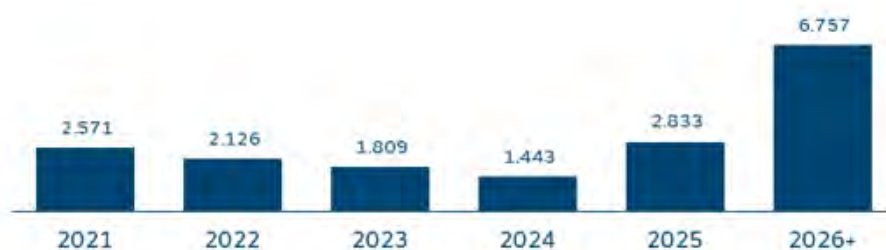
La evolución de la deuda del 31 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020 ha sido la siguiente:



El coste medio de la deuda sin incluir el coste por los pasivos financieros por arrendamientos NIIF 16 asciende a 2,5% por debajo del cierre de 2019 (3,2%).

Vencimientos de la deuda bruta

El detalle de la deuda financiera bruta por vencimientos es el siguiente:



La evolución de los principales ratios aplicados referentes a la Deuda financiera neta es la siguiente:

		2020	2019
EBITDA/Coste deuda financiera neta	veces	6,9	7,8
Deuda financiera neta / EBITDA	veces	3,9	3,6

El detalle de la deuda financiera neta, el coste medio de la deuda bruta y el % de deuda fija bruta por país y moneda es el siguiente:

		Consolidada		Chile		Brasil	Argentina	México	Panamá	Holding y otros
		Dic'20	Dic'19	CLP	USD	BRL	ARS	MXN	USD	EUR/USD
Deuda financiera neta	MEuros	13.612	15.268	349	26	155	(57)	363	631	12.145
Coste medio deuda bruta (1)	%	2,5	3,2	5,1	5,1	4,3	45,6	7,5	4,4	1,8
% Fija (Deuda bruta)	%	83	86	68	31	10	72	34	57	89

(1) No incluye el coste de la deuda por NIIF 16.

3. Liquidez y recursos de capital

Gestión del capital

El principal objetivo de la gestión del capital de Naturgy es asegurar una estructura financiera que optimice el coste de capital manteniendo una sólida posición financiera, para compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades de financiación.

Naturgy considera como indicadores de los objetivos fijados para la gestión del capital mantener en el largo plazo un nivel de apalancamiento de alrededor del 50%.

La clasificación crediticia de la deuda de Naturgy a largo plazo es la siguiente:

	2020	2019
Standard & Poor's	BBB	BBB
Fitch	BBB	BBB

La deuda financiera neta asciende 13.612 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 y el ratio de apalancamiento se sitúa en el 54,70% (15.268 millones de euros y un 52,20% a 31 de diciembre de 2019).

Liquidez

Naturgy mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 las disponibilidades de liquidez son las siguientes:

Fuente de liquidez	Disponibilidad 2020	Disponibilidad 2019
Líneas de crédito disponibles	5.548	5.352
Préstamos no dispuestos	—	—
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	3.927	2.685
Total	9.475	8.037

Adicionalmente, se dispone de capacidad para emitir deuda en mercado de capitales no utilizada por importe de 4.408 millones de euros.

4. Principales riesgos y oportunidades

4.1. Modelo de gestión de riesgos

El modelo de gestión de riesgos de Naturgy busca garantizar la predictibilidad del desempeño de la compañía en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés.

El objetivo principal del modelo es garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados, con la finalidad de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus actividades sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo definido y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.

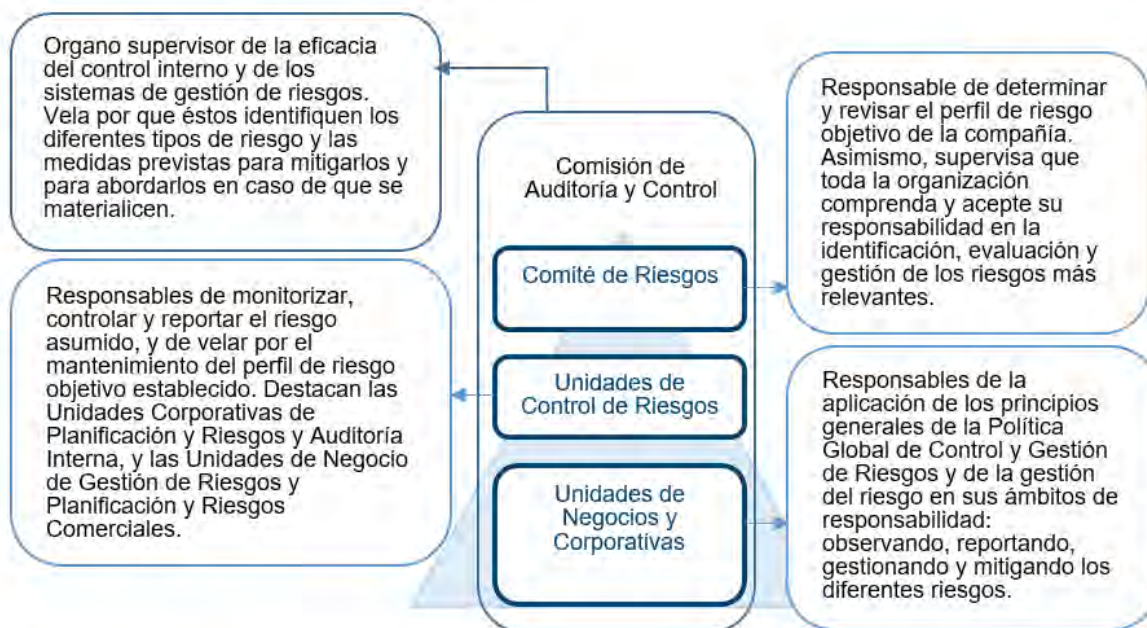
El Sistema Integral de Gestión y Control del Riesgo se estructura en los siguientes apartados:

- *Risk Appetite*: definición de la tolerancia al riesgo a través de la fijación de límites para las categorías de riesgo más relevantes, por riesgo y por negocio en función de los objetivos.
- *Risk Assessment*: metodología, procedimiento y proceso de identificación, evaluación y medición de los riesgos.
- *Risk Governance & Management*: mecanismo de Gobierno y Gestión del riesgo para todas las tipologías de riesgos y para todos los negocios.
- *Risk Reporting*: reporting y monitorización sistemáticos y periódicos del riesgo a diferentes niveles de gestión: Negocio, Unidades de Negocios, Presidencia y Consejo.

Órganos de gestión de riesgos

Naturgy dispone de un marco que integra la visión de Gobierno, Riesgos y Cumplimiento posibilitando una visión integrada de los procesos del grupo, los controles existentes sobre los mismos y el riesgo asociado.

Cuenta para ello con diferentes organismos, con ámbitos de responsabilidad claramente identificados, lo que permite garantizar la predictibilidad y la sostenibilidad en el desempeño operativo y financiero de la compañía.



Una gestión integrada

Naturgy analiza su perfil global de riesgo según el potencial impacto sobre sus estados financieros. Con ello, determina el máximo nivel aceptado de exposición al riesgo, así como los límites admisibles para su gestión.

Las herramientas que permiten a la compañía una mejora continua en el proceso de identificación, caracterización y determinación del perfil de riesgo de Naturgy son:

- Política Global de Control y Gestión de Riesgos: actualizada y aprobada por el Consejo de Administración de Naturgy en noviembre de 2020. Su objeto es establecer los principios y pautas generales de comportamiento necesarios para garantizar la adecuada identificación, información, evaluación y gestión de la exposición al riesgo de Naturgy.
- Mapa Corporativo de Riesgos: identifica y cuantifica los riesgos susceptibles de afectar al desempeño de Naturgy, teniendo en cuenta las características de la posición en riesgos (variables de impacto, severidad potencial cuantitativa y cualitativa, probabilidad de ocurrencia y grado de gestión y control). Es actualizado y presentado anualmente a la Comisión de Auditoría y Control.
- Otros mapas de riesgos: promovidos por las Unidades de Negocio y Corporativas de Naturgy, discrecionalmente, acordes y alineados con una metodología común, que sirven de base al Mapa Corporativo de Riesgos.
- Sistema de Medición de Riesgos: tiene como cometido cuantificar, de forma recurrente y con base probabilística, la posición en riesgo asumida a nivel global para las diferentes categorías de riesgo. Para ello, lleva a cabo análisis de riesgos correlativos, análisis de sensibilidad y pruebas de estrés para los principales riesgos identificados.

Categorías de riesgo

Cada unidad de negocio cuenta con información específica de los principales tipos de riesgos que le pueden afectar. Con ello, se busca facilitar el proceso de toma de decisiones lo que, a su vez, redundará de forma positiva en la compañía pues mejora su rentabilidad, la predictibilidad en su comportamiento y su eficiencia.

Los factores de riesgo se agrupan fundamentalmente las siguientes categorías de riesgo:

- Riesgos de negocio: Incertidumbre asociada al desarrollo y consecución de los objetivos de las diferentes unidades de negocio motivada por la irrupción de factores que dificulten la implementación de las líneas estratégicas de Naturgy, y que puedan impactar en su valor y/o Estados Financieros.
- Riesgo de mercado, entendido como la incertidumbre relacionada con los volúmenes y precios de las materias primas.
- Riesgo regulatorio, entendido como el impacto potencial en la consecución de los objetivos estratégicos motivado por la modificación de los marcos regulatorios donde operan los negocios de Naturgy.
- Riesgo fiscal, derivado de la incertidumbre sobre si las autoridades fiscales aceptarán el tratamiento fiscal adoptado en las declaraciones tributarias presentadas o a presentar.
- Riesgo jurídico, derivado del desenlace potencial de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas contra Naturgy.
- Riesgos financieros, incertidumbre derivada de la evolución de los tipos de cambio y tipos de interés, los cuales pueden incidir sobre los balances de la compañía y la capacidad de financiación en los mercados de capitales.

- Riesgo de crédito, entendido como el riesgo de solvencia financiera de la cartera comercial de la compañía. Adicionalmente, incorpora la medición a corto plazo de las rentabilidades obtenidas en la colocación de excedentes en entidades financieras, orientada a seleccionar carteras más eficientes.
- Riesgo operacional, incertidumbre asociada a las pérdidas resultantes de una falta de adecuación o un fallo en los procesos, desempeño del personal, disponibilidad de los activos de explotación o la incidencia de cualquier acontecimiento externo.
- Riesgo Medioambiental, asociado a la posibilidad de que por forma natural o por acción humana se produzca superación de límites ambientales o daños a los ecosistemas y la biodiversidad.
- Riesgo de Cambio Climático, derivado de la transición energética (regulación, mercado, tecnologías...) y de los impactos físicos del cambio climático.
- Riesgo Reputacional, incertidumbre sobre la evolución de la percepción de los grupos de interés respecto a la reputación de la compañía a consecuencia de comportamientos de la empresa o de sus empleados, incluyendo los relacionados con la corrupción, y su influencia en los resultados a corto, medio y largo plazo.
- Riesgo Ciberseguridad, derivado de ataques maliciosos o eventos accidentales con impacto operacional, que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología.
- Riesgo de Fraude, derivado de cualquier acción intencional no lícita realizada por un empleado o un tercero, para lograr un beneficio propio o para la empresa, directo o indirecto, a través del uso incorrecto de los recursos o activos de Naturgy.

4.2. Principales riesgos

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia	
Riesgos de negocio					
Contexto Macroeconómico	Inestabilidad macroeconómica, social y geopolítica.	Intensificación de la comunicación con organismos públicos. Adopción de medidas específicas.	Determinista	Impacto crisis sanitaria COVID-19. ↑	
Riesgos de mercado					
Precio de las materias primas	Gas	Volatilidad en los mercados internacionales que determinan el precio del gas.	Coberturas físicas y financieras. Gestión de la cartera.	Estocástica ↑	Desacople entre los contratos de largo plazo y los precios en hubs.
	Electricidad	Volatilidad en los mercados de electricidad.	Coberturas físicas y financieras. Optimización del parque generación.	Estocástica ↑	Penetración de renovables con coste marginal cero y producción intermitente.
Volumen	Gas	Desajuste entre la oferta y la demanda de gas.	Optimización de contratos y activos a nivel global.	Determinista/ Estocástica ↔	Presión de la demanda agregada.
	Electricidad	Reducción del hueco térmico disponible. Incertidumbre en el volumen de producción renovable.	Optimización del balance comercialización-generación.	Estocástica ↑	Presión de la demanda agregada.
Riesgo regulatorio					
Regulatorio	Exposición a la revisión de los criterios y niveles de rentabilidad reconocida para las actividades reguladas.	Intensificación de la comunicación con organismos reguladores. Ajuste de eficiencias e inversiones a las tasas reconocidas.	Escenarios	↑	Presión de los reguladores, función de la situación de país/ sector.

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia
Riesgo fiscal				
Fiscal	Ambigüedad o subjetividad en la interpretación de la normativa fiscal vigente, o bien por la alteración relevante de la misma.	Consultas a organismos expertos independientes. Contratación de firmas asesoras de primer nivel. Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.	Escenarios	Diferentes unidades de negocio afectadas con distintas figuras tributarias. ↔
Riesgo jurídico				
Jurídico	Incertidumbre derivada del desenlace potencial de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas.	Análisis y mitigación de los riesgos legales que afecten la operatividad de la empresa y al gobierno corporativo. Contratación de firmas jurídicas de primer nivel. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.	Escenarios	Diferentes unidades de negocio afectadas con distintas normas legales en cada país. ↔
Riesgos financieros				
Tipo de cambio	Volatilidad en los mercados internacionales de divisa.	Diversificación geográfica. Coberturas mediante financiación en moneda local y derivados. Seguimiento de la posición neta.	Estocástica	Incertidumbre sobre las perspectivas de crecimiento en Latinoamérica. ↔
Tipo de interés y <i>spread</i> crediticio	Volatilidad en los tipos de financiación.	Coberturas financieras. Diversificación de fuentes de financiación.	Estocástica	Incertidumbre respecto al nivel de escenario del tipo de interés. ↔
Riesgo de crédito				
Crédito	Incertidumbre sobre la evolución de los ratios de morosidad condicionados por el ciclo económico.	Análisis de solvencia de clientes para definir condiciones contractuales específicas. Proceso de recobro.	Estocástica	Efecto transitorio COVID-19. ↑
Riesgo operacional				
Riesgos asegurables	Accidentes, daños o indisponibilidades en los activos de Naturgy.	Planes de mejora continua. Optimización del coste total de riesgo y de las coberturas.	Estocástica	Tensión creciente en el mercado asegurador ante exposición de catástrofes naturales. ↑
Riesgo medioambiental				
Medio ambiente	Superación de los límites ambientales o daños a los ecosistemas y la biodiversidad producidos de forma natural o por acción humana.	Planes de emergencia en instalaciones con riesgo de accidente ambiental. Pólizas de seguro específicas. Gestión integral ambiental.	Escenarios	Implantación de un Sistema Integrado de Gestión, certificado y auditado anualmente por AENOR. ↔

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia
Riesgo de cambio climático				
Cambio climático y transición energética	Incertidumbre derivada de la transición energética (regulación, mercado, tecnologías, ...) y de los impactos físicos del cambio climático.	Posicionamiento corporativo a través de la Política global de Medio Ambiente y del Plan de Medio Ambiente, donde se refuerza la gobernanza en temas de clima y se establecen objetivos de reducción de emisiones.	Estocástica/ Escenarios	Incertidumbre normativa. ↑
Riesgo reputacional				
Imagen y reputación	Deterioro de la percepción de Naturgy desde diferentes grupos de interés.	Identificación y seguimiento de potenciales eventos reputacionales. Transparencia en la comunicación.	Escenarios	Estabilización de las puntuaciones del índice MERCO. ↔
Ciberseguridad	Ataques maliciosos o eventos accidentales que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología.	Implementación medidas seguridad; Análisis de eventos y de aplicación de remedios; Formación.	Escenarios	Endurecimiento del escenario cibernético. Plan de Protección Amenazas a efectos de mitigar probabilidad de materialización de riesgos e impacto asociado. ↑

Métricas empleadas:

- **Estocástica:** generación de sendas de evolución de las magnitudes más relevantes, tomando como riesgo la máxima desviación respecto al escenario de referencia, de acuerdo a un nivel de confianza predeterminado. Las magnitudes mencionadas son, típicamente, ebitda, beneficio después de impuestos, *cash-flow* o valor.
- **Escenarios:** análisis del impacto respecto al escenario de referencia de un número limitado de posibles incidencias.

Los riesgos de carácter financiero (tipo de interés, tipo de cambio, precio de las materias primas (Commodities), riesgo de crédito, riesgo de liquidez) se desarrollan en la Nota 18 de la Memoria Consolidada.

Riesgos de negocio

Incertidumbre del contexto macroeconómico

Durante la última década la economía global ha venido creciendo a ritmos modestos marcada por el estancamiento en Europa de la actividad económica, así como la contracción económica de diversos países emergentes. En la Eurozona la recuperación desde la crisis de la deuda soberana que impactó también a España ha ido por detrás de la recuperación de otras economías avanzadas. Desde 2017 el crecimiento en Europa se aceleró si bien los fundamentales macroeconómicos estructurales no parecían suficientemente sólidos. En 2019 con las condiciones globales en progresivo estancamiento, el crecimiento de la Eurozona empezó a desacelerarse, reflejándose en niveles de inflación subyacente moderados, con pérdida de confianza de empresas y consumidores, reflejándose en un estancamiento del consumo y la inversión.

A dicha tendencia cabe sumar la inestabilidad política en ciertos países, destacando especialmente la salida del Reino Unido de la Unión Europea en 2020, con la consiguiente incertidumbre en cómo serán las nuevas relaciones entre ambas partes.

En este momento se desconoce con precisión el alcance y consecuencias a medio plazo de la crisis sanitaria COVID-19 y en qué medida y con qué velocidad se producirá la recuperación. No obstante, en el ejercicio 2020 el escenario macro y energético se ha visto profundamente impactado por la crisis del COVID-19, que se ha traducido en menores demandas de gas y electricidad en España y Latinoamérica y una depreciación relevante de las monedas en las regiones clave de Latinoamérica.

Exposición geopolítica

Naturgy cuenta con intereses en países con distintos entornos políticos, económicos y sociales, destacando dos áreas geográficas principales:

- **Latinoamérica**

Una parte importante del resultado operativo de Naturgy es generado por sus filiales latinoamericanas. Las operaciones en Latinoamérica están expuestas a diferentes riesgos inherentes a la inversión en la región. Entre los factores de riesgo ligados a la inversión y negocio en Latinoamérica, cabe mencionar los siguientes:

- Importante influencia en la economía por parte de los gobiernos locales;
- Significativa fluctuación en la tasa de crecimiento económico;
- Altos niveles de inflación;
- Devaluación, depreciación o sobrevaloración de las divisas locales;
- Controles o restricciones relativos a la repatriación de ganancias;
- Entorno cambiante de los tipos de interés;
- Cambios en las políticas financieras, económicas y fiscales;
- Cambios inesperados en los marcos regulatorios;
- Tensiones sociales e
- Inestabilidad política y macroeconómica.

- **Oriente Próximo y Magreb**

Naturgy cuenta tanto con activos propios como con importantes contratos de suministro de gas procedente de distintos países del Magreb y Oriente Próximo. La inestabilidad política en la zona puede derivar tanto en daños físicos sobre activos de empresas participadas por Naturgy como en la obstrucción de las operaciones de dichas u otras empresas que impliquen una interrupción del suministro de gas del Grupo.

Riesgos de mercado

Volatilidad de precio del gas y electricidad

Una parte significativa de los costes operativos de Naturgy están relacionados con los precios del gas natural y el gas natural licuado (GNL) tanto para la comercialización en los mercados regulados y liberalizados en los que opera como para suministrar a sus plantas de generación eléctrica de ciclo combinado.

En los negocios de comercialización de gas generalmente los precios que repercute Naturgy a sus clientes reflejan la evolución de los precios de mercado del gas natural. No obstante, dado que los suministros se realizan con contratos con horizonte temporal a largo plazo, en caso de escenarios súbitos de corrección de precios, la evolución de los costes de aprovisionamiento puede no reflejar la variación de dichos precios en entornos muy competitivos, pudiendo generar variabilidad adversa en los márgenes a corto plazo impactando la situación financiera de Naturgy. En este sentido los precios de los mercados están claramente influenciados por la dinámica de la demanda global, especialmente marcada por la evolución de los países asiáticos.

Los contratos de aprovisionamiento de Naturgy cuentan en general con mecanismos, a través de cláusulas que garantizan la revisión de precios de carácter ordinario y extraordinario ante desajustes de los precios de aprovisionamiento. Estos procesos de revisión permiten la modulación de impactos ante eventuales desacoples entre los precios de venta de Naturgy en sus mercados y la evolución de los precios de su cartera de aprovisionamientos, aunque su resultado está sujeto al desarrollo de las negociaciones.

Riesgo de volúmenes de gas y electricidad

La mayor parte de las compras de gas natural y gas natural licuado (GNL) se realizan a través de contratos a largo plazo, que incluyen cláusulas conforme a las cuales Naturgy tiene la obligación de comprar anualmente determinados volúmenes de gas (conocidas como cláusulas “*take-or-pay*”). Con arreglo a dichos contratos, a pesar de que Naturgy no necesite adquirir el volumen de gas comprometido para un momento determinado, estará obligado contractualmente a pagar la cantidad mínima comprometida de conformidad con las cláusulas “*take-or-pay*”.

Los mencionados contratos contienen unos volúmenes de gas que se corresponden con las necesidades estimadas de Naturgy. No obstante, las necesidades reales pueden ser inferiores a las estimadas en el momento de suscripción de los contratos. En caso de producirse variaciones significativas en tales estimaciones, Naturgy estará obligado a adquirir un mayor volumen de gas del que efectivamente necesita o, en su defecto, a pagar por la cantidad de gas mínima comprometida, con independencia de que no adquiera el exceso sobre sus necesidades. Si bien dichos contratos cuentan con mecanismos de revisión de precio y ciertas flexibilidades en la compensación temporal de volúmenes (cláusulas *make up*), la contracción de la demanda en sus mercados principales o la pérdida de competitividad de los precios de los contratos podría afectar de un modo adverso a la situación comercial y financiera de Naturgy.

En el ámbito eléctrico, el resultado de Naturgy está expuesto a la contracción de los volúmenes de generación de electricidad, condicionada por la evolución de la demanda eléctrica. Adicionalmente, dado el actual mix de generación de Naturgy, el volumen generado puede verse afectado por el creciente peso relativo de la generación con energías renovables. Igualmente, el resultado del negocio puede verse alterado por los niveles de producción renovable pudiendo llegar a impactar en el mix y costes de producción.

La contracción de volúmenes generados implicaría una mayor incertidumbre respecto al cumplimiento del posicionamiento generación/comercialización objetivo y la variabilidad de los resultados.

Naturgy gestiona de manera integrada sus contratos y activos a nivel global con objeto de optimizar los balances energéticos y poder corregir cualquier desviación de la manera más rentable posible.

Presión competitiva en los mercados de gas y electricidad

Como se desprende de los riesgos mencionados previamente, relacionados con el volumen y precios de gas y electricidad, Naturgy opera en un entorno altamente competitivo. En particular los procesos de liberalización tanto en España como en otros mercados relevantes han tenido un impacto significativo en la presión competitiva en los precios finales de los mercados, y en los niveles retenibles de cuota de mercado. Por otro lado, en los últimos tiempos se ha producido una reducción de la demanda global de gas generando un exceso de suministros de GNL. Dicha presión ha sido especialmente relevante en España en el negocio de comercialización de gas debido al desacople entre los precios del gas de corto y largo plazo. La pérdida de competitividad y de cuota de mercado en tanto no se reacoplen dichos precios o se culminen las negociaciones o revisiones de precios contractuales, puede impactar en los resultados de Naturgy.

En la industria eléctrica paralelamente, la liberalización en la Unión Europea ha incrementado la competencia con la entrada de nuevos agentes, afectando al mercado español. En ello la intensificación de los intercambios en los balances internacionales, unido a la irrupción de mayores niveles de competencia ha impactado en los niveles de liquidez y precios finales del mercado mayorista español.

Todo ello puede afectar de forma adversa al desarrollo de los negocios de comercialización y generación eléctrica.

Riesgo regulatorio

Riesgo regulatorio y legal

Naturgy y sus sociedades filiales están obligadas a cumplir con la normativa legal aplicable a los sectores de gas natural y de electricidad. En especial, los negocios de distribución gasista y eléctrico responden a actividades reguladas en la mayor parte de los países en los que Naturgy realiza dicha actividad.

La normativa legal aplicable a los sectores de gas natural y de electricidad en los países en los que opera Naturgy está típicamente sujeta a revisión periódica por parte de las autoridades competentes. La introducción de las referidas modificaciones podría incidir en el actual esquema de retribución de las actividades reguladas, afectando de un modo adverso al negocio, perspectivas, beneficios, subvenciones y situación financiera de Naturgy.

En particular, durante el año 2019, el Real Decreto-ley 1/2019 revisó la asignación de competencias regulatorias de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) adecuándolas a las exigencias del derecho comunitario europeo habilitando a la CNMC para la fijación de los marcos metodológicos para el cálculo de la retribución para las actividades de distribución y transporte de gas y electricidad.

En el caso de la distribución eléctrica la Circular 5/2019 de la CNMC estableció la metodología de retribución para el próximo periodo regulatorio 2020-2025 que, aun siendo continuista, establece una serie de mejoras que clarifican las reglas y fomentan la eficiencia implicando un decremento retributivo que se aplicará progresivamente durante los seis años de dicho periodo.

En relación a la distribución de gas, la CNMC ha mantenido el modelo regulatorio basado en niveles de actividad para el próximo periodo regulatorio 2021-2026, realizando un ajuste gradual durante el periodo regulatorio. En abril de 2020 se aprobó la Circular de la CNMC según la cual la retribución del conjunto de las distribuidoras se reduciría de media un 9,6% para el conjunto del nuevo periodo regulatorio asumiendo que la demanda no se modificase y considerando que el decremento retributivo se aplicará progresivamente durante los seis años de dicho periodo.

Adicionalmente, como consecuencia de la crisis COVID-19, la mayor parte de autoridades de los países en que opera Naturgy han establecido medidas regulatorias temporales que pueden afectar a las actividades reguladas.

Naturgy está expuesta a cualquier modificación de índole regulatoria o jurídica, así como a la interpretación que pueda realizar de dichas modificaciones. En caso de que los organismos públicos o privados que pudiera corresponder interpretaran o aplicaran de manera distinta al criterio de Naturgy la referida normativa, podría cuestionarse o recurrirse dicho cumplimiento y, de resultar probado cualquier incumplimiento, podría afectar de un modo material adverso al negocio, perspectivas, beneficios, subvenciones y situación financiera de Naturgy.

La gestión del riesgo regulatorio se basa en la comunicación fluida que Naturgy mantiene con los organismos reguladores. Adicionalmente, en el desempeño de las actividades reguladas, Naturgy ajusta sus costes e inversiones a las tasas de rentabilidad reconocidas para cada negocio.

Riesgos relacionados con concesiones, licencias y otras autorizaciones administrativas

Dada la naturaleza regulada de buena parte de los sectores en que opera Naturgy, alguna de las actividades está sujeta a la obtención de concesiones, licencias u otras autorizaciones administrativas.

La rentabilidad y resultados de las inversiones de Naturgy está por tanto sujeto a la obtención y mantenimiento de dichas concesiones, licencias o autorizaciones a medio y largo plazo, aspecto que en algunas ocasiones puede situarse fuera del control del Grupo. Cualquier cambio político, social o económico en las jurisdicciones relevantes, puede afectar los planes de negocio proyectados e impactar de forma impredecible a los resultados y rentabilidad de las actividades reguladas de Naturgy.

Riesgo operacional

Las actividades de Naturgy están expuestas a distintos riesgos operacionales, tales como averías en la red de distribución, en las instalaciones de generación de electricidad y en los buques metaneros, explosiones, emisiones contaminantes, vertidos tóxicos, incendios, condiciones meteorológicas adversas, incumplimientos contractuales, sabotajes o accidentes en la red de distribución de gas o activos de generación de electricidad, así como otros desperfectos y supuestos de fuerza mayor que podrían tener como resultado daños personales y/o materiales, deterioros de las instalaciones o propiedades de Naturgy o la destrucción de las mismas.

Asimismo, cabe mencionar que Naturgy podría ser objeto de reclamaciones de responsabilidad civil por lesiones personales y/u otros daños causados en el desarrollo ordinario de sus actividades. La interposición de dichas reclamaciones podría conllevar el pago de indemnizaciones con arreglo a la legislación aplicable en aquellos países en los que Naturgy opera.

A pesar de que Naturgy cuenta con un amplio Programa de Seguros que permite cubrir su exposición operacional, la irrupción de acontecimientos como los relacionados puede impactar la situación financiera y resultados de Naturgy.

Adicionalmente, cabe considerar la evolución del mercado de reaseguro internacional, que se ha visto afectado negativamente por la recurrencia y severidad de pérdidas por catástrofes naturales. Ello ha generado una respuesta de endurecimiento de condiciones sin precedentes con la retirada masiva de capacidad aseguradora en el mercado, pudiendo generar limitaciones de coberturas, niveles de franquicia y/o encarecimientos de costes significativos.

Riesgo Medioambiental

Naturgy es consciente de los impactos ambientales de sus actividades en el entorno donde se desarrollan, por lo que la compañía presta una especial atención a la protección del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales para satisfacer la demanda energética. En el respeto al medio ambiente Naturgy actúa más allá del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales que voluntariamente adopta, involucrando a los proveedores, trabajando con los distintos grupos de interés y fomentando el uso responsable de la energía tanto en instalaciones propias como en los clientes.

La inadecuada gestión del cambio climático y de sus riesgos asociados puede suponer pérdidas sustanciales para la compañía, causadas por el incremento de la exposición a los desastres naturales, la tendencia de descarbonización del sector y la pérdida de afinidad por parte de los grupos de interés.

Asimismo, una gestión ambiental indebida puede ocasionar impactos ambientales y el deterioro de las condiciones naturales y de la biodiversidad en las zonas en las que opera la compañía. Esto, además del impacto directo en el entorno natural, puede ocasionar un daño reputacional a la compañía, que es mayor si la compañía dispone de infraestructuras y/o realiza operaciones en áreas protegidas.

Las instalaciones de Naturgy generan una serie de emisiones atmosféricas, vertidos líquidos, residuos, etc. que, cuando superan determinados límites, pueden generar impactos sobre el entorno, la biodiversidad o las personas. Asimismo, pueden producirse accidentes fortuitos en las instalaciones con consecuencias negativas sobre el entorno. Para prevenir este riesgo, se llevan a cabo las siguientes medidas a lo largo del ciclo de vida de los proyectos:

- Para las nuevas instalaciones, se realizan los estudios ambientales y sociales pertinentes, con el fin de prevenir dichas afecciones durante la fase de diseño, adaptando los proyectos e incluyendo las medidas preventivas, correctoras y compensatorias necesarias.
- Durante las fases de construcción, operación y desmantelamiento, se llevan a cabo procedimientos de control operacional y, donde es necesario, estudios de evaluación de riesgos ambientales y planes de emergencia para prevenir los incidentes o minimizar sus daños. Así mismo, se llevan a cabo simulacros de emergencia ambiental donde se ponen a prueba dichos procedimientos.
- Mantenimiento de un sistema de gestión medioambiental, auditado externamente y certificado, para prevenir y reducir los riesgos ambientales a lo largo de toda la cadena de valor. Adicionalmente, se contratan pólizas de seguro específicas para la cobertura de esta tipología de riesgos.
- Sistema Themis para la identificación, registro, seguimiento y gestión de los requisitos legales en todos los negocios y geografías.
- Sistema Enablon para el registro y gestión centralizada de los indicadores ambientales relativos a emisiones atmosféricas, consumo de materias primas, agua y otros recursos, vertidos, residuos, etc.
- Sistema de identificación y evaluación de Aspectos Ambientales en condiciones potenciales de emergencia.

Riesgo de Cambio climático y transición energética

A los riesgos mencionados anteriormente sobre volúmenes de gas y electricidad, cabe añadir el efecto del cambio climático. La demanda de electricidad y de gas natural está ligada al clima. Una parte importante del consumo de gas durante los meses de invierno depende de las necesidades estacionales de consumo del segmento residencial a través de calefacción, así como necesidades de ciclos combinados para dar soporte a la producción del Sistema Eléctrico. Durante los meses de verano el consumo depende de la producción de electricidad destinada a las instalaciones de aire acondicionado, fundamentalmente. Los ingresos y resultados de Naturgy derivados de las actividades de distribución y comercialización de gas natural podrían verse afectados de forma adversa en el caso de que se produjesen otoños templados o inviernos menos fríos. Igualmente, la demanda de electricidad podría descender si se producen veranos menos calurosos. Asimismo, el nivel de utilización de las plantas de generación hidroeléctrica depende del nivel de precipitaciones pudiéndose ver afectado en épocas de sequía. En menor medida, Naturgy puede verse afectado por una mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, como huracanes, inundaciones o sequías, interfiriendo en su operación comercial.

Las políticas y medidas establecidas a nivel europeo con objeto de combatir el cambio climático podrían afectar significativamente al resultado de Naturgy en el medio y largo plazo en función del ritmo de la descarbonización y transición energética.

Naturgy participa en distintos grupos de trabajo a nivel europeo que le permiten adaptar anticipadamente su estrategia a los nuevos desarrollos normativos. Adicionalmente, participa en proyectos de desarrollo limpio orientados a reducir las emisiones de CO₂.

Riesgo Reputacional

Naturgy tiene identificados sus grupos y subgrupos de interés y define el riesgo reputacional como el “gap” entre las expectativas de estos grupos y el desempeño de la Compañía. Estas expectativas de los grupos de interés se abordan a través de la elaboración de un Plan de Sostenibilidad que determina líneas de acción a implantar. Naturgy desarrolló durante 2019 un Plan Director de Sostenibilidad 2019-2022, que acompaña al proceso de transformación de la compañía y se alinea con el Plan Estratégico 2018-2022, con el propósito de facilitar el cumplimiento de la estrategia, aprovechar oportunidades en materia de sostenibilidad y desarrollar acciones, y objetivos para dichas acciones, alineadas con los compromisos de la Política de Responsabilidad Corporativa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los compromisos de la Política de Responsabilidad Corporativa se desarrollan en la Política global de Medio Ambiente y aplica a todas las geografías y negocios, donde se establece que, desde su potencial de contribuir a la protección del medio ambiente, Naturgy asume voluntariamente el compromiso de ser un actor clave en la transición energética hacia un modelo de economía circular, bajo en carbono y digital. Para ello, se establecen cuatro ejes ambientales estratégicos:

1. Gobernanza y gestión ambiental
2. Cambio climático y transición energética
3. Economía circular y ecoeficiencia
4. Capital natural y biodiversidad

Riesgo de Ciberseguridad

Naturgy está expuesta a amenazas en relación con la disponibilidad, confidencialidad, integridad y privacidad de la información y tecnología que soportan los procesos de los negocios, así como al riesgo del no cumplimiento de regulación relacionada con ciberseguridad.

Dichas amenazas incluyen, por ejemplo, el acceso no autorizado, así como el uso, interrupción, modificación o destrucción de información como consecuencia de actos terroristas, ataques maliciosos, sabotajes, así como otros actos intencionados. El acceso no autorizado a los sistemas de información y tecnológicos puede también comprometer datos de los negocios o información de clientes, resultando en multas por no cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos.

Si bien Naturgy cuenta con los planes de contingencia y seguridad, así como pólizas de seguro que cubren dicha exposición, la situación financiera y el posicionamiento reputacional del Grupo podría verse afectado negativamente ante algún evento de los descritos anteriormente.

4.3. Principales oportunidades

Las principales oportunidades con las que Naturgy cuenta son:

- **Equilibrada posición** estructural en negocios y áreas geográficas, con flujos estables, y predominio de negocios regulados o cuasiregulados que permiten optimizar la captura de los crecimientos de demanda energética y maximizar las oportunidades de nuevos negocios en nuevos mercados.
- **Generación renovable:** Incremento de la capacidad de generación renovable a nivel internacional, dada la competitividad en costes de las energías renovables y la presencia de Naturgy en mercados en crecimiento.
- **Operación y crecimiento en Redes,** apalancado en marcos regulatorios sólidos y focalizado en la mejora continua, digitalización y automatización
- **Desarrollos tecnológicos e innovación:** Naturgy apuesta por proyectos de innovación y desarrollo relacionados con hidrógeno, gas renovable, eficiencia energética, sostenibilidad, movilidad y transición justa, como medio para generar un suministro de energía fiable y sostenible.

- **Portfolio de aprovisionamiento de gas natural y GNL:** La gestión de gasoductos, la participación en plantas y la flota de buques metaneros permite cubrir las necesidades de los diferentes negocios del Grupo de manera flexible y diversificada, asegurando el suministro y permitiendo aprovechar las oportunidades de mercado que aparezcan. Naturgy es uno de los mayores operadores de GNL en el mundo y referente en la cuenca Atlántica y Mediterránea.

5. Hechos posteriores

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 39 de la Memoria Consolidada.

6. Evolución previsible del Grupo

6.1. Bases estratégicas

El Plan Estratégico 2018-2022 a través del cual el grupo estableció su modelo de negocio centrado en la creación de valor fue presentado en Londres el 28 de junio de 2018.

Con él Naturgy se enfocó en dar respuesta a su propio modelo industrial basado en:

- Considerar la transición energética como una oportunidad.
- Ser una empresa competitiva y ágil.
- Transformación a través de la digitalización.
- Posicionar al cliente en el centro del modelo.

Considerar la transición energética como una oportunidad

En la transición energética hacia energías con menores emisiones de CO₂ necesaria para cumplir con los objetivos marcados en el Acuerdo de París de 2015 sobre cambio climático, Naturgy considera que el gas natural y las energías renovables tendrán un papel muy relevante.

Por otro lado, en el proceso de electrificación y mejora de la eficiencia energética los activos de infraestructuras de Naturgy jugarán también un papel clave en los próximos años, apoyando una mayor electrificación así como la mayor penetración del gas en los países donde ya opera.

Ser una empresa competitiva y ágil

Se definieron unas palancas sólidas y tangibles para conseguir los compromisos de eficiencia marcados en el Plan Estratégico:

- Organización: los negocios serán unidades autónomas totalmente responsables, buscando la optimización del personal propio. Para ello, a nivel organizativo, se han implementado cambios tanto en el gobierno corporativo como en la estructura organizativa que facilitan la toma de decisiones y la autonomía y responsabilidad de las unidades de negocio, siempre garantizando el control por parte de la corporación.
- Reingeniería de procesos: revisando los contratos de servicios de proveedores, realizando, siempre que sea necesario, nuevas relaciones de colaboración con proveedores para lograr la automatización o el *outsourcing* de tareas definidas como no fundamentales (*non core tasks*).
- Gestión de activos: búsqueda de mejores prácticas para optimizar el mantenimiento de activos, basadas en modelos predictivos y centros de excelencia.

Naturgy presentó un nuevo plan de eficiencias y se comprometió a una reducción de gastos operativos anuales de 500 millones de euros en 2022.

Transformación a través de la digitalización

A nivel de digitalización, se definieron las palancas clave para 2022:

- Relación con el cliente: 75% de los servicios prestados vía canales digitales y 20% de penetración vía internet de las cosas (IoT).
- Procesos y operaciones: Más del 80% de automatización de procesos internos y operaciones.
- Control remoto de los activos: Referido al control de los activos, conseguir un nivel del 80% de sensorización y de control remoto en el año 2022, en contraste al 56% de finales de 2017.
- Técnicas avanzadas de análisis: Implementar más del 90% de gestión basada en los datos (*data-driven management*) en todo el Grupo. En este aspecto, los principales proyectos se centran en los siguientes campos: desarrollar modelos predictivos de mantenimiento de activos; en el área de clientes, aplicar modelos para buscar la segmentación de clientes, para la predicción de abandono y cancelación de contratos de clientes y modelos de precios avanzados.

Estos proyectos resultan clave para liderar la transformación del Grupo.

Posicionar al cliente en el centro del modelo

Busca reforzar nuestro compromiso con el cliente situándolo en el centro de la estrategia de Naturgy basado en:

- Un único modelo de experiencia de cliente (*customer experience*)
- Definir servicios y soluciones que aporten al cliente mayor valor añadido.
- Mejorar la segmentación de los clientes.
- Innovación y digitalización.

Para ello, la clave son las nuevas innovaciones tecnológicas, tales como *Smart apps*, *Smart meters*, control remoto, autoconsumo eléctrico, almacenamiento de energía.

6.2. Creación de valor

El principal objetivo del Plan Estratégico 2018-2022 era orientar a la compañía hacia la creación de valor y establecer las bases del nuevo modelo industrial del Grupo. El compromiso de Naturgy con la creación de valor se asienta sobre cuatro pilares básicos: simplicidad y *accountability*, optimización, disciplina de inversión y remuneración al accionista.

Simplicidad y *accountability*

1. Gobierno corporativo y estructura organizativa

A nivel de gobierno corporativo, en 2018 se llevaron a cabo cambios clave, como la reducción de los miembros del Consejo de Administración, que pasaron de 17 a 12 miembros (el presidente ejecutivo, seis consejeros dominicales y cinco independientes).

Se adaptó la estructura organizativa de negocio y se redujeron las funciones corporativas con el objetivo de que los negocios operasen de forma autónoma y totalmente responsable y que la corporación se centrara en tareas de valor añadido y en garantizar el control de forma centralizada.

Por otro lado, se creó un nuevo Comité de Opex y Capex con la responsabilidad de asegurar la ejecución del plan de eficiencias de la compañía, así como el cumplimiento de los criterios de la disciplina de inversión establecidos en el Plan Estratégico.

Con estos cambios Naturgy simplificó su gobierno corporativo para agilizar la toma de decisiones y rediseñó su estructura organizativa dando mayor autonomía y responsabilidad a cada uno de los negocios.

2. Posicionamiento estratégico

Naturgy estableció los siguientes criterios para definir su posicionamiento estratégico:

	Dónde invertir	Dónde desinvertir
Mercados	- Mercados grandes con potencial de crecimiento. - Con una relevante cuota de mercado o tamaño crítico. - Que fomenten la seguridad jurídica. - Entornos macroeconómicos estables (Países tipo UE, América del Norte, OCDE).	-Mercados pequeños y/o con poco potencial de crecimiento. -Riesgo regulatorio elevado. -Elevada concentración. -Entornos macroeconómicos volátiles.
Negocios	-Redes de electricidad o gas. -Renovables. -Ventas de energía eléctrica con contratos. - Servicios al cliente. - Participaciones con control societario.	-Poca integración o sinergias con el resto del Grupo. -Volatilidad sin cobertura. -Participaciones financieras sin control societario.
Rentabilidad	-Dentro de los criterios de rentabilidad.	-Fuera de los criterios de rentabilidad.

La visión estratégica de Naturgy a largo plazo pasa por operar en un menor número de geografías *core*, manteniendo los beneficios de la diversificación pero reduciendo su exposición en aquellos mercados *non-core* o de mayor riesgo, aumentar el peso de la electricidad en su mix de negocio vs. gas, y mantener un perfil regulado que proporcione visibilidad y estabilidad a su generación de caja a largo plazo.

Optimización

Las líneas estratégicas financieras se centran en la reducción del Opex, la optimización del Capex así como en una estricta disciplina de inversión, potenciando el desarrollo orgánico. Cualquier optimización se someterá a la supervisión del Comité de Opex y Capex.

Dentro del Plan Estratégico 2018-2022, la compañía mantuvo la optimización de los negocios con nuevas medidas de eficiencia que comprometen una reducción de gastos operativos anuales de 500 millones de euros en 2022. Dichas eficiencias están centradas en el análisis de aquellas actividades *non core* de la compañía, así como en la asignación de las funciones operativas en cada una de las unidades de negocio correspondientes, todo ello apoyado por los procesos de digitalización.

Disciplina de inversión

Se definen 4 reglas de oro (*golden rules*) para asegurar la creación de valor y el crecimiento rentable tanto en las inversiones orgánicas como inorgánicas:

1. Fijación de un umbral en la tasa de retorno del capital, marcando unos objetivos de rentabilidad mínimos por negocios, actividades y países que aseguren la creación de valor.
2. Posicionamiento claro con foco en los mercados y negocios objetivos.
3. Liderazgo industrial a través de subsidiarias controladas.
4. Gestión del riesgo, minimizando la volatilidad de los precios de *commodities* y tipos de cambio.

El objetivo de disciplina financiera marcada es fortalecer el *cash flow* libre que sustentará la inversión y el crecimiento industrial del grupo a la vez que una remuneración al accionista atractiva y sostenible.

Remuneración al accionista

La compañía aumentó el dividendo a cargo de los resultados de 2018 un 30% hasta los 1,30 euros por acción.

De acuerdo al Plan Estratégico 2018-2022, Naturgy se comprometió con sus accionistas a incrementar el dividendo, en efectivo, un mínimo de un 5% anual hasta finalizar el periodo y a ejecutar tres pagos por dividendo:

1. al finalizar el primer semestre (20% del importe total del dividendo)
2. al finalizar el tercer trimestre (35%)
3. una vez celebrada la Junta General de Accionistas (45% restante)

Para reforzar la nueva política de retribución al accionista, y en caso de no materializar inversiones inorgánicas que cumplan los criterios mínimos de inversión establecidos, la compañía estableció que podría destinar un máximo de 2.000 millones de euros en el periodo a recompra de acciones propias (*share buy back*) con un máximo de 400 millones por año. Como consecuencia del impacto provocado por el COVID-19 y el nivel de incertidumbre asociado a futura demanda energética y otros variables clave, Naturgy decidió interrumpir su programa de recompra de acciones propias durante el año 2020, para preservar una mayor flexibilidad y fortaleza financiera durante la crisis sanitaria.

6.3. Implantación del Plan Estratégico 2018-2022

En la actualidad, Naturgy está trabajando en la elaboración de un nuevo plan estratégico que refleje, entre otras cosas, el deterioro contrastado en el segundo semestre del año derivado del COVID-19 y con impacto en demanda, escenario macroeconómico y precios de *commodities*.

A lo largo de 2020 Naturgy ha continuado con la implantación de los pilares estratégicos establecidos en el Plan 2018-2022.

Se ha profundizado en la optimización y automatización de procesos core y el fortalecimiento de la posición de la compañía, centrada en la estructura financiera y el avance de los compromisos ESG.

Entre los principales avances en este sentido destacan:

Portfolio de negocios

A lo largo de 2020, Naturgy ha profundizado en su estrategia de transformación a través de la rotación de activos, con el objetivo no sólo de simplificar el portfolio sino de avanzar decididamente en la reducción del perfil de riesgo de la compañía y en convertirse en una compañía líder en la Transición Energética.

En este sentido, en noviembre de 2020 Naturgy alcanzó un acuerdo con la compañía estatal china *State Grid International Development Limited* (SGI) para la venta de su participación, del 96,04%, en la Compañía General de Electricidad (CGE) de Chile por un importe total de 2.570 millones de euros, fijado en euros y pagadero en efectivo una vez finalice la transacción.

En diciembre de 2020, Naturgy llegó a un acuerdo para resolver de manera amistosa las disputas que afectan a Unión Fenosa Gas (UFG), sociedad participada al 50% por Naturgy y ENI. Las partes han ratificado el acuerdo por el que Naturgy recibirá una serie de pagos en efectivo, así como la mayoría de los activos fuera de Egipto, excluyendo las actividades comerciales de UFG en España.

Con estos acuerdos, Naturgy demuestra su capacidad para simplificar y reducir el riesgo de su posicionamiento empresarial, con el fin de destinar su capital y recursos a aquellos negocios que maximicen la creación de valor a largo plazo para todos sus *stakeholders*.

Reducción del perfil de riesgo del Grupo

Durante el primer semestre del año, Naturgy comenzó a tomar medidas para reducir el riesgo en su cartera de negocios mediante la renegociación de sus contratos de aprovisionamiento de gas sobre la base de los mecanismos de revisión ordinaria y extraordinaria contemplados en dichos acuerdos. Este proceso dará lugar en última instancia a una mejor alineación de los contratos con las condiciones de mercado actuales.

Además, la compañía también ha aumentado su liquidez disponible a aproximadamente 10.000 millones de euros a cierre de diciembre, lo que supone un aumento cercano a 2.000 millones de euros con respecto a diciembre de 2019. Este nivel, junto con la generación de caja operativa, permite al Grupo hacer frente con comodidad a sus obligaciones financieras en un futuro previsible.

Reforzar el equipo y adaptar la organización

Continuando con su proceso de transformación, en 2020 Naturgy ha reorganizado sus negocios en torno a tres áreas estratégicas: Gestión de la Energía y Redes, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización. Esta nueva organización permite una mejor visibilidad de la evolución de los negocios y para liderar estas áreas, Naturgy ha atraído a tres directivos de alto calibre con probada trayectoria y relevante experiencia en emprendimiento.

Redefinir y optimizar las operaciones

También se aceleró el plan de eficiencias 2018-2022. Naturgy ha sido capaz de ejecutar su plan de eficiencias de 500 millones de euros dos años antes de lo previsto y continúa trabajando en mayores eficiencias para los próximos años. Estos esfuerzos ayudarán a compensar parcialmente el difícil escenario energético y el impacto del COVID-19.

Fortalecimiento de los compromisos ASG (Ambiental, Social, Gobierno)

Además de los esfuerzos realizados para apoyar y proteger los intereses de sus grupos de interés durante el brote de COVID-19, Naturgy también ha adoptado medidas decisivas para promover sus compromisos en materia de ASG.

El Plan de Medioambiente aprobado en diciembre 2019 estableció nuevas metas para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (reducir la intensidad de CO₂ en la generación de electricidad y aumentar el peso en su capacidad de generación proveniente de fuentes renovables). El cierre de las centrales eléctricas de carbón de la compañía en junio de 2020 y los planes para reemplazarlas con nuevos desarrollos renovables contribuirán a los objetivos mencionados.

Además, se ha creado un Comité de Sostenibilidad a nivel del Consejo de Administración para supervisar el progreso y el papel de la empresa en la transición energética junto con todos sus aspectos e indicadores ambientales, de salud y seguridad y de responsabilidad social.

7. Innovación sostenible

Visión y enfoque de gestión

Una de las palancas claves de crecimiento para Naturgy es la innovación, ya que habilita la incorporación de nuevas o mejores prácticas, nuevos modelos de negocio y tecnologías que permiten que la compañía sea más eficiente y competitiva. Siempre a la vanguardia y poniendo al cliente en el centro de todo su esfuerzo.

La forma de concebir la innovación le permite transformar los riesgos en oportunidades, como contribución a la creación de una compañía ágil y capaz de vivir con solvencia en un marco de transformación constante.

Naturgy considera indispensable la aportación de la innovación para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Durante el año 2020 el modelo de innovación de Naturgy ha evolucionado, integrándose en la dirección de Renovables y Nuevos Negocios, lo que supone una apuesta de futuro en la agilización de los procesos de puesta en marcha de los modelos de negocio más disruptivos.

Inversión en innovación (millones de euros)

En 2020, la cifra total de inversión en innovación ascendió a 37 millones de euros (36 millones de euros para el ejercicio 2019), según se indica a continuación:

	2020	2019
Inversión en innovación	37	36

Gobierno de la innovación

Para todas las líneas de innovación estratégica, se han diseñado *roadmaps*, con el establecimiento de directrices y objetivos, tanto en el corto como en el largo plazo, contribuyendo con ello a la sostenibilidad de la compañía. Además, se garantiza una ejecución de actividades y proyectos de innovación coherente, con un seguimiento y evaluación mediante indicadores consistentes.

El Modelo de Innovación se basa en seis líneas de innovación estratégica:

- Generación renovable y almacenamiento
- Gestión avanzada de activos de distribución
- Gas renovable e hidrógeno
- Generación distribuida y almacenamiento
- Movilidad sostenible
- Soluciones de cliente

Generación renovable y almacenamiento

La visión de Naturgy es clara, para cumplir con el compromiso de lucha contra el cambio climático el mix energético de la compañía debe evolucionar de forma progresiva hacia un modelo sin emisiones, garantizando siempre la seguridad y calidad del suministro.

En el nuevo modelo libre de emisiones tendrán un papel muy importante las energías renovables, que, para asegurar la continuidad del suministro, tendrán además que estar respaldadas por sistemas fiables de almacenamiento. Por eso, el desarrollo de las tecnologías de almacenamiento energético es clave en este proceso.

Durante 2020 se ha desarrollado el proyecto *Campo de pruebas fotovoltaicas en La Nava (Ciudad Real)*, que tiene como objetivo la realización de pruebas sobre distintos paneles solares, seguidores y otros equipos y parámetros de diseño de instalaciones de generación solar fotovoltaica.

En lo que respecta a almacenamiento, durante este año se ha seguido desarrollando el *Proyecto de hibridación Renovable - Almacenamiento Parque eólico de La Vega I & II*, que pretende demostrar la viabilidad técnica de una instalación híbrida gestionable, capaz de prestar múltiples servicios eléctricos al propio parque y al sistema, energizando la instalación en otoño de 2020.

Gestión avanzada de activos de distribución

La transición energética marca un camino hacia un sistema más distribuido, más sostenible y con una mayor participación de los clientes. Este escenario supone un nuevo paradigma de la distribución de electricidad donde son protagonistas la generación distribuida, la electrificación de la demanda y la conexión de los vehículos eléctricos. En este contexto, la digitalización se convierte en un facilitador clave de las soluciones a los retos a los que se enfrenta la distribución de electricidad. En el caso de la red de gas, ésta se convierte en un facilitador para la integración de nuevas tecnologías sostenibles como el gas renovable.

El Proyecto SPIDER 2.0 es el más representativo en el ámbito de gestión avanzada de activos de las redes de electricidad en 2020. El proyecto busca desarrollar una sofisticada plataforma que agregue la información de los dispositivos convencionales de red, de los nuevos dispositivos IoT, así como información meteorológica, catastral, de tráfico para conseguir una operación avanzada de la red.

En el ámbito de las redes de gas, y con un alcance más global, en 2020 finalizó *Ris3CAT*, que engloba 3 proyectos con la participación de 48 socios, busca desarrollar herramientas de digitalización de la red: sensorización, modelos predictivos y gestión avanzada de los activos.

Gas renovable e hidrógeno

Las actividades de gas natural renovable se han concentrado en el desarrollo de hidrógeno verde y biometano.

El biometano es un combustible equivalente al gas natural pero obtenido de recursos renovables como biomasa o residuos orgánicos y por lo tanto, neutro en emisiones de CO₂. Es, por tanto, una energía que contribuye a la lucha contra el cambio climático, forma parte de la llamada “economía circular” ya que supone una gestión eficiente de los residuos y además posibilita a la sociedad producir, distribuir y consumir gas autóctono, desarrollando así la economía local.

Para promover el uso de gas renovable, las actuaciones se han centrado en la producción de biometano a partir de biogás y en la metanación con hidrógeno, desarrollando proyectos piloto para investigar este tipo de gas con el objetivo de maximizar su producción y reducir sus costes.

Uno de los casos de éxito que la compañía ha llevado a cabo en este ámbito es la Unidad mixta de gas renovable de continuación, que junto con EnergyLab y la Empresa Pública de Depuración de Bens (A Coruña) ha conseguido la financiación para continuar su labor de I+D+i en el lanzamiento de nuevas líneas de desarrollo. En esta nueva fase se completará el trabajo realizado hasta ahora en la unidad mixta de investigación del biogás y el biometano, que ha conseguido resultados notables como la puesta en marcha en la depuradora de Bens de una planta de purificación basada en membranas y de la primera planta de metanación biológica en España. Además, se va a apostar por la investigación de otros gases renovables como el hidrógeno verde y el bio-syngas, lo que permitirá evaluar su impacto en las infraestructuras actuales y consumidores finales.

Otro caso de éxito ha sido la construcción de la planta de *upgrading* de biometano en el vertedero “Elena”, un vertedero cerrado produciendo biogás que está situado en los terrenos de la emblemática actuación urbanística de Parc de L’Alba en Cerdanyola del Vallès. La instalación de la planta permite la eliminación del quemado en antorcha del biogás generado y el aprovechamiento de gas renovable en la red de gas.

Generación distribuida y almacenamiento

La publicación del Real Decreto 244/2019, que regula las nuevas condiciones para el autoconsumo eléctrico, se presenta como una oportunidad para el desarrollo de la generación distribuida basada en la energía solar fotovoltaica, en el mercado español.

La bajada de los precios de la tecnología fotovoltaica hace que cada vez sean más asequibles las instalaciones de autoconsumo. Esta ventaja competitiva se ve incrementada por la posibilidad que se abre con el nuevo Real Decreto de llevar a cabo instalaciones de autoconsumo compartido. Durante el año 2020 se han evaluado varios proyectos para la exploración de nuevos modelos de negocio relacionados con las comunidades energéticas y el modelo de agregador energético.

Movilidad sostenible

En el año 2020 ha comenzado un plan de despliegue de puntos de recarga eléctrica en vía pública que permitirá posicionar a la compañía como uno de los referentes nacionales en movilidad sostenible. Además, se ha seguido apostando por el despliegue a nivel nacional de una infraestructura de carga de gas natural vehicular para uso público. Naturgy presta una atención especial a la mejora de la eficiencia energética y económica de las propias estaciones de suministro, realizando varios estudios para la incorporación de tecnologías de almacenamiento en las estaciones de recarga de vehículos tanto eléctricos como de gas natural vehicular.

En el ámbito del gas natural licuado se ha continuado con el desarrollo del proyecto LNG ON Wheels®, una solución que facilitará el suministro de GNL a través de camiones cisterna, que se conectan directamente al buque u otra infraestructura de suministro, permitiendo transportar el GNL a zonas que antes no eran accesibles.

Soluciones cliente

La innovación permite crear valor para los clientes, situándolos en el centro, facilitándoles nuevas soluciones más sostenibles basadas en tecnologías digitales y agilizando y transformando la relación y comunicación con ellos.

En el ámbito *Smart client*, se busca la personalización del servicio al cliente a través del uso de tecnologías como la inteligencia artificial (IA) o internet de las cosas (IoT). Durante 2020, se ha trabajado en el marco de la iniciativa de innovación abierta *Start4Big* (Smart IOT Labs), donde se está desarrollando un piloto que permitirá identificar oportunidades de negocio en el tratamiento de datos obtenidos de la sensórica en el hogar.

La línea de trabajo, *Smart Channel* busca adaptar el modelo de comunicación a la nueva realidad digital, acelerando la digitalización de los canales de comunicación, mediante el uso de tecnologías como la inteligencia Artificial. Durante 2020 se ha finalizado la prueba piloto y llevado a cabo el despliegue de Pepe, el asistente virtual de Naturgy, que se basa en el procesamiento del lenguaje natural mediante inteligencia artificial, permitiendo que se automatice el proceso de atención a los clientes.

8 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Se incluye como Anexo a este Informe de Gestión, y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2020, tal y como requiere el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital.

9. Información adicional

9.1. Acciones propias

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 con acciones propias de Naturgy Energy Group, S.A. han sido los siguientes:

	Número de acciones	Importe (millones de euros)	% Capital
01.01.2019	14.037.332	321	1
Plan de adquisición de acciones	332.382	7	—
Entrega empleados	(310.812)	(7)	—
Programa de recompra 2018	11.169.458	279	1,1
Reducción de Capital	(16.567.195)	(400)	(1,6)
Programa de recompra 2019	5.162.320	121	0,5
31.12.2019	13.823.485	321	1
Plan de adquisición de acciones	470.000	8	—
Entrega empleados	(455.797)	(8)	—
Programa de recompra 2019	9.346.025	178	0,9
Reducción de Capital	(14.508.345)	(298)	(1,4)
31.12.2020	8.675.368	201	0,9

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido resultados en las transacciones con acciones propias.

La Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019 autorizó al Consejo de Administración para que, en un plazo no superior a los cinco años, pueda adquirir a título oneroso, en una o varias veces, acciones de la sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales supere el 10% del capital suscrito, o cualquier otro que legalmente se establezca. El precio o valor de contraprestación no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar el valor de cotización en Bolsa.

El precio mínimo y máximo de adquisición será el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas con una oscilación en más o en menos de un 5%.

Las operaciones con acciones propias de Naturgy Energy Group, S.A. corresponden a:

Ejercicio 2020

- Plan de Adquisición de Acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 5 de marzo de 2019, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023, se puso en marcha el correspondiente al del ejercicio 2020, dirigido a empleados de Naturgy en España, que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución en acciones de Naturgy Energy Group, S.A. con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el ejercicio 2020 se han adquirido 470.000 acciones propias por un importe de 8 millones de euros para su entrega a los participantes de dicho Plan y se han entregado 455.797 acciones, existiendo un sobrante de 14.203 acciones.
- Programa de recompra de acciones 2019: el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. aprobó un programa de recompra de acciones propias, publicado el 24 de julio de 2019, con

una inversión máxima de 400 millones de euros hasta el 30 de junio de 2020, representativas de aproximadamente el 2,1% del capital social, a la fecha de comunicación y que fue ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de mayo de 2020 para ser amortizadas. Al 30 de junio de 2020 se habían adquirido, en virtud de este programa, un total de 14.508.345 acciones propias a un precio medio de 20,6 euros por acción, lo que representa un coste total de 299 millones de euros (5.162.320 acciones propias a un precio medio de 23,3 euros por acción, con un coste total de 121 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) y que han sido destinadas a reducir capital.

- Reducción de capital: El Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. celebrado el 21 de julio de 2020 acordó ejecutar el acuerdo de reducción de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 26 de mayo de 2020, en virtud de la cual se aprobó reducir el capital social de Naturgy Energy Group, S.A. hasta el máximo de 21.465.000 euros, correspondientes a:

(a) las 465.000 acciones en autocartera que la Sociedad tenía a cierre de mercado del 24 de julio de 2019.

(b) las 21.000.000 de acciones adicionales, de un euro de valor nominal cada una, que se habían adquirido y se podrían seguir adquiriendo para su amortización por la Sociedad en virtud del programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), aprobado por la Sociedad al amparo del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y publicado como hecho relevante el 24 de julio de 2019 (número de registro 280.517), cuya fecha límite de adquisición vencía el 30 de junio de 2020, inclusive.

En este sentido, en la medida en que Naturgy Energy Group, S.A. había adquirido a 30 de junio de 2020 un total de 14.043.345 acciones en virtud del programa de recompra aprobado del apartado (b), el Consejo de Administración fijó la cifra de la reducción de capital en 14 millones de euros (la “Reducción de Capital”) y acordó proceder a dicha reducción. La Reducción de capital se llevó a cabo mediante la amortización de 14.508.345 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente del 1,47 % del capital social de la Sociedad al momento de la adopción del acuerdo de ejecución. Tras la Reducción de Capital el capital social quedó establecido en 970 millones de euros y está integrado por 969.613.801 acciones de 1 Euro de valor nominal cada una.

Ejercicio 2019

- Plan de Adquisición de Acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 20 de abril de 2017 se puso en marcha el Plan de Adquisición de Acciones 2017-2018-2019 correspondiente al ejercicio 2019, dirigido a empleados de Naturgy en España que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución correspondiente al ejercicio 2019 en acciones de la Sociedad, con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el ejercicio 2019 se adquirieron 332.382 acciones propias por importe de 7 millones de euros y se entregaron 310.812, existiendo un sobrante de 21.570 acciones propias.
- Programa de recompra de acciones 2018: En el marco del Plan Estratégico 2018-2022, el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. aprobó un programa de recompra de acciones propias, publicado el 6 de diciembre de 2018, con una inversión máxima de 400 millones de euros hasta el 30 de junio de 2019, representativas de aproximadamente el 1,8% del capital social y que podrán ser amortizadas si así lo decide la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar durante el primer semestre de 2019. A 30 de junio de 2019 se habían adquirido en virtud de este programa, un total de 16.567.195 acciones propias a un precio medio de 24,13 euros por acción que representaban un coste total de 400 millones de euros y que han sido destinadas a reducir capital.
- Reducción de capital: El Consejo de Administración de la Sociedad acordó en su reunión de 23 julio de 2019 ejecutar el acuerdo de reducción de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 5 de marzo de 2019, en virtud del cual se aprobó reducir el capital social de Naturgy Energy Group, S.A. en la cuantía resultante de la suma de:
 - (a) 3 millones de euros, mediante la amortización de las 2.998.622 acciones propias, de un euro de valor nominal cada una, que, a cierre de mercado del 6 de diciembre de 2018, habían sido adquiridas.
 - (b) el valor nominal agregado, hasta el máximo de 16 millones de euros, correspondiente a las 16.000.000 acciones adicionales, de un euro de valor nominal cada una, que, en su caso, sean adquiridas para su amortización por la Sociedad en virtud del programa de recompra de acciones propias, aprobado por la Sociedad al amparo del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y publicado como hecho relevante el 6 de diciembre de 2018.En este sentido, en la medida en que Naturgy Energy Group, S.A. había adquirido a 30 de junio de 2019 un total de 13.568.573 acciones en virtud del programa de recompra aprobado del apartado b, el Consejo de Administración fijó la cifra de la reducción de capital en 17 millones de euros (la “Reducción de Capital”) y acordó proceder a dicha reducción. La Reducción de Capital se llevó a cabo mediante la amortización de 16.567.195 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente, del 1,65% del capital social de la Sociedad al momento de la adopción del presente acuerdo de ejecución. Tras la Reducción de Capital el capital social quedó establecido en 984 millones de euros y está integrado por 984.122.146 acciones de 1 Euro de valor nominal cada una.
- Programa de recompra de acciones 2019: A 31 de diciembre de 2019 se habían adquirido en virtud de este programa, un total de 5.162.320 acciones propias a un precio medio de 23,3 euros por acción que representaban un coste total de 121 millones de euros.

Toda la información sobre acciones propias se describe en la Nota 14 de la Memoria consolidada.

9.2. Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El importe total de pagos realizados a los proveedores del ejercicio, con detalle de los plazos de pago, de acuerdo a los plazos máximos legales de pago establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es el siguiente:

	2020	2019
Total pagos (millones de euros)	8.681	11.027
Total pagos pendientes (millones de euros)	243	314
Periodo medio de pago a proveedores (días) ⁽¹⁾	22	23
Ratio de operaciones pagadas (días) ⁽²⁾	22	23
Ratio de operaciones pendientes de pago (días) ⁽³⁾	22	24

1. Calculado considerando los importes pagados y los pendientes de pago.
2. Periodo medio de pago en las operaciones pagadas en el ejercicio.
3. Antigüedad media saldo proveedores pendientes de pago.

Anexo I. Medidas alternativas de rendimiento

La información financiera de Naturgy contiene magnitudes y medidas elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como otras medidas preparadas de acuerdo con el modelo de información del Grupo denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) que se consideran magnitudes ajustadas respecto a aquellas que se presentan de acuerdo con las NIIF.

Las MAR seleccionadas son útiles para los usuarios de la información financiera porque permiten analizar el rendimiento financiero, los flujos de caja y la situación financiera de Naturgy, así como su comparación con otras empresas.

A continuación se incluye un Glosario con la definición de las MAR utilizadas. Los términos de las MAR resultan, por lo general, directamente trazables con los epígrafes indicados del balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado o con las notas explicativas a los estados financieros de Naturgy. Para facilitar la trazabilidad se presenta la conciliación de los valores calculados.

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

Medidas alternativas de rendimiento				
Ebitda	Resultado bruto de explotación = Importe neto de la cifra de negocios (2)– Aprovisionamientos (2) + Otros ingresos de explotación (4)– Gastos de personal (4)– Otros gastos de explotación (4) + Trabajos para el inmovilizado (4)	3.449 millones de euros	4.252 millones de euros	Medida de la rentabilidad operativa antes de intereses, impuestos, amortizaciones y deterioros
Ebitda ordinario	Ebitda - Partidas no ordinarias (7)	3.714 millones de euros = 3.449 + 265	4.348 millones de euros = 4.252 + 96	Ebitda corregido de impactos relativos a costes de reestructuración y otras partidas no ordinarias consideradas relevantes para un mayor entendimiento de los resultados subyacentes del Grupo
OPEX	Gasto de personal (4)+ Trabajos realizados para el inmovilizado (4)+ Otros gastos de explotación (sin Tributos) (4)- Gastos por servicios de construcción o mejora concesiones CINIIF12 que a su vez figuran registrados como ingresos (4)	1.640 millones de euros = 798 + 77 + 1.180 – 373 – 42	1.790 millones de euros = 807 + 88 + 1.310 – 348 – 67	Importe registrado en la cuenta de resultados correspondiente a gastos operativos, sin considerar los compensados por ingresos por el mismo importe y Tributos
Resultado ordinario	Resultado atribuible del período - Partidas no ordinarias (7)	872 millones de euros = -347 + 1.219	1.378 millones de euros = 1.401 + 23	Beneficio atribuido corregido de impactos relativos a deterioros, desinversiones y operaciones interrumpidas, costes de reestructuración y otras partidas no ordinarias consideradas relevantes para un mayor entendimiento de los resultados subyacentes del Grupo
Inversiones (CAPEX)	Inversión inmovilizado intangible (4) + Inversión inmovilizado material (4)	1.279 millones de euros = 187 + 1.092	1.685 millones de euros = 222 + 1.463	Inversión realizada en inmovilizado material e intangible
Inversiones netas (CAPEX neto)	CAPEX (5) – Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión	1.228 millones de euros = 1.279 – 51	1.607 millones de euros = 1.685 – 78	Inversiones (CAPEX) netas de otros cobros relacionados con las actividades de inversión (cesiones y aportaciones)
Deuda financiera bruta	“Pasivos financieros no corrientes”(1) + “Pasivos financieros corrientes”(1)	17.539 millones de euros = 14.968 + 2.571	17.987 millones de euros = 15.701 + 2.286	Deuda financiera a corto y largo plazo
Deuda financiera neta	Deuda financiera bruta(5)– “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”(1) – “Activos financieros derivados”(4) (Nota 18)	13.612 millones de euros = 17.539 - 3.927 – 0	15.268 millones de euros = 17.987 - 2.685 – 34	Deuda financiera a corto y largo plazo menos el efectivo y activos líquidos equivalentes y los activos financieros derivados
Endeudamiento (%)	Deuda financiera neta(5) / (Deuda financiera neta(5) + “Patrimonio neto”(1))	54,7% = 13.612 / (13.612 + 11.265)	52,2% = 15.268 / (15.268 + 13.976)	Relación que existe entre los recursos ajenos de la empresa sobre los recursos totales
Coste deuda financiera neta	“Coste de la deuda financiera”(4) (Nota 30) – “Intereses”(4) (Nota 30)	498 millones de euros = 515 - 17	547 millones de euros = 570 - 23	Importe del gasto relativo al coste de la deuda financiera menos los ingresos por intereses
Ebitda / Coste deuda financiera neta	Ebitda(5)/ Coste deuda financiera neta(5)	6,9x = 3.449 /498	7,8x = 4.252 /547	Relación entre el ebitda y la deuda financiera neta
Deuda financiera neta/ Ebitda	Deuda financiera neta(5) / Ebitda(5)	3,9x = 13.612/ 3.449	3,6x = 15.268 / 4.252	Relación entre la deuda financiera neta y el ebitda.
Deuda financiera neta / Ebitda ordinario	Deuda financiera neta(5) / Ebitda ordinario(5)	3,7x = 13.612 / 3.714	3,5x = 15.268 / 4.348	Relación entre la deuda financiera neta y el ebitda ordinario.
Capitalización bursátil	Número de acciones (en miles) emitidas al cierre del período(6) * Cotización al cierre del período(6)	18.384 millones de euros = 969.614 * 18,90 euros	22.044 millones de euros = 984.122 * 22,40 euros	Medida del valor total de la empresa calculado según su cotización
Free Cash Flow después de minoritarios	Free Cash Flow (5)+ Dividendos sociedad dominante (4)+ Compra acciones propias (4)+ Pago inversiones inorgánicas (4)	1.626 millones de euros = 79 + 1.359 + 184 + 4	1.958 millones de euros = 238 + 1.307 + 405 + 8	Tesorería neta generada por la empresa disponible para el pago a los accionistas (vía dividendos o acciones propias), el pago de inversiones inorgánicas y el pago de la deuda
Net Free Cash Flow	Flujos de efectivo de las actividades de explotación (3) + Flujos de efectivo de las actividades de inversión(3) - Otros cobros desinversión EG (4) + Flujos de efectivo de las actividades de financiación(3) – Cobros/pagos por instrumentos de pasivo financiero(3)	79 millones de euros = 3.432 – 1.142 -190 – 388 - 1.633	238 millones de euros = 4.021 – 1.456 – 1.599 - 728	Tesorería neta generada por la empresa disponible para atender el pago de la deuda

Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes
Informe financiero anual 2020

- (1) Epígrafe del Balance de situación consolidado
(2) Epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
(3) Epígrafe del Estado de flujos de efectivo consolidado
(4) Magnitud detallada en la memoria consolidada
(5) Magnitud detallada en las MAR
(6) Magnitud detallada en el informe de gestión.
(7) El detalle de las partidas no ordinarias es el siguiente:

Millones de euros	Ebitda		Resultado neto	
	2020	2019	2020	2019
Costes de reestructuración	(197)	(150)	(144)	(112)
Deterioro de activos	—	—	(1.019)	(23)
Sanciones regulatorias	(1)	(20)	—	(20)
Reversión de provisiones	37	49	28	33
Venta terrenos y edificios	7	16	5	15
Acuerdos de aprovisionamiento	(94)	—	(76)	—
Resultados ventas participaciones	—	—	10	25
Costes gestión deuda	—	—	—	(73)
Revalorización Medgaz	—	—	—	101
Operaciones interrumpidas	—	—	17	88
Otros	(17)	9	(40)	(11)
Total	(265)	(96)	(1.219)	23

Anexo II. Estado de información no financiera

Informe de Sostenibilidad
y
Estado de Información No Financiera
2020

Índice

Carta del Presidente

Modelo de negocio

Creación de valor y gestión sostenible

Innovación vanguardista y sostenible

Gobierno corporativo

Riesgos y oportunidades

Excelencia en el servicio

Compromiso con los resultados

Gestión responsable del medioambiente

Interés por las personas

Seguridad y salud

Cadena de suministro responsable

Compromiso social

Integridad y transparencia

Acerca de este informe

Información adicional

Informe de Huella de Carbono

Informe sobre el Bono Verde

Carta del Presidente

[102-1] y [102-14]

Estimado lector,

El año 2020, sobre el que rendimos cuentas en este **Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera**, estuvo marcado por un contexto sin precedentes que nos ha obligado a transformar nuestra manera de vivir y nos ha enfrentado a una crisis sanitaria, económica y social que, entre otras cosas, impone una reflexión profunda sobre el rol de las empresas en las sociedades en las que opera.

En Naturgy llevamos tiempo siendo conscientes de lo urgente e ineludible de adaptarnos al nuevo contexto global, y la realidad vivida, en este último año, no ha hecho sino reforzar esta convicción.

Por ello, el afán diario de todas las personas que integramos Naturgy es contribuir decisivamente a **transformar el mundo a través de la energía, abordando con determinación los retos de la transición energética y las demandas de la sociedad y de nuestros clientes, trabajando con excelencia, transparencia y el talento de un equipo comprometido**. Sabemos que para alcanzar nuestro propósito no podemos hacerlo solos y por eso trabajamos para conseguirlo junto a nuestros clientes, accionistas y colaboradores.

Nuestro compromiso con la sociedad, la base de nuestra respuesta ante la crisis de la COVID-19

No hay duda en cuanto a que una compañía difícilmente logra una longevidad como la de Naturgy si no se anticipa a las tendencias, sabe adaptarse a las oportunidades y riesgos que la rodean y trabaja con un propósito a largo plazo totalmente alineado con la sostenibilidad.

En este desafiante ejercicio 2020, nuestro compromiso con la sociedad fue, si cabe, todavía mayor. En nuestra trayectoria como compañía de referencia en el sector energético, hemos vivido y superado con éxito situaciones de diferente índole, pero nunca hasta el momento habíamos tenido que afrontar una situación similar.

La actual crisis sanitaria y socioeconómica ha tenido un impacto dispar en todos los países en los que operamos, en las personas que forman el equipo humano de Naturgy; en los más de 6.500 proveedores y contratistas con los que trabajamos, y en los más de 18 millones de clientes que confían en nosotros.

Según la Agencia Internacional de la Energía, la pandemia ha causado en el sector energético mayor disrupción que cualquier otro evento en la historia reciente, dejando impactos que se sentirán en los años venideros.

La primera de las medidas que tomamos para afrontar esta inesperada situación fue la de **proteger la salud de todos nuestros empleados**, implementando las mejores prácticas de prevención para aquellos que prestan servicios esenciales y poniendo a disposición del resto de empleados los medios necesarios para teletrabajar.

Para nosotros también es muy importante **acompañar a la sociedad en los momentos más difíciles de la pandemia** y por ello aplicamos una serie de iniciativas solidarias que han permitido paliar en la medida de lo posible las consecuencias. Algunas de estas medidas fueron:

- financiamos y aplazamos más de 100.000 facturas a clientes domésticos, pymes y autónomos,
- suministramos energía de manera gratuita a instalaciones de la sanidad pública, y a hoteles y residencias que han cedido sus instalaciones a esta,
- lanzamos un servicio de atención médica gratuita para todos nuestros clientes,
- atendimos más de 20.000 reparaciones urgentes,

- ofrecimos un año de servicio gratuito para averías eléctricas y de gas, entre otros, al personal sanitario, cuerpos y fuerzas de seguridad, miembros del ejército, bomberos, y a profesionales del sector de la educación y personal de centros docentes de toda España,
- adelantamos pagos a una gran parte de nuestros proveedores autónomos y pymes para contribuir, en lo posible, a su estabilidad financiera.

El futuro se construye hoy, creación de valor sostenible

A pesar del contexto, **en 2020 hemos avanzado de manera firme en el camino de transformación** que Naturgy anunció con motivo de su Plan Estratégico 2018-2022. Hoy podemos decir que **somos una compañía más eficiente, transparente, dinámica y activa en la gestión de los negocios** lo que nos permitirá hacer frente a las dificultades derivadas del entorno de una manera más realista y efectiva.

Durante este último año ha habido **avances destacados en reducir el perfil de riesgo mediante la renegociación de los contratos de aprovisionamiento de gas**. Destaca el acuerdo al que llegamos con Sonatrach, que junto con la alianza establecida respecto al gasoducto Medgaz, no hace sino afirmar la voluntad de ambas compañías por continuar su partenariado a largo plazo.

Otro hito destacado que ha contribuido a la simplificación ha sido el acuerdo alcanzado para resolver de manera amistosa las disputas que afectaban a la planta de gas de Damietta en Egipto.

En relación con nuestro objetivo de rotación de activos, es relevante señalar el acuerdo alcanzado con la compañía estatal china State Grid International Development Limited (SGI) para la venta de la participación de Naturgy en la Compañía General de Electricidad (CGE) de Chile. Con esta decisión incrementamos nuestra capacidad financiera, lo que nos permitirá respaldar oportunidades futuras de crecimiento vinculadas a la transición energética y acelerar la transformación de Naturgy.

Respecto a nuestra apuesta por las energías renovables nos enorgullece la posición de liderazgo adquirida durante este ejercicio en Australia, donde a través de los proyectos adjudicados o en operación dispondremos de una capacidad instalada de 700 MW.

En el marco de este proceso de transformación Naturgy ha reorganizado sus negocios en torno a tres áreas estratégicas: Gestión de la Energía y Redes, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización.

Asimismo, en el ámbito del Consejo de Administración, y como demostración del compromiso del Grupo, se constituyó la Comisión de Sostenibilidad que supervisa el papel de la compañía en la transición energética y el progreso en cuanto al desempeño ambiental, social y de buen gobierno.

Respecto a los resultados financieros, el ejercicio 2020 ha estado marcado por la crisis sanitaria y económica, con gran impacto en la demanda energética, y por un escenario energético complejo a nivel internacional que ha afectado a los precios de la energía, así como la depreciación de las monedas latinoamericanas frente al euro. Todo ello ha afectado de forma notable a los resultados.

Las magnitudes más relevantes presentan el siguiente desempeño en comparación a los resultados del ejercicio anterior:

- El importe neto de la cifra de negocios alcanzó 15.345 millones de euros (-26,1%).
- El beneficio operativo bruto fue 3.449 millones de euros (-18,9%) incluyendo los elementos no ordinarios
- El beneficio neto cerró en -347 millones de euros
- La generación de caja se situó en 1.626 millones de euros
- La deuda neta total cerró en 13.612 millones de euros
- Las inversiones de crecimiento ascendieron a 733 millones de euros

- Contribuimos con 607 millones de euros en tributos propios y 1.717 millones de euros principalmente en IVA

Bajo este contexto es imprescindible la implicación del sector privado, y el energético especialmente, para contribuir a recuperar la senda del crecimiento y construir un nuevo entorno post-Covid. En este sentido, **Naturgy ya está trabajando de manera activa en la identificación de proyectos estratégicos clave para la compañía con los que quiere contribuir a liderar la recuperación económica.** Todos ellos estarán enfocados, entre otros, en energías renovables, nuevos usos de la energía y la digitalización e innovación, con el objetivo de acelerar la transición energética.

El cambio climático, reto apremiante para asegurar la creación de valor a largo plazo y contribuir a la sostenibilidad del planeta

Si bien la pandemia ha sido la protagonista indiscutible del pasado año, no ha sido el único desafío al que nos enfrentamos y al que estamos dando una pronta y efectiva respuesta.

El cambio climático se ha convertido en un factor decisivo para la supervivencia de las compañías, en especial las energéticas, siendo los riesgos vinculados al mismo los de mayor probabilidad e impacto, de acuerdo con el Global Risks Report 2020 de World Economic Forum. Además, en línea con el último análisis anual de materialidad que hemos realizado, el cambio climático y la transición energética son los asuntos de mayor relevancia para el negocio y nuestros grupos de interés.

Para hacer frente al cambio climático y lograr estos ambiciosos compromisos, la transformación del sector energético es esencial. Según la Agencia Internacional de la Energía, en el escenario de que se mantengan las políticas climáticas ya declaradas, las energías renovables cubrirán el 80% del crecimiento de la demanda mundial de electricidad hasta 2030. Además, ya es una realidad que las tecnologías renovables - como la eólica o la fotovoltaica- son las más baratas para la generación de energía eléctrica.

En este sentido, **Naturgy basa su estrategia en el convencimiento de que la transición energética es una oportunidad.** Por ello, entre otras medidas vinculadas al cambio climático, la compañía está comprometida en **incrementar de manera sustancial la capacidad instalada de generación renovable**, aumentar la electrificación en los países en los que operamos, aprovechar el potencial del gas natural para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, **impulsar el gas renovable**, y mejorar la **eficiencia energética** a lo largo de la cadena de valor.

El cierre, en el primer semestre de 2020, de todas las centrales de carbón de la compañía implicó una importante reducción de las emisiones de carbono. En 2020, Naturgy emitió a la atmósfera 14,3 millones de tCO₂ eq, lo que supone una reducción de un 30% respecto de 2017 y puso en marcha 151 MW de potencia renovable que sumada a la que ya está en operación, permitió evitar la emisión a la atmósfera de más de 5 millones de tCO₂ eq.

Si bien la lucha contra el cambio climático es un compromiso prioritario, desde Naturgy no olvidamos que abordarlo implica también una responsabilidad global con el cuidado de nuestro entorno durante el desarrollo de nuestra actividad. En este sentido, **además de trabajar en el eje de cambio climático y transición energética, continuamos haciéndolo en los otros tres ejes ambientales estratégicos establecidos en nuestra Política global de Medio Ambiente:** gobernanza y gestión ambiental, economía circular y ecoeficiencia, y biodiversidad y capital natural.

Iniciativas que contribuyen a la mejora de la biodiversidad en los entornos donde operamos o a las reducciones importantes del consumo de agua potable y de residuos son algunos de los logros conseguidos en 2020.

Innovación, rigor y transparencia para satisfacer las expectativas de nuestros stakeholders

Durante este último año, la digitalización ha estado más presente que nunca en nuestras vidas, con claros ejemplos como el aumento del teletrabajo y de los ataques de ciberseguridad, siendo ambos gestionados eficazmente por la compañía. La capacidad de la compañía para adaptarse a los entornos digitales es uno de los factores que determinarán su posición competitiva en el mercado. **La digitalización es, por tanto, una palanca clave en la transformación de Naturgy y ya es un elemento esencial en la relación con los clientes, en la ejecución de procesos y operaciones y en la gestión de los activos.**

Junto con la digitalización, el propósito transformador de Naturgy debe apoyarse en una estrategia innovadora que nos permita adoptar las tecnologías más novedosas y agilizar nuestros procesos para poner en marcha modelos de negocio más disruptivos.

En este sentido, los **ejes de valor** sobre los que pivota la propuesta comercial de Naturgy tienen por objetivo **contribuir a la transformación mediante tecnología e innovación**, siendo pioneros en **ideas nuevas, simples y escalables** y mediante el desarrollo de **nuevos productos verdes, sostenibles y socialmente responsables**, como la electricidad 100% renovable y el gas compensado con Certificados de Reducción de Emisiones.

El buen desempeño de Naturgy no sería posible sin la contribución y correcta gestión de la cadena de aprovisionamiento. En 2020 hemos actualizado la matriz de riesgos de las categorías de compra y el modelo de clasificación empresarial de proveedores, y hemos incluido nuevas cláusulas anticorrupción y de prácticas éticas. Adicionalmente, **casi un 70% del volumen de compra con riesgo alto ESG fue auditado.**

Por supuesto, los accionistas e inversores de Naturgy constituyen uno de los principales grupos de interés de la compañía. Por ello, gestionar adecuadamente los riesgos y desarrollar un modelo de negocio sólido que garantice la sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo, constituyen los aspectos clave del negocio. La creación de la Comisión de Sostenibilidad delegada del Consejo de administración, el pasado mes de mayo, corrobora el compromiso de los accionistas de la compañía con la sostenibilidad como palanca fundamental de creación de valor a largo plazo.

Además de comprometida con sus clientes, proveedores, accionistas e inversores, Naturgy no olvida el papel que tiene para contribuir a construir sociedades más justas que no dejen a nadie atrás. Junto con las medidas anteriormente enunciadas para la mitigación de los efectos de la pandemia, hemos prestado apoyo para atender a los colectivos más vulnerables, entregándoles, fundamentalmente, material de autoprotección y sanitario, y alimentos.

Asimismo, **hemos continuado desarrollando nuestro Plan de Vulnerabilidad energética e impulsando una transición energética justa para todos.** Durante este año, con un plan ya consolidado, hemos seguido aumentar el número de acciones y proyectos para paliar los casos de pobreza energética y detectar situaciones de vulnerabilidad. En el marco de una transición energética justa, estamos desarrollando diversos proyectos e iniciativas en las zonas afectadas por el cierre de las centrales térmicas de carbón, tales como la instalación de nueva potencia renovable, el análisis de plantas de producción de gases renovables (biometano e hidrógeno verde) y el impulso de nuevos usos industriales o de servicios en los emplazamientos de las centrales, con el objetivo de favorecer e impulsar la industria local y la economía de la región.

Nuestro comportamiento como empresa responsable nace de una convicción profunda de que **la ética y la integridad son la base de partida para desarrollar un proyecto empresarial duradero en el tiempo.** En estas materias, cabe destacar que el Comité de Ética y Cumplimiento ha modificado el Reglamento de funcionamiento del Canal del Código Ético. Además, en 2020 Naturgy ha renovado los certificados del Modelo de Prevención Penal conforme a las reconocidas normas UNE 19601 e ISO 37001.

Pasión, la energía tractora de un equipo lleno de talento que gestiona los desafíos de manera proactiva

En este contexto volátil y complejo, la pasión por construir un mundo mejor es lo que nos mueve a todos los que formamos Naturgy y dar lo mejor de nosotros mismos cada día.

Naturgy cuenta con un equipo humano donde el **rigor, la profesionalidad el interés por el aprendizaje continuo y el autodesarrollo, el espíritu innovador**, así como **el compromiso sostenible y la implicación en los objetivos de la compañía**, constituyen las características del perfil de sus profesionales.

Durante 2020 hemos continuado con la evolución del modelo organizativo hacia una estructura simplificada, con el fin de dotar a las unidades de negocio de plena responsabilidad y optimizar el soporte que reciben de las funciones corporativas. Esta transformación viene **acompañada del impulso de la diversidad e igualdad de oportunidades para todos los empleados, así como la apuesta por el desarrollo del talento** para alcanzar los objetivos presentes y futuros.

Además, la nueva situación ha acelerado la implantación de nuevas modalidades de trabajo y ha motivado la necesidad de reorientar las actividades preventivas de la compañía. Para ello, en Naturgy hemos adaptado nuestros procedimientos de continuidad de negocio e implantado medidas para mantener la actividad, priorizando la seguridad y minimización del riesgo de todas las personas.

Con carácter general, los indicadores de siniestralidad han experimentado una reducción significativa en lo que respecta al número de accidentes, principalmente motivado por la disminución de las actividades operativas no esenciales durante el confinamiento asociado a Covid-19. No obstante, lamentamos profundamente el repunte significativo producido en la accidentabilidad mortal entre nuestros contratistas. Mantenemos un compromiso firme con la seguridad y seguiremos trabajando para prevenir estos sucesos en el futuro.

Estamos convencidos de que los compromisos que guían nuestro propósito son pertinentes; esta certeza se ve acrecentada por el **permanente reconocimiento que los índices de sostenibilidad de mayor relevancia a nivel global** hacen de nuestro desempeño, siendo Naturgy una de las compañías más reconocidas a nivel nacional y mundial en la materia.

En 2020 hemos sido reelegidos miembro de los índices Dow Jones Sustainability Index (DJSI) World y Europe, de los índices Euronext Vigeo Eiris World 120, Europe 120 y Eurozone 120, y del índice FTSE4Good Ibex, entre otros. Además, hemos vuelto a obtener la máxima calificación de MSCI (AAA). Por otro lado, hemos entrado a formar parte de la A list de CDP Climate Change y hemos sido reconocidos por Sustainalytics por tener un riesgo ESG bajo. Por último, hemos obtenido la distinción “Prime” de ISS ESG por el elevado desempeño corporativo en materia de sostenibilidad y la medalla de oro en la agencia Ecovadis, que evalúa a proveedores de todo el mundo en términos sociales, ambientales y de buen gobierno.

Es también una satisfacción haber recibido el primer premio en la sección de Gestión Ambiental de los European Business Awards for the Environment, convocados por la Comisión Europea, por compatibilizar la sostenibilidad ambiental con el éxito empresarial.

Le invito a la lectura del presente informe, en el que podrá conocer en mayor detalle el modelo de negocio, estrategia y compromisos de la compañía, así como los resultados de esta a lo largo del ejercicio. En este informe también podrá encontrar nuestra contribución al Acuerdo de París, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, con quien renovamos nuestro compromiso con la sostenibilidad un año más a través de Global Compact. Todo ello, elaborado de acuerdo con los GRI Standards, los requerimientos de la Ley 11/2018 y los United Nations Guiding Principles Reporting Framework.

En este informe, encontrará también nuestra Huella de Carbono, elaborada acorde a las recomendaciones del Task-force for Climate Related Financial Disclosure (TCFD); que trata de manera más pormenorizada la respuesta de Naturgy a los retos del Cambio climático.

Asimismo, también puede acceder al Informe sobre el Bono Verde emitido en noviembre de 2017, que incluye 35 proyectos de carácter ambiental y elaborado de acuerdo con el Green Bond Framework de Naturgy.

Por último, me gustaría enfatizar la responsabilidad que tenemos tanto empresas como ciudadanos en **la transformación conjunta de nuestras sociedades para hacer del planeta un lugar más justo, más limpio y saludable y donde el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible esté cada vez más cerca.**

Muchas gracias por su constante apoyo al Proyecto Naturgy,

Francisco Reynés
Presidente Ejecutivo

Modelo de negocio

1. Situación de la entidad

[102-3], [102-4], [102-6] [102-10]

Naturgy Energy Group, S.A. se constituyó en 1843 y tiene su domicilio social en Avenida San Luis, número 77, de Madrid.

Naturgy Energy Group, S.A. y sus filiales (en adelante, Naturgy) es un grupo dedicado a la generación, distribución y comercialización de energía y servicios que trabaja para garantizar el bienestar de las personas, el progreso de empresas y sociedad, y la sostenibilidad del planeta.

Naturgy está presente en más de 20 países, suministra gas y electricidad a más de 16 millones de clientes, tiene una potencia instalada de 15,3 GW y un mix diversificado de generación de electricidad.

Opera en los mercados regulados y liberalizados de gas y electricidad, con una contribución creciente de la actividad internacional, principalmente en los siguientes ámbitos:

- Distribución de gas y electricidad
- Generación y comercialización de electricidad
- Infraestructura, aprovisionamiento y comercialización de gas

La misión de Naturgy es:

- Atender las necesidades energéticas de la sociedad ofreciendo productos y servicios de calidad respetuosos con el medio ambiente.
- Atender las necesidades de nuestros accionistas ofreciéndoles una rentabilidad creciente y sostenible.
- Atender las necesidades de nuestros empleados ofreciéndoles la posibilidad de desarrollar sus competencias profesionales.

Atender a las necesidades de...	Con visión...	Basados en nuestros valores
Nuestros accionistas	Ofrecer una rentabilidad creciente y sostenible	– Orientación al cliente – Compromiso con los resultados – Sostenibilidad – Interés por las personas – Responsabilidad social – Integridad
Nuestros clientes	Ser líderes en continuo crecimiento con presencia multinacional ofreciendo productos de calidad y respetuosos con el medio ambiente.	
Nuestros empleados	Ofrecer oportunidades de desarrollo profesional y personal	
La sociedad	Contribuir positivamente a través de un compromiso global	

Contribución del EBITDA por actividades

Contribución al EBITDA por actividades (%)	2020	2019
Renovables, Nuevos Negocios e Innovación	10,4	8,5
Comercialización	9,5	6,0
Gestión de la Energía y Redes	82,6	88,0
Otros	(2,5)	(2,5)

Modelo de negocio y estructura organizativa

El modelo de negocio de Naturgy se desarrolla a través de un amplio número de empresas principalmente en España, Latinoamérica (Argentina, Chile, Brasil, México y Panamá) y Australia.

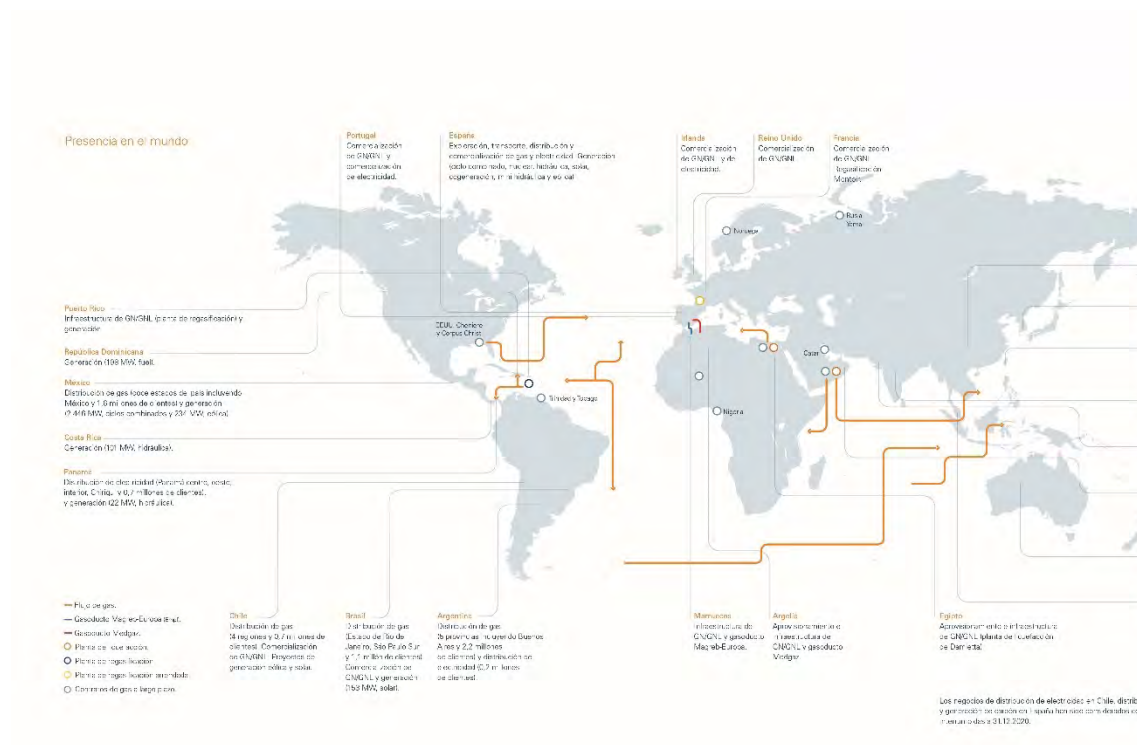
Continuando con su proceso de transformación, en 2020 Naturgy ha reorganizado sus negocios en torno a tres áreas estratégicas: Gestión de la Energía y Redes, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización. Esta nueva organización permite una mejor visibilidad de la evolución de los negocios y ha permitido redefinir los segmentos de operación en base a los siguientes criterios:

- Gestión de la Energía y Redes:
 - Redes Iberia: engloba los negocios de redes de gas y redes de electricidad en España.
 - Redes Latinoamérica: engloba los negocios de redes de gas en Argentina, Chile, Brasil y México y los negocios de redes de electricidad en Argentina y Panamá.
 - Gestión de la Energía: engloba los negocios de Comercialización internacional de GNL, Mercados y aprovisionamientos, gestión de Gasoductos, Generación térmica España y Generación térmica Latinoamérica (México, República Dominicana y Puerto Rico).
- Renovables y Nuevos Negocios:
 - Renovables España y Estados Unidos: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de fuentes de energía hidráulica, eólica, minihidráulica, solar y cogeneración. Actualmente, las actividades incluidas en este segmento se desarrollan en el ámbito de España, aunque se prevén actividades futuras en Estados Unidos.
 - Renovables Latinoamérica: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de Global Power Generation (GPG) situado en Latinoamérica (Brasil, Chile, Costa Rica, México y Panamá).
 - Renovables Australia: incluye la gestión del parque y los proyectos de generación de electricidad renovable de GPG situado en Australia.
- Comercialización: tiene como objetivo gestionar el modelo comercial a clientes finales para gas, electricidad y servicios, incorporando nuevas tecnologías y desarrollando todo el potencial de la marca.

Esta organización busca seguir garantizando la transparencia y accountability y marcará el inicio de un nuevo periodo de crecimiento rentable en redes, la expansión de nuestra huella renovable y la construcción de una marca minorista de clase mundial.

A lo largo de la cadena de valor, el modelo de negocio de Naturgy se diferencia por ser líder en el sector del gas y ser un referente en el sector eléctrico, en ambos casos garantizando la continuidad del suministro, aspecto esencial para prestar un servicio de calidad y para el cumplimiento de la función social de la compañía; proporcionando una amplia oferta de servicios de valor añadido e impulsando la innovación sostenible como motor de desarrollo.

En el Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas se detallan las sociedades que forman parte de Naturgy y las actividades que desarrollan.



Negocios en los que opera

Liderazgo en el negocio del gas

	Redes	Gas		
	Distribución de gas [EU4] [EU3]	Infraestructuras	Aprovisionamiento	Comercialización
	11 millones de puntos de suministro 134.802 km de red	Ocho buques metaneros l/p Dos gasoductos de transporte, Magreb- Europa (Empl) y Medgaz	~ 28bcm de cartera de suministro	318 TWh de gas suministrado

Nuestro posicionamiento	España Líder en España con una cuota de mercado del 69%, distribuyendo gas natural a más de 1.100 municipios en nueve comunidades autónomas y 5,4 millones de clientes. Latinoamérica Primera distribuidora de Latinoamérica, donde suministra a más de 5,6 millones de clientes. Presencia en Argentina, Brasil, Chile, México y en cinco de las diez principales ciudades latinoamericanas.	– Ocho buques metaneros (1,3 Mm3). – Gestión del principal gasoducto que abastece a la Península Ibérica Magreb-Europa (Empl) y participación del 24,5% en Medgaz. – Participación en la planta de regasificación de Ecoeléctrica y dos plantas de licuefacción (Damietta y Qalhat). – Capacidad de almacenamiento propio de 0,5 bcm y arrendado de 0,6 bcm.	Modelo de negocio basado en la diversificación y la flexibilidad, que ha convertido a Naturgy en un operador global con un fuerte perfil internacional. Naturgy tiene contratos de aprovisionamiento con proveedores en todo el mundo, tanto en estado gaseoso (GN) como en forma de gas natural licuado (GNL).	Acceso único a los mercados: 11 millones de clientes y ventas de GNL en multitud de países del mundo. Operador global con flexibilidad para explotar mercados que presenten márgenes atractivos. Cuota de mercado del 23% en España. Suministro competitivo a las centrales de ciclo combinado (CCC).
Nuestro Fortaleza	Naturgy mantiene una posición destacada en los mercados donde opera, lo que supone una plataforma de crecimiento orgánico, tanto por la captación de nuevos clientes en municipios con gas, como por la expansión de redes a zonas no gasificadas	Naturgy tiene una infraestructura de gas integrada encaminada a dotar al negocio de gran estabilidad, proporcionar flexibilidad a las operaciones, y permitir transportar el gas hacia las mejores oportunidades de negocio. La capacidad de almacenamiento busca asegurar un suministro constante evitando el impacto de los cambios estacionales o las puntas en la demanda.	Una cartera de contratos de aprovisionamiento diversificada y flexible, con mecanismos de revisión ante desajustes de los precios.	Naturgy tiene una cartera diversificada de clientes finales, actuando como comercializador de gas tanto en España como en el mercado internacional. Naturgy es líder en la oferta combinada de energía dual y ofrece una amplia gama de servicios de valor añadido.

Referente en el negocio eléctrico

	Redes	Electricidad		
	Distribución de electricidad [EU4] [EU3]	Generación convencional	Generación renovable	Comercialización
	4,7 millones de puntos de suministro 151.495 km de red	10,6 GW de capacidad de generación	4,6 GW de capacidad de generación	23,9 TWh comercializados
Nuestro posicionamiento	España Tercer operador en el mercado español donde distribuye electricidad a 3,8 millones de clientes. Latinoamérica Presencia en Argentina y Panamá (0,9 millones de clientes). En noviembre de 2020 se alcanzó un acuerdo para la venta del negocio de distribución de electricidad en Chile motivo por el cual dicha actividad ha sido clasificada como mantenida para la venta.	España Capacidad de 8,0 GW (7,4 GW centrales de ciclo combinado y 0,6 GW nuclear). En junio de 2020 se abandonó la actividad de generación de carbón. La cuota de mercado de Naturgy es de 18,4% Internacional Capacidad de 2,6 GW: 2,4 GW centrales de ciclo combinado (México) y 0,2 GW fuel (República Dominicana)	España Capacidad de 4,0 GW (2,0 GW hidráulica, 1,7 GW eólica, 0,2 GW solar y 0,1 GW cogeneración. La cuota de mercado de Naturgy es del 2,1%. Internacional Capacidad de 0,6 GW: 0,1 GW hidroeléctrica (Costa Rica y Panamá), 0,3 GW eólica (México y Australia) y 0,2 GW solar (Brasil).	Líder en los segmentos de gran consumo y residencial con una cuota del mercado total en España del 10%. Uno de los agentes principales del mercado español. Oferta combinada de energía dual y amplia gama de servicios de valor añadido.
Nuestras fortalezas	Naturgy tiene una posición de liderazgo en los mercados donde opera. Naturgy es un operador eficiente en términos de costes de operación y mantenimiento del negocio de distribución eléctrica.	La compañía tiene un amplio conocimiento en las tecnologías de generación en las que opera y cuenta con una infraestructura capaz de ajustarse a las necesidades de cada modelo energético y a la realidad de cada país.	Naturgy mantiene un buen posicionamiento en España y Latinoamérica, lo que permitirá aprovechar oportunidades de inversión en generación.	La posición de liderazgo en la comercialización combinada de gas natural y electricidad presenta importantes ventajas, como menor coste de servicio, un servicio integrado al cliente y menores costes de adquisición, sin olvidar la consecución de una mayor vinculación con los clientes.

Entorno regulatorio

En el Anexo IV. Marco Regulatorio de las cuentas anuales consolidadas se incluye una descripción de la regulación sectorial y del funcionamiento del sistema eléctrico y gasista en los mercados en los que opera Naturgy.

Principales magnitudes económicas de Naturgy [102-7]	2020	2019 ¹
Importe neto de la cifra de negocios [MEUR]	15.345	20.761
Beneficio operativo bruto (ebitda) [MEUR]	3.449	4.252
Inversiones totales [MEUR]	1.279	1.685
Beneficio neto [MEUR]	(347)	1.401
Dividendo pagado [MEUR]	1.370	1.319
Cotización de la acción a 31 de diciembre [EUR]	18,96	22,4
Beneficio por acción [EUR]	(0,36)	1,43

¹ 2019 reexpresado por actividades interrumpidas en 2020 según NIIF5

Principales magnitudes operativas de Naturgy [102-7]	2020	2019 ¹
Ventas de actividad de distribución de gas [GWh]	403.910	465.844
Transporte de gas/EMPL [GWh]	49.383	68.703
Puntos de suministro de distribución de gas (en miles)	11.052	11.075
Puntos de suministro de distribución de electricidad (en miles)	4.727	4.689
Red de distribución de gas [km]	134.802	133.917
Longitud líneas distribución y transporte de electricidad [km]	151.495	150.341
Energía eléctrica producida [GWh] ²	41.977	44.704

¹ 2019 reexpresado por actividades interrumpidas en 2020 según NIIF5

² Incluye energía eléctrica producida por carbón en España

Aprovisionamiento y transporte de gas (%)	2020	2019
Otros (GNL)	15,5	6,9
Nigeria	5,6	11,5
Trinidad y Tobago	10,3	10,2
Estados Unidos	17,5	16,8
Otros (GN)	14,1	14,0
Argelia	15	19,6
Omán/Egipto/otros (1)	4	3,6
Qatar	3,8	6,2
Noruega	3,2	4,9
Rusia	11	6,3

(1) Gas proveniente de Unión Fenosa Gas

Mix energético de Naturgy (%)	2020	2019
Térmica	4,6	11,6
Hidráulica	13,1	12,3
Eólica	12,8	11,2
Nuclear	3,8	3,6
Minihidráulica	0,7	0,6
Solar	2,5	2,4
Cogeneración	0,3	0,3
Ciclo combinado	62,2	58,0

Capacidad instalada por fuente de energía (MW) [EU1]	2020	2019
Hidráulica	1.951	1.954
Nuclear	604	604
Carbón	530	1.766
Ciclo combinado	7.427	7.427
Eólica	1.691	1.540
Solar	249	250
Minihidráulica	111	111
Cogeneración	51	51
Potencia instalada total. España	12.614	13.703
Potencia instalada en régimen ordinario. Internacional	3.250	3.169
Hidráulica	123	123
Fuel	198	198
Ciclo combinado	2.446	2.365
Eólica	330	330
Solar	153	153
Potencia total	15.864	16.872

Incorpora actividad de carbón a pesar de presentarse como actividades interrumpidas en la cuenta de resultados consolidada.

Producción neta de energía por fuente y régimen de reglamentación (GWh) [EU2] y [OG3]	2020	2019
Producción total. España	25.917	25.771
<i>Producción en régimen ordinario. España</i>	<i>21.212</i>	<i>22.595</i>
Hidráulica	3.011	2.816
Nuclear	4.387	4.542
Carbón	958	699
Ciclo combinado	12.856	14.538
<i>Producción régimen especial. España</i>	<i>4.705</i>	<i>3.176</i>
Eólica	3.546	2.258
Minihidráulica	524	544
Solar	320	227
Cogeneración	315	147
Producción en régimen ordinario. Internacional	16.060	18.933
Hidráulica	465	439
Fuel	481	1.105
Ciclo combinado	13.778	16.123
Eólica	1.041	964
Solar	295	302
Producción total.	41.977	44.704

Incorpora actividad de carbón a pesar de presentarse como actividades interrumpidas en la cuenta de resultados consolidada.

Producción de electricidad mediante fuentes renovables por país (GWh)	2020	2019
Costa Rica	371	369
España	7.715 ¹	5.844
México	754	670
Panamá	94	70
Brasil	295	302
Australia	287	294
TOTAL	9.516	7.549

¹ Incluye cogeneración

Eficiencia media por tecnología y régimen regulador %	2020	2019
Ciclo Combinado (Ordinario. España)	52,76	52,40
Térmica Carbón (Ordinario. España)	31,23	31,70
Ciclo Combinado (Ordinario. Internacional)	55,25	53,90
Fuel (Ordinario. Internacional)	40,51	40,60

Factor de disponibilidad medio por tecnología (%) [EU-30]	2020	2019
Hidráulica (España)	85,71	89,10
Térmica Carbón (España)	48,85	96,90
Nuclear (España)	90,53	92,90
Ciclo Combinado (España)	87,33	88,70
Eólica (España)	98,46	98,30
Solar (España)	99,01	n.d.
Minihidráulica (España)	96,51	99,20
Cogeneración (España)	86,99	84,62
Hidráulica (internacional)	94,67	94,39
Eólica (internacional)	93,04	n.d.
Solar (internacional)	98,54	n.d.
Fuel (internacional)	83,83	87,92
Ciclo Combinado (internacional)	90,38	96,06

Pérdidas de energía en transporte y distribución (%)	2020	2019
España	8,25	8,26
Argentina	13,23	11,40
Chile	9,73	8,20
Panamá	14,38	12,14

TIEPI: Tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada [EU-29] (horas)	2020	2019
Chile	13,60	14,50
España	0,66	0,70
Panamá	45,78	41,08

SAIFI: Frecuencia de corte de energía eléctrica [n° de interrupciones por cliente] [EU-28]	2020	2019
Chile	5,70	5,70
España	0,98	1,23
Panamá	24,01	21,38

SAIDI Duración media de los cortes eléctricos [EU-29] (horas)	2020	2019
Chile	13,80	14,80
España	1,04	1,19
Panamá	74,41	64,53

NIEPI: N° de interrupciones equivalente de la potencia instalada [EU-29]	2020	2019
Chile	5,50	5,60
España	0,72	0,81
Panamá	18,72	17,48

Creación de valor y gestión sostenible

Posicionamiento sostenible de Naturgy

Naturgy considera esencial para la creación de valor y construcción de confianza mantener una conducta íntegra y responsable con sus grupos de interés, así como potenciar la sostenibilidad y visión a largo plazo de la compañía; siendo estos los pilares fundamentales e intrínsecos de sus valores y cultura corporativa.

El escenario global presenta una serie de desafíos que, en este último año, en el marco de la crisis producida por la Covid-19, no han hecho sino ver crecer su relevancia. El cambio climático, la transición energética, la escasez de recursos naturales, la disrupción tecnológica y digital, o el crecimiento de la población y urbanización, son retos a los que Naturgy se anticipa y adapta. La compañía consigue así anteponerse a los riesgos tradicionales y emergentes, encontrar nuevas oportunidades de negocio y dar respuesta a las necesidades de los diferentes grupos de interés.



La visión de futuro de Naturgy, sin olvidar sus raíces y sus más de 175 años de historia, tiene como objeto transformar el actual modelo de negocio y establecer las bases para continuar creando valor a través de la transición energética, apostando por las energías renovables, desarrollando el gas renovable (hidrógeno y biometano) gracias a la posición de liderazgo en el mercado del gas natural convencional, e impulsando la eficiencia energética y la economía circular.

La compañía traza esta visión consciente de la importancia que tienen sus actuaciones sobre las personas y el entorno donde desarrolla su actividad, y mediante su Política de Responsabilidad Corporativa, establece una serie de compromisos que garanticen el bienestar – actual y futuro – de las personas y los entornos con los que se relaciona.

Durante 2020, y fruto del compromiso de la compañía, se ha creado una Comisión de Sostenibilidad, delegada del Consejo de Administración, encargada del impulso y supervisión de la gestión sostenible en Naturgy.

Política de Responsabilidad Corporativa

La Política de Responsabilidad Corporativa de Naturgy –cuya actualización fue aprobada por el Consejo de Administración en 2019– define el compromiso con la creación de valor a largo plazo y la gestión sostenible a través de un marco común de actuación, que guía el comportamiento socialmente responsable de la compañía. Entorno a ella se estructura buena parte del presente informe.

El objetivo principal de la política es establecer los principios de actuación y compromisos con sus grupos de interés, en coherencia con la estrategia corporativa de la compañía, así como determinar las responsabilidades y los instrumentos de seguimiento específicos para asegurar su cumplimiento.

Además de aplicar a todas las empresas del Grupo, se fomenta el conocimiento y la aplicación de dicha política por aquellas personas o empresas que trabajan con la compañía y que influyen en la reputación de la misma.

Compromisos de Naturgy

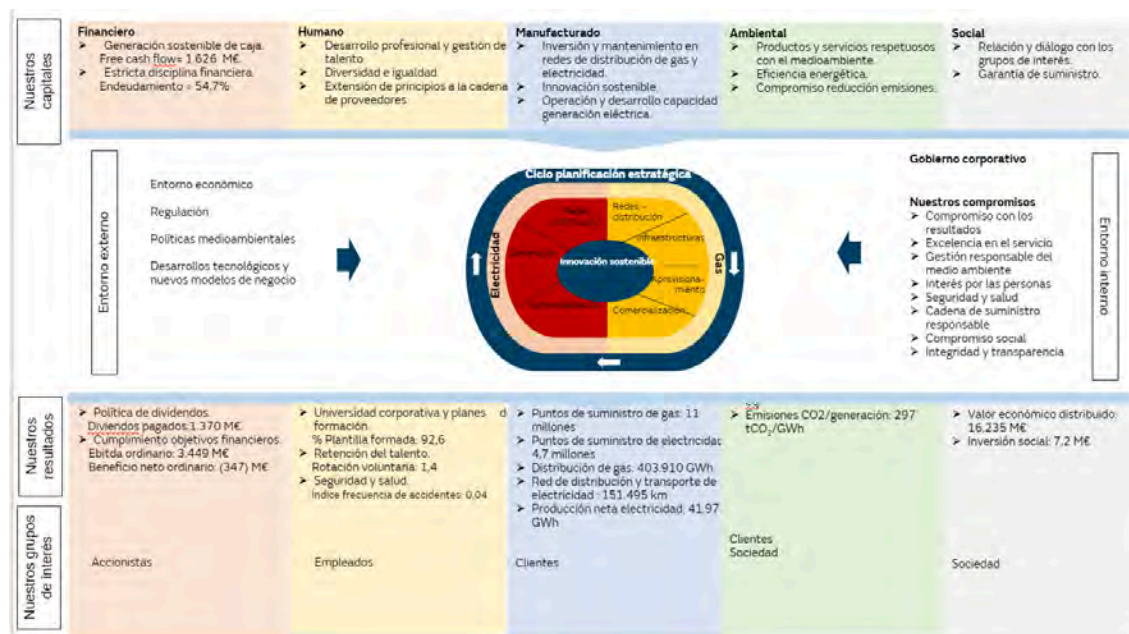
Los ocho compromisos de la política de responsabilidad corporativa con sus grupos de interés son:

1. Excelencia en el servicio.
2. Compromiso con los resultados
3. Gestión responsable del medio ambiente.
4. Interés por las personas.
5. Seguridad y salud.
6. Cadena de suministro responsable.
7. Compromiso social.
8. Integridad y transparencia.

Estos compromisos son transversales y están presentes en todo el proceso de negocio de la compañía, basado en la generación de riqueza económica, social y ambiental.

Gracias a los positivos resultados en cada uno de estos compromisos, en 2020, un año más, diferentes organismos de relevancia internacional han reconocido la gestión de Naturgy. Estos reconocimientos no residen únicamente en el buen desempeño económico de la compañía, sino también en sus logros en materia ambiental, social y reputacional, permitiendo a la compañía distinguirse como un buen lugar en el que invertir y en el que trabajar.

Naturgy dispone de capitales esenciales para desarrollar su modelo de negocio, el cual se basa en una gestión responsable y sostenible de todos los recursos de los que se sirve.



Contribución de Naturgy a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) presentó en agosto de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y estableció 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas conexas.

Así, Naturgy, analizó cada una de las metas y se sumó a estos retos universales a través de dos vías:

- Directa: mediante iniciativas, programas o acciones que contribuyen a dicha meta.
- Indirecta: a través del impacto que generan las políticas y prácticas en los países en los que opera.

Naturgy está comprometida en contribuir activamente a la consecución global de los 17 objetivos, no obstante, a través de la actividad de negocio que desarrolla contribuye de manera directa a:

- **Objetivo 7.** Garantizar el acceso universal a una energía asequible, confiable y moderna, aumentar el uso de energías renovables y fomentar la eficiencia energética. En 2020, Naturgy incrementó su potencia instalada en energías renovables en un 9% y trabaja activamente en ofrecer a la sociedad y a sus clientes formas alternativas de energía respetuosa con el medio ambiente como el gas renovable.
- **Objetivo 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Naturgy trabaja activamente para ofrecer productos y servicios a sus clientes que contribuyan a mejorar la eficiencia energética y la calidad del aire en las ciudades haciéndolas más saludables.
- **Objetivo 13.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. En 2020, Naturgy evitó la emisión a la atmósfera de 129 MtCO₂eq.



Plan de Sostenibilidad 2021-2025

En línea con el proceso de transformación en el que la compañía está inmersa, en 2019 Naturgy comenzó a desarrollar un Plan de Sostenibilidad que acompañara y contribuyera a la implementación del Plan Estratégico 2018-2022. Ante el cambio del contexto externo producido por diversas novedades regulatorias, exigencias de los mercados y marcado por la COVID-19, la compañía ha decidido realizar una nueva reflexión estratégica.

Siguiendo el mandato de la Comisión de Sostenibilidad del Consejo de Administración y con el fin de alinear y contribuir a esta reflexión estratégica, durante 2020, Naturgy ha revisado el trabajo realizado en 2019 y ha redefinido las palancas y líneas de acción que alineadas con los compromisos de la Política de Responsabilidad Corporativa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contribuyan a la generación de riqueza económica, social y ambiental.

Para la elaboración del Plan de Sostenibilidad, se realizó un análisis de materialidad que incluyó un análisis interno, en el que se tuvo en consideración:

- El Plan Estratégico 2018-2022
- El mapa de riesgos
- Los informes anuales
- La Política de Responsabilidad Corporativa
- El Código Ético
- Otras políticas internas y documentación elaborada internamente sobre desempeño ESG

También se realizó un análisis externo, en el cual se consideraron:

- Tendencias regulatorias y del sector
- Requerimientos de analistas e inversores
- Análisis de competidores
- Noticias de diferentes medios de comunicación

Tras la situación global ocasionada por la pandemia de la Covid19, los cambios que ha vivido la sociedad a todos los niveles y la transformación que ha experimentado la compañía, la revisión del Plan de Sostenibilidad durante 2020 incluyó una actualización del análisis interno y externo realizado en 2019, y en particular:

- Nueva reflexión estratégica
- Adecuación a la nueva estructura organizativa
- Nuevas exigencias regulatorias y del sector
- Nuevas exigencias sociales derivadas de la crisis de la Covid-19.

Como resultado del análisis se identificaron los asuntos relevantes para la compañía y sus grupos de interés.

El plan pone el foco y está orientado a potenciar aquellas facetas que en el contexto de transformación del sector están menos desarrolladas por parte de la compañía. Para ello se han establecido seis ejes principales, que agrupan 21 líneas de acción y se han definido más de 70 indicadores de seguimiento.

A continuación, se enumeran los ejes principales y líneas de acción definidos, su alineación con los compromisos de la política de Responsabilidad Corporativa y los principales ODS a los que contribuirán.

Los objetivos para cada una de las acciones se definirán a lo largo de 2021.

Eje principal	Línea de Acción	ODS	Compromiso Política RC
Integridad y Confianza	Gobierno y reporting	 	Integridad y transparencia
	Gestión del riesgo	 	Cadena de suministro responsable
	Compliance		
La oportunidad de los retos medioambientales	Cambio climático y transición energética	  	Gestión responsable del medio ambiente
	Economía circular y ecoeficiencia	  	
	Capital natural y biodiversidad	  	
	Gobernanza y gestión ambiental	  	

Experiencia de cliente	Experiencia del cliente	  	Excelencia en el servicio
	Digitalización	 	
	Servicios de valor añadido		
	Calidad de servicio		
Compromiso y Talento	Transformación	  	Interés por las personas Seguridad y salud
	Gestión del talento	  	
	Diversidad		
	Seguridad y salud		
Innovación y desarrollo de nuevos negocios	Nuevos negocios	   	Compromiso con los resultados Excelencia en el servicio
	Optimización	   	
	Innovación		
Responsabilidad Social	Vulnerabilidad energética	   	Compromiso social Cadena de suministro responsable Integridad y transparencia
	Contribución social	   	
	Transición Justa		

Los grupos de interés de Naturgy

[102-40]

Naturgy ha identificado como sus principales grupos de interés los siguientes:

Accionistas e inversores I Proveedores I Socios de negocio I Empleados I Analistas I Agentes de mercado I Sociedad I Administración · Organismos reguladores I Grupos financiadores I Clientes I Agencias aseguradoras y reaseguradoras.

Diálogo con los grupos de interés

[102-42], [102-43] y [102-44]

La compañía diseña acciones que le permiten conocer las expectativas de sus grupos de interés para, de este modo, evaluar algunos de los principales riesgos y oportunidades asociados al negocio, y establecer relaciones duraderas y estables con los actores principales de los mercados donde tiene presencia.

Las acciones de diálogo de Naturgy se dividen en:

- Acciones de consulta: bidireccionales, donde la compañía y sus grupos de interés interactúan para un intercambio de información ágil y fluido.
- Acciones divulgativas: unidireccionales, donde la compañía facilita información a sus grupos de interés.

Actuaciones de diálogo con “Clientes” realizadas en 2020	
ACCIONES DE CONSULTA	Frecuencia
Desarrollo de focus groups con clientes para recogida de opinión y oportunidades de mejora	Continua
Encuestas al consumidor y monitorización de internautas para conocer el grado de digitalización de la compañía y de las compañías del sector	Continua
Encuestas de opinión a clientes en general y tras contacto	Continua
Encuestas de motivos de abandono (de energía y de servicios)	Continua
Test de conceptos, tarifas y de productos entre clientes de diferentes mercados	Puntual
Co-creación con especialistas y consumidores	Puntual
Participación activa en foros relacionados con la vulnerabilidad energética	Continua
Reuniones con asociaciones de instaladores	Mensual/anual
Comunicaciones digitales proactivas a clientes e instaladores sobre los avances en el estado de las altas de gas. Las dos partes tienen visibilidad sobre hitos alcanzados y próximos pasos y se convierten en sujetos activos que contribuyen a reducir los plazos.	Puntual
ACCIONES DIVULGATIVAS	Frecuencia
Reuniones periódicas con administraciones públicas (servicios sociales, mesas de pobreza energética, etc.) y grupos de trabajo con la administración	Continua
Reuniones periódicas con organismos oficiales y de defensa de los consumidores	Continua
Webinars con instaladores y asociaciones para dar a conocer los nuevos servicios y funcionalidades disponibles en la página web	Según necesidades
Envío de contenidos informativos sobre las nuevas funcionalidades y servicios ofrecidos en la web además de consejos y noticias de interés	Periódica
Adaptación de las comunicaciones a clientes sobre los procesos de altas de gas, inspecciones periódicas y lecturas. Haciendo que el cliente tenga una visión más amplia del proceso mejorando así su experiencia.	Puntual

Actuaciones de diálogo con “Empleados” realizadas en 2020	
ACCIONES DE CONSULTA	Frecuencia
Encuentros digitales vía Teams con el Presidente y respuestas a las preguntas de los empleados vía Nnews	Periódica
Encuentros digitales con la Alta Dirección vía Teams	Trimestral
Reuniones virtuales entre equipos	Diario
Encuesta de riesgos psicosociales	Anual
ACCIONES DIVULGATIVAS	Frecuencia
Más de 500 informaciones en el medio de comunicación corporativo Nnews	Continua
Email informativo directo a cada empleado desde comunicación interna	Semanal
Email sobre proyectos concretos: ImaginaT, Ciberseguridad, Voluntariado, Universidad Corporativa, etc.	Quincenal
Campañas de comunicación de voluntariado, medidas de conciliación, sesiones de la Fundación Naturgy, campaña de comunicación específica Covid-19, Política de Responsabilidad Corporativa del Grupo Naturgy	Continua

Actuaciones de diálogo con “Sociedad” realizadas en 2020	
ACCIONES DE CONSULTA	Frecuencia
Anuncio público para solicitud de presentación de propuestas para destinar los fondos recaudados por la asociación de empleados Día Solidario en el país seleccionado	Anual
ACCIONES DIVULGATIVAS	Frecuencia
Energy Perspectives: Ciclo de conversaciones que reúne a figuras reconocidas a nivel internacional por su experiencia, visión y conocimiento del sector energético y a empresarios, reguladores, directivos y académicos	Periódica
Publicaciones de la Fundación sobre diversas materias	Continua

La respuesta de Naturgy ante la Covid-19

El año 2020 ha estado especialmente marcado por la crisis causada por la pandemia COVID-19. La visión y compromiso de Naturgy con sus grupos de interés y la sociedad en general se ha puesto de manifiesto de forma destacada durante esta crisis y en todos los emplazamientos se ha prestado especial apoyo para atender las necesidades de la población más vulnerable ante esta contingencia. La pandemia ha puesto a prueba los mecanismos de respuesta de la compañía.

En pocos días Naturgy desarrolló un plan de acción que tuvo como prioridad mitigar los efectos de la crisis, asegurando el mayor alcance posible, con una visión 360 grados

Así, se establecieron varias prioridades: asegurar el óptimo servicio, proteger a los empleados y sus familias, anticipar mecanismos de ayuda ante la inminente crisis económica, tanto para clientes como proveedores, y otras medidas de naturaleza social.

La excepcionalidad de la situación fue asumida de forma inmediata por los órganos de gobierno de la compañía. Así, el Consejo de Administración pasó de reunirse mensualmente a semanalmente, el Comité de Dirección diariamente al igual que el Comité Operativo de Crisis.

Naturgy consiguió implementar en tiempo récord una batería de medidas dirigidas a todos sus grupos de interés para ayudar a paliar los efectos que la epidemia ha provocado en los ámbitos sanitario, económico y social, respectivamente, y buscando alcanzar el mayor número de beneficiados posibles.

Una de las principales fuentes de generación de ideas para el desarrollo de medidas fueron los propios empleados de Naturgy, quienes implicados en este desafío sometieron a evaluación de la empresa más de 250 iniciativas, muchas de las cuales terminaron siendo implementadas.

Este plan de acción implementado por Naturgy para dar una respuesta global e inmediata a las necesidades surgidas a raíz de la pandemia ha sido reconocido como finalista por diversos galardones como los European Excellence Awards, los Platts Global Energy Awards y los Premios Corresponsables.

A continuación, se muestran las principales medidas llevadas a cabo por país:

Actuaciones dirigidas a “Sociedad”
ESPAÑA
Reparaciones eléctricas y de gas gratis para personal sanitario, cuerpos y fuerzas de seguridad, miembros del ejército y de la unidad militar de emergencias y bomberos: Naturgy ha ofrecido el servicio de reparación sin coste durante un año a los profesionales implicados en la primera línea de lucha contra la pandemia, sean o no clientes.
Donación de más de un millón de euros para la compra de equipamiento sanitario: los empleados de Naturgy, junto con la aportación de la propia compañía, han realizado una donación a Cruz Roja por importe de 1,1 millones de euros. El importe se ha destinado a la adquisición de equipos de protección individual y respiradores volumétricos.
Suministro de gas gratis a IFEMA: Naturgy ha suministrado, desde el día 30 de marzo, gas gratis al recinto ferial de IFEMA, hospital durante la primera ola de la pandemia.
Suministro de electricidad y gas gratuito a hoteles y residencias: la empresa ha dispuesto suministro energético gratuito a los hoteles y residencias que han cedido sus instalaciones ante el incremento de hospitalizaciones.
Donación de 200.000€ para cubrir las necesidades básicas de niños en familias vulnerables: la asociación Día Solidario ha donado la cantidad a la ONG Educo y a la Fundación Trilema para sufragar becas comedor, estudios y material escolar.

Donación de cerca de 200 ordenadores a jóvenes en situación de vulnerabilidad: la asociación Día Solidario, formada y gestionada por empleados de Naturgy, junto con la participación de otras áreas de la compañía, han donado ordenadores para que jóvenes en situación de vulnerabilidad puedan continuar sus estudios online.
Recursos formativos sobre energía en familia: Fundación Naturgy ha puesto a disposición, en formato digital y de forma gratuita, los recursos didácticos de Efigy Education, el programa educativo con el que da apoyo a los docentes de centros de primaria, secundaria y ciclos formativos de toda España.
ARGENTINA
Campaña de prevención: Naturgy se unió a la campaña lanzada por el gobierno nacional #SomosResponsables para concienciar a la población sobre las acciones a realizar para aplanar la curva de contagios de la Covid-19, poniendo a disposición sus redes sociales como herramienta de comunicación.
Campaña “Tu solidaridad suma”: los empleados han realizado donaciones voluntarias y la empresa ha duplicado la cantidad recaudada entre ellos. Los fondos se han destinado a la lucha contra la pandemia a través de Cruz Roja Argentina.
BRASIL
Campaña “Tu solidaridad suma”: los empleados han realizado donaciones voluntarias y la empresa ha duplicado la cantidad recaudada para la compra y distribución de equipo de protección personal a seis hospitales públicos en asociación con la Federación de Industrias del Estado de Río de Janeiro (Firjan) y el Departamento de Salud del Estado.
CHILE
Suministro eléctrico a hospitales: Naturgy cuenta con generadores suficientes para asegurar el suministro eléctrico a 55 hospitales a lo largo del país beneficiando a cerca del 50% de la población. Adicionalmente no se les cortará el suministro a los hospitales por impago.
Campaña 1 + 1 “Tu solidaridad suma”: entrega de 175 millones de pesos a la Cruz Roja de CGE y sus colaboradores. Este aporte será utilizado en programas de apoyo a personas sin hogar que estén contagiadas por Covid-19.
MÉXICO
Campaña “Tu solidaridad suma”: se alcanzó una recaudación de \$ 1.000.000 MX. que irá destinada a la Cruz Roja Mexicana para la compra de material médico para hacer frente a las necesidades de colectivos vulnerables.
Adicionalmente, en los entornos de operación de generación, se ha desarrollado un ambicioso plan de apoyo consistente en el aporte de material médico y despensas de alimentos en los municipios de Tuxpan, Hermosillo, Durango, Agua Prieta y Juchitán de Zaragoza. La inversión asciende a \$ 3.600.000 MX y se ha materializado a través de diez convenios de colaboración con diversas instituciones locales (hospitales, residencias, municipalidades y Cruz Roja, entre otros).
Suministro gratuito de gas natural a hospitales públicos: Naturgy México suministró gratuitamente durante dos meses gas natural a más de 60 hospitales públicos conectados a sus redes de distribución.
PANAMÁ
Campaña “Tu solidaridad suma”: se donaron más de 40 mil dólares en mascarillas, que fueron usadas en el hospital modular que atiende a pacientes críticos afectados por el virus.
Donación Comunidad de Santa Clara: donación de 400 comidas y 400 bolsas con productos alimenticios a los residentes de la Comunidad de Santa Clara, en Arraiján.
Campaña informativa de prevención: campaña en redes sociales derivada de la emergencia nacional decretada por el gobierno panameño con medidas para combatir la COVID-19.

Actuaciones dirigidas a “Clientes”
ESPAÑA
Aplazamiento de facturas de electricidad, gas y servicios para clientes domésticos: el objetivo fue mitigar el efecto del virus en la economía familiar ante el incremento del consumo doméstico derivado del confinamiento.

Aplazamiento del pago de facturas a pymes y autónomos: Naturgy aplazó las facturas de luz y gas de pymes y autónomos emitidas durante un periodo de la pandemia con el objetivo de que empresarios y emprendedores pudiesen hacer frente a la crisis y ayudar a paliar el impacto en sus ingresos.
Paralización de cortes de suministro: la empresa no realizó ningún corte de luz y gas durante el tiempo que duró la alerta sanitaria en el país.
Atención médica gratuita: Naturgy implementó un servicio gratuito de atención médica mediante videollamada para todos sus clientes durante el confinamiento, con el objetivo de que los ciudadanos pudieran hacer consultas de salud sin necesidad de salir de casa.
Refuerzo infraestructuras críticas y de la atención urgente: la empresa intensificó las medidas de su protocolo de actuación ante el coronavirus en todas sus infraestructuras críticas para garantizar el suministro energético. Además, continuó prestando el servicio de atención de las incidencias y avisos urgentes, con el fin de garantizar el suministro de luz y gas con total normalidad, incrementando las medidas de protección para todos los empleados que prestan estos servicios.
Asesoramiento sobre ahorro energético: Naturgy ha prestado asesoramiento a sus clientes sobre las tarifas óptimas según cada caso, atendiendo a las particularidades de la situación, dejando a disposición de sus clientes una serie de consejos sobre ahorro energético.
Adaptación del Servicio de Atención al Cliente: siguiendo las instrucciones sobre la materia, Naturgy cerró las tiendas y suspendió temporalmente las visitas preventivas de mantenimiento. No obstante, la compañía reforzó todos sus medios de atención telemáticos y sigue trabajando para atender tus necesidades en sus diversos canales.
ARGENTINA
Suspensión de los cortes de suministro a clientes: cumpliendo con los decretos del gobierno nacional argentino, Naturgy no cortó el gas a ningún cliente que pertenezca a la categoría tarifa social que adeude hasta seis facturas, esta medida impactó hasta 215.000 clientes. Asimismo, Naturgy no cortó el gas a ningún cliente comercial PYME, ni a las cooperativas de trabajo y entidades de bien público que estuvieron contribuyendo en la emergencia a través de la elaboración y distribución de alimentos. La medida afectó hasta 50.000 empresas y 504 entidades de bien público.
Factura digital: en el período de aislamiento Naturgy envió las facturas por email a todo cliente que posea un buzón de correo. La medida abarca ya a 800.000 clientes. A partir de las acciones de comunicación y promoción, se han superado los 500.000 clientes adheridos.
Canales de atención remotos: se han reforzado todos los canales de comunicación (email, redes sociales, notas de prensa, etc.) para mantener informados a los usuarios sobre los canales de autogestión y de pago online y se ha dotado de mayor capacidad de respuesta a los canales de atención remota, tanto la línea telefónica como la gestión de consultas a través de las redes sociales y de la oficina virtual.
BRASIL
Suspensión de cortes de suministro: siguiendo las directrices de los gobiernos de los estados de Río de Janeiro y São Paulo, con carácter excepcional, se suspendió el corte por impago del suministro de gas natural canalizado, beneficiando a más de un millón de clientes. La medida aplica a hogares, pequeños negocios, microempresarios individuales y servicios médicos y hospitalarios.
Aplazamiento de deudas: la compañía puso en marcha una campaña de aplazamiento de deudas para los clientes que no pagaron sus facturas debido a la crisis.
Reducción de tarifas en Río de Janeiro y São Paulo: las tarifas de gas natural se han reajustado debido a la reducción en el costo de adquisición de gas natural suministrado, afectando a hogares, comercios e industrias.
Ayuda a clientes industriales: Naturgy acordó con Petrobras y la Secretaría de Desarrollo Económico, Energía y Relaciones Internacionales de Río de Janeiro flexibilizar los contratos de compra de gas natural. La medida permite a clientes industriales y grandes clientes pagar solo el gas natural consumido y no la totalidad de los volúmenes comprometidos en los contratos. Tampoco se aplicarán cargos por sanciones contractuales derivadas de una menor demanda causada por los impactos de la Covid-19.
Canales de atención remotos: se suspendió el servicio de atención presencial. Los canales digitales de la compañía incluyen la gran mayoría de los servicios disponibles para los clientes, como la emisión de una cuenta o el cambio de propiedad, entre otros. La operación es de 24 horas, siete días a la semana.
Lectura de consumo remota: se lanzó el servicio de lectura a distancia donde el cliente lee su consumo directamente en el medidor y envía la información a través del portal web.

CHILE
Aplazamiento de pagos: la compañía ha registrado más de 49.000 clientes que han solicitado acogerse al aplazamiento de pagos puesto en marcha por la pandemia. Una vez terminada la pandemia los clientes podrán pagar sus deudas hasta en 36 meses sin intereses.
Suspensión del corte de suministro: mientras dure la emergencia sanitaria y el estado de catástrofe constitucional.
Atención especial para pymes: CGE habilitó un canal de contacto especial, con el fin de que aquellas que se encuentren en una situación financiera compleja y necesiten convenir sus pagos, puedan hacerlo de manera expedita.
Adaptación del Servicio de Atención al Cliente: con el cierre de las 66 oficinas comerciales, a lo largo del país, se potenciaron los canales de atención remota para todo tipo de trámites y atención de emergencias.
MÉXICO
Campaña “Cuidamos tu Energía”: en reconocimiento a la labor que realiza el personal de salud y seguridad que se encuentra en la primera línea de atención de la emergencia sanitaria en el país, Naturgy México lanzó la iniciativa “Cuidamos tu Energía”, ofreciendo gratuitamente un año de mantenimiento y reparaciones en instalaciones de gas natural y gasodomésticos, entre otros, dentro del hogar a todos sus clientes que integran dicho colectivo en las 52 ciudades donde la compañía tiene presencia.
Factura digital: promoción del uso de la aplicación móvil “Naturgy Contigo”, donde los clientes pueden pagar y consultar su factura sin cobro de comisiones. Desde su lanzamiento, más de 50.000 clientes la utilizan.
Aseguramiento del suministro y servicios: refuerzo de las operaciones, mediante protocolos de actuación específicos que garantizan la continuidad en el suministro y la atención a urgencias.
Canales de atención remotos: se han cerrado los centros de atención presenciales y se han reforzado los canales de atención e información digital (Twitter, Facebook, centro de atención telefónica y oficina virtual) para atender en tiempo real las necesidades de los usuarios y grupos de interés.
PANAMÁ
Pagos y tarifas: de acuerdo con las modificaciones en los subsidios del estado panameño, Naturgy entregó un subsidio adicional a los clientes según su consumo. De igual forma, la extensión del plazo contemplada en la Ley de Moratoria permitió extender la deuda de electricidad en cuotas por un período de tres años.
Suspensión del corte de suministro: Naturgy suspendió los cortes de suministro. La medida se extendió hasta el mes de julio.
Facilidades para los clientes prepago: se facilita la recarga por 30 días y telefónicamente con el objetivo de garantizar que los clientes cuenten con un suministro seguro.
Facturación online: servicio activo antes de la pandemia y que alcanzaba al 25% de los clientes. Tras negociar con la Autoridad de Servicios Público (ASEP), hoy, el 10% de los clientes con servicio de factura online han aceptado dejar de recibir la factura física.
Canales de atención remotos: tras la decisión de cerrar temporalmente los centros de atención presenciales, se han reforzado los canales de atención remotos y se ha ampliado el horario de atención 24/7. También se puso a disposición la oficina virtual.
Campaña informativa con medidas implementadas: las medidas adoptadas fueron dadas a conocer a los clientes a través de los medios de comunicación tradicionales e igualmente a través de una campaña en redes sociales.

Actuaciones dirigidas a “Empleados”
GLOBAL
Se ha llevado a cabo una importante campaña de lucha contra la pandemia liderada por la unidad de Asistencia Médica y Salud Integral:
Comité de crisis diario con la participación de todos los países para hacer un seguimiento de la evolución de la pandemia con especial foco en las repercusiones en la plantilla.

En enero se inició el plan de comunicación con un paquete de medidas preventivas orientadas a la concienciación como herramienta de protección de empleados y familiares, para combatir los efectos de la pandemia y garantizar la continuidad de negocio.
En febrero se establecieron aislamientos preventivos en teletrabajo al personal proveniente de regiones de riesgo y se limitaron los viajes de trabajo a los imprescindibles por indicación expresa del Presidente.
Desde los servicios médicos se puso especial atención a los trabajadores de riesgo, a los que tras evaluar su estado de salud se envió a teletrabajar.
Desde finales de febrero el equipo de salud realiza un seguimiento diario y global de la pandemia en los trabajadores del Grupo. Se establecieron canales de comunicación para que los empleados que se encontraran con síntomas o en el caso de aparecer sintomatología en sus familiares, pudieran disponer de asesoramiento y seguimiento mediante atención médica telefónica por parte de los servicios médicos de la compañía.
Desde el primer momento, la compañía facilitó el acceso de los trabajadores a un paquete de medidas específicas, con la coordinación del área de Salud y los diferentes departamentos – Prevención de riesgos, Servicios generales, Servicio de atención al empleado (SAE) y Centro de Seguridad y Emergencias Corporativo– proporcionando protocolos y procedimientos para guiar las actuaciones en las diferentes situaciones de riesgo de COVID-19.
También desde el primer momento se monitorizaron desde los servicios médicos una serie de parámetros para vigilar y controlar la afectación de la pandemia en los empleados en todos los países. A tal efecto se monitorizaron los siguientes indicadores: n.º de personas en aislamiento, n.º de personas con síntomas, n.º de personas positivas y n.º acumulado de personas reincorporadas tras cuarentena.
ESPAÑA
En marzo, tras la irrupción del confinamiento generalizado de la población, Naturgy dio acceso libre y directo a todo empleado (o familiar) que lo requiriese al servicio de apoyo psicológico, a través la línea de atención telefónica especializada.
En mayo se puso a disposición de los empleados un servicio de consulta de fisioterapia online para favorecer el cuidado integral de la salud y prevenir mediante ejercicio dirigido, los efectos del trabajo en remoto y la limitación de las actividades de actividad al aire libre.
En junio se lanzó una campaña masiva de tests de anticuerpos dirigida a empleados y familiares, comprendida en el conjunto de acciones de la compañía para planificar el retorno a los centros de trabajo. Dicha campaña finalizó en octubre tras ofrecer a la totalidad de empleados de España y a sus familiares los tests, con 5.168 tests realizados a empleados y 10.107 tests a familiares.
En julio se implantó una nueva herramienta de comunicación entre los empleados y los servicios de salud de la compañía, la app #SaludNaturgy para reforzar la sistemática de seguimiento y gestión del estado de salud de los empleados en todo lo relacionado con el COVID-19.
En el mes de octubre, los servicios médicos de Naturgy implementaron para el personal que se ha infectado o que ha estado en contacto estrecho conviviente con un infectado, un test de retorno al puesto de trabajo como medida adicional a las recomendadas por las autoridades sanitarias.
Plan especial para los trabajadores: Naturgy ha realizado una instrucción directa para que todos los empleados de España, Portugal y Francia trabajen en remoto, salvo para aquellas personas que realizan actividades operativas críticas para el suministro. Además, ha implementado la flexibilidad horaria para todos sus trabajadores, permitiendo ajustar el horario de trabajo y la jornada realizada en función de las necesidades específicas de conciliación de cada empleado.
ARGENTINA
Teletrabajo: se han adoptado medidas de teletrabajo para todo el personal no esencial. La iniciativa alcanza al 75,74% de la plantilla de Naturgy BAN, NESA, Gasnor, Gasmarket y Energía San Juan.
Planes de contingencia y medidas de seguridad: Naturgy ha implantado planes de contingencia para las actividades y puestos críticos que necesitaban seguir operando. Además, ha reforzado las medidas de seguridad del personal esencial que realiza trabajos en la vía pública.
Campaña de concienciación: a través del correo y la cartelería interna, se facilitan noticias, recomendaciones y buenas prácticas para evitar contagios.
BRASIL

Teletrabajo: desde el 16 de marzo, la compañía comenzó un régimen de teletrabajo gradual para todos los empleados que pudieran realizar sus actividades a distancia. Desde el 23 de marzo, el 94% de los empleados han estado trabajando en home office, con la excepción de aquellos cuyas actividades no lo permiten.
Planes de contingencia y medidas de seguridad: las áreas operativas, tanto la responsable de monitorear la red de gas canalizado como los equipos de servicio técnico, continúan operando las 24 horas del día, siguiendo planes de contingencia y adoptando mayores medidas de seguridad (higiene, protección, etc.).
Monitoreo online a la salud de los empleados: semanalmente se monitorea la salud física y mental de los empleados a través de dos cuestionarios online.
Servicio de apoyo psicológico a empleados y familiares: canal telefónico gratuito de apoyo emocional para la salud las 24 horas, todos los días de la semana. El servicio es proporcionado por un equipo de psicólogos y trabajadores sociales.
Campaña de concienciación: se han realizado transmisiones semanales en vivo con profesionales especializados en psiquiatría sobre temáticas como "Preservar la salud mental", "Home office segura y saludable", así como consejos sobre cuestiones ergonómicas y la adopción de hábitos saludables.
CHILE
Teletrabajo: actualmente el 86% de los trabajadores se encuentra en modalidad de trabajo a distancia. CGE tomó la decisión de implementar esta medida el 16 de marzo. Se mantiene en forma presencial un grupo de trabajo crítico, el cual es clave para la continuidad operacional.
Campaña de concienciación: se comunicaron diversas medidas de higiene, salud y prevención, tanto física como emocional. Se dispuso de un canal telefónico para apoyo psicológico gratuito para todos los colaboradores. Bajo el hashtag #JuntosConEnergía se lanzan mensajes destinados a mantener el orgullo y sentido de pertenencia de los colaboradores. Se han realizado sesiones informativas para los líderes de equipos sobre cómo gestionar bajo modalidad de trabajo a distancia, datos ergonómicos, organización de jornada con modalidad de trabajo a distancia, entre otros.
MÉXICO
Teletrabajo: la empresa instruyó a todos sus empleados a trabajar en remoto, salvo aquellos que realizan actividades operativas críticas para garantizar la continuidad de suministro y la seguridad en las infraestructuras. Actualmente está en modalidad de teletrabajo el 90 % de la plantilla.
Planes de contingencia y medidas de seguridad: se implementaron filtros sanitarios en todas las instalaciones, a fin de prevenir, detectar y contener la propagación de la COVID-19. Al personal que realiza labores críticas se le ha proporcionado equipos de protección y se les realiza seguimiento médico diario. Se les proporcionan vehículos de traslado para evitar que utilicen transporte público. Asimismo, todos los protocolos necesarios se han implantado en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para garantizar la movilidad de los equipos críticos que aseguran la plena operación de todas las infraestructuras que operan en el país.
Servicio médico y coberturas: se habilitó el servicio médico 24/7 para atender a cualquier colaborador que pudiera presentar síntomas. Este servicio es extensivo a familiares directos. Además, se brindaron facilidades para contratar la póliza a familiares directos, con el propósito de hacer frente a cualquier eventualidad médica que requiriera hospitalización.
Campaña de concienciación: se ha desplegado una campaña interna de comunicación en continuo con recomendaciones sobre salud, herramientas tecnológicas, ciberseguridad, capacitación en línea, optimización de tiempo libre, trabajo a distancia, actividades familiares, recomendaciones de lectura, entre otros.
Kits sanitarios: entrega de un paquete de productos sanitarios y de protección a los empleados y colaboradores de las instalaciones de generación, para su uso en el entorno familiar.
PANAMÁ
Teletrabajo: a partir del 13 de marzo se ofrecen medidas de flexibilidad laboral en dos fases escalonadas. El 18 de marzo el 67% de la plantilla no crítica estaba teletrabajando y contaban con la dotación tecnológica necesaria. Al 26 de marzo el 98% de la plantilla no crítica, se había acogido a las medidas de flexibilidad laboral ofrecidas por la compañía, el 90% en modalidad teletrabajo.
Medidas de seguimiento de salud: de modo particular se mantiene seguimiento de salud individualizado al colectivo de alto riesgo por patologías existentes (100% en situación de teletrabajo). Se cuenta con la disponibilidad de un equipo médico 24 horas para el monitoreo, consultas y seguimiento de síntomas.

Medidas de prevención y control en oficinas: provisión continua de insumos básicos de higiene en los distintos centros de trabajo. Dotación mensual de kits a los colaboradores según fase de reincorporación, instalación de pediluvios en todos los centros de trabajo, toma diaria de la temperatura, señalización de medidas de distanciamiento físico e higiene en los centros de trabajo.
Fases de reincorporación: para las fases de reincorporación se establecieron medidas aplicadas según la fecha de retorno y de acuerdo con la necesidad de cada colaborador: teletrabajo; reducción de jornada; jornada continua; flexibilidad en la jornada laboral; flexibilidad para trabajar desde un centro de trabajo más cercano al domicilio.
También se puso a disposición de todos los colaboradores y de sus familiares test serológicos de detección de anticuerpos.

Actuaciones dirigidas a “Proveedores”
ESPAÑA
Refuerzo medidas de protección de empresas colaboradoras: Naturgy ha extendido a todas sus empresas colaboradoras, las medidas recogidas en su plan específico de seguridad y salud durante esta crisis sanitaria.
Pago al contado de los servicios realizados por proveedores pymes y autónomos: Naturgy ha avanzado el pago de las facturas a las pymes y autónomos proveedores en la operativa de la compañía en España para las facturas correspondientes al segundo trimestre de 2020.
ARGENTINA
Agilidad de pago/liquidez: se aceptó la recepción de facturas de proveedores por mail, sin necesidad del envío de la factura en formato papel, y el pago de las mismas a través de transferencias bancarias.
Instaladores autorizados: se habilitó un buzón de correo para que los instaladores acreditados pudieran realizar trámites a distancia. A su vez, se prorrogó hasta el 31 de julio el vencimiento de las licencias.
CHILE
Apoyo a empresas contratistas: la compañía apoya a sus empresas contratistas con el objeto de que puedan mantener sus fuentes laborales y el servicio eléctrico. A partir del 20 de abril se ha habilitado el pago al contado para un conjunto de empresas contratistas consideradas críticas para la operación y, que por su nivel de tamaño y facturación se encuentran en situación de riesgo.
MÉXICO
Agilidad en el pago/liquidez: para ayudar a los proveedores se ha determinado el pago al contado de los trabajos realizados por parte de proveedores de servicios críticos para facilitarles liquidez. Se llega al 100% de los proveedores críticos (30 proveedores).
Medidas de seguridad e higiene: transmisión de los protocolos de seguridad e higiene de Naturgy México para asegurar condiciones de trabajo seguras, incluyendo la entrega de equipos de protección personal.
PANAMÁ
Refuerzo de medidas de seguridad e higiene: Naturgy ha extendido a todas sus empresas colaboradoras, las medidas recogidas en su plan específico de seguridad y salud durante esta crisis sanitaria.

Un modelo de negocio integrado y sostenible

Indicadores clave de Responsabilidad Corporativa

Excelencia en el servicio	2020	2019
Satisfacción global con la calidad del servicio (escala 0-10)		
España (doméstico)	7,5	7,2
España (pyme)	7,5	7,1
España (mayorista)	7,8	7,5
Argentina ¹	-	-
Brasil	8,5	8,6
Chile (electricidad) ²	5,7	5,7
Chile (gas) ²	5,9	5,9
México	7,2	8,5
Panamá ¹	7,3	-
Compromiso con los resultados	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	15.345	20.761
Beneficio operativo bruto, ebitda (millones de euros)	3.449	4.252
Evolución del percentil en DJSI	96	100
Gestión responsable del medio ambiente	2020	2019
Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (Mt CO ₂ eq)	14,3	15,4
Factor de emisión con nuclear (tCO ₂ /GWh)	297	301
Consumo de agua (hm ³)	20,3	20,0
Generación de residuos (kt)	159	154
Residuos valorizados y reciclados (%)	61	57
Iniciativas de mejora de la biodiversidad (n.º)	265	257
Ebitda certificado ambientalmente (%)	92,2	88,7
Inversiones y gastos ambientales (millones de euros) ³	685	546
Interés por las personas	2020	2019
Número de empleados ⁴	10.540	11.847
Hombres/mujeres (%)	67/33	68/32
Mujeres en puestos directivos (%)	22,6	29,4
Gastos de personal (millones de euros)	798	924
Inversión en formación anual (euros)	5,02	6,99
Empleados incluidos en convenio colectivo (%)	74,5	74,0
Seguridad y salud⁵	2020	2019
Número de accidentes con tiempo perdido (n.º de empleados)	4	14
Días perdidos por accidentes con tiempo perdido	438	704
Fallecidos	0	0
Índice de frecuencia accidentes con tiempo perdido	0,04	0,12
Índice de gravedad accidentes con tiempo perdido	4,14	6,04
Tasa de absentismo (%)	2,37	2,48
Cadena de suministro responsable	2020	2019
Proveedores con los que existen contratos en vigor	6.553	7.896
Volumen total de compra adjudicado (millones de euros)	1.955	2.510

Presupuesto de compra destinado a proveedores locales (%)	95,22	92,37
Proveedores evaluados según criterios ESG (número) ⁶	7.780	7.407
Compromiso social	2020	2019
Evolución de la aportación de Naturgy (millones de euros)	7,16	8,16
Distribución por tipo de acción (%)		
Social	82	84
Medioambiental	2	2
Cultural	16	14
Actividades de patrocinio y acción social	106	134
Integridad y transparencia	2020	2019
Comunicaciones recibidas por el Comité de Ética y Cumplimiento	141	194
Denuncias por cada 200 empleados	1,5	3,3
Tiempo medio de resolución de las denuncias (días)	42	48
Proyectos de auditoría analizados en base al riesgo de fraude	110	95
Denuncias recibidas en materia de derechos humanos ⁷	0	0
Personas formadas en la Política de Derechos Humanos	6.827	7.918

1. Argentina y Panamá no han realizado medición de satisfacción global de la calidad del servicio durante 2019. Los datos de Argentina 2020 no están disponibles a la fecha de publicación de este informe.
2. Dato medido en una escala del 1 al 7.
3. Incluye la inversión en energías renovables.
4. Para 2019, no se incluye 78 personas correspondientes a las operaciones de Kenia que se habían interrumpido.
5. A excepción de la tasa de absentismo, los indicadores de seguridad y salud han sido calculados según el nuevo criterio OHSA (indicadores por cada 200.000 horas trabajadas).
6. Environmental, Social and Governance (ESG). La evaluación ESG de proveedores se realiza en las principales filiales del grupo donde está implantada la herramienta Achilles, mediante la que se realiza la clasificación empresarial de proveedores.
7. Las materias de derechos humanos a las que hace referencia este indicador son la libertad de asociación y negociación colectiva, el respeto de los derechos de las minorías étnicas y el rechazo del trabajo infantil y, en general, cualquier forma de explotación.

El sistema integrado de gestión

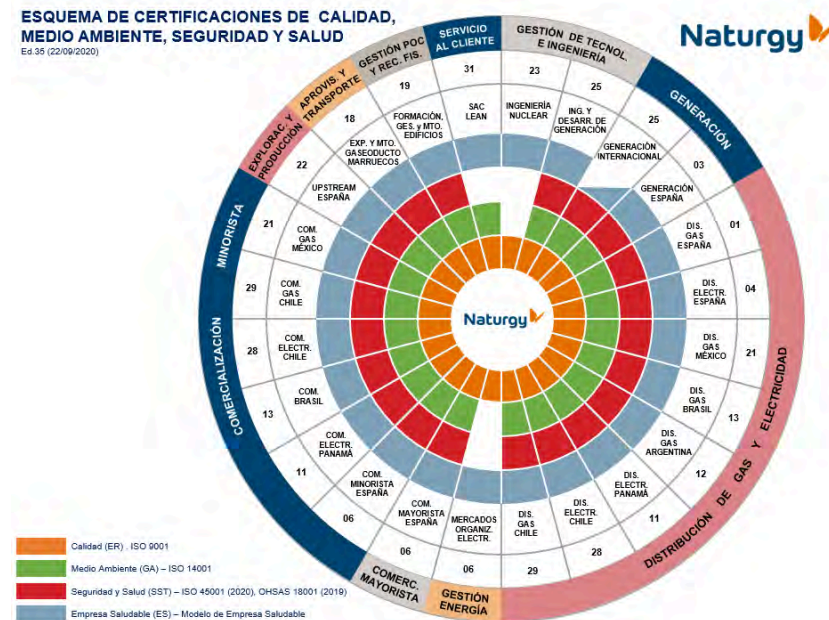
Naturgy cuenta desde hace años con un sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud (SIG), certificado según los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, que es auditado externamente todos los años. En 2020 esta auditoría fue realizada por AENOR en todos los negocios y países.

Los procesos certificados por este sistema son:

- Extracción e inyección de gas natural.
- Transporte y operación del gasoducto Magreb-Europa.
- Generación de electricidad (origen térmico, hidráulico, eólico y solar).
- Distribución de gas natural y electricidad.
- Transporte de gas y electricidad.
- Comercialización mayorista y minorista de gas natural y electricidad.
- Desarrollo y ejecución de proyectos de ingeniería.
- Gestión de la energía en los mercados ibéricos organizados de electricidad.
- Actividades corporativas de formación, servicio a clientes, facturación y cobro.
- Mantenimiento de edificios.

Como parte del SIG, también se audita y certifica anualmente el Sistema Integrado de Gestión de Empresa Saludable en las unidades de España, Argentina, Brasil, Chile, Marruecos, México y República Dominicana, de acuerdo con el Modelo de Empresa Saludable.

Respecto al ejercicio anterior, durante el año 2020 se ha completado la transición de la norma OHSAS 18001 a la nueva ISO 45001 para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en todo el grupo, incluyendo su auditoría y certificación.



Innovación vanguardista y sostenible

Contribución de Naturgy a los ODS



Visión y enfoque de gestión

Una de las palancas claves de crecimiento para Naturgy es la innovación, ya que habilita la incorporación de nuevas o mejores prácticas, nuevos modelos de negocio y tecnologías que permiten que la compañía sea más eficiente y competitiva. Siempre a la vanguardia y poniendo al cliente en el centro de todo su esfuerzo.

La forma de concebir la innovación le permite transformar los riesgos en oportunidades, como contribución a la creación de una compañía ágil y capaz de vivir con solvencia en un marco de transformación constante.

Naturgy considera indispensable la aportación de la innovación para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico.

Durante el año 2020 el modelo de innovación de Naturgy ha evolucionado, integrándose en la Dirección de Nuevos Negocios e Innovación, lo que supone una apuesta de futuro en la agilización de los procesos de puesta en marcha de los modelos de negocio más disruptivos.

Inversión en innovación

Inversión en innovación por tipo (M€)	2020	%	2019	%
Innovación de proceso	26,45	71,94	16,40	45,1
Innovación de producto	5,82	15,84	15,20	41,8
Innovación en marketing	0,4	1,1	1,53	4,2
Innovación en organización	2,11	5,75	1,24	3,4
Innovación social	1,97	5,37	2	5,5
Total I+D+i	36,75	100	36,37	100

Naturgy quiere contar con un papel importante en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, para poder contribuir en la Transición Energética del país, que es uno de los ejes principales establecidos en el Plan. Para ello, Naturgy ha creado un equipo de trabajo con una participación transversal de departamentos de toda la compañía con más de 100 participantes, que ha permitido detectar un gran volumen de proyectos. En total, se han detectado aproximadamente 30 líneas de proyectos a partir de los 6 grupos de trabajo, con una inversión potencial asociada en torno a los 14.000 millones de euros. Las líneas principales identificadas son:

- Gases renovables: desarrollo de proyectos para la producción de hidrógeno renovable y biometano, adaptación de infraestructura para blending en la red de gas y desarrollo de proyectos para uso en cliente final.
- Nuevas eléctricas renovables: incremento del portafolio de generación renovable mediante el desarrollo de proyectos de almacenamiento energético y tecnologías innovadoras de generación renovable, como por ejemplo eólica offshore flotante.
- Digitalización: uso de tecnologías digitales para que las redes de electricidad y gas sean un facilitador de la transición energética, para desarrollar nuevos servicios para clientes y para mejorar la operación y

mantenimiento de los activos mediante el uso de tecnologías como, por ejemplo, Inteligencia Artificial o Realidad aumentada.

- Eficiencia energética: desarrollo de soluciones a cliente en los ámbitos del autoconsumo, edificación sostenible y eficiencia en la industria.
- Movilidad sostenible: desarrollo de soluciones para fomento de la movilidad sostenible (eléctrica y gases renovables como biometano y H2)
- Transición Justa: desarrollo de proyectos para reconversión de las centrales en zona de Transición Justa. Se incluye proyectos energéticos como los especificados en las líneas anteriores, así como proyectos adicionales con impacto social y medioambiental.

Gobierno de la innovación

Para todas las líneas de innovación estratégica, se han diseñado planes de acción, con el establecimiento de directrices y objetivos, tanto en el horizonte del plan estratégico como en el largo plazo, contribuyendo con ello a la sostenibilidad de la compañía.

Además, se garantiza una ejecución de actividades y proyectos de innovación coherentes, con un seguimiento y evaluación mediante indicadores consistentes.

Generación renovable y almacenamiento

La visión de Naturgy es clara, para cumplir con el compromiso de lucha contra el cambio climático el mix energético de la compañía debe evolucionar de forma progresiva hacia un modelo sin emisiones, garantizando siempre la seguridad y calidad del suministro.

En el nuevo modelo libre de emisiones tendrán un papel muy importante las energías renovables, que, para asegurar la continuidad del suministro, tendrán además que estar respaldadas por sistemas fiables de almacenamiento. Por eso, el desarrollo de las tecnologías de almacenamiento energético es clave en este proceso.

Generación renovable

Durante 2020 se ha desarrollado el proyecto Campo de pruebas fotovoltaicas en La Nava (Ciudad Real), que tiene como objetivo la realización de pruebas sobre distintos paneles solares, seguidores y otros equipos y parámetros de diseño de instalaciones de generación solar fotovoltaica. Se han realizado pruebas de paneles bifaciales y se va a iniciar la comparativa de los resultados frente a los paneles actuales.

Almacenamiento

En lo que respecta al almacenamiento, durante este año se ha seguido desarrollando el Proyecto de hibridación Renovable - Almacenamiento Parque eólico de La Vega I & II, que pretende demostrar la viabilidad técnica de una instalación híbrida gestionable, capaz de prestar múltiples servicios eléctricos al propio parque y al sistema. En el otoño de 2020, tras el retraso de unos meses por el confinamiento se ha energizado la instalación.

En la primavera de 2020 se inició un piloto, con una startup seleccionada en la plataforma de innovación abierta CleanTech Camp, para anticipar fallas en parques eólicos. Los resultados están anticipando el fallo en algunas turbinas con cinco meses de antelación; se estarán entrenando los modelos hasta la primavera de 2021.

Se han iniciado trámites para participar en el Green Deal y liderar un consorcio europeo de Offshore Flotante en Canarias.

Gestión avanzada de activos de distribución

El futuro de las redes de distribución

La transición energética marca un camino hacia un sistema más distribuido, más sostenible y con una mayor participación de los clientes. Este escenario supone un nuevo paradigma de la distribución de electricidad donde son protagonistas la generación distribuida, la electrificación de la demanda y la conexión de los vehículos eléctricos. En

este contexto, la digitalización se convierte en un facilitador clave de las soluciones a los retos a los que se enfrenta la distribución de electricidad. En el caso de la red de gas, ésta se convierte en un facilitador para la integración de nuevas tecnologías sostenibles como el gas renovable.

SPIDER 2.0

El Proyecto SPIDER 2.0 es el más representativo en el ámbito de la gestión avanzada de activos de las redes de electricidad en 2020. El proyecto busca desarrollar una sofisticada plataforma que agregue la información de los dispositivos convencionales de red, de los nuevos dispositivos IoT, así como información meteorológica, catastral y de tráfico para conseguir una operación avanzada de la red. Se busca desarrollar funcionalidades como la operación automática de los interruptores telecontrolados de la red de media tensión, la operación manual asistida para los interruptores y seccionados no telecontrolados, y la operación automática de red para la optimización de los parámetros técnicos. Para conseguirlo, se desarrollarán sofisticados algoritmos que combinen la información disponible, tanto estática como de tiempo real y se simularán en un entorno sintético, hasta validar su funcionamiento óptimo y evaluar su impacto en negocio.

Ris3CAT

En el ámbito de las redes de gas, en 2020 finalizó Ris3CAT. Este proyecto europeo cuenta con la participación de NEDGIA en tres de las cinco iniciativas, donde existen otros 47 socios de la Comunidad 4.0. El proyecto está enmarcado en el concepto Utilities 4.0 y tiene como objetivo identificar las soluciones de digitalización que permitan la captura de eficiencias y la mejora de la seguridad de la red de gas. Las tecnologías pilotadas abarcan la sensorización de la red mediante IoT, la generación de modelos predictivos basados en inteligencia artificial y el mantenimiento basado en la condición del activo.

Gas renovable

Las actividades de gas renovable se han concentrado en el desarrollo de hidrógeno verde y biometano. Biometano es un combustible equivalente al gas natural pero obtenido de recursos renovables como biomasa o residuos orgánicos y, por lo tanto, neutro en emisiones de CO₂. Es, por tanto, una energía que contribuye a la lucha contra el cambio climático forma parte de la llamada “economía circular” (ya que supone una gestión eficiente de los residuos), y además posibilita a la sociedad producir, distribuir y consumir gas autóctono, desarrollando así la economía local.

Para promover el uso de gas renovable, las actuaciones se han centrado en la producción de biometano a partir de biogás y la metanación con hidrógeno y la optimización de producción de hidrógeno verde, desarrollando proyectos piloto para investigar este tipo de gas con el objetivo de maximizar su producción y reducir sus costes.

Unidad mixta de gas renovable

Uno de los casos de éxito que la compañía ha llevado a cabo en este ámbito es la Unidad mixta de gas renovable, que junto con EnergyLab y la Empresa Pública de Depuración de Bors (A Coruña) ha conseguido la financiación para continuar su labor de I+D+i en el lanzamiento de nuevas líneas de desarrollo. En esta nueva fase se completará el trabajo realizado hasta ahora en la unidad mixta de investigación del biogás y el biometano, que ha conseguido resultados notables como la puesta en marcha en la depuradora de Bors de una planta de purificación basada en membranas y la primera planta de metanación biológica en España. Además, se va a apostar por la investigación de otros gases renovables como el hidrógeno verde y el bio-syngas, lo que permitirá evaluar su impacto en las infraestructuras actuales y en las instalaciones de consumidores finales.

Vertedero “Elena”

Otro caso de éxito ha sido la construcción de la planta de upgrading de biometano en el vertedero “Elena”, un vertedero cerrado produciendo biogás que está situado en los terrenos de la emblemática actuación urbanística de Parc de L’Alba en Cerdanyola del Vallès. La instalación de la planta permite la eliminación del quemado en antorcha del biogás generado y el aprovechamiento de gas renovable en la red de gas.

Generación distribuida y almacenamiento

La publicación del Real Decreto 244/2019, que regula las nuevas condiciones para el autoconsumo eléctrico, se presenta como una oportunidad para el desarrollo de la generación distribuida basada en la energía solar fotovoltaica, en el mercado español.

La bajada de los precios de la tecnología fotovoltaica hace que cada vez sean más asequibles las instalaciones de autoconsumo. Esta ventaja competitiva se ve incrementada por la posibilidad que se abre con el nuevo Real Decreto de llevar a cabo instalaciones de autoconsumo compartido. Durante el año 2020 se han evaluado varios proyectos para la exploración de nuevos modelos de negocio relacionados con las comunidades energéticas y el modelo de agregador energético.

Movilidad sostenible

En el año 2020 ha comenzado un plan de despliegue de puntos de recarga eléctrica en vía pública que permitirá posicionar a la compañía como uno de los referentes nacionales en movilidad sostenible. Además, se ha seguido apostando por el despliegue a nivel nacional de una infraestructura de carga de gas natural vehicular para uso público. Naturgy presta una atención especial a la mejora de la eficiencia energética y económica de las propias estaciones de suministro, realizando varios estudios para la incorporación de tecnologías de almacenamiento en las estaciones de recarga de vehículos tanto eléctricos como de gas natural vehicular.

LNG ON Wheels ®

Durante 2020 se ha continuado con el desarrollo de una solución que facilitará el suministro de gas natural licuado (GNL) a través de camiones cisterna, que se conectan directamente al buque u otra infraestructura de suministro, permitiendo transportar el GNL a zonas que antes no eran accesibles.

Soluciones de cliente

La innovación permite crear valor para los clientes, situándolos en el centro, facilitándoles nuevas soluciones más sostenibles basadas en tecnologías digitales y agilizando y transformando la relación y comunicación con ellos.

Smart Client

En el ámbito Smart Client, se busca la personalización del servicio al cliente a través del uso de tecnologías como la inteligencia artificial (IA) o internet de las cosas (IoT). Durante 2020, se ha trabajado en el marco de la iniciativa de innovación abierta Start4Big (Smart IOT Labs), donde se está desarrollando un piloto que permitirá identificar oportunidades de negocio en el tratamiento de datos obtenidos de la sensorización en el hogar.

Smart Channel

En el ámbito de Smart Channel, se busca desarrollar nuevos modelos de comunicación digital con los clientes para poder tener mayor cercanía y claridad en la comunicación, así como poder ofrecer una mejor asistencia. Durante 2020 se ha finalizado la prueba piloto y llevado a cabo el despliegue de Pepe, el asistente virtual de Naturgy, que se basa en el procesamiento del lenguaje natural mediante inteligencia artificial, permitiendo que se automatice el proceso de atención a los clientes. Este asistente ayuda a los clientes a través de los canales digitales a resolver dudas sobre gestiones, productos y servicios, además de ofrecer información general sobre el sector que ayuda a que los clientes conozcan mejor el ámbito de la energía y como ser más sostenibles. En Chile se ha incorporado un nuevo canal de comunicación con el cliente, permitiendo transformar la relación, haciéndola más cercana y rápida, y aprender la concepción que tiene del mundo energético para poder ofrecer servicios personalizados adaptados a sus necesidades.

Otros ámbitos de actuación

Durante el año 2020, Naturgy junto a otras nueve empresas de referencia, ha participado en el proyecto Dalion, proyecto español que trabaja sobre la identidad digital autogestionada, donde una persona tendrá sus datos

concentrados en una sola identidad digital y almacenados en su dispositivo móvil, de manera que pueda ejercer el control sobre los mismos, decidiendo con quién los comparte en cada momento a la hora de contratar servicios.

Planificación de la innovación y vigilancia tecnológica

Observatorios Tecnológicos

La vigilancia se sustenta en la actividad de los observatorios, en los que participan más de 200 personas de diferentes negocios y áreas corporativas. Son grupos con un marcado carácter colaborativo en los que se comparte y analiza la información con una visión integral: tecnología, aspectos comerciales, regulatorios, sociales o de mercado. Se generan *insights* que orientan la actividad de innovación y contribuyen a la evolución y transformación de los negocios. Facilitan la adopción de nuevas tecnologías y buenas prácticas, despertando ideas y facilitando el desarrollo de nuevas oportunidades.

Durante 2020, los Observatorios de Tecnologías Digitales, organizados en tres centros de competencia (Blockchain, IoT y comunicaciones, Inteligencia Artificial) se han puesto en marcha y complementan con su análisis transversal al resto de grupos en funcionamiento.

Think Tanks

Se ha continuado trabajando en el formato de Think Tanks, con objeto de realizar una reflexión sobre las tendencias dentro del sector energético y posibles nuevas oportunidades de negocio. Estos grupos se lideran desde Nuevos negocios e Innovación con la participación activa de todos los negocios, en los que el posicionamiento final deberá ser validado por el Comité de Dirección.

El objetivo principal de los Think Tanks es definir el posicionamiento estratégico del Grupo Naturgy a partir de un análisis decisorio de la información de los Observatorios y de los Roadmaps que definen el posicionamiento tecnológico.

Adicionalmente, durante 2020, los Observatorios han organizado una serie de sesiones denominadas Quedatech, de formato abierto para el resto de la compañía en la que acercar y divulgar algunos de los temas en seguimiento, abriendo este conocimiento y dándolo a conocer de forma más amplia.

Fomento de la innovación

Naturgy ha continuado con la actividad en sus dos innovaHubs en Madrid y Barcelona, concebidos como espacios abiertos y a disposición de todos para llevar a cabo actividades innovadoras y donde se exploran nuevas formas de trabajo colaborativo y ágil. Sólo durante los meses de enero y febrero se realizaron actividades presenciales en los espacios, pero a partir de abril, todas las actividades pasaron a formato online no presencial. A pesar de las restricciones debidas a la pandemia, se han realizado cuatro MeetUps, cinco talleres innovadores llamados píldoras didácticas y dos Techbreakfast, todos ellos con un formato parecido, informal, dinámico y colaborativo, en donde para cada una de las temáticas propuestas intervienen empresas y startups que exponen sus productos, tecnología o servicios para conocer de primera mano las últimas innovaciones.

A través de las iniciativas de innovación abierta, Naturgy mantiene una actitud abierta para observar e identificar oportunidades, tendencias y conocer el estado y desarrollo de nuevos modelos de negocio y servicios, así como sus avances, con el objetivo de encontrar nuevas ideas que puedan atender las demandas de los mercados y los clientes.

Durante 2020, dentro del Data Hub (espacio dedicado a impulsar la transformación data-driven), se han continuado llevando a cabo distintas iniciativas de datos con foco en advanced analytics & inteligencia artificial, reporting & visualización y gestión & gobierno de los datos, todos ellos en formato virtual no presencial.

Gobierno corporativo

Gestión eficaz y transparente de buen gobierno

[102-18] [103-1] [103-2] [103-3] (Buen gobierno corporativo)

1. Gobierno corporativo, en constante evolución

El gobierno se rige en Naturgy acorde a los principios de eficacia y transparencia establecidos de acuerdo con las principales recomendaciones y estándares existentes a nivel internacional.

- El conjunto de normas de gobierno está formado básicamente por:
- Estatutos Sociales (actualizados en 2018).
- Reglamento del Consejo de Administración y sus comisiones (actualizado en 2019).
- Reglamento de la Junta General de Accionistas (actualizado en 2018).
- Política de Derechos Humanos (actualizada en 2019).
- Código Ético (actualizado en 2019).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, los principales accionistas de Naturgy son:

Participación en el capital social %		
	2020	2019
- Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" ⁽¹⁾	24,8	24,4
- Global Infrastructure Partners III ⁽²⁾	20,6	20,3
- CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. ⁽³⁾	20,7	20,4
- Sonatrach	4,1	4,1

1. Participación a través de Critería Caixa S.A.U.

2. Global Infrastructure Partners III, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary I, S.à.r.l.

3. A través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.

Nota: No se incluye Capital Research and Management Company que a 31 de diciembre de 2019 poseía un 3,0% del capital social puesto que se considera capital flotante ya que el límite del 3% se sobrepasa o se reduce de forma ocasional.

A través del Consejo de Administración se efectúan actuaciones de buen gobierno, principalmente a través del análisis y aprobación anual del perfil de riesgos de la compañía, incluyendo las cuestiones éticas, sociales y ambientales en la planificación de las actividades. Asimismo, la compañía revisa sus actividades periódicamente a través de procesos de compliance y auditoría interna, y recoge en normas internas las prácticas que deben redundar en el mejor comportamiento de la compañía.

Durante la Junta de accionistas de 26 de mayo de 2020, se hizo público el compromiso de Naturgy con la implementación de medidas que favorezcan la diversidad de género en la composición del Consejo de Administración. De acuerdo con ello, a lo largo de 2020, la renuncia de algunos de los consejeros dominicales ha permitido avanzar sustancialmente en términos de diversidad de género, cubriéndose todas las vacantes con mujeres: D^a Isabel Estapé para cubrir la vacante del Sr. Alcántara y D^a Lucy Chadwick para cubrir la vacante del Sr. Stanley. Así mismo se ha procedido a la reelección por un nuevo periodo a D^a Helena Herrero cuyo mandato había expirado.

En 2020, la publicación por la CNMV de las nuevas recomendaciones de Buen Gobierno ha hecho necesario efectuar una serie de modificaciones en las políticas y procedimientos de la Compañía. En concreto se han acometido las siguientes actuaciones:

- Política general de comunicación.
- Política de selección de consejeros de aspectos relacionados con la promoción de la diversidad en la alta dirección.

- Política de riesgos
- Política de comunicación con accionistas e inversores

Adicionalmente se modificó el Reglamento del Consejo y se revisó la distribución de competencias entre las tres Comisiones del Consejo

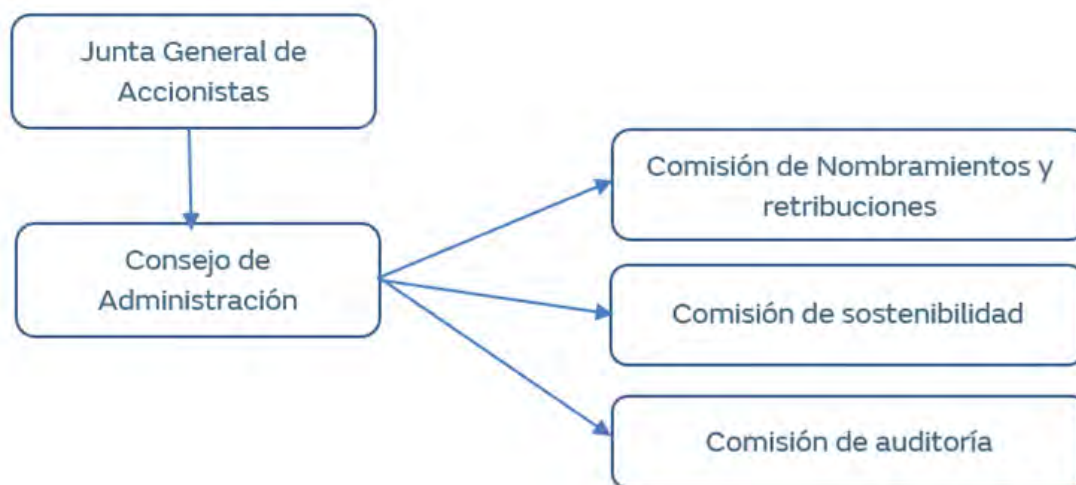
En concreto y en lo que respecta al Reglamento del Consejo de Administración en 2020 se han modificado los artículos 10, 11, 24, 25, 26 y se añadió un nuevo artículo 27 para (i) adaptarlo a las nuevas recomendaciones de Buen Gobierno de la CNMV (ii) actualizar la denominación de las comisiones del Consejo e incorporar la nueva comisión de Sostenibilidad.

También en el ejercicio 2020 el Consejo de Administración propuso la modificación de los Estatutos de la Sociedad, en concreto del Artículo 6.3 para posibilitar la asistencia de los accionistas a la Junta General por medios telemáticos y del Artículo 6.2 para adaptación al marco legal vigente las facultades que competen del Consejo de Administración.

También el Consejo de Administración propuso la modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas, en concreto del Artículo 8 para atribuir una nueva facultad al Presidente de la Junta General, que le permitirá adoptar las medidas de prevención sanitaria procedentes en cada momento que garanticen el adecuado desarrollo del acto y del artículo 13 para regular los aspectos básicos para que los accionistas puedan asistir de forma telemática a la Junta General, ambas propuestas fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2020.

ambas propuestas fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2020.

Estructura de gobierno de Naturgy



4. Funciones y composición del Consejo de Administración

[102-18]

La gestión preventiva de riesgos y la consideración de aspectos ligados a la responsabilidad corporativa forman parte de las actividades del Consejo de Administración, máximo responsable de la aprobación de las políticas de gobierno corporativo y responsabilidad corporativa. Anualmente, a través de la formulación de los respectivos informes, revisa y aprueba la información acerca de los riesgos y oportunidades en dichas materias.

El Consejo de Administración ejerce las competencias que la Ley, los Estatutos Sociales y su Reglamento de Organización y Funcionamiento le atribuyen. En concreto, corresponden en exclusiva al Consejo de Administración, según el artículo 3 del Reglamento, las siguientes facultades generales:

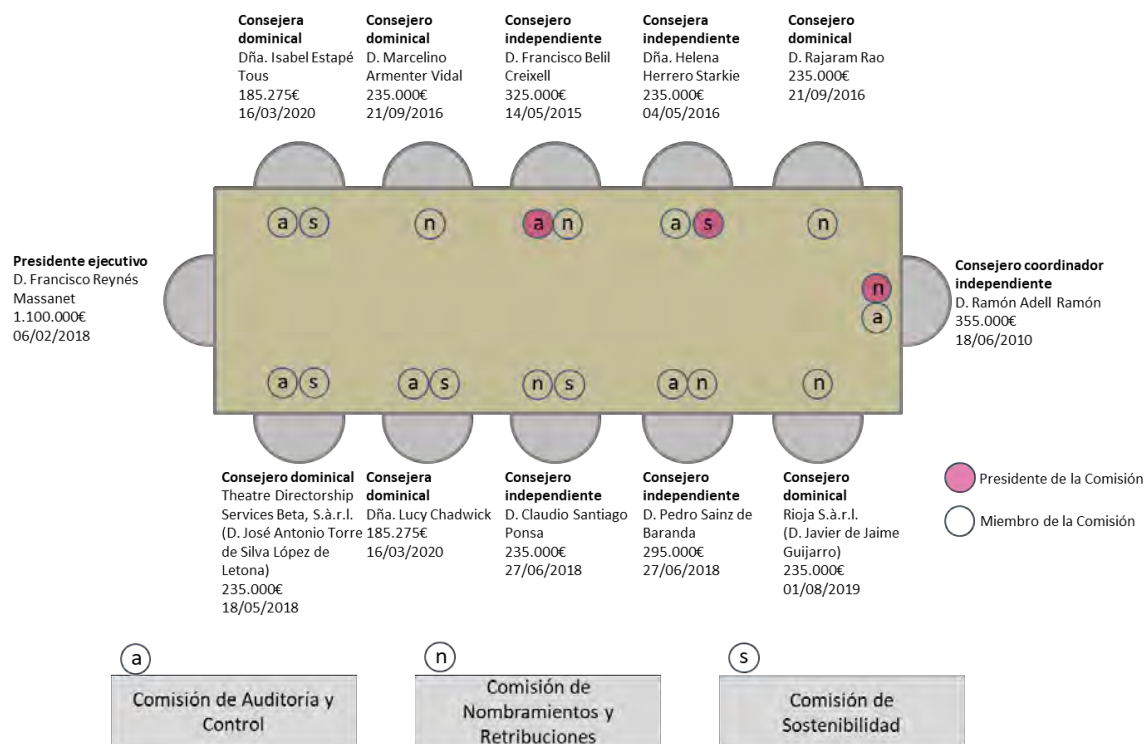
I. Materias indelegables:

- Las previstas en la legislación como indelegables.
- La constitución, inversión y supervisión de la gestión de planes de pensiones del personal y cualquier otro compromiso con el mismo que implique responsabilidades financieras a largo plazo de la sociedad.
- El nombramiento y destitución de los directivos que tuvieran dependencia directa del Consejo o de alguno de sus miembros, así como el establecimiento de las condiciones de sus contratos, incluyendo su retribución.
- Las materias sujetas a mayoría reforzada contempladas en el apartado 4 del artículo 7 del presente Reglamento.

II. Materias ordinariamente indelegables, pero que podrán adoptarse por los órganos o personas delegadas, por razones de urgencia debidamente justificadas y que deberán ser ratificadas en el primer Consejo de Administración que se celebre tras la adopción de la decisión, de las que se destacan las siguientes:

- La aprobación de los objetivos de gestión, el plan de financiación anual, la política de inversiones y de financiación, la política de responsabilidad social corporativa.
- La determinación de la política de gobierno corporativo de la Sociedad, de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.
- La aprobación de la información financiera que, por su condición de cotizada, deba hacer pública la sociedad periódicamente.
- La aprobación de las inversiones u operaciones de carácter estratégico.

Composición del Consejo de Administración y sus comisiones (a 31 de diciembre de 2020)



Estructura de Dirección

En cuanto a la estructura de dirección de Naturgy, está formada por tres unidades de negocio (Gestión de la Energía y Redes, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización) y unidades corporativas que garantizan el control de forma centralizada.

Se considera como Personal Directivo los directivos con dependencia jerárquica directa del Presidente Ejecutivo, D. Francisco Reynés Massanet. A 31 de diciembre de 2020 está compuesto por los siguientes Directivos:

Unidades de Negocio

- Dirección Gestión de la Energía y Redes dirigida por D. Pedro Larrea Paguaga.
- Dirección Renovables y Nuevos Negocios dirigida por D. Jorge Barredo López.
- Dirección Comercialización dirigida por D. Carlos Francisco Vecino Montalvo.

Unidades Corporativas

- Dirección de Sistemas de Información dirigida por D. Rafael Blesa Martínez.
- Dirección de Mercados Financieros dirigida por D. Steven Fernández Fernández.
- Dirección Planificación, Control y Administración dirigida por D. Jon Ganuza Fernández de Arroyabe.
- Dirección de Secretaría General y del Consejo dirigida por D. Manuel García Cobaleda.
- Dirección de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales dirigida por D. Jordi García Tabernero.
- Dirección de Personas y Organización dirigida por D. Enrique Tapia López.

Evaluación y capacitación del Consejo de Administración

De acuerdo con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y al propio Reglamento del Consejo, anualmente se evalúa la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración y sus comisiones.

En 2020 se ha puesto en marcha un proceso externo de evaluación tanto del funcionamiento del Consejo de Administración como de las Comisiones de Auditoría y Control, de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y de la Comisión de Sostenibilidad.

El ejercicio de evaluación correspondiente a 2020 ha concluido que el Consejo y las Comisiones funcionan con un alto grado de satisfacción, si bien existen variados puntos de vista sobre el Consejo que requieren de una reflexión del mismo.

Diversidad en el proceso de nombramientos y renovación de consejeros [405-1]

El Consejo de Administración de Naturgy está formado por doce miembros, de los cuales tres son mujeres. Entre los miembros del Consejo existe diversidad de experiencias profesionales y conocimientos académicos (ingenieros, abogados, economistas, entre otros), tal y como se ha identificado en la Matriz de Competencias del Consejo.

Diversidad y matriz de competencias

 Ejecutivo  Independiente  Propietario



La compañía, en su Política de Selección de Consejeros, indica expresamente que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones velará por que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna, y tras la modificación operada en noviembre de 2020 sobre esta política se ha incorporado la necesidad de que Naturgy implemente medidas que fomenten la designación de un número significativo de altas directivas.

Respecto a la selección de los candidatos a consejero, el proceso parte de la realización de una evaluación por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que puede contar con asesoramiento externo. El análisis se basa en las necesidades de la compañía y en las competencias, conocimientos y experiencias necesarios en el Consejo, así como en el alineamiento del candidato con los principios, valores y visión de Naturgy.

Desglose del Consejo de Administración por categoría de edad (%) [405-1]

	2020	2019
Menores de 55 años [%]	25	10
Entre 55 y 60 años [%]	25	30
Más de 60 años [%]	50	60
Total [%]	100	100

5. Modelo retributivo del Consejo de Administración

La retribución de los consejeros representa un tema de capital importancia en el buen gobierno de la compañía. Como tal, y de acuerdo con el marco legal existente, Naturgy, informa periódicamente sobre las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración a través del Informe Anual Integrado, de las Cuentas Anuales y del Informe Anual sobre Remuneración de los Consejeros, disponibles todos ellos públicamente.

La remuneración de los consejeros por sus funciones de participación en los órganos de decisión colegiada tiene la condición de fija. Únicamente el Presidente del Consejo de Administración percibe remuneración en razón de las funciones ejecutivas que realiza al margen de su pertenencia al Consejo.

La determinación de la remuneración de cada consejero corresponde al Consejo de Administración, que tendrá en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero, la pertenencia a comisiones del Consejo y demás circunstancias objetivas que considere relevantes. En este sentido, la remuneración de los consejeros deberá guardar una proporción razonable con la importancia y la situación económica de la compañía, y los estándares de mercado de empresas comparables.

El sistema de remuneración deberá estar orientado a promover la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la compañía e incorporar las cautelas necesarias para evitar la asunción de excesivos riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

No se ha recurrido a consultores externos para determinar la remuneración de los consejeros.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2020 se ha aprobado por mayoría el Informe Anual sobre las Remuneraciones de los Miembros del Consejo de Administración correspondiente a 2019 según el detalle siguiente:

Número de acciones que emitieron votos válidos	719.430.449
Número total de votos válidos emitidos	719.430.449
Proporción del capital social que representaban los votos válidos emitidos	73,10
Votos a favor	647.581.762
Votos en contra	71.625.906
Abstenciones	222.781
Cuórum asistencia Junta General de Accionistas	75,46

Asuntos tratados en la Junta General de Accionistas

El cuórum de asistencia a la Junta representó el 75,46% del total de acciones de Naturgy.

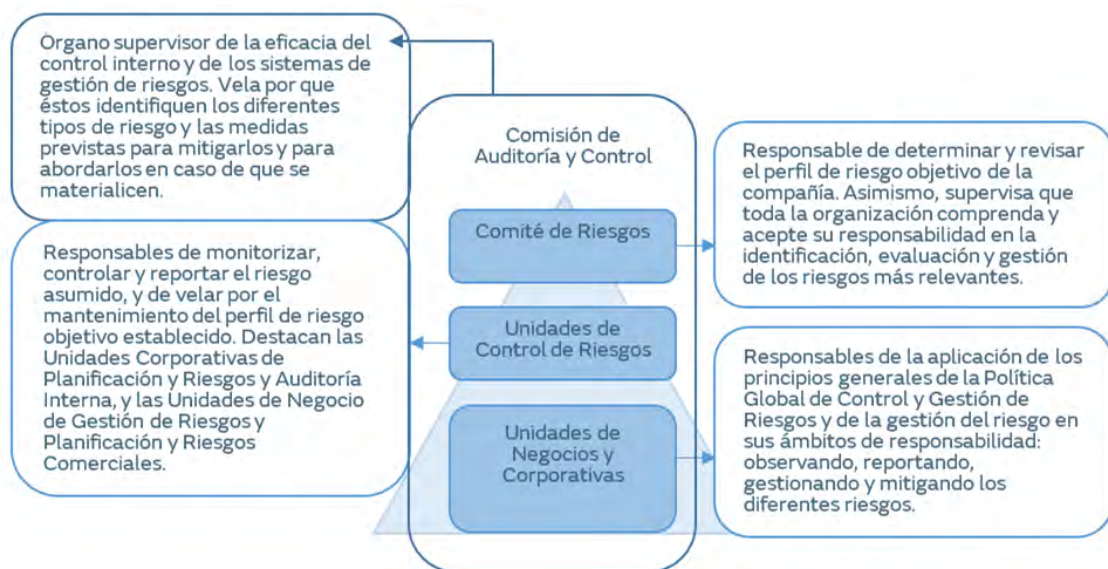
Asunto	Naturaleza del asunto (económica, social o ambiental)	Conclusiones alcanzadas
Aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Naturgy Energy Group, S.A.; las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.	Económica	Aprobación por mayoría
Aprobación de la aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.	Económica	Aprobación por mayoría
Aprobación del estado de información no financiera consolidada de Naturgy Energy Group, S.A.	Económica/Social/Ambiental	Aprobación por mayoría

Traspaso a la cuenta de “Reservas voluntarias”.	Económica/Social	Aprobación por mayoría
Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.	Económica/Social	Aprobación por mayoría
Reelección, ratificación y, en su caso, nombramiento de miembros del Consejo de Administración.	Económica/Social	Aprobación por mayoría
Aprobación de una reducción de capital mediante amortización de acciones propias en ejecución del programa Share buy-back.	Económica/Social	Aprobación por mayoría
Aprobación de la Política de remuneración de los consejeros ejercicios 2020-2022.	Económica	Aprobación por mayoría
Voto consultivo en relación al Informe Anual sobre las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.	Económica	Aprobación por mayoría
Autorización para la reducción del plazo de la convocatoria de las Juntas Generales Extraordinarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital	Social	Aprobación por Mayoría
Aprobación de la modificación de los Estatutos Sociales	Social	Aprobación por mayoría
Aprobación de la modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas	Social	Aprobación por mayoría
Información sobre la modificación del Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. y sus comisiones.	Económica/Social	Aprobación por mayoría

Riesgos y oportunidades

La gestión del riesgo en Naturgy

Naturgy identifica y evalúa el impacto de los principales factores de riesgo para la compañía, garantizando la homogeneidad en los criterios empleados en su medición y proponiendo medidas de control y correctivas en coordinación con los negocios y áreas afectadas.



Un modelo que se anticipa a la evolución del entorno

El Modelo de Gestión del Riesgo de Naturgy busca garantizar la predictibilidad del desempeño de la compañía en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés. Esto requiere establecer la tolerancia al riesgo a través de la fijación de límites para las categorías de riesgo más relevantes. Con ello, la compañía puede anticiparse a las consecuencias de la materialización de ciertos riesgos, lo que le permite ser percibida en los mercados como una compañía sólida y estable.

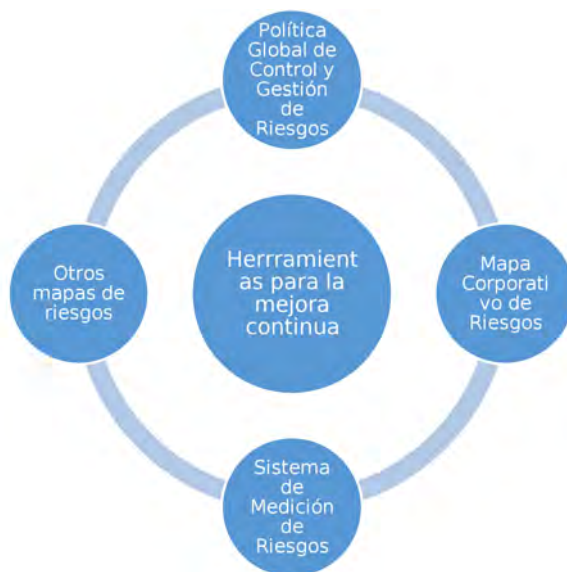
Naturgy dispone de un marco que integra los puntos de vista de gobierno, riesgos y cumplimiento, posibilitando una visión integrada de los procesos del grupo, los controles existentes sobre los mismos y el riesgo asociado.

Una gestión integrada

[102-11], [102-15]

Naturgy analiza su perfil global de riesgo según el potencial impacto sobre sus estados financieros. Con ello, determina el máximo nivel aceptado de exposición al riesgo, así como los límites admisibles para su gestión.

Las herramientas que permiten a la compañía una mejora continua en el proceso de identificación, caracterización y determinación del perfil de riesgo de Naturgy son:



Naturgy ha identificado los riesgos ambientales en sus instalaciones utilizando como base la normativa de referencia – UNE 150008 en España–. Para su prevención, ha implantado un sistema integrado de gestión que recoge los procedimientos de control operacional y de gestión ambiental. Este sistema es auditado internamente y certificado y auditado anualmente por AENOR. Adicionalmente, Naturgy ha implantado planes de emergencia en instalaciones y almacenes con riesgo de accidente ambiental, incluyendo un plan de actuación, medios de contención y simulacros periódicos.

Política Global de Control y Gestión de Riesgos

La Política Global de Control y Gestión de Riesgos ha sido actualizada y aprobada por el Consejo de Administración de Naturgy en noviembre de 2020. Su objeto es establecer los principios y pautas generales de comportamiento necesarios para garantizar la adecuada identificación, información, evaluación y gestión de la exposición al riesgo de Naturgy.

Mapa Corporativo de Riesgos

Identifica y cuantifica los riesgos susceptibles de afectar al desempeño de Naturgy, teniendo en cuenta las características de la posición en riesgos: las variables de impacto, la severidad potencial cuantitativa y cualitativa, la probabilidad de ocurrencia y el grado de gestión y control. Es actualizado y presentado anualmente a la Comisión de Auditoría y Control.

Otros Mapas de Riesgos

Las Unidades de Negocio y Corporativas de Naturgy, discrecionalmente, promueven mapas de riesgos específicos, acordes y alineados con una metodología común, que sirven de base al Mapa Corporativo de Riesgos.

Sistema de Medición de Riesgos

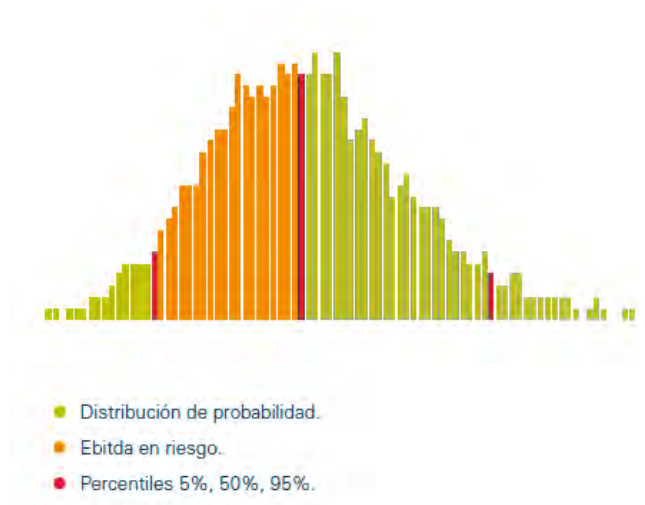
Tiene como cometido cuantificar, de forma recurrente y con base probabilística, la posición en riesgo asumida a nivel global para las diferentes categorías de riesgo. Para ello, lleva a cabo análisis de riesgos correlativos, análisis de sensibilidad y pruebas de estrés para los principales riesgos identificados.

Principales riesgos

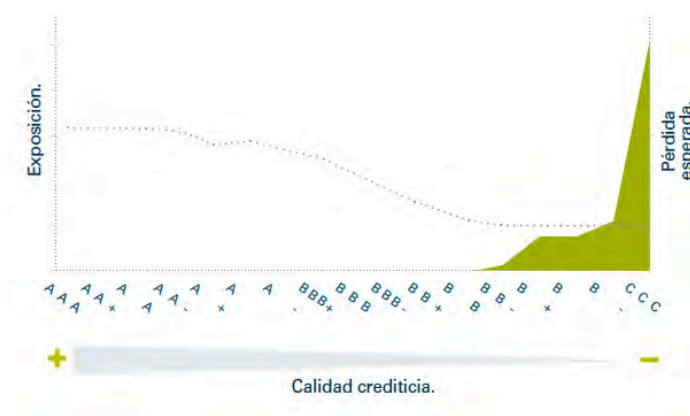
Descripción de los principales riesgos

Las Unidades de Control de Riesgos velan por garantizar la recurrencia y sostenibilidad de los resultados. Como tarea clave, destaca la modelización de los estados financieros, orientada a identificar sus principales sensibilidades y anticipar posibles incidencias. La modelización cuantitativa se organiza en función de las áreas de riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

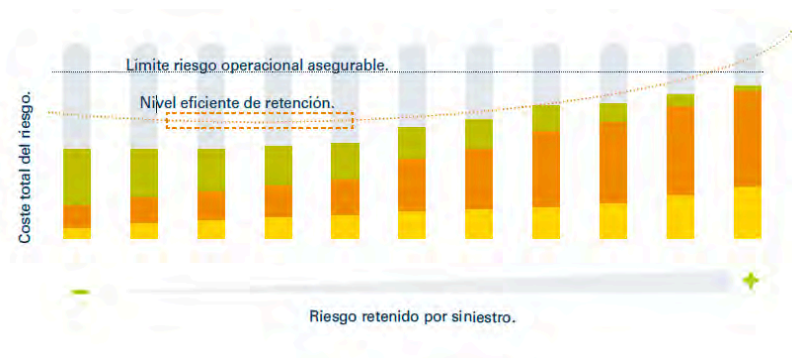
Riesgo de mercado. Rango de valores que puede alcanzar el EBITDA anual de Naturgy debido al movimiento de las variables de mercado a las que esté expuesto: precio del gas, precio de la electricidad y tipos de cambio.



Riesgo de crédito. Lógica del perfil de riesgo y pérdida esperada objetivo. Peores niveles de calidad crediticia exigen limitar la exposición de la compañía. Asimismo, se muestra la distribución de la pérdida esperada, creciente a mayor deterioro de la calidad crediticia de los clientes.



Riesgo operacional asegurable. Magnitudes fundamentales en lo que respecta a su gestión: nivel eficiente de retención y desglose de los costes totales asociados al riesgo (prima, pérdida inesperada, pérdida esperada). El perfil de riesgo operacional asegurable se caracteriza por el nivel de exposición potencial a que la materialización de eventos imprevistos susceptibles de ser mitigados a través de la contratación de seguros, impacte sobre el patrimonio de Naturgy. La cuantificación de dicha exposición es susceptible de objetivarse a través de la estimación del coste total de riesgo.



Descripción de los riesgos emergentes

De cara al futuro, la compañía valora los riesgos emergentes que puedan tener un impacto significativo a largo plazo en el negocio. En este sentido, ante la incertidumbre económica actual tanto a nivel nacional como a nivel global, la compañía busca posicionarse en países que fomenten la seguridad jurídica, promoviendo desarrollos económicos en entornos macroeconómicos estables que permitan garantizar un crecimiento constante que contribuya a la generación de valor y rentabilidad de los negocios y la empresa. De esta forma, Naturgy busca equilibrar el peso de sus negocios en su mix de actividades, poniendo mayor ambición en aumentar la contribución de las actividades reguladas y potenciando su perfil más renovable.

Los riesgos emergentes identificados que continúan teniendo especial relevancia en 2020 para la compañía son:

- Riesgo de ciberseguridad o seguridad digital de la información
- Riesgos ESG (*Environmental, Social and Governance*) o inversión responsable

Riesgo de ciberseguridad o seguridad digital de la información
La ciberseguridad surge como consecuencia de un entorno cada vez más tecnológico y enfocado a una progresiva digitalización. El incremento de dispositivos conectados a red ha obligado a las organizaciones a establecer nuevos mecanismos de defensa para evitar ataques a la seguridad de su información.
<u>Potencial impacto en el negocio en caso de no gestionarse adecuadamente</u>
• Pérdida información por robo de archivos vitales para la operativa de los negocios • Suplantación de identidad • Pérdida de confianza • Pérdida de clientes • Daño reputacional • Paralización de la actividad • Pérdidas económicas
<u>Acciones de mitigación llevadas a cabo por Naturgy: ver el Plan de Ciberseguridad en el apartado de Integridad y transparencia</u>
Riesgo de inversión ESG (<i>Environmental, Social and Governance</i>) o inversión responsable

La consideración de factores ESG y criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones, desde el punto de vista inversor, ha tomado especial relevancia en los últimos años. Su objetivo es la consecución del beneficio sin daños ambientales, sociales y relativos a la gobernanza. Esto puede atribuirse a diferentes tendencias:

- Creciente atención a los efectos del cambio climático y otros impactos ambientales antropogénicos, especialmente dada la gran cantidad de eventos meteorológicos extremos que se han producido recientemente.
- Cambio del perfil del inversor global (género, edad, intereses en factores ESG, etc.).

Potencial impacto en el negocio en caso de no gestionarse adecuadamente

- Menor rentabilidad, tanto en términos de negocio como de inversión, a medio y largo plazo
- Menor valor accionista
- Menor desarrollo sostenible
- Impacto social y ambiental negativo, junto con un retorno financiero también negativo
- Empeoramiento de la competitividad
- Peor valoración por analistas e inversores
- Encarecimiento de la financiación

En caso de gestionarse adecuadamente, el impacto sería totalmente contrario, convirtiéndose en una oportunidad para el negocio.

Acciones de mitigación llevadas a cabo por Naturgy

- Promover las energías renovables, el gas renovable y el ahorro y la eficiencia energética como elementos claves hacia un modelo bajo en carbono.
- Ofrecer soluciones para las ciudades y el transporte terrestre y marítimo, que reduzcan las emisiones y mejoren la calidad del aire.
- Innovar en tecnologías y modelos de negocio que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Respaldar las negociaciones internacionales de cambio climático y los mecanismos de mercado que impulsen el desarrollo de las tecnologías más adecuadas en cada etapa de la transición energética.

Principales oportunidades

En Naturgy consideramos la transición energética como una oportunidad para transformar el negocio y promover los cambios necesarios para alcanzar una economía baja en carbono. Las principales oportunidades con las que Naturgy cuenta son:

- **Equilibrada posición estructural en negocios y áreas geográficas**, con flujos estables, y predominio de negocios regulados o cuasi-regulados que permiten optimizar la captura de los crecimientos de demanda energética y maximizar las oportunidades de nuevos negocios en nuevos mercados.
- **Generación renovable**: Incremento de la capacidad de generación renovable a nivel internacional, dada la competitividad en costes de las energías renovables y la presencia de Naturgy en mercados en crecimiento.
- **Operación y crecimiento en Redes**, apalancado en marcos regulatorios sólidos y focalizado en la mejora continua, digitalización y automatización
- **Desarrollos tecnológicos e innovación**: Naturgy apuesta por proyectos de innovación y desarrollo relacionados con hidrógeno, gas renovable, eficiencia energética, sostenibilidad, movilidad y transición justa, como medio para generar un suministro de energía fiable y sostenible.
- **Portafolio de aprovisionamiento de gas natural y GNL**: La gestión de gasoductos, la participación en plantas y la flota de buques metaneros permite cubrir las necesidades de los diferentes negocios del Grupo de manera flexible y diversificada, asegurando el suministro y permitiendo aprovechar las oportunidades de mercado que aparezcan. Naturgy es uno de los mayores operadores de GNL en el mundo y referente en la cuenca Atlántica y Mediterránea.

Excelencia en el servicio

[103-1], [103-2] y [103-3] (Atención y satisfacción del cliente) (Vulnerabilidad energética) [416-1]

Contribución de Naturgy al ODS



¿Qué significa para Naturgy? Riesgos y enfoque de gestión

El cliente es el centro de las operaciones de Naturgy. A través de un diálogo activo, la compañía proporciona un servicio ágil y eficiente que, además de cumplir con los requisitos legales y de rentabilidad, está alineado con sus necesidades.

Si la compañía no ofreciera productos y servicios de calidad, tuviera un servicio de atención al cliente mejorable y fallara en la fluidez comunicativa con el cliente, sufriría el riesgo de que el cliente solicitara la finalización del contrato o presentara quejas.

La inadaptación o falta de agilidad ante el contexto actual de descarbonización y digitalización del sector puede ocasionar ineficiencias y pérdidas de cuota de mercado.

La pérdida de calidad en el servicio, como consecuencia, por ejemplo, de un mantenimiento deficiente de las redes, puede provocar el aumento de los cortes de suministro, pérdidas de eficiencia, derivar en sanciones económicas por parte del regulador y aumento de las quejas y denuncias por parte de los consumidores, al mismo tiempo que puede empeorar la imagen y reputación de la compañía ante la sociedad.

¿Cuál es nuestro compromiso?

- Trabajar para la mejora continua de la seguridad, facilidad y competitividad de todos los productos y servicios, ofreciendo el mayor nivel de calidad posible en función de las mejores técnicas disponibles.
- Promover una comunicación activa y bidireccional que permita entender las expectativas y opiniones de los clientes y adaptar las respuestas de Naturgy a sus necesidades.
- Facilitar la relación con los clientes a través de una operativa simple y eficiente.
- Proveer productos y servicios innovadores que promuevan la eficiencia energética y contribuyan a la sostenibilidad de la sociedad.
- Proporcionar una propuesta de valor diferencial al cliente mediante productos y servicios que se adapten a cada segmento y a sus necesidades.
- Aplicar la innovación tecnológica y las mejores técnicas disponibles como medio para mantener un suministro eficiente, seguro y sostenible.

Evolución y resultados 2020

Satisfacción global con la calidad del servicio (escala 0-10)	2020	2019
España (doméstico)	7,46	7,24
España (pyme)	7,51	7,09
España (mayorista)	7,76	7,54
Argentina ²	-	-
Brasil	8,53	8,6
Chile (electricidad) ¹	5,68	5,68
Chile (gas) ¹	5,97	5,92
México	7,23	8,52
Panamá ²	7,25	-

¹ Chile ha sido calculado en base a una escala 1-7, a diferencia del resto de países en los que se ha utilizado una escala 0-10.

² Argentina y Panamá no han realizado medición de satisfacción global de la calidad del servicio durante 2019. Los datos de Argentina 2020 no están disponibles a la fecha de publicación de este informe

1. El cliente en el centro de todas las decisiones

El año 2020 ha sido un año marcado por la crisis sanitaria y económica y por un escenario energético complejo a nivel internacional. Desde el inicio de la crisis, Naturgy ha liderado medidas de atención a todos sus públicos con el objetivo de mitigar el impacto de la pandemia en las economías domésticas y contribuir en la gestión de esta crisis sanitaria.

Durante los nueve primeros meses del ejercicio, Naturgy ha profundizado en la gestión de su portafolio de negocios y ha impulsado cambios en la organización para continuar con la transformación de la compañía. Se ha convertido en una empresa más sencilla y eficiente en su organización.

Naturgy trabaja actualmente en la definición de los proyectos energéticos claves para la compañía, con los que quiere contribuir a liderar la transición energética con una propuesta de valor diferenciadora.

2. Calidad y fiabilidad del servicio

Para Naturgy, el mantenimiento de las instalaciones y redes de gas y electricidad es esencial para alcanzar un nivel satisfactorio de calidad, seguridad y fiabilidad del servicio, permitiendo cumplir con los estándares más exigentes de la industria y con los requisitos reglamentarios de los países en los que opera.

Naturgy utiliza métodos y equipos de trabajo modernos e innovadores, que son incluidos en procedimientos de trabajo y operación seguros y eficaces. Asimismo, la compañía promueve una estrecha colaboración con las empresas contratistas en una búsqueda permanente por lograr las mejores prácticas en el desarrollo de su actividad.

Se realizan un conjunto de acciones de inspección y evaluación, que ayudan a definir las correspondientes medidas preventivas y de mitigación para garantizar un suministro seguro y continuo, maximizando la vida útil de los activos. Estas medidas se incluyen en el plan de mantenimiento para cada tipo de instalación.

Las actuaciones y procesos de mantenimiento preventivo –revisados periódicamente– junto con el aumento de la automatización y digitalización de la red, se reflejan en una notable mejoría en los últimos años de los principales indicadores de calidad y servicio. Estos indicadores miden los tiempos de respuesta ante el aviso de un fallo o situación anómala, el tiempo de interrupción por cliente o potencia instalada, los kilómetros de red e instalaciones

inspeccionadas y el número de incidentes por kilómetro de red, entre otros. Entre estos indicadores, cabe destacar el tiempo medio de respuesta para las emergencias de máxima prioridad de la red de gas, que es inferior a media hora.

Con el fin de garantizar el suministro según la demanda, Naturgy revisa periódicamente las condiciones de operación de sus redes, permitiendo asegurar su correcto dimensionamiento o, en su caso, determinar las posibles necesidades de repotenciación o ampliación. Además, Naturgy participa en varios proyectos de I+D+i para el almacenamiento de energía en baterías, la digitalización de la red, la aplicación de drones en el mantenimiento de instalaciones y la implementación de avanzados modelos analíticos con el fin de definir las acciones que engloban las tareas de mantenimiento predictivo de los principales equipos de la red.

3. Productos y servicios adaptados a las necesidades y prioridades del cliente

La facilidad de acceso a la información hace que los clientes sean cada vez más exigentes con las empresas y que sus preferencias evolucionen más rápido, de acuerdo con tendencias y movimientos sociales. No ajena a este hecho, la estrategia comercial de Naturgy pone foco en monitorizar, identificar y satisfacer las principales necesidades de los clientes, dando respuesta a sus expectativas con propuestas de valor simples e innovadoras, con ejes de diferenciación claros.

Durante los últimos años la estrategia de Naturgy se ha focalizado en ayudar a resolver las necesidades de los clientes, relacionadas con el hogar. Nuevas propuestas de valor añadido basadas en la simplicidad y la digitalización con el objetivo de facilitarles una experiencia más sencilla y completa.

Para ello, Naturgy ha impulsado planes específicos de investigación de mercados y ha desarrollado herramientas destinadas a conocer cuáles son las necesidades y prioridades del cliente, y así poder adaptar los productos y servicios a sus expectativas. Todo ello, a través de la incorporación de aquellos atributos relevantes para el cliente, reenfocando la forma de comercializar productos ya existentes en el mercado o incorporando nuevos.

Desde la Unidad de Nuevos Productos y Servicios se apuesta por impulsar la propuesta de valor de Naturgy para conseguir en el futuro una sociedad mejor. Su propósito es conseguir implantar modelos de negocio novedosos para adaptarlos al nuevo entorno energético.

En esta línea, los ejes de valor son los siguientes:

1. Desarrollo de nuevos productos verdes, sostenibles y socialmente responsables
2. Transformación mediante tecnología e innovación
3. Ser pioneros en ideas nuevas, simples y escalables

La visión es la de ser líderes y participar activamente en la transición energética, consiguiendo, a través de la propuesta de un portafolio de productos y servicios para el segmento residencial y empresarial, un gran impacto en los clientes.

Invirtiendo en el desarrollo de productos digitales y respetuosos con el medio ambiente (electricidad 100% renovable y gas de emisiones netas cero). Productos que sean sencillos para el cliente y que le permitan elegir lo que mejor se ajusta a sus necesidades (precio fijo por kWh, con y sin discriminación horaria o tarifa fija mensual).

En servicios y equipamiento, apuesta por continuar estando al lado del cliente en sus momentos de necesidad, con el compromiso de asistencia en menos de 3 horas en cualquier punto del territorio durante las 24 horas del día, 365 días al año.

Naturgy sigue trabajando en soluciones innovadoras vinculadas con la transición energética, como son el autoconsumo y la recarga del vehículo eléctrico. Asimismo, en el hogar, sigue ayudando a mejorar el confort y el ahorro con soluciones como la renovación del equipamiento en el hogar, incluyendo opciones de financiación, extensión de garantía y mantenimiento.

Con las empresas, Naturgy sigue impulsando su crecimiento y desarrollo siendo el socio que se hace cargo de la planificación e instalación, así como de su mantenimiento óptimo durante todo el contrato: financiación de todo el proyecto, plan de mantenimiento más adecuado para obtener la máxima eficiencia del negocio, garantía total de la instalación, atención 24 horas 365 días, plataforma digital para la gestión de consumos y renovación de la instalación, etc.

En definitiva, el fin último de todas estas iniciativas es conseguir la satisfacción del cliente con propuestas y modelos sencillos en los que la marca Naturgy siempre vaya asociada a una energía verde y un servicio bajo los valores de compañía socialmente responsable.

Productos y servicios innovadores [102-2]	
Modelo de Equipamiento	Solución que incluye la venta e instalación de equipamiento con una garantía extendida del fabricante por cinco años además de un servicio de mantenimiento Naturgy, sin necesidad de contratar la energía con Naturgy.
Ecoeasy	Producto de energía (luz y gas) diseñado para aquellos clientes digitales, principalmente jóvenes preocupados por el medio ambiente a los que se les ofrece electricidad 100% renovable y un gas natural respetuoso con el entorno, ya que neutraliza su impacto con CERS –certificado por AENOR–. Se trata de la tarifa más competitiva sin descuentos adicionales.
Servicios EasyGo	Servicio de reparaciones del hogar dirigido a clientes y no clientes sin necesidad de contratar un mantenimiento anual. Se trata de un modelo de pago por uso con las mismas prestaciones que el resto de servicios exclusivos de Naturgy.
Tarifa Eco Gas	Desde 2017, Naturgy cuenta con una tarifa ECO de gas, con precio estable del kWh durante un año, destinada a aquellos clientes con una mayor sensibilidad en materia ambiental.
Superpack Hogar	Pack de suministros energéticos + servicios de mantenimiento + reparación de equipamiento del hogar. Configurables en función de las necesidades del cliente.
Servielectric Car	Solución integral y personalizada de movilidad eléctrica que permite a los clientes disfrutar de su punto de recarga de vehículo eléctrico.
Solución para la instalación de fotovoltaica en hogares y negocios	Oferta integral para incentivar la instalación de placas solares (incluye tarifa flexible nocturna, mantenimiento preventivo y financiación).
Solución para instalación de equipamiento en hogares	Oferta integral para la instalación de calderas (incluye ampliación de garantía, mantenimiento preventivo y financiación).
Pyme	
Plan Especial	Nueva oferta eléctrica y de gas adaptada a las pymes de consumo > 100.000 kWh. Creación de un nuevo equipo de ventas de gestores propios Naturgy para asesorar y captar a pymes de consumo > 100.000 kWh.
Superpack PYMES	Pack de suministros energéticos + servicios de mantenimiento + reparación de equipamiento del negocio. Configurable en función de las necesidades del cliente.
Mayoristas	
Servicios de fidelización	Servicios energéticos variados relacionados con la gestión de la instalación, el suministro, la sostenibilidad o la gestión del carbono para la fidelización del cliente. Incluye, entre otros: ejecución y puesta en servicio de la instalación, servicios de mantenimiento, batería de condensadores, servicios de monitorización en tiempo real, cursos de eficiencia y ahorro energético, gestión del CO ₂ .

Coberturas de gas y electricidad	Transacciones acordadas directamente con el cliente que se liquidan por diferencias. Permiten fijar el precio con anterioridad eliminando incertidumbres.
Smart solution	
Gasconfort	Servicio de optimización de la central de producción a través de la renovación de equipos, o la transformación de la sala y la gestión integral durante toda la vida del contrato. Servicio de financiación de equipos, mantenimiento, atención 24x7.
Climaconfort	Servicio de climatización eléctrica que permite al cliente renovar sus antiguos equipos de climatización por los mejores sistemas del mercado. Servicio de financiación de equipos, mantenimiento, atención 24x7.
Soluciones de reparto	Gas & reparto (comercialización de gas y servicio de reparto de costes de agua caliente de la comunidad de propietarios sin gestión de la sala). El servicio de reparto incluye el suministro de equipos, lectura, informes y seguro de reposición en caso de avería.
Opción GNL	Servicio que permite llevar el gas natural a clientes alejados de la red de distribución de este combustible. Incluye suministro, transporte y logística de GNL.
Servisolar	Servicio integral de autoconsumo fotovoltaico, desde el diseño y la instalación hasta el mantenimiento y la gestión de los excedentes.
Soluciones de equipamiento	Servicio de financiación que permite al cliente dotarse de equipos tecnológicos para mejorar la eficiencia de sus instalaciones.

4. Servicios de atención al cliente

Naturgy opera con un modelo de servicio orientado a las necesidades de todos y cada uno de sus clientes. Ofrece soluciones que se diseñan pensando en la comodidad y la facilidad.

La compañía presenta un modelo de atención al cliente cercano, que cubre todo el ámbito de canales que el cliente pueda necesitar: atención telefónica, email, redes sociales o atención presencial. Además, pone un gran foco en la atención digital, con el espacio dedicado al cliente.

En 2020 Naturgy ha trabajado en dos ámbitos: la facilidad y simplicidad en la gestión –buscando mejoras en sus procesos y soluciones–, y el fomento de la autogestión y la digitalización de sus clientes. Para ello continúa desarrollando y mejorando las herramientas digitales y fomentando el uso de las comunicaciones digitales que contribuyen positivamente al medio ambiente. En un año complejo y marcado por la pandemia COVID-19, la prestación del servicio se ha transformado de forma ágil para seguir estando al lado del cliente de manera segura.

Modelo de atención al cliente Naturgy



5. Satisfacción y experiencia de cliente

Como evolución del programa de Customer eXperience (CeX), iniciado en 2015, Naturgy ha puesto el cliente en el centro de su modelo industrial, como factor clave de sostenibilidad de la compañía, para alcanzar sus expectativas y anticiparse a sus necesidades. Acorde con la Política de Responsabilidad Corporativa y el compromiso de excelencia en el servicio, la visión CeX se recoge en los siguientes principios para el grupo:

- “Los clientes están en el centro de todo lo que hacemos”.
- “Tratamos a nuestros clientes como nos gustaría que nos trataran a nosotros”.
- “Nos gusta innovar para hacer el día a día más fácil para nuestros clientes”.

Durante el año 2020, el Grupo Naturgy avanzó en la consolidación de la Política Global de Experiencia de Cliente a través de diferentes acciones:

- **Desarrollo y lanzamiento del Corporate Application Form.** Aplicación informática especializada en *reporting*, que permite recoger datos cualitativos y cuantitativos y añadir controles de coherencia sobre los datos aportados. Además, posibilita un repositorio de datos para la consulta de los interesados y facilita el *reporting* posterior. Esta herramienta se ha estrenado en 2020 y el avance de los países/negocios en CeX durante el 2020 ya se ha realizado a través de ella. Con ella se robustece el seguimiento de la Política de Experiencia de Cliente, que en 2021 pasará a ser semestral, lo que supondrá asegurar de una manera más sólida su cumplimiento.
- **Consolidación de un nuevo modelo de relación con el cliente.** El modelo integra las comunicaciones *push* automáticas de avance del proceso, de manera que el cliente siempre sabe en qué momento del camino está, qué le queda pendiente y cómo hacer aquello que depende de él. Visual, fácil, concreta, bidireccional y de bolsillo. En junio 2020, el nuevo modelo de relación para las altas de gas ha quedado en segunda posición de los Premios de la Asociación para el Desarrollo de la Experiencia de Cliente (DEC) 2020, en la categoría de Customer Journey.

- **Lanzamiento de la Comunidad CeX en el grupo Naturgy de Teams.** Esta comunidad permite el contacto permanente de todas las personas del Grupo que trabajan de manera directa en la experiencia del cliente. Pueden así compartir mejores prácticas, noticias y/o eventos de interés, y resolver dudas o contrastar soluciones que puedan tener experiencias previas sobre la materia.

6. Gestión de reclamaciones de clientes

La compañía gestiona las reclamaciones y quejas desde tres ámbitos diferentes, comercialización (residencial, comercial e industrial), distribución de gas y de electricidad, en España, Chile, Brasil, Argentina, Panamá y México. En el resto de los países en los que está presente la compañía, no se gestionan reclamaciones al no existir clientes finales.

Durante 2020 la compañía ha gestionado un volumen total de reclamaciones y quejas de 1.404.644 que representan un 2,22% del total de contactos con los clientes. El tiempo medio de respuesta global ha sido de 9,76 días.

En España los clientes tienen múltiples canales de atención a través de los cuales pueden hacer llegar sus reclamaciones a las comercializadoras (teléfono, centros, web, redes sociales). En el caso de reclamaciones que impliquen a distribuidoras, por ser relativas a su ámbito de responsabilidad (lecturas, calidad de suministro, altas nuevas...), tanto de gas como de electricidad, las comercializadoras las canalizan a través de la Unidad de Acceso de Terceros a la Red (ATR). La mayor parte de las reclamaciones están relacionadas con la facturación, contratación y cobro.

En el resto de los países también se habilitan diferentes canales para que los clientes puedan presentar sus reclamaciones, aunque la gestión de comercialización y de distribución se integra en la misma compañía.

La organización no solo atiende a clientes finales, sino también a cualquier persona física o jurídica que pueda tener una reclamación o queja por la acción o inacción causada por nuestros activos de distribución (obras en realización, elementos técnicos en vía pública, etc...).

	2020	2019
Número de reclamaciones recibidas	1.404.644	1.642.935
Reclamaciones en cartera	46.674	n.d.
% reclamaciones /total de contactos	2,22%	3%
Tiempo medio de respuesta (días)	9,76	8,21

Indicador	España Distrib. Gas	España Distrib. Electrici dad	España Energía Mayorista	España Comerc. (doméstic o y Pyme)	Argentina	Brasil	Chile Gas	Chile Electrici dad	México	Panamá
Nº total de Reclamaciones entrantes en el año	261.121	128.444	6.992	569.165	26.433	68.681	13.663	161.108	121.193	47.844
Nº reclamaciones entrantes/ Nº contactos (%) [%]	5,30	14,30	11,40	4,27	0,46	4,70	2,27	0,53	2,32	8,00
Nº reclamaciones en cartera	9.276	8.259	737	20.547	1.532	302	142	4.367	1.022	490
Tiempo Medio de Resolución TMR (días) [días]	12,00	10,00	21,31	8,70	13,48	4,26	4,30	17,20	2,17	9,40
Antigüedad Media Cartera AMC (días) [días]	13,00	16,00	68,00	28,00	14,06	43,00	4,00	17,20	4,79	11,57

A continuación, se muestran las desconexiones realizadas a clientes, por negocio y país, como consecuencia del impago del suministro.

Clientes desconectados por impago clasificados por la duración total entre la desconexión por impago y el pago de la deuda. España [EU27]			2020	2019
Argentina	Negocio de gas	Menos de 48 horas	12.841	42.217
		Entre 48 horas y una semana	13.181	22.112
		Entre una semana y un mes	6.846	11.925
		Entre un mes y un año	5.973	17.709
		Más de un año	1.890	1.003
	Negocio eléctrico ⁽¹⁾	Menos de 48 horas		
		Entre 48 horas y una semana		
		Entre una semana y un mes		
		Entre un mes y un año		
		Más de un año		
Brasil	Negocio de gas ⁽²⁾	Menos de 48 horas	0	66.534
		Entre 48 horas y una semana	0	36.432
		Entre una semana y un mes	0	15.557
		Entre un mes y un año	0	2.057
		Más de un año	0	-

Chile	Negocio de gas	Menos de 48 horas		
		Entre 48 horas y una semana		
		Entre una semana y un mes		
		Entre un mes y un año		
		Más de un año		
	Negocio eléctrico	Menos de 48 horas	87.329	458.578
		Entre 48 horas y una semana	17.618	85.543
		Entre una semana y un mes	30.014	129.927
		Entre un mes y un año	37.987	84.927
		Más de un año	6.361	502
España	Negocio de gas	Menos de 48 horas	1.032	901
		Entre 48 horas y una semana	234	304
		Entre una semana y un mes	201	464
		Entre un mes y un año	332	348
		Más de un año	78	11
	Negocio eléctrico	Menos de 48 horas	11.786	18.389
		Entre 48 horas y una semana	785	2.192
		Entre una semana y un mes	982	3.422
		Entre un mes y un año	354	2.663
		Más de un año	0	-
México	Negocio de gas ⁽¹⁾	Menos de 48 horas		
		Entre 48 horas y una semana		
		Entre una semana y un mes		
		Entre un mes y un año		
		Más de un año		
Panamá	Negocio eléctrico ⁽³⁾	Menos de 48 horas		33.938
		Entre 48 horas y una semana		5.140
		Entre una semana y un mes		5.585
		Entre un mes y un año		6.121
		Más de un año		-

¹ No se ofrece información ya que los sistemas no permiten obtenerla

² En Brasil durante 2020 no tuvieron lugar cortes de suministro debido a una regulación del gobierno con motivo de la Covid-19

³ A fecha de publicación de este Informe no estaban publicados los datos

Clientes desconectados por impago clasificados por la duración total entre el pago de la deuda y la reconexión.			2020	2019
Argentina	Negocio de gas	Menos de 24 horas	37.822	13.869
		Entre 24 horas y una semana	9.258	80.968
		Más de una semana	183	129
	Negocio eléctrico ⁽¹⁾	Menos de 24 horas		
		Entre 24 horas y una semana		
		Más de una semana		
Brasil	Negocio de gas ⁽²⁾	Menos de 24 horas	0	83.160
		Entre 24 horas y una semana	0	37.420
		Más de una semana	0	11.925

Chile	Negocio de gas	Menos de 24 horas		
		Entre 24 horas y una semana		
		Más de una semana		
	Negocio eléctrico	Menos de 24 horas	92	690.927
		Entre 24 horas y una semana	8	66.651
		Más de una semana	0	1.898
España	Negocio de gas	Menos de 24 horas	247	292
		Entre 24 horas y una semana	1430	1.435
		Más de una semana	200	337
	Negocio eléctrico	Menos de 24 horas	13185	25.160
		Entre 24 horas y una semana	651	1.424
		Más de una semana	71	82
México	Negocio de gas	Menos de 24 horas	153870	168.914
		Entre 24 horas y una semana	19664	45.708
		Más de una semana	280	1.085
Panamá	Negocio eléctrico(3)	Menos de 24 horas		12.544
		Entre 24 horas y una semana		36.491
		Más de una semana		1.749

¹ No se ofrece información ya que los sistemas no permiten obtenerla

² En Brasil durante 2020 no tuvieron lugar cortes de suministro debido a una regulación del gobierno con motivo de la Covid-19

³ A fecha de publicación de este informe no estaban disponibles los datos

Plan de acción CeX

España (comercialización)

- Customer Journey: Mejorar la experiencia del cliente mediante la explotación y extracción de datos del cliente a partir de sus comentarios (encuestas, publicación en redes sociales) y de su voz (speech analytics, Text analytics) para reconstruir y ajustar los viajes. Journeys trabajados este año:
 - Facilito Lectura: Hacer más comprensible el viaje que el cliente realiza cuando desea facilitar su lectura, acompañándolo y guiándolo (realizando distintos pilotos en función de la periodicidad de estimación) y dándole feedback cuando facilita su lectura. Además, ofreciéndole nuevos canales para ello.
 - Contacto por teléfono: Revisión del viaje del contacto por teléfono con los siguientes objetivos: Simplificar y unificar teléfonos existentes. Guiar y acompañar al cliente en las llamadas que realiza. Iniciar protocolo de atención en clientes “peloteados”. Transferir llamadas en lugar de facilitar teléfono. Mejorar acompañamiento en derivación y facilito teléfono.
- Campañas Easy hogar: Aplazamiento y financiación del pago de las facturas emitidas durante el estado de Alarma COVID19.
- Asistencia de videollamada médica sin coste adicional para los clientes de Naturgy. Se ha habilitado el servicio de asistencia médica sin salir de casa.
- Campañas Easy Pymes: Aplazamiento y financiación del pago de las facturas emitidas durante el estado de Alarma COVID19.

España (distribución de gas):

- Despliegue a clientes con suministro GLP de la comunicación "push" durante el proceso de Alta de Gas, manteniendo al cliente informado de los pasos realizados y los próximos a realizar.
- Implantación de primera fase de nueva Área Privada en canal web dentro de la iniciativa de digitalización de la relación con el cliente: Solicitud y gestión del presupuesto de las infraestructuras de conexión a la red, con acompañamiento al cliente durante todo el proceso hasta disponer del CUPS del suministro.

- Proyecto de Mejora de las Reclamaciones con definición de un nuevo modelo de gestión. Realización de un piloto sobre la tipología "Incumplimiento horario visita" acortando el plazo medio de resolución de las reclamaciones de 12,2 a 1,5 días.

España (distribución de electricidad):

- Implantación de segunda fase de nueva Área Privada en la Plataforma Digital de Servicios dentro de la iniciativa de digitalización de la relación con el usuario.
- Implantación de ININ (nueva herramienta Contact Center) que nos permitirá:
 - Trabajar en la mejora del FCR y NPS y profundizar en las auditorias de calidad
 - Atención en inglés.
 - Atención simultanea de teléfono y mail.
- Evolución de modelo de gestión de reclamaciones:
 - Ampliación del catálogo de respuestas tipo.
 - Implementación de nuevo árbol de causas raíz de reclamaciones.
 - Robotización y cierre automático de peticiones de servicio.
 - Mejoras de usabilidad en la herramienta de gestión de peticiones de servicio

Chile electricidad

- Certificación de formación CeX a ejecutivos del call center. Por la pandemia no se realizó a ejecutivos de oficinas ni back office.
- Análisis tipo text analytics sobre las cartas de clientes. Por pandemia no se pudo continuar con el trabajo de benchmarking con la industria.

Chile gas

- Escuchar la voz del cliente: Medir el grado de recomendación y satisfacción de los clientes en los principales viajes con la compañía.
- Mesas de Trabajo pensando en el Cliente: Gestionar mesas de trabajo que generen y ejecuten planes de acciones de acuerdo con los resultados de mediciones.
- Valores Experiencia Cliente: Reforzar los valores claves de Experiencia Cliente dentro la compañía, continuando el Programa de Felicitaciones, dirigido al colaborador con la finalidad de reconocer y destacar los principios Cex, publicando "Minuto Cliente", en el cual se mostrará un caso real y su solución mediante la aplicación de los valores Cex, difundiendo los principios Cex mediante ayudas visuales en mesas y salas de reuniones e implementando "WikiCex" (plataforma web con toda la información relevante del programa Cex).
- Comunicación Clara para estar más cerca del cliente: Guiar a la compañía en sus comunicaciones con los clientes para que estas puedan ser mejor percibidas, mediante un taller basado en el documento "Guía de Comunicación Clara", con foco en la participación de colaboradores con contacto escrito con los clientes.
- Todos Somos Embajadores: Entregar 4 herramientas necesarias a todos los colaboradores de la compañía, para que cada uno sea embajador de la marca.
- Siempre disponibles para el cliente: Ampliar y facilitar los medios de contacto remotos con el cliente, para estar siempre disponibles, poniendo a su disposición canales remotos para realizar actividad que hoy solo están disponible en los locales comerciales, incorporando tele atención al agendamiento en web e implantando un buzón digital en la página web.
- Nuevos Viajes del Cliente: Revisar y realizar modificaciones necesarias de los viajes del cliente, basados en la voz del cliente.

Brasil

- Desarrollo de nuevas funcionalidades para el cliente en el portal Minha Naturgy, como 1) consulta de facturas, 2) información de deuda, 3) contratación de gas, 4) cambio de titular, 5) fraccionamiento de deuda
- Con la pandemia hemos cerrado todas las tiendas. En la reapertura hemos puesto en marcha un plan de seguridad con protocolos específicos Covid-19.
- Hemos revisado el viaje del cliente en el proceso de cambio de tarifa y hecho cambios para mejorar la experiencia del cliente.
- Hemos intensificado las campañas sobre los canales digitales en las redes sociales, factura de gas, envío de e-publicidad para direccionar los clientes a nuestro canal.
- Hemos desarrollado encuestas rápidas por la plataforma Survey Monkey con objetivo de conocer la satisfacción del cliente en canales y procesos específicos y a partir de los resultados fueron elaborados planes de acción.

Argentina

- Desarrollo e implementación del Nuevo modelo de Atención a Clientes, basado en el redireccionamiento de los contactos hacia los canales virtuales y a aquellos que faciliten la interacción con el cliente.
- Desarrollo de alianza con la plataforma virtual de pago MercadoPago, para la ampliar y poner a disposición de nuestros clientes más alternativas y facilidades para el pago de facturas.

Panamá

- Debido a la Pandemia del Virus Covid-19 los centros de atención permanecieron cerrados 6 meses. A partir de septiembre la reapertura fue parcial y con accesos limitados, más tarde suspendidas por el Ministerio de Salud.
- Debido a la Pandemia Covid-19 las ferias externas fueron suspendidas.
- Al cerrar los centros de atención presencial, la atención se hizo a través de los canales digitales y se desarrollaron una serie de capacitaciones virtuales con los agentes de servicio al cliente, a través de la plataforma Teams.

México

- Palanca de Transformación: Plataforma Digital de Servicios con el objetivo de acercar soluciones a los clientes y ser parte de su vida. Continuamos con el proceso de Transformación del Modelo de Atención, consolidando la externalización al 100% de los canales de pagos (Bancos, Comercios, Supermercados) y se migró a canales On Line. Se consolidó el lanzamiento de la App Naturgy Contigo para el pago de facturas, lo que ha permitido que en un ambiente de confinamiento por la pandemia del COVID 2019 los clientes tengan una opción online para realizar sus pagos, con adopción acelerada por parte de los clientes. Tenemos más de 240,000 clientes inscritos de la APP Naturgy Contigo y se ha convertido en el segundo canal de pago más utilizado después del Oxxo. La segunda fase de la App Naturgy Contigo, recién lanzada, presenta nuevas funcionalidades de servicio: 1. Domiciliación 2. Simulación de consumo para próximos periodos 3. Desagregar la factura 4. Histórico de pagos, etc.
- Centros de Experiencia a Cliente: Durante el 2020 se llevó a cabo el proyecto de CeX del viaje del cliente en la atención presencial para desarrollar la configuración y diseño de los Centros de Experiencia al cliente, con el propósito de que estos espacios no solo estén enfocados a la atención a los mismos, sino que la empresa posicione su marca y muestre los diversos negocios y servicios que ofrece.
- Atención Digital: Se implementó un proyecto digital con 2 objetivos fundamentales:
 - Nuevas Plataformas de Atención: Redes Sociales, Oficina Virtual y la Atención vía Chat fueron 3 de los canales de atención digital que se migraron a las nuevas plataformas de atención, ofreciendo a los agentes de atención una visión integral de todos los contactos previos con los clientes.
 - Nueva Página Web de Naturgy México y Chat de atención a clientes: se reconfiguraron todos los contenidos de forma que fuera más simple, amigable y moderna en la comunicación con los clientes e incorporando un nuevo canal de atención a los clientes a través del Chat.

- Campañas de apoyo a Hospitales: Naturgy México, consciente de la labor fundamental que desempeñan los hospitales, suspendió el cobro por el suministro de gas natural y ofreció gratuidad por los consumos de mayo a junio de 2020 a alrededor de 50 hospitales públicos y privados. Esto fue bien valorado y recibido por los clientes quienes mostraron cartas de agradecimiento dirigidas al presidente y al Country manager de Naturgy México por esta iniciativa social.
- Listening a clientes: Se implementó el servicio de una agencia de comunicación integral que realiza básicamente 3 actividades:
 - Desarrollo de contenidos para la comunicación a los clientes en redes sociales
 - Campaña sistemática de Listening digital de clientes y todo el entorno
 - Desarrollo de campañas de marketing digital.

7. Comunicación, transparencia y protección del cliente

Nuevas vías de comunicación

Naturgy ha simplificado su apuesta digital ofreciendo un nuevo punto de entrada web orientado a la experiencia del cliente.

En el año 2020, el negocio online de Naturgy en España incremento sus ventas digitales un 65%, con 32.579 nuevos contratos de luz, gas y servicios de valor añadido. Asimismo, se han consolidado canales de ventas digitales para colaboradores e instaladores –logrando aportar digitalmente más de 80.000 contratos de forma online y *paperless*–, y se han integrado la experiencia y simplicidad digital en canales de venta presencial –pudiendo contratar cualquier tarifa a partir del dato de la dirección postal y sin requerir datos más complejos al cliente–.

La apuesta por la simplicidad digital ha permitido que el cliente pueda solicitar una reparación urgente, en menos de tres horas, desde www.naturgy.es (EasyGo) o configurar y solicitar una oferta de calefacción, aire acondicionado y/o calderas totalmente online.

Durante este año marcado por la pandemia cabe destacar la consolidación de la factura online, experimentando un crecimiento entre los meses de marzo y mayo debido a la situación de confinamiento. De igual forma, destaca el incremento de los canales digitales, la propuesta de servicios como la video-asistencia médica para clientes –disponible desde la app y la web–, y las ayudas para los colectivos afectados, pymes y autónomos. Debido a esto, los accesos online se han visto incrementados un 50% y el número de contratos registrados en el área de clientes ha aumentado de 1.267.085 en 2019 a 1.706.569 clientes en 2020.

Adicionalmente, cabe destacar que www.naturgy.es ha registrado más de 10 millones de accesos únicos durante 2020, www.comercializadoraregulada.es más de 2 millones de accesos únicos y 3,5 millones de accesos a las apps. Respecto a los servicios online, un total de 7 millones de clientes han utilizado las plataformas digitales habilitadas por la compañía.

Respecto a las redes sociales, se han alcanzado más de 160.000 fans/followers tanto en Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn. En total, durante este periodo, se han atendido más de 85.000 solicitudes online.

Desde mayo de 2020, el acceso para clientes con contratos en la comercializadora regulada se realiza íntegramente por www.comercializadoraregulada.es, poniendo a su disposición una app móvil para consultar sus facturas y contratos, disponible en iOS y Android.

La factura como canal de comunicación

A través de la factura se han enviado mensajes relevantes a los clientes con diferentes objetivos comerciales e informativos:

- Foco en el paso a la factura electrónica por las ventajas medioambientales que supone.
- Labor de difusión sobre medidas de eficiencia energética.
- Información de diferentes promociones comerciales que añaden valor a la experiencia de cliente.

Además, en España se han llevado a cabo diversos grupos focales de clientes para recoger su opinión sobre mejoras del servicio de lectura, facturación y cobro.

Finalmente, en el cuarto trimestre se ha iniciado el proyecto “Factura interactiva” con el objetivo de que el próximo año pueda ser un complemento a la factura actual, permitiendo al cliente interactuar sobre ésta para conocer informaciones históricas, comparativas y de detalle sobre los conceptos que le son facturados.

Digitalización de procesos

El cambio de rumbo de 2020 ha impulsado la digitalización de la compañía. Los principales procesos han sido sometidos a un exhaustivo análisis de detalle con el objetivo de evolucionarlos en consonancia con las herramientas tecnológicas disponibles en la actualidad. Este proceso evolutivo se ha realizado siguiendo los principios de agilidad, flexibilidad y eficiencia; sabiendo que el futuro trae herramientas tecnológicas disruptivas y que la compañía tiene que estar preparada para incorporarlas en sus procesos.

Junto con la evolución de los procesos, se ha incorporado al *funnel* de ventas un modelo automatizado de gestión de Leads que permitirá establecer relaciones mucho más personales con los clientes potenciales y los usuarios.

En definitiva, este año se han sentado las bases tecnológicas y de proceso para cambiar de manera disruptiva en 2021 cómo se relaciona Naturgy con sus clientes y poder prestar un servicio mucho más personalizado.

Compromiso con los resultados

¿Qué significa para Naturgy? Riesgos y enfoque de gestión

En un entorno desafiante Naturgy actúa con el objetivo de mantener un perfil financiero y de negocio sólido y sostenible. El modelo de negocio de Naturgy, comprometido con la sostenibilidad, busca un equilibrio entre las actividades reguladas y las no reguladas y sigue una estricta política financiera.

Los accionistas e inversores de Naturgy constituyen uno de los principales grupos de interés de la compañía. Por ello, gestionar adecuadamente los riesgos y desarrollar un modelo de negocio sólido que garantice la sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo, constituyen los aspectos clave del negocio.

¿Cuál es nuestro compromiso?

- Trabajar para obtener una rentabilidad sostenida adecuada al riesgo asumido y garantizando que la toma de decisiones considera los niveles y umbrales de riesgo aprobados.
- Promover una asignación y gestión eficiente de los recursos dentro del marco de la mejora continua de los procesos.
- Continuar incorporando aspectos de sostenibilidad acordes al entorno en la relación con inversores.

Evolución y resultados 2020

1. Resultados generales

Importe neto de la cifra de negocios	El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2020 alcanza 15.345 millones de euros y registra una disminución del 26,1% respecto al año 2019, principalmente como resultado de la menor demanda de energía causada por el brote de COVID-19. Además, la incertidumbre causada por el COVID-19 ha tenido un impacto negativo en la evolución de las monedas latinoamericanas.

Evolución del ebitda	El ebitda del ejercicio 2020 alcanza los 3.449 millones de euros incluyendo los elementos no ordinarios. El ebitda consolidado ordinario del ejercicio 2020 alcanza los 3.714 millones de euros, con una disminución del 14,6% respecto al año anterior. Por el lado positivo la actividad de comercialización ha experimentado una significativa recuperación especialmente por la mejora de los márgenes de electricidad mientras que la generación renovable se mantiene estable a pesar de los menores precios del pool gracias a una mayor producción. Por el contrario, las dificultades energéticas globales y el escenario macro han causado importantes impactos en Gestión de la energía y en Redes Latinoamérica, este último afectada por el tipo de cambio.
Ratio de endeudamiento	La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2020 se situó en 13.612 millones de euros, disminuyendo respecto a 31 de diciembre de 2019 por el efecto del traspaso a mantenido para la venta del negocio de distribución de electricidad en Chile. Como consecuencia, el ratio deuda financiera neta/ebitda anualizado asciende a 3,9 veces en comparación con 3,6 veces a 31 de diciembre de 2019.
Flujo de caja	El flujo de caja después de minoritarios asciende a 1.626 millones de euros. La contribución de los resultados operativos se complementa con una disminución del capital circulante, por menores ventas y existencias, así como los esfuerzos de optimización. La gestión proactiva del capital circulantes ha sido una prioridad durante la crisis del COVID-19.
Transacciones completadas	- Compra del 34,05% de Medgaz a CEPSA a través de una sociedad vehículo al 50% con BlackRock's Global Energy & Power Infrastructure Fund. - Firma de un acuerdo para la venta del 96,04% de participación en Compañía General de Electricidad, distribuidora de electricidad en Chile por un precio de venta (equity value) de 2.570 millones de euros y se completó la venta del negocio de generación eléctrica en Kenia. - Emisión de un bono por importe de 1.000 millones de euros a 5 años y un cupón del 1,25%. - Nuevos préstamos y líneas de crédito en España por importe de 1.225 millones de euros y 530 millones de euros respectivamente. En los negocios internacionales se formalizaron nuevos préstamos y líneas de crédito por un importe equivalente a 534 millones de euros y 66 millones de euros respectivamente.

Inversiones

Las inversiones materiales e intangibles del año 2020 alcanzan los 1.279 millones de euros, con una disminución del 24,1% respecto a las del ejercicio anterior.

Las inversiones de mantenimiento en el ejercicio 2020 ascienden a 546 millones de euros vs. 633 millones de euros en 2019, una reducción del 13,7% consecuencia de la optimización de los procesos de mantenimiento y del efecto tipo de cambio.

Las inversiones de crecimiento en el ejercicio 2020 representan aproximadamente el 60% del total y asciende a 733 millones de euros. Las inversiones de crecimiento en el 2020 incluyen:

- 115 millones de euros correspondientes al desarrollo de diversos proyectos de generación renovable en España (solares y eólicos), con 125 MW que han sido puestos en operación en el ejercicio 2020.
- 287 millones de euros invertidos en el desarrollo de 181 MW eólicos en Australia y 307 MW eólicos y solares en Chile que entrarán en operación en los próximos meses.

Naturgy recientemente ha llegado a varios acuerdos en Australia que incrementarán su actual presencia en el país en casi 700 MW sobre 2022, confirmando el compromiso de crecimiento en renovables.

Evolución bursátil y rentabilidad

Las acciones de Naturgy cerraron el ejercicio de 2020 a un precio de 18,96 euros y una capitalización bursátil de 18.384 millones de euros, lo que supone una disminución de la cotización del 15,4% respecto al cierre del año anterior.

Indicadores de estadísticas bursátiles [102-7]

	2020	2019	2018
Nº de accionistas (en miles)	75	70	73
Cotización a 31/12 (euros)	18,96	22,40	22,26
Beneficio por acción (euros)	(0,36)	1,43	(2,82)
Capital Social (nº de acciones)	969.613.801	984.122.146	1.000.689.341
Capitalización bursátil (millones de euros)	18.384	22.044	22.275

Ratios financieros

	2020	2019 ³	2018
Endeudamiento (%) ^{1, 2}	54,7	52,2	51,2
Ebitda / Coste deuda financiera neta	6,9x	7,8x	7,5x
Deuda neta ² / Ebitda	3,9x	3,6x	3,8x

1. Deuda financiera neta/deuda financiera neta + patrimonio neto.

2. En 2018 se incluyen datos proforma aplicando NIIF16, que ha entrado en vigor a 1 de enero de 2019.

3. 2019 reexpresado por actividades interrumpidas en 2020 en aplicación NIIF 5.

Resultado neto consolidado (millones de euros)

	2020	2019	2018
Beneficio neto de Naturgy	(347)	1.401	(2.822)

Beneficios obtenidos por país (M€)	2020	2019
España	(642)	502
Argentina	(126)	46
Brasil	48	74
Chile	117	202
México	144	164
Panamá	11	14
Resto LatAm	24	56
Total LatAm	218	556
Resto del mundo	77	343
TOTAL	(347)	1.401

El movimiento de subvenciones de capital recibidas se detalla en la Nota 15 de las Cuentas anuales consolidadas. No se han recibido subvenciones de capital en 2020 (14 millones de euros en 2019). El importe de las subvenciones de explotación recibidas se detalla en la Nota 24 de las Cuentas anuales consolidadas y el importe recibido asciende a 1 millón de euros en 2020 (1 millón de euros en 2019).

2. Canales de comunicación adaptados a las necesidades de accionistas e inversores

Naturgy cuenta con canales de comunicación propios que le permiten ofrecer el mejor servicio bajo un criterio de homogeneidad, simultaneidad y diligencia.

La compañía proporciona a sus accionistas información financiera especializada a través de la página web corporativa. Asimismo, pone a su disposición la oficina del accionista, punto de encuentro y atención a los inversores minoritarios.

Naturgy ha continuado el Programa de Comunicación con analistas e inversores, fortaleciendo, con la mayor transparencia, la información económica y financiera que les permita el seguimiento del proyecto empresarial. En esta línea, durante 2020, representantes del equipo directivo de la compañía y de la unidad de Mercado de Capitales han mantenido 169 reuniones con inversores institucionales.

Indicadores de canales de comunicación

	2020	2019	2018
Reuniones con inversores y analistas ¹	169	366	523

1. La reducción respecto al ejercicio anterior se debe al impacto de la pandemia, que ha limitado sustancialmente la capacidad de realización de reuniones y road-shows

3. Financiación sostenible y actividad con inversores que tienen en cuenta criterios ESG

[102-12]

Desde el año 2012, Naturgy viene manteniendo reuniones con inversores enfocados de manera muy específica en evaluar las políticas de ESG del Grupo. A lo largo de 2020, Naturgy ha continuado con esta actividad, participando en diversos eventos, entre los que destaca la conferencia ESG organizadas por Société Générale. Entre los inversores más relevantes con los que se han mantenido estas reuniones durante el ejercicio destacan Blackrock, Covalis, Allianz y LBBW AM.

Asimismo, desde 2017 y en línea con su compromiso con la sostenibilidad, Naturgy cuenta con un marco para la emisión de bonos verdes destinados a la financiación de energías renovables. En este marco, el 15 de noviembre de 2017, Naturgy formalizó una emisión de bonos verdes por un importe de 800 millones de euros y vencimiento en mayo de 2025. Esta emisión se fijó con un cupón anual del 0,875%. A cierre de diciembre 2020 todos los fondos de la emisión se habían invertido en los proyectos renovables previstos. El bono verde fue aprobado por la agencia de rating Oekom, obteniendo una valoración de B+.

En el mercado bancario, Naturgy ha firmado durante 2020 un total de créditos verdes de 1.525M€ que se suman a los 830M€ del año 2019, de estos, 500M€ corresponden al préstamo verde que suscribió Naturgy Renovables para financiar parte de sus inversiones, bajo los Principios de Préstamos Verdes.

Para mantener esta categoría, Naturgy Renovables deberá elaborar y entregar a las entidades acreditantes un informe de seguimiento ambiental que incorpore, al menos, la siguiente información:

- Descripción de los proyectos financiados con este contrato de financiación y su impacto esperado.
- Información periódica de seguimiento ambiental conforme a las exigencias de vigilancia ambiental del proyecto.
- Información sobre sistemas de gestión ambiental y de seguridad y salud que aplican

4. Presencia en índices de inversión socialmente responsable

El desempeño de la compañía en materia social, medioambiental y de buen gobierno, le ha permitido situarse en posiciones de referencia en los principales índices de sostenibilidad. Naturgy forma parte desde hace 16 años de manera ininterrumpida, del Dow Jones Sustainability Index. En 2020 la compañía energética ha aumentado en cuatro puntos su puntuación respecto a 2019, obtiene la segunda posición en el sector Gas Utilities y mantiene el liderazgo en la dimensión ambiental. Del mismo modo, la compañía pertenece a FTSE4GOOD desde su creación en 2001, renovando también el liderazgo global del sector Multiutilities por segundo año. Asimismo, durante 2020, Naturgy ha sido evaluada por agencias de rating como MSCI en la que ha conseguido de nuevo la máxima valoración (AAA), Sustainalytics en la que mantiene un perfil de riesgo bajo frente a las 485 *utilities* evaluadas e ISS ESG en la que se mantiene dentro del 10% de empresas del sector con mejor valoración. La compañía ha mejorado la puntuación otorgada por la agencia Vigeo Eiris en 2020, cuya evaluación se realiza cada dos años, formando parte de las tres variantes de Euronext Vigeo, el World 120, Europe 120 y Eurozone 120. Naturgy también forma parte de los índices MSCI Global Climate Index y MSCI ESG Leaders Index. Asimismo, Ecovadis, proveedor mundial de calificación de sostenibilidad empresarial valoró con la medalla de oro el desempeño de Naturgy en materia social, medioambiental y de buen gobierno.

En 2020, Naturgy ha sido reconocida como líder mundial por su acción frente al cambio climático, al ser incluida en el índice The Climate Change A List 2020 de Carbon Disclosure Project (CDP). La compañía ha obtenido la máxima valoración posible en este índice de cambio climático, en reconocimiento por sus acciones de reducción de emisiones, mitigación de los riesgos climáticos y desarrollo de una economía baja en carbono.

La presencia en estos índices de sostenibilidad pone en valor el esfuerzo realizado por la compañía en materia de responsabilidad corporativa y transparencia informativa e implica un reconocimiento externo de la buena evolución de sus actuaciones en esta materia.

Evaluación de Naturgy y de la media del sector en DJSI (puntuación de 0 a 100)



Nota: el descenso de las cifras en 2018 se debe a cambio de metodología del índice. Para permitir la comparabilidad, la agencia que evalúa DJSI, RobecoSam, recalculó la nota obtenida en 2017, que es la que aparece con asterisco.

ecovadis



Gestión responsable del medio ambiente



¿Qué significa para Naturgy? Riesgos y enfoque de gestión

La gestión responsable del medio ambiente es uno de los valores fundamentales de Naturgy y eje principal de la estrategia de la compañía. Siempre ha sido así, pero en estos momentos de especial trascendencia para el sector energético, en particular, y para toda la sociedad, en general, Naturgy refuerza más, si cabe, su compromiso con la lucha contra el cambio climático y la protección del medio ambiente, siendo la transición energética una oportunidad única para transformar la compañía y contribuir de manera firme y sostenida a la descarbonización de la economía.

En la lucha contra el cambio climático, la inacción no es una opción dado que los riesgos de no actuar adecuadamente son muy elevados, es por ello que la protección del medio ambiente es una prioridad para Naturgy. Este compromiso se concretó en el Plan Estratégico 2018-2022, con el objetivo de ser un actor principal en la transición energética hacia un modelo de economía circular, baja en carbono y digital. Esta nueva estrategia se centra en el impulso de las energías renovables y en el cumplimiento de los objetivos sobre cambio climático del Acuerdo de París, a través de las siguientes palancas:

- Triplicar la capacidad instalada de generación renovable en 2022.
- Aumentar la electrificación en los países en los que Naturgy opera.
- Aprovechar el potencial del gas natural para reducir emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), sustituyendo a fósiles más contaminantes y proporcionando, a través de la generación eléctrica en centrales de ciclo combinado, el necesario respaldo que permita la rápida penetración de energías renovables.
- Desarrollar el gas natural en el transporte como combustible bajo en CO₂ y en contaminantes atmosféricos (partículas, SO₂) para mejorar la calidad del aire en las ciudades.
- En paralelo, impulsar el desarrollo del gas renovable (biometano e hidrógeno) como vector energético de futuro que sustituya paulatinamente al gas natural convencional y como alternativa de almacenamiento de energía, con el objeto de facilitar la transición a un modelo de economía circular baja en carbono.
- Mejorar la eficiencia energética tanto de los activos propios como de los clientes, ofreciendo productos y servicios energéticos eficientes.
- Digitalización como palanca de cambio en la relación con los clientes, en la gestión de los activos y en el diseño y operación de los procesos.

Actualmente, se está revisando el plan estratégico de la compañía y por tanto se actualizarán los objetivos, por supuesto, en la línea de ir más allá en cada una de las líneas de acción descritas.

¿Cuál es nuestro compromiso?

La Política de Responsabilidad Corporativa establece el compromiso de contribuir al desarrollo sostenible mediante la ecoeficiencia, el uso racional de los recursos naturales y energéticos, la minimización del impacto ambiental, el fomento de la innovación y el uso de las mejores tecnologías y procesos disponibles:

- Contribuir a la mitigación y adaptación del cambio climático a través de energías bajas en carbono y renovables, la promoción del ahorro y la eficiencia energética, la aplicación de nuevas tecnologías.
- Integrar criterios ambientales en los procesos de negocio, en los nuevos proyectos, actividades, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores.
- Minimizar los efectos adversos sobre los ecosistemas y fomentar la conservación de la biodiversidad.
- Promover el uso eficiente y responsable de la energía y los recursos naturales, estableciendo actividades encaminadas a la mejora en su gestión en el marco de la economía circular.
- Garantizar la prevención de la contaminación mediante la mejora continua de las tecnologías, el empleo de las mejores técnicas disponibles y al análisis, control y minimización de los riesgos ambientales.

Estos compromisos se desarrollan y detallan en la Política global de Medio Ambiente, que aplica a todas las geografías y negocios, donde se establece que, desde su potencial de contribuir a la protección del medio ambiente, Naturgy asume voluntariamente el compromiso de ser un actor clave en la transición energética hacia un modelo de economía circular, bajo en carbono y digital. Para ello, se establecen cuatro ejes ambientales estratégicos:

- Gobernanza y gestión ambiental
- Cambio climático y transición energética
- Economía circular y ecoeficiencia
- Capital natural y biodiversidad

Los principios básicos de actuación de Naturgy en estos ejes son:

Gobernanza y gestión ambiental

1. Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental y de requisitos voluntarios más exigentes; anticipando, en la medida de lo posible, la adaptación a las nuevas regulaciones.
2. Prevenir la contaminación y reducir los impactos ambientales a lo largo de la cadena de valor, fomentando la implicación de los empleados, empresas colaboradoras y partes interesadas.
3. Integrar el medio ambiente en la gestión de riesgos y oportunidades, así como en las fusiones y adquisiciones de activos a través de la realización de *due diligences* ambientales.
4. Establecer objetivos que impulsen la mejora continua en el desempeño ambiental.
5. Disponer de un sistema de gestión ambiental auditado externamente y certificado, de acuerdo con los criterios de la Política global del Sistema Integrado de Gestión.
6. Impulsar la transparencia, en línea con los estándares internacionales de reporte, para facilitar la comunicación con nuestros grupos de interés.
7. Apoyar la difusión de conocimiento y sensibilización en materia de energía y medio ambiente e impulsar un diálogo constructivo con las Administraciones Públicas, ONGs, universidades, clientes y demás grupos de interés.

Cambio climático y transición energética

8. Promover las energías renovables, el gas natural y el ahorro y la eficiencia energética como elementos clave hacia un modelo bajo en carbono.
9. Ofrecer soluciones para las ciudades y el transporte terrestre y marítimo que reduzcan las emisiones y mejoren la calidad del aire.
10. Innovar en tecnologías y modelos de negocio que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
11. Respalidar las negociaciones internacionales de cambio climático y los mecanismos de mercado que impulsen el desarrollo de las tecnologías más adecuadas en cada etapa de la transición energética.

Economía circular y ecoeficiencia

12. Impulsar la economía circular mediante la utilización eficiente de los recursos (energía, agua...) y la gestión de residuos para reducir los impactos ambientales sobre el entorno.

13. Fomentar el gas renovable como vector energético y de almacenamiento que facilite la transición a un modelo de economía circular y bajo en carbono.

Capital natural y biodiversidad

14. Respetar el capital natural, la biodiversidad y el patrimonio cultural en los entornos donde se desarrolla la actividad del grupo.
15. Avanzar hacia la no pérdida neta de biodiversidad, con un enfoque preventivo (jerarquía de mitigación de impactos), implementando las mejores prácticas y promoviendo la creación de capital natural.

Además de los principios de actuación citados, la Política establece las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas en la gestión ambiental de la compañía. A su vez, en 2019 se aprobó el Plan de Medio Ambiente, el cual establece las líneas de acción que emanan de dicha Política y de los objetivos del Plan Estratégico 2018-2022, que se resumen en el cuadro siguiente:

Acción	Indicador	Objetivo 2022
Reforzar la gobernanza en Medio Ambiente y Cambio Climático	Porcentaje EBITDA industrial certificado en ISO 14001	90% EBITDA industrial certificado bajo ISO 14001
Cambio climático y transición energética¹	Emisiones absolutas GEI alcance 1 y alcance 2	Reducir un 21% las emisiones en 2022 respecto a 2017 hasta 17,3 millones t CO ₂ eq.
	Intensidad de CO ₂ en generación eléctrica	Reducir un 22% las emisiones específicas de CO ₂ de la generación eléctrica en 2022 respecto a 2017 hasta 304 t CO ₂ /GWh
	Porcentaje del mix de generación de origen renovable medido en potencia instalada sobre total del grupo	34% de potencia renovable en generación eléctrica
Gas renovable e impulso de la Economía Circular	Consumo total de agua	Reducir un 20% el consumo de agua en 2022 respecto a 2017 hasta 22,4 hm ³
	Residuos totales (peligrosos y no peligrosos)	Reducir un 70% los residuos en 2022 respecto a 2017 hasta 247,2 kt
	Porcentaje de residuos totales reciclados y valorizados (peligrosos + no peligrosos)	Duplicar el porcentaje de residuos reciclados y valorizados en 2022 respecto a 2017 hasta el 66%
Protección de la biodiversidad y desarrollo del capital natural	Iniciativas de mejora de la biodiversidad en todo el ciclo de vida de las instalaciones (construcción, operación, desmantelamiento)	Realizar al menos 300 iniciativas de biodiversidad al año

Los objetivos de emisiones absolutas y de intensidad de GEI están alineados con el objetivo global de mantener la temperatura por debajo de 1,5°C.

Finalmente hay que señalar que actualmente se está elaborando el nuevo Plan Estratégico, lo que conllevará la revisión de los objetivos del Plan de Medio Ambiente.

Gobernanza

El gobierno de Naturgy en medio ambiente recae sobre el Consejo de Administración a través de la Comisión de Sostenibilidad, la cual supervisa periódicamente la gestión de los riesgos y oportunidades ambientales y la evolución del desempeño, mediante el seguimiento de los principales indicadores y objetivos.

El compromiso con una gestión responsable del medio ambiente se vertebra con el liderazgo de la dirección a través de:

- El Comité de dirección, liderado por el presidente y la alta dirección de la compañía, periódicamente analiza las propuestas, supervisa el desempeño y valida los planes de acción en materia de sostenibilidad.
- Una estructura organizativa que define las responsabilidades ambientales de las diferentes áreas de la compañía. A nivel corporativo, la función recae en la unidad de Medioambiente y Responsabilidad Social, perteneciente a la Dirección de Sostenibilidad Reputación y Relaciones Institucionales, que depende directamente del Presidente. Esta unidad corporativa define las políticas y estándares a seguir y realiza una supervisión de alto nivel de la evolución y resultados de los planes de acción, indicadores y objetivos ambientales. Por su parte, en los diferentes negocios y áreas, existen unidades específicas de gestión ambiental para asegurar la operativa diaria, el cumplimiento de los estándares y la mejora continua de los procesos.
- El Comité de sostenibilidad, con representación de todas las áreas de la compañía, realiza el seguimiento de todos los indicadores y define y promueve los proyectos y acciones correctoras necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Sostenibilidad, incluyendo los ambientales.
- En los Comités operativos de medio ambiente, en los que intervienen todos los negocios y geografías, se coordinan las actividades desarrolladas por las diferentes unidades, se garantiza una implantación homogénea de criterios y la difusión de buenas prácticas.
- La integración del medio ambiente en los procesos de negocio, en todas sus fases, desde el diseño, a la toma de decisiones, gestión de riesgos y oportunidades, planificación y ejecución de las actividades.
- Un sistema de gestión ambiental auditado externamente y certificado bajo la norma ISO 14.001, basado en indicadores y objetivos ambientales para el seguimiento pormenorizado y la mejora continua de los procesos.
- Planes de actuación anuales alineados con los objetivos de medio ambiente.
- Metodologías y herramientas específicas de gestión ambiental.
- Innovación en tecnologías, productos y modelos de negocio ecoeficientes y menos intensivos en CO₂.
- Cadena de suministro responsable, que integra criterios ambientales en el proceso de compra.
- Comunicación, sensibilización y formación de los empleados, empresas colaboradoras y partes interesadas en temas ambientales.
- Elaboración de informes periódicos de desempeño ambiental y participación en índices internacionales de sostenibilidad para garantizar la transparencia y difusión de los resultados.

Riesgos ambientales [201-2] y [102-11]

La inadecuada gestión del cambio climático y de sus riesgos asociados puede suponer pérdidas sustanciales para la compañía, causadas por el incremento de la exposición a los desastres naturales, la tendencia de descarbonización del sector y la pérdida de afinidad por parte de los grupos de interés. Así mismo, una gestión indebida puede ocasionar impactos ambientales negativos y el deterioro de las condiciones naturales y de la biodiversidad en las zonas en las que opera la compañía. Esto, además del impacto directo en el entorno natural, puede ocasionar un daño reputacional, que es mayor si la compañía dispone de infraestructuras y/o realiza operaciones en áreas protegidas.

Los riesgos y oportunidades ambientales y de cambio climático están integrados en el modelo global descrito en el capítulo “Riesgos y oportunidades”.

Naturgy gestiona los sucesos ambientales con un enfoque preventivo. Para ello, evalúa las instalaciones con riesgo ambiental empleando como referencia estándares reconocidos. El primer elemento para la gestión son los planes de autoprotección y sus procedimientos asociados, en los que se identifican los riesgos y las respuestas más adecuadas ante los potenciales accidentes y situaciones de emergencia que pueden producir un daño ambiental, disponiendo los medios de contención necesarios y llevando a cabo simulacros periódicos. Complementariamente, se cuenta con procedimientos y sistemas globales y homogéneos en los diferentes negocios y geografías para el reporte, clasificación, seguimiento y gestión de los sucesos ambientales, entre los que se encuentran la herramienta Prosafety.

Esta metodología permite, además de un seguimiento adecuado y homogéneo de los eventos ambientales, la identificación, análisis, desarrollo, aplicación e intercambio de medidas preventivas y buenas prácticas en la gestión de riesgos a nivel global entre todas las áreas. Este enfoque permite actuar de manera preventiva, ya que no solamente se

analizan los accidentes, sino que también se registran y gestionan los incidentes ambientales, que no llegan a generar daños significativos pero que son fuente de aprendizaje y prevención de sucesos de mayor entidad.

Los riesgos de cambio climático se gestionan siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), considerando tanto los riesgos físicos como los de transición. Para el análisis específico del riesgo de cambio climático, Naturgy cuenta con una herramienta de desarrollo propio que le permite estimar la exposición a los riesgos a nivel agregado y desagregado por negocio, geografía, tecnología y ámbito temporal (corto, medio y largo plazo). Este modelo de riesgo de cambio climático adopta un escenario central basado en el A2 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) para los parámetros de aumento de temperatura, lluvia, aumento del nivel del mar y eventos climáticos extremos. El modelo permite variar tanto los parámetros físicos como los que tienen una relación con los mercados energéticos y la regulación, como la penetración de las energías renovables, el precio del CO₂, la eficiencia energética y el precio de la energía. Para el análisis de las sensibilidades, se han adoptado dos escenarios adicionales en los que el precio del CO₂ y la penetración de las energías renovables se han tensionado al alza, y que corresponderían a escenarios ambiciosos de reducción de emisiones en un eventual endurecimiento de las políticas climáticas, ya que son los riesgos de transición los que tienen un impacto significativamente mayor para Naturgy. Así, se estima el impacto de los diferentes escenarios de cambio climático a través de indicadores físicos, medioambientales, de negocio y económicos. Además, se pueden simular escenarios de evaluación de impacto basados en nuevos productos y servicios o actuaciones de I+D+i. En el Informe de Huella de Carbono se aporta información detallada sobre riesgo climático.

Los riesgos físicos son considerados en el diseño de las nuevas instalaciones, como medida de adaptación ante el cambio climático. En las plantas en operación existen medidas de seguridad que permiten responder ante incidencias provocadas por fenómenos meteorológicos extremos, incluyéndose también estos eventos en los planes y protocolos de emergencia. Finalmente, la compañía realiza provisiones financieras para cubrir la materialización de posibles riesgos ambientales y dispone de garantías para cubrir la ocurrencia de estos riesgos en los seguros que tiene contratados. En concreto, los seguros que la compañía tiene contratados con coberturas medioambientales son:

- Seguro de Responsabilidad Medioambiental: límite contratado por valor de 150 millones de euros por siniestro y en el agregado anual.
- Cobertura de Responsabilidad Civil por Contaminación Súbita y Accidental en la póliza de responsabilidad civil General: límite de 500 millones de euros por siniestro.
- Seguro de Protección e Indemnización: límite máximo de 500 millones USD por evento, de acuerdo con las Reglas del UK P&I CLUB 2018 (Charterers), para cubrir las responsabilidades por polución derivadas de la actividad de fletador de buques.

Evolución y resultados 2020

Como se ha mencionado anteriormente, la mejora continua y la medición del desempeño ambiental se basan en objetivos concretos y ambiciosos e indicadores definidos, medidos y auditados en el marco del sistema de gestión ambiental certificada (ISO 14.001), y que son hechos públicos para responder a nuestro compromiso de transparencia.

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los objetivos del Plan de Medio Ambiente vigente a 2020.

Gestión responsable del medio ambiente	2020	2019	Plan de Medio Ambiente		
			Año base 2017	Objetivo 2022	Variación 2020 vs 2017
Emisiones absolutas de gases de efecto invernadero (GEI) alcances 1 y 2 (MtCO ₂ eq)	15,5	16,5	21,8	17,3	-29%
Intensidad de CO ₂ en generación eléctrica (tCO ₂ /GWh)	297	301	388	304	-23%
Potencia instalada de origen renovable (%)	29	27	22	34	32%
Consumo de agua (hm ³)	20,3	20,0	28,0	22,4	-27%
Residuos producidos (kt)	159	154	824	247	-81%
Residuos reciclados o valorizados (%)	61	57	33	66	85%
Iniciativas de mejora de la biodiversidad (n°)	265	257	Ver nota ¹	300	n.a.
Actividad con certificación ambiental ² (%)	92,2	88,7	87,7	90,0	5%

Notas:

¹ Indicador creado en 2018

² Porcentaje de Ebitda certificado. El Ebitda utilizado para calcular este porcentaje corresponde a cierre de noviembre.

A continuación, se incluye la evolución de otros indicadores ambientales de interés:

Gestión responsable del medio ambiente	2020	2019	Variación 2020 vs 2019
Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) alcance 1 (MtCO ₂ eq)	14,3	15,4	-7%
Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) alcance 2 (MtCO ₂ eq)	1,2	1,1	9%
Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) alcance 3 (MtCO ₂ eq)	123,2	129,4	-5%
Producción libre de emisiones ¹ (%)	32	27	19%
Consumo energético total dentro de la organización (TWh)	56	57,9	-3%
Consumo de energía fuera de la organización (TWh)	566	632	-10%
Consumo de materias primas combustibles (Mt)	5,2	5,5	-5%
Consumo de materias primas no combustibles (kt)	16,7	17,4	-4%
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales ² (millones euros)	685	546	25%

Notas:

¹ Incluye generación hidroeléctrica, eólica, solar y nuclear.

² Se han considerado todos los gastos e inversiones ambientales.

Como puede verse en las tablas anteriores, todos los objetivos están en senda de cumplimiento y la evolución del resto de indicadores es positiva, lo que pone de relieve el buen desempeño ambiental de la compañía.

1. Gobernanza y gestión ambiental

Naturgy es consciente de los impactos ambientales de sus actividades, por lo que la compañía presta una especial atención a la protección del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales para satisfacer la demanda

energética. En el respeto al medio ambiente Naturgy actúa más allá del cumplimiento de los requisitos legales, adoptando requisitos ambientales más ambiciosos, involucrando a los proveedores, trabajando con los distintos grupos de interés y fomentando el uso responsable de la energía.

Los efectos actuales y previsibles más significativos de las actividades de la compañía sobre el medio ambiente son los siguientes:

- Impacto en el cambio climático
- Contaminación del aire, agua y suelo
- Consumo de materias primas no renovables¹
- Afección a la biodiversidad por pérdida de hábitats y especies²

El enfoque de la gestión ambiental de Naturgy se basa en la aplicación del principio de prevención y es 360°, considerando toda la cadena de valor del negocio. Naturgy cuenta desde hace años con un sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud (SIG), certificado en la componente ambiental según los requisitos de la norma ISO 14001:2015, que es auditado externamente todos los años. El sistema de gestión ambiental está orientado a prevenir la contaminación y reducir los impactos ambientales a lo largo de toda la cadena de valor, involucrando a empleados, suministradores y otras partes interesadas. Los procesos certificados por este sistema son:

- Generación de electricidad (origen térmico, hidráulico y fuentes renovables).
- Distribución de gas natural y electricidad.
- Transporte de electricidad.
- Comercialización mayorista y minorista de gas natural y electricidad.
- Transporte y operación del gasoducto Magreb-Europa.
- Extracción e inyección de gas natural.
- Desarrollo y ejecución de proyectos de ingeniería.
- Gestión de la energía en los mercados ibéricos organizados de electricidad.
- Actividades corporativas de servicio a clientes, facturación, cobro y formación.
- Mantenimiento de edificios.

Para garantizar la consistencia y homogeneidad en los procesos clave de gestión ambiental, existen metodologías y herramientas globales que son utilizadas en los diferentes negocios y geografías de la compañía, entre las que cabe citar:

- Themis, para la identificación, registro, seguimiento y gestión del cumplimiento de los requisitos legales.
- Prosafety, para el registro y gestión de los hallazgos, no conformidades, observaciones y oportunidades de mejora de la gestión ambiental.
- Damas, para identificar y evaluar los aspectos ambientales directos e indirectos de la compañía, permitiendo establecer los aspectos más relevantes a tener en cuenta tanto en la gestión ambiental de los mismos, como en los objetivos ambientales que se definen anualmente.
- Planificación ambiental, mediante la que se definen líneas de acción que son implementadas y supervisadas para la reducción del impacto ambiental y la mejora continua.
- Enablon, para el registro y gestión centralizada de los indicadores ambientales relativos a emisiones atmosféricas, consumos de materias primas, agua y otros recursos, vertidos, residuos, etc. El sistema también se utiliza para el seguimiento de los objetivos y planes de acción en medio ambiente.
- Huella de carbono, para determinar las emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo de toda la cadena de valor, incluyendo las emisiones indirectas, producidas por terceros, aguas arriba y aguas abajo de las actividades del grupo.

¹ En el apartado de Economía circular y ecoeficiencia se detallan los impactos derivados de la gestión del agua.

² En el apartado de Biodiversidad y capital natural se detallan los principales impactos sobre la biodiversidad.

- Sistema de información geográfica de biodiversidad, donde se localizan los espacios naturales protegidos, las instalaciones del grupo y las iniciativas llevadas a cabo para proteger y mejorar el capital natural.

En la tabla siguiente se muestran los procesos por país con gestión ambiental certificada bajo la norma la norma ISO 14001.

Procesos por país con gestión ambiental certificada

Procesos por país con gestión ambiental certificada	Gestión de tecnología e ingeniería	Exploración y producción de gas	Aprovisionamiento y transporte de gas	Generación de electricidad	Distribución de gas y electricidad	Comercialización	Servicio al cliente	Gestión de los edificios de oficinas
Argentina					•			
Brasil					•	•		
Chile					•	•		
Costa Rica				•				
España	•	•		•	•	•	•	•
Marruecos			•					
México				•	•			
Panamá				•	•	•		
República Dominicana				•				

• Certificado

En 2020, el 92,2% del Ebitda proviene de actividades industriales con certificación ambiental ISO 14.001. Esta certificación se ha obtenido tras superar las auditorías externas llevada a cabo por AENOR.

Cadena de suministro

En lo que se refiere a la cadena de suministro, los proveedores, suministradores y colaboradores externos son fundamentales en la gestión de la sostenibilidad y el medio ambiente. Por ello, el modelo de compras y gestión de proveedores global tiene en cuenta criterios ambientales, entre los que se incluye el cambio climático, atmósfera, agua, suelo, paisaje, territorio, patrimonio, consumo de recursos, producción de residuos y biodiversidad. En el capítulo “Cadena de suministro responsable” puede encontrarse una descripción detallada de dicho modelo.

Complementariamente, se ha reforzado la integración del aspecto de cambio climático en la cadena de suministro a través de la iniciativa CDP Supply Chain.

Requisitos legales y sanciones [307-1]

En relación con la regulación ambiental, Naturgy realiza un seguimiento continuo del desarrollo de la legislación en materia de medio ambiente para conocer anticipadamente la repercusión en su actividad, definir su posicionamiento y adaptarse a los nuevos requisitos. La compañía participa proactivamente en los procesos de consultas e información pública tanto en el contexto internacional, como europeo y nacional.

En 2020 la compañía ha recibido una única sanción significativa (importe superior a los 10.000 €) en materia ambiental, por valor de 76.363 euros. Originada en 2017, actualmente con recurso de apelación interpuesto. Se produjo

en el Concello de Oleiros (Galicia), por unos trabajos de tala y poda en terrenos propiedad municipal por dónde discurre una línea eléctrica propiedad de Naturgy (UFD).

Riesgos ambientales (306-3)

En cuanto a los sucesos ambientales, en la tabla siguiente se incluye un cuadro con los principales derrames ocurridos en 2020. En todos los casos, se activó el procedimiento de incidentes ambientales y se procedió a la recogida y limpieza. No se han producido impactos significativos sobre el entorno. La mayoría de los derrames quedaron contenidos en las instalaciones de Naturgy y no ha habido deterioro de las masas de agua ni daños a la biodiversidad. Hay que destacar la mejora producida respecto al año 2019, con una reducción en todos los parámetros, en especial la bajada del 97% en el volumen total de vertidos respecto a los 29,5 m³ vertidos en 2019.

Tabla derrames [306-3]

2020					
ACTIVIDAD	Nº sucesos	Naturaleza de derrame (nº sucesos)	Volumen de vertido (m ³)	Superficie de suelo natural afectado (m ²)	País (nº sucesos)
Generación de electricidad	7	Aceite (5), combustible (1) y ácido sulfúrico (1)	0,6	25	España (6), y México (1)
Distribución de gas y electricidad	20	Aceite (18) y combustible (2)	0,3	134	Chile (15) y España (5)
Total	27	---	0,9	159	---

Formación ambiental

La formación ambiental es otra de las herramientas básicas para prevenir y reducir los impactos negativos y mejorar el control operacional ambiental en las actividades. Por ello, Naturgy presta especial importancia a identificar y asegurar el conocimiento necesario de medioambiente en todos sus empleados.

En 2020 se han impartido un total de 3.418 horas a 1.503 participantes, con un desempeño del 185% y 188% respecto a las horas y participantes de acuerdo con lo planificado, superando la formación prevista inicialmente.

Comunicación y sensibilización ambiental: diálogo con los grupos de interés

La transparencia, la sensibilización, la difusión de conocimiento en energía y medio ambiente y el diálogo constructivo con los grupos de interés son algunos de los principios de actuación definidos en la Política Global de Medio Ambiente de Naturgy.

Entre las actividades desarrolladas en 2020 cabe destacar:

- Publicación de informes ambientales en www.naturgy.com: Informe de Huella de Carbono 2019 e Informe de Biodiversidad 2017-2019.
- Participación en iniciativas colaborativas para la mejora del medio ambiente, entre otras:
 - Comisión Desarrollo sostenible y Medio ambiente de la CEOE
 - Comisión de Economía Circular de la Cámara de Comercio de España
 - Grupo de trabajo de Economía Circular de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
 - Grupo de trabajo de Economía Circular de COTEC
 - Clusters de economía circular y cambio climático de Forética.
 - Grupo Español de Crecimiento Verde, del que Naturgy es socio fundador.

- Grupo de Trabajo sobre Capital Natural y Energía, junto con otras empresas del sector (Cepsa, EDP España, Enagás, Endesa, Grupo Red Eléctrica, Iberdrola y Repsol) para implementar un marco armonizado de evaluación del impacto en capital natural del sector energético español.
- Participación en el proyecto LIFE BooGI BOP para fomentar la biodiversidad en entornos urbanos y rurales.
- Inclusión en pactos e iniciativas por el medio ambiente:
 - Pacto por la biodiversidad y participación en la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad.
 - Pacto por una Economía Circular del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España.
- Participación en congresos, mesas redondas y publicaciones en medios de comunicación difundiendo experiencias y conocimiento en los campos de cambio climático, transición energética, economía circular y biodiversidad.
- Organización de webinars de difusión externa sobre temas ambientales, como por ejemplo la celebrada para conmemorar el Pacto Europeo sobre el Clima “Naturgy: biometano, economía circular en el sector agrícola y ganadero contra el cambio climático y para la reactivación rural”.
- A través de la factura se han enviado mensajes a los clientes para fomentar medidas de ahorro y eficiencia energética.

Complementariamente, a través de la Fundación Naturgy, se han realizado numerosas iniciativas para difundir, formar, informar y sensibilizar a la sociedad en temas de energía y medio ambiente. En el capítulo Compromiso Social pueden consultarse las actividades y resultados conseguidos, resumiéndose a continuación las más significativas:

- Talleres divulgativos sobre eficiencia energética para familias vulnerables, colegios, administraciones públicas y tercer sector.
- Diversos seminarios sobre energía y medio ambiente y nuevas publicaciones.
- Programas didácticos innovadores, como “Efigy Education”, dirigido a 20.000 alumnos de centros educativos de más de 100 municipios de toda España que explora las nuevas tecnologías para la transición energética, la preservación del medio ambiente y el consumo responsable de la energía.
- También se ha seguido desarrollando, a través de la Fundación, acciones de voluntariado ambiental corporativo para fomentar entre los empleados y sus familias una actitud positiva en la conservación de la biodiversidad. Se han realizado dos jornadas presenciales de voluntariado ambiental en sendos espacios naturales. En 2020, debido a la pandemia la actividad se ha trasladado a modo virtual con la organización de 4 talleres sobre distintas temáticas como huertos urbanos, aves y murciélagos con la elaboración de cajas nido y hoteles para insectos. Han participado 367 voluntarios entre empleados y sus familiares.

Finalmente hay que señalar que, con el fin de asegurar la efectiva comunicación con las partes interesadas externas, existen diferentes mecanismos formales de reclamación. Recibir adecuadamente las quejas ambientales resulta de gran valor pues suponen una oportunidad de mejora de la gestión ambiental. Durante 2020, se registraron 39 quejas o reclamaciones en materia ambiental, 36 de las cuales han sido solucionadas durante el año, estando el resto en proceso de resolución.

Inversiones y gastos ambientales

Naturgy realiza un esfuerzo significativo en materia de protección ambiental, proporcionando los medios y recursos necesarios. Las actuaciones ambientales realizadas en el ejercicio 2020 han alcanzado un total de 685 millones de euros (546 millones de euros en el ejercicio 2019), de los que 532 millones corresponden a inversiones ambientales y 153 millones a gastos incurridos en la gestión ambiental de las instalaciones, excluidos los derivados del mercado de carbono. Dentro de las inversiones realizadas, destacan los 494 millones de euros de inversión en proyectos renovables, que contribuirán a la transición energética y a reducir las emisiones específicas de CO₂ y otros contaminantes atmosféricos.

En la tabla siguiente se desglosan las inversiones y gastos ambientales.

Inversiones ambientales (millones euros)	2020	2019
Gobernanza y gestión ambiental	1,6	2,5
Cambio climático y transición energética	521,3	453,4
Economía circular y ecoeficiencia	7,3	5,1
Biodiversidad y capital natural	1,9	4,1
Total	532,1	465,1

Gastos ambientales (millones euros)	2020	2019
Gobernanza y gestión ambiental	70,1	61,7
Cambio climático y transición energética ³	74,6	11,4
Economía circular y ecoeficiencia	3,8	4,3
Biodiversidad y capital natural	4,7	3,3
Total	153,2	80,7

Gobernanza y gestión ambiental: logros y hechos destacados en 2020

Líneas de acción	Logros y hechos destacados en 2020
Gobernanza	Creación de la Comisión de Sostenibilidad delegada del Consejo de Administración. Creación de la unidad de Medioambiente y Responsabilidad Social, en la Dirección de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales, con dependencia directa del Presidente.
Gestión ambiental	92% del EBITDA proviene de actividades industriales certificadas en gestión ambiental por la ISO 14.001. Aumento de la partida para actuaciones ambientales (inversiones y gastos ambientales) un 25% en 2020 respecto a 2019, alcanzando un total de 685 millones de euros.
Premios y reconocimientos	Primer premio European Business Awards for the Environment, convocados por la Comisión Europea, en la sección de Gestión Ambiental, a las empresas que compatibilizan la sostenibilidad ambiental con el éxito empresarial. Ganadores tanto en la sección nacional (115 candidaturas) como la europea (94 candidaturas).

2. Cambio climático y transición energética [103-1], [103-2] y [103-3] (Cambio climático y transición energética)

³ El incremento en los gastos en la categoría Cambio climático y transición energética respecto a 2019 se debe en gran medida a la inclusión de los gastos de operación y mantenimiento de las instalaciones renovables, cuyo funcionamiento contribuye a la reducción de emisiones GEI.

Naturgy considera que el cambio climático es un reto ambiental a nivel global y se compromete a ofrecer a sus clientes productos y servicios energéticos ecoeficientes y menos intensivos en CO₂ para contribuir a la mitigación del cambio climático y a la transición energética. Las principales líneas estratégicas de actuación en materia de clima para reducir las emisiones de GEI son:

- Promover las energías renovables y favorecer su integración mediante el desarrollo de redes inteligentes.
- Cerrar las centrales de generación de electricidad con carbón.
- Promover el gas natural como alternativa a los combustibles fósiles más emisores.
- Desarrollar tecnologías y nuevos modelos de negocio para reducir emisiones, como por ejemplo el gas renovable, tanto con residuos orgánicos como a partir del hidrógeno producido a partir de electricidad renovable.
- Promover la eficiencia energética en instalaciones propias y de clientes.
- Impulsar la movilidad sostenible que reduzca las emisiones de GEI y también la contaminación atmosférica, contribuyendo a la mejora de la calidad del aire.

Para la gestión del cambio climático, además de la herramienta de gestión del riesgo de cambio climático, se lleva a cabo la medición, control y seguimiento de las emisiones de GEI y de los planes operativos desarrollados para reducirlas, plasmándose la evolución anualmente en el Informe de Huella de Carbono, incluido como anexo en este documento. El compromiso con la transparencia y difusión de la información relativa al cambio climático se materializa en la publicación de dicho informe, así como en la participación en los índices internacionales de referencia en cambio climático, como el CDP Climate Change. Hay que destacar que Naturgy ha sido reconocida por este índice por su gestión climática, obteniendo la máxima calificación en CDP Climate Change 2020 (A List), manteniéndose desde 2011 en la banda de liderazgo.

Complementariamente, Naturgy ha asumido voluntariamente compromisos mediante la adhesión a iniciativas relacionadas con el clima, como Carbon Pricing Leadership Coalition (CPLC), Caring for Climate, declaración del deber fiduciario y la divulgación en el cambio climático, declaración de apoyo al Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y participación en la iniciativa Science Based Targets.

Dado que algunas de las actividades de Naturgy se encuentran reguladas por la Directiva Europea de Comercio de Emisiones (Fase III 2013-2020), para la cobertura de estas emisiones de CO₂, se realiza una gestión integral de la cartera para la adquisición del 100% de los derechos de emisión equivalentes a su generación, ya que desde el 1 de enero de 2013 el sector eléctrico no recibe asignación gratuita. Para ello se participa activamente tanto en el mercado primario, a través de las subastas, como en el secundario.

Inventario de huella de carbono [305-1], [305-2] y [305-3]

En el Informe de Huella de Carbono 2020, incluido como anexo en este documento, se presenta información detallada del desempeño en clima, así como la descripción de los estándares, metodologías, factores de conversión, supuestos y herramientas de cálculo utilizados. A continuación, se resumen los datos más relevantes:

Emisiones (t CO ₂ eq)	2020	2019
Alcance 1	14.301.874	15.415.253
Alcance 2	1.153.608	1.098.662
Alcance 3	123.217.903	129.433.473
Actividades asociadas a combustibles y energía aguas arriba	30.638.299	28.390.264
<i>Carbón</i>	<i>107.120</i>	<i>67.446</i>
<i>Gas natural</i>	<i>20.137.098</i>	<i>16.583.367</i>
<i>Petróleo</i>	<i>185.822</i>	<i>392.403</i>
<i>Electricidad</i>	<i>10.208.259</i>	<i>11.347.048</i>
Viajes de negocios	621	3.108
Movilización de trabajadores	8.286	9.314
Utilización de productos vendidos	92.462.851	100.959.590
<i>Gas natural</i>	<i>92.462.851</i>	<i>100.959.590</i>
Inversiones	107.846	71.197
Total	138.673.385	145.947.388

Otros indicadores de cambio climático [305-1]

Emisiones de GEI	Valor objetivo senda 2020	2020	2019
Emisiones directas de GEI alcance 1 (MtCO ₂ eq/año)	17,8	14,3	15,4
Emisiones indirectas de GEI alcance 2 (MtCO ₂ eq/año)	1,3	1,2	1,1
Factor de emisión (tCO ₂ /GWh)	338	297	301
Emisiones por fugas en redes de gas (tCO ₂ eq/km red)	6,1	5,7	5,7
Media emisiones directas GEI (alcance 1) tres últimos años*	n.a.	16,0	18,1

(*) Nota: la media de emisiones directas GEI de los tres últimos años en 2020 corresponde al promedio 2018, 2019 y 2020. En el caso de 2019, corresponde al promedio 2017, 2018 y 2019.

Ratio intensidad de emisiones [305-4]

	Generación de electricidad	Distribución de gas	Distribución de electricidad	Infraestructuras gas	Comercialización	Corporación	Total
CO ₂ (tCO ₂ eq)	12.481.522	9	229	717	30	9	13.475.140
CH ₄ (tCO ₂ eq)	6	775	116	4	66	75	785
N ₂ O(tCO ₂ eq)	10	5	151	3	16	115	13.331
SF ₆ (tCO ₂ eq)	914	0	26	0	6	0	27
HFC(tCO ₂ eq)	713	0	0	0	0	437	1
PFC(tCO ₂ eq)	0	0	0	0	0	0	0
Total grupo	12.498.631	783.237	256	724.938	29.817	9.501	14.301.874
Importe neto cifra de negocio (M€)	15						
Ratio (tCO ₂ eq/M€)	932						

Cobertura de las instalaciones reguladas por la Directiva Europea de Comercio de Emisiones en la Fase III (2013-2020)

[EU5] Asignación de derechos de emisión de CO ₂ o equivalente [millones de toneladas]	2020	2019
Emisiones totales de CO ₂ afectadas por la normativa que regula el Sistema Europeo de Comercio de Emisiones	6,0	6,2

Iniciativas para reducir emisiones de GEI y ahorros de energía asociados [302-4], [302-5] y [305-5]

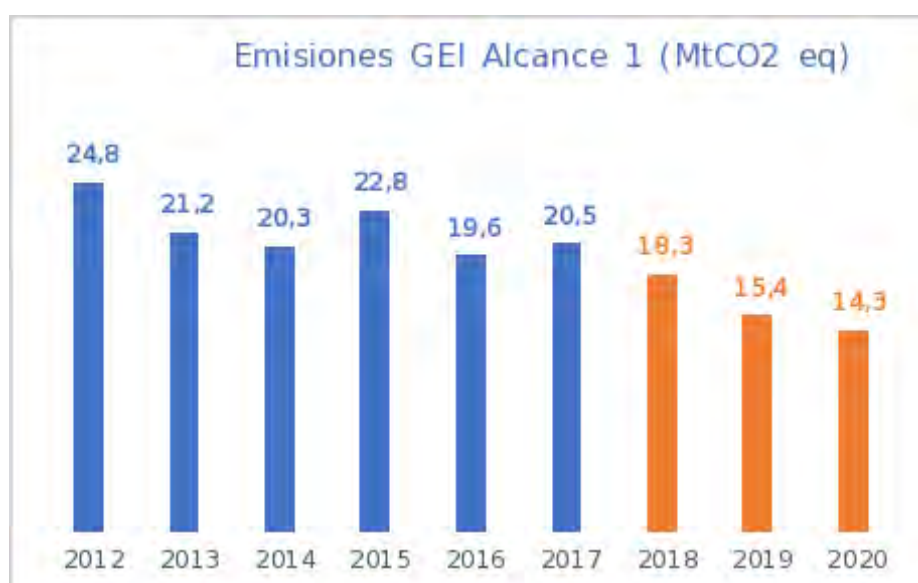
Emisiones evitadas ⁴	Emisiones evitadas 2020 (tCO ₂ eq)	Ahorro de energía 2020 (GWh)	Emisiones evitadas 2019 (tCO ₂ eq)	Ahorro de energía 2019 (GWh)
Gas natural: reducción de emisiones de CO₂ por desplazamiento de carbón y derivados del petróleo, de mayores emisiones	120.304.619	161.637	139.922.516	195.207
Producción de electricidad	76.787.895	133.522	95.991.693	166.697
Industria	22.497.930	10.353	22.414.029	10.198
Residencial/comercial	10.906.893	11.461	11.622.165	12.183
Transporte	2.801.792	2.807	2.811.566	2.817
Cogeneración	7.310.108	3.493	7.083.063	3.312
Energías renovables: desplazamiento de generación con combustibles fósiles	5.001.239	19.593	6.252.903	16.917
Parques eólicos	2.494.745	9.723	2.607.393	7.213
Producción hidráulica	2.179.056	8.616	3.280.482	8.594
Producción fotovoltaica	327.438	1.253	365.028	1.110
Ahorro y eficiencia energética en instalaciones propias y en las de los clientes	1.058.308	2.198	1.190.936	2.942
Instalaciones propias: plan operativo de eficiencia energética	-	-		
Renovación redes en transporte y distribución gas	746.958	545	742.898	553
Actuaciones en distribución eléctrica	1.109	4	20.191	146
Ciclos combinados	47.361	242	85.352	428
Centrales de carbón	7.952	24	11.790	35
Centrales de fuel	12.680	46	26.894	105
Instalaciones de clientes				
Servicios energéticos	242.249	1.336	303.811	1.675
Otros				
Producción nuclear	2.309.669	-4.574	4.047.879	-3.603
Total	128.673.836	178.854	151.414.234	211.463

⁴ Las emisiones evitadas se calculan como la diferencia entre las emisiones de los escenarios "con proyecto" y "sin proyecto". Usando los factores de emisión del IPCC del año 2006 para la elaboración de inventarios nacionales de GEI y las metodologías y herramientas de UNFCCC para los proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio "MDL".

Balance climático	2020	2019
Emisiones totales alcances 1, 2 y 3 (Mt CO ₂ eq)	139	146
Emisiones evitadas (Mt CO ₂)	129	151
Balance climático: emisiones evitadas/emisiones totales alcances 1, 2 y 3 (%)	93	104

El balance climático expone la relación entre nuestras emisiones (directas e indirectas) y las emisiones evitadas por nuestros activos, productos y servicios. Este balance, si bien está sujeto a la variabilidad propia del negocio y del entorno en que nos movemos, en el largo plazo marca una tendencia que nos indica si estamos alineados con el objetivo global de neutralidad climática introducido en el Acuerdo de París. En 2020 el balance ha sido del 93%.

En lo que respecta a la evolución de nuestras emisiones directas GEI, hemos reducido nuestras emisiones directas de GEI (alcance 1) un 42% desde 2012. En la siguiente gráfica se representa la evolución en el tiempo, destacando el descenso a partir de 2017, con la puesta en marcha del Plan Estratégico 2018-2022.



Cambio climático y transición energética: logros y hechos destacados en 2020

[201-2]

Líneas de acción	Logros y hechos destacados en 2020
Gestión climática	Naturgy fue reconocida externamente por su gestión climática, obteniendo la máxima calificación en CDP Climate Change 2020 (A List), manteniéndose desde 2011 en la banda de liderazgo. Diploma “Ejemplos Empresariales de Acciones #PorElClima2020” de la Comunidad #PorElClima, por el esfuerzo y compromiso para hacer frente a la emergencia climática.
Reducir las emisiones directas de CO₂	Cierre en el primer semestre de 2020 de todas las centrales de carbón de Naturgy, lo que implica una importante reducción de las emisiones de CO ₂ y otros contaminantes atmosféricos.

Promover la electricidad renovable	Puesta en marcha de nuevos proyectos renovables (151 MW eólicos en España), que han supuesto un incremento de la potencia renovable instalada hasta el 29% a nivel global y un aumento de la electricidad producida a partir del agua, del viento y del sol, que ha alcanzado el 22% de la electricidad total generada en el año 2020. La penetración de energías renovables en el sistema se ha visto favorecida por los más de 9.800 MW de potencia instalada en ciclos combinados de Naturgy, la tecnología térmica convencional más ecoeficiente que actúa de respaldo de la generación renovable en momentos de falta de agua, viento o sol.
Reducir emisiones fugitivas de GEI en redes de gas	Renovación de redes de gas, sustituyendo tuberías de hierro fundido por polietileno, materiales con menores fugas de metano. Sectorización de las redes de gas mediante válvulas de corte que permiten aislar las zonas donde se detectan fugas para reducir las emisiones de metano durante las labores de localización y reparación de la incidencia. Mejora de los equipos de control y monitoreo remoto de los sistemas de distribución para facilitar la operación, detección y reducción de fugas Reducción de fugas de metano mediante los reseguimientos de la red de gas (inspecciones rutinarias periódicas para identificar fugas no detectadas), la reducción de la presión en épocas de bajo consumo y la mejora de los planes de atención a fugas para reducir los tiempos de respuesta. Mejora en la operación y el mantenimiento de las infraestructuras de transporte de gas para la reducción de los venteos. Instalación de contadores inteligentes en España.
Reducción de emisiones de SF₆	Sustitución de equipos con SF₆ (gas de efecto invernadero) por nuevos modelos con menor tasa de fuga. Participación de la distribución eléctrica en el Acuerdo Voluntario para la reducción de emisiones de SF₆ promovido por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
Desplazar combustibles intensivos en carbono	La distribución y comercialización de gas natural en usos en los que sustituye a combustibles de mayores emisiones (carbón, derivados del petróleo) han supuesto la reducción de 120 millones MtCO₂eq, así como de otros contaminantes atmosféricos (SO₂, partículas, NO_x).
Movilidad sostenible para clientes	Se han realizado 7 operaciones de <i>bunkering</i> en 2 buques, donde se han desplazado combustibles derivados del petróleo por gas natural licuado, que es la alternativa más ecoeficiente en el transporte marítimo tanto en términos de emisiones GEI como de otros contaminantes. Implantación de soluciones integrales y personalizadas de movilidad eléctrica que permite a los clientes disfrutar de su punto de recarga de vehículo eléctrico. Puesta en servicio de 5 nuevas estaciones de gas natural vehicular en España.

Movilidad sostenible para empleados	Puesta en marcha en instalaciones propias de puntos de recarga para fomentar la movilidad eléctrica (oficinas San Cugat, centrales de ciclo combinado de Sabón y Palos ...). Debido a esta última iniciativa, la central de ciclo combinado de Palos obtuvo el premio Lince 2020. Puesta en servicio de flotas de vehículos eléctricos para aumentar la sostenibilidad ambiental de las flotas (UFD, Panamá). Campañas de sensibilización a empleados para utilización de transporte más sostenibles. Digitalización de procesos para reducir los trámites presenciales y los traslados asociados (Argentina).
Incrementar la eficiencia energética en instalaciones propias y en las de clientes	Plan Operativo de Eficiencia Energética en instalaciones propias, que ha logrado evitar la emisión de 1.058 kt CO₂ eq. Renovación de calderas, conversión de clientes para sustituir el consumo de derivados del petróleo por gas natural, soluciones de autoconsumo personalizadas, proyectos de cogeneración, instalación de fotovoltaica en hogares y negocios, soluciones de iluminación y climatización eficiente.
Innovación en productos y servicios energéticos bajos en carbono	Comercialización de tarifas y productos ECO en España, como la tarifa ECO eléctrica, para proporcionar a los clientes el 100% de su energía de origen renovable (aproximadamente 5.400 GWh, un 29% de la energía suministrada) y tarifa gas neutro, un servicio de suministro de gas natural compensado mediante la neutralización de sus emisiones de CO₂.

3. Economía circular y ecoeficiencia [103-1], [103-2] y [103-3] (Economía circular y ecoeficiencia)

Naturgy se compromete a impulsar la economía circular mediante la utilización eficiente de los recursos para reducir impactos ambientales. Para ello, se desarrollan diferentes líneas de acción centradas básicamente en:

- Desarrollar el gas renovable (biometano e hidrógeno) como vector energético y de almacenamiento que facilite la transición a un modelo de economía circular y descarbonizado, de forma que pueda ser inyectado en las infraestructuras gasistas y pueda sustituir al gas natural convencional.
- Mejora de la ecoeficiencia en el uso de los recursos, la energía, el agua y las materias primas, reduciendo la contaminación, los residuos y sus impactos sobre el medio ambiente e impulsando iniciativas basadas en la economía circular.

Energía y materiales

En el marco del sistema integrado de gestión, Naturgy desarrolla procedimientos de gestión y control orientados a minimizar el consumo de energía y recursos materiales.

En lo que se refiere al consumo de energía, la apuesta de Naturgy por las renovables y la promoción del ahorro y la eficiencia energética, tanto en instalaciones propias como de los clientes, contribuye a la reducción de los impactos

ambientales por la energía no consumida. A continuación, se incluyen los datos de consumo energético tanto dentro como fuera de la organización⁵.

[302-1] Consumo energético total dentro de la organización [GWh]	2020	2.019
Combustibles no renovables	85.750	92.051
Gas natural	68.060	73.127
Carbón	2.929	1.844
Derivados del petróleo	1.641	3.466
Uranio	13.120	13.614
Combustibles renovables	-	-
Electricidad adquirida para consumo	3.181	3.027
Electricidad renovable generada (no incluida en el consumo de combustibles)	9.202	7.549
Electricidad y vapor vendido	- 42.140	- 44.777
Total	55.993	57.850

En la tabla siguiente se indica el ratio de consumo de energía en función del importe neto de cifra de negocio.

[302-3] Intensidad energética dentro de la organización por segmento de actividad	2020			2019		
	Consumo de energía dentro de la organización [GWh]	Importe neto cifra de negocio [millones de euros]	Ratio [GWh / importe neto cifra de negocio]	Consumo de energía dentro de la organización [GWh]	Importe neto cifra de negocio [millones de euros]	Ratio [GWh / importe neto cifra de negocio]
Total	55.993	15.345	3,65	57.850	20.761	2,79

[302-2] Consumo de energía fuera de la organización [GWh]	2020	2.019
Uso final del gas natural comercializado	509.289	566.832
Electricidad	56.610	64.792
Total	565.899	631.624

En 2020 se ha producido un descenso del 3% del consumo de recursos energéticos dentro de la organización, y del 10% fuera de ella.

[301-1] Materiales utilizados por peso o volumen [Mt]	2020	2019
Combustibles	5,19	5,50
Gas natural	4,57	4,90
Carbón	0,47	0,30
Derivados del petróleo	0,15	0,30
Uranio	0,00001	0,00001

⁵ En el cálculo del consumo energético se han considerado los valores de PCI (poder calorífico inferior) y PCS (poder calorífico superior) de los diferentes combustibles definidos por la Oficina Española de Cambio Climático.

[301-1] Materiales utilizados por peso o volumen [kt]	2020	2019
Otros materiales	16,71	17,40
Carbonato de calcio	9,30	10,70
Aceite lubricante/hidráulico	0,61	1,10
Ácido sulfúrico	1,72	1,20
Nitrógeno	1,06	1,30
Hipoclorito de sodio	0,57	0,50
Hidróxido de calcio	0,96	0,80
Hidróxido de sodio	0,74	0,31
Resto de otros materiales*	1,75	1,49

(*) Incluye el consumo de papel y tóner, que en 2020 ha sido de 61 t y 1,9 t, respectivamente, muy inferiores a los registrados en 2019 (166 t y 3,7 t respectivamente) debido a la situación de teletrabajo como consecuencia del COVID19.

En lo que se refiere a los materiales utilizados, se constata el descenso en el consumo en peso, tanto de combustibles (6% de reducción), como otros materiales no combustibles (4% de reducción) respecto a 2019.

Agua

[303-1] [303-2]

El agua es uno de los recursos naturales utilizados en los procesos. Del agua total captada por la compañía, la mayor parte es devuelta al medio, representando el consumo un porcentaje muy pequeño del total, de apenas el 2%.

[303-3] Captación, consumo y vertido de agua [hm³]	Valor objetivo senda 2020	2020	2019
Volumen total de agua captada del medio	858	928	791
Consumo total de agua	25	20	20
Volumen total vertido	836	909	779

Nota: el desfase existente en el balance de agua en 2020 se debe a que en el vertido se contabilizan aguas pluviales recogidas por las redes de drenaje de las instalaciones.

A continuación, se enumeran los principales impactos potenciales que las actividades de Naturgy pueden producir sobre este recurso:

Impactos potenciales sobre el agua	Upstream	Transporte y distribución		Generación de electricidad			
		Gas natural	Electricidad	Térmica	Hidráulica	Eólica	Solar
La construcción y desmantelamiento de instalaciones pueden producir deterioro temporal de la calidad del agua de las masas cercanas durante la fase de obras. Las principales causas de estos impactos son la eliminación local de la vegetación, el arrastre de tierras por escorrentías, los derrames accidentales y los vertidos incontrolados.	Afección baja	Afección baja	Afección baja	Afección baja	Afección significativa	Afección baja	Afección baja
Durante la fase de operación, hay riesgo de deterioro de la calidad del agua por vertidos accidentales líquidos, de residuos o materiales a cuerpos de aguas existentes en las inmediaciones de las instalaciones.	Afección baja	Afección no significativa	Afección baja	Afección media	Afección baja	Afección baja	Afección baja
Modificación de parámetros físicoquímicos aguas abajo de las instalaciones por los vertidos líquidos producidos.	Afección baja	Afección no significativa	Afección baja	Afección media	Afección baja	Afección baja	Afección baja
Consumo o detracción de agua y/o escasez del recurso tanto para los ecosistemas presentes en el entorno como para las poblaciones y actividades socioeconómicas.	Afección no significativa	Afección no significativa	Afección no significativa	Afección media	Afección significativa	Afección baja	Afección baja

En la fase de diseño de las instalaciones susceptibles de generar impactos significativos sobre el medio ambiente, se realizan Estudios de Impacto Ambiental, en los que se estudian las alternativas de proyecto y el entorno natural, prestando especial atención al agua y su disponibilidad, tanto para los ecosistemas como para la población afectada. Como resultado, se incluyen en el diseño del proyecto todas las medidas necesarias para garantizar la minimización de los impactos ambientales y sociales ligados al uso del agua. En el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, tanto el proyecto como el Estudio de Impacto Ambiental son sometidos a información pública, por lo que los grupos de

interés participan del procedimiento presentando las alegaciones y propuestas que consideren oportunas, muchas de las cuales acaban siendo integradas en la solución final. El resultado de este proceso es una autorización ambiental en la que se especifican los condicionantes concretos aplicables a cada proyecto, y que garantizan que la gestión del agua se ajusta tanto al contexto local de disponibilidad del recurso como a las políticas públicas aplicables. Eventualmente, en los casos en que las instalaciones se sitúen en zonas sin requerimientos locales sobre vertidos, se toman como referencia estándares internacionalmente reconocidos, como por ejemplo los establecidos por las guías del Banco Mundial.

Una vez las instalaciones entran en construcción u operación, se realizan los monitoreos y análisis fijados en los estudios ambientales y en la autorización, para garantizar que se mantiene la calidad del medio y la disponibilidad del recurso compartido, lo cual queda avalado por el sistema de gestión ambiental auditado externamente y certificado por ISO 14.001.

La existencia y magnitud de los impactos dependerán tanto de la fuente de agua utilizada como de la cantidad del recurso que se consuma. En el caso de Naturgy, la principal fuente de agua utilizada a nivel global es el agua de mar, que representa en 2020 el 97% del total. A continuación, se encuentra el agua residual que proviene de otras industrias o de origen urbano y que es tratada para ser reutilizada en nuestros procesos evitando así el consumo de agua dulce, sobre todo en zonas de escasez. Finalmente, y en menor medida, se capta agua dulce subterránea o procedente de la red de abastecimiento.

[303-3] Captación de agua por fuente [hm³]	2020	2019
Agua superficial captada (mar ¹)	901,3	759,70
Agua superficial captada (resto ²)	6,1	6,40
Agua subterránea captada ²	0,4	0,2
Agua residual utilizada procedente de otra organización ¹	19,8	23,6
Agua captada de la red de abastecimiento ²	0,3	0,6
Volumen total de agua captada del medio	927,9	790,5

¹ Total de sólidos disueltos (TSD) > 1.000 mg/l

² Total de sólidos disueltos (TSD) ≤ 1.000 mg/l

La mayor parte del agua captada para los procesos es devuelta al medio, representando el agua consumida apenas un 2%. La mayor parte de este consumo se produce en las centrales térmicas de generación eléctrica, en concreto en las torres de refrigeración.

[303-5] Consumo de agua [hm³]	2020	2019
Consumo de agua en refrigeración	17,1	17,1
Consumo de agua en ciclo agua/vapor	0,4	0,4
Consumo de agua en otros procesos	2,3	1,8
Consumo de agua en servicios auxiliares y edificios	0,5	0,7
Total	20,3	20,0

Una vez utilizada, las diferentes corrientes de agua son segregadas en función de su naturaleza y, aquellas que lo requieren, son tratadas en las plantas de depuración de efluentes, eliminando los contaminantes que contienen (partículas, aceites, contaminación orgánica, pH fuera de rango, etc.) hasta alcanzar las condiciones adecuadas para su vertido. Cada instalación tiene sus propios límites de vertido, establecidos en función de la naturaleza y capacidad de acogida del cuerpo de agua receptor. Previamente al vertido, los efluentes son analizados para garantizar que se cumplen con los límites admisibles y no se producen impactos negativos al ecosistema acuático. Este análisis y

seguimiento no se limita a los propios efluentes, si no que en las centrales se monitorizan también las aguas del medio receptor de los vertidos para garantizar que no se producen efectos negativos sobre el medio acuático.

Durante 2020, los equipos y sistemas de depuración funcionaron conforme a lo esperado, cumpliéndose con los permisos ambientales. Además, según los estudios del medio receptor realizados, no se generaron impactos significativos en los ecosistemas acuáticos donde se realizan los vertidos. El destino de los vertidos es mayoritariamente el mar, seguido de los cauces fluviales y la red pública de saneamiento.

[303-4] Vertido de agua [hm³]	2020	2019
Agua vertida al mar	904,70	766,80
Agua vertida a cauce fluvial	4,42	11,30
Agua vertida a la red pública	0,32	0,40
Agua vertida a fosa séptica	0,01	0,01
Agua vertida para recarga de un acuífero	0,02	0,01
Volumen total vertido	909,47	778,52

Nota: todos los vertidos tienen una concentración total de sólidos disueltos (TSD) > 1.000 mg/l

Complementariamente, y para gestionar adecuadamente este recurso en las instalaciones de mayor afección potencial, Naturgy cuenta con una evaluación global del riesgo asociado a la gestión del agua, que analiza el uso del agua por parte de las instalaciones y las características del entorno en el que se ubican según su categoría de estrés hídrico. El resultado de este estudio constata que Naturgy, consciente de la situación de estrés hídrico o escasez de agua existente en los entornos de algunas de sus centrales térmicas, implementa sistemas para el uso de agua de mar o la reutilización de aguas residuales procedente de ciudades u otras industrias en dichas instalaciones, lo que evita el consumo de agua dulce y la presión sobre este recurso escaso. De hecho, en 2020, la captación de agua dulce (TDS ≤ 1.000 mg/l) en zonas de elevado estrés hídrico fue de tan solo 0,11 hm³, que representa el 0,01% del agua total captada.

[303-3] Captación de agua en zonas de elevado estrés hídrico	Volumen (hm³)		Porcentaje respecto al total de agua captada	
	2020	2019	2020	2019
Captación total de agua en zonas de elevado estrés hídrico	225,519	90,330	24%	11%
Agua de mar ¹	205,626	66,090	22%	8%
Agua dulce superficial ²	0,092	0,600	0%	0%
Agua dulce subterránea ²	0,004	0,030	0%	0%
Agua procedente de otra organización (reutilización) ¹	19,784	23,600	2%	3%
Agua de la red de abastecimiento ²	0,013	0,010	0%	0%
Captación de agua dulce (TDS ≤ 1.000 mg/l) en zonas de elevado estrés hídrico	0,109	0,640	0,01%	0,08%

A continuación, se incluye las tablas de consumo y vertido en estas zonas.

303-5 Consumo de agua en zonas de elevado estrés hídrico [hm³]	2020	2019
Consumo de agua en refrigeración	10,338	9,030
Consumo de agua en ciclo agua/vapor	0,237	0,193
Consumo de agua en otros procesos	0,002	0,023
Consumo de agua en servicios auxiliares y edificios	0,261	0,310
Total	10,838	9,556

303-4 Vertido de agua en zonas de elevado estrés hídrico [hm³]	2020	2019
Agua vertida al mar	214,388	77,002
Agua vertida a cauce fluvial	0,711	0,667
Agua vertida a la red pública	0,030	0,049
Agua vertida a fosa séptica	-	-
Agua vertida para recarga de un acuífero	-	-
Volumen total vertido	215,129	77,718

A nivel global, en 2020 se ha producido un aumento del 17% tanto en la captación como en el vertido de agua, debido a la mayor actividad de las centrales de carbón respecto al año anterior. En relación con el consumo, el incremento registrado se ha limitado al 2%. Considerando la calidad del agua utilizada, estos incrementos se han producido principalmente debido al mayor uso de agua de mar, que es un recurso hídrico con mayor disponibilidad, registrándose un descenso neto del 6% en la captación de agua dulce. Este hecho supone una reducción de los impactos ambientales negativos sobre el entorno, debido a la menor utilización del recurso más sensible (agua dulce). Esta tendencia se replica en las zonas de elevado estrés hídrico, donde hay una mayor competencia por el agua dulce y en las que se ha producido una reducción en la captación de agua dulce del 83%.

En lo que respecta los efectos indirectos sobre el agua, hay que recordar que el agua es uno de los criterios considerados en el modelo de compras y gestión de proveedores.

Emisiones atmosféricas

Emisiones atmosféricas totales específicas: [305-7] óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SO₂) y otras emisiones significativas al aire [kt])	Totales [kt]			Específicas [g/kWh]	
	Valor objetivo senda 2020	2020	2019	2020	2019
SO ₂	8,8	3,4	2,1	0,08	0,05
NOx	19,6	10,6	12,1	0,25	0,27
Partículas	1,0	0,3	0,5	0,01	0,01
Mercurio	n.a.	0,00002	0,00002	0,0000006	0,0000004

Los datos anteriores corresponden a mediciones directas realizadas en las instalaciones. Como puede verse, se ha producido un aumento en las emisiones de SO₂, debidas fundamentalmente al mayor funcionamiento de las centrales de carbón respecto al año anterior, al ser estas instalaciones las que mayores emisiones tienen de este contaminante atmosférico debido al mayor porcentaje de azufre contenido en el combustible.

[305-6] Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) [t]	2020	2019
HCFC	0,0001	0,0100
Freón R22	0,26	0,58

Los datos anteriores corresponden a medidas directas de las operaciones de relleno realizadas en equipos que utilizan estas sustancias.

Respecto a la contaminación lumínica y acústica, tras el análisis de materialidad realizado, dichos temas no han resultado asuntos de máxima relevancia, ni otros asuntos relevantes para la compañía, motivo por el cual no se incluye información al respecto. No obstante, en relación con los ruidos, las instalaciones que lo requieren cuentan con silenciadores, aislamiento y otras medidas acústicas para asegurar el cumplimiento de los límites legales y reducir las molestias a la población y fauna del entorno, así como con programas de vigilancia y medida para asegurar el cumplimiento de dichos requisitos.

Residuos

[306-2]

En el marco del sistema integrado de gestión, Naturgy tiene procedimientos de control y gestión de los residuos, a través de los que define las sistemáticas para su adecuada minimización, segregación, almacenamiento, control y gestión final.

De acuerdo con la jerarquía de residuos, la compañía prioriza la gestión orientada a la prevención, reutilización y reciclaje frente a otras alternativas menos sostenibles como la incineración sin recuperación de energía o el vertedero. Esta estrategia queda claramente definida en el Plan de Medioambiente, que incluye dos objetivos relacionados con los residuos: reducir un 70% los residuos y duplicar el porcentaje de residuos reciclados y valorizados en 2022 respecto a 2017.

Residuos gestionados y cumplimiento de objetivos [kt]	Valor objetivo senda 2020	2020	2019
Residuos totales (kt)	478	159,2	154,4
Residuos no peligrosos (kt)	469	153,8	147,5
Residuos peligrosos (kt)	9	5,4	6,9
Porcentaje de valorización y reciclado	53%	61%	57%

Residuos no peligrosos gestionados [kt]	2020	2019
Tierras y escombros	48,5	70,1
Cenizas	60,1	32,3
Yesos	19,5	20,2
Lodos	8,8	6,6
Escorias	6,8	7,9
Residuos vegetales	3,8	2,5
Resto	6,3	7,9
Total	153,8	147,5

Residuos peligrosos gestionados [kt]	2020	2019
Hidrocarburos más agua	1,17	1,70
Lodos de aceite y combustible	1,09	1,80
Residuos sólidos contaminados con hidrocarburos	0,78	0,90
Aceite usado	1,08	0,50
Tierras contaminadas con hidrocarburos	0,22	1,40
Residuos electrónicos	0,53	0,11
Resto	0,48	0,49
Total	5,35	6,90

Productos vendidos para su reutilización	2020	2019
Cenizas	91,9	18,1
Escorias	12,9	2,5
Lodos de aceite y combustible	0,8	1,8
Total	105,6	22,4

En 2020 se ha producido un aumento del 3% los residuos totales generados, debido fundamentalmente a los residuos no peligrosos por el mayor funcionamiento de las centrales de carbón que producen las cenizas y escorias. Los residuos peligrosos, en cambio, han disminuido un 22%. En lo que respecta al reciclaje, se constata una mejora del 6% respecto a 2019, alcanzándose el 61% de valorización o reciclaje de los residuos. Hay que destacar también la venta y valorización de cenizas y escorias, ya que en 2020 se han vendido cenizas generadas en años anteriores para su valorización.

En 2020, Naturgy ha continuado con la eliminación de bifenilos policlorados (PCB). En la actualidad, quedan por retirar 112 toneladas de aceites dieléctricos con PCB.

Respecto al desperdicio de alimentos, tras el análisis de materialidad realizado, este aspecto no ha resultado entre los asuntos de máxima relevancia, ni otros asuntos relevantes para la compañía, motivo por el cual no se incluye información al respecto.

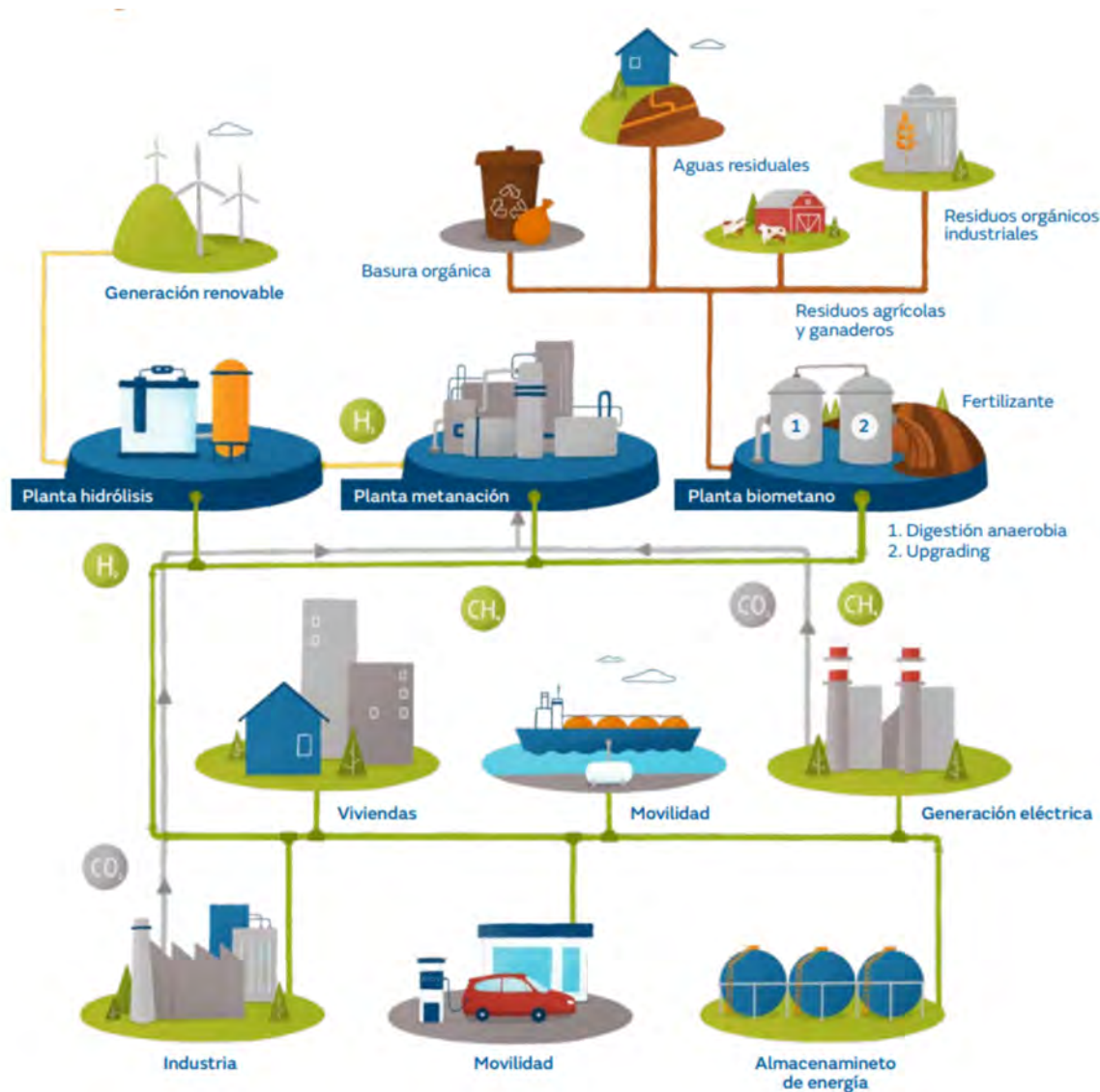
Gas renovable

Otra de las líneas estratégicas de acción en economía circular son las numerosas iniciativas que se están llevando a cabo en materia de gases renovables, con el fin de impulsar este nuevo vector energético.

Además, este modelo circular tiene otras ventajas, como la mejora de la gestión medioambiental de residuos orgánicos tan conflictivos como deyecciones ganaderas, purines, estiércol, gallinazas, lodos de depuradora o fracción orgánica de basuras domésticas, evitando también los efectos indeseables que estos producen sobre las personas y la biodiversidad por contaminación de las aguas, malos olores, etc. Desde el punto de vista social, apoya el desarrollo local rural y la fijación de empleo y población en entornos agrícolas y ganaderos, reduciendo la dependencia energética exterior y, con ello, la factura energética del país.

Estos gases se obtienen a partir de materias primas o fuentes renovables, siendo de tres tipos:

- Biogás: procedente de la digestión anaerobia de residuos orgánicos, como basuras domésticas, residuos orgánicos industriales, lodos de depuradora o deyecciones ganaderas. En el proceso, se genera un subproducto que es un excelente fertilizante, en una lógica de economía circular.
- Gas de síntesis o syngas: obtenido por gasificación térmica de materia orgánica lignocelulósica, como los residuos forestales y agrícolas, lo que contribuye a evitar incendios.
- Hidrógeno verde: producido a partir de electricidad renovable mediante electrólisis del agua, permite el almacenamiento de esta energía en las redes de gas existente (en España, el sistema gasista tiene capacidad para almacenar el equivalente al consumo eléctrico del país de 2 meses). Esta alternativa evita el consumo de materiales, energía y residuos asociados a las baterías y a diferencia de éstas, permite el almacenamiento de energía durante largos periodos, para cubrir las diferencias estacionales en la demanda energética a nivel nacional. En base a estudios realizados, el hidrógeno verde podría inyectarse en las redes de gas hasta un máximo del 20-30% de su capacidad. A través de un proceso de metanación, el H_2 se une a CO_2 capturado procedente de la industria o de la generación y se transforma en metano, que puede inyectarse de manera ilimitada en el sistema gasista.



Todos los gases renovables contribuyen a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y son claves en la descarbonización del sistema energético, al evitar las emisiones de CO_2 del gas natural sustituido. El potencial de reducción de emisiones de GEI podría llegar a 35 Mt $CO_2eq/año$, es decir, más del 15% de la emisión total prevista para 2030 en España según el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC).

Los gases renovables producidos a partir de residuos orgánicos no solo son neutros en carbono, sino que pueden tener incluso emisiones de CO_2 negativas, actuando como sumidero y retirando gases de efecto invernadero de la atmósfera. Es el caso del biometano procedente de las deyecciones ganaderas, cuya gestión actual presenta emisiones GEI. La transformación de estos residuos en gas renovable puede evitar emitir a la atmósfera el 200% de las emisiones de CO_2 correspondientes al combustible fósil sustituido.

Desde el 2014, Naturgy desarrolla innovadores proyectos para conocer y reducir los costes de producción e impulsar la inyección de los gases renovables en la red de gas, entre los que cabe citar:

- Life Methamorphosis (Lleida). Transformación de purines de cerdo en biometano. El biometano se utiliza para alimentar dos coches, uno de los cuales ha realizado más de 100.000 km alimentado solamente con este combustible. Se prevé a futuro inyección a la red de gas. Producción 135 m^3/h de biometano (11,6 GWh/año), equivalente al consumo de 2.320 viviendas. Ahorro de emisiones 2.900 t CO_2 . Inversión Naturgy: 1,4 M€.
- Unidad mixta gas natural renovable (A Coruña). Tratamiento de los lodos de las aguas residuales de la EDAR Bens. El biometano se utiliza en un autobús de línea de A Coruña que ha recorrido más de 100.000 km movido por

los residuos de la propia ciudad. Producción 65 m³/h de biometano (5,5 GWh/año), equivalente al consumo de 1.100 viviendas. Ahorro de emisiones 1.356 t CO₂. Inversión Naturgy: 1,1 M€. Actualmente se está construyendo las instalaciones para inyectar el biometano a la red de distribución de gas.

- EDAR Butarque (Madrid). Tratamiento de los lodos de las aguas residuales y upgrading a biometano con inyección a la red de distribución, por primera vez en España, en octubre de 2019. Proyecto de referencia para la elaboración del “Modelo de Certificados de Origen de Gas Renovable”. Producción 56 m³/h (5 GWh/año), equivalente al consumo de 1.000 viviendas. Ahorro emisiones 1.266 tn de CO₂. Inversión Naturgy: 0,8 M€.
- COSIN (P2G). EDAR (Sabadell). Proyecto de investigación de producción de biometano con la tecnología de hidrogenación catalítica de CO₂, que utiliza H₂ producido por electrolisis y CO₂ de fuente biológica, resultando un gas renovable con emisiones GEI negativas. Inversión Naturgy: 0,8 M€.
- Vertedero Elena (Barcelona). Proyecto en construcción que va a aprovechar el biogás generado en el vertedero, eliminando su quemado en antorcha, mediante upgrading a biometano. Tratamiento de hasta 400 m³/h de biogás en los primeros años de operación, equivalente al consumo de 4.000 viviendas. Inversión Naturgy: 2,2 M€.

Economía circular y ecoeficiencia: logros y hechos destacados en 2020

Líneas de acción	Logros y hechos destacados en 2020
Reducción del consumo de materias primas y productos tóxicos	Fomento de la factura electrónica entre los clientes para eliminar el consumo de papel y la contaminación asociada a su ciclo de vida. La factura online de Naturgy ha experimentado un crecimiento considerable, consiguiéndose en 2020 2,5 millones de contratos con factura on line en España (32% del total), lo que supone una reducción estimada de papel superior a las 5.000 t al año. Si bien la mayor parte de la reducción del consumo de papel en oficinas se ha debido al teletrabajo por la situación COVID, se han continuado con las acciones de utilización de papel reciclado, control y limitación de páginas impresas por empleado y concienciación de los usuarios sobre el uso consciente de los recursos. Así mismo, se han digitalizado nuevos procesos, evitando los formatos en papel con el ahorro asociado. Reducción del uso de plásticos, sustituyendo vasos de plástico por vasos de papel. Plan de eficiencia para la reducción del consumo de odorante del gas natural en México. Mejora en los planes de limpieza de las plantas de tratamiento de agua en centrales térmicas en España y en los sistemas de dosificación de reactivos, con ahorro del consumo de productos químicos. Sustitución en centrales de generación hidroeléctrica de España de aceites minerales por otros biodegradables y sin toxicidad para el entorno. Inclusión en los criterios de contratación de gestión de residuos en la distribución eléctrica en España de la obligatoriedad de la valorización de los mismos.

Reducción del consumo de agua	En seis de las centrales de ciclo combinado de Naturgy se han reutilizado un total de 20 hm³ de aguas recicladas procedentes de vertidos urbanos o de otras actividades industriales. Dos de las centrales reutilizan el vertido del agua de vaporización de plantas de regasificación (centrales de ciclo combinado de Puerto de Barcelona y Cartagena, en España). Las otras cuatro (centrales de ciclo combinado de Hermosillo, Naco y Durango en México y Málaga en España), reaprovechan aguas residuales urbanas, evitando el uso de 4,6 hm³ de agua dulce en zonas de elevado estrés hídrico. Optimización de los sistemas de tratamiento de agua y reutilización de aguas dentro de las centrales de ciclo combinado, evitando vertidos. Por ejemplo, en la central de ciclo combinado de Hermosillo (México), se ha conseguido recuperar más de 300.000 m³ construyendo un canal para aumentar el recorrido de una corriente de efluentes con cloro, lo que posibilita la reducción de este biocida y el reaprovechamiento en el proceso biológico de depuración de aguas. Ecolavado de la flota sin utilización de agua.
Promover el gas renovable	Inyección en 2020 en las redes de gas de España de 2,02 GWh del proyecto EDAR Butarque, englobado en la iniciativa europea ECOGATE. Construcción de la planta de biometano del vertedero Elena y la unidad de inyección en la EDAR de Bens, con el fin de poder inyectar gas renovable en la red a comienzos de 2021.
Reducción de la generación de residuos	Comercialización y valorización de cenizas y escorias producidas en las centrales térmicas de carbón, llegándose hasta el 100% en algunas instalaciones. Revalorización in situ de residuos, como por ejemplo en Limeixa, donde se han reutilizado 792 toneladas de materiales procedentes de demolición, o en las centrales de generación en España, donde se ha reutilizado parte de la ropa laboral corporativa como trapos.
Sensibilización al consumo responsable	Formación digital en materia de eficiencia energética en Argentina a alumnos y docentes, sobre el correcto uso del gas, la electricidad, el agua y el papel. El portal fue lanzado en julio de 2020 y desde entonces ha sido visitado por 8.006 usuarios para 9.084 sesiones.

4. **Biodiversidad y capital natural** [103-1], [103-2] y [103-3] (Biodiversidad), [102-11]

Naturgy está comprometida con la conservación del capital natural, la biodiversidad y el patrimonio cultural en los entornos de sus instalaciones, con especial atención a los espacios y especies protegidas, para lo que desarrolla las siguientes líneas de acción:

- Minimizar el impacto sobre la biodiversidad y avanzar hacia la no pérdida neta, con un enfoque preventivo (jerarquía de mitigación de impactos), implementando las mejores prácticas y promoviendo la creación de capital natural.
- Desarrollar el capital natural como herramienta de valor neto aportado a la biodiversidad en la toma de decisiones.

Para llevar a cabo las actividades, Naturgy necesitan una serie de servicios provistos por la naturaleza, también denominados servicios ecosistémicos. La identificación de estas dependencias a escala empresarial es muy relevante ya que permite identificar las operaciones vulnerables a los cambios en la cantidad y calidad de dichos servicios e

implementar acciones dirigidas a su protección y conservación. En la tabla siguiente se identifican las principales dependencias identificadas:

Dependencias	Upstream	Transporte y distribución		Generación de electricidad			
		Gas natural	Electricidad	Térmica	Hidráulica	Eólica	Solar
Aprovisionamiento de recursos no minerales como combustible (gas natural)	X	X		X			
Aprovisionamiento de minerales y materiales para la construcción y operación de las instalaciones	X	X	X	X	X	X	X
Aprovisionamiento de energía eólica						X	
Aprovisionamiento de energía solar							X
Aprovisionamiento de agua				X	X		
Regulación del clima: secuestro de carbono en los mares, suelo y biomasa.	X	X		X			
Regulación de la composición química de la atmósfera: procesos de difusión de contaminantes				X			
Regulación y mantenimiento del caudal y de las condiciones físicas, químicas y biológicas del agua, incluyendo los procesos de dilución				X	X		
Control de avenidas y protección frente a inundaciones	X		X	X	X	X	X
Protección de la erosión del suelo y estabilización de terrenos	X	X	X	X	X	X	X

Nuestra gestión eficiente del capital natural se basa tanto en la mejora del impacto sobre los ecosistemas, a través de la realización de estudios previos para las nuevas instalaciones, de la disminución de nuestras emisiones, consumo de recursos o producción de residuos, como en el desarrollo de acciones directas sobre la biodiversidad.

En lo que se refiere a las nuevas instalaciones, el desarrollo de las actividades de Naturgy requiere la ocupación de suelo. Para minimizar los impactos se aplica el principio de precaución, realizando estudios ambientales previos

durante la fase de diseño, en los que se analizan el entorno de los emplazamientos, con especial atención a los espacios protegidos que poseen un elevado valor ecológico, adaptando la ubicación y el proyecto para evitar o reducir al mínimo los impactos sobre la biodiversidad. En aquellos casos en los que no es posible evitar completamente la afección, se establecen las medidas compensatorias necesarias. El establecimiento de medidas adicionales de carácter voluntario contribuye al conocimiento y mitigación de los impactos derivados del desarrollo de nuevos proyectos y de la operación de las instalaciones tras su puesta en funcionamiento. Asimismo, la compañía toma en consideración la opinión de los grupos de interés presentes en los lugares donde opera

En la tabla siguiente se resumen los principales impactos sobre la biodiversidad que pueden originarse por la operación de la compañía en los emplazamientos y en las áreas adyacentes:

Impactos potenciales sobre la biodiversidad [304-2]		Upstream	Transporte y distribución		Generación de electricidad			
			Gas natural	Electricidad	Térmica	Hidráulica	Eólica	Solar
Construcción y desmantelamiento de instalaciones	La construcción y desmantelamiento de instalaciones pueden producir afecciones sobre la vegetación y fauna presentes en el entorno. Las principales causas de estos impactos son la eliminación local de la vegetación, la disminución de la calidad del aire, el aumento del nivel sonoro, los derrames accidentales y la presencia de personal durante el periodo de obras.	Afección baja	Afección baja	Afección baja	Afección baja	Afección significativa	Afección baja	Afección baja
Contaminación atmosférica, radiaciones y ruidos	Las emisiones atmosféricas (fundamentalmente por el funcionamiento de las centrales térmicas), el ruido y los campos electromagnéticos de las líneas eléctricas y las subestaciones pueden afectar al medio abiótico y biótico en los entornos de las instalaciones.	Afección baja	Afección baja	Afección baja	Afección media	Afección baja	Afección baja	Afección baja
Introducción de especies invasivas, plagas y patógenos	Ninguna de las operaciones conlleva la introducción de especies exóticas invasoras. El único riesgo relativo a estas especies podría ser su proliferación debido a la transferencia involuntaria o la creación de condiciones favorable para su asentamiento.	Afección no significativa	Afección no significativa	Afección no significativa	Afección no significativa	Afección baja	Afección no significativa	Afección no significativa

Reducción de especies	La construcción y operación de las plantas e infraestructuras pueden afectar a determinadas especies, sin que la magnitud del impacto conlleve en ningún caso su desaparición total. Las especies más afectadas son la avifauna y quirópteros en el entorno de las líneas eléctricas y los parques eólicos, la fauna acuática en el caso de las centrales hidroeléctricas y las aves esteparias en las instalaciones fotovoltaicas.	Afección no significativa	Afección no significativa	Afección media	Afección baja	Afección media	Afección media	Afección baja
Transformación de hábitats	Los cambios en el uso del suelo y la presencia permanente de las instalaciones en el medio natural pueden producir transformaciones de los hábitats afectados. Los embalses asociados a las centrales hidráulicas son lo que pueden producir transformaciones más relevantes sobre la biodiversidad, que puede ser tanto negativas como positivas.	Afección baja	Afección baja	Afección baja	Afección baja	Afección significativa	Afección media	Afección media
Cambios en los procesos ecológicos fuera de su rango natural de variación	El consumo de agua o los vertidos líquidos producidos fundamentalmente por el funcionamiento de las centrales de generación térmica, así como las modificaciones del régimen natural del río en las centrales hidroeléctricas pueden inducir cambios en las variables del medio que afecten al ecosistema acuático.	Afección baja	Afección baja	Afección baja	Afección significativa	Afección significativa	Afección baja	Afección baja

Durante la fase de funcionamiento, la compañía aplica procedimientos de control operacional y, en las instalaciones en las que pueda existir una mayor afección potencial, se llevan a cabo estudios de evaluación de riesgos ambientales y se definen planes de emergencia ambiental para prevenir el incidente antes de que ocurra, o para minimizar sus daños. También se realizan, de forma periódica, simulacros de emergencia ambiental en los que se ponen a prueba los procedimientos definidos.

Además, se cuenta con un Sistema de Información Geográfico, donde se integran tanto los espacios naturales protegidos en cada país como las instalaciones y las iniciativas de biodiversidad llevadas a cabo. Esta herramienta permite identificar, cuantificar, gestionar y realizar el seguimiento de los impactos sobre la biodiversidad.

Como medida transversal, un grupo de trabajo específico, en el que participan todos los negocios y geografías, coordina las actividades relacionadas con la biodiversidad y el capital natural, para fomentar la difusión de buenas

prácticas. Igualmente, los empleados de la compañía y sus familias están invitados a participar en programas de voluntariado ambiental que fomentan el desarrollo de actitudes y comportamientos individuales de respeto y conservación del medio natural.

En materia de sensibilización, se colabora con las administraciones públicas, universidades, asociaciones conservacionistas, otras empresas del sector y diversas entidades, en las iniciativas de protección y en la creación y difusión de conocimiento técnico para mejorar la protección de la biodiversidad y el desarrollo del capital natural.

En la tabla siguiente se muestra la superficie total de instalaciones que se encuentran en el interior o adyacentes a áreas de alta biodiversidad o espacios naturales protegidos. Para determinar las instalaciones que se encuentran adyacentes a este tipo de espacios, no se ha considerado únicamente sus límites físicos, sino unos determinados ratios de afección por tipología de instalación. Así, se clasifican las infraestructuras como interiores (dentro de espacios de alta biodiversidad), adyacentes (radio de afección dentro del espacio protegido) o exteriores cuando están fuera.

Descripción de terrenos en propiedad, arrendados, gestionados dentro de o adyacentes a espacios naturales protegidos o áreas de alta biodiversidad no protegidas [304-1]

[304-1] Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas					
Negocio	Tipo de operación	Ubicación respecto al área protegida	Superficie [ha]		Valor de biodiversidad 2020
			2020	2019	
Gas	Exploración	Dentro del área	494	495	IBA, LIC, MAB, PN, RAMSAR, ZEPA, ZIC
	Transporte y distribución	Dentro del área y junto al área	6.229	6.376	ANP, APA, CC, HC, HP, IBA, LIC, MAB, MNA, PE, PEIN, PJN, PJNM, PN, PNA, PNAM, PPG, PPU, PR, RAMSAR, RB, RE, RN, RNP, ZECIC, ZEPA, ZEPVN, ZH, ZIC, ZPECP, ZPHE, ZREEN, ZSCE
Electricidad	Generación	Dentro del área y junto al área	20.695	20.666	CE, IBA, LIC, MAB, PJN, PNA, RAMPE, RAMSAR, ZEPA, ZEPVN, ZH
	Transporte y distribución	Dentro del área y junto al área	28.666	28.241	ACR, AR, ARM, AUM, BNP, BP, IBA, LIC, M, MAB, MN, MNA, PI, PJN, PN, PNA, PR, RAMSAR, RF, RFS, RH, RN, RNA, RNPV, RVS, SN, ZEPA, ZEPVN, ZIC

ACR: Acuíferos Regionales (Chile) ;AICA: Área de Importancia para la Conservación de las Aves (México) ;ANP: Área natural protegida (México) ;APA: Área de protección ambiental (Brasil) ;AR: Área recreativa (Panamá) ;ARM: Área de recursos manejados (Panamá) ;ASP: Área silvestre protegida (Chile) ;ASPP: Área silvestre protegida privada (Chile) ;AUM: Área de uso múltiple (Panamá) ;BNP: Bienes Nacionales Protegidos (Chile) ;BP: Bosque protector (Panamá) ;CB: Corredor biológico (Chile) ;CC: Contrafuerte Cordillerano (Chile) ;CE: Corredor ecológico (República Dominicana) ;EN: Enclave Natural (España) ;HB: Humedal de Batuco (Chile) ;HP: Humedal Protegido (España) ;IBA: Important Bird Area (áreas importantes para la conservación de las aves y la biodiversidad) (Internacional) ;LIC: Lugar de importancia comunitaria (España) ;M: Microrreserva (España) ;MAB: Reserva de la Biosfera (España, Chile) ;MNA: Monumento natural (Chile, Panamá, España, México) ;PE: Parque estatal (México) ;PEIN: Plan Especial de Protección (España) ;PI: Parque internacional (Panamá) ;PJN: Paraje Natural (España) ;PJNIN: Paraje Natural de Interés Nacional (España) ;PJNM: Paraje Natural Municipal (España) ;PN: Parque nacional (Brasil, México, España, Panamá,

Argentina) ;PNA: Parque natural (Panamá, España) ;PNAM: Parque Natural Municipal (Argentina) ;PPG: Paisaje Protegido (España) ;PPU: Parque Periurbano (España) ;PR: Parque Regional (España) ;RAMPE: Red de Áreas Marinas Protegidas de España (España) ;RAMSAR: Humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas (Internacional) ;RB: Reserva biológica (Brasil) ;RE: Reserva Extrativista (Brasil) ;RF : Reserva fluvial (España) ;RFS: Reserva forestal (Panamá) ;RH: Reserva Hídrica (Panamá) ;RNA: Reserva nacional (Chile) ;RN: Reserva Natural (Marruecos, España) ;RNC: Reserva Natural Concertada (España) ;RNP: Reserva Natural Parcial (España) ;RNPV: Reserva Natural Privada (Chile) ;RVS: Refugio de vida silvestre (Panamá) ;SE: Sitio estratégico (Chile) ;SN: Santuario de la Naturaleza (Chile) ;SP: Sitio prioritario (Chile) ;VP: Vía panorámica (República Dominicana) ;ZEC : Zonas de Especial Conservación (España) ;ZECIC: Zona de Especial Conservación de Importancia Comunitaria (España) ;ZEPA: Zona de especial protección para las aves (España) ;ZEPVN: Zona especial de protección de los valores naturales (España) ;ZH: Zonas Húmedas (España) ;ZIC: Zona de Importancia Comunitaria (España) ;ZPECP: Zona de Preservación Ecológica de los Centros de Población (México) ;ZPHE: Zona de protección hidrológica y Ecológica (México) ;ZREEN: Zona de Red Ecológica Europea Natura 2000 (España) ;ZSCE: Zona Sujeta a Conservación Ecológica (México).

La variación de las superficies afectadas se debe tanto a la construcción de nuevas infraestructuras como a la modificación de los límites y ampliación de superficies de espacios naturales protegidos. Al analizar la tabla anterior, es importante considerar también que, 19.349 ha, cerca de la tercera parte de la superficie dentro de o junto a zonas protegidas, corresponde a centrales hidroeléctricas de España que fueron construidas a partir de 1910 y antes de que existieran las figuras de protección de dichos espacios. De hecho, muchos de estos embalses, previos a la figura de protección, constituyen espacios naturales acuáticos de elevado valor, que han creado la riqueza natural en biodiversidad que motivó la protección ambiental posterior de la zona.

Otro de los indicadores utilizados es el número de especies protegidas que potencialmente tienen su hábitat en las zonas afectadas por las operaciones.

Número de especies cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones* [304-4]

[304-4] Especies que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	2020			
	Especies en peligro crítico	Especies en peligro	Especies vulnerables	Especies casi amenazadas
Mamíferos	6	10	32	17
Aves	18	8	45	42
Reptiles	12	13	15	13
Anfibios	20	18	20	15
Peces	18	22	32	12

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) realiza revisiones continuas de los listados de especies. Hay que señalar, que en el año 2020 se ha producido un significativo aumento del número de especies catalogas por la UICN respecto al año anterior.

Con el fin de reducir y compensar los impactos negativos sobre la biodiversidad, Naturgy desarrolla diversas actuaciones. A continuación se citan algunos ejemplos de las iniciativas que se desarrollan para compensar o reducir los impactos negativos generados sobre la biodiversidad:

- Se ha continuado con las capturas periódica de salmones, sábalos, anguilas y lampreas que llegan a la central hidroeléctrica de Frieira, realizadas en colaboración con la Xunta de Galicia. Los ejemplares son trasladados para repoblar los afluentes del Bajo Miño, dentro de una zona protegida, donde estas especies tendrán la posibilidad de retornar al mar.
- En el entorno de parques eólicos se lleva a cabo la retirada sistemática de carroña (ganado muerto...) con el fin de evitar colisiones de aves, especialmente ciertas rapaces como el buitre, que son atraídas por alimentarse con estos restos.
- Se están llevando a cabo actuaciones para la reintroducción del quebrantahuesos (especie en peligro de extinción) en los parques naturales protegidos del Alto Tajo y Serranía de Cuenca. El proyecto, que incluye estudios previos, instalación de puntos de alimentación, etc., se realiza en coordinación con la Dirección General de Biodiversidad y

Calidad Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, las Administraciones de Guadalajara y Cuenca y los representantes de los espacios protegidos.

- En el entorno de parques eólicos ubicados en la provincia de Guadalajara se han llevado a cabo un estudio para reducir la colisión de rapaces. Entre las acciones desarrolladas están el marcaje, estudio biométrico y anillado de buitres leonados (especie en peligro de extinción) y seguimiento posterior a través de equipos GPS. Complementariamente, se ha construido un primillar para fomentar el establecimiento de una colonia estable de cernícalo primilla (especie en peligro de extinción), en colaboración con la Administración provincial.
- Instalación de del denominado DT Bird, dispositivo para evitar las colisiones de aves que tiene tres funciones: detecta la presencia de aves de forma automática y en tiempo real por medio de visión artificial, emite sonidos de advertencia para espantar a las aves en potencial riesgo de colisión y, por último, realiza automáticamente la parada y reactivación del aerogenerador en función del riesgo de colisión.

También se han llevado a cabo diversas actuaciones de restauración ambiental, resumiéndose en la tabla siguiente las más destacadas de 2020:

Hábitats protegidos o restaurados [304-3]

País	Actividad	Actuaciones y objetivo	Resultado: superficie restaurada (ha)	Beneficia a espacio o especie protegida
Brasil	Distribución de gas	Mantenimiento periódico para garantizar el establecimiento de los ejemplares plantados en región de Sao Paolo para la recuperación de la mata atlántica.	1	
Brasil	Generación renovable	Revegetación y mantenimiento en el entorno de nuevas plantas fotovoltaicas.	21	
Chile	Distribución de gas	Riego de mantenimiento para garantizar la supervivencia de los ejemplares plantados en el área afectada por la construcción de redes de gas, en el interior de la zona de preservación ecológica Club de Campo Peñalolen, en colaboración con la Corporación Nacional Forestal.	3	
España	Generación renovable	Continuación de las actuaciones de mejora de hábitat del urogallo (especie en peligro de extinción) en el parque natural protegido Lago de Sanabria, en colaboración con Fundación Patrimonio Natural: plantaciones, actuaciones sobre los estratos arbóreo, arbustivo y medidas para la prevención de incendios.	125	Sí
España	Generación renovable	Mantenimiento de los cultivos de lavandín para la protección de la alondra ricoti (especie en peligro de extinción) en colaboración con las Fundaciones Global Nature y Patrimonio Natural.	11	Sí

España	Generación renovable	Continuación del proyecto para la reintroducción de la perdiz pardilla en el parque natural protegido Lago de Sanabria en colaboración con la Fundación Patrimonio Natural. Consiste en la creación de mosaicos pastizal-matorral en zonas de alta montaña de difícil acceso y limpieza de puntos de agua para facilitar su disponibilidad para la especie.	106	Sí
España	Generación renovable	En el entorno de nuevos parques eólicos se han llevado a cabo trabajos de restauración y revegetación de las superficies alteradas o afectadas por la ejecución de las obras para favorecer la recuperación del suelo y la vegetación.	55	
España	Generación renovable	En el entorno de nuevas plantas fotovoltaicas se han llevado a cabo diversas medidas. En el entorno de vías pecuarias y cañadas reales se han llevado a cabo forestaciones y construcción de charcas-abrevadero para favorecer de este modo la biodiversidad (anfibios y reptiles) y también como punto de agua para aves y ganado. También se han instalado primillares y cajas nido para diversas especies (cernícalo, mochuelo, lechuza), así como posaderos para aves rapaces.	11	Parcialmente
España	Restauración ambiental antigua mina Limeixa	Mantenimiento del espacio restaurado lago de Meirama, a partir del espacio que ocupaba una antigua mina y que actualmente es el mayor lago artificial de Europa. Gracias a la restauración y a los casi medio millón de árboles plantados, se ha convertido en un espacio privilegiado de biodiversidad. Según el inventario elaborado por la Universidad de Santiago de Compostela, ha identificado un total de 839 especies animales y vegetales, de las que el 5% son endémicas. Se han realizado labores de mantenimiento y eliminación de especies invasoras.	1.617	
México	Generación en ciclos combinados	Se han realizado acciones de mantenimiento y protección sobre las una superficie reforestada en la comunidad de San Antonio, Municipio de San Miguel Chimalapa.	32	
TOTAL SUPERFICIE RESTAURADA 2020 (ha)				1.982
OBJETIVO SUPERFICIE RESTAURADA 2020 (ha)				>1.600

Biodiversidad y capital natural: logros y hechos destacados en 2020

Líneas de acción	Logros y hechos destacados en 2020
Protección de la biodiversidad	265 iniciativas de biodiversidad en marcha a nivel internacional, el 25% de carácter voluntario.
Estudios de entorno [EU13]	Se han realizado 112 estudios, especialmente en el ámbito de las instalaciones de generación (térmicas, hidráulicas y parques eólicos) y distribución eléctrica, con el fin de realizar el seguimiento del estado ambiental y ecológico del entorno. En el caso de las centrales térmicas e hidráulicas, se han llevado a cabo campañas de muestreo para determinar la calidad fisicoquímica y biológica del medio acuático (ríos, embalses, etc.). Los últimos estudios realizados confirman la normalidad que se viene observando a lo largo de la serie temporal y concluyen que las instalaciones estudiadas producen un impacto admisible en el entorno.
Avances hacia la no pérdida neta de biodiversidad [304-3]	En 2020 se han desarrollado actuaciones de restauración ambiental en 1.982 ha. El 12% de esta superficie corresponde a espacios protegidos o hábitats de especies protegidas.

Interés por las personas

[103-1], [103-2] y [103-3] (Diversidad e igualdad)



¿Qué significa para Naturgy? Riesgos y enfoque de gestión

Para Naturgy es fundamental promover un entorno de trabajo de calidad y seguro, priorizando el desarrollo personal y profesional de sus empleados. Consistente con esta visión, el 98,7% de sus contratos son de carácter indefinido. Asimismo, se promueve un entorno de trabajo basado en el respeto, el diálogo, la valoración de la diversidad y por supuesto, de un comportamiento responsable. En este sentido el Código Ético de Naturgy, de obligado cumplimiento en toda la compañía, establece las pautas que presiden el actuar ético de sus empleados en su desempeño diario y, específicamente, en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés.

En este marco, uno de los principales riesgos relacionados con cuestiones relativas al personal, es el de sufrir cualquier tipo de discriminación o desigualdad, por razones de género, raza, edad, perfil profesional, u otras. En este sentido, el compromiso de Naturgy con sus empleados se refuerza con:

1) Política de Igualdad de Género y Protocolo de Prevención del Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo: sienta los principios sobre los que deben desarrollarse las relaciones laborales, además de definir canales seguros para la detección de situaciones que pueden no ser acordes con los principios de respeto a la diferencia, de igualdad e inclusión. Estas medidas contemplan acciones preventivas, y también de actuación, con procedimientos y plazos formales que en todo momento dan garantías de protección y apoyo a los empleados.

2) Gestión integral de la diversidad: a través de programas que plasman el compromiso, reconocimiento y promoción del valor de la diversidad e inclusión en materia de género, edad y discapacidad.

Específicamente en materia de diversidad de género, Naturgy afronta el reto de equilibrar la presencia de hombres y mujeres en su estructura directiva y gerencial, partiendo de la situación actual hasta superar en el 2025 el 40%. Para ello, junto al impulso que ha dado la nueva estructura organizativa, al cierre de 2020 se ha definido un programa específico de gestión del talento diverso, para contribuir al balance de género de la plantilla directiva y gerencial de Naturgy.

En el ámbito de diversidad generacional, Naturgy se plantea gestionar el riesgo de envejecimiento natural de la plantilla, con un promedio de edad en torno a los 44 años. Frente a este escenario proyectado, nuevamente, además del avance que ha significado el nuevo modelo organizativo, Naturgy apostará por una estrategia de talento intergeneracional, con énfasis en el talento joven y con el objetivo de equilibrar los tramos generacionales, respondiendo al perfil generacional de la sociedad en la que opera.

La estrategia de gestión del talento diverso incorpora además la redefinición de una propuesta de valor más atractiva y sintonizada con las nuevas generaciones y el plan industrial de la compañía, a través de un *employee journey* más flexible, rotacional y experiencial.

En el ámbito de la discapacidad, la compañía vela constantemente por el cumplimiento de su objetivo del 2,5% de presencia en la plantilla global, a través de:

- Movilidad de empleados con discapacidad del mismo ámbito
- Contratación de empleo directo
- Medidas alternativas al cumplimiento de la cuota de reserva

3) Formación inclusiva: Naturgy cuenta con una oferta formativa que integra temáticas de diversidad e inclusión a través de módulos de sensibilización, programas de formación especializada y de desarrollo, que dotan a sus profesionales del conocimiento y herramientas para desenvolverse en un contexto dinámico e inclusivo. Entre estos destacan programas en los ámbitos de:

- Liderazgo intergeneracional e inclusivo
- Gestión de la diversidad
- Sesgos inconscientes
- Normativa

¿Cuál es nuestro compromiso?

- Aplicar las mejores prácticas en la identificación, captación y fidelización del talento necesario para el desarrollo de los negocios, asegurando los principios de equidad y no discriminación por causa alguna (discapacidad, edad, género, raza, trayectoria profesional previa, etc.).
- Favorecer el desarrollo profesional de las personas dentro del modelo de gestión del talento, asegurando la puesta a disposición, para todos los profesionales, de los medios, programas y herramientas necesarias para potenciar sus habilidades y competencias.
- Promover un entorno de trabajo motivador que asegure el reconocimiento interno de la cultura del esfuerzo, la autonomía necesaria para poder crear, desarrollar e innovar, y un marco de compensación total en concordancia.
- Promover la implantación efectiva de mecanismos de flexibilidad que faciliten el equilibrio entre vida profesional y personal y favorezcan el desarrollo humano y social de las personas.
- Fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades en un entorno de respeto, escucha y diálogo permanente, prestando especial atención a la inclusión de la discapacidad y haciendo extensible este compromiso a los proveedores y empresas colaboradoras.
- Promover una interlocución constante entre la compañía y los representantes sociales que permita la retroalimentación para la toma de decisiones.

Evolución y resultados 2020

Interés por las personas	2020	2019
Número de empleados a 31/12/2020	10.540	11.847
Hombres/mujeres (%)	67/33	68/32
Mujeres en puestos directivos (%)	23	29
Gastos de personal (millones de euros)	798	924
Inversión en formación anual (millones de euros)	5	7
Empleados incluidos en convenio colectivo (%)	74,5	74

1. Compromiso con las personas

Resumen de reconocimientos obtenidos en 2020

Sellos y certificaciones	
Certificación efr Global Desde 2013 Naturgy es la primera compañía en todo el mundo en obtener el Certificado efr global, que reconoce los logros alcanzados en el equilibrio de la vida personal y profesional de sus empleados, posibilitando su desarrollo humano y social.	
Distintivo Igualdad en la Empresa (DIE) Obtenido en reconocimiento al desarrollo de políticas de igualdad de oportunidades en Naturgy, mediante planes de igualdad integrales, medibles y con resultados concretos.	
Certificación Top Employer España 2020 Naturgy continúa integrada en el grupo de las compañías líderes en España por las buenas condiciones y ambiente que ofrecen a sus empleados y por su especial compromiso e interés por las personas y su desarrollo.	
Certificación CLIP En 2018, y por 5 años, se renovó la acreditación CLIP (Corporate Learning Improvement Process), otorgada por la European Foundation for Management Development (EFMD), que reconoce la calidad de los procesos de aprendizaje y desarrollo de personas en las organizaciones de educación empresarial.	
Certificado Código de Principio Diversidad Generacional En reconocimiento al foco estratégico de Naturgy en la gestión de personas, basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad generacional.	
Certificación Bequal En reconocimiento a la gestión de excelencia en materia de diversidad en capacidades diferentes.	
Empresa Saludable Certificado que acredita la implantación de un sistema de gestión que promueve y protege la salud, el bienestar y la seguridad de los empleados.	
Rankings y monitores	

Ranking Actualidad Económica Ranking anual de las 100 empresas donde mejor se trabaja en España, en las que Naturgy ocupa el puesto n.º 33. Dentro de los ámbitos de mayor valoración están la Gestión de Talento, Compensación y Retribución, y la Política de Protección Medioambiental.	
Top30 empresas en España comprometidas con la Diversidad y la Igualdad Naturgy forma parte del top 30 de empresas en España comprometidas con la diversidad y la igualdad en el estudio "VariableD 2021", que recoge las mejores prácticas de impulso al valor de “la diferencia” para conseguir equipos diversos e innovadores y con una adecuada gestión de la diversidad.	
Ranking de Universum Naturgy se posiciona en el lugar 22 de las empresas más atractivas para estudiantes de Ciencias Naturales y en el top 50 entre estudiantes de ingeniería en España.	

2. El equipo humano

Naturgy ofrece empleo estable y de calidad y una carrera profesional sólida, estructurada y atractiva. La compañía cuenta con un modelo global de selección homogéneo para todos los negocios y países donde opera, con el que garantiza las mejores prácticas en la identificación, captación y retención del talento.

El rigor y profesionalidad de las personas que forman parte de Naturgy, el interés por el aprendizaje continuo y el autodesarrollo, el espíritu innovador, así como el compromiso sostenible y la implicación en los objetivos de la compañía, son características del perfil de los profesionales en todas las geografías y negocios.

Distribución empleados por edad, país, sexo y clasificación profesional [405-1]												
2020												
Países	Nº empleados	Edad			Equipo directivo		Mandos intermedios		Técnicos		Puestos operativos	
		18-35 (%)	36-50 (%)	>50 (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
Argentina	1.118	20,8	38,2	41,1	0,2	0,0	16,3	4,6	14,8	7,3	42,1	14,8
Australia	11	36,4	54,5	9,1	0,0	0,0	45,5	0,0	9,1	0,0	45,5	0,0
Bélgica	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	423	18,0	67,6	14,4	0,0	0,5	13,2	10,6	20,6	15,8	27,4	11,8
Chile	2.193	17,3	50,1	32,6	0,3	0,0	16,6	4,6	33,0	11,7	22,2	11,7
Colombia	7	0	57,1	42,9	0,0	0,0	28,6	71,4	0,0	0,0	0,0	0,0
Costa Rica	19	15,8	52,6	31,6	0,0	0,0	5,3	0,0	10,5	0,0	78,9	5,3
España	5.318	7,8	64,7	27,5	1,3	0,4	20,8	8,6	22,6	18,6	18,1	9,5
Francia	43	48,8	51,2	0,0	0,0	0,0	27,9	9,3	16,3	41,9	0,0	4,7
Holanda	1	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Irlanda	30	36,7	50,00	13,3	0,0	0,0	23,3	6,7	43,3	23,3	3,3	0,0
Israel	16	62,5	31,3	6,3	0,0	0,0	25,0	0,0	50,0	6,3	18,8	0,0
Luxemburgo	1	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Marruecos	90	5,6	35,6	58,9	0,0	0,0	47,8	3,3	11,1	3,3	24,4	10,0
México	783	29,1	60,0	10,9	0,3	0,0	26,6	7,0	24,5	10,9	21,3	9,5
Panamá	327	35,5	40,1	24,5	0,0	0,0	30,0	15,0	15,6	12,5	19,9	7,0
Perú	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Portugal	15	20,0	73,3	6,7	0,0	0,0	0,0	6,7	26,7	66,7	0,0	0,0
Puerto Rico	4	25,0	25,0	50,0	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0
Rep. Dominicana	74	12,2	60,8	27,0	0,0	0,0	25,7	12,2	2,7	8,1	48,6	2,7
Singapur	7	71,4	28,6	0,0	0,0	0,0	42,9	0,0	28,6	28,6	0,0	0,0
Uganda	60	66,7	28,3	5,0	0,0	0,0	38,3	6,7	5,0	0,0	45,0	5,0
Total	10.540	14,8	57,1	28,1	0,8	0,2	20,3	7,5	23,5	14,8	22,5	10,4

2019												
	N° empleados	Edad			Equipo directivo		Mandos intermedios		Técnicos		Puestos operativos	
		18-35 (%)	36-50 (%)	>50 (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
Argentina	1.175	23,8	38	38,2	3,7	0,9	12,4	4,2	14,9	6,8	42,1	15
Australia	10	33,3	55,6	11,1	-	-	11,1	-	22,2	-	55,6	11,1
Bélgica	3	100	-	-	33,3	-	-	33,3	-	33,3	-	-
Brasil	456	21,5	63,5	14,9	4,8	3,7	8,4	5,9	21,3	16,3	27,5	12,1
Chile	2.471	21	48,9	30,1	2,9	0,8	12,9	3,1	31,8	10,6	25,2	12,7
Colombia	71	32,4	50,7	16,9	8,5	15,5	5,6	9,9	16,9	25,4	8,5	9,9
Costa Rica	20	15,8	63,2	21,1	-	-	5,3	-	10,5	-	78,9	5,3
España	6.017	9,2	61,8	29	10,9	4,6	15,2	4,9	20,5	16,2	17,5	10,3
Francia	53	54,7	45,3	-	13,2	3,8	9,4	5,7	24,5	35,8	1,9	5,7
Holanda	7	50	50	-	-	-	16,7	16,7	33,3	16,7	16,7	-
Irlanda	37	43,8	46,9	9,4	12,5	-	12,5	6,3	40,6	25	3,1	-
Israel	16	71,4	21,4	7,1	-	-	21,4	7,1	50	7,1	14,3	-
Marruecos	93	8,6	36,6	54,8	4,3	1,1	40,9	2,2	11,8	2,2	26,9	10,8
México	874	32,7	58	9,2	5,8	2,2	17,9	3,9	26,8	11	22,3	10,1
Panamá	357	35,3	38,1	26,6	4,8	2,5	23,4	12,4	14,4	9,9	22,3	10,2
Perú	21	42,9	52,4	4,8	-	4,8	14,3	4,8	33,3	14,3	9,5	19
Portugal	17	29,4	70,6	-	-	5,9	-	-	23,5	52,9	-	17,6
Puerto Rico	4	25	25	50	50	-	-	-	-	-	-	50
Rep. Dominicana	75	14,7	65,3	20	-	2,7	25,3	9,3	2,7	8	49,3	2,7
Singapur	12	75	25	-	25	-	-	-	50	12,5	-	12,5
Uganda	58	66,7	26,3	7	1,8	-	35,1	3,5	5,3	-	45,6	8,8
Total	11.847	17,2	55,1	27,7	7,4	3,1	14,8	4,7	22,5	13,4	22,9	11,2

Para 2020, se ajustó la clasificación profesional del nivel directivo en virtud de la simplificación de la estructura organizativa, proceso que apunta a la prestación de servicios centralizados para ganar eficiencia, incrementar la automatización, la digitalización y simplificar la gestión para reducir solapes, así como fomentar el empowerment y dotar de mayor autonomía en la supervisión con el objetivo de mejorar la comunicación y el trabajo en equipo.

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional [102-8]

Desglose de la plantilla por tipo de contrato (%)			2020	2019
Argentina	Contratos fijos	Hombres	73,3	73,1
		Mujeres	26,7	26,9
Australia	Contratos fijos	Hombres	100	88,9
		Mujeres	0	11,1
Bélgica	Contratos fijos	Hombres	0	0
		Mujeres	0	100
Brasil	Contratos fijos	Hombres	61,2	62
		Mujeres	38,8	38
Chile	Contratos fijos	Hombres	72	72,8
		Mujeres	28	27,2

Colombia	Contratos fijos	Hombres	28,6	14,1
		Mujeres	71,4	21,1
	Contratos temporales	Hombres	0	25,4
		Mujeres	0	39,4
Costa Rica	Contratos fijos	Hombres	94,7	94,7
		Mujeres	5,3	5,3
España	Contratos fijos	Hombres	62,9	63,8
		Mujeres	37,1	36
	Contratos temporales	Hombres	0	0,2
		Mujeres	0	0
Francia	Contratos fijos	Hombres	44,2	49,1
		Mujeres	55,8	50,9
Holanda	Contratos fijos	Hombres	0	66,7
		Mujeres	100	33,3
Irlanda	Contratos fijos	Hombres	70	68,7
		Mujeres	30	31,3
Israel	Contratos fijos	Hombres	93,7	85,7
		Mujeres	6,3	14,3
Luxemburgo	Contratos fijos	Hombres	0	-
		Mujeres	100	-
Marruecos	Contratos fijos	Hombres	82,2	83,9
		Mujeres	16,7	16,1
	Contratos temporales	Hombres	1,1	0
		Mujeres	0	0
México	Contratos fijos	Hombres	61,6	62,1
		Mujeres	21,5	21,5
	Contratos temporales	Hombres	11,0	10,7
		Mujeres	5,9	5,7
Panamá	Contratos fijos	Hombres	65,4	65
		Mujeres	34,6	35
Perú	Contratos fijos	Hombres	-	57,1
		Mujeres	-	42,9
Portugal	Contratos fijos	Hombres	26,7	23,5
		Mujeres	73,3	76,5
Puerto Rico	Contratos fijos	Hombres	50	50
		Mujeres	50	50
Rep. Dominicana	Contratos fijos	Hombres	77	77,3
		Mujeres	23	22,7
Singapur	Contratos fijos	Hombres	71,4	75
		Mujeres	28,6	25
Uganda	Contratos fijos	Hombres	88,3	87,7
		Mujeres	10	10,5
	Contratos temporales	Hombres	0	0
		Mujeres	1,7	1,8
Total	Contratos fijos	Hombres	66,2	66,5
		Mujeres	32,5	31,8
	Contratos temporales	Hombres	0,8	1
		Mujeres	0,5	0,7

Nota: solo se ofrece información de contratos temporales en aquellos países donde hay algún empleado bajo esa modalidad de contrato

Número de contratos por género y tipo a 31 de diciembre			2020
	Hombres	Mujeres	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	6.981	3.424	10.405
Indefinido a tiempo parcial	-	-	-
Total indefinidos	6.981	3.424	10.405
Temporal a tiempo completo	88	47	135
Temporal a tiempo parcial	-	-	-
Total temporales	88	47	135
Total jornada completa	7.069	3.471	10.540
Total jornada parcial	-	-	-

Promedio anual de contratos por género y tipo			2020
	Hombres	Mujeres	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	7.205	3.502	10.707
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0
Total indefinidos	7.205	3.502	10.707
Temporal a tiempo completo	99	55	154
Temporal a tiempo parcial	0	0	0
Total temporales	99	55	154
Total jornada completa	7.304	3.557	10.861
Total jornada parcial	0	0	0

Número de contratos por edad y tipo a 31 de diciembre				2020
	18-35 años	36-50 años	>50 años	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	1.497	5.952	2.956	10.405
Indefinido a tiempo parcial	-	-	-	-
Total indefinidos	1.497	5.952	2.956	10.405
Temporal a tiempo completo	62	70	3	135
Temporal a tiempo parcial	-	-	-	-
Total temporales	62	70	3	135
Total jornada completa	1.559	6.022	2.959	10.540
Total jornada parcial	-	-	-	-

Promedio anual de contratos por edad y tipo				2020
	18-35 años	36-50 años	>50 años	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	1.671	6.094	2.942	10.707
Indefinido a tiempo parcial	-	-	-	-
Total indefinidos	1.671	6.094	2.942	10.707
Temporal a tiempo completo	79	72	3	154
Temporal a tiempo parcial	-	-	-	-
Total temporales	79	72	3	154
Total jornada completa	1.750	6.166	2.945	10.861
Total jornada parcial	0	0	0	0

Número de contratos por categoría profesional y tipo a 31 de diciembre					2020
	Equipo Directivo	Mandos Intermedios	Técnicos	Puestos Operativos	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	106	2.894	3.971	3.434	10.405
Indefinido a tiempo parcial	-	-	-	-	-
Total indefinidos	106	2.894	3.971	3.434	10.405
Temporal a tiempo completo	0	30	67	38	135
Temporal a tiempo parcial	-	-	-	-	-
Total temporales	0	30	67	38	135
Total jornada completa	106	2.924	4.038	3.472	10.540
Total jornada parcial	-	-	-	-	-

Promedio anual de contratos por categoría profesional y tipo					2020
	Equipo Directivo	Mandos Intermedios	Técnicos	Puestos Operativos	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	109	2.978	4.086	3.534	10.707
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total indefinidos	109	2.978	4.086	3.534	10.707
Temporal a tiempo completo	0	34	77	43	154
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Total temporales	0	34	77	43	154
Total jornada completa	109	3.012	4.163	3.577	10.861
Total jornada parcial	0	0	0	0	0

Número de contratos por género y tipo a 31 de diciembre			2019
	Hombres	Mujeres	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	7.751	3.701	11.452
Indefinido a tiempo parcial	-	-	-
Total indefinidos	7.751	3.701	11.452
Temporal a tiempo completo	122	80	202
Temporal a tiempo parcial	-	-	-
Total temporales	122	80	202
Total jornada completa	7.873	3.781	11.654
Total jornada parcial	-	-	-

Promedio anual de contratos por género y tipo			2019
	Hombres	Mujeres	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	8.050	3.667	11.717
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0
Total indefinidos	8.050	3.667	11.717
Temporal a tiempo completo	135	93	228
Temporal a tiempo parcial	0	0	0
Total temporales	135	93	228
Total jornada completa	8.185	3.760	11.945
Total jornada parcial	0	0	0

Número de contratos por edad y tipo a 31 de diciembre				2019
	18-35 años	36-50 años	>50 años	Total empleados
Indefinido a tiempo	1.896	6.336	3.220	11.452
Indefinido a tiempo parcial	-	-	-	-
Total indefinidos	1.896	6.336	3.220	11.452
Temporal a tiempo	113	84	5	202
Temporal a tiempo parcial	-	-	-	-
Total temporales	113	84	5	202
Total jornada completa	2.009	6.420	3.225	11.654
Total jornada parcial	-	-	-	-

Promedio anual de contratos por edad y tipo				2019
	18-35 años	36-50 años	>50 años	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	2.093	6.486	3.139	11.718
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0
Total indefinidos	2.093	6.486	3.139	11.718
Temporal a tiempo completo	140	82	6	228
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0
Total temporales	140	82	6	228
Total jornada completa	2.233	6.568	3.145	11.946
Total jornada parcial	0	0	0	0

Número de contratos por categoría profesional y tipo a 31 de diciembre					2019
	Equipo Directivo	Mandos Intermedios	Técnicos	Puestos Operativos	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	1.223	2.240	4.100	3.889	11.452
Indefinido a tiempo parcial	-	-	-	-	-
Total indefinidos	1.223	2.240	4.100	3.889	11.452
Temporal a tiempo completo	3	33	91	75	202
Temporal a tiempo parcial	-	-	-	-	-
Total temporales	3	33	91	75	202
Total jornada completa	1.226	2.273	4.191	3.964	11.654
Total jornada parcial	-	-	-	-	-

Promedio anual de contratos por categoría profesional y tipo					2019
	Equipo Directivo	Mandos Intermedios	Técnicos	Puestos Operativos	Total empleados
Indefinido a tiempo completo	1.244	2.319	4.048	4.106	11.717
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	-
Total indefinidos	1.244	2.319	4.048	4.106	11.717
Temporal a tiempo completo	2	32	98	96	228
Temporal a tiempo parcial	0	0	0	0	-
Total temporales	2	32	98	96	228
Total jornada completa	1.246	2.351	4.146	4.202	11.945
Total jornada parcial	0	0	0	0	-

Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal [401-1]

Se considera:

- Índice de Rotación: bajas/plantilla media.
- Índice de Rotación voluntaria: bajas voluntarias/plantilla media.

Índices de rotación [401-1]		2020	2019
	Rotación (%)	10,9	11,7
	Rotación voluntaria (%)	1,4	2,7

Índice de rotación (%) por género y franja de edad		2020	2019
18-35	Hombres	11,6%	17,1%
	Mujeres	11,3%	13,7%
36-50	Hombres	5,7%	8,7%
	Mujeres	4,7%	4,3%
>50	Hombres	21,8%	20,5%
	Mujeres	22,6%	10,9%

Índice de rotación voluntaria (%) por género y franja de edad		2020	2019
18-35	Hombres	4,2%	6,3%
	Mujeres	3,5%	9,0%
36-50	Hombres	1,2%	2,3%
	Mujeres	1,0%	1,8%
>50	Hombres	0,6%	0,8%
	Mujeres	0,4%	0,9%

Índice de rotación por países

Países	Índice de rotación (%)		Índice de rotación voluntaria (%)	
	2020	2019	2020	2019
Argentina	4,8	2,8	1,2	1,5
Australia	32,2	0,0	32,2	0,0
Bélgica	100,0	36,1	100,0	0,0
Brasil	7,6	5,2	1,8	2,8
Chile	12,3	21,1	1,4	3,3
Colombia	100,0	17,0	12,5	13,0
Costa Rica	0,0	5,1	0,0	5,1
España	10,5	8,6	0,7	1,4
Francia	25,0	21,7	18,7	16,7
Holanda	100,0	28,6	100,0	0,0
Irlanda	6,5	25,1	6,5	25,1
Israel	30,8	48,9	30,8	41,9
Luxemburgo	0,0	-	0,0	-
Marruecos	3,3	1,1	3,3	1,1
México	11,9	17,1	2,2	6,6
Panamá	9,4	7,7	2,4	4,9
Portugal	12,6	5,9	6,3	0,0
Puerto Rico	0,0	44,1	0,0	0,0
Rep. Dominicana	1,3	11,3	0,0	3,8
Singapur	14,1	0,0	14,1	0,0
Uganda	12,2	9,0	12,2	9,0
TOTAL	10,9	11,7	1,4	2,7

Nota: Se reporta un 100% cuando se han ido más personas de las que se han quedado en plantilla. Afecta a Bélgica, Colombia y Holanda en 2020.

Nuevas contrataciones	2020	2019
Argentina	0	5
Australia	5	1
Brasil	1	1
Chile	6	0
España	35	40
Francia	2	0
Holanda	2	1
Irlanda	0	2
Israel	6	6
Marruecos	0	1
México	15	32
Panamá	5	19
Singapur	0	3
Uganda	10	11
TOTAL	87	122

Nota: solo se reporta a los países donde ha habido contrataciones en los últimos dos años

Nuevas contrataciones por género y grupo de edad		2020	2019
18-35	Hombres	34	51
	Mujeres	13	19
36-50	Hombres	19	23
	Mujeres	14	18
>50	Hombres	5	7
	Mujeres	2	4
Total	Hombres	58	81
	Mujeres	29	41
Total		87	122

Nº de despidos por edad, sexo y clasificación profesional [401-1]

2020								
	Categoría profesional				Edad			Total
	Equipo Directivo	Mandos Intermedios	Técnicos	Puestos Operativos	18-35	36-50	>50	
Hombres	1	22	45	96	39	79	46	164
Mujeres		8	15	32	19	25	11	55
Total	1	30	60	128	58	104	57	219

2019								
	Categoría profesional				Edad			Total
	Equipo Directivo	Mandos Intermedios	Técnicos	Puestos Operativos	18-35	36-50	>50	
Hombres	8	31	82	219	105	163	72	340
Mujeres	2	2	18	27	21	21	7	49
Total	10	33	100	246	126	184	79	389

Gestión del talento

En 2020 la creación de valor sostenible y la transformación han continuado como ejes del plan estratégico de Naturgy, dando contexto a la evolución de su modelo organizativo hacia una nueva estructura, más simple y plana, con el objetivo de reducir el ámbito de control y la complejidad, de dotar a las unidades de negocio de plena responsabilidad, optimizando el soporte que reciben de las funciones corporativas.

Es así como en el ejercicio 2020, esta visión ha significado la simplificación de los primeros niveles organizativos de Naturgy, con una reducción de posiciones superior al 30%, lo que ha impactado en la composición de la estructura en materia de género y edad.

Desarrollo del talento [404-2]

Modelo de Liderazgo

En este contexto transformador, en 2020 se ha impulsado el liderazgo y su rol estratégico en la compañía, a través de la simplificación del mapa de competencias del Modelo de Liderazgo de Naturgy, para una mejor sintonía con sus retos

empresariales, así como con los valores y claves culturales. El diseño del nuevo modelo ha sido resultado de un proceso participativo dentro de la compañía, y su implantación se proyecta para el año 2021.

Clave de futuro: Perfil digital

Uno de los ejes más significativos de la estrategia de talento ha sido el desarrollo y la formación, focalizados en la definición e implantación del perfil digital de los profesionales de la compañía. El primer paso para esta transformación ha sido conocer el punto de partida de las competencias digitales existentes en la plantilla, en términos de las habilidades definidas en el Marco Europeo de Competencias Digitales (DigComp). Asimismo, se han analizado las relaciones de este perfil con las valoraciones de competencias para el desarrollo, ya estandarizadas en la compañía, como la evaluación 360 y matriz de contribución.

Esta valoración de competencias digitales ha contado con una participación voluntaria de más de 6.000 profesionales en todos los negocios y geografías, y ha permitido a Naturgy obtener un mapa objetivo de las competencias digitales existentes y por desarrollar. Los resultados generales indican que los profesionales de la compañía se muestran dispuestos a incorporar y utilizar la tecnología (70%) en su trabajo, mostrando simultáneamente interés por su aprendizaje, factores que han facilitado el despliegue formativo de la Digital Academy de Naturgy.

Modelo Formativo

El actual Modelo y la Política Global Formativa han fortalecido el rol de gobierno y gestión transversal de la Universidad Corporativa, a la vez que han dotado de mayor accountability a los diferentes negocios de la compañía, entregándoles mayor responsabilidad en la definición y ejecución de sus planes de formación y presupuesto, en línea directa con los requerimientos particulares de cada negocio. La conexión entre ambos niveles de gestión está modelada en la misma Política Global de Formación, garantizando la sincronía a través de comités mensuales de seguimiento, donde se intercambian visiones, propuestas y prácticas, facilitando la influencia e integración de la formación a procesos clave.

	2020	2019
Inversión anual en formación (Millones de Euros)	5	7
Inversión anual en formación por persona (Eur)	514	637
Horas de formación	259.703,11	276.366
% Plantilla formada	92,6	85,8

Universidad Corporativa [404-1]

Cifras de la Universidad Corporativa (1)	2020	2019
Encuesta de satisfacción respondidas	62.208	27.137
Satisfacción media de los participantes (0-10)	8,6	8,5
Grado de aplicación medio de los conocimientos y habilidades en el puesto de trabajo (%)	83%	76,0%
Nº de programas con evaluación de la aplicación	98 cursos	81
Índice medio de percepción (0-10)	7,6	8,0

Nota: El modelo de medición no está implantado en Chile. La disminución en el número de encuestas respondidas en 2019 se ha visto afectado por la disminución de la plantilla.

Plantilla formada (%)	2020				2019			
	Equipo directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos	Equipo directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos
	73,7	94,67	93,66	87,70	87,8	90,5	85,6	83,8
Mujeres	83,33	95,15	94,62	92,08	88,5	89,6	86	80,1
Total	75,47	94,81	94,04	89,15	88	90,3	85,8	85,2

Horas de formación por empleado					
	Total	Equipo directivo	Mandos intermedios	Técnicos	Puestos operativos
2020	26,6	22,6	29,9	25,7	24,8
2019	25,2	29,1	35	20,2	23,5

Nota: Los datos de formación solo incluyen las sociedades que tienen acceso a SuccessFactors. Estas sociedades representan el 93% del alcance de la plantilla total.

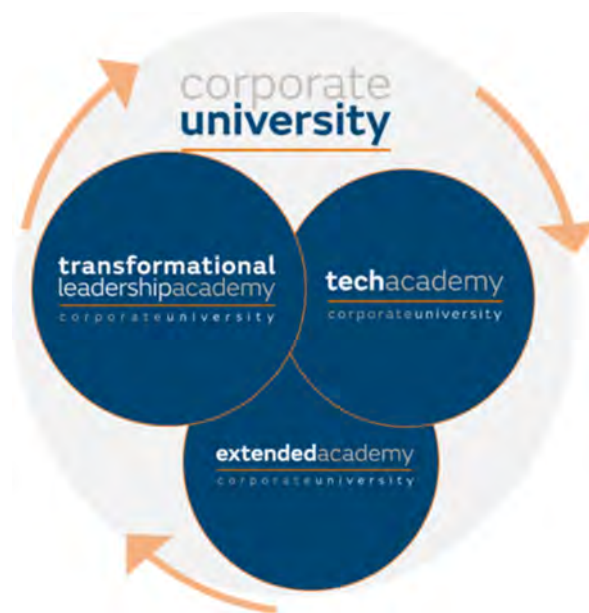
Horas de formación					
	Total	Equipo	Mandos	Técnicos	Puestos
2020	259.703	2.391	82.982	99.426	74.904
2019	276.365	34.846	75.497	81.600	84.422

En base a la optimización organizativa, el presupuesto en formación en 2020 se redujo en un 28,2%, no obstante, esto solo ha supuesto la reducción de un 6% en las horas totales de formación en virtud del despliegue formativo digital y la implantación de plataformas “Lifelong learning”.

En 2020 la formación en Naturgy se consolida como palanca estratégica de transformación, impulsando el desarrollo y empoderamiento de sus profesionales en sintonía con los retos de competitividad, innovación y sostenibilidad de la compañía.

En este contexto la Universidad Corporativa (UC) continúa como elemento representativo y vertebral de la experiencia formativa, garantizando la adecuación entre el puesto y la persona a través de la entrega de conocimientos clave, la conexión con las últimas tendencias, tecnologías y con el desarrollo de habilidades y competencias vinculadas a los modelos de liderazgo y cultural de Naturgy.

El modelo de formación de la UC se despliega a través de sus tres academias que, de manera complementaria y sinérgica, permiten a la compañía hacer frente a los desafíos formativos del presente y futuro: Transformational Leadership Academy (TLA); Tech Academy (TA); Extended Academy (EA).



Sustentada en una visión transformadora, en 2020 la TLA ha evolucionado su estructura, enfoque y programas, para dar un mayor protagonismo a los líderes de Naturgy en la transformación y consecución de los objetivos empresariales, a través de tres ejes:

1. **Digital Academy:** cuyo objetivo es transformar el perfil profesional hacia un empleado digital, sustentado a su vez en tres niveles de acción:
 - a) Digital Culture: Lenguaje común y conocimiento básico transversal de las herramientas y del contexto digital.
 - b) Digital Skills: Desarrollo de perfiles digitales avanzados y expertos que puedan crear productos y servicios de alto valor.
 - c) Digital Mindset: Involucración e influencia del equipo directivo y gerencial en el proceso de transformación digital de la compañía.
2. **New Energy:** con la visión de desarrollar directivos y altos potenciales para enfrentar desafíos futuros y conocer las tendencias del mercado.
3. **Naturgy Leadership:** con el objetivo de promover el rol de líder como impulsor del cambio organizativo y cultural.

La **Tech Academy**, por su parte, transfiere el conocimiento técnico para el desarrollo, la calidad y homogeneidad del conocimiento experto necesarios para afrontar los desafíos actuales y futuros en cada negocio de la compañía.

A través de su **Extended Academy (EA)**, la UC de Naturgy brinda una oferta formativa a empresas colaboradoras externas, clientes y proveedores de Naturgy, tanto técnica como de gestión, fomentando la mejora de la eficiencia operativa, la incorporación de metodologías innovadoras y el desarrollo de habilidades orientadas a la excelencia en las operaciones y el servicio.

De este modo, la EA contribuye al establecimiento de un modelo común de planificación y gestión, favoreciendo la profesionalización de las empresas que participan en la cadena de valor de Naturgy, con una actividad recurrente de 7.469 participantes anuales y 21.410 horas de formación.

Asimismo, se gestiona la relación con proveedores estratégicos con el fin de fortalecer alianzas, en un entorno de colaboración y eficiencia, compartiendo información, alineando estrategias, buscando la mejora continua y fomentando la innovación.

Despliegue formativo online

La necesidad de realizar trabajo en remoto como consecuencia del contexto del COVID-19, significó un desafío y una oportunidad para la Universidad Corporativa. En este contexto, se implementó una oferta formativa 100% digital, innovadora y versátil con el objetivo de dar respuesta a las necesidades del negocio y dotar a los profesionales de contenidos de interés que contribuyeran a su conexión y *engagement*.

Este reto ha supuesto una consolidación del catálogo formativo que impulsa la conexión ágil y digital del conocimiento, reforzando a su vez la identidad y compromiso de los profesionales de la compañía. De esta manera, los programas de 2020 están organizados en cuatro ámbitos de desarrollo:

1) Programas transversales, de alto impacto en el compromiso con la cultura y los valores de la compañía:

- Transformación y valor: “La Tercera Energía”.
- Bienestar de las personas: seguridad y salud, fitness emocional, módulos efr y campaña “Retorno Seguro (COVID-19)”, en el contexto del proceso de retorno a los centros de trabajo en España.
- Sostenibilidad: “Semana de la Sostenibilidad: Compromisos ODS”.
- Ciberseguridad: “Seguridad en el día a día” y “Semana: Código Naranja”.

2) Programas de impulso al perfil digital de la compañía:

- Cultura digital: plataforma The Valley.
- *Science analyst*: orientado a la tecnificación de perfiles digitales.
- *Digital skills*: lenguajes de programación (SQL, Python...) y plataformas (AWS y Azure).

3) Programas de conexión con desafíos futuros y tendencias del mercado:

- *Productivity*: orientado a las mejores prácticas en eficiencia y eficacia.
- Estrategias de innovación.
- Power BI y otras herramientas de visualización de datos.
- SCRUM, SaFe, metodologías ágiles y nuevas formas de organización del trabajo.

4) Programas de liderazgo, como palanca de la transformación y visión estratégica del Grupo:

- *Mentoring* corporativo: a través del “Club de mentores” se conecta el talento e influencia desde diversas visiones y experiencias de los profesionales de Naturgy, promoviendo el desarrollo de las competencias del Modelo de Liderazgo Naturgy.
- Take the lead: orientado al liderazgo femenino e inclusivo, marca personal y *networking*.
- Liderazgo transformacional: “Influir en la distancia” y “El viaje del líder”.

Asimismo, en 2020 la Universidad Corporativa avanzó en mejorar la experiencia de aprendizaje a través de la integración de plataformas “*lifelong learning*”, como PHAROS, de amplia divulgación de contenidos y que acopla la oferta formativa a la demanda de los empleados y las necesidades específicas de los distintos negocios.

Certificaciones de calidad

La excelencia en la gestión de la UC continúa estando respaldada por un sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015, renovado en 2020 por tres años.

Asimismo, y desde 2003, se cuenta con la acreditación CLIP (Corporate Learning Improvement Process) otorgada por la European Foundation for Management Development (EFMD) que reconoce la calidad de los procesos de aprendizaje y desarrollo de personas en las organizaciones de educación empresarial. La última renovación CLIP se realizó en

2018, con vigencia de 5 años. En 2020, se realizó una revisión actualizada de la evolución de los compromisos adquiridos en 2018, a través de la CLIP Interim report.

3. Diversidad e igualdad

[103-1], [103-2] y [103-3] (Diversidad e igualdad)

Para Naturgy es fundamental fomentar la diversidad e igualdad de oportunidades y mantener un entorno de respeto, escucha y diálogo permanente, prestando especial atención a la consecución de los objetivos en materia de género y a la inclusión de las personas con discapacidad, haciendo extensible este último compromiso a los proveedores y empresas colaboradoras.

Naturgy promueve una cultura inclusiva, donde existe conciencia y acción para integrar y conectar la diversidad. Esta visión de interés por las personas orienta en la manera de trabajar y alcanzar los objetivos de la compañía, compartiendo esta visión también con toda la cadena de valor en los diferentes negocios donde se opera.

Este compromiso se confirma, con visión global, en la estrategia de Sostenibilidad y de Personas, así como en la Política de Responsabilidad Corporativa, el Código Ético, la Política de Igualdad de Género, y el Protocolo de Prevención del Acoso laboral.

El Plan de Igualdad corporativo de Naturgy para España, aprobado junto con la Representación Sindical y publicado en el BOE con N.º de Registro 90100073112013; identifica las fortalezas a mantener y muestra las debilidades a corregir identificadas por un experto externo, que marcan el camino a seguir, apuntando acciones en materia de comunicación y sensibilización, cultura y liderazgo, desarrollo y promoción, retribución, flexibilización y conciliación, selección, prevención del acoso, medición y seguimiento.

Conscientes de la necesidad de seguir trabajando en materia de Igualdad y de adaptación al nuevo entorno y desarrollo normativo, actualmente este Plan es objetivo de la mesa negociadora del nuevo convenio colectivo constituida en 2020 para determinar, en tiempo y forma, las actuaciones a considerar y realizar.

Protocolos

La creación y activación de un protocolo específico contra el acoso, el protocolo de buenas prácticas en los procesos de selección o la guía de comunicación para los profesionales de negocio que deben intervenir por alguna razón en un proceso de selección, son algunas de las medidas puestas en marcha que han propiciado importantes avances en materia de diversidad e igualdad.

Específicamente, el Protocolo Contra el Acoso de Naturgy establece acciones preventivas para evitar situaciones de acoso que incluyen la comunicación a todos los empleados de la existencia del protocolo, la formación en la materia a toda la plantilla y en especial a empleados con personal a cargo, la obligatoriedad y responsabilidad por parte de cada empleado de establecer sus relaciones desde el respeto y la dignidad, así como la obligación de cada empleado de poner en conocimiento de su superior jerárquico cualquier caso de acoso.

El protocolo ofrece una serie de garantías, como el total anonimato del denunciante, que el proceso será completado en el menor tiempo posible, así como que se podrá solicitar la intervención de los representantes de los trabajadores. De igual forma, se garantiza una audiencia imparcial y tratamiento justo para todos los afectados, no se admitirán represalias, y se protegerá la identidad de los informantes, entre otros.

El procedimiento de actuación en caso de detectar una situación de acoso establece dos vías:

- Procedimiento informal: mediante el cual el afectado pone en conocimiento del presunto agresor que dicho comportamiento no es bien recibido, es ofensivo e interfiere en su trabajo. Y en caso de que no se solucione dicha situación se procederá al procedimiento formal.
- Procedimiento formal: mediante el cual se comunica la situación de acoso siguiendo los siguientes pasos:

- Notificación a la Comisión del Código Ético o denuncia ante superior jerárquico o ante la Dirección de Recursos Humanos, quién decidirá si es admitida a trámite.
- Investigación, recopilando la información y llevando a cabo entrevistas con los afectados y testigos, si los hubiera.
- Posibilidad de adopción de medidas cautelares.

Una vez seguido cualquiera de los dos procedimientos, se elaborará un informe de conclusiones y resolución del procedimiento, que incluirá las medidas correctoras y la adopción de una de las siguientes soluciones: archivo de la denuncia o incoación de expediente disciplinario en función de la gravedad de la falta.

En otro ámbito de acción, el protocolo de buenas prácticas en procesos de selección de Naturgy tiene por objetivo evitar la discriminación en los procesos de selección, ampliando de esta manera las opciones de empleabilidad, a través de las siguientes medidas:

- Reclutamiento: abrir el espectro de fuentes de reclutamiento a asociaciones y fundaciones con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades de acceso al trabajo en la compañía.
- En la publicación de ofertas: no utilizar terminología discriminatoria. Poner primero el género femenino y luego el masculino. La separación de géneros se hará siempre con barras. No utilizar como requisito cualquier anotación que no ponga en igualdad de condiciones a diferentes candidatas/os por razones de género, físico, discapacidad, edad, religión o creencias personales de cualquier tipo. Indicar solamente la necesidad de licencia de conducir cuando lo requiera el desempeño del puesto de trabajo. No utilizar como requisito la necesidad de disponer de vehículo propio. No utilizar como requisito residir en el lugar de trabajo.
- En el proceso de selección: en el caso de candidatas/os con discapacidad asegurar que cuentan con la accesibilidad necesaria para llegar a la entrevista. Evitar prejuicios y estereotipos asociados al género, físico, raza, discapacidad, edad, religión, creencias religiosas de cualquier tipo. Evitar preguntas personales y en caso necesario, justificarlas. Evitar trato preferencial.
- En la acogida: informar de las políticas de igualdad y beneficios sociales sin discriminación. Oportunidades de carrera basados en méritos y capacidades.

Gestión de la diversidad

La gestión en diversidad forma parte del compromiso de Naturgy con un proyecto empresarial sostenible. Este compromiso se plasma en el Plan de Sostenibilidad con horizonte 2025. En este contexto, son reportados a la Comisión de Sostenibilidad aquellos índices que dan cuenta de los avances en presencia femenina global y su promoción hacia niveles directivos; diversidad geográfica, de perfiles profesionales y de capacidades diferentes. Además de la Comisión, estos indicadores y su evolución son reportados en diferentes monitores y certificaciones, como Dow Jones Sustainability Index, Distintivo de Igualdad de la Empresa (DIE) y la Certificación Global efr.

En este contexto, el compromiso de la compañía con la diversidad durante 2020 se ha visto refrendado a través de iniciativas desplegadas en tres ejes de acción: género, discapacidad y edad.

- **Género:** en 2020 se ha avanzado en potenciar el rol activo de la mujer en diferentes espacios de la compañía. La presencia de la mujer en Naturgy supera la frontera del 30% (32,9%) del total, y en este contexto se consolida la prioridad del talento directivo femenino dentro del nuevo modelo organizativo, con el objetivo de avanzar en el compromiso de equilibrar el componente de género en la compañía. En virtud de su relevancia, los programas de desarrollo para talento directivo femenino han sido integrados al catálogo de Medidas Globales efr de Naturgy.

Mujeres en puestos directivos (%) [405-1]		
	2020	2019
Argentina	0	20,4
Australia	0	0
Bélgica	0	0
Brasil	100	43,6
Chile	0	20,9
Colombia	0	64,7
Costa Rica	0	0
España	23,7	29,6
Francia	0	22,2
Holanda	0	0
Irlanda	0	0
Israel	0	0
Luxemburgo	0	0
Marruecos	0	-
México	0	27,5
Panamá	0	34,6
Perú	0	100
Portugal	0	100
Puerto Rico	0	0
Rep. Dominicana	0	100
Singapur	0	0
Uganda	0	0
Total	22,6	29,4

- **Discapacidad:** desde la Dirección de Naturgy se impulsan diversas acciones encaminadas a normalizar la gestión de la diversidad funcional: Plan Familia, Plan Capacitas, Plan Aflora.

Empleados con discapacidad [405-1]	2020		2019	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Argentina	6	0,5	6	0,5
Brasil	12	2,8	13	2,9
Chile	4	0,2	12	0,5
España	121	2,3	132	2,2
Marruecos	1	1,1	1	1,1
México	0	0	5	0,6
Panamá	5	1,5	5	1,4

Nota: Los empleados tienen la opción de no informar sobre su discapacidad en todos los países. Sólo se reporta el número de empleados con discapacidad en aquellos países donde el empleado ha decidido ejercer su derecho a compartir esta información.

- **Edad:** Naturgy trabaja la diversidad generacional a través de acciones de aceleración del talento joven, monitorización de la movilidad y la promoción.

Asimismo, el protocolo de buenas prácticas en procesos de selección, como ya se ha descrito, tiene por objetivo evitar la discriminación en los procesos de selección, estableciendo lineamientos concretos para el reclutamiento, publicación de ofertas, entrevistas y pautas de integración a la compañía, asegurando en todo momento un entorno de respeto y transparencia con los candidatos.

El compromiso de Naturgy con la diversidad ha sido reconocido a través de la Certificación Bequal, otorgado a Naturgy por la Fundación Bequal en reconocimiento a la gestión de excelencia en materia de diversidad en capacidades diferentes, otorgada en base a un modelo estructurado en 7 categorías, 19 indicadores y 69 fuentes de verificación.

Compromiso con la igualdad [401-3]

El compromiso de Naturgy con la igualdad ha sido reconocido con el “Distintivo de Igualdad en la Empresa” (DIE) otorgado por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad en noviembre de 2018, y aún vigente, en virtud del desarrollo de políticas de igualdad de oportunidades, mediante planes de igualdad integrales, medibles y con resultados concretos. Esta certificación es otorgada tras un exhaustivo proceso de verificación de las actividades relacionadas con la igualdad, con el objeto de constatar el nivel de excelencia y transversalidad en la gestión.

Nº de empleados con derecho a baja por maternidad/paternidad [401-3]	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	26	16	36	14	14	28
Australia	0	0	0	1	1	2
Bélgica	0	0	0	0	0	0
Brasil	9	5	14	8	6	14
Chile	34	36	70	41	48	89
Colombia	0	0	0	0	1	1
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
España	119	58	177	118	62	180
Francia	1	3	4	3	2	5
Holanda	0	0	0	0	0	0
Irlanda	2	2	4	2	1	3
Israel	1	0	1	0	1	1
Luxemburgo	0	0	0	-	-	-
Marruecos	4	0	4	6	0	6
México	13	13	26	7	13	20
Panamá	2	3	5	0	8	8
Perú	-	-	-	0	0	0
Portugal	0	1	1	1	3	4
Puerto Rico	0	1	1	0	0	0
Rep. Dominicana	1	1	2	1	2	3
Singapur	0	0	0	0	0	0
Uganda	6	2	8	8	0	8
Total	218	141	353	210	162	372

Nº de empleados que se acogieron a su derecho de baja por paternidad/ maternidad[401-3]	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	20	16	36	14	14	28
Australia	0	0	0	1	1	2
Bélgica	0	0	0	0	0	0
Brasil	9	5	14	8	6	14
Chile	19	36	55	30	48	78
Colombia	0	0	0	0	1	1
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
España	117	57	174	111	62	173
Francia	1	3	4	3	2	5
Holanda	0	0	0	0	0	0
Irlanda	2	2	4	2	1	3
Israel	1	0	1	0	1	1
Luxemburgo	0	0	0	-	-	-
Marruecos	4	0	4	6	0	6
México	13	13	26	7	13	20
Panamá	2	3	5	0	8	8
Perú	-	-	-	0	0	0
Portugal	0	1	1	1	3	4
Puerto Rico	0	1	1	0	0	0
Rep. Dominicana	0	1	1	0	2	2
Singapur	0	0	0	0	0	0
Uganda	6	2	8	8	0	8
Total	194	140	334	191	162	353

Comparativa de empleados con derecho a baja por maternidad/ paternidad y los que se acogieron a este derecho [401-3]	2020	2019
Hombres con derecho	212	210
Hombres que se acogieron	194	191
Mujeres con derecho	141	162
Mujeres que se acogieron	140	162

Ratio de empleados que regresaron a su puesto de trabajo tras una baja por maternidad/paternidad y continúan en la compañía un año después del disfrute de la misma (%) [401-3]	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	100	100	100	100,0	83,3	90,9
Australia	-	-	-	-	-	-
Bélgica	-	-	-	-	-	-
Brasil	88,9	100,0	92,3	100,0	66,7	90,9
Chile	78,9	91,1	87,5	66,7	100,0	91,0
Colombia	.	.	.	-	-	-
Costa Rica	-	-	-	-	-	-
España	95,5	100,0	97,1	97,7	93,8	96,4
Francia	66,7	50,0	60,0	66,7	75,0	71,4
Holanda	-	-	-	-	-	-
Irlanda	100,0	-	100,0	100,0	-	100,0
Israel	-	100,0	100,0	-	-	-
Luxemburgo	-	-	-	-	-	-
Marruecos	100,0	.	100,0	100,0	100,0	100,0
México	100,0	66,7	79,2	85,7	100,0	95,0
Panamá	-	100,0	100,0	-	100,0	100,0
Perú	-	-	-	100,0	-	100,0
Portugal	-	-100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Puerto Rico	-	-	-	-	-	-
Rep. Dominicana	-	100,0	100,0	-	100,0	100,0
Singapur	-	-	-	-	-	-
Uganda	100,0	-	100,0	100,0	100,0	100,0
Total	93,9	99,4	93,6	93,8	95,1	94,4

N° de empleados que no regresaron a su puesto de trabajo una vez finalizado el periodo de permiso por paternidad/maternidad [GRI 401-3]						
	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	0	0	0	0	0	0
Australia	0	0	0	0	0	0
Bélgica	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	2	2	0	2	2
Chile	0	13	13	0	5	5
Colombia	0	1	1	0	0	0
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
España	5	0	5	3	4	7
Francia	0	0	0	0	0	0
Holanda	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	0	0	0
Israel	0	0	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0	-	-	-
Marruecos	0	0	0	0	0	0
México	2	1	3	0	0	0
Panamá	0	1	1	0	0	0
Perú	-	-	0	0	0	0
Portugal	0	0	0	0	0	0
Puerto Rico	0	0	0	0	0	0
Rep. Dominicana	0	0	0	0	0	0
Singapur	0	0	0	0	0	0
Uganda	0	0	0	0	0	0
Total	7	18	25	3	11	14

4. Satisfacción de los empleados

[103-1], [103-2] y [103-3] (Cuidado y bienestar de los trabajadores)

Conocer la satisfacción del empleado y el valor que le asigna a las acciones y los productos que la compañía pone a su disposición son un elemento clave del compromiso de Naturgy con sus profesionales.

Herramientas como la encuesta de clima, realizada de forma periódica, dan lugar a acciones y planes de mejora que tienen su reflejo en los resultados de años siguientes. Actualmente el porcentaje de compromiso se sitúa en el 84% – este resultado se ha obtenido en mujeres y hombres de manera separada –, estando por encima de la media del *benchmark*.

En el último trimestre de 2020 se ha trabajado en una nueva metodología de medición de satisfacción soportada en herramientas que permitan realizar mediciones periódicas (anuales/semestrales) y bajo demanda para valorar la satisfacción con la implantación de un proceso o nueva metodología. Este modelo flexible y ágil se implantará en el año 2021.

Flexibilidad y conciliación [401-2]

Naturgy está comprometida con impulsar y promover la conciliación de la vida familiar y laboral de sus empleados, así como la corresponsabilidad, como objetivos permanentes.

El convenio colectivo del Grupo contiene un extenso capítulo en materia de responsabilidad social, igualdad y conciliación de la vida laboral y familiar, recogiendo medidas orientadas a alcanzar una real y efectiva igualdad entre

hombres y mujeres. Estas medidas que van más allá de lo establecido legalmente permiten una mayor y mejor conciliación de los empleados y ponen de manifiesto el compromiso de la compañía con la conciliación. A modo de ejemplo, algunas medidas vigentes en España son:

Flexibilidad en hora de entrada y salida, así como en el período de interrupción para la comida.

- Jornada continuada durante el período comprendido entre junio y septiembre (4 meses) y todos los viernes del año.
- Permisos retribuidos más extensos por matrimonio, enfermedad y fallecimiento de familiares.
- Permisos retribuidos no contemplados en la legislación como el de separación o divorcio, matrimonio de hijos o los permisos para futuras madres a partir de la semana 38 de gestación.
- Posibilidad de disfrute de los permisos retribuidos no necesariamente en días consecutivos.
- Reducciones de jornada por motivos personales en supuestos distintos a los legales.
- Posibilidad de acumulación de lactancia.
- Adaptación de la jornada semanal en una hora, como medida para potenciar la conciliación.
- Trabajo en remoto.

En 2020, en España, y en el contexto de la COVID-19, este compromiso se vio reforzado a través del Acuerdo con la Representación de los Trabajadores de Medidas Excepcionales que ha permitido ampliar y mejorar la conciliación de los empleados durante toda la crisis sanitaria.

En concreto, y junto a otras medidas laborales complementarias, se ha dispuesto:

1. La ampliación de las medidas de flexibilidad horaria en la entrada y salida.
2. La posibilidad de trabajo en remoto para atención de menores y mayores de edad que no pueden acudir a los centros escolares o asistenciales.
3. La posibilidad de reducir la jornada sin reducción proporcional de salario.

La adopción de estas medidas ha ido de la mano del despliegue de medios y herramientas informáticas, como ordenadores portátiles, necesarias para el desarrollo de la actividad en remoto.

En el mismo contexto de diálogo, en junio de 2020 el derecho a la desconexión digital como procedimiento que ha de garantizar fuera del tiempo de trabajo el respeto al descanso y a la conciliación personal y familiar, quedó plasmado en la firma de una cláusula, en el marco del Plan de Medidas Laborales derivadas del Plan de Desconfinamiento, con la Representación de los Trabajadores.

Certificación efr Global

Naturgy es la primera y única compañía en el mundo en tener la Certificación Global efr (Empresa Familiarmente Responsable) otorgada en 2013 por la Fundación Masfamilia, con el respaldo del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y la auditoría de AENOR.

Esta certificación acredita la existencia de una cultura basada en la flexibilidad, el respeto y el compromiso mutuo de Naturgy con sus profesionales, generando opciones que les permitan desarrollarse tanto en lo personal como en lo profesional, siempre en el marco de los objetivos de negocio.

En 2020 la gestión del modelo se ha desplegado a través de 509 medidas locales, distribuidas en los diferentes países donde se opera, y también de 22 medidas de aplicación global, todas ellas integradas en seis grupos de actuación, definidos por la Norma 1000/23 efr Global: Calidad en el Empleo, Flexibilidad Temporal y Espacial, Apoyo a la Familia de los Empleados, Apoyo al Entorno Personal y Profesional, Igualdad de oportunidades y Liderazgo y Estilo de Dirección.

Banco del Tiempo (solo España)

Naturgy mantiene a disposición de sus empleados un espacio, tanto físico como virtual, para la realización de tareas cotidianas, incrementando de esta manera el tiempo libre que puede ser dedicado a aspectos de la vida personal.

El abanico de servicios que se ofrece está estructurado en cuatro bloques:

1. Gestiones administrativas: servicios de asesoramiento y acompañamiento para la realización de gestiones frecuentes.
2. Club de ventajas: espacio virtual exclusivo con ofertas.
3. Espacio easylife: servicios de proximidad y adquisición de productos.
4. Otros servicios contratados bajo presupuesto.

El Banco del Tiempo de Naturgy además cuenta con un Easybox que permite gestionar diferentes servicios a través de una taquilla interactiva y una página web. El acceso a estos servicios está integrado dentro de la plataforma Mis Beneficios, de la intranet corporativa de Naturgy.

En el contexto COVID-19, y una vez iniciado el proceso de retorno a los centros de trabajo en España, los espacios de atención presencial del Banco del Tiempo se encuentran operativos, gracias a la adopción de todas las medidas de prevención y seguridad dispuestas por la compañía, para garantizar la salud y bienestar de los empleados.

Servicio de Atención al Empleado (SAE)

El servicio, implantado en España y Latinoamérica, ha cumplido su octavo aniversario en 2020 consolidándose como punto de contacto único y centralizado del empleado con la organización. El SAE permite la consolidación de modelos globales y únicos en materia de atención a los profesionales durante su ciclo de vida en la compañía. El servicio tiene un enfoque multicanal, gracias a la plataforma online, de atención personalizada y accesible desde cualquier dispositivo.

El año 2020, junto a la gestión de los servicios habituales, el SAE ha tenido una importante función de conexión y guía para los empleados en el contexto de la COVID-19, apoyando la gestión directa de las medidas preventivas, de salud y también de conciliación dispuestas por la compañía. Actualmente, el Net Promoter Score (NPS) del servicio es de 77,27%, se han atendido 84.308 peticiones de empleados y se han resuelto en plazo el 93,90% de peticiones.

Cultura y Employee Experience

La cultura Naturgy enmarca los procesos del modelo de personas desde la coherencia, la globalidad y el liderazgo, dando sentido y proyección a la transformación hacia la creación de valor.

Con la visión estratégica de una compañía sostenible, Naturgy continúa enfocada en el rediseño de sus espacios y formas de trabajo, digitalizando los puestos de sus empleados, e impulsando una cultura transformadora, a través de tres conceptos clave:

EQUIPO	INNOVACIÓN	FORMAS DE TRABAJO
Cohesión	Evolución	Flexibilidad
Liderazgo	Digitalización	Colaboración
Ilusión	Agilidad	Simplicidad

Para garantizar el éxito de sus programas, la compañía cuenta con la figura de *influencers* internos para que sean los empleados los propios protagonistas de la transformación y quienes inspiren y motiven a otros.

Proyecto ImaginaT

Se trata del nuevo modelo de espacios y formas de trabajo de Naturgy, aplicable a todo el Grupo. La reconfiguración física de los espacios es, en sí misma, un potente vehículo para implantar nuevas formas de trabajar y colaborar. Los entornos imaginaT son más flexibles, más colaborativos y más digitales, como los valores y cultura de Naturgy, para fomentar que los empleados puedan conectar, colaborar, innovar y fomentar nuevos puntos de vista, cambiando radicalmente la experiencia de los empleados.

La implantación de este proyecto se ha iniciado implantando estos nuevos conceptos en algunas de las oficinas de Naturgy en Barcelona y también en San Cugat del Vallés. El despliegue a gran escala de ImaginaT está proyectado a partir de 2021.

Proyecto DigitalTeam

Proyecto global cuyo objetivo es consolidar nuevas formas de trabajar en la compañía utilizando herramientas tecnológicas que fomentan la colaboración, movilidad y comunicación online entre todos los profesionales. Durante su primera fase de implantación, en 2019, el nivel de adopción alcanzó el 65%, lo que facilitó que el 100% de la plantilla que lo necesitara, pudiera trabajar en remoto en 2020, durante la crisis de la COVID-19.

El éxito temprano en la adopción de esta nueva forma de trabajar se basó en:

- Formación blended a través de la Universidad Corporativa de Naturgy potenciando el conocimiento de la herramienta y su aplicación en el día a día de los empleados. En este contexto se han impartido 5.683 horas de formación, con resultados satisfactorios de calidad de un 8,21 de índice de satisfacción y un valor de NPS de 46%.
- Aprendizaje “*learning by doing*” a través de los *digital-influencers*. En este sentido el rol de *influencer* ha resultado clave para realizar el cambio cultural que requería la nueva forma de trabajar. Con inspiración y motivación hacia su comunidad de trabajo se consiguió que la totalidad de la plantilla utilizara la herramienta, resolviendo dudas conforme avanzó la implantación del proyecto. Durante 2020 el proyecto se ha consolidado y cerrado con éxito, gracias al protagonismo de 530 personas que han actuado como digital-influencers a nivel global.

5. Compensación y retribución [405-2]

Recompensa

El eje de recompensa tiene por objetivo ofrecer un marco de clasificación, retribución, beneficios y entorno de trabajo, que impulse y alinee la actuación profesional con la estrategia de Naturgy. En 2020, y en virtud del lanzamiento de la nueva estructura organizativa en la compañía, se ha completado la revisión de las nuevas posiciones respecto del nuevo modelo de Valoración de Puestos y de Compensación de Naturgy, diseñado en 2019.

El concepto de recompensa de Naturgy tiene por objetivo ofrecer un marco de clasificación, retribución, beneficios y entorno de trabajo, que impulse y alinee la actuación profesional con la estrategia de la compañía.

En este marco, la política retributiva se rige por la equidad en el ámbito interno y por la competitividad desde el punto de vista del mercado. Se distinguen dos modelos retributivos, uno para empleados incluidos en el convenio colectivo y otro para empleados no incluidos.

La retribución variable anual es en una estructura de objetivos homogéneos para todo el colectivo, con métricas diferenciadas en función de la unidad de negocio, corporación o proyecto de pertenencia.

Las mencionadas métricas incluyen:

- Objetivos económico-financieros

- Cuestiones de seguridad y calidad
- Adicionalmente, se valora un objetivo cualitativo que mide el “cómo” en la consecución de los objetivos.

La dirección por objetivos aplicada a directivos y empleados excluidos de convenio, y la retribución variable aplicada a comerciales, son las metodologías desplegadas en Naturgy para incentivar la implicación de los empleados en el logro de los objetivos de la compañía y en la participación directa en los resultados.

Los objetivos del equipo directivo están alineados y vinculados a los de la Compañía mediante, entre otros, la aplicación de un programa de incentivo a largo plazo (ILP) a través del cual pueden beneficiarse de la percepción de un incentivo variable, siempre y cuando la rentabilidad del valor de Naturgy en un período concreto de 5 años, sea óptima para cualquier accionista de la Compañía, en el mismo período. La valoración de dicha rentabilidad se ha fijado en términos considerablemente ambiciosos con respecto a los existentes en el mercado.

Adicionalmente, el paquete retributivo de los empleados de Naturgy se complementa con un sistema de previsión social donde está incluido el plan de pensiones y otros beneficios sociales.

Específicamente, para los empleados en España, se dispone de un sistema de retribución flexible que permite diseñar la composición del paquete retributivo utilizando la oferta de productos existentes, optimizando fiscalmente el mencionado paquete.

En esta línea, durante 2020 también ha seguido vigente el Plan de compensación total que permite al empleado personalizar la composición y percepción del paquete retributivo ofrecido por la compañía, siendo compatible a su vez con el sistema de retribución flexible, facilitando con ello la decisión sobre la composición de su paquete retributivo, pudiendo monetizar los beneficios, mantener el beneficio correspondiente o destinar su importe a otros beneficios.

Plataforma Mis Beneficios

Es una solución única e integral para gestionar y comunicar los programas de Compensación y Beneficios permitiendo a Naturgy contribuir al bienestar de sus empleados desde una perspectiva 360° (financiera, emocional, física y social) y promover su engagement. Es una plataforma tecnológica que evoluciona adecuándose a las distintas estrategias de beneficios y compensación de la compañía. Cuenta con los siguientes módulos:

- **Retribución Flexible:** los Planes de Compensación Flexible (PCF) son sistemas voluntarios y personalizados de retribución en los que cada empleado decide cómo percibir parte de su retribución anual. A través de esta utilidad el empleado tiene acceso a sus datos retributivos pudiendo consultar, simular y contratar su plan de compensación flexible. Todo en un entorno de máxima usabilidad y claridad expositiva.
- **Sistema de Previsión Social:** Naturgy ofrece, dentro de sus estrategias retributivas y utilizando la plataforma de Mis Beneficios, servicios que ayudan a los trabajadores a comprender su jubilación y a conocer los planes internos existentes. Este servicio informa, de forma personalizada a cada empleado, sobre las iniciativas de previsión social de Naturgy.
- **Ahorro en Seguros Personales:** a través de esta utilidad el trabajador contrata seguros personales (hogar, vida, autos, decesos, ...) con una excelente relación precio-coberturas-servicio y garantizados por entidades aseguradoras de primera línea. Además, la herramienta facilita comparar precios y elegir el seguro que mejor se adapte a cada persona.
- **Seguros de Salud:** La compañía cuenta con seguros de salud, siendo estos unos de los beneficios más valorados por los trabajadores.

Remuneración media por edad, sexo y clasificación profesional

Este 2020 para la información relativa a retribuciones se han unificado las categorías profesionales con las utilizadas para el resto de indicadores de personas (Equipo Directivo, Mandos Intermedios, Técnicos y Operativos). Los

indicadores de retribución correspondientes a 2019 mantienen el desglose de categorías profesionales del año anterior (Directivo, Técnico, Administrativo y Operativo).

Todos los indicadores relativos a remuneración están expresados en euros.

Remuneración fija*				
	Equipo Directivo	Mandos Intermedios	Técnicos	Puestos Operativos
Argentina	95.308	18.262	16.580	12.415
Brasil	110.119	30.282	14.668	10.782
Chile	223.342	64.109	34.752	20.857
Colombia		69.752		
España	201.209	64.665	48.930	37.230
Francia		81.841	40.636	34.142
Irlanda		133.148	44.849	
Marruecos		40.066	44.328	16.959
México	81.304	23.856	14.770	9.247
Panamá		28.296	18.147	13.901
Portugal			33.715	
Rep. Dominicana		24.451	14.155	

* No se publica el dato por no haber empleados en dicha categoría o por motivos de confidencialidad

Remuneración fija	2020		
	Hombres	Mujeres	Brecha
Argentina	16.225	15.365	5,30%
Brasil	18.801	19.118	-1,69%
Chile	38.477	32.276	16,12%
Colombia	103.929	56.081	46,04%
España	54.825	49.767	9,23%
Francia	70.421	43.985	37,54%
Irlanda	50.515	41.569	17,71%
Marruecos	32.711	34.251	-4,7%
México	15.764	16.594	-5,27%
Panamá	22.406	20.545	8,31%
Portugal	39.344	35.956	8,61%
Rep. Dominicana	13.745	23.601	-71,71%

Remuneración fija*	2020		
	18-35 años	36-50 años	> 50 años
Argentina	12.589	15.632	17.728
Brasil	12.789	19.699	22.935
Chile	27.711	38.002	40.563
Colombia		48.982	97.445
España	34.805	50.463	63.931
Francia	43.254	67.514	
Irlanda	32.535	67.460	76.552
Marruecos	13.838	30.549	36.144
México	13.947	16.432	19.643
Panamá	16.339	23.025	27.231
Portugal	33.638	30.920	
Rep. Dominicana	9.560	15.659	19.579

* No se publica el dato por no haber empleados en dicha categoría o por motivos de confidencialidad

Remuneración fija media 2019*								
	Directivo		Técnico		Administrativo		Operativo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	66.367	51.175	22.190	20.786	16.260	14.816	17.634	14.932
Brasil	45.942	44.187	21.369	18.236	29.378	16.781	14.631	11.154
Chile	138.027	74.262	34.226	31.453	19.211	15.598	15.711	10.308
Colombia	76.374	80.023	13.092	12.368	6.632	6.882		
España	88.872	78.672	49.835	46.700	39.094	36.020	37.981	29.207
Francia	108.274	70.856	51.926	45.066	31.815	32.020		
Irlanda	118.086		59.266	48.212				
Marruecos	82.528	79.917	28.072	29.591	11.169	11.000	12.610	
México	39.430	44.889	18.050	17.808	7.524	9.931	7.457	6.761
Panamá	42.099	49.719	18.764	21.143	19.675	19.577	15.458	
Portugal		80.882	39.344	32.719		24.768		
Rep. Dominicana		72.209	23.692	24.628	12.670	9.703	12.560	

* No se publica el dato por no haber empleados en dicha categoría o por motivos de confidencialidad

Como remuneración variable, se ha considerado el importe percibido por los trabajadores acogidos a los programas Dirección por objetivos, Gestión del desempeño y la retribución variable comercial.

Remuneración fija y variable media*	2020			
	Equipo Directivo	Mandos Intermedios	Técnicos	Puestos Operativos
Argentina	133.431	20.405	17.916	12.604
Brasil	167.244	36.252	16.213	11.573
Chile	322.482	71.988	36.814	22.302
Colombia		86.555		
España	290.484	74.878	50.840	37.392
Francia		100.003	47.281	36.222
Irlanda		211.573	57.163	
Marruecos		44.827	47.450	18.865
México	113.826	29.246	18.499	11.792
Panamá		33.346	19.940	15.044
Portugal			34.888	
Rep. Dominicana		27.540	15.558	10.805

* No se publica el dato por no haber empleados en dicha categoría o por motivos de confidencialidad

Remuneración fija y variable media	2020		
	Hombres	Mujeres	Brecha
Argentina	17.645	16.492	6,53%
Brasil	21.569	22.310	-3,44%
Chile	42.820	35.502	17,09%
Colombia	137.014	66.372	51,56%
España	60.884	53.989	11,32%
Francia	86.051	50.815	40,95%
Irlanda	69.195	48.361	30,11%
Marruecos	36.214	38.262	-5,66%
México	19.842	20.316	-2,39%
Panamá	25.715	23.478	8,70%
Portugal	39.344	37.448	4,82%
Rep. Dominicana	14.915	26.824	-79,85%

Remuneración fija y variable media*		2020	
		18-35 años	> 50 años
Argentina	13.031	16.970	19.467
Brasil	14.453	22.872	26.313
Chile	30.014	42.127	45.552
Colombia		57.945	124.702
España	36.175	55.118	72.144
Francia	51.339	80.745	
Irlanda	37.212	95.062	107.253
Marruecos	14.588	33.318	40.476
México	17.729	20.543	23.390
Panamá	17.974	26.457	31.977
Portugal	38.347	33.944	
Rep. Dominicana	10.319	17.144	21.330

* No se publica el dato por no haber empleados en dicha categoría o por motivos de confidencialidad

Remuneración fija y variable media 2019*								
	Directivo		Técnico		Administrativo		Operativo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	85.380	61.258	23.382	23.161	16.508	15.119	17.709	15.221
Brasil	52.054	51.074	24.187	20.435	31.043	17.862	15.663	11.965
Chile	164.176	82.754	36.704	34.000	22.134	16.480	16.219	10.646
Colombia	148.985	104.717	15.643	14.719	8.508	8.648		
España	114.090	99.173	51.887	48.705	39.094	36.020	37.982	29.207
Francia	132.735	82.902	59.679	50.637	37.917	33.444		
Irlanda	168.869		80.309	60.122				
Marruecos	98.152	95.782	34.924	34.504	13.443	13.743	18.196	
México	53.594	52.856	21.445	21.247	8.400	10.983	7.612	7.387
Panamá	42.081	49.698	18.757	21.135	19.668	19.570	15.451	
Portugal		97.882	51.556	42.023		27.493		
Rep. Dominicana		88.337	26.246	25.920	13.438	10.159	12.998	

* No se publica el dato por no haber empleados en dicha categoría o por motivos de confidencialidad

Remuneración fija y variable media*	2019		
	18-35 años	36-50 años	> 50 años
Argentina	14.443	18.924	21.958
Brasil	6.652	10.444	12.065
Chile	20.698	31.131	30.695
Colombia	9.661	34.222	110.120
España	34.879	49.140	61.252
Francia	42.475	62.876	63.319
Irlanda	35.191	68.708	75.868
Marruecos	15.259	35.529	39.935
México	15.638	18.944	18.434
Panamá	19.251	27.066	30.559
Portugal	41.691	46.361	*
Rep. Dominicana	11.604	19.690	22.190

* No se publica el dato por no haber empleados en dicha categoría o por motivos de confidencialidad

Brecha salarial¹

A continuación, se detalla la medida de brecha salarial según la cual un porcentaje superior a cero representa el porcentaje que la mujer cobra menos que el hombre. El cálculo de la brecha salarial se ha realizado de la siguiente forma:

Brecha Salarial

$$= \frac{\text{Remuneración media hombres} - \text{Remuneración media mujeres}}{\text{Remuneración media hombres}} \times 100$$

Brecha salarial (fija)*	2020			
	Equipo Directivo	Mandos Intermedios	Técnicos	Puestos Operativos
Argentina		0,3%	-5,8%	35,0%
Brasil		9,4%	14,0%	-8,6%
Chile		15%	10,0%	-4,0%
Colombia		46,0%		
España	23,8%	-3,1%	5,9%	5,6%
Francia		30,6%	-4,9%	
Irlanda		100,0%	36,6%	
Marruecos		-102,0%	23,7%	-17,8%
México	100,0%	-20,6%	-7,7%	-23,2%
Panamá		11,8%	2,3%	2,6%
Portugal			31,5%	
Rep. Dominicana		-73,9%	32,5%	21,9%

* No se reporta el dato por no haber empleados en dicha categoría o solo haber hombres o mujeres

Brecha salarial (fija y variable)*	2020			
	Equipo Directivo	Mandos Intermedios	Técnicos	Puestos Operativos
Argentina		-2,5%	-8,3%	40,7%
Brasil		11,0%	14,8%	-8,0%
Chile		17,0%	9,8%	-5,9%
Colombia		51,6%		
España	27,7%	-2,3%	5,8%	5,7%
Francia		30,6%	-0,8%	
Irlanda		100,0%	45,2%	
Marruecos		-107,1%	25,0%	-21,8%
México	100,0%	-17,8%	0,0%	-30,4%
Panamá		12,6%	0,4%	0,1%
Portugal			15,9%	
Rep. Dominicana		-71,9%	34,1%	22,8%

* No se reporta el dato por no haber empleados en dicha categoría o solo haber hombres o mujeres

(1) Se facilitan los datos más relevantes para Naturgy. La diferencia salarial que muestran los resultados está en línea con el contexto sectorial y es generada principalmente por la composición histórica de género de la compañía, que se traduce en una mayor antigüedad media de los hombres frente a las mujeres. Las casillas en blanco son porque no hay empleados de un género u otro para dicha categoría profesional

Brecha salarial (fija)*	2019			
	Directivo	Técnico	Administrativo	Operativo
Argentina	22,9%	6,3%	8,9%	15,3%
Brasil	3,8%	14,7%	42,9%	23,8%
Chile	46,2%	8,1%	18,8%	34,4%
Colombia	-4,8%	5,5%	-3,8%	
España	11,5%	6,3%	7,9%	23,1%
Francia	34,6%	13,2%	-0,6%	
Irlanda		18,7%		
Marruecos	N/D	N/D	N/D	N/D
México	-13,8%	1,3%	-32,0%	9,3%
Panamá	-18,1%	-12,7%	0,5%	
Portugal		16,8%		
Rep. Dominicana		-3,9%	23,4%	
Brecha salarial (fija y variable)*	2019			
	Directivo	Técnico	Administrativo	Operativo
Argentina	28,3%	0,9%	8,4%	14,0%
Brasil	1,9%	15,5%	42,5%	23,6%
Chile	49,6%	7,4%	25,5%	34,4%
Colombia	29,7%	5,9%	-1,6%	
España	13,1%	6,1%	7,9%	23,1%
Francia	37,5%	15,2%	11,8%	
Irlanda		25,1%		
Marruecos	2,4%	1,2%	-2,2%	
México	1,4%	0,9%	-30,7%	2,9%
Panamá	-18,1%	-12,7%	0,5%	
Portugal		18,5%		
Rep. Dominicana		1,2%	24,4%	

* No se reporta el dato por no haber empleados en dicha categoría o solo haber hombres o mujeres

Remuneración media de Consejeros [405-2]

Remuneración media de consejeros				
En miles de euros	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ejecutivo ¹	1.100	-	1.100	-
Independientes/Dominicales	269	235	262	235

¹ No incluye remuneración por las funciones ejecutivas

Desglose de gastos de personal (M€)	2020	2019
Sueldos y salarios	507	821
Costes Seguridad Social	101	112
Planes de aportación definitiva	26	31
Planes de prestación definitiva	6	6
Trabajos realizados para el inmovilizado de la compañía	-77	-105
Remuneraciones basadas en acciones	5	5
Otros	230	54
Total	798	924

Plan de pensiones [201-3]

En el caso de España, el Plan de pensiones de promoción conjunta de los empleados del Grupo Naturgy es un plan de aportación definida para la contingencia de jubilación y de prestación ante fallecimiento o incapacidad en activo. La adscripción al mismo se produce de manera automática al causar alta.

El plan cuenta actualmente con un patrimonio superior a los 500 millones de euros, que se reparte en aproximadamente 5.600 empleados activos y más de 3.100 beneficiarios y partícipes en suspenso.

En el ámbito internacional:

- La política del Grupo tiene como directriz disponer de instrumentos de ahorro para la jubilación y coberturas de fallecimiento e incapacidad en activo, considerando las particularidades y necesidades de previsión social de cada uno de los países.
- De acuerdo con los marcos legales de cada país, Naturgy acordó la introducción de beneficios sociales y medidas de reconciliación con los representantes de los empleados.

6. Relaciones laborales [102-41]

El respeto a la libertad sindical, a los derechos fundamentales, a la negociación colectiva y a la cultura del acuerdo, constituyen principios esenciales de la actuación de Naturgy, así como el respeto a los representantes de los trabajadores elegidos libremente en todos los países donde la compañía está presente; estableciendo canales de comunicación con estos representantes, como parte sustancial de los principios de actuación corporativos.

Los convenios colectivos recogen diferentes canales de comunicación con los representantes, bajo la forma de comisiones para tratar diferentes y múltiples aspectos de interés general.

El convenio colectivo de aplicación en el Grupo Naturgy, acuerda, en su artículo 78, la constitución de una mesa sindical de grupo conjunta para todas las empresas que conforman el ámbito de aplicación del convenio colectivo. La citada mesa está dotada de forma específica de las mismas competencias reguladas en el artículo 64 del Estatuto de los Trabajadores, detallándose las competencias relativas a información, negociación, audiencia previa, coordinación, representación, participación y vigilancia.

La transversalidad y el trabajo colaborativo fomenta el compromiso de toda la organización en materia de seguridad, salud y medio ambiente, como palanca clave para el desarrollo de proyectos y acciones de transformación, innovación, para la mejora de actividades y procesos, y por supuesto, para la consecución de resultados óptimos. En este marco, resulta esencial la consulta y participación de los trabajadores en las reuniones periódicas de seguridad y salud que se celebran en todos los ámbitos de la compañía, para establecer, implementar y mantener los procesos y órganos específicos en todos los niveles de la organización, facilitando la designación de representantes y su participación en los mismos. Esto supone que la totalidad de los empleados tienen habilitado un canal de participación directa, mediante las reuniones conjuntas entre la dirección y los empleados, estando así el 100% de la plantilla representada en las reuniones.

Durante el año 2020, los principales asuntos tratados formalmente con los representantes de los trabajadores se resumen en los siguientes:

- Compromiso de seguridad y salud.
- Análisis de la accidentabilidad.
- Lanzamiento de nuevas normativas.
- Salud integral.
- Seguimiento trimestral de medidas adoptadas.

Además, a lo largo del ejercicio 2020 se han realizado cinco comités extraordinarios de participación, información y consulta sobre todo tipo de aspectos y protocolos derivados de la situación de crisis sanitarias COVID-19.

	2020		2019	
	Excluidos de convenio (%)	Incluidos en convenio (%)	Excluidos de convenio (%)	Incluidos en convenio (%)
Argentina	28,9	71,1	28,6	71,4
Australia	0	100	0,0	100
Bélgica	-	-	0,0	100
Brasil	28,1	71,9	27	73
Chile	0,5	99,5	5	95
Colombia	100	0	46,5	53,5
Costa Rica	0	100	-	100
España	33,5	66,5	32,8	67,2
Francia	65,1	34,9	71,7	28,3
Holanda	0	100	0,0	100
Irlanda	100	0	100	0
Israel	0	100	0	100
Marruecos	37,8	62,2	35,5	64,5
México	20,3	79,7	20,8	79,2
Panamá	56,0	44,0	57,3	42,7
Perú	-	-	0	100
Portugal	0	100	0	100
Puerto Rico	75	25	75	25
Rep. Dominicana	4,1	95,9	4	96
Singapur	0	100	0	100
Uganda	0	100	0	100
Total	25,5	74,5	26	74

7. Comunicación interna [402-1]

En línea con el compromiso de información, consulta y participación de Naturgy, cualquier cambio que afecte o pueda afectar a las relaciones laborales se traslada a los agentes sociales con cumplimiento total de los plazos establecidos en la legislación vigente.

En las comunicaciones a empleados, cuando no hay plazos mayores establecidos legalmente, se observa un preaviso de mínimo dos semanas.

Asimismo, Naturgy cuenta con canales permanentemente abiertos para la resolución de dudas y traslado de información, más allá de los canales formales establecidos.

En el contexto de pandemia que ha caracterizado el año 2020, el modelo de comunicación interna de Naturgy se ha convertido en una palanca fundamental de transparencia y cohesión entre todos los equipos, a la vez que ha impulsado el alineamiento organizativo, evolucionado hacia nuevas acciones y soportes online.

En este sentido, y durante todo el año, se han celebrado diversos encuentros entre empleados y la dirección de la compañía, donde los asistentes han recibido de primera mano mensajes clave de la empresa, teniendo la oportunidad de expresar a la vez sus inquietudes y opiniones en cada instancia. Específicamente, a través

del Programa “Conecta” se han reactivado los encuentros, en formato digital, con la Dirección que promueven una conversación cercana y directa sobre temáticas de interés para la organización y, muy especialmente durante el primer semestre de 2020, se facilitó de primera mano información sobre la evolución de la pandemia y las diferentes medidas que la compañía ha implementado para proteger a sus empleados.

Respecto a soportes online, Naturgy cuenta con distintos canales para la comunicación con sus empleados, como Naturalnews (diario digital de Naturgy), NaturalNet (intranet corporativa) y Teams. De manera complementaria, algunos negocios cuentan con canales propios de comunicación interna, donde son reforzados mensajes y focos corporativos desde una visión local.

Durante el segundo semestre de 2020, se profundizó en la gestión de la comunicación interna con un doble objetivo: implementar las medidas de retorno seguro a los edificios Naturgy y gestión de la comunicación asociada a la COVID-19 e impulsar la cohesión de los equipos con la activación de un nuevo plan de comunicación interna. Todo ello ha permitido la implementación de nuevos programas que fomenten los avances en las líneas estratégicas de la compañía y la transformación cultural, a través de la comunicación de los hitos organizativos, de negocio y de proyectos.

Seguridad y salud

[103-1], [103-2] y [103-3] (Seguridad laboral)

Contribución de Naturgy al ODS



Naturgy contribuye a la consecución del tercer ODS, apostando por la seguridad, la salud y el bienestar de sus empleados, proveedores, contratistas y subcontratistas.

¿Qué significa para Naturgy? Riesgos y enfoque de gestión

Naturgy planifica y desarrolla sus actividades asumiendo que nada es más importante que la seguridad, la salud y el bienestar de las personas. En este sentido, la actuación de la compañía va más allá del cumplimiento de las obligaciones legales y otros requisitos que voluntariamente adopta, impulsando la mejora continua en las condiciones de trabajo y en la gestión de la seguridad, la salud y el bienestar, involucrando no sólo a las personas que forman Naturgy, sino también a los proveedores, empresas colaboradoras, clientes y otros grupos de interés, con el objetivo de evitar y prevenir los accidentes y los daños a la salud, proporcionando un ambiente seguro y saludable así como favoreciendo su salud y bienestar.

El sistema de gestión de seguridad y salud implementado tiene establecidos mecanismos de identificación y control de los riesgos asociados a nuestras actividades. El plan de seguridad ha incluido varias líneas de acción relevantes dirigidas al control de los seis factores de riesgo de mayor criticidad por frecuencia y gravedad de accidentabilidad. Para cada uno de estos seis factores de riesgo (espacios confinados, trabajo en altura, riesgo eléctrico, tala y poda de arbolado, manipulación de carga y seguridad vial) se han definido “líneas rojas” cuyo incumplimiento ha sido objeto de especial supervisión y aplicación de régimen sancionador.

¿Cuál es nuestro compromiso?

- Garantizar que la seguridad y la salud son una responsabilidad individual no delegable, que a través de un compromiso colectivo visible es liderada por la alta dirección y asumida de forma proactiva e integrada por toda la organización, así como por los proveedores y empresas colaboradoras.
- Establecer la seguridad y la salud como una responsabilidad individual que condiciona el empleo de los trabajadores de Naturgy, así como la actividad de sus empresas colaboradoras.
- Velar por que cualquier situación potencial de riesgo que pudiera afectar a los trabajadores, proveedores, clientes, público en general y a la seguridad de las instalaciones sea notificada, evaluada y gestionada de un modo apropiado.
- Trabajar para mantener un entorno laboral exento de riesgos integrando en la gestión empresarial la prevención de riesgos laborales y las actuaciones de protección y promoción de la salud y el bienestar.
- Establecer el aprendizaje como motor de la cultura de la seguridad, mediante la formación continua, el análisis de accidentes e incidentes, la difusión de las lecciones aprendidas y la educación y la promoción de la salud.
- Integrar criterios de seguridad y salud exigentes en los procesos de negocio, en los nuevos proyectos, actividades, instalaciones, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores y empresas colaboradoras, cuyo incumplimiento condicione el inicio o la continuidad de la actividad.

- Invertir en nuevas estrategias de educación sanitaria y promoción de la salud, que permitan que el lugar de trabajo se convierta en el vector de transmisión de conductas saludables para el trabajador y su entorno.
- Implementar actuaciones orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de las personas que integran las comunidades donde la compañía opera.
- Proporcionar los recursos y medios necesarios que posibiliten el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos en cada momento.

Con el objetivo de trasladar a los grupos de interés este compromiso, las unidades identifican sus partes interesadas, necesidades y expectativas y cuáles son o podrían convertirse, en requisitos legales u otros requerimientos, a fin de adecuar la gestión de la seguridad a las distintas realidades en las que operan.

Se promueven para ello políticas activas que incentivan el liderazgo y compromiso de la organización y se constituyen centros de competencia multidisciplinarios que promueven la participación y la identificación de propuestas de mejora de las condiciones de seguridad y bienestar.

Evolución y resultados 2020 [403-9], [403-10]

	2020			2019		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Número de accidentes con tiempo perdido (Nº empleados)	4	3	1	14	14	0
Número de accidentes registrables (Nº empleados)	11	10	1	25	25	0
Número de accidentes consecuencias graves (Nº empleados)	1	1	0	0	0	0
Días perdidos por accidentes con tiempo perdido	438	380	58	704	704	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0
Índice de frecuencia accidentes con tiempo perdido	0,04	0,04	0	0,12	0,18	0
Índice de frecuencia accidentes registrables	0,1	0,14	0	0	0	0
Índice de frecuencia accidentes consecuencias graves	0,01	0,01	0	0	0	0
Índice de frecuencia fallecidos	0	0	0	0	0	0
Índice de gravedad accidentes con tiempo perdido	4,14	5,34	2	6,04	8,94	0
Nº horas trabajadas ¹	21.157.18	14.221.39	6.935.787			

¹ Para el cálculo de horas trabajadas se ha utilizado el criterio internacional de la American Gas Association, que establece 1960 horas anuales por trabajador.

Los indicadores de siniestralidad de empleados muestran una mejora considerable respecto del ejercicio anterior, influenciada por la situación de confinamiento motivada por Covid-19 que ha provocado una reducción significativa durante varios meses de las actividades operativas de campo y de los desplazamientos por motivos laborales.

En lo relativo a las lesiones asociadas a los accidentes registrables, las tipologías mas recurrentes han sido las asociadas a dislocaciones, esguinces, torceduras y lesiones y heridas superficiales, todas ellas de carácter leve.

Durante el año 2020 se ha reportado en Chile una enfermedad profesional. Igualmente se informan 5 casos de enfermedad profesional correspondientes a 2019 que estaban en proceso de resolución por parte de la Superintendencia de la Seguridad Social Chilena y que han sido ratificados en el año 2020.

1. La estrategia en seguridad y salud de Naturgy

[403-1] y [403-8]

La estrategia de seguridad de Naturgy, desarrollada en colaboración con las unidades de negocio, se estructura a través de los siguientes elementos:

- Una cultura de la seguridad y la salud estable en toda la organización.
- Un modelo relacional y de gobernanza, integrado al más alto nivel y con una estructura de comités Environmental, Health and Safety (EHS) de carácter transversal y específicos de las unidades de negocio que garantiza una implantación homogénea de criterios.
- La integración de la seguridad y la salud en la cadena de valor, incluyendo la contratación, el diseño y planificación de actividades e instalaciones, la ejecución y todos los elementos que sustentan el control y la supervisión.
- Un sistema integrado de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, auditado y certificado por terceros, con alcance a todos los negocios.
- Planes de acción para abordar los aspectos de mayor criticidad, asegurando la implantación de medidas preventivas y/o correctivas y líneas de trabajo estratégicas.
- Itinerarios y requisitos de formación ajustados al puesto de trabajo, y capacitación y sensibilización para lograr el compromiso del Grupo y sus empresas colaboradoras.
- Herramientas de supervisión homogéneas para la evaluación y monitoreo de riesgos, requisitos legales, accidentes y lecciones aprendidas y su difusión.
- *Reporting* periódico de desempeño de la seguridad y salud, ajustado a las necesidades de las distintas partes interesadas, con una comunicación transparente y clara.
- Cinco ejes de actuación sobre los que pivota el sistema de gestión:



El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se integra con los sistemas de gestión de calidad y medio ambiente, formando un sistema integrado de aplicación a todos los procesos y actividades de Naturgy, incluyendo todos los negocios y países.

En particular, el alcance del sistema de gestión engloba a todas las empresas de Naturgy con participación mayoritaria, así como a aquellas empresas o entidades sobre las que el grupo tenga la responsabilidad de su operación y/o gestión, y que ejecuten alguno o varios de los procesos definidos en la Política global de normativa (NG.00001).

Además, se ha verificado que el alcance del sistema incluye todos los colectivos identificados en la definición de “trabajador” que se recoge en el nuevo estándar 45001, que se extiende más allá de la existencia de una relación laboral, y la universalización del concepto de lugar de trabajo y el grado de control sobre este.

Evolución del Compromiso de Seguridad y Salud

El proyecto Compromiso de Seguridad y Salud, vigente desde 2012, ha consolidado la cultura de seguridad en Naturgy, siendo un pilar fundamental del compliance, de los compromisos de responsabilidad corporativa y del Plan de Sostenibilidad de la compañía.

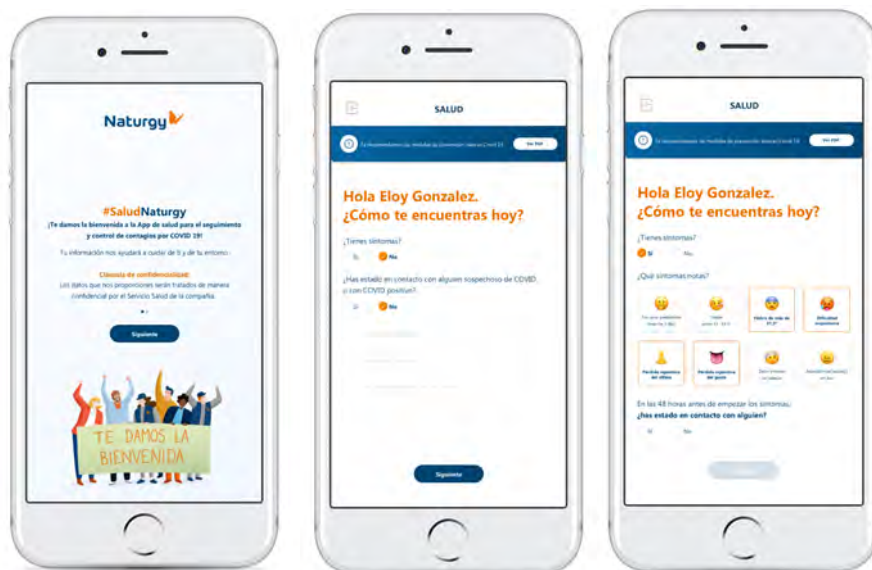
El contexto de seguridad y salud de Naturgy en 2020 se ha visto marcado por la pandemia de la Covid-19, lo que ha motivado la necesidad de reorientar las actividades preventivas para atender los requerimientos asociados a esta situación. Para ello, Naturgy ha adaptado sus procedimientos y ha implantado medidas para mantener la actividad, a la vez que priorizaba la seguridad y la minimización del riesgo, tanto de su personal como de sus colaboradores.

Naturgy ha sido una de las primeras empresas en activar su comité de crisis e implementar acciones globales para el control de la crisis y, como operador de servicios esenciales, ha logrado mantener la continuidad del negocio y la disponibilidad de los centros de trabajo, demostrando así su capacidad de anticipación. Además, ha organizado y segmentado su fuerza laboral teniendo en cuenta no solo los criterios propios de la continuidad de negocio (personal crítico) sino también combinando los criterios relativos a la pandemia (personal vulnerable por patologías, unidades familiares, medidas de conciliación, etc.), garantizando, por ejemplo, un plan de retorno escalonado por colectivo y por fases a los centros de trabajo.

Naturgy, como empresa de infraestructuras críticas, tuvo a más del 70 % del colectivo en modalidad de trabajo en remoto manteniendo la productividad, adoptando así el teletrabajo como estrategia de gestión. Para llevar a cabo esta implantación, además de dotar al personal de equipos y materiales a través la iniciativa de contactos de seguridad y salud, ha focalizado el esfuerzo en la formación de los trabajadores para adaptarse y adoptar buenas prácticas y hábitos de trabajo saludables (concienciación en seguridad, medidas de protección personal, etc.) en este nuevo escenario.

The image displays three versions of a COVID-19 safety poster, each in a different language: English (left), Spanish (middle), and Portuguese (right). Each poster is branded with the Naturgy logo and the 'safetyhealth' or 'seguridadsalud'/'segurançasáude' tagline. The English poster is titled 'Contacts for health and safety' and 'Keeping fit during the coronavirus.' It includes a section for 'ALSO EXERCISE' with icons for stretching, aerobic exercise, strength training, and yoga. The Spanish poster is titled 'Contactos de seguridad y salud' and 'Trabajo en remoto sí, pero con seguridad.' It features an illustration of a person working at a desk. The Portuguese poster is titled 'Contatos de segurança e saúde' and 'O coronavirus em casa.' It includes a section for 'Limpieza da casa' (House cleaning) and 'Pessoas próximas' (Nearby people). All three posters provide detailed instructions on how to stay safe during the pandemic, including social distancing, wearing masks, and maintaining good hygiene.

Además de proporcionar instrucciones en materia de prevención, elaborar iniciativas de concienciación y pedagogía y hacer seguimiento de la salud de los empleados, Naturgy ha puesto en funcionamiento la app Salud. De esta manera, ha logrado abordar el reporte diario de síntomas e identificación de los contactos. La compañía ha optado también por la realización de tests a la totalidad de la plantilla y a sus unidades familiares.



Dentro del Plan de Desconfinamiento, se han generado protocolos específicos y se han adaptado los existentes en materia operacional y de seguridad, para establecer las directrices ante estas nuevas condiciones. Ejemplos de ello son: los protocolos de salud para la gestión de contagios, sintomatología y posibles casos positivos; los protocolos de retorno a los centros de trabajo en base a criterios de limitación de aforos, adoptando medidas como la señalización de los espacios; los protocolos operativos o el de reapertura de tiendas Naturgy.

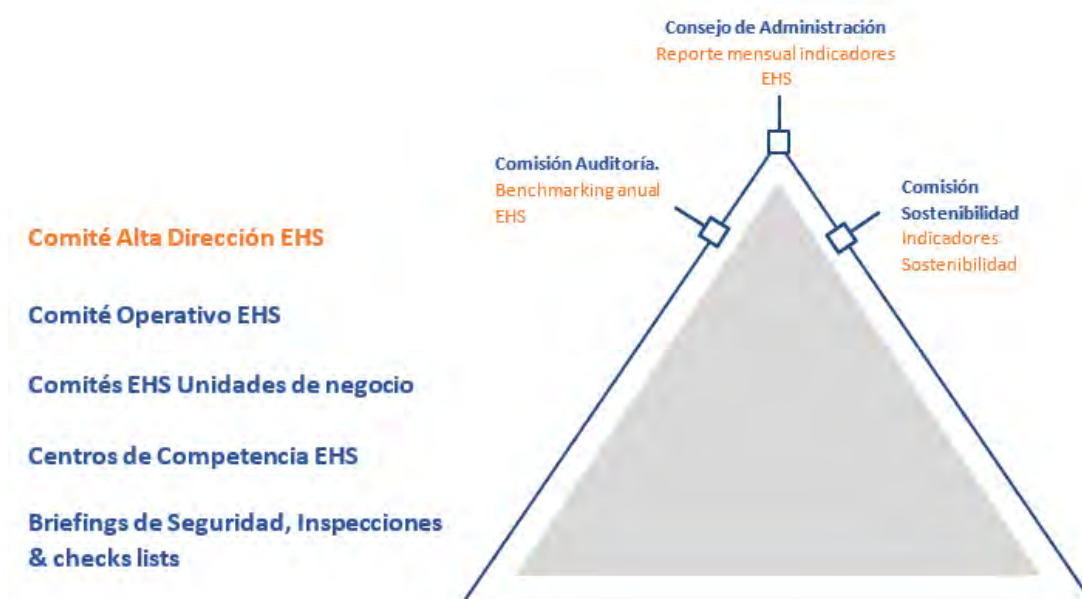
Estos protocolos han sido pivotados sobre el área de Seguridad y Salud, que ha tenido un papel fundamental. En definitiva, en esta pandemia se ha puesto el foco en la salud, la seguridad y el bienestar de los empleados.

Hay que destacar también la participación de Naturgy en reuniones con otras empresas, para identificar las mejores prácticas en la gestión de esta crisis y compartir su conocimiento y sus protocolos, ejerciendo un papel colaborador con otras empresas de servicios esenciales.

Liderazgo en seguridad y salud

La Política Global de Seguridad y Salud de Naturgy, aprobada en 2019, refuerza la seguridad como factor clave del liderazgo empresarial y garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Política de Responsabilidad Corporativa de Naturgy. Pone el foco en la gobernanza y vincula directamente a la Alta Dirección, potenciando su liderazgo en seguridad para garantizar la aplicación del modelo en todos los negocios y actividades -propias y externalizadas-. Además, la política está vinculada al seguimiento de la evolución de indicadores y de los planes de acción derivados de incidentes y accidentes.

Con esta visión, se consolida el modelo de gobernanza de EHS, con una estructura de comités de seguridad y salud de enfoque *top down*, que se adecua a las nuevas estructuras de negocio y garantiza una implantación homogénea de criterios por toda la organización.



Estándares de seguridad de acuerdo con la nueva cultura

Los estándares de seguridad y salud garantizan la realización de las actividades bajo unas mismas condiciones de seguridad en los distintos ámbitos y países. La implantación de centros de competencia para abordar de forma colaborativa los principales procesos y factores de riesgo en seguridad ha permitido la alineación de los estándares corporativos y el mantenimiento de un marco normativo común adaptado a un entorno organizativo cambiante. Este trabajo fomenta el compromiso de toda la organización con la mejora de la seguridad y la consecución de resultados óptimos, a la vez que garantiza la adaptación y revisión permanente.

El marco normativo común establecido se complementa con procedimientos e instrucciones técnicas y de seguridad por tipología de actividades y con una sistemática de gestión de permisos de trabajo para actividades de riesgo.

Compromiso Seguridad y Salud

[102-12] y [102-13]

Naturgy ha adoptado Vision Zero, un enfoque transformador de la prevención impulsado por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (ISSA) y cuyo objetivo es fomentar la cultura preventiva en las organizaciones mediante la implementación y desarrollo de siete reglas de oro que promueven un compromiso generalizado de la organización y un esfuerzo sostenido y global como garantía de evitar los daños a la salud en el trabajo.

7 Reglas de oro

Asumir el liderazgo · demostrar el compromiso I Identificar los peligros · evaluar los riesgos I Definir metas · elaborar programas I Garantizar un sistema seguro y saludable · estar bien organizado I Velar por la seguridad y la salud en las máquinas, equipos y lugares de trabajo I Mejorar las cualificaciones · desarrollar las competencias I Invertir en las personas · motivar a través de la participación.

Esta visión se complementa con la asunción de cinco principios de gestión de seguridad y salud que regulan todas las actividades y que se comparten y se hacen extensivos a todas las empresas colaboradoras.

01

Nada es más importante que la seguridad y la salud >

... ni la producción, ni las ventas, ni los beneficios.

02

Todo accidente puede ser evitado >

... no hay accidentes inevitables.

03

La seguridad es una responsabilidad de la Dirección >

...y como tal debe gestionarse.

04

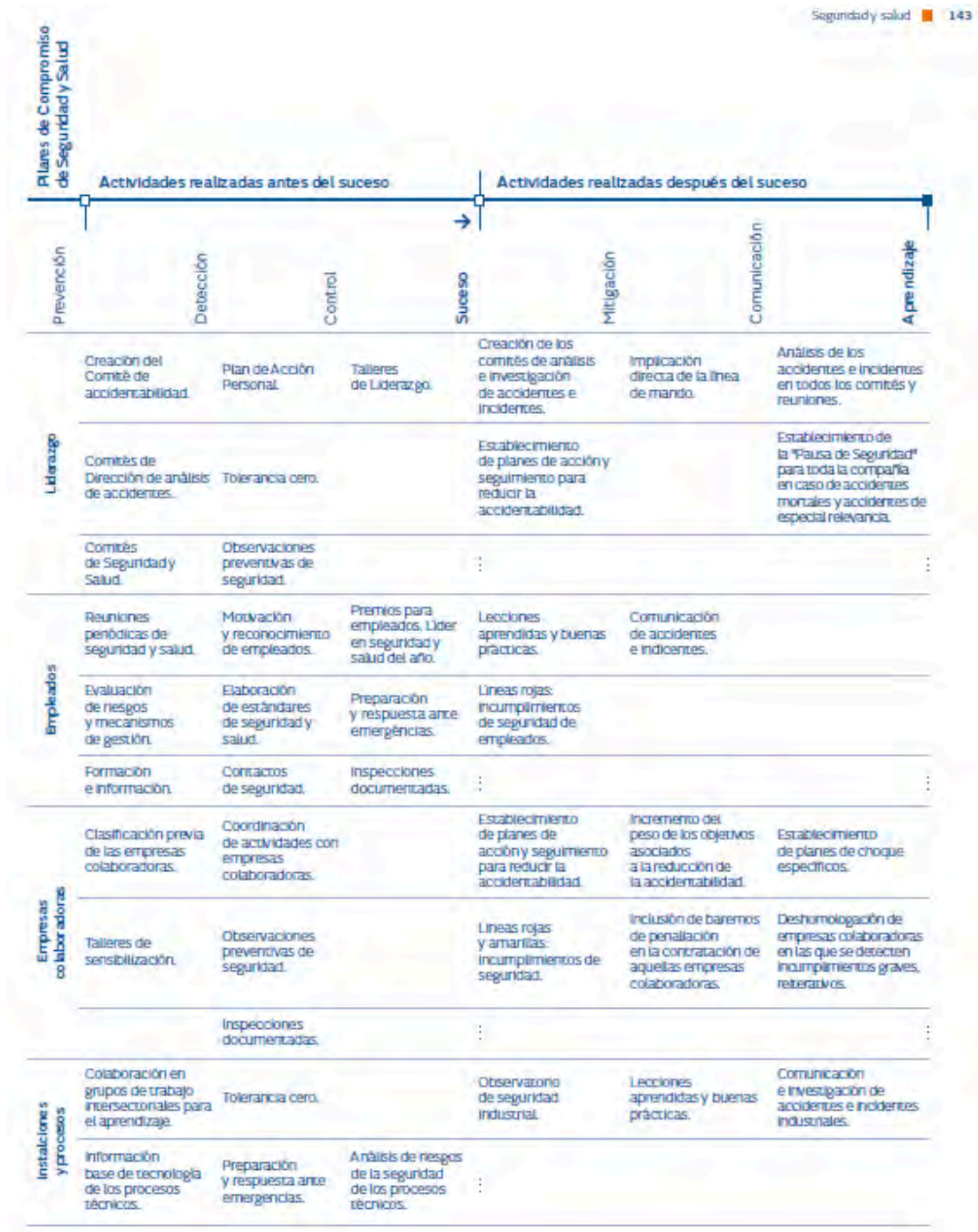
La seguridad es una responsabilidad Individual >

...y una condición de empleo, y de contratación para las empresas colaboradoras.

05

Todos los trabajos se deben planificar y ejecutar pensando en la seguridad >

...nuestra, de nuestros empleados, empresas colaboradoras, visitantes, clientes y de la comunidad.



2. Gestión de riesgos

[403-2] y [403-7]

Para la evaluación y el control de los riesgos de seguridad y salud, Naturgy dispone de procedimientos y normas técnicas de carácter transversal y aplicación a todo el Grupo. Las unidades de negocio, dotadas ahora de mayor autonomía y responsabilidad en la gestión de seguridad y salud, garantizan la difusión e implantación de estas y velan por una adecuada disciplina operativa en su aplicación.

El modelo de gestión de seguridad articula diferentes herramientas que han sido desarrolladas en torno a los principales ejes de seguridad y salud de la compañía y que garantizan una adecuada integración en todos los niveles organizativos, desde la toma de decisiones hasta cualquier actividad que se realice u ordene.

Naturgy dispone de un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, cuyos principales riesgos y oportunidades han sido debidamente identificados y evaluados, con el fin de tomar acciones para prevenir la materialización de riesgos y aprovechar las oportunidades que pueden ayudar a mejorar su desempeño.

RIESGO	CAUSAS	EVALUACIÓN *	ACCIONES PARA ABORDARLO
No calificar para la certificación ISO 45001	Falta de recursos, desconocimiento de la norma, inadecuado proceso de implementación	Moderado	• Apoyo de personal externo para la implementación • Coordinadores Sistema Integrado de gestión (SIG) de distintas áreas • Seguimiento periódico del coordinador del SGI • Planificación de la implementación • Auditorías internas a los procesos involucrados
Inadecuado mantenimiento del Sistema de gestión de la Seguridad y salud en el trabajo (SGSST) (no cumplimiento de planes de acción, no seguimiento de acciones correctivas, inadecuada revisión por la dirección)	Falta de recursos	Tolerable	Seguimiento anual al cumplimiento de las acciones del SG SST, con emisión de informe
Pérdida de la cultura preventiva, ineficacia en el logro de metas	Desmotivación, exceso de información, elevado número de contratas	Moderado	• Desarrollar planes de seguridad anuales en los que se incluyan acciones de concienciación y formación • Reuniones con contratistas, transmisión de los valores de Naturgy
Grandes diferencias en la implantación y seguimiento de la EHS en el Grupo	Mayor autonomía de los negocios en Seguridad y salud en el trabajo	Moderado	Dotar a los negocios de los recursos necesarios para el desarrollo de su actividad y con dependencia jerárquica de la dirección
Inadecuado reporte (veracidad de los datos, funciones y responsabilidades...)	Cambios organizativos	Tolerable	• Reforzar el modelo de gobernanza EHS, con capacitaciones y herramientas que faciliten el <i>reporting</i>
Incumplimiento de algún requisito legal en materia SST	Alto volumen de requisitos legales aplicables	Moderado	• Tener al día la herramienta Themis • Realizar los informes de verificación de cumplimiento legal • Controles de compliance y Modelo prevención penal
Repunte de accidentabilidad	Menor nivel de exigencia y seguimiento de seguridad en empresas colaboradoras	Moderado	• Seguimiento periódico de indicadores • Líneas rojas de seguridad y régimen sancionador • Reuniones de coordinación

* Criterios de evaluación de riesgos según se recoge en la NT.00071 Identificación, evaluación y control de riesgos laborales.

OPORTUNIDADES	EVALUACIÓN	ACCIONES PARA ABORDARLO
*		
Migración a la ISO 45001, alineada con la estructura de alto nivel de ISO 9001 e ISO 14001, permitirá controlar mejor los riesgos, optimizar las medidas de prevención para evitar accidentes y enfermedades, y tratar las no conformidades asociadas a actividades y procesos	Óptimo	- Integración de los procesos en la gestión de la organización - Desarrollo y mantenimiento de un sistema de gestión eficaz y eficiente
Modelo de trabajo colaborativo basado en centros de competencias integrados por personal de las diferentes áreas de negocio	Óptimo	Evaluar el desempeño y mantener la instancia en los próximos meses de acción de SST
Refuerzo de la cultura preventiva basado en nuevas formas de trabajar (digitalización, percepción del riesgo, seguridad basada en las organizaciones etc.)	Normal	Herramienta digital de control previo, innovación aplicada a reducir la exposición al riesgo
Potenciar el modelo de autodiagnóstico del nivel de implantación del SIG en base a criterios objetivos (<i>accountability</i> de las unidades de negocio)	Óptimo	Desarrollo de una herramienta que facilite el autodiagnóstico del nivel de cumplimiento por parte de las unidades de negocio
Consolidación de herramientas centralizadas para la gestión de los procesos <i>core</i> de seguridad	Óptimo	- Herramientas corporativas centralizadas (Prosafety, Control A, Themis) - Diseño, evolución y uso eficiente de un único sistema
El mantenimiento de un sistema de gestión certificado y auditado por terceros da soporte al compliance y al modelo de prevención penal	Óptimo	- Mantener un equipo de sistema de gestión integrado robusto - Mantener las certificaciones actualizadas
Listado unificado de causas raíz para un análisis homogéneo de la accidentabilidad en todos los países y unidades de negocio	Moderado	- Seguimiento periódico de indicadores - Líneas rojas de seguridad y régimen sancionador - Reuniones de coordinación

* Criterios de evaluación de oportunidades:

Óptimo: la oportunidad puede claramente ayudar a mejorar el desempeño del SGSST.

Normal: la oportunidad y su impacto en el desempeño de la SGSST deben analizarse e implementarse acciones en función de los costes, nivel de efectividad y el alcance de las medidas de la organización.

Pequeño: se puede rechazar la oportunidad hasta que la probabilidad de mejora del desempeño en el SGSST mejore.

Más allá del cumplimiento de la legislación, que obliga a la paralización de trabajos cuando los trabajadores puedan estar expuestos a un riesgo grave e inminente, el sistema de gestión de seguridad y salud de Naturgy, incorpora la herramienta de paralización preventiva de trabajos y actividades. Dicha herramienta empodera a cualquier trabajador, sea propio o de nuestras empresas colaboradoras, a paralizar o no realizar cualquier actividad en la que hayan detectado situaciones de riesgo no previstas en los procedimientos de identificación de riesgos establecidos.

En el caso de empresas colaboradoras, como pieza fundamental del compromiso de seguridad y salud de Naturgy, la paralización de trabajos de manera proactiva está contemplada en los indicadores del desempeño de seguridad de nuestras empresas contratistas con valoración positiva.

Evaluación del riesgo y mecanismos de gestión

[403-2]

Naturgy focaliza su estrategia en evitar los riesgos y minimizar aquellos que no han podido eliminarse. Para estos últimos, dispone de instrumentos de control operacional que garantizan que la actividad de sus trabajadores y colaboradores se realice en las condiciones más adecuadas y cumpliendo los requisitos contractuales, voluntarios o legales exigibles.

Dentro del sistema de gestión de seguridad y salud de Naturgy, y como uno de los procesos clave del mismo, se ha definido la sistemática empleada para la identificación de peligros laborales y evaluación de riesgos para empleados de la organización mediante el estándar corporativo NT.00071 (identificación, evaluación y control de riesgos laborales). En él se establecen entre otras cuestiones las pautas para la identificación de los peligros a los que pueden estar expuestos los trabajadores, la metodología para la evaluación de distintos tipos de riesgos, las responsabilidades asociadas a la ejecución de estos procesos y las competencias del personal que participa en los mismos, la participación de los representantes de los trabajadores, la periodicidad de realización, los criterios para trasladar la información resultante a los empleados y los criterios de los procesos de revisión que garantizan su eficacia.

Para garantizar que toda la información identificada a este respecto se traslada igualmente y de manera adecuada al resto del colectivo de “trabajadores” (empresas contratistas, proveedores, visitas...), se dispone y aplica un proceso de coordinación con las empresas contratistas que asegura que dichos trabajadores reciben y conocen la información relevante sobre los peligros y riesgos así como las medidas de seguridad y salud a aplicar en el desarrollo de la actividad, de manera que se minimicen los riesgos asociados a las actividades contratadas y se garantice que su nivel de seguridad sea el mismo que el del personal propio. Dicho proceso contempla distintas actuaciones que se aplican en función de la tipología de contratación, la actividad contratada y el centro de trabajo en el que se desarrolle, como pueden ser:

- Definición de condiciones previas de contratación de seguridad y salud.
- Establecimiento de los medios de coordinación correspondientes en función de la tipología de la actividad contratada (intercambios documentales, reuniones de coordinación, etc.).
- Actuaciones de control y supervisión de las condiciones de seguridad en la ejecución de los trabajos en los casos necesarios.

Del mismo modo, en caso de incorporarse trabajadores en régimen de prestación de servicios procedentes de una empresa de trabajo temporal, es de aplicación un proceso por el cual se garantiza que antes de la incorporación efectiva del trabajador a su puesto de trabajo éste recibe la información correspondiente a los riesgos asociados a los trabajos a realizar y al centro de trabajo en el que los desarrollará, así como las medidas de protección y prevención frente a los mismos.

El modelo de gestión de seguridad articula diferentes herramientas que han sido desarrolladas entorno a los principales ejes de seguridad y salud de la compañía y que garantizan una adecuada integración en todos los niveles organizativos. Naturgy ha desarrollado e implantado controles operacionales que garantizan una gestión eficaz de los riesgos laborales, de acuerdo con los estándares. El desempeño en 2020 de estos mecanismos de inspección, seguimiento y control implementados en todas las unidades de negocio ha sido:

6289 Observaciones Preventivas de Seguridad	24054 Inspecciones documentadas de seguridad en trabajos	3145 Registros de Tolerancia Cero
100% Investigación de los accidentes e incidentes ocurridos	Lecciones aprendidas	Contactos de Seguridad

Adicionalmente, y para facilitar la notificación de las desviaciones en materia de seguridad y condiciones de riesgo y promover su corrección, sin que este hecho tenga un carácter sancionador, Naturgy tiene implantada la herramienta “Tolerancia Cero”. El objetivo de esta herramienta se basa en demostrar que en Naturgy no se toleran comportamientos inseguros y que, en caso de que sean detectados, nos involucramos en su resolución. Por ello, todo el personal de Naturgy tiene como responsabilidad detectar, resolver y reportar las desviaciones, como parte de su compromiso con la seguridad. El desarrollo y aplicación de la “Tolerancia Cero” se realizan conforme al Estándar de Seguridad y Salud NT.00041.GN-SP.ESS Tolerancia Cero con las desviaciones (Tolerancia 0).

En última instancia, todos los trabajadores disponen del canal del Código Ético donde se pueden realizar denuncias por incumplimientos de seguridad de carácter relevante que requieran de un tratamiento confidencial, imparcial y sin temor a represalias.

Cualquier hallazgo derivado de los mecanismos de supervisión y de la revisión periódica de los peligros y riesgos de Naturgy es incorporado debidamente al sistema integrado de gestión, para asegurar que continúe siendo eficaz, eficiente, y válido para alcanzar los objetivos y las metas previstas. Así, se realiza una revisión específica en el ámbito de la seguridad y salud del sistema integrado de gestión, integrándose las distintas conclusiones y propuestas, junto con otra información considerada relevante, en un informe global de revisión del sistema a nivel de Naturgy, según se dispone en el procedimiento de revisión por la dirección del sistema integrado de gestión (PG.00005), el cual define la metodología y responsabilidades.

Mapa de riesgos y gestión de la seguridad de los procesos

[403-2]

La seguridad de los procesos es un complemento necesario a la seguridad laboral e industrial para poder gestionar todos los riesgos asociados a las instalaciones y su operación. Los programas de mantenimiento y verificación de cumplimiento reglamentario de instalaciones se complementan con estándares de gestión de seguridad de procesos orientados a garantizar la integridad mecánica de los activos, la gestión de los cambios -tanto de personal como de tecnología e instalaciones-, y una adecuada gestión de posibles emergencias.

Cada unidad de negocio tiene una visión actualizada de los niveles de riesgos de sus principales instalaciones, lo que permite poner el foco con un criterio homogéneo en aquellas situaciones de riesgo más elevadas y, por tanto, poder priorizar acciones orientadas a:

Mantener:

- Instalaciones en buen estado
- Un servicio confiable
- La licencia de operación
- Buenas relaciones con las autoridades y la comunidad
- La reputación
- Crear valor y empleo
- Una imagen de menor riesgo ante los inversores
- Mejorar competitividad, eficiencia y costes

Evitar:

- Accidentes graves y sus consecuencias
- Pérdidas de materiales y equipos
- Daños medioambientales
- Interrupciones en la operación
- Multas, sanciones e indemnizaciones
- Costes de investigación de accidentes y de medidas correctoras

Prevención de riesgos en empresas colaboradoras: proveedores, contratistas y subcontratistas

El compromiso del Grupo y su extensión a las empresas colaboradoras exige un estricto control de los factores críticos de mayor influencia en la accidentabilidad de más gravedad. Para ello, se aplican mecanismos específicos de gestión dirigidos a asegurar este nivel de exigencia, fomentar la mejora continua y reducir significativamente la accidentabilidad en las empresas colaboradoras:

- No se las invita al proceso de selección si no cumplen las exigencias de seguridad y salud.

- Pueden ser deshomologadas si no cumplen con las condiciones contractuales de seguridad y salud.
- Se valora la proactividad en seguridad, mediante la aplicación de criterios de métrica positiva: notificación de incidentes, implantación de acciones de mejora en seguridad.
- Prioridad a la formación de los trabajadores: exigencia de certificado individual de formación, verificación de acreditaciones legales cuando se requieran.
- Aplicación de régimen sancionador ante incumplimientos detectados.



Indicadores siniestralidad contratistas	2020	2019
Número de accidentes con tiempo perdido	66	194
Días perdidos por accidentes con tiempo perdido	2.624	5.832
Fallecidos	5	1

Con carácter general, la siniestralidad de las empresas colaboradoras ha experimentado una reducción significativa en lo que respecta al número de accidentes, principalmente motivado por la disminución de las actividades operativas no esenciales durante el confinamiento asociado a Covid-19. No obstante, se ha producido un repunte significativo en la accidentabilidad mortal.

En relación con estos últimos, los procesos de investigación realizados han puesto de manifiesto:

- En 3 de los casos, se ha identificado una falta de percepción del riesgo real asociado a la actividad, así como incumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos. Esta falta de disciplina operativa en la ejecución puede estar relacionada con una menor capacidad de supervisión y control de la actividad operativa derivada de la situación Covid-19.
- El otro suceso (con dos fallecidos) se enmarca en un proyecto piloto de construcción y montaje de aerogeneradores con dovelas de hormigón, del cuál no existe trazabilidad con sucesos anteriores.

Gestión e investigación de los accidentes e incidentes

[403-2]

La investigación y el análisis de sucesos son imprescindibles para la identificación de acciones dirigidas a minimizar las situaciones de riesgo, mejorar la seguridad de las operaciones y reducir la accidentabilidad asociada a las mismas. En 2020 se han analizado e investigado 6.316 incidentes y accidentes que han sido comunicados de manera proactiva por toda la organización.

Los criterios básicos de actuación para la identificación, tratamiento e investigación de las causas de los accidentes e incidentes se encuentran definidos en la norma Proceso de comunicación, investigación y seguimiento de accidentes e incidentes (NT.00035), o en el Procedimiento gestión de hallazgos del sistema integrado de gestión (PG.00007) cuando se trate de desviaciones identificadas en los procesos, o se detecten productos y/o servicios no conformes.

El proceso de investigación comienza tan pronto como se tiene conocimiento del suceso, personándose en el lugar (si procede), las personas que efectuarán la investigación, con el objeto de conocer “in situ” las circunstancias en que se produjo, recoger evidencias físicas e iniciar la recopilación de información (fotografías, diagramas, mediciones, registros de operación...). Esta información se complementa posteriormente con toda clase de entrevistas, revisión de procedimientos, ensayos o análisis que se consideren necesarios.

No debe olvidarse en todo el proceso que el propósito de la investigación es:

- Identificar las causas primarias y subyacentes, así como los factores que contribuyen en alguna medida al accidente/incidente: ¿por qué?
- Identificar, si es el caso, las medidas tendentes a prevenir o reducir el riesgo de que el suceso se repita, estableciendo las mejoras oportunas: aprender.

Los procesos de investigación de accidentes e incidentes cuentan con la participación de los responsables jerárquicos de los trabajadores, los responsables de la actividad, proceso o instalación afectados, los trabajadores implicados, los representantes de los trabajadores y cualquier otra persona que pueda aportar información relevante para la determinación de las causas que produjeron el suceso.

Para facilitar el primer propósito, Naturgy dispone de un sistema unificado de investigación de incidentes, que garantiza el análisis de los sucesos y la identificación de acciones dirigidas a minimizar las situaciones de riesgo, mejorar la seguridad de las operaciones y reducir la accidentabilidad asociadas a las mismas. El modelo se basa en el análisis de causas-raíz, optimizado según las mejores prácticas existentes y a la metodología HFACS (Human Factor Analysis Classification Scheme). Los ámbitos de actuación sobre los que pivota el modelo son:



Las aportaciones de este modelo al reporte e investigación de sucesos son:

- Optimiza el análisis y compara entre unidades de negocio.
- Facilita el proceso de captura de la información y difusión de lecciones aprendidas.
- A través de una reflexión gradual permite llegar a las causas-raíz.
- Discrimina entre responsabilidades y permite un diagnóstico de los niveles jerárquicos en los que actuar.
- Facilita la adopción de medidas a corto y medio plazo incluyendo la revisión de procesos, actividades y estándares aplicables.

En relación con el segundo propósito (establecimiento de mejoras), cualquier hallazgo derivado de la investigación alimenta la evaluación de riesgos, por lo que, si se detecta la necesidad, se realiza una revisión de ésta, dejando constancia de dicho motivo. Asimismo, se abre la correspondiente no conformidad, acciones correctivas y preventivas del sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud, con el objeto de restaurar el cumplimiento lo antes posible para minimizar sus consecuencias y evitar su repetición.

3. Comunicación a empleados y planes de acción

Anualmente, Naturgy hace público el desempeño de la seguridad y salud en el Grupo para el conocimiento de todas las partes interesadas. A nivel interno, periódicamente, realiza acciones de comunicación dirigidas a todo el colectivo de la organización. En todas las comunicaciones tiene en cuenta los aspectos de diversidad y los puntos de vista de las partes interesadas, incluyendo proveedores y visitas.

Para garantizar una difusión global de contenidos de seguridad y salud, la compañía cuenta con un canal específico en la intranet.

En relación con la crisis de la Covid19, se ha realizado un plan de comunicación específico para difundir los protocolos de actuación elaborados (medidas de prevención, protocolo de retorno...). En particular, se han mantenido contactos de seguridad semanales, centrados en la Covid19, para difundir todas las medidas de higiene y prevención recomendadas durante la fase de confinamiento y eventos online para la comunicación de la situación y medidas abordadas por Naturgy.

Consulta y participación

[403-2] y [403-4]

El ambicioso proyecto de cambio cultural que se inició en 2012 no hubiera sido posible sin la implicación y colaboración de los trabajadores de Naturgy a todos los niveles. Empoderar a las personas mediante la consulta y la participación en los aspectos relacionados con la seguridad, la salud y el bienestar es prioritario para identificar, corregir y eliminar situaciones de riesgo potencial y optimizar los resultados.

A través del procedimiento PG.00009 (*Comunicación interna, externa, consulta y participación del sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud*), Naturgy establece, implementa y mantiene procesos y órganos específicos de consulta, participación y comunicación bidireccional con los empleados:

- Comités de Seguridad y Salud, órgano paritario y colegiado de representación de los trabajadores.
- Diversos canales para la participación y consulta -tablón de anuncios, cartas personalizadas, intranet, buzones de sugerencias, servicio de atención al empleado (SAE)- mediante los que cualquier persona puede proponer ideas, comentarios, quejas o mejoras, sin barreras ni obstáculos.
- Asimismo, se asegura una comunicación periódica entre responsables de las unidades y sus equipos, mediante la realización de reuniones periódicas de seguridad y salud en conformidad con el Estándar de Seguridad y Salud: Reuniones Periódicas de Seguridad y Salud (NT.00056). Estas

instancias permiten mantener vivo el compromiso en esta materia y fomentar la sensibilización y participación de todos los empleados, dando igualmente respuesta a sus necesidades de información a través de sus líneas de mando.

- Se potencia el compromiso individual a través de herramientas como Tolerancia Cero, Observaciones Preventivas de Seguridad e Inspecciones Documentadas de Seguridad.
- En última instancia, todos los trabajadores disponen del canal del código ético donde se pueden realizar denuncias por incumplimientos de seguridad de carácter relevante que requieran de un tratamiento confidencial e imparcial.

A requerimiento de la ISO 45001, Naturgy garantiza la comunicación de los resultados de la revisión del sistema de gestión por la Dirección a los representantes de los trabajadores, fomentando su colaboración en la revisión y mejora continua del sistema de gestión.

Los Comités de Seguridad y Salud, con representación paritaria de empresa y trabajadores, constituyen los órganos paritarios y colegiados de representación de los trabajadores y a través de los cuales se articula básicamente la participación y consulta de los trabajadores en materia de seguridad y salud, reporting operativo y de seguridad de procesos.

El Comité de Seguridad y Salud tiene las siguientes competencias:

- Participar en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos.
- Debatar los proyectos en materia de planificación, organización y desarrollo del trabajo y de las actividades de protección y prevención, incluyendo la formación en materia preventiva.
- Promover iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes.
- Conocer directamente la situación relativa a la prevención de riesgos en el centro de trabajo, realizando a tal efecto las visitas que estime oportunas.
- Conocer los documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- Conocer y analizar los daños producidos en la salud o en la integridad física de los trabajadores, al objeto de valorar sus causas y proponer las medidas preventivas oportunas.
- Conocer e informar la memoria y programación anual de servicios de prevención.

Estos Comités de Seguridad y Salud se reúnen con carácter ordinario al menos una vez al trimestre, y con carácter extraordinario cuando se producen hechos muy relevantes o a petición de cualquiera de las partes.

Con motivo de la crisis de la Covid19, se han mantenido reuniones extraordinarias del Comité de Seguridad y Salud, para llevar un seguimiento de su evolución en la plantilla de Naturgy, presentar el estatus de la aplicación de los planes desarrollados ad-hoc para esta crisis y contrastar las medidas a aplicar en los distintos ámbitos de actividad de Naturgy (oficinas, tiendas, instalaciones críticas, atención domiciliaria...).

Divulgación [403-4]

Cabe destacar, dentro del Compromiso de Seguridad y Salud, la difusión interna entre todo el personal de la compañía de sucesos propios o ajenos, lecciones aprendidas y mejores prácticas. Todos los aprendizajes están disponibles en la plataforma de la intranet y los casos más relevantes son difundidos de manera individualizada. El contenido de estas difusiones está llegando a las empresas contratistas a través de los negocios.

Simultáneamente, Naturgy promueve acciones dirigidas a mejorar la seguridad del entorno en el que desarrolla su actividad, destacando las siguientes actividades:

- Participación y liderazgo en foros sectoriales y de seguridad de ámbito internacional.
- Colaboración con administraciones públicas en campañas de concienciación de seguridad.
- Patrocinio activo de congresos de seguridad en los sectores de gas y electricidad.
- Impulso de modelos de acreditaciones sectoriales (Sedigas y Aelec entre otros).
- Promoción de foros de intercambio y difusión de buenas prácticas con empresas colaboradoras.
- Realización de reuniones conjuntas de seguridad con empresas colaboradoras.



4. Formación y sensibilización

[403-5]

Las acciones de formación y sensibilización en seguridad y salud potencian la implicación de las personas de la organización. Fruto del cambio cultural iniciado hace años, Naturgy dispone de variadas herramientas de aprendizaje y mejora consolidadas y se apoya en el Aula de Prevención de Riesgos Laborales, herramienta con la que cuenta la Universidad Corporativa para cumplir con los objetivos establecidos.

Los itinerarios formativos definidos están orientados a capacitar a los trabajadores respecto de los riesgos y medidas de seguridad a aplicar en la realización de sus actividades. Dichos itinerarios enfatizan en la formación asociada a los factores de riesgo de mayor criticidad tales como el riesgo eléctrico, trabajos en altura, trabajos en espacios confinados, manipulación de cargas, seguridad vial, etc., así como otras actividades enfocadas a mejorar el nivel de percepción del riesgo y el liderazgo de seguridad y salud.

En 2020, esta materia ha sido el área de conocimiento en el que se ha impartido un mayor número de horas, formándose a un total de 26.353 participantes, a través de 2.084 sesiones, lo que se traduce en 60.305 horas de formación.

Como medida de acompañamiento al retorno a las oficinas se ha impartido una formación previa obligatoria a todos los trabajadores para informar de las medidas de seguridad y prevención Covid 19 en oficinas. Esta formación tuvo carácter online o se realizó a través de la universidad corporativa en formato webinar y fue impartida por un colectivo de voluntarios.

Formación de las empresas colaboradoras

Dentro del modelo de gestión integral de seguridad y salud de empresas colaboradoras se trabaja para hacer extensiva la cultura en seguridad y salud a proveedores, empresas colaboradoras y sus empleados, potenciando el cambio de cultura mediante la divulgación, concienciación y sensibilización en seguridad y salud, así como mediante la puesta a disposición de las empresas colaboradoras de los aprendizajes de Naturgy.

En 2020 se ha procedido a actualizar los contenidos de los cursos de liderazgo y sensibilización en materia de seguridad y salud, dirigidos a mandos intermedios y personal operativo de las empresas colaboradoras.

Es un requisito exigido la existencia de un certificado individual de formación en la materia para los trabajadores de empresas colaboradoras que realicen actividades con Naturgy.

Además, se ha establecido normativa interna de aplicación global en la que se fomenta la coordinación entre las unidades operativas de negocio y sus empresas colaboradoras.

Seguridad entre los empleados, los clientes y la sociedad [403-7]

[403-7]

La seguridad de las personas es uno de los compromisos fundamentales de la política corporativa de Naturgy, involucrando no sólo a los empleados sino también a los proveedores, empresas colaboradoras, clientes y otros grupos de interés. Este deber implica la identificación de los riesgos de *security* a los que se ven expuestas las personas en su operativa de trabajo o en sus desplazamientos, y las medidas o actuaciones necesarias.

- **Protocolos para actuaciones domiciliarias y en instalaciones de clientes.** Con el objetivo de trasladar al personal de Naturgy las normas de seguridad dictadas por las autoridades sanitarias competentes a fin de trabajar con seguridad frente a la pandemia de la Covid-19. En cuanto a las visitas presenciales solo se han realizado aquellas que eran imprescindibles. Dentro de los protocolos operativos también se ha revisado el protocolo de actuación en operaciones domiciliarias para su adecuación a la fase de desconfinamiento.
- **Protocolos de seguridad tiendas Naturgy.** Con el objetivo de trasladar a los colaboradores las instrucciones dictaminadas por las autoridades competentes y proteger a los empleados de las tiendas y a los clientes. Estos documentos se han ido actualizando en base a la publicación de nuevas normativas y generando un protocolo de actuación para cada fase de desescalada con las medidas de prevención y aforos permitidos.

Naturgy establece y mantiene canales de comunicación eficaces con los clientes relativos a:

- La información relativa al producto/servicio, y su seguridad.
- Los acuerdos de nivel de servicio.
- Las consultas, contratos, atención de altas, bajas y modificaciones.
- La retroalimentación del cliente, incluidas las quejas.
- La gestión de incidencias.
- Protocolos de actuación ante situaciones de emergencia/acciones de contingencia.

La información obtenida, y especialmente la proveniente de las quejas o reclamaciones, es utilizada como una oportunidad de mejora que permite incrementar los niveles de satisfacción de los clientes en su relación con Naturgy.

En cuanto a los peligros y riesgos del producto o servicio, antes de promover la comercialización o prestación de cualquier servicio, se determinan claramente todos los requisitos aplicables, con el objetivo de desarrollar productos y servicios que den respuesta a lo demandado y mejoren el grado de seguridad y de satisfacción con los mismos. Los requisitos pueden ser definidos por el cliente (necesidades y expectativas), reglamentación, normativa (interna y externa) o ser intrínsecos al servicio.

De esta manera, los productos comprados y/o los procesos contratados que puedan tener implicación en la calidad, en la seguridad, salud y bienestar de las personas, la seguridad de las instalaciones o impacto ambiental significativo, son verificados para asegurar que cumplen con los requisitos expresados en los documentos de compra. Las verificaciones que realizar en cada caso están definidas en las normativas o especificaciones asociadas al producto o servicio en cuestión.

Adicionalmente, cuando es preciso, cada Unidad establece los mecanismos necesarios de preservación y control del producto durante el proceso interno y la entrega al destino previsto, para mantener la conformidad con los requisitos, incluyendo si fuera de aplicación, la identificación, manipulación, embalaje, almacenamiento y protección.

Además, también se revisan y controlan los cambios en la producción o prestación del servicio, tanto planificados como no previstos, que pueden afectar a la conformidad con los requisitos, y toman acciones para mitigar cualquier efecto adverso según sea necesario.

A continuación, se muestran los accidentes, heridos y víctimas, entre el público, ocurridos durante 2020 y 2019 que han sido investigados por su posible relación con las actividades de la compañía, clasificados por país y tipo de negocio.

		2020				2019			
EU25 Heridos o víctimas entre el público debido a actividades de la compañía		Accidentes [n°]	Heridos [n°]	Fallecidos [n°]	Acciones legales [n°]	Accidentes [n°]	Heridos [n°]	Fallecidos [n°]	Acciones legales [n°]
Argentina	Negocio de gas	12	10	4	0				
	Negocio de electricidad	0	0	0	0	5	2	0	2
	Total	12	10	4	0	5	2	0	2
Brasil	Negocio de gas	0	0	0	0	0	0	0	0
	Negocio de electricidad	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0
Chile	Negocio de gas	0	0	0	0	19	11	15	Pendiente de entrega de Fiscalía
	Negocio de electricidad	24	23	4	2				
	Total	24	23	4	2	19	11	15	0
España	Negocio de gas	24	84	1	2	47	136	2	2
	Negocio de electricidad	1	0	0	0	8	11	1	n.d
	Total	25	84	1	2	55	147	3	2
Panamá	Negocio de gas	0	0	0	0				
	Negocio de electricidad	1	1	0	1	1	0	1	1
	Total	1	1	0	1	1	0	1	1
México	Negocio de gas	2	4	1	1	17	2	0	0
	Negocio de electricidad	0	0	0	0				
	Total	2	4	1	1	17	2	0	0
Total	Negocio de gas	38	98	6	3	83	149	17	2
	Negocio de electricidad	26	24	4	3	14	13	2	3
	Total	64	122	10	6	97	162	19	5

5. Certificaciones, auditorías de seguridad y diagnósticos de procesos

[403-1] y [403-8]

Naturgy ha finalizado la implantación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, auditado y certificado por terceros conforme con la especificación ISO 45001 y cuyo alcance es global incluyendo todos los negocios y países. Más allá de ser un requisito a partir del año 2021, constituye una decisión estratégica y operacional para la empresa a fin de aprovechar los beneficios que aporta este nuevo estándar, no solo en términos de seguridad, sino también en su mejor integración con los sistemas de gestión de la calidad y medio ambiente ya existentes en Naturgy.

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de la legislación vigente y la eficacia del sistema, se realiza un plan anual de auditorías (internas y externas) y diagnósticos de seguridad, focalizado en los procesos de mayor criticidad de riesgos. Todas las auditorías externas realizadas (AENOR) han concluido con una valoración positiva del nivel de implantación e integración del sistema de gestión en todos los procesos auditados, que es mantenido de forma eficaz y que da cumplimiento a las obligaciones establecidas por la legislación vigente con un enfoque hacia la mejora del desempeño en materia de seguridad y salud laboral.

Reconocimiento al trabajo bien hecho

Siendo uno de los aspectos materiales para Naturgy, la gestión de la seguridad y salud no es una opción sino una obligación y un factor clave de liderazgo empresarial que permea en todas las decisiones y actuaciones llevadas a cabo, en el ámbito interno y en empresas colaboradoras. Esta excelencia en seguridad, estable a lo largo de los años, se ha visto reconocida a escala global a través de distintas iniciativas, galardones y premios relevantes:



1. Mejor empresa en seguridad en EMEA (Europa, Oriente Medio y África)
2. Safety Achievement Award for excellence in employee. Safety Achievements Award for excellence in safety fleet.
3. Premio monitor empresarial de excelencia en Prevención, Seguridad y Salud.
4. Premio "Mejor Iniciativa de Seguridad Vial Laboral".
5. Compromiso con el bienestar laboral y la mejora PRL.
6. Premio al fomento de la actividad física y hábitos saludables.
7. Premio Juan Godoy, empresa con mejor gestión en material PRL.
8. Premio Consejo Nacional Seguridad. Premios Excelencia en prevención de Riesgos. Premio al esfuerzo.

9. Salud

[403-7]

Naturgy mantiene el firme compromiso de ofrecer a sus empleados un ambiente de trabajo saludable y de bienestar. La Unidad de Asistencia Médica y Salud Integral trabaja desde la excelencia y la innovación continua para poner al servicio de los empleados, sus familiares, las empresas colaboradoras, clientes y entorno social en el que la compañía opera, una estrategia global de salud y bienestar que abarque todo lo necesario para su beneficio tanto en la prevención, promoción, y atención de la salud, de manera personalizada, como en la formación e información respecto a hábitos saludables, teniendo en cuenta tanto las necesidades individuales como las particularidades de cada país.

Plan director de salud

El plan define las líneas estratégicas y establece el marco general de actuación de Naturgy en materia de salud, ergonomía y psicología. Las responsabilidades derivadas del plan corresponden a todas y cada una de las áreas de negocio y países que integran el Grupo. Además, los servicios de asistencia médica y

salud integral actúan como asesores para el desarrollo, seguimiento y control del plan en cada uno de los ámbitos del mismo.

Objetivos del Plan director de salud	
Actuaciones homogéneas	Velar por la salud de los trabajadores, desarrollando actuaciones homogéneas y respetando las diferencias inherentes a cada país.
Cumplimiento de la normativa	Vigilar el cumplimiento de la normativa correspondiente a cada ámbito en materia de salud.
Desarrollo de actividades por parte de colaboradores externos	Coordinar el desarrollo de las actividades por parte de los colaboradores externos, así como establecer las medidas de su seguimiento y control.
Definición de indicadores	Definir los indicadores necesarios para evaluar la implantación y desarrollo del Plan director de salud, así como todas y cada una de las actividades que lo componen.
Formación continua	Garantizar la formación continua de los profesionales que integran la actividad, la información al respecto de novedades tecnológicas punteras y promover la creatividad para la innovación.

Acciones para la salud de los empleados

Servicios de salud en el trabajo para empleados

[403-3]

Asistencia Médica y Salud Integral es la unidad organizativa formada por un equipo multidisciplinar, cuya función es garantizar la salud y el bienestar físico, psíquico y social de todos los trabajadores, llevando a cabo un conjunto de actividades relacionadas con la vigilancia de la salud de los trabajadores, la ergonomía y la psicología aplicada y la promoción de la salud más allá de los lugares de trabajo.



Anualmente, esta unidad define líneas de acción y establece el marco general de actuación de Naturgy en materia de Salud, que aplica a todas las áreas de negocio a nivel nacional e internacional y asegura que los procesos y actuaciones se realicen de manera homogénea, respetando las diferencias inherentes a cada país.

Este plan se concreta en las siguientes líneas de acción:

1) Cuidado de la salud integral en el puesto de trabajo

- Establecer las medidas necesarias para preservar la salud y el bienestar de empleados e implicar a la dirección y representación de los trabajadores para asegurar la sostenibilidad y eficacia del modelo.
- Desarrollar anualmente un plan de salud que integre reconocimientos médicos, así como campañas preventivas dirigidas a todos los empleados, haciendo hincapié en los que desarrollan actividades de especial riesgo.

2) Apoyo a las personas en situación de enfermedad común y accidente

- Gestionar de manera eficiente el auto seguro para accidentes de trabajo.
- Gestionar y coordinar medidas de mejora adecuadas para la reducción del absentismo.

3) Atención médica

- Ofrecer consulta médica y/o de enfermería, y atención de urgencias en los centros de trabajo donde haya personal sanitario.

- Implementar acciones para mejorar la calidad de vida laboral y extralaboral de los trabajadores, sus familias y los entornos sociales en los que opera la empresa.

4) Gestión de aspectos individuales de interrelación persona-puesto considerando tanto las especiales sensibilidades de los trabajadores como las necesidades en ergonomía.

- Adaptar el puesto de trabajo a la persona, al objeto de evitar las lesiones que de él pudieran derivarse (sobrecargas, etc.).
- Definir y coordinar procedimientos para evaluación de riesgos ergonómicos para todos los países.

5) Prevención de conflictos psicosociales y promoción del bienestar psicológico

- Gestionar el estrés laboral mediante el dispositivo de prevención de estrés postraumático y el proyecto de atención plena/mindfulness.
- Evaluar y proponer soluciones para eliminar o minimizar riesgos psicosociales derivados de la interrelación de las personas y su entorno sociolaboral.

Así como en tres ejes de soporte o transversales que son:

- **Coordinación Nacional e Internacional**

- Gobernar y apoyar el desarrollo y seguimiento del sistema integrado de gestión y de la certificación Empresa Saludable en los países.
- Implantar y desarrollar a nivel global las políticas corporativas de apoyo a las personas en situación de enfermedad común y accidente.

- **Gestión integrada**

- Potenciar la salud del conjunto de grupos de interés de la compañía.
- Trabajar de forma transversal para lograr ambientes de trabajo seguros y saludables.

- **Formación y comunicación**

- Potenciar la formación en salud y bienestar a: equipo sanitario, empleados, proveedores y familias.
- Aumentar la visibilidad de las funciones de Salud para generar cultura en hábitos saludables en entornos laborales y extralaborales.

Para garantizar la organización y calidad de los servicios de salud a empleados de Naturgy, anualmente se revisan los objetivos de la compañía para mejorar los estándares de los servicios de salud en el trabajo y se concreta el plan de acción, al que se hace seguimiento en base a indicadores.

La unidad de Asistencia Médica y Salud Integral procede sistemáticamente a la identificación y análisis de cualquier aspecto relacionado con la salud que pueda ser susceptible de ser tenido en cuenta.

Asimismo, estas actividades están contempladas en el proceso anual de auditorías internas y externas del sistema integrado de gestión, así como la auditoría de certificación de Empresa Saludable, además de las auditorías propias para la acreditación ante organismos oficiales.

El sistema integrado de gestión pasa una revisión de carácter anual, de tal manera que se asegura su vigencia y se mantiene su adecuación con nuestra Política de Responsabilidad Corporativa, además de tener en cuenta para su actualización otra documentación, como los resultados de auditorías internas y externas, los resultados del desempeño de los procesos y el seguimiento de los objetivos del área.

Adicionalmente el área de Salud Integral hace un seguimiento de su actividad y evalúa los resultados y el impacto logrados a través de diversos métodos e indicadores, cuantitativos y cualitativos. Entre otros, se contabilizan y evalúan el número de reconocimientos médicos, el número de lesiones precursoras de enfermedades graves detectadas a tiempo, la participación de la plantilla en las campañas, índices de absentismo, número de puestos evaluados psicosocialmente, así como las intervenciones realizadas a este

respecto, también el número de puestos con evaluación ergonómica, actuaciones ergonómicas realizadas a petición de trabajadores, etc.

Modelo de empresa saludable

[403-1] y [403-8]

Cabe resaltar que Naturgy está certificada como empresa saludable según el Modelo de Empresa Saludable inspirado en el modelo de la Organización Mundial de la Salud y desarrollado por AENOR, lo que implica que, durante el periodo de validez del certificado, AENOR efectúa auditorías anuales de seguimiento al sistema de gestión de Empresa Saludable, con el fin de comprobar si éste se mantiene eficazmente implantado y si se mantienen las condiciones que dieron lugar a su concesión

Naturgy fue la primera empresa energética en España en obtener esta certificación, compromiso renovado el pasado año 2019 con el logro de recertificación que impulsa un nuevo ciclo de mejora continua para los próximos años.

La certificación establece los requisitos de un sistema de gestión para organizaciones comprometidas con los principios y recomendaciones internacionales existentes sobre empresas saludables; que quieren promover y proteger de manera continuada la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores y la sostenibilidad del ambiente de trabajo de los trabajadores propios, sus familiares y la comunidad en la que se desarrolla su actividad empresarial.

El alcance de la implantación internacional de este modelo se extiende a Argentina, Brasil, Chile, Marruecos, México y República Dominicana. Además, en el ámbito internacional, se ha trabajado en la inclusión del modelo de empresa saludable en el sistema integrado de gestión de Naturgy, empleando para la gestión de su actividad la herramienta Enablon y el informe de revisión de la dirección.

Los trabajadores tienen acceso a toda la información acerca de salud en la empresa. Naturgy sigue una política de atención personalizada/individual y comprometida en aquellos temas de Salud y Bienestar que requieren la atención de los profesionales que integran estos equipos y de concienciación individual de los trabajadores en salud y bienestar, para lograr una empresa saludable y comprometida con las comunidades donde opera.

Para facilitar este acceso se ponen a disposición de los empleados varios canales de comunicación para que tengan información y acceso a ese servicio:

- **SAE (Servicio de Atención al Empleado).** Los empleados acceden a los servicios de salud directamente tras la petición de cita que se da a través del servicio de atención del empleado. Además, este servicio sirve para resolver directamente las preguntas y peticiones en esta materia.
- **Comunicación.** Se realiza un importante esfuerzo para profundizar en la cultura de salud de la compañía a través de la sensibilización y la comunicación. Desde 2013, momento en que arranca la campaña “Tu Salud Siempre en tu Agenda”, hasta hoy, el objetivo ha sido concienciar a las personas que trabajan en la compañía y a sus familias sobre la importancia de cuidar su salud y de la prevención para garantizar una calidad de vida futura, bajo la visión de que el bienestar de los empleados es también el bienestar de los que les rodean. Durante 2020, con motivo de la pandemia, se ha utilizado este canal con una frecuencia diaria/semanal al efecto de trasladar a los empleados los aspectos específicos más relevantes en materia de salud y bienestar.
- **Formación.** El modelo de salud implantado ha llevado a Naturgy a impulsar los contenidos dentro de la Universidad Corporativa del Grupo, incorporando y desarrollando los itinerarios formativos clave a tal efecto.

- **Intranet.** Los empleados pueden acceder a los contenidos que alberga la intranet en distintas materias para el cuidado de su salud desde una óptica integral: nutrición, mindfulness, prevención de lesiones osteomusculares. En 2020 se actualiza este apartado con información, protocolos y contactos de salud relativos a la Covid-19.
- **Portal Mis Beneficios.** Desde este portal, que es accesible desde distintos dispositivos (PC, Tablet y Smartphone), los empleados acceden a diferentes servicios relacionados con la salud como sus seguros y pólizas de salud, así como contenidos divulgativos (videos / contactos de salud).
- **Consulta y participación.** Todas las acciones y campañas contempladas en el plan anual de salud son presentadas ante el Comité de Seguridad y Salud a fin de que los representantes de los trabajadores puedan manifestar su opinión sobre las propuestas del equipo de Salud y consultar sus dudas, así como proponer campañas de salud que pudieran ser de su interés.

Fomento de la salud de los trabajadores

[403-6]

El enfoque del modelo de salud, descrito en el anterior punto, se complementa con una serie de campañas y acciones adicionales/suplementarias, superando el mero cumplimiento legal, yendo más allá de la salud relacionada con el trabajo, e impactando directamente sobre aspectos individuales de los trabajadores que pudieran suponer un riesgo para su salud.

Estas campañas y acciones buscan un mayor bienestar personal físico y emocional, así como combatir los factores de riesgo y estresores para la salud, derivados del estilo y hábitos de vida contemporáneos, apostando por que los trabajadores de Naturgy disfruten de un envejecimiento activo y saludable.

Se destacan a continuación las acciones más relevantes llevadas a cabo en este ámbito para:

- Promover una mayor conciencia y fomentar la auto responsabilidad como pilar para llevar una vida sana.
- Sensibilizar hacia hábitos y comportamientos positivos para nuestra salud.
- Y capacitar a los trabajadores para autocuidar y mantener su salud y la de sus familias.

Campañas de prevención y promoción de la salud

En 2020, se ha continuado con el desarrollo de campañas de prevención y promoción de la salud, dando continuidad a campañas tan importantes como la de prevención de riesgo cardiovascular, o las campañas de detección de lesiones precancerosas (colon, próstata, pulmón, ginecológica...), incluidas en la campaña genérica Tu salud siempre en tu agenda.

En esta línea, las campañas de prevención y actividades para promoción de la salud integral consisten en:

- Diseñar, coordinar y divulgar actuaciones encaminadas a evitar la aparición de enfermedades (prevención primaria) y/o detectarlas en fase precoz, para reducir sus consecuencias y mejorar su pronóstico (prevención secundaria).
- Diseño de campañas divulgativas sobre hábitos de vida saludables a fin de capacitar a los trabajadores para mejorar su salud y la de sus familias.
- Potenciar campañas orientadas al apoyo de las comunidades en las que el Grupo desarrolla su actividad.
- Además, los profesionales del área de salud colaboran con la función de beneficios sociales en la optimización de los seguros de salud de los empleados (revisión de coberturas sanitarias y asesoramiento para la actualización del cuadro médico).

Como novedad, a inicios de 2020 se puso en marcha, en ámbito España, un servicio de apoyo psicológico, a través la línea de atención telefónica especializada a cargo de la unidad de Trauma, Crisis y Conflictos de la facultad de psicología de la UAB; si bien durante enero y febrero se accedió a este servicio exclusivamente por prescripción facultativa, es en marzo, tras la irrupción del confinamiento, cuando Naturgy da acceso libre a todo empleado (o familiar) que lo requiera.

A finales de 2020 se inicia un nuevo ciclo de evaluación de factores psicosociales, con la participación de los representantes de los trabajadores, procediendo a lanzar una encuesta a todos los empleados de España.

Cabe mencionar que la participación por parte del empleado en el plan de salud anual es absolutamente voluntaria. Solo hay una excepción en cuanto a la voluntariedad, y es la realización del reconocimiento médico anual en aquellos puestos de trabajo en el que por su naturaleza se deriva riesgo a terceros. Solo en este caso, y tras comunicación a la representación de los trabajadores de los puestos incluidos en este supuesto, se considera el reconocimiento médico de carácter obligatorio. Las campañas de promoción de la salud son para todos los colectivos y de carácter voluntario.

Absentismo

	Total Horas Perdidas ¹	
	2020	2019
España	285.434	315.410
Chile	165.736	186.882
Argentina	32.488	36.184
Brasil	7.825	15.726
Colombia	0	1.369
Costa Rica	248	252
Francia	3.136	3.136
Marruecos	1.474	1.180
México	6.072	14.424
Panamá	3.232	4.666
Perú	256	104
República Dominicana	3.424	1.432
Uganda	632	493
Total	509.957	581.258

¹ Colombia no se incluye en el reporte de 2020. Para el cálculo total del número de horas de absentismo se ha considerado las horas reportadas desde el área de recursos humanos. El número total de horas trabajadas durante 2020 fue de 21.440.059.

Cadena de suministro responsable

[103-1] [103-2] [103-3] (Cadena de suministro responsable y sostenible)

Contribución de Naturgy al ODS 8 y 12



¿Qué significa para Naturgy? Riesgos y enfoque de gestión

Los proveedores y las empresas colaboradoras son actores fundamentales en el óptimo funcionamiento de la cadena de valor de Naturgy con los que la compañía promueve el mantenimiento de relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo, bajo los principios de transparencia y gestión del riesgo.

Naturgy establece mecanismos objetivos e imparciales de evaluación y selección de proveedores, velando porque la cadena de suministro cumpla con los principios que establece el Código Ético del Proveedor, al que deben adherirse todos los proveedores y cuyo contenido emana del Código Ético de Naturgy, de la Política de Derechos Humanos, de la Política de Seguridad y Salud, de la Política de Medioambiente, de la Política Anticorrupción, así como principios de buen gobierno internacionalmente reconocidos.

Los riesgos para la compañía se extienden más allá de donde termina su actividad, pues puede verse gravemente impactada por un desempeño inadecuado de sus proveedores y contratistas en materia de medio ambiente, seguridad y salud, derechos humanos, prácticas laborales o corrupción. La gestión de estos riesgos está incluida dentro del modelo de gestión global de la cadena de suministro que se basa en la valoración de los factores de riesgo intrínsecos a la externalización de un servicio o al suministro de un producto. Esto permite establecer los controles que minimicen los riesgos y garantizar un nivel de cumplimiento por parte de los proveedores equivalente a las exigencias que el grupo cumple en las actividades que realiza internamente. Este modelo de gestión de riesgos está implantado a nivel global y se ofrece mayor detalle más adelante en este capítulo.

¿Cuál es nuestro compromiso?

- Extender la cultura de Naturgy a la cadena de suministro, transmitiendo el objetivo de excelencia en el servicio, de eficiencia en los recursos y los principios de actuación responsable de la compañía, y fomentando la incorporación de criterios de sostenibilidad en su gestión diaria.
- Promover el cumplimiento de los códigos y políticas de Naturgy en la cadena de suministro, especialmente en el ámbito de derechos humanos, la ética, la seguridad y salud y el medio ambiente.
- Fomentar la contratación de proveedores del país o región donde la compañía desarrolla sus actividades ante competitividad similar en otras ubicaciones, apoyando la generación de impacto social positivo.
- Impulsar prácticas que favorezcan la trazabilidad y el comercio justo de las materias primas desde el origen.

Evolución y resultados 2020 [102-9]

	2020	2019
Número total de proveedores ⁽¹⁾	6.553	7.896
Volumen total de compra adjudicado (millones de euros) ⁽²⁾	1.955	2.510
Evaluación de proveedores ESG ⁽³⁾ (número)	7.780	7.407
Número de proveedores críticos ⁽⁴⁾	1.458	2.135
Proveedores suspendidos de homologación	2	-

- (1) El descenso del número total de proveedores se debe a una disminución de la actividad como consecuencia de la pandemia y a la optimización de recursos por parte de la compañía.
- (2) El volumen total de compras adjudicado ha descendido debido a que en 2019 se contabilizaba Moldavia y durante el año ya no estaba operativo; por otro lado, Kenia y Perú han sido contabilizados sólo los meses que han pertenecido al grupo.
- (3) Environmental, Social and Governance (ESG). La evaluación ESG de proveedores se realiza en las principales filiales del grupo donde está implantada la herramienta Achilles, mediante la que se realiza la clasificación empresarial de proveedores. El número de proveedores evaluados ESG contabiliza tanto los proveedores adjudicatarios como los proveedores potenciales que finalizan la clasificación para poder participar en concurso de Naturgy.
- (4) El número total de proveedores críticos se ve disminuido debido al descenso del número total de proveedores y a la actualización de la matriz de riesgos de las categorías de compras.

	Objetivo 2021	Objetivo 2020	2020	2019
Volumen de compra adjudicado a proveedores locales ¹ (204-1)	85%	85%	95,22%	92,37%
Nivel cobertura auditorías ESG volumen compra con riesgo alto ESG	65%	65%	69,57%	60,71%
Porcentaje volumen de compra con aceptación del Código ético	90%	85%	89,21%	81,06%

¹ Proveedor local: proveedor ubicado en la misma zona geográfica desde donde se realiza la compra.

1. La cadena de suministro de Naturgy

La compañía realiza las contrataciones de obras, bienes y servicios, así como la evaluación, el seguimiento y el desarrollo de proveedores acorde con los principios generales establecidos en sus políticas, normas y procedimientos –aparte de los principios de buen gobierno internacionalmente reconocidos– garantizando un modelo homogéneo, eficiente y sostenible que va más allá del mero cumplimiento regulatorio. En 2020, Naturgy ha establecido relaciones comerciales con un total de 6.553 proveedores, lo que ha supuesto un importe total adjudicado de 1.955 millones de euros.

Los proveedores de Naturgy según la naturaleza de su actividad

Aproximadamente dos tercios del importe total adjudicado se corresponden con proveedores de servicios que intervienen fundamentalmente en las siguientes áreas de negocio:

- Desarrollo y mantenimiento de redes, tanto de gas natural como de electricidad.
- Construcción, operación y mantenimiento de plantas de energía.
- Servicios de gestión comercial.

El tercio restante corresponde a proveedores que suministran materiales necesarios para la construcción y el mantenimiento de las redes y plantas, además de aquellos servicios complementarios de soporte a la actividad general. El desarrollo de dicha actividad se ha efectuado fundamentalmente en Argentina, Australia, Brasil, Chile, España, México y Panamá, y en menor medida, en Colombia, Costa Rica, Marruecos y República Dominicana.

2. La gestión de la cadena de suministro [102-9]

Modelo de compras

El modelo de Compras y Gestión de Proveedores establece un proceso de gestión con criterios unificados y universales para todo el ámbito de actuación de Naturgy. Se centralizan procesos clave de las funciones de compra y gestión de proveedores realizando una coordinación global que posibilita la identificación de oportunidades de mejora. Se apoya la generación de impacto social positivo promoviendo la contratación a proveedores del país o región donde se desarrollan las actividades, preservando la reputación del Grupo y asegurando los principios de actuación sostenibles de Naturgy en los procesos de compra y contratación. En especial, en las materias ambientales, sociales y de buen gobierno se garantizan, entre otros, el comportamiento ético y los derechos humanos y laborales, la transparencia, la oportunidad plena y justa, el respeto por los intereses de las partes interesadas, el respeto por el principio de legalidad y las normas internacionales de comportamiento, el enfoque a las necesidades, la integración y la mejora continua. Las palancas y medidas que activan el modelo de compras de Naturgy son:

Activadoras

Políticas y códigos de Naturgy

- Política Responsabilidad Corporativa.
- Política de Derechos Humanos.
- Política Anticorrupción.
- Política de Compras.
- Política de Proveedores.
- Código Ético.
- Código Ético de Proveedor.

Preventivas

Normas y Procedimientos Naturgy

- Árbol de proveedores según niveles de riesgo.
- Matriz riesgos ESG.
- Clasificación de proveedores.
- Homologación de proveedores.
- Scoring RSC.
- Análisis reputacional y económico financiero.
- Auditorías ESG.
- Cuestionarios Medio Ambiente.
- Seguimiento del Desempeño.

- Desarrollo de proveedores.
- Monitorización reputacional de proveedores.

Correctivas

Normas y Procedimientos Naturgy

- Plan acciones correctivas de auditorías.
- Plan acciones correctivas de seguimiento desempeño.
- Desclasificación o deshomologación de proveedores.
- Rescisión de contratos o reducción carga trabajo de proveedores.

Elementos destacables en la gestión de la cadena de suministro de Naturgy	
Política de Responsabilidad Corporativa	Establece compromisos, acciones e indicadores de la compañía para la gestión responsable de su cadena de suministro.
Código Ético del Proveedor	Desde el 2016, todos los proveedores del Grupo tienen que adherirse al Código Ético del Proveedor. De esta forma Naturgy promueve la extensión de la cultura de empresa a la cadena de suministro.
Política de Derechos Humanos	La Política de Derechos Humanos de Naturgy se extiende al Código Ético del Proveedor. En la evaluación de proveedores se incluyen cuestiones relativas a las prácticas de derechos humanos que son excluyentes en caso de respuesta no satisfactoria. En 2020 no se ha detectado ningún incumplimiento en materia de derechos humanos en proveedores.
Transparencia en las compras y comunicación con los proveedores	Naturgy se compromete, en materia de contratación, a asegurar la libre competencia, la objetividad, la imparcialidad, la transparencia y la trazabilidad a lo largo de todo el proceso de contratación: • La utilización de medios electrónicos seguros, para la gestión de todas las licitaciones aporta mayor transparencia al proceso de contratación y asegura la trazabilidad de la información. • Se han establecido canales de comunicación con el proveedor que facilitan el acceso a toda la información necesaria para su participación en los procesos de contratación: — Un apartado específico para proveedores en la página web de Naturgy. — El Portal del proveedor, plataforma online para trasladar al proveedor la normativa técnica, notificar actualizaciones y gestionar los pedidos. — El Canal Proveedor, buzón online a disposición del proveedor para la resolución de dudas o incidencias y para realizar consultas o sugerencias.
Canal de notificaciones	Todos los proveedores, contratistas y empresas colaboradoras externas pueden ponerse en contacto con el Comité de Ética y Cumplimiento de la compañía a través del canal web publicado en el Código Ético del Proveedor de Naturgy.

Proceso de gestión de la cadena de suministro [102-9], [308-1], [308-2], [414-1] y [414-2]

En aras de promover la gestión responsable en la cadena de suministro, Naturgy establece un proceso de contratación que tiene como objetivo satisfacer las necesidades de bienes y servicios de manera eficiente. Cubre todas las fases de la compra desde que se identifica la necesidad de un bien o servicio hasta el seguimiento de la gestión de los contratos o pedidos. La contratación se basará en condiciones contractuales unificadas y universales para todo el ámbito de actuación del Grupo, en el que se incluyen, entre otras, cláusulas sociales y medioambientales. Así, en 2020 se han incluido cláusulas anticorrupción y prácticas

éticas. Las condiciones generales globales de contratación y las condiciones específicas del país están publicadas en las correspondientes páginas web del Grupo.



Políticas y procedimientos para la supervisión de la gestión de actividades subcontratadas	
Líneas de acción	Descripción
Política global de contratación externa	Establece los principios generales de necesaria aplicación a toda adjudicación y contratación de obras, bienes y servicios llevados a cabo por el grupo garantizando un modelo homogéneo, eficiente y de calidad para la gestión del proceso de compras en Naturgy.
Política global de proveedores	Constituye los principios de los procesos de evaluación, homologación, seguimiento y desarrollo de los proveedores. Garantiza una gestión sostenible de la cadena de suministro, identificando y valorando los factores de riesgo, evaluando a los proveedores y velando por el cumplimiento de los compromisos en responsabilidad social corporativa de Naturgy. Entre sus principios generales se encuentra el de promover la gestión de la Cadena de suministro responsable y asegurar los principios de actuación de sostenibilidad del Grupo en los procesos de compra y contratación. En especial, en las materias ambientales, sociales y de buen gobierno, garantizando, entre otros, el comportamiento ético y los derechos humanos y laborales, la transparencia, la oportunidad plena y justa, el respeto por los intereses de las partes interesadas, el respeto por el principio de legalidad y las normas internacionales de comportamiento, el enfoque a las necesidades, la integración y la mejora continua.
Procedimiento de Due Diligence de Contraparte	Persigue dar cobertura a los principales riesgos legales y reputacionales que intervienen en las relaciones de negocio con terceros y, en particular, la cobertura de los delitos asociados al riesgo de corrupción.

Gestión de riesgos en la cadena de suministro

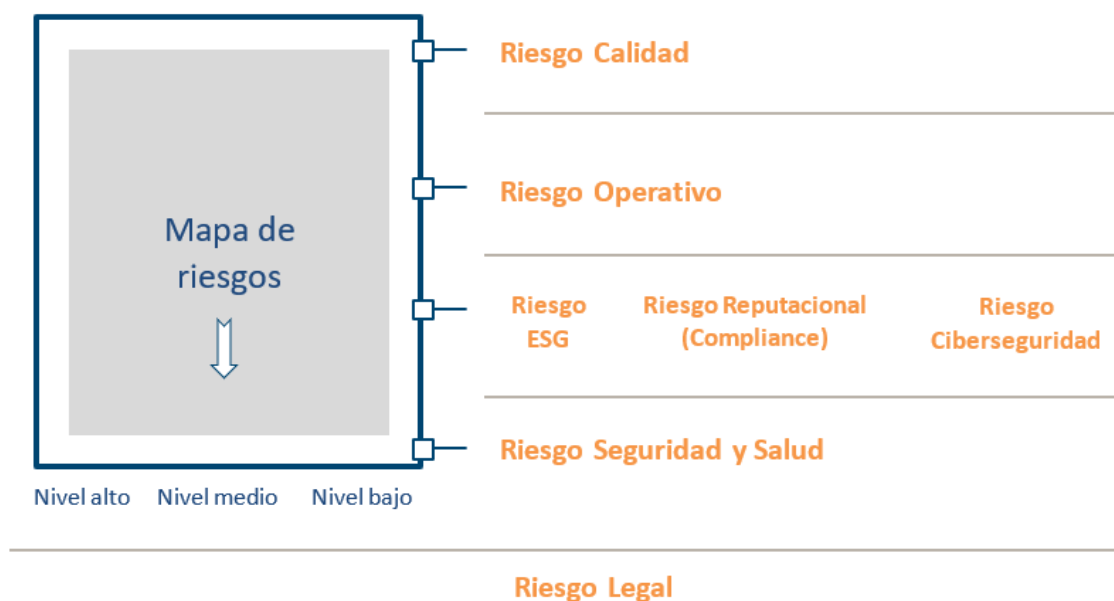
El proceso de gestión global de la cadena de suministro se basa en la valoración de los factores de riesgo intrínsecos a la externalización de un servicio o al suministro de un producto. Esto permite establecer los controles que minimicen los riesgos y garantizar un nivel de cumplimiento por parte de los proveedores equivalente a las exigencias que el Grupo cumple en las actividades que realiza internamente.

Los factores de riesgo considerados son:

- **Riesgo Seguridad y Salud:** valora el riesgo potencial de una actuación incorrecta o un fallo del servicio/producto y el impacto que tendría en la vida o integridad física de las personas.
- **Riesgo Calidad:** impacto que supondría en Naturgy el incumplimiento por parte del proveedor de los niveles de calidad esperados o acordados pudiendo generar fallos en el servicio/producto, retrasos en la ejecución o en los plazos de entrega, aumento de costes, o baja satisfacción del cliente.
- **Riesgo Medioambiental, Social y Buen Gobierno (ESG, por sus siglas en inglés):** valora el riesgo existente de adquisición de productos y/o contratación de servicios que no sean respetuosos con el medio ambiente, estén fabricados o generados en condiciones socialmente injustas, o con prácticas laborales éticamente no correctas, y que podrían generar consecuencias no deseadas como por ejemplo vertidos o emisiones no adecuadas y un impacto negativo sobre el medio ambiente o sobre las personas.
- **Riesgo Legal:** posibilidad de violaciones e incumplimientos por parte de los proveedores con las leyes, reglas y prácticas que les apliquen. Para contratar a un proveedor y durante el periodo de vigencia de su contrato es obligatorio acreditar el cumplimiento de las obligaciones retributivas, fiscales y de derechos de los trabajadores, así como aportar la contratación de las coberturas en materia de responsabilidad

civil exigidas en función del producto o servicio contratado por las que se pudiera recurrir una responsabilidad subsidiaria.

- **Riesgo Reputacional (Compliance):** se refiere al posible daño reputacional que se puede derivar de la comisión de un acto fraudulento o anticompetitivo por parte de un proveedor contraviniendo el estándar ético de cumplimiento establecido en el Código Ético del Proveedor de Naturgy. El impacto reputacional es consecuencia de las actuaciones y comportamientos colusorios o de la competencia fraudulenta (incluyendo el deber de comunicación al órgano de contratación de la existencia de conflictos de interés) que no respetan los principios de igualdad, libre concurrencia, transparencia e integridad, y pueden derivar en consecuencias no deseadas como por ejemplo prácticas de explotación laboral, publicidad negativa, sobrecostos en la construcción y mantenimiento de las instalaciones.
- **Riesgo Financiero:** valora el impacto económico en la operativa en que puede incurrir el Grupo en su servicio a los clientes como consecuencia de una falta de continuidad en el suministro o el deterioro de un bien o servicio por parte de los proveedores adjudicatarios.
- **Riesgo Ciberseguridad:** valoración del riesgo inherente al tratamiento de activos de información, conocimientos o datos que tienen valor para el Grupo y con especial relevancia el riesgo del tratamiento de datos personales en conformidad con el Reglamento (UE) 2019/679, y que podrían derivar en el fallo de infraestructuras estratégicas, filtración de información confidencial, o interrupciones tecnológicas y de las telecomunicaciones.



Con la evaluación de los riesgos de las 323 categorías de compra que se gestionan a nivel mundial y tras el análisis de los riesgos de 50 países en los que la compañía habitualmente contrata, se obtiene el riesgo de cada categoría de compra en función de la actividad de la misma y del país donde se desarrolla. Esta combinación de actividad y país permite asignar a cada categoría de compras un riesgo alto, medio o bajo, que se integra en el mapa, obteniendo así el riesgo de cada categoría de compra por país.

En 2020 se puso en activo en el Grupo la actualización de la matriz de riesgos de las categorías de compra, con las valoraciones revisadas de cada categoría de compra en todos los aspectos de los factores de riesgo y los valores vigentes de los indicadores internacionalmente reconocidos para el riesgo de cada país.

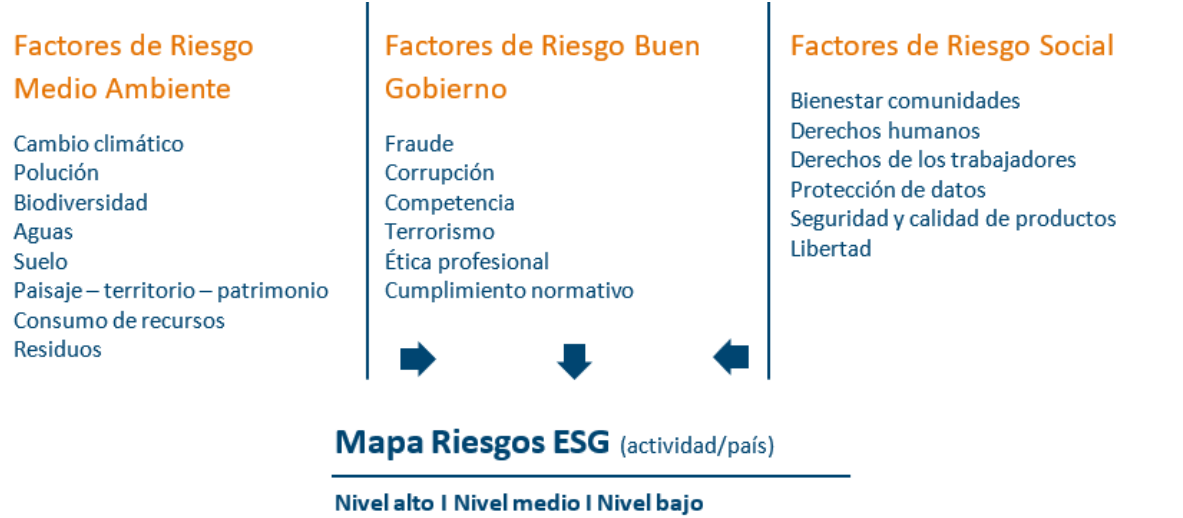
La compañía considera proveedores críticos aquellos con alto nivel de riesgo en cualquiera de los factores de riesgo evaluados –Operativo, ESG, de Seguridad y Salud y Calidad– asociados con las categorías de compra que suministran.

En 2020, el número de proveedores con contrato vigente en actividades críticas ha sido 1.458, lo que supone el 54,75% del volumen de compra. Además, la compañía ha identificado 66 proveedores críticos *non-tier 1*, fundamentalmente correspondientes a categorías de compra de productos críticos que representan el 1,02% del volumen de compra total.

Naturgy evalúa el riesgo ESG mediante una matriz de que tiene en cuenta 20 aspectos medioambientales, sociales y de buen gobierno de cada una de las categorías de compra y de los países en los que opera.

En la actualización realizada en 2020 Naturgy ha diferenciado el aspecto "Atmósfera" en "Cambio climático" y "Polución", y se ha introducido un nuevo aspecto social, "Libertad".

Mapa de proceso y criterios de sostenibilidad incluidos en la matriz de riesgos ESG



De este modo Naturgy identifica a los proveedores con alto riesgo en sostenibilidad, considerando aquellos que presentan un nivel de riesgo alto en los factores de Seguridad y salud y ESG. En 2020, el número de proveedores considerados en esta categoría ha sido 701, lo que representa el 42,27% del total de volumen de compra. El 95% de estos proveedores presenta riesgo alto en Seguridad y Salud al ser el factor predominante por la naturaleza de la actividad desarrollada por Naturgy, construcción, operación y mantenimiento de redes de gas natural, redes de electricidad y plantas de energía.

Evaluación de proveedores

La evaluación de proveedores se compone de los procesos de clasificación empresarial y de homologación por actividad. Ambos procesos se articulan en función del mapa de riesgos por categoría de compra.

Mapa de riesgos por categoría de compra



Clasificación empresarial de proveedores

La clasificación empresarial se basa en la evaluación del cumplimiento a nivel empresarial de lo exigido por Naturgy en los diferentes factores de riesgo para poder participar en los procesos de contratación de bienes y servicios. Así, todo proveedor debe superar este proceso antes de mantener relaciones comerciales con la compañía.

En 2020 Naturgy ha actualizado el modelo de clasificación empresarial de proveedores, con un nivel básico para proveedores con riesgo medio y bajo que asegura la adhesión de los mismos al Código Ético del Proveedor de Naturgy y a la declaración de cumplimiento de los principales criterios legales, fiscales, organizativos, ambientales, sociales, de seguridad y salud, ciberseguridad, compliance, calidad y tratamiento de datos personales, requeridos por Naturgy. El nivel ampliado, para proveedores riesgo alto, requiere adicionalmente un cuestionario ampliado y evidencias de información financiera, de sostenibilidad, de seguridad y salud, y compliance. La clasificación se gestiona mediante la inscripción en la plataforma Achilles –sistema de clasificación de proveedores– siendo además requisito que los proveedores críticos se inscriban en la Comunidad RePro del sector energético del Sur de Europa y Sudamérica.

Aquellos proveedores que no contesten satisfactoriamente los requisitos mínimos serán considerados no aptos para trabajar con Naturgy.

En 2020 Naturgy ha gestionado la evaluación ESG de 7.780 proveedores, incluyendo potenciales y en activo, estos últimos deben evaluarse con una periodicidad anual. Ha aumentado el número de proveedores evaluados debido a la modificación del proceso de clasificación empresarial de proveedores, el cual ha favorecido la agilidad y finalización del mismo por parte de estos y al fomento por parte de la compañía de esta clasificación en países con bajos porcentajes de registro. El resultado de este proceso configura un árbol de proveedores en el que estos están clasificados según las categorías para las que son capaces de suministrar servicios o productos, y para las que han resultado clasificados como aptos en el nivel de riesgo asociado. El peso de las cuestiones de sostenibilidad planteadas a los proveedores de nivel de riesgo alto durante el proceso de clasificación empresarial representa el 60,7% del total y las cuestiones de compliance un 23,4% adicional.

En 2020 la Comunidad RePro ha actualizado el cuestionario de clasificación que aplica a los proveedores alto riesgo en sostenibilidad de Naturgy España, creando un módulo específico de sostenibilidad y compliance y un scoring objetivo con la aportación de evidencias que clasifica a los proveedores en cinco categorías –excelente, alto, medio-alto, medio-bajo y bajo–. Los proveedores de las dos últimas categorías reciben informes personalizados con recomendaciones de mejora. Para 2021 está previsto su despliegue

para el resto de los países donde está implantada la herramienta de clasificación (Argentina, Brasil, Chile, México y Panamá).

El proceso de clasificación para riesgo alto incluye la valoración de aspectos de cumplimiento normativo penal, de privacidad y de ciberseguridad mediante un rating de compliance y el correspondiente informe de recomendaciones personalizado para cada proveedor.

Acorde con el Compromiso de Seguridad y Salud de la compañía, se ha establecido normativa específica de clasificación del riesgo de seguridad y salud de los proveedores, mediante la definición de aspectos y criterios de valoración objetivos, requisitos para clasificación, selección y evaluación de ofertas en procesos de adjudicación.

Homologación y gestión de la calidad de proveedores

Naturgy tiene establecido el objetivo de que todos los proveedores que realizan actividades críticas –por estar definidas con riesgo alto en alguno de los factores de riesgo ESG, calidad y seguridad y salud– estén homologados.

El proceso de homologación se basa en la realización de auditorías, que se efectúan en las instalaciones del proveedor o en remoto, según criticidad, para verificar el cumplimiento de los requisitos específicos definidos para el servicio o material. Las no conformidades detectadas durante las auditorías derivan en acciones correctivas que el proveedor debe implementar en los plazos acordados entre Naturgy y el proveedor, siendo dicho plazo siempre inferior a un año.

Asimismo, la compañía también homologa a los proveedores *non-tier 1* correspondientes a categorías de compra de productos críticos, sobre los que se realizan auditorías basadas fundamentalmente en aspectos relacionados con la calidad.

En 2020 se han realizado 355 auditorías a proveedores y subproveedores, de las cuales 105 han sido en las instalaciones del proveedor. Si en el proceso de homologación surgen anomalías, esto puede derivarse en un plan de acciones correctivas, o en la no homologación del proveedor, lo que le inhabilitaría para desarrollar esa actividad para Naturgy.

El 44% de las auditorías de homologación realizadas in situ a proveedores ha resultado con la necesidad de presentar un plan de acción correctiva. Por otra parte, a dos proveedores se les ha suspendido o retirado la homologación por no conseguir superar este proceso por incumplimientos relacionados con la seguridad, la calidad y otros aspectos.

Monitorización, seguimiento y desarrollo de proveedores

Monitorización de proveedores

Criterios considerados en la monitorización	
Imagen y reputación corporativa	Desde 2019 Naturgy realiza la monitorización online de los riesgos reputacionales de la cartera de proveedores con los que mantiene relación comercial. Se utiliza una herramienta de <i>screening</i> que permite detectar la exposición al riesgo reputacional de las contrapartes y la toma de decisiones en función del riesgo detectado en coordinación con la unidad de <i>compliance</i>. La base de proveedores monitorizados asciende a 7.393 a cierre de 2020. En ningún caso se ha evidenciado un impacto que haya situado a estos proveedores en el nivel de riesgo alto o muy alto. De forma complementaria, se realizan <i>due diligence</i> reputacionales a proveedores para analizar el alineamiento con los compromisos de responsabilidad corporativa de Naturgy. En función de los hallazgos encontrados se valoran el riesgo y las acciones a realizar. En 2020 no se ha inhabilitado a ningún proveedor por motivos de fraude o prácticas no éticas.
Información económico-financiera	Los principales proveedores potenciales o en activo de Naturgy son analizados desde el punto de vista económico-financiero con el fin de prevenir incumplimientos contractuales por parte de los proveedores. Además, en el proceso de evaluación se valora la ratio de dependencia económica del proveedor respecto a Naturgy y se tiene en cuenta en el scoring global del proveedor que se puede utilizar en la valoración del proveedor durante la estrategia de adjudicación.

Seguimiento de proveedores

Mecanismos de seguimiento	
Especificaciones medioambientales	Naturgy ha desarrollado especificaciones ambientales particulares para proveedores y contratistas que se adjuntan a los contratos correspondientes en función de la categoría de compra suministrada, donde se recogen requisitos de gestión ambiental mínimos de aplicación y seguimiento durante la contratación. El 44,59% del volumen de compra a proveedores críticos posee un sistema de gestión ambiental con certificación externa.

Seguimiento del desempeño	Se efectúa sobre los proveedores más relevantes y consiste en la realización de evaluaciones de desempeño con el fin de medir el grado de satisfacción de las unidades operativas y valorar aspectos detallados de las dimensiones de calidad, seguridad y salud, operativa y aspectos ESG. En aquellos proveedores que realizan actividades clasificadas en riesgo alto, se realiza medición del desempeño en seguridad y salud utilizando métricas objetivas y el método establecido en la norma de Naturgy “Estándar de Seguridad y Salud: Evaluación del desempeño en seguridad y salud de las empresas colaboradoras”. Así, se llevan a cabo acciones correctivas sobre aquellos proveedores cuya valoración no llega al estándar marcado por la compañía. En 2020 se han realizado 1.357 evaluaciones de desempeño sobre proveedores de Argentina, Brasil, Chile, España, México, Panamá y República Dominicana, evaluándose un total de 492 proveedores. Los resultados y la clasificación obtenida se trasladan al proveedor, indicando también sus puntos débiles y aquellos que debe mejorar. En 2020, se han acordado planes de acción con 45 proveedores cuya puntuación en la medición de desempeño ha resultado insuficiente.
Auditorías ESG	En los proveedores clasificados con nivel de riesgo alto se exige la aportación de evidencias documentales, y para aquellos cuyas valoraciones de los criterios de riesgo financieros, de prevención de riesgos laborales, reputacionales, de compliance y de responsabilidad social corporativa no superen los parámetros objetivos establecidos por la Comunidad RePro se realizan auditorías desde el punto de vista de la responsabilidad corporativa. En 2020 se realizaron auditorías in situ ESG sobre 78 proveedores del Grupo. Además, Naturgy realiza auditorías ESG sobre los proveedores categorizados con riesgo alto ESG con mayor volumen de compra. En 2020, el 69,57% del volumen de compra con riesgo alto ESG fue auditado. Nota: debido a la situación originada por la Covid-19, parte de las auditorías que se realizaban in situ se han realizado excepcionalmente de forma remota.

En el caso de proveedores de categorías de compra críticas con adjudicaciones en vigor, se acuerdan mecanismos de autoevaluación y control de calidad previos a la entrega de productos o servicios, se realizan auditorías de seguimiento basadas en el nivel de riesgo de la categoría de compra, se realiza control de calibración de equipos y se verifica que el personal que efectúa actividades de riesgo alto esté habilitado o certificado para la realización de las mismas otorgando acreditaciones o identificaciones.

Adicionalmente, los productos correspondientes a categorías críticas se someten a inspecciones, recepciones técnicas y FAT en los centros de producción.

Desarrollo de los proveedores

La Universidad Corporativa de Naturgy, a través de su Extended Academy (EA), brinda una oferta formativa a empresas colaboradoras externas, clientes y proveedores de Naturgy, tanto técnica como de gestión, fomentando la mejora de eficiencia operativa, la incorporación de metodologías innovadoras y el desarrollo de habilidades orientadas a la excelencia en las operaciones y el servicio.

De este modo, la EA contribuye al establecimiento de un modelo común de planificación y gestión, favoreciendo la profesionalización de las empresas que participan en la cadena de valor de Naturgy, con una actividad recurrente de más de 7.000 participantes anuales y más de 20.000 horas de formación.

Asimismo, se gestiona la relación con proveedores estratégicos con el fin de fortalecer alianzas, en un entorno de colaboración y eficiencia, compartiendo información, alineando estrategias, buscando la mejora continua y fomentando la innovación.

Compromiso social

[103-1], [103-2] y [103-3] (Contribución y participación social) y [203-2]



¿Qué significa para Naturgy? Riesgos y enfoque de gestión.

Naturgy está comprometida con el desarrollo económico y social de las regiones en las que desarrolla sus actividades, aportando conocimientos, capacidad de gestión, así como dedicando parte de los beneficios a la inversión social. El diálogo fluido y permanente con la sociedad permite conocer las expectativas e intereses de las comunidades donde opera y poder implicarse en su desarrollo.

La involucración y participación con las comunidades locales y sus necesidades en los territorios en los que opera la compañía sugiere colaboración y aceptación de la empresa en la comunidad evitando la puesta en marcha de acciones de presión en contra de la operación de la compañía en dichos territorios y fomentando la colaboración de todos los agentes.

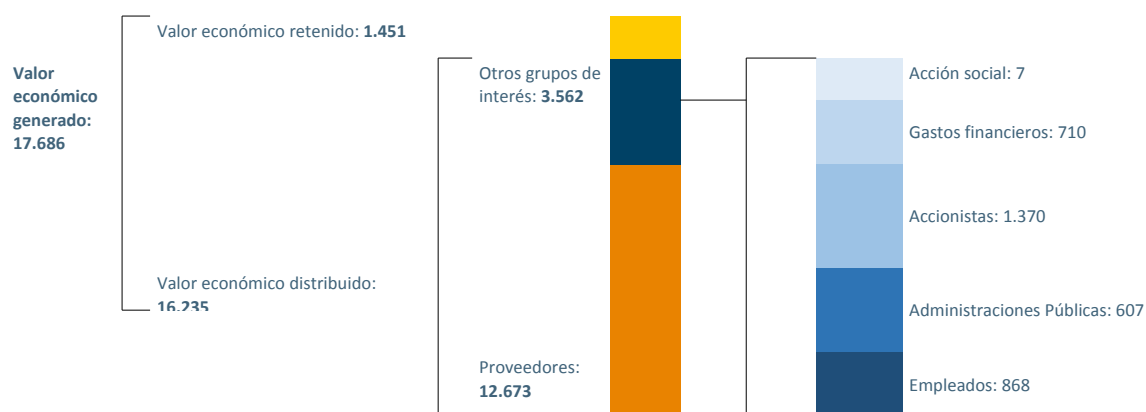
¿Cuál es nuestro compromiso?

- Garantizar un diálogo fluido y bidireccional, y promover la involucración en las comunidades locales respetando la cultura, las normas y el entorno, de modo que sus preocupaciones sean respondidas adecuadamente y con prontitud.
- Realizar evaluaciones del impacto social que produce la actividad de la compañía para evitar o mitigar los efectos adversos que se puedan generar y potenciar los efectos positivos.
- Desarrollar iniciativas para la creación de valor compartido y de impacto social positivo en proyectos energéticos.
- Promover la educación, la riqueza cultural, la salud, la investigación y la inclusión de los colectivos más desfavorecidos a través de la inversión social.
- Transferir conocimiento y valores a la sociedad a través de acuerdos de colaboración con la comunidad académica y la cadena de suministro.
- Promover la colaboración público-privada y con el tercer sector para mitigar el impacto de la pobreza energética en los colectivos más vulnerables.

Evolución y resultados 2020

Compromiso social	2020	2019
Inversión en patrocinio y acción social (millones de euros)	7,16	8,16
Distribución por tipo de acción (%)		
Social	82	84
Medioambiental	2	2
Cultural	16	14
Actividades de patrocinio y acción social (nº)	106	134

Valor económico distribuido. Detalle por grupos de interés (millones de euros) [201-1]



Las aportaciones a programas sociales tienen el objetivo de elevar el compromiso con la sociedad que rodea a la compañía. Por ello, los programas a los que se dirigen los recursos están contemplados en la estrategia de desarrollo de negocio de la compañía. En 2020, la cuantía de las aportaciones ascendió a 7,16 millones de euros. El objetivo de Naturgy es generar un mayor nivel de compromiso con la sociedad que la rodea más allá de su actividad empresarial.



Donaciones: aportaciones económicas a Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro por las que la compañía no recibe ninguna contraprestación.

Colaboraciones: aportaciones económicas a Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro por las que la compañía recibe alguna contraprestación

Patrocinios: importe destinado a otro tipo de entidades, no necesariamente sin ánimo de lucro y por las que la compañía recibe alguna contraprestación.

Naturgy dispone de herramientas que le permiten evaluar la reputación de los programas sociales que desarrolla para medir su resultado. Al igual que en años anteriores, la compañía ha seguido aplicando en 2020 la metodología London Benchmarking Group (LBG), que permite obtener una visión de conjunto de la inversión social y comparar los resultados alcanzados con los de otras compañías.

Naturgy dispone de herramientas que le permiten evaluar la reputación de los programas sociales que desarrolla para medir su resultado. Al igual que en años anteriores, la compañía ha seguido aplicando en 2020 la metodología London Benchmarking Group (LBG), que permite obtener una visión de conjunto de la inversión social y comparar los resultados alcanzados con los de otras compañías.

1. Generación de riqueza y bienestar donde la compañía está presente [102-13]

Naturgy desarrolla su compromiso con la sociedad a través de cinco líneas de actuación prioritarias, alineadas con las áreas clave de la compañía.

Líneas de actuación				
Vulnerabilidad energética	Transición energética justa	Relación con las comunidades. Impacto social	Patrocinio y mecenazgo	Voluntariado corporativo, acción social y participación de los empleados

Presencia en entidades asociativas

En el marco del trabajo permanente que Naturgy realiza con sus stakeholders, la participación de la empresa en diversas entidades asociativas resulta fundamental para la contribución al diálogo social y la construcción de mejores políticas públicas.

Desde 2019, Naturgy cuenta con la política de Relaciones Institucionales que, entre otras materias, regula estas participaciones. Al cierre de 2020 Naturgy contaba con 146 participaciones de relevancia y una inversión superior a los 4 millones de euros anuales.

Dado el volumen de participaciones y al compromiso estricto que Naturgy tiene en la lucha contra el cambio climático y con la sostenibilidad, en 2020 se decidió revisar y analizar el posicionamiento que tienen en estos ámbitos las principales entidades en las que participa la compañía.

A través de una metodología propia y bajo criterios de relevancia, vinculación al sector energético y alcance geográfico de la entidad, se identificaron específicamente las asociaciones que tienen voz y actuaciones proactivas en materias de cambio climático. A partir de esta identificación se hizo un análisis de los posicionamientos públicos en estas materias y la correspondencia con las políticas de la compañía.

Del total de entidades, 32⁶ se identificaron en el grupo de entidades relevantes en estas materias y el análisis permitió descartar que alguna de éstas no esté alineada con el compromiso que Naturgy tiene en la lucha contra el cambio climático en las múltiples formas que éste puede manifestarse.

Al profundizar en la revisión fue posible observar que existen diferencias en cuanto al grado de formalización de estos compromisos, propias de la naturaleza de cada una de estas asociaciones.

Así, existe un grupo avanzado (28%) que presenta amplios grados de desarrollo de estos compromisos, que incorporan explícitamente algunos de los elementos o principios que Naturgy suscribe en la materia.

El resto de las entidades tienen un grado de formalización de sus compromisos dispar. Si bien no cuentan con posiciones, trabajos o documentos amplios, es posible identificar este respaldo a través de posiciones públicas o de la suscripción de iniciativas internacionales en marcha (cumplimiento de ODS, Acuerdo del Clima de París, European Green Deal, entre otros).

Acción contra el fraude energético

El fraude energético, más allá del impacto económico que puede ocasionar a la compañía, supone:

- La disminución de la recaudación de impuestos para la Hacienda Pública.
- Mayores costes de la energía para el usuario final.
- La competencia desleal entre empresas.
- Riesgo para la seguridad de las personas por las conexiones ilegales.
- Discontinuidades en el suministro por sobrecarga de la red causada por enganches ilegales

Entre las acciones de investigación y antifraude energético desarrollados por Naturgy en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad durante el año 2020 en España, continúan destacando las intervenciones practicadas por fraude de electricidad en plantaciones ilegales de cultivo de marihuana (indoor) que, con 111 actuaciones, se mantienen en el orden de las realizadas en 2019. También, en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad se ha participado en 70 actuaciones antifraude por conexiones ilegales en viviendas ocupadas. El conjunto de intervenciones realizadas ha supuesto la suspensión de 1.205 conexiones.

Estas actuaciones son una muestra del compromiso de Naturgy con la seguridad del suministro, la seguridad de las personas y con la atención a los colectivos vulnerables. En este sentido, es relevante mencionar la situación que tiene lugar en la zona denominada Cañada Real (Madrid, España), donde la compañía está trabajando en coordinación con el Comisionado de la Cañada Real, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en colaboración con todas las agentes sociales y administraciones, como Alto Comisionado para la Pobreza Infantil del Gobierno de España, para poner solución a las interrupciones del servicio, provocadas por la sobrecarga en la red que producen los consumos no localizados que se han registrado en los últimos meses de 2020.

Ante este incremento de las interrupciones de servicio, la compañía ha incrementado las brigadas de reparación y la frecuencia de servicios para el restablecimiento de la energía eléctrica y no ha cortado nunca el suministro eléctrico de la zona pese a los graves perjuicios económicos que suponen los enganches ilegales, y los riesgos que provoca la manipulación de la línea por terceros. En el ámbito social, Naturgy

⁶ Entidades identificadas: Aelee, Asociación Empresarial Eólica, Asociación Empresarial para el Desarrollo del Vehículo Eléctrico (AEDIVE), Asociación Española de Gas Natural para la Movilidad (GASNAM), Asociación Mexicana de Energía Eólica, Asociación Mexicana de Energía Solar, Cámara de Comercio de España, Asociación Gremial de empresas eléctricas de Chile, Círculo de Economía, Círculo de empresarios, Club Español de la Energía, Confederación Española de Empresarios (CEOE), Eurogas, European Biogas Association (EBA), Foment del Treball, Fundación COTEC para la Innovación, Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (FENERCOM), FUNSEAM, Global Compact, Global Reporting Initiative, Groupe International des Importateurs du Gas Natural Liquefié (GIIGNL), International Gas Union (IGU), Instituto Brasileiro de Petróleo Gás e Biocombustíveis (IBP), Instituto Argentino del Petróleo y el Gas (IAGP), Observatoire Méditerranéen de L'Energie, Plataforma Tecnológica Española de Redes Eléctricas (FUTURED), Real Instituto Elcano, Sedigas, Sociedad Nuclear Española, The European Gas Research Group (GERG), Unión Española Fotovoltaica (UNEF), World Economic Forum.

mantiene convenios de colaboración con Cáritas y Cruz Roja que cuentan con programas específicos de acción y ayuda en la zona y trabaja, a través de su Fundación, en acciones concretas de apoyo a estos colectivos.

2. Vulnerabilidad energética [103-1], [103-2] y [103-3] (Vulnerabilidad energética)

Acceso a la energía a clientes vulnerables

Naturgy es sensible a los distintos temas y situaciones que comprometen el pago del suministro. Por este motivo, facilita –mediante diferentes mecanismos la continuidad del suministro– la protección de los clientes vulnerables. Entre otros mecanismos, se encuentra el pago fraccionado, que se aplica en situaciones concretas.

La compañía ha desarrollado siempre una política proactiva contra la pobreza energética, protegiendo a sus clientes vulnerables en España mediante el cumplimiento de la legislación vigente y la promoción e impulso de convenios de colaboración con distintos organismos públicos y privados.

Naturgy cerró el año con 130.000 clientes con bono social –descuento en la factura eléctrica regulado por el Gobierno dirigido a hogares considerados vulnerables por sus condiciones socioeconómicas, es decir clientes vulnerables, vulnerables severos y en riesgo de exclusión social–, recibió 95.000 llamadas de clientes vulnerables, gestionó 64.153 mails y 1.073 llamadas telefónicas de Servicios Sociales. Además de, 211 llamadas atendidas del Tercer Sector.

En 2020, en el ámbito de España, Naturgy ha seguido formando nuevos acuerdos con diferentes administraciones, para proteger a clientes vulnerables y evitar el corte de suministro.

Plan de vulnerabilidad energética en España

Durante 2020, Naturgy, a través de su fundación, ha continuado desarrollando el Plan de vulnerabilidad energética en toda España. El plan se ha consolidado como prioridad y eje troncal de las actividades desarrolladas por la fundación para paliar la situación de vulnerabilidad y pobreza energética en España. Los objetivos son:

- Mejorar la gestión y la relación con el cliente en los casos de vulnerabilidad energética.
- Optimizar el intercambio de información con ayuntamientos para una mejor identificación de las situaciones de vulnerabilidad energética.
- Desarrollar actividades con las entidades que trabajan para paliar los casos de pobreza energética y detectar situaciones de vulnerabilidad. Durante este año se han desarrollado las siguientes iniciativas:
 - Concesión del premio de la I Edición del Premio a la Mejor Iniciativa Social en el Ámbito Energético, a través del cual la Fundación tiene un doble objetivo; por un lado, visibilizar las iniciativas que otras entidades están llevando a cabo para luchar contra la vulnerabilidad energética, y por otro, dotar de recursos a otros proyectos sociales energéticos. Han participado 88 entidades presentando sus proyectos. Se ha concedido un primer premio y un accésit.
 - Consolidación del Fondo Solidario de Rehabilitación Energética, con el objetivo de financiar mejoras de eficiencia energética en hogares vulnerables. En 2020, se han firmado convenios con 14 entidades y se han realizado 721 rehabilitaciones a partir de donaciones de particulares y aportaciones de la Fundación.
 - Continuidad del voluntariado energético con talleres divulgativos sobre eficiencia energética y visitas a hogares de familias vulnerables para identificar rehabilitaciones que mejoren la habitabilidad y supongan un ahorro económico en el hogar. Durante 2020 se han atendido a 1.958 familias vulnerables.
 - Lanzamiento del voluntariado personalizado on-line sobre contratación, facturación y eficiencia energética con un seguimiento individualizado del voluntario de las mejoras a realizar por parte de los beneficiarios, lo que ha permitido que el impacto sea mayor.
 - Continuidad de los talleres de eficiencia energética en la Escuela de Energía para dar soporte a administraciones públicas y tercer sector en la lucha contra la pobreza energética. Se ha formado en materia de optimización de factura, gestiones energéticas, bono social, eficiencia energética y otros hábitos de consumo, tanto a técnicos como a familias en situación de vulnerabilidad. Se han puesto en marcha webinars para la impartición de estas materias por parte de la Escuela de Energía, fruto de la situación de pandemia. En 2020 se han realizado 270 talleres a 3.939 asistentes.
 - Organización del seminario de buenas prácticas para paliar la pobreza energética en el ámbito de ayuntamientos con trabajadores sociales. La participación fue de 195 asistentes.
 - Realización de la jornada “Medidas contra la pobreza energética en Europa”, durante la cual se presentó el estudio “La pobreza energética en Europa. Un análisis comparativo” desarrollado por la Cátedra de Sostenibilidad Energética (IEB-UB) de la Universidad de Barcelona y con la que la Fundación Naturgy ha colaborado para su desarrollo.
 - Participación en dos proyectos europeos Social Watt y EPIU (Energy Poverty Intelligence Unit), financiados por la UE, dirigidos a la identificación de la pobreza energética, definición de indicadores y desarrollo y puesta en práctica de medidas contra la vulnerabilidad energética. Asimismo, se ha participado activamente en el consejo asesor de la Cátedra Energía y Pobreza de la universidad de Comillas.

3. Transición energética justa

Dentro de la Política de Responsabilidad Corporativa, y con el objetivo de contribuir a una transición energética justa, Naturgy está llevando a cabo iniciativas que favorecen el desarrollo de las zonas afectadas

por el cierre de las centrales térmicas de carbón. Para ello, fomenta el diálogo con administraciones, entidades y empresarios locales, estudia iniciativas de carácter social –principalmente a través de la Fundación Naturgy– que ayudan a dinamizar las zonas afectadas por el cierre de las centrales, e incluye de forma prioritaria dichas zonas en los análisis de los nuevos proyectos y negocios que el grupo está realizando.

En esta línea, es interesante mencionar que varios de los proyectos analizados han sido presentados en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, tanto en su línea de trabajo de proyectos tractores para una transición energética justa e inclusiva, como en la que tiene por objeto afrontar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación.

Todas las actuaciones realizadas están alineadas con los compromisos de Naturgy con el medio ambiente y la sostenibilidad, la seguridad y la salud, el interés por las personas y el compromiso social, fomentando el desarrollo del tejido industrial y de servicios en las zonas afectadas.

Se indica a continuación un resumen de las principales actuaciones realizadas a lo largo del año 2020, agrupadas en torno los ejes de sostenibilidad definidos en Naturgy:

Cambio climático y transición energética:

Como parte de las actividades propias de Naturgy, se engloban en esta línea las actuaciones dedicadas al análisis y desarrollo de nuevas plantas de generación de energía renovable. Con estas actuaciones se favorece el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la lucha contra el cambio climático. Durante el año 2020 Naturgy ha trabajado en el desarrollo de proyectos de parques eólicos y plantas solares fotovoltaicas en las zonas afectadas.

También en esta línea de trabajo, y como parte de actividades propias del Grupo Naturgy, destacan los estudios de nuevos proyectos de gases renovables, tanto de biometano como de hidrógeno verde (generado a partir de fuentes renovables). Dichos proyectos comprenden la generación de biometano e hidrógeno a partir de energía eólica y solar fotovoltaica, su almacenamiento y uso en industrias cercanas y/o para utilización en movilidad, en hidrogeneras para vehículos de transporte o incluso para ferrocarril. Cumplen el objetivo de desarrollar nuevas capacidades en las zonas afectadas, al incluirlas con un papel protagonista dentro de las nuevas economías energéticas que se van a desarrollar en el futuro inmediato.

Economía circular y ecoeficiencia:

Dentro del concepto de economía circular en los procesos de desmantelamiento de las centrales, se han realizado actuaciones para favorecer un segundo uso de todos aquellos equipos, materiales e incluso residuos de las centrales, tanto directamente por parte de Naturgy como con colaboraciones o acuerdos con terceros. Destacan las actuaciones de revalorización y reutilización de equipos y componentes o los estudios sobre segundos usos de cenizas y escorias generadas durante los años de explotación de las centrales, actualmente en análisis conjunto con las empresas interesadas.

Otra línea de trabajo en desarrollo con terceros ha consistido en la promoción de nuevos usos industriales o de servicios en los emplazamientos de las centrales. Para ello, se han mantenido numerosos contactos con las administraciones públicas y empresarios con objeto de promover la instalación de nuevos proyectos, tanto complementarios como totalmente ajenos a la actividad propia de Naturgy, derivando en interesantes propuestas que actualmente se encuentran bajo estudio.

Biodiversidad:

Como parte de las actividades de desmantelamiento de las centrales, Naturgy contempla todas las actuaciones necesarias para garantizar una adecuada restauración ecológica y geomorfológica de los emplazamientos de las centrales, acorde con los requisitos ambientales y con su compromiso con la biodiversidad.

Un ejemplo de dicha actuación lo constituye la reconversión de la antigua mina a cielo abierto de Limiesa en el primer lago artificial del mundo con potencial para abastecer a grandes poblaciones. Con un volumen aproximado de 150 hm³, una superficie de 170 hectáreas, una inversión de 60 millones de euros y una duración de ocho años desde el comienzo del llenado, la antigua explotación minera está totalmente integrada y supone un impulso para el desarrollo económico-turístico de la zona. Se han inventariado 839 especies y se han plantado 450.000 árboles en el entorno de la antigua explotación, convirtiéndola en un sumidero de CO₂.

Gobernanza:

Naturgy garantiza una adecuada gestión de todas las actividades aquí indicadas, incluidas las contrataciones con terceros, puesto que se realizan dentro de los sistemas de gestión del Grupo, como cualquier otra actividad de la empresa.

Relaciones con las comunidades [413-1]

4. Relaciones con las comunidades [413-1]

Naturgy, en el marco de su Política de Derechos Humanos, adquiere un firme compromiso con el respeto de las comunidades locales. Para la consecución de este compromiso, es un aspecto clave la evaluación del impacto social que las actividades de la compañía puedan tener sobre las comunidades, en concreto, su contribución a la mejora de las condiciones de vida de estas.

Naturgy dispone de una sistemática basada en la metodología Measuring Impact del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), cuyo objetivo es ayudar a definir iniciativas y programas que gestionen de manera efectiva los impactos sociales asociados a la actividad de la compañía.

La compañía se basa en los siguientes principios para su relación con las comunidades:

- Realizar una identificación de las comunidades afectadas por la actividad de la compañía, conocer sus necesidades y aspiraciones.
- Analizar los impactos y potenciales riesgos ambientales y sociales que su actividad pueda producir en las comunidades, a través de la metodología de evaluación del impacto social diseñada para tal fin.
- Informar e invitar a participar a la comunidad en las distintas fases del proyecto a través de un proceso de consulta que permita recabar su aportación, preocupaciones y preguntas.
- Incorporar, en los estudios de evaluación del impacto, las oportunidades identificadas en el diálogo con las comunidades que fomenten el desarrollo sostenible de la comunidad.
- Establecer una sistemática de comunicación y relación con las comunidades que garantice que estas reciben información del proyecto clara, actualizada y eficaz.

Actualmente, la compañía prioriza la realización de evaluaciones de impacto social en aquellas ubicaciones donde la compañía quiera abordar nuevos proyectos de inversión. En estas evaluaciones se miden numerosos impactos (positivos y negativos) que puede generar la compañía como consecuencia de su actividad tanto en las comunidades locales como en el territorio, siendo algunos de ellos:

- Impacto en los derechos humanos.
- Desplazamiento o reubicación de comunidades locales.
- Modificación de modos de vida tradicionales.
- Cambios en los usos tradicionales del territorio.

- Atracción de nuevas tecnologías.
- Creación de empleos cualificados y no cualificados.
- Ocupación temporal de las vías de comunicación.
- Impacto paisajístico.
- Ruido.

A continuación, se indican los proyectos en marcha durante 2020 y más abajo se detallan algunos de ellos:

- Parque eólico Berrybank I (Australia).
- Parque eólico Crookwell II (Australia).
- Parque eólico Bií Hioxo (México).
- Central ciclo combinado Tuxpan III & IV (México).
- Central ciclo combinado Norte Durango (México)
- Central ciclo combinado Naco Nogales (México)
- Central ciclo combinado Hermosillo (México)
- Planta fotovoltaica Sobral I (Brasil).
- Central térmica fuelóleo Palamara – La Vega (República Dominicana).
- Central hidroeléctrica Bujagali (Uganda).
- Central hidroeléctrica Torito (Costa Rica).
- Central hidroeléctrica La Joya (Costa Rica).
- Planta fotovoltaica Guimaranía I & II (Brasil).

Parque eólico Berrybank I (Australia)

Naturgy lleva a cabo un plan de compromiso social y reparto de beneficios con la comunidad local cercana a este parque eólico de 180 MW situado en el estado de Victoria, asociado al contrato con el gobierno estatal. Las iniciativas comprendidas son:

- Acciones para el beneficio comunitario, iniciativas con la comunidad aborigen y otros grupos del entorno local.
- Fondos de desarrollo comunitario y acuerdos voluntarios.
- Actuaciones con la participación de los vecinos.
- Una persona específicamente designada para encargarse del programa de participación de la comunidad y constitución de un comité de compromiso con la comunidad.
- Programa de energía solar, formación y programa de prácticas.
- Contribución a Asian Pacific Renewable Energy Training Centre (Federation University).
- Programa de emprendimiento (Royal Melbourne Institute of Technology).
- Boletines de noticias, comunicados de prensa y anuncios locales impresos.
- Sesiones informativas, presentaciones del proyecto y actualizaciones semanales de la construcción.
- Página web del proyecto, seguimiento audiovisual de la construcción, simulación en 3D del parque eólico.
- Boletines de noticias, comunicados de prensa y anuncios locales impresos.

Parque eólico de Bií-Hioxo (México)

La compañía continúa con la colaboración permanentemente con la comunidad local de este parque eólico de 234 MW situado en Juchitán de Zaragoza (Oaxaca). Así, Naturgy desarrolla programas que responden a las necesidades de la comunidad y contribuyen a mejorar sus condiciones de vida. Las líneas de acción y actuaciones de 2020 han sido:

- Apoyo a cooperativa de pescadores Guxe Chahui con programa productivo de cría de tilapias.
- Construcción de casa comunitaria.

- Rehabilitación de santuarios.
- Rehabilitación de zonas comunes en escuelas de la zona.
- Apoyo a población mediante la donación de material sanitario para hacer frente a la contingencia COVID-19.

Central ciclo combinado Tuxpan III & IV (México)

Continúa desarrollándose el plan de apoyo a las comunidades situadas en el entorno de esta central de 1.007 MW situada 30 km al sur de Tuxpan (Veracruz). En concreto, Naturgy ha desplegado un importante plan de relacionamiento con las comunidades situadas en la carretera estatal “Los Kilómetros” desde el punto kilométrico (p.k. 0.000 al p.k. 16.000). Las líneas de acción y actuaciones de 2020 han sido:

- Plan de apoyo a la rehabilitación de infraestructuras comunitarias de la mancomunidad de la Carretera de los Kilómetros.
- Proyecto de conservación de especies prioritarias, en el campamento Tortuguero de Playa Villamar.
- Proyectos con grupos de interés.
- Entrega a la población y casas de salud locales de despensas alimentarias y de material sanitario para hacer frente a la contingencia COVID-19.

Central ciclo combinado Naco Nogales (México)

El plan de apoyo a las comunidades del entorno de esta central de 300 MW, situada en las inmediaciones de la ciudad de Agua Prieta (Sonora) ha consistido durante el 2020, en:

- Realización de talleres de eficiencia energética con población local en situación de vulnerabilidad energética.
- Entrega de despensas y equipamiento a escuelas.
- Realización de la ingeniería básica para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.
- Mejora de instalaciones de los bomberos.
- Ayuda con materiales para la rehabilitación de varias escuelas.
- Entrega a la población de despensas alimentarias y de material sanitario para hacer frente a la contingencia COVID-19.

Central ciclo combinado Hermosillo (México)

El plan de apoyo a las comunidades del entorno de esta central de 250 MW, situada en Hermosillo (Sonora), ha consistido durante 2020 en:

- Dotación de equipos, rehabilitación de infraestructuras y reforestación en escuelas locales.
- Rehabilitación de caminos ejidales.
- Entrega a la población de despensas alimentarias y de material sanitario a residencias de ancianos para hacer frente a la contingencia COVID-19.

Central ciclo combinado Norte Durango (México)

El plan de apoyo a las comunidades del entorno de esta central de 480 MW, situada en las inmediaciones de la ciudad de Durango (Durango), ha consistido durante 2020 principalmente en:

- Construcción de un guarda ganado y reposición de lámparas en el domo comunitario de la comunidad 27 de noviembre.
- Reforestación de la comunidad Abraham González.
- Rehabilitación de infraestructuras municipales.

- Entrega a la población de despensas alimentarias y de material sanitario para hacer frente a la contingencia COVID-19.

Planta fotovoltaica Sobral I (Brasil)

Durante 2020 se ha continuado con la implantación del Proyecto Básico Ambiental Quilombola (PBAQ), asociado a la planta fotovoltaica Sobral I, de 30 MW, situada en el municipio de São João do Piauí (Piauí, Brasil), con el fin de crear valor compartido e impacto social positivo en el territorio de Riacho dos Negros y Saco / Curtume. Para el desarrollo del PBAQ se ha mantenido una relación estrecha y continua con la comunidad y las autoridades locales, a fin de identificar, diseñar e implementar acciones destinadas a promover el desarrollo económico y social en la región. El proyecto cuenta con varias líneas de actuación, que incluyen una serie de acciones concretas de las cuales, durante 2020 se han desarrollado las siguientes:

- Recuperación de infraestructuras del territorio para uso comunitario.
- Conformación legal de la comunidad, y localización y legalización de un terreno para la construcción de un centro de uso comunitario.
- Becas de estudio universitarias y estudios técnicos
- Entrega a la población y hospital local de material sanitario para hacer frente a la contingencia COVID-19.

5. Patrocinio y mecenazgo

La compañía mantiene un compromiso de colaboración con la sociedad que va más allá de su actividad empresarial, con recursos destinados a programas culturales, sociales, de sostenibilidad y medio ambiente. Estas aportaciones económicas permiten reforzar el compromiso adoptado por la compañía para integrarse, de manera positiva, en cada comunidad y país donde desarrolla su actividad de negocio.

La actividad de patrocinio y donación de Naturgy, así como la definición de los procesos que regulan y controlan su desarrollo es el objeto del Procedimiento General de Patrocinio y Donación de la compañía. De esta manera, las actividades relacionadas con patrocinios y donaciones están sujetas a un proceso de total transparencia. Las principales líneas son:

- **Educación, formación y desarrollo:** la educación y la actividad universitaria forman parte de las áreas de acción de la compañía. Con este objetivo, la compañía colabora, entre otras acciones, con entidades que impulsan la promoción y formación a jóvenes.
- **Medio ambiente y sostenibilidad:** Naturgy colabora con diferentes instituciones que tienen por objetivo la preservación del entorno, la conservación y rehabilitación de hábitats, así como la generación de debates sobre tendencias y oportunidades en el sector de la energía y el desarrollo sostenible. Además, también colabora con entidades que realizan actividades educativas sobre sostenibilidad, energía y medio ambiente.

Algunos ejemplos son la colaboración con el proyecto “Life Oso Courel” cuyo objetivo es favorecer la expansión del oso pardo a nuevos territorios en la Serra do Courel (Galicia), la contribución a la rehabilitación de la zona verde de Durango, o el apoyo al Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA) cuyo pilar es la investigación y la educación ambiental.

Cultura artística y musical: la compañía mantiene su esfuerzo en el ámbito del patrocinio cultural, con el fomento y promoción de la música, el arte y la formación, que va más allá de su actividad empresarial y que se concreta en una amplia labor de patrocinio a iniciativas que generan un alto valor para la sociedad. En 2020 se ha continuado colaborando con el Gran Teatro del Liceo en la celebración del 20 aniversario de la reapertura del gran teatro del Liceo de Barcelona y el bicentenario de la creación de la “Societat d’Accionistes”, para que la entidad siga siendo un referente artístico, potenciar su proyecto social y se adapte a los nuevos tiempos a través de la innovación. Se ha mantenido también el apoyo al teatro real con el “Plan de fomento de la ópera en

la calle del Teatro Real”, para contribuir a poner su obra en valor y difundirla a todos los públicos en el ámbito regional, nacional e internacional. Además, Naturgy se ha incorporado a la colaboración de la celebración del año santo Xacobeo 2021 que también ha sido declarada como “acontecimiento de excepcional interés público”, como en las dos anteriores colaboraciones, y que tiene por objetivo la dinamización cultural y patrimonial.

- **Personas:** la compañía se centra en impulsar y respaldar proyectos orientados a colectivos sociales vulnerables y a paliar problemas derivados de la COVID-19. Para ello, colabora económicamente con entidades que dan apoyo a las personas más afectadas durante la pandemia. Además, colabora donando material sanitario y alimentos u ofreciendo espacios e instalaciones en distintas zonas en las que desarrolla sus actividades.

Voluntariado corporativo, acción social y participación de los empleados

6. Voluntariado corporativo, acción social y participación de los empleados

Naturgy estructura el Programa de voluntariado corporativo en tres dimensiones: energético, social y ambiental. A lo largo de 2020, 418 empleados únicos de las plantillas de España, México, Panamá y Marruecos han destinado junto con sus acompañantes más de 6.727 horas al voluntariado corporativo. A nivel global, se han llevado a cabo 30 iniciativas de carácter puntual, temporal o continuo, 14 acciones de voluntariado social, 8 acciones de voluntariado ambiental y 8 acciones de voluntariado energético con la participación de 786 voluntarios. Los beneficiarios atendidos alcanzaron los 14.451 en 2020.

Debido a la situación de pandemia los programas de voluntariado ambiental se han trasladado al formato online realizando cuatro talleres que han completado la actividad presencial de principios de año de tres actuaciones en campo.

Se han puesto en marcha diferentes iniciativas durante el mes de diciembre con motivo del día internacional de los voluntarios, algunas potenciando actividades anteriores y otras de nueva creación: talleres energéticos para familias vulnerables, asesoramiento energético a clientes, km solidarios, talleres de eficiencia energética para niños y niñas con discapacidad intelectual, reducir la brecha digital, masterclass a jóvenes sobre aerogeneradores o la actividad “Rey Mago por un día”.

Acción social en Latinoamérica

Para Naturgy es imprescindible que sus actividades de acción social se centren en los ámbitos geográficos en los que está presente y que se desarrollen de forma alineada con su actividad. Las principales acciones llevadas a cabo en las distintas localizaciones son:

Argentina

- **Uso eficiente de los recursos:** debido al aislamiento por la pandemia de la COVID-19, se migró toda la actividad de capacitación en materia de eficiencia energética a un formato digital. Así, se adaptaron los contenidos de las actividades presenciales, y se dio vida al portal cuidemosnuestrosrecursos.com, donde tanto alumnos como docentes pudieron capacitarse en materia de eficiencia energética y aprender sobre el correcto uso del gas, la electricidad, el agua y el papel. El portal fue lanzado en julio de 2020, y desde entonces ha sido visitado por más de 8.000 usuarios.
- **Energía del Sabor:** a través de este programa se busca la inclusión laboral de jóvenes con pocos recursos mediante la capacitación en el oficio gastronómico. La capacitación, realizada mayormente en forma virtual, y el aporte de material, se enfocó en formar como auxiliares de

cocina a 60 voluntarios del comedor comunitario “Unidos por la Sociedad”. Los voluntarios cocinaban 200 raciones diarias de alimentos para ser distribuidas entre los vecinos más carenciados del barrio de La Cava. En total, se elaboraron 26.000 porciones de alimentos saludables. Las otras actividades del programa Energía del Sabor se realizaron en forma virtual, a través de videos enviados por WhatsApp y vivos de Instagram.

Chile

- Ayuda a clientes electrodependientes: las personas electrodependientes necesitan un suministro eléctrico constante en niveles de tensión adecuados para alimentar el equipamiento médico que necesitan para vivir. Desde Naturgy en Chile se han proporcionado en préstamo a diciembre de 2020, 2.400 equipos de generación domiciliaria.
- Desde el ámbito de gas, la compañía ha centrado sus acciones en el fortalecimiento de las relaciones comunitarias, educación ambiental a los más jóvenes, programas formativos para la certificación como instaladores de gas y el desarrollo de las regiones, específicamente en La Región de los Lagos, con el compromiso de llevar energía a sectores con altos índices de contaminación.

México

- La compañía ha colaborado con diversas entidades en materia de acción social para generar un vínculo con las comunidades locales. Este año, ha realizado una donación al colegio Montefalco de 63 ordenadores para aquellos estudiantes que lo hicieran a distancia, también ha donado 78 kits alimenticios a la asociación civil Abriendo Nuevos Caminos y ha colaborado con las autoridades locales de Tlatelolco para generar un vínculo con Naturgy.

Panamá

- Donación de alimentos: a los damnificados por los efectos del huracán ETA en la provincia de Chiriquí alcanzando los 20.000 dólares en alimentos y enseres de limpieza. También se donaron alimentos a los residentes de Huile alcanzando a más de 800 personas.
- Participación en tres foros relacionados con el sector energético, siguiendo su compromiso con la educación.

Día Solidario

Asociación creada en 1997 y gestionada por los propios empleados. Consiste en la donación voluntaria por parte de los participantes de un día de sueldo al año para la ejecución de proyectos destinados a promover la educación y la formación de la infancia y la juventud en los países donde Naturgy desarrolla su actividad.

La compañía, por su parte, dona a Día Solidario un importe igual al recaudado entre los empleados y asume los gastos de gestión con el fin de que el 100% de la recaudación se destine al proyecto anual seleccionado. Cerca de 1.150 empleados de todo el mundo participan en esta iniciativa. En 2020 estos empleados donaron aproximadamente 200.000 euros de sus sueldos y la compañía hizo una aportación adicional por el mismo valor, además de asumir los costes de gestión de la asociación. Desde su inicio, Día Solidario ha recaudado 3 millones de euros en donaciones de empleados y una cantidad igual aportada por la empresa.

Durante 2020, Día Solidario ha financiado la educación de aproximadamente 450 estudiantes en enseñanza escolar, técnica y universitaria, dentro de los proyectos ordinarios en marcha que se están ejecutando en Argentina, Brasil, Colombia, Marruecos, México, Moldavia, Nicaragua, Panamá, Chile y Portugal.

En 2020, Día Solidario llevó a cabo dos acciones puntuales contra la pandemia, con una ayuda especial a la Fundación Educo y a la Fundación Trilema para niños y niñas en situación de vulnerabilidad con el objetivo de cubrir las necesidades básicas, sufragando becas comedor, estudios y material escolar. La asociación también puso en marcha, a raíz de la pandemia, una iniciativa recurrente de donación de ordenadores que se van sustituyendo a los empleados, pero que están en perfectas condiciones de uso. Hasta la fecha se han donado cerca de 200 ordenadores a diversas organizaciones.

7. Fundación Naturgy

Fundación Naturgy, con presencia en los países donde la compañía tiene actividad, tiene como misión la difusión, formación, información y sensibilización de la sociedad en temas de energía y medio ambiente, así como el desarrollo de programas de índole empresarial y académica. También desarrolla programas de acción social, tanto en el ámbito nacional como internacional, incidiendo en actuaciones destinadas a paliar la vulnerabilidad energética.

Durante el año 2020, La Fundación ha dado continuidad a todas las iniciativas realizadas en el año anterior en el entorno de la comunicación, difusión y debate sobre temas de actualidad relacionados con la energía, tecnología y el medio ambiente.

En 2020, se han celebrado 2 conferencias de alto nivel del Energy Prospectives, iniciativa conjunta de la Fundación Naturgy y el IESE Business School, con el objetivo de impulsar el debate en torno al sector energético, su situación actual y su futuro próximo con ponentes de reconocido prestigio internacional sigue siendo el objetivo de esta iniciativa, que ha recibido confianza e interés por parte del público especializado

Este año, debido a la situación sanitaria y a las medidas excepcionales vividas derivadas de la pandemia, La Fundación ha impulsado y acelerado la incorporación de un nuevo modo de comunicación online, que se ha convertido en el principal formato con la que la Fundación Naturgy ha seguido acercando a la sociedad los libros, estudios e informes publicados y editados por esta y elaborados por expertos en la materia a nivel mundial.

Esta nueva comunicación online se ha organizado mediante dos actividades principales: la celebración de 5 webinars (seminarios online para presentar las publicaciones y debatirlas) y 7 presentaciones online (envío de las publicaciones por correo), ambas acompañadas por videos resumen que han facilitado un acercamiento a la publicación de manera sencilla y con las principales conclusiones explicadas por los autores.

Esta nueva manera de comunicar ha permitido llegar con las publicaciones a mucha más audiencia que en anteriores años, tanto a nivel nacional como internacional. Y así lo muestran los números, con más de 2.500 asistentes a los webinars, más de 14.000 visualizaciones de los videos resúmenes y más de 3.800 descargas de nuestras publicaciones.

En la línea de Educación y patrimonio, Fundación Naturgy ha lanzado distintos programas, entre otros:

Efigy Education

El objetivo de la Fundación es trasladar a los jóvenes los valores de la eficiencia y el consumo energético responsable, las nuevas tecnologías energéticas, la calidad del aire, la movilidad eficiente, el conocimiento sobre la historia de la energía y su proyección futura, así como el fomento de vocaciones STEM.

En 2020 debido a la situación de pandemia mundial por COVID-19 se realizó en formato telemático la 2ª edición del Certamen Tecnológico Efigy, que contó con el soporte de la Fundación Española para la Ciencia

y la Tecnología (FECYT), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Plan STEMadrid de la Consejería de Educación e Investigaciones de la Comunidad de Madrid, cerca de 400 alumnos fueron llamados a participar en esta nueva edición de la competición

La Fundación participó en la iniciativa GIRLS FIRST de la Fundación Scientia, organizadora de FIRST LEGO League en España. Este programa internacional promueve la participación del talento femenino y fomenta la ciencia y la tecnología entre los más jóvenes para promover la creación de vocaciones tempranas en estos ámbitos del conocimiento

En colaboración con el Consejo de Fundaciones de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), la Fundación participó en la entrega de premios de la tercera edición del concurso Conoce a un científico@ que se celebró en el Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO), de Granada. La iniciativa, dirigida a alumnos de 5º y 6º de Primaria tiene como objetivo facilitar a las nuevas generaciones el acceso a la educación en el ámbito de la ciencia y la tecnología.

Efigy Education Digital

La emergencia sanitaria por el Covid-19, aceleró una digitalización de contenidos en la que se estaba trabajando. De esta forma, la Fundación Naturgy ha puesto a disposición en formato digital, a través de su web, los recursos didácticos de Efigy Education. El espacio aglutina todos los recursos educativos con los que da apoyo a docentes de Primaria, Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos de toda España durante el curso escolar.

A través de Efigy Education digital, se puede acceder a material desarrollado por expertos, sobre temáticas como la transición energética, la economía circular, la sostenibilidad, la edificación eficiente, la eficiencia energética, la calidad del aire y las nuevas tecnologías energéticas, entre otros. La oferta incluye contenidos interactivos para aprender sobre energía y descubrir los talentos STEM de una forma amena.

Todos los recursos didácticos de Efigy Education digital sirven para que maestros y profesores puedan seguir utilizándolos de forma permanente, para plantear a sus alumnos tareas educativas y, al mismo tiempo, amenas contando en todo momento con una atención personalizada por parte de la Fundación Naturgy.

Los contenidos de Efigy Education han contado con 133.093 usuarios en todos sus formatos (digital + presencial), por su parte los videos educativos han tenido 43.465 visualizaciones.
los videos educativos han tenido 43.465 visualizaciones.

Experiencias itinerantes

Iniciativas de producción propia que tienen como objetivo transmitir y divulgar conocimiento sobre cuestiones relacionadas con la energía y el medio ambiente mediante acciones y presencia en ferias del sector, recursos didácticos móviles y exposiciones itinerantes.

Energy Challenge el reto de la transición energética

Esta experiencia inmersiva itinerante muestra de manera innovadora conceptos técnicos imprescindibles para la comprensión de la transición energética y sobre cómo lograr los desafíos pactados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas en materia de la energía. En 2020 ha seguido recorriendo miles de kilómetros por la geografía española en un vehículo ecoeficiente.

La propuesta plantea un viaje en una aeronave futurista comandada por robots de última generación. Los visitantes son invitados a formar parte de una misión especial que debe resolver el reto de la energía, como ingrediente imprescindible para el desarrollo de la sociedad. Los tripulantes observan la Tierra y el Cosmos para reflexionar y tomar conciencia de la situación de emergencia del Planeta y de la necesidad de

contribuir en asuntos de capital importancia para la humanidad, como son la transición energética, la economía circular, la calidad del aire y las nuevas tecnologías energéticas, como el gas renovable. Por su parte, los grupos escolares complementan el vuelo espacial con el juego The Circular Challenge, sobre la economía circular y el consumo energético. 8.620 usuarios de toda España han participado de esta iniciativa de la Fundación

Visitas a la central hidráulica y al museo de Bolarque

El Museo Bolarque ofrece actividades específicas para centros educativos, y también está abierto al público en general. Su oferta divulgativa muestra desde las diferentes energías, su consumo responsable y el uso de los recursos naturales, hasta los cambios históricos y el avance social que supuso la llegada de la electricidad y del gas, el patrimonio industrial y la innovación tecnológica en el ámbito energético. En 2020, contó con 1.690 usuarios.

Formación Profesional para la empleabilidad

La Fundación aúna su responsabilidad con las nuevas generaciones, contribuyendo a desarrollar profesiones de futuro vinculadas con la transición energética y la sostenibilidad, y mejorar la empleabilidad de los alumnos de titulaciones de Formación Profesional y de profesionales que requieren actualizar sus conocimientos, mediante el desarrollo de un programa para la Formación Profesional en las áreas de la edificación y rehabilitación sostenible, el gas renovable, el gas natural vehicular y la vulnerabilidad energética para contribuir a mejorar la empleabilidad de los profesionales del sector energético.

A lo largo del año se han llevado, por un lado formaciones dirigidas a profesores de formación profesional y por otro lado las destinadas a profesionales del sector que necesitan poner al día sus conocimientos para mejorar su acceso al mercado laboral. En total se realizaron varias convocatorias de los 5 cursos que actualmente se llevan a cabo y a los que han asistido más de 250 personas. Adicionalmente, se han cedido materiales didácticos y equipamientos para la implementación de los contenidos adquiridos en las aulas, lo que va a tener un impacto anual sobre más de 5.100 alumnos de distintas Comunidades Autónomas.

Esta actividad se realiza en colaboración con las Consejerías de educación de las CCAA, la Secretaría General de Formación Profesional del Ministerio de Educación y el Servicio Público de Empleo Estatal

A nivel internacional se han desarrollado distintas iniciativas en el ámbito social entre las que destaca:

- Argentina: En 2020 se ha puesto en marcha el portal "Cuidemos nuestros recursos" con iniciativas educativas en el ámbito de los recursos energéticos para docentes y alumnos con contenidos específicos sobre el uso responsable y eficiente de la energía y con programas de capacitación y juegos para estudiantes de distintos niveles.
- Marruecos: Continuación del Programa de rehabilitación energética, en colaboración con Metragaz y el Ministerio de Salud de Marruecos, para el desarrollo de acciones de rehabilitación en un centro de salud del municipio de Ain Beni Mathar en la provincia de Jerada

Integridad y transparencia

[103-1], [103-2] y [103-3] (Integridad, cumplimiento y transparencia en los negocios)



¿Qué significa para Naturgy? Riesgos y enfoque de gestión [205-1]

Naturgy tiene la firme convicción de que operar con integridad y transparencia contribuye de forma directa a conseguir sus objetivos y a gestionar el negocio de forma sostenible.

Para dar respuesta a los riesgos relacionados con la integridad y la transparencia, Naturgy ha desarrollado una serie de mecanismos que establecen las pautas que han de presidir el comportamiento ético y transparente de los administradores y empleados de la compañía en su desempeño diario, tal y como viene recogido en el Código Ético, el Código Ético del Proveedor, la Política de Compliance, el Modelo de Prevención Penal, la Política Anticorrupción, las políticas fiscales y la Política de Derechos Humanos de Naturgy.

La corrupción, fraude y soborno pueden tener un impacto muy elevado para la compañía, que puede acarrear sanciones por parte de las administraciones, pérdida de contratos, pérdida de clientes y una pérdida de reputación que pueden ocasionar también la salida de inversores o la no entrada en el capital de inversores que tengan en cuenta estos aspectos en sus decisiones de inversión.

La compañía contribuirá a la mejora de la percepción de los grupos de interés en los mercados en los que opera, sobre la base de los principios éticos de Naturgy, así como el compromiso en reforzar las mejores conductas y prácticas en nuevos entornos internacionales con oportunidades de crecimiento para la compañía, de manera que se contribuya al desarrollo y progreso social.

Además, la compañía cuenta con un Procedimiento de Due Diligence de Contraparte que se aplica de forma sistemática, con el objetivo de asegurar que se ejecuten los análisis y evaluaciones del riesgo reputacional y de corrupción de una forma eficiente y homogénea cuando intervengan terceros en las relaciones de negocio de las compañías que forman Naturgy

¿Cuál es nuestro compromiso?

- Rechazar la corrupción, el fraude y el soborno en el desarrollo de la actividad de la compañía y establecer medidas para evitarlos y combatirlos, desarrollando canales internos que permitan la comunicación de irregularidades, protegiendo el anonimato del comunicante.
- Cumplir las leyes y normas nacionales e internacionales vigentes en los países en los que opera la compañía, respetando especialmente los principios expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas de Naciones Unidas, así como los principios de la OCDE para el Gobierno de las Sociedades.
- Actuar con responsabilidad en la gestión y cumplir con las obligaciones fiscales en todas las jurisdicciones en las que opera la compañía, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes.
- Competir en el mercado de manera leal y evitar conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas que lleven a la compañía a la obtención de ventajas indebidas.

- Promover la transparencia informativa, la comunicación responsable, veraz, eficaz, íntegra y puntual y proporcionar periódicamente información financiera y no financiera de las actuaciones de la compañía.
- Mantener en todo momento el diálogo con los grupos de interés a través de canales adecuados y accesible

Evolución y resultados 2020

Integridad y transparencia [102-34] [102-33]	2020	2019
Comunicaciones recibidas por el Comité de ética y Cumplimiento	141	194
Denuncias por cada 200 empleados	1,5	3,32
Tiempo medio de resolución de las denuncias (días)	42	48
Proyectos de auditoría analizados en base al riesgo de fraude	110	95
Denuncias recibidas en materia de derechos humanos	0	0
Personas formadas en la Política de Derechos Humanos	6.827	7.918

Comunicaciones Código Ético	2020	2019
Consultas	61	45
Denuncias	80	149
Total	141	194
Nº de denuncias recibidas por cada 200 empleados	1,5	3,32

Capítulo del código ético al que hacer referencia las comunicaciones	2020		
	Consultas	Denuncias	Total
Respeto a las personas	7	17	24
Corrupción y soborno	1	26	27
Lealtad a la empresa y conflicto de intereses	22	9	31
Seguridad y Salud en el trabajo	0	8	8
Medio ambiente y protección de activos	2	2	4
Otros	29	18	47
Total	61	80	141

Capítulo del código ético al que hacer referencia las comunicaciones	2019		
	Consultas	Denuncias	Total
Respeto a las personas	7	46	53
Corrupción y soborno	3	50	53
Lealtad a la empresa y conflicto de intereses	34	16	50
Seguridad y Salud en el trabajo	-	10	10
Medio ambiente y protección de activos	1	12	13
Otros	-	15	15
Total	45	149	194

1. La integridad es clave en el éxito de la compañía [102-16]

Naturgy tiene la firme convicción de que operar con integridad y transparencia contribuye de forma directa a conseguir sus objetivos y a gestionar el negocio de forma sostenible.

Son pilares fundamentales de la declaración de misión, visión y valores, de sus planes estratégicos, así como de la Política de Responsabilidad Corporativa la ética y la honestidad, compromisos del máximo órgano de gobierno de la compañía.

La crisis de confianza en el sector energético requiere toda la atención de la compañía para contribuir en la mejora de la percepción de los grupos de interés en los mercados en los que opera, sobre la base de los principios éticos de Naturgy, así como el compromiso en reforzar las mejores conductas y prácticas en nuevos entornos internacionales con oportunidades de crecimiento para la compañía, de manera que se contribuya al desarrollo y progreso social.

Naturgy hace frente a los retos en materia de integridad a través de un enfoque de gestión basado en diversas políticas, procedimientos y herramientas específicas, enmarcados en el Código Ético de la compañía.

Estos elementos persiguen asegurar que las actividades de la compañía y las de sus empleados, proveedores y socios de negocio cumplen con las leyes y estándares aplicables en todos los países en los que lleva a cabo alguna actividad de negocio. Aspiran, además, a generar en todas las unidades y organizaciones un comportamiento impecable, basado en los valores éticos y compromisos formales de conducta, así como a prevenir y detectar cualquier incumplimiento en tiempo y forma.

Entre estos mecanismos, destacan el Código Ético, el Código Ético del Proveedor, el Modelo de Prevención Penal, la Política Anticorrupción, las políticas fiscales y la Política de Derechos Humanos de la compañía. Las responsabilidades en la gestión del sistema de Compliance se establecen en la Política de Compliance.

De los mismos se derivan indicadores para gestión, control y supervisión del comportamiento ético de la compañía, lo que permite medir la efectividad de los programas implantados y el desarrollo de nuevos planes de mejora adaptados a las necesidades específicas del negocio.

La Política de Compliance de Naturgy establece los roles y responsabilidades en cuanto al sistema de gestión de Compliance, siendo la Unidad de Compliance, la responsable de dar soporte al Comité de Ética y Cumplimiento mediante un constante aseguramiento del cumplimiento de la normativa externa y de las políticas y los procedimientos implantados en el Grupo para mitigar los principales riesgos legales, de corrupción y fraude. En este sentido, la Unidad de Compliance se encarga de la gestión del Modelo de Prevención Penal y, en colaboración con los servicios jurídicos, evalúa los riesgos legales en los modelos que se desarrollen, especialmente el de prevención penal y los regulatorios.

Ante la importancia de disponer de una herramienta que asegure el control adecuado de la gestión del Modelo de Prevención Penal, se administra y utiliza SAP GRC Process Control para la gestión integral de la documentación, evaluación y supervisión del modelo.

Asimismo, la Unidad de Compliance se responsabiliza de la gestión del Modelo de Código Ético de Naturgy, a través de su divulgación y velando por el cumplimiento de lo establecido en el mismo y en la Política Anticorrupción. Esta unidad, a través del Comité de Ética y Cumplimiento, informa regularmente a la Comisión de Auditoría de la actividad desarrollada en el ejercicio de las funciones.

2. **Modelo de gestión del Código Ético** [102-16] y [205-3]

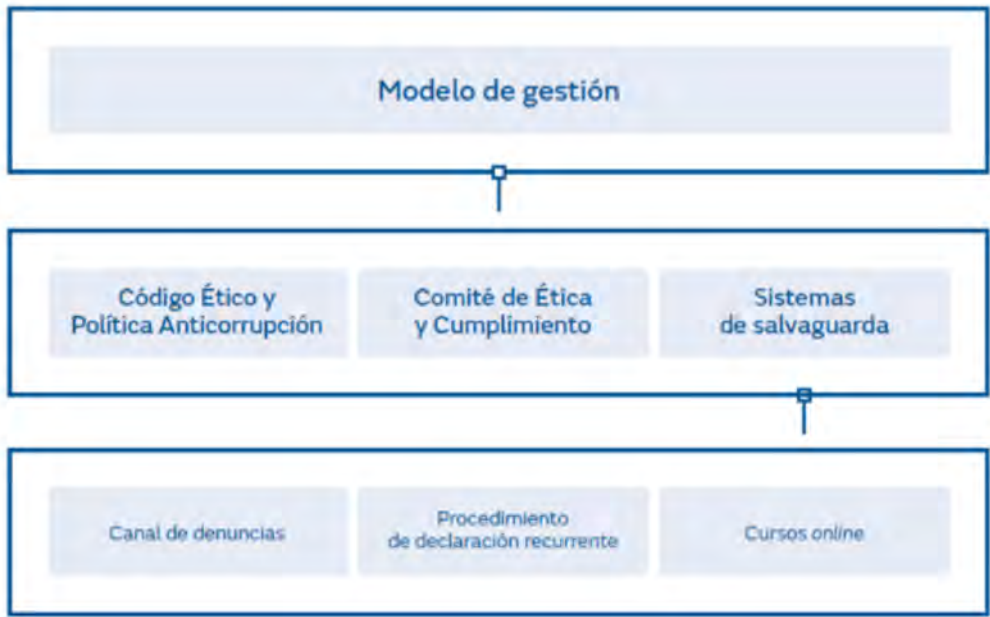
El Código Ético de Naturgy, formulado y aprobado por el Consejo de Administración, es el documento que establece las pautas que han de presidir el comportamiento ético de los administradores y empleados de Naturgy en su desempeño diario, en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés.

Desde su aprobación en 2005, el Código Ético ha sido renovado periódicamente para adaptarlo a las nuevas realidades a las que se enfrenta la compañía. En él se recogen los compromisos asumidos por Naturgy en materia de buen gobierno, responsabilidad corporativa, y cuestiones relacionadas con la ética y el cumplimiento normativo. Asimismo, Naturgy dispone de una Política Anticorrupción, como extensión del capítulo 4.7. “Corrupción y Soborno” del Código Ético, dando cumplimiento a la legislación nacional e internacional en esta materia.

Nuestro Código Ético prohíbe expresamente cualquier contribución a partidos y/o representantes políticos en su apartado 4.9 Imagen y reputación Corporativa: “Naturgy no financia a los partidos políticos ni a sus representantes o candidatos en aquellos países donde desarrolla sus actividades”.

Este modelo de gestión establece que la Comisión de Auditoría –comisión delegada del Consejo de Administración– deberá recibir informes periódicos del Comité de Ética y Cumplimiento, en los que se tratan las materias más relevantes relacionadas con la difusión y el cumplimiento del Código Ético y la Política Anticorrupción.

Componentes del modelo de gestión



Comité de Ética y Cumplimiento

Durante el año 2020, el Comité de Ética y Cumplimiento ha continuado con su labor de difusión del Código Ético, así como con su papel de interpretador y orientador en caso de duda o conflicto sobre el mismo. Asimismo, se ha modificado el Reglamento del Comité de Ética y Cumplimiento que recoge su organización, funciones y obligaciones en el marco de las mejores prácticas en materia de Compliance, con objeto de adecuarlo a la directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión. El Comité celebró siete reuniones de trabajo durante 2020.

Naturgy espera de todos sus empleados un alto nivel de compromiso con el cumplimiento de su Código Ético y Política Anticorrupción y, por ello, hace hincapié en transmitir la cultura de integridad de la compañía. Su incumplimiento se analiza de acuerdo con los procedimientos disciplinarios internos, la normativa legal y los convenios vigentes.

Tras la entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, y de conformidad con lo previsto en la misma, el canal de denuncias de Naturgy permite realizar consultas y denuncias anónimas. En 2020:

- Un 21% (31% en 2019) de las notificaciones tuvo relación con el respeto a las personas, siendo todas ellas resueltas de manera adecuada.
- No se recibieron denuncias relativas a cuestiones de explotación laboral o infantil o en relación con los derechos de las comunidades locales y los derechos humanos.

Durante 2020, Naturgy ha gestionado diversas situaciones disciplinarias por supuestos derivados de denuncias ante el Comité de Ética y Cumplimiento, o propios de situaciones reguladas en el Código Ético o en la Política Anticorrupción. En total, se han gestionado 2 faltas muy graves, las cuales derivaron en despidos. Durante 2019, se gestionaron cinco faltas leves, dos faltas graves y cuatro faltas muy graves, de las que tres derivaron en despidos.

En 2020, no ha sido necesaria la reparación de daños relativa a impactos relacionados con casos detectados en materia de derechos humanos. En 2019 tampoco.

Modelo de prevención penal y políticas

La compañía dispone de un modelo de prevención penal de alcance internacional que es actualizado anualmente. Así, en 2020, el modelo ha seguido siendo adaptado a la nueva estructura organizativa operada en el seno de Naturgy.

Desde un punto de vista organizativo, el Consejo de Administración ha asignado las funciones de órgano autónomo, descritas en la Ley Orgánica 1/2015, al Comité de Ética y Cumplimiento, como responsable de la toma de decisiones significativas en relación con la vigilancia y la supervisión periódica del funcionamiento y cumplimiento del Modelo de Prevención Penal.

Cada año, ese modelo es evaluado por un tercero independiente. En 2020, este proceso de evaluación se completó en el mes de diciembre y el informe emitido sobre el diseño y la eficacia del modelo fue satisfactorio.

Asimismo, en 2020 el modelo ha sido sometido al proceso de renovación certificación de AENOR conforme a las normas UNE 19601 (sistemas de gestión de compliance penal) e ISO 37001 (sistemas de gestión antisoborno), obteniéndose ambas renovaciones en octubre de 2020. A nivel internacional, Naturgy

también implanta de forma progresiva modelos de prevención penal en los países con legislación en materia de responsabilidad penal de la persona jurídica.

Prevención del blanqueo de capitales [102-16]

Naturgy dispone de mecanismos, procedimientos y políticas que persiguen prevenir y, en su caso detectar y reaccionar ante aquellos posibles incumplimientos que en materia de prevención del blanqueo de capitales se detecten en el ejercicio de su actividad.

El Modelo de prevención penal de Naturgy se sustenta en un análisis de los riesgos penales, incluyendo el relativo al blanqueo de capitales, estableciendo los controles necesarios para evitar la comisión de dicho delito.

Medidas adoptadas para la prevención del blanqueo de capitales

Prevención	Detección	Reacción y respuesta
Código Ético. Política Anticorrupción. Procedimiento de Due Diligence de Contraparte. Norma General de Contratación Externa. Procedimiento sobre otorgamiento del Nivel de Firma. Procedimiento de Control Interno para la tramitación de pagos y movimiento de efectivo PE.00004.GN-EF	Revisión y auditoría del Modelo de prevención penal por un tercero independiente. Revisiones del área de Auditoría Interna. Sistema de control interno de la información financiera. Canal de denuncias.	Reglamento de funcionamiento del Canal del Código Ético. Régimen sancionador. Colaboración con las autoridades competentes de cada país ante situaciones sospechosas.

Existen tres niveles de control que persiguen prevenir, detectar y en su caso reaccionar ante el blanqueo de capitales:

1. Prevención: Tanto el Código Ético de Naturgy como su Política de Anticorrupción cuentan con apartados específicos que establecen expresamente la prevención del blanqueo de capitales como uno de los principios que han de presidir la actuación de la compañía y todos sus empleados. Todos los empleados de Naturgy reciben formación sobre el contenido del Código Ético, la Política Anticorrupción y las pautas de conducta que deben respetar.

Adicionalmente, Naturgy dispone de otras políticas y procedimientos más específicos que establecen toda una serie de controles en su operativa diaria y en las operaciones que realiza, que, entre otros fines, tienen por objeto prevenir el blanqueo de capitales. Entre ellos podemos destacar el Procedimiento de Due Diligence de Contraparte, la Política Global de Contratación Externa, el Procedimiento sobre otorgamiento del Nivel de Firma, o el Procedimiento de Control Interno para la tramitación de pagos y movimiento de efectivo, entre otros.

2. Detección: Algunas de las políticas y procedimientos descritos anteriormente también permiten llevar a cabo una labor de detección del riesgo de blanqueo de capitales.

Anualmente, los responsables de los controles de Naturgy se someten a una autoevaluación en el Modelo de Prevención Penal acerca del cumplimiento de los mismos, entre ellos, aquellos que tienen riesgo de posible

blanqueo de capitales. Además, para velar por la eficacia de dicho modelo, éste es revisado periódicamente y auditado de forma anual por un experto independiente.

Periódicamente, la unidad de Auditoría Interna realiza revisiones de los diferentes procesos de Naturgy para detectar posibles incumplimientos que se hayan podido dar en los diferentes riesgos operacionales y, entre ellos, se encuentran las revisiones de ingresos y pagos que pudieran ocasionar el riesgo de blanqueo de capitales.

Además, Naturgy cuenta con un Sistema de Control Interno de la Información Financiera que es auditado anualmente por un experto independiente.

3. Reacción y respuesta: durante el año 2020, el Comité de Ética y Cumplimiento ha modificado el Reglamento de funcionamiento del Canal del Código Ético con objeto de adecuarlo a la directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión

Finalmente, Naturgy colabora con las autoridades competentes de cada país en la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas, aportando toda la información que soliciten de acuerdo con las normas vigentes en la materia, así como denunciando las operaciones sospechosas.

Políticas y planes antifraude y anticorrupción [102-17], [102-33] y [102-34]

La lucha contra el fraude y la corrupción constituye un pilar fundamental del Modelo de Prevención Penal de Naturgy, junto con la normativa interna y los procedimientos específicos en esta materia. En este sentido, el Código Ético de Naturgy se complementa con la Política Anticorrupción y la Política de Compliance.

La Política Anticorrupción establece los principios que deben guiar la conducta de todos los empleados y administradores de las empresas de Naturgy respecto a prevención, detección, investigación y remedio de cualquier práctica corrupta en el seno de la organización.

Naturgy dispone de varios mecanismos para asegurar la adecuada implantación de la Política Anticorrupción, así como para prevenir, detectar, investigar y sancionar los casos de corrupción, entre los que se incluyen:

- Seguimiento del funcionamiento y evaluación de la eficacia de los modelos de organización, control y cumplimiento implantados en las distintas áreas corporativas y de negocio de Naturgy, en especial el Modelo de Prevención Penal.
- Adicionalmente, Naturgy pone a disposición tanto de sus empleados como de sus grupos de interés, canales para que puedan poner en conocimiento del Comité de Ética y Cumplimiento cualquier incumplimiento o comportamiento irregular o sospechoso en esta materia. Así, podrán servirse del Canal Web del Código Ético de Naturgy (www.naturgy.ethicspoint.com) para poder realizar dichas comunicaciones, o bien hacerlo a través de correo ordinario o correo interno. Además, conforme a lo permitido por la nueva legislación en materia de protección de datos, dichas comunicaciones podrán realizarse de forma anónima.
- Procedimiento de Due Diligence de Contraparte, para conocer y analizar las contrapartes con las que opera Naturgy y de esta forma evaluar los riesgos de corrupción y reputacionales asociados.
- Declaración periódica por todos los empleados, en la que formalmente se manifiesta que conocen y cumplen con los principios establecidos en el Código Ético, Política de Compliance y Política Anticorrupción.

- Acciones divulgativas y sesiones de formación del contenido de la Política Anticorrupción, para todos los empleados a través del Programa Anticorrupción.

Áreas clave contempladas en el enfoque del Programa Anticorrupción de Naturgy

- Establecimiento de una cultura antifraude y anticorrupción mediante la formación y concienciación.
- Implantación de medidas proactivas para la evaluación del riesgo de fraude y corrupción, la monitorización y los controles.
- Desarrollo de medidas y planes de respuesta ante situaciones que constituyan fraude y corrupción.

Estos planes y medidas contemplan la investigación de los episodios, la definición de soluciones y el establecimiento de medidas disciplinarias.

Respecto al programa, cabe señalar que Naturgy lleva a cabo acciones recurrentes de formación con objeto de divulgar su compromiso en la lucha contra la corrupción y asegurar que sus administradores, empleados y proveedores dispongan de la información adecuada y suficiente para actuar en esta materia.

Entre otras acciones, de forma periódica se realiza:

- Actualización del espacio del NaturalNet dedicado al Código Ético y la Política Anticorrupción.
- Publicación de información sobre las actividades del Comité de Ética y Cumplimiento (notificaciones recibidas, actividades realizadas, etc.).
- Curso de formación del Modelo de Prevención Penal, Código Ético y Política Anticorrupción.
- Formación específica en relación con el Modelo de Prevención Penal y Política Anticorrupción a nuevos empleados y administradores.
- Presentaciones en Consejos de Administración y Comités de Dirección del Modelo de Prevención Penal.
- Declaración recurrente de cumplimiento del Código Ético y Política Anticorrupción. En 2020 se ha realizado un programa de formaciones presenciales puntuales para directivos, que ha incluido, entre otros puntos, el Modelo de Prevención Penal, Código Ético y Política Anticorrupción, y Procedimiento de Due Diligence de Contraparte.

Para reforzar su compromiso con el cumplimiento, desde enero de 2019, Naturgy cuenta con una Política de Compliance que tiene como objetivos: promover una cultura de cumplimiento y tolerancia cero a incumplimientos normativos; así como, asegurar, mediante actividades de prevención, detección, supervisión, formación y repuesta, el cumplimiento de la organización en el conjunto de sus actividades y operaciones con cuanta normativa le sea aplicable, tanto la normativa externa como el sistema normativo interno, evitando de este modo posibles sanciones, pérdidas económicas y daños reputacionales.

Asimismo, Naturgy tiene implantada una Política de Atenciones Empresariales, en el marco del Código Ético y la Política Anticorrupción, cuyo objeto es regular las condiciones en las que administradores y empleados de Naturgy pueden aceptar u ofrecer atenciones empresariales a contrapartes de negocio en el marco del desempeño de sus funciones profesionales, de manera que se asegure el efectivo cumplimiento de los principios establecidos en el Código Ético, Política de Compliance y en la Política Anticorrupción, para evitar así el influir de manera impropia en sus relaciones comerciales, profesionales o administrativas, tanto con entidades públicas como privadas. En el año 2020 se ha lanzado, en el mes de noviembre, una píldora formativa sobre conflictos de interés, dirigida a todos los empleados, y se ha realizado en el mes de diciembre, como en años anteriores, un recordatorio con motivo de la campaña de Navidad de la Política de Atenciones Empresariales a todos los empleados.

Además, en todas las operaciones de riesgo, la compañía cuenta con un Procedimiento de Due Diligence de Contraparte que se aplica de forma sistemática, con el objetivo asegurar que se ejecuten los análisis y

evaluaciones del riesgo reputacional y de corrupción de una forma eficiente y homogénea cuando intervengan terceros en las relaciones de negocio de las compañías que forman Naturgy.

Durante 2020 se han realizado formaciones específicas en materia de conflicto de interés y de acoso dirigida a todos los empleados de la Compañía, y formaciones presenciales puntuales para directivos, que ha incluido, entre otros puntos, el Modelo de Prevención Penal, Código Ético y Política Anticorrupción, y Procedimiento de Due Diligence de Contraparte.

3. Fiscalidad

Políticas fiscales

Estrategia fiscal y Política de control y gestión de riesgos fiscales

El Consejo de Administración, en su sesión de 26 de enero de 2019 aprobó la Estrategia fiscal y Política de control y gestión de riesgos fiscales, que regula los principios básicos que deben guiar la función fiscal de Naturgy, así como las principales líneas de actuación para mitigar y guiar el correcto control de los riesgos fiscales. Los principios básicos que rigen la Estrategia fiscal de Naturgy son los siguientes:

- Responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Perfil de riesgo fiscal bajo.
- Adopción de tratamientos fiscales sobre la base de motivos económicos.
- Transparencia de la información fiscal.
- Cooperación con las Administraciones Tributarias.

Asimismo, las líneas básicas de la Política de control y gestión de riesgos fiscales son las siguientes:

- Gobierno fiscal claramente definido.
- Procedimientos para el control del riesgo fiscal derivado del Compliance.
- Procedimientos para la evaluación y control de los tratamientos fiscales inciertos.
- Supervisión del funcionamiento del Marco de Control Fiscal.
- Información periódica de la situación fiscal al Consejo de Administración.

Todas estas políticas fiscales de Naturgy están alineadas con:

- la Política de Responsabilidad Social Corporativa de Naturgy que establece como uno de los compromisos y principios de actuación el de “actuar con responsabilidad en la gestión de los negocios y cumplir con las obligaciones fiscales en todas las jurisdicciones en las que opera la compañía, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes”.
- el Código Ético de Naturgy que establece que “todos los empleados del grupo deben cumplir las leyes vigentes en los países donde desarrollan su actividad, atendiendo al espíritu y la finalidad de las mismas, y observando en todas sus actuaciones un comportamiento ético”.
- el Código de Buenas Prácticas Tributarias (CBPT) aprobado, con fecha 20 de julio de 2010, por el pleno del Foro de Grandes Empresas, órgano constituido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria con las principales empresas españolas, entre las que se encuentra Naturgy Energy Group, S.A. Este CBPT contiene recomendaciones de las autoridades fiscales, voluntariamente asumidas por Naturgy, tendentes a mejorar la aplicación del sistema tributario a través del incremento de la seguridad jurídica, la reducción de la litigiosidad, la cooperación recíproca basada en la buena fe y la confianza legítima, y la aplicación de políticas fiscales responsables.

Para alinear las prácticas tributarias de Naturgy con estos principios, el grupo cuenta con una Norma General del Marco de Control Fiscal que ha sido diseñada de acuerdo con las directrices de la Organización

para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para empresas multinacionales, así como para el diseño e implementación de un Tax Control Framework.

Por otro lado, Naturgy cuenta con un Mapa de Riesgos en el que se identifican específicamente los riesgos fiscales y las controversias sobre la interpretación o aplicación del marco jurídico fiscal. La información sobre las principales actuaciones con trascendencia fiscal se detalla en la Nota 21 de “Situación fiscal” de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Paraísos fiscales

La creación o adquisición de participaciones en entidades domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales debe ser informada al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría.

A cierre del ejercicio 2020, el Grupo Naturgy no tiene ninguna sociedad en ningún territorio con consideración de paraíso fiscal atendiendo a la normativa española que determina los países que tienen la consideración de paraísos fiscales (Real Decreto 1080/1991, de 5 de julio y Real Decreto 116/2003, de 31 de enero). Asimismo, tampoco tenía ninguna sociedad a cierre del ejercicio 2019.

Contribución fiscal

Naturgy presta una atención prioritaria al cumplimiento de su obligación de pagar los impuestos que, de acuerdo con las normas aplicables, resulten debidos en cada territorio.

La contribución fiscal total de Naturgy ascendió en el ejercicio 2020 a 2.302 millones de euros (2.955 millones de euros en el ejercicio 2019). En la siguiente tabla se muestra el desglose de los tributos efectivamente pagados por Naturgy por países y segmentado entre aquellos que suponen un gasto efectivo para el grupo (denominados tributos propios), y aquellos que se retienen o repercuten al contribuyente final (denominados tributos de terceros):

	Tributos propios						Tributos terceros								Total	
País	Impuesto sobre beneficios(1)		Otros (2)		Total		IVA		Imp Hidrocarburos e Imp. Electricidad		Otros (3)		Total			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
España	65	230	310	432	375	662	843	997	223	362	205	253	1.271	1.612	1.646	2.274
Argentina	11	22	12	26	23	48	7	8	0	0	13	21	20	29	43	77
Brasil	38	57	35	46	73	103	56	70	0	0	8	11	64	81	137	183
Chile	2	9	23	10	25	19	102	93	0	0	14	10	116	103	141	122
Mexico	73	36	1	1	74	36	72	63	0	0	5	12	77	75	151	111
Panamá	6	13	6	7	12	20	2	0	0	0	0	3	2	3	14	23
Resto LatAm	9	15	3	0	12	15	5	0	0	0	0	1	5	1	17	16
Total LatAm	139	152	80	89	219	241	244	234	0	0	40	58	284	293	503	533
Resto	10	11	3	7	13	18	85	80	75	46	2	3	162	130	175	148
Total	214	393	393	528	607	921	1.172	1.312	298	408	247	314	1.717	2.034	2.324	2.955

(1) Corresponde al Impuesto sobre beneficios efectivamente pagado en el ejercicio que figura en el Estado de flujos de efectivo de las Cuentas anuales consolidadas. No incluye cantidades devengadas. La información sobre la conciliación entre el “Impuesto sobre beneficios” registrado y el que resultaría de aplicar el tipo nominal del Impuesto vigente en el país de la sociedad dominante (España) sobre el “Resultado antes de impuestos” se detalla en la Nota 21 “Situación Fiscal” de las cuentas anuales consolidadas.

(1) Corresponde al Impuesto sobre beneficios efectivamente pagado en el ejercicio que figura en el Estado de flujos de efectivo de las Cuentas anuales consolidadas. No incluye cantidades devengadas. La información sobre la conciliación entre el “Impuesto sobre beneficios” registrado y el que resultaría de aplicar el tipo nominal del Impuesto vigente en el país de la sociedad dominante (España) sobre el “Resultado antes de impuestos” se detalla en la Nota 21 “Situación Fiscal” de las cuentas anuales consolidadas.

(2) Incluye tributos energéticos que en España ascienden a 144 millones de euros en 2020 (169 millones de euros en 2019), tributos locales, la seguridad social por la cuota empresarial y otros tributos propios específicos de cada país.

(3) Incluye básicamente retenciones a empleados y seguridad social por la cuota del empleado.

3. Política global de Derechos Humanos

El compromiso de la compañía con el respeto y la protección de los derechos humanos se expresa tanto en la Política de Responsabilidad Corporativa como en el Código Ético. Asimismo, Naturgy posee desde 2011 una Política de Derechos Humanos, que ha sido actualizada y aprobada por el Consejo de Administración en 2019 por última vez. Esta política formaliza y establece de manera precisa cómo la compañía cree que tiene que incorporar este asunto en su gestión empresarial.

Previo a la elaboración de la política, se realizó un análisis de riesgos en materia de derechos humanos, en el cual se identificaron 33 riesgos. Esta evaluación se realizó para todos los países donde la compañía realiza algún tipo de actividad y con los responsables de cada negocio o país se validó el grado de exposición a ese riesgo y los mecanismos internos disponibles para su gestión. A partir de los riesgos identificados, se definieron los compromisos que Naturgy debía establecer para asegurar una adecuada gestión que minimice la materialización de los mismos.

Con el objetivo de monitorizar estos riesgos, la compañía realiza evaluaciones periódicas de los 33 riesgos identificados, siendo la última realizada en 2019. Para realizar esta evaluación se solicita a los responsables de cada negocio o país que evalúe cada uno de los riesgos identificados, en función del nivel de riesgo percibido y el grado de gestión de cada asunto por parte de la compañía.

La política establece diez principios, los cuales han sido determinados a partir de los riesgos principales detectados en la compañía, en materia de derechos humanos, y acepta los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresa y Derechos Humanos (ver índice de contenidos conforme a UNGPRF, al final de esta sección). Además, se centra en los principios más relevantes que más afectan al negocio de la compañía

Principios de la Política de Derechos Humanos y riesgos detectados

Compromiso 1. Evitar prácticas discriminatorias o que menoscaben la dignidad de las personas	
Riesgo 1. Falta de respeto a las personas	Que no se proporcionen las condiciones necesarias para que las personas puedan trabajar en un entorno en el que se respeten su dignidad y derechos en los centros y actividades del Grupo.
Riesgo 2. Discriminación	Que no se eviten prácticas discriminatorias por motivos de género, origen étnico, credo, religión, edad, discapacidad, afinidad política, orientación sexual, nacionalidad, ciudadanía, estado civil o situación socioeconómica en los procesos y prácticas de la empresa en materia de recursos humanos.
Riesgo 3. Abuso, intimidación y violencia	Que no se eviten casos de abuso, intimidación o violencia entre los empleados del Grupo.
Riesgo 4. Trabajos forzados	Que no se puedan evitar prácticas de trabajos forzados o que los empleados de la empresa no puedan elegir libremente su puesto de trabajo.
Riesgo 5. Detención injusta	Que los empleados puedan ser detenidos por motivos injustos o no equitativos por las autoridades u otras organizaciones que utilicen la intimidación y violencia.
Compromiso 2. Erradicación del trabajo infantil	
Riesgo 6. Trabajo infantil	Que las actividades y operaciones del Grupo violen los derechos de los niños.
Riesgo 7. Edad mínima para trabajar	Que la compañía no se asegure de que las edades de todos sus empleados superen la edad mínima para trabajar.

Compromiso 3. Facilitar la libertad de asociación y la negociación colectiva	
Riesgo 8. Libertad de asociación	En aquellos lugares en los que el marco institucional no garantiza la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, el hecho de que la empresa no proporcione a sus empleados las condiciones para que se reúnan y discutan libremente cuestiones relacionadas con sus condiciones de trabajo o de empleo.
Riesgo 9. Negociación colectiva	Que no se pueda garantizar a sus empleados el derecho a la libertad de asociación, a la afiliación sindical y a la negociación colectiva.
Compromiso 4. Proteger la salud de los empleados	
Riesgo 10. Seguridad y salud de los empleados	Que los centros y las actividades del Grupo no ofrezcan las condiciones adecuadas para que las personas trabajen en un entorno seguro y saludable.
Riesgo 11. Seguridad y salud de terceros	Que los activos de la empresa dañen la salud o la integridad física de terceros debido a la negligencia del Grupo o de la parte perjudicada.
Compromiso 5. Asegurar un empleo y salario adecuados	
Riesgo 12. Salario digno	Que los empleados no reciban un salario digno.
Riesgo 13. Horas de trabajo	Que se puedan violar los límites del número de horas trabajadas por semana y el derecho de los empleados al descanso.
Riesgo 14. Descanso	En aquellos lugares en los que el marco institucional no establece condiciones de remuneración o el derecho de las personas a tomar descansos, que la empresa no haya establecido medidas al respecto.
Riesgo 15. Conciliación entre la vida personal y profesional	Que la empresa no facilite las condiciones que permitan a las personas mantener un equilibrio adecuado entre su vida personal y profesional.
Riesgo 16. Privacidad	Que la empresa no respete el derecho de sus empleados a la privacidad.
Compromiso 6. Compromiso con las personas vinculadas a proveedores, contratistas y empresas colaboradoras	
Riesgo 17. Proveedores, contratistas y empresas colaboradoras	Que la empresa trabaje con proveedores, contratistas y empresas colaboradoras cuyas prácticas no respeten los derechos humanos.
Compromiso 7: Respetar a las comunidades indígenas y los modos de vida tradicionales	
Riesgo 18. Derechos de las comunidades indígenas	Que la empresa viole los derechos humanos y las libertades fundamentales de las comunidades indígenas que habitan en las zonas donde opera.
Riesgo 19. Territorios indígenas	Que la empresa no reconozca el derecho de las comunidades indígenas a mantener sus costumbres y prácticas sociales, así como la propiedad de los territorios que les han sido otorgados legalmente, de acuerdo con las disposiciones del Convenio 169 de la OIT.
Riesgo 20. Adquisición de terrenos	Durante la adquisición de terrenos y otras transacciones o acuerdos comerciales con las comunidades, que la empresa no les informe adecuadamente por adelantado ni les compense de acuerdo con la legislación y las prácticas locales ni, en cualquier caso, de manera objetiva y justa.
Riesgo 21. Evaluación del impacto	Que la empresa no disponga de los mecanismos necesarios para evaluar el posible impacto y riesgo para los derechos de las comunidades en sus proyectos.
Riesgo 22. Impacto ambiental	Que las actividades del Grupo generen un impacto negativo injustificado en el medio ambiente.
Compromiso 8. Proteger a las instalaciones y a las personas desde el respeto a los derechos humanos	
Riesgo 23. Antecedentes del personal de seguridad	Que el personal encargado de la seguridad de las instalaciones y operaciones del Grupo haya estado implicado en casos de abusos de los derechos humanos.

Riesgo 24. Malas prácticas del personal de seguridad	Que el personal encargado de la seguridad de las instalaciones y operaciones del Grupo esté involucrado en casos de injusticias y de trato inhumano o degradante a las personas.
Riesgo 25. Uso desproporcionado de la fuerza	Que el personal encargado de la seguridad de las instalaciones y operaciones haga un uso desproporcionado o injustificado de la fuerza.
Riesgo 26. Uso indebido de los activos de la empresa	Que los recursos y activos de la empresa se utilicen para violar los derechos humanos como consecuencia de las prácticas del personal de seguridad.
Riesgo 27. Participación en el abuso	Que la empresa esté implicada en el abuso de los derechos humanos cometido por fuerzas de seguridad gubernamentales.
Compromiso 9. Apoyar y promover el respeto los derechos humanos en todas las comunidades	
Riesgo 28. Compromiso público	Que el compromiso de la empresa con los derechos humanos no se conozca públicamente.
Riesgo 29. Libertad de opinión y de expresión	Que la empresa no respete ni promueve el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y religiosa, ni la libertad de opinión y de expresión dentro de su campo de actividad.
Riesgo 30. Derechos sociales de la comunidad	Que la empresa no emprenda acciones ni fomenta planes y/o actividades en beneficio de los derechos sociales, como parte de los derechos humanos, en la comunidad en la que opera.
Riesgo 31. Análisis de la inversión	Que la empresa no disponga de los mecanismos necesarios para evaluar las posibles repercusiones y riesgos de los proyectos de inversión sobre los derechos humanos.
Riesgo 32. Análisis de los socios	Que en los procesos de diligencia debida previos a la ejecución de los acuerdos de colaboración con terceros no se analicen las políticas ni las prácticas de los socios en materia de derechos humanos.
Compromiso 10. Contribuir a combatir la corrupción y proteger la privacidad	
Riesgo 33. Corrupción	Que las actividades de la empresa incentiven o fomenten la corrupción público-privada.

La Política de Derechos Humanos, por tanto, es la respuesta de la compañía a las crecientes exigencias del entorno y adquiere todo su sentido en aquellas ubicaciones en las que la legislación local no ofrece un nivel adecuado de protección de los derechos humanos. En estos casos, Naturgy se compromete a garantizar una protección equivalente a la del resto de áreas en las que desarrolla su actividad.

El cumplimiento de la política está integrado horizontalmente en la compañía y es responsabilidad de cada una de las áreas de negocio. Su conocimiento y cumplimiento se refuerza desde la compañía mediante el plan de comunicación y formación, que incluye un curso online de obligado seguimiento por todos los empleados; seminarios basados en la explicación de los principios y los conflictos que puedan aparecer; y sesiones informativas acerca de la política y la implicación en el negocio. Hasta finales de 2020, 6.827 personas habían realizado el curso online de derechos humanos.

Naturgy se compromete a dedicar los recursos necesarios para asegurar la implantación efectiva de esta política. En este sentido, la compañía analiza periódicamente los asuntos de derechos humanos que resultan aplicables para su actividad e implanta mecanismos que le permitan valorar el riesgo de incumplimiento de los mismos en los entornos en donde opera.

Durante los procesos iniciales de los proyectos de inversión, y en los análisis de impacto social y ambiental, la compañía toma en consideración su impacto en la protección y promoción de los derechos humanos y define indicadores al respecto. Del mismo modo, la compañía implanta medidas específicas para la gestión de los potenciales impactos y riesgos sobre los derechos humanos de los proyectos e inversiones y se asegura que se destinan los recursos adecuados para la implantación de las medidas correctoras identificadas.

En los procesos de due diligence previos a la formalización de acuerdos de colaboración, también con agencias gubernamentales, la compañía se compromete a evaluar las políticas y prácticas en materia de derechos humanos de sus contrapartes y a actuar de conformidad con los principios establecidos en la política.

Adicionalmente, como parte del proceso habitual de evaluación de proveedores, la compañía incluye entre los aspectos a evaluar, las cuestiones relativas a las prácticas de derechos humanos que son excluyentes en caso de respuesta no satisfactoria por parte del proveedor. Asimismo, a través de la aceptación del código ético del proveedor, estos se comprometen a observar y asegurar en todo momento el cumplimiento de los derechos humanos, en especial los relacionados con la eliminación de toda forma o modalidad de trabajo forzoso u obligatorio; el trabajo infantil; el respeto a las comunidades indígenas y los modos de vida tradicionales y el respeto a las personas en general.

De esta forma, a partir de los compromisos expresados en la política de Derechos Humanos, la compañía establece mecanismos de prevención respecto a los terceros con los que establece relaciones comerciales que ofrezcan garantías en relación con la extensión de los principios propios a nuestra cadena de suministro.

Para garantizar el respeto de los derechos humanos en el ámbito de la protección a las instalaciones y a las personas, se adoptan las mejores prácticas vigentes, como los principios básicos de las Naciones Unidas sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego para el personal perteneciente a empresas de vigilancia y seguridad que la compañía contrata

Los incumplimientos de respeto a los derechos humanos se analizan de acuerdo con los procedimientos internos, la normativa legal y los convenios vigentes, pudiendo dar lugar a las medidas disciplinarias o laborales que la normativa interna y la legislación determinen.

Los empleados de Naturgy tienen la obligación de poner en conocimiento de la compañía, de manera confidencial y a salvo de represalias, cualquier incumplimiento de los compromisos recogidos en esta política que pudieran observar. También pueden reportar al respecto aquellas personas que, sin ser empleados de la compañía, observen potenciales malas prácticas en este ámbito.

Índice de contenidos conforme a United Nations Guiding Principles Reporting Framework (UNGPRF)

Indicador	Referencia	Grado de cumplimiento
Sistema de respeto de los Derechos Humanos (A)		
A1. Compromiso político	ISEINF 2020 Política Global de Derechos Humanos Código Ético páginas 8-9	Completo
A1.1 Desarrollo del compromiso público	ISEINF 2020 Política Global de Derechos Humanos 4-7	Completo
A1.2 Alcance y ámbito de aplicación del compromiso	ISEINF 2020 Política Global de Derechos Humanos 3-4	Completo
A1.3 Forma de comunicación del compromiso	ISEINF 2020 Política Global de Derechos Humanos 7-9	Completo

A2. Integrando el respeto por los Derechos Humanos	ISEINF 2020 Política Global de Derechos Humanos, página 8 Código Ético páginas 8-9 Informe Anual de Remuneraciones 2020	Completo
A2.1 Organización de la responsabilidad en materia de DDHH	ISEINF 2020 Política Global de Derechos Humanos, página 7	Completo
A2.2 Materias de DDHH llevadas a la alta dirección y junta directiva	ISEINF 2020 Política Global de Derechos Humanos, página 8 Informe Auditoría y Control 2020	Parcial
A2.3 Concienciación de empleados en materia de DDHH	ISEINF 2020 Política Global de Derechos Humanos, página 7 Informe Anual de Remuneraciones 2020	Completo
A2.4 Forma de manifiesto de la compañía de su compromiso con los DDHH en las relaciones comerciales	ISEINF 2020 Política Global de Derechos Humanos, páginas 5 y 8	Completo
A2.5 Lecciones aprendidas sobre DDHH y consecuencias debidas a ello	ISEINF 2020	Parcial
Definir el enfoque de Reporting (B)		
B1. Declaración de cuestiones destacadas	ISEINF 2020	Completo
B2. Determinación de cuestiones destacadas	ISEINF 2020	Completo
B3. Elección de los puntos geográficos	ISEINF 2020	Completo
B4. Impactos negativos adicionales	ISEINF 2020 Informe de Auditoría interna 2020	Completo
Gestión de las cuestiones destacadas de Derechos Humanos (C)		
C1. Políticas específicas	ISEINF 2020	Completo
C1.1 Importancia de la Política de DDHH para los encargados en implementarlas	ISEINF 2020 Política Global de Derechos Humanos, página 3	Completo
C2. Compromiso con los grupos de interés	ISEINF 2020	Completo
C2.1 Identificación de grupos de interés para participar en cuestiones destacadas de DDHH	ISEINF 2020	Parcial
C2.2 Grupos de interés que han tenido relación con la compañía en relación DDHH	ISEINF 2020	Completo
C2.3 Influencia de la visión de los grupos de interés sobre temas relacionados con DDHH	ISEINF 2020	Parcial
C3. Evaluación de impactos	ISEINF 2020	Completo
C3.1 Patrones o tendencias en los impactos sobre DDHH	ISEINF 2020	Parcial
C3.2 Impactos severos sobre DDHH	ISEINF 2020	Completo
C4. Integración de resultados y adopción de medidas	ISEINF 2020	Parcial
C4.1 Involucración de las partes de la compañía en implementar soluciones y tomar decisiones sobre cuestiones destacadas en DDHH	ISEINF 2020	Completo
C4.2 Tensiones de los impactos de derechos humanos	ISEINF 2020 Política Global de Derechos Humanos, Compromiso 6	Parcial
C4.3 Acciones tomadas para prevenir o mitigar potenciales impactos sobre DDHH	ISEINF 2020	Completo

C5. Seguimiento del rendimiento	ISEINF 2020	Completo
C5.1 Gestión efectiva de asuntos de DDHH	ISEINF 2020	Completo
C6. Reparación	ISEINF 2020	Parcial
C6.1 Medios para reclamar sobre cuestiones relacionadas con DDHH	ISEINF 2020 Política Global de Derechos Humanos, página 8 Código Ético, página 22-23	Completo
C6.2 Capacidad de las personas para presentar reclamaciones o quejas	ISEINF 2020 Política Global de Derechos Humanos, página 8 Código Ético página, 22-23	Completo
C6.3 Procesamiento de reclamaciones y evaluación de la efectividad de los resultados	ISEINF 2020 Política Global de Derechos Humanos, página 8 Código Ético página, 22-23 Informe de Auditoría y Control 2020	Completo
C6.4 Patrones y tendencias en reclamaciones o quejas	ISEINF 2020	Parcial
C6.5 Reparaciones en relación a algún impacto relacionado con DDHH	ISEINF 2020	Completo

La privacidad y seguridad de los datos

4. La privacidad y seguridad de los datos

Naturgy ha definido una Política de Seguridad de la Información, que asegura un adecuado tratamiento de los datos en todo su ciclo de vida: desde su recogida y tratamiento hasta su eliminación o custodia al finalizar la relación con los clientes.

Se comunica esta política a empleados, proveedores y clientes, y se desarrolla en un cuerpo normativo alineado con todos los requerimientos legales que rigen el tratamiento de la información, los estándares y las mejores prácticas internacionalmente aceptadas. Dicho cuerpo normativo incluye una norma técnica para garantizar la protección de los datos de carácter personal en Naturgy, que es aplicable a todas las unidades organizativas y a las empresas de la compañía que recojan o traten datos de carácter personal, así como a socios y proveedores que colaboren en dichos tratamientos.

Existen procedimientos de actualización y corrección de las nuevas vulnerabilidades de los sistemas, con el fin de propiciar una mejor práctica proactiva en la prevención de incidentes de seguridad, y en el análisis y la gestión de riesgos de seguridad de la información.

Plan de Ciberseguridad

Naturgy dispone de un plan de ciberseguridad, a nivel global, que se apoya en tres pilares claves: personas, procesos y tecnología. En 2020 se ha trabajado en catorce proyectos, de los cuales doce se han finalizado en este ejercicio:

- Despliegue antimalware avanzado
- Protección avanzada de correo electrónico (O365)
- Medidas y mecanismos en Control Cloud
- Segmentación de red entre países
- Control y filtrado de navegación
- Implantación de Vendor Risk Management
- Securitización de VPNs
- Proceso de seguridad desde el diseño (Security in Project)

- Despliegue internacional del Centro Global de Operaciones de Seguridad (SOC)
- Simulación de ciberataques (Cymulate)
- Implantación de botón de reporte Phishing (Cofense)
- Implantación Threat Intelligence (Fase I) y modelo de Threat Hunting

Acciones de mitigación llevadas a cabo por Naturgy:

- Diseño e implantación del Plan de Ciberseguridad 2019-2020
- Campaña Global de la Estrategia de Ciberseguridad de Naturgy para evitar los siguientes tipos de ataques:
 - Phishing: ataques vía correo electrónico
 - Fraude CEO: suplantación, vía correo electrónico, a la alta dirección de la compañía
 - Fraude de terceros: suplantación en transferencias bancarias, etc. (proveedores, entidades financieras, etc.).
- Malware: robo de claves y contraseñas
- Amenazas a dispositivos industriales
- Cambio de contraseñas periódico
- Control de accesos
- Actualización de software
- Alertas sobre correos electrónicos sospechosos
- Copias de seguridad

A lo largo del año se ha finalizado e implantado el Plan de Respuesta a Ciberincidentes en el Centro Global de Operaciones de Seguridad del Grupo Naturgy. Tras su implantación, ha sido revisado por Auditoría Interna y, adicionalmente, se ha puesto a prueba mediante simulacro de crisis, simulacro de respuesta a ciberincidentes y ejercicio de Red Team.

Durante el año 2020, en Naturgy se ha seguido trabajando en la actualización del cuerpo normativo de ciberseguridad para adecuarlo a la nueva estructura de la organización. En estos momentos, en la etapa final del ejercicio, se han aprobado la mayor parte de los documentos de más alto nivel (políticas y normas técnicas), mientras se trabaja en el cierre de especificaciones y procedimientos de detalle. Esta actualización se está llevando a cabo tomando como marco de control una serie de estándares y buenas prácticas internacionales, tales como ISO 27001, NIST SP 500-53 o ISA 62441. Los documentos del nuevo cuerpo normativo se publican en el *site* de normativa corporativa y son accesibles para todos los empleados del Grupo. Una vez los documentos sean aprobados en su versión final, se llevará a cabo una adaptación de los mismos para cada una de las geografías en las que opera el Grupo.

Se ha trabajado para incluir la ciberseguridad desde el diseño en los proyectos mediante la iniciativa Security in Projects, cuyo objetivo a medio y largo plazo es abarcar todas las iniciativas que surjan dentro del Grupo. En esta primera fase, el foco se ha puesto en la identificación y valoración de activos, considerando confidencialidad, integridad y disponibilidad objetivos básicos.

En lo referente a la gestión de vulnerabilidades, se están llevando a cabo ejercicios de Red Teaming para su identificación, clasificación y posterior resolución, siendo ésta priorizada en base a la criticidad de las mismas.

El riesgo inherente a la contratación de servicios a proveedores se controla mediante la implantación de una iniciativa de Vendor Risk Management, basada en un formulario que permite llevar a cabo una autoevaluación de ciberseguridad a la unidad externalizadora del servicio. En el medio plazo, se planea extender el alcance y la profundidad de este modelo de control de riesgos en proveedores.

Con relación a la protección de datos de carácter personal, se sigue trabajando en línea con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), utilizando los resultados de las Evaluaciones de Impacto en Protección de Datos (EIPDs) para determinar las medidas técnicas que es

necesario aplicar sobre los sistemas (tanto en entornos productivos como de preproducción), estableciendo un *benchmark* de distintas herramientas para seleccionar la más adecuada.

Las capacidades del CyberSOC han sido extendidas, integrando dentro de su alcance nuevas fuentes de ciber-inteligencia, nuevos casos de uso, MISP, etc., para asegurar que los potenciales incidentes son detectados de manera temprana, minimizando así el posible daño que puedan ocasionar y asegurando una respuesta óptima ante los mismos. En este sentido, se está trabajando en integrar dentro del mismo tanto entornos de tecnologías de la información (IT) como de tecnologías de operación (OT)

Se ha trabajado en un Plan de Respuesta ante Incidentes Global, en el que el CyberSOC orquesta el curso de las acciones en caso de necesidad. Los roles y responsabilidades han sido asignados de manera clara, y los responsables están identificados para facilitar la máxima rapidez en las comunicaciones. Este plan está alineado con el Plan de Gestión de Crisis.

Para la protección de los usuarios finales, se han desplegado tanto herramientas EPP (End Point Protection) como EDR (Endpoint Detection & Response), facilitando así la detección temprana y respuesta eficiente frente a incidentes producidos dentro de este ámbito. Además, se ha protegido la navegación de los usuarios y todos los correos corporativos (antiphishing), incluyendo el despliegue de un botón para reportar correos sospechosos.

En lo que respecta a la formación de los empleados en materia de ciberseguridad, el curso de ciberseguridad se mantiene como obligatorio para el conjunto de la plantilla y ha sido totalmente renovado. Dentro de esta misma línea de acción, se han llevado a cabo también campañas de phishing para evaluar el nivel de concienciación de los empleados y, al mismo tiempo, contribuir a aumentarlo. Estos ejercicios se han ejecutado de manera trimestral, proporcionando a cada empleado participante un *feedback* personalizado, que varía en función de su actuación en respuesta al ejercicio.

Finalmente, durante todo el año se ha seguido trabajando en mantener y mejorar aún más las relaciones con terceros pertenecientes al ámbito de la ciberseguridad, incluyendo tanto a organismos públicos, como el Instituto Nacional de Ciberseguridad o la Comisión Europea, como a entidades de carácter privado, ya sean empresas del sector energía u otras de nicho, dedicadas a proporcionar servicios de ciberseguridad.

6. Protección de los activos estratégicos en Naturgy

Naturgy, en cumplimiento de la Ley 8/2011, fue designado en 2014 operador crítico, definiendo un modelo de protección específico para sus Infraestructuras Críticas (IICC). Adicionalmente, y en cumplimiento del Real Decreto Ley 12/2018, fue designado en 2018 operador de servicios esenciales, al ser dependientes sus IICC de redes y sistemas de información, integrando en el modelo de protección los requerimientos establecidos en dicho Decreto Ley.

A lo largo del año 2020 las unidades corporativas de Security y Ciberseguridad han llevado a cabo el seguimiento y supervisión de los procesos establecidos para la protección de sus infraestructuras críticas, realizado actuaciones para la revisión/actualización de la documentación aplicable, gestionando los incidentes detectados y manteniendo interlocución con los negocios, con el Centro Nacional para la Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC), con el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE-CERT) y con otros organismos públicos y privados implicados en materia de seguridad de IICC.

Asimismo, en el contexto de la crisis de la COVID-19, Naturgy ha acreditado a través del Ministerio del Interior y por medio del CNPIC, a todo el personal esencial en la operación y protección de sus infraestructuras estratégicas, con el objetivo de facilitar su movilidad ante las restricciones del estado de alarma.

7. Auditoría Interna

Función de aseguramiento de Auditoría Interna

La función de Auditoría Interna se ha establecido en Naturgy como una actividad de valoración independiente y objetiva. Por este motivo, la Unidad de Auditoría Interna, reporta a su vez a la Comisión de Auditoría y Control del Grupo Naturgy.

Su misión es garantizar la revisión continua y la mejora del sistema de control interno del Grupo, así como asegurar el cumplimiento de la normativa externa e interna y de los modelos de control establecidos. Su objeto es salvaguardar la eficacia y eficiencia de las operaciones y mitigar los principales riesgos en cada uno de los ámbitos de la compañía. Asimismo, se responsabiliza de elaborar el informe de la actividad de auditoría interna para la Comisión de Auditoría y Control.

En el desarrollo de su actividad, Auditoría Interna lleva a cabo la revisión metódica del sistema de control interno de los procesos del Grupo en todos sus ámbitos, así como la evaluación de los controles y riesgos asociados a dichos procesos, a través de la definición y ejecución del “Plan anual de auditoría interna”. Asimismo, apoya a las direcciones en el cumplimiento de sus objetivos.

La metodología de valoración de los riesgos operacionales está alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo y se basa en el marco conceptual del Informe del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), tomando como punto de partida la tipología de los riesgos definidos en el Mapa Corporativo de Riesgos.

Durante 2020, se desarrollaron 137 (124 en 2019) proyectos de auditoría interna; 110 (95 en 2019) de ellos para la revisión de procesos vinculados a los principales riesgos de las direcciones generales de negocio y servicios de Naturgy. Los análisis realizados alcanzaron el 100% de las direcciones generales. En los proyectos ejecutados durante 2020 no se han detectado casos relacionados con la corrupción.

8. Incumplimientos y multas

[206-1] y [417-2]

A continuación, se detallan las sanciones impuestas a Naturgy con un valor superior a 10.000 euros y consideradas firmes en vía administrativa durante el año 2020. Ello sin perjuicio de las posibles acciones judiciales que quepan contra las mismas y que podrían dar lugar a su anulación.

En Chile, en 2020 la compañía ha sido objeto de una multa por un importe de 312.735 euros por unos cables en mal estado que ocasionaron la perforación de una red de gas, una multa de 634.264 euros por no haber adoptado las medidas de seguridad necesarias en una red de gas, y una multa por suspensión del suministro de 32.747 euros. En el negocio de electricidad, la compañía ha recibido multas por incumplimiento de la normativa eléctrica vigente, que ascienden a 4.001.148 euros. Por no efectuar la lectura y facturación oportuna, una multa de 59.541 euros y por entrega de información errónea e incumplir obligaciones de mantenimiento, 41.679 euros. Por falta de mantenimiento, la compañía ha recibido varias multas que ascienden a 994.333 euros. La compañía también ha recibido varias multas por demoras en la conexión y suspensión de suministro que ascienden a 151.829 euros y por problemas de calidad del servicio que suman un total de 154.806 euros.

En Brasil, la compañía ha recibido dos sanciones, una de 12.590 euros por deficiencias en el mantenimiento de la red de gas y otra por valor de 60.443 euros por un accidente con consecuencias fatales en la red de gas de alta presión.

En España, en 2020 en el ámbito de distribución de gas, la compañía ha recibido una sanción de 151.800 euros por facturación incorrecta y otra de 15.000 euros por cobro de un canon indebido.

En cuanto a la distribución de electricidad, la compañía ha recibido una sanción por valor de 25.000 euros, por demoras en la prestación del servicio. Relacionadas con el negocio de la comercialización, Naturgy ha sido objeto de dos multas por un importe total de 72.189 euros por facturación incorrecta, una multa por valor de 15.000 por inadecuado funcionamiento del servicio de atención de reclamaciones, dos

multas por un valor total de 21.369 euros por activación indebida de contrato de suministro y una última multa por introducción de cláusulas abusivas en los contratos, por un importe de 11.000 euros.

La compañía no registró en 2020 sanciones por prácticas monopolísticas.

Acerca de este informe

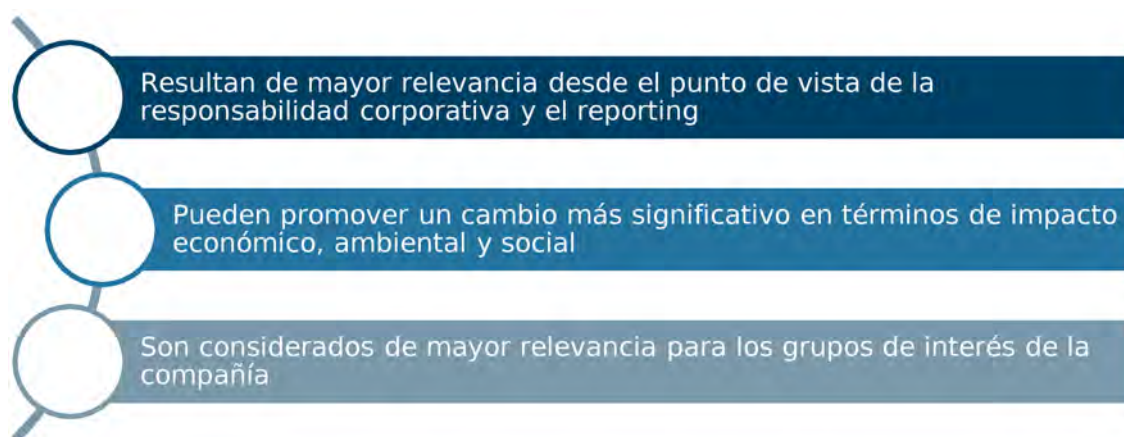
El presente Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera forma parte del Informe de gestión de Naturgy Energy Group, S.A. y del Informe de gestión consolidado de Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2020, y está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que dichos informes y ha sido sometido a verificación por un prestador independiente de servicios de verificación. Con la emisión de este informe, Naturgy Energy Group, S.A. cumple con lo previsto por los artículos 262 de la Ley de Sociedades de Capital y 49 del Código de Comercio en su redacción dada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE.

1. Enfoque de materialidad

Para la elaboración del presente Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera 2020, Naturgy se ha basado en los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) –conocidos como GRI Standards– y ha tenido presente los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre información no financiera.

La compañía considera que el informe se ha elaborado *in accordance* con los GRI Standards en su nivel *core* o esencial. Un año más se ha aplicado la metodología “Materiality Disclosures”, que revisa la definición de los aspectos materiales, su alcance y la información sobre el compromiso de las partes interesadas.

Los asuntos relevantes identificados a nivel corporativo son aquellos que:



Listado de asuntos materiales a nivel corporativo [102-47]

Naturgy ha identificado doce asuntos materiales de máxima relevancia que se detallan a continuación:

Asuntos de máxima relevancia	1	Cambio climático y transición energética	Ambiental
	2	Integridad, cumplimiento y transparencia en los negocios	Económico
	3	Economía circular y ecoeficiencia	Ambiental
	4	Seguridad laboral	Social
	5	Contribución y participación social	Social
	6	Atención y satisfacción del cliente	Económico
	7	Cadena de suministro responsable y sostenible	Económico
	8	Cuidado y bienestar de los trabajadores	Social
	9	Buen gobierno corporativo	Económico
	10	Biodiversidad y capital natural	Ambiental
	11	Diversidad e igualdad	Social
	12	Vulnerabilidad energética	Social

Nota: cada país tiene una priorización diferente en función de su agenda en responsabilidad corporativa.

Proceso de análisis de materialidad [102-46] [102-49]

Para la actualización del análisis de asuntos relevantes, se ha partido de los estándares específicos definidos por GRI –incluido el nuevo estándar GRI sobre fiscalidad–, y se ha adaptado a las características propias de la compañía en 2020.

Asimismo, para la priorización y definición de los asuntos, se han realizado entrevistas con diferentes áreas de la compañía y con grupos de interés externos, y se han incluido otros inputs, tanto internos como externos.

Para cada uno de los doce asuntos de máxima relevancia identificados, Naturgy ha recopilado, identificado y analizado la siguiente información en su estudio de materialidad:

- Qué significa el asunto y por qué es material:
 - Definición y descripción del asunto
 - Sub-asuntos relacionados
 - Relevancia del mismo para la compañía y su negocio
 - En qué etapa de la cadena de valor impacta
 - Qué grupo de interés se ve impactado
- Gestión de la publicación de información sobre el asunto por parte de Naturgy:
 - GRI Standards vinculados
 - Requerimientos de la Ley 11/2018 relacionados
 - Indicadores de Sustainability Accounting Standards Board (SASB) relacionados
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados al asunto de manera directa
- Detalle de buenas prácticas en otras compañías del sector

Fuentes consultadas

En la identificación y priorización de los asuntos materiales se tuvieron en cuenta las siguientes fuentes:

- Marcos de reporte internacionales de referencia (GRI y SASB)
- Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad
- Política de Responsabilidad Corporativa de Naturgy
- Entrevistas internas con las principales áreas de la compañía
- Requerimientos de RobecoSAM, FTSE4Good, MSCI, Sustainalytics y Vigeo Eiris
- Tendencias en el sector
- Requerimientos regulatorios vinculantes y no vinculantes en materia ESG

- RepRisk para el análisis de los principales eventos a nivel mundial de interés para cada asunto producidos durante el año
- The Global Risks Report 2020 de World Economic Forum
- Benchmark de compañías del sector utilities con alto desempeño en sostenibilidad
- Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Mapa de asuntos materiales [103-1] [102-49]

Con el objetivo de dar respuesta a los requerimientos de los GRI Standards se presenta un mapa de asuntos materiales en el que se identifica qué es material para Naturgy y dónde es relevante. Respecto a este último criterio, Naturgy identifica en este mapa la materialidad del asunto bajo tres puntos de vista:

- Punto de la cadena de valor en que el asunto es material.
- Impacto del aspecto dentro o fuera de la compañía y, en consecuencia, el grupo de interés afectado.
- Localización geográfica. Para determinar los países en los que los asuntos son materiales es necesario realizar un cruce de la siguiente tabla con el mapa de actividad situado en el capítulo Modelo de Negocio. De este modo, y bajo la filosofía de gestión integrada y homogénea que rige en Naturgy, el asunto será material en aquellos países en los que se desarrolle la actividad de la cadena de valor en la que este es material.

#	Aspectos materiales para Naturgy	GRI Standard relacionado con el asunto material	Carácter	Etapas de la cadena de valor donde los asuntos materiales tienen mayor impacto							Impacto del aspecto dentro y/o fuera de la organización por grupo de interés	Capítulo del Informe de Responsabilidad Corporativa 2020 que trata el asunto
				Gas				Electricidad				
				Aprovisionamiento	Transporte	Distribución	Comercialización	Generación	Distribución	Comercialización		
1	Cambio climático y transición energética	[305] (1-7) Emisiones EU1 Capacidad instalada EU2 Energía neta producida EU3 Número de clientes EU4 Longitud de líneas de transporte y distribución EU5 Asignación de derechos de emisión de CO2 o equivalente	MA	•	•	•		•	•		- Accionistas / Inversores - Proveedores - Socios de negocio - Analistas - Sociedad - Administración / Organismos reguladores - Grupos financiadores - Clientes -Agencias aseguradoras y reaseguradoras	Gestión responsable del medio ambiente
2	Integridad, cumplimiento y transparencia en los negocios	[205] (1-3) Anticorrupción [206-1] Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia [307-1] Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	EC	•	•	•	•	•	•	•	- Accionistas / Inversores - Proveedores - Socios de negocio - Empleados - Analistas - Agentes de mercado - Sociedad - Administración / Organismos reguladores - Grupos financiadores - Clientes -Agencias aseguradoras y reaseguradoras	Integridad y transparencia
3	Economía circular y ecoeficiencia	[301] (1-3) Materiales [302] (1-5) Energía [303] (1-5) Agua y efluentes [306] (1-5) Efluentes y residuos	MA	•	•	•	•	•	•	•	- Proveedores - Socios de negocio - Empleados - Analistas - Sociedad - Administración / Organismos reguladores -Agencias aseguradoras y reaseguradoras	Gestión responsable del medio ambiente
4	Seguridad y salud en el trabajo	[403] (1-10) Seguridad y salud en el trabajo EU25 Heridos o víctimas entre el público debido a actividades de la compañía	SO	•	•	•	•	•	•	•	- Accionistas / Inversores - Proveedores - Empleados - Analistas - Administración / Organismos reguladores -Agencias aseguradoras y reaseguradoras	Seguridad y salud
5	Contribución y participación social	[413] (1-2) Comunidades locales	SO	•	•	•	•	•	•	•	- Accionistas / Inversores - Proveedores - Socios de negocio - Empleados - Analistas - Sociedad - Administración / Organismos reguladores - Clientes	Compromiso social

6	Atención y satisfacción del cliente	[417] (1-3) Marketing y etiquetado	EC		•	•	•		•	•	- Accionistas / Inversores - Proveedores - Analistas - Administración / Organismos reguladores - Clientes - Agencias aseguradoras y reaseguradoras	Excelencia en el servicio
7	Cadena de suministro responsable y sostenible	[102-9] Cadena de suministro [204] Prácticas de adquisición [308] (1-2) Evaluación ambiental de los proveedores [414] (1-2) Evaluación social de proveedores	EC	•	•	•	•	•	•	•	- Accionistas / Inversores - Proveedores - Socios de negocio - Analistas - Sociedad - Clientes	Cadena de suministro responsable
8	Cuidado y bienestar de los trabajadores	[401-2] Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales [401-3] Permiso parental [402-1] Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	SO	•	•	•	•	•	•	•	- Empleados - Analistas - Sociedad - Administración / Organismos reguladores	Interés por las personas
9	Buen gobierno corporativo	[405-1] Diversidad en órganos de gobierno y empleados	EC	•	•	•	•	•	•	•	- Accionistas / Inversores - Analistas - Administración / Organismos reguladores - Grupos financiadores	Integridad y transparencia
10	Biodiversidad y capital natural	[304] (1-4) Biodiversidad EU13 Biodiversidad de los hábitats de áreas circundantes	MA	•	•	•		•	•		- Accionistas / Inversores - Proveedores - Socios de negocio - Empleados - Analistas - Sociedad - Administración / Organismos reguladores- Agencias aseguradoras y reaseguradoras	Gestión responsable del medio ambiente
11	Diversidad e igualdad	[401-1] Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal [405-2] Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	SO	•	•	•	•	•	•	•	- Accionistas / Inversores - Empleados - Analistas - Sociedad - Administración / Organismos reguladores	Interés por las personas
12	Vulnerabilidad energética	EU27 Desconexiones a clientes residenciales por impagos	SO			•	•		•	•	- Socios de negocio - Analistas - Sociedad - Administración / Organismos reguladores - Clientes	Compromiso social

Materialidad de los aspectos de la Ley 11/2018

El análisis de materialidad ha permitido constatar que prácticamente todos los aspectos requeridos por la Ley 11/2018 sobre información no financiera son materiales para las actividades específicas desarrolladas por Naturgy. En este sentido, de acuerdo con el informe de revisión independiente, en el presente informe se ha dado respuesta a todos aquellos aspectos requeridos por la Ley 11/2018 que son materiales para Naturgy.

Únicamente, no se han identificado como materiales el desperdicio de alimentos y la contaminación lumínica y acústica. El desperdicio de alimentos no es un asunto relevante para la compañía debido a que la actividad de la compañía no se encuentra vinculada con el sector alimentario y la compañía no realiza un consumo intensivo de alimentos. Asimismo, los análisis de riesgos ambientales realizados por la compañía han determinado que la compañía no tiene un impacto significativo o relevante en la contaminación lumínica y acústica.

2. Alcance de la información [102-48], [102-49] y [102-50]

Los datos financieros y no financieros de Naturgy presentados en este informe son consolidados y hacen referencia a todas las actividades llevadas a cabo durante el año 2020 como operador global de gas y electricidad, aunque existen particularidades en algunos capítulos:

Aquellos indicadores que representen la evolución a lo largo del año recogerán la información de las sociedades mantenidas para la venta siempre que no se especifique lo contrario en nota a pie de página, mientras que los indicadores que representen información a cierre de año no incluirán la información de dichas sociedades.

Al tratarse de datos consolidados no incluyen a las sociedades que consolidan por el método de la participación.

En el ámbito de recursos humanos, la información reportada corresponde a los países en los que Naturgy está presente y tiene constituidas sociedades con personal contratado adscrito a ellas y en donde la compañía realiza una gestión centralizada de sus políticas de recursos humanos, excepto el número de empleados.

En el apartado de medio ambiente la información presentada hace referencia únicamente a aquellas sociedades o actividades en las que la participación es igual o superior al 50%, que tienen capacidad de influencia en la gestión ambiental y que cuentan con una capacidad de impacto significativo, considerando los datos globales.

La relación completa de empresas que integran Naturgy a 31 de diciembre de 2020 figura en el Anexo I “Sociedades de Naturgy” de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Asimismo, las variaciones en el perímetro de consolidación se describen en el Anexo II de las Cuentas Anuales Consolidadas.

3. Cumplimiento con los estándares de referencia [102-46] y [102-54]

La compañía ha elaborado su informe conforme a los GRI Standards, e incluye la información adicional aplicable requerida por los suplementos de “*Electric Utilities*” y “*Oil and gas*” de GRI. Con ello, la compañía considera que este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI. La elaboración del informe también se ha basado en la norma AA1000AP (2018) y en el United Nations Guiding Principles Reporting Framework.

- Norma AA1000AP (2018): el propósito de esta norma es proporcionar a las organizaciones un conjunto de principios para enmarcar y estructurar la forma en la que entienden, gobiernan, administran, implementan, evalúan y rinden cuentas de su desempeño en sostenibilidad.
- Estándares de Global Reporting Initiative: de acuerdo con las recomendaciones de Global Reporting Initiative, la presentación equilibrada y razonable del desempeño de la organización requiere de la aplicación de ciertos principios para determinar el contenido de la información pública elaborada en la materia y garantizar la calidad de la misma.
- United Nations Guiding Principles Reporting Framework: el objetivo de este marco es que las compañías reporten toda la información relacionada con los derechos humanos, en línea con los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

La consideración de los principios expuestos en la siguiente tabla garantiza que la información reúne las debidas garantías exigidas por los estándares anteriores.

Aplicación de la norma AA1000AP (2018)

- **Inclusividad:** con relación a este principio, resultan especialmente relevante las numerosas acciones destinadas a los grupos de interés de consulta y divulgativas realizadas durante todo el año.
- **Relevancia:** los temas prioritarios para Naturgy son aquellos incluidos en su Política de Responsabilidad Corporativa, actualizada en 2019. Una parte importante de este informe se estructura de acuerdo con los mismos. Además, el estudio de materialidad determina el contenido de este informe.
- **Capacidad de respuesta:** se incluyen los principales indicadores de desempeño de la compañía, así como sus principales políticas, estrategias, sistemas de gestión e iniciativas en los ámbitos considerados.
- **Impacto:** Se incluye información sobre el efecto del comportamiento, desempeño y/o resultados, por parte de Naturgy, sobre la economía, el medio ambiente, la sociedad, los grupos de interés y la propia compañía

Principios para la elaboración de este informe (GRI) [102-46]

- **Participación de los grupos de interés:** la compañía ha identificado a sus grupos de interés y sus expectativas y ha concretado acciones para establecer un diálogo bidireccional con ellos. Para mayor información, ver los apartados incluidos en este informe sobre “Los grupos de interés de Naturgy”.
- **Contexto de sostenibilidad:** el informe analiza el desempeño de la compañía en el contexto de las exigencias económicas, ambientales y sociales de su entorno social y de mercado. Los apartados correspondientes al modelo de negocio, estrategia y oportunidades sostenibles ahondan específicamente en este ámbito.
- **Materialidad:** se han considerado como materiales los asuntos identificados en el estudio de materialidad 2020 y que han sido incluidos en el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera 2020.
- **Exhaustividad:** el esquema de contenidos ha sido definido con la participación de los responsables de las principales áreas de gestión de la compañía. Esto asegura que se hayan considerado los principales aspectos e impactos de cada una de las áreas de actividad de Naturgy sobre su entorno y sobre sus propios objetivos de negocio.

Calidad de la información divulgada (GRI) [102-52]

- **Precisión:** toda la información descrita en el informe es necesaria y se presenta lo suficientemente detallada para que los grupos de interés de la compañía puedan valorar adecuadamente el desempeño de esta.
- **Equilibrio:** el informe expone claramente los aspectos positivos y negativos del desempeño de la organización, lo que permite hacer una valoración razonable del mismo.
- **Claridad:** la información presentada se expone de una manera comprensible y accesible. Para facilitar su correcta comprensión se evita el uso de tecnicismos. Asimismo, se emplean gráficos, esquemas, tablas e indicadores para describir los impactos más relevantes de la compañía y agilizar la lectura del documento.
- **Comparabilidad:** la información contenida en este informe es consistente y permite analizar la evolución en el desempeño de la compañía a lo largo del tiempo y ser comparada con otras compañías.
- **Fiabilidad:** los datos recogidos en este informe han sido verificados por EY. Para su elaboración, se han tenido en cuenta los cuatro principios exigidos por la norma AA1000AP (2018) de AccountAbility, y si lo expuesto responde a los requerimientos y preocupaciones de los grupos de interés.
- **Periodicidad:** Naturgy publica su Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera con carácter anual, tan pronto como la información está disponible, a fin de que los grupos de interés puedan hacer una lectura adecuada de la compañía.

United Nations Guiding Principles Reporting Framework

- Establecer los derechos humanos en el contexto del negocio
- Cumplir un umbral mínimo de información
- Demostrar la mejora continua
- Enfoque en el respeto a los derechos humanos
- Abordar los impactos más severos en derechos humanos
- Proporcionar ejemplos equilibrados de zonas geográficas relevantes
- Explicar cualquier omisión de información importante

4. Verificación [102-56]

La integridad, robustez y veracidad de la información contenida en este informe son preservadas por las políticas y los procedimientos incorporados en los sistemas de control interno de Naturgy, y tienen por objeto, entre otros, asegurar la correcta presentación de la información de la compañía ante terceros.

Dentro de las citadas políticas, y en el marco de las recomendaciones de Global Reporting Initiative, Naturgy encarga anualmente una verificación de los contenidos de su informe a un tercero independiente.

El presente informe, correspondiente al ejercicio 2020 ha sido verificado por EY, que revisa la adaptación de los contenidos del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No financiera a lo señalado en las recomendaciones de Global Reporting Initiative, en el estándar AA1000AP (2018) y en Ley 11/2018 en materia de Información No Financiera y diversidad

Como resultado del proceso, se elabora un informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance de la revisión, así como los procedimientos de verificación utilizados y sus conclusiones, el cual puede ser consultado en el capítulo “Información adicional” al final de este mismo informe.

5. Consultas e información adicional [102-53]

Además del presente informe, Naturgy ha publicado en 2020 los siguientes informes en los que se incluye información financiera y no financiera:

- Informe de Gobierno Corporativo
- Informe de la Comisión de Auditoría y Control

Cabe resaltar, además, que Naturgy publica informes de responsabilidad corporativa de alcance local en los principales países donde opera.

Los lectores pueden dirigir sus dudas, consultas o solicitudes de información a través de la página web corporativa: <https://www.naturgy.com/inicio>.

Información adicional

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

Contenido	Páginas	Criterio de reporting	Razón de omisión
Modelo de negocio			
Descripción del modelo de negocio - Su entorno empresarial. - Su organización y estructura. - Los mercados en los que opera. - Sus objetivos y estrategias. - Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	56-57, 10-13, 14-15, 47-52	GRI 102-2 GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6 GRI 102-7 GRI 102-15	
Marco de Reporting utilizado para reportar la información no financiera.	239	GRI 102-54	
Políticas.			
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones. - Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. - Indicadores clave de los resultados de la implantación de las políticas que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos.	40, 53, 72, 109, 133, 147, 174, 186, 202	GRI 103-2	
Riesgos.			
Los principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.	47-52	GRI 102-15	
Análisis de materialidad.	223, 224, 228, 229	GRI 102-46 GRI 102-47	
Cuestiones sociales y relativas al personal.			

Empleo. Número y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de: Contratos indefinidos por sexo, edad y clasificación profesional. Contratos temporales por sexos, edad y clasificación profesional.	113-119	GRI 102-8 GRI 405-1	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	120-122	GRI 401-1	
Remuneraciones medias por sexo, clasificación profesional y edad.	137-141	GRI 405-2	
Brecha salarial.	142, 143	(RMH- RMM)/ RMH*100	
Remuneración media de consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	143	GRI 405-2 GRI 201-3	
Implantaciones políticas de desconexión laboral.	133-136	GRI 401-2	
Porcentaje de empleados con discapacidad.	129	GRI 405-1	
Organización del trabajo.			
Organización del tiempo de trabajo.	133-137	GRI 401-2	
Número de horas de absentismo.	173	GRI 403-9(2018)	
Medidas para facilitar la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	130	GRI 401-3	
Seguridad y salud.			
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.	147-173		
Número de accidentes de trabajo por sexo.	148	GRI 403-1 (2018) GRI 403-3 (2018) GRI 403-2 (2018) GRI 403-9(2018)	EL sistema de gestión interno no permite obtener los índices de accidentabilidad para todos los trabajadores que no son empleados. Se trabajará para obtener este dato en el futuro.
Enfermedades profesionales por sexo.	148	GRI 403-10 (2018)	
Relaciones Sociales.			
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	144-146	GRI 402-1 GRI 403-4(2018)	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	145	GRI 102-41	
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la seguridad y salud en el trabajo.	163-165	GRI 403-5(2018)	

Formación.			
Políticas implementadas en el campo de la formación.	122-127	GRI 404-2 GRI 403-5(2018)	
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	123-124	GRI 404-1	
Accesibilidad universal personas con discapacidad.	129	GRI 405-1	
Igualdad.			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	127-133	GRI 405-1 GRI 405-2	
Planes de igualdad.			
Medidas adoptadas para promover el empleo.			
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.			
Integridad y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.			
Política contra todo tipo de discriminación, y en su caso, de gestión de la diversidad.			
Cuestiones medioambientales.			
Enfoque de gestión.			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y seguridad.	47-52, 72-108	GRI 102-15 GRI 103-2	
Los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	79	GRI 307-1	
Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	75-79	GRI 201-2	Naturgy está trabajando para mejorar su metodología para medir las implicaciones financieras asociadas a los riesgos derivados del cambio climático.
La aplicación del principio de precaución.	47-52	GRI 102-11	
La cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	76	GRI 103-3	
Contaminación.			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica).	82-89	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3	
Economía circular, uso sostenible de los recursos y prevención de residuos.			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	95	GRI 306-2	
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	N/A	N/A	
Uso sostenible de los recursos.	90-94	GRI 303-1(2018)	

El consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	90-94	GRI 303-2(2018) GRI 305-5(2018)	
El consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	89-90	GRI 301-1	
El consumo directo e indirecto de energía	89-90	GRI 302-1 GRI 302-4	
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	85	GRI 302-4 GRI 302-5	
Uso de energías renovables.	89	GRI 302-1	
Cuestiones ambientales.			
Cambio climático.			
Emisiones de gases de efecto invernadero.	83-88	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4 GRI 305-5	
Medidas tomadas para adaptarse al cambio climático.	86-88	GRI 201-2 GRI 302-4	
Objetivos de reducción de gases de efecto invernadero.	84	GRI 305-5	
Biodiversidad.			
Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	100-108	GRI 102-11 GRI 304-3	Hasta ahora Naturgy no cuenta con un programa que recurra a profesionales externos independientes que aprueben el éxito de la totalidad de las medidas de restauración aplicadas.
Impactos causados por la actividad.	100-108	GRI 304-2	Naturgy continúa trabajando para tener cada vez información más precisa sobre la duración de los impactos y la reversibilidad o irreversibilidad de los mismos, con el fin de incluir esta información en futuros reportes.N
Información sobre el respeto a los derechos humanos			

Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	204-209, 213	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2	
Medidas para la prevención de riesgos de vulneración de Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	204-209, 213	GRI 102-16 GRI 102-34	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	203	GRI 102-33 GRI 412-1	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición del trabajo infantil	204-209, 213	GRI 102-16	
Información relativa a la corrupción y el soborno.			
Medidas para prevenir la corrupción y el soborno.	205-210	GRI 205-3	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	207	GRI 201-16	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	187	GRI 201-1	
Información sobre la sociedad.			
Compromisos de las empresas con el desarrollo sostenible.			
- El impacto de la sociedad en el empleo local. - El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio. - Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de negocio con éstos. - Las acciones de asociación o patrocinio. - Las acciones de asociación o patrocinio.	186-201	GRI 413-1 GRI 203-1 GRI 203-2	Naturgy no tiene implementada una metodología para medir la contribución económica indirecta de la organización
Gestión responsable de la cadena de suministro.			
- La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. - Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. - Sistemas de supervisión y auditorías.	174-185	GRI 308-1 GRI 414-1 GRI 414-2 GRI 102-9	
Gestión de la relación con los consumidores.			
- Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores. - Sistemas de reclamación. - Quejas recibidas y resolución de las mismas.	53-56, 221-222	GRI 416-1 GRI 417-2	
Información fiscal y transparencia.			
Los beneficios país por país. Los impuestos sobre beneficios pagados. Subvenciones públicas recibidas.	212	Criterios contables	

Índice de contenidos GRI [102-55]

GRI Standard	Disclosure	Página	Respuesta directa / Omisión	Verificación externa
GRI 101: Fundamentos 2016				
GRI 102: General Disclosures 2016				
Perfil de la organización	102-1 Nombre de la organización	3		Sí
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	56		Sí
	102-3 Ubicación de la sede	9		Sí
	102-4 Ubicación de las operaciones	9		Sí
	102-5 Propiedad y forma jurídica	Cuentas Anuales e Informes de gestión del Grupo Consolidado de Naturgy Energy Group, S.A., pág. 7		Sí
	102-6 Mercados servidos	9		Sí
	102-7 Tamaño de la organización	14, 68		Sí
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	114		Sí
	102-9 Cadena de suministro	175, 176, 177		Sí
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	9		Sí
	102-11 Principio o enfoque de precaución	47		Sí
	102-12 Iniciativas externas	69, 152		Sí
	102-13 Afiliación a asociaciones	152, 188		Sí
Estrategia	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	3		Sí
	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	204, 205, 207		Sí
Gobierno	102-18 Estructura de gobernanza	40, 41		Sí

Participación de los grupos de interés	102-40 Lista de grupos de interés	2		Sí
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	144		Sí
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	23		Sí
	102-43 Enfoque para la participación de grupos de interés	23		Sí
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	23		Sí
Práctica de <i>reporting</i>	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Cuentas Anuales e Informes de gestión del Grupo Consolidado de Naturgy Energy Group, S.A., pág. 148-153		Sí
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	224, 229, 230		Sí
	102-47 Lista de asuntos materiales	223		Sí
	102-48 Reexpresión de la información	228		Sí
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	224, 225, 228	No ha habido cambios significativos en la lista de temas materiales.	Sí
	102-50 Período objeto del informe	228	2020	Sí
	102-51 Fecha del último informe	Año 2019	2019	Sí
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	230		Sí
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	231		Sí
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	229		Sí
	102-55 Índice de contenidos GRI	238		Sí
	102-56 Verificación externa	231		Sí
Asuntos materiales				
Cambio climático y transición energética				

GRI 103: Enfoque de gestión	103-1: Explicación del tema y cobertura	82		Sí
	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	82		Sí
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	82		Sí
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	83		Sí
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	83		Sí
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	83		Sí
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	84		Sí
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	85		Sí
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	95		Sí
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire	94		Sí
EU1	EU1 Capacidad instalada	15		Sí
EU2	EU2 Energía neta producida	15		Sí
EU3	EU3 Número de clientes	11, 13		Sí
EU4	EU4 Longitud de líneas de transporte y distribución	11, 13		Sí
EU5	EU5 Asignación de derechos de emisión de CO2 o equivalente	85		Sí
Integridad, cumplimiento y transparencia en los negocios				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1: Explicación del tema y cobertura	202		Sí
	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	202		Sí
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	202		Sí
GRI 205 Anticorrupción 2016	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	204		Sí

GRI 206 Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	221		Sí
GRI 307 Cumplimiento ambiental 2016	307-1: Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	79		Sí
Economía circular y ecoeficiencia				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1: Explicación del tema y cobertura	89		Sí
	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	89		Sí
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	89		Sí
GRI 301 Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	89		Sí
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	89		Sí
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	89		Sí
	302-3 Intensidad energética	89		Sí
	302-4 Reducción del consumo energético	85		Sí
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	85		Sí
GRI 303: Agua y afluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	90		Sí
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	90		Sí
	303-3 Extracción de agua	90, 92, 93		Sí
	303-4 Vertido de agua	93, 94		Sí
	303-5 Consumo de agua	92, 94		Sí
GRI 306: Efluentes y residuos 2018	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	95		Sí
	306-3 Derrames significativos	80		Sí
Seguridad laboral				

GRI 103: Enfoque de gestión	103-1: Explicación del tema y cobertura	147		Sí
	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	147		Sí
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	147		Sí
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	149, 166, 171		Sí
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	154, 156, 158, 160, 161		Sí
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	169		Sí
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	161, 162		Sí
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	172		Sí
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	154, 164, 167		Sí
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	149, 166, 171		Sí
	403-9 Lesiones por accidente laboral	148	EL sistema de gestión interno no permite obtener los índices de accidentabilidad para todos los trabajadores que no son empleados. Se trabajará para obtener este dato en el futuro.	Sí
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	148		Sí
EU25 Heridos o víctimas entre el público debido a actividades de la compañía		166		Sí
Contribución y participación social				

GRI 103: Enfoque de gestión	103-1: Explicación del tema y cobertura	186		Sí
	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	186		Sí
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	186		Sí
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	193		Sí
Atención y satisfacción del cliente				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1: Explicación del tema y cobertura	53		Sí
	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	53		Sí
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	53		Sí
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios		En las cláusulas de las condiciones generales de contratación de los servicios prestados por Naturgy se facilita al cliente la información adecuada sobre sus derechos y obligaciones, así como las características de los servicios que presta –gas y electricidad–, no habiendo constancia de incumplimientos de acuerdo con las obligaciones legales exigidas en cada uno de los países en los que la compañía está presente sobre esta materia.	Sí
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	221		Sí
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		La compañía no registró en 2020 sanciones por el incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción o el patrocinio.	Sí

Cadena de suministro responsable y sostenible				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1: Explicación del tema y cobertura	174		Sí
	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	174		Sí
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	174		Sí
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	175		Sí
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	177		Sí
	308-2: Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	177		Sí
GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores examinados usando criterios sociales	177		Sí
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y acciones llevadas a cabo	177		Sí
Cuidado y bienestar de los trabajadores				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1: Explicación del tema y cobertura	133		Sí
	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	133		Sí
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	133		Sí
GRI 401: Empleo 2016	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	133		Sí
	401-3 Permiso paternal	131, 132, 133		Sí
GRI 402 Relaciones trabajador empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	145		Sí
Buen gobierno corporativo				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1: Explicación del tema y cobertura	40		Sí

	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	40		Sí
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	40		Sí
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	43, 44, 113, 129		Sí
Biodiversidad				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1: Explicación del tema y cobertura	100		Sí
	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	100		Sí
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	100		Sí
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	104		Sí
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	102	Naturgy continúa trabajando para tener cada vez información más precisa sobre la duración de los impacto y la reversibilidad o irreversibilidad de los mismos, con el fin de incluir esta información en futuros reportes.	Sí
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	108, 196	Hasta ahora Naturgy no cuenta con un programa que recurra a profesionales externos independientes que aprueben el éxito de la totalidad de las medidas de restauración aplicadas.	Sí
	304-4 Especies que aparecen en la lista roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	105		Sí
	EU13 Biodiversidad de los hábitats de áreas circundantes	110		Sí
Diversidad e igualdad				

GRI 103: Enfoque de gestión	103-1: Explicación del tema y cobertura	109, 127		Sí
	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	109, 127		Sí
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	109, 127		Sí
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	120, 122		Sí
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	136, 143		Sí
Vulnerabilidad energética				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1: Explicación del tema y cobertura	53, 190		Sí
	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	53, 190		Sí
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	53, 190		Sí
EU 27	EU27 Desconexiones a clientes residenciales por impagos.	60		Sí

Glosario de indicadores no financieros

Indicador	Definición
Inversión en innovación	Importe en euros destinado a actividades de innovación.
Satisfacción de la calidad del servicio global	Grado de satisfacción de los clientes con la calidad del servicio global en un rango del 1 al 10 (en Chile de 1 a 7), desglosado por país o región geográfica.
Evolución del percentil en DJSI	Puntuación total obtenida por la compañía en la evaluación anual del Índice Dow Jones de Sostenibilidad
Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI)	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) originadas por fuentes que posee o controla la compañía.
Factor de emisión de generación (tCO₂/GWh)	Tasa de emisión como resultado de la actividad de generación eléctrica resultante del cociente entre la cantidad de contaminante atmosférico emitido (toneladas de dióxido de carbono) y la energía producida (GWh).
Capacidad instalada libre de emisiones (%)	% que representa la capacidad instalada en las tecnologías hidráulica, minihidráulica, eólica, nuclear y solar sobre la capacidad instalada total al cierre de ejercicio.
Producción neta libre de emisiones (%)	% que representa la producción neta de las tecnologías hidráulica, minihidráulica, eólica, nuclear y solar sobre la producción neta total.
Actividad con certificación ambiental ISO14001 (%)	Porcentaje de ebitda correspondiente a sociedades certificadas (*) mediante el modelo de gestión ambiental recogido en la norma ISO 14001, respecto al total de ebitda generado por actividades que producen impacto medioambiental. (*) Como sociedades certificadas se han incluido sociedades asimilables a certificadas de acuerdo con la siguiente definición: • Aquellas sociedades dominantes cuyas sociedades dependientes, de las que ostentan más del 50% de la propiedad, están prácticamente todas certificadas. • Aquellas sociedades que concentran los servicios corporativos únicamente de sociedades certificadas. • Aquellas sociedades cuya empresa dominante concentra los servicios corporativos y está certificada.
Consumo de agua	Volumen de agua consumido por las actividades de la compañía.
Consumo de materias primas	Miles de toneladas de materias primas utilizadas en los principales procesos de la compañía.
Consumo directo de energía	Representa la diferencia entre el consumo de combustibles no renovables, electricidad adquirida para el consumo y electricidad renovable generada, menos la electricidad y el vapor vendido.
Consumo indirecto de energía	Representa el consumo por el uso final del gas natural distribuido/comercializado.
Generación de residuos peligrosos (kt)	Cantidad de residuos peligrosos más representativos generados.
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Importe destinado a inversiones y gastos en materia medio ambiental.
Distribución empleados por edad, país, sexo y clasificación profesional	Distribución de empleados por edad, país, sexo y clasificación profesional a cierre de ejercicio.

Promedio anual de contratos indefinidos y temporales por edad, sexo y clasificación profesional	Porcentaje de empleados contratados por tipo de contrato a cierre de ejercicio y media anual de contratos temporales por edad, sexo y clasificación.
Índice de rotación	Bajas/plantilla media.
Índice de rotación voluntaria	Bajas voluntarias/plantilla media.
N.º de despidos por edad, sexo y clasificación profesional	Número de personas despedidas, con carácter procedente o improcedente, clasificadas por edad, sexo y clasificación profesional.
Brecha salarial	Diferencia entre el salario de hombres y el de mujeres, calculado por diferencia entre el salario de hombres y el de mujeres, dividido entre el salario de hombres. El resultado superior a cero representa el porcentaje de salario que la mujer percibe por debajo del hombre. El resultado inferior a cero representa el porcentaje de salario que la mujer percibe por encima del hombre.
Remuneración media por edad, sexo y clasificación profesional. Remuneración media de consejeros y directivos	Importe de la remuneración media de la plantilla clasificada por país, edad, sexo y clasificación profesional. Importe de la remuneración de consejeros y directivos ponderada por el número de consejeros y directivos.
Gastos de personal (millones de euros)	Cantidad monetaria que representan los gastos de la plantilla para la compañía (sueldos y salarios, costes de Seguridad Social, planes de aportación definida, planes de prestación definida, trabajos realizados para el inmovilizado de la compañía, y otros).
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	Porcentaje de empleados por país cuyo contrato está adscrito a un convenio colectivo.
Plantilla formada (%)	Porcentaje de la plantilla que ha recibido formación.
Total horas de formación	Horas totales de formación recibidas por los empleados de la plantilla.
Inversión en formación anual (euros)	Cantidad monetaria total invertida por la compañía en formación de los empleados.
Índice de integración de personas con discapacidad	Porcentaje de empleados en plantilla con discapacidad
Número de accidentes con tiempo perdido	Número de accidentes de trabajo con días perdidos (mortales o no)
Días perdidos	Jornadas perdidas por accidente de trabajo. Se calculan desde el día siguiente al de la recepción de la baja y se consideran los días naturales.
Fatalidades	Número de trabajadores que han fallecido por accidentes de trabajo.
Número de horas trabajadas	Total de horas reales trabajadas en la Empresa.
Número de jornadas pérdidas	Total de días baja como consecuencia de accidentes de trabajo registrados.
Índice de frecuencia de accidentes con tiempo perdido	Número de accidentes con tiempo perdido ocurridos durante la jornada de trabajo por cada 200.000 horas trabajadas.
Índice de gravedad de accidentes con tiempo perdido	Número de jornadas perdidas a consecuencia de accidentes de trabajo por cada 200.000 horas trabajadas.
Enfermedades profesionales	Enfermedades provocadas como consecuencia de la actividad laboral.
Absentismo	Horas de absentismo por enfermedad laboral y enfermedad no laboral.
Número total de proveedores	Número de proveedores que se han mantenido en activo (de alta en la base de datos de proveedores) durante el ejercicio, y a los cuales se ha adjudicado compra en el ejercicio; total y desglosado por país.

Volumen total de compras adjudicado	Cantidad monetaria total correspondiente a las adjudicaciones del ejercicio, considerando el 100% de las adjudicaciones cuyo periodo de vigencia sea menor de 365 días, así como las cantidades anualizadas correspondientes a 2020 para las adjudicaciones de más de 365 días.
Presupuesto de compra destinado a proveedores locales (%)	Cantidad de presupuesto que se destina a la compra de proveedores ubicados en la zona geográfica desde donde se realiza la compra sobre el presupuesto total de compras.
Evaluación de proveedores ESG (<i>Environmental, Social and Governance</i>)	Número total de proveedores que se han mantenido en activo (de alta en la base de datos de proveedores) durante el ejercicio, evaluados según criterios ESG, independientemente de si se les ha adjudicado o no, o han proporcionado un servicio/producto a Naturgy en el ejercicio.
Número de proveedores críticos	Número de proveedores categorizados como de riesgo “Alto”, que se han mantenido en activo (de alta en la base de datos de proveedores) durante el ejercicio, y que han proporcionado productos/servicios a Naturgy en el ejercicio.
Proveedores suspendidos de homologación	Proveedores que no han superado el proceso de homologación de proveedores.
Inversión patrocinio y acción social	Aportación económica a programas de acción o inversión social y patrocinio y mecenazgo.
Distribución por tipo de acción social (%)	Distribución de las inversiones según el motivo de las iniciativas, desglosado acorde a la metodología London Benchmarking Group (LBG).
Actividades de patrocinio y acción social	Número de actividades llevadas a cabo por la compañía de patrocinio, mecenazgo y acción social.
Consultas y denuncias al código ético	Número de comunicaciones relacionadas con el Código Ético y la Política Anticorrupción que han sido recibidas por la Comisión de Código Ético.
Comunicaciones por cada 200 empleados	Ratio del número de comunicaciones realizadas relacionadas con el Código Ético y la Política Anticorrupción que han sido recibidas por la Comisión de Código Ético por cada 200 empleados de la compañía.
Tiempo medio de resolución de las comunicaciones (días)	Número de días de media desde que la compañía recibe las comunicaciones hasta que las resuelve.
Proyectos de auditoría analizados en base a riesgos operacionales	Número de proyectos de auditoría que han sido analizados en base a riesgos operacionales.
Comunicaciones recibidas en materia de derechos humanos	Número de comunicaciones que ha recibido la compañía en materia de derechos humanos.
Personas formadas en la Política de Derechos Humanos	Número de empleados que han realizado una formación sobre la Política de Derechos Humanos.
Contribución fiscal	Importe de los tributos efectivamente pagados por países y segmentado entre aquellos que suponen un gasto efectivo para el grupo y aquellos que se retienen o se repercuten al contribuyente final.

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD Y ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de Naturgy Energy Group, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante, el EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, de Naturgy Energy Group, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el "Índice de contenidos requeridos por la ley 11/2018" y lo dispuesto en el "Índice de contenidos GRI" incluidos en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Naturgy Energy Group, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) en su opción esencial, así como aquellos otros criterios, entre los que se encuentran los suplementos sectoriales *Electric Utilities* y *Oil and Gas* de la guía GRI versión G4 y los criterios establecidos por el Grupo. Estos han sido descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Índice de contenidos requeridos por la ley 11/2018" y lo dispuesto en el "Índice de contenidos GRI" y el apartado "Glosario de indicadores no financieros" del EINF y de acuerdo a los principios recogidos en la Norma AA1000AP (2018) emitida por AccountAbility (Institute of Social and Ethical Accountability).

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Naturgy Energy Group, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un Informe de verificación independiente de seguridad limitada, basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y con la Norma AA1000AS v3 bajo un encargo de aseguramiento moderado tipo 2.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Acerca de este Informe", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Asimismo, se ha realizado una revisión de la adecuación de la estructura y contenidos de acuerdo a los principios recogidos en la Norma AA1000AP (2018), bajo un encargo de aseguramiento moderado tipo 2.

Conclusiones

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI en su opción esencial, así como aquellos otros criterios, entre los que se encuentran los suplementos sectoriales *Electric Utilities* y *Oil and Gas* de la guía GRI versión G4 y los criterios establecidos por el Grupo, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Índice de contenidos requeridos por la ley 11/2018" y lo dispuesto en el "Índice de contenidos GRI" y el apartado "Glosario de indicadores no financieros" del citado Estado.

Sobre la aplicación de la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018) no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos indique que el Grupo no haya aplicado los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, según lo detallado en el apartado "Acerca de este Informe".

Recomendaciones

Hemos presentado a la Dirección del Grupo nuestras recomendaciones relativas a las áreas de mejora en relación con la aplicación de los principios de la Norma AA1000AP (2018). Las recomendaciones más significativas se refieren a:

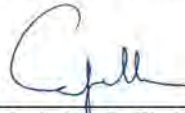
- **Inclusividad:** La política de sostenibilidad del Grupo identifica cuáles son los grupos de interés más relevantes para la compañía. Para cada grupo de interés identificado, existen diferentes canales de comunicación para permitir un diálogo con ellos. Debido a la COVID-19, se ha intensificado el diálogo con los colaboradores internos y otros grupos de interés, lo que ha permitido elaborar un plan de acción para dar una respuesta global a las necesidades surgidas a raíz de la pandemia. Se recomienda seguir trabajando en fomentar iniciativas de consultas periódicas a los grupos de interés locales de los diferentes países donde opera la compañía.
- **Relevancia:** Cada año, la compañía realiza un análisis de materialidad que aplica a todos los países y unidades de negocio y tiene en cuenta los análisis de riesgo del Grupo. Esto sirve de palanca para definir el alcance del Informe y la actualización del plan de sostenibilidad. Se recomienda reevaluar periódicamente los asuntos materiales, involucrando a grupos de interés locales, para reforzar la inclusión de los aspectos relevantes en su estrategia de sostenibilidad.
- **Capacidad de Respuesta:** La compañía ha actualizado su plan de sostenibilidad 2021-2025 que tendrá como objetivo afianzar el compromiso del Grupo con sus grupos de interés y avanzar hacia la transición energética. La compañía está trabajando para alinear el plan de retribución variable a los objetivos de este nuevo plan. Cada año, el Grupo reporta los principales resultados ESG, lo que permite identificar el grado de cumplimiento de la compañía frente a los objetivos que se han definido. Se recomienda continuar integrando el desempeño ESG con la información financiera, proporcionando información trimestral sobre los principales indicadores.
- **Impacto:** El Grupo está trabajando en una metodología para medir la contribución social y ambiental de la compañía. Recomendamos avanzar en esta medición y análisis del valor a largo plazo creado. Asimismo, recomendamos seguir trabajando en la comunicación interna para garantizar la involucración de todos los colaboradores en el compromiso del Grupo por crear valor e impacto positivo en la sociedad.

Uso y distribución

Este Informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo
nº 20/21/02638
emitido por el
Col·legi de Censors
Jurats de Comptes
de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.



Antonio Capella Elizalde



AA1000
Licensed Assurance Provider
000-59

3 de febrero de 2021

Informe de huella de carbono

1. Magnitudes principales

Emisiones GEI	2020
Alcance 1 (tCO ₂ eq)	14.301.874
Alcance 2 (tCO ₂ eq)	1.153.608
Alcance 3 (tCO ₂ eq)	123.217.903
Intensidad de emisión de CO ₂ en generación de electricidad (tCO ₂ /GWh)	297
Intensidad de fugas de metano en la red de distribución de gas natural (tCO ₂ eq/km de red)	5,7

Generación de electricidad	2020
Capacidad instalada libre de emisiones (%)	33
Producción neta libre de emisiones (%)	32
Capacidad total instalada en renovables (MW)	4.609
Incremento capacidad instalada en renovables en 2020 vs. 2019 (%)	10

Principales objetivos de cambio climático
Reducir las emisiones absolutas GEI alcance 1 y 2 un 21% en 2022 vs. 2017
Reducir la intensidad de emisión de CO ₂ en la generación de electricidad un 22% en 2022 vs. 2017
Alcanzar un porcentaje de potencia instalada renovable en el mix de generación superior al 34% en 2022

2. Hechos destacados

En 2020

- 72% de la inversión dedicada principalmente a aumentar la generación renovable y a la ampliación y mejora de las redes eléctricas, en línea con la transición energética.
- 151 MW de nueva potencia renovable en España puestos en operación, que han aumentado la potencia instalada eólica en un 10% respecto al 2018 en España y un 8% a nivel global
- Cierre de todas las centrales de carbón del grupo, que implicará una importante reducción de las emisiones de CO₂.
- Comercialización de tarifas y productos ECO en España, como la tarifa ECO eléctrica, para proporcionar a los clientes el 100% de su energía de origen renovable (aproximadamente 5.400 GWh, un 29% de la energía suministrada) y tarifa gas neutro, un servicio de suministro de gas natural compensado mediante la neutralización de sus emisiones de CO₂. En el año 2020, Naturgy compensó 13.783 t CO₂ eq para sus clientes.
- Se han inyectado en 2020 en las redes de gas de España, 2,02 GWh de biometano (gas renovable neutro en GEI) del proyecto EDAR Butarque, englobado en la iniciativa europea ECOGATE. Además, se ha

comenzado la construcción de la planta de biometano del vertedero Elena y la unidad de inyección en la EDAR de Bens, con el fin de poder inyectar gas renovable en la red a comienzos de 2021.

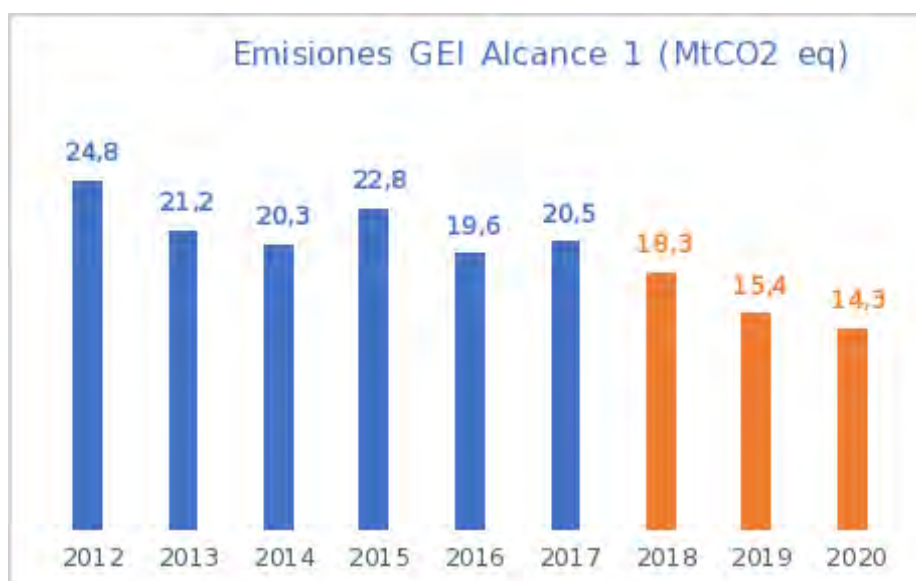
- Reducción del 7% de las emisiones directas de gases de efecto invernadero respecto a 2019.
- Naturgy incluida en la A List de CDP Climate Change como reconocimiento a su gestión climática en 2020.

Desde el inicio del plan estratégico

- Reducción de las emisiones directas de GEI 30% en 2020 vs. 2017
- Reducción de la intensidad de CO₂ en generación de electricidad en 23% en 2020 vs. 2017
- Reducción de la huella de carbono (alcances 1, 2 y 3) en 16% en 2020 vs. 2017

Desde 2012

- Hemos reducido nuestras emisiones directas de GEI (alcance 1) un 42%. En la siguiente gráfica se representa la evolución en el tiempo, destacando el descenso a partir de 2017, con la puesta en marcha del Plan Estratégico 2018-2022.



Hemos compensado la totalidad de las emisiones de nuestros edificios, viajes y flota por 12.114 tCO₂eq y también 13.783 tCO₂eq para nuestros clientes con el producto Gas Neutro.

3. El gobierno en cambio climático

El máximo responsable de gobierno de cambio climático en Naturgy es la Comisión delegada de Sostenibilidad del Consejo de Administración, quien supervisa la actuación de la sociedad en materia de desarrollo sostenible con especial énfasis en las políticas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo. En relación con el cambio climático, esta Comisión realiza el seguimiento del desempeño siguiendo los indicadores clave definidos, así como la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático.

La gobernanza en clima involucra a todos los negocios, áreas operativas, geografías y proyectos de la compañía a través del Comité de Dirección y el Comité de Sostenibilidad

Los riesgos ambientales y de cambio climático están integrados en el modelo global de gestión de riesgos. Garantizar la predictibilidad y la sostenibilidad en el desempeño operativo y financiero de la compañía es uno de los aspectos clave de la gestión del riesgo en Naturgy.

Organismos y responsabilidades de gobierno en cambio climático

Consejo de Administración

Comisión de sostenibilidad

Supervisa las políticas de sostenibilidad, especial énfasis en las políticas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo

Comisión de Auditoría

Supervisa la gestión y exposición al riesgo de los distintos negocios.

Alta Dirección

Comité de Dirección

Asegura la aplicación y seguimiento de las políticas, estrategias, planes y objetivos de negocio y sostenibilidad, proponiendo medidas en materia de cambio climático.

Comité Sostenibilidad

Garantiza el desempeño, implantación y mejora de las políticas, compromisos, planes y objetivos ambientales y de cambio climático a través de la supervisión y propuestas de acción.

Comité de Riesgos

Determina y revisa el perfil de riesgo objetivo y supervisa la gestión de riesgos por parte de las unidades.

Unidades de Negocio y Corporativas

Unidades de Negocio y Corporativas

Responsables de la aplicación de los principios generales y estrategias y del desarrollo de los planes, proyectos y actividades para cumplir con los objetivos de cambio climático.

Unidad Corporativa de Medio Ambiente

Establece la política, indicadores y objetivos de medio ambiente y cambio climático en coordinación con los negocios, monitoriza la evolución, consolida la información y centraliza el reporte a los comités de gestión y Consejo de Administración.

De acuerdo con el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración y sus Comisiones de noviembre de 2020, la Comisión de Sostenibilidad se reúne, al menos, tres veces al año. En estas reuniones se realiza el seguimiento del desempeño en materia de cambio climático y transición energética, mediante el cuadro de mando de indicadores de alto nivel.

Este compromiso de la alta dirección se traslada a todas las unidades de negocio y corporativas a través de la Política global de Medio Ambiente, que establece el cambio climático y la transición energética como uno de sus ejes ambientales estratégicos, definiendo los siguientes principios básicos de actuación:

Principios básicos de actuación

- Promover las energías renovables, el gas natural y el ahorro y la eficiencia energética como elementos clave hacia un modelo bajo en carbono.
- Ofrecer soluciones para las ciudades y el transporte terrestre y marítimo que reduzcan las emisiones y mejoren la calidad del aire.
- Innovar en tecnologías y modelos de negocio que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Respalidar las negociaciones internacionales de cambio climático y los mecanismos de mercado que impulsen el desarrollo de las tecnologías más adecuadas en cada etapa de la transición energética.

Estas directrices, a su vez, se plasman en unos objetivos de clima de alto nivel para el marco fijado por el Plan Estratégico 2018-2022 y que quedan recogidos en el Plan de Medio Ambiente, que se resumen en el cuadro siguiente:

	Indicador	Objetivo 2022
Cambio climático y transición energética	Emisiones absolutas GEI alcance 1 y alcance 2	Reducir un 21% las emisiones en 2022 respecto a 2017 hasta 17,3 millones t CO ₂ eq.
	Intensidad de CO ₂ en generación eléctrica	Reducir un 22% las emisiones específicas de CO ₂ de la generación eléctrica en 2022 respecto a 2017 hasta 304 t CO ₂ /GWh
	Porcentaje del mix de generación de origen renovable medido en potencia instalada sobre total del grupo	34% de potencia renovable en generación eléctrica

Nota: Los objetivos de emisiones absolutas y de intensidad de GEI están alineados con el objetivo global del Acuerdo de París de mantener el incremento de la temperatura por debajo de 1,5°C.

Estos compromisos se trasladan a la valoración del desempeño del equipo directivo a través de objetivos de transformación del mix de generación, desarrollo de energías renovables y eficiencia energética, que se traducen en la reducción de emisiones GEI.

4. Gestión de los riesgos, oportunidades y estrategia en cambio climático

Gestión de riesgos

Naturgy identifica y evalúa el impacto de los principales factores de riesgo mediante el Modelo de Gestión del Riesgo, que busca garantizar la predictibilidad del desempeño de la compañía en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés.

Los elementos que permiten una mejora continua en el proceso de identificación, caracterización y determinación del perfil de riesgo de Naturgy son: la Política de Control y Gestión de Riesgos, el Mapa Corporativo de Riesgos y el Sistema de Medición de Riesgos.

El Mapa Corporativo de Riesgos identifica y cuantifica los riesgos susceptibles de afectar al desempeño de la compañía, incluyendo los de medio ambiente, cambio climático y transición energética. La

cuantificación de los mismos permite su integración dentro de la Estrategia Corporativa y el establecimiento de objetivos con el fin de minimizar los riesgos y maximizar las oportunidades.

La identificación de estos riesgos se realiza siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y de acuerdo con la nomenclatura prevista por dicho estándar. Para ello se establece la siguiente clasificación: riesgos físicos (agudos y crónicos) y riesgos de transición (regulación, tecnológico, mercado y reputación).

La evaluación analiza la probabilidad de ocurrencia, el horizonte temporal y el impacto, considerando dos escenarios. El primer escenario es el de políticas 2°C, es decir, con el objetivo de alcanzar un calentamiento global máximo de 2°C. El segundo, mucho más restrictivo, corresponde a un objetivo de calentamiento global que no supere el 1,5°C. En el apartado “Escenarios considerados” incluido más adelante se muestra el detalle de los mismos.

Los horizontes temporales son aproximados, si bien una referencia podría ser: corto plazo en referencia al Plan Estratégico 2018-2022, medio plazo hasta el 2030 y largo plazo más allá de 2030.

La información incluida en el apartado de gestión desarrolla las políticas o acciones de la compañía encaminadas a minimizar los riesgos identificados.

A continuación, se muestra la información referente a los principales riesgos ligados al cambio climático en Naturgy:

Principales riesgos ligados al cambio climático en Naturgy

Identificación			Evaluación				Gestión
Tipo	Riesgo	Descripción	Probabilidad	Horizonte temporal	Impacto 2°C	Impacto 1,5°C	Gestión
Físicos agudos	Daños por fenómenos meteorológicos extremos	Daños en las instalaciones, pérdida de producción y/o interrupción de los suministros de energía (gas o electricidad)	Posible	Medio	Bajo	Muy Bajo	Pólizas de: daños materiales/pérdida de beneficio, responsabilidad medioambiental y responsabilidad civil terrestre. Todas nuestras instalaciones están diseñadas para operar bajo condiciones climáticas extremas
	Aumento de la frecuencia y gravedad de los incendios	Daños en las instalaciones y riesgo de incrementar la frecuencia de los incendios en las líneas de distribución de electricidad	Posible	Corto	Medio-Alto	Medio	Póliza de daños materiales/pérdida de beneficio, de responsabilidad medioambiental y responsabilidad civil terrestre. Proyectos de innovación para la mejora de las labores de tala y poda de mantenimiento de las calles de seguridad de las líneas eléctricas.

Físicos crónicos	Efectos del aumento de la temperatura	Descenso en la demanda del gas natural para calefacción (residencial y comercial). Disminución en el rendimiento de las centrales de ciclo combinado	Posible	Medio	Bajo	Muy Bajo	Aumentar la contribución de los negocios de electricidad vs negocios de gas. Plan de eficiencia operativa que establece objetivos de mejora del consumo específico en las centrales térmicas, compensando las pérdidas de eficiencia debidas al aumento de la temperatura
	Impactos por cambios en el régimen de pluviosidad y extrema variabilidad de los patrones climáticos	Cambios en el despacho de generación	Posible	Largo	Bajo	Muy Bajo	Programa de repotenciación de centrales hidroeléctricas. Estudio del impacto del cambio climático en las centrales hidroeléctricas. Posición dominante en centrales de ciclo combinado como respaldo a la producción de energía eléctrica de origen renovable.
		Cambios precio del mercado mayorista de electricidad					
	Efectos de la subida del nivel del mar	Inundaciones	Posible	Largo	Bajo	Muy Bajo	Planes de autoprotección y evaluación periódica de los aspectos ambientales de emergencia
		Pérdidas de producción y/o interrupción de los suministros					
Transición: Políticas y regulación	Cambios regulatorios de políticas de energía y clima para mitigar el cambio climático	Sendas de reducción de emisiones GEI más exigentes	Probable	Medio	Bajo - Medio	Medio - Alto	Medidas para reducir la intensidad de carbono de la compañía: desinversión en activos de alta intensidad de carbono (mina de carbón en Sudáfrica, generación eléctrica con fuel en Kenia), anuncio de cierre de las centrales de carbón, desarrollo de nueva potencia renovable, aumento del peso de la electricidad en el portafolio de la compañía e impulso a los gases renovables. Posicionamiento del gas natural en la transición energética como sustituto de combustibles fósiles de altas emisiones (carbón y/o derivados del petróleo)
		Transición acelerada hacia la descarbonización					
		Variaciones en los mercados de carbono					
		Cambios en la fiscalidad ambiental Electrificación en detrimento del gas natural					

Transición: Tecnología	Disrupción tecnológica en la transición energética	Mejoras tecnológicas, reducción de costes o innovaciones que apoyen la transición a un sistema económico más eficiente y bajo en carbono. Por ejemplo, implantación de sistemas de almacenamiento de electricidad a gran escala	Probable	Medio	Medio - Alto	Alto	Inversión para triplicar la potencia renovable instalada a 2022
							Impulsar la innovación de gas renovable, hidrógeno, almacenamiento energético y en otras tecnologías de transición energética hacia una economía descarbonizada
Transición: Mercado	Cambios de los modelos de negocio energéticos tradicionales	Demanda de nuevos productos y servicios bajos en carbono. Dificultades de financiación para proyectos no alineados con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Pérdida en la valoración de activos (stranded assets)	Probable	Medio	Medio	Medio - Alto	Ajuste contable del valor en libros de los activos de generación de electricidad convencional
							Anuncio de cierre de las centrales de carbón
							Desarrollo de nuevos servicios (autoconsumo, comercialización de electricidad renovable, PPAs) y productos bajos en carbono (Gas Neutro, GDO's en el sector gas).
							Aumentar la contribución de los negocios regulados vs negocios liberalizados y aumento del peso de la electricidad en el portafolio de la compañía
Transición: Reputación	Aumento de la demanda de transparencia y acción climática por parte de los stakeholders	Pérdida de relevancia en índices de cambio climático y sostenibilidad por no alcanzar el estándar esperado de gestión del clima o daños reputacionales derivados de los impactos del cambio climático, que puedan repercutir negativamente en la valoración de intangibles de la compañía por parte de los stakeholders (accionistas, clientes o empleados)	Remoto	Corto	Medio - Alto	Alto	Posicionamiento corporativo en materia de cambio climático con nueva Política global y Plan de Medio Ambiente que incluye objetivos de reducción de emisiones alineados con escenarios 1,5 °C. Presencia en los principales índices de sostenibilidad como CDP o DJSi.

Metodología de evaluación de riesgos climáticos

El modelo de riesgo de cambio climático se basa en una herramienta desarrollada en Ms Excel y @Risk que permite estimar la exposición de la compañía a los riesgos.

La herramienta utiliza una simulación Monte Carlo (1) que determina el coste de abatimiento (2) óptimo en la Unión Europea para cumplir con los objetivos de reducción de CO₂ a 2030 y permite obtener escenarios de precios de CO₂ que reflejen la evolución de la penetración de las energías renovables, el precio de los combustibles, la demanda eléctrica, el precio de la electricidad, el impacto en ebitda, Value at Risk, etc.

El modelo permite modificar los parámetros relacionados con los mercados de energía (penetración de las renovables, eficiencia energética, precio del CO₂ y energía) para llevar a cabo análisis de sensibilidad, regulatorios y test de estrés. Además, se pueden simular escenarios de evaluación de impacto basados en nuevos productos y servicios o actuaciones de I+D+i.

La exposición a los riesgos de los diferentes escenarios puede desagregarse en los siguientes ámbitos:

- **Temporal:** Los impactos son analizados en los diferentes horizontes temporales (2020-2050) consiguiendo la clasificación de los riesgos en función de su relevancia a corto, medio y largo plazo.
- **Naturaleza del negocio:** Se analizan los impactos que podrían causarse en los diferentes negocios de la compañía (generación, comercialización y distribución de electricidad y gas y operativa en mercados de derechos de emisiones de CO₂).
- **Geografía:** Los impactos son analizados en los diferentes países en los que opera Naturgy

(1) La simulación Monte Carlo es una técnica matemática computarizada que permite tener en cuenta el riesgo en análisis cuantitativos y tomas de decisiones. En la aplicación al mundo de precios energéticos, da una medida de la máxima variación individual y/o conjunta que pueden tener dichos precios, en un horizonte temporal y a un nivel de confianza dados.

(2) A los efectos del modelo de riesgos de cambio climático, se trabaja con el concepto de coste de abatimiento como precio del CO₂ óptimo para cumplir los objetivos de reducción de emisiones de la Unión Europea a 2030.

Escenarios considerados

Escenario de incremento de temperatura IPCC SRES A2 (2°C).

- 2DS ETP IEA (2°C) 50% probabilidad de no superar 2°C en 2100 (escenario central).
- B2DS ETP IEA (well below 2°C) 66% probabilidad de limitar el pico de calentamiento entre la actualidad y el 2100.
- SR1,5 IPCC (1,5°C) Escenario definido para 1,5°C por SBTI.

Nota: IPCC: Panel Intergubernamental de Cambio Climático; ETP: Energy Technologies Perspectives; EIA: Agencia Internacional de Energía; SBTI: Science Based Target Initiative.

En la última simulación realizada se ha trabajado con 4 escenarios de cobertura de la demanda a 2030. El resultado ha sido la obtención de costes de abatimiento para el 2030 en torno a 40 €/tCO₂ para los escenarios intermedios. El precio de CO₂ se utiliza para:

- Toma de decisiones estratégicas.
- Análisis de inversiones.
- Identificación de oportunidades según el grado de maduración en tecnologías bajas en carbono.
- Análisis de riesgos de cambio climático y transición energética y pruebas de estrés.
- Análisis de la regulación de cambio climático y GEI

Una de las principales conclusiones que se extraen de este análisis es que la sensibilidad del negocio es mayor a los parámetros de transición que a los físicos, ya que estos últimos representan un impacto mucho menor en la compañía, en parte por estar debidamente cubiertos.

Estrategia y oportunidades

El análisis de riesgos y el desarrollo de oportunidades ligadas a la transición energética es uno de los pilares del Plan Estratégico de Naturgy

Modelo industrial

- El cliente en el centro
- La transición energética como una oportunidad
- Digitalización
- Competitivos y ágiles

Renovables y gas natural

Bajo en carbono y crecimiento en renovables con el gas como soporte clave.

- Crecimiento x3 en renovables al 2022.
- Liderazgo en ciclos combinados.
- Liderazgo en gas natural licuado.
- Gas natural en la movilidad.
- Gas renovable.

Infraestructuras

Electrificación y eficiencia energética

- Iniciativas para incrementar el peso de la electricidad en el grupo a un 50% en 2022.
- Posiciones de liderazgo en países mostrando fundamentales robustos para el crecimiento orgánico basado en electrificación y penetración del gas renovable.

A continuación, se detallan las oportunidades ligadas a cambio climático consideradas en el Plan Estratégico:

Oportunidad	Descripción
Desarrollo de nueva potencia instalada renovable (solar y eólica)	Desarrollo de nuevos proyectos renovables para la paulatina descarbonización del mix de generación. Reducción de costes de inversión y operación respecto a otras tecnologías y posibilidad de financiación a través de instrumentos como los bonos verdes. Posicionamiento en un creciente mercado vinculado con las energías renovables (Power Purchase Agreement, Garantías de Origen...). A medio plazo, las centrales de ciclo combinado representan el mejor respaldo posible a la energía renovable.
Promoción y desarrollo de los gases renovables	El impulso y la innovación para el desarrollo del gas renovable (biometano e hidrógeno) permitirán proporcionar un nuevo producto energético, que puede sustituir al gas natural, pero con emisiones neutras de CO2 en un modelo de economía circular. El gas renovable mantendrá en valor los activos de la red de distribución a largo plazo y permitirá a los clientes descarbonizarse con cambios mínimos en sus instalaciones, de una manera eficiente económicamente gracias a las infraestructuras de gas existentes
Redes inteligentes e integradas (gas y electricidad)	La digitalización e integración de redes de electricidad y gas permitirá la gestión dinámica de la demanda, la reducción de costes, el aumento de la seguridad de suministro y el desarrollo de nuevos servicios asociados al big data. Además, las redes inteligentes, unidas a la generación de gas renovable a partir de excedentes de electricidad generada en parques eólicos o solares, posibilitará el almacenamiento de energía aprovechando las infraestructuras existentes, sin necesidad de baterías adicionales, y a la escala necesaria para cubrir variaciones estacionales de la demanda.
Gas natural como energía para la transición energética	Penetración de gas natural y GNL (gas natural licuado) en mercados intensivos en carbono, para sustituir, de una manera coste eficiente y rápida, a combustibles fósiles de elevadas emisiones (carbón, petróleo), en consonancia con los ritmos de la agenda climática internacional. Desarrollo de nuevos productos, como el Gas Neutro, para ofrecer a los clientes una alternativa descarbonizada.
Eficiencia energética	Impulso de la eficiencia energética tanto en los procesos internos como en el cliente, apostando por modelos de negocio de empresas de servicios energéticos (ESCOs). La eficiencia energética aporta competitividad económica y posibilita sinergias con otros sectores, como en el caso de la cogeneración.
Fortalecer la posición en el negocio eléctrico	Crecimiento en el negocio de distribución eléctrica asociado a la creciente tendencia de electrificación de la economía

Digitalización para proporcionar nuevos servicios al cliente	El uso de tecnologías como internet de las cosas (IoT) y la inteligencia artificial permite desarrollar la figura del cliente activo, que dispone de herramientas de monitorización y control de sus instalaciones para poder consumir la energía de una manera más eficiente e integrar nuevos servicios como la generación renovable distribuida o la movilidad eléctrica.
Movilidad sostenible	Penetración en el sector de la movilidad terrestre y marítima a través del desarrollo de soluciones eléctricas y de gas, que permitan la reducción de emisiones de CO ₂ , la mejora de la calidad del aire y ahorros económicos en los usuarios. En el caso del transporte marítimo, el GNL (gas natural licuado) es la alternativa más ecoeficiente en término de emisiones GEI.
Posicionamiento, gobierno y transparencia	Refuerzo de la gobernanza y de las políticas de sostenibilidad y cambio climático para responder a las expectativas de clientes, inversores y sociedad en general. La transparencia y el buen desempeño posibilitan la mejora de posición ante inversores ESG y acceso a mejora de las condiciones de financiación.

Grado de cumplimiento alcanzado en los dos primeros años del Plan Estratégico

- El 72% de la inversión total se ha dedicado a nuevos proyectos renovables (503 millones de euros) y redes de electricidad (408 millones de euros).
- Cierre de todas las centrales de carbón del grupo.
- Aumento de la potencia renovable instalada eólica y solar en 1.142 MW, aumentando 1,9 veces respecto a 2017.
- Aumento de más de 4.400 km de redes eléctricas (incremento del 2%).
- Se han realizado 7 operaciones de bunkering en 2 buques, donde se han desplazado combustibles derivados del petróleo por gas natural licuado, que es la alternativa más ecoeficiente en el transporte marítimo tanto en términos de emisiones GEI como de otros contaminantes.
- Puesta en servicio de 5 nuevas estaciones de gas natural vehicular en España
- Desarrollo de los innovadores proyectos DirectLink LNG y LNG on Wheels que permiten la llegada de gas natural licuado (GNL) a zonas donde hasta ahora no era viable, impulsando la sustitución de combustibles intensivos en carbono.
- Lanzamiento de productos y servicios bajos en carbono, como el Gas Neutro, que ofrece a los clientes gas natural compensado mediante la neutralización de sus emisiones de CO₂.
- Puesta en marcha de varios proyectos de innovación en gas renovable, inyectando por primera vez en España biometano en la red de distribución de gas.

5. Objetivos y métricas

Objetivos

La estrategia de cambio climático de Naturgy se materializa en los siguientes objetivos:

Objetivos a 2022. Plan Estratégico 2018-2022

Naturgy aprobó objetivos a corto plazo de alto nivel asociados al cumplimiento del Plan Estratégico 2018-2022, que están recogidos en el Plan de Medio Ambiente:

- Alcanzar en 2022 un porcentaje del mix de generación de origen renovable, medido en potencia instalada, superior al 34%.
- Reducir un 21% las emisiones de GEI Alcance 1 y 2 en el 2022 respecto al año base 2017 y en un 22% la intensidad de las emisiones de CO2 en la generación eléctrica (tCO2/GWh).

La fijación de estos objetivos tiene las siguientes consideraciones:

- Los objetivos están alineados con la reducción media global necesaria según SBTi para un escenario 1,5°C y con los objetivos de 2025 y 2030.
- El cumplimiento de los objetivos en años previos no asegura el cumplimiento en 2022, debido a la influencia de la variabilidad de la hidraulicidad y del viento en el mix de generación eléctrica.

Objetivos a 2025. SBTi

En 2015 Naturgy estableció objetivos a medio plazo para cumplir los requisitos de la Tool v.8 del Science Based Target Initiative (SBTi). Los objetivos están definidos como la reducción del 26% de las emisiones Alcance 1 y 2 en 2025 respecto al año base 2012 y la reducción del 33% de la intensidad de las emisiones de CO2 en la generación eléctrica en el mismo horizonte temporal.

La fijación de estos objetivos tiene las siguientes consideraciones:

- Los objetivos están alineados con la reducción necesaria según SBTi para un escenario 2°C.
- El cumplimiento de los objetivos en años previos no asegura el cumplimiento en 2025 debido a la influencia de la variabilidad de la hidraulicidad y del viento en el mix de generación eléctrica.
- Los objetivos no han podido ser aún validados por SBTi ya que se está a la espera desde 2017 de la elaboración de un protocolo específico para nuestro sector por parte de esta institución ⁽³⁾.

(3) Si bien más del 90% de las emisiones directas de GEI corresponden a generación eléctrica, SBTi incluye a Naturgy en el sector gas por el peso que representa el gas en el importe neto de la cifra de negocio.

- Si bien es una exigencia de SBTi el fijarlos de esta forma, el cumplimiento de los objetivos en 2025 no asegura una reducción global en el periodo, por lo que se fijaron también unos objetivos de largo plazo, descritos a continuación.

Objetivos a 2030. Valores medios período 2013-2030

En 2015 Naturgy estableció un objetivo a largo plazo expresado como la reducción del 18% de las emisiones medias de GEI Alcance 1 y 2 en el periodo 2013-2030 respecto al año base 2012. Este objetivo se trasladó igualmente a la intensidad de las emisiones de CO2 en la generación eléctrica (tCO2/GWh), al ser esta actividad responsable de más del 90% de las emisiones directas del grupo.

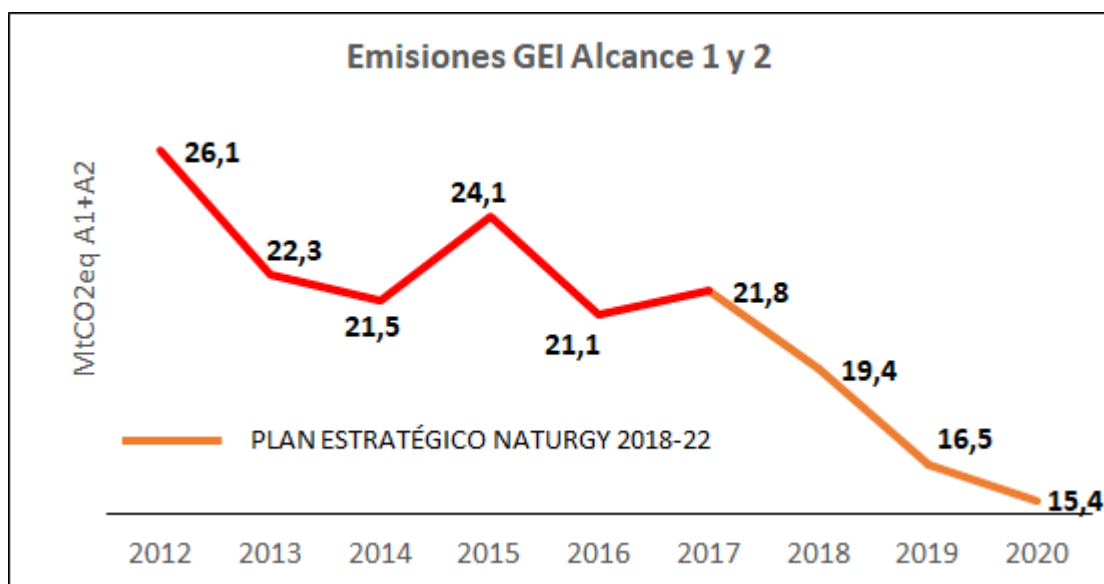
La fijación de este objetivo en forma de valores medios responde a 2 motivos:

- Si se cumple el objetivo de emisiones media se asegura una reducción mínima en el periodo de 92,9 MtCO eq (26,12-20,96 MtCO eq/año x 18 años = 92,9 MtCO2eq). Esto no ocurriría con un objetivo anual, ya que podría alcanzarse el último año, pero con un incremento neto de las emisiones en los años intermedios.
- Evitar la incertidumbre que tiene la variabilidad de la hidraulicidad y del viento y su influencia en la generación eléctrica cuando se fija un objetivo en un año determinado

Objetivos de emisiones absolutas

	Emisiones	Tipo	Año de aprobación	Año base	Fecha Objetivo	Objetivo	Valor Año base (MtCO2 eq)	Valor Objetivo (MtCO2 eq)	Valor 2020 (MtCO2 eq)	Seguimiento
2022 Plan Estratégico	A1+A2	Anual	2019	2017	2022	↓21%	21,85	17,26	15,46	139% ^(*)
2025 SBTi	A1+A2	Anual	2016	2012	2025	↓26%	26,12	19,38	15,46	158% ^(*)
2030 Emisiones medias	A1+A2	Media del período	2015	2012	2013-2030	↓18%	26,12	21,48	20,28	126% ^(*)

* En línea de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento está por encima del objetivo fijado e indica la buena evolución del objetivo, si bien hay que aclarar que el cumplimiento de los objetivos en años previos no asegura el cumplimiento en la fecha objetivo

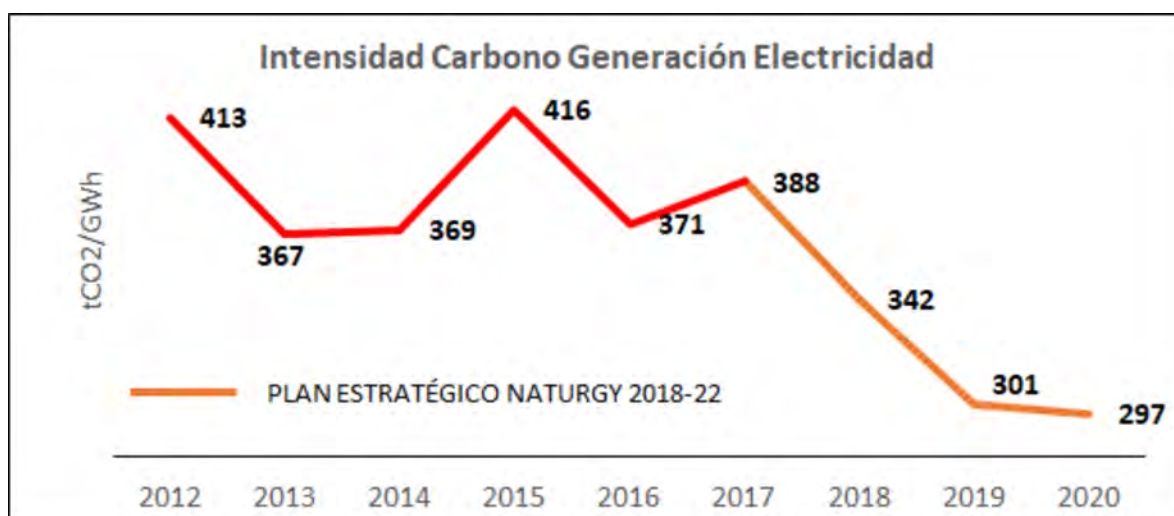


Objetivos de emisiones relativas

	Emisiones	Tipo	Año de aprobación	Año base	Fecha Objetivo	Objetivo	Valor Año base (tCO ₂ /GWhe)	Valor Objetivo (tCO ₂ /GWhe)	Valor 2020 (tCO ₂ /GWhe)	Seguimiento
2022 Plan Estratégico	tCO ₂ /GWhe	Anual	2019	2017	2022	↓22%	388	304	297	108% ^(*)
2025 SBTi	tCO ₂ /GWhe	Anual	2016	2012	2025	↓33%	413	278	297	86% ^(**)
2030 Emisiones medias	tCO ₂ /GWhe	Media del período	2015	2012	2013-2030	↓18%	339	339	356	77% ^(**)

* En línea de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento está por encima del objetivo fijado e indica la buena evolución del objetivo, si bien hay que aclarar que el cumplimiento de los objetivos en años previos no asegura el cumplimiento en la fecha objetivo

** En línea de cumplimiento.



Objetivo de balance climático

En 2015 Naturgy estableció un objetivo de "Balance en su Impacto Climático" para el año 2050. El balance climático expone la relación entre nuestras emisiones (directas e indirectas) y las emisiones evitadas por nuestros activos, productos y servicios, por ejemplo, por desplazamiento de fósiles de elevadas emisiones, como el carbón y los derivados del petróleo (ver tabla de emisiones evitadas).

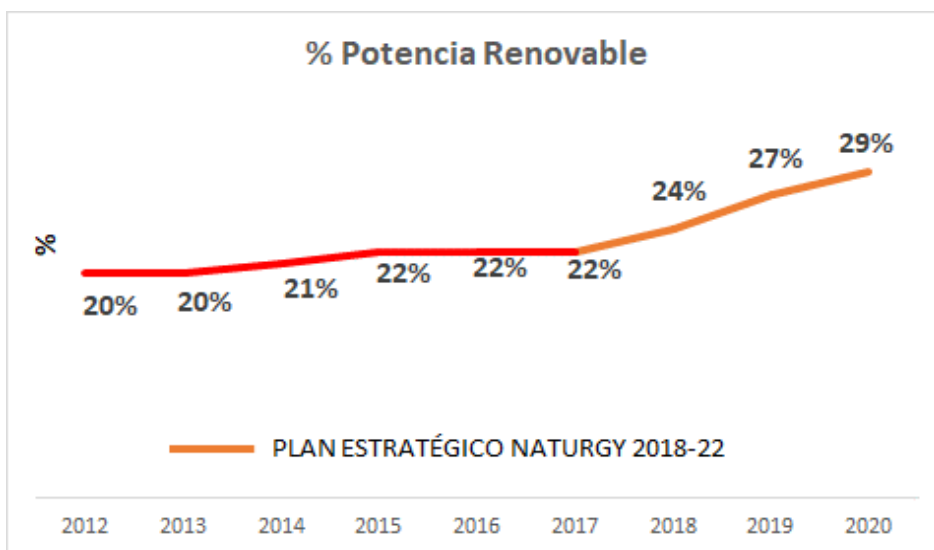
Este balance, si bien está sujeto a la variabilidad propia del negocio y del entorno en que nos movemos, en el largo plazo marca una tendencia que nos indica si estamos alineados con el objetivo global de neutralidad climática introducido en el Acuerdo de París

	Emisiones evitadas vs. emisiones huella	Tipo	Año de aprobación	Año base	Fecha Objetivo	Objetivo	Valor Año base	Valor Objetivo	Valor 2020
2050	tCO ₂ /GWhe	Anual	2015	2015	2050	100%	68%	100%	93%



Objetivo de energía renovable

Alcanzar en 2022 un porcentaje de potencia instalada renovable en el mix de generación superior al 34%



6. Inventario

A continuación, se recogen los datos de las emisiones GEI alcance 1, 2 y 3 derivadas de todas las actividades y negocios de Naturgy. (tCO₂ eq)

	2020	2019	2018
Alcance 1	14.301.874	15.415.253	18.305.632
Alcance 2	1.153.608	1.098.662	1.093.343
Mercado	-	-	-
Localización	1.153.608	1.098,66	1.093,34
Alcance 3	123.217.903	129.433.473	131.390.996
Bienes y Servicios adquiridos	-	-	-
Bienes de capital	-	-	-
Actividades asociadas a combustibles y energía aguas arriba	30.638.299	28.390.264	29.786.118
Carbón	107.120	67.446	373.124
Gas natural	20.137.098	16.583.367	17.488.011
Petróleo	185.822	392.403	435.839
Electricidad	10.208.259	11.347.048	11.489.144
Transporte y distribución de bienes	-	-	-
Desechos producidos en la operación	-	-	-
Viajes de negocios	621	3.108	1.568
Movilización de trabajadores	8.286	9.314	9.985
Bienes arrendados aguas arriba	-	-	-
Transporte y distribución aguas abajo	-	-	-
Procedimiento de productos vendidos	-	-	-
Utilización de productos vendidos	92.462.851	100.959.590	100.756.160
Gas natural	92.462.851	100.959.590	100.756.160
Carbón	-	-	-
Tratamiento de fin de ciclo de vida para productos vendidos	-	-	-
Bienes arrendados aguas abajo	-	-	-
Franquicias	-	-	-
Inversiones	107.846	71.197	837.165
Total	138.673.385	145.947.388	150.789.971

Nota: Para las emisiones Alcance 3, dentro de las categorías definidas por GHG Protocol se han excluido aquellas con un peso inferior al 1%, siempre y cuando la suma de todas ellas no supere el 5%

Inventario de emisiones GEI alcance 1 por tipo de gas y proceso (tCO₂ eq)

	Generación de electricidad	Distribución de gas	Distribución de electricidad	Infraestructuras gas	Comercialización	Corporación	Total
CO ₂	12.481.522	8.570	229.194	717.252	29.730	8.873	13.475.140
CH ₄	5.822	774.663	116	4.304	66	75	785.046
N ₂ O	9.660	5	151	3.383	16	115	13.331
SF ₆	914	-	26.288	-	6	-	27.208
HFC	713	-	-	-	-	437	1.150
PFC	-	-	-	-	-	-	-
Total grupo	12.498.631	783.237	255.749	724.938	29.817	9.501	14.301.874
Importe neto cifra de negocio (M€)							15.345
Ratio (tCO ₂ eq/M€)							932

Inventario de emisiones GEI alcances 1, 2 y 3 (tCO₂ eq)

País	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
España	6.866.646	187.184	36.700.466
México	6.238.979	855	3.783.773
Chile	332.891	709.914	11.058.192
República Dominicana	328.214	-	354.978
Argentina	311.767	105.076	17.896.847
Marruecos	115.233	1.169	727.715
Brasil	102.141	724	15.481.422
Panamá	5.979	148.686	885.507
Costa Rica	14	-	6
Australia	10	-	4
Resto	-	-	36.212.241
Total	14.301.874	1.153.608	123.101.150 (*)

(*) El Alcance 3 de la tabla superior se refiere a las emisiones de la energía (excluidos: viajes de negocio, movilización de trabajadores e inversiones)

Inventario de emisiones GEI alcances 1, 2 y 3 por área de negocio

	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
Generación España	6.133.425	-	1.000.261
Generación Internacional (GPG)	6.365.206	-	828.109
Aprovisionamiento, GNL y Comercialización	637.980	-	62.140.111
Distribución de Gas España	69.763	-	9.441.904
Distribución Electricidad España	19.745	187.172	2.081.574
EMPL&Up/mid	116.776	1.082	727.894
Distribución de Gas Argentina	311.119	1.686	17.227.161
Distribución de Electricidad Argentina	23	102.758	669.495
Distribución de Gas Brasil	101.286	429	14.845.273
Distribución de Gas Chile	100.303	1.064	3.546.998
Distribución de electricidad Chile	230.510	708.547	6.614.242
Distribución de Gas México	200.766	184	3.089.655
Distribución de electricidad Panamá	5.472	148.686	885.294
Corporación	9.501	1.999	3.179
Total	14.301.874	1.153.608	123.101.150

(*) El Alcance 3 de la tabla superior se refiere a las emisiones de la energía (excluidos: viajes de negocio, movilización de trabajadores e inversiones)

7. Balance climático 2020

El balance climático expone la relación entre nuestras emisiones (directas e indirectas) y las emisiones evitadas por nuestros activos, productos y servicios. Este balance, si bien está sujeto a la variabilidad propia del negocio y del entorno en que nos movemos, en el largo plazo marca una tendencia que nos indica si estamos alineados con el objetivo global de neutralidad climática introducido en el Acuerdo de París.

Los criterios para la cuantificación de las emisiones evitadas son los siguientes:

- Durante el periodo reportado, los proyectos y las actividades deben producir reducciones cuantificables de emisiones de GEI y energía con respecto a una línea base de referencia, que se define caso por caso
- Las emisiones evitadas se calculan como la diferencia entre las emisiones de los escenarios "con proyecto" y "sin proyecto". Las emisiones del escenario "con proyecto" representan el nivel real de emisiones de GEI. Las emisiones del escenario "sin proyecto" representan los niveles de emisión

de GEI que se hubieran alcanzado con otras fuentes más emisoras si no se hubiera implementado el proyecto.

- Los factores de emisión utilizados para los escenarios "con proyecto" y "sin proyecto" se han obtenido siguiendo las directrices del IPCC del año 2006 para la elaboración de inventarios nacionales de GEI.
- Los cálculos se han realizado conforme a las metodologías y herramientas de UNFCCC para los proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio "MDL".

Emisiones evitadas	Emisiones evitadas 2020 (tCO ₂ eq)	Ahorro de energía 2020 (GWh)	Emisiones evitadas 2019 (tCO ₂ eq)	Ahorro de energía 2019 (GWh)
Gas natural: reducción de emisiones de CO₂ por desplazamiento de carbón y derivados del petróleo, de mayores emisiones	120.304.619	161.637	139.922.516	195.207
Producción de electricidad	76.787.895	133.522	95.991.693	166.697
Industria	22.497.930	10.353	22.414.029	10.198
Residencial/comercial	10.906.893	11.461	11.622.165	12.183
Transporte	2.801.792	2.807	2.811.566	2.817
Cogeneración	7.310.108	3.493	7.083.063	3.312
Energías renovables: desplazamiento de generación con combustibles fósiles	5.001.239	19.593	6.252.903	16.917
Parques eólicos	2.494.745	9.723	2.607.393	7.213
Producción hidráulica	2.179.056	8.616	3.280.482	8.594
Producción fotovoltaica	327.438	1.253	365.028	1.110
Ahorro y eficiencia energética en instalaciones propias y en las de los clientes	1.058.308	2.198	1.190.936	2.942
Instalaciones propias: plan operativo de eficiencia energética	-	-		
Renovación redes en transporte y distribución gas	746.958	545	742.898	553
Actuaciones en distribución eléctrica	1.109	4	20.191	146
Ciclos combinados	47.361	242	85.352	428
Centrales de carbón	7.952	24	11.790	35
Centrales de fuel	12.680	46	26.894	105
Instalaciones de clientes				
Servicios energéticos	242.249	1.336	303.811	1.675
Otros				
Producción nuclear	2.309.669	-4.574	4.047.879	-3.603
Total	128.673.836	178.854	151.414.234	211.463

Emisiones directas e indirectas (tCO ₂ eq)	138.673.385
Emisiones evitadas (tCO ₂ eq)	128.673.836
Balance 2020	93%

(1) Gas natural mejor energía fósil por desplazamiento de otros combustibles fósiles.

(2) Generación renovable por desplazamiento de combustibles fósiles.

(3) Actuaciones de ahorro y eficiencia energética en nuestras instalaciones o en las del cliente final.

Nota: En el presente ejercicio se ha ajustado la metodología para incluir las reducciones evitadas en España y México por la generación de electricidad en las centrales de ciclo combinado. Los años anteriores se han recalculado de la misma manera. Esta modificación permite calcular las emisiones evitadas de nuestros productos y servicios de una manera más ajustada a la realidad.

Plan de Compensación de emisiones de Naturgy: Iniciativa Compensa2

Actividades compensadas en 2020 (tCO ₂ eq)	
Emisiones Alcance 1 por uso de combustibles en centros de trabajo (fuentes fijas y flota)	9.501
Emisiones Alcance 2 por consumo electricidad en centros de trabajo	1.992
Emisiones alcance 3 por viajes de empresa (Avión y tren)	621
Total Compensa2	12.114

Adicionalmente, en 2020 Naturgy compensó 12.114 tCO₂eq correspondientes a las emisiones de sus edificios, viajes y flota y 13.783 tCO₂eq para sus clientes con el producto Gas Neutro.

8. Anexos

Evaluación y reducción de la incertidumbre

La incertidumbre asociada al reporte de emisiones Alcance 1 para el año 2020 es del 5,63%.

Para las instalaciones bajo el Régimen de Comercio de Emisiones de la Unión Europea, de acuerdo con la Decisión 2007/589/CE de 18 de julio, las incertidumbres de los valores de las emisiones GEI serán inferiores a las correspondientes a los niveles de planteamiento aprobadas por la autoridad competente. Para el resto de fuentes de emisión, la incertidumbre asociada al cálculo de emisiones de GEI es una combinación de las incertidumbres asociadas a los datos de actividad y a los factores de emisión de emisión, utilizándose las referencias establecidas en 2.38. IPCC 2006 GEI, Vol.2, tabla 2.12.

Para minimizar la incertidumbre asociada a los datos de actividad, todas las fuentes de emisión cuentan con sistemas de gestión ambiental y de calidad en conformidad con las normas ISO 14001:2015 e ISO 9001:2015. Para minimizar la incertidumbre asociada a los factores de emisión, se utilizan siempre fuentes oficiales y por defecto los valores centrales reconocidos por las Guías 2006 para Inventarios de GEI de la IPCC.

Metodología

Para cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero de Naturgy, se ha desarrollado una aplicación y metodología de cálculo fundamentada en las siguientes normas y metodologías:

- Se incluyen emisiones alcances 1, 2 y 3 conforme a “The Greenhouse Gas Protocol. A Corporate Accounting and reporting standard”.
- Reporte del Alcance 3 conforme a Corporate Value Chain (Scope 3).
- Se incluye las emisiones de los 6 GEI definidos por la IPCC de acuerdo con el IPCC Guidelines 2006 para los inventarios nacionales de GEI (en adelante IPCC 2006 GEI).
- Norma UNE-ISO 14064-1. Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.
- Norma UNE-ISO 14064-2. Gases de efecto invernadero. Parte 2: Especificación con orientación, a nivel de proyecto, para la cuantificación, el seguimiento y el informe de la reducción de emisiones o el aumento en las remociones de gases de gases de efecto invernadero.

- Norma UNE-ISO 14064-3. Gases de efecto invernadero. Parte 3: Especificación con orientación para la validación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero.
- Definición del ciclo de vida conforme a las normas UNE-EN-ISO 14040 y EN-EN-ISO 14044 de análisis de ciclo de vida.
- Empleo de factores de emisión específicos de acuerdo con las directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de GEI (en adelante IPCC 2006 GEI) y utilización de otras fuentes documentales y bibliográficas contrastables

Límites operacionales

El inventario de Huella de Carbono de Naturgy incluye las emisiones de GEI de las siguientes actividades del grupo:

- Extracción, transporte terrestre, transporte marítimo, distribución y comercialización de gas natural.
- Generación térmica de carbón y fuel, centrales de ciclo combinado, cogeneración, generación en parques eólicos, centrales fotovoltaicas y centrales hidroeléctricas.
- Distribución de energía eléctrica.
- Oficinas, flotas y viajes.

Dentro de las actividades anteriores, se han definido diferentes unidades de cálculo que corresponden con cada una de las instalaciones que las conforman. Estas unidades de cálculo o instalaciones se tratan conforme el criterio de consolidación global, de acuerdo con los porcentajes de participación.

Ciclos de vida de combustibles empleados

A lo largo de los diferentes procesos se consume energía (combustibles, electricidad), que produce emisiones a lo largo de su ciclo de vida. A continuación, se incluye un diagrama con los ciclos de vida de los principales combustibles utilizados.

Se ha considerado los combustibles empleados tanto en fuentes fijas (combustibles de las centrales de generación térmica, oficinas, instalaciones de transporte y distribución de gas...) como en fuentes móviles



Energía eléctrica

Únicamente se han considerado las emisiones derivadas de la energía eléctrica cuando se dispone de ella en términos de energía primaria y no es generada por ninguna de las unidades de cálculo del grupo:

- Consumo de electricidad comprada a proveedores externos.
- Pérdidas derivadas del transporte y distribución de la energía distribuida y no generada por la compañía en cada país.
- Emisiones del ciclo de vida de los combustibles empleados en el mix de generación de cada país

Límites geográficos

Se han considerado todos los países en los que se desarrollan las actividades, así como los países de los que provienen los combustibles.

Para la confección anual del inventario se desarrollan una serie de estudios previos para actualizar los datos de partida, tales como la revisión de las rutas de aprovisionamiento de gas, carbón y crudo (hay más de 500 rutas que unen 165 puntos de extracción con en 30 países de destino).

Anualmente se actualizan 3 tipos de datos:

- Características de los puntos de extracción (factores específicos en función del país, tecnología, tipo de pozo o mina...).
- Definición de las propias rutas (distancias de cada país de paso y factores específicos).
- Balances de los combustibles en países de destino

Tipología de emisiones

Alcance 1

Emisiones directas de GEI, entendiéndose por éstas, las que proceden de fuentes que son controladas por la propia compañía.

Alcance 2

Emisiones indirectas debidas a la generación de energía eléctrica que es adquirida por la compañía para su propio consumo pero que no es generada por el grupo.

Alcance 3

Emisiones indirectas, no incluidas en alcance 2, derivadas de la cadena de valor de las actividades, incluyendo emisiones upstream y downstream, sobre las que el grupo no posee el control o influencia directa. Dentro de las categorías definidas por GHG Protocol se han excluido aquellas con un peso inferior al 1%, siempre y cuando la suma de todas ellas no supere el 5%. Las categorías reportadas son:

- Ciclos de vida de los combustibles: Emisiones derivadas de los ciclos de vida de los combustibles. En esta categoría, se definen las siguientes subcategorías:
 - Emisiones por extracción, tratamiento y transporte de carbón.
 - Emisiones derivadas de la extracción, tratamiento (licuefacción y regasificación) y transporte (por gasoducto y/o metanero no perteneciente a la compañía) del gas natural.
 - Emisiones derivadas de la extracción, tratamiento (refino) y transporte (por oleoducto y/o petrolero) de derivados del petróleo.
 - Emisiones producidas en los ciclos de vida de los combustibles empleados para la generación de electricidad del mix energético de cada país
 - Emisiones debidas a las pérdidas de electricidad en el transporte y distribución de la electricidad consumida pero no generada.
 - Emisiones de la energía que ha sido consumida por el grupo pero que no ha sido generada y/o distribuida.
- Viajes de negocios: son las emisiones derivadas de los desplazamientos del personal en avión, tren o cualquier otro medio de transporte no perteneciente a la flota de vehículos propiedad del grupo. Se dividen en dos subcategorías:
 - Viajes realizados por personal de la compañía en tren.
 - Viajes realizados por el personal de la compañía en avión.
- Desplazamientos de los empleados: emisiones derivadas de los desplazamientos del personal desde sus respectivos hogares hasta el centro de trabajo.
- Uso final de los productos vendidos: emisiones derivadas de la combustión de los productos, que son las correspondientes a las derivadas de la combustión del gas natural vendido por el grupo al cliente, descontando el gas consumido dentro de la organización.
- Inversiones: Incluye las emisiones derivadas de la inversión en Unión Fenosa Gas.

Límites organizacionales

El inventario de emisiones de GEI del Informe de Huella de Carbono incluye todos los negocios y actividades conforme al criterio de consolidación financiera, de acuerdo con los porcentajes de participación.

Factores de emisión utilizados

UNIDAD	UNIDAD	VALOR	FUENTE
PCI gn	MJ/kg	48,20	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
PCS gn	MJ/kg	53,496	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
PCI gasolina	MJ/kg	44,3	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
PCI diésel/Gasóleo A y C España	MJ/kg	43	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
PCI etanol	MJ/kg	27	Tabla 1.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
PCI biodiésel	MJ/kg	27	Tabla 1.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
PCI fuelóleo	MJ/kg	40,4	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
Densidad gn	kg/m3	0,8076	Dato interno Naturgy
Densidad gasolina	kg/l	0,7475	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
Densidad diésel/gasóleo A	kg/l	0,8325	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
Densidad diésel/gasóleo C	kg/l	0,9	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
Densidad etanol	kg/l	0,789	Dato interno Naturgy
Densidad biodiésel	kg/l	0,845	Real Decreto 61/2006
Densidad metano	kg/m3	0,7175	Dato interno Naturgy
Densidad propano	kg/l	0,5185	Ficha producto CEPESA
PCI propano	MJ/kg	46,2	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
PCS propano	MJ/kg	49,98	Ficha producto CEPESA
FE CO2 gasolina	kg CO2/GJ	69,30	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
FE CH4 gasolina	kg CH4/GJ	0,025	Tabla 3.2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N2O gasolina	kg N2O/GJ	0,008	Tabla 3.2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CO2 diésel/gasóleo A	kg CO2/GJ	74,10	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
FE CO2 diésel/gasóleo C	kg CO2/GJ	73,00	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
FE CH4 diésel/gasóleo fuentes fijas (ff en adelante)	kg CH4/GJ	0,01	Tabla 2.4. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N2O diésel/gasóleo ff	kg N2O/GJ	0,0006	Tabla 2.4. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CO2 MDO metaneros	tCO2/tMDO	3,206	4º estudio de la OMI sobre los GEI (julio 2020): basados en Resolution MEPC.308(73). (adopted on 26 October 2018) 2018 GUIDELINES ON THE METHOD OF CALCULATION OF THE ATTAINED ENERGY EFFICIENCY DESIGN INDEX (EEDI) FOR NEW SHIPS
FE CH4 diésel/gasóleo fuentes móviles (fm en adelante)	kg CH4/GJ	0,007	Tabla 3.5.3. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N2O diésel/gasóleo fm	kg N2O/GJ	0,002	Tabla 3.5.3. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories

FE CH4 diésel/gasóleo generacion electrica	kg CH4/GJ	0,003	Tabla 2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N2O diésel/gasóleo generacion eléctrica	kg N2O/GJ	0,0006	Tabla 2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CO2 HFO metaneros	tCO2/tHFO	3,1144	4° estudio de la OMI sobre los GEI (julio 2020): basados en Resolution MEPC.308(73). (adopted on 26 October 2018) 2018 GUIDELINES ON THE METHOD OF CALCULATION OF THE ATTAINED ENERGY EFFICIENCY DESIGN INDEX (EEDI) FOR NEW SHIPS
FE CH4 fuelóleo fm	kg CH4/GJ	0,007	Tabla 3.5.3. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N2O fuelóleo fm	kg N2O/GJ	0,002	Tabla 3.5.3. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CH4 fuelóleo generación eléctrica	kg CH4/GJ	0,003	Tabla 2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N2O fuelóleo generación eléctrica	kg N2O/GJ	0,0006	Tabla 2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CH4 carbón nacional	kg CH4/GJ	0,0006	Tabla. 1.4.2. (01.01.01) Inventarios Nacionales de Emisiones a la Atmósfera 1990-2012. Volumen 2: Análisis por Actividades SNAP.
FE N2O carbón nacional	kg N2O/GJ	0,0008	Tabla. 1.4.2. (01.01.01) Inventarios Nacionales de Emisiones a la Atmósfera 1990-2012. Volumen 2: Análisis por Actividades SNAP.
FE CH4 carbón importación	kg CH4/GJ	0,0006	Tabla. 1.4.2. (01.01.01) Inventarios Nacionales de Emisiones a la Atmósfera 1990-2012. Volumen 2: Análisis por Actividades SNAP.
FE N2O carbón importación	kg N2O/GJ	0,0008	Tabla. 1.4.2. (01.01.01) Inventarios Nacionales de Emisiones a la Atmósfera 1990-2012. Volumen 2: Análisis por Actividades SNAP.
FE CH4 coque	kg CH4/GJ	0,0003	Tabla. 1.4.2. (01.01.01) Inventarios Nacionales de Emisiones a la Atmósfera 1990-2012. Volumen 2: Análisis por Actividades SNAP.
FE N2O coque	kg N2O/GJ	0,0025	Tabla. 1.4.2. (01.01.01) Inventarios Nacionales de Emisiones a la Atmósfera 1990-2012. Volumen 2: Análisis por Actividades SNAP.
FE CO2 gas natural	kg CO2/GJ	55,98	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC v.15 (junio 2020)
FE CH4 gas natural ff	kg CH4/GJ	0,005	Tabla 2.4. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N2O gas natural ff y generación eléctrica	kg N2O/GJ	0,0001	Tabla 2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CH4 gas natural fm	kg CH4/GJ	0,092	Tabla 3.2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE N2O gas natural fm	kg N2O/GJ	0,003	Tabla 3.2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CH4 gas natural generación eléctrica	kg CH4/GJ	0,001	Tabla 2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE CO2 LNG metaneros	tCO2/tGNL	2,75	4° estudio de la OMI sobre los GEI (julio 2020): basados en Resolution MEPC.308(73). (adopted on 26 October 2018) 2018 GUIDELINES ON THE METHOD OF CALCULATION OF THE ATTAINED ENERGY EFFICIENCY DESIGN INDEX (EEDI) FOR NEW SHIPS
FE CH4 gas natural metaneros	kg CH4/GJ	0,004	Tabla 2.7. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. Por analogía al tipo de turbina. Turbinas de gas de >3MW

FE N2O gas natural metaneros	kg N2O/GJ	0,001	Tabla 2.7. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. Por analogía al tipo de turbina. Turbinas de gas de >3MW
FE CO2 propano	kgCO2/GJ	63,6	Guía para el cálculo de la Huella de Carbono de la OECC
FE CH4 propano fm	kgCH4/GJ	0,062	Tabla 3.2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories GLP
FE N2O propano fm	kgCO2/GJ	0,0002	Tabla 3.2.2. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories GLP
FE CH4 propano ff	kgCO2/GJ	0,005	Tabla 2.4. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
FE NO2 propano ff	kgCO2/GJ	0,0001	Tabla 2.4. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories
GWP Metano	kgCO2/kgCH4	25	IPCC 4th Assessment Report
GWP SF6	kgCO2/tSF6	22800000	IPCC 4th Assessment Report
GWP N2O	kgCO2/tN2O	298000	IPCC 4th Assessment Report
GWP HFC	kgCO2/tHFC	14800000	IPCC 4th Assessment Report
GWP PFC	kgCO2/kg PFC	12200000	IPCC 4th Assessment Report



DECLARACIÓN INDEPENDIENTE DE VERIFICACIÓN

Esta Declaración Independiente de Verificación es un extracto del Informe de Verificación de verico SCE, número LK-2021-01-HC-NATURGY, elaborado como consecuencia del proceso de verificación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero 2020 de Naturgy

Naturgy ha encargado a verico SCE llevar a cabo la verificación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero del año 2020, contenido en el documento "Informe de Huella de Carbono 2020", correspondiente a la huella de carbono corporativa para el periodo 2020.

Durante el proceso de verificación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero del año 2020, se revisan los siguientes elementos:

- La consistencia del informe con los informes anteriores y el procedimiento de asignación de emisiones.
- Implementación de los procesos de seguimiento
- Cumplimiento de las medidas para garantizar la exactitud de las mediciones requeridas y su calidad
- Información sobre los combustibles y las materias primas
- Gestión de los datos
- Integridad y corrección del flujo de datos manual y electrónico
- Control de calidad interno

En el proceso de verificación se comprueba y se confirma la corrección, por una tercera parte independiente, de la información dada en el informe anual de emisiones, y también se examinan las emisiones anuales y la aplicación de los procedimientos internos de control y gestión.

Alcance:

Naturgy está presente en más 20 países dando servicio a más 16 millones de clientes. Naturgy opera en los mercados regulados y liberalizados de gas y electricidad, principalmente en los siguientes ámbitos:

- Distribución de gas y electricidad
- Generación y comercialización de electricidad
- Infraestructura, aprovisionamiento y comercialización de gas

La organización ha decidido incluir en su Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero los alcances 1, 2 y 3.

- Alcance 1:
 - Emisiones directas de GEI, entendiéndose por éstas, las que proceden de fuentes que son controladas por la propia compañía.
 - Son debidas principalmente a las emisiones de CO₂ con generación térmica de electricidad y a las emisiones de CH₄ como emisiones difusas de las redes de distribución de gas natural.
- Alcance 2:
 - Emisiones indirectas debidas a la generación de energía eléctrica que es adquirida por la compañía para su propio consumo pero que no es generada por el grupo.
 - Son debidas principalmente a las emisiones de CO₂ asociadas a las pérdidas en la distribución de electricidad
- Alcance 3:
 - Emisiones indirectas, no incluidas en el Alcance 2, derivadas de la cadena de valor de las actividades, incluyendo emisiones *upstream* y *downstream*, sobre las que el grupo no posee el control o influencia directa. Dentro de las categorías definidas por GHG Protocol se han excluido aquellas con un peso inferior al 1%, siempre y cuando la suma de todas ellas no supere el 5%.
 - Son debidas principalmente a las emisiones de CO₂ en la combustión del gas natural por el uso final del gas natural distribuido y comercializado.

La cobertura del Inventario agrupa la totalidad de la actividad corporativa, diferenciando los siguientes segmentos de Negocio

- Generación
- Distribución de Electricidad
- Distribución de Gas
- Gas (infraestructuras, aprovisionamiento y comercialización de gas natural)
- Oficinas

Los Gases de Efecto Invernadero contemplados en el presente cálculo de huella de carbono son:

- CO₂
- CH₄
- N₂O
- SF₆
- HFC

Resultado del Inventario 2020:

El resultado agregado del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero 2020 es el siguiente:

Inventario de Emisiones de GEI 2020 de Naturgy	
	ICO2e
Alcance 1	14.301.874
Alcance 2	1.153.608
Alcance 3	123.217.903
1. Bienes y Servicios adquiridos	
2. Bienes de capital	
3. Actividades asociadas a combustibles y energía aguas arriba	30.638.299
6. Viajes de negocios	621
7. Movilización de trabajadores	8.286
8. Bienes arrendados aguas arriba	
9. Transporte y distribución aguas abajo	
10. Procesamiento de productos vendidos	
11. Utilización de productos vendidos	92.462.851
12. Tratamiento de fin de ciclo de vida para productos vendidos	
13. Bienes arrendados aguas abajo	
14. Franquicias	
15. Inversiones	107.846

Decisión de Verificación

verico SCE ha llevado a cabo la verificación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero del año 2020, contenido en el documento "Informe de Huella de Carbono 2020", correspondiente a la huella de carbono corporativa de Naturgy para ese periodo de seguimiento, conforme a los requisitos establecidos en las normas UNE-ISO 14064 y GHG Protocol (para la definición de los alcances sectoriales), y a las demás reglas aplicables al Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de Naturgy.

El equipo de verificación de verico SCE ha alcanzado la opinión de que el Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero del año 2020 de Naturgy, está elaborado de acuerdo con los requisitos definidos en la Norma, cumple con la metodología de cuantificación de gases de efecto invernadero, y los datos monitoreados y el cálculo de emisiones son evaluados y confirmados como sustancialmente correctos. Por lo tanto, verico SCE confirma por la presente que las emisiones notificadas durante el periodo de seguimiento correspondiente a 2020 ascienden a 138.673.385 tCO₂e

Madrid, 28/01/2021



LUIS ROBLES OLMOS

Verificador Jefe

VERICO SCE es una Sociedad Cooperativa Europea acreditada por la Entidad de Acreditación en Alemania, DAkkS (D-VS-19003-01-00), para la verificación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, de acuerdo a la norma ISO 14065 (traducida como UNE EN ISO 14065 en España y DIN EN ISO 14065 en Alemania) y el Reglamento UE nº 600/2012. Igualmente, VERICO SCE está acreditada para la verificación de esquemas no regulados, tales como EN ISO 14064-1; EN ISO 14064-2; y EN ISO 14064-3.

Informe sobre el Bono Verde

Indicadores de uso de fondos

El número total de proyectos, asignados a 31 de diciembre de 2020 al Bono Verde emitido el 15 de noviembre de 2017, ha sido de 35, con una inversión total de 800 millones de euros y con un porcentaje de fondos asignado respecto del total del importe obtenido mediante la emisión del bono verde del 100%.

Tecnología	Localiz ación	Nombre del proyecto	Año puesta en marcha	Estado	Financiación Bono Verde 2020 (M€)	% Financiado con Bono Verde	Emisiones evitadas (tCO ₂)
Fotovoltaica	España	C.F. CARPIO DE TAJO	2019	Operación	30,06	99%	54.166,01
Fotovoltaica	España	C.F. LA NAVA	2019	Operación	30,18	99%	60.771,71
Eólica	España	P.E. AMPLIACION EL HIERRO	2019	Operación	38,29	96%	82.747,83
Eólica	España	P.E. BALCÓN DE BALOS	2018	Operación	6,21	50%	17.754,97
Eólica	España	P.E. BARASOAIN	2019	Operación	43,22	89%	76.907, 43
Eólica	España	P.E. DORAMÁS	2018	Operación	1,88	49%	4.324, 69
Eólica	España	P.E. FUERTEVENTURA II	2018	Operación	2,96	50%	7.509,09
Eólica	España	P.E. LA HARÍA	2018	Operación	2,00	50%	4.807,67
Eólica	España	P.E. LA VAQUERÍA	2018	Operación	1,96	50%	4.988,76
Eólica	España	P.E. MERENGUE	2019	Operación	42,71	99%	98.596,85
Eólica	España	P.E. MIRABEL	2020	Operación	23,80	98%	55.394,54
Eólica	España	P.E. MONCIRO	2019-2020	Operación	36,37	96%	89.073,96
Eólica	España	P.E. MONTAÑA PERROS	2018	Operación	1,92	50%	5.286,42
Eólica	España	P.E. PEÑAFORCADA - CATASOL II	2019	Operación	11,01	98%	18.130,04
Eólica	España	P.E. PILETAS I	2020	Operación	10,43	50%	27.360,41
Eólica	España	P.E. SAN BLAS	2019-2020	Operación	34,15	98%	74.136,86
Eólica	España	P.E. TESO PARDO	2019	Operación	30,52	98%	65.438,37
Eólica	España	P.E. TESORILLO	2019	Operación	30,12	98%	52.435,29
Eólica	España	P.E. TIRAPU	2020	Operación	16,65	90%	27.470,24
Eólica	España	P.E. TRIQUIVIJATE	2018	Operación	3,46	50%	9.571,24
Eólica	España	P.E. VIENTOS DEL ROQUE	2018	Operación	3,52	50%	10.755,44
Eólica	España	P.E. MONTEJO DE BRICIA (AMPLIACIÓN)	2019	Operación	6,87	88%	12.696,68
Eólica	España	P.E. FRÉSCANO	2019	Operación	21,74	96%	51.932,38
Eólica	España	P.E. SAN AGUSTÍN	2019	Operación	27,22	95%	71.182,36
Eólica	España	P.E. MONTE TOURADO - EIXE	2019	Operación	41,79	98%	91.794,50
Eólica	España	P.E. PASTORIZA - RODEIRO	2019	Operación	32,75	96%	96.719,72
Eólica	España	P.E. SERRA DO PUNAGO - VACARIZA	2019-2020	Operación	28,70	96%	71.589,12
Fotovoltaica	España	C.F. PICON I	2019	Operación	33,65	97%	64.368,85
Fotovoltaica	España	C.F. PICON II	2019	Operación	31,70	97%	64.368,85
Fotovoltaica	España	C.F. PICON III	2019	Operación	30,46	95%	64.368,85
Eólica	España	P.E. TOROZOS A	2019	Operación	36,98	97%	79.507,03
Eólica	España	P.E. TOROZOS B	2019	Operación	30,32	96%	68.570,50
Eólica	España	P.E. TOROZOS C	2019	Operación	35,71	96%	80.039,56
Eólica	España	P.E. MOURIÑOS	2019	Operación	10,21	98%	25.416,76
Eólica	España	INFRAESTRUCTURAS COMUNES	2019	Operación	30,48	73%	
					800,00		1.690.183

Los fondos del Bono Verde según se reporta a 31 de diciembre de 2020 han sido asignados en su totalidad a inversiones en activos elegibles conforme a los requisitos del Green Bond Framework, siendo que uno de los proyectos que se incluyeron en el informe a 31 de diciembre de 2019 ha sido excluido habiéndose dicho importe asignado a inversiones igualmente elegibles conforme al Green Bond Framework

Los fondos netos de la emisión del bono han sido gestionados dentro del portafolio de liquidez de la tesorería de Naturgy, en caja u otros instrumentos de liquidez de corto plazo que no incluyen actividades intensivas en gases efecto invernadero u otras actividades controvertidas. Naturgy ha mantenido a cierre de ejercicio un nivel mínimo de caja equivalente a los fondos pendientes de adjudicar del bono verde.

Indicadores de beneficio ambiental

El beneficio medioambiental estimado del Bono Verde se espera que sea de 1.690.183 tCO₂/ año evitadas, en base a un total de aproximadamente 920,8 MW de potencia instalada con financiación del bono verde, con una producción asociada de unos 2.645 GWh/año.

Para el cálculo de las emisiones evitadas en 2020 se ha utilizado la metodología de Naciones Unidas ACM0002 para Mecanismos de Desarrollo Limpio: “Metodología Consolidada para la Generación con Fuentes Energías Renovables Conectadas a la Red”, mediante el cálculo según la opción b) del OM Simple Ajustado. Este método es una mejora con respecto al método OM Simple utilizado en años anteriores en el que se pondera el Factor de Emisión del Margen de Operación de fuentes de bajo coste operativo junto con carga base y otras fuentes en función del número de horas en que cada uno de ellos son marginales. Esta mejora en el método de medición utilizado justifica la diferencia en las emisiones evitadas respecto a años previos.

Actuaciones en materia medioambiental y social

En los proyectos se ha considerado la sostenibilidad a lo largo de todo su ciclo de vida, en coordinación con las administraciones competentes, con la participación de los diferentes grupos de interés. En la etapa de diseño, se ha realizado en todos los proyectos un estudio ambiental donde se ha recogido información del entorno (medio físico, biológico, socioeconómico y cultural). Este estudio ha servido de partida para definir las alternativas de proyecto más sostenible tanto ambiental como socialmente, para identificar y valorar los impactos asociados y para definir las medidas de prevención, mitigación y, en su caso compensación, necesarias. Durante la fase de construcción, se lleva a cabo un exhaustivo seguimiento ambiental y arqueológico con objeto de asegurar que el proyecto se ejecuta con las garantías ambientales y sociales establecidas. Durante la etapa de operación, las instalaciones se acogen al sistema de gestión ambiental de Naturgy, que está certificado y auditado externamente UNE-EN ISO 14001, lo que asegura el control y el cumplimiento de los requisitos ambientales, la prevención de accidentes ambientales y la mejora continua en la reducción de nuestros impactos.

Glosario de indicadores

Indicadores de uso de los fondos	
Descripción de los proyectos financiados	Descripción de los proyectos financiados con el Bono Verde, detallando Tecnología de generación, localización (país), nombre del proyecto, año de puesta en marcha, estado de ejecución (1. Desarrollo, 2. Construcción, 3. Operación y mantenimiento), a fecha de cierre
Financiación asignada Bono Verde: Cantidades asignadas (en EUR) por proyecto y total	Importe atribuible al Bono Verde invertido en proyectos que cumplen los criterios de elegibilidad del Bono Verde, recogidos en el Naturgy Green Bond Framework, en millones de euros, a fecha de cierre
% Financiado con Bono Verde	Porcentaje de la inversión del proyecto atribuible al Bono Verde a fecha de cierre
Número de proyectos	Nº de proyectos cuya financiación es atribuible a los fondos procedentes del Bono Verde, a fecha de cierre
Total de cantidades asignadas respecto al total de fondos (en %)	Porcentaje del importe total de la inversión atribuible al Bono Verde en todos los proyectos, respecto del importe total obtenido con la emisión del Bono Verde (fondos del Bono), a fecha de cierre
Descripción del uso de los fondos no invertidos	Descripción de la gestión de los fondos obtenidos con la emisión del Bono Verde, que no han sido asignados a ningún proyecto, a fecha de cierre, de acuerdo con el “Naturgy Green Bond Framework”
Indicadores de beneficios ambientales	
Emisiones evitadas de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	Emisiones de CO ₂ (toneladas de CO ₂ /año) que se prevé evitar anualmente mediante los proyectos de energía renovable (eólica y solar), calculadas multiplicando la Producción energética prevista por un factor de emisión medio por región (Península y Canarias). Este factor de emisión se ha calculado según las metodologías de los proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) de UNFCCC, que permiten utilizar, o bien un factor de emisión medio de la región excluyendo las emisiones de las centrales low cost/must run cuando la generación a partir de dichas centrales represente menos del 50% del total del sistema eléctrico (método SIMPLE), o bien un factor de emisión medio del mix eléctrico total de la región (incluyendo las emisiones de las centrales low cost/must) cuando la generación a partir de dichas centrales represente más del 50% del total del sistema eléctrico (método MEDIO). Los datos utilizados para el cálculo de los factores de emisión aplicados proceden de fuentes de información pública en base a estadísticas oficiales
Capacidad energética	Potencia total (MW) correspondiente a los proyectos que se prevé financiar con el Bono Verde
Producción energética	Generación de energía eléctrica estimada anual (GWh/año), calculada multiplicando la Capacidad energética por las horas medias de funcionamiento anual por proyecto estimadas, correspondiente a los proyectos que se prevé financiar con el Bono Verde



Ernst & Young, S.L.
Edificio Samà Forum
Avda. Samà, 102-106
08017 Barcelona

Tel: 933 663 700
Fax: 934 059 784
ey.com

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DE LOS INDICADORES DEL BONO VERDE

Al Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A.:

Alcance del Trabajo

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado de los Indicadores del Bono Verde contenidos en el "Informe sobre el Bono Verde 2020" que se incluye en el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera Consolidado 2020 (en adelante "EINF 2020") de Naturgy Energy Group, S.A. (en adelante, "Naturgy") del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020. Estos han sido preparados conforme a los criterios establecidos por Naturgy en el apartado "Glosario de indicadores" de la página 284 del EINF 2020, y definidos de acuerdo con el "Gas Natural Fenosa Green Bond Framework" (en junio de 2018, Gas Natural Fenosa cambió su denominación a Naturgy) publicado por el grupo y disponible en su página web:

(https://www.naturgy.com/files/Gas_Natural_Fenosa_Green_Bond_Framework_def-2.pdf).

Concretamente, hemos revisado los Indicadores del Bono Verde que se incluyen en los apartados "Indicadores de uso de fondos" e "Indicadores de beneficio ambiental" en las páginas 283 y 284 del EINF 2020.

Los administradores de Naturgy Energy Group, S.A. son responsables de la preparación del contenido y de la presentación de los Indicadores del Bono Verde incluidos en el "Informe sobre el Bono Verde 2020" de acuerdo con los criterios establecidos por Naturgy, y de la definición de estos criterios conforme al "Gas Natural Fenosa Green Bond Framework".

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que los Indicadores del Bono Verde incluidos en el "Informe sobre el Bono Verde 2020" estén libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Naturgy Energy Group, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación de los Indicadores del Bono Verde incluidos en el "Informe sobre el Bono Verde 2020".

Criterios

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento limitado basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Procedimientos realizados

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en los Indicadores del Bono Verde y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de las diversas unidades de Naturgy involucradas en la elaboración de los Indicadores del Bono Verde.
- Análisis de los procedimientos utilizados para recopilar y validar los datos e información presentada en los Indicadores del Bono Verde.
- Análisis de la adaptación de los Indicadores del Bono Verde de Naturgy a lo señalado en los criterios establecidos por Naturgy, detallados en el apartado "Glosario de indicadores" de la página 284 del EINF 2020.
- Comprobación de la trazabilidad de los fondos obtenidos a través del Bono Verde asignados a la financiación de proyectos y de los fondos no asignados, y comprobación de que las inversiones acometidas por Naturgy en proyectos mediante fondos atribuibles al Bono Verde se han realizado conforme a los criterios del "Gas Natural Fenosa Green Bond Framework".
- Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a la selección de una muestra y realización de pruebas analíticas y sustantivas de la información cuantitativa y cualitativa de los Indicadores del Bono Verde de Naturgy. Asimismo, hemos comprobado su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Naturgy.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

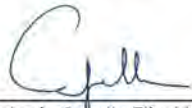
Conclusión

Basándonos en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que los Indicadores del Bono Verde incluidos en el "Informe sobre el Bono Verde 2020" de Naturgy correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los criterios establecidos por Naturgy conforme al "Gas Natural Fenosa Green Bond Framework".

Uso y distribución

Este informe se emite únicamente a los administradores de Naturgy, de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de nuestro informe.

ERNST & YOUNG, S.L.



Antonio Capella Elizalde

3 de febrero de 2021

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia 31/12/2020

CIF A-08015497

Denominación Social:

NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

Domicilio Social:

Avenida de San Luis nº 77 – 28033 MADRID

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
21/07/20	969.613.801	969.613.801	969.613.801

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

SI NO X

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	Derechos y obligaciones que confiere

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
GLOBAL INFRASTRUCTURE MANAGEMENT LLP		20,6%			20,6%
SOCIÉTÉ NATIONALE POUR LA RECHERCHE, LA PRODUCTION, LE TRANSPORT, LA TRANSFORMATION ET LA COMMERCIALISATION DES HYDROCARBURES	4,1%				4,1%
FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA (LA CAIXA)		24,8%			24,8%
CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A.		20,7%			20,7%

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
GLOBAL INFRASTRUCTURE MANAGEMENT LLP	GIP III CANARY 1, S.À R.L.	20,6%		20,6%
FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA (LA CAIXA)	CRITERIA CAIXA S.A.U.	24,8%		24,8%
CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A.	RIOJA ACQUISITION S.À R.L.	20,7%		20,7%

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON FRANCISCO REYNES MASSANET		0,008			0,008		
RIOJA S.À.R.L	0				0		
THEATRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.à.r.l.	0				0		
DOÑA LUCY CHADWICK	0				0		
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA		0,002			0,002		
DON RAMÓN ADELL RAMÓN	0,002				0,002		
DOÑA ISABEL ESTAPÉ TOUS	0,0005				0,00		
DON CLAUDIO SANTIAGO PONSÀ	0				0		
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	0,001				0,001		
DON FRANCISCO BELIL CREIXELL	0,001				0,001		
DOÑA HELENA HERRERO STARKIE	0				0		
DON RAJARAM RAO	0				0		

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,014%

Detalle de la participación indirecta

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto <u>que pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros
D. Francisco Reynés Massanet	FRINVYCO, SL	0,008			
D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	INVERSORES DE TORNÓN S.L.	0,002			

Observaciones:

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

Observaciones:

Ver apartado A. 7

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
CRITERIA CAIXA S.A.U	COMERCIAL	Las relaciones existentes derivan del tráfico comercial ordinario y están referidas en el apartado D.2 y en las cuentas anuales.
CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A.	COMERCIAL	Las relaciones existentes derivan del tráfico comercial ordinario y están referidas en el apartado D.2 y en las cuentas anuales.
GIP III CANARY 1, S.À R.L.	COMERCIAL	Las relaciones existentes derivan del tráfico comercial y están referidas en el apartado D.2 y en las cuentas anuales.

A.6 Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos.

Nombre o denominación social del consejero o representante vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/ cargo
D. MARCELINO ARMENTER VIDAL	CRITERIA CAIXA S.A.U	Criteria Caixa SAU	Dominical/ Consejero Delegado
		Caixa Capital Risc, S.G.E.I.C. S.A.	Vicepresidente –Consejero Delegado
		Inmo Criteria Caixa, S.A.U.	Consejero
		Mediterránea Beach & Golf S.A.U.	Presidente y Consejero Delegado
		Saba Infraestructuras, S.A.	Consejero
		Caixa Innvierte Industria, S.C.R., S.A.	Rep. Persona física del Adm. Único
		Criteria Industrial Ventures, S.A.	Rep. Persona física del Adm. Único
		Criteria Venture Capital, S.I.C.C. S.A.	Rep. Persona física del Adm. Único.
Dª ISABEL ESTAPÉ TOUS	CRITERIA CAIXA S.A.U	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis I Pensions de Barcelona	Dominical/Patrona
		Criteria Caixa S.A.U	Consejera
Dª LUCY CHADWICK.	GLOBAL INFRASTRUCTURE MANAGEMENT LLP		Dominical/Empleada
D. RAJARAM RAO	GLOBAL INFRASTRUCTURE MANAGEMENT LLP		Dominical/Socio
D. JAVIER DE JAIME GUIJARRO	CVC CAPITAL PARTNERS SICAV-FIS S.A.		Dominical
D. JOSÉ ANTONIO TORRE DE SILVA LÓPEZ DE LETONA	CVC CAPITAL PARTNERS SICAV-FIS S.A.		Dominical/Empleado

A.7 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

SI X NO

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
CRITERIA CAIXA, S.A.U GIP III CANARY 1, S.À R.L.	45,4%	El pacto Comunicado en HR nº 242612 del 12/09/2016 indica que los intervinientes asumieron determinados compromisos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad y que tienen por objeto el respeto al derecho a la representación proporcional, tanto en Consejo como en Comisiones.	
ALBA EUROPE S.À R.L. RIOJA CAPITAL RESEARCH AND MANAGEMENT COMPANY INVESTMENT S.À R.L,	20,7%	El 1 de agosto de 2019 se modificó el Pacto comunicado en HR nº265818 de 18 de mayo de 2018, para incluir al nuevo accionista, Rioja Acquisitions S.à.r.l, en sustitución de Rioja Bidco Shareholdings (HR nº 281047). De esta manera, el Pacto afecta a 1.- La propuesta de designación de consejeros en representación de Rioja Acquisitions S.à.r.l, 2.- La adopción de decisiones en Consejo y Junta y 3.- Al régimen de transmisión de acciones.	

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

SI NO **X**

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto	Fecha de vencimiento del concierto, si la tiene

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

NO APLICA

A.8 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

SI

NO **X**

Nombre o denominación social

Observaciones

A.9 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
35.733	8.639.595	0,895%

OBSERVACIONES

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas
El 21 de julio de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó ejecutar el acuerdo de reducción de capital, aprobado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 26 de mayo de 2020, mediante la amortización de 14.508.345 acciones propias de un euro de valor nominal cada una.

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

1.- La Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019, en su punto quinto del Orden del Día autorizó al Consejo de Administración para acordar en un plazo no superior a 5 años la adquisición a título oneroso de las acciones de la Sociedad, en las siguientes condiciones:

Quinto.- Autorizar al Consejo de Administración para que durante un plazo de cinco años pueda adquirir a título oneroso, en una o varias veces, acciones de la Sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales supere el 10% del capital suscrito, o cualquier otro que legalmente se establezca. El precio o valor de contraprestación no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar el valor de su cotización en Bolsa. El Consejo queda facultado para delegar la

presente autorización en la persona o personas que crea conveniente. La presente autorización es extensiva a la adquisición de acciones de la Sociedad por parte de sociedades dominadas.

A los efectos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, las acciones adquiridas al amparo de la presente autorización, así como aquellas que ya posea la Sociedad y sus filiales, podrán ser entregadas, total o parcialmente, directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción, a los trabajadores o administradores de la Sociedad o de sociedades de su Grupo.

La presente autorización sustituye y deja sin efecto, en la parte no utilizada, a la autorización otorgada al Consejo de Administración por la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2015, para adquirir a título oneroso acciones de la Sociedad.

2.- La Junta General de Accionistas de 26 de mayo de 2020, en su punto octavo del Orden del Día autorizó al Consejo de Administración para acordar una reducción de capital en 2020 mediante amortización de un máximo de 21.465.000 acciones propias en ejecución del programa “share buy-back”.

“Octavo.- Reducir el capital social de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. (la “Sociedad”) hasta el máximo de 21.465.000 euros, correspondientes a (i) las 465.000 acciones en autocartera que la Sociedad tenía a cierre de mercado del 24 de julio de 2019; y (ii) a las 21.000.000 de acciones adicionales, de un euro de valor nominal cada una, que se han adquirido y se podrán seguir adquiriendo para su amortización por la Sociedad en virtud del programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), aprobado por la Sociedad al amparo del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y publicado como hecho relevante el 24 de julio de 2019 (número de registro 280.517), cuya fecha límite de adquisición vence el 30 de junio de 2020, inclusive.

En consecuencia, la cifra máxima de la reducción de capital (la “Reducción de Capital”) será de 21.465.000 euros, mediante la amortización de hasta un máximo de 21.465.000 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente del 2,18 % del capital social de la Sociedad al momento de la adopción del presente acuerdo. En este sentido, a 22 de abril de 2020 la Sociedad tenía en autocartera 14.508.345 acciones propias, adquiridas al amparo del citado Programa, para su posible amortización.

La cifra definitiva de la Reducción de Capital quedará fijada por el Consejo de Administración de la Sociedad en función del número definitivo de acciones que finalmente se adquieran en virtud del Programa de Recompra en los términos establecidos en el apartado siguiente”.

3.- La Junta General de Accionistas de 20 de abril de 2017, en su punto decimocuarto del Orden del Día autorizó al Consejo de Administración para acordar en un plazo no superior a 5 años el aumento del capital social, en las siguientes condiciones:

“DÉCIMOCUARTO.- *Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución en la Comisión Ejecutiva, conforme a lo dispuesto en el artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital, para que, dentro del plazo máximo de cinco (5) años, si lo estima conveniente, pueda aumentar el capital social hasta la cantidad máxima correspondiente a la mitad del capital social en el momento de la autorización, con previsión de suscripción incompleta, emitiendo acciones ordinarias, privilegiadas o rescatables, con voto o sin voto, con prima o sin prima, en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas, incluyendo la facultad de suprimir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta el límite del 20% del capital social en el momento de la presente*

autorización, dando nueva redacción a los artículos que corresponda de los Estatutos Sociales y dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta General Ordinaria de 20 de abril de 2012.

1) *Teniendo en cuenta la cifra actual del capital social, autorizar al Consejo de Administración, con facultad de sustitución en la Comisión Ejecutiva, para aumentar el capital social en QUINIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA EUROS (500.344.670.-€.) dentro del plazo de cinco (5) años, a partir de esta fecha (20.04.2017), mediante desembolso dinerario, en una o varias veces en la oportunidad y cuantía que el mismo decida, emitiendo acciones ordinarias, privilegiadas o rescatables, con voto o sin voto, con prima o sin prima, sin necesidad de nueva autorización de la Junta General, así como para modificar los artículos de los Estatutos Sociales que sean precisos por el aumento o aumentos de capital que se realicen en virtud de la indicada autorización, con previsión de suscripción incompleta, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de capital, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta General de 20 de abril de 2012.*

2) *Se atribuye expresamente al Consejo de Administración, con facultad de sustitución en la Comisión Ejecutiva, la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente en relación con todas o cualesquiera de las emisiones que acordare en base a la presente autorización. Esta facultad queda limitada a que las exclusiones del derecho de suscripción preferente no superen, en conjunto, el 20% del capital social actual de la Sociedad”.*

A.11 Capital flotante estimado:

	%
Capital Flotante estimado	29,7

A.12 Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

SI X NO

Descripción de las restricciones
Como Sociedad que integra en su Grupo determinados activos y actividades regulados y cuasi-regulados, la adquisición de acciones de NATURGY ENERGY GROUP S.A. puede estar sujeta a lo dispuesto en la Disposición Adicional Novena de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Por su carácter de operador principal en los mercados de gas y electricidad, la tenencia de sus acciones está sujeta a las restricciones establecidas en el artículo 34 del Decreto-Ley 6/2000 de Medidas Urgentes de intensificación de la competencia en los mercados de bienes y servicios. Los Reales Decreto-ley 8/2020, 11/2020 y 34/2020 han establecido determinadas restricciones a las inversiones extranjeras -incluidos inversores intracomunitarios- que afectan a NATURGY ENERGY GROUP S.A., tanto por ser sociedad cotizada, como por desarrollar su actividad en un sector sujeto a control de inversiones.

A.13 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

SI NO **X**

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

SI NO **X**

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B. JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

SI NO **X**

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria		
Quórum exigido en 2ª convocatoria		

Descripción de las diferencias

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

SI

NO ☒

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	Mayoría reforzada distinta a la establecida artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos		
Describa las diferencias		

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

La modificación de los Estatutos Sociales se regula en el artículo 6.2 de los Estatutos Sociales y en el artículo 12 del Reglamento de la Junta General, que complementan las disposiciones correspondientes de la LSC.

Los accionistas constituidos en Junta General, debidamente convocada, decidirán con carácter general por mayoría simple en los asuntos propios de la competencia de la Junta. En tal caso se entenderá adoptado un acuerdo cuando obtenga más votos a favor que en contra del capital presente o representado.

Todos los socios, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General.

Para que la Junta General ordinaria o extraordinaria, pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones convertibles en acciones o de obligaciones que atribuyan a los obligacionistas una participación en las ganancias sociales, el aumento o la reducción del capital, la supresión o la limitación del derecho de suscripción preferente de nuevas acciones u obligaciones convertibles, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo, el traslado del domicilio al extranjero, y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento (25%) de dicho capital.

La modificación de los Estatutos deberá ser acordada por la Junta General y exige la concurrencia de los requisitos siguientes:

1) Que el Consejo de Administración o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito, con la justificación de la misma.

2) Que se expresen en la convocatoria, con la debida claridad, los extremos cuya modificación se propone, así como el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

3) Que el acuerdo sea adoptado por la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en estos Estatutos.

4) En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública, que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del mismo.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Datos de asistencia					
Fecha junta general	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
27/06/18	68,69%	15,13%	0%	0%	83,82%
De los que capital flotante en 2018	0,2%	15,1%	0%	0%	15,3%
05/03/2019	72,12%	13,06%	0%	0%	85,18%
De los que capital flotante 2019	2,55%	13,06%	0%	0%	15,61%
26/05/2020	64,07%	11,39%	0%	0%	75,46%
De los que capital flotante 2020	1,40%	11,39%	0%	0%	12,79%

B.5 Indique si en las Juntas Generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas.

SI

NO ☒

Puntos del orden del día que no se han aprobado	% voto en contra (*)

(*) Si la no aprobación del punto es por causa distinta del voto en contra, se explicará en la parte de texto y en la columna de “% voto en contra” se pondrá “n/a”.

B.6 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general.

SI

NO X

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	
Número de acciones necesarias para votar a distancia	

OBSERVACIONES

B.7 Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas.

SI

NO X

Explicación de las decisiones que se deben someter a la junta distintas a la establecidas por ley

B.8 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

Respecto al apartado de Gobierno Corporativo el itinerario es el siguiente: https://www.naturgy.com/accionistas_e_inversores/gobierno_corporativo/normas_de_gobierno

Con el siguiente itinerario www.naturgy.com → Accionistas e Inversores → Gobierno Corporativo.

Respecto al apartado de Junta General el itinerario es el siguiente: https://www.naturgy.com/accionistas_e_inversores/gobierno_corporativo/junta_general_de_accionistas, con el siguiente itinerario www.naturgy.com → Accionistas e Inversores → Junta General.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la Junta General:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	11
Número de consejeros fijados por la Junta	12

Observaciones

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección	Fecha de nacimiento
D. Francisco Reynes Massanet		Ejecutivo	Presidente	6/02/2018	27/06/2018	Acuerdo Junta General de Accionistas	08-04-1963
D. Ramón Adell Ramón		Independiente	Consejero Coordinador	18/06/2010	27/06/2018	Acuerdo Junta General de Accionistas	09-01-1958
D ^a Isabel Estapé Tous		Dominical	Consejero	16-03-2020	26-05-2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	05-04-1957
D. Marcelino Armenter Vidal		Dominical	Consejero	21/09/2016	26/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	02-06-1957
D. Francisco Belil Creixell		Independiente	Consejero	14/05/2015	27/06/2018	Acuerdo Junta General de Accionistas	24-05-1946
Dña. Helena Herrero Starkie		Independiente	Consejera	04/05/2016	26/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	13-06-1959
D. Rajaram Rao		Dominical	Consejero	21/09/2016	26/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	03-04-1971
RIOJA, S.à.r.l	D. Javier de Jaime Guijarro	Dominical	Consejero	01/08/19	26/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	26-11-1964
D. Claudi Santiago Ponsa		Independiente	Consejero	27/06/2018	27/06/2018	Acuerdo Junta General de Accionistas	20-09-1956
D. Pedro Sáinz De Baranda		Independiente	Consejero	27/06/2018	27/06/2018 (aceptación 6/07/2018)	Acuerdo Junta General de Accionistas	23-03-1963
D ^a Lucy Chadwick		Dominical	Consejero	16-03-2020	26-05-2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	11-02-1967

THEATRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.à.r.l	D. José Antonio Torre de Silva López de Letona	Dominical	Consejero	18/05/2018	27/06/2018	Acuerdo Junta General de Accionistas	23-10-71

Número Total de consejeros	12

Indique las bajas que ya sean por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas en las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
D. Enrique Alcántara García Irazoqui	Dominical	20/04/2017	16-03-2020	CAU	SI
Scott Stanley	Dominical	05-03-2019	16-03-2020	CNR	SI

Causa del cese, cuando se haya producido antes del término del mandato y otras observaciones; información sobre si el consejero ha remitido una carta al resto de miembros del consejo y, en el caso de ceses de consejeros no ejecutivos, explicación o parecer del consejero que ha sido cesado por la junta general

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
D. Francisco Reynes Massanet	Presidente Ejecutivo	Perfil ingeniero y empresarial internacional: Ingeniero Industrial, especialidad mecánica, por la Universidad Politécnica de Barcelona, y MBA por el IESE, ha cursado también programas de Alta Dirección en Estados Unidos y Alemania

Número total de consejeros ejecutivos	1
% sobre el total del consejo	8,33%

OBSERVACIONES

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
D ^a Isabel Estapé Tous	CRITERIA CAIXA S.A.U	Perfil económico y empresarial: Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Notaria. Consejera de Critería Caixa y Patrona de la Caixa. Es además académica de número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras.
D. Marcelino Armenter Vidal	CRITERIA CAIXA S.A.U	Perfil económico y empresarial: Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Master en Administración y Dirección de Empresas por ESADE.
D. Rajaram Rao	GIP III Canary 1 S.à r.l.	Perfil IT, económico y empresarial internacional: Ingeniero Electrónico y de Telecomunicaciones cualificado. También tiene un MBA de la Universidad de Delhi y un Master en Finanzas de la London Business School.
D ^a Lucy Chadwick	GIP III Canary 1 S.à r.l.	Perfil económico y empresarial internacional: Forma parte de la alta dirección de GIP. Fue directora general del Área Internacional y de Medio Ambiente del Departamento de Transporte de Reino Unido.
Rioja S.à.r.l.. (D. Javier de Jaime Guijarro)	Rioja Adcquisitions Sarl, S.L.U	Perfil económico y empresarial Licenciado en derecho por la Universidad de Comillas (ICADE) y MB por la Universidad de Houston
THEATRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.à.r.l. (D. José Antonio Torre de Silva López de Letona)	Rioja Acquisitions S.à.r.l.	Perfil económico y Empresarial. Licenciado en Ingeniería Industrial por la Escuela Técnica Superior la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI) y MBA por la Universidad de Navarra (IESE).

Número total de consejeros dominicales	6
% sobre el total del consejo	50,00%

OBSERVACIONES

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	Perfil
D. Ramón Adell Ramón	Perfil experto en el área financiera y contable: Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Abogado. Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Barcelona. Es académico de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España y Miembro de Honor del Consejo Superior Europeo de Doctores y Doctores Honoris Causa.
D. Claudi Santiago Ponsa	Perfil Industrial, Internacional, sector Energético. Ha sido Presidente/ CEO de GE Oil&Gas. Licenciado en Ingeniería Informática (UAB). International Executive Program (INSEAD). Executive International Business (Georgetown)."
D. Francisco Belil Creixell	Perfil ingeniero y empresarial internacional: Ingeniero Superior. Ha sido Consejero Delegado de la región Suroeste de Europa en Siemens y Presidente de la Cámara de Comercio alemana para España y de la Federación de la Industria Química Española.
D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	Perfil ingeniero y empresarial internacional; mercado de capitales: Ingeniero de Minas por la Universidad de Oviedo, Phd en Ingeniería, Rutgers University of New Jersey y MBA por la Sloan School of Management de Massachusetts, Institute of Technology (MIT).
Dña. Helena Herrero Starkie	Perfil IT e ID+i y empresarial internacional: Licenciada en Ciencias Químicas. Es Presidenta y Consejera Delegada de Hewlett Packard (HP) para España y Portugal.

Número total de consejeros independientes	5
% total del consejo	41,66%

OBSERVACIONES

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por lo que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil

Número total de otros consejeros externos	
% total del consejo	

OBSERVACIONES

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual

OBSERVACIONES

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3
Ejecutivas	0	0	0	0	0	0	0	0
Dominicales	2	0	0	0	33,33%	0	0	0
Independientes	1	1	1	3	20%	20%	20%	50 %
Otras Externas	0	0	0	0	0	0	0	0
Total:	3	1	1	3	25%	8,33%	8,33%	17,65%

OBSERVACIONES

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

Si

No

Políticas parciales X

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio, también se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

La política de selección de consejeros de Naturgy incluye directrices encaminadas a seleccionar candidatos cuyo nombramiento favorezca la diversidad profesional, de conocimientos y de género en el seno del Consejo de Administración. En todo caso, dicha política se aplica con pleno respeto al derecho de representación proporcional legalmente reconocido a los accionistas.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones vela por que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación.

Durante la Junta de accionistas de 26 de mayo de 2020, se hizo público el compromiso de la Sociedad con la implementación de medidas que favorezcan la diversidad de género en la composición del Consejo de Administración y anunció el objetivo de alcanzar a finales de 2020 un 30% y a finales de 2021 un 40% de presencia femenina.

A lo largo de 2020, la renuncia de algunos de los consejeros dominicales permitió avanzar sustancialmente en términos de diversidad de género, cubriéndose todas las vacantes con mujeres: D^a Isabel Estapé para cubrir la vacante del Sr. Alcántara y D^a Lucy Chadwick para cubrir la vacante del Sr. Stanley. Ambos nombramientos tuvieron lugar por cooptación en el consejo de administración celebrado el 16 de marzo de 2020 y fueron posteriormente ratificados y nombrados en la Junta de accionistas celebrada el 26 de mayo de 2020.

La misma Junta de accionistas acordó nombrar por un nuevo periodo a D^a Helena Herrero cuyo mandato había expirado.

En conclusión, el 100% de las vacantes producidas durante 2020 han sido cubiertas con mujeres.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Indique también si entre estas medidas está la de fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas:

Explicación de las medidas
La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene encomendada la misión de revisar las aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, el cumplimiento de los requisitos exigidos para cada categoría de Consejeros y el proceso de incorporación de los nuevos miembros, elevando al Consejo los oportunos informes o las propuestas cuando proceda. En la cobertura de nuevas vacantes se vela para que la selección no adolezca de sesgos implícitos que obstaculicen la propuesta de Consejeras, valorándose especialmente, en las mismas condiciones entre los potenciales candidatos, las mujeres que reúnan el perfil buscado. El Consejo de Administración aprobó en febrero de 2020 una modificación de la política de selección de consejeros, incorporando una matriz de competencias que refleja las necesidades de la Compañía respecto a las competencias, conocimientos y experiencia requeridos en el Consejo. Dicha matriz deberá ser utilizada en los procesos de selección de Consejeros. Tras la aprobación en junio de 2020 por la CNMV de la modificación del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, el Consejo de administración en su sesión de 24 de noviembre ha revisado de nuevo la política de Selección de consejeros, para contemplar la implementación por la Sociedad de medidas que fomenten la designación de un número significativo de altas directivas.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos
Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha efectuado un esfuerzo muy importante para incrementar el número de consejeras. De esta forma, las 3 vacantes que se han producido durante el ejercicio se han cubierto con mujeres. No obstante, hay que tener en cuenta que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Compañía está obligada a respetar el derecho legalmente reconocido a la representación proporcional de sus accionistas y en atención a dicho principio sólo puede desplegar plenamente sus facultades de propuesta en relación con los consejeros independientes, como así ha hecho en relación con el proceso de selección de candidatos encaminado a cubrir el puesto de la Consejera independiente cuyo mandato había expirado.

C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha verificado que la Política de selección de Consejeros ha sido cumplida en lo que se refiere a la provisión de las vacantes existentes en el Consejo, todo ello en el marco de la estructura accionarial de la Compañía, que impone el respecto a determinadas exigencias legales de representación proporcional de los accionistas. Las recomendaciones de buen gobierno corporativo deben ajustarse a este condicionante de carácter imperativo. La Comisión ha constatado que

en los procesos de selección de consejeros se ha tenido en consideración el equilibrio de criterios tales como: i) conocimientos, ii) competencias, iii) diversidad y iv) experiencia.

El porcentaje de perfiles femeninos entre los Consejeros independientes representa un 20% del total. La conclusión de la Comisión es que se deberá seguir aumentando a medida que sea preciso cubrir nuevas vacantes.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

SI

NO ☒

Nombre o denominación social del accionista	Explicación

C.1. 9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
D. Francisco Reynes Massanet	Tiene delegadas amplias facultades de representación y administración acordes con las características y necesidades del cargo de Presidente Ejecutivo.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros, personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados regulados distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
D. Ramón Adell Ramón	Oryzon Genomics, S.A.	Consejero
D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	Gestamp Automoción, S.A.	Consejero
D ^a Lucy Chadwick	Nuovo Transport Viaggiatori (NTV) Italo SpA	Consejera

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros identificando en su caso dónde se regula:

SI NO **X**

Explicación de las reglas e identificación del documento dónde se regula

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	7.404
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	7.568 (*)
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	0

OBSERVACIONES
(*) incluye el importe correspondiente a la retribución variable 2018, 2019 y 2020 que se liquidan como aportación al Plan de Previsión Social del que es beneficiario el Presidente.

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
Carlos Francisco Vecino Montalvo	Director Comercialización
Pedro Larrea Paguaga	Director Gestión de la energía y Redes
Jorge Barredo Lopez	Director Renovables, Innovación y Nuevos Negocios
Enrique Tapia Lopez	Director Personas y Organización
Rafael Blesa Martinez	Director Sistemas de Información
Manuel García Cobeleda	Secretario General y del Consejo
Jordi García Tabernero	Director Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales
Steven Fernández Fernández	Director Mercados Financieros
Jon Ganuza Fernandez De Arroyabe	Director Planificación, Control y Administración

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	23.821

OBSERVACIONES
Se han enumerado los directivos que tienen dependencia directa del Consejero ejecutivo
Los Sres. D. Manuel Fernández Álvarez, D. Carlos Javier Álvarez Fernández y D ^a . Rosa M ^a Sanz García finalizaron su relación laboral con la compañía el 31 de julio de 2020 y D. Carlos Ayuso Salinas cesó en su cargo como Director de Auditoria Interna en dicha fecha.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI X NO

Descripción modificaciones
En la sesión de 24 de noviembre de 2020 se modificaron los artículos 10, 11, 24, 25, 26 y se añadió un nuevo artículo 27 para (i) adaptarlo a las nuevas recomendaciones de Buen Gobierno de la CNMV (ii) actualizar la denominación de las comisiones del Consejo e incorporar la nueva Comisión de Sostenibilidad.

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los Consejeros están regulados en el artículo 7 de los Estatutos Sociales y en los artículos 9 y 10 del Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Administración y sus comisiones, complementados con las disposiciones del art. 529 decies LSC.

1.- Nombramiento y reelección:

Es competencia de la Junta General el nombramiento de los Consejeros y la determinación de su número, dentro de los límites fijados por el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los Consejeros se produjeran vacantes, el Consejo podrá designar por el sistema de cooptación las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de accionistas.

No se requiere la cualidad de accionista para ser nombrado Consejero.

No podrán ser propuestos, designados o calificados como Consejeros Independientes quienes se encuentren en alguna de las situaciones que conforme a la legislación vigente impiden dicha caracterización.

El nombramiento habrá de recaer en personas que, además de cumplir los requisitos legales y estatutarios que el cargo exige, gocen de reconocido prestigio y posean los conocimientos y experiencia profesionales adecuados al ejercicio de sus funciones.

El nombramiento y reelección de Consejeros está sujeto a un procedimiento formal y transparente, y las propuestas que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas de una propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de Consejeros Independientes o de un informe para el resto de Consejeros. Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de dicha Comisión habrá de motivar y dejar constancia en acta de sus razones.

Adicionalmente, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y en línea con las recomendaciones de la Guía de la CNMV de Comisiones de Nombramientos y Retribuciones, aprobó en su sesión de octubre de 2019 una matriz de competencias, para lo que se contó con la ayuda de experto independiente. La Política de selección de Consejeros fue modificada con fecha 4 de febrero de 2020 para incorporar la exigencia de elaboración y toma en consideración de esta matriz de competencias en todos los procesos de selección de Consejeros

2.- Reelección:

Los Consejeros elegidos a partir de 27 de junio de 2018 ejercerán su cargo durante el plazo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos (los elegidos hasta esa fecha tenían un mandato de 3 años).

Los Consejeros Independientes no permanecerán en su cargo como tales por un periodo superior a doce años.

3.- Cese o remoción:

Los Consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del período para el que fueron nombrados, salvo reelección y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que ostenta. Asimismo, cesarán en los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la Ley, los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración.

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

- a) Cuando los Consejeros Ejecutivos cesen en las funciones ejecutivas.
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en las leyes, Estatutos Sociales o en este Reglamento.
- c) Cuando infrinjan gravemente sus obligaciones como Consejeros, poniendo en riesgo los intereses de la Sociedad.
- d) Cuando concurren en ellos circunstancias que puedan afectar al crédito o reputación de la Sociedad o, de cualquier otra manera, poner en riesgo los intereses de esta
- e) Cuando desaparezca la causa por la que fueron nombrados como Consejeros Independientes, Ejecutivos o Dominicales.

En todo caso, el Consejo de Administración presta especial atención a las cuestiones de diversidad y no sólo diversidad de género, en el marco del pleno respeto al derecho de los accionistas reconocido por la Ley de representación proporcional. Tal y como se ha explicado en apartados anteriores, la política de selección de Consejeros modificada en febrero de 2020 incorpora una matriz de competencias que debe ser utilizada en todos los procesos de cobertura de vacantes o reelección de consejeros, y que ya se ha utilizado en el proceso de cobertura del puesto de 1 Consejera independiente y de 2 Consejeros dominicales cuya reelección/nombramiento se sometió a la aprobación de la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2020.,

En este mismo sentido, el Consejo de Administración aprobó el 24 de noviembre de 2020 una modificación a la política de Selección de Consejeros para recoger expresamente el compromiso de la Sociedad con la diversidad de género, previendo la implementación por la Sociedad de medidas que fomenten la designación de un número significativo de altas directivas.

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones
La CNMV publicó en junio de 2020 nuevas recomendaciones de Buen Gobierno. Parte de ellas ya se cumplían por la Sociedad, pero otras cuantas requerían la adaptación de algunas políticas o la aprobación de otras nuevas, las cuales se acordaron por el consejo el 24 de noviembre de 2020: – Política general de comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa – Política de selección de Consejeros de aspectos relacionados con la promoción de la diversidad en la alta dirección. – Política de riesgos – Política de comunicación con accionistas e inversores Adicionalmente se modificó el Reglamento del Consejo y se revisó la distribución de competencias entre las tres Comisiones del Consejo

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición de sus comisiones, y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso evaluación y áreas evaluadas

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

NINGUNA

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los Consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del período para el que fueron nombrados, salvo reelección y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que ostenta. Asimismo, cesarán en los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la Ley, los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración.

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

- a. Cuando los Consejeros Ejecutivos cesen en las funciones ejecutivas.
- b. Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en las leyes, Estatutos Sociales o en este Reglamento.
- c. Cuando infrinjan gravemente sus obligaciones como Consejeros, poniendo en riesgo los intereses de la Sociedad.
- d. Cuando concurran en ellos circunstancias que puedan afectar al crédito o reputación de la Sociedad o, de cualquier otra manera, poner en riesgo los intereses de esta
- e. Cuando desaparezca la causa por la que fueron nombrados como Consejeros Independientes, Ejecutivos o Dominicales.

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

SI **X** NO

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias
El artículo 7.4 del Reglamento del Consejo de Administración indica lo siguiente: “4.- Los acuerdos deberán adoptarse con el voto de la mayoría absoluta de los Consejeros que concurren, presentes o representados, salvo que la Ley, los Estatutos o el presente Reglamento establezcan una mayoría reforzada. Con carácter especial, se requerirá el voto favorable de más de dos tercios de los consejeros concurrentes, presentes o representados, para la válida adopción de acuerdos sobre las siguientes materias reservadas al pleno del Consejo y, por consiguiente, indelegables: a) La adquisición o enajenación de activos pertenecientes a la Sociedad (con independencia de los medios jurídicos que se utilicen a tal efecto y, en particular, aunque se realicen mediante operaciones de fusión, escisión u otros de sociedades dependientes) por importe superior a 500.000.000 euros, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General o se realicen en ejecución del presupuesto o plan estratégico o de negocio de la Sociedad. b) La aprobación del presupuesto y el plan estratégico o de negocio de la Sociedad. c) La modificación de la política de distribución de dividendos y la aprobación de una nueva. d) La suscripción, modificación, renovación, no renovación o terminación por la Sociedad de contratos de financiación o refinanciación por un importe superior a 500.000.000 euros. e) La suscripción, modificación, renovación, no renovación o terminación por la Sociedad de cualquier contrato material, distinto de los previstos en el apartado d) anterior, cuyo importe exceda de 500.000.000 euros en el caso de contratos de aprovisionamiento de gas y de 200.000.000 euros en el caso de otros contratos. f) Las modificaciones materiales en los criterios y políticas contables o fiscales de la Sociedad, salvo que se deban a modificaciones de la legislación aplicable o al cumplimiento de las directrices y criterios fijados por las autoridades competentes en la materia. g) La reformulación de las cuentas anuales de la Sociedad, salvo que tal reformulación se deba a una modificación legislativa o al cumplimiento de las directrices y criterios fijados por las autoridades competentes en la materia. h) La realización de inversiones de capital (capex) no previstas en el presupuesto anual de la Sociedad por importe superior a 200.000.000 euros. i) La modificación de las materias de los apartados a) a i) o la modificación de la mayoría reforzada de voto prevista para cualquiera de ellas.”

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

SI NO **X**

Descripción de los requisitos

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI NO **X**

	Edad límite
Presidente	
Consejero delegado	
Consejero	

Observaciones

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

SI

NO ☒

Requisitos adicionales y/o número máximo de ejercicios de mandato	

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El artículo 7.5 de los Estatutos Sociales establece: “Los Consejeros que no puedan asistir podrán delegar su representación en otro Consejero, con o sin instrucciones de voto, debiendo comunicarlo al Presidente o al Secretario.”

Por su parte, el artículo 7.3 del Reglamento del Consejo indica “Cada Consejero podrá conferir su representación a otro Consejero, sin que esté limitado el número de representaciones que cada uno puede ostentar para la asistencia al Consejo. La representación de los Consejeros ausentes podrá conferirse por cualquier medio documental escrito, siendo válido cualquier medio electrónico dirigido a la Presidencia o a la Secretaría del Consejo antes del inicio de la sesión.”

Adicionalmente, en el Consejo de Administración, en su reunión de octubre de 2019, se acordó instar formalmente a los Consejeros a que, con carácter general, en línea con la recomendación 27 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, incluyeran instrucciones en los supuestos de delegación de voto.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	24
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Observaciones
Durante los meses de marzo, abril y mayo, se aumentó la frecuencia de las reuniones del consejo de administración hasta hacerlas semanales para un mejor seguimiento de la crisis del COVID.

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el Consejero Coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo.

Número de reuniones	0

Observaciones
Al ser el Consejero coordinador también Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y haberlo sido en el pasado de la de Auditoría y Control, de la que sigue siendo miembro, ha mantenido habitualmente contactos con los Consejeros no ejecutivos y especialmente con los consejeros independientes, tanto en lo que respecta a cuestiones retributivas como de gobierno corporativo en general, que han hecho innecesaria la convocatoria de reuniones específicas.

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	0
Número de reuniones del comité de auditoría	10
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	9
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	
Número de reuniones de la comisión retribuciones	
Número de reuniones de la comisión de sostenibilidad	4

Observaciones

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	23
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	99,3%
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas de todos los consejeros	23
% votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	99,3%

Observaciones

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

SI ☒ NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
Don Carlos Javier Álvarez Fernández	Director Financiero, hasta 31 de julio
Don Jon Ganuza	Director Planificación, Control y Administración, desde 31 de julio

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

En virtud de lo establecido en el artículo 529.4 de la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y de las competencias atribuidas por el Consejo de Administración, a la Comisión de Auditoría y Control, le corresponden, entre otras, las funciones de informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.

A estos efectos, la Comisión de Auditoría y Control ha supervisado el proceso de elaboración de información financiera y se ha involucrado en un diálogo fluido con el auditor externo, desde el máximo respeto a su independencia, donde ha sido informada del Plan de auditoría, de los resultados preliminares y definitivos de sus análisis, y donde se ha velado específicamente por su independencia. En todo caso, es de destacar que en el ejercicio 2020 no se han formulado salvedades a las cuentas.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

SI NO ☒

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
Don Manuel García Cobaleda	-

Observaciones

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

Entre las funciones legales que corresponden a la Comisión de Auditoría y Control están la de establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en los artículos 5, apartado 4, y 6.2.b) del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril, y en lo previsto en la sección 3.ª del capítulo IV del título I de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

También es función de la Comisión de Auditoría y Control emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

Asimismo, el Consejo de Administración ha encomendado a la Comisión de Auditoría y Control, entre otras, las siguientes funciones: velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia y asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Los principios que fundamentan la relación de la Compañía con analistas financieros y bancos de inversión están basados en la transparencia, simultaneidad y no discriminación, además de la existencia de interlocutores específicos y distintos para cada colectivo.

Asimismo, la Compañía presta especial atención a no comprometer ni interferir en la independencia de los analistas financieros al respecto de los servicios prestados por los bancos de inversión, de acuerdo

con los códigos internos de conducta establecidos por ellos mismos y orientados a la separación de sus servicios de análisis y de asesoramiento.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

SI NO ☒

Auditor saliente	Auditor entrante

Observaciones
La compañía ha acordado proponer a la Junta General de accionistas a celebrar en marzo de 2021, la designación de KPMG como auditor para las cuentas de 2021, en sustitución de E&Y que ha sido el auditor externo de las cuentas en el periodo 2018-2020.

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

SI NO ☒

Explicación de los desacuerdos

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI ☒ NO

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	127	110	237
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	14,50%	3,20%	5,50%

Observaciones

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

SI

NO ☒

Explicación de las razones y enlace directo al documento puesto a disposición de los accionistas en el momento de la convocatoria en relación con esta materia

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	3	3

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	10%	10%

Observaciones

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI **X**

NO

Detalle el procedimiento
El artículo 6, puntos 2 y 3, del Reglamento del Consejo establece: “2.- La convocatoria de las sesiones se realizará por el Presidente, o por el Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente, y se efectuará por cualquiera de los medios estatutariamente previstos. La convocatoria incluirá el lugar de celebración y el orden del día de la misma y, se cursará, con una antelación mínima de 5 días a la celebración de la reunión, haciendo constar el orden del día. En caso de urgencia debidamente justificada a juicio del Presidente y así apreciada por el Consejo al inicio de la reunión, se realizará una convocatoria por teléfono, fax, correo electrónico o cualquier otro medio telemático, con un preaviso suficiente que permita a los Consejeros participar en la reunión. Con carácter previo a cada reunión, los Consejeros dispondrán de la información y documentación consideradas convenientes o relevantes sobre los temas a tratar en el Consejo. Además, a los Consejeros se les entregará el acta de la sesión anterior, haya sido o no aprobada. La facultad de establecer el orden del día de las reuniones será competencia del Presidente, ello no obstante cualquier Consejero podrá solicitar la inclusión de asuntos en el orden del día. 3.-Será válida la constitución del Consejo, sin previa convocatoria, si se hallan presentes o representados todos los Consejeros y aceptan por unanimidad la celebración del Consejo”.
El procedimiento seguido supone remitir, ordinariamente con una semana de antelación, la convocatoria de la reunión, el orden del día y toda aquella información que esté disponible y pueda resultar útil para el conocimiento de los asuntos a tratar en la sesión del Consejo. El resto de documentación se remite según va estando disponible -ordinariamente con 5 días de antelación, salvo aquella que por ejemplo por razones de urgencia no permite tal antelación-.
A estos efectos, la documentación del Consejo se pone a disposición de los Consejeros a través de una plataforma electrónica, que les permite acceso permanente a la misma. Los Consejeros tienen acceso a la documentación de todos los órganos del Consejo con independencia de que sean o no miembros de alguna Comisión. Adicionalmente, se pone a disposición de los Consejeros a través de dicha plataforma otra información relevante para el ejercicio de sus funciones (hechos relevantes, novedades regulatorias, acceso a revista de prensa etc)
Asimismo, los asuntos tratados por el Consejo son presentados habitualmente por los directivos responsables de las propuestas, de forma que los Consejeros puedan pedirles directamente aclaraciones, datos u opiniones en relación con los puntos tratados en la sesión y pueden apreciar directamente su capacitación para el puesto.
Finalmente, los Consejeros pueden solicitar la información adicional que estimen necesario para el ejercicio de sus funciones a través de la Secretaría del Consejo.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI **X** NO

Explique las reglas
Conforme al artículo 11.4 del Reglamento del Consejo, el Consejero está sometido al deber de lealtad en los términos establecidos en la legislación vigente y, en particular, el epígrafe e) de dicho artículo 11.4, establece que el Consejero deberá informar a la Sociedad sobre cualquier tipo de reclamación judicial, administrativa o sobre hechos de cualquier índole en los que se encuentre implicado que, por su importancia, pudieran incidir gravemente en la reputación de la Sociedad. El Consejo examinará la cuestión y adoptará las medidas que sean aconsejables en interés de la Sociedad con la urgencia requerida. Asimismo, el art. 10.2 del Reglamento del Consejo establece los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes: a) Cuando los Consejeros Ejecutivos cesen en las funciones ejecutivas. b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en las leyes, Estatutos Sociales o en este Reglamento. c) Cuando infrinjan gravemente sus obligaciones como Consejeros, poniendo en riesgo los intereses de la Sociedad. d) Cuando concurren en ellos circunstancias que puedan afectar al crédito o reputación de la Sociedad o, de cualquier otra manera, poner en riesgo los intereses de esta e) Cuando desaparezca la causa por la que fueron nombrados como Consejeros Independientes, Ejecutivos o Dominicales.

C.1.37 Indique salvo que hayan concurrido circunstancias especiales de las que se haya dejado constancia en acta, si el consejo ha sido informado o ha conocido de otro modo alguna situación que afecte a un consejero, relacionada o no con su actuación en la propia sociedad, que pueda perjudicar al crédito y reputación de ésta:

SI NO **X**

Nombre del Consejero	Naturaleza de la situación	Observaciones

En el supuesto anterior, indique si el consejo de administración ha examinado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada si, atendiendo a las circunstancias concretas, ha adoptado alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese.

Indique también si la decisión del consejo ha contado con un informe de la comisión de nombramientos.

SI NO **X**

Decisión tomada/actuación realizada	Explicación razonada

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

Una parte importante de las sociedades participadas por Naturgy junto con socios ajenos al grupo contienen cláusulas de cambio de control que permiten al otro socio optar por adquirir las participaciones en caso de cambio de control de la sociedad tenedora del Grupo Naturgy.

Por otro lado, la mayor parte de la deuda financiera viva incluye una cláusula relativa al cambio de control, ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con voto o por obtener el derecho a nombrar la mayoría de miembros del Consejo de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. Dichas cláusulas están sujetas a condiciones adicionales, de modo que su activación depende de la simultaneidad de algunos de los siguientes eventos: la reducción importante de la calificación crediticia o rating provocada por el cambio de control, o la pérdida del grado de inversión por las agencias calificadoras; la incapacidad de cumplir las obligaciones financieras del contrato; un perjuicio material para el acreedor, o un cambio material adverso en la solvencia. Estas cláusulas suponen el reembolso de la deuda dispuesta si bien suelen contar con un plazo mayor al concedido en los supuestos de resolución anticipada.

En concreto, los bonos emitidos, en volumen aproximado de 8.941 Millones de Euros, como es habitual en el euromercado, serían susceptibles de vencimiento anticipado siempre que ese cambio de control provocara una caída de dos o más escalones o “full notches” en al menos dos de las tres calificaciones que tuviera y todas las calificaciones cayesen por debajo de “investment grade” y siempre que la Agencia Calificadora expresase que la reducción de la calificación crediticia viene motivada por el cambio de control.

Asimismo, existen préstamos por un importe de aprox. 1.765 millones de Euros, ligados casi en su totalidad a financiaciones a largo plazo de infraestructuras con fondos del Banco Europeo de Inversiones, que podrían ser objeto de reembolso anticipado en caso de cambio de control. Para la activación de estas cláusulas además del evento del cambio de control se requiere una reducción del rating y cuentan con plazos especiales de reembolso de la deuda más extensos a los de los supuestos de resolución anticipada.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros y de forma agregada en resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios	19
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Presidente ejecutivo	El contrato del Presidente establece una indemnización por cese o por no renovación del cargo de Consejero por importe de dos anualidades del conjunto de: (i) retribución dineraria fija total anual, (ii) la retribución variable anual y (iii) en atención al concepto de retribución variable plurianual, un importe a tanto alzado equivalente al 1,25 de la retribución dineraria fija total anual. Este concepto sólo se multiplicará por una anualidad si al momento de devengarse no se hubiera alcanzado el objetivo de rentabilidad mínima del plan de ILP; la segunda anualidad se podrá recuperar si el objetivo mínimo se alcanzara finalmente al finalizar el plan. No procederá la indemnización en caso de incumplimiento grave y culpable de sus obligaciones profesionales que ocasione un perjuicio significativo a los intereses de Naturgy. Adicionalmente y en concepto de pacto de no competencia post-contractual durante un año se establece una indemnización equivalente a una anualidad de retribución fija total. El contrato del Presidente ejecutivo prevé la extinción del contrato y el abono de una indemnización en caso de que perdiera sus funciones ejecutivas y continuara como Presidente no ejecutivo. En tal caso, la indemnización prevista es idéntica a la señalada en el primer párrafo de este apartado, pero reducida a la mitad, esto es, una sola anualidad.
Directivos	Los contratos suscritos con 13 directivos contienen una cláusula que establece una indemnización mínima de dos anualidades de retribución fija en determinados casos de extinción de la relación, que incluyen ciertos casos de cambio de control, despido improcedente o los supuestos contemplados en los arts. 40, 41 o 50 del Estatuto de los Trabajadores. Asimismo, estos contratos contienen una cláusula que establece una compensación equivalente a una anualidad de retribución fija por no competencia post-contractual por un período de dos años. Adicionalmente, 1 directivo tiene un acuerdo de indemnización cuyo importe le da derecho a percibir una indemnización mínima dos anualidades de retribución en determinados casos de extinción de la relación, que incluyen el despido improcedente o los supuestos contemplados en los arts. 40, 41 o 50 del Estatuto de los Trabajadores. Por otra parte, existen acuerdos de compensación con otros 4 directivos, equivalente a una anualidad de retribución fija por no competencia post-contractual por un período de dos años.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO

	SI	NO
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	X	

Observaciones
En relación con las cláusulas del personal directivo, se informa a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y al Consejo de sus términos y sus beneficiarios. Los términos principales de los contratos de los directivos que dependen directamente del consejero ejecutivo son aprobados por el Consejo.

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros ejecutivos	
% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	

Observaciones
No aplica al no existir en la actualidad comisión ejecutiva.

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.9, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales o en otros acuerdos societarios.

NO APLICA.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Categoría
Don Francisco Belil Creixell	Presidente	Independiente
Don Ramón Adell Ramón	Vocal	Independiente
Dª Isabel Estapé Tous	Vocal	Dominical
Don Pedro Sainz de Baranda Riva	Vocal	Independiente
Dª Helena Herrero Starkie	Vocal	Independiente
Dª Lucy Chadwick	Vocal	Dominical
Theatre Directorship Services Beta, S.À.R.L., representada por Don Jose Antonio Torre de Silva Lopez de Letona	Vocal	Dominical

% de consejeros dominicales	42,86%
% de consejeros independientes	57,14%
% de otros externos	-

Observaciones

Explique las funciones incluyendo en su caso las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

a) Funciones de la Comisión de Auditoría y Control:

La Comisión tiene las competencias que le señala la Ley y las que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter general o particular.

El Consejo de Administración, le ha atribuido el ejercicio de las siguientes funciones:

- 1.- Elaborar el Informe sobre el funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control.
- 2.- Supervisión en materia de operaciones vinculadas.
- 3.- Velar porque el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de Auditoría y que, en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el Presidente de la comisión de auditoría y Control explique con claridad en la junta general el parecer de la Comisión de

Auditoría y Control sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

4.- Aprobación del plan anual de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, y supervisión, con periodicidad anual de las actividades de dicha Unidad

5.- En relación con los sistemas de información y control:

(a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y , en su caso, al grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

(b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes incluidos los reputacionales; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

(c) Establecer y supervisar un mecanismo que, garantizando la confidencialidad, e incluso el anonimato, permita a los empleados y otras personas relacionadas con la sociedad, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo, (d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.

6.- En relación con el auditor externo.

(a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

(b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.

(c) Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

(d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.

(e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

7.- Convocar a cualquier empleado o directivo de la Sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

8.- Analizar e informar al Consejo de Administración sobre las condiciones económicas y el impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje, en relación a las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad.

9.- Supervisión del ejercicio de las funciones del departamento interno de control y gestión de riesgos.

10.- En relación con la supervisión del cumplimiento de los Códigos de conducta.

- (a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta de la sociedad.
- (b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera
- (c) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- (d) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

b) Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento

Conforme al art. 26 Reglamento del Consejo

La Comisión de Auditoría y Control estará constituida por un mínimo de tres y un máximo de siete Consejeros, designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos, y al menos uno de ellos será designado teniendo en cuenta los conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. Sus miembros cesarán cuando los hagan en su condición de Consejeros, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

La mayoría de los miembros de la Comisión tendrán la categoría de Consejero Independiente, de entre los cuales, el Consejo de Administración elegirá al Presidente de la Comisión, quien no tendrá voto de calidad. La secretaría de la Comisión corresponderá a la Secretaría del Consejo de Administración si bien podrá actuar como secretario de la Comisión el Vicesecretario, si lo hubiere.

La Comisión, convocada por su Presidente, se reunirá, cuando sea necesario para la emisión de los informes o propuestas de su competencia o cuando lo estime conveniente su Presidente o previa solicitud de dos de sus miembros y, al menos, cuatro veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente.

c) Actuaciones más relevantes durante el ejercicio de 2020:

En ejercicio de sus competencias durante el ejercicio ha informado y/o adoptado propuestas sobre, entre otras, las materias siguientes:

- Auditoría externa de las cuentas anuales individuales y consolidadas.
- Supervisión del proceso de elaboración de Información económica.
- Situación fiscal y de litigios.
- Independencia del Auditor.
- Operaciones vinculadas.
- Verificación del sistema de prevención penal.
- Supervisión de los sistemas de control de riesgos y análisis de riesgos específicos
- Supervisión de los sistemas de control interno y de auditoría interna
- Programa de seguros de Naturgy
- Seguimiento operaciones autocartera
- Plan de acción en materia de Compliance
- Supervisión de Auditoría Interna y selección de la nueva responsable
- Propuesta de nombramiento de auditor externo para el periodo 2021-23

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre de los consejeros con experiencia	DON RAMÓN ADELL RAMÓN
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	27/06/2018

OBSERVACIONES

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
Don Ramon Adell Ramon	Presidente	Independiente
Don Francisco Belil Creixell	Vocal	Independiente
Don Pedro Sainz De Baranda Riva	Vocal	Independiente
Don Claudi Santiago Ponsa	Vocal	Independiente
Don Marcelino Armenter Vidal	Vocal	Dominical
Don Rajaram Rao	Vocal	Dominical
RIOJA S.à.r.l (Rep D. Javier De Jaime Guijarro)	Vocal	Dominical

% de consejeros dominicales	42,86%
% de consejeros independientes	57,14%
% de otros externos	-

Observaciones

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

a) Funciones de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo:

La Comisión tiene las competencias que le señala la Ley y las que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter general o particular.

En Consejo de Administración le ha encomendado las funciones siguientes:

1. Elevar propuestas e informar las iniciativas en materia de Gobierno Corporativo.
2. Elaborar el informe sobre el funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
3. Verificar la política de selección de Consejeros e informar de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
4. Elaborar informe en caso de separación de un consejero independiente, antes del cumplimiento del periodo estatutario para que hubiera sido nombrado.
5. Elaborar informe en caso de que el Consejo proponga la adopción de medidas cuando tenga conocimiento de que la actuación de algún consejero pueda perjudicar al crédito y reputación de la sociedad o tenga la consideración de investigado en una causa penal R-22, Organizar y coordinar la evaluación periódica del Consejo y la del primer ejecutivo de la Sociedad.
6. Verificar la independencia del consultor externo que sea seleccionado para la realización de la evaluación del Consejo y sus comisiones.
7. Proponer al Consejo de Administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
8. Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.
9. Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
10. Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
11. Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.
12. La supervisión del cumplimiento las reglas de gobierno corporativo de la sociedad, velando por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
13. La evaluación y revisión periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
14. Elaborar informe en relación con los sistemas retributivos que atribuyan acciones, opciones o instrumentos financieros cuando el consejero solicite su enajenación antes del periodo de tres años desde su atribución para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

b) Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento

Conforme al art. 25 Reglamento Consejo:

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo estará constituida por un mínimo de tres y un máximo de siete Consejeros, designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos,. Sus miembros cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

La mayoría de los miembros de la Comisión tendrán la categoría de Consejero Independiente de entre los cuales el Consejo de Administración elegirá al Presidente de la misma, quien no tendrá voto de calidad. La secretaria de la Comisión corresponderá a la secretaria del Consejo de Administración si bien podrá actuar como secretario de la Comisión el Vicesecretario, si lo hubiere.

La Comisión, convocada por su Presidente, se reunirá cuando sea necesario para la emisión de los informes o propuestas de su competencia o cuando lo estime conveniente su Presidente o previa solicitud de dos de sus miembros y al menos, cuatro veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente.

c) Actuaciones más relevantes durante el ejercicio de 2020:

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha centrado su actuación en los siguientes aspectos fundamentales:

- i) Gobierno corporativo: i) Se han analizado en detalle las modificaciones de la CNMV a sus recomendaciones de gobierno corporativo publicadas en junio de 2020 y se han elaborado propuestas de medidas para adaptarse a sus recomendaciones. El Consejo ha aprobado la totalidad de dichas propuestas. ii) la Comisión ha trabajado intensamente en el proceso de evaluación del Consejo, que en este ejercicio se ha realizado con la ayuda de un asesor externo. iii) se han propuesto distintas medidas de modificación del Reglamento del Consejo para avanzar en el alineamiento con las mejores prácticas de gobierno corporativo
- ii) Retribuciones: la Comisión se ha ocupado de aplicar la Política de remuneraciones de Consejeros aprobada por la Junta General de Accionistas de 2020, así como supervisar la política retributiva del equipo directivo.
- iii) Nombramientos: la Comisión (i) ha propuesto la reelección de la Consejera Helena Herrero e informado favorablemente la incorporación de la Consejera Lucy Chadwick e Isabel Estapé (ii) ha examinado el perfil de los tres nuevos directivos que se han incorporado a la compañía dependiendo directamente del consejero ejecutivo

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros dominicales
% de consejeros independientes
% de otros externos

Observaciones

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	

Explique las funciones incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Nombre	Cargo	Categoría
Helena Herrero Starkie	Presidenta	Independiente
Claudi Santiago Ponsa	Vocal	Independiente
Isabel Estapé Tous	Vocal	Dominical
Theatre Directorship Services Beta, S.À.R.L., representada por Don Jose Antonio Torre de Silva Lopez de Letona	Vocal	Dominical
Lucy Chadwich	Vocal	Dominical

% de consejeros dominicales	60%
% de consejeros independientes	40%
% de otros externos	0

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus

actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

Conforme al Artículo 27 del Reglamento de Organización del Consejo de Administración y sus comisiones, la Comisión de Sostenibilidad estará constituida por un mínimo de tres y un máximo de seis Consejeros, designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos, teniendo en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia de los Consejeros y los cometidos de la Comisión.

Sus miembros cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros, o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

Se procurará, siempre con pleno respeto al principio de representación proporcional que la mayoría de los miembros de la Comisión de Sostenibilidad tengan la consideración de Consejeros Independientes, si ello no fuera posible, al menos dos de los miembros de la Comisión de Sostenibilidad tendrán la consideración de Consejeros Independientes. El Consejo de Administración elegirá al Presidente de la Comisión que tendrán la categoría de Consejero Independiente y no tendrá voto de calidad. La secretaría de la Comisión corresponderá a la Secretaría del Consejo de Administración si bien podrá actuar como secretario de la Comisión el Vicesecretario, si lo hubiere.

La Comisión de Sostenibilidad tendrá las competencias que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter particular.

La Comisión, convocada por su Presidente, se reunirá, cuando sea necesario para la emisión de los informes o propuestas de su competencia o cuando lo estime conveniente su Presidente o previa solicitud de dos de sus miembros y, al menos, tres veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente.

Las competencias que le ha otorgado el Consejo de Administración son las siguientes:

1. Proponer al Consejo de Administración la aprobación de una Política de Sostenibilidad
2. Proponer al Consejo los objetivos y directrices del Grupo en el ámbito medioambiental, de salud y seguridad y de responsabilidad social, englobadas en el Plan de Sostenibilidad
3. Analizar periódicamente los indicadores en el ámbito medioambiental, de salud y seguridad y de responsabilidad social
4. La revisión de la información publicada por Naturgy al mercado en relación con la sostenibilidad
5. La supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental y social.
6. La evaluación y revisión periódica de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
7. La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
8. La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés, así como el seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas

Las Actuaciones más relevantes durante el ejercicio de 2020 han sido:

- i) Seguridad y salud: la Comisión ha revisado los incidentes y accidentes ocurridos en el ejercicio, preocupándose en que se extraigan lecciones de los incidentes sufridos
- ii) Sostenibilidad: la Comisión ha revisado el plan de sostenibilidad y en particular el plan de medioambiente
- iii) Verificación externa: la Comisión ha examinado la forma en que terceros aprecian los esfuerzos de Naturgy en este ámbito, así como los reconocimientos recibidos por Naturgy
- iv) Fundación Naturgy: La Comisión ha supervisado el desempeño de la Fundación Naturgy

v) Proyecciones 2021-25: La Comisión ha supervisado la elaboración de las proyecciones el grupo a medio plazo -periodo 2021-25- relativas a sostenibilidad

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro años:

Número de consejeras								
	Ejercicio 2020 Número - %		Ejercicio 2019 Número - %		Ejercicio 2018 Número - %		Ejercicio 2017 Número - %	
Comisión ejecutiva	-	-	-	-	-	-	1	10%
Comisión de auditoría	3	42,86%	1	14,28%	1	14,28%	2	28,57%
Comisión de nombramientos y retribuciones	0	0%	0	0%	0	0%	1	20%
Comisión de nombramientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión de retribuciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión de sostenibilidad	3	60%	-	-	-	-	-	-

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Las Comisiones del Consejo se hallan reguladas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento organización y funcionamiento del Consejo de Administración de NATURGY y sus Comisiones.

Ambos documentos se encuentran publicados en la página web de la Compañía (www.naturgy.com) →Accionistas e inversores →Gobierno Corporativo →Normas de gobierno corporativo.

La Comisión de Auditoría y Control, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y la Comisión de Sostenibilidad han elaborado un informe sobre la calidad y eficacia de su funcionamiento durante el ejercicio anterior.

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas
Conforme al art. 3.II h) del Reglamento del Consejo de Administración entre las competencias indelegables del Consejo pero que podrán adoptarse por la Comisión Ejecutiva o por el/los Consejero/s Delegado/s, por razones de urgencia debidamente justificadas y que deberán ser ratificadas en el primer Consejo de Administración que se celebre tras la adopción de la decisión está la aprobación, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, de las operaciones que la Sociedad o sociedades de su grupo realicen con consejeros, en los términos establecidos en la legislación vigente, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades que formen parte del mismo grupo o con personas a ellos vinculadas. En algunas circunstancias y de manera limitada, el Consejo ha otorgado autorizaciones genéricas de operaciones vinculadas con alguno de sus accionistas, siempre en cuestiones de índole menor vinculadas al tráfico ordinario de la Sociedad, y con la exigencia de que se realicen en condiciones de mercado y con la obligación de dar cuenta anualmente a la Comisión de Auditoría y Control del uso de dicha autorización

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
CRITERIA CAIXA S.A.U	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Recepción de servicios	23
Gip III Canary 1, S.À R.L.	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Compra de bienes	9.085
CRITERIA CAIXA S.A.U	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Venta de bienes	2.362
CVC Capital Partners Sicav-Fis S.A.	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Venta de bienes	272
CRITERIA CAIXA S.A.U	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Dividendos y otros beneficios distribuidos	339.625
CVC Capital Partners Sicav-Fis S.A.	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Dividendos y otros beneficios distribuidos	283.813

Gip III Canary 1, S.À R.L.	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Dividendos y otros beneficios distribuidos	282.795

Observaciones

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
Pedro Sainz de Baranda Riva	Internacional Olivarrera S.A.	Accionista	Comercial - Venta de bienes	178

Observaciones

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

Observaciones

D.5 Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

Observaciones

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

1.- Consejeros:

Conforme al Reglamento del Consejo:

El Consejero está sometido al deber de lealtad en los términos establecidos en la legislación vigente y, en particular:

De acuerdo con la normativa, el Consejero deberá informar al resto de miembros del Consejo de su situación de conflicto de interés y deberá abstenerse de participar en la votación.

En los casos en que se ha apreciado una situación de conflicto de interés, el consejero o consejeros afectados se han ausentado de la reunión al tratar el punto del orden del día respecto del que tienen conflicto y el Secretario se ha asegurado que tales consejeros tampoco hayan podido acceder a la información afectada.

2.- Consejeros y Directivos:

Por otra parte, conforme al art. 3 y 4 del Reglamento Interno de Conducta en Materias relativas a los Mercados de Valores y Política de Autocartera (RIC), las Personas con Responsabilidades de Dirección y las Personas Iniciadas, durante determinados períodos de tiempo se abstendrán de realizar operaciones, por su cuenta o por cuenta de un tercero, directa o indirectamente sobre los Valores Afectados ((i) Los valores mobiliarios emitidos por las sociedades del Grupo NATURGY, que se negocien en un mercado secundario u otros mercados regulados, en sistemas multilaterales de negociación o en otros mercados secundarios organizados, o respecto de los cuales se haya cursado una solicitud de admisión a negociación en uno de tales mercados o sistemas. (ii) Los instrumentos financieros y contratos de cualquier tipo que otorguen el derecho a la adquisición o venta de los valores indicados en (i). (iii) Los instrumentos financieros y contratos cuyo subyacente sean los valores indicados en (i). (iv) A los solos efectos de las normas de conducta en relación con la información privilegiada contenida en el Título III de este Reglamento, los valores e instrumentos financieros emitidos por otras sociedades o entidades distintas al Grupo NATURGY, respecto de los que se disponga de Información Privilegiada.)

El Órgano de Control previa solicitud por escrito, en la que se describa y justifique la Operación Personal que se precisa realizar y que la operación concreta no puede realizarse en otro momento distinto que no sea un periodo limitado, podrá autorizar a las Personas con Responsabilidades de Dirección a realizar operaciones personales sobre valores afectados en los períodos en los que existe la prohibición general cuando se den y justifiquen determinadas circunstancias previstas en el propio RIC. El Órgano de Control informará al menos una vez al año a la Comisión de Auditoría y Control sobre las autorizaciones que hubieran sido solicitadas.

Por su parte, conforme al apartado 4.10 del Código Ético, los empleados deberán informar a la empresa en el caso de que ellos o sus familiares cercanos participen o vayan a participar en los órganos de gobierno de otras sociedades que puedan entrar en colisión con los intereses de Naturgy. Durante el desempeño de sus responsabilidades profesionales, los empleados deben actuar con lealtad y atendiendo a la defensa de los intereses del grupo. Asimismo, deben evitar situaciones que puedan dar lugar a un conflicto entre los intereses personales y los de la empresa. Por ello, los empleados de Naturgy deben abstenerse de representar a la empresa e intervenir o influir en la toma de decisiones en cualquier situación en la que directa o indirectamente tengan un interés personal.

3.- Accionistas significativos:

Corresponde al Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, la aprobación de las operaciones que la Sociedad o sociedades de su grupo realicen con consejeros, en los términos establecidos en la legislación vigente, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades que formen parte del mismo grupo o con personas a ellos vinculadas.

D.7 Indique si la sociedad está controlada por otra entidad en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, cotizada o no, y tiene, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolla actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas.

SI NO X

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro la sociedad matriz o sus filiales:

SI NO

Informe de las respectivas áreas de actividad y las eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales, e identifique dónde se ha informado públicamente sobre estos aspectos

Indique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la otra sociedad dominante de la cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de intereses

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad incluidos los de naturaleza fiscal.

El Sistema de Gestión de Riesgos funciona de forma integral y continua, e incorpora las visiones de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento de la Compañía posibilitando una visión completa de los procesos del Grupo, los controles existentes sobre los mismos y el riesgo asociado.

El sistema asegura la independencia de las funciones de control y gestión de riesgos atribuidas a cada uno de los órganos y unidades responsables y se ocupa de determinar límites para las principales categorías de riesgo con el objetivo de definir el perfil global de riesgo objetivo de la Compañía, garantizando la predictibilidad de su desempeño en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés.

La gestión global del riesgo tiene como objetivo principal garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados, con la finalidad de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus actividades sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo definido y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.

Tras el cambio organizativo en la Compañía, la Comisión de Auditoría y Control ha comenzado a examinar una actualización del sistema de evaluación y seguimiento de riesgos.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos incluido el fiscal.

Comisión de Auditoría y Control

Órgano supervisor de la eficacia del control interno y de los sistemas de gestión de riesgos. Vela porque estos identifiquen los diferentes tipos de riesgos y las medidas para mitigarlos y para abordarlos en caso de que se materialicen.

Comité de Riesgos

Responsable de determinar y revisar el perfil de riesgo objetivo de la compañía. Asimismo, supervisa que toda la organización comprenda y acepte su responsabilidad en la identificación, la evaluación y la gestión de los riesgos más relevantes.

Unidades de Control de Riesgos

Responsables de monitorizar, controlar y reportar el riesgo asumido y de velar por el mantenimiento del perfil de riesgo objetivo establecido. Destacan las Unidades Corporativas de: Planificación y Riesgos y Auditoría Interna y las Unidades de Negocio de: Gestión de Riesgos y Planificación y Riesgos Comerciales.

Unidades de Negocio, Corporativas y de Proyecto

Responsables de la aplicación de los principios generales de la Política de Control y Gestión de Riesgos y de la gestión del riesgo en sus ámbitos de responsabilidad: observando, reportando, gestionando y mitigando los diferentes riesgos.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

	Descripción	Gestión
Riesgo de mercado		
Precio del gas	Volatilidad en los mercados internacionales que determinan el precio del gas.	Coberturas físicas y financieras. Gestión de la cartera
Precio de la electricidad	Volatilidad en los mercados de electricidad en Iberia y Europa.	Coberturas físicas y financieras. Optimización del parque de generación.
Volumen de gas	Desajuste entre la oferta y la demanda de gas.	Optimización de contratos y activos. Trading.
Volumen de electricidad	Reducción del hueco térmico disponible. Incertidumbre en el volumen de producción renovable.	Optimización del balance de comercialización/generación.
Regulación	Exposición a la revisión de los criterios y niveles de rentabilidad reconocida para las actividades reguladas.	Intensificación de la comunicación con organismos reguladores. Ajuste de eficiencias e inversiones a las tasas reconocidas.
Tipo de cambio	Volatilidad en los mercados internacionales de divisa.	Diversificación geográfica. Coberturas mediante financiación en moneda local y derivados. Seguimiento de la posición neta.
Tipo de interés y spread crediticio	Volatilidad en los tipos de financiación.	Coberturas financieras. Diversificación de fuentes de financiación.
Jurídico	Incertidumbre derivada del desenlace potencial de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas.	Análisis y mitigación de los riesgos legales que afecten la operatividad de la empresa y al gobierno corporativo. Contratación de firmas jurídicas de primer nivel. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.
Fiscal	Ambigüedad o subjetividad en la interpretación de la normativa fiscal vigente, o bien por la alteración relevante de la misma.	Consultas a organismos expertos independientes. Contratación de firmas asesoras de primer nivel. Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.
Riesgo de crédito		

Crédito	Incertidumbre sobre la evolución de los ratios de morosidad condicionados por el ciclo económico.	Análisis de solvencia de clientes para definir condiciones contractuales específicas. Proceso de admisión y recobro.
Riesgo operacional		
Operacional: imagen y reputación	Deterioro de la percepción de los grupos de interés respecto a la reputación de la compañía a consecuencia de comportamientos de la empresa o de sus empleados, incluyendo los relacionados con la corrupción, y su influencia en los resultados.	Identificación y seguimiento de potenciales eventos reputacionales. Transparencia en la comunicación.
Operacional: asegurable	Accidentes, daños o indisponibilidades en los activos de Naturgy.	Planes de mejora continua. Optimización del coste total del riesgo y de las coberturas.
Operacional: medio ambiente	Superación de los límites ambientales o daños a los ecosistemas y la biodiversidad producidos de forma natural o por acción humana.	Planes de emergencia en instalaciones con riesgo de accidente ambiental. Pólizas de seguro específicas. Gestión integral ambiental.
Operacional: cambio climático	Incertidumbre derivada de la transición energética (regulación, mercado, tecnologías, ...) y de los impactos físicos del cambio climático.	Posicionamiento corporativo a través de la Política global de Medio Ambiente y del Plan de Medio Ambiente, donde se refuerza la gobernanza en temas de clima y se establecen objetivos de reducción de emisiones
Operacional: ciberseguridad	Ataques maliciosos o eventos accidentales que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología	Implementación medidas seguridad Análisis de eventos y aplicación de remedios Formación
Riesgo Compliance		
Riesgo reputacional y penal	Sanciones administrativas y penales. Deterioro de la imagen reputacional de Naturgy.	Modelo de prevención penal. Código Ético y Política Anticorrupción. Canal del Código Ético. Formación.
Riesgo de contraparte	Sanciones administrativas y penales. Daño derivado de incumplimiento contractual.	Procedimiento de Due Diligence de Contraparte.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo incluido el fiscal.

La compañía cuenta con niveles de tolerancia al riesgo establecidos a nivel corporativo para las principales tipologías de riesgo.

El proceso de evaluación de riesgos nace en la identificación de los mismos, generalmente por parte de los negocios que soportan la exposición. Dicha identificación se produce en el momento de originarse la

exposición. No obstante, anualmente se realiza una revisión en profundidad por parte de las Unidades de Control de Riesgos para garantizar la correcta identificación de todas las exposiciones, tanto actuales como potenciales.

Es responsabilidad de las Unidades de Control de Riesgos realizar la evaluación de los riesgos identificados, atendiendo a:

- a) Posición en riesgo: Definición y características.
- b) Variables de impacto.
- c) Severidad cualitativa y cuantitativa en caso de materialización del riesgo.
- d) Probabilidad de ocurrencia.
- e) Controles y mecanismos de mitigación empleados y efectividad de los mismos.

Finalmente, propondrá un nivel de tolerancia para las tipologías identificadas, que será aprobado por el Comité de Riesgos.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

Los riesgos materializados durante el ejercicio han sido inherentes a la propia actividad desarrollada, como por ejemplo: exposición a riesgos regulatorios, volatilidad de combustibles y del pool en España, de tipo de cambio, de tipo de interés, de crédito o contraparte.

Los mecanismos de control de riesgos han permitido mantener el impacto dentro del rango de tolerancia de la compañía, definido mediante los límites de riesgo en vigor.

Ante la incertidumbre en la perspectiva económica del país y mundial, la compañía buscará posicionarse en países que fomenten seguridad jurídica, desarrollos económicos en entornos macroeconómicos estables que permitan garantizar un crecimiento constante que contribuya a la generación de valor y rentabilidad de los negocios y empresa, equilibrando el peso de sus negocios en su mix de actividades y pondrá mayor ambición en aumentar la contribución de las actividades reguladas y un perfil más eléctrico.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan

Los riesgos susceptibles de afectar al desempeño de Naturgy se recogen en el Mapa Corporativo de Riesgos que contiene:

- Definición y características de los principales factores de riesgo.
- Aspectos evolutivos del Mapa Corporativo de Riesgos.
- Variables de impacto.
- Principales metodologías de medición empleados por tipo de riesgo.
- Severidad cualitativa, cuantitativa y probabilística de la materialización del riesgo.
- Controles definidos y efectividad de los mismos.

Las Unidades de Control de Riesgos y otras áreas específicas (Regulación, Medio ambiente y Responsabilidad Social, Generación Convencional) realizan mediciones periódicas de la evolución de los riesgos principales, señalando las indicaciones oportunas en caso de observar niveles de exposición o tendencias en su evolución que pudieran exceder la tolerancia establecida.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

Naturgy ha definido su Sistema de Control Interno de Información Financiera (en adelante, SCIIF) en la “Política Global y en el Procedimiento General del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de Naturgy”.

Como parte del SCIIF, Naturgy ha definido, en la citada **Política Global y en el Procedimiento General**, el modelo de responsabilidades del mismo. Este modelo se articula en torno a los siguientes siete ámbitos de responsabilidad:

- Consejo de Administración: Es responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz, cuya supervisión tiene delegada en la Comisión de Auditoría y Control.

El Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. y sus Comisiones, en su artículo 3 apartado II, establece que la determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control es, entre otras, una materia ordinariamente indelegable del Consejo de Administración.

- Comisión de Auditoría y Control: Esta Comisión tiene, entre otras, la responsabilidad en la supervisión del SCIIF. El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 26 apartado 2, indica que la Comisión tiene las competencias que le señala la Ley y las que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter general o particular. Así, la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 529.14 dice en su apartado 4.b) que la Comisión de Auditoría y Control tendrá la función de supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría. Con carácter particular y en relación con los sistemas de información y control, la Comisión de Auditoría y Control tiene encomendada, entre otras, la supervisión del proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables. Para el desarrollo de parte de estas funciones la Comisión de Auditoría y Control cuenta con la unidad de Auditoría Interna.

- Unidad de Planificación, Control y Administración: Es responsable de establecer los criterios y principios del diseño y organización del funcionamiento del SCIIF. Para el desarrollo de esta función cuenta con el equipo de Control Interno de Información Financiera corporativo.

- Unidad de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios: Son responsables de la implantación y funcionamiento del SCIIF. Para el desarrollo de esta función cuentan, con el equipo de Control Interno de Información Financiera del negocio

- Unidad de Auditoría Interna: En general, es responsable de apoyar a la Comisión de Auditoría y Control en la supervisión y evaluación continua de la eficacia del Sistema de Control Interno en todos los ámbitos de Naturgy, aportando un enfoque metódico y riguroso para el seguimiento y mejora de los procesos y para la evaluación de los riesgos y controles operacionales asociados a los mismos, incluidos los correspondientes al SCIIF y al Modelo de Prevención Penal.

- Unidad de Compliance, responsable del Modelo de Prevención Penal en Naturgy, proporciona información y apoyo a la Comisión de Auditoría y Control sobre el modelo de control. El adecuado

cumplimiento del SCIIF garantiza el Modelo de Prevención Penal para evitar posibles delitos relacionados con la información financiera.

– Unidades de Negocio, Servicios y Proyectos implicadas en el proceso de elaboración de información financiera. Son responsables de ejecutar los procesos y mantener la operativa diaria asegurando que se realizan las actividades de control implantadas, evaluar las mismas, con la periodicidad establecida, y realizar la Certificación Anual del SCIIF.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.**

El diseño y revisión de la estructura organizativa del primer nivel de dirección, así como la definición de las líneas de responsabilidad son realizados por el Consejo de Administración, por medio del Presidente Ejecutivo y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Como consecuencia del Push down de las funciones, en concreto del Control Interno de Información Financiera, las responsabilidades, antes centralizadas en la Dirección de Planificación, Control y Administración, se han descentralizado a cada uno de los negocios-países respecto a la implantación y funcionamiento del Modelo SCIIF.

En este sentido la Dirección de Planificación, Control y Administración mantiene la responsabilidad de establecer los criterios y principios del diseño y organización del funcionamiento del SCIIF (con el equipo de Control Interno de Información Financiera), a través de la Política Global del SCIIF y Procedimiento Generales y resto del cuerpo normativo interno. (indicado en el apartado F.1.1.)

En este proceso, las unidades de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios, pasan a asumir la responsabilidad de la implantación y funcionamiento del SCIIF (con el equipo de Control Interno de Información Financiera del negocio).

En consecuencia, con el nuevo modelo de funcionamiento y cambios organizativos, donde cada negocio interviene en la elaboración de la información financiera de su negocio, ya no existe un único Mapa de Interrelaciones de la Información Financiera de Naturgy, existiendo diferentes Mapas de Interrelaciones en cada uno de los procesos críticos de negocio. Estos Mapas de Interrelación son elaborados por las Unidades de Administración y seguimiento Operativo del negocio con la tutela del equipo de Control Interno de Información Financiera corporativo que adicionalmente elabora los Mapas de Interrelaciones de los procesos transversales y corporativos.

En este sentido, los ejes que Naturgy ha tenido en cuenta para la elaboración de los mapas de interrelaciones de los procesos críticos de elaboración de la información financiera son seis:

- la información necesaria para elaborar la información financiera;
- los responsables que sean origen o destino de la información financiera y
- la distribución de tareas entre las distintas unidades organizativas
- el alcance de dicha distribución a todas las empresas del grupo
- la periodicidad de la transmisión de la información.
- los sistemas de información que intervienen en el proceso de elaboración y emisión de la información financiera;

De esta forma, mediante los mapas de interrelaciones de Naturgy, quedan definidos claramente los procesos que impactan en la elaboración de la información financiera, tanto los procesos operativos con

impacto relevante sobre la información financiera como los procesos ligados a la función administrativa y contable y los responsables implicados en la misma.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

Dentro de los compromisos de la alta dirección de Naturgy se encuentra orientar sus esfuerzos a que las operaciones se desarrollen en un entorno de prácticas profesionales éticas, no sólo con la implantación de mecanismos encaminados a prevenir y detectar fraudes cometidos por empleados, o prácticas inapropiadas que puedan suponer sanciones, multas o dañar la imagen de Naturgy, sino también reforzando la importancia de los valores éticos y de integridad entre sus profesionales.

En este sentido, Naturgy cuenta con un Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración que es de obligado cumplimiento para todos los empleados de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y de todas las empresas participadas en las que Naturgy tiene el control de la gestión.

El Código Ético recoge los principios éticos generales para el conjunto del Naturgy, que se concretan en los valores a seguir en la práctica en toda la organización. Los principios rectores y pautas de conducta son de obligado cumplimiento para todos los empleados y administradores de Naturgy.

El Código Ético considera como criterios generales rectores de la conducta en Naturgy la integridad y la responsabilidad en el desempeño profesional. Específicamente, establece una serie de pautas de conducta en mayor o menor medida relacionadas con la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de la normativa aplicable, en concreto:

- Respeto a la legalidad, derechos humanos y a los valores éticos. (Apartado 4.1)

“Naturgy asume el compromiso de actuar en todo momento de acuerdo con la legislación vigente, con el Sistema Normativo interno establecido con las prácticas éticas internacionalmente aceptadas, con total respeto hacia los derechos humanos y las libertades públicas (...)”

- Tratamiento de la información y del conocimiento (Apartado 4.11):

“Todos los empleados que introduzcan cualquier tipo de información en los sistemas informáticos del grupo, deben velar porque ésta sea rigurosa y fiable.

En particular, todas las transacciones económicas del grupo deberán ser reflejadas con claridad y precisión en los registros correspondientes, a través de las correspondientes Cuentas Contables, así como todas las operaciones realizadas y todos los ingresos y gastos incurridos.

Los empleados de Naturgy se abstendrán de cualquier práctica que contravenga el compromiso de reflejar con claridad y precisión todas las transacciones económicas en las Cuentas del grupo”.

Naturgy tiene además establecida una Política Anticorrupción, que es de obligado cumplimiento para todos los empleados de todas las empresas que conforman el grupo Naturgy con participación mayoritaria y a aquéllas en las que se tiene responsabilidad en su operación y/o gestión. La Política Anticorrupción se entiende como una extensión del capítulo 4.7. “Corrupción y Soborno” del Código Ético del grupo y tiene por objeto establecer los principios que deben guiar la conducta de todos los empleados y administradores de las empresas de Naturgy con respecto a la prevención, detección, investigación y remedio de cualquier práctica corrupta en el seno de la organización.

Asimismo para reforzar este compromiso con el cumplimiento, desde enero de 2019, Naturgy cuenta con una Política de Compliance que tiene como objetivos: promover una cultura de cumplimiento y tolerancia cero a incumplimientos normativos; así como, asegurar, mediante actividades de prevención, detección, supervisión, formación y repuesta, el cumplimiento de la organización en el conjunto de sus actividades y

operaciones con cuanta normativa le sea aplicable, tanto la normativa externa como el sistema normativo interno, evitando de este modo posibles sanciones, pérdidas económicas y daños reputacionales.

El Comité de Ética y Cumplimiento de Naturgy tiene como misión principal promover la difusión y aplicación del Código Ético y la Política Anticorrupción en todo el grupo y facilitar un canal de comunicación a todos los empleados para recabar consultas y notificaciones de incumplimientos de esta normativa.

El Comité está presidido por la Unidad de Compliance y está formado por representantes de diferentes Unidades implicadas en el seguimiento del cumplimiento del Código Ético y la Política Anticorrupción.

El Comité reporta regularmente a la dirección y a la Comisión de Auditoría y Control. Su naturaleza es de informe y recomendación, proponiendo acciones correctoras a las unidades encargadas de dar solución a los problemas que plantea la aplicación práctica del Código Ético y de la Política Anticorrupción y actuando a su vez de enlace entre éstas y los empleados.

El régimen sancionador, en los casos que sea necesario, está referenciado al Convenio Colectivo y Estatuto de los Trabajadores.

Para favorecer no sólo el ejercicio de dicha responsabilidad sino también el conocimiento y difusión del Código Ético, éste se encuentra disponible en los idiomas de los distintos países donde Naturgy tiene presencia:

- Desde el exterior: web corporativa de Naturgy.
- Internamente, en la plataforma del grupo Naturalnet.

Adicionalmente se desarrollan cursos de formación “on line” a través de la Universidad Corporativa de Naturgy, que son obligatorios para todos los empleados de Naturgy.

Naturgy, lleva a cabo de forma periódica campañas de Declaración de Cumplimiento del Código Ético, Política Anticorrupción, Política de Compliance y conflictos de interés, con el fin de dar a conocer las pautas de conducta que se esperan de todos los empleados, difundir los mecanismos existentes para realizar consultas y notificaciones, así como formalizar periódicamente el compromiso por parte de todos los empleados del grupo con la ética y la integridad.

Naturgy, para fomentar el conocimiento del Código Ético entre sus proveedores y empresas colaboradoras recoge en las Condiciones Generales Globales de Contratación una cláusula en la que promueve entre los proveedores prácticas acordes con las pautas de conducta incluidas en el Código Ético de Naturgy, y se informa a los mismos donde pueden encontrar el Código Ético del grupo, así como información del canal de consultas y notificaciones de aspectos relacionados con el Código Ético. Asimismo, en el año 2016 se aprobó y publicó el Código Ético del Proveedor actualizado en 2019, que tiene como finalidad establecer las pautas que han de presidir el comportamiento ético de los proveedores, contratistas y colaboradores externos de Naturgy. Recoge los compromisos derivados del Pacto Mundial de Naciones Unidas además del Código Ético, la Política de Derechos Humanos, la Política de Responsabilidad Corporativa y la Política Anticorrupción de Naturgy.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial si permite realizar comunicaciones anónimas respetando los derechos del denunciante y del denunciado.**

Naturgy dispone de un canal de denuncias, el Canal del Código Ético, accesible a todos sus empleados y terceros en la dirección web www.naturgy.ethicspoint.com

El citado canal de comunicación corresponde a un canal abierto (una plataforma web accesible desde cualquier dispositivo), accesible para todos los empleados de Naturgy y terceros interesados, para tratar materias relacionadas con el código. Este canal permite a todos los empleados del grupo, proveedores y empresas colaboradoras recabar o proporcionar información sobre cualquier cuestión relacionada con el Código Ético y la Política Anticorrupción. También pueden ponerse en contacto a través del canal para comunicar de buena fe y confidencialmente conductas contrarias al Código.

Todas las comunicaciones realizadas a través del canal son absolutamente confidenciales y pueden ser anónimas, respetándose las limitaciones establecidas en la normativa de Protección de Datos Personales. En este sentido la unidad de Compliance tiene acceso, en primera instancia, para conocer el conjunto de la información de todas las consultas y notificaciones recibidas del grupo a través del procedimiento de funcionamiento del Canal del Código Ético.

En el informe de Responsabilidad Corporativa 2020 de Naturgy se da más información de detalle sobre el Código Ético, la Política Anticorrupción, la Política de Compliance, las actividades del Comité de Ética y Cumplimiento y la utilización del canal de comunicación.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

La necesidad de contar con una cualificación suficiente y, sobre todo actualizada, de los profesionales involucrados en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, hace que sea imprescindible desarrollar un plan de formación adecuado, de forma que las personas responsables de cada área puedan contar con los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo las distintas funciones incluidas en el proceso de preparación y revisión de la información financiera.

Para ello, Naturgy cuenta con la Universidad Corporativa, que es la responsable de la gestión estratégica de Formación y del Talento directivo, siendo las unidades de Personas de cada negocio, los responsables de gestión del conocimiento y el desarrollo de personas en todo el ámbito de la compañía. La Universidad Corporativa integra el modelo, los canales, los programas y las acciones formativas y de aprendizaje del grupo, adoptando metodologías y experiencias formativas con criterios de calidad, impacto, eficiencia y optimización de costes.

La Universidad Corporativa dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015 renovado en 2020 y con la acreditación CLIP (Corporate Learning Improvement Process) que otorga la European Foundation for Management Development (EFMD) desde 2003 y renovada por última vez en el año 2018 para un período de cinco años. Esta certificación reconoce la calidad de los procesos de aprendizaje y desarrollo de personas en las organizaciones de educación empresarial.

Los objetivos de la Universidad Corporativa son, entre otros: garantizar la adecuación puesto/persona, la adquisición de conocimientos vinculados a nuevas necesidades de la organización, el cumplimiento de la legalidad vigente y el desarrollo de habilidades y competencias relacionadas con el modelo de liderazgo y cultura de Naturgy; a partir de la puesta a disposición de los empleados de una oferta formativa actualizada y de calidad.

Con la implantación de la plataforma Evolution - Success Factors como herramienta de gestión de la formación, para mejorar y adaptar al máximo la formación a las demandas de los empleados y de los negocios, los empleados y sus responsables se involucran en la definición de la formación necesaria para su puesto y/o desarrollo profesional; además, todos los empleados cuentan con un acceso directo a toda la formación online del catálogo de la compañía, y a un conjunto de canales y plataformas de divulgación de contenidos específicos.

El plan estratégico de Naturgy implica un desafío para toda la organización. En este contexto, la Universidad Corporativa es una de las palancas de transformación, al servicio de las personas y de los negocios, para contribuir a la creación de valor y a la consecución de los objetivos de la compañía.

En 2020 seguimos evolucionando nuestro modelo organizativo adaptándonos a los objetivos y prioridades estratégicas, con mayor accountability para los negocios y rol de gobierno para las áreas corporativas

Como programas relevantes realizados en 2020 podemos destacar:

- Aquellos relacionados con incrementar el perfil digital de la compañía. Programas como el denominado, Cultura Digital a través de la plataforma de The Valley y distintos recursos asíncronos, el programa science analyst, orientado a la tecnificación de perfiles digitales, o programa digital skills, donde se trabajan distintos lenguajes de programación (SQL, Python...) y distintas plataformas (AWS y Azure).
- Los que atienden a desafíos futuros y tendencias del mercado, como, estrategia de innovación, nuevas formas de visualización de datos donde se han impartido formación en Power BI y otras herramientas de visualización, nuevas formas de organización del trabajo con formaciones de SCRUM, SaFe o el Programa Productivity, orientado a las mejores prácticas para ser más eficientes y eficaces.
- Aquellos que potencian el liderazgo con el rol de palanca de la transformación y de la visión de Grupo, programas como el take the lead, orientado al liderazgo femenino e inclusivo, influir en la distancia, el viaje del líder, focalizado en el impulso al liderazgo transformacional o varias acciones de comunicación que y trabajan los grandes retos de la comunicación en el entorno actual.

Por otro lado, se han implementado programas transversales, que fomentan y desarrollan la cultura y los valores de la compañía, a través de programas focalizados de alto impacto: Seguridad en nuestro día a día, fitness emocional, retorno seguro, código naranja, semana de la sostenibilidad, etc.

Los conocimientos específicos para el área económico-financiera tienen varios objetivos, entre ellos, homogeneizar los procesos económico-financieros desarrollados en cualquier ámbito de la organización; la actualización de los criterios contables, financieros, de gestión de riesgos, de control de gestión, de normativa internacional y de los conocimientos técnicos del área fiscal; así como proporcionar conocimientos suficientes sobre valoración de empresas, derivados financieros y análisis de estados financieros.

En total, en el año 2020 más de 300 profesionales de las áreas económico-financiera dedicaron cerca de 1.500 horas a su capacitación en contenidos específicos, destacándose, entre otras materias de financiación de energías renovables, novedades tributarias, análisis de impuestos, accountability, de finanzas, retribución de la distribución y regulación aplicables a las tecnologías de generación y ciberseguridad.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- **Si el proceso existe y está documentado.**

El enfoque seguido por Naturgy para llevar a cabo el proceso de identificación y análisis de los riesgos de la información financiera está recogido en tres matrices interrelacionadas:

- La matriz de definición de alcance de la información financiera
- La matriz de riesgos asociados a la información financiera
- La matriz de actividades de control de la información financiera

La matriz de definición de alcance de la información financiera tiene por objeto identificar las cuentas y los desgloses que tienen un riesgo significativo asociado, cuyo impacto potencial en la información financiera del grupo es material y requiere, por tanto, especial atención. En este sentido, en el proceso de identificación de las cuentas y desgloses significativos se han considerado una serie de variables cuantitativas (saldo y variación de la cuenta) y cualitativas (complejidad de las transacciones; cambios y complejidad en la normativa; necesidad de utilizar estimaciones o proyecciones; aplicación de juicio e importancia cualitativa de la información). La metodología para la elaboración de la matriz de alcance se ha descrito en una instrucción técnica denominada “Matriz de definición de alcance de la información financiera de Naturgy”.

Para cada una de las cuentas/desgloses significativos recogidos en la matriz de definición de alcance se han definido los procesos y subprocesos críticos con impacto en los mismos y se han identificado los riesgos que pudieran generar errores en la información financiera, cubriendo los objetivos de control de existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones, en la “Matriz de riesgos asociados al proceso de elaboración y emisión de la información financiera de Naturgy”.

Dentro del proceso de identificación de riesgos definido por Naturgy en el SCIIF, se ha considerado la problemática relacionada con el fraude como un elemento muy relevante. En este sentido, la política de control del riesgo del fraude de Naturgy se centra en tres pilares básicos:

- Prevención del fraude.
- Detección del fraude.
- Investigación y gestión de las situaciones de fraude.

Se han definido controles antifraude preventivos, desde la perspectiva de la información financiera, que se clasifican en dos categorías. Los denominados controles activos, considerados barreras para restringir o impedir el acceso a los activos valiosos a aquellos que puedan intentar cometer un fraude. Por otro lado, los controles pasivos pretenden detener la realización del fraude a través de medidas disuasorias.

Por último, las actividades de control, tanto generales como de procesos, consistentes en las políticas y procedimientos incorporados en todas las etapas del proceso de preparación de la información financiera y que garantizan su fiabilidad, se recogen en la “Matriz de actividades de control de la información financiera de Naturgy”.

El SCIIF de Naturgy es un sistema dinámico, por lo que su actualización periódica es un proceso fundamental para cumplir en todo momento con el objetivo del mismo, es decir, para asegurar que la información financiera del grupo es fiable. En particular, la Matriz de definición de alcance se actualiza anualmente.

• **Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.**

Naturgy, consciente de la importancia de disponer de una herramienta que asegure el control adecuado de la gestión del SCIIF, implantó en el año 2013 la aplicación SAP GRC Process Control, para la gestión integral de la documentación, evaluación y supervisión del control interno en los procesos de Naturgy. Esta implantación, realizada en el marco del programa de mejora de eficiencia de Naturgy, se llevó a cabo, inicialmente, en todas las sociedades españolas con participación mayoritaria y en las que se tiene responsabilidad en su operación y/o gestión. En el año 2014 se realizó la implantación en el Centro de Servicios Compartidos Económico-Financiero de Latinoamérica; en el año 2015 se continuó con México y Francia; en 2016 se implantó en Holanda y, en 2017 en Panamá y Brasil. En la implantación de SAP GRC Process Control, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, se ha contado con el apoyo de los usuarios responsables de los controles claves del SCIIF y de la unidad de Auditoría Interna.

Cabe destacar que, durante el ejercicio 2015, se extendió el alcance del modelo corporativo SCIIF a aquellos países de nueva integración en el grupo, como fue el caso de Chile, a raíz de la adquisición en

noviembre de 2014 del grupo chileno Compañía General de Electricidad, S.A. (CGE). Adicionalmente, durante 2018 y 2019 se extendió a las sociedades en Irlanda y Singapur, respectivamente, con presencia relevante en la comercialización internacional de GNL. Por último, en 2019 se extendió el alcance del modelo corporativo al negocio de energía renovable en Australia. Estas incorporaciones robustecen y afianzan el Control Interno en Naturgy.

A excepción de la matriz de definición de alcance, en SAP GRC Process Control está integrado el modelo SCIIF de Naturgy. En esta herramienta están identificados los Controles Generales de la Dirección, los Controles Generales del Entorno y los Generales del Ordenador, los procesos críticos, sus riesgos asociados, así como las actividades de control que los mitigan, recogidos en las matrices de riesgos y controles anteriormente indicadas. Asimismo, quedan identificadas e integradas en la estructura de procesos las unidades responsables de la ejecución de las actividades de control.

Entre los beneficios que aporta la implantación de SAP GRC Process Control se encuentran los siguientes:

- Centraliza toda la documentación y gestión del SCIIF de Naturgy de forma homogénea.
- Integra el control interno de la información financiera en los procesos de negocio y transversales, permitiendo a cada unidad organizativa responsable realizar, periódicamente, la evaluación de sus controles, aportando las evidencias necesarias y, anualmente, ejecutar el proceso de certificación interna del SCIIF.
- Utiliza workflows y formularios para la gestión de las actividades de control, para la documentación de las evidencias de la ejecución de las mismas y para los planes de acción.
- Permite el acceso documental a las evidencias de los controles sobre los procesos y a la visualización del resultado de la evaluación de forma ágil e inmediata.
- Constituye una herramienta de apoyo para el proceso de supervisión del SCIIF por parte de Auditoría Interna y de la Auditoría Externa.
- Facilita la obtención y soporte de la información requerida para el reporting sobre el SCIIF tanto externo como interno.

Desde 2013, se han venido realizando las peticiones de evaluación de los controles conforme a los calendarios establecidos en SAP GRC Process Control solicitando las evidencias de la realización de los controles a las unidades involucradas en el SCIIF, de acuerdo a la periodicidad fijada en cada caso. Esta evaluación permite, si procede, identificar e informar de debilidades y de los planes de acción necesarios.

- **La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.**

Como parte de los procesos críticos identificados, se encuentra el proceso de identificación del perímetro de consolidación de Naturgy, que se ha descrito en una instrucción técnica denominada “Ciclo de Cierre Consolidado Naturgy”. En este documento se detalla el proceso de actualización mensual del perímetro, de acuerdo con las operaciones societarias del periodo, y se describen las unidades responsables involucradas. Este proceso de identificación y actualización del perímetro es clave para la elaboración de la información financiera consolidada de Naturgy.

- **Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.**

En la Matriz de riesgos se han identificado los riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera, teniendo en cuenta en dicha identificación los efectos de otras tipologías de riesgos (por ejemplo: operativos, tecnológicos, financieros, reputacionales, etc.) que forman parte del Mapa de Riesgos Corporativo de Naturgy.

- **Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.**

La supervisión de la eficacia del SCIIF es responsabilidad de la Comisión de Auditoría y Control. Para el desarrollo de esta función la Comisión de Auditoría y Control cuenta con la unidad de Auditoría Interna y de la Auditoría Externa (ver apartado F.5).

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Naturgy realiza revisiones periódicas de la información financiera elaborada, así como de la descripción del SCIIF, conforme a distintos niveles de responsabilidad que garantizan la calidad de la misma.

Como primer nivel de revisión, los responsables del cierre contable de cada sociedad de Naturgy, dentro de las unidades de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios, revisan la información financiera elaborada para asegurar su fiabilidad y certifican la razonabilidad de las cuentas anuales individuales.

En última instancia, el responsable de Planificación, Control y Administración certifica la razonabilidad de las cuentas anuales individuales de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y consolidadas que se presentan al Consejo de Administración para su aprobación.

Por otro lado, tal y como se recoge en la “Política Global del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de Naturgy”, las actividades de control definidas por el grupo en el SCIIF cumplen con el objetivo fundamental de asegurar que la información financiera de Naturgy represente la imagen fiel del grupo.

Las actividades de control definidas en el SCIIF incluyen tanto controles generales como controles clave en los procesos críticos.

Los controles generales son mecanismos que, si bien no permiten obtener un grado de control suficiente en los procesos del grupo, permiten la consecución de una serie de objetivos claves para la obtención de un SCIIF eficaz, es decir, son aquellos que describen las políticas y directrices diseñadas para proteger el SCIIF de Naturgy en su conjunto.

Por otro lado, todos los procesos críticos identificados han sido documentados mediante la matriz de actividades de control, así como por las correspondientes instrucciones técnicas descriptivas de los procesos. En la herramienta de gestión del SCIIF, SAP GRC Process Control, se encuentran identificados estos procesos críticos, sus riesgos asociados y las actividades de control que los mitigan, disponiendo de la documentación descriptiva de dichos procesos. En este sentido, Naturgy ha identificado todos los procesos necesarios para la elaboración de la información financiera, en los que se han utilizado juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes, considerando todos ellos como críticos. De forma periódica, se informa a la Comisión de Auditoría y Control de las principales hipótesis empleadas para estimar la información financiera que depende de juicios, valoraciones y proyecciones relevantes.

En la documentación incorporada a SAP GRC Process Control de los procesos críticos y actividades de control se ha incluido la información siguiente:

- Descripción del proceso.
- Diagrama de flujo de información del proceso.
- Mapa de sistemas que interactúan en el proceso.
- Descripción de los riesgos de información financiera asociados a los diferentes procesos y objetivos de control.
- Definición de actividades de control para la mitigación de los riesgos identificados y sus atributos.
- Descripción de los responsables de los procesos y de las actividades de control.

Asimismo, en la definición de las actividades de control se han identificado las siguientes clasificaciones de actividades de control, atendiendo a cinco criterios siguientes:

- Alcance: En función del alcance de las actividades de control, éstas se pueden dividir en:
 - Actividades de control generales.
 - Actividades de control de procesos.
- Nivel de automatización: En función del nivel de automatización de las actividades de control, éstas se pueden dividir en automáticas y manuales.
- Naturaleza de la actividad: En función de la naturaleza de las actividades de control, éstas se pueden dividir en preventivas o detectivas.
- Frecuencia: En función de la recurrencia que tenga la actividad en el tiempo, por ejemplo: anual, mensual, semanal diaria, etc.

Por último, en el SCIIF de Naturgy se ha definido el modelo de certificación interna anual de los controles identificados en los procesos críticos, que deben realizar las unidades de negocio, servicios y proyectos implicadas en el proceso de elaboración de la información financiera. El lanzamiento y seguimiento de este proceso de certificación es responsabilidad de los equipos de Control Interno de Información Financiera, corporativo y de los negocios. Para llevar a cabo este proceso de certificación interna, las unidades involucradas utilizan las funcionalidades integradas en la herramienta SAP GRC Process Control para la gestión del SCIIF de Naturgy (ver apartado F.2.1). En el caso de no disponer de la herramienta la certificación se realiza de forma manual garantizando las mismas premisas.

Por su parte, la unidad de Auditoría Interna se encarga de revisar y evaluar las conclusiones sobre el cumplimiento y efectividad resultantes del proceso anual de certificación interna de las unidades responsables de los controles, de revisión de las debilidades y de los planes de acción diseñados para la subsanación.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Para los procesos críticos asociados a la elaboración y publicación de la información financiera de Naturgy que han sido definidos en el SCIIF del grupo, se han identificado las actividades de control que operan en los sistemas de información, tanto para los utilizados de forma directa en su preparación de información financiera como para los que resultan relevantes en el proceso o control de las transacciones que se reflejan en ella.

A nivel general, dentro del mapa de sistemas de información de Naturgy, se han definido e implantado una serie de políticas para garantizar los siguientes aspectos:

- La seguridad de acceso tanto a los datos como a las aplicaciones.
- El control sobre los cambios en las aplicaciones.

- La correcta operación de las aplicaciones.
- La disponibilidad de los datos y la continuidad de las aplicaciones.
- Una adecuada segregación de funciones.
- El correcto cumplimiento regulatorio (RGPD)

a) Seguridad de acceso:

Se han definido una serie de medidas a diferentes niveles para garantizar la confidencialidad y evitar el acceso no autorizado tanto a los datos como a las aplicaciones. La gestión y autenticación de la mayoría de los usuarios internos se realiza de forma centralizada en los Directorios de OIM (Oracle Identity Manager), que aseguran su confidencialidad.

La Compañía cuenta con dos CPD principales en Madrid, que permiten facilitar la disponibilidad de los sistemas de información en caso de contingencia. Únicamente el personal autorizado puede acceder a dichas instalaciones, quedando todos los accesos registrados y, posteriormente, son revisados para analizar cualquier anomalía.

Las comunicaciones con estos sistemas incluyen sistemas como Firewall, IPS (Intrusion Prevention System) y antivirus (basado en firmas y por comportamiento) para reforzar internamente el control ante amenazas.

El correo electrónico y otros repositorios de información están en la nube (O365), donde se tiene desplegada una capa de protección antimalware (firmas y comportamiento), así como una herramienta de seguridad de la nube (CASB).

A nivel de equipo, todos los PCs y servidores tienen desplegado un antivirus de última generación (EPP) y una herramienta de detección y respuesta (EDR).

Dentro del modelo de gestión de identidades, se ha definido una política de contraseñas, que establece una serie de requerimientos tanto para su definición como para su mantenimiento: longitud mínima, complejidad, imposibilidad de repetir contraseña, vigencia máxima y mínima, cifrado, bloqueo de usuarios por inactividad, etc.

Adicionalmente, se está trabajando en la implantación de un modelo de acceso MFA (Multiple Factor Authentication), que permitirá robustecer el control de acceso y el aseguramiento de la identidad. El MFA se está desplegando en O365, OIM, VPN de externos y de internos, en ésta última ya hay un control de certificado de equipo implantado.

Además, el CyberSOC (Security Operations Center) monitoriza todas las alertas de intentos de acceso fallidos o anómalos, aplicando a esta información una capa de inteligencia que analiza e interpreta los datos relativos a dichos intentos (timestamp, ubicación...), permitiendo tomar decisiones tempranas que prevengan un hipotético acceso no autorizado, como el bloqueo de cuenta, filtrado en el acceso, cambio de contraseñas. En 2020 se ha incrementado el equipo añadiendo un servicio de Threat Hunting, de manera que se identifiquen, proactiva y continuamente, posibles compromisos que todavía no hayan generado alertas.

Asimismo, se está trabajando en la elaboración y actualización de los BRS (Business Recovery Systems) de los principales sistemas de información, para la recuperación y restauración de funciones críticas interrumpidas.

Finalmente, a nivel de aplicativo, sistema operativo y base de datos, se utiliza el par usuario-contraseña como control preventivo. A nivel de dato, se han definido perfiles que limitan el acceso a los mismos. Naturgy está desarrollando un proyecto de definición e implantación de una matriz de usuarios/roles/perfiles para la mejora de la segregación de funciones que asegure la coherencia de acceso a los sistemas y datos.

b) Control de cambios:

Se ha desarrollado e implantado una metodología de gestión del cambio en base a las mejores prácticas, la cual establece las cautelas y validaciones necesarias para limitar el riesgo en dicho proceso.

Entre los principales aspectos que se recogen se incluyen los siguientes:

- Aprobación por parte del Comité Técnico, Comité de Cambios y Negocio.
- Realización de pruebas en los diferentes entornos, previo paso a producción.
- Entornos específicos para las tareas de desarrollo y pruebas.
- Procedimientos de marcha atrás.
- Segregación de funciones en la mayoría de los entornos entre los equipos de desarrollo y de producción.
- Seguimiento y control en cualquier fase de desarrollo.
- Manuales de usuario y cursos de formación.
- Mantenimiento periódico de la documentación relativa a los cambios.

c) Operación:

Para garantizar que las operaciones se realizan de forma correcta se lleva a cabo una monitorización a cuatro niveles:

- Todas las interfaces entre sistemas son monitorizadas para asegurar su correcta ejecución.
- A nivel perimetral se dispone de diferentes indicadores de disponibilidad para evitar cortes en las comunicaciones.
- Validaciones automáticas sobre los datos introducidos de forma que sean acordes a los esperados en base a su naturaleza, rango, etc.
- De las infraestructuras que soportan las aplicaciones.

Adicionalmente, existe un servicio interno de “Help Desk” al que los usuarios finales pueden dirigirse y disponer de una herramienta de gestión para reportar cualquier tipo de incidencia.

d) Disponibilidad y continuidad:

La mayoría de los sistemas cuentan con alta disponibilidad local, teniendo sus servidores redundados ubicados en el mismo CPD, y en algunos casos, en el CPD de soporte por criticidad. La alta disponibilidad de los sistemas de información permite asegurar su disponibilidad en caso de incidencias.

Adicionalmente, se está realizando de forma periódica una copia de seguridad de los datos, que se mantiene en un lugar seguro temporalmente en base a los requerimientos legales establecidos para cada uno de los sistemas. Los datos se copian y almacenan en ubicaciones diferentes lo que evita la pérdida de información. Para restaurar estos datos, existe un procedimiento específico, si bien no se llevan a cabo pruebas de forma periódica.

e) Segregación de Funciones:

El acceso a los Sistemas de Información está definido en base a roles y perfiles que definen las funcionalidades a las que un usuario debe tener acceso. Se utilizan estos perfiles para limitar el acceso de los usuarios a los Sistemas de Información.

f) Cumplimiento Regulatorio: RGPD

Naturgy cumple con las disposiciones del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con las disposiciones de la Ley

Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como con las restantes disposiciones en materia de protección de datos, al objeto de garantizar la protección de los datos de carácter personal de sus administradores, empleados, clientes, proveedores, accionistas, inversores y demás personas que con ella se relacionan.

Naturgy, cuando le corresponde la condición de responsable del tratamiento de datos, realiza cuantas actuaciones son necesarias en orden a cumplir con la legislación en materia de protección de datos entre las cuales destacan, de forma no exhaustiva ni limitativa, las siguientes:

- Trata los datos personales de manera lícita, leal y transparente.
- Recoge los datos para fines determinados, explícitos y legítimos.
- Minimiza los datos objeto de tratamiento.
- Actualiza los datos, dotando a los interesados de sistemas sencillos para dicha actualización.
- Limita los plazos de conservación de los datos.
- Aplica medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de los datos.
- Recaba el consentimiento del interesado para el tratamiento cuando este es preciso.
- Establece mecanismos sencillos y adecuados para que el interesado, directamente o través de su representación legal o voluntaria, pueda ejercer los derechos que le reconoce la legislación vigente.
- Elige encargados del tratamiento que ofrezcan garantías suficientes para aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas para que el tratamiento de datos sea ejecutado cumpliendo los requisitos de la legislación en la materia. Asimismo, con dichos encargados de tratamiento suscribe contratos en virtud de los cuales el encargado únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones del responsable, y no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figure en dicho contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a terceras personas.
- Lleva un registro de actividades de tratamiento de datos.
- Realiza las evaluaciones de impacto que estima oportunas.
- Dispone de un órgano colegiado que ejerce de Delegado de Protección de Datos.
- Realiza las consultas oportunas a la AEPD en materia de transferencias internacionales de datos personales.
- Realiza auditorías con el fin de asegurar el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos.

En base al artículo 32 del RGPD, donde condiciona las medidas de seguridad a la tecnología, Naturgy adopta las medidas de índole técnica que garantizan la seguridad de los datos de carácter personal y evitan su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.

Naturgy realiza auditorías bienales de sus sistemas de Información con el objeto de cumplir con lo citado en el Reglamento, así como en todos los procedimientos e instrucciones en materia de protección de datos.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Naturgy ha desarrollado una serie de políticas y procedimientos destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, todas ellas aprobadas por los niveles establecidos en el grupo, entre los que destacan la existencia de una “Política Global de Contratación Externa”, una “Política Global de Calidad de Proveedores” y los procedimientos que las desarrollan, y el “Procedimiento de Due Diligence de Contraparte (riesgos de corrupción y reputacional)”.

En este contexto, Naturgy establece en la “Política Global de Contratación Externa” los principios generales de necesaria aplicación a todas las contrataciones de bienes y servicios garantizando un modelo homogéneo, eficiente y sostenible para la gestión del proceso de contratación en Naturgy.

Esta Política determina, las responsabilidades de las distintas unidades que participan en el proceso de contratación, estableciendo una serie de disposiciones de obligado cumplimiento que aseguran el control de la contratación de actividades a terceros, entre las que se incluye promover con los proveedores relaciones fructíferas y duraderas, implantando mecanismos objetivos e imparciales de evaluación, selección y seguimiento, siempre velando porque la cadena de suministro cumpla con los principios que establece el Código Ético del Proveedor, al que deben adherirse los proveedores y cuyo contenido emana del Código Ético de Naturgy, de la Política de Derechos Humanos, de la Política de Seguridad y Salud, de la Política Anticorrupción, así como principios de buen gobierno internacionalmente reconocidos. Asimismo, se determina la obligatoriedad de evaluar previamente a la contratación a los proveedores para minimizar la exposición al riesgo de las sociedades, atendiendo a la actividad y el entorno en el que se desarrollan. Para ello se analizan, entre otros, aspectos legales, financieros, calidad, seguridad, medio ambiente y responsabilidad corporativa. En determinados procesos más críticos se requiere un nivel adicional de control, que se denomina ‘homologación’, y que se sustenta en evidencias documentales y/o auditorías para asegurar la calidad de los bienes y servicios que se adquieren.

En la Política global de proveedores y el procedimiento que la desarrolla, se establecen los principios generales de necesaria aplicación para la evaluación, seguimiento y desarrollo de los proveedores, así como de la calidad ofrecida en los productos y servicios adquiridos o instalados, garantizando un modelo homogéneo, eficiente y sostenible en Naturgy. Se establecen procedimientos y controles para garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las especificaciones por parte de los proveedores potenciales y adjudicatarios y adicionalmente se requiere la homologación de aquellos proveedores de determinados servicios o suministros de materiales identificados como riesgo alto (Riesgo Operativo, R. Legal, R. Seguridad y Salud, R. Calidad, y R. Environmental-Social-Governance). El proceso de homologación puede aflorar anomalías que deriven en un plan de acciones correctivas, o en la no homologación del proveedor, lo que le inhabilitaría para desarrollar esa actividad para Naturgy. Asimismo, se determina la operativa para llevar a cabo la medición del desempeño mediante encuestas de satisfacción del servicio sobre la base de proveedores que desarrollan actividades de riesgo alto, poniendo especial foco en los aspectos de Seguridad y Salud, estableciendo, en caso necesario, planes de acción o medidas correctoras.

Las Unidades de Negocio realizan la supervisión y el control de calidad de sus proveedores para determinar si ofrecen los niveles de calidad requerida en la ejecución de los trabajos. En caso contrario, envían las propuestas de retirada de la homologación/acreditación a suministradores/productos/personas como consecuencia de deficiencias en el desempeño de los servicios o productos.

Las principales áreas que afectan a procesos críticos de la información financiera que Naturgy tiene subcontratadas a terceros son:

- Determinados procesos del área de Sistemas
- Procesos de lectura y medida
- Determinados procesos del área de Comercialización
- Operador logístico
- Proceso de nóminas y gestión de personal
- Gestión de obras y mantenimiento de Redes de Distribución
- Determinadas actividades de Generación

Naturgy utiliza a expertos en trabajos que sirven de soporte a valoraciones, juicios o cálculos contables, únicamente cuando éstos están inscritos en los correspondientes Colegios Profesionales, o acreditación equivalente, manifiestan su independencia y son empresas de prestigio reconocido en el mercado.

Asimismo, Naturgy tiene definido el “Procedimiento de Due Diligence de Contraparte” que persigue, en general, la cobertura de los principales riesgos legales y reputacionales que intervienen en las relaciones de negocio con terceros y, en particular, la cobertura de los delitos asociados al riesgo de corrupción.

Además, se realiza la monitorización online de riesgos reputacionales de la cartera de proveedores con relación comercial con Naturgy mediante el uso de una herramienta de Screening para detectar la exposición al riesgo reputacional de las contrapartes y toma de decisiones en función del riesgo detectado en coordinación con la Unidad de Compliance.

La Unidad de Auditoría Interna de Naturgy audita los procesos y la correcta aplicación de las Políticas y Procedimientos de Compras, Proveedores y Due Diligence de Contraparte y, en el caso de detectar incumplimientos, se realizan las correspondientes acciones correctivas.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Unidad de Planificación, Control y Administración tiene, a través de la unidad de Planificación Contable, entre otras funciones, la responsabilidad de mantener actualizadas las políticas contables aplicables al grupo. En este sentido es responsable de la actualización del “Plan Contable de Naturgy”, que incluye los Criterios contables y el Plan de cuentas del grupo, así como del análisis de los cambios contables que pudieran tener un impacto en la información financiera de Naturgy.

La actualización del “Plan Contable de Naturgy” se realiza con periodicidad generalmente anual. En las actualizaciones se revisan tanto los criterios contables en base a los cambios en la normativa NIIF-UE aplicable como la estructura contable del grupo, asegurando la trazabilidad entre los planes de cuentas individuales de las filiales del grupo y el Plan de cuentas de Naturgy, que sirve como base para elaborar los distintos reportings de la información financiera a suministrar a organismos externos y de la información de Gestión.

Una vez el Plan Contable se encuentra actualizado, es difundido a todo el personal de la organización a través de la intranet de Naturgy. Adicionalmente, y tras ser publicado en la intranet el plan contable actualizado, se envía una noticia on-line a los usuarios que acceden a la intranet comunicando así esta actualización a todo el personal.

Por otro lado, la unidad de Planificación Contable se encarga de analizar los cambios normativos en NIIF-UE que pudieran tener impacto significativo en los estados financieros e informar a los responsables de Naturgy afectados por dichos cambios normativos. También se encarga de resolver dudas sobre el tratamiento contable de determinadas transacciones que puedan plantear los responsables de la información financiera de Naturgy.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El modelo integral de gestión económico-financiera de Naturgy garantiza la uniformidad de los procesos administrativos y contables por medio de la centralización de los procesos transaccionales administrativos y de operativa contable en Centros de Servicios Compartidos Económico-Financieros (Lean Corporate Servicess) y los procesos de la contabilidad en las unidades de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios; así como con la utilización de SAP como sistema de soporte en la mayoría de las sociedades que forman parte del grupo. Las sociedades que no utilizan SAP están obligadas a seguir los criterios fijados por el grupo para asegurar la uniformidad de tales procesos.

Dicho modelo se caracteriza, fundamentalmente, por:

- ser único para todos los países y negocios;
- incorporar los requisitos legales, fiscales, mercantiles y regulatorios de cada uno de los países;
- incorporar los requerimientos de control interno;
- ser base para la obtención de la información que se suministra al Personal Directivo y a Organismos oficiales;
- apoyarse en un determinado modelo organizativo y en unos procesos y sistemas informáticos económico-financieros únicos para todos los países y negocios;

Los estados financieros NIIF-UE de cada país se obtienen directamente a través de la asignación cuenta local-cuenta grupo y el registro de los ajustes NIIF-UE en el propio aplicativo SAP.

Como parte del SCIIF del grupo se han definido mapas de interrelación de todos los procesos críticos para la elaboración de la información financiera de Naturgy. En dichos mapas se detallan, entre otras cosas, los sistemas de información que intervienen en el proceso de elaboración y emisión de la información financiera tanto desde un punto de vista del cierre contable individual como del cierre contable consolidado.

En este sentido, en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y sus desgloses en el ámbito del grupo Naturgy se utiliza el aplicativo SAP BPC, que es una herramienta de SAP para la gestión del proceso de consolidación.

La carga de la información en dicho sistema se realiza de forma automática y directa, una vez cerrado el mes.

El uso de estos dos sistemas ayuda en la gestión del proceso de consolidación en tareas como:

- Estandarización de la información.
- Validación de la información.

La elaboración de la información financiera consolidada se realiza de forma centralizada en la Unidad de Consolidación, lo que asegura la integración, homogeneidad, coherencia y racionalización de los estados financieros consolidados de Naturgy.

Asimismo, Naturgy cuenta con planes de cuentas locales para dar cumplimiento a los requisitos contables, fiscales, mercantiles y regulatorios establecidos por las distintas legislaciones de los países en que se encuentra presente. Dichos planes de cuentas locales confluyen en un plan de cuentas de grupo, unificado y homogéneo a efectos de consolidación y reporte de la información financiera.

En 2020 se ha adoptado el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) para la elaboración del Informe Financiero Anual individual y consolidado conforme al Reglamento Delegado 2019/815 de la Comisión Europea, de 17 de diciembre de 2018

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La Comisión de Auditoría y Control tiene las competencias que le señala la Ley y las que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter general o particular. Entre estas competencias se encuentran las siguientes:

- Supervisar el proceso de elaboración, presentación y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Informar a la junta general de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la comisión.
- Elevar al consejo de administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.
- Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna.

La Comisión de Auditoría y Control cuenta, para poder cumplir con sus competencias, con la información y documentación facilitada por las Unidades de Auditoría Interna, de la Unidad de Planificación, Control y Administración, de las unidades de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios y del Auditor Externo.

La función de Auditoría Interna se ha establecido en Naturgy como una actividad de valoración independiente y objetiva, por este motivo la Unidad de Auditoría Interna, reporta a su vez a la Comisión de Auditoría y Control de NATURGY ENERGY GROUP S.A.

Su misión es la de garantizar la revisión continua y la mejora del sistema de control interno del grupo, así como de asegurar el cumplimiento de la normativa externa e interna y de los Modelos de Control establecidos con el objeto de salvaguardar la eficacia y eficiencia de las operaciones, y de mitigar los principales riesgos en cada uno de los ámbitos del grupo. Asimismo, se responsabiliza del informe de la actividad de auditoría interna a la Comisión de Auditoría y Control.

En el desarrollo de su actividad, Auditoría Interna lleva a cabo la revisión metódica del sistema de control interno de los procesos del grupo en todos sus ámbitos, así como de la evaluación de los controles y los riesgos asociados a dichos procesos (incluidos los establecidos en el SCIIF y en el Modelo de Prevención Penal), a través de la definición y ejecución del “Plan anual de auditoría interna”, con el fin de mejorar la eficacia y eficiencia de los mismos. Asimismo, apoya a las direcciones en el cumplimiento de sus objetivos.

Los planes de auditoría interna anuales se elaboran considerando, principalmente, el “Plan estratégico corporativo”, las áreas de riesgo incluidas en el Mapa de Riesgos, los procesos de la compañía, la Matriz de definición del alcance del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), los resultados de las auditorías de años anteriores, y las propuestas de la Comisión de Auditoría y Control y el primer nivel de dirección.

De acuerdo con las Políticas del grupo, está previsto que el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Naturgy se supervise por parte de Auditoría Interna de forma completa en un período de cinco años.

La metodología de valoración de los riesgos está alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo y basada en el marco conceptual del Informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), tomando como punto de partida la tipología de los riesgos definidos en el Mapa de Riesgos de la compañía.

Los riesgos son priorizados valorando su incidencia, importancia relativa y grado de control y, en función de los resultados obtenidos, la compañía diseña un plan de acción con medidas correctivas que permitan mitigar los riesgos residuales identificados, con un impacto potencial superior al riesgo tolerable o aceptado establecido.

Como soporte a su función, la unidad de Auditoría Interna tiene implantada una herramienta corporativa en entorno SAP, donde se gestionan y documentan los proyectos de auditoría interna de acuerdo a la metodología definida.

En concreto y en referencia al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), Auditoría Interna se responsabiliza de:

- Supervisar el modelo general del Sistema de Control Interno para la Información Financiera y la efectividad de los controles asociados, a través de la ejecución del Plan Anual de Auditoría en un horizonte plurianual (de forma completa en un periodo de cinco años).
- Supervisar el proceso de certificación realizada por los responsables de los controles del SCIIF (de forma completa en un periodo de cinco años).
- En función del alcance definido, informar a la Comisión de Auditoría y Control de los resultados y de las debilidades detectadas sobre el SCIIF, presentando los principales aspectos detectados en las auditorías internas del SCIIF y su seguimiento, relacionadas con el modelo general y los controles sobre los procesos del SCIIF.

En cuanto al Modelo de Prevención Penal, el Área de Auditoría Interna, se responsabiliza de su supervisión anual con el objeto de asegurar de manera razonable la eficacia y eficiencia del Modelo a la hora de prevenir, identificar, o mitigar la ocurrencia de los delitos tipificados en la legislación.

Los principales procesos revisados por Auditoría Interna durante 2020 fueron los siguientes:

- Redes de Gas: Construcción de Redes, Captación y Puesta en Servicio, Mantenimiento de Red, Facturación, Lectura, Atención de Urgencias, Operaciones Domiciliarias, Gestión de Irregularidades.
- Redes de Electricidad: Desarrollo de Red, Mantenimiento de Red, Logística, Lectura, Contratación ATR, Facturación ATR.
- Generación: Operación y Mantenimiento Activos Generación, Desarrollo y Puesta en Marcha Nuevos Proyectos, Gestión de Activos Generación, Gestión de Almacenes. Desmantelamiento y Cierre de Activos,
- Comercialización (Gas, Electricidad y Servicios): Captación y Contratación, Gestión de Productos, Construcción y Puesta en Marcha de Instalaciones Energéticas.

- Aprovechamientos Gas: Facturación y Pago de Compras de Gas, Negociación y Contratación.
- GNL: Gestión técnica de buques.
- Servicio al Cliente: Facturación, Cobro, Gestión de Impagados, Atención al Cliente, Facturación ATR
- Gestión de la Energía: Estimación de la demanda y Compras de Gas
- Gestión de los Recursos Físicos: Homologación de Proveedores
- Gestión del Control Interno: Seguimiento de acciones correctivas, SCIF
- Gestión de los Sistemas de Información: Ciberseguridad, Plan de Continuidad de Negocio
- Gestión de los Recursos Económicos y Financieros: Autocartera, Gestión Económico-Administrativa de las Operaciones, Tramitación de Gastos e Inversiones.
- Gestión de Recursos Humanos: Administración y Servicios de Personas
- Revisión Sistema Normativo del grupo
- Canal Código Ético
- Modelo de Prevención Penal.
- Reglamento General de Protección de Datos
- Auditoría Continua

El 41% de los procesos revisados corresponden al ámbito de España y el 59% restante al ámbito internacional.

Los controles de los procesos anteriores relacionados con la Información Financiera fueron revisados de acuerdo con la metodología de trabajo descrita anteriormente.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Tal y como se establece en el artículo 6 del Reglamento del Consejo:

El Consejo se reunirá al menos ocho veces al año, y, a iniciativa del Presidente, cuantas veces éste lo estime oportuno para el buen funcionamiento de la Compañía o cuando lo solicite al menos 1/3 de los Consejeros.

En este sentido, los miembros del Consejo de Administración, para obtener la información necesaria para el ejercicio de sus funciones, cuentan con la Comisión de Auditoría y Control, entre cuyas funciones está el conocimiento y supervisión del proceso de elaboración de la información financiera regulada, así como la eficacia del sistema de control interno.

De acuerdo con los Estatutos Sociales de la compañía y el Reglamento del Consejo de Administración y sus Comisiones, la Comisión de Auditoría y Control estará constituida por un mínimo de tres y un máximo de siete Consejeros, designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos, y al menos uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. Sus miembros cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración. La mayoría de los miembros de la Comisión tendrán la categoría de Consejero Independiente. A 31 de diciembre de 2020 la Comisión está constituida por siete consejeros, tres dominicales y cuatro independientes, siendo uno de estos, a su vez, el presidente.

El Consejo de Administración elegirá al presidente de la Comisión, quien no tendrá voto de calidad. La Secretaría de la Comisión corresponderá a la Secretaría del Consejo de Administración.

La Comisión, convocada por su presidente, se reúne, cuando es necesario para la emisión de los informes que le competen o cuando lo estime conveniente su presidente o lo soliciten dos de sus miembros y, al menos, cuatro veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente.

El auditor interno depende funcionalmente de la Comisión de auditoría y control y asiste a todas las reuniones de dicha Comisión, de modo que tiene relación directa con la misma.

El ámbito de actuación de la Comisión de Auditoría y Control se extiende a:

- NATURGY ENERGY GROUP S.A.
- Sociedades controladas por NATURGY ENERGY GROUP S.A.

No obstante, la Comisión de Auditoría y Control de NATURGY ENERGY GROUP S.A. es respetuosa con las funciones de las Comisiones de auditoría de las sociedades participadas y por ello no ejerce funciones respecto de los ámbitos de aquellas, las cuales disponen por ejemplo de su propio Servicio de auditoría interna que les reporta directamente. En estos casos, la Comisión de Auditoría y Control de NATURGY ENERGY GROUP S.A. tiene funciones de supervisión, pero no de control directo.

La unidad de Auditoría Interna reporta a la Comisión de Auditoría y Control, de forma recurrente, las acciones tomadas para asegurar que Naturgy cumple con todas aquellas políticas, normas y controles de los procesos establecidos por el primer nivel de Dirección del grupo.

El régimen de relación del Auditor interno con la Comisión de Auditoría y control es el siguiente:

- el Auditor interno jefe tiene una dependencia funcional completa de la Comisión de Auditoría y Control (fijación del presupuesto anual, aprobación del plan anual de auditoría y supervisión de su seguimiento, fijación de la retribución fija, fijación y evaluación de la retribución variable y propuesta al Presidente ejecutivo para su cese y nombramiento) y su dependencia de la Secretaría general sólo lo es a efectos administrativos y de gestión.
- el mismo esquema se aplica a los auditores internos en su dependencia funcional completa respecto del Auditor interno jefe, del cual también dependerán jerárquicamente.
- ello tiene una excepción en aquellas sociedades del grupo que cuenten con una Comisión de Auditoría propia. En esos casos, la dependencia funcional y jerárquica será de dichas Comisiones, pero el Auditor interno jefe deberá poder darles instrucciones para asegurar que la función de auditoría interna se ejerce de manera homogénea en todas las sociedades del grupo, deberá ser consultado en el cese y nombramiento y la retribución variable de dichos auditores debe ser consistente con la retribución variable de los restantes auditores.

El auditor interno en particular presenta a la Comisión de Auditoría y Control:

- El Plan de Auditoría Interna Anual para aprobación de la Comisión.
- El grado de ejecución del mismo, así como las principales conclusiones y recomendaciones incluidas en los Informes de Auditoría Interna.
- La evaluación de la eficacia del Sistema de Control y evaluación de riesgos operacionales y de Control Interno del grupo Naturgy (incluidos los correspondientes al SCIIF y al Modelo de Prevención Penal), que incluye los Planes de Acción correspondientes para mejorar el nivel de control interno.
- El grado de implementación por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras que aparecen en los Informes de Auditoría, especialmente las propuestas por la Comisión de Auditoría y Control.

El auditor externo puede dirigirse en todo momento tanto al equipo directivo (normalmente a través del Director de Planificación, Control y Administración) como a la Comisión de Auditoría y Control (normalmente a través del Presidente o el Secretario de la Comisión).

El auditor externo comunica a la Comisión de Auditoría y Control las debilidades significativas de control interno detectadas durante el desarrollo de la auditoría. Adicionalmente, los auditores externos informan de las principales conclusiones que han alcanzado en la revisión del control interno, sobre la evaluación de riesgos y sobre los planes de acción.

Finalmente, el auditor externo, además de reunirse periódicamente con la Comisión de Auditoría y Control, también se reúne con el Consejo de Administración en pleno con carácter previo a que éste formule las Cuentas anuales.

El director de Compliance tiene asimismo capacidad para dirigirse directamente a la Comisión de Auditoría y Control o al Comité de dirección si lo estimara necesario. También puede hacerlo al equipo directivo pues el director de Compliance preside el Comité de Ética y cumplimiento cuyos vocales son miembros del comité de dirección.

F.6 Otra información relevante.

Tal y como se describe en el apartado F.3.1. anterior, como parte del modelo de evaluación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera de Naturgy, se ha definido la realización de un proceso de certificación interna anual mediante el cual, y a través de SAP GRC Process Control, las unidades de Negocio, Servicios y Proyectos implicadas en el proceso de elaboración de la información financiera garantizan que dentro de sus procesos se aplican los controles identificados y que éstos son válidos y suficientes. Además, informan a equipo de Control Interno de Información Financiera, corporativo o del negocio, de las debilidades y/o carencias que detecten, así como de los cambios que se produzcan en sus procesos a fin de valorar si éstos suponen la necesidad de desarrollar nuevos controles o la modificación de los existentes.

Durante el ejercicio 2020, Naturgy ha llevado a cabo el proceso de certificación interna anual, resultado del cual se han identificado cambios en un número limitado de procesos, destacando que dichos cambios no han supuesto la modificación de las actividades de control previamente identificadas, por lo que se consideran cubiertos los riesgos asociados a la elaboración y reporte de la información financiera en los procesos críticos afectados. Las principales magnitudes de este proceso relativo a las actividades continuadas han sido las siguientes:

Unidades de negocio y corporativas	206	179	385
Procesos identificados	55	147	202
Controles certificados	872	1.020	1.892

La actividad interrumpida del negocio de distribución eléctrica en Chile abarca un total de 33 procesos críticos de alcance consolidado en Naturgy, con un total de 272 controles certificados por 25 unidades organizativas de negocio.

Asimismo, se han identificado planes de acción por debilidades en la evidencia de controles, que ascienden a 10, de los cuales 3 son en España. Durante el ejercicio 2020 se ha resuelto un 33% de los planes de acción identificados en 2019, surgiendo nuevos planes durante 2020. En la actividad interrumpida del negocio de distribución eléctrica en Chile se han resuelto un 17 % de los planes de acción identificados en 2019 quedando un total de 29 planes de acción a diciembre 2020. En todo caso,

los subprocesos afectados por dichos planes de acción no afectan de forma significativa a la calidad de la información financiera.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Naturgy ha considerado pertinente solicitar al Auditor Externo la emisión de un informe referido a la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF).

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple **X**

Explique

2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales;

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple Cumple parcialmente Explique

No aplicable **X**

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición. Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas

Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

Cumple **X** Explique

8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.

b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.

c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.

d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable **X**

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable **X**

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple **X** Explique

14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:

a) Sea concreta y verificable.

b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.

c) favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario,

teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple

Cumple parcialmente **X** Explique

El número de consejeros ejecutivos es 1 y, por tanto, cumple con el mínimo imprescindible

Finalmente, en cuanto al número de consejeras, la política de selección de Consejeros vela para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna, en el marco del pleno respeto al derecho de representación proporcional de los accionistas reconocido por la Ley. La política de selección de Consejeros está encaminada a asegurar una adecuada diversidad en la composición del Consejo de Administración, lo que se ha traducido en que los miembros del Consejo responden a perfiles profesionales y trayectorias diferentes y complementarias entre sí, en el convencimiento de que dicha diversidad redundará en un mejor funcionamiento del mismo. Dentro de este marco el Consejo presta atención a las cuestiones de diversidad de género.

La Compañía comparte el objetivo de incrementar la presencia de mujeres en el Consejo hasta, al menos, el entorno del 30% en 2020 y 40% en 2021 y a tal fin el 100% de las vacantes (tres) que se han producido durante el año 2020 se han cubierto con consejeras, alcanzando un 25%.

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.

b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple **X**

Explique

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista, o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple

Explique

X

La compañía cumple holgadamente el objetivo de que el porcentaje de consejeros independientes supere el porcentaje de free float. En la Sociedad hay tres accionistas con participaciones iguales o superiores al 20%. Los tres han ejercido el derecho que les reconoce la ley a representación proporcional, por lo que, por imposición legal, es imposible cumplir la recomendación.

En la actualidad el número de Consejeros Independientes es de 5 sobre un total de 12 Consejeros, es decir, representan el 41,6% de los Consejeros, que es un porcentaje muy superior al free float. Por el

contrario, los accionistas significativos de la Compañía que ostentan, en su conjunto, el 66,1% del capital, han propuesto un 50 % de los consejeros (en total 6, sobre 12). Mientras ello se mantenga, por respeto al mandato legal de proporcionalidad, el número de Consejeros Independientes no podrá ser igual a la mitad del total de Consejeros. En todo caso, la cifra de 5, aparte de ser cuantitativamente la procedente conforme a la ley, tiene relevancia cualitativa: una modificación del Reglamento del Consejo ha establecido que, para las materias de mayor relevancia, se requiere una mayoría reforzada de más de dos tercios, lo que equivale a una posibilidad de bloqueo del conjunto de Consejeros Independientes.

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) **Perfil profesional y biográfico.**
- b) **Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.**
- c) **Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.**
- d) **Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.**
- e) **Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.**

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable **X**

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple **X**

Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales..

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de gobierno corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple **X**

Cumple parcialmente

Explique

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple **X**

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de gobierno corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad

posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente **X** Explique

Dado el alto nivel de participación y asistencia a las sesiones de los órganos de Gobierno por parte de los miembros del Consejo, la sociedad no ha establecido hasta la fecha reglas sobre el número de Consejos de los que puedan formar parte dichos Consejeros.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple **X** Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Quando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐ No aplicable ☐

El Consejero Coordinador tiene atribuidas todas las funciones que se recomiendan (presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente, hacerse eco de las preocupaciones de los Consejeros no ejecutivos, coordinar el plan de sucesión del Presidente, etc.) excepto la de relación con los inversores.

El Consejo de Naturgy presta especial atención a las cuestiones relativas a relaciones con inversores, como queda reflejado, entre otros, en el art. 4 de su Reglamento. En esta línea, la Compañía, en el marco del nuevo Plan Estratégico, ha hecho del alineamiento de intereses entre directivos y accionistas un eje sustancial de su actuación. Por ello, el Consejo ha decidido asignar esta función al Presidente ejecutivo, y dentro de la Dirección de Mercados Financieros que depende directamente del mismo, se ha creado una unidad específica de Relaciones con inversores.

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple **X** Explicable

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.

i) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.

f) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique No aplicable

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente; y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable **X**

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable **X**

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple Cumple parcialmente **X** Explique

La compañía considera más adecuado que la dependencia funcional sea de la Comisión en su conjunto y no del Presidente de la misma, pues las funciones que integran tal dependencia se predicen de la Comisión en su conjunto y no solamente del Presidente.

Así, dicha Comisión, fija el presupuesto anual, aprueba el plan anual de auditoría y supervisa su seguimiento, propone al Presidente ejecutivo su cese y nombramiento. Finalmente, esta Comisión junto con la Comisión de nombramientos, retribuciones y gobierno corporativo establece la retribución fija del Presidente, y determina, previa su evaluación la retribución variable.

La dependencia de la Secretaría general lo es meramente a efectos administrativos y de gestión.

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo —incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción— revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.

d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.

2. En relación con el auditor externo:

a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.

c) Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.

e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique No aplicable

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

b) Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado

c) El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.

d) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple **X**

Cumple parcialmente

Explique

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.

b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.

c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple **X**

Cumple parcialmente

Explique

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple

X

Cumple parcialmente

Explique

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple

Explique **X**

No aplicable

La Compañía estima que, al menos en su caso, no es necesario ni eficaz separar las competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en dos Comisiones, una de Nombramientos y otra de Retribuciones. La existencia de una única Comisión en nada perjudica o limita el ejercicio de las facultades que la ley otorga a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, lo que permite además a la Compañía una optimización de costes en la medida en que con ello se evita el devengo de retribuciones adicionales a los consejeros llamados a formar parte de las dos comisiones desdobladas. La Compañía considera que dicho desdoblamiento podría resultar contraproducente, ya que para la Compañía es relevante la presencia de un número significativo de consejeros independientes en las Comisiones del Consejo. Dadas las restricciones que al número de consejeros independientes impone la legislación vigente en aplicación del principio de representación proporcional, el número de consejeros

independientes en el Consejo de Administración es en la actualidad de 5. Para que hubiera un número relevante de consejeros independientes en las dos Comisiones desdobladas, además de en la Comisión de Auditoría y Control (donde han de ser mayoría por disposición legal) habría que imponer a dichos consejeros una sobrecarga de trabajo derivada de una nueva Comisión.

Adicionalmente, en el ejercicio 2020 el Consejo de Administración ha decidido crear una nueva Comisión, la de Sostenibilidad lo que reafirma la improcedencia de desdoblar la Comisión de nombramientos y retribuciones.

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.

d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.

e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rindan cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique No aplicable

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente

Cumple Cumple parcialmente **X** Explique

Las Comisiones de Auditoría y Control y Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, desarrollan algunas de las funciones de supervisión referidas en esta recomendación, y están integradas por mayoría de consejeros independientes.

Adicionalmente el Consejo de Administración de la Sociedad ha creado en el ejercicio 2020 la Comisión de Sostenibilidad, a la que le ha atribuido el ejercicio de funciones de supervisión y control en materia medioambiental y social.

La Comisión está compuesta por 5 miembros, de los cuales 2 son independientes y uno de ellos preside la Comisión. Se considera que dicho número es suficiente en consideración a las funciones de la Comisión y con el fin de no sobrecargar a los consejeros independientes con la pertenencia a más de 2 Comisiones simultáneamente.

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:

- a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e

inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.

c) La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

d) La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.

e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple **X**

Cumple parcialmente

Explique

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

a) Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales

b) Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.

c) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.

d) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.

e) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple **X**

Cumple parcialmente

Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple **X**

Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple **X**

Cumple parcialmente

Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.

b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.

c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple

Cumple parcialmente **X**

Explique

No aplicable

En el establecimiento de las remuneraciones variables, el Consejo ha considerado conveniente combinar retribuciones variables con horizontes temporales y métricas distintas: por un lado, la remuneración variable anual cuyas métricas, vinculadas a objetivos operativos, responden a un modelo clásico de incentivo, que encaja con los límites y cautelas previstas en esta recomendación. Por otro lado, se ha establecido una retribución con un horizonte de largo plazo (ordinariamente vence en julio de 2023), que se ha preferido alinear con la rentabilidad que recibiría un accionista, y por ello, no encaja exactamente en los modelos más tradicionales de retribución. El Consejo considera que, en el largo plazo, la mejor y más sencilla métrica del desempeño del Presidente ejecutivo es la referida a dividendos repartidos y variación de la cotización.

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple **X**

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique No aplicable

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercitarlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple Cumple parcialmente Explique **X** No aplicable

El incentivo a largo plazo aplicable al Presidente Ejecutivo y a otros directivos relevantes de la Compañía alinea los intereses de los ejecutivos con el de los accionistas a través de un mecanismo que contempla un diferimiento en el pago del incentivo a más de 5 años desde su aprobación, por lo que no es necesario añadir un periodo adicional de limitación a la transmisión de acciones cuando se produzca el vencimiento del plan y la entrega de las mismas.

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique No aplicable

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual

Cumple Cumple parcialmente **X** Explique No aplicable

La indemnización debida al cese respeta la mencionada recomendación de dos anualidades sobre la retribución anual total (retribución fija, variable anual y variable plurianual en los términos que se detallan en el informe anual de remuneraciones).

Por otro lado, el Presidente ejecutivo tendría adicionalmente derecho a una compensación por no competencia, que es de naturaleza jurídica distinta al del pago por resolución de contrato, pues se trata de una contraprestación por el pacto de no competencia post-contractual que él asume. La cuantía de esta compensación es de una anualidad de la retribución fija.

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

3. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

4. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010.

El Consejo de Administración, en su sesión de 17 de septiembre de 2010, acordó la adhesión de NATURGY al Código de Buenas Prácticas Tributarias. De acuerdo con lo previsto en el indicado Código, se manifiesta expresamente que Naturgy ha cumplido efectivamente con el contenido del mismo y, en particular, que en la reunión celebrada el día 2 de febrero de 2021, el Consejo ha sido informado, a través de la Comisión de Auditoría y Control, sobre la situación y las políticas fiscales seguidas por el Grupo durante el ejercicio 2020

Asimismo, el Consejo de Administración, en su sesión de 29 de enero de 2019 y con el informe favorable de la Comisión de Auditoría aprobó la Estrategia fiscal y Política de control y gestión de riesgos fiscales que regula los principios básicos que deben guiar la función fiscal de NATURGY, así como las principales líneas de actuación para mitigar y guiar el correcto control de los riesgos fiscales.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de administración de la sociedad, en su sesión de fecha 2 de febrero de 2021.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

SI

NO ☒

Nombre o denominación social del consejero que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe	Motivos (en contra, abstención, no asistencia)	Explique los motivos

**Informe de auditor referido a la "Información relativa al
Sistema de Control Interno sobre la Información
Financiera (SCIIF)" correspondiente al ejercicio 2020**

NATURGY ENERGY GROUP, S.A.



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)"

A los Administradores de NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 10 de julio de 2020, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta en el Informe de Gestión de Naturgy Energy Group, S.A. correspondiente al ejercicio 2020, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

Los Administradores son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación con la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación con la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2020 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta.

En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación con la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF - información de desglose incluida en el Informe de Gestión - y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y modificaciones posteriores, siendo la más reciente la Circular 1/2020, de 6 de octubre de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación con el SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/21/02888
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.

José Agustín Rico Horcajo

3 de febrero de 2021

NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

El Informe Financiero Anual de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio 2020, que contiene:

- Las Cuentas anuales consolidadas – Balance de situación consolidado, Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, Estado consolidado de resultado global, Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, Estado de flujos de efectivo consolidado y Memoria consolidada
- El Informe de Gestión consolidado (que contiene el Estado de información no financiera)

Elaborado siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, con número de identificación D2C3DE57CB5893045B3801A16E7D5407(*), ha sido formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad Naturgy Energy Group, S.A. en sesión de 2 de febrero de 2021. A continuación, se firma de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

D. Francisco Reynés Massanet
Presidente Ejecutivo

D. Ramón Adell Ramón
Consejero Coordinador

D. Marcelino Armenter Vidal
Consejero

D. Francisco Belil Creixell
Consejero

Dña. Lucy Chadwick
Consejera

Dña. Helena Herrero Starkie
Consejera

Dña. Isabel Estapé Tous
Consejera

D. Rajaram Rao
Consejero

Rioja, S.à.r.l.
Consejera

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
Consejero

D. Claudi Santiago Ponsa
Consejero

Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l.
Consejera
D. José Antonio Torre de Silva López de Letona

(*) Número de identificación hash MD5 del fichero ZIP que contiene a su vez 8 ficheros con los siguientes números de identificación hash (D799D85A52FF20A0224FC5F7DBA12D8C, 06B787AA74C71BCC7D456BA8410DFF5C, 4CF81629D67DA6D9240088FC6D32C257, B74D3A41834BA423AD8FF6BE06921CD5, D328CB026D97345026C4F9C9128F8AF3, B1141CB7E6E11C74C56EC72835AD4547, 48F59B11904DFF5FF2BD64A88E6D9839, 6A34DEB44B5D1727F327671EC50059CD).

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE NATURGY ENERGY GROUP, S.A. SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

Con relación al Informe Financiero Anual de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. correspondiente al ejercicio 2020, que contiene las Cuentas anuales y el Informe de Gestión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración declaran que:

Hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de evolución de los resultados empresariales y de la posición de NATURGY ENERGY GROUP, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Declaración efectuada con motivo de la formulación del Informe Financiero Anual de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. correspondiente al ejercicio 2020, realizada por el Consejo de Administración de NATURGY ENERGY GROUP, S.A., de fecha 2 de febrero de 2021.

D. Francisco Reynés Massanet
Presidente Ejecutivo

D. Ramón Adell Ramón
Consejero Coordinador

D. Marcelino Armenter Vidal
Consejero

D. Francisco Belil Creixell
Consejero

Dña. Lucy Chadwick
Consejera

Dña. Helena Herrero Starkie
Consejera

Dña. Isabel Estapé Tous
Consejera

D. Rajaram Rao
Consejero

Rioja, S.à.r.l.
Consejera

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
Consejero

D. Claudi Santiago Ponsa
Consejero

Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l.
Consejera
D. José Antonio Torre de Silva López de Letona

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**NATURGY ENERGY GROUP, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de
NATURGY ENERGY GROUP, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Naturgy Energy Group, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperación del valor en libros de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Descripción Tal y como se detalla en la Nota 7 de la memoria adjunta, la Sociedad presenta unas inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo correspondientes a instrumentos de patrimonio por importe de 15.417 millones de euros.

La determinación de los importes recuperables de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo se basa en estimaciones de la Dirección que conllevan la utilización de proyecciones de flujos de efectivo basados en resultados actuales. Estos flujos de efectivo se calculan en base a la mejor información prospectiva existente a la fecha, cuyas hipótesis clave consideradas se detallan en la Nota 4 de la memoria adjunta. Por otro lado, la Dirección ha realizado un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis más significativas que, en base a la experiencia histórica, razonablemente puedan sufrir variaciones.

Como consecuencia de los análisis anteriores, la Dirección de la Sociedad ha registrado un deterioro neto por importe de 1.088 millones de euros (Nota 4).

Dada la importancia relativa del saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" y la existencia de estimaciones significativas sobre las hipótesis clave utilizadas en los cálculos realizados por parte de la Dirección, consideramos que se trata de una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad en la determinación de los deterioros de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Análisis de la existencia de indicios de deterioro y, en los casos necesarios, revisión del modelo utilizado por la Dirección de la Sociedad, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por la Dirección de la Sociedad. En la realización de nuestra revisión, hemos mantenido entrevistas con los responsables de los negocios y utilizado fuentes externas reconocidas y otra información disponible para el contraste de los datos utilizados por la Dirección de la Sociedad.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Naturgy Energy Group, S.A. del ejercicio 2020 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Naturgy Energy Group, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2020 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 3 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/21/02512
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

José Agustín Rico Horcajo
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21920)

3 de febrero de 2021

Naturgy Energy Group, S.A.

Informe 2020

Balance de situación
Cuenta de pérdidas y ganancias
Estado de ingresos y gastos reconocidos
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Memoria

Naturgy Energy Group, S.A.

Balance de situación

(en millones de euros)

		31.12.2020	31.12.2019
ACTIVO NO CORRIENTE	Nota	31.048	33.257
Inmovilizado intangible	5	3	3
Patentes, licencias, marcas y similares		1	—
Otro inmovilizado intangible		2	3
Inmovilizado material	6	113	124
Terrenos y construcciones		101	112
Otro inmovilizado material		12	12
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	30.594	32.754
Instrumentos de patrimonio		15.417	16.552
Créditos a empresas		15.177	16.202
Inversiones financieras a largo plazo	8	9	10
Instrumentos de patrimonio		5	5
Otros activos financieros		4	5
Otros activos no corrientes	14	136	189
Activos por impuesto diferido	17	193	177
ACTIVO CORRIENTE		3.845	2.708
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	312	843
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		37	54
Clientes empresas del grupo y asociadas		143	255
Deudores varios		126	350
Activos por impuesto corriente		4	183
Otros créditos con las Administraciones Públicas		2	1
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7	743	666
Créditos a empresas		628	527
Otros activos financieros		115	139
Inversiones financieras a corto plazo	8	171	24
Derivados		—	1
Otros activos financieros		171	23
Periodificaciones a corto plazo		1	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	2.618	1.174
Tesorería		1.076	474
Otros activos líquidos equivalentes		1.542	700
TOTAL ACTIVO		34.893	35.965

Las notas 1 a 30 son parte integrante de estas Cuentas anuales.

Naturgy Energy Group, S.A.

Balance de situación

(en millones de euros)

	Nota	31.12.2020	31.12.2019
PATRIMONIO NETO	11	18.393	19.853
FONDOS PROPIOS		18.471	19.914
Capital		970	984
Capital escriturado		970	984
Prima de emisión		3.808	3.808
Reservas		11.291	11.573
Legal y estatutarias		300	300
Otras reservas		10.991	11.273
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(1)	(121)
Resultado del ejercicio		98	4.415
Remanente		3.076	—
Dividendo a cuenta		(785)	(754)
Otros instrumentos de patrimonio		14	9
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		(78)	(61)
Activos financieros disponibles para la venta		(1)	—
Operaciones de cobertura		(77)	(61)
PASIVO NO CORRIENTE		13.079	11.892
Provisiones a largo plazo	12	373	459
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		258	272
Otras provisiones		115	187
Deudas financieras a largo plazo	13	2.829	1.835
Deudas con entidades de crédito		2.720	1.744
Derivados		108	90
Otros pasivos financieros		1	1
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	15	9.530	9.197
Pasivos por impuesto diferido	17	211	211
Otros pasivos		136	189
Periodificaciones a largo plazo		—	1
PASIVO CORRIENTE		3.421	4.220
Deudas financieras a corto plazo	13	399	271
Deudas con entidades de crédito		257	253
Derivados		21	16
Otros pasivos financieros		121	2
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15	2.560	3.168
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16	461	780
Proveedores		141	237
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		59	131
Acreedores varios		133	355
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		18	36
Pasivos por impuesto corriente		93	—
Otras deudas con las Administraciones públicas		17	21
Periodificaciones a corto plazo		1	1
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		34.893	35.965

Las notas 1 a 30 son parte integrante de estas Cuentas anuales.

Naturgy Energy Group, S.A.

Naturgy Energy Group, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias

(en millones de euros)

	Nota	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocio	18	2.292	3.496
Ventas		667	1.745
Prestaciones de servicios		1	—
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	7	1.271	1.361
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas		353	390
Aprovisionamientos	19	(667)	(1.743)
Consumo de mercaderías		(667)	(1.738)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		—	(5)
Otros ingresos de explotación	22	156	255
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		155	255
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1	—
Gastos de personal	20	(115)	(173)
Sueldos, salarios y asimilados		(98)	(148)
Cargas sociales		(11)	(17)
Provisiones		(6)	(8)
Otros gastos de explotación	21	(170)	(202)
Servicios exteriores		(171)	(200)
Tributos		(1)	(1)
Pérdidas por deterioro y variación provisiones comerciales		2	(1)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(14)	(48)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(1.087)	3.241
Resultado por enajenaciones inmovilizado material	6	—	1
Deterioro y pérdidas de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	7	(1.088)	(320)
Resultado por enajenaciones de participaciones en empresas del grupo y asociadas	7	1	3.560
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		395	4.826
Ingresos financieros		5	11
De valores negociables y otros instrumentos financieros		5	11
- En terceros		5	11
Gastos financieros		(339)	(483)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(292)	(444)
Por deudas con terceros		(47)	(39)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		1	(5)
Cartera de negociación y otros		1	(5)
Diferencias de cambio		(2)	(2)
RESULTADO FINANCIERO	23	(335)	(479)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		60	4.347
Impuesto sobre beneficios	17	38	68
RESULTADO DEL EJERCICIO		98	4.415
Beneficio en euros por acción básico y diluido		0,10	4,52

Las notas 1 a 30 son parte integrante de estas Cuentas anuales.

Naturgy Energy Group, S.A.

Naturgy Energy Group, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	(en millones de euros)	
		2020	2019
RESULTADO DEL EJERCICIO		98	4.415
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		(22)	(75)
Por coberturas de flujos de efectivo		(37)	(54)
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	12	7	(48)
Efecto impositivo	17	8	27
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		12	6
Por coberturas de flujos de efectivo		16	8
Efecto impositivo	17	(4)	(2)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO		88	4.346

Las notas 1 a 30 son parte integrante de estas Cuentas anuales.

Naturgy Energy Group, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(en millones de euros)

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado ejercicios anteriores	Remanente	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos	Ajustes por cambio de valor	Total
Saldo a 1.1.2019	1.001	3.808	8.009	(121)	—	—	5.282	(730)	4	(27)	17.226
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	(40)	—	—	—	4.415	—	5	(34)	4.346
Operaciones con socios o propietarios											
- Reducción de capital (Nota 11)	(17)	—	(383)	400	—	—	—	—	—	—	—
- Distribución de dividendos (Nota 11)	—	—	—	—	(565)	—	—	(754)	—	—	(1.319)
- Operaciones con acciones o participación propias (Nota 11)	—	—	—	(400)	—	—	—	—	—	—	(400)
Otras variaciones de patrimonio neto (Nota 11)	—	—	3.987	—	565	—	(5.282)	730	—	—	—
Saldo a 31.12.2019	984	3.808	11.573	(121)	—	—	4.415	(754)	9	(61)	19.853
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	2	—	—	—	98	—	5	(17)	88
Operaciones con socios o propietarios											
- Reducción de capital (Nota 11)	(14)	—	(284)	298	—	—	—	—	—	—	—
- Distribución de dividendos (Nota 11)	—	—	—	—	(9)	—	—	(1.361)	—	—	(1.370)
- Operaciones con acciones o participación propias (Nota 11)	—	—	—	(178)	—	—	—	—	—	—	(178)
Otras variaciones de patrimonio neto (Nota 11)	—	—	—	—	9	3.076	(4.415)	1.330	—	—	—
Saldo a 31.12.2020	970	3.808	11.291	(1)	—	3.076	98	(785)	14	(78)	18.393

Las notas 1 a 30 son parte integrante de estas Cuentas anuales.

Naturgy Energy Group, S.A.
Estado de flujos de efectivo

(en millones de euros)

	Nota	31.12.2020	31.12.2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos		60	4.347
Ajustes del resultado		(196)	(4.500)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	14	48
Correcciones valorativas por deterioro		1.086	320
Variación de provisiones		(7)	(35)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		—	(1)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(1)	(3.560)
Ingresos financieros		(1.629)	(1.762)
Gastos financieros		339	483
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(1)	5
Otros ingresos y gastos		3	2
Cambios en el capital corriente		(242)	(279)
Deudores y otras cuentas a cobrar		163	(380)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(405)	101
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.821	2.206
Pagos de intereses		(346)	(395)
Cobros de dividendos		1.381	1.967
Cobros de intereses		350	402
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		436	232
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.443	1.774
Pagos por inversiones		(270)	(7.568)
Empresas del grupo y asociadas		(232)	(7.452)
Inmovilizado intangible		(1)	—
Inmovilizado material		(8)	(4)
Otros activos financieros		(29)	(112)
Cobros por desinversiones		547	8.383
Empresas del grupo y asociadas		486	8.372
Inmovilizado material		6	2
Otros activos financieros		55	9
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		277	815
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(185)	(406)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(185)	(406)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		1.279	(412)
Emisión		3.887	6.639
Deudas con entidades de crédito		1.225	3
Deudas con empresas del grupo y asociadas		2.662	6.528
Otras deudas		—	108
Devolución y amortización de		(2.608)	(7.051)
Deudas con entidades de crédito		(247)	(226)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(2.288)	(6.807)
Otras deudas		(73)	(18)
Pagos por dividendos		(1.370)	(1.319)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(276)	(2.137)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.444	452
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.174	722
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.618	1.174

Las notas 1 a 30 son parte integrante de estas Cuentas anuales.

Índice Memoria correspondiente al ejercicio 2020

Nota 1.	Información general	<u>8</u>
Nota 2.	Bases de presentación	<u>8</u>
Nota 3.	Políticas contables	<u>9</u>
Nota 4.	Pérdidas por deterioro del valor de los activos	<u>21</u>
Nota 5.	Inmovilizado intangible	<u>29</u>
Nota 6.	Inmovilizado material	<u>29</u>
Nota 7.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas	<u>30</u>
Nota 8.	Inversiones financieras	<u>35</u>
Nota 9.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<u>36</u>
Nota 10.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>37</u>
Nota 11.	Patrimonio neto	<u>37</u>
Nota 12.	Provisiones	<u>46</u>
Nota 13.	Deuda financiera	<u>50</u>
Nota 14.	Gestión del riesgo e instrumentos financieros derivados	<u>52</u>
Nota 15.	Deudas con empresas del grupo y asociadas	<u>58</u>
Nota 16.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	<u>60</u>
Nota 17.	Situación fiscal	<u>61</u>
Nota 18.	Importe neto de la cifra de negocios	<u>66</u>
Nota 19.	Aprovisionamientos	<u>66</u>
Nota 20.	Gastos de personal	<u>66</u>
Nota 21.	Otros gastos de explotación	<u>67</u>
Nota 22.	Otros ingresos de explotación	<u>68</u>
Nota 23.	Resultado financiero	<u>68</u>
Nota 24.	Transacciones en moneda extranjera	<u>68</u>
Nota 25.	Información de las operaciones con partes vinculadas	<u>68</u>
Nota 26.	Información sobre miembros del Consejo de Administración y Personal directivo	<u>70</u>
Nota 27.	Compromisos y pasivos contingentes	<u>72</u>
Nota 28.	Honorarios de auditoría	<u>75</u>
Nota 29.	Medio ambiente	<u>75</u>
Nota 30.	Acontecimientos posteriores al cierre	<u>77</u>
ANEXO I.	SOCIEDADES DEL GRUPO FISCAL NATURGY	<u>78</u>

Nota 1. Información general

Naturgy Energy Group, S.A. (en adelante la Sociedad), sociedad matriz del grupo Naturgy (en adelante, Naturgy), es una sociedad anónima constituida en 1843 y que tiene su domicilio social en Avda. de San Luis, 77 de Madrid. Con fecha 27 de junio de 2018 la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación social de la compañía que pasó a denominarse Naturgy Energy Group, S.A., anteriormente Gas Natural SDG, S.A.

La Sociedad tiene por objeto social, de acuerdo con sus estatutos:

- a. Todo tipo de actividades relacionadas con el negocio del gas, de la electricidad y con cualquier otra fuente de energía existente, la producción y comercialización de componentes y equipos eléctricos, electromecánicos y electrónicos, la planificación, ejecución de proyectos de construcción, gestión de trabajos de arquitectura, obras civiles, servicios públicos y de distribución de gas o hidrocarburos en general; gestión de redes de comunicaciones, de telecomunicaciones, de distribución de gas o hidrocarburos en general, la compraventa y mantenimiento de electrodomésticos y gasodomésticos; así como servicios de consultoría empresarial, planificación energética y racionalización del uso de la energía, la investigación, desarrollo y explotación de nuevas tecnologías, comunicaciones, informática y sistemas de seguridad industrial; la formación y selección de recursos humanos y la actividad de gestión y promoción inmobiliaria.
- b. La actuación como Sociedad holding, pudiendo al efecto constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades, cualquiera que sea su naturaleza u objeto, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones, participaciones o cualquier otro título derivado de las mismas, sujeto todo ello al cumplimiento de los requisitos legales exigibles en cada caso.

La actividad ordinaria más relevante de la Sociedad corresponde a la administración y gestión de las participaciones en distintas sociedades filiales. Adicionalmente, dispone de contratos de aprovisionamiento de gas destinados a otras compañías de Naturgy y en el ámbito eléctrico actuó como representante ante el Mercado Eléctrico de las sociedades generadoras y comercializadoras de Naturgy hasta 1 de junio de 2019.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las cuatro bolsas españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex 35.

Nota 2. Bases de presentación

Las Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019 se aprobaron por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2020.

Las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 2 de febrero de 2021, se someterán a la aprobación de la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas anuales adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo producidos en la Sociedad en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en estas Cuentas anuales se muestran en millones de euros, salvo lo indicado expresamente en otra unidad.

Las Cuentas anuales consolidadas de Naturgy del ejercicio 2020 han sido preparadas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo. Las principales magnitudes que se desprenden de las Cuentas anuales consolidadas, que han sido objeto de auditoría, son las siguientes:

Activo total	39.545
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante	8.028
Participaciones no dominantes	3.237
Importe neto de la cifra de negocios	15.345
Beneficio después de impuestos atribuido a la Sociedad dominante	(347)

Nota 3. Políticas contables

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de estas Cuentas anuales son las que se detallan a continuación:

3.1 Inmovilizado intangible

Los elementos incluidos en el inmovilizado intangible figuran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción o a su valor razonable en el caso de ser activos adquiridos por una combinación de negocios, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas para cubrir el posible deterioro.

a. Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio sólo se reconoce cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se amortiza en diez años y su recuperación es lineal. Adicionalmente, se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro de su valor, registrándose en el Balance de situación a su valor de coste menos la amortización y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son reversibles.

b. Otro inmovilizado intangible

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes se reconocen como inmovilizado intangible. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costes de las aplicaciones informáticas reconocidos como activos se amortizan linealmente en un período de cinco años desde el momento en que están disponibles para la entrada en explotación de la aplicación.

Los gastos de investigación se reconocen como gasto en la Cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurren.

La Sociedad no tiene activos intangibles de vida útil indefinida.

3.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se registran a su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la provisión por deterioro asociada.

a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción o al valor atribuido al activo en caso de que se adquiera como parte de una combinación de negocios.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas durante el período de construcción hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los importes relacionados con los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado material corresponden al coste directo de producción.

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Los beneficios y pérdidas en ventas son determinados por comparación del precio de venta con los valores contables y son registrados en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

b. Amortización

Los activos se amortizan linealmente durante su vida útil estimada o, en caso de ser menor, durante la duración de la concesión. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33 – 50
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	6
Otros elementos	3 – 20

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada Balance de situación.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado o cuando ya no es útil, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

3.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos

Los activos se revisan, para analizar las posibles pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor neto contable puede no ser recuperable. Adicionalmente se revisa al menos anualmente para las inversiones en empresas del grupo, los fondos de comercio y los inmovilizados intangibles que no están en explotación.

Cuando el importe recuperable es menor que el valor neto contable del activo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos. El importe recuperable se calcula como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes para la venta y su valor de uso por el procedimiento del descuento de los flujos de efectivo futuros. La Sociedad está considerando como importe recuperable el valor en uso, para cuyo cálculo, se emplea la metodología que se describe a continuación.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que es posible identificar flujos de efectivo independientes. Tanto los activos como fondos de comercio se asignan a estas unidades generadoras de efectivo (UGEs).

Para las inversiones en empresas del grupo y asociadas, excepto para aquellas inversiones cuyo importe recuperable se determina de acuerdo al patrimonio neto de la sociedad participada (Nota 3.4), que han requerido del análisis de posibles pérdidas por deterioro, los flujos de efectivo se basan en la mejor información prospectiva disponible para los próximos cinco años, en función de la regulación y de las expectativas para el desarrollo del mercado de acuerdo con las previsiones sectoriales disponibles y de la experiencia histórica sobre la evolución de los precios y los volúmenes producidos.

Los flujos de efectivo posteriores al período proyectado de cinco años se extrapolan considerando las tasas de crecimiento estimadas para cada UGE que, en ningún caso, superan el tipo de crecimiento medio a largo plazo para el negocio y país en el que operan y que son, en todos los casos, inferiores a los crecimientos del período de la información prospectiva disponible. Asimismo, para estimar los flujos de efectivo futuros en el cálculo de los valores residuales, se han considerado todas las inversiones de mantenimiento y, en su caso, las inversiones de renovación necesarias para mantener la capacidad productiva de las UGEs.

Los parámetros considerados para la determinación de las tasas de crecimiento, que representan el crecimiento a largo plazo de cada negocio, se adecuan al crecimiento a largo plazo del país, obtenido de las estimaciones de la inflación de diversas fuentes (consenso analistas (Bloomberg), FMI, the Economist Intelligence Unit (EIU), Bancos Centrales, Comisión Europea) para el periodo del 2021-2025 y de EIU a partir de 2026.

Los parámetros considerados para la composición de las tasas de descuento antes de impuesto son:

- Tasa libre de riesgo: Considerando el Bono soberano del mercado y plazo de referencia de la UGE así como estudios u otras fuentes de información (Damodaran, EIU y otros).
- Prima de riesgo de mercado: Prima basada en estudios y otras fuentes de información (Pablo Fernandez, Damodaran y otros).
- Beta desapalancada: Basado en betas estimadas para cada UGE en función de comparables (Bloomberg).
- Swap de tipos de interés moneda local: Swap entre 10 años y 30 años, en función del negocio de la UGE (Bloomberg).
- Proporción patrimonio neto-deuda: En función de comparables del sector.

Las correcciones por deterioro del valor reconocidas en periodos anteriores para las participaciones en empresas del grupo y asociadas, podrán ser objeto de reversión si, y solo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable de la misma, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro.

3.4 Activos y pasivos financieros

La Sociedad clasifica sus activos y pasivos financieros según la valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación. Es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose a la adquisición en las categorías que se detallan:

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran al menor, entre el coste de adquisición o su valor razonable en el caso de inversiones adquiridas a través de una combinación de negocios y el valor recuperable. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, será el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

En el caso de aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, la inversión se valora por el valor neto contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación.

Las Cuentas anuales consolidadas a utilizar son las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales, cuya sociedad dominante sea española.

En las operaciones de fusión, escisión y segregación, entre empresas del grupo, en las que intervenga la empresa dominante del grupo, directa o indirectamente, los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas anuales consolidadas del grupo. La diferencia entre el coste de la participación entregada y el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas anuales consolidadas del grupo se registrará en el epígrafe “Reservas” del Balance de situación.

Inversiones financieras

a. Préstamos y cuentas a cobrar

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, y sobre los que no hay intención de negociar a corto plazo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance de situación que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Se efectúan las correcciones de valor necesarias por deterioro de valor cuando existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

b. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo que la sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los créditos y cuentas a cobrar.

c. Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados

Son activos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d. Activos financieros disponibles para la venta

Son los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, no derivados, que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se reconocen por su valor razonable. Las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en el patrimonio neto. Cuando se venden o sufren pérdidas por un deterioro del valor prolongado, los ajustes acumulados en la reserva por ajustes por valoración se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en el valor de cotización. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo futuros descontados. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su coste de adquisición minorado por la pérdida por deterioro, en su caso.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. No se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos en que se han retenido los riesgos y beneficios inherentes al mismo.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de no más de tres meses.

Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción que se hubieran incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance de situación, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de la Sociedad.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

3.5 Derivados financieros y otros instrumentos financieros

Los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha de contrato, recalculándose sucesivamente a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura.

La Sociedad alinea su contabilidad con la gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo. De forma periódica se revisan los objetivos de la gestión de riesgos y la estrategia de cobertura, realizándose una descripción del objetivo de gestión de riesgos perseguido.

Para que cada operación de cobertura se considere eficaz, la Sociedad documenta que la relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto esté alineada con sus objetivos de gestión del riesgo de la entidad.

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, por el descuento de flujos de caja, basándose en las condiciones de mercado a fecha de cierre del ejercicio o, en el caso de elementos no financieros, en la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos.

Los valores razonables, se ajustan por el impacto esperado del riesgo de crédito observable de la contraparte en los escenarios de valoración positivo y el impacto del riesgo de crédito propio observable en los escenarios de valoración negativo.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales son contabilizados separadamente como derivados, solamente cuando sus características económicas y riesgos inherentes no están relacionados estrechamente con los instrumentos en los que se encuentran implícitos y el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios a través de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

A efectos de su contabilización, las operaciones se clasifican de la manera siguiente:

1. *Derivados que califican para la contabilidad de coberturas*

a. *Cobertura del valor razonable*

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable de las partidas cubiertas.

b. *Cobertura de flujos de efectivo*

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados designados y calificados como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida correspondiente a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se traspasan a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que la partida cubierta afecta a la ganancia o a la pérdida.

c. *Cobertura de inversión neta en el extranjero*

Se aplica contabilidad de cobertura del valor razonable a las diferencias originadas por el tipo de cambio de los préstamos en moneda extranjera para financiar inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo, realizadas en la misma moneda funcional.

2. *Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura*

Ciertos derivados no cumplen el criterio para poder aplicar contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier derivado que no se califique para la contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

3. *Contratos de compra y venta de energía*

En el curso normal de sus negocios la Sociedad dispone de contratos de compra y venta de energía que en la mayoría de los casos incluyen cláusulas *take or pay*, en virtud de las cuales el comprador asume la obligación de pagar el valor de la cantidad de energía contratada con independencia de que la reciba o no. Estos contratos se celebran y se mantienen con el propósito de hacer frente a las necesidades de recepción o entrega física de energía previstas por la Sociedad de acuerdo con las estimaciones periódicas de compra y venta de energía, cuyo seguimiento se efectúa de manera sistemática y que se ajustan siempre mediante entrega física. En consecuencia, se trata de contratos para “uso propio” y, por lo tanto, se encuentran fuera de la norma de valoración de instrumentos financieros.

3.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

La Sociedad clasifica como activos mantenidos para la venta los activos y los pasivos vinculados para los cuales se han iniciado gestiones activas para su venta, y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes.

Adicionalmente, la Sociedad considera actividades interrumpidas los componentes (unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo) que representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación, que sea significativa y que pueda considerarse separada del resto, que se han vendido o se han dispuesto de ellas por otra vía o bien que reúnen las condiciones para ser clasificadas como mantenidas para la venta. Asimismo, se consideran actividades interrumpidas aquellas entidades adquiridas exclusivamente con la finalidad de revenderlas.

Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización, desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

En caso de que se produzcan retrasos causados por hechos o circunstancias fuera del control de Naturgy y existan evidencias suficientes de que se mantiene el compromiso con el plan para vender los clasificados como mantenidos para la venta se mantiene la clasificación a pesar de que el periodo para completar la venta se alargue más allá de un año.

3.7 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones, netos de impuestos, se deducen del patrimonio neto, como menores reservas o prima de emisión en el caso de emisiones de capital con prima.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

Las adquisiciones de acciones propias se registran por su valor de adquisición, minorando el patrimonio neto hasta el momento de su enajenación. Los beneficios y pérdidas obtenidos en la enajenación de acciones propias se registran en el epígrafe "Reservas" del Balance de situación.

3.8 Remuneraciones basadas en acciones

Las remuneraciones basadas en acciones y que se liquidan en acciones se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos en la fecha de su concesión.

El coste resultante se reconoce en el epígrafe de "Gastos de personal" de la Cuenta de pérdidas y ganancias a medida que sean prestados los servicios por los empleados durante el período necesario para la irrevocabilidad de la concesión del incentivo con contrapartida al epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio neto" del Balance de situación.

Los importes reconocidos en el patrimonio neto no son objeto de una posterior reestimación por la evolución de las condiciones externas de mercado.

3.9 Deuda financiera e instrumentos de patrimonio

La deuda financiera y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad son clasificados de acuerdo con la naturaleza de la emisión efectuada.

La Sociedad considera como instrumento de patrimonio cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos netos de la entidad.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio se presentan como una deducción en el patrimonio neto.

3.10 Provisiones por obligaciones con el personal

a. Obligaciones por pensiones y similares

– Planes de aportación definida

La Sociedad, junto con otras empresas de Naturgy, es promotora de un plan de pensiones de promoción conjunta, de sistema de empleo, que es de aportación definida para la jubilación y de prestación definida para las denominadas contingencias de riesgo, las cuales se encuentran aseguradas.

Adicionalmente, existe un plan de aportación definida para un colectivo de directivos, en el cual la Sociedad se compromete a realizar unas aportaciones a una póliza de seguros, garantizando a dicho colectivo una rentabilidad del 125% del IPC de las aportaciones realizadas al seguro. Todos los riesgos están transferidos a la compañía de seguros, ya que ésta incluso asegura la garantía indicada anteriormente.

Las aportaciones realizadas han sido registradas en el epígrafe de “Gastos de personal” de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

– Planes de prestación definida

Para determinados colectivos existen compromisos de prestación definida en relación con el pago de complementos por pensiones de jubilación, fallecimiento e invalidez, de acuerdo con las prestaciones acordadas por la entidad y que han sido exteriorizados mediante la formalización de contratos de seguro de primas únicas conforme al Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas.

El pasivo reconocido respecto de los planes de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación en la fecha del Balance de situación menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación se determina descontando los flujos de efectivo futuros estimados a tipos de interés de bonos denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen por cambios en las hipótesis actuariales o por diferencias entre las hipótesis y la realidad se reconocen íntegramente en el período en el que ocurren directamente en patrimonio en el epígrafe de “Reservas”.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Gastos de personal”.

b. Otras obligaciones posteriores a la jubilación

La Sociedad ofrece prestaciones posteriores a la jubilación a sus empleados. El derecho a este tipo de prestaciones normalmente está condicionado a la permanencia del empleado en la empresa hasta su jubilación y durante un mínimo determinado de años. Los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados de acuerdo con un método contable similar al de los planes de pensiones de prestaciones definidas. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en el epígrafe de “Reservas”.

c. Indemnizaciones

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales, de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada, o a proporcionar indemnizaciones por cese. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que la Sociedad ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

3.11 Provisiones

Se reconocen las provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Se valoran las provisiones al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha del Balance de situación, según la mejor estimación disponible.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

En aquellos contratos en los que las obligaciones asumidas conllevan unos costes inevitables superiores a los beneficios económicos que se espera percibir de ellos, se reconoce el gasto y la provisión correspondiente por el importe del valor presente de la diferencia existente.

3.12 Arrendamientos

a. Arrendamientos financieros

Los arrendamientos en los que el arrendatario tiene sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivadas de la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros.

Dichos arrendamientos se reconocen al inicio del contrato al menor entre el valor razonable del activo y el valor actual de los pagos por el arrendamiento incluida, en su caso, la opción de compra. Cada pago por arrendamiento se desglosa entre la reducción de la deuda y la carga financiera, de forma que se obtenga un tipo de interés constante sobre la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se reconoce en el pasivo del Balance de situación. La parte de interés de la carga financiera se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de vigencia del arrendamiento al objeto de obtener un tipo de interés periódico constante sobre la deuda pendiente de amortizar a cada período. El inmovilizado material adquirido bajo contratos de arrendamiento financiero se amortiza durante la vida útil del activo.

b. Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la Cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.13 Impuesto sobre beneficios

El gasto devengado del Impuesto sobre beneficios incluye el gasto por el impuesto diferido y el gasto por el impuesto corriente entendido este como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

Los impuestos diferidos se registran por comparación de las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes contables en las Cuentas anuales utilizando los tipos impositivos que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. Por los beneficios no distribuidos de las filiales no se reconocen impuestos diferidos cuando Naturgy puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y sea probable que no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos originados por cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio contabilizan también con cargo o abono a patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales se reconocen únicamente en la medida en que se considera probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos se procede a reestimar los importes de impuestos diferidos de activo y pasivo. Estos importes se cargan o abonan contra pérdidas y ganancias o contra Reservas en función de la cuenta a la que se cargó o abonó el importe original.

3.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

a. General

Las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada. La cifra de ventas del ejercicio incluye la estimación de la energía suministrada que se encuentra pendiente de facturación.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

b. Otros ingresos y gastos

En la contabilización de los ingresos derivados de los contratos de prestación de servicios se utiliza el método del porcentaje de realización en el que, cuando los ingresos pueden ser estimados de forma fiable, éstos son registrados en función del grado de avance en la ejecución del contrato a la fecha de cierre, calculado como la proporción que representan los costes incurridos a la fecha sobre la estimación de los costes necesarios para la ejecución del contrato.

Si los ingresos del contrato no pueden ser estimados de forma fiable, los costes (y su ingreso correspondiente) se registran en el periodo en el que se incurren siempre que los primeros sean recuperables. No se registra el margen del contrato hasta el momento en que se tiene certeza del mismo, en base a la planificación de costes e ingresos.

En el caso de que los costes totales superen los ingresos del contrato, dicha pérdida se reconoce inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

La tenencia de participaciones en sociedades del grupo y asociadas se considera como la actividad ordinaria más relevante de la Sociedad y por la que obtiene ingresos de carácter periódico. En aplicación del criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la determinación del importe neto de la cifra de negocios en sociedades holding (consulta número 2 del Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas número 79), los dividendos de empresas del grupo y asociadas y los intereses percibidos por préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas se reconocen como "Importe neto de la cifra de negocios". Asimismo, se considera el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas" dentro del Resultado de explotación.

3.15 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

3.16 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión, segregación o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas anuales consolidadas de Naturgy.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente, se registra en el epígrafe "Reservas" del Balance de situación.

3.17 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición. El coste de una adquisición se calcula según el valor razonable de los activos entregados, los instrumentos patrimoniales emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha del intercambio más los costes directamente atribuibles a la adquisición. El proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se completa dentro del período de un año desde la fecha de la adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos o pasivos contingentes incurridos o asumidos como resultado de la transacción se valoran inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

El exceso de coste de la adquisición respecto al valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos adquiridos se reconoce como ingreso en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

3.18 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- a. Actividades de explotación: Actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- b. Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- c. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.19 Estimaciones e hipótesis contables significativas

La preparación de las Cuentas anuales requiere la realización de estimaciones e hipótesis. Se relacionan a continuación las normas de valoración que requieren una mayor cantidad de estimaciones:

a. Inmovilizado material (Nota 3.2)

La determinación de las vidas útiles del inmovilizado material requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

b. Deterioro del valor de los activos (Nota 3.3)

El valor recuperable estimado de las UGEs aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados basados en las proyecciones de la Sociedad, que históricamente se han cumplido sustancialmente.

En la Nota 4 se detallan las principales hipótesis utilizadas para determinar el valor recuperable.

c. Derivados y otros instrumentos financieros (Nota 3.5)

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del Balance de situación. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del Balance de situación. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del Balance de situación. El valor razonable de los derivados de precios commodities se determina usando las curvas futuras de precios cotizados en el mercado en la fecha de Balance de situación. El valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

d. Provisiones por obligaciones con el personal (Nota 3.10)

El cálculo del gasto por pensiones, otros gastos de prestaciones posteriores a la jubilación u otros pasivos posteriores a la jubilación, requiere la aplicación de varias hipótesis. La Sociedad estima al cierre de cada ejercicio la provisión necesaria para hacer frente a los compromisos por pensiones y obligaciones similares, de acuerdo con el asesoramiento de actuarios independientes. Los cambios que afectan a dichas hipótesis pueden dar como resultado diferentes importes de gastos y pasivos contabilizados. Las hipótesis más importantes para la valoración del pasivo por pensiones o prestaciones posteriores a la jubilación son el consumo de energía de los beneficiarios en su período de pasivos, la edad de jubilación, la inflación y la tasa de descuento utilizada. Además, las hipótesis de la cobertura de la seguridad social son esenciales para determinar otras prestaciones posteriores a la jubilación. Los cambios futuros en estas hipótesis tendrán un impacto sobre los gastos y pasivos futuros por pensiones.

e. Provisiones (Nota 3.11)

La Sociedad realiza una estimación de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo los correspondientes a obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

f. Impuesto sobre beneficios (Nota 3.13)

El cálculo del gasto por el impuesto sobre beneficios requiere la interpretación de normativa fiscal en las jurisdicciones en que opera la Sociedad. La determinación de si la autoridad tributaria aceptará un determinado tratamiento fiscal incierto y del desenlace esperado respecto a litigios pendientes, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos. La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

g. COVID-19

La expansión del COVID-19 ha planteado importantes desafíos a las actividades comerciales e introducido un alto grado de incertidumbre sobre la actividad económica y la demanda de energía a escala mundial. El confinamiento de gran parte de la población mundial ha conllevado una disminución de la actividad económica que ha provocado caídas generalizadas en los índices macroeconómicos, de la demanda energética y de los precios de las principales variables energéticas. Los efectos de la pandemia de COVID-19 aumentan la incertidumbre sobre la visión futura de las empresas individuales y de la economía en general, observándose a su vez, un deterioro sustancial de las perspectivas de recuperación en la segunda mitad del año 2020. En la realización de las estimaciones e hipótesis necesarias para la preparación de las Cuentas anuales se han considerado dichas perspectivas detallándose en las Notas correspondientes.

Nota 4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos

A 31 de diciembre de 2020, las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) se agrupan y renombran conforme a la nueva organización de la estructura de negocios realizada por Naturgy en 2020.

Frente al ejercicio anterior, el cambio más significativo en la definición de las UGEs consiste en la escisión de la UGE de electricidad convencional en las UGEs de Generación térmica España y Generación de electricidad hidráulica (esta última dentro del segmento de Renovables y Nuevos Negocios).

Gestión de la Energía y Redes:

- Redes Iberia:
 - Redes de gas España: Constituye una única UGE puesto que el desarrollo, operación y mantenimiento de la red de distribución de gas se gestiona de forma conjunta.
 - Redes de electricidad España: Constituye una única UGE puesto que la red está formada por un conjunto de elementos de activo interrelacionados cuyo desarrollo, operación y mantenimiento se gestiona de forma conjunta.
- Redes Latinoamérica: Se considera que existe una UGE para cada negocio y país en el que se opera, al tratarse de negocios sujetos a distintos marcos regulatorios. Incluye el negocio regulado de distribución de gas en Argentina, Brasil, Chile, México y Perú y el negocio regulado de distribución de electricidad en Argentina, Chile y Panamá.
- Gestión de la Energía:
 - GNL Internacional: Se considera que existe una única UGE ya que se gestiona a nivel global tanto la comercialización del gas natural licuado como la actividad de transporte marítimo.
 - Mercados y aprovisionamientos: Se considera que existe una UGE puesto que gestiona el aprovisionamiento y resto infraestructuras de gas, así como la comercialización a grandes consumos intensivos en energía. Asimismo, incluye la UGE de Unión Fenosa Gas.
 - Gasoductos: Incluye la UGE que gestiona el gasoducto Magreb – Europa, así como la UGE del gasoducto de Medgaz.

- Generación térmica España: Se considera que existe una UGE única para la generación de electricidad térmica en España (nuclear, ciclos combinados y otros).
- Generación térmica Latinoamérica: Se considera que existe una UGE de generación de electricidad térmica en cada país en los que se opera (México, República Dominicana y Puerto Rico) al tratarse de negocios sujetos a distintos marcos regulatorios y gestionados de manera independiente.

Renovables y Nuevos Negocios:

- España: Se considera una UGE para generación de electricidad renovable (eólica, minihidráulica, solar y cogeneración) y otra UGE para la generación de electricidad hidráulica.
- Latinoamérica: Se considera que existe una UGE de generación de electricidad renovable en cada país en el que se opera (Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Chile) al tratarse de negocios sujetos a distintos marcos regulatorios y gestionados de manera independiente.
- Australia: Se considera una UGE que engloba todos los proyectos en el país.

Comercialización: La gestión comercial de gas natural, electricidad y servicios se realiza de manera integral, maximizando el valor del portafolio a través de localizarse en el cliente y con alto potencial de crecimiento en servicios y soluciones, por lo que existe una única UGE.

Información sobre deterioros realizados

Naturgy ha evaluado el valor recuperable de las participaciones en empresas del grupo y asociadas, en base a proyecciones que corresponden a la mejor información prospectiva disponible para los próximos cinco años, considerando los planes de inversión de sus diferentes negocios, así como las condiciones de los mercados en los que operan. También se han considerado diferentes escenarios futuros posibles al estimar los flujos de efectivo, en el caso que proporcione información más relevante para representar los posibles desarrollos económicos futuros. Asimismo, los flujos de efectivo estimados contemplan los efectos previsibles del COVID-19.

Durante la primera parte del año, la mejor estimación de Naturgy y de la generalidad de opiniones emitidas por instituciones públicas y privadas era que los efectos del COVID-19 se mantendrían en el corto plazo, pero que la pandemia dejaría de tener un impacto relevante en el medio y largo plazo. Esta previsión se fundaba principalmente en las expectativas de recuperación de las economías en las que Naturgy está presente, una vez que empezaran a tener efecto las medidas dispuestas por los gobiernos y en la capacidad de respuesta y adaptación del resto de los agentes económicos afectados, incluyendo acciones acometidas por la propia compañía. Estas expectativas de senda de recuperación a medio plazo eran compartidas en aquel momento por múltiples instituciones y compañías, razón por la cual, en dicho momento no se estimó necesario actualizar los flujos de efectivo.

En la segunda parte del año 2020 se observó un deterioro sustancial de las perspectivas de recuperación, motivando la consideración del impacto del COVID-19 en la estimación de flujos de efectivo. Asimismo, a cierre de ejercicio 2020 se manifiestan, de manera significativa, los efectos de la pandemia sobre el escenario macro y energético del año, traduciéndose en menores demandas de gas y electricidad en España y Latinoamérica y una depreciación relevante de las monedas en las regiones clave de Latinoamérica.

En España, la demanda de electricidad peninsular ha sido un 5,5% inferior a la registrada en 2019 mientras que la demanda de gas descendió un 9,6%. La caída de la demanda a lo largo del ejercicio se ha relacionado con los episodios de confinamiento más o menos restrictivos que se han dado. A medio plazo, se prevé que la demanda eléctrica y la demanda convencional de gas en red de distribución Naturgy vuelvan a niveles pre-COVID en 2022-2023.

En Latinoamérica, el impacto del COVID-19 sobre la demanda en las áreas de distribución de Naturgy en 2020 ha tenido impacto diverso, con las siguientes caídas respecto del 2019:

- Gas Brasil: -14,0%
- Gas México: -10,5%
- Gas Chile: -4,7%
- Gas Argentina: -3,8%
- Electricidad Panamá: -7,5%
- Electricidad Argentina: +1,3%

En términos generales, se prevé una recuperación de las mismas a niveles de 2019 en el ejercicio 2022.

Información sobre deterioros contabilizados (Nota 7)

En los ejercicios 2020 y 2019, se han registrado deterioros de participaciones en empresas del grupo y asociadas por importe de 1.088 millones de euros (320 millones de euros en 2019) en el epígrafe “Deterioro y pérdidas de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas” de la Cuenta de pérdidas y ganancias y que se detallan a continuación:

- Un importe de 1.005 millones de euros (272 millones de euros en 2019) por la participación en Naturgy Generación, S.L.U., que incluye las UGEs de Generación térmica España y de generación de electricidad hidráulica España.

Las hipótesis y proyecciones que afectan a la UGE de Generación térmica España se han basado en la mejor información prospectiva existente a la fecha, considerando en general los posibles efectos en la generación de la transición prevista por el incremento de fuentes de energía renovables que recogen los elementos reguladores del primer PNIEC, en el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética. Las proyecciones mencionadas contemplan una bajada de producción y precios de acuerdo con el escenario vigente en el próximo quinquenio. Las prospectivas del PNIEC contemplan la necesidad de la totalidad de la potencia instalada de las unidades de generación de ciclos combinados en el horizonte del plan (2030).

Las principales hipótesis consideradas en el test de deterioro de la UGE de generación térmica España han sido las siguientes:

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Evolución PIB español	(12,5)%	5,7 %	4,3 %	3,5 %	2,4 %	1,5 %
Precio pool €/MWh	33,8	44,3	45,6	47,7	48,5	48,8
Brent (USD/bbl)	41,2	46,1	46,7	52,2	57,7	63,2
Gas Henry Hub (USD/MMBtu)	2,1	2,8	2,7	2,9	3,1	3,3
Carbón (API2 CIF ARA) (USD/t)	49,3	56,1	56,2	59	61,8	64,6
CO2 €/t	24,4	27,5	27,7	28,3	30,2	33,8

Los aspectos más sensibles que se incluyen en la estimación del importe recuperable determinado de acuerdo al valor en uso y aplicando la metodología detallada en la Nota 3.3, son los siguientes:

- Electricidad producida. La evolución de la demanda se ha estimado en base a proyecciones de la CNMC y analistas. La cuota de participación se ha estimado en función de la cuota de mercado de Naturgy en cada tecnología y de la evolución que se espera de la cuota de cada tecnología en el mercado total. La principal variación con respecto a las proyecciones pasadas corresponde a una disminución de producción térmica en consonancia con la evolución futura esperada del “mix” de generación, compensada por un mecanismo que retribuye la capacidad firme aportada que está previsto que se establezca para viabilizar las previsiones del PNIEC.
- Precio de la electricidad. Los precios de la energía en el mercado empleados se han calculado con los modelos que cruzan la demanda esperada con las previsiones de la oferta, considerando la evolución previsible del parque de generación en España, en base a las previsiones sectoriales, a la evolución del escenario energético en base a las curvas de futuros y a previsiones de analistas.

- Coste de los combustibles. Estimado en base a los contratos a largo plazo de aprovisionamiento suscritos por Naturgy, a la evolución prevista de las curvas de precios y la experiencia en los mercados donde opera.
- Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado.
- Los tributos establecidos por la Ley 15/2012.

Asimismo, se ha utilizado una tasa de crecimiento a largo plazo del 2,1% y una tasa de descuento antes de impuestos de 7,4%. La tasa de descuento se ha determinado en función de los riesgos asociados de manera consistente con los considerados en las estimaciones de flujos de caja futuros.

Las hipótesis y proyecciones que afectan a la UGE de Generación hidráulica se han basado en la mejor información prospectiva existente a la fecha. Las hipótesis referentes a evolución del PIB y precio Pool coinciden con las consideradas en la UGE de Generación térmica España.

Los aspectos más sensibles que se incluyen en el análisis de deterioro realizado son los siguientes:

- Electricidad producida.
- La evolución de la producción se ha realizado considerando un año hidráulico medio y además se ha considerado una compensación a través de un mecanismo que retribuye la capacidad firme aportada que está previsto que se establezca para viabilizar las previsiones del PNIEC.
- Precio de la electricidad. Los precios de la energía en el mercado empleados se han calculado con los modelos que cruzan la demanda esperada con las previsiones de la oferta, considerando la evolución previsible del parque de generación en España, en base a las previsiones sectoriales y a la evolución del escenario energético en base a las curvas de futuros y a previsiones de analistas.
- Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado.
- Los tributos establecidos por la Ley 15/2012.

Asimismo, se ha utilizado una tasa de crecimiento a largo plazo del 2,1% y una tasa de descuento antes de impuestos de 6,2%. La tasa de descuento se ha determinado en función de los riesgos asociados de manera consistente con los considerados en las estimaciones de flujos de caja futuros.

En el ejercicio 2019, la tasa de crecimiento a largo plazo fue del 1,9% y una tasa de descuento antes de impuestos de 6,6% para la UGE de Generación convencional.

El deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2020 registrado por la participación en Naturgy Generación, S.L.U. asciende a 4.678 millones de euros (3.673 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

El resultado del análisis de sensibilidad realizado para la participación en Naturgy Generación es el siguiente:

- un aumento de la tasa de descuento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 116 millones de euros.
- una disminución de la tasa de crecimiento de 50 puntos básicos incrementaría el deterioro en 58 millones de euros.
- una disminución de la electricidad producida del 5% incrementaría el deterioro en 150 millones de euros.
- una disminución del precio de electricidad de 1€/MWh unida a la variación del coste del gas relacionada, incrementaría el deterioro en 157 millones de euros.
- Un importe de 47 millones de euros (32 millones de euros en 2019) correspondientes al deterioro de la participación del 50% en Unión Fenosa Gas (UFG).

Tal y como se describe en la Nota 27, Naturgy ha alcanzado un acuerdo sobre Unión Fenosa Gas (UFG) con ENI y la República de Egipto, que prevé su salida de los activos y contratos con Egipto cuya situación afectaba a las proyecciones de flujos de efectivo utilizadas en los test de deterioro de períodos anteriores. Ante esta situación se han mantenido los valores registrados en 2019, ajustando la provisión por los movimientos del presente ejercicio.

A 31 de diciembre de 2020 el valor en libros registrado se soporta en base a las referencias externas del valor de UFG para Naturgy, que comprende por una parte el acuerdo alcanzado por el que Naturgy recibirá, una vez que se cumplan las condiciones suspensivas, una serie de pagos en efectivo totalizando aproximadamente 489 millones de euros así como otros activos y por otra parte, en el caso de que el acuerdo alcanzado por las partes no se produjera, el derecho a reiniciar el curso de acción de sus reclamaciones entre las que se incluye el laudo a favor de UFG por 1.630 millones.

El deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2020 registrado por la participación del 50% en Unión Fenosa Gas asciende a 2.179 millones de euros (2.132 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). A 31 de diciembre de 2020, el importe recuperable calculado como el valor en uso de UFG, que equivale a su valor en libros asciende a 262 millones de euros (309 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 7).

Los aspectos más sensibles que se incluyeron en el análisis de deterioro realizado en 2019 fueron los siguientes:

- Volúmenes de gas a suministrar por cada fuente de aprovisionamiento. La disminución de los volúmenes de gas a suministrar de Egipto y a licuar en la planta durante el período del Plan Estratégico 2018-2022, como consecuencia de los retrasos en la materialización de un acuerdo con EGAS que permitiese reactivar la planta y reanudar los suministros impactó en el análisis de deterioro.
 - Coste de los aprovisionamientos de gas. De acuerdo a los precios de los contratos a largo plazo suscritos por Unión Fenosa Gas y a la evolución prevista de los precios en los mercados spot en base a la variación de la composición de los volúmenes de gas afectados por la situación de Egipto.
 - Precio de venta del gas natural. Valorado con los modelos predictivos de acuerdo con la evolución prevista de las curvas de precios y la experiencia en los mercados en los que opera Unión Fenosa Gas.
- Un importe de 9 millones de euros correspondiente a la participación en Naturgy Informática, S.A. (3 millones de euros como menor deterioro en 2019). El deterioro registrado se calcula de acuerdo al patrimonio neto de la sociedad.

El deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2020 registrado por la participación en Naturgy Informática, S.A. asciende a 146 millones de euros (137 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

- Un importe de 3 millones de euros en 2020 por el deterioro de la participación del 32,3% en la sociedad Petroleum Oil & Gas España, S.A., por la falta de viabilidad de proyectos de esta sociedad.

El deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2020 registrado por la participación en Petroleum Oil & Gas España, S.A. asciende a 73 millones de euros (71 millones de euros en 2019).

Adicionalmente, se han registrado los siguientes deterioros:

- El deterioro de 8 millones de euros (2 millones de euros en 2019) de la participación en Unión Fenosa Minería, S.A.

En el mes de octubre de 2020 se ha producido la liquidación de la sociedad Unión Fenosa Minería, S.A. El deterioro acumulado hasta la fecha registrado por la participación en Unión Fenosa Minería, S.A. ascendía a 252 millones de euros (244 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

- Otros deterioros de participaciones en empresas de Naturgy por 16 millones de euros (17 millones de euros en 2019) registrados de acuerdo a la evolución del patrimonio neto.

Información sobre el resto de test de deterioro realizados:

En relación al resto de UGEs o grupos de UGEs que tienen asignado fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida o indicios de deterioro, en los ejercicios 2020 y 2019 los valores recuperables, calculados conforme a la metodología descrita en la Nota 3.3, han resultado superiores a los valores netos contables de las participaciones en empresas del grupo registrados en las presentes cuentas anuales. Los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas son los siguientes:

Redes de Gas y Electricidad España:

- Retribución. Importe y crecimiento de la retribución. En relación al marco regulatorio se han revisado los flujos de efectivo futuros de estos negocios considerando las publicaciones del regulador en los ejercicios 2019 y 2020 sobre la metodología de retribución de la actividad regulada de distribución de electricidad y gas a partir del 2020 y 2021 respectivamente.
- Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos de la red gestionada.
- Inversiones. Considerando las inversiones necesarias para mantener el uso regular de la red y la calidad del suministro.
- Asimismo, se ha utilizado una tasa de crecimiento a largo plazo entre el 0,5% y el 1,9% y una tasa de descuento antes de impuestos en el rango 5,2%-5,9% (tasa de crecimiento entre 0,5% y 1,5% y tasa de descuento antes de impuestos entre el 5,4% y el 5,8% en 2019).

Redes Latinoamérica:

Para las UGEs de redes de gas en Brasil, Chile, Argentina y México y de redes de electricidad en Argentina y Panamá:

- Evolución de las tarifas. Valoración de las tarifas en cada uno de los países, en función de las condiciones regulatorias existentes y las revisiones tarifarias teniendo en consideración la experiencia derivada de las anteriores revisiones tarifarias en cada país.
- Coste de aprovisionamientos. Estimados conforme a los modelos predictivos desarrollados en base al conocimiento de los mercados energéticos de cada país.
- Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos de la red gestionada.
- Inversiones. Considerando las inversiones necesarias para mantener el uso regular de la red y la calidad del suministro.
- Asimismo, se ha utilizado una tasa de crecimiento a largo plazo entre el 2,5% y el 11,4% y una tasa de descuento antes de impuestos en el rango 9,6%-15,8% (tasa de crecimiento entre 0,6% y 11% y tasa de descuento antes de impuestos entre el 8,5% y el 13,9% en 2019).

Generación térmica Latinoamérica:

Para las UGEs de generación de electricidad térmica en México, República Dominicana y Puerto Rico:

- La generación térmica en México se realiza durante la mayor parte de su vida útil al amparo de contratos de compraventa de energía que determinan modelos de negocio estables y no están sujetos a riesgos de fluctuación en función de variables de mercado. En República Dominicana y en México al término de los contratos, los precios de la energía se fijan en función del mercado y se estiman en base a la evolución del escenario energético del país incluyendo la evolución previsible del parque de generación, y considerando la demanda y oferta esperada, así como los costes de producción.
- Las principales estimaciones consideradas en los flujos generados por la UGE de Generación térmica Puerto Rico corresponden al contrato con Puerto Rico Electric Power Authority (PREPA), que ha extendido su vigencia hasta finales de 2032.
- Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado.
- Asimismo, se ha utilizado una tasa de crecimiento a largo plazo del 1,8% y una tasa de descuento antes de impuestos en el rango 9%-13,2% (tasa de crecimiento del 1,9% y tasa de descuento antes de impuestos entre el 8,3% y el 15,8% en 2019).

Renovables España:

Las hipótesis y proyecciones que afectan a la UGE de la Generación renovable (eólica, minihidráulica, solar y cogeneración) se han basado en la mejor información prospectiva existente a la fecha.

Las hipótesis referentes a evolución del PIB y precio Pool coinciden con las consideradas en la UGE de Generación térmica España.

Los aspectos más sensibles que se incluyen en el análisis de deterioro realizado son los siguientes:

- Electricidad producida.
Se han utilizado previsiones de horas de funcionamiento de cada parque coherentes con sus producciones históricas y predicciones en base a históricos de parques similares en el caso de que no existieran datos históricos.
- Precio de la electricidad. Los precios de la energía en el mercado empleados se han calculado con los modelos que cruzan la demanda esperada con las previsiones de la oferta, considerando la evolución previsible del parque de generación en España, en base a las previsiones sectoriales y a la evolución del escenario energético en base a las curvas de futuros y a previsiones de analistas.
- Retribución. Para las instalaciones con derecho a retribución específica de la UGE de generación renovable, la retribución se ha estimado en función de los parámetros retributivos para el período de ingresos regulados establecido, manteniendo estos valores para el siguiente período regulatorio.
- Costes de operación y mantenimiento. Han sido estimados a partir de los costes históricos del parque gestionado.
- Los tributos establecidos por la Ley 15/2012.
- Asimismo, se ha utilizado una tasa de crecimiento a largo plazo del 2,1% y una tasa de descuento antes de impuestos del 5,7% (tasa de crecimiento del 1,9% y tasa de descuento antes de impuestos del 5,9% en 2019).

Renovables Latinoamérica:

Se incluyen las UGEs de generación de electricidad Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Chile.

Naturgy Energy Group, S.A.

- La generación de electricidad renovable en Latinoamérica se realiza al amparo de contratos de compraventa de energía que determinan modelos de negocio estables y no están sujetos a riesgos de fluctuación en función de variables de mercado.
- Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos y en base a las mejores previsiones cuando no existen datos históricos.
- Asimismo, se ha utilizado una tasa de crecimiento a largo plazo entre el 1,9% y el 3,2% y una tasa de descuento antes de impuestos entre el 8,6% y el 15% (tasa de crecimiento entre el 1,9% y el 3,5% y tasa de descuento antes de impuestos del entre el 8,4% y el 16,6% en 2019).

Renovables Australia:

- La generación de electricidad en Australia se realiza durante la mayor parte de su vida útil en función de los contratos de compraventa de energía que determinan modelos de negocio estables y no están sujetos a riesgos de fluctuación en función de variables de mercado. Al término de los contratos, los precios de la energía se fijan en función del mercado y se estiman en base a la evolución del escenario energético del país incluyendo la evolución previsible del parque de generación y considerando la demanda y oferta esperada, así como los costes de producción.
- Costes de operación y mantenimiento. Estimados a partir de los costes históricos y en base a las mejores previsiones cuando no existen datos históricos.
- Asimismo, se ha utilizado una tasa de crecimiento a largo plazo del 2,7% y una tasa de descuento antes de impuestos del 7,4% (tasa de crecimiento del 2,4% y tasa de descuento antes de impuestos del 7,1% en 2019).

Comercialización:

- Margen de comercialización. Se han utilizado previsiones de evolución del número de clientes y márgenes unitarios basados en los contratos suscritos y el conocimiento de los mercados en los que opera.
- Asimismo, se ha utilizado una tasa de crecimiento a largo plazo del 0,5% y una tasa de descuento antes de impuestos del 6,8% (tasa de crecimiento del 0,5% y tasa de descuento antes de impuestos del 6,7% en 2019).

Para el resto de las UGES, en los ejercicios 2020 y 2019, Naturgy ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad de las variaciones desfavorables que, en base a la experiencia histórica, razonablemente puedan sufrir los mencionados aspectos sensibles en los que se ha basado la determinación del importe recuperable. En concreto, los análisis de sensibilidad más relevantes realizados, han sido los siguiente:

	Aumento	Disminución
Tasa de descuento	50 puntos básicos	—
Tasa de crecimiento	—	50 puntos básicos
Electricidad producida	—	5%
Precio de electricidad	—	5%
Costes combustibles y aprovisionamiento	5%	—
Evolución tarifa/retribución	—	5%
Costes operación y mantenimiento	5%	—
Inversiones	5%	—

Estos análisis de sensibilidad realizados para cada hipótesis básica de forma independiente no harían variar las conclusiones obtenidas respecto de que el importe recuperable es superior al valor neto contable de las participaciones en empresas del grupo registrado en estas cuentas anuales.

Nota 5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado intangible es el siguiente:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Subtotal	Fondo de comercio	Total
Coste	—	6	6	815	821
Amortización acumulada	—	(1)	(1)	(788)	(789)
Valor neto contable a 1.1.2019	—	5	5	27	32
Dotación para amortización	—	(2)	(2)	(27)	(29)
Valor neto contable a 31.12.2019	—	3	3	—	3
Coste	—	6	6	815	821
Amortización acumulada	—	(3)	(3)	(815)	(818)
Valor neto contable a 1.1.2020	—	3	3	—	3
Inversión	1	—	1	—	1
Dotación para amortización	—	(1)	(1)	—	(1)
Valor neto contable a 31.12.2020	1	2	3	—	3
Coste	1	6	7	815	822
Amortización acumulada	—	(4)	(4)	(815)	(819)
Valor neto contable a 31.12.2020	1	2	3	—	3

En el ejercicio 2020 se han adquirido marcas por un importe de 1 millón de euros.

El fondo de comercio surge por la operación de fusión por absorción de Unión Fenosa, S.A. realizada en el ejercicio 2009 y es atribuible a los beneficios y sinergias surgidos de la integración con Naturgy. En el ejercicio 2019 se amortizó en su totalidad.

A 31 de diciembre de 2020, el inmovilizado intangible incluye el fondo de comercio totalmente amortizado y otros elementos en uso, totalmente amortizados (0 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

En el ejercicio 2020 no se han producido bajas de activos totalmente amortizados (0 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Nota 6. Inmovilizado material

Los importes y las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2020 y 2019 por las partidas que componen el inmovilizado material son las siguientes:

	Terrenos y construcciones	Otro inmovilizado material	Total
Coste	197	37	234
Amortización acumulada	(70)	(23)	(93)
Valor neto contable a 1.1.2019	127	14	141
Inversión	3	1	4
Desinversión	(2)	—	(2)
Dotación para amortización	(16)	(3)	(19)
Valor neto contable a 31.12.2019	112	12	124
Coste	184	35	219
Amortización acumulada	(72)	(23)	(95)
Valor neto contable a 1.1.2020	112	12	124
Inversión	5	2	7
Desinversión	(5)	—	(5)
Dotación para amortización	(11)	(2)	(13)
Valor neto contable a 31.12.20	101	12	113
Coste	177	34	211
Amortización acumulada	(76)	(22)	(98)
Valor neto contable a 31.12.20	101	12	113

En el ejercicio 2020 se han producido bajas de activos totalmente amortizados por un importe de 2 millones de euros (18 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

El inmovilizado material incluye elementos en uso totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2020, por importe de 19 millones de euros (19 millones de euros en el ejercicio 2019).

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

La Sociedad no mantiene a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 compromisos de inversión.

Nota 7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El desglose de las inversiones en empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

	A 31.12.2020	A 31.12.2019
Instrumentos de patrimonio	15.417	16.552
Créditos	15.177	16.202
No Corriente	30.594	32.754
Créditos	628	527
Otros activos financieros	115	139
Corriente	743	666
TOTAL	31.337	33.420

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio de las partidas que componen las inversiones en empresas del grupo y asociadas no corrientes son las siguientes:

Naturgy Energy Group, S.A.

	Participaciones en empresas del Grupo	Créditos a empresas del Grupo	Participaciones en empresas asociadas	Total
Saldo a 1.1.2019	15.227	15.657	10	30.894
Aumentos	3.962	3.364	—	7.326
Desinversiones	(2.321)	(2.415)	(6)	(4.742)
Reclasificación	—	(403)	—	(403)
Dotación/reversión provisiones	(320)	—	—	(320)
Diferencias de cambio	—	(1)	—	(1)
Saldo a 31.12.2019	16.548	16.202	4	32.754
Aumentos	83	—	—	83
Desinversiones	(130)	(1)	—	(131)
Reclasificación	—	(1.024)	—	(1.024)
Dotación/reversión provisiones	(1.088)	—	—	(1.088)
Saldo a 31.12.2020	15.413	15.177	4	30.594

Ejercicio 2020

- Aportación dineraria para compensación de pérdidas de la sociedad Gas Natural Comercializadora, S.A. por importe de 33 millones de euros.
- Aportación dineraria para compensación de pérdidas de la sociedad Comercializadora Regulada Gas&Power, S.A por importe de 28 millones de euros.
- Se registra como disminución del valor contable de la participación en la sociedad del grupo Unión Fenosa Minería, S.A. la distribución de la prima de emisión por importe de 21 millones de euros. Posteriormente se produce la liquidación de la sociedad Unión Fenosa Minería, S.A sin impacto en resultados, con una desinversión de 43 millones de euros. Como consecuencia de esta liquidación la Sociedad recibe la participación de la sociedad Lignitos de Meirama, S.A., sociedad participada de Unión Fenosa Minería, S.A., por un valor neto contable de 17 millones de euros, compensándose a su vez las deudas que la Sociedad tenía con la sociedad liquidada por importe de 26 millones de euros.
- Aportación dineraria para compensación de pérdidas de la sociedad Lean Grids Services, S.L por importe de 2 millones de euros. Asimismo, en marzo de 2020 se produjeron las ventas de una participación del 25,0% en las sociedades Lean Corporate Services, S.L., Lean Customer Services, S.L. y Lean Grids Services, S.L., para dar entrada a los correspondientes socios estratégicos en la prestación de los diferentes servicios. Dichas operaciones no han supuesto la pérdida de control ni han tenido impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad. Posteriormente, en el mes de noviembre se anunció la venta de un 60% de participación adicional, junto con la sociedad Naturgy IT, S.L. que está previsto que se complete en el primer trimestre de 2021.
- Aportación dineraria para ampliación de capital de la sociedad Naturgy Nuevas Energías, S.L.U (antiguamente denominada Naturgy Gas&Power, S.L.U) de 2 millones de euros.
- Liquidación de la sociedad Clover Financial and Treasury Services, D.A.C. sin impacto en resultados.
- Se registra como disminución del valor contable de la participación en la sociedad del grupo Global Power Generation, S.A., la distribución de un dividendo complementario del ejercicio 2019 por importe de 64 millones de euros.
- Otros movimientos por 1 millón de euros.

- Se registra dotación de provisiones de participaciones en empresas del grupo por un importe de 1.088 millones de euros (Nota 4).
- En reclasificaciones se recoge el traspaso a créditos corrientes en empresas del grupo por importe de 1.024 millones de euros.

Ejercicio 2019

- Constitución de Holding Negocios de Electricidad, S.A., sociedad participada en un 100% por la Sociedad, que se convirtió en la cabecera de las actividades de distribución de electricidad en España, realizándose las siguientes operaciones:
 - En el mes de noviembre de 2019, Holding Negocios de Electricidad, S.A. realizó un aumento de capital social mediante la emisión de 10 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 393.612.443 euros por acción. Estas nuevas acciones fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por la Sociedad por un importe total de 3.936 millones de euros.
 - Con la misma fecha, la Sociedad otorgó un préstamo intragrupo por importe de 3.362 millones de euros a Holding Negocios de Electricidad, S.A. Dicho préstamo tiene un vencimiento de 5 años y devenga un tipo de interés de mercado.
 - En fecha 27 de noviembre de 2019, con los fondos recibidos, Holding Negocios de Electricidad, S.A. adquirió a la Sociedad el 100% de las participaciones en UFD Distribución Electricidad, S.A. por un importe de 5.170 millones de euros, importe que fue determinado como valor razonable. De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad, la transacción realizada se contabilizó por su valor razonable y supuso un beneficio de 3.539 millones de euros.
 - Asimismo, la Sociedad canceló los créditos que tenía concedidos a la sociedad UFD Distribución Electricidad, S.A. por importe de 2.129 millones de euros, siendo la sociedad Holding Negocios de Electricidad, S.A. quien concedió dicha financiación por idéntico valor a la sociedad adquirida.
- Aportación dineraria a la sociedad Naturgy LNG, S.L. por importe de 13 millones de euros.
- Aportación dineraria para la compensación de pérdidas a la sociedad Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A. por 9 millones de euros.
- Se registró como disminución del valor contable de la participación en la sociedad del grupo Global Power Generation, S.A., la distribución de la prima de emisión por importe de 690 millones de euros.
- Enajenación del 45% de la participación en el capital de Torremarenostrum, S.L. por un importe de 28 millones de euros, generando una plusvalía antes de impuestos de 20 millones de euros.
- Liquidación de la sociedad P.H. La Perla, S.A. sin impacto en resultados por estar la participación totalmente deteriorada.
- Constitución de nuevas sociedades y otros movimientos por 4 millones de euros.
- Se registra dotación de provisiones de participaciones en empresas del grupo por un importe de 320 millones de euros (Nota 4).
- En reclasificaciones se recoge el traspaso a créditos corrientes en empresas del grupo por importe de 403 millones de euros.

El importe acumulado de provisión por deterioro de participaciones de empresas del grupo y asociadas asciende a 7.369 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (6.505 millones a 31 de diciembre de 2019) y corresponde básicamente a las siguientes sociedades (Nota 4):

Naturgy Energy Group, S.A.

	2020	2019	Variación
Naturgy Generación, S.L.U.	4.678	3.673	1.005
Unión Fenosa Gas, S.A.	2.179	2.132	47
Unión Fenosa Minería, S.A.	—	244	(244)
Gas Natural Exploración, S.L.	213	213	—
Naturgy Informática, S.A.	146	137	9
Petroleum, Oil & Gas España, S.A.	73	70	3
Lignitos de Meirama, S.A.	31	—	31
Naturgy Participaciones, S.A.U	21	12	9
Naturgy LNG, S.L	10	—	10
General de Edificios y Solares, S.L.	9	18	(9)
Otras	9	6	3
Total	7.369	6.505	864

Los ingresos financieros por dividendos percibidos de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas, durante los ejercicios 2020 y 2019, corresponden a las siguientes sociedades:

	2020	2019
Holding Negocios Gas, S.A.	432	151
Naturgy Iberia, S.A.	200	59
Holding Negocios Electricidad, S.A.	183	—
Sagane, S.A.	175	375
Naturgy Distribución Latinoamérica S.A.	141	243
Naturgy Aprovisionamientos S.A	95	—
Naturgy Inversiones Internacionales, S.A.	25	108
Naturgy Engineering, S.L.	15	1
Naturgy Capital Markets, S.A.	3	4
UFD Distribución Electricidad, S.A.	—	308
Global Power Generation, S.A.U.	—	105
Naturgy Finance, B.V.	—	7
Otros	2	—
Total	1.271	1.361

El detalle de las participaciones en empresas de Naturgy es el siguiente:

Datos a 31 de diciembre de 2020

Sociedad	Domicilio	Actividad	Valor neto contable 2020	Valor neto contable 2019	% participación			Patrimonio neto					PATRIMONIO
					Directo	Indirecto	Total	Capital	Reservas (1)	Resultados	Dividendo a cuenta	Otros (2)	
Naturgy Aprovisionamientos, S.A.	España	Comercialización de gas	85	85	100,0	—	100,0	1	86	-45	—	(6)	36
Naturgy LNG, S.L.	España	Comercialización de gas	5	14	100,0	—	100,0	2	12	—	—	(9)	5
Sagane, S.A.	España	Comercialización de gas	42	42	100,0	—	100,0	95	22	224	(100)	(3)	238
Unión Fenosa Gas, S.A.	España	Comercialización de gas	262	309	50,0	—	50,0	33	525	(39)	—	(2)	517
Gas Natural Comercializadora, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	154	121	100,0	—	100,0	3	101	(98)	—	46	52
Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	121	93	100,0	—	100,0	2	27	(24)	—	—	5
Naturgy Commodities Trading, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	11	11	100,0	—	100,0	11	4	1	—	—	16
Naturgy Iberia, S.A.	España	Comercialización de gas y electricidad	107	107	100,0	—	100,0	3	159	205	(100)	22	289
Holding Negocios Electricidad, S.A.	España	Distribución de electricidad	3.936	3.936	100,0	—	100,0	—	3.934	214	(183)	—	3.965
Holding de Negocios de Gas, S.A.	España	Distribución de gas	5.115	5.115	80,0	—	80,0	—	6.318	291	—	—	6.609
Naturgy Generación, S.L.U.	España	Generación de electricidad	2.719	3.723	100,0	—	100,0	1.052	1.499	(982)	—	(20)	1.549
Naturgy Renovables, S.L.U.	España	Generación de electricidad	397	397	100,0	—	100,0	90	211	(16)	—	—	285
Global Power Generation, S.A.	España	Generación de electricidad	648	711	75,0	—	75,0	20	698	50	—	(47)	721
Toledo PV A.I.E.	España	Generación de electricidad	—	—	33,3	—	33,3	—	—	1	—	—	1
Naturgy Almacенamientos Andalucía S.A.	España	Infraestructuras de gas	5	8	100,0	—	100,0	—	8	(3)	—	—	5
Gas Natural Exploración, S.L.	España	Infraestructuras de gas	9	9	100,0	—	100,0	8	11	5	—	(15)	9
Petroleum, Oil & Gas España, S.A.	España	Infraestructuras de gas	—	3	32,3	67,7	100,0	4	4	(10)	—	—	(2)
Liginitos de Meirama, S.A.	España	Minería	15	—	100,0	—	100,0	23	3	(11)	—	—	15
Natural Re, S.A.	Luxemburgo	Seguros	9	9	100,0	—	100,0	5	56	1	—	—	62
General de Edificios y Solares, S.L.	España	Servicios	54	45	100,0	—	100,0	34	11	9	—	—	54
Lean Corporate Services, S.L.	España	Servicios	—	—	75,0	—	75,0	—	—	1	—	—	1
Lean Customer Services, S.L.	España	Servicios	—	—	75,0	—	75,0	—	—	1	—	—	1
Lean Grids Services, S.L.	España	Servicios	—	—	75,0	—	75,0	—	(1)	1	—	—	—
Clover Financial and Treasury Services, D.A.C.	Irlanda	Servicios financieros	—	—	100,0	—	100,0	—	—	—	—	—	—
Naturgy Capital Markets, S.A.	España	Servicios financieros	—	—	100,0	—	100,0	—	—	2	—	—	2
Naturgy Finance, B.V.	Holanda	Servicios financieros	7	7	100,0	—	100,0	—	4	4	—	—	8
Naturgy Participaciones, S.A.	España	Servicios financieros	89	98	100,0	—	100,0	—	99	(9)	—	(1)	89
Unión Fenosa Preferentes, S.A.U.	España	Servicios financieros	—	—	100,0	—	100,0	—	1	1	(1)	110	111
Naturgy Informática, S.A.	España	Servicios informáticos	10	18	100,0	—	100,0	20	(1)	(9)	—	—	10
Naturgy IT, S.L.	España	Servicios informáticos	—	—	75,0	—	75,0	—	—	—	—	—	—
Naturgy Engineering, S.L.	España	Servicios ingeniería	19	23	100,0	—	100,0	—	16	17	(15)	1	19
Naturgy Ingeniería Nuclear, S.L.	España	Servicios ingeniería	1	1	100,0	—	100,0	—	1	—	—	—	1
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	España	Sociedad de cartera	558	558	100,0	—	100,0	402	238	(17)	—	—	623
Naturgy Nuevas Energías, S.L.U.	España	Sociedad de cartera	2	—	100,0	—	100,0	2	—	—	—	—	2
Naturgy Infraestructuras EMEA, S.L.	España	Sociedad de cartera	89	89	100,0	—	100,0	—	205	(6)	—	—	199
Naturgy Inversiones Internacionales, S.A.	España	Sociedad de cartera	944	944	100,0	—	100,0	250	346	70	—	(275)	391
Unión Fenosa Minería, S.A.	España	Sociedad de cartera	—	72	100,0	—	100,0	—	—	—	—	—	—
TOTAL			15.413	16.548									

(1) Incluye la prima de emisión, reservas, resultados negativos de ejercicios anteriores, aportaciones y remanente.

(2) Incluye ajustes por cambio de valor, otros instrumentos de patrimonio y subvenciones, donaciones y legados.

Los créditos a empresas del grupo no corrientes ascienden a 31 de diciembre de 2020 a 15.177 millones de euros con vencimiento en el ejercicio 2022 (a 31 de diciembre de 2019, 16.202 millones de euros con vencimiento en el ejercicio 2021).

Las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2020 y 2019 de las partidas que componen los créditos y otros activos financieros corrientes son:

	Créditos a empresas del Grupo	Otros activos financieros	Total
Saldo a 1.1.2019	740	57	797
Aumentos	342	135	477
Desinversiones	(959)	(53)	(1.012)
Reclasificaciones/Traspasos	405	—	405
Diferencias de cambio	(1)	—	(1)
Saldo a 31.12.2019	527	139	666
Aumentos	180	111	291
Desinversiones	(483)	(135)	(618)
Reclasificaciones/Traspasos	406	—	406
Diferencias de cambio	(2)	—	(2)
Saldo a 31.12.2020	628	115	743

No existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables en Créditos a empresas del grupo y otras partidas a cobrar.

El epígrafe “Créditos a empresas del grupo” incluyen los créditos con las empresas del grupo por un importe de 349 millones de euros (298 millones de euros en 2019) y los saldos de cash pooling con sus sociedades participadas, como gestora de la caja centralizada de Naturgy por un importe de 212 millones de euros (175 millones de euros en 2019). Asimismo, se incluyen intereses devengados pendientes de cobro por 67 millones de euros (54 millones de euros en 2019).

Los créditos a empresas del grupo y empresas asociadas han devengado a 31 de diciembre de 2020 un tipo de interés del 2,20% (2,46% en 2019) para los no corrientes y un tipo de interés del 1% (1% en 2019) para los corrientes.

A 31 de diciembre de 2020 los dividendos pendientes de cobro ascienden a 110 millones de euros, registrado en el epígrafe de “Otros activos financieros corrientes” (135 millones a 31 de diciembre de 2019).

Nota 8. Inversiones financieras

El desglose de inversiones financieras por categorías es:

A 31 de diciembre de 2020	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Instrumentos de patrimonio	5	—	5
Otros activos financieros	—	4	4
Inversiones financieras no corrientes	5	4	9
Otros activos financieros	—	171	171
Inversiones financieras corrientes	—	171	171
Total	5	175	180

A 31 de diciembre de 2019	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados de cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	5	—	—	5
Otros activos financieros	—	5	—	5
Inversiones financieras no corrientes	5	5	—	10
Derivados (Nota 14)	—	—	1	1
Otros activos financieros	—	23	—	23
Inversiones financieras corrientes	—	23	1	24
Total	5	28	1	34

Activos financieros disponibles para la venta

La totalidad de los activos financieros disponibles para la venta corresponden a participaciones no cotizadas, a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019.

Préstamos y partidas a cobrar

La composición del epígrafe Préstamos y partidas a cobrar corresponde en su totalidad a Otros Activos financieros. Su detalle es el siguiente:

	A 31.12.2020	A 31.12.2019
Depósitos y fianzas	4	5
No Corriente	4	5
Depósitos y fianzas	51	23
Cartera de negociación	120	—
Corriente	171	23
Total	175	28

En el apartado Cartera de negociación se recoge la valoración de los depósitos constituidos a cierre del ejercicio como derechos de emisión de CO2 por importe de 120 millones de euros.

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	A 31.12.2020	A 31.12.2019
Clientes	65	84
Clientes empresas del grupo y asociadas	143	255
Deudores varios	3	6
Provisión	(28)	(30)
Derivados (Nota 14)	123	344
Activos por Impuesto corriente	4	183
Otros créditos con las Administraciones Públicas	2	1
Total	312	843

Con carácter general, las facturaciones pendientes de cobro no devengan intereses, estando establecido su vencimiento en un periodo medio inferior a 21 días.

El movimiento de la provisión por insolvencias es el siguiente:

	2020	2019
A 1 de enero	(30)	(29)
Dotación neta del ejercicio (Nota 21)	2	(1)
Saldo a 31 de diciembre	(28)	(30)

Nota 10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo incluyen:

	A 31.12.2020	A 31.12.2019
Tesorería	1.076	474
Otros activos líquidos equivalentes	1.542	700
Total	2.618	1.174

"Otros activos líquidos equivalentes" corresponde principalmente a inversiones financieras temporales en depósitos asociados a derechos de emisión de CO₂ con vencimiento inferior a tres meses y rentabilidad asegurada.

Nota 11. Patrimonio neto

Los principales componentes del Patrimonio neto se detallan a continuación:

Capital social y Prima de emisión

Las variaciones durante el ejercicio 2020 y 2019 del número de acciones y las cuentas de Capital social y Prima de emisión han sido las siguientes:

	Número de acciones	Capital social	Prima de emisión	Total
A 1 de enero de 2019	1.000.689.341	1.001	3.808	4.809
Reducción de capital:	(16.567.195)	(17)	—	(17)
A 31 de diciembre de 2019	984.122.146	984	3.808	4.792
Reducción de capital:	(14.508.345)	(14)	—	(14)
A 31 de diciembre de 2020	969.613.801	970	3.808	4.778

Todas las acciones emitidas están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos.

El 10 de agosto de 2020 se lleva a cabo una reducción de capital mediante la amortización de 14.508.345 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente, del 1,47% del capital social de la Sociedad en el momento de la adopción del acuerdo de ejecución (ver apartado de Acciones propias en la Nota 11). Tras la reducción de capital, el capital social queda establecido en 970 millones de euros y está integrado por 969.613.801 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

El 5 de agosto de 2019 se llevó a cabo otra reducción de capital mediante la amortización de 16.567.195 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente, del 1,65% del capital social de la Sociedad en el momento de la adopción del acuerdo de ejecución, quedando establecido el capital social en 984 millones de euros e integrado por 984.122.146 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

El Consejo de Administración de la Sociedad, y durante un plazo máximo de cinco años a partir del 20 de abril de 2017, está facultado para aumentar el capital social en la cantidad de 500.344.670 euros, mediante desembolso dinerario, en una o varias veces, en la oportunidad y cuantía que el mismo decida, emitiendo acciones ordinarias, privilegiadas o rescatables, con voto o sin voto, con prima o sin prima, sin necesidad de nueva autorización de la Junta General, con la posibilidad de acordar en su caso la exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente hasta el límite del 20% del capital social en el momento de la presente autorización, así como para modificar los artículos de los Estatutos Sociales que sea preciso por el aumento o aumentos de capital que realice en virtud de la indicada autorización, con previsión de suscripción incompleta, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la “Prima de emisión” para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Las participaciones más relevantes en el capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a la información pública disponible o a la comunicación realizada a la propia Sociedad, son las siguientes:

	Participación en el capital social %	
	2020 ⁽⁴⁾	2019 ⁽⁴⁾
Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, “la Caixa” ⁽¹⁾	24,8	24,4
Global Infrastructure Partners III ⁽²⁾	20,6	20,3
CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. ⁽³⁾	20,7	20,4
Sonatrach	4,1	4,1

(1) Participación a través de Critería Caixa S.A.U.

(2) Global Infrastructure Partners III, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l.

(3) A través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.

(4) No se incluye Capital Research and Management Company que a 31 de diciembre de 2019 poseía un 3,0% del capital social puesto que se considera capital flotante ya que el límite del 3% se sobrepasa o se reduce de forma ocasional.

La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex35.

La cotización a 31 de diciembre de 2020 de las acciones de la Sociedad se situó en 18,96 euros (22,40 euros a 31 de diciembre de 2019).

Reservas

El epígrafe de Reservas incluye las siguientes reservas:

	2020	2019
Reserva legal	200	200
Reserva estatutaria	100	100
Reserva por fondo de comercio	—	27
Reserva voluntaria	10.702	10.973
Reserva por capital amortizado	31	17
Otras reservas	258	256
Total	11.291	11.573

Reserva legal

Por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% de los beneficios a dicha reserva hasta que represente, como mínimo, el 20% del capital social. La reserva legal puede utilizarse para aumentar el capital en la parte que supere el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada, y siempre que no supere el 20% del capital social, la reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva estatutaria

En virtud de los Estatutos Sociales de la Sociedad, debe destinarse una cifra igual al 2% del beneficio neto del ejercicio a la reserva estatutaria hasta que ésta alcance, al menos, el 10% del capital social.

Reserva por fondo de comercio

La Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas eliminó la obligación de dotar anualmente la reserva indisponible por lo menos por una cifra que represente el 5% del importe del fondo de comercio que aparezca en el activo del Balance de situación, estableciendo que en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, la reserva por fondo de comercio se reclasificará a reservas voluntarias de la sociedad y será disponible en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del Balance.

La Junta general ordinaria de accionistas de 26 de mayo de 2020 acordó el traspaso a la cuenta de reservas voluntarias de la cantidad de 27 millones de euros proveniente de la cuenta de reserva de fondo de comercio (82 millones de euros en 2019). A 31 de diciembre de 2020 ya se ha reclasificado en su totalidad la Reserva por fondo de comercio a reservas voluntarias.

Reserva por capital amortizado

Tras la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas de 26 de mayo de 2020, en el ejercicio se ha realizado una reducción de capital por amortización de acciones propias con la disminución de 14 millones de euros de capital y 284 millones de reservas voluntarias (17 millones de euros de reducción de capital y 383 millones de reservas voluntarias en el ejercicio 2019).

Adicionalmente, en aplicación del artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de capital, se constituye una Reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, con el carácter de indisponible. El total acumulado de la Reserva por capital amortizado asciende a 31 millones de euros (17 millones de euros en el ejercicio 2019).

Reserva voluntaria y otras reservas

Corresponde básicamente a reservas voluntarias por beneficios no distribuidos, incluyendo asimismo los impactos por la valoración de las participaciones en empresas del grupo, consecuencia de operaciones entre empresas del grupo que se han valorado de acuerdo a los importes de las Cuentas anuales consolidadas de Naturgy.

Remuneraciones basadas en acciones

En el marco del Plan Estratégico 2018-2022 el Consejo de Administración aprobó el 31 de julio de 2018 un plan de incentivo variable a largo plazo (ILP) en el que participan el Presidente Ejecutivo y otros 25 directivos, y cuyas características fueron aprobadas por la Junta general de accionistas del 5 de marzo de 2019.

El incentivo abarca el periodo del Plan estratégico 2018-2022, venciendo ordinariamente en julio de 2023 y está directamente relacionado con la rentabilidad total obtenida por los accionistas de la Sociedad en el periodo de referencia.

Se instrumenta mediante la adquisición de acciones de Naturgy Energy Group, S.A. por una sociedad participada que puede generar un excedente. Dicho excedente, si lo hubiera, es el incentivo que se entregará a los partícipes. Al final del plan esta sociedad obtendrá un resultado derivado del cobro de los dividendos atribuidos a sus acciones, variación de la cotización de las acciones y otros ingresos y gastos, principalmente financieros. En ese momento venderá las acciones necesarias para devolver todos los recursos recibidos para la adquisición de las acciones, y después de saldar sus obligaciones distribuirá entre sus partícipes, en forma de acciones, el excedente si lo hubiera.

Solo se percibirá dicho excedente si se hubiese superado un umbral mínimo de rentabilidad que implica una cotización de 19,15 euros en el momento del vencimiento del ILP y asumiendo que se reparten todos los dividendos previstos en el Plan Estratégico 2018-2022.

En caso de abandonar la Sociedad los beneficiarios sólo tendrán, en determinados supuestos, derecho al incentivo que finalmente resulte en la parte proporcional de su permanencia respecto de la duración del plan.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos se ha determinado a la fecha de su concesión utilizando un modelo de valoración de simulaciones de Monte Carlo basado en el precio de la acción a la fecha de la concesión con las siguientes hipótesis:

Volatilidad esperada del precio de la acción ⁽¹⁾	17,73%
Vida del plan (años)	5,00%
Dividendos esperados	6,26%
Tipo de interés libre de riesgo	0,34%

(1) La volatilidad esperada se ha determinado en base a la volatilidad histórica del precio diario de las acciones del último año.

Como consecuencia de la periodificación de la estimación del valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos durante el período de vigencia del plan, se ha registrado en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 en el epígrafe de "Gastos de Personal" un importe de 2 millones de euros (3 millones de euros en 2019) con abono al epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio neto" del Balance de situación.

Acciones propias

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 con acciones propias de la Sociedad han sido los siguientes:

	Número de acciones	Importe en millones de euros	% Capital
A 1 de enero de 2019	5.397.737	121	0,5
Plan de adquisición de Acciones	332.382	7	—
Entrega empleados	(310.812)	(7)	—
Programa de recompra 2018	11.169.458	279	1,1
Reducción de capital	(16.567.195)	(400)	(1,6)
Programa de recompra 2019	5.162.320	121	0,5
A 31 de diciembre de 2019	5.183.890	121	0,5
Plan de adquisición de Acciones	470.000	8	—
Entrega empleados	(455.797)	(8)	—
Programa de recompra 2019	9.346.025	178	0,9
Reducción de capital	(14.508.345)	(298)	(1,4)
A 31 de diciembre de 2020	35.773	1	—

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido resultados en las transacciones con acciones propias de la Sociedad.

La Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019 autorizó al Consejo de Administración para que, en un plazo no superior a los cinco años, pueda adquirir a título oneroso, en una o varias veces, acciones de la sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales supere el 10% del capital suscrito, o cualquier otro que legalmente se establezca. El precio o valor de contraprestación no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar el valor de cotización en Bolsa.

El precio mínimo y máximo de adquisición será el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas con una oscilación en más o en menos de un 5%.

Las operaciones con acciones propias de la Sociedad corresponden a:

Ejercicio 2020

- Plan de adquisiciones de acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 5 de marzo de 2019, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023, se puso en marcha el correspondiente al del ejercicio 2020, dirigido a empleados de Naturgy en España, que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución en acciones de Naturgy Energy Group, S.A. con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el ejercicio 2020 se han adquirido 470.000 acciones propias por un importe de 8 millones de euros para su entrega a los participantes de dicho Plan y se han entregado 455.797 acciones, existiendo un sobrante de 14.203 acciones.
- Programa de recompra de acciones 2019: el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. aprobó un programa de recompra de acciones propias, publicado el 24 de julio de 2019, con una inversión máxima de 400 millones de euros hasta el 30 de junio de 2020, representativas de aproximadamente el 2,1% del capital social, a la fecha de comunicación y que fue ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de mayo de 2020 para ser amortizadas. Al 30 de junio de 2020 se habían adquirido, en virtud de este programa, un total de 14.508.345 acciones propias a un precio medio de 20,6 euros por acción, lo que representa un coste total de 299 millones de euros (5.162.320 acciones propias a un precio medio de 23,3 euros por acción, con un coste total de 121 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) y que han sido destinadas a reducir capital.
- Reducción de capital: El Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. celebrado el 21 de julio de 2020 acordó ejecutar el acuerdo de reducción de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 26 de mayo de 2020, en virtud de la cual se aprobó reducir el capital social de Naturgy Energy Group, S.A. hasta el máximo de 21.465.000 euros, correspondientes a:
 - (a) las 465.000 acciones en autocartera que la Sociedad tenía a cierre de mercado del 24 de julio de 2019.
 - (b) las 21.000.000 de acciones adicionales, de un euro de valor nominal cada una, que se habían adquirido y se podrían seguir adquiriendo para su amortización por la Sociedad en virtud del programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), aprobado por la Sociedad al amparo del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y publicado como hecho relevante el 24 de julio de 2019 (número de registro 280.517), cuya fecha límite de adquisición vencía el 30 de junio de 2020, inclusive.

En este sentido, en la medida en que Naturgy Energy Group, S.A. había adquirido a 30 de junio de 2020 un total de 14.043.345 acciones en virtud del programa de recompra aprobado del apartado (b), el Consejo de Administración fijó la cifra de la reducción de capital en 14 millones de euros (la "Reducción de Capital") y acordó proceder a dicha reducción. La Reducción de capital se llevó a cabo mediante la amortización de 14.508.345 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente del 1,47 % del capital social de la Sociedad al momento de la adopción del acuerdo de ejecución. Tras la Reducción de Capital el capital social quedó establecido en 970 millones de euros y está integrado por 969.613.801 acciones de 1 Euro de valor nominal cada una.

Ejercicio 2019

- Plan de Adquisición de Acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 20 de abril de 2017 se puso en marcha el Plan de Adquisición de Acciones 2017-2018-2019 correspondiente al ejercicio 2019, dirigido a empleados de Naturgy en España que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución correspondiente al ejercicio 2019 en acciones de la Sociedad, con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el ejercicio 2019 se adquirieron 332.382 acciones propias por importe de 7 millones de euros y se entregaron 310.812, existiendo un sobrante de 21.570 acciones propias.
- Programa de recompra de acciones 2018: En el marco del Plan Estratégico 2018-2022, el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. aprobó un programa de recompra de acciones propias, publicado el 6 de diciembre de 2018, con una inversión máxima de 400 millones de euros hasta el 30 de junio de 2019, representativas de aproximadamente el 1,8% del capital social y que podrán ser amortizadas si así lo decide la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar durante el primer semestre de 2019. A 30 de junio de 2019 se habían adquirido en virtud de este programa, un total de 16.567.195 acciones propias a un precio medio de 24,13 euros por acción que representaban un coste total de 400 millones de euros y que han sido destinadas a reducir capital.
- Reducción de capital: El Consejo de Administración de la Sociedad acordó en su reunión de 23 julio de 2019 ejecutar el acuerdo de reducción de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 5 de marzo de 2019, en virtud del cual se aprobó reducir el capital social de Naturgy Energy Group, S.A. en la cuantía resultante de la suma de:
 - (a) 3 millones de euros, mediante la amortización de las 2.998.622 acciones propias, de un euro de valor nominal cada una, que, a cierre de mercado del 6 de diciembre de 2018, habían sido adquiridas.
 - (b) el valor nominal agregado, hasta el máximo de 16 millones de euros, correspondiente a las 16.000.000 acciones adicionales, de un euro de valor nominal cada una, que, en su caso, sean adquiridas para su amortización por la Sociedad en virtud del programa de recompra de acciones propias, aprobado por la Sociedad al amparo del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y publicado como hecho relevante el 6 de diciembre de 2018.

En este sentido, en la medida en que Naturgy Energy Group, S.A. había adquirido a 30 de junio de 2019 un total de 13.568.573 acciones en virtud del programa de recompra aprobado del apartado b, el Consejo de Administración fijó la cifra de la reducción de capital en 17 millones de euros (la "Reducción de Capital") y acordó proceder a dicha reducción. La Reducción de Capital se llevó a cabo mediante la amortización de 16.567.195 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente, del 1,65% del capital social de la Sociedad al momento de la adopción del presente acuerdo de ejecución. Tras la Reducción de Capital el capital social quedó establecido en 984 millones de euros y está integrado por 984.122.146 acciones de 1 Euro de valor nominal cada una.

- Programa de recompra de acciones 2019: A 31 de diciembre de 2019 se habían adquirido en virtud de este programa, un total de 5.162.320 acciones propias a un precio medio de 23,3 euros por acción que representaban un coste total de 121 millones de euros.

Dividendos

A continuación, se detallan los pagos de dividendos efectuados durante los ejercicios 2020 y 2019:

	2020			2019		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe
Acciones ordinarias	141 %	1,41	1.370	134 %	1,34	1.319
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.)	—	—	—	—	—	—
Dividendos totales pagados	141 %	1,41	1.370	134 %	1,34	1.319
a) Dividendos con cargo a resultados	141 %	1,41	1.370	134 %	1,34	1.319
b) Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	—	—	—	—	—	—
c) Dividendos en especie	—	—	—	—	—	—

Ejercicio 2020

El Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. en su reunión de 4 de febrero de 2020 acordó la propuesta de aplicación del resultado que figura en la Nota 11 de la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. A raíz de la declaración de estado de alarma y con el objetivo de preservar la seguridad y salud de todos los accionistas, empleados y colaboradores, la compañía decidió aplazar la Junta General de Accionistas prevista para el día 17 de marzo de 2020.

Para evitar que dicho aplazamiento afectara negativamente a sus accionistas y en especial a los más de 70.000 accionistas minoritarios, el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. acordó, en su reunión del 16 de marzo de 2020, distribuir un tercer dividendo a cuenta con cargo a los resultados del 2019 de 0,593 euros por acción, para aquellas acciones que no tuvieran la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto, pagadero el 25 de marzo de 2020.

Naturgy Energy Group, S.A. contaba, a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta, con la liquidez necesaria para proceder a su pago de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El estado contable de liquidez provisional formulado por los Administradores el 16 de marzo de 2020 fue el siguiente:

Resultado después de impuestos	4.415
Reservas a dotar	—
Cantidad máxima distribuible	4.415
Dividendo a cuenta resultado 2019	754
Previsión de pago máximo del dividendo a cuenta ⁽¹⁾	584
Liquidez de tesorería	1.100
Líneas de crédito no dispuestas	4.807
Liquidez total	5.907

(1) Importe considerando el total de acciones emitidas

Posteriormente, con fecha 15 de abril 2020, el Consejo de Administración aprobó una nueva propuesta que se elevó a la Junta General de Accionistas de distribución del beneficio neto de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019:

BASE DE REPARTO

Base de reparto..... 4.415

DISTRIBUCION:

A DIVIDENDO: Cantidad, cuyo importe bruto agregado será igual a la suma de las siguientes cantidades (el "Dividendo"):

- a. 1.330 millones de euros correspondientes a los tres dividendos a cuenta del ejercicio 2019 abonados por la Sociedad, equivalentes conjuntamente a 1,36 euros por acción por el número de acciones que no tenían la condición de autocartera directa en las correspondientes fechas; y
- b. La cantidad que resulte de multiplicar 0,010 euros por acción por el número de acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se determinen los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo complementario (el "Dividendo complementario").

A REMANENTE: Importe determinable que resultará de restar a la Base de reparto el importe destinado a Dividendo.

Total distribuido..... 4.415

La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2020 aprobó el dividendo complementario de 0,010 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto y que fue pagado íntegramente en efectivo el 3 de junio de 2020.

Tras la liquidación del dividendo complementario, el importe destinado a Remanente ascendió a 3.076 millones de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, en su reunión del 21 de julio de 2020, distribuir un primer dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2020 de 0,31 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto, pagadero el 29 de julio de 2020.

La Sociedad cuenta, a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta, con la liquidez necesaria para proceder a su pago de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El estado contable de liquidez provisional formulado por los Administradores el 21 de julio de 2020 es el siguiente:

Resultado después de impuestos	535
Reservas a dotar	—
Cantidad máxima distribuible	535
Previsión de pago máximo del dividendo a cuenta ⁽¹⁾	305
Liquidez de tesorería	2.679
Líneas de crédito no dispuestas	5.383
Liquidez total	8.062

(1) Importe considerando el total de acciones emitidas

Finalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, en su reunión del 27 de octubre de 2020, distribuir un segundo dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2020 de 0,50 euros por acción, para aquellas acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se lleve a cabo el reparto, pagadero el 11 de noviembre de 2020.

La Sociedad cuenta, a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta, con la liquidez necesaria para proceder a su pago de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El estado contable de liquidez provisional formulado por los Administradores el 27 de octubre de 2020 es el siguiente:

Resultado después de impuestos	915
Reservas a dotar	—
Cantidad máxima distribuible	915
Dividendo a cuenta resultado 2020	301
Previsión de pago máximo del dividendo a cuenta ⁽¹⁾	485
Liquidez de tesorería	2.785
Líneas de crédito no dispuestas	5.325
Liquidez total	8.110

(1) Importe considerando el total de acciones emitidas

La evolución del resultado de la Sociedad en el último trimestre del ejercicio, motivado básicamente por los deterioros de participaciones en empresas del grupo, hace que al cierre del ejercicio éste resulte insuficiente para poder realizar la aplicación del dividendo a cuenta, por lo que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas su compensación con remanente de ejercicios anteriores.

Con fecha 2 de febrero 2021, el Consejo de Administración aprueba la propuesta que elevará a la Junta General de Accionistas de distribución del beneficio neto de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020 y del remanente de ejercicios anteriores, que es la siguiente:

BASE DE REPARTO

Resultado.....	98
Remanente.....	3.076
Base de reparto	3.174

DISTRIBUCIÓN:

A DIVIDENDO: cantidad, cuyo importe bruto agregado será igual a la suma de las siguientes cantidades (el “Dividendo”):

i. 785 millones euros (“el Dividendo a Cuenta Total”), correspondientes a los dos dividendos a cuenta del ejercicio 2020 abonados por Naturgy Energy Group,S.A., equivalentes conjuntamente a 0,810 euros por acción por el número de acciones que no tenían la condición de autocartera directa en las fechas correspondientes según fue aprobado por el Consejo de Administración conforme a los estados contables provisionales formulados y de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos a cuenta del resultado correspondientes al ejercicio 2020 y,

ii. La cantidad que resulte de multiplicar 0,63 euros por acción por el número de acciones que no tengan la condición de autocartera directa en la fecha en que se determinen los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo complementario (el “Dividendo complementario”).

La propuesta de dividendo complementario se hace en coherencia con los compromisos del anterior Plan Estratégico, reafirmados en las presentaciones al mercado durante el año en 2020. Si bien, la compañía al suspender el programa de recompra de acciones ha mostrado cautela ante las incertidumbres surgidas durante 2020.

El Grupo se encuentra en la actualidad en proceso de elaboración de un nuevo Plan Estratégico que tendrá en cuenta i) el deterioro de la previsión de la demanda consecuencia de la evolución de la pandemia; ii) el empeoramiento de la situación macroeconómica, y en especial la evolución prevista de los tipos de cambio en Latinoamérica en donde el grupo desarrolla una parte importante de su actividad, iii) la previsión de los principales indicadores energéticos que afectan a todos los negocios liberalizados de gas y iv) oportunidades de negocio en la transición energética (renovables, hidrógeno y otras).

Este nuevo Plan tiene como objetivos principales i) reformular el que hasta ahora estaba en vigor; ii) dar mayor visibilidad para los próximos años; iii) definir una política de retribución al accionista sostenible a largo plazo.

De dicho Dividendo, ya se ha abonado la cantidad de 785 millones euros los días 29 de julio y 11 de noviembre de 2020. El abono del Dividendo Complementario se efectuará en la cantidad por acción indicada más arriba a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear). El citado dividendo se hará efectivo a los accionistas a partir del próximo día 16 de marzo 2021.

Se faculta al efecto al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución en el consejero o consejeros que estime pertinente, para que pueda realizar todas las actuaciones necesarias o convenientes para llevar a cabo el reparto y, en particular, con carácter indicativo y no limitativo, designar a la entidad que deba actuar como agente de pago.

A REMANENTE: Importe determinable que resultará de restar a la Base de reparto el importe destinado a Dividendo.

TOTAL DISTRIBUIDO 3.174

Esta propuesta de aplicación del resultado y del remanente de ejercicios anteriores formulada por el Consejo de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas incluye el pago complementario de 0,63 euros por cada acción con derecho a percibirlo y que se encuentre en circulación en la fecha de propuesta de pago, el 16 de marzo de 2021. En este sentido, en caso de que en el momento de la distribución del tercer y último pago del dividendo 2020 propuesto (0,63 euros por acción) se mantuviera el mismo número de acciones propias que al cierre de 2020 (35.773 acciones, ver apartado Acciones propias), el importe aplicado a remanente sería de 1.778 millones de euros.

Ejercicio 2019

La Junta General de Accionistas celebrada el 5 de marzo de 2019 aprobó un dividendo complementario de 0,570 euros por acción, para aquellas acciones que no tuvieran la condición de autocartera directa en la fecha en que se llevara a cabo el reparto y que fue pagado íntegramente en efectivo el 20 de marzo de 2019.

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, en su reunión del 23 de julio de 2019, distribuir un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2019 de 0,294 euros por acción, pagado el 31 de julio de 2019 a las acciones en circulación en esta fecha por un importe de 289 millones de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó, en su reunión del 29 de octubre de 2019, distribuir un segundo dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2019 de 0,473 euros por acción, pagado el 12 de noviembre de 2019 a los accionistas en circulación en esta fecha por un importe de 465 millones de euros.

Nota 12. Provisiones

El detalle de las provisiones a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	A 31.12.20	A 31.12.19
Provisiones por obligaciones con el personal	258	272
Otras provisiones	115	187
Provisiones no corrientes	373	459

Provisiones por obligaciones con el personal

A continuación, se incluye un desglose de las Provisiones relativas a las obligaciones con el personal:

	2020			2019		
	Pensiones y otras obligaciones similares	Otras obligaciones con el personal	Total	Pensiones y otras obligaciones similares	Otras obligaciones con el personal	Total
A 1 de enero	267	5	272	250	6	256
Dotaciones reversiones con cargo a resultados	4	2	6	6	3	9
Pagos en el ejercicio	(15)	(2)	(17)	(13)	—	(13)
Variaciones reconocidas directamente en patrimonio	(2)	—	(2)	54	—	54
Trasposos y otras aplicaciones	(1)	—	(1)	(30)	(4)	(34)
A 31 de diciembre	253	5	258	267	5	272

Planes de pensiones y otras obligaciones similares

La mayor parte de los compromisos post-empleo de la Sociedad consisten en la aportación de cantidades definidas a planes de pensiones del sistema de empleo. No obstante, a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tenía en vigor los siguientes compromisos de prestación definida para determinados colectivos:

- Pensiones a pensionistas jubilados, personas discapacitadas, viudas y huérfanos pertenecientes a determinados colectivos.
- Compromisos de pago de complementos de pensiones de prestación definida con el personal pasivo del antiguo Grupo Unión Fenosa jubilado con anterioridad a noviembre de 2002 y una parte residual del personal activo.
- Cobertura de jubilación y fallecimiento a favor de determinados empleados.
- Subsidio de gas para personal activo y pasivo.
- Energía eléctrica para el personal activo y pasivo.
- Compromisos con empleados jubilados anticipadamente hasta que alcancen la edad de jubilación y planes de jubilación anticipada.
- Complementos salariales y cotizaciones a la seguridad social para un colectivo de prejubilados hasta el momento de acceso a la jubilación ordinaria.
- Asistencia sanitaria y otras prestaciones.

El detalle de las provisiones para pensiones y obligaciones similares reconocidas en el Balance de situación, así como el movimiento del valor actual de las obligaciones y del valor razonable de los activos del plan es el siguiente:

Valor actual de las obligaciones	2020	2019
A 1 de enero	969	927
Coste del servicio del ejercicio	1	1
Coste de intereses	8	16
Variaciones reconocidas directamente en patrimonio	3	97
Beneficios pagados	(63)	(61)
Traspasos y otros	(1)	(11)
A 31 de diciembre	917	969
Valor razonable activos del plan		
A 1 de enero	702	677
Rendimiento esperado	5	11
Aportaciones	4	1
Variaciones reconocidas directamente en patrimonio	5	43
Prestaciones pagadas	(52)	(49)
Traspasos y otros	—	19
A 31 de diciembre	664	702
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	253	267

Las cantidades reconocidas en la Cuenta de pérdidas y ganancias, para todos los planes de prestación definida mencionados anteriormente, son las siguientes:

	2020	2019
Coste de servicio del ejercicio	1	1
Coste de intereses	3	5
Cargo total en Cuenta de pérdidas y ganancias	4	6

Las prestaciones a pagar, en función de la duración de los compromisos anteriores, son las siguientes:

	2020	2019
De 1 a 5 años	—	1
De 5 a 10 años	26	23
Más de 10 años	227	243
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	253	267

Los activos del plan, expresados en porcentaje sobre el valor razonable total de los activos son los siguientes:

% sobre total	2020	2019
Bonos	100%	100%

El importe acumulado de las ganancias y pérdidas actuariales, netas de efecto impositivo, reconocidas directamente en patrimonio es negativo en 20 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (negativo en 22 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

La variación reconocida en el patrimonio se corresponde con las pérdidas y ganancias actuariales que se deben, fundamentalmente, a variaciones en:

	2020	2019
Hipótesis financieras	37	48
Hipótesis demográficas	(6)	—
Experiencia	(33)	6
A 31 de Diciembre	(2)	54

Las hipótesis actuariales son las siguientes:

	A 31.12.20	A 31.12.19
Tipo de descuento (anual)	0,0 a 0,78%	0,0 a 1,33%
Rendimiento esperado de los activos de plan (anual)	0,0 a 0,78%	0,0 a 1,33%
Incrementos futuros en salario (anual)	2,00%	2,00%
Incrementos futuros en pensión (anual)	2,00%	2,00%
Tipo de inflación (anual)	2,00%	2,00%
Tabla de mortalidad	PERMF 2020	PERMF 2000
Esperanza de vida:		
Hombre		
Jubilado en el ejercicio	23,5	23
Jubilado dentro de 20 años	43,8	43
Mujer		
Jubilado en el ejercicio	27,3	27,5
Jubilado dentro de 20 años	48,3	48,9

Para la valoración a 31 de diciembre 2020 de las Pensiones y otras obligaciones similares en España se han utilizado las nuevas tablas PERMF2020 Colectivos de segundo orden, aprobadas el 28 de diciembre 2020 por la Dirección General de Seguros, para todos aquellos compromisos que aportan importe económico en el epígrafe de “Provisiones con obligaciones con el personal” del Balance de situación a 31 de diciembre 2020. Adicionalmente, para el resto de los compromisos que tienen un activo asociado, y por tanto están asegurados, se han seguido utilizando las tablas vigentes en 2019 (PERFMF2000) dado que el cambio de tablas no tiene impacto en el importe económico de la provisión, al registrarse neta de su activo correspondiente.

Estas hipótesis son aplicables a todos los compromisos de forma homogénea con independencia del origen de sus convenios colectivos.

Los tipos de interés para el descuento de las obligaciones post empleo son aplicados en función de los plazos de cada compromiso y la curva de referencia es calculada a partir de los tipos observables de bonos corporativos de alta calidad crediticia (AA), emitidos en la zona euro.

Los costes de asistencia sanitaria se han valorado en función de los costes esperados de las primas de las distintas pólizas de asistencia médica contratadas. Una variación porcentual de un 1% en el incremento del coste de dichas primas, no tendría un impacto significativo sobre el pasivo contabilizado a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 ni provocaría una variación relevante en el coste normal y financiero de ejercicios futuros respecto del contabilizado en 2020 y 2019.

Otras obligaciones con el personal

En el marco del Plan Estratégico 2018-2022, se implementó un nuevo plan de incentivos a largo plazo para los directivos de Naturgy no incluidos en el plan mencionado en la Nota 11, cuya finalidad es la de alinear los intereses de los accionistas, la materialización del Plan Estratégico y la retribución variable plurianual de los directivos. Este programa sustituye al sistema anterior, denominado PREMP y está vinculado a la rentabilidad total ganada por el accionariado durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico, generando su derecho de cobro una vez aprobadas las Cuentas anuales del ejercicio 2022 por la Junta General y que será cobrado en efectivo. A 31 de diciembre de 2020, la provisión por este compromiso asciende a 5 millones de euros (5 millones de euros en 2019).

A 31 de diciembre de 2019 se incluía una provisión correspondiente al programa de retribución 2017 - 2019 por 2 millones de euros, clasificado en su totalidad como corriente.

Otras provisiones no corrientes

El movimiento de las otras provisiones no corrientes es el siguiente:

	2020	2019
A 1 de enero	187	222
– Dotaciones ⁽¹⁾	11	3
– Reversiones	(27)	(46)
Traspasos y otros	(56)	8
A 31 de diciembre	115	187

(1) Incluye 1 millón de euros y 3 millones de euros en 2020 y 2019 respectivamente, correspondientes a la actualización financiera de provisiones.

En el epígrafe “Provisiones no corrientes” se incluyen principalmente las provisiones constituidas para hacer frente a obligaciones derivadas principalmente de reclamaciones fiscales (Nota 17), litigios y arbitrajes y otras responsabilidades.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se ha considerado necesario dotar ninguna provisión por contratos onerosos.

La estimación de las fechas de pago de estas obligaciones a 31 de diciembre de 2020 es 109 millones de euros entre uno y cinco años, 6 millones euros de entre cinco y diez años y 0 millones de euros a más de diez años (en 2019, 11 millones de euros entre uno y cinco años, 161 millones de euros entre cinco y diez años y 15 millones de euros a más de diez años).

Nota 13. Deuda financiera

La composición de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	A 31.12.2020	A 31.12.2019
Deuda financiera con entidades de crédito	2.720	1.744
Derivados (Nota 14)	108	90
Otros pasivos financieros	1	1
Deuda financiera no corriente	2.829	1.835
Deuda financiera con entidades de crédito	257	253
Derivados (Nota 14)	21	16
Otros pasivos financieros	121	2
Deuda financiera corriente	399	271
Total	3.228	2.106

El valor contable y el valor razonable de la deuda financiera no corriente es el siguiente:

	Valor contable		Valor razonable	
	A 31.12.20	A 31.12.19	A 31.12.20	A 31.12.19
Deuda financiera con entidades de crédito, derivados y otros pasivos financieros	2.829	1.835	2.831	1.835

El valor razonable de deudas con tipos de interés fijos se estima sobre la base de los flujos de caja descontados sobre los plazos restantes de dicha deuda. Los tipos de descuento se determinaron sobre los tipos de mercado disponibles a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 sobre deuda financiera con características de vencimiento y crédito similares.

El movimiento de la deuda financiera es el siguiente:

	2020	2019
A 1 de Enero	2.106	2.286
Aumentos	1.372	49
Disminuciones	(250)	(229)
A 31 de Diciembre	3.228	2.106

Las siguientes tablas describen la deuda financiera a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 y su calendario de vencimientos, considerando el impacto de la cobertura de los derivados.

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
A 31 de diciembre de 2020:							
Fija	237	167	291	91	191	961	1.938
Variable	162	785	287	15	40	1	1.290
Total	399	952	578	106	231	962	3.228

	2020	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
A 31 de diciembre de 2019:							
Fija	115	158	125	91	91	1.052	1.632
Variable	156	181	69	36	15	17	474
Total	271	339	194	127	106	1.069	2.106

En el caso de no considerar el impacto de los derivados en la deuda financiera, la deuda a tipo fijo sería de 321 millones de euros del total de la deuda a 31 de diciembre de 2020 (0 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) y a tipo variable 2.778 millones a 31 de diciembre de 2020 (2.000 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Las siguientes tablas describen la deuda financiera bruta denominada por monedas a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 y su perfil de vencimiento, considerando el impacto de la cobertura de los derivados:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
A 31 de diciembre de 2020:							
Deuda denominada en euros	399	952	578	106	231	962	3.228
Total	399	952	578	106	231	962	3.228

	2020	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
A 31 de diciembre de 2019:							
Deuda denominada en euros	271	339	194	127	106	1.069	2.106
Total	271	339	194	127	106	1.069	2.106

La deuda financiera ha soportado en el ejercicio 2020 un tipo de interés efectivo medio del 1,03% (0,82% en el ejercicio 2019) incluyendo los instrumentos derivados asignados a cada transacción.

A 31 de diciembre de 2020 se incluye en deudas con entidades de crédito un importe de 9 millones de euros de intereses pendientes de pago (6 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

La mayor parte de la deuda financiera viva incluye una cláusula relativa al cambio de control, ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con voto o por obtener el derecho a nombrar la mayoría de miembros del Consejo de Naturgy Energy Group, S.A. Dichas cláusulas están sujetas a condiciones adicionales, de modo que su activación depende de la simultaneidad de algunos de los siguientes eventos: la reducción importante de la calificación crediticia o rating provocada por el cambio de control, o la pérdida del grado de inversión por las agencias calificadoras; la incapacidad de cumplir las obligaciones financieras del contrato; un perjuicio material para el acreedor, o un cambio material adverso en la solvencia. Estas cláusulas suponen el reembolso de la deuda dispuesta si bien suelen contar con un plazo mayor al concedido en los supuestos de resolución anticipada.

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales, la Sociedad no se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

A continuación, se describen los instrumentos de financiación más relevantes:

Otras deudas con entidades de crédito

El grupo continúa trabajando en reforzar su perfil financiero; en esta línea, las operaciones de financiación con entidades de crédito más relevantes cerradas durante el 2020 han sido las siguientes:

- a. Nuevos préstamos y líneas de crédito en España por importe de 1.225 millones de euros y 400 millones de euros respectivamente.
- b. Refinanciación de líneas de crédito en España por 2.388 millones de euros.

Naturgy tiene además un perfil de vencimiento de la deuda y una posición de balance cómodo, así como flexibilidad en capex y opex para transitar por el escenario económico actual.

Financiación Institucional

La Sociedad mantiene un préstamo con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) formalizadas en distintos instrumentos con vencimiento máximo en 2029 por importe total de 180 millones de euros (200 millones de euros en el ejercicio 2019).

Asimismo, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) mantiene otorgada financiación a Naturgy que a 31 de diciembre de 2020 se encuentra totalmente dispuesta, por importe de 1.564 millones de euros con vencimientos entre el 2020 y el 2037 (1.791 millones de euros dispuestos a 31 de diciembre de 2019). Dicho préstamo podría ser objeto de reembolso anticipado, en caso de cambio de control, requiriéndose además una reducción del rating y cuentan con plazos especiales de reembolso de deuda más extensos a los de los supuestos de resolución anticipada. Adicionalmente 1.359 millones de euros (1.459 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) están sujetos al cumplimiento de determinadas ratios financieras.

Nota 14. Gestión del riesgo e instrumentos financieros derivados

La gestión del riesgo

Naturgy cuenta con una serie de normas, procedimientos y sistemas orientados a la identificación, medición y gestión de las diferentes categorías de riesgo que definen los siguientes principios básicos de actuación:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados.
- Segregación a nivel operativo de las funciones de gestión del riesgo.
- Asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo.

- Asegurar la adecuada determinación y revisión del perfil de riesgo por parte del Comité de Riesgos, proponiendo límites globales por categoría de riesgo, y su asignación entre las Unidades de Negocio.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

La Sociedad utiliza permutas financieras para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés cambiando deuda a interés variable por deuda a tipo fijo.

La estructura de deuda a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Nota 13), una vez consideradas las coberturas a través de los derivados contratados, es la siguiente:

	A 31.12.20	A 31.12.19
Tipo de interés fijo	1.938	1.632
Tipo de interés variable	1.290	474
Total	3.228	2.106

La tasa de interés variable está sujeta principalmente a las oscilaciones del Euribor y el Libor.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio (Ajustes por cambios de valor) a la variación de los tipos de interés es la siguiente:

	Incremento/descenso en el tipo de interés (puntos básicos)	Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
2020	50	(6)	(41)
	-50	6	41
2019	50	(2)	50
	-50	2	(50)

Riesgo de tipo de cambio

Las variaciones de los tipos de cambio pueden afectar al valor razonable de:

- Contravalor de los flujos de efectivo asociados a compraventa de gas y otras materias primas denominados en moneda distinta a la moneda local o funcional.
- Deuda denominada en monedas distintas a la moneda local o funcional.
- Operaciones e inversiones en monedas diferentes del euro, por lo que respecta al contravalor del patrimonio neto aportado y resultados.

Para mitigar estos riesgos la Sociedad financia, en la medida de lo posible, sus inversiones en moneda local. Asimismo, intenta hacer coincidir, siempre que sea posible, los costes e ingresos referenciados en una misma divisa, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro.

Para las posiciones abiertas, los riesgos en monedas que no sean la moneda funcional son gestionados, de considerarse necesario, mediante la contratación de permutas financieras y seguros de cambio dentro de los límites aprobados de instrumentos de cobertura.

La divisa diferente del euro en que más opera la Sociedad es el dólar estadounidense. La sensibilidad del resultado y del patrimonio (Ajustes por cambios de valor) de la Sociedad a una variación del 5% (incremento y decremento) del tipo de cambio del dólar frente al euro es la siguiente:

		2020	2019
Efecto en el resultado antes de impuestos	+5%	—	—
	-5%	—	—
Efecto en el patrimonio antes de impuestos	+5%	—	—
	-5%	—	—

Riesgo de precio de commodities

La Sociedad realiza compras de gas para su suministro a otras compañías de Naturgy.

Una parte importante de los gastos de explotación de Naturgy están vinculados a la compra de gas para su suministro a clientes o para la generación de energía eléctrica en las centrales de ciclo combinado.

Estos contratos de aprovisionamiento de gas se firman típicamente a largo plazo con unos precios de compra en base a una combinación de distintos precios de commodities, básicamente precios del crudo y sus derivados, y a los hubs de gas natural.

Sin embargo, los precios de venta a los clientes finales se firman por lo general a corto/medio plazo y los precios de venta vienen condicionados por el equilibrio oferta demanda que existe en cada momento en el mercado de gas. Esto puede implicar un desacople con los precios de aprovisionamiento de gas, por ejemplo, en periodos de sobreoferta de gas.

Por tanto, Naturgy se encuentra expuesto al riesgo de variación del precio de gas con respecto al precio de venta de los clientes finales. La exposición a estos riesgos se gestiona y mitiga por cobertura natural a través del seguimiento de la posición respecto a dichos commodities, tratando de equilibrar los precios de las obligaciones de compra y suministro y los precios de venta. Adicionalmente algunos contratos de suministro permiten gestionar esta exposición mediante mecanismos de flexibilidad de volúmenes y de revisión de precios.

Cuando no es posible lograr una cobertura natural se gestiona la posición, dentro de parámetros de riesgo razonables, contratando derivados para reducir la exposición al riesgo de desacoplamiento precio, designándose generalmente como instrumentos de cobertura.

En las operaciones de trading de electricidad y de derechos de emisión de CO₂ realizadas por la Sociedad, el riesgo es poco significativo debido al reducido volumen de dichas operaciones y a los límites establecidos, tanto en importe como en vencimiento temporal.

No se producen impactos por la variación del valor razonable de los derivados contratados para cubrir el precio de commodities como de los derivados destinados a operaciones de trading.

Por otro lado, se han contratado derechos de emisión de CO₂ y derivados para su cobertura, con el fin de rentabilizar excedentes de tesorería a corto plazo, cuya variación de valor razonable se compensa entre sí.

Asimismo, Naturgy no mantiene inversiones relevantes en negocios de upstream o producción de materias primas.

La sensibilidad de los distintos segmentos a los precios del petróleo, gas, carbón y electricidad es la siguiente:

- Distribución de gas y electricidad. Es una actividad regulada cuyos ingresos y márgenes están vinculados a los servicios prestados gestionando infraestructuras de distribución, con independencia de los precios de las commodities distribuidas. En todo caso, un descenso del precio del gas podría incrementar su consumo, impactando favorablemente en dicha retribución, contribuyendo así a la estabilidad de los resultados de Naturgy.
- Gas y electricidad. Los márgenes de las actividades de comercialización de gas y electricidad están directamente afectados por los precios de las materias primas. En este sentido, Naturgy cuenta con una política de riesgos que determina, entre otras, el rango de tolerancia de la compañía, definido mediante los límites de riesgo en vigor. Entre las medidas empleadas para mantener el riesgo dentro de los límites establecidos, destaca una política de gestión activa de aprovisionamientos, balance entre las fórmulas de adquisición y venta y cobertura puntual de operaciones, con el fin de maximizar el binomio riesgo-beneficio. Complementariamente a la política antes mencionada Naturgy cuenta en gran parte de la cartera de sus aprovisionamientos con mecanismos a través de cláusulas de revisión de precios de carácter ordinario y extraordinario. Dichas cláusulas permiten a medio plazo la modulación de impactos ante eventuales desacoples entre los precios de venta de Naturgy en sus mercados y la evolución de los precios de su cartera de aprovisionamientos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial, consecuencia del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes con las que se relaciona Naturgy.

Naturgy realiza análisis de solvencia en base a los cuales se asignan los correspondientes límites de crédito y determinan las coberturas a aplicar. A partir de dichos modelos, puede medirse la probabilidad de impago de un cliente, y puede controlarse la pérdida esperada de la cartera comercial. Asimismo, se hace seguimiento recurrente de la calidad crediticia y exposición de la cartera, para garantizar que las pérdidas potenciales se encuentran bajo los límites de la normativa interna. Esto permite tener capacidad de anticipación en cuanto a su gestión.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las deudas comerciales se reflejan en el Balance de situación netos de provisiones de insolvencias (Nota 9), estimadas por la Sociedad en función de la antigüedad de la deuda y la experiencia de ejercicios anteriores conforme a la previa segregación de carteras de clientes y del entorno económico actual.

El riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar por su actividad comercial e históricamente limitado dado el corto plazo de cobro a los clientes que no acumulan individualmente importes muy significativos antes de que pueda producirse la suspensión del suministro por impago, de acuerdo con la regulación correspondiente.

En cuanto a otras exposiciones con contrapartes en las operaciones con derivados financieros y colocación de excedentes de tesorería, para mitigar el riesgo de crédito, se realizan en bancos e instituciones financieras de alta solvencia acorde con los criterios internamente. En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido impagos o quebrantos significativos.

Del análisis de antigüedad de los activos financieros se concluye que no existen activos financieros en mora no deteriorados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los activos financieros deteriorados están desglosados en la Nota 9.

Respecto al riesgo de crédito de proveedores, la solvencia de cada uno de los suministradores de productos y servicios se garantiza a través de la revisión recurrente de su información financiera, especialmente antes de una nueva contratación. Para ello en función de la criticidad del proveedor en cuanto a su servicio o concentración, se aplican los criterios de valoración correspondientes. Dicho procedimiento está soportado por los mecanismos y sistemas de control y gestión de proveedores.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

A 31 de diciembre de 2020, las disponibilidades de liquidez alcanzan los 7.930 millones de euros (6.132 millones de euros en 2019), considerando el efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 2.618 millones de euros (1.174 millones de euros en 2019), junto con la financiación bancaria y líneas de crédito no dispuestas por importe de 5.312 millones de euros (4.958 millones de euros en 2019).

Gestión del capital

El principal objetivo de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar una estructura financiera que optimice el coste de capital manteniendo una sólida posición financiera, para compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades de financiación.

Naturgy considera como indicadores de los objetivos fijados para la gestión del capital mantener en el largo plazo un nivel de apalancamiento de alrededor del 50%.

La clasificación crediticia de la deuda de la Sociedad a largo plazo es la siguiente:

	2020	2019
Standard & Poor's	BBB	BBB
Fitch	BBB	BBB

Otras consideraciones

Naturgy no ha recibido ayudas estatales para paliar los efectos del COVID-19 ni ventajas de carácter fiscal. Asimismo, no ha renegociado contratos de arrendamiento que tengan impactos sobre los activos por derecho de uso y los pasivos asociados registrados.

Por otro lado, Naturgy no ha llevado a cabo expedientes de regulación de empleo consecuencia del COVID-19.

Desde que se inició la crisis del COVID-19 Naturgy ha priorizado su compromiso con las personas y con la sociedad y ha desarrollado diversas medidas para mitigar el impacto económico de la pandemia, tales como el aplazamiento del pago de las facturas de luz, gas y servicios para pymes, particulares y autónomos, el suministro gratuito a los hospitales de campaña (IFEMA y Fira de Barcelona) y a los hoteles medicalizados, y otras dirigidas a sus proveedores pymes y autónomos pudiendo acogerse al programa de pago al contado de las facturas correspondientes al segundo trimestre de este año. Todas estas medidas ayudan a paliar el impacto de la disminución de ingresos y reforzar la liquidez de los afectados.

Adicionalmente para agradecer y reconocer la dedicación del personal sanitario, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, miembros del Ejército y Bomberos, se les ha ofrecido un año de servicio gratuito para las averías eléctricas y de gas, así como para las reparaciones de electrodomésticos y aparatos de gas, ya sean o no clientes de Naturgy. Por otro lado, Naturgy ha facilitado a todos sus clientes durante estos meses y de forma gratuita, atención médica mediante videollamada.

El 23 de junio de 2016, los votantes de Reino Unido apoyaron la salida de su país de la Unión Europea (UE) en un referéndum nacional ("Brexit"). El 31 de enero de 2020 el Reino Unido abandonó la Unión Europea y se inició un período transitorio hasta 31 de diciembre de ese mismo año que tenía por objeto conceder más tiempo a los ciudadanos y las empresas para adaptarse a la situación y negociar los acuerdos que establecieran un nuevo marco de relación entre la Unión y el Reino Unido. Durante el período transitorio, el Reino Unido ha seguido aplicando la legislación de la Unión, pero sin estar representado en las instituciones de la UE. El 30 de diciembre de 2020 la Unión Europea y el Reino Unido firmaron un Acuerdo de Comercio y Cooperación con entrada en vigor provisional el 1 de enero de 2021. El Acuerdo cuenta con cuatro grandes pilares: un Acuerdo de Libre Comercio; un marco de cooperación económica, social, medioambiental y en materia de pesca; una asociación en materia de seguridad interior; y un marco de gobernanza común para el conjunto del Acuerdo. Aunque no igualará en modo alguno el nivel de integración económica que existía mientras el Reino Unido era un Estado miembro de la UE, el Acuerdo de Comercio y Cooperación va más allá de los acuerdos de libre comercio tradicionales y proporciona una base sólida para mantener la antigua cooperación y amistad. El proceso del Brexit ha tenido y es posible que siga teniendo efectos adversos sobre la situación económica y política de la UE y la estabilidad de los mercados financieros internacionales. Sin considerar el mencionado impacto a nivel internacional, la exposición de Naturgy al riesgo derivado del "Brexit" no se considera significativa.

Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados por categorías y vencimientos es el siguiente:

	A 31.12.20		A 31.12.19	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Instrumentos financieros derivados de cobertura	—	108	—	90
Cobertura flujos de efectivo				
- Tipo de interés	—	81	—	64
- Tipo de interés y tipo de cambio	—	27	—	26
Otros instrumentos financieros	136	136	189	189
- Precio de commodities	136	136	189	189
Instrumentos financieros derivados no corrientes	136	244	189	279
Instrumentos financieros derivados de cobertura	—	142	1	15
Cobertura flujos de efectivo				
- Tipo de interés	—	21	—	15
- Tipo de cambio	—	—	1	—
- Precio de commodities	—	121	—	—
Otros instrumentos financieros	123	123	344	345
- Precio de commodities	123	123	344	344
- Tipo de cambio	—	—	—	1
Instrumentos financieros derivados corrientes	123	265	345	360
Total	259	509	534	639

Se incluyen en "Otros instrumentos financieros" los derivados no designados contablemente de cobertura.

El impacto en la Cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros derivados es el siguiente:

	2020		2019	
	Resultado explotación	Resultado financiero	Resultado explotación	Resultado financiero
Cobertura flujos de efectivo	—	(17)	—	(8)
Otros instrumentos financieros	1	(1)	2	4
Total	1	(18)	2	(4)

El detalle de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, su valor razonable y el desglose por vencimientos de los valores nominales es el siguiente:

A 31.12.20								
	Valor Razonable	Valor Nocional						
		2021	2022	2023	2024	2025	Posteriores	Total
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Permutas financieras (EUR)	(102)	63	91	191	70	498	576	1.489
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS Y TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Permutas financieras (NOK)	(27)	—	—	101	—	—	—	101
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Seguros de cambio (USD)	—	33	—	—	—	—	—	33
Cobertura de valor razonable:								
Seguros de cambio (USD)	—	—	—	—	—	—	—	—
COBERTURA DE PRECIO DE COMMODITIES								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Derivados precios de commodities (EUR)	(121)	1.228	—	—	—	—	—	1.228
OTROS:								
Seguros de cambio (USD)	—	—	—	—	—	—	—	—
	(250)	1.324	91	292	70	498	576	2.851
A 31.12.19								
	Valor Razonable	Valor Nocional						
		2020	2021	2022	2023	2024	Posteriores	Total
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Permutas financieras (EUR)	(79)	844	63	91	91	70	1.074	2.233
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS Y TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Permutas financieras (NOK)	(26)	—	—	—	101	—	—	101
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Seguros de cambio (USD)	1	119	—	—	—	—	—	119
Cobertura de valor razonable:								
Seguros de cambio (USD)	—	5	—	—	—	—	—	5
OTROS:								
Seguros de cambio (USD)	(1)	18	—	—	—	—	—	18
	(105)	986	63	91	192	70	1.074	2.476

Nota 15. Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle por vencimientos de las deudas con empresas del grupo es el siguiente:

Vencimiento	A 31.12.2020	A 31.12.2019
2020	—	3.168
2021	2.560	828
2022	1.451	1.451
2023	625	627
2024	1.604	1.590
2025	1.196	1.195
2026	1.589	597
Posteriores	3.065	2.909
Total	12.090	12.365

Las deudas con empresas del grupo corresponden, principalmente, a las emisiones realizadas por Naturgy Capital Markets, S.A. y Naturgy Finance, B.V del programa European Medium Term Notes (EMTN) a medio plazo. También recoge la deuda con Naturgy Finance, B.V por las obligaciones perpetuas subordinadas por importe de 1.500 millones de euros (1.500 millones de euros en 2019) y la deuda con Unión Fenosa Preferentes, S.A. por la deuda de las participaciones preferentes por importe de 110 millones de euros (110 millones de euros en 2019).

Se incluyen además los intereses devengados pendientes de vencimiento por 145 millones de euros (179 millones de euros en 2019) y los saldos con empresas del grupo correspondiente a los saldos de “cash pooling” por importe de 1.268 millones de euros (1.637 millones de euros en 2019).

El detalle de las Deudas con empresas del grupo por las emisiones de bonos de Naturgy Finance, B.V. y Naturgy Capital Markets, S.A., es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2020							
Programa/Sociedad	País	Año formalización	Moneda	Límite Programa	Nominal Dispuesto	Disponible	Emisiones año
Programa Euro Commercial Paper (ECP)							
Naturgy Finance B.V.	Holanda	2010	Euros	1.000	—	1.000	900
Programa European Medium Term Notes (EMTN)							
Naturgy Capital Markets, S.A. y Naturgy Finance B.V.	Holanda/España	1999	Euros	12.000	8.941	3.059	1.150
A 31 de diciembre de 2019							
Programa/Sociedad	País	Año formalización	Moneda	Límite Programa	Nominal Dispuesto	Disponible	Emisiones año
Programa Euro Commercial Paper (ECP)							
Naturgy Finance B.V.	Holanda	2010	Euros	1.000	—	1.000	4.444
Programa European Medium Term Notes (EMTN)							
Naturgy Capital Markets, S.A. y Naturgy Finance B.V.	Holanda/España	1999	Euros	8.725	8.725	—	750

Los bonos emitidos, en volumen de 8.941 millones de euros (8.725 millones de euros a 31 de diciembre de 2019), como es habitual en el euromercado, serían susceptibles de vencimiento anticipado siempre que ese cambio de control provocara una caída superior a dos escalones o dos “full notches” en al menos dos de las tres calificaciones que tuviera y todas las calificaciones cayesen por debajo de “investment grade” y siempre que la Agencia Calificadora expresase que la reducción de la calificación crediticia viene motivada por el cambio de control.

Los principales movimientos de los ejercicios 2020 y 2019 son:

2020

Las emisiones realizadas durante el 2020 bajo dicho programa han sido las siguientes:

Emisión	Valor Nominal	Vencimiento	Cupón (%)
Abril 2020	1.000	2026	1,250
Mayo 2020(*)	150	2029	0,750

(*) Ampliación emisión noviembre 2019

Asimismo, durante el 2020 han llegado a vencimiento dos bonos por importe total de 934 millones de euros y cupón medio de 5,07%.

Durante el 2020, se realizaron emisiones bajo el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe total de 900 millones de euros (4.444 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). A 31 de diciembre de 2020 no había emisiones vivas dentro del programa ECP, al igual que a 31 de diciembre de 2019.

2019

En noviembre de 2019 Naturgy realizó una emisión de bonos bajo su programa Euro Medium Term Notes (EMTN) por valor de 750 millones de euros con vencimiento a 10 años y un cupón de 0,75% cuyos recursos se destinaron a una oferta de recompra de bonos por un importe de 653 millones de euros de obligaciones con vencimientos entre 2021 y 2025.

Adicionalmente, en diciembre de 2019, se procedió a la recompra de un bono por importe de 300 millones de euros con vencimiento en el 2021 y un cupón del 0,515%. Estas dos operaciones han supuesto un desembolso neto de 203 millones de euros y han tenido un impacto negativo en el "Resultado financiero" de la Cuenta de pérdidas y ganancias de 84 millones de euros (Nota 23).

Asimismo, durante el ejercicio 2019 llegaron a su vencimiento bonos por importe total de 780 millones y cupón medio de 5,28%

Las deudas con empresas del grupo y asociadas devengaron en el ejercicio 2020 un tipo de interés medio del 2,20% (2,46% en 2019).

No existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de las Deudas con empresas del grupo y asociadas.

Nota 16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	A 31.12.2020	A 31.12.2019
Proveedores	141	237
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	59	131
Derivados (Nota 14)	123	344
Otros acreedores	10	11
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	18	36
Administraciones públicas	17	21
Pasivos por impuesto corriente (Nota 17)	93	—
Total	461	780

La mayoría de las cuentas a pagar no devengan intereses y tienen establecido un vencimiento contractual inferior a 30 días en el caso de proveedores por compras de gas y para el resto de proveedores, dentro de los límites legales.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El periodo medio de pago se ha elaborado de acuerdo a la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales.

De acuerdo a la Resolución del 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, la información es:

	2020	2019
	Importe	Importe
Total pagos (miles de euros)	458.021	1.947.320
Total pagos pendientes (miles de euros)	18.284	18.540
Periodo medio de pago a proveedores (días) ⁽¹⁾	32	18
Ratio de operaciones pagadas (días) ⁽²⁾	32	17
Ratio de operaciones pendientes de pago (días) ⁽³⁾	38	30

(1) Calculado considerando los importes pagados y los pendientes de pago.

(2) Periodo medio de pago en las operaciones pagadas en el ejercicio.

(3) Antigüedad media saldo proveedores pendientes de pago.

En las ratios adjuntas no se incluyen las situaciones que pudieran distorsionar dichos cálculos, como son los proveedores empresas del grupo y asociadas.

Nota 17. Situación fiscal

La Sociedad es la sociedad dominante del grupo fiscal 59/93, en el que se integran todas aquellas sociedades residentes en España, participadas, directa o indirectamente, en al menos un 75% por la sociedad dominante y que cumplan determinados requisitos, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal de grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota. El grupo fiscal para el ejercicio 2020 se indica en el Anexo I.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2020 y 2019 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	A 31.12.20	A 31.12.19
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	60	4.347
Diferencias permanentes	(184)	(4.616)
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio actual	51	40
Con origen en ejercicios anteriores	(139)	(23)
Base imponible	(212)	(252)

Las diferencias permanentes, corresponden básicamente, a la aplicación del Régimen de Declaración Consolidada y a la exención para evitar la doble imposición sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de participaciones del artículo 21 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, que implica diferencias permanentes negativas por 1.271 millones de euros consecuencia principalmente de los ajustes negativos por dividendos devengados en el ejercicio (1.361 millones de euros en el ejercicio 2019), a los deterioros de las participaciones de empresas del grupo y asociadas por un importe de 1.080 millones de euros (320 millones de euros en el ejercicio 2019) y a las ventas de las participaciones de empresas del grupo y asociadas por un importe negativo de 1 millón de euros (3.560 millones de euros en el ejercicio 2019).

La base imponible negativa generada en el ejercicio 2020 por la Sociedad asciende a 212 millones de euros (252 millones de euros en 2019), que son recuperados de las Sociedades del grupo fiscal por sus bases imponibles positivas generadas durante el ejercicio.

El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el siguiente:

	2020	2019
Impuesto corriente	60	64
Impuesto diferido	(22)	4
Total	38	68

El Impuesto sobre Sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible. Dentro del grupo fiscal, las deducciones a la cuota aplicadas en el ejercicio 2020 han ascendido a 4 millones de euros (4 millones de euros en 2019), y no hay compensación de bases imponibles negativas.

En el ejercicio 2020 se han producido ajustes negativos por diferencias impositivas del ejercicio anterior por importe de 4 millones de euros de mayor gasto (0 millones de euros en 2019).

Asimismo, se recoge como mayor gasto por impuesto corriente otros ajustes por provisiones de riesgos futuros, impuesto sobre beneficios en el extranjero y reversión por Actas de inspección en firme por un total de 7 millones de euros.

El 3 de diciembre de 2016 fue publicado el Real Decreto Ley 3/2016 por el que se adoptan medidas tributarias para la consolidación de las finanzas públicas que introdujo modificaciones relevantes en el ámbito del Impuesto sobre Sociedades. Entre otras, se establece, con efectos desde el 1 de enero de 2016, la obligación de revertir en un plazo máximo de 5 años las provisiones por deterioro de valor de las participaciones que hubieran resultado deducibles antes de 2013, se limita la compensación de bases imponibles negativas para las grandes empresas al 25% de la base imponible previa y se limita la aplicación de la deducción por doble imposición interna o internacional generada o pendiente de aplicación al 50% de la cuota íntegra previa. Adicionalmente, con efectos desde el 1 de enero de 2017 las pérdidas en la transmisión de participaciones no serán deducibles. En los ejercicios 2020 y 2019 estas medidas no han tenido impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Las rentas acogidas a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios prevista en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, Real decreto legislativo 4/2004 de 5 de marzo (TRLIS) y las inversiones en que se materializaron en ejercicios pasados se detallan en las Cuentas anuales de los correspondientes ejercicios. El detalle es el siguiente:

Año venta	Importe obtenido en la venta	Importe reinvertido	Renta acogida a la deducción	Ejercicio reinversión
2011	2	2	1	2011
2014	412	412	209	2014
Total	414	414	210	

La reinversión se realizó en elementos patrimoniales de inmovilizado afectos a actividades económicas, habiendo sido efectuada tanto por la propia Sociedad como por el resto de empresas del grupo fiscal en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del TRLIS.

De otra parte, las rentas acogidas al régimen fiscal de las transmisiones de activos realizadas en cumplimiento de normativa de defensa de la competencia, Disposición Adicional 4ª del TRLIS, se detallan en el cuadro siguiente:

Año venta	Importe obtenido de la venta	Importe reinvertido	Importe plusvalía	Importe plusvalía incorporada en base imponible	Importe plusvalía pendiente incorporación en base imponible
2002	917	917	462	19	443
2003	39	39	20	—	20
2004	292	292	177	9	168
2005	432	432	300	2	298
2006	309	309	226	—	226
2009	161	161	87	—	87
2010	752	752	551	—	551
2011	450	450	394	1	393
2012	38	38	32	—	32
Total	3.390	3.390	2.249	31	2.218

La reinversión se ha realizado en elementos patrimoniales de inmovilizado afectos a actividades económicas, habiendo sido efectuada tanto por la propia Sociedad como por el resto de empresas del grupo fiscal en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del TRLIS.

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del Estado de ingresos y gastos reconocidos es el siguiente:

	A 31.12.20			A 31.12.19		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Coberturas de flujo efectivo	21	(5)	16	46	(12)	34
Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	(2)	1	(1)	53	(13)	40
	19	(4)	15	99	(25)	74

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	A 31.12.20	A 31.12.19
Activos por impuestos diferidos:	193	177
- No Corrientes	180	162
- Corrientes	13	15
Pasivos por impuestos diferidos:	(211)	(211)
- No Corrientes	(211)	(211)
Impuestos diferidos netos	(18)	(34)

El movimiento y la composición de los epígrafes de impuestos diferidos son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	Provisiones	Créditos fiscales	Valoración activos e instrumentos financieros	Fondo de comercio	Otros	Total
A 1.1.2019	109	2	10	12	19	152
Creación (reversión)	4	—	—	—	—	4
Movimientos asociados a ajustes patrimonio	13	—	12	—	—	25
Traspasos y otros	(5)	2	(1)	—	—	(4)
A 31.12.2019	121	4	21	12	19	177
Creación (reversión)	(4)	—	—	(1)	(17)	(22)
Movimientos asociados a ajustes patrimonio	(1)	—	5	—	—	4
Traspasos y otros	—	34	—	—	—	34
A 31.12.2020	116	38	26	11	2	193

Pasivos por impuestos diferidos	Diferencias Amortización	Plusvalías diferidas	Otros	Total
A 1.1.2019	2	207	3	212
Creación (reversión)	—	—	—	—
Movimientos asociados a ajustes patrimonio	—	—	—	—
Traspasos y otros	—	—	(1)	(1)
A 31.12.2019	2	207	2	211
Creación (reversión)	—	—	—	—
Movimientos asociados a ajustes patrimonio	—	—	—	—
Traspasos y otros	—	—	—	—
A 31.12.2020	2	207	2	211

En el ejercicio 2015 tuvo lugar la operación de segregación de la Sociedad a favor de Naturgy Generación, S.L.U. por el negocio de generación nuclear de electricidad. De acuerdo al artículo 76.3 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades vigente en 2015, esta operación se definió como aportación no dineraria de rama de actividad por lo que se acogió al régimen especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII de la citada Ley. Los requisitos de información establecidos por la citada norma figuran en la Memoria que forma parte de las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2015.

En el ejercicio 2014 tuvo lugar la operación de segregación de la Sociedad a favor de Naturgy Generación, S.L.U. por el negocio de generación térmica e hidráulica. De acuerdo al artículo 83.3 del RDL 4/2004 por el que se aprueba el TRLIS, esta operación se define como aportación no dineraria de rama de actividad por lo que está acogida al régimen especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del TRLIS. Los requisitos de información establecidos por la citada norma figuran en la Memoria que forma parte de las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2014.

En el ejercicio 2009 tuvo lugar la operación de fusión por absorción de Unión Fenosa, S.A. y Unión Fenosa Generación S.A. por la Sociedad Dicha operación se acogió al régimen fiscal especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una sociedad europea o de una sociedad cooperativa europea de un estado miembro a otro de la Unión Europea regulado en el Capítulo VIII del Título VII del TRLIS. Los requisitos de información establecidos por la citada norma figuran en la Memoria que forma parte de las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2009.

A finales de este ejercicio 2020 han concluido las actuaciones inspectoras iniciadas en julio de 2018 ante la Sociedad como sociedad dominante del Grupo 59/93 en lo que afecta al Impuesto sobre Sociedades y como dominante del Grupo de entidades 273/08 en lo que se refiere al IVA. Los ejercicios comprobados en cuanto al Impuesto Sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) han sido el 2011 al 2015, y en el IVA (régimen de grupo de entidades) los que comprenden junio de 2014 a diciembre de 2015.

Las Actas incoadas a la conclusión del procedimiento no han supuesto impactos significativos para las sociedades de Naturgy al estar ya debidamente provisionada la deuda resultante.

Como consecuencia de las Actas firmadas en conformidad y en acuerdo se ha contabilizado un pasivo por impuesto corriente, recogido en el epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar" (Nota 16), pues la fecha en que finaliza el periodo voluntario de pago de las liquidaciones es durante 2021.

El importe de las Actas referente a la regularización de la deducción por doble imposición internacional se ha firmado en disconformidad, al considerar la sociedad que su criterio tiene respaldo en la doctrina y jurisprudencia dictada sobre esta cuestión. Se ha contabilizado dicho importe en el epígrafe "Provisiones" (Nota 12).

De acuerdo con la normativa tributaria española, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los impuestos principales que le son de aplicación no afectados por el procedimiento de inspección indicado en el párrafo anterior.

En lo referente a recursos en materia fiscal, en fecha 30 de septiembre de 2020 se recibió sentencia de la Audiencia Nacional relativa al recurso interpuesto contra las liquidaciones derivadas de las Actas de inspección por comprobaciones efectuadas en concepto de Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2006-2008, firmadas en disconformidad y que regularizaban principalmente la deducción por actividades exportadoras. Dicha resolución está pendiente de ejecución y la deuda que resulte está provisionada en el epígrafe "Provisiones" (Nota 12).

En fecha 3 de julio de 2019 se recibió resolución del TEAC de 14 de mayo de 2019 relativa a la reclamación económica administrativa interpuesta contra las liquidaciones derivadas de las Actas de Inspección por comprobaciones efectuadas en el Impuesto sobre Sociedades del Naturgy de los ejercicios 2009-2010, firmadas en disconformidad y que regularizaban la deducción por actividades exportadoras y la exención por doble imposición internacional aplicada. En dicha Resolución se estimó parcialmente la reclamación interpuesta y su ejecución dio lugar a una devolución a favor de Naturgy de 5 millones de euros.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la Sociedad considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas anuales.

Naturgy tiene constituidas provisiones para hacer frente a obligaciones derivadas de diversas reclamaciones fiscales sin que existan litigios o tratamientos fiscales inciertos que sean individualmente significativos (Nota 12).

El pasado 31 de Diciembre de 2020, el Boletín Oficial del Estado publicó la Ley 11/2020 de Presupuestos Generales del Estado para 2021 en la que, entre otras medidas, se producía la modificación de determinados artículos de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades. Las modificaciones más relevantes tienen que ver con la limitación de la exención de dividendos y plusvalías de forma que, con efectos para los ejercicios iniciados a partir de 1 de Enero de 2021 sólo quedarán exentos al 95% los derivados de participaciones superiores al 5% en el capital social, eliminándose, en consecuencia, los correspondientes a participaciones cuyo coste de adquisición fuera superior a los 20 millones de euros (aunque para éstas se establece un régimen transitorio).

En paralelo se modifica el régimen de consolidación fiscal al establecer la no eliminación de los dividendos repartidos entre sociedades del mismo Grupo Consolidado Fiscal, lo que supone la tributación efectiva del 1,25% de los dividendos recibidos o plusvalías generadas en las sociedades españolas receptoras de dividendos de sociedades en las que se participa en un porcentaje igual o superior al 5%, sin perjuicio de que la sociedad que distribuye y la receptora pertenezcan al mismo Grupo de Consolidación Fiscal.

Relacionado con esta medida, y a los efectos del cálculo de la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros para el caso de entidades holding en las que los dividendos forman parte del beneficio operativo, sólo se considerarán los dividendos procedentes de aquellas entidades en las que la participación sea igual o superior al 5%, eliminándose del cómputo aquellos dividendos procedentes de participaciones en las que el valor de adquisición de la participación fue superior a 20 millones de euros.

Nota 18. Importe neto de la cifra de negocios

El desglose del importe neto de la cifra de negocio es el siguiente:

	2020	2019
Ventas de electricidad	—	655
Ventas de gas natural y otros	667	1.085
Otras ventas	—	5
Prestaciones de servicios	1	—
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas (Nota 7)	1.271	1.361
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	353	390
Total	2.292	3.496

	2020	2019
Mercado interior	1.770	2.974
Exportación:	522	522
- Unión Europea	521	510
- Resto de países	1	12
Total	2.292	3.496

La actividad de ventas de gas y de electricidad (en el ejercicio 2019) se realiza básicamente en el mercado nacional y corresponde a la actividad de venta de gas y electricidad a otras compañías de Naturgy.

La Sociedad dispone de contratos de aprovisionamiento de gas destinados a otras compañías de Naturgy y en el ámbito eléctrico, hasta el 1 de junio de 2019, actuó como representante ante el Mercado Eléctrico de las sociedades generadoras y comercializadoras de Naturgy.

Nota 19. Aprovisionamientos

Incluye las compras de gas relacionadas con la actividad de ventas de gas a otras compañías de Naturgy. Para el ejercicio anterior, incluía también las ventas de electricidad hasta el 1 de junio de 2019.

Nota 20. Gastos de personal

El detalle de este epígrafe en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Sueldos y salarios	66	91
Indemnizaciones por cese	32	57
Costes de seguridad social	8	13
Planes de aportación definida	2	5
Planes de prestación definida (Nota 12)	1	1
Remuneraciones basadas en acciones (Nota 11)	2	3
Otros	4	3
Total	115	173

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Directivos	48	291
Mandos intermedios	214	138
Técnicos especializados	191	328
Puestos operativos	74	180
Total	527	937

Durante el ejercicio 2020 Naturgy ha implantado un nuevo sistema de valoración de puestos de trabajo que afecta al comparativo por categorías tanto de la plantilla media como de la plantilla a cierre del ejercicio.

El número medio de empleados de la Sociedad en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33%, durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	—	—	2	1
Mandos intermedios	1	2	1	1
Técnicos especializados	3	1	7	3
Puestos operativos	1	—	5	6
Total	5	3	15	11

El número de empleados de la Sociedad al término de los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías y géneros es el siguiente:

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	29	8	163	94
Mandos intermedios	96	68	62	65
Técnicos especializados	65	82	95	173
Puestos operativos	8	49	32	134
Total	198	207	352	466

Nota 21. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Arrendamientos, cánones, operación y mantenimiento	27	35
Servicios profesionales y seguros	19	23
Publicidad y otros servicios comerciales	14	15
Aportación Fundación Naturgy	6	6
Servicios bancarios	6	6
Suministros	20	26
Tributos	1	1
Pérdidas por deterioro y variación provisiones comerciales (Nota 9)	(2)	1
Otros	79	89
Total	170	202

La Sociedad realiza las aportaciones a la Fundación Naturgy para el cumplimiento de sus proyectos, básicamente, en el ámbito social, de la energía, del medio ambiente y actuaciones en el ámbito internacional.

Dentro del ámbito social, la Fundación Naturgy, ha ampliado su actividad para dar un mayor peso a la acción social, definiendo nuevas líneas estratégicas para impulsar actuaciones destinadas a paliar la vulnerabilidad energética.

Nota 22. Otros ingresos de explotación

Este apartado incluye 149 millones de euros de transacciones con empresas del grupo y asociadas en 2020 (206 millones de euros en 2019).

Nota 23. Resultado financiero

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	5	11
Total ingresos financieros	5	11
Coste de la deuda financiera	(326)	(402)
Gastos por intereses de pensiones (Nota 12)	(3)	(5)
Otros gastos financieros	(10)	(76)
Total gastos financieros	(339)	(483)
Valoración de valor razonable en instrumentos financieros	1	(5)
Diferencias de cambio netas	(2)	(2)
Resultado financiero neto	(335)	(479)

Nota 24. Transacciones en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes, siendo la moneda principal el dólar estadounidense:

	2020	2019
Ventas	257	629
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	7	24
Compras	(257)	(628)
Servicios recibidos	(5)	(8)
Total	2	17

Nota 25. Información de las operaciones con partes vinculadas

A los efectos de información de este apartado, se consideran partes vinculadas las siguientes:

- Los accionistas significativos de la Sociedad, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 5%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración.

Atendiendo a esta definición, los accionistas significativos de Naturgy son Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona ("la Caixa"), Global Infrastructure Partners III (GIP) y sociedades relacionadas y CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. (a través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.).

- Los administradores y personal directivo de la Sociedad y su familia cercana. El término "administrador" significa un miembro del Consejo de Administración y el término "personal directivo" significa con dependencia directa del Presidente Ejecutivo y el Director/a de Auditoría Interna. Las operaciones realizadas con administradores y personal directivo se detallan en la nota 26.
- Las operaciones realizadas entre sociedades de Naturgy forman parte del tráfico habitual y se han cerrado en condiciones de mercado. En empresas del grupo se incluye el importe correspondiente al porcentaje de participación de Naturgy sobre los saldos y transacciones con sociedades que se consolidan por el método de la participación.

Los importes agregados de operaciones con accionistas significativos son los siguientes (en miles de euros):

	2020			2019		
Gastos e ingresos (en miles de euros)	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP
Recepción de Servicios	1	—	—	1	—	—
Total gastos	1	—	—	1	—	—
Total ingresos	—	—	—	—	—	—

Otras transacciones (en miles de euros)	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP	Grupo "la Caixa"	Grupo CVC	Grupo GIP
Dividendos y otros beneficios distribuidos	339.625	283.813	282.795	333.486	268.548	267.584

Los importes agregados de operaciones con empresas del grupo y asociadas son los siguientes (en millones de euros):

	2020		2019	
Gastos, ingresos y otras transacciones	Empresas del grupo	Empresas multigrupo y asociadas	Empresas del grupo	Empresas multigrupo y asociadas
Gastos financieros	(292)	—	(444)	—
Gastos por arrendamientos	(1)	—	(1)	(2)
Recepción de servicios	(24)	(1)	(12)	—
Compra de bienes	(353)	—	(340)	—
Total gastos	(670)	(1)	(797)	(2)
Ingresos financieros	350	4	390	—
Dividendos recibidos	1.355	1	2.050	1
Venta de bienes	516	—	1.651	—
Otros ingresos	148	1	205	1
Total ingresos	2.369	6	4.296	2

En el ejercicio 2020, el epígrafe "Compras de bienes" corresponde básicamente a compras de gas natural a empresas del grupo (en el ejercicio 2019 correspondía principalmente a las adquisiciones de energía eléctrica al resto de empresas del grupo, al actuar la Sociedad como representante de las mismas ante el mercado hasta 1 de junio de 2019).

En el epígrafe "Dividendos recibidos" se incluyen los repartos de dividendos complementarios y con cargo a prima de emisión, registrados como menor valor de las inversiones en empresas del grupo por importe de 85 millones de euros (690 millones de euros en 2019) (Nota 7).

En el epígrafe “Venta de bienes” se incluyen las ventas de gas natural derivadas de los contratos de aprovisionamiento (en 2019 se incluían también las de electricidad, al actuar como representante de las empresas del grupo ante el mercado).

En el epígrafe “Otros ingresos” se incluyen los ingresos por servicios prestados conforme a la naturaleza y magnitud de los mismos (Nota 22).

Los costes compartidos entre la Sociedad y las otras sociedades de Naturgy son objeto de reparto e imputación de acuerdo con criterios basados en parámetros de actividad o generadores de coste.

Se realizan definiciones detalladas de los servicios a realizar y de las actividades o tareas incluidas en los mismos, determinando los indicadores de medida utilizados para calcular las imputaciones. Las operaciones entre empresas son objetivas, transparentes y no discriminatorias y se realizan siempre a precios de mercado.

Nota 26. Información sobre miembros del Consejo de Administración y Comité de Dirección

Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

La política retributiva de los miembros del Consejo de Administración fue aprobada por la Junta General de Accionistas de 26 de mayo de 2020 y es concretada y revisada periódicamente por el Consejo de Administración previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con el fin de mantenerla alineada con las mejores prácticas del mercado de referencia y con los objetivos señalados en los Estatutos Sociales.

El importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A., por su pertenencia al Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Control (CAU), Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRyG) y Comisión de Sostenibilidad (sin retribución adicional), ha ascendido a 3.955 miles de euros (sin incremento respecto al año 2019), según el siguiente detalle expresado en euros:

	Cargo	Consejo	CAU	CNyR	Total
D. Francisco Reynés Massanet	Presidente Ejecutivo	1.100.000	—	—	1.100.000
D. Ramón Adell Ramón	Consejero Coordinador	205.000	60.000	90.000	355.000
D. Enrique Alcántara-García Irazoqui (1)	Vocal	36.694	12.581	—	49.275
D. Marcelino Armenter Vidal	Vocal	175.000	—	60.000	235.000
D. Francisco Belil Creixell	Vocal	175.000	90.000	60.000	325.000
Dña. Lucy Chadwick (2)	Vocal	138.306	47.419	—	185.725
Dña. Helena Herrero Starkie	Vocal	175.000	60.000	—	235.000
Dña. Isabel Estapé Tous (2)	Vocal	138.306	47.419	—	185.725
D. Rajaram Rao	Vocal	175.000	12.581	47.419	235.000
Rioja S.à.r.l, D. Javier de Jaime Guijarro	Vocal	175.000	—	60.000	235.000
D. Pedro Sainz de Baranda Riva	Vocal	175.000	60.000	60.000	295.000
D. Claudi Santiago Ponsa	Vocal	175.000	—	60.000	235.000
D. Scott Stanley (1)	Vocal	36.694	—	12.581	49.275
Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l., D. José Antonio Torre de Silva López de Letona	Vocal	175.000	60.000	—	235.000
		3.055.000	450.000	450.000	3.955.000

(1) Hasta 16 de marzo de 2020

(2) Desde 16 de marzo de 2020

En el ejercicio 2020, al igual que en 2019, no se han percibido importes por otros conceptos.

A 31 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración seguía formado por 12 miembros, la Comisión de Auditoría y Control por 7 miembros, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo por 7 miembros y la Comisión de Sostenibilidad por 5 miembros, sin que la creación de esta nueva comisión haya supuesto un incremento de las retribuciones durante 2020.

Por las funciones ejecutivas llevadas a cabo en el ejercicio 2020, el Presidente Ejecutivo ha devengado 2.976 miles de euros que corresponden a retribución fija (960 miles de euros), variable anual (1.918 miles de euros) y otros conceptos (98 miles de euros), si bien el importe correspondiente a la retribución variable anual se liquidará como aportación voluntaria al plan de previsión social del que es beneficiario el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido contractualmente (en el ejercicio 2019 las cantidades fueron de 930 miles de euros por retribución fija, 2.369 miles de euros de variable y 72 miles de euros por otros conceptos; igualmente, en el ejercicio 2019, la retribución variable anual se liquidó como aportación voluntaria al plan de previsión social).

Las aportaciones a planes de pensiones y seguros colectivos contractuales, junto con las primas satisfechas por seguros de vida, sin considerar la retribución variable anual aportada voluntariamente al plan de previsión social mencionada anteriormente han ascendido a 473 miles de euros en el ejercicio 2020 (477 miles de euros en el ejercicio 2019). El importe de los fondos acumulados, incluyendo los correspondientes a los importes aportados voluntariamente desde el año 2018 e incluyendo la retribución variable anual devengada que se liquidará como aportación a sistemas de previsión, asciende a 7.568 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (5.232 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El contrato del Presidente fue aprobado por el Consejo de Administración el 6 de febrero de 2018 y establece un componente de retribución fijo, uno variable anual y un plan de incentivos a largo plazo así como otros beneficios sociales.

El Consejo de Administración aprobó en su sesión de 31 de julio de 2018 un plan de incentivo variable a largo plazo (ILP) en el que participan el Presidente Ejecutivo y otros 25 altos directivos, instrumentado mediante la adquisición de acciones cuyas principales características se describen en la Nota 11. Dicho incentivo supuso la adecuación de la Política de remuneraciones y del contrato del Presidente ejecutivo los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 5 de marzo de 2019.

El contrato del Presidente establece una indemnización por cese o no renovación del cargo de Consejero por importe de dos anualidades del conjunto de toda su retribución: la retribución fija total, la retribución variable anual y la parte anualizada de la retribución a largo plazo (equivalente a 1,25 veces la retribución fija total). No procedería indemnización en caso de incumplimiento grave y culpable de sus obligaciones profesionales que ocasionase un perjuicio significativo a los intereses de Naturgy. Adicionalmente, y en concepto de pacto de no competencia post-contractual por un año, se establece una indemnización equivalente a una anualidad de retribución fija total.

Excepto por lo mencionado en el caso del Presidente, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, ni indemnizaciones, ni tienen concedidos créditos ni anticipos. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Los miembros del Consejo de Administración se encuentran cubiertos con la misma póliza de responsabilidad civil que asegura a todos los administradores y personal directivo de Naturgy. En el ejercicio 2020, el importe de la prima satisfecha por Naturgy Energy Group, S.A. con respecto a la totalidad de la póliza ha ascendido a 316 miles de euros (140 miles de euros en 2019).

Operaciones con Administradores

Los Administradores tienen el deber de evitar situaciones de conflicto de interés tal y como establece el Reglamento del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. y los artículos 228 y 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, dichos artículos establecen que las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en las cuentas anuales.

Durante 2020, en dos sesiones del Consejo de Administración, dos consejeros se han abstenido de participar al haberse examinado inversiones inorgánicas en las que existía conflicto de interés con el de Naturgy. Salvo estos casos, los Administradores de Naturgy Energy Group, S.A. no han comunicado al Consejo de Administración ninguna situación general de conflicto de intereses.

En las operaciones con partes vinculadas (accionistas significativos) que se han sometido a la aprobación del Consejo, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, se han abstenido, en cada caso, aquel o aquellos Administradores relacionados con la parte vinculada implicada.

Los Administradores no han llevado a cabo, durante los ejercicios 2020 y 2019, operaciones vinculadas ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la sociedad o con las sociedades del grupo.

Retribuciones al Comité de Dirección

A los efectos exclusivos de la información contenida en este apartado se considera Comité de Dirección a los ejecutivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo, excluido el Presidente Ejecutivo cuya retribución ha sido incluida en el apartado anterior, y a la Directora de Auditoría Interna.

A 31 de diciembre de 2020, 9 personas conformaban este colectivo, sin considerar a la Directora de Auditoría Interna (11 personas a 31 de diciembre de 2019). Durante 2020 se han producido 7 salidas y 5 incorporaciones.

Los importes devengados por el personal directivo en concepto de retribución fija, retribución variable anual, retribución variable plurianual y otros conceptos han ascendido respectivamente a 5.170 miles de euros, 2.755 miles de euros, 79 miles de euros y 428 miles de euros en el ejercicio 2020 (6.217 miles de euros, 3.452 miles de euros, 1.081 miles de euros y 362 miles de euros en el ejercicio 2019). Los planes de incentivos variables a largo plazo (ILP) se describen en la Nota 11 y en la Nota 12.

Las aportaciones a planes de pensiones y seguros colectivos, junto con las primas satisfechas por seguros de vida, han ascendido a 1.128 miles de euros en el ejercicio 2020 (1.422 miles de euros en el ejercicio 2019). El importe de los fondos acumulados por estas aportaciones asciende a 5.544 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (17.967 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020 el personal directivo no tiene concedidos anticipos (45 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). En 2020, al igual que en 2019 Naturgy, no ha concedido nuevos avales sobre créditos del personal directivo. El importe de las indemnizaciones percibidas por el Personal directivo que ha causado baja en Naturgy ha ascendido a 14.261 miles de euros en el ejercicio 2020 (3.832 miles de euros en el ejercicio 2019).

Los contratos suscritos con los miembros del Comité de Dirección (9) contienen una cláusula que establece una indemnización por extinción de la relación que varía desde dos anualidades de retribución total, hasta tres anualidades y media de retribución total; en determinados casos incluyen ciertas situaciones de cambio de control, despido improcedente o los supuestos contemplados en los artículos 40, 41 o 50 del Estatuto de los Trabajadores. Asimismo, los 9 contratos contienen una cláusula que establece una compensación equivalente a una anualidad de retribución fija por no competencia post-contractual por un período de hasta dos años.

Nota 27. Compromisos y pasivos contingentes

Garantías

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 las garantías prestadas por la Sociedad, son las siguientes:

- Avales prestados ante terceros, básicamente por compromisos de inversiones de sociedades del grupo, por importe de 34 millones de euros (57 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

- Garantías a las sociedades del grupo, Naturgy Capital Markets, S.A., Naturgy Finance, B.V. y Unión Fenosa Preferentes, S.A.U., por las emisiones de deuda realizadas por éstas, por un importe total de 10.551 millones de euros (10.335 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).
- Garantías a las sociedades del grupo, Naturgy Aprovisionamientos, S.A. y Gas Natural Europe, S.A.S por las obligaciones de los contratos de compra y transporte de gas y de fletamento de buques de gas.

En el ejercicio 2019 se incluían además estas garantías prestadas por la Sociedad:

- Aavales correspondientes a las obligaciones económicas contraídas por la participación en el sistema eléctrico español (MEFF y OMIE) por 19 millones de euros a 31 de diciembre de 2019, que han sido canceladas.
- Garantía por el cumplimiento de las obligaciones por la concesión administrativa otorgada por 7 millones de dólares (6 millones de euros) y garantías por el cumplimiento de las obligaciones de préstamos por sociedades participadas por 78 millones de dólares (69 millones de euros), que también han sido canceladas en 2020 al desaparecer las obligaciones por la cesión a otras sociedades del grupo Naturgy.

Dado que las garantías mencionadas se otorgan básicamente con el fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales o compromisos de inversiones, los acontecimientos que llevarían a su ejecución, y por tanto el desembolso en efectivo, serían incumplimientos por Naturgy de sus obligaciones en relación al curso ordinario de su actividad, lo cual se considera que tiene una probabilidad de ocurrencia reducida. Naturgy estima que los pasivos no previstos a 31 de diciembre de 2020, si los hubiera, que pudieran originarse por los aavales y garantías prestados, no serían significativos.

Compromisos contractuales

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad es titular de diversos contratos de suministro de gas con cláusula *take or pay* negociados para “uso propio” (Nota 3.5), en base a los cuales dispone de derechos de compra de gas para el período 2021 - 2024 por un total de 547 millones de euros, calculados en base a los precios de gas natural a 31 de diciembre de 2020 (799 millones de euros, calculados en base a los precios de gas natural a 31 de diciembre de 2019, en 2019).

Los compromisos contractuales por arrendamientos operativos son los siguientes:

	2020	2019
Hasta un año	17	19
Entre uno y cinco años	69	61
Entre cinco y diez años	42	43
	128	123

En el ejercicio 2020 se incluyen principalmente los arrendamientos operativos, sin opción de compra, de siete inmuebles siendo su detalle el siguiente:

Inmueble	Situación	Vencimiento contrato	Prorroga contrato
Avda San Luis, 77	Madrid	2026	5 años
Acanto, 11-13	Madrid	2026	5 años
Calle Lérida	Madrid	2027	5 años
Avda América,38	Madrid	2030	2 periodos de 5 años
Can Ametller	Sant Cugat del Valles (Barcelona)	2024	5 años
Diagonal, 525	Barcelona	2031	2 periodos de 5 años
Torre del Gas	Barcelona	2021	—

Pasivos contingentes por litigios y arbitrajes

La Sociedad es parte en ciertas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades. A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales los principales litigios o arbitrajes en los que se halla incurso son los siguientes:

Arbitraje Qatar Gas

En mayo de 2015, Naturgy inició un procedimiento arbitral contra Qatar Liquefied Gas Company Limited con el fin de que, entre otros aspectos, se fijaran los precios para los suministros de gas que recibe de dicha compañía entre 2015 y 2017. Naturgy solicitaba una rebaja de precio y el suministrador un aumento. El laudo se notificó el 3 febrero de 2018 y contenía diversos pronunciamientos que requirieron de negociaciones entre las partes que dieron lugar a un segundo procedimiento arbitral. En junio de 2020 se dictó un segundo laudo arbitral adicional al de febrero de 2018 que finaliza la reclamación presentada en 2015 contra Qatar Liquefied Gas Company Limited y cuyo principal pronunciamiento es un incremento del 3,65% del precio pagado en España. Adicionalmente, el laudo permite ya comercializar dicho gas en diferentes terminales de Europa (Francia, Reino Unido, Bélgica y Países Bajos). La resolución de este arbitraje no ha tenido impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Bono social

El Tribunal Supremo acordó la devolución de los importes aportados por Naturgy Energy Group, S.A. al bono social de los años 2014 a 2016 (74 millones de euros) en aplicación del Real Decreto-Ley 9/2013. No obstante, la Administración presentó recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. El citado Tribunal ha acordado revocar la sentencia del Tribunal Supremo retrotrayendo el procedimiento al momento anterior a dictar sentencia. El Tribunal Constitucional cuestiona que el Tribunal Supremo no planteara cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y ha planteado dicha cuestión prejudicial.

Unión Fenosa Gas

Desde 2014, Egyptian Natural Gas Holding (EGAS), empresa pública egipcia, dejó de suministrar gas a Unión Fenosa Gas, sociedad participada en un 50% por Naturgy, y dejó de pagar el canon de uso de la planta de licuefacción de Damietta. Ello provocó que Unión Fenosa Gas presentara diversas reclamaciones en sede arbitral (Madrid, El Cairo y CIADI) contra dicho suministrador, que solicitó la nulidad del contrato, y contra la República Árabe de Egipto. En diciembre de 2017 finalizó el arbitraje contra EGAS con sede en El Cairo, con un laudo que confirma la posición de Unión Fenosa Gas sobre el incumplimiento de las obligaciones. En agosto de 2018 se dictó laudo en el arbitraje de protección de inversiones (CIADI) en contra de la República Árabe de Egipto y la condenó al pago de 2.013 millones de USD, después de impuestos y antes de intereses, quedando pendiente de resolución el arbitraje con sede en Madrid. El 21 de diciembre de 2018 la República Árabe de Egipto presentó ante el CIADI un recurso contra el laudo y solicitó su suspensión mientras dura la tramitación. En enero de 2020, al no haber prestado Egipto las garantías establecidas por CIADI, la suspensión que se había decretado provisionalmente se alzó y se retomaron las acciones de ejecución, habiéndose homologado el laudo en Reino Unido y Holanda.

Tras el acuerdo alcanzado en febrero de 2020 y terminado en abril debido a que no se cumplieron ciertas condiciones precedentes, en diciembre 2020 Naturgy anunció un nuevo acuerdo con ENI y la República Árabe de Egipto para resolver amigablemente las disputas que afectan a Unión Fenosa Gas. Tras la firma de los acuerdos pertinentes en diciembre de 2020 es previsible que la transacción se ejecute durante los primeros meses de 2021, una vez que se cumplan las condiciones habituales precedentes, incluido el reinicio de las operaciones en Damietta previsto para el primer trimestre de 2021. La ejecución del laudo arbitral se encuentra suspendida mientras se cumplen dichas condiciones. El nuevo acuerdo, aprobado por el Consejo de Ministros Egipcio, está alineado con el acuerdo anterior y valora Unión Fenosa Gas (100%) en una contraprestación total de hasta 1.500 millones de USD, dependiendo del escenario energético, de los cuales 1.200 millones de USD se corresponden con sus activos egipcios (incluidos los procedimientos legales pendientes), y los restantes 300 millones de USD con los activos fuera de Egipto.

A 31 de diciembre de 2020, el Balance de situación, incluye provisiones por litigios, según la mejor estimación realizada con la información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre la evolución de los mismos y las negociaciones en curso, que cubren los riesgos estimados. Por tanto, la Sociedad considera que no se derivarán pasivos adicionales significativos por los riesgos descritos en el apartado de esta Nota.

Nota 28. Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en miles de euros por la sociedad Ernst & Young, S.L. son:

	Miles de euros	
	2020	2019
Servicios de auditoría	696	693
Servicios de verificación y relacionados con la auditoría ⁽¹⁾	55	179
Otros servicios ⁽¹⁾	127	17
Total honorarios	878	889

(1) Estos epígrafes incluyen informes de verificación de información no financiera, confort letters y asesoramiento en materia de sostenibilidad.

Nota 29. Medio ambiente

Actuaciones ambientales

Naturgy es consciente de los impactos ambientales de sus actividades en el entorno, por lo que la compañía presta una especial atención a la protección del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales para satisfacer la demanda energética.

Tal como se establece en la Política de Responsabilidad Corporativa, Naturgy se compromete a impulsar el desarrollo sostenible de la sociedad garantizando el suministro de energía competitiva, segura y con el máximo respeto al medio ambiente. Este compromiso se detalla en la Política global de Medio Ambiente, donde se establece que, desde su potencial de contribuir a la protección del medio ambiente, Naturgy asume voluntariamente el compromiso de ser un actor clave en la transición energética hacia un modelo de economía circular, bajo en carbono y digital. Para ello, se establecen cuatro ejes ambientales estratégicos:

- Gobernanza y gestión ambiental
- Cambio climático y transición energética
- Economía circular y ecoeficiencia
- Capital natural y biodiversidad

Los hitos más destacables de 2020 de gobernanza y gestión ambiental son la creación de la Comisión de Sostenibilidad delegada del Consejo de Administración y de la Dirección de Medioambiente y Responsabilidad Social, en la Dirección de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales, con dependencia directa del Presidente. Así mismo, hay que destacar la obtención del Primer premio European Business Awards for the Environment, convocados por la Comisión Europea, en la sección de Gestión Ambiental, a las empresas que compatibilizan la sostenibilidad ambiental con el éxito empresarial, donde se ha ganado tanto en la sección nacional (115 candidaturas) como la europea (94 candidaturas).

La gestión ambiental se basa en el modelo ISO 14001, cuyo buen funcionamiento es auditado externamente cada año, que proporciona los elementos necesarios para asegurar la mejora continua.

En cambio climático y transición energética, las principales líneas de acción llevadas a cabo en 2020 son el crecimiento de la potencia renovable, el cierre en el primer semestre de todas las centrales de carbón de Naturgy, lo que implica una importante reducción de las emisiones de CO₂ y otros contaminantes atmosféricos y las reducciones de emisiones derivadas de la sustitución por gas natural de fósiles más contaminantes, como carbón o derivados del petróleo. En relación con los hechos destacados, hay que señalar la obtención de la máxima calificación en CDP Climate Change 2020 (A List), que es el índice de sostenibilidad más reconocido en la lucha contra el cambio climático. Así mismo, se obtuvo el diploma “Ejemplos Empresariales de Acciones #PorElClima2020” de la Comunidad #PorElClima, por el esfuerzo y compromiso para hacer frente a la emergencia climática. Finalmente, en lo que se refiere a resultados, se constata una reducción de las emisiones directas de CO₂ en 2020 con respecto a 2019, en línea con los objetivos climáticos de la compañía.

En economía circular se trabajó en diferentes líneas. En primer lugar, se realizaron proyectos de mejora de eficiencia energética, tanto en instalaciones propias como en nuestros clientes y se desarrollaron iniciativas que resultaron en una reducción del consumo, tanto de combustibles, como de otros materiales. También se han llevado a cabo actuaciones para potenciar la valorización y reducir la generación de residuos, consiguiendo mejorar la ratio. En lo que respecta al agua, se ha registrado en 2020 un ligero aumento respecto a 2019 del agua utilizada, si bien es sobre todo debida a la mayor captación de agua de mar, ya que la de agua dulce, que es el recurso hídrico más escaso y sensible ambientalmente, se ha reducido.

Finalmente, destacar que se ha continuado impulsando el gas renovable, generado a partir de residuos orgánicos. En 2020 se consiguió inyectar en las redes de gas de España, 2,02 GWh del proyecto EDAR Butarque, englobado en la iniciativa europea ECOGATE y se comenzó la construcción de la planta de biometano del vertedero Elena y la unidad de inyección en la EDAR de Bens, con el fin de poder inyectar gas renovable en la red a comienzos de 2021.

En el ejercicio 2020, Naturgy ha llevado a cabo múltiples actuaciones en materia de capital natural y biodiversidad, todas ellas alineadas con la prevención, reducción y compensación de nuestros impactos y la potenciación del valor de los entornos naturales. En concreto, se han desarrollado más de 265 iniciativas de biodiversidad en marcha a nivel internacional, el 25% de carácter voluntario, y que se han traducido entre otros logros 1.982 ha sobre las que se han desarrollado acciones de restauración ambiental.

Las actuaciones ambientales realizadas en el ejercicio 2020 han alcanzado un total de 3,9 millones de euros (3,8 millones de euros en el ejercicio 2019), de los que 2 millones de euros corresponden a inversiones ambientales y 1,9 millones de euros a gastos incurridos en la gestión ambiental de las instalaciones excluidos los derivados del mercado de carbono (0,3 millones de euros corresponden a inversiones ambientales y 3,5 millones de euros a gastos incurridos en la gestión ambiental de las instalaciones en 2019). Dentro de las inversiones realizadas, destacan los 1,2 millones de euros de inversión en proyectos renovables, tanto en España como a nivel internacional, que contribuirán a la transición energética y a reducir las emisiones específicas de CO₂ y otros contaminantes atmosféricos.

Finalmente, y por lo que se refiere a las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la compañía, se cuenta con pólizas de seguro de responsabilidad civil para cubrir los eventuales daños.

Emisiones

En 2020 las emisiones totales de CO₂ consolidadas de las centrales de carbón y ciclo combinado de Naturgy afectadas por la normativa que regula el Sistema Europeo de Comercio de Emisiones han sido de 6 millones de toneladas de CO₂ (6,2 millones de toneladas de CO₂ en 2019).

Naturgy desarrolla cada año una estrategia para gestionar el aprovisionamiento de su cartera de cobertura de derechos de emisión de CO₂, adquiriendo los mismos a través de su participación activa tanto en el mercado primario, como en el secundario.

Nota 30. Acontecimientos posteriores al cierre

El 15 de enero de 2021 Naturgy, a través de Naturgy Solar USA, LLC, participada al 100%, ha adquirido el 100% de los intereses económicos en Hamel Renewables, LLC (Estados Unidos) que posee una cartera de proyectos solares de 8 GW junto con 4,6 GW de proyectos de almacenamiento de energía ubicados en 9 estados del país. La transacción representa un *Enterprise Value* de 57 millones de USD por el 100% del vehículo.

El 26 de enero de 2021, Global InfraCo O (2), S.à. r.l., sociedad controlada por el fondo australiano IFM, ha anunciado una oferta sobre Naturgy con las siguientes características:

- Es una OPA voluntaria y parcial.
- Se realiza sobre 220 millones de acciones (aproximadamente un 22,69% del capital social) y requiere adquirir como mínimo un 17% del capital social.
- El precio ofrecido es 23 euros por acción.
- CVC y GIP se han comprometido a no acudir a esta oferta.
- La oferta está sujeta a obtener la autorización del Consejo de Ministros relativa a inversiones extranjeras prevista en el artículo 7.bis de la ley 19/2003.

SOCIEDADES DEL GRUPO FISCAL NATURGY

Las sociedades pertenecientes al grupo fiscal Naturgy son las siguientes:

Naturgy Energy Group, S.A.	Naturgy Engineering, S.L.
Boreas Eólica 2, S.A.	Naturgy Future, S.L.U.
Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A.	Naturgy Generación, S.L.U.
Energías Ambientales de Somozas, S.A.	Naturgy Iberia, S.A.
Energías Eólicas de Fuerteventura, S.L.	Naturgy Informática, S.A.
Energías Especiales Alcohólicas, S.A.	Naturgy Infraestructuras Emea, S.L.
Europe Mahgreb Pipeline Ltd.	Naturgy Ingeniería Nuclear, S.L.
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	Naturgy Inversiones Internacionales, S.A.
Fenosa, S.L.U.	Naturgy IT, S.L.
Gas Natural Comercializadora, S.A.	Naturgy LNG, S.L.
Gas Natural Exploración, S.L.	Naturgy Nuevas Energías, S.L.U.
Gas Natural Redes GLP, S.A.	Naturgy Participaciones, S.A.
Gas Natural Transporte SDG, S.L.	Naturgy Renovables Ruralia, S.L.
General de Edificios y Solares, S.L.	Naturgy Renovables, S.L.U.
Global Power Generation, S.A.	Naturgy Wind, S.L.
GPG Ingeniería y desarrollo de Generación, S.L.U.	Nedgia Andalucía, S.A.
GPG México, S.L.U.	Nedgia Aragón, S.A.
GPG México Wind, S.L.U.	Nedgia Balears, S.A.
Holding de Negocios de Gas, S.A.	Nedgia Castilla La Mancha, S.A.
Holding Negocios Electricidad, S.A.	Nedgia Catalunya, S.A.
J.G.C. Cogeneración Daimiel, S.L.	Nedgia Cegas, S.A.
La Propagadora del Gas, S.A.	Nedgia Madrid, S.A.
Lean Corporate Services, S.L.	Nedgia Navarra, S.A.
Lean Customer Services, S.L.	Nedgia, S.A.
Lean Grids Services, S.L.	Operación y Mantenimiento Energy, S.A.
Lignitos de Meirama, S.A.	P.E. Nerea, S.L.
Naturgy Acciones, S.L.U.	P.E. Peñaroldana, S.L.
Naturgy Alfa Investments, S.A.U.	Petroleum, Oil & Gas España, S.A.
Naturgy Almacenamientos Andalucía, S.A.	Sagane, S.A.
Naturgy Aprovisionamientos, S.A.	Societat Eòlica de L'Enderrocada, S.A.
Naturgy Capital Markets, S.A.	Tratamiento Cinca Medio, S.L.
Naturgy Commodities Trading, S.A.	UFD Distribución Electricidad, S.A.
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	Unión Fenosa Minería, S.A.
Naturgy Electricidad Colombia, S.L.	Unión Fenosa Preferentes, S.A.U.

Naturgy Energy Group. S.A.

Informe 2020

INFORME DE GESTIÓN

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Índice

1.	Evolución principales magnitudes	2
2.	Principales riesgos y oportunidades	7
3.	Gobierno corporativo	18
4.	Evolución previsible del Grupo	22
5.	Innovación sostenible	26
6	Estado de información no financiera	29
7	Información adicional	29
8	Informe Anual de Gobierno Corporativo	32

1. Evolución de las principales magnitudes

Las principales magnitudes de Naturgy Energy Group, S.A. y su evolución en el ejercicio son:

	2020	2019	%
Importe neto de la cifra de negocios	2.292	3.496	(34,4)
Resultado operativo	395	4.826	(91,8)
Resultado del ejercicio	98	4.415	(97,8)
Fondos Propios	18.471	19.914	(7,2)
Patrimonio neto	18.393	19.853	(7,4)
Deuda financiera	3.228	2.106	53,3

Naturgy Energy Group, S.A. es una sociedad que desarrolla su actividad básicamente a través de la tenencia de participaciones en sociedades del grupo y asociadas, por lo que la información desglosada a continuación se refiere al grupo consolidado de Naturgy (en adelante Naturgy).

1.1. Evolución y resultados de los negocios

Notas sobre la información financiera

- La información financiera de Naturgy contiene magnitudes elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como las denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) que se consideran magnitudes ajustadas respecto a aquellas que se presentan de acuerdo con las NIIF. Se incluye como Anexo al Informe de gestión consolidado la definición de las MAR utilizadas.
- Las cifras de 2019 (magnitudes económicas y operativas) han sido reexpresadas en aplicación de la NIIF 5 para las actividades de distribución de gas en Perú, generación de carbón en España y distribución de electricidad en Chile que han sido consideradas actividades interrumpidas en 2020 (Nota 2.2 y 11 de las cuentas anuales consolidadas).

Principales magnitudes

Principales magnitudes económicas

	2020	2019	%
Importe neto de la cifra de negocios (1)	15.345	20.761	(26,1)
Ebitda (1)	3.449	4.252	(18,9)
Resultado de explotación (1)	466	2.634	(82,3)
Resultado atribuible a accionistas de la sociedad dominante (1)	(347)	1.401	(124,8)
Inversiones	1.279	1.685	(24,1)
Deuda financiera neta (a 31/12)	13.612	15.268	(10,8)
Free Cash Flow después de minoritarios	1.626	1.958	(17,0)

(1) La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 se ha re-expresado en aplicación de la NIIF 5 (Notas 2.2 y 11).

Principales ratios financieros

	2020	2019
Endeudamiento	54,70%	52,20%
Ebitda / Coste deuda financiera neta	6,9x	7,8x
Deuda financiera neta / Ebitda	3,9x	3,6x

Principales ratios bursátiles y remuneración al accionista

	2020	2019
Nº de acciones total (en miles)	969.614	984.122
Nº de acciones medio (en miles) ¹	962.555	977.636
Cotización a 31/12 (euros)	18,9	22,4
Capitalización bursátil a 31/12 (millones de euros)	18.384	22.044
Beneficio por acción (euros) ¹	(0,36)	1,43
Dividendo pagado	1.370	1.319

¹ Calculado considerando el número medio ponderado de acciones en circulación a lo largo del ejercicio (número medio ponderado de acciones ordinarias menos número medio ponderado de acciones propias).

Principales magnitudes operativas

Distribución	2020	2019
Distribución de gas (GWh)	403.910	465.844
Distribución de electricidad (GWh)	35.536	38.292
Puntos de suministro de gas (en miles)	11.052	11.075
Puntos de suministro de electricidad (en miles)	4.727	4.689
Red de distribución de gas (km)	134.802	133.917
Longitud líneas distribución y transporte de electricidad (km)	151.495	150.341

Gas	2020	2019
Comercialización (GWh)	184.018	214.975
GNL Internacional (GWh)	133.979	124.277
Suministro de gas total (GWh)	317.997	339.252

Electricidad	2020	2019
Capacidad instalada térmica (MW)	10.674	10.594
Capacidad instalada renovable (MW)	4.659	4.534
Capacidad instalada total (MW)	15.333	15.128
Producción neta térmica (GWh)	31.501	36.309
Producción neta renovable (GWh)	9.513	7.696
Producción neta total (GWh)	41.014	44.005

Principales magnitudes ambiental y social

Medio Ambiente	2020	2019
Factor de emisión de generación (t CO ₂ /GWh)	297	301
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (M tCO ₂ eq) ¹	14,3	15,4
Capacidad instalada libre de emisiones (%)	32,9	30,1
Producción neta libre de emisiones (%)	32,4	27,0
Interés por las personas	2020	2019
Nº de empleados al cierre del ejercicio ²	9.335	10.156
Horas de formación por empleado	26,6	25,2
Hombres/mujeres (%) ³	67/33	68/32
Seguridad y Salud	2020	2019
Nº de accidentes con tiempo perdido	4	14
Índice de frecuencia accidentes con tiempo perdido	0,04	0,12
Compromiso con la sociedad e integridad	2020	2019
Valor económico distribuido (millones de euros)	16.235	21.533
Denuncias recibidas por la Comisión del Código Ético (nº)	80	149

¹ GEI: gases efecto invernadero, medidas como tCO₂ equivalente (alcance 1).

² No incluye número de empleados en los negocios clasificados como operaciones interrumpidas (1.411 personas en 2020 y 1.769 personas en 2019).

³ Incluye empleados de los negocios clasificados como operaciones interrumpidas.

1.2. Hechos destacados

- El COVID-19 ha impactado en el resultado operativo del año 2020, principalmente en forma de una menor demanda de gas y electricidad en España y Latinoamérica, un escenario energético más desafiante y una importante depreciación del tipo de cambio en las principales regiones de Latinoamérica.
- El escenario energético se ha mantenido desafiante durante el último trimestre de 2020, con una presión continuada sobre los precios del gas y la pérdida de competitividad en las condiciones de suministro de gas en las actividades liberalizadas, que también se vieron afectadas por costes extraordinarios ligados con las recientes renegociaciones de los contratos de aprovisionamiento de gas. Los resultados del ejercicio 2020 también se vieron afectados por el nuevo marco regulatorio y la menor retribución en la distribución de electricidad en España, así como por la reducción de la capacidad de volumen contratada en EMPL, en vigor desde febrero de 2020.
- La presentación de los resultados del ejercicio 2020 se ha adecuado a la nueva estructura organizativa i) Gestión de la energía y redes, ii) Renovables y nuevos negocios, y iii) Comercialización. Además, los resultados del ejercicio 2019 también se han reexpresado para reflejar el acuerdo de venta de nuestra filial chilena de redes eléctricas, Compañía General de Electricidad S.A en Chile (CGE), a State Grid International Development Limited (SGID). Como resultado y a efectos de comparabilidad, CGE se ha clasificado como operaciones interrumpidas en nuestras cuentas consolidadas tanto para 2019 como para 2020.

- El EBITDA ordinario se situó en 3.714 millones de euros en 2020, un 14,6% menos que el año anterior. A perímetro constante, el EBITDA ordinario habría alcanzado los 3.964 millones de euros, cumpliendo así con las previsiones de EBITDA ordinario de 4.000 millones de euros para 2020, a pesar del difícil escenario.
- El beneficio neto se ha visto afectado por la revisión de la valoración de activos completada durante el cuarto trimestre de 2020, que se tradujo en un impacto en el beneficio neto de 1.019 millones de euros, en un esfuerzo por proporcionar un valor más transparente y ajustado a la realidad de nuestra base de activos, que afecta principalmente a la generación térmica en España. Excluyendo este efecto, el beneficio neto ordinario alcanzó los 872 millones de euros en 2020, un 36,7% menos que en 2019.
- Las inversiones totales ascendieron a 1.279 millones de euros en el periodo, un 24,1% menos que el año anterior. Esta reducción se debe principalmente a las menores inversiones de crecimiento en redes como consecuencia de los meses de confinamiento y a la ralentización temporal de los desarrollos renovables en España.
- A 31 de diciembre de 2020, la deuda neta ascendía a 13.612 millones de euros, sin reflejar aún los flujos antes de impuestos de 2.570 millones de euros previstos al finalizar la venta de CGE Chile. La deuda neta / EBITDA se situó en 3,9x frente a 3,6x a 31 de diciembre de 2019.

Resumen resultados del ejercicio

El ejercicio 2020 se ha seguido construyendo sobre las bases establecidas en el Plan Estratégico 2018-2022, incluyendo avances significativos en materia de simplicidad y *accountability*, optimización de negocios y disciplina de capital.

Simplicidad y *accountability*

Naturgy ha completado una reorganización de su negocio en torno a las tres áreas estratégicas que marcarán el inicio de un nuevo periodo de crecimiento rentable en redes, la expansión de nuestra huella renovable y la construcción de una marca minorista de clase mundial, entre otras. Para dirigir estas áreas, Naturgy ha atraído a tres talentosos directivos, con probada trayectoria y relevante experiencia empresarial.

Naturgy ha continuado reforzando la autonomía y *accountability* de sus unidades de negocio junto con una mayor transparencia, como lo demuestra una nueva revisión de la valoración de los activos, para reflejar un valor realista de nuestra base de activos coherente con el escenario actual.

Naturgy también ha dado pasos decisivos para avanzar en sus compromisos ASG (Ambiental, Social Gobierno). En el nuevo Plan de Medioambiente, Naturgy ha establecido nuevos objetivos para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), reducir las emisiones de CO₂ en la generación de energía y aumentar la cuota de su capacidad de generación a partir de fuentes renovables. El reciente cierre de las centrales eléctricas de carbón de la compañía y los planes para sustituirlas por nuevos desarrollos renovables contribuirán a los objetivos mencionados. Además, se ha creado un Comité de Sostenibilidad en el Consejo de Administración para supervisar el progreso y el papel de la empresa en la transición energética junto con todos sus aspectos e indicadores medioambientales, de salud y seguridad y de responsabilidad social.

Optimización de negocios

En el ejercicio 2020 se aceleró el plan de eficiencia 2018-2022. Naturgy ha completado su objetivo de eficiencias de 500 millones de euros a finales de 2020, dos años antes de su objetivo inicial. Este esfuerzo ha ayudado a compensar parcialmente el difícil escenario energético y el impacto de la aparición del COVID-19. También durante 2020, Naturgy completó la renegociación de contratos de aprovisionamiento de gas por un volumen agregado de 15 bcm con sus proveedores con el fin de reducir su perfil de riesgo, aumentar su flexibilidad y mejorar sus parámetros de indexación de precios situándolos en línea con las condiciones actuales del mercado y mejorar su competitividad comercial.

Adicionalmente, Naturgy, ENI y la República Árabe de Egipto alcanzaron un nuevo acuerdo para resolver los conflictos que afectan a Unión Fenosa Gas (UFG), la sociedad al 50% de Naturgy y ENI. Las partes están trabajando para completar la transacción durante los primeros meses de 2021, una vez que se cumplan las condiciones precedentes habituales, incluyendo el reinicio de las operaciones en Damietta previsto para el primer trimestre de 2021, resolviendo una situación compleja que se prolongaba desde 2012, y que suponía un consumo de tiempo y recursos significativo.

Disciplina de capital

Naturgy avanzó firmemente en sus planes de desarrollo de renovables y alcanzó tres atractivos acuerdos en Australia. En primer lugar, un parque eólico de 218 MW situado en el Estado de Victoria que comenzará a funcionar en el segundo semestre de 2022, consistente en un contrato PPA de 15 años con la empresa minorista Snow Hydro. En segundo lugar, la adjudicación de un parque eólico de 107 MW y un sistema de almacenamiento de energía en baterías de 20 MWh por parte del Territorio de la Capital Australiana (ACT) a una tarifa regulada, que se espera que comience a funcionar en el segundo semestre de 2022. En tercer lugar, un parque eólico de 97 MW situado en Hawkesdale en Victoria, a unos 270 km de Melbourne, que consiste en un acuerdo de compra de energía (PPA) de 15 años para la energía equivalente a 97 MW de capacidad. Con los nuevos proyectos, Naturgy aumentará su capacidad instalada en Australia en más de un 50% por encima de los 700MW y confirma su compromiso con el crecimiento de las renovables.

Naturgy ha llegado a un acuerdo para vender su participación del 96,04% en CGE por un valor de empresa (*Enterprise Value*) implícito (100%) de 4.312 millones de euros, que demuestra la capacidad de Naturgy para realizar transacciones que maximizan el valor para sus accionistas.

A este respecto, Naturgy ha adquirido recientemente el 100% de una cartera formada por 8 GW de proyectos solares junto con 4,6 GW de proyectos de almacenamiento de energía cubricados que abarcan 9 estados de Estados Unidos, de los cuales 25 proyectos que suman 3,2 GW de energía solar y 2 GW de almacenamiento podrían estar operativos antes de 2026. Como parte de la transacción, Naturgy también firmó un acuerdo de desarrollo de 5 años con Candela Renewables, un equipo de primera clase con más de 20 años de experiencia en el desarrollo de proyectos solares y de almacenamiento de energía en los EE.UU. Esta transacción representa la primera inversión de Naturgy en el mercado de las energías renovables de los EE.UU. y demuestra el compromiso de Naturgy de crecer en las energías renovables, centrándose en geografías estables y en proyectos en sus primeras etapas de desarrollo.

Remuneración a los accionistas

Durante el año 2020, Naturgy completó el pago en efectivo de 1,41 €/acción incluyendo el pago final de 2019 correspondiente a 0,6 euros por acción y el 1º y 2º dividendo a cuenta de 2020 por importe de 0,31 euros por acción y 0,50 euros por acción respectivamente. Por otra parte, y en cumplimiento de su compromiso con los accionistas, Naturgy ha completado la amortización de 14.508.345 acciones, con un valor nominal de 1 euro cada una. A día de hoy, el capital social de la compañía se sitúa en 969.613.801 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

Actualización COVID-19

Crecimiento macroeconómico y demanda energética

El COVID-19 ha planteado importantes desafíos a las actividades de negocio y ha introducido un alto grado de incertidumbre en la actividad económica y la demanda de energía a escala mundial. A lo largo de 2020, la evolución de las estimaciones del PIB para 2020 se ha ido deteriorando gradualmente junto con las perspectivas de recuperación como consecuencia de la propagación del COVID-19 y las consiguientes medidas de cierre económico adoptadas a escala mundial. Según las últimas estimaciones de consenso disponibles, se espera que el crecimiento del PIB en 2020 experimente una contracción del -3,8%, -7,3% y -3,5% para el mundo, la Eurozona y Estados Unidos, respectivamente, mientras que las previsiones para 2021 muestran una recuperación más lenta.

La ralentización de la actividad económica ha tenido un impacto significativo en la evolución de la demanda de electricidad y gas a nivel mundial y, por lo tanto, en las diversas regiones en las que opera el Grupo. En particular, la demanda de electricidad y gas en España ha disminuido en promedio un 5,5% y un 6,2% respectivamente durante el 2020 en comparación con el año anterior. Asimismo, la demanda de electricidad y gas en las regiones latinoamericanas en las que opera el Grupo ha experimentado un descenso medio del 2,3% y del 8,3% respectivamente, durante el año 2020 en comparación con el año anterior.

Además, y desde la aparición del COVID-19, las monedas latinoamericanas se han depreciado significativamente frente al euro y su evolución a partir de aquí sigue siendo incierta. Esto ha tenido un efecto negativo de 175 millones de euros y 53 millones de euros en el Ebitda ordinario y el beneficio neto del grupo consolidado, respectivamente, durante el ejercicio 2020 y en comparación con el ejercicio anterior.

Evolución de los precios de las materias primas (commodities)

El menor consumo de energía causado por la pandemia de coronavirus y la incertidumbre en torno a los recortes de la producción de Brent de los principales productores a nivel mundial se ha traducido en una volatilidad significativa y una disminución sin precedentes de los precios de las materias primas en todas las referencias clave, incluida una disminución de los precios del gas en los principales hubs de gas (el HH y el NBP han disminuido de media en un 22% y un 29%, respectivamente, durante el ejercicio 2020 respecto al 2019), así como una disminución de los precios de la electricidad al por mayor (el pool español ha disminuido en un 29% de media durante el año en comparación al 2019).

Iniciativas del Grupo

Naturgy ha adoptado proactivamente una serie de medidas clave para abordar y mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19 en sus operaciones y su desempeño, así como para apoyar y proteger los intereses de todos sus grupos de interés. El 25 de febrero de 2020, menos de 24 horas después del primer caso confirmado de COVID-19 en la Península Ibérica, Naturgy activó su Comité de Crisis y empezó a desarrollar acciones para apoyar a sus grupos de interés.

Se introdujeron rápidamente medidas para preservar la salud, la seguridad y el bienestar de los empleados, entre ellas la pronta suspensión de los viajes y la asistencia a eventos externos, la activación de recursos para garantizar un trabajo eficaz a distancia, o la protección y el apoyo individual por parte de los servicios médicos de Naturgy. También se introdujeron medidas pertinentes para apoyar a la sociedad, así como a los clientes y proveedores, entre ellas el refuerzo de las infraestructuras clave para garantizar la estabilidad y la calidad del suministro de electricidad y gas, el suministro gratuito de gas y electricidad a hoteles, residencias y otros centros hospitalarios, o las reparaciones gratuitas para los trabajadores sanitarios y las fuerzas y cuerpos de seguridad, las fuerzas armadas y los bomberos, que participan en el apoyo a la sociedad durante la pandemia. Nuestras PYMES y clientes autónomos también se están beneficiando del aplazamiento de los pagos de las facturas durante 12 meses para apoyar sus necesidades de financiación a corto plazo, mientras que algunos de nuestros proveedores se han beneficiado de adelantos de pago en efectivo con respecto a sus facturas.

2. Principales riesgos y oportunidades

2.1. Modelo de gestión de riesgos

El modelo de gestión de riesgos de Naturgy busca garantizar la predictibilidad del desempeño de la compañía en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés.

El objetivo principal del modelo es garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados, con la finalidad de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus actividades sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo definido y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.

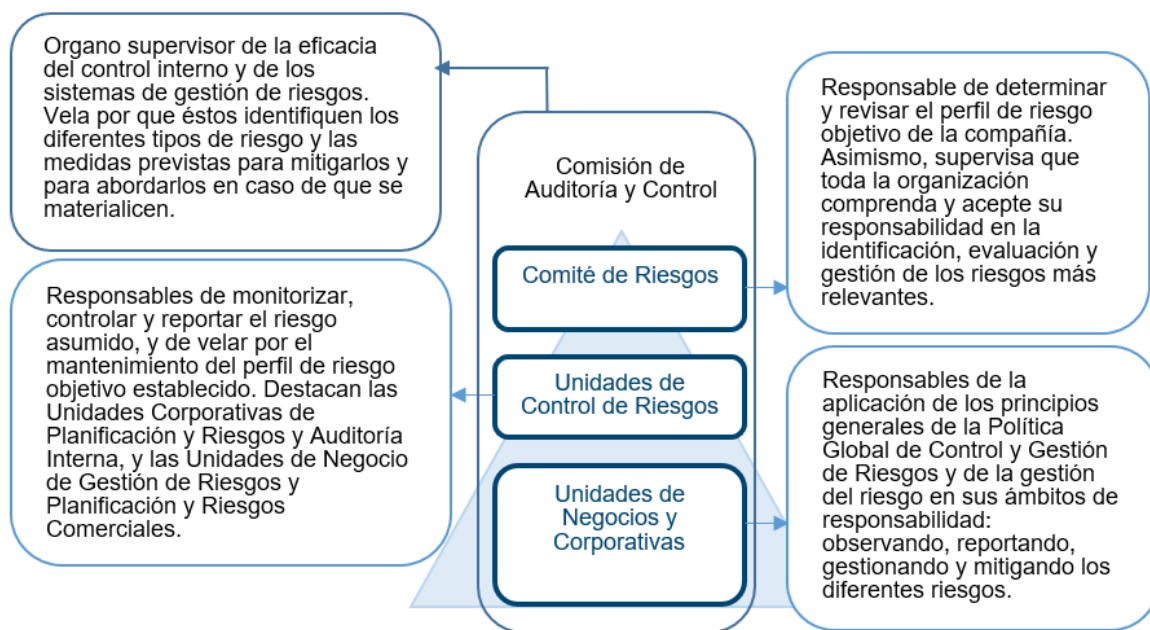
El Sistema Integral de Gestión y Control del Riesgo se estructura en los siguientes apartados:

- *Risk Appetite*: definición de la tolerancia al riesgo a través de la fijación de límites para las categorías de riesgo más relevantes, por riesgo y por negocio en función de los objetivos.
- *Risk Assessment*: metodología, procedimiento y proceso de identificación, evaluación y medición de los riesgos.
- *Risk Governance & Management*: mecanismo de Gobierno y Gestión del riesgo para todas las tipologías de riesgos y para todos los negocios.
- *Risk Reporting*: reporting y monitorización sistemáticos y periódicos del riesgo a diferentes niveles de gestión: Negocio, Unidades de Negocios, Presidencia y Consejo.

Órganos de gestión de riesgos

Naturgy dispone de un marco que integra la visión de Gobierno, Riesgos y Cumplimiento posibilitando una visión integrada de los procesos del grupo, los controles existentes sobre los mismos y el riesgo asociado.

Cuenta para ello con diferentes organismos, con ámbitos de responsabilidad claramente identificados, lo que permite garantizar la predictibilidad y la sostenibilidad en el desempeño operativo y financiero de la compañía.



Una gestión integrada

Naturgy analiza su perfil global de riesgo según el potencial impacto sobre sus estados financieros. Con ello, determina el máximo nivel aceptado de exposición al riesgo, así como los límites admisibles para su gestión.

Las herramientas que permiten a la compañía una mejora continua en el proceso de identificación, caracterización y determinación del perfil de riesgo de Naturgy son:

- **Política Global de Control y Gestión de Riesgos**: actualizada y aprobada por el Consejo de Administración de Naturgy en noviembre de 2020. Su objeto es establecer los principios y pautas generales de comportamiento necesarios para garantizar la adecuada identificación, información, evaluación y gestión de la exposición al riesgo de Naturgy.

- Mapa Corporativo de Riesgos: identifica y cuantifica los riesgos susceptibles de afectar al desempeño de Naturgy, teniendo en cuenta las características de la posición en riesgos (variables de impacto, severidad potencial cuantitativa y cualitativa, probabilidad de ocurrencia y grado de gestión y control). Es actualizado y presentado anualmente a la Comisión de Auditoría y Control.
- Otros mapas de riesgos: promovidos por las Unidades de Negocio y Corporativas de Naturgy, discrecionalmente, acordes y alineados con una metodología común, que sirven de base al Mapa Corporativo de Riesgos.
- Sistema de Medición de Riesgos: tiene como cometido cuantificar, de forma recurrente y con base probabilística, la posición en riesgo asumida a nivel global para las diferentes categorías de riesgo. Para ello, lleva a cabo análisis de riesgos correlativos, análisis de sensibilidad y pruebas de estrés para los principales riesgos identificados.

Categorías de riesgo

Cada unidad de negocio cuenta con información específica de los principales tipos de riesgos que le pueden afectar. Con ello, se busca facilitar el proceso de toma de decisiones lo que, a su vez, redundará de forma positiva en la compañía pues mejora su rentabilidad, la predictibilidad en su comportamiento y su eficiencia.

Los factores de riesgo se agrupan fundamentalmente las siguientes categorías de riesgo:

- Riesgos de negocio: Incertidumbre asociada al desarrollo y consecución de los objetivos de las diferentes unidades de negocio motivada por la irrupción de factores que dificulten la implementación de las líneas estratégicas de Naturgy, y que puedan impactar en su valor y/o Estados Financieros.
- Riesgo de mercado, entendido como la incertidumbre relacionada con los volúmenes y precios de las materias primas.
- Riesgo regulatorio, entendido como el impacto potencial en la consecución de los objetivos estratégicos motivado por la modificación de los marcos regulatorios donde operan los negocios de Naturgy.
- Riesgo fiscal, derivado de la incertidumbre sobre si las autoridades fiscales aceptarán el tratamiento fiscal adoptado en las declaraciones tributarias presentadas o a presentar.
- Riesgo jurídico, derivado del desenlace potencial de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas contra Naturgy.
- Riesgos financieros, incertidumbre derivada de la evolución de los tipos de cambio y tipos de interés, los cuales pueden incidir sobre los balances de la compañía y la capacidad de financiación en los mercados de capitales.
- Riesgo de crédito, entendido como el riesgo de solvencia financiera de la cartera comercial de la compañía. Adicionalmente, incorpora la medición a corto plazo de las rentabilidades obtenidas en la colocación de excedentes en entidades financieras, orientada a seleccionar carteras más eficientes.
- Riesgo operacional, incertidumbre asociada a las pérdidas resultantes de una falta de adecuación o un fallo en los procesos, desempeño del personal, disponibilidad de los activos de explotación o la incidencia de cualquier acontecimiento externo.
- Riesgo Medioambiental, asociado a la posibilidad de que por forma natural o por acción humana se produzca superación de límites ambientales o daños a los ecosistemas y la biodiversidad.
- Riesgo de Cambio Climático, derivado de la transición energética (regulación, mercado, tecnologías...) y de los impactos físicos del cambio climático.
- Riesgo Reputacional, incertidumbre sobre la evolución de la percepción de los grupos de interés respecto a la reputación de la compañía a consecuencia de comportamientos de la empresa o de sus empleados, incluyendo los relacionados con la corrupción, y su influencia en los resultados a corto, medio y largo plazo.

- Riesgo Ciberseguridad, derivado de ataques maliciosos o eventos accidentales con impacto operacional, que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología.
- Riesgo de Fraude, derivado de cualquier acción intencional no lícita realizada por un empleado o un tercero, para lograr un beneficio propio o para la empresa, directo o indirecto, a través del uso incorrecto de los recursos o activos de Naturgy.

2.2. Principales riesgos

Tipo de riesgo		Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia
Riesgos de negocio					
Contexto Macroeconómico		Inestabilidad macroeconómica, social y geopolítica.	Intensificación de la comunicación con organismos públicos. Adopción de medidas específicas.	Determinista	Impacto crisis sanitaria COVID-19. ↑
Riesgos de mercado					
Precio de las materias primas	Gas	Volatilidad en los mercados internacionales que determinan el precio del gas.	Coberturas físicas y financieras. Gestión de la cartera.	Estocástica	Desacople entre los contratos de largo plazo y los precios en hubs. ↑
	Electricidad	Volatilidad en los mercados de electricidad.	Coberturas físicas y financieras. Optimización del parque generación.	Estocástica	Penetración de renovables con coste marginal cero y producción intermitente. ↑
Volumen	Gas	Desajuste entre la oferta y la demanda de gas.	Optimización de contratos y activos a nivel global.	Determinista/ Estocástica	Presión de la demanda agregada. ↔
	Electricidad	Reducción del hueco térmico disponible. Incertidumbre en el volumen de producción renovable.	Optimización del balance comercialización-generación.	Estocástica	Presión de la demanda agregada. ↑
Riesgo regulatorio					
Regulatorio		Exposición a la revisión de los criterios y niveles de rentabilidad reconocida para las actividades reguladas.	Intensificación de la comunicación con organismos reguladores. Ajuste de eficiencias e inversiones a las tasas reconocidas.	Escenarios	Presión de los reguladores, función de la situación de país/ sector. ↑
Riesgo fiscal					
Fiscal		Ambigüedad o subjetividad en la interpretación de la normativa fiscal vigente, o bien por la alteración relevante de la misma.	Consultas a organismos expertos independientes. Contratación de firmas asesoras de primer nivel. Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.	Escenarios	Diferentes unidades de negocio afectadas con distintas figuras tributarias. ↔
Riesgo jurídico					

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia
Jurídico	Incertidumbre derivada del desenlace potencial de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas.	Análisis y mitigación de los riesgos legales que afecten la operatividad de la empresa y al gobierno corporativo. Contratación de firmas jurídicas de primer nivel. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.	Escenarios	Diferentes unidades de negocio afectadas con distintas normas legales en cada país. ↔
Riesgos financieros				
Tipo de cambio	Volatilidad en los mercados internacionales de divisa.	Diversificación geográfica. Coberturas mediante financiación en moneda local y derivados. Seguimiento de la posición neta.	Estocástica	Incertidumbre sobre las perspectivas de crecimiento en Latinoamérica. ↔
Tipo de interés y <i>spread</i> crediticio	Volatilidad en los tipos de financiación.	Coberturas financieras. Diversificación de fuentes de financiación.	Estocástica	Incertidumbre respecto al nivel de escenario del tipo de interés. ↔
Riesgo de crédito				
Crédito	Incertidumbre sobre la evolución de los ratios de morosidad condicionados por el ciclo económico.	Análisis de solvencia de clientes para definir condiciones contractuales específicas. Proceso de recobro.	Estocástica	Efecto transitorio COVID-19. ↑
Riesgo operacional				
Riesgos asegurables	Accidentes, daños o indisponibilidades en los activos de Naturgy.	Planes de mejora continua. Optimización del coste total de riesgo y de las coberturas.	Estocástica	Tensión creciente en el mercado asegurador ante exposición de catástrofes naturales. ↑
Riesgo medioambiental				
Medio ambiente	Superación de los límites ambientales o daños a los ecosistemas y la biodiversidad producidos de forma natural o por acción humana.	Planes de emergencia en instalaciones con riesgo de accidente ambiental. Pólizas de seguro específicas. Gestión integral ambiental.	Escenarios	Implantación de un Sistema Integrado de Gestión, certificado y auditado anualmente por AENOR. ↔
Riesgo de cambio climático				
Cambio climático y transición energética	Incertidumbre derivada de la transición energética (regulación, mercado, tecnologías, ...) y de los impactos físicos del cambio climático.	Posicionamiento corporativo a través de la Política global de Medio Ambiente y del Plan de Medio Ambiente, donde se refuerza la gobernanza en temas de clima y se establecen objetivos de reducción de emisiones.	Estocástica/ Escenarios	Incertidumbre normativa. ↑
Riesgo reputacional				

Tipo de riesgo	Descripción	Gestión	Métrica	Tendencia
Imagen y reputación	Deterioro de la percepción de Naturgy desde diferentes grupos de interés.	Identificación y seguimiento de potenciales eventos reputacionales. Transparencia en la comunicación.	Escenarios	Estabilización de las puntuaciones del índice MERCO.
Ciberseguridad	Ataques maliciosos o eventos accidentales que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología.	Implementación medidas seguridad; Análisis de eventos y de aplicación de remedios; Formación.	Escenarios	Endurecimiento del escenario cibernético. Plan de Protección Amenazas a efectos de mitigar probabilidad de materialización de riesgos e impacto asociado.

Métricas empleadas:

- **Estocástica:** generación de sendas de evolución de las magnitudes más relevantes, tomando como riesgo la máxima desviación respecto al escenario de referencia, de acuerdo a un nivel de confianza predeterminado. Las magnitudes mencionadas son, típicamente, ebitda, beneficio después de impuestos, *cash-flow* o valor.
- **Escenarios:** análisis del impacto respecto al escenario de referencia de un número limitado de posibles incidencias.

Los riesgos de carácter financiero (tipo de interés, tipo de cambio, precio de las materias primas (Commodities), riesgo de crédito, riesgo de liquidez) se desarrollan en la Nota 14 de la Memoria.

Riesgos de negocio

Incertidumbre del contexto macroeconómico

Durante la última década la economía global ha venido creciendo a ritmos modestos marcada por el estancamiento en Europa de la actividad económica, así como la contracción económica de diversos países emergentes. En la Eurozona la recuperación desde la crisis de la deuda soberana que impactó también a España ha ido por detrás de la recuperación de otras economías avanzadas. Desde 2017 el crecimiento en Europa se aceleró si bien los fundamentales macroeconómicos estructurales no parecían suficientemente sólidos. En 2019 con las condiciones globales en progresivo estancamiento, el crecimiento de la Eurozona empezó a desacelerarse, reflejándose en niveles de inflación subyacente moderados, con pérdida de confianza de empresas y consumidores, reflejándose en un estancamiento del consumo y la inversión.

A dicha tendencia cabe sumar la inestabilidad política en ciertos países, destacando especialmente la salida del Reino Unido de la Unión Europea en 2020, con la consiguiente incertidumbre en cómo serán las nuevas relaciones entre ambas partes.

En este momento se desconoce con precisión el alcance y consecuencias a medio plazo de la crisis sanitaria COVID-19 y en qué medida y con qué velocidad se producirá la recuperación. No obstante, en el ejercicio 2020 el escenario macro y energético se ha visto profundamente impactado por la crisis del COVID-19, que se ha traducido en menores demandas de gas y electricidad en España y Latinoamérica y una depreciación relevante de las monedas en las regiones clave de Latinoamérica.

Exposición geopolítica

Naturgy cuenta con intereses en países con distintos entornos políticos, económicos y sociales, destacando dos áreas geográficas principales:

- **Latinoamérica**

Una parte importante del resultado operativo de Naturgy es generado por sus filiales latinoamericanas. Las operaciones en Latinoamérica están expuestas a diferentes riesgos inherentes a la inversión en la región. Entre los factores de riesgo ligados a la inversión y negocio en Latinoamérica, cabe mencionar los siguientes:

- Importante influencia en la economía por parte de los gobiernos locales;
- Significativa fluctuación en la tasa de crecimiento económico;
- Altos niveles de inflación;
- Devaluación, depreciación o sobrevaloración de las divisas locales;
- Controles o restricciones relativos a la repatriación de ganancias;
- Entorno cambiante de los tipos de interés;
- Cambios en las políticas financieras, económicas y fiscales;
- Cambios inesperados en los marcos regulatorios;
- Tensiones sociales e
- Inestabilidad política y macroeconómica.

- **Oriente Próximo y Magreb**

Naturgy cuenta tanto con activos propios como con importantes contratos de suministro de gas procedente de distintos países del Magreb y Oriente Próximo. La inestabilidad política en la zona puede derivar tanto en daños físicos sobre activos de empresas participadas por Naturgy como en la obstrucción de las operaciones de dichas u otras empresas que impliquen una interrupción del suministro de gas del Grupo.

Riesgos de mercado

Volatilidad de precio del gas y electricidad

Una parte significativa de los costes operativos de Naturgy están relacionados con los precios del gas natural y el gas natural licuado (GNL) tanto para la comercialización en los mercados regulados y liberalizados en los que opera como para suministrar a sus plantas de generación eléctrica de ciclo combinado.

En los negocios de comercialización de gas generalmente los precios que repercute Naturgy a sus clientes reflejan la evolución de los precios de mercado del gas natural. No obstante, dado que los suministros se realizan con contratos con horizonte temporal a largo plazo, en caso de escenarios súbitos de corrección de precios, la evolución de los costes de aprovisionamiento puede no reflejar la variación de dichos precios en entornos muy competitivos, pudiendo generar variabilidad adversa en los márgenes a corto plazo impactando la situación financiera de Naturgy. En este sentido los precios de los mercados están claramente influenciados por la dinámica de la demanda global, especialmente marcada por la evolución de los países asiáticos.

Los contratos de aprovisionamiento de Naturgy cuentan en general con mecanismos, a través de cláusulas que garantizan la revisión de precios de carácter ordinario y extraordinario ante desajustes de los precios de aprovisionamiento. Estos procesos de revisión permiten la modulación de impactos ante eventuales desacoples entre los precios de venta de Naturgy en sus mercados y la evolución de los precios de su cartera de aprovisionamientos, aunque su resultado está sujeto al desarrollo de las negociaciones.

Riesgo de volúmenes de gas y electricidad

La mayor parte de las compras de gas natural y gas natural licuado (GNL) se realizan a través de contratos a largo plazo, que incluyen cláusulas conforme a las cuales Naturgy tiene la obligación de comprar anualmente determinados volúmenes de gas (conocidas como cláusulas “*take-or-pay*”). Con arreglo a dichos contratos, a pesar de que Naturgy no necesite adquirir el volumen de gas comprometido para un momento determinado, estará obligado contractualmente a pagar la cantidad mínima comprometida de conformidad con las cláusulas “*take-or-pay*”.

Los mencionados contratos contienen unos volúmenes de gas que se corresponden con las necesidades estimadas de Naturgy. No obstante, las necesidades reales pueden ser inferiores a las estimadas en el momento de suscripción de los contratos. En caso de producirse variaciones significativas en tales estimaciones, Naturgy estará obligado a adquirir un mayor volumen de gas del que efectivamente necesita o, en su defecto, a pagar por la cantidad de gas mínima comprometida, con independencia de que no adquiera el exceso sobre sus necesidades. Si bien dichos contratos cuentan con mecanismos de revisión de precio y ciertas flexibilidades en la compensación temporal de volúmenes (cláusulas *make up*), la contracción de la demanda en sus mercados principales o la pérdida de competitividad de los precios de los contratos podría afectar de un modo adverso a la situación comercial y financiera de Naturgy.

En el ámbito eléctrico, el resultado de Naturgy está expuesto a la contracción de los volúmenes de generación de electricidad, condicionada por la evolución de la demanda eléctrica. Adicionalmente, dado el actual mix de generación de Naturgy, el volumen generado puede verse afectado por el creciente peso relativo de la generación con energías renovables. Igualmente, el resultado del negocio puede verse alterado por los niveles de producción renovable pudiendo llegar a impactar en el mix y costes de producción.

La contracción de volúmenes generados implicaría una mayor incertidumbre respecto al cumplimiento del posicionamiento generación/comercialización objetivo y la variabilidad de los resultados.

Naturgy gestiona de manera integrada sus contratos y activos a nivel global con objeto de optimizar los balances energéticos y poder corregir cualquier desviación de la manera más rentable posible.

Presión competitiva en los mercados de gas y electricidad

Como se desprende de los riesgos mencionados previamente, relacionados con el volumen y precios de gas y electricidad, Naturgy opera en un entorno altamente competitivo. En particular los procesos de liberalización tanto en España como en otros mercados relevantes han tenido un impacto significativo en la presión competitiva en los precios finales de los mercados, y en los niveles retenibles de cuota de mercado. Por otro lado, en los últimos tiempos se ha producido una reducción de la demanda global de gas generando un exceso de suministros de GNL. Dicha presión ha sido especialmente relevante en España en el negocio de comercialización de gas debido al desacople entre los precios del gas de corto y largo plazo. La pérdida de competitividad y de cuota de mercado en tanto no se reacoplen dichos precios o se culminen las negociaciones o revisiones de precios contractuales, puede impactar en los resultados de Naturgy.

En la industria eléctrica paralelamente, la liberalización en la Unión Europea ha incrementado la competencia con la entrada de nuevos agentes, afectando al mercado español. En ello la intensificación de los intercambios en los balances internacionales, unido a la irrupción de mayores niveles de competencia ha impactado en los niveles de liquidez y precios finales del mercado mayorista español. Todo ello puede afectar de forma adversa al desarrollo de los negocios de comercialización y generación eléctrica.

Riesgo regulatorio

Riesgo regulatorio y legal

Naturgy y sus sociedades filiales están obligadas a cumplir con la normativa legal aplicable a los sectores de gas natural y de electricidad. En especial, los negocios de distribución gasista y eléctrico responden a actividades reguladas en la mayor parte de los países en los que Naturgy realiza dicha actividad.

La normativa legal aplicable a los sectores de gas natural y de electricidad en los países en los que opera Naturgy está típicamente sujeta a revisión periódica por parte de las autoridades competentes. La introducción de las referidas modificaciones podría incidir en el actual esquema de retribución de las actividades reguladas, afectando de un modo adverso al negocio, perspectivas, beneficios, subvenciones y situación financiera de Naturgy.

En particular, durante el año 2019, el Real Decreto-ley 1/2019 revisó la asignación de competencias regulatorias de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) adecuándolas a las exigencias del derecho comunitario europeo habilitando a la CNMC para la fijación de los marcos metodológicos para el cálculo de la retribución para las actividades de distribución y transporte de gas y electricidad.

En el caso de la distribución eléctrica la Circular 5/2019 de la CNMC estableció la metodología de retribución para el próximo periodo regulatorio 2020-2025 que, aun siendo continuista, establece una serie de mejoras que clarifican las reglas y fomentan la eficiencia implicando un decremento retributivo que se aplicará progresivamente durante los seis años de dicho periodo.

En relación a la distribución de gas, la CNMC ha mantenido el modelo regulatorio basado en niveles de actividad para el próximo periodo regulatorio 2021-2026, realizando un ajuste gradual durante el periodo regulatorio. En abril de 2020 se aprobó la Circular de la CNMC según la cual la retribución del conjunto de las distribuidoras se reduciría de media un 9,6% para el conjunto del nuevo periodo regulatorio asumiendo que la demanda no se modificase y considerando que el decremento retributivo se aplicará progresivamente durante los seis años de dicho periodo.

Adicionalmente, como consecuencia de la crisis COVID-19, la mayor parte de autoridades de los países en que opera Naturgy han establecido medidas regulatorias temporales que pueden afectar a las actividades reguladas.

Naturgy está expuesta a cualquier modificación de índole regulatoria o jurídica, así como a la interpretación que pueda realizar de dichas modificaciones. En caso de que los organismos públicos o privados que pudiera corresponder interpretaran o aplicaran de manera distinta al criterio de Naturgy la referida normativa, podría cuestionarse o recurrirse dicho cumplimiento y, de resultar probado cualquier incumplimiento, podría afectar de un modo material adverso al negocio, perspectivas, beneficios, subvenciones y situación financiera de Naturgy.

La gestión del riesgo regulatorio se basa en la comunicación fluida que Naturgy mantiene con los organismos reguladores. Adicionalmente, en el desempeño de las actividades reguladas, Naturgy ajusta sus costes e inversiones a las tasas de rentabilidad reconocidas para cada negocio.

Riesgos relacionados con concesiones, licencias y otras autorizaciones administrativas

Dada la naturaleza regulada de buena parte de los sectores en que opera Naturgy, alguna de las actividades está sujeta a la obtención de concesiones, licencias u otras autorizaciones administrativas.

La rentabilidad y resultados de las inversiones de Naturgy está por tanto sujeto a la obtención y mantenimiento de dichas concesiones, licencias o autorizaciones a medio y largo plazo, aspecto que en algunas ocasiones puede situarse fuera del control del Grupo. Cualquier cambio político, social o económico en las jurisdicciones relevantes, puede afectar los planes de negocio proyectados e impactar de forma impredecible a los resultados y rentabilidad de las actividades reguladas de Naturgy.

Riesgo operacional

Las actividades de Naturgy están expuestas a distintos riesgos operacionales, tales como averías en la red de distribución, en las instalaciones de generación de electricidad y en los buques metaneros, explosiones, emisiones contaminantes, vertidos tóxicos, incendios, condiciones meteorológicas adversas, incumplimientos contractuales, sabotajes o accidentes en la red de distribución de gas o activos de generación de electricidad, así como otros desperfectos y supuestos de fuerza mayor que podrían tener como resultado daños personales y/o materiales, deterioros de las instalaciones o propiedades de Naturgy o la destrucción de las mismas.

Asimismo, cabe mencionar que Naturgy podría ser objeto de reclamaciones de responsabilidad civil por lesiones personales y/u otros daños causados en el desarrollo ordinario de sus actividades. La interposición de dichas reclamaciones podría conllevar el pago de indemnizaciones con arreglo a la legislación aplicable en aquellos países en los que Naturgy opera.

A pesar de que Naturgy cuenta con un amplio Programa de Seguros que permite cubrir su exposición operacional, la irrupción de acontecimientos como los relacionados puede impactar la situación financiera y resultados de Naturgy.

Adicionalmente, cabe considerar la evolución del mercado de reaseguro internacional, que se ha visto afectado negativamente por la recurrencia y severidad de pérdidas por catástrofes naturales. Ello ha generado una respuesta de endurecimiento de condiciones sin precedentes con la retirada masiva de capacidad aseguradora en el mercado, pudiendo generar limitaciones de coberturas, niveles de franquicia y/o encarecimientos de costes significativos.

Riesgo Medioambiental

Naturgy es consciente de los impactos ambientales de sus actividades en el entorno donde se desarrollan, por lo que la compañía presta una especial atención a la protección del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales para satisfacer la demanda energética. En el respeto al medio ambiente Naturgy actúa más allá del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales que voluntariamente adopta, involucrando a los proveedores, trabajando con los distintos grupos de interés y fomentando el uso responsable de la energía tanto en instalaciones propias como en los clientes.

La inadecuada gestión del cambio climático y de sus riesgos asociados puede suponer pérdidas sustanciales para la compañía, causadas por el incremento de la exposición a los desastres naturales, la tendencia de descarbonización del sector y la pérdida de afinidad por parte de los grupos de interés. Asimismo, una gestión ambiental indebida puede ocasionar impactos ambientales y el deterioro de las condiciones naturales y de la biodiversidad en las zonas en las que opera la compañía. Esto, además del impacto directo en el entorno natural, puede ocasionar un daño reputacional a la compañía, que es mayor si la compañía dispone de infraestructuras y/o realiza operaciones en áreas protegidas.

Las instalaciones de Naturgy generan una serie de emisiones atmosféricas, vertidos líquidos, residuos, etc. que, cuando superan determinados límites, pueden generar impactos sobre el entorno, la biodiversidad o las personas. Asimismo, pueden producirse accidentes fortuitos en las instalaciones con consecuencias negativas sobre el entorno. Para prevenir este riesgo, se llevan a cabo las siguientes medidas a lo largo del ciclo de vida de los proyectos:

- Para las nuevas instalaciones, se realizan los estudios ambientales y sociales pertinentes, con el fin de prevenir dichas afecciones durante la fase de diseño, adaptando los proyectos e incluyendo las medidas preventivas, correctoras y compensatorias necesarias.
- Durante las fases de construcción, operación y desmantelamiento, se llevan a cabo procedimientos de control operacional y, donde es necesario, estudios de evaluación de riesgos ambientales y planes de emergencia para prevenir los incidentes o minimizar sus daños. Así mismo, se llevan a cabo simulacros de emergencia ambiental donde se ponen a prueba dichos procedimientos.

- Mantenimiento de un sistema de gestión medioambiental, auditado externamente y certificado, para prevenir y reducir los riesgos ambientales a lo largo de toda la cadena de valor. Adicionalmente, se contratan pólizas de seguro específicas para la cobertura de esta tipología de riesgos.
- Sistema Themis para la identificación, registro, seguimiento y gestión de los requisitos legales en todos los negocios y geografías.
- Sistema Enablon para el registro y gestión centralizada de los indicadores ambientales relativos a emisiones atmosféricas, consumo de materias primas, agua y otros recursos, vertidos, residuos, etc.
- Sistema de identificación y evaluación de Aspectos Ambientales en condiciones potenciales de emergencia.

Riesgo de Cambio climático y transición energética

A los riesgos mencionados anteriormente sobre volúmenes de gas y electricidad, cabe añadir el efecto del cambio climático. La demanda de electricidad y de gas natural está ligada al clima. Una parte importante del consumo de gas durante los meses de invierno depende de las necesidades estacionales de consumo del segmento residencial a través de calefacción, así como necesidades de ciclos combinados para dar soporte a la producción del Sistema Eléctrico. Durante los meses de verano el consumo depende de la producción de electricidad destinada a las instalaciones de aire acondicionado, fundamentalmente. Los ingresos y resultados de Naturgy derivados de las actividades de distribución y comercialización de gas natural podrían verse afectados de forma adversa en el caso de que se produjesen otoños templados o inviernos menos fríos. Igualmente, la demanda de electricidad podría descender si se producen veranos menos calurosos. Asimismo, el nivel de utilización de las plantas de generación hidroeléctrica depende del nivel de precipitaciones pudiéndose ver afectado en épocas de sequía. En menor medida, Naturgy puede verse afectado por una mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, como huracanes, inundaciones o sequías, interfiriendo en su operación comercial.

Las políticas y medidas establecidas a nivel europeo con objeto de combatir el cambio climático podrían afectar significativamente al resultado de Naturgy en el medio y largo plazo en función del ritmo de la descarbonización y transición energética.

Naturgy participa en distintos grupos de trabajo a nivel europeo que le permiten adaptar anticipadamente su estrategia a los nuevos desarrollos normativos. Adicionalmente, participa en proyectos de desarrollo limpio orientados a reducir las emisiones de CO₂.

Riesgo Reputacional

Naturgy tiene identificados sus grupos y subgrupos de interés y define el riesgo reputacional como el “gap” entre las expectativas de estos grupos y el desempeño de la Compañía. Estas expectativas de los grupos de interés se abordan a través de la elaboración de un Plan de Sostenibilidad que determina líneas de acción a implantar. Naturgy desarrolló durante 2019 un Plan Director de Sostenibilidad 2019-2022, que acompaña al proceso de transformación de la compañía y se alinea con el Plan Estratégico 2018-2022, con el propósito de facilitar el cumplimiento de la estrategia, aprovechar oportunidades en materia de sostenibilidad y desarrollar acciones, y objetivos para dichas acciones, alineadas con los compromisos de la Política de Responsabilidad Corporativa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los compromisos de la Política de Responsabilidad Corporativa se desarrollan en la Política global de Medio Ambiente y aplica a todas las geografías y negocios, donde se establece que, desde su potencial de contribuir a la protección del medio ambiente, Naturgy asume voluntariamente el compromiso de ser un actor clave en la transición energética hacia un modelo de economía circular, bajo en carbono y digital. Para ello, se establecen cuatro ejes ambientales estratégicos:

1. Gobernanza y gestión ambiental
2. Cambio climático y transición energética
3. Economía circular y ecoeficiencia
4. Capital natural y biodiversidad

Riesgo de Ciberseguridad

Naturgy está expuesta a amenazas en relación con la disponibilidad, confidencialidad, integridad y privacidad de la información y tecnología que soportan los procesos de los negocios, así como al riesgo del no cumplimiento de regulación relacionada con ciberseguridad.

Dichas amenazas incluyen, por ejemplo, el acceso no autorizado, así como el uso, interrupción, modificación o destrucción de información como consecuencia de actos terroristas, ataques maliciosos, sabotajes, así como otros actos intencionados. El acceso no autorizado a los sistemas de información y tecnológicos puede también comprometer datos de los negocios o información de clientes, resultando en multas por no cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos.

Si bien Naturgy cuenta con los planes de contingencia y seguridad, así como pólizas de seguro que cubren dicha exposición, la situación financiera y el posicionamiento reputacional del Grupo podría verse afectado negativamente ante algún evento de los descritos anteriormente.

2.3. Principales oportunidades

Las principales oportunidades con las que Naturgy cuenta son:

- **Equilibrada posición** estructural en negocios y áreas geográficas, con flujos estables, y predominio de negocios regulados o cuasiregulados que permiten optimizar la captura de los crecimientos de demanda energética y maximizar las oportunidades de nuevos negocios en nuevos mercados.
- **Generación renovable:** Incremento de la capacidad de generación renovable a nivel internacional, dada la competitividad en costes de las energías renovables y la presencia de Naturgy en mercados en crecimiento.
- **Operación y crecimiento en Redes,** apalancado en marcos regulatorios sólidos y focalizado en la mejora continua, digitalización y automatización
- **Desarrollos tecnológicos e innovación:** Naturgy apuesta por proyectos de innovación y desarrollo relacionados con hidrógeno, gas renovable, eficiencia energética, sostenibilidad, movilidad y transición justa, como medio para generar un suministro de energía fiable y sostenible.
- **Portfolio de aprovisionamiento de gas natural y GNL:** La gestión de gasoductos, la participación en plantas y la flota de buques metaneros permite cubrir las necesidades de los diferentes negocios del Grupo de manera flexible y diversificada, asegurando el suministro y permitiendo aprovechar las oportunidades de mercado que aparezcan. Naturgy es uno de los mayores operadores de GNL en el mundo y referente en la cuenca Atlántica y Mediterránea.

3. Gobierno Corporativo

Se incluye como Anexo a este Informe de Gestión, y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2020, tal y como requiere el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital.

3.1. Modelo de Gobierno Corporativo

El gobierno en Naturgy se rige acorde a los principios de eficacia y transparencia establecidos de acuerdo con las principales recomendaciones y estándares existentes a nivel internacional.

El conjunto de normas de gobierno está formado básicamente por:

- Estatutos Sociales (aprobados en 2018, actualizados en 2020).
- Reglamento del Consejo de Administración y sus comisiones (actualizado en 2020).
- Reglamento de la Junta General de Accionistas (aprobado en 2018, actualizado en 2020).
- Política de Derechos Humanos (actualizada en 2019).
- Código Ético (actualizado en 2015).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, los principales accionistas de Naturgy son:

	Participación en el capital social %	
	2020 ⁽⁴⁾	2019 ⁽⁴⁾
Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" ⁽¹⁾	24,8	24,4
Global Infrastructure Partners III ⁽²⁾	20,6	20,3
CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. ⁽³⁾	20,7	20,4
Sonatrach	4,1	4,1

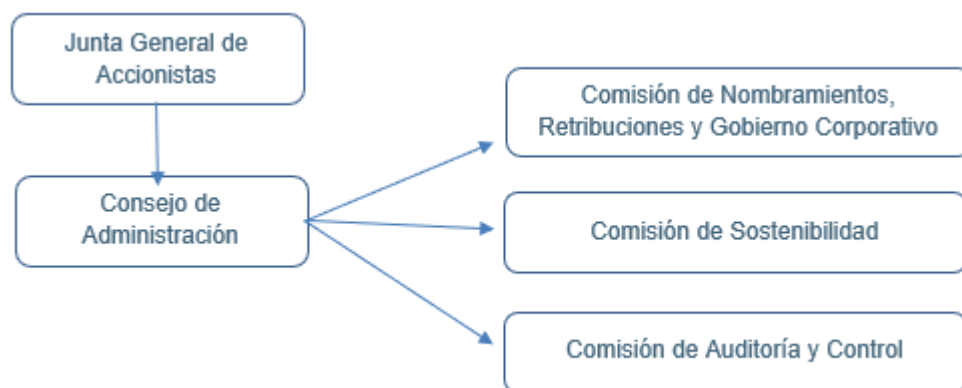
(1) Participación a través de Criteria Caixa S.A.U.

(2) Global Infrastructure Partners III, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l.

(3) A través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.

(4) No se incluye Capital Research and Management Company que a 31 de diciembre de 2019 poseía un 3,0% del capital social puesto que se considera capital flotante ya que el límite del 3% se sobrepasa o se reduce de forma ocasional.

La estructura de gobierno de Naturgy es la siguiente:



3.2. Junta General de Accionistas

Tienen derecho a asistir físicamente cualquier accionista, siempre que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación.

3.3. Consejo de Administración

Naturgy estructura el funcionamiento de su máximo órgano de administración, el Consejo de Administración, a través de su funcionamiento en Pleno y en Comisiones, en atención a los requerimientos de la Ley de Sociedades de Capital. Por ello, el Consejo de Administración de Naturgy cuenta con una Comisión de Auditoría y Control, una Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y una Comisión de Sostenibilidad, que ejercen las funciones que la Ley les encomienda, contando dichas comisiones con mayoría de Consejeros independientes en su composición.

La gestión preventiva de riesgos y la consideración de aspectos ligados a la responsabilidad corporativa forman parte de las actividades del Consejo de Administración, máximo responsable de la aprobación de las políticas de gobierno corporativo y responsabilidad corporativa. Anualmente, a través de la formulación de los respectivos informes, revisa y aprueba la información acerca de los riesgos y oportunidades en dichas materias.

En ejercicio de sus competencias, los principales temas considerados por el Consejo de Administración durante 2020, han sido los siguientes:

- Reflexión estratégica
- Presupuesto 2020 y seguimiento operativo continuo
- Seguimiento situación Crisis COVID-19
- Seguimiento de la actividad de la Compañía
- Plan de rotación del portfolio
- Cuestiones en materia de seguridad y salud
- Información financiera y contable
- Mapa de riesgos
- Retribución al accionista.
- Gobierno corporativo: mejoras en aspectos de gobierno corporativo para su adaptación a la modificación de la Guía de Buen Gobierno Corporativo de la CNMV de junio de 2020 y aprobación de los informes anuales de Gobierno Corporativo y remuneraciones de los Consejeros, entre otros informes preceptivos.
- Convocatoria de la Junta General de Accionistas: acuerdos que propone el Consejo, informes y documentación complementaria
- Selección y propuestas de nombramientos en los órganos de administración.
- Retribución de los empleados
- Estrategia de financiación
- Análisis principales Proyectos
- Ciberseguridad

El Consejo de Administración de Naturgy está formado por 12 miembros, la Comisión de Auditoría y Control por 7 miembros, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo por 7 miembros y la Comisión de Sostenibilidad por 5 miembros.

La composición del Consejo de Administración y las distintas comisiones a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Consejo de Administración		Comisión de Auditoría y Control	Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo	Comisión de Sostenibilidad	Naturaleza del cargo	Antigüedad en el Consejo
Presidente Ejecutivo	D. Francisco Reynés Massanet				Ejecutivo	06/02/2018
Consejero coordinador	D. Ramón Adell Ramón	Vocal	Presidente		Independiente	18/06/2010
Vocal	Dña. Isabel Estapé Tous	Vocal		Vocal	Dominical	16/03/2020
Vocal	D. Marcelino Armenter Vidal		Vocal		Dominical	21/09/2016
Vocal	D. Francisco Belli Creixell	Presidente	Vocal		Independiente	14/05/2015
Vocal	Dña. Helena Herrero Starkie	Vocal		Presidenta	Independiente	04/05/2016
Vocal	D. Rajaram Rao		Vocal		Dominical	21/09/2016
Vocal	Rioja S.à.r.l, D. Javier de Jaime Guijarro		Vocal		Dominical	01/08/2019
Vocal	D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	Vocal	Vocal		Independiente	27/06/2018
Vocal	D. Claudio Santiago Ponsa		Vocal	Vocal	Independiente	27/06/2018
Vocal	Dña. Lucy Chadwick	Vocal		Vocal	Dominical	16/03/2020
Vocal	Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l., D. José Antonio Torre de Silva López de Letona	Vocal		Vocal	Dominical	18/05/2018
Secretario no consejero	D. Manuel García Cobaleda	Secretario no consejero	Secretario no consejero	Secretario no consejero	N/A	29/10/2010

3.4. Estructura de Dirección

En cuanto a la estructura de dirección de Naturgy, está formada por tres unidades de negocio (Gestión de la Energía y Redes, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización) y unidades corporativas que garantizan el control de forma centralizada.

Se considera como Personal Directivo los directivos con dependencia jerárquica directa del Presidente Ejecutivo, D. Francisco Reynés Massanet. A 31 de diciembre de 2020 está compuesto por los siguientes Directivos:

Unidades de Negocio

Dirección Gestión de la Energía y Redes dirigida por D. Pedro Larrea Paguaga
 Dirección Renovables y Nuevos Negocios dirigida por D. Jorge Barredo López
 Dirección Comercialización dirigida por D. Carlos Francisco Vecino Montalvo

Unidades Corporativas

Dirección de Sistemas de Información dirigida por D. Rafael Blesa Martínez
 Dirección de Mercados Financieros dirigida por D. Steven Fernández Fernández
 Dirección Planificación, Control y Administración dirigida por D. Jon Ganuza Fernández de Arroyabe
 Dirección de Secretaría General y del Consejo dirigida por D. Manuel García Cobaleda
 Dirección de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales dirigida por D. Jordi García Tabernero
 Dirección de Personas y Organización dirigida por D. Enrique Tapia López

4. Evolución previsible del Grupo

4.1. Bases estratégicas

El Plan Estratégico 2018-2022 a través del cual el grupo estableció su modelo de negocio centrado en la creación de valor fue presentado en Londres el 28 de junio de 2018.

Con él Naturgy se enfocó en dar respuesta a su propio modelo industrial basado en:

- Considerar la transición energética como una oportunidad.
- Ser una empresa competitiva y ágil.
- Transformación a través de la digitalización.
- Posicionar al cliente en el centro del modelo.

Considerar la transición energética como una oportunidad

En la transición energética hacia energías con menores emisiones de CO₂ necesaria para cumplir con los objetivos marcados en el Acuerdo de París de 2015 sobre cambio climático, Naturgy considera que el gas natural y las energías renovables tendrán un papel muy relevante.

Por otro lado, en el proceso de electrificación y mejora de la eficiencia energética los activos de infraestructuras de Naturgy jugarán también un papel clave en los próximos años, apoyando una mayor electrificación así como la mayor penetración del gas en los países donde ya se opera.

Ser una empresa competitiva y ágil

Se definieron unas palancas sólidas y tangibles para conseguir los compromisos de eficiencia marcados en el Plan Estratégico:

- Organización: los negocios serán unidades autónomas totalmente responsables, buscando la optimización del personal propio. Para ello, a nivel organizativo, se han implementado cambios tanto en el gobierno corporativo como en la estructura organizativa que facilitan la toma de decisiones y la autonomía y responsabilidad de las unidades de negocio, siempre garantizando el control por parte de la corporación.
- Reingeniería de procesos: revisando los contratos de servicios de proveedores, realizando, siempre que sea necesario, nuevas relaciones de colaboración con proveedores para lograr la automatización o el *outsourcing* de tareas definidas como no fundamentales (*non core tasks*).
- Gestión de activos: búsqueda de mejores prácticas para optimizar el mantenimiento de activos, basadas en modelos predictivos y centros de excelencia.

Naturgy presentó un nuevo plan de eficiencias y se comprometió a una reducción de gastos operativos anuales de 500 millones de euros en 2022.

Transformación a través de la digitalización

A nivel de digitalización, se definieron las palancas clave para 2022:

- Relación con el cliente: 75% de los servicios prestados vía canales digitales y 20% de penetración vía internet de las cosas (IoT).
- Procesos y operaciones: Más del 80% de automatización de procesos internos y operaciones.
- Control remoto de los activos: Referido al control de los activos, conseguir un nivel del 80% de sensorización y de control remoto en el año 2022, en contraste al 56% de finales de 2017.

- Técnicas avanzadas de análisis: Implementar más del 90% de gestión basada en los datos (*data-driven management*) en todo el Grupo. En este aspecto, los principales proyectos se centran en los siguientes campos: desarrollar modelos predictivos de mantenimiento de activos; en el área de clientes, aplicar modelos para buscar la segmentación de clientes, para la predicción de abandono y cancelación de contratos de clientes y modelos de precios avanzados.

Estos proyectos resultan clave para liderar la transformación del Grupo.

Posicionar al cliente en el centro del modelo

Busca reforzar nuestro compromiso con el cliente situándolo en el centro de la estrategia de Naturgy basado en:

- Un único modelo de experiencia de cliente (*customer experience*)
- Definir servicios y soluciones que aporten al cliente mayor valor añadido.
- Mejorar la segmentación de los clientes.
- Innovación y digitalización.

Para ello, la clave son las nuevas innovaciones tecnológicas, tales como *Smart apps*, *Smart meters*, control remoto, autoconsumo eléctrico, almacenamiento de energía.

4.2. Creación de valor

El principal objetivo del Plan Estratégico 2018-2022 era orientar a la compañía hacia la creación de valor y establecer las bases del nuevo modelo industrial del Grupo. El compromiso de Naturgy con la creación de valor se asienta sobre cuatro pilares básicos: simplicidad y *accountability*, optimización, disciplina de inversión y remuneración al accionista.

Simplicidad y *accountability*

1. Gobierno corporativo y estructura organizativa

A nivel de gobierno corporativo, en 2018 se llevaron a cabo cambios clave, como la reducción de los miembros del Consejo de Administración, que pasaron de 17 a 12 miembros (el presidente ejecutivo, seis consejeros dominicales y cinco independientes).

Se adaptó la estructura organizativa de negocio y se redujeron las funciones corporativas con el objetivo de que los negocios operasen de forma autónoma y totalmente responsable y que la corporación se centrara en tareas de valor añadido y en garantizar el control de forma centralizada.

Por otro lado, se creó un nuevo Comité de Opex y Capex con la responsabilidad de asegurar la ejecución del plan de eficiencias de la compañía, así como el cumplimiento de los criterios de la disciplina de inversión establecidos en el Plan Estratégico.

Con estos cambios Naturgy simplificó su gobierno corporativo para agilizar la toma de decisiones y rediseñó su estructura organizativa dando mayor autonomía y responsabilidad a cada uno de los negocios.

2. Posicionamiento estratégico

Naturgy estableció los siguientes criterios para definir su posicionamiento estratégico:

	Dónde invertir	Dónde desinvertir
Mercados	- Mercados grandes con potencial de crecimiento. - Con una relevante cuota de mercado o tamaño crítico. - Que fomenten la seguridad jurídica. - Entornos macroeconómicos estables (Países tipo UE, América del Norte, OCDE).	-Mercados pequeños y/o con poco potencial de crecimiento. -Riesgo regulatorio elevado. -Elevada concentración. -Entornos macroeconómicos volátiles.
Negocios	-Redes de electricidad o gas. -Renovables. -Ventas de energía eléctrica con contratos. - Servicios al cliente. - Participaciones con control societario.	-Poca integración o sinergias con el resto del Grupo. -Volatilidad sin cobertura. -Participaciones financieras sin control societario.
Rentabilidad	-Dentro de los criterios de rentabilidad.	-Fuera de los criterios de rentabilidad.

La visión estratégica de Naturgy a largo plazo pasa por operar en un menor número de geografías *core*, manteniendo los beneficios de la diversificación pero reduciendo su exposición en aquellos mercados *non-core* o de mayor riesgo, aumentar el peso de la electricidad en su mix de negocio vs. gas, y mantener un perfil regulado que proporcione visibilidad y estabilidad a su generación de caja a largo plazo.

Optimización

Las líneas estratégicas financieras se centran en la reducción del Opex, la optimización del Capex así como en una estricta disciplina de inversión, potenciando el desarrollo orgánico. Cualquier optimización se someterá a la supervisión del Comité de Opex y Capex.

Dentro del Plan Estratégico 2018-2022, la compañía mantuvo la optimización de los negocios con nuevas medidas de eficiencia que comprometen una reducción de gastos operativos anuales de 500 millones de euros en 2022. Dichas eficiencias están centradas en el análisis de aquellas actividades *non core* de la compañía, así como en la asignación de las funciones operativas en cada una de las unidades de negocio correspondientes, todo ello apoyado por los procesos de digitalización.

Disciplina de inversión

Se definen 4 reglas de oro (*golden rules*) para asegurar la creación de valor y el crecimiento rentable tanto en las inversiones orgánicas como inorgánicas:

1. Fijación de un umbral en la tasa de retorno del capital, marcando unos objetivos de rentabilidad mínimos por negocios, actividades y países que aseguren la creación de valor.
2. Posicionamiento claro con foco en los mercados y negocios objetivos.
3. Liderazgo industrial a través de subsidiarias controladas.
4. Gestión del riesgo, minimizando la volatilidad de los precios de *commodities* y tipos de cambio.

El objetivo de disciplina financiera marcada es fortalecer el *cash flow* libre que sustentará la inversión y el crecimiento industrial del grupo a la vez que una remuneración al accionista atractiva y sostenible.

Remuneración al accionista

La compañía aumentó el dividendo a cargo de los resultados de 2018 un 30% hasta los 1,30 euros por acción.

De acuerdo al Plan Estratégico 2018-2022, Naturgy se comprometió con sus accionistas a incrementar el dividendo, en efectivo, un mínimo de un 5% anual hasta finalizar el periodo y a ejecutar tres pagos por dividendo:

1. al finalizar el primer semestre (20% del importe total del dividendo)
2. al finalizar el tercer trimestre (35%)
3. una vez celebrada la Junta General de Accionistas (45% restante)

Para reforzar la nueva política de retribución al accionista, y en caso de no materializar inversiones inorgánicas que cumplan los criterios mínimos de inversión establecidos, la compañía estableció que podría destinar un máximo de 2.000 millones de euros en el periodo a recompra de acciones propias (*share buy back*) con un máximo de 400 millones por año. Como consecuencia del impacto provocado por el COVID-19 y el nivel de incertidumbre asociado a futura demanda energética y otros variables clave, Naturgy decidió interrumpir su programa de recompra de acciones propias durante el año 2020, para preservar una mayor flexibilidad y fortaleza financiera durante la crisis sanitaria.

4.3. Implantación del Plan Estratégico 2018-2022

En la actualidad, Naturgy está trabajando en la elaboración de un nuevo plan estratégico que refleje, entre otras cosas, el deterioro contrastado en el segundo semestre del año derivado del COVID-19 y con impacto en demanda, escenario macroeconómico y precios de commodities.

A lo largo de 2020 Naturgy ha continuado con la implantación de los pilares estratégicos establecidos en el Plan 2018-2022.

Se ha profundizado en la optimización y automatización de procesos core y el fortalecimiento de la posición de la compañía, centrada en la estructura financiera y el avance de los compromisos ESG.

Entre los principales avances en este sentido destacan:

Portfolio de negocios

A lo largo de 2020, Naturgy ha profundizado en su estrategia de transformación a través de la rotación de activos, con el objetivo no sólo de simplificar el portfolio sino de avanzar decididamente en la reducción del perfil de riesgo de la compañía y en convertirse en una compañía líder en la Transición Energética.

En este sentido, en noviembre de 2020 Naturgy alcanzó un acuerdo con la compañía estatal china *State Grid International Development Limited* (SGI) para la venta de su participación, del 96,04%, en la Compañía General de Electricidad (CGE) de Chile por un importe total de 2.570 millones de euros, fijado en euros y pagadero en efectivo una vez finalice la transacción.

En diciembre de 2020, Naturgy llegó a un acuerdo para resolver de manera amistosa las disputas que afectan a Unión Fenosa Gas (UFG), sociedad participada al 50% por Naturgy y ENI. Las partes han ratificado el acuerdo por el que Naturgy recibirá una serie de pagos en efectivo, así como la mayoría de los activos fuera de Egipto, excluyendo las actividades comerciales de UFG en España.

Con estos acuerdos, Naturgy demuestra su capacidad para simplificar y reducir el riesgo de su posicionamiento empresarial, con el fin de destinar su capital y recursos a aquellos negocios que maximicen la creación de valor a largo plazo para todos sus *stakeholders*.

Reducción del perfil de riesgo del Grupo

Durante el primer semestre del año, Naturgy comenzó a tomar medidas para reducir el riesgo en su cartera de negocios mediante la renegociación de sus contratos de aprovisionamiento de gas sobre la base de los mecanismos de revisión ordinaria y extraordinaria contemplados en dichos acuerdos. Este proceso dará lugar en última instancia a una mejor alineación de los contratos con las condiciones de mercado actuales.

Además, la compañía también ha aumentado su liquidez disponible a aproximadamente 10.000 millones de euros a cierre de diciembre, lo que supone un aumento cercano a 2.000 millones de euros con respecto a diciembre de 2019. Este nivel, junto con la generación de caja operativa, permite al Grupo hacer frente con comodidad a sus obligaciones financieras en un futuro previsible.

Reforzar el equipo y adaptar la organización

Continuando con su proceso de transformación, en 2020 Naturgy ha reorganizado sus negocios en torno a tres áreas estratégicas: Gestión de la Energía y Redes, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización. Esta nueva organización permite una mejor visibilidad de la evolución de los negocios y para liderar estas áreas, Naturgy ha atraído a tres directivos de alto calibre con probada trayectoria y relevante experiencia en emprendimiento.

Redefinir y optimizar las operaciones

También se aceleró el plan de eficiencias 2018-2022. Naturgy ha sido capaz de ejecutar su plan de eficiencias de 500 millones de euros dos años antes de lo previsto y continúa trabajando en mayores eficiencias para los próximos años. Estos esfuerzos ayudarán a compensar parcialmente el difícil escenario energético y el impacto del COVID-19.

Fortalecimiento de los compromisos ASG (Ambiental, Social, Gobierno)

Además de los esfuerzos realizados para apoyar y proteger los intereses de sus grupos de interés durante el brote de COVID-19, Naturgy también ha adoptado medidas decisivas para promover sus compromisos en materia de ASG.

El Plan de Medioambiente aprobado en diciembre 2019 estableció nuevas metas para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (reducir la intensidad de CO₂ en la generación de electricidad y aumentar el peso en su capacidad de generación proveniente de fuentes renovables). El cierre de las centrales eléctricas de carbón de la compañía en junio de 2020 y los planes para reemplazarlas con nuevos desarrollos renovables contribuirán a los objetivos mencionados.

Además, se ha creado un Comité de Sostenibilidad a nivel del Consejo de Administración para supervisar el progreso y el papel de la empresa en la transición energética junto con todos sus aspectos e indicadores ambientales, de salud y seguridad y de responsabilidad social.

5. Innovación sostenible

Visión y enfoque de gestión

Una de las palancas claves de crecimiento para Naturgy es la innovación, ya que habilita la incorporación de nuevas o mejores prácticas, nuevos modelos de negocio y tecnologías que permiten que la compañía sea más eficiente y competitiva. Siempre a la vanguardia y poniendo al cliente en el centro de todo su esfuerzo.

La forma de concebir la innovación le permite transformar los riesgos en oportunidades, como contribución a la creación de una compañía ágil y capaz de vivir con solvencia en un marco de transformación constante.

Naturgy considera indispensable la aportación de la innovación para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Durante el año 2020 el modelo de innovación de Naturgy ha evolucionado, integrándose en la dirección de Renovables y Nuevos Negocios, lo que supone una apuesta de futuro en la agilización de los procesos de puesta en marcha de los modelos de negocio más disruptivos.

Inversión en innovación (millones de euros)

En 2020, la cifra total de inversión en innovación ascendió a 37 millones de euros (36 millones de euros para el ejercicio 2019), según se indica a continuación:

	2020	2019
Inversión en innovación	37	36

Gobierno de la innovación

Para todas las líneas de innovación estratégica, se han diseñado *roadmaps*, con el establecimiento de directrices y objetivos, tanto en el corto como en el largo plazo, contribuyendo con ello a la sostenibilidad de la compañía. Además, se garantiza una ejecución de actividades y proyectos de innovación coherente, con un seguimiento y evaluación mediante indicadores consistentes.

El Modelo de Innovación se basa en seis líneas de innovación estratégica:

- Generación renovable y almacenamiento
- Gestión avanzada de activos de distribución
- Gas renovable e hidrógeno
- Generación distribuida y almacenamiento
- Movilidad sostenible
- Soluciones de cliente

Generación renovable y almacenamiento

La visión de Naturgy es clara, para cumplir con el compromiso de lucha contra el cambio climático el mix energético de la compañía debe evolucionar de forma progresiva hacia un modelo sin emisiones, garantizando siempre la seguridad y calidad del suministro.

En el nuevo modelo libre de emisiones tendrán un papel muy importante las energías renovables, que, para asegurar la continuidad del suministro, tendrán además que estar respaldadas por sistemas fiables de almacenamiento. Por eso, el desarrollo de las tecnologías de almacenamiento energético es clave en este proceso.

Durante 2020 se ha desarrollado el proyecto *Campo de pruebas fotovoltaicas en La Nava (Ciudad Real)*, que tiene como objetivo la realización de pruebas sobre distintos paneles solares, seguidores y otros equipos y parámetros de diseño de instalaciones de generación solar fotovoltaica.

En lo que respecta a almacenamiento, durante este año se ha seguido desarrollando el *Proyecto de hibridación Renovable - Almacenamiento Parque eólico de La Vega I & II*, que pretende demostrar la viabilidad técnica de una instalación híbrida gestionable, capaz de prestar múltiples servicios eléctricos al propio parque y al sistema, energizando la instalación en otoño de 2020.

Gestión avanzada de activos de distribución

La transición energética marca un camino hacia un sistema más distribuido, más sostenible y con una mayor participación de los clientes. Este escenario supone un nuevo paradigma de la distribución de electricidad donde son protagonistas la generación distribuida, la electrificación de la demanda y la conexión de los vehículos eléctricos. En este contexto, la digitalización se convierte en un facilitador clave de las soluciones a los retos a los que se enfrenta la distribución de electricidad. En el caso de la red de gas, ésta se convierte en un facilitador para la integración de nuevas tecnologías sostenibles como el gas renovable.

El Proyecto SPIDER 2.0 es el más representativo en el ámbito de gestión avanzada de activos de las redes de electricidad en 2020. El proyecto busca desarrollar una sofisticada plataforma que agregue la información de los dispositivos convencionales de red, de los nuevos dispositivos IoT, así como información meteorológica, catastral, de tráfico para conseguir una operación avanzada de la red.

En el ámbito de las redes de gas, y con un alcance más global, en 2020 finalizó *Ris3CAT*, que engloba 3 proyectos con la participación de 48 socios, busca desarrollar herramientas de digitalización de la red: sensorización, modelos predictivos y gestión avanzada de los activos.

Gas renovable e hidrógeno

Las actividades de gas natural renovable se han concentrado en el desarrollo de hidrógeno verde y biometano.

El biometano es un combustible equivalente al gas natural pero obtenido de recursos renovables como biomasa o residuos orgánicos y por lo tanto, neutro en emisiones de CO₂. Es, por tanto, una energía que contribuye a la lucha contra el cambio climático, forma parte de la llamada “economía circular” ya que supone una gestión eficiente de los residuos y además posibilita a la sociedad producir, distribuir y consumir gas autóctono, desarrollando así la economía local.

Para promover el uso de gas renovable, las actuaciones se han centrado en la producción de biometano a partir de biogás y en la metanación con hidrógeno, desarrollando proyectos piloto para investigar este tipo de gas con el objetivo de maximizar su producción y reducir sus costes.

Uno de los casos de éxito que la compañía ha llevado a cabo en este ámbito es la Unidad mixta de gas renovable de continuación, que junto con EnergyLab y la Empresa Pública de Depuración de Bors (A Coruña) ha conseguido la financiación para continuar su labor de I+D+i en el lanzamiento de nuevas líneas de desarrollo. En esta nueva fase se completará el trabajo realizado hasta ahora en la unidad mixta de investigación del biogás y el biometano, que ha conseguido resultados notables como la puesta en marcha en la depuradora de Bors de una planta de purificación basada en membranas y de la primera planta de metanación biológica en España. Además, se va a apostar por la investigación de otros gases renovables como el hidrógeno verde y el bio-syngas, lo que permitirá evaluar su impacto en las infraestructuras actuales y consumidores finales.

Otro caso de éxito ha sido la construcción de la planta de *upgrading* de biometano en el vertedero “Elena”, un vertedero cerrado produciendo biogás que está situado en los terrenos de la emblemática actuación urbanística de Parc de L’Alba en Cerdanyola del Vallès. La instalación de la planta permite la eliminación del quemado en antorcha del biogás generado y el aprovechamiento de gas renovable en la red de gas.

Generación distribuida y almacenamiento

La publicación del Real Decreto 244/2019, que regula las nuevas condiciones para el autoconsumo eléctrico, se presenta como una oportunidad para el desarrollo de la generación distribuida basada en la energía solar fotovoltaica, en el mercado español.

La bajada de los precios de la tecnología fotovoltaica hace que cada vez sean más asequibles las instalaciones de autoconsumo. Esta ventaja competitiva se ve incrementada por la posibilidad que se abre con el nuevo Real Decreto de llevar a cabo instalaciones de autoconsumo compartido. Durante el año 2020 se han evaluado varios proyectos para la exploración de nuevos modelos de negocio relacionados con las comunidades energéticas y el modelo de agregador energético.

Movilidad sostenible

En el año 2020 ha comenzado un plan de despliegue de puntos de recarga eléctrica en vía pública que permitirá posicionar a la compañía como uno de los referentes nacionales en movilidad sostenible. Además, se ha seguido apostando por el despliegue a nivel nacional de una infraestructura de carga de gas natural vehicular para uso público. Naturgy presta una atención especial a la mejora de la eficiencia energética y económica de las propias estaciones de suministro, realizando varios estudios para la incorporación de tecnologías de almacenamiento en las estaciones de recarga de vehículos tanto eléctricos como de gas natural vehicular.

En el ámbito del gas natural licuado se ha continuado con el desarrollo del proyecto LNG ON Wheels®, una solución que facilitará el suministro de GNL a través de camiones cisterna, que se conectan directamente al buque u otra infraestructura de suministro, permitiendo transportar el GNL a zonas que antes no eran accesibles.

Soluciones cliente

La innovación permite crear valor para los clientes, situándolos en el centro, facilitándoles nuevas soluciones más sostenibles basadas en tecnologías digitales y agilizando y transformando la relación y comunicación con ellos.

En el ámbito *Smart client*, se busca la personalización del servicio al cliente a través del uso de tecnologías como la inteligencia artificial (IA) o internet de las cosas (IoT). Durante 2020, se ha trabajado en el marco de la iniciativa de innovación abierta *Start4Big* (Smart IOT Labs), donde se está desarrollando un piloto que permitirá identificar oportunidades de negocio en el tratamiento de datos obtenidos de la sensórica en el hogar.

La línea de trabajo, *Smart Channel* busca adaptar el modelo de comunicación a la nueva realidad digital, acelerando la digitalización de los canales de comunicación, mediante el uso de tecnologías como la inteligencia Artificial. Durante 2020 se ha finalizado la prueba piloto y llevado a cabo el despliegue de Pepe, el asistente virtual de Naturgy, que se basa en el procesamiento del lenguaje natural mediante inteligencia artificial, permitiendo que se automatice el proceso de atención a los clientes.

6. Estado de información no financiera

El estado de información no financiera del ejercicio 2020, al que se refieren los artículos 262 de la Ley de Sociedades de capital y 49 del Código de Comercio, se presenta en un informe separado denominado "Informe de Sostenibilidad y Estado de información no financiera 2020", en el que se indica, de manera expresa, que la información contenida en dicho documento forma parte del Informe de gestión consolidado del Grupo Naturgy (Anexo II).

Dicho documento es objeto de verificación por un prestador independiente de servicios de verificación y está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de gestión consolidado del Grupo Naturgy.

7. Información adicional

7.1 Acciones propias

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 con acciones propias de Naturgy Energy Group, S.A. han sido los siguientes:

	Número de acciones	Importe en millones de euros	% Capital
A 1 de enero de 2019	5.397.737	121	0,5
Plan de adquisición de Acciones	332.382	7	—
Entrega empleados	(310.812)	(7)	—
Programa de recompra 2018	11.169.458	279	1,1
Reducción de capital	(16.567.195)	(400)	(1,6)
Programa de recompra 2019	5.162.320	121	0,5
A 31 de diciembre de 2019	5.183.890	121	0,5
Plan de adquisición de Acciones	470.000	8	—
Entrega empleados	(455.797)	(8)	—
Programa de recompra 2019	9.346.025	178	0,9
Reducción de capital	(14.508.345)	(298)	(1,4)
A 31 de diciembre de 2020	35.773	1	—

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido resultados en las transacciones con acciones propias de la Sociedad.

La Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019 autorizó al Consejo de Administración para que, en un plazo no superior a los cinco años, pudiera adquirir a título oneroso, en una o varias veces, acciones de la sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales supere el 10% del capital suscrito, o cualquier otro que legalmente se establezca. El precio o valor de contraprestación no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar el valor de cotización en Bolsa.

El precio mínimo y máximo de adquisición será el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas con una oscilación en más o en menos de un 5%.

Las operaciones con acciones propias de Naturgy Energy Group, S.A. corresponden a:

Ejercicio 2020

- Plan de Adquisiciones de Acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 5 de marzo de 2019, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023, se puso en marcha el correspondiente al del ejercicio 2020, dirigido a empleados de Naturgy en España, que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución en acciones de Naturgy Energy Group, S.A. con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el ejercicio 2020 se han adquirido 470.000 acciones propias por un importe de 8 millones de euros para su entrega a los participantes de dicho Plan y se han entregado 455.797 acciones, existiendo un sobrante de 14.203 acciones.
- Programa de recompra de acciones 2019: el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. aprobó un programa de recompra de acciones propias, publicado el 24 de julio de 2019, con una inversión máxima de 400 millones de euros hasta el 30 de junio de 2020, representativas de aproximadamente el 2,1% del capital social, a la fecha de comunicación y que fue ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de mayo de 2020 para ser amortizadas. Al 30 de junio de 2020 se habían adquirido, en virtud de este programa, un total de 14.508.345 acciones propias a un precio medio de 20,6 euros por acción, lo que representa un coste total de 299 millones de euros (5.162.320 acciones propias a un precio medio de 23,3 euros por acción, con un coste total de 121 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) y que han sido destinadas a reducir capital.

- Reducción de capital: El Consejo de Administración de la Sociedad acordó, en su reunión del 21 de julio de 2020, ejecutar el acuerdo de reducción de capital aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 26 de mayo de 2020, en virtud del cual se aprobó reducir el capital social de la Sociedad hasta el máximo de 21.465.000 euros, correspondientes a:

(a) las 465.000 acciones en autocartera que la Sociedad tenía a cierre de mercado del 24 de julio de 2019.

(b) las 21.000.000 de acciones adicionales, de un euro de valor nominal cada una, que se habían adquirido y se podrían seguir adquiriendo para su amortización por la Sociedad en virtud del programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), aprobado por la Sociedad al amparo del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y publicado como hecho relevante el 24 de julio de 2019 (número de registro 280.517), cuya fecha límite de adquisición vencía el 30 de junio de 2020, inclusive.

En este sentido, en la medida en que Naturgy Energy Group, S.A. había adquirido a 30 de junio de 2020 un total de 14.043.345 acciones en virtud del programa de recompra aprobado del apartado (b), el Consejo de Administración fijó la cifra de la reducción de capital en 14 millones de euros (la “Reducción de Capital”) y acordó proceder a dicha reducción. La Reducción de capital se llevó a cabo mediante la amortización de 14.508.345 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente del 1,47 % del capital social de la Sociedad al momento de la adopción del acuerdo de ejecución. Tras la Reducción de Capital el capital social quedó establecido en 970 millones de euros y está integrado por 969.613.801 acciones de 1 Euro de valor nominal cada una.

Ejercicio 2019

- Plan de Adquisición de Acciones: En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Naturgy Energy Group, S.A. celebrada el 20 de abril de 2017 se puso en marcha el Plan de Adquisición de Acciones 2017-2018-2019 correspondiente al ejercicio 2019, dirigido a empleados de Naturgy en España que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución correspondiente al ejercicio 2019 en acciones de la Sociedad, con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el ejercicio 2019 se adquirieron 332.382 acciones propias por importe de 7 millones de euros y se entregaron 310.812, existiendo un sobrante de 21.570 acciones propias.
- Programa de recompra de acciones 2018: En el marco del Plan Estratégico 2018-2022, el Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. aprobó un programa de recompra de acciones propias, publicado el 6 de diciembre de 2018, con una inversión máxima de 400 millones de euros hasta el 30 de junio de 2019, representativas de aproximadamente el 1,8% del capital social y que podrán ser amortizadas si así lo decide la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar durante el primer semestre de 2019. A 30 de junio de 2019 se habían adquirido en virtud de este programa, un total de 16.567.195 acciones propias a un precio medio de 24,13 euros por acción que representaban un coste total de 400 millones de euros y que han sido destinadas a reducir capital.
- Reducción de capital: El Consejo de Administración de la Sociedad acordó en su reunión de 23 julio de 2019 ejecutar el acuerdo de reducción de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 5 de marzo de 2019, en virtud del cual se aprobó reducir el capital social de Naturgy Energy Group, S.A. en la cuantía resultante de la suma de:

(a) 3 millones de euros, mediante la amortización de las 2.998.622 acciones propias, de un euro de valor nominal cada una, que, a cierre de mercado del 6 de diciembre de 2018, habían sido adquiridas.

(b) el valor nominal agregado, hasta el máximo de 16 millones de euros, correspondiente a las 16.000.000 acciones adicionales, de un euro de valor nominal cada una, que, en su caso, sean adquiridas para su amortización por la Sociedad en virtud del programa de recompra de acciones propias, aprobado por la Sociedad al amparo del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y publicado como hecho relevante el 6 de diciembre de 2018.

En este sentido, en la medida en que Naturgy Energy Group, S.A. había adquirido a 30 de junio de 2019 un total de 13.568.573 acciones en virtud del programa de recompra aprobado del apartado b, el Consejo de Administración fijó la cifra de la reducción de capital en 17 millones de euros (la "Reducción de Capital") y acordó proceder a dicha reducción. La Reducción de Capital se llevó a cabo mediante la amortización de 16.567.195 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente, del 1,65% del capital social de la Sociedad al momento de la adopción del presente acuerdo de ejecución. Tras la Reducción de Capital el capital social quedó establecido en 984 millones de euros y está integrado por 984.122.146 acciones de 1 Euro de valor nominal cada una.

- Programa de recompra de acciones 2019: A 31 de diciembre de 2019 se habían adquirido en virtud de este programa, un total de 5.162.320 acciones propias a un precio medio de 23,3 euros por acción que representaban un coste total de 121 millones de euros.

Toda la información sobre acciones propias se describe en la Nota 11 de la Memoria.

7.2. Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El importe total de pagos realizados a los proveedores del ejercicio, con detalle de los plazos de pago, de acuerdo a los plazos máximos legales de pago establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es el siguiente:

	2020	2019
	Importe	Importe
Total pagos (miles de euros)	458.021	1.947.320
Total pagos pendientes (miles de euros)	18.284	18.540
Periodo medio de pago a proveedores (días) ⁽¹⁾	32	18
Ratio de operaciones pagadas (días) ⁽²⁾	32	17
Ratio de operaciones pendientes de pago (días) ⁽³⁾	38	30

(1) Calculado considerando los importes pagados y los pendientes de pago.

(2) Periodo medio de pago en las operaciones pagadas en el ejercicio.

(3) Antigüedad media saldo proveedores pendientes de pago.

7.3. Hechos posteriores

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 30 de la Memoria.

8. Informe Anual de Gobierno Corporativo

Se incluye como Anexo a este Informe de Gestión, y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2020, tal y como requiere el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital.

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia 31/12/2020

CIF A-08015497

Denominación Social:

NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

Domicilio Social:

Avenida de San Luis nº 77 – 28033 MADRID

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
21/07/20	969.613.801	969.613.801	969.613.801

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

SI NO X

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	Derechos y obligaciones que confiere

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
GLOBAL INFRASTRUCTURE MANAGEMENT LLP		20,6%			20,6%
SOCIÉTÉ NATIONALE POUR LA RECHERCHE, LA PRODUCTION, LE TRANSPORT, LA TRANSFORMATION ET LA COMMERCIALISATION DES HYDROCARBURES	4,1%				4,1%
FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA (LA CAIXA)		24,8%			24,8%
CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A.		20,7%			20,7%

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
GLOBAL INFRASTRUCTURE MANAGEMENT LLP	GIP III CANARY 1, S.À R.L.	20,6%		20,6%
FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA (LA CAIXA)	CRITERIA CAIXA S.A.U.	24,8%		24,8%
CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A.	RIOJA ACQUISITION S.À R.L.	20,7%		20,7%

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON FRANCISCO REYNES MASSANET		0,008			0,008		
RIOJA S.À.R.L	0				0		
THEATRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.à.r.l.	0				0		
DOÑA LUCY CHADWICK	0				0		
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA		0,002			0,002		
DON RAMÓN ADELL RAMÓN	0,002				0,002		
DOÑA ISABEL ESTAPÉ TOUS	0,0005				0,00		
DON CLAUDIO SANTIAGO PONSÀ	0				0		
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	0,001				0,001		
DON FRANCISCO BELIL CREIXELL	0,001				0,001		
DOÑA HELENA HERRERO STARKIE	0				0		
DON RAJARAM RAO	0				0		

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,014%

Detalle de la participación indirecta

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros
D. Francisco Reynés Massanet	FRINVYCO, SL	0,008			
D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	INVERSORES DE TORNÓN S.L.	0,002			

Observaciones:

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

Observaciones:

Ver apartado A. 7

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
CRITERIA CAIXA S.A.U	COMERCIAL	Las relaciones existentes derivan del tráfico comercial ordinario y están referidas en el apartado D.2 y en las cuentas anuales.
CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A.	COMERCIAL	Las relaciones existentes derivan del tráfico comercial ordinario y están referidas en el apartado D.2 y en las cuentas anuales.
GIP III CANARY 1, S.À R.L.	COMERCIAL	Las relaciones existentes derivan del tráfico comercial y están referidas en el apartado D.2 y en las cuentas anuales.

A.6 Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos.

Nombre o denominación social del consejero o representante vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/ cargo
D. MARCELINO ARMENTER VIDAL	CRITERIA CAIXA S.A.U	Criteria Caixa SAU	Dominical/ Consejero Delegado
		Caixa Capital Risc, S.G.E.I.C. S.A.	Vicepresidente –Consejero Delegado
		Inmo Criteria Caixa, S.A.U.	Consejero
		Mediterránea Beach & Golf S.A.U.	Presidente y Consejero Delegado
		Saba Infraestructuras, S.A.	Consejero
		Caixa Innvierte Industria, S.C.R., S.A.	Rep. Persona física del Adm. Único
		Criteria Industrial Ventures, S.A.	Rep. Persona física del Adm. Único
		Criteria Venture Capital, S.I.C.C. S.A.	Rep. Persona física del Adm. Único.
Dª ISABEL ESTAPÉ TOUS	CRITERIA CAIXA S.A.U	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis I Pensions de Barcelona	Dominical/Patrona
		Criteria Caixa S.A.U	Consejera
Dª LUCY CHADWICK.	GLOBAL INFRASTRUCTURE MANAGEMENT LLP		Dominical/Empleada
D. RAJARAM RAO	GLOBAL INFRASTRUCTURE MANAGEMENT LLP		Dominical/Socio
D. JAVIER DE JAIME GUIJARRO	CVC CAPITAL PARTNERS SICAV-FIS S.A.		Dominical
D. JOSÉ ANTONIO TORRE DE SILVA LÓPEZ DE LETONA	CVC CAPITAL PARTNERS SICAV-FIS S.A.		Dominical/Empleado

A.7 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

SI **X** NO

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
CRITERIA CAIXA, S.A.U GIP III CANARY 1, S.À R.L.	45,4%	El pacto Comunicado en HR nº 242612 del 12/09/2016 indica que los intervinientes asumieron determinados compromisos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad y que tienen por objeto el respeto al derecho a la representación proporcional, tanto en Consejo como en Comisiones.	
ALBA EUROPE S.À R.L. RIOJA CAPITAL RESEARCH AND MANAGEMENT COMPANY INVESTMENT S.À R.L,	20,7%	El 1 de agosto de 2019 se modificó el Pacto comunicado en HR nº 265818 de 18 de mayo de 2018, para incluir al nuevo accionista, Rioja Acquisitions S.à.r.l, en sustitución de Rioja Bidco Shareholdings (HR nº 281047). De esta manera, el Pacto afecta a 1.- La propuesta de designación de consejeros en representación de Rioja Acquisitions S.à.r.l, 2.- La adopción de decisiones en Consejo y Junta y 3.- Al régimen de transmisión de acciones.	

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

SI

NO ☒

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto	Fecha de vencimiento del concierto, si la tiene

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

NO APLICA

A.8 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

SI

NO X

Nombre o denominación social

Observaciones

A.9 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
35.733	8.639.595	0,895%

OBSERVACIONES

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas
El 21 de julio de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó ejecutar el acuerdo de reducción de capital, aprobado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 26 de mayo de 2020, mediante la amortización de 14.508.345 acciones propias de un euro de valor nominal cada una.

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

1.- La Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019, en su punto quinto del Orden del Día autorizó al Consejo de Administración para acordar en un plazo no superior a 5 años la adquisición a título oneroso de las acciones de la Sociedad, en las siguientes condiciones:

Quinto.- Autorizar al Consejo de Administración para que durante un plazo de cinco años pueda adquirir a título oneroso, en una o varias veces, acciones de la Sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales supere el 10% del capital suscrito, o cualquier otro que legalmente se establezca. El precio o valor de contraprestación no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar el valor de su cotización en Bolsa. El Consejo queda facultado para delegar la presente autorización en la persona o personas que crea conveniente. La presente autorización es

extensiva a la adquisición de acciones de la Sociedad por parte de sociedades dominadas.

A los efectos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, las acciones adquiridas al amparo de la presente autorización, así como aquellas que ya posea la Sociedad y sus filiales, podrán ser entregadas, total o parcialmente, directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción, a los trabajadores o administradores de la Sociedad o de sociedades de su Grupo.

La presente autorización sustituye y deja sin efecto, en la parte no utilizada, a la autorización otorgada al Consejo de Administración por la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2015, para adquirir a título oneroso acciones de la Sociedad.

2.- La Junta General de Accionistas de 26 de mayo de 2020, en su punto octavo del Orden del Día autorizó al Consejo de Administración para acordar una reducción de capital en 2020 mediante amortización de un máximo de 21.465.000 acciones propias en ejecución del programa “share buy-back”.

“Octavo.- Reducir el capital social de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. (la “Sociedad”) hasta el máximo de 21.465.000 euros, correspondientes a (i) las 465.000 acciones en autocartera que la Sociedad tenía a cierre de mercado del 24 de julio de 2019; y (ii) a las 21.000.000 de acciones adicionales, de un euro de valor nominal cada una, que se han adquirido y se podrán seguir adquiriendo para su amortización por la Sociedad en virtud del programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), aprobado por la Sociedad al amparo del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y publicado como hecho relevante el 24 de julio de 2019 (número de registro 280.517), cuya fecha límite de adquisición vence el 30 de junio de 2020, inclusive.

En consecuencia, la cifra máxima de la reducción de capital (la “Reducción de Capital”) será de 21.465.000 euros, mediante la amortización de hasta un máximo de 21.465.000 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, representativas, aproximadamente del 2,18 % del capital social de la Sociedad al momento de la adopción del presente acuerdo. En este sentido, a 22 de abril de 2020 la Sociedad tenía en autocartera 14.508.345 acciones propias, adquiridas al amparo del citado Programa, para su posible amortización.

La cifra definitiva de la Reducción de Capital quedará fijada por el Consejo de Administración de la Sociedad en función del número definitivo de acciones que finalmente se adquieran en virtud del Programa de Recompra en los términos establecidos en el apartado siguiente”.

3.- La Junta General de Accionistas de 20 de abril de 2017, en su punto decimocuarto del Orden del Día autorizó al Consejo de Administración para acordar en un plazo no superior a 5 años el aumento del capital social, en las siguientes condiciones:

“DÉCIMOCUARTO.- *Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución en la Comisión Ejecutiva, conforme a lo dispuesto en el artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital, para que, dentro del plazo máximo de cinco (5) años, si lo estima conveniente, pueda aumentar el capital social hasta la cantidad máxima correspondiente a la mitad del capital social en el momento de la autorización, con previsión de suscripción incompleta, emitiendo acciones ordinarias, privilegiadas o rescatables, con voto o sin voto, con prima o sin prima, en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas, incluyendo la facultad de suprimir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta el límite del 20% del capital social en el momento de la presente autorización, dando nueva redacción a los artículos que corresponda de los Estatutos Sociales y dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta General Ordinaria de 20 de abril de 2012.*

1) Teniendo en cuenta la cifra actual del capital social, autorizar al Consejo de Administración, con facultad de sustitución en la Comisión Ejecutiva, para aumentar el capital social en QUINIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA EUROS (500.344.670.-€.) dentro del plazo de cinco (5) años, a partir de esta fecha (20.04.2017), mediante desembolso dinerario, en una o varias veces en la oportunidad y cuantía que el mismo decida, emitiendo acciones ordinarias, privilegiadas o rescatables, con voto o sin voto, con prima o sin prima, sin necesidad de nueva autorización de la Junta General, así como para modificar los artículos de los Estatutos Sociales que sean precisos por el aumento o aumentos de capital que se realicen en virtud de la indicada autorización, con previsión de suscripción incompleta, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de capital, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta General de 20 de abril de 2012.

2) Se atribuye expresamente al Consejo de Administración, con facultad de sustitución en la Comisión Ejecutiva, la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente en relación con todas o cualesquiera de las emisiones que acordare en base a la presente autorización. Esta facultad queda limitada a que las exclusiones del derecho de suscripción preferente no superen, en conjunto, el 20% del capital social actual de la Sociedad”.

A.11 Capital flotante estimado:

	%
Capital Flotante estimado	29,7

A.12 Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

SI X NO

Descripción de las restricciones
Como Sociedad que integra en su Grupo determinados activos y actividades regulados y cuasi-regulados, la adquisición de acciones de NATURGY ENERGY GROUP S.A. puede estar sujeta a lo dispuesto en la Disposición Adicional Novena de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.
Por su carácter de operador principal en los mercados de gas y electricidad, la tenencia de sus acciones está sujeta a las restricciones establecidas en el artículo 34 del Decreto-Ley 6/2000 de Medidas Urgentes de intensificación de la competencia en los mercados de bienes y servicios.
Los Reales Decreto-ley 8/2020, 11/2020 y 34/2020 han establecido determinadas restricciones a las inversiones extranjeras -incluidos inversores intracomunitarios- que afectan a NATURGY ENERGY GROUP S.A., tanto por ser sociedad cotizada, como por desarrollar su actividad en un sector sujeto a control de inversiones.

A.13 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

SI NO **X**

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

SI NO **X**

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B. JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

SI NO **X**

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria		
Quórum exigido en 2ª convocatoria		

Descripción de las diferencias

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

SI NO **X**

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	Mayoría reforzada distinta a la establecida artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos		
Describa las diferencias		

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

La modificación de los Estatutos Sociales se regula en el artículo 6.2 de los Estatutos Sociales y en el artículo 12 del Reglamento de la Junta General, que complementan las disposiciones correspondientes de la LSC.

Los accionistas constituidos en Junta General, debidamente convocada, decidirán con carácter general por mayoría simple en los asuntos propios de la competencia de la Junta. En tal caso se entenderá adoptado un acuerdo cuando obtenga más votos a favor que en contra del capital presente o representado.

Todos los socios, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General.

Para que la Junta General ordinaria o extraordinaria, pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones convertibles en acciones o de obligaciones que atribuyan a los obligacionistas una participación en las ganancias sociales, el aumento o la reducción del capital, la supresión o la limitación del derecho de suscripción preferente de nuevas acciones u obligaciones convertibles, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo, el traslado del domicilio al extranjero, y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento (25%) de dicho capital.

La modificación de los Estatutos deberá ser acordada por la Junta General y exige la concurrencia de los requisitos siguientes:

- 1) Que el Consejo de Administración o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito, con la justificación de la misma.
- 2) Que se expresen en la convocatoria, con la debida claridad, los extremos cuya modificación se propone, así como el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- 3) Que el acuerdo sea adoptado por la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en estos Estatutos.
- 4) En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública, que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del mismo.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Datos de asistencia					
Fecha junta general	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
27/06/18	68,69%	15,13%	0%	0%	83,82%
De los que capital flotante en 2018	0,2%	15,1%	0%	0%	15,3%
05/03/2019	72,12%	13,06%	0%	0%	85,18%
De los que capital flotante 2019	2,55%	13,06%	0%	0%	15,61%
26/05/2020	64,07%	11,39%	0%	0%	75,46%
De los que capital flotante 2020	1,40%	11,39%	0%	0%	12,79%

B.5 Indique si en las Juntas Generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas.

SI

NO ☒

Puntos del orden del día que no se han aprobado	% voto en contra (*)

(*) Si la no aprobación del punto es por causa distinta del voto en contra, se explicará en la parte de texto y en la columna de “% voto en contra” se pondrá “n/a”.

B.6 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general.

SI

NO ☒

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	
Número de acciones necesarias para votar a distancia	

OBSERVACIONES

B.7 Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas.

SI

NO ☒

Explicación de las decisiones que se deben someter a la junta distintas a la establecidas por ley

B.8 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

Respecto al apartado de Gobierno Corporativo el itinerario es el siguiente: https://www.naturgy.com/accionistas_e_inversores/gobierno_corporativo/normas_de_gobierno

Con el siguiente itinerario www.naturgy.com → Accionistas e Inversores → Gobierno Corporativo.

Respecto al apartado de Junta General el itinerario es el siguiente: https://www.naturgy.com/accionistas_e_inversores/gobierno_corporativo/junta_general_de_accionistas, con el siguiente itinerario www.naturgy.com → Accionistas e Inversores → Junta General.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la Junta General:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	11
Número de consejeros fijados por la Junta	12

Observaciones

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección	Fecha de nacimiento
D. Francisco Reynes Massanet		Ejecutivo	Presidente	6/02/2018	27/06/2018	Acuerdo Junta General de Accionistas	08-04-1963
D. Ramón Adell Ramón		Independiente	Consejero Coordinador	18/06/2010	27/06/2018	Acuerdo Junta General de Accionistas	09-01-1958
D ^a Isabel Estapé Tous		Dominical	Consejero	16-03-2020	26-05-2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	05-04-1957
D. Marcelino Armenter Vidal		Dominical	Consejero	21/09/2016	26/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	02-06-1957
D. Francisco Belil Creixell		Independiente	Consejero	14/05/2015	27/06/2018	Acuerdo Junta General de Accionistas	24-05-1946
Dña. Helena Herrero Starkie		Independiente	Consejera	04/05/2016	26/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	13-06-1959
D. Rajaram Rao		Dominical	Consejero	21/09/2016	26/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	03-04-1971
RIOJA, S.à.r.l	D. Javier de Jaime Guijarro	Dominical	Consejero	01/08/19	26/05/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	26-11-1964
D. Claudi Santiago Ponsa		Independiente	Consejero	27/06/2018	27/06/2018	Acuerdo Junta General de Accionistas	20-09-1956
D. Pedro Sáinz De Baranda		Independiente	Consejero	27/06/2018	27/06/2018 (aceptación 6/07/2018)	Acuerdo Junta General de Accionistas	23-03-1963
D ^a Lucy Chadwick		Dominical	Consejero	16-03-2020	26-05-2020	Acuerdo Junta General de Accionistas	11-02-1967
THEATRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.à.r.l	D. José Antonio Torre de Silva López de Letona	Dominical	Consejero	18/05/2018	27/06/2018	Acuerdo Junta General de Accionistas	23-10-71

Número Total de consejeros	12

Indique las bajas que ya sean por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas en las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
D. Enrique Alcántara García Irazoqui	Dominical	20/04/2017	16-03-2020	CAU	SI
Scott Stanley	Dominical	05-03-2019	16-03-2020	CNR	SI

Causa del cese, cuando se haya producido antes del término del mandato y otras observaciones; información sobre si el consejero ha remitido una carta al resto de miembros del consejo y, en el caso de ceses de consejeros no ejecutivos, explicación o parecer del consejero que ha sido cesado por la junta general

El consejero dominical Sr. Stanley dimitió de su cargo como consejero de la Sociedad y vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, mediante una comunicación remitida al Presidente del Consejo, con efectos desde el día 16 de marzo. El Sr. Stanley no dirigió comunicación específica al resto de miembros del consejo, pero el Presidente informó a los Consejeros que la razón que le había comunicado era posibilitar una mayor presencia de mujeres en el Consejo.

El Sr. Alcántara presentó su dimisión como consejero dominical y vocal de la Comisión de Auditoría y Control al comienzo de la sesión del Consejo que se celebró el día 16 de marzo de 2020 el Sr. Alcántara realizó la explicación de sus razones al resto de miembros del Consejo durante dicha sesión que incluía facilitar una mayor presencia de mujeres en el Consejo.

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
D. Francisco Reynes Massanet	Presidente Ejecutivo	Perfil ingeniero y empresarial internacional: Ingeniero Industrial, especialidad mecánica, por la Universidad Politécnica de Barcelona, y MBA por el IESE, ha cursado también programas de Alta Dirección en Estados Unidos y Alemania

Número total de consejeros ejecutivos	1
% sobre el total del consejo	8,33%

OBSERVACIONES

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
D ^a Isabel Estapé Tous	CRITERIA CAIXA S.A.U	Perfil económico y empresarial: Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Notaria. Consejera de Critería Caixa y Patrona de la Caixa. Es además académica de número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras.
D. Marcelino Armenter Vidal	CRITERIA CAIXA S.A.U	Perfil económico y empresarial: Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Master en Administración y Dirección de Empresas por ESADE.
D. Rajaram Rao	GIP III Canary 1 S.à r.l.	Perfil IT, económico y empresarial internacional: Ingeniero Electrónico y de Telecomunicaciones cualificado. También tiene un MBA de la Universidad de Delhi y un Master en Finanzas de la London Business School.
D ^a Lucy Chadwick	GIP III Canary 1 S.à r.l.	Perfil económico y empresarial internacional: Forma parte de la alta dirección de GIP. Fue directora general del Área Internacional y de Medio Ambiente del Departamento de Transporte de Reino Unido.
Rioja S.à.r.l.. (D. Javier de Jaime Guijarro)	Rioja Adquisitions Sarl, S.L.U	Perfil económico y empresarial Licenciado en derecho por la Universidad de Comillas (ICADE) y MB por la Universidad de Houston
THEATRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.à.r.l. (D. José Antonio Torre de Silva López de Letona)	Rioja Acquisitions S.à.r.l.	Perfil económico y Empresarial. Licenciado en Ingeniería Industrial por la Escuela Técnica Superior la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI) y MBA por la Universidad de Navarra (IESE).

Número total de consejeros dominicales	6
% sobre el total del consejo	50,00%

OBSERVACIONES

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	Perfil
D. Ramón Adell Ramón	Perfil experto en el área financiera y contable: Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Abogado. Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Barcelona. Es académico de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España y Miembro de Honor del Consejo Superior Europeo de Doctores y Doctores Honoris Causa.
D. Claudi Santiago Ponsa	Perfil Industrial, Internacional, sector Energético. Ha sido Presidente/ CEO de GE Oil&Gas. Licenciado en Ingeniería Informática (UAB). International Executive Program (INSEAD). Executive International Business (Georgetown)."
D. Francisco Belil Creixell	Perfil ingeniero y empresarial internacional: Ingeniero Superior. Ha sido Consejero Delegado de la región Suroeste de Europa en Siemens y Presidente de la Cámara de Comercio alemana para España y de la Federación de la Industria Química Española.
D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	Perfil ingeniero y empresarial internacional; mercado de capitales: Ingeniero de Minas por la Universidad de Oviedo, Phd en Ingeniería, Rutgers University of New Jersey y MBA por la Sloan School of Management de Massachusetts, Institute of Technology (MIT).
Dña. Helena Herrero Starkie	Perfil IT e ID+i y empresarial internacional: Licenciada en Ciencias Químicas. Es Presidenta y Consejera Delegada de Hewlett Packard (HP) para España y Portugal.

Número total de consejeros independientes	5
% total del consejo	41,66%

OBSERVACIONES

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por lo que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil

Número total de otros consejeros externos	
% total del consejo	

OBSERVACIONES

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual

OBSERVACIONES

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3
Ejecutivas	0	0	0	0	0	0	0	0
Dominicales	2	0	0	0	33,33%	0	0	0
Independientes	1	1	1	3	20%	20%	20%	50 %
Otras Externas	0	0	0	0	0	0	0	0
Total:	3	1	1	3	25%	8,33%	8,33%	17,65%

OBSERVACIONES

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

Si No Políticas parciales X

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio, también se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos
La política de selección de consejeros de Naturgy incluye directrices encaminadas a seleccionar candidatos cuyo nombramiento favorezca la diversidad profesional, de conocimientos y de género en el seno del Consejo de Administración. En todo caso, dicha política se aplica con pleno respeto al derecho de representación proporcional legalmente reconocido a los accionistas. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones vela por que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación. Durante la Junta de accionistas de 26 de mayo de 2020, se hizo público el compromiso de la Sociedad con la implementación de medidas que favorezcan la diversidad de género en la composición del Consejo de Administración y anunció el objetivo de alcanzar a finales de 2020 un 30% y a finales de 2021 un 40% de presencia femenina. A lo largo de 2020, la renuncia de algunos de los consejeros dominicales permitió avanzar sustancialmente en términos de diversidad de género, cubriéndose todas las vacantes con mujeres: D^a Isabel Estapé para cubrir la vacante del Sr. Alcántara y D^a Lucy Chadwick para cubrir la vacante del Sr. Stanley. Ambos nombramientos tuvieron lugar por cooptación en el consejo de administración celebrado el 16 de marzo de 2020 y fueron posteriormente ratificados y nombrados en la Junta de accionistas celebrada el 26 de mayo de 2020. La misma Junta de accionistas acordó nombrar por un nuevo periodo a D^a Helena Herrero cuyo mandato había expirado. En conclusión, el 100% de las vacantes producidas durante 2020 han sido cubiertas con mujeres.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Indique también si entre estas medidas está la de fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas:

Explicación de las medidas
La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene encomendada la misión de revisar las aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, el cumplimiento de los requisitos exigidos para cada categoría de Consejeros y el proceso de incorporación de los nuevos miembros, elevando al Consejo los oportunos informes o las propuestas cuando proceda. En la cobertura de nuevas vacantes se vela para que la selección no adolezca de sesgos implícitos que obstaculicen la propuesta de Consejeras, valorándose especialmente, en las mismas condiciones entre los potenciales candidatos, las mujeres que reúnan el perfil buscado. El Consejo de Administración aprobó en febrero de 2020 una modificación de la política de selección de consejeros, incorporando una matriz de competencias que refleja las necesidades de la Compañía respecto a las competencias, conocimientos y experiencia requeridos en el Consejo. Dicha matriz deberá ser utilizada en los procesos de selección de Consejeros. Tras la aprobación en junio de 2020 por la CNMV de la modificación del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, el Consejo de administración en su sesión de 24 de noviembre ha revisado de nuevo la política de Selección de consejeros, para contemplar la implementación por la Sociedad de medidas que fomenten la designación de un número significativo de altas directivas.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos
Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha efectuado un esfuerzo muy importante para incrementar el número de consejeras. De esta forma, las 3 vacantes que se han producido durante el ejercicio se han cubierto con mujeres. No obstante, hay que tener en cuenta que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Compañía está obligada a respetar el derecho legalmente reconocido a la representación proporcional de sus accionistas y en atención a dicho principio sólo puede desplegar plenamente sus facultades de propuesta en relación con los consejeros independientes, como así ha hecho en relación con el proceso de selección de candidatos encaminado a cubrir el puesto de la Consejera independiente cuyo mandato había expirado.

C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha verificado que la Política de selección de Consejeros ha sido cumplida en lo que se refiere a la provisión de las vacantes existentes en el Consejo, todo ello en el marco de la estructura accionarial de la Compañía, que impone el respecto a determinadas exigencias legales de representación proporcional de los accionistas. Las recomendaciones de buen gobierno corporativo deben ajustarse a este condicionante de carácter imperativo. La Comisión ha constatado que en los procesos de selección de consejeros se ha tenido en consideración el equilibrio de criterios tales como: i) conocimientos, ii) competencias, iii) diversidad y iv) experiencia.

El porcentaje de perfiles femeninos entre los Consejeros independientes representa un 20% del total. La conclusión de la Comisión es que se deberá seguir aumentando a medida que sea preciso cubrir nuevas vacantes.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

SI

NO X

Nombre o denominación social del accionista	Explicación

C.1. 9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
D. Francisco Reynes Massanet	Tiene delegadas amplias facultades de representación y administración acordes con las características y necesidades del cargo de Presidente Ejecutivo.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros, personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados regulados distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
D. Ramón Adell Ramón	Oryzon Genomics, S.A.	Consejero
D. Pedro Sáinz de Baranda Riva	Gestamp Automoción, S.A.	Consejero
D ^a Lucy Chadwick	Nuovo Transport Viaggiatori (NTV) Italo SpA	Consejera

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros identificando en su caso dónde se regula:

SI

NO **X**

Explicación de las reglas e identificación del documento dónde se regula

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	7.404
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	7.568 (*)
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	0

OBSERVACIONES
(*) incluye el importe correspondiente a la retribución variable 2018, 2019 y 2020 que se liquidan como aportación al Plan de Previsión Social del que es beneficiario el Presidente.

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
Carlos Francisco Vecino Montalvo	Director Comercialización
Pedro Larrea Paguaga	Director Gestión de la energía y Redes
Jorge Barredo Lopez	Director Renovables, Innovación y Nuevos Negocios
Enrique Tapia Lopez	Director Personas y Organización
Rafael Blesa Martinez	Director Sistemas de Información
Manuel García Cobaleta	Secretario General y del Consejo
Jordi García Tabernero	Director Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales
Steven Fernández Fernández	Director Mercados Financieros
Jon Ganuza Fernandez De Arroyabe	Director Planificación, Control y Administración

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	23.821

OBSERVACIONES
Se han enumerado los directivos que tienen dependencia directa del Consejero ejecutivo
Los Sres. D. Manuel Fernández Álvarez, D. Carlos Javier Álvarez Fernández y D ^a . Rosa M ^a Sanz García finalizaron su relación laboral con la compañía el 31 de julio de 2020 y D. Carlos Ayuso Salinas cesó en su cargo como Director de Auditoria Interna en dicha fecha.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI X NO

Descripción modificaciones
En la sesión de 24 de noviembre de 2020 se modificaron los artículos 10, 11, 24, 25, 26 y se añadió un nuevo artículo 27 para (i) adaptarlo a las nuevas recomendaciones de Buen Gobierno de la CNMV (ii) actualizar la denominación de las comisiones del Consejo e incorporar la nueva Comisión de Sostenibilidad.

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los Consejeros están regulados en el artículo 7 de los Estatutos Sociales y en los artículos 9 y 10 del Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Administración y sus comisiones, complementados con las disposiciones del art. 529 decies LSC.

1.- Nombramiento y reelección:

Es competencia de la Junta General el nombramiento de los Consejeros y la determinación de su número, dentro de los límites fijados por el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los Consejeros se produjeran vacantes, el Consejo podrá designar por el sistema de cooptación las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de accionistas.

No se requiere la cualidad de accionista para ser nombrado Consejero.

No podrán ser propuestos, designados o calificados como Consejeros Independientes quienes se encuentren en alguna de las situaciones que conforme a la legislación vigente impiden dicha caracterización.

El nombramiento habrá de recaer en personas que, además de cumplir los requisitos legales y estatutarios que el cargo exige, gocen de reconocido prestigio y posean los conocimientos y experiencia profesionales adecuados al ejercicio de sus funciones.

El nombramiento y reelección de Consejeros está sujeto a un procedimiento formal y transparente, y las propuestas que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas de una propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de Consejeros Independientes o de un informe para el resto de Consejeros. Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de dicha Comisión habrá de motivar y dejar constancia en acta de sus razones.

Adicionalmente, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y en línea con las recomendaciones de la Guía de la CNMV de Comisiones de Nombramientos y Retribuciones, aprobó en su sesión de octubre de 2019 una matriz de competencias, para lo que se contó con la ayuda de experto independiente. La Política de selección de Consejeros fue modificada con fecha 4 de febrero de 2020 para incorporar la exigencia de elaboración y toma en consideración de esta matriz de competencias en todos los procesos de selección de Consejeros

2.- Reelección:

Los Consejeros elegidos a partir de 27 de junio de 2018 ejercerán su cargo durante el plazo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos (los elegidos hasta esa fecha tenían un mandato de 3 años).

Los Consejeros Independientes no permanecerán en su cargo como tales por un periodo superior a doce años.

3.- Cese o remoción:

Los Consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del período para el que fueron nombrados, salvo reelección y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que ostenta. Asimismo, cesarán en los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la Ley, los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración.

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

- a) Cuando los Consejeros Ejecutivos cesen en las funciones ejecutivas.
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en las leyes, Estatutos Sociales o en este Reglamento.
- c) Cuando infrinjan gravemente sus obligaciones como Consejeros, poniendo en riesgo los intereses de la Sociedad.
- d) Cuando concurren en ellos circunstancias que puedan afectar al crédito o reputación de la Sociedad o, de cualquier otra manera, poner en riesgo los intereses de esta
- e) Cuando desaparezca la causa por la que fueron nombrados como Consejeros Independientes, Ejecutivos o Dominicales.

En todo caso, el Consejo de Administración presta especial atención a las cuestiones de diversidad y no sólo diversidad de género, en el marco del pleno respeto al derecho de los accionistas reconocido por la Ley de representación proporcional. Tal y como se ha explicado en apartados anteriores, la política de selección de Consejeros modificada en febrero de 2020 incorpora una matriz de competencias que debe ser utilizada en todos los procesos de cobertura de vacantes o reelección de consejeros, y que ya se ha utilizado en el proceso de cobertura del puesto de 1 Consejera independiente y de 2 Consejeros dominicales cuya reelección/nombramiento se sometió a la aprobación de la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2020.,

En este mismo sentido, el Consejo de Administración aprobó el 24 de noviembre de 2020 una modificación a la política de Selección de Consejeros para recoger expresamente el compromiso de la Sociedad con la diversidad de género, previendo la implementación por la Sociedad de medidas que fomenten la designación de un número significativo de altas directivas.

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición de sus comisiones, y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso evaluación y áreas evaluadas
En el ejercicio 2020 la Evaluación del Consejo ha sido llevada a cabo por un consultor externo. En el marco de este proceso de evaluación, los consejeros han cumplimentado una serie de cuestionarios relativos al funcionamiento del Consejo y sus comisiones y han mantenido entrevistas personales con el consultor externo. Tras el proceso de evaluación el asesor externo concluyó que el Consejo y las Comisiones funcionan con un alto grado de satisfacción, pero que existen variados puntos de vista sobre el Consejo que requieren de una reflexión del mismo. Respecto de la situación excepcional originada como consecuencia de la crisis sanitaria causada por la Covid-19, el asesor destacó que todos los consejeros han valorado de forma altamente positiva el desempeño del Consejo durante los meses más críticos de la crisis, destacando, en particular, la celebración de reuniones semanales del máximo órgano de administración de la Sociedad, el cual, a su vez, ha estado constantemente informado de la situación de la Sociedad en todos los aspectos relevantes, facilitándose de este modo la toma de decisiones por parte del Consejo durante gran parte de este excepcional ejercicio 2020. En relación con la composición de los órganos de gobierno, en términos generales, se ha calificado de forma satisfactoria entendiendo que el Consejo y las comisiones disponen de un grado de conocimientos y experiencia adecuado que favorece su apropiado funcionamiento y correcta toma de decisiones y ello pese a que el sector en el que desarrolla su actividad la Sociedad es altamente regulado y extremadamente complejo Parte de las recomendaciones, como por ejemplo la asignación de competencias claras a cada una de las Comisiones ya se han implementado en 2020 y otras como el refuerzo de los planes de formación se ejecutarán en 2021.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

NINGUNA

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los Consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del período para el que fueron nombrados, salvo reelección y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que ostenta. Asimismo, cesarán en los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la Ley, los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración.

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

- a. Cuando los Consejeros Ejecutivos cesen en las funciones ejecutivas.
- b. Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en las leyes, Estatutos Sociales o en este Reglamento.
- c. Cuando infrinjan gravemente sus obligaciones como Consejeros, poniendo en riesgo los intereses de la Sociedad.
- d. Cuando concurren en ellos circunstancias que puedan afectar al crédito o reputación de la Sociedad o, de cualquier otra manera, poner en riesgo los intereses de esta
- e. Cuando desaparezca la causa por la que fueron nombrados como Consejeros Independientes, Ejecutivos o Dominicales.

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

SI **X** NO

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias
El artículo 7.4 del Reglamento del Consejo de Administración indica lo siguiente: “4.- Los acuerdos deberán adoptarse con el voto de la mayoría absoluta de los Consejeros que concurren, presentes o representados, salvo que la Ley, los Estatutos o el presente Reglamento establezcan una mayoría reforzada. Con carácter especial, se requerirá el voto favorable de más de dos tercios de los consejeros concurrentes, presentes o representados, para la válida adopción de acuerdos sobre las siguientes materias reservadas al pleno del Consejo y, por consiguiente, indelegables: a) La adquisición o enajenación de activos pertenecientes a la Sociedad (con independencia de los medios jurídicos que se utilicen a tal efecto y, en particular, aunque se realicen mediante operaciones de fusión, escisión u otros de sociedades dependientes) por importe superior a 500.000.000 euros, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General o se realicen en ejecución del presupuesto o plan estratégico o de negocio de la Sociedad. b) La aprobación del presupuesto y el plan estratégico o de negocio de la Sociedad. c) La modificación de la política de distribución de dividendos y la aprobación de una nueva. d) La suscripción, modificación, renovación, no renovación o terminación por la Sociedad de contratos de financiación o refinanciación por un importe superior a 500.000.000 euros. e) La suscripción, modificación, renovación, no renovación o terminación por la Sociedad de cualquier contrato material, distinto de los previstos en el apartado d) anterior, cuyo importe exceda de 500.000.000 euros en el caso de contratos de aprovisionamiento de gas y de 200.000.000 euros en el caso de otros contratos. f) Las modificaciones materiales en los criterios y políticas contables o fiscales de la Sociedad, salvo que se deban a modificaciones de la legislación aplicable o al cumplimiento de las directrices y criterios fijados por las autoridades competentes en la materia. g) La reformulación de las cuentas anuales de la Sociedad, salvo que tal reformulación se deba a una modificación legislativa o al cumplimiento de las directrices y criterios fijados por las autoridades competentes en la materia. h) La realización de inversiones de capital (capex) no previstas en el presupuesto anual de la Sociedad por importe superior a 200.000.000 euros. i) La modificación de las materias de los apartados a) a i) o la modificación de la mayoría reforzada de voto prevista para cualquiera de ellas.”

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

SI NO **X**

Descripción de los requisitos

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI NO **X**

	Edad límite
Presidente	
Consejero delegado	
Consejero	

Observaciones

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

SI NO **X**

Requisitos adicionales y/o número máximo de ejercicios de mandato	

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El artículo 7.5 de los Estatutos Sociales establece: “Los Consejeros que no puedan asistir podrán delegar su representación en otro Consejero, con o sin instrucciones de voto, debiendo comunicarlo al Presidente o al Secretario.”

Por su parte, el artículo 7.3 del Reglamento del Consejo indica “Cada Consejero podrá conferir su representación a otro Consejero, sin que esté limitado el número de representaciones que cada uno puede ostentar para la asistencia al Consejo. La representación de los Consejeros ausentes podrá conferirse por cualquier medio documental escrito, siendo válido cualquier medio electrónico dirigido a la Presidencia o a la Secretaría del Consejo antes del inicio de la sesión.”

Adicionalmente, en el Consejo de Administración, en su reunión de octubre de 2019, se acordó instar formalmente a los Consejeros a que, con carácter general, en línea con la recomendación 27 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, incluyeran instrucciones en los supuestos de delegación de voto.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	24
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Observaciones
Durante los meses de marzo, abril y mayo, se aumentó la frecuencia de las reuniones del consejo de administración hasta hacerlas semanales para un mejor seguimiento de la crisis del COVID.

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el Consejero Coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo.

Número de reuniones	0

Observaciones
Al ser el Consejero coordinador también Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y haberlo sido en el pasado de la de Auditoría y Control, de la que sigue siendo miembro, ha mantenido habitualmente contactos con los Consejeros no ejecutivos y especialmente con los consejeros independientes, tanto en lo que respecta a cuestiones retributivas como de gobierno corporativo en general, que han hecho innecesaria la convocatoria de reuniones específicas.

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	0
Número de reuniones del comité de auditoría	10
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	9
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	
Número de reuniones de la comisión retribuciones	
Número de reuniones de la comisión de sostenibilidad	4

Observaciones

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	23
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	99,3%
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas de todos los consejeros	23
% votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	99,3%

Observaciones

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

SI ☒ NO ☐

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
Don Carlos Javier Álvarez Fernández	Director Financiero, hasta 31 de julio
Don Jon Ganuza	Director Planificación, Control y Administración, desde 31 de julio

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

En virtud de lo establecido en el artículo 529.4 de la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y de las competencias atribuidas por el Consejo de Administración, a la Comisión de Auditoría y Control, le corresponden, entre otras, las funciones de informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.

A estos efectos, la Comisión de Auditoría y Control ha supervisado el proceso de elaboración de información financiera y se ha involucrado en un diálogo fluido con el auditor externo, desde el máximo respeto a su independencia, donde ha sido informada del Plan de auditoría, de los resultados preliminares y definitivos de sus análisis, y donde se ha velado específicamente por su independencia. En todo caso, es de destacar que en el ejercicio 2020 no se han formulado salvedades a las cuentas.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

SI ☐ NO ☒

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
Don Manuel García Cobaleda	-

Observaciones

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

Entre las funciones legales que corresponden a la Comisión de Auditoría y Control están la de establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en los artículos 5, apartado 4, y 6.2.b) del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril, y en lo previsto en la sección 3.ª del capítulo IV del título I de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

También es función de la Comisión de Auditoría y Control emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

Asimismo, el Consejo de Administración ha encomendado a la Comisión de Auditoría y Control, entre otras, las siguientes funciones: velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia y asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Los principios que fundamentan la relación de la Compañía con analistas financieros y bancos de inversión están basados en la transparencia, simultaneidad y no discriminación, además de la existencia de interlocutores específicos y distintos para cada colectivo.

Asimismo, la Compañía presta especial atención a no comprometer ni interferir en la independencia de los analistas financieros al respecto de los servicios prestados por los bancos de inversión, de acuerdo con los códigos internos de conducta establecidos por ellos mismos y orientados a la separación de sus servicios de análisis y de asesoramiento.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

SI

NO X

Auditor saliente	Auditor entrante

Observaciones
La compañía ha acordado proponer a la Junta General de accionistas a celebrar en marzo de 2021, la designación de KPMG como auditor para las cuentas de 2021, en sustitución de E&Y que ha sido el auditor externo de las cuentas en el periodo 2018-2020.

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

SI NO ☒

Explicación de los desacuerdos

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI ☒ NO

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	127	110	237
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	14,50%	3,20%	5,50%

Observaciones

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

SI NO ☒

Explicación de las razones y enlace directo al documento puesto a disposición de los accionistas en el momento de la convocatoria en relación con esta materia

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	3	3

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	10%	10%

Observaciones

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI ☒ NO ☐

Detalle el procedimiento
El artículo 6, puntos 2 y 3, del Reglamento del Consejo establece: “2.- La convocatoria de las sesiones se realizará por el Presidente, o por el Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente, y se efectuará por cualquiera de los medios estatutariamente previstos. La convocatoria incluirá el lugar de celebración y el orden del día de la misma y, se cursará, con una antelación mínima de 5 días a la celebración de la reunión, haciendo constar el orden del día. En caso de urgencia debidamente justificada a juicio del Presidente y así apreciada por el Consejo al inicio de la reunión, se realizará una convocatoria por teléfono, fax, correo electrónico o cualquier otro medio telemático, con un preaviso suficiente que permita a los Consejeros participar en la reunión. Con carácter previo a cada reunión, los Consejeros dispondrán de la información y documentación consideradas convenientes o relevantes sobre los temas a tratar en el Consejo. Además, a los Consejeros se les entregará el acta de la sesión anterior, haya sido o no aprobada. La facultad de establecer el orden del día de las reuniones será competencia del Presidente, ello no obstante cualquier Consejero podrá solicitar la inclusión de asuntos en el orden del día. 3.-Será válida la constitución del Consejo, sin previa convocatoria, si se hallan presentes o representados todos los Consejeros y aceptan por unanimidad la celebración del Consejo”.
El procedimiento seguido supone remitir, ordinariamente con una semana de antelación, la convocatoria de la reunión, el orden del día y toda aquella información que esté disponible y pueda resultar útil para el conocimiento de los asuntos a tratar en la sesión del Consejo. El resto de documentación se remite según va estando disponible -ordinariamente con 5 días de antelación, salvo aquella que por ejemplo por razones de urgencia no permite tal antelación-.
A estos efectos, la documentación del Consejo se pone a disposición de los Consejeros a través de una plataforma electrónica, que les permite acceso permanente a la misma. Los Consejeros tienen acceso a la documentación de todos los órganos del Consejo con independencia de que sean o no miembros de alguna Comisión. Adicionalmente, se pone a disposición de los Consejeros a través de dicha plataforma otra información relevante para el ejercicio de sus funciones (hechos relevantes, novedades regulatorias, acceso a revista de prensa etc)
Asimismo, los asuntos tratados por el Consejo son presentados habitualmente por los directivos responsables de las propuestas, de forma que los Consejeros puedan pedirles directamente aclaraciones, datos u opiniones en relación con los puntos tratados en la sesión y pueden apreciar directamente su capacitación para el puesto.
Finalmente, los Consejeros pueden solicitar la información adicional que estimen necesario para el ejercicio de sus funciones a través de la Secretaría del Consejo.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI ☒ NO ☐

Explique las reglas
Conforme al artículo 11.4 del Reglamento del Consejo, el Consejero está sometido al deber de lealtad en los términos establecidos en la legislación vigente y, en particular, el epígrafe e) de dicho artículo 11.4, establece que el Consejero deberá informar a la Sociedad sobre cualquier tipo de reclamación judicial, administrativa o sobre hechos de cualquier índole en los que se encuentre implicado que, por su importancia, pudieran incidir gravemente en la reputación de la Sociedad. El Consejo examinará la cuestión y adoptará las medidas que sean aconsejables en interés de la Sociedad con la urgencia requerida. Asimismo, el art. 10.2 del Reglamento del Consejo establece los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes: a) Cuando los Consejeros Ejecutivos cesen en las funciones ejecutivas. b) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en las leyes, Estatutos Sociales o en este Reglamento. c) Cuando infrinjan gravemente sus obligaciones como Consejeros, poniendo en riesgo los intereses de la Sociedad. d) Cuando concurran en ellos circunstancias que puedan afectar al crédito o reputación de la Sociedad o, de cualquier otra manera, poner en riesgo los intereses de esta e) Cuando desaparezca la causa por la que fueron nombrados como Consejeros Independientes, Ejecutivos o Dominicales.

C.1.37 Indique salvo que hayan concurrido circunstancias especiales de las que se haya dejado constancia en acta, si el consejo ha sido informado o ha conocido de otro modo alguna situación que afecte a un consejero, relacionada o no con su actuación en la propia sociedad, que pueda perjudicar al crédito y reputación de ésta:

SI NO X

Nombre del Consejero	Naturaleza de la situación	Observaciones

En el supuesto anterior, indique si el consejo de administración ha examinado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada si, atendiendo a las circunstancias concretas, ha adoptado alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese.

Indique también si la decisión del consejo ha contado con un informe de la comisión de nombramientos.

SI NO X

Decisión tomada/actuación realizada	Explicación razonada

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

Una parte importante de las sociedades participadas por Naturgy junto con socios ajenos al grupo contienen cláusulas de cambio de control que permiten al otro socio optar por adquirir las participaciones en caso de cambio de control de la sociedad tenedora del Grupo Naturgy.

Por otro lado, la mayor parte de la deuda financiera viva incluye una cláusula relativa al cambio de control, ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con voto o por obtener el derecho a nombrar la mayoría de miembros del Consejo de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. Dichas cláusulas están sujetas a condiciones adicionales, de modo que su activación depende de la simultaneidad de algunos de los siguientes eventos: la reducción importante de la calificación crediticia o rating provocada por el cambio de control, o la pérdida del grado de inversión por las agencias calificadoras; la incapacidad de cumplir las obligaciones financieras del contrato; un perjuicio material para el acreedor, o un cambio material adverso en la solvencia. Estas cláusulas suponen el reembolso de la deuda dispuesta si bien suelen contar con un plazo mayor al concedido en los supuestos de resolución anticipada.

En concreto, los bonos emitidos, en volumen aproximado de 8.941 Millones de Euros, como es habitual en el euromercado, serían susceptibles de vencimiento anticipado siempre que ese cambio de control provocara una caída de dos o más escalones o “full notches” en al menos dos de las tres calificaciones que tuviera y todas las calificaciones cayesen por debajo de “investment grade” y siempre que la Agencia Calificadora expresase que la reducción de la calificación crediticia viene motivada por el cambio de control.

Asimismo, existen préstamos por un importe de aprox. 1.765 millones de Euros, ligados casi en su totalidad a financiaciones a largo plazo de infraestructuras con fondos del Banco Europeo de Inversiones, que podrían ser objeto de reembolso anticipado en caso de cambio de control. Para la activación de estas cláusulas además del evento del cambio de control se requiere una reducción del rating y cuentan con plazos especiales de reembolso de la deuda más extensos a los de los supuestos de resolución anticipada.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros y de forma agregada en resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios	19
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Presidente ejecutivo	El contrato del Presidente establece una indemnización por cese o por no renovación del cargo de Consejero por importe de dos anualidades del conjunto de: (i) retribución dineraria fija total anual, (ii) la retribución variable anual y (iii) en atención al concepto de retribución variable plurianual, un importe a tanto alzado equivalente al 1,25 de la retribución dineraria fija total anual. Este concepto sólo se multiplicará por una anualidad si al momento de devengarse no se hubiera alcanzado el objetivo de rentabilidad mínima del plan de ILP; la segunda anualidad se podrá recuperar si el objetivo mínimo se alcanzara finalmente al finalizar el plan. No procederá la indemnización en caso de incumplimiento grave y culpable de sus obligaciones profesionales que ocasione un perjuicio significativo a los intereses de Naturgy. Adicionalmente y en concepto de pacto de no competencia post-contractual durante un año se establece una indemnización equivalente a una anualidad de retribución fija total. El contrato del Presidente ejecutivo prevé la extinción del contrato y el abono de una indemnización en caso de que perdiera sus funciones ejecutivas y continuara como Presidente no ejecutivo. En tal caso, la indemnización prevista es idéntica a la señalada en el primer párrafo de este apartado, pero reducida a la mitad, esto es, una sola anualidad.
Directivos	Los contratos suscritos con 13 directivos contienen una cláusula que establece una indemnización mínima de dos anualidades de retribución fija en determinados casos de extinción de la relación, que incluyen ciertos casos de cambio de control, despido improcedente o los supuestos contemplados en los arts. 40, 41 o 50 del Estatuto de los Trabajadores. Asimismo, estos contratos contienen una cláusula que establece una compensación equivalente a una anualidad de retribución fija por no competencia post-contractual por un período de dos años. Adicionalmente, 1 directivo tiene un acuerdo de indemnización cuyo importe le da derecho a percibir una indemnización mínima dos anualidades de retribución en determinados casos de extinción de la relación, que incluyen el despido improcedente o los supuestos contemplados en los arts. 40, 41 o 50 del Estatuto de los Trabajadores. Por otra parte, existen acuerdos de compensación con otros 4 directivos, equivalente a una anualidad de retribución fija por no competencia post-contractual por un período de dos años.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO

	SI	NO
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	X	

Observaciones
En relación con las cláusulas del personal directivo, se informa a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y al Consejo de sus términos y sus beneficiarios. Los términos principales de los contratos de los directivos que dependen directamente del consejero ejecutivo son aprobados por el Consejo.

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros ejecutivos	
% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	

Observaciones
No aplica al no existir en la actualidad comisión ejecutiva.

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.9, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales o en otros acuerdos societarios.

NO APLICA.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Categoría
Don Francisco Belil Creixell	Presidente	Independiente
Don Ramón Adell Ramón	Vocal	Independiente
Dª Isabel Estapé Tous	Vocal	Dominical
Don Pedro Sainz de Baranda Riva	Vocal	Independiente
Dª Helena Herrero Starkie	Vocal	Independiente
Dª Lucy Chadwick	Vocal	Dominical
Theatre Directorship Services Beta, S.À.R.L., representada por Don Jose Antonio Torre de Silva Lopez de Letona	Vocal	Dominical

% de consejeros dominicales	42,86%
% de consejeros independientes	57,14%
% de otros externos	-

Observaciones

Explique las funciones incluyendo en su caso las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

a) Funciones de la Comisión de Auditoría y Control:

La Comisión tiene las competencias que le señala la Ley y las que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter general o particular.

El Consejo de Administración, le ha atribuido el ejercicio de las siguientes funciones:

- 1.- Elaborar el Informe sobre el funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control.
- 2.- Supervisión en materia de operaciones vinculadas.
- 3.- Velar porque el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de Auditoría y que, en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el Presidente de la comisión de auditoría y Control explique con claridad en la junta general el parecer de la Comisión de Auditoría y Control sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.
- 4.- Aprobación del plan anual de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, y supervisión, con periodicidad anual de las actividades de dicha Unidad
- 5.- En relación con los sistemas de información y control:

- (a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y , en su caso, al grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- (b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes incluidos los reputacionales; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- (c) Establecer y supervisar un mecanismo que, garantizando la confidencialidad, e incluso el anonimato, permita a los empleados y otras personas relacionadas con la sociedad, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo, (d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.

6.- En relación con el auditor externo.

- (a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- (b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- (c) Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- (d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- (e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

7.- Convocar a cualquier empleado o directivo de la Sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

8.- Analizar e informar al Consejo de Administración sobre las condiciones económicas y el impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje, en relación a las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad.

9.- Supervisión del ejercicio de las funciones del departamento interno de control y gestión de riesgos.

10.- En relación con la supervisión del cumplimiento de los Códigos de conducta.

- (a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta de la sociedad.
- (b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera

- (c) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa – incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- (d) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

b) Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento

Conforme al art. 26 Reglamento del Consejo

La Comisión de Auditoría y Control estará constituida por un mínimo de tres y un máximo de siete Consejeros, designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos, y al menos uno de ellos será designado teniendo en cuenta los conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. Sus miembros cesarán cuando los hagan en su condición de Consejeros, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

La mayoría de los miembros de la Comisión tendrán la categoría de Consejero Independiente, de entre los cuales, el Consejo de Administración elegirá al Presidente de la Comisión, quien no tendrá voto de calidad. La secretaría de la Comisión corresponderá a la Secretaría del Consejo de Administración si bien podrá actuar como secretario de la Comisión el Vicesecretario, si lo hubiere.

La Comisión, convocada por su Presidente, se reunirá, cuando sea necesario para la emisión de los informes o propuestas de su competencia o cuando lo estime conveniente su Presidente o previa solicitud de dos de sus miembros y, al menos, cuatro veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente.

c) Actuaciones más relevantes durante el ejercicio de 2020:

En ejercicio de sus competencias durante el ejercicio ha informado y/o adoptado propuestas sobre, entre otras, las materias siguientes:

- Auditoría externa de las cuentas anuales individuales y consolidadas.
- Supervisión del proceso de elaboración de Información económica.
- Situación fiscal y de litigios.
- Independencia del Auditor.
- Operaciones vinculadas.
- Verificación del sistema de prevención penal.
- Supervisión de los sistemas de control de riesgos y análisis de riesgos específicos
- Supervisión de los sistemas de control interno y de auditoría interna
- Programa de seguros de Naturgy
- Seguimiento operaciones autocartera
- Plan de acción en materia de Compliance
- Supervisión de Auditoría Interna y selección de la nueva responsable
- Propuesta de nombramiento de auditor externo para el periodo 2021-23

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre de los consejeros con experiencia	DON RAMÓN ADELL RAMÓN
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	27/06/2018

OBSERVACIONES

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
Don Ramon Adell Ramon	Presidente	Independiente
Don Francisco Belil Creixell	Vocal	Independiente
Don Pedro Sainz De Baranda Riva	Vocal	Independiente
Don Claudi Santiago Ponsa	Vocal	Independiente
Don Marcelino Armenter Vidal	Vocal	Dominical
Don Rajaram Rao	Vocal	Dominical
RIOJA S.à.r.l (Rep D. Javier De Jaime Guijarro)	Vocal	Dominical

% de consejeros dominicales	42,86%
% de consejeros independientes	57,14%
% de otros externos	-

Observaciones

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

a) Funciones de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo:

La Comisión tiene las competencias que le señala la Ley y las que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter general o particular.

En Consejo de Administración le ha encomendado las funciones siguientes:

1. Elevar propuestas e informar las iniciativas en materia de Gobierno Corporativo.
2. Elaborar el informe sobre el funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
3. Verificar la política de selección de Consejeros e informar de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
4. Elaborar informe en caso de separación de un consejero independiente, antes del cumplimiento del periodo estatutario para que hubiera sido nombrado.
5. Elaborar informe en caso de que el Consejo proponga la adopción de medidas cuando tenga conocimiento de que la actuación de algún consejero pueda perjudicar al crédito y reputación de la sociedad o tenga la consideración de investigado en una causa penal R-22, Organizar y coordinar la evaluación periódica del Consejo y la del primer ejecutivo de la Sociedad.
6. Verificar la independencia del consultor externo que sea seleccionado para la realización de la evaluación del Consejo y sus comisiones.
7. Proponer al Consejo de Administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
8. Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.
9. Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
10. Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
11. Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.
12. La supervisión del cumplimiento las reglas de gobierno corporativo de la sociedad, velando por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
13. La evaluación y revisión periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
14. Elaborar informe en relación con los sistemas retributivos que atribuyan acciones, opciones o instrumentos financieros cuando el consejero solicite su enajenación antes del periodo de tres años desde su atribución para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

b) Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento

Conforme al art. 25 Reglamento Consejo:

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo estará constituida por un mínimo de tres y un máximo de siete Consejeros, designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos,. Sus miembros cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

La mayoría de los miembros de la Comisión tendrán la categoría de Consejero Independiente de entre los cuales el Consejo de Administración elegirá al Presidente de la misma, quien no tendrá voto de calidad. La secretaria de la Comisión corresponderá a la secretaria del Consejo de Administración si bien podrá actuar como secretario de la Comisión el Vicesecretario, si lo hubiere.

La Comisión, convocada por su Presidente, se reunirá cuando sea necesario para la emisión de los informes o propuestas de su competencia o cuando lo estime conveniente su Presidente o previa solicitud de dos de sus miembros y al menos, cuatro veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente.

c) Actuaciones más relevantes durante el ejercicio de 2020:

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha centrado su actuación en los siguientes aspectos fundamentales:

- i) Gobierno corporativo: i) Se han analizado en detalle las modificaciones de la CNMV a sus recomendaciones de gobierno corporativo publicadas en junio de 2020 y se han elaborado propuestas de medidas para adaptarse a sus recomendaciones. El Consejo ha aprobado la totalidad de dichas propuestas. ii) la Comisión ha trabajado intensamente en el proceso de evaluación del Consejo, que en este ejercicio se ha realizado con la ayuda de un asesor externo. iii) se han propuesto distintas medidas de modificación del Reglamento del Consejo para avanzar en el alineamiento con las mejores prácticas de gobierno corporativo
- ii) Retribuciones: la Comisión se ha ocupado de aplicar la Política de remuneraciones de Consejeros aprobada por la Junta General de Accionistas de 2020, así como supervisar la política retributiva del equipo directivo.
- iii) Nombramientos: la Comisión (i) ha propuesto la reelección de la Consejera Helena Herrero e informado favorablemente la incorporación de la Consejera Lucy Chadwick e Isabel Estapé (ii) ha examinado el perfil de los tres nuevos directivos que se han incorporado a la compañía dependiendo directamente del consejero ejecutivo

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros dominicales
% de consejeros independientes
% de otros externos

Observaciones

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	

Explique las funciones incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Nombre	Cargo	Categoría
Helena Herrero Starkie	Presidenta	Independiente
Claudi Santiago Ponsa	Vocal	Independiente
Isabel Estapé Tous	Vocal	Dominical
Theatre Directorship Services Beta, S.À.R.L., representada por Don Jose Antonio Torre de Silva Lopez de Letona	Vocal	Dominical
Lucy Chadwich	Vocal	Dominical

% de consejeros dominicales	60%
% de consejeros independientes	40%
% de otros externos	0

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

Conforme al Artículo 27 del Reglamento de Organización del Consejo de Administración y sus comisiones, la Comisión de Sostenibilidad estará constituida por un mínimo de tres y un máximo de seis Consejeros, designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos, teniendo en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia de los Consejeros y los cometidos de la Comisión.

Sus miembros cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros, o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

Se procurará, siempre con pleno respeto al principio de representación proporcional que la mayoría de los miembros de la Comisión de Sostenibilidad tengan la consideración de Consejeros Independientes, si ello no fuera posible, al menos dos de los miembros de la Comisión de Sostenibilidad tendrán la consideración de Consejeros Independientes. El Consejo de Administración elegirá al Presidente de la Comisión que tendrán la categoría de Consejero Independiente y no tendrá voto de calidad. La secretaría de la Comisión corresponderá a la Secretaría del Consejo de Administración si bien podrá actuar como secretario de la Comisión el Vicesecretario, si lo hubiere.

La Comisión de Sostenibilidad tendrá las competencias que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter particular.

La Comisión, convocada por su Presidente, se reunirá, cuando sea necesario para la emisión de los informes o propuestas de su competencia o cuando lo estime conveniente su Presidente o previa solicitud de dos de sus miembros y, al menos, tres veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente.

Las competencias que le ha otorgado el Consejo de Administración son las siguientes:

1. Proponer al Consejo de Administración la aprobación de una Política de Sostenibilidad
2. Proponer al Consejo los objetivos y directrices del Grupo en el ámbito medioambiental, de salud y seguridad y de responsabilidad social, englobadas en el Plan de Sostenibilidad
3. Analizar periódicamente los indicadores en el ámbito medioambiental, de salud y seguridad y de responsabilidad social
4. La revisión de la información publicada por Naturgy al mercado en relación con la sostenibilidad
5. La supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental y social.
6. La evaluación y revisión periódica de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
7. La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
8. La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés, así como el seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas

Las Actuaciones más relevantes durante el ejercicio de 2020 han sido:

- i) Seguridad y salud: la Comisión ha revisado los incidentes y accidentes ocurridos en el ejercicio, preocupándose en que se extraigan lecciones de los incidentes sufridos
- ii) Sostenibilidad: la Comisión ha revisado el plan de sostenibilidad y en particular el plan de medioambiente
- iii) Verificación externa: la Comisión ha examinado la forma en que terceros aprecian los esfuerzos de Naturgy en este ámbito, así como los reconocimientos recibidos por Naturgy
- iv) Fundación Naturgy: La Comisión ha supervisado el desempeño de la Fundación Naturgy
- v) Proyecciones 2021-25: La Comisión ha supervisado la elaboración de las proyecciones el grupo a medio plazo -periodo 2021-25- relativas a sostenibilidad

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro años:

Número de consejeras								
	Ejercicio 2020 Número - %		Ejercicio 2019 Número - %		Ejercicio 2018 Número - %		Ejercicio 2017 Número - %	
Comisión ejecutiva	-	-	-	-	-	-	1	10%
Comisión de auditoría	3	42,86%	1	14,28%	1	14,28%	2	28,57%
Comisión de nombramientos y retribuciones	0	0%	0	0%	0	0%	1	20%
Comisión de nombramientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión de retribuciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión de sostenibilidad	3	60%	-	-	-	-	-	-

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Las Comisiones del Consejo se hallan reguladas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento organización y funcionamiento del Consejo de Administración de NATURGY y sus Comisiones.

Ambos documentos se encuentran publicados en la página web de la Compañía (www.naturgy.com)
→Accionistas e inversores →Gobierno Corporativo →Normas de gobierno corporativo.

La Comisión de Auditoría y Control, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y la Comisión de Sostenibilidad han elaborado un informe sobre la calidad y eficacia de su funcionamiento durante el ejercicio anterior.

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPU

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas
Conforme al art. 3.II h) del Reglamento del Consejo de Administración entre las competencias indelegables del Consejo pero que podrán adoptarse por la Comisión Ejecutiva o por el/los Consejero/s Delegado/s, por razones de urgencia debidamente justificadas y que deberán ser ratificadas en el primer Consejo de Administración que se celebre tras la adopción de la decisión está la aprobación, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, de las operaciones que la Sociedad o sociedades de su grupo realicen con consejeros, en los términos establecidos en la legislación vigente, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades que formen parte del mismo grupo o con personas a ellos vinculadas. En algunas circunstancias y de manera limitada, el Consejo ha otorgado autorizaciones genéricas de operaciones vinculadas con alguno de sus accionistas, siempre en cuestiones de índole menor vinculadas al tráfico ordinario de la Sociedad, y con la exigencia de que se realicen en condiciones de mercado y con la obligación de dar cuenta anualmente a la Comisión de Auditoría y Control del uso de dicha autorización

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
CRITERIA CAIXA S.A.U	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Recepción de servicios	23
Gip III Canary 1, S.À R.L.	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Compra de bienes	9.085
CRITERIA CAIXA S.A.U	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Venta de bienes	2.362
CVC Capital Partners Sicav-Fis S.A.	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Venta de bienes	272
CRITERIA CAIXA S.A.U	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Dividendos y otros beneficios distribuidos	339.625
CVC Capital Partners Sicav-Fis S.A.	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Dividendos y otros beneficios distribuidos	283.813
Gip III Canary 1, S.À R.L.	Naturgy Energy Group, S.A.	Comercial	Dividendos y otros beneficios distribuidos	282.795

Observaciones

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
Pedro Sainz de Baranda Riva	Internacional Olivarrera S.A.	Accionista	Comercial - Venta de bienes	178

Observaciones

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

Observaciones

D.5 Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

Observaciones

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

1.- Consejeros:

Conforme al Reglamento del Consejo:

El Consejero está sometido al deber de lealtad en los términos establecidos en la legislación vigente y, en particular:

De acuerdo con la normativa, el Consejero deberá informar al resto de miembros del Consejo de su situación de conflicto de interés y deberá abstenerse de participar en la votación.

En los casos en que se ha apreciado una situación de conflicto de interés, el consejero o consejeros afectados se han ausentado de la reunión al tratar el punto del orden del día respecto del que tienen conflicto y el Secretario se ha asegurado que tales consejeros tampoco hayan podido acceder a la información afectada.

2.- Consejeros y Directivos:

Por otra parte, conforme al art. 3 y 4 del Reglamento Interno de Conducta en Materias relativas a los Mercados de Valores y Política de Autocartera (RIC), las Personas con Responsabilidades de Dirección y las Personas Iniciadas, durante determinados períodos de tiempo se abstendrán de realizar operaciones, por su cuenta o por cuenta de un tercero, directa o indirectamente sobre los Valores Afectados ((i) Los valores mobiliarios emitidos por las sociedades del Grupo NATURGY, que se negocien en un mercado secundario u otros mercados regulados, en sistemas multilaterales de negociación o en otros mercados secundarios organizados, o respecto de los cuales se haya cursado una solicitud de admisión a negociación en uno de tales mercados o sistemas. (ii) Los instrumentos financieros y contratos de cualquier tipo que otorguen el derecho a la adquisición o venta de los valores indicados en (i). (iii) Los instrumentos financieros y contratos cuyo subyacente sean los valores indicados en (i). (iv) A los solos efectos de las normas de conducta en relación con la información privilegiada contenida en el Título III de este Reglamento, los valores e instrumentos financieros emitidos por otras sociedades o entidades distintas al Grupo NATURGY, respecto de los que se disponga de Información Privilegiada.)

El Órgano de Control previa solicitud por escrito, en la que se describa y justifique la Operación Personal que se precisa realizar y que la operación concreta no puede realizarse en otro momento distinto que no sea un periodo limitado, podrá autorizar a las Personas con Responsabilidades de Dirección a realizar operaciones personales sobre valores afectados en los períodos en los que existe la prohibición general cuando se den y justifiquen determinadas circunstancias previstas en el propio RIC. El Órgano de Control informará al menos una vez al año a la Comisión de Auditoría y Control sobre las autorizaciones que hubieran sido solicitadas.

Por su parte, conforme al apartado 4.10 del Código Ético, los empleados deberán informar a la empresa en el caso de que ellos o sus familiares cercanos participen o vayan a participar en los órganos de gobierno de otras sociedades que puedan entrar en colisión con los intereses de Naturgy. Durante el desempeño de sus responsabilidades profesionales, los empleados deben actuar con lealtad y atendiendo a la defensa de los intereses del grupo. Asimismo, deben evitar situaciones que puedan dar lugar a un conflicto entre los intereses personales y los de la empresa. Por ello, los empleados de Naturgy deben abstenerse de representar a la empresa e intervenir o influir en la toma de decisiones en cualquier situación en la que directa o indirectamente tengan un interés personal.

3.- Accionistas significativos:

Corresponde al Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, la aprobación de las operaciones que la Sociedad o sociedades de su grupo realicen con consejeros, en los términos establecidos en la legislación vigente, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades que formen parte del mismo grupo o con personas a ellos vinculadas.

D.7 Indique si la sociedad está controlada por otra entidad en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, cotizada o no, y tiene, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolla actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas.

SI NO X

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro la sociedad matriz o sus filiales:

SI NO

Informe de las respectivas áreas de actividad y las eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales, e identifique dónde se ha informado públicamente sobre estos aspectos

Indique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la otra sociedad dominante de la cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de intereses

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad incluidos los de naturaleza fiscal.

El Sistema de Gestión de Riesgos funciona de forma integral y continua, e incorpora las visiones de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento de la Compañía posibilitando una visión completa de los procesos del Grupo, los controles existentes sobre los mismos y el riesgo asociado.

El sistema asegura la independencia de las funciones de control y gestión de riesgos atribuidas a cada uno de los órganos y unidades responsables y se ocupa de determinar límites para las principales categorías de riesgo con el objetivo de definir el perfil global de riesgo objetivo de la Compañía, garantizando la predictibilidad de su desempeño en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés.

La gestión global del riesgo tiene como objetivo principal garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados, con la finalidad de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus actividades sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo definido y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.

Tras el cambio organizativo en la Compañía, la Comisión de Auditoría y Control ha comenzado a examinar una actualización del sistema de evaluación y seguimiento de riesgos.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos incluido el fiscal.

Comisión de Auditoría y Control

Órgano supervisor de la eficacia del control interno y de los sistemas de gestión de riesgos. Vela porque estos identifiquen los diferentes tipos de riesgos y las medidas para mitigarlos y para abordarlos en caso de que se materialicen.

Comité de Riesgos

Responsable de determinar y revisar el perfil de riesgo objetivo de la compañía. Asimismo, supervisa que toda la organización comprenda y acepte su responsabilidad en la identificación, la evaluación y la gestión de los riesgos más relevantes.

Unidades de Control de Riesgos

Responsables de monitorizar, controlar y reportar el riesgo asumido y de velar por el mantenimiento del perfil de riesgo objetivo establecido. Destacan las Unidades Corporativas de: Planificación y Riesgos y Auditoría Interna y las Unidades de Negocio de: Gestión de Riesgos y Planificación y Riesgos Comerciales.

Unidades de Negocio, Corporativas y de Proyecto

Responsables de la aplicación de los principios generales de la Política de Control y Gestión de Riesgos y de la gestión del riesgo en sus ámbitos de responsabilidad: observando, reportando, gestionando y mitigando los diferentes riesgos.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

	Descripción	Gestión
Riesgo de mercado		
Precio del gas	Volatilidad en los mercados internacionales que determinan el precio del gas.	Coberturas físicas y financieras. Gestión de la cartera
Precio de la electricidad	Volatilidad en los mercados de electricidad en Iberia y Europa.	Coberturas físicas y financieras. Optimización del parque de generación.
Volumen de gas	Desajuste entre la oferta y la demanda de gas.	Optimización de contratos y activos. Trading.
Volumen de electricidad	Reducción del hueco térmico disponible. Incertidumbre en el volumen de producción renovable.	Optimización del balance de comercialización/generación.

Regulación	Exposición a la revisión de los criterios y niveles de rentabilidad reconocida para las actividades reguladas.	Intensificación de la comunicación con organismos reguladores. Ajuste de eficiencias e inversiones a las tasas reconocidas.
Tipo de cambio	Volatilidad en los mercados internacionales de divisa.	Diversificación geográfica. Coberturas mediante financiación en moneda local y derivados. Seguimiento de la posición neta.
Tipo de interés y spread crediticio	Volatilidad en los tipos de financiación.	Coberturas financieras. Diversificación de fuentes de financiación.
Jurídico	Incertidumbre derivada del desenlace potencial de litigios, arbitrajes o reclamaciones jurídicas abiertas.	Análisis y mitigación de los riesgos legales que afecten la operatividad de la empresa y al gobierno corporativo. Contratación de firmas jurídicas de primer nivel. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.
Fiscal	Ambigüedad o subjetividad en la interpretación de la normativa fiscal vigente, o bien por la alteración relevante de la misma.	Consultas a organismos expertos independientes. Contratación de firmas asesoras de primer nivel. Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias. Dotación de provisiones con criterios de prudencia.
Riesgo de crédito		
Crédito	Incertidumbre sobre la evolución de los ratios de morosidad condicionados por el ciclo económico.	Análisis de solvencia de clientes para definir condiciones contractuales específicas. Proceso de admisión y recobro.
Riesgo operacional		
Operacional: imagen y reputación	Deterioro de la percepción de los grupos de interés respecto a la reputación de la compañía a consecuencia de comportamientos de la empresa o de sus empleados, incluyendo los relacionados con la corrupción, y su influencia en los resultados.	Identificación y seguimiento de potenciales eventos reputacionales. Transparencia en la comunicación.
Operacional: asegurable	Accidentes, daños o indisponibilidades en los activos de Naturgy.	Planes de mejora continua. Optimización del coste total del riesgo y de las coberturas.
Operacional: medio ambiente	Superación de los límites ambientales o daños a los ecosistemas y la biodiversidad producidos de forma natural o por acción humana.	Planes de emergencia en instalaciones con riesgo de accidente ambiental. Pólizas de seguro específicas. Gestión integral ambiental.

Operacional: cambio climático	Incertidumbre derivada de la transición energética (regulación, mercado, tecnologías, ...) y de los impactos físicos del cambio climático.	Posicionamiento corporativo a través de la Política global de Medio Ambiente y del Plan de Medio Ambiente, donde se refuerza la gobernanza en temas de clima y se establecen objetivos de reducción de emisiones
Operacional: ciberseguridad	Ataques maliciosos o eventos accidentales que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología	Implementación medidas seguridad Análisis de eventos y aplicación de remedios Formación
Riesgo Compliance		
Riesgo reputacional y penal	Sanciones administrativas y penales. Deterioro de la imagen reputacional de Naturgy.	Modelo de prevención penal. Código Ético y Política Anticorrupción. Canal del Código Ético. Formación.
Riesgo de contraparte	Sanciones administrativas y penales. Daño derivado de incumplimiento contractual.	Procedimiento de Due Diligence de Contraparte.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo incluido el fiscal.

La compañía cuenta con niveles de tolerancia al riesgo establecidos a nivel corporativo para las principales tipologías de riesgo.

El proceso de evaluación de riesgos nace en la identificación de los mismos, generalmente por parte de los negocios que soportan la exposición. Dicha identificación se produce en el momento de originarse la exposición. No obstante, anualmente se realiza una revisión en profundidad por parte de las Unidades de Control de Riesgos para garantizar la correcta identificación de todas las exposiciones, tanto actuales como potenciales.

Es responsabilidad de las Unidades de Control de Riesgos realizar la evaluación de los riesgos identificados, atendiendo a:

- Posición en riesgo: Definición y características.
- Variables de impacto.
- Severidad cualitativa y cuantitativa en caso de materialización del riesgo.
- Probabilidad de ocurrencia.
- Controles y mecanismos de mitigación empleados y efectividad de los mismos.

Finalmente, propondrá un nivel de tolerancia para las tipologías identificadas, que será aprobado por el Comité de Riesgos.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

Los riesgos materializados durante el ejercicio han sido inherentes a la propia actividad desarrollada, como por ejemplo: exposición a riesgos regulatorios, volatilidad de combustibles y del pool en España, de tipo de cambio, de tipo de interés, de crédito o contraparte.

Los mecanismos de control de riesgos han permitido mantener el impacto dentro del rango de tolerancia de la compañía, definido mediante los límites de riesgo en vigor.

Ante la incertidumbre en la perspectiva económica del país y mundial, la compañía buscará posicionarse en países que fomenten seguridad jurídica, desarrollos económicos en entornos macroeconómicos estables que permitan garantizar un crecimiento constante que contribuya a la generación de valor y rentabilidad de los negocios y empresa, equilibrando el peso de sus negocios en su mix de actividades y pondrá mayor ambición en aumentar la contribución de las actividades reguladas y un perfil más eléctrico.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan

Los riesgos susceptibles de afectar al desempeño de Naturgy se recogen en el Mapa Corporativo de Riesgos que contiene:

- Definición y características de los principales factores de riesgo.
- Aspectos evolutivos del Mapa Corporativo de Riesgos.
- Variables de impacto.
- Principales metodologías de medición empleados por tipo de riesgo.
- Severidad cualitativa, cuantitativa y probabilística de la materialización del riesgo.
- Controles definidos y efectividad de los mismos.

Las Unidades de Control de Riesgos y otras áreas específicas (Regulación, Medio ambiente y Responsabilidad Social, Generación Convencional) realizan mediciones periódicas de la evolución de los riesgos principales, señalando las indicaciones oportunas en caso de observar niveles de exposición o tendencias en su evolución que pudieran exceder la tolerancia establecida.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

Naturgy ha definido su Sistema de Control Interno de Información Financiera (en adelante, SCIIF) en la “Política Global y en el Procedimiento General del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de Naturgy”.

Como parte del SCIIF, Naturgy ha definido, en la citada **Política Global y en el Procedimiento General**, el modelo de responsabilidades del mismo. Este modelo se articula en torno a los siguientes siete ámbitos de responsabilidad:

- Consejo de Administración: Es responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz, cuya supervisión tiene delegada en la Comisión de Auditoría y Control.

El Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. y sus Comisiones, en su artículo 3 apartado II, establece que la determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control es, entre otras, una materia ordinariamente indelegable del Consejo de Administración.

- Comisión de Auditoría y Control: Esta Comisión tiene, entre otras, la responsabilidad en la supervisión del SCIIF. El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 26 apartado 2, indica que la Comisión tiene las competencias que le señala la Ley y las que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter general o particular. Así, la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 529.14 dice en su apartado 4.b) que la Comisión de Auditoría y Control tendrá la función de supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría. Con carácter particular y en relación con los sistemas de información y control, la Comisión de Auditoría y Control tiene encomendada, entre otras, la supervisión del proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables. Para el desarrollo de parte de estas funciones la Comisión de Auditoría y Control cuenta con la unidad de Auditoría Interna.
- Unidad de Planificación, Control y Administración: Es responsable de establecer los criterios y principios del diseño y organización del funcionamiento del SCIIF. Para el desarrollo de esta función cuenta con el equipo de Control Interno de Información Financiera corporativo.
- Unidad de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios: Son responsables de la implantación y funcionamiento del SCIIF. Para el desarrollo de esta función cuentan, con el equipo de Control Interno de Información Financiera del negocio
- Unidad de Auditoría Interna: En general, es responsable de apoyar a la Comisión de Auditoría y Control en la supervisión y evaluación continua de la eficacia del Sistema de Control Interno en todos los ámbitos de Naturgy, aportando un enfoque metódico y riguroso para el seguimiento y mejora de los procesos y para la evaluación de los riesgos y controles operacionales asociados a los mismos, incluidos los correspondientes al SCIIF y al Modelo de Prevención Penal.
- Unidad de Compliance, responsable del Modelo de Prevención Penal en Naturgy, proporciona información y apoyo a la Comisión de Auditoría y Control sobre el modelo de control. El adecuado cumplimiento del SCIIF garantiza el Modelo de Prevención Penal para evitar posibles delitos relacionados con la información financiera.
- Unidades de Negocio, Servicios y Proyectos implicadas en el proceso de elaboración de información financiera. Son responsables de ejecutar los procesos y mantener la operativa diaria asegurando que se realizan las actividades de control implantadas, evaluar las mismas, con la periodicidad establecida, y realizar la Certificación Anual del SCIIF.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.**

El diseño y revisión de la estructura organizativa del primer nivel de dirección, así como la definición de las líneas de responsabilidad son realizados por el Consejo de Administración, por medio del Presidente Ejecutivo y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Como consecuencia del Push down de las funciones, en concreto del Control Interno de Información Financiera, las responsabilidades, antes centralizadas en la Dirección de Planificación, Control y Administración, se han descentralizado a cada uno de los negocios-países respecto a la implantación y funcionamiento del Modelo SCIIF.

En este sentido la Dirección de Planificación, Control y Administración mantiene la responsabilidad de establecer los criterios y principios del diseño y organización del funcionamiento del SCIIF (con el equipo de Control Interno de Información Financiera), a través de la Política Global del SCIIF y Procedimiento Generales y resto del cuerpo normativo interno. (indicado en el apartado F.1.1.)

En este proceso, las unidades de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios, pasan a asumir la responsabilidad de la implantación y funcionamiento del SCIIF (con el equipo de Control Interno de Información Financiera del negocio).

En consecuencia, con el nuevo modelo de funcionamiento y cambios organizativos, donde cada negocio interviene en la elaboración de la información financiera de su negocio, ya no existe un único Mapa de Interrelaciones de la Información Financiera de Naturgy, existiendo diferentes Mapas de Interrelaciones en cada uno de los procesos críticos de negocio. Estos Mapas de Interrelación son elaborados por las Unidades de Administración y seguimiento Operativo del negocio con la tutela del equipo de Control Interno de Información Financiera corporativo que adicionalmente elabora los Mapas de Interrelaciones de los procesos transversales y corporativos.

En este sentido, los ejes que Naturgy ha tenido en cuenta para la elaboración de los mapas de interrelaciones de los procesos críticos de elaboración de la información financiera son seis:

- (i) la información necesaria para elaborar la información financiera;
- (ii) los responsables que sean origen o destino de la información financiera y
- (iii) la distribución de tareas entre las distintas unidades organizativas
- (iv) el alcance de dicha distribución a todas las empresas del grupo
- (v) la periodicidad de la transmisión de la información.
- (vi) los sistemas de información que intervienen en el proceso de elaboración y emisión de la información financiera;

De esta forma, mediante los mapas de interrelaciones de Naturgy, quedan definidos claramente los procesos que impactan en la elaboración de la información financiera, tanto los procesos operativos con impacto relevante sobre la información financiera como los procesos ligados a la función administrativa y contable y los responsables implicados en la misma.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

Dentro de los compromisos de la alta dirección de Naturgy se encuentra orientar sus esfuerzos a que las operaciones se desarrollen en un entorno de prácticas profesionales éticas, no sólo con la implantación de mecanismos encaminados a prevenir y detectar fraudes cometidos por empleados, o prácticas inapropiadas que puedan suponer sanciones, multas o dañar la imagen de Naturgy, sino también reforzando la importancia de los valores éticos y de integridad entre sus profesionales.

En este sentido, Naturgy cuenta con un Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración que es de obligado cumplimiento para todos los empleados de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y de todas las empresas participadas en las que Naturgy tiene el control de la gestión.

El Código Ético recoge los principios éticos generales para el conjunto del Naturgy, que se concretan en los valores a seguir en la práctica en toda la organización. Los principios rectores y pautas de conducta son de obligado cumplimiento para todos los empleados y administradores de Naturgy.

El Código Ético considera como criterios generales rectores de la conducta en Naturgy la integridad y la responsabilidad en el desempeño profesional. Específicamente, establece una serie de pautas de conducta en mayor o menor medida relacionadas con la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de la normativa aplicable, en concreto:

- Respeto a la legalidad, derechos humanos y a los valores éticos. (Apartado 4.1)

“Naturgy asume el compromiso de actuar en todo momento de acuerdo con la legislación vigente, con el Sistema Normativo interno establecido con las prácticas éticas internacionalmente aceptadas, con total respeto hacia los derechos humanos y las libertades públicas (...)”

- Tratamiento de la información y del conocimiento (Apartado 4.11):

“Todos los empleados que introduzcan cualquier tipo de información en los sistemas informáticos del grupo, deben velar porque ésta sea rigurosa y fiable.

En particular, todas las transacciones económicas del grupo deberán ser reflejadas con claridad y precisión en los registros correspondientes, a través de las correspondientes Cuentas Contables, así como todas las operaciones realizadas y todos los ingresos y gastos incurridos.

Los empleados de Naturgy se abstendrán de cualquier práctica que contravenga el compromiso de reflejar con claridad y precisión todas las transacciones económicas en las Cuentas del grupo”.

Naturgy tiene además establecida una Política Anticorrupción, que es de obligado cumplimiento para todos los empleados de todas las empresas que conforman el grupo Naturgy con participación mayoritaria y a aquéllas en las que se tiene responsabilidad en su operación y/o gestión. La Política Anticorrupción se entiende como una extensión del capítulo 4.7. “Corrupción y Soborno” del Código Ético del grupo y tiene por objeto establecer los principios que deben guiar la conducta de todos los empleados y administradores de las empresas de Naturgy con respecto a la prevención, detección, investigación y remedio de cualquier práctica corrupta en el seno de la organización.

Asimismo para reforzar este compromiso con el cumplimiento, desde enero de 2019, Naturgy cuenta con una Política de Compliance que tiene como objetivos: promover una cultura de cumplimiento y tolerancia cero a incumplimientos normativos; así como, asegurar, mediante actividades de prevención, detección, supervisión, formación y repuesta, el cumplimiento de la organización en el conjunto de sus actividades y operaciones con cuanta normativa le sea aplicable, tanto la normativa externa como el sistema normativo interno, evitando de este modo posibles sanciones, pérdidas económicas y daños reputacionales.

El Comité de Ética y Cumplimiento de Naturgy tiene como misión principal promover la difusión y aplicación del Código Ético y la Política Anticorrupción en todo el grupo y facilitar un canal de comunicación a todos los empleados para recabar consultas y notificaciones de incumplimientos de esta normativa.

El Comité está presidido por la Unidad de Compliance y está formado por representantes de diferentes Unidades implicadas en el seguimiento del cumplimiento del Código Ético y la Política Anticorrupción.

El Comité reporta regularmente a la dirección y a la Comisión de Auditoría y Control. Su naturaleza es de informe y recomendación, proponiendo acciones correctoras a las unidades encargadas de dar solución a los problemas que plantea la aplicación práctica del Código Ético y de la Política Anticorrupción y actuando a su vez de enlace entre éstas y los empleados.

El régimen sancionador, en los casos que sea necesario, está referenciado al Convenio Colectivo y Estatuto de los Trabajadores.

Para favorecer no sólo el ejercicio de dicha responsabilidad sino también el conocimiento y difusión del Código Ético, éste se encuentra disponible en los idiomas de los distintos países donde Naturgy tiene presencia:

- Desde el exterior: web corporativa de Naturgy.
- Internamente, en la plataforma del grupo Naturalnet.

Adicionalmente se desarrollan cursos de formación “on line” a través de la Universidad Corporativa de Naturgy, que son obligatorios para todos los empleados de Naturgy.

Naturgy, lleva a cabo de forma periódica campañas de Declaración de Cumplimiento del Código Ético, Política Anticorrupción, Política de Compliance y conflictos de interés, con el fin de dar a conocer las pautas de conducta que se esperan de todos los empleados, difundir los mecanismos existentes para realizar consultas y notificaciones, así como formalizar periódicamente el compromiso por parte de todos los empleados del grupo con la ética y la integridad.

Naturgy, para fomentar el conocimiento del Código Ético entre sus proveedores y empresas colaboradoras recoge en las Condiciones Generales de Contratación una cláusula en la que promueve entre los proveedores prácticas acordes con las pautas de conducta incluidas en el Código Ético de Naturgy, y se informa a los mismos donde pueden encontrar el Código Ético del grupo, así como información del canal de consultas y notificaciones de aspectos relacionados con el Código Ético. Asimismo, en el año 2016 se aprobó y publicó el Código Ético del Proveedor actualizado en 2019, que tiene como finalidad establecer las pautas que han de presidir el comportamiento ético de los proveedores, contratistas y colaboradores externos de Naturgy. Recoge los compromisos derivados del Pacto Mundial de Naciones Unidas además del Código Ético, la Política de Derechos Humanos, la Política de Responsabilidad Corporativa y la Política Anticorrupción de Naturgy.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial si permite realizar comunicaciones anónimas respetando los derechos del denunciante y del denunciado.**

Naturgy dispone de un canal de denuncias, el Canal del Código Ético, accesible a todos sus empleados y terceros en la dirección web www.naturgy.ethicspoint.com

El citado canal de comunicación corresponde a un canal abierto (una plataforma web accesible desde cualquier dispositivo), accesible para todos los empleados de Naturgy y terceros interesados, para tratar materias relacionadas con el código. Este canal permite a todos los empleados del grupo, proveedores y empresas colaboradoras recabar o proporcionar información sobre cualquier cuestión relacionada con el Código Ético y la Política Anticorrupción. También pueden ponerse en contacto a través del canal para comunicar de buena fe y confidencialmente conductas contrarias al Código.

Todas las comunicaciones realizadas a través del canal son absolutamente confidenciales y pueden ser anónimas, respetándose las limitaciones establecidas en la normativa de Protección de Datos Personales. En este sentido la unidad de Compliance tiene acceso, en primera instancia, para conocer el conjunto de la información de todas las consultas y notificaciones recibidas del grupo a través del procedimiento de funcionamiento del Canal del Código Ético.

En el informe de Responsabilidad Corporativa 2020 de Naturgy se da más información de detalle sobre el Código Ético, la Política Anticorrupción, la Política de Compliance, las actividades del Comité de Ética y Cumplimiento y la utilización del canal de comunicación.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

La necesidad de contar con una cualificación suficiente y, sobre todo actualizada, de los profesionales involucrados en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, hace que sea imprescindible desarrollar un plan de formación adecuado, de forma que las personas responsables de cada área puedan contar con los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo las distintas funciones incluidas en el proceso de preparación y revisión de la información financiera.

Para ello, Naturgy cuenta con la Universidad Corporativa, que es la responsable de la gestión estratégica de Formación y del Talento directivo, siendo las unidades de Personas de cada negocio, los responsables de gestión del conocimiento y el desarrollo de personas en todo el ámbito de la compañía. La Universidad Corporativa integra el modelo, los canales, los programas y las acciones formativas y de aprendizaje del grupo, adoptando metodologías y experiencias formativas con criterios de calidad, impacto, eficiencia y optimización de costes.

La Universidad Corporativa dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015 renovado en 2020 y con la acreditación CLIP (Corporate Learning Improvement Process) que otorga la European Foundation for Management Development (EFMD) desde 2003 y renovada por última vez en el año 2018 para un período de cinco años. Esta certificación reconoce la calidad de los procesos de aprendizaje y desarrollo de personas en las organizaciones de educación empresarial.

Los objetivos de la Universidad Corporativa son, entre otros: garantizar la adecuación puesto/persona, la adquisición de conocimientos vinculados a nuevas necesidades de la organización, el cumplimiento de la legalidad vigente y el desarrollo de habilidades y competencias relacionadas con el modelo de liderazgo y cultura de Naturgy; a partir de la puesta a disposición de los empleados de una oferta formativa actualizada y de calidad.

Con la implantación de la plataforma Evolution - Success Factors como herramienta de gestión de la formación, para mejorar y adaptar al máximo la formación a las demandas de los empleados y de los negocios, los empleados y sus responsables se involucran en la definición de la formación necesaria para su puesto y/o desarrollo profesional; además, todos los empleados cuentan con un acceso directo a toda la formación online del catálogo de la compañía, y a un conjunto de canales y plataformas de divulgación de contenidos específicos.

El plan estratégico de Naturgy implica un desafío para toda la organización. En este contexto, la Universidad Corporativa es una de las palancas de transformación, al servicio de las personas y de los negocios, para contribuir a la creación de valor y a la consecución de los objetivos de la compañía.

En 2020 seguimos evolucionando nuestro modelo organizativo adaptándonos a los objetivos y prioridades estratégicas, con mayor accountability para los negocios y rol de gobierno para las áreas corporativas

Como programas relevantes realizados en 2020 podemos destacar:

- Aquellos relacionados con incrementar el perfil digital de la compañía. Programas como el denominado, Cultura Digital a través de la plataforma de The Valley y distintos recursos asíncronos, el programa science analyst, orientado a la tecnificación de perfiles digitales, o programa digital skills, donde se trabajan distintos lenguajes de programación (SQL, Python...) y distintas plataformas (AWS y Azure).
- Los que atienden a desafíos futuros y tendencias del mercado, como, estrategia de innovación, nuevas formas de visualización de datos donde se han impartido formación en Power BI y otras herramientas de visualización, nuevas formas de organización del trabajo con formaciones de SCRUM, SaFe o el Programa Productivity, orientado a las mejores prácticas para ser más eficientes y eficaces.
- Aquellos que potencian el liderazgo con el rol de palanca de la transformación y de la visión de Grupo, programas como el take the lead, orientado al liderazgo femenino e inclusivo, influir en la distancia, el viaje del líder, focalizado en el impulso al liderazgo transformacional o varias acciones de comunicación que trabajan los grandes retos de la comunicación en el entorno actual.

Por otro lado, se han implementado programas transversales, que fomentan y desarrollan la cultura y los valores de la compañía, a través de programas focalizados de alto impacto: Seguridad en nuestro día a día, fitness emocional, retorno seguro, código naranja, semana de la sostenibilidad, etc.

Los conocimientos específicos para el área económico-financiera tienen varios objetivos, entre ellos, homogeneizar los procesos económico-financieros desarrollados en cualquier ámbito de la organización; la actualización de los criterios contables, financieros, de gestión de riesgos, de control de gestión, de normativa internacional y de los conocimientos técnicos del área fiscal; así como proporcionar conocimientos suficientes sobre valoración de empresas, derivados financieros y análisis de estados financieros.

En total, en el año 2020 más de 300 profesionales de las áreas económico-financiera dedicaron cerca de 1.500 horas a su capacitación en contenidos específicos, destacándose, entre otras materias de financiación de energías renovables, novedades tributarias, análisis de impuestos, accountability, de finanzas, retribución de la distribución y regulación aplicables a las tecnologías de generación y ciberseguridad.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- **Si el proceso existe y está documentado.**

El enfoque seguido por Naturgy para llevar a cabo el proceso de identificación y análisis de los riesgos de la información financiera está recogido en tres matrices interrelacionadas:

- La matriz de definición de alcance de la información financiera
- La matriz de riesgos asociados a la información financiera
- La matriz de actividades de control de la información financiera

La matriz de definición de alcance de la información financiera tiene por objeto identificar las cuentas y los desgloses que tienen un riesgo significativo asociado, cuyo impacto potencial en la información financiera del grupo es material y requiere, por tanto, especial atención. En este sentido, en el proceso de identificación de las cuentas y desgloses significativos se han considerado una serie de variables cuantitativas (saldo y variación de la cuenta) y cualitativas (complejidad de las transacciones; cambios y complejidad en la normativa; necesidad de utilizar estimaciones o proyecciones; aplicación de juicio e importancia cualitativa de la información). La metodología para la elaboración de la matriz de alcance se ha descrito en una instrucción técnica denominada “Matriz de definición de alcance de la información financiera de Naturgy”.

Para cada una de las cuentas/desgloses significativos recogidos en la matriz de definición de alcance se han definido los procesos y subprocesos críticos con impacto en los mismos y se han identificado los riesgos que pudieran generar errores en la información financiera, cubriendo los objetivos de control de existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones, en la “Matriz de riesgos asociados al proceso de elaboración y emisión de la información financiera de Naturgy”.

Dentro del proceso de identificación de riesgos definido por Naturgy en el SCIIF, se ha considerado la problemática relacionada con el fraude como un elemento muy relevante. En este sentido, la política de control del riesgo del fraude de Naturgy se centra en tres pilares básicos:

- Prevención del fraude.
- Detección del fraude.
- Investigación y gestión de las situaciones de fraude.

Se han definido controles antifraude preventivos, desde la perspectiva de la información financiera, que se clasifican en dos categorías. Los denominados controles activos, considerados barreras para restringir o impedir el acceso a los activos valiosos a aquellos que puedan intentar cometer un fraude. Por otro lado, los controles pasivos pretenden detener la realización del fraude a través de medidas disuasorias.

Por último, las actividades de control, tanto generales como de procesos, consistentes en las políticas y procedimientos incorporados en todas las etapas del proceso de preparación de la información financiera y que garantizan su fiabilidad, se recogen en la “Matriz de actividades de control de la información financiera de Naturgy”.

El SCIIF de Naturgy es un sistema dinámico, por lo que su actualización periódica es un proceso fundamental para cumplir en todo momento con el objetivo del mismo, es decir, para asegurar que la información financiera del grupo es fiable. En particular, la Matriz de definición de alcance se actualiza anualmente.

- **Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.**

Naturgy, consciente de la importancia de disponer de una herramienta que asegure el control adecuado de la gestión del SCIIF, implantó en el año 2013 la aplicación SAP GRC Process Control, para la gestión integral de la documentación, evaluación y supervisión del control interno en los procesos de Naturgy. Esta implantación, realizada en el marco del programa de mejora de eficiencia de Naturgy, se llevó a cabo, inicialmente, en todas las sociedades españolas con participación mayoritaria y en las que se tiene responsabilidad en su operación y/o gestión. En el año 2014 se realizó la implantación en el Centro de Servicios Compartidos Económico-Financiero de Latinoamérica; en el año 2015 se continuó con México y Francia; en 2016 se implantó en Holanda y, en 2017 en Panamá y Brasil. En la implantación de SAP GRC Process Control, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, se ha contado con el apoyo de los usuarios responsables de los controles claves del SCIIF y de la unidad de Auditoría Interna.

Cabe destacar que, durante el ejercicio 2015, se extendió el alcance del modelo corporativo SCIIF a aquellos países de nueva integración en el grupo, como fue el caso de Chile, a raíz de la adquisición en noviembre de 2014 del grupo chileno Compañía General de Electricidad, S.A. (CGE). Adicionalmente, durante 2018 y 2019 se extendió a las sociedades en Irlanda y Singapur, respectivamente, con presencia relevante en la comercialización internacional de GNL. Por último, en 2019 se extendió el alcance del modelo corporativo al negocio de energía renovable en Australia. Estas incorporaciones robustecen y afianzan el Control Interno en Naturgy.

A excepción de la matriz de definición de alcance, en SAP GRC Process Control está integrado el modelo SCIIF de Naturgy. En esta herramienta están identificados los Controles Generales de la Dirección, los Controles Generales del Entorno y los Generales del Ordenador, los procesos críticos, sus riesgos asociados, así como las actividades de control que los mitigan, recogidos en las matrices de riesgos y controles anteriormente indicadas. Asimismo, quedan identificadas e integradas en la estructura de procesos las unidades responsables de la ejecución de las actividades de control.

Entre los beneficios que aporta la implantación de SAP GRC Process Control se encuentran los siguientes:

- Centraliza toda la documentación y gestión del SCIIF de Naturgy de forma homogénea.
- Integra el control interno de la información financiera en los procesos de negocio y transversales, permitiendo a cada unidad organizativa responsable realizar, periódicamente, la evaluación de sus controles, aportando las evidencias necesarias y, anualmente, ejecutar el proceso de certificación interna del SCIIF.
- Utiliza workflows y formularios para la gestión de las actividades de control, para la documentación de las evidencias de la ejecución de las mismas y para los planes de acción.
- Permite el acceso documental a las evidencias de los controles sobre los procesos y a la visualización del resultado de la evaluación de forma ágil e inmediata.
- Constituye una herramienta de apoyo para el proceso de supervisión del SCIIF por parte de Auditoría Interna y de la Auditoría Externa.
- Facilita la obtención y soporte de la información requerida para el reporting sobre el SCIIF tanto externo como interno.

Desde 2013, se han venido realizando las peticiones de evaluación de los controles conforme a los calendarios establecidos en SAP GRC Process Control solicitando las evidencias de la realización de los controles a las unidades involucradas en el SCIIF, de acuerdo a la periodicidad fijada en cada caso. Esta evaluación permite, si procede, identificar e informar de debilidades y de los planes de acción necesarios.

- **La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.**

Como parte de los procesos críticos identificados, se encuentra el proceso de identificación del perímetro de consolidación de Naturgy, que se ha descrito en una instrucción técnica denominada “Ciclo de Cierre Consolidado Naturgy”. En este documento se detalla el proceso de actualización mensual del perímetro, de acuerdo con las operaciones societarias del periodo, y se describen las unidades responsables involucradas. Este proceso de identificación y actualización del perímetro es clave para la elaboración de la información financiera consolidada de Naturgy.

- **Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.**

En la Matriz de riesgos se han identificado los riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera, teniendo en cuenta en dicha identificación los efectos de otras tipologías de riesgos (por ejemplo: operativos, tecnológicos, financieros, reputacionales, etc.) que forman parte del Mapa de Riesgos Corporativo de Naturgy.

- **Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.**

La supervisión de la eficacia del SCIIF es responsabilidad de la Comisión de Auditoría y Control. Para el desarrollo de esta función la Comisión de Auditoría y Control cuenta con la unidad de Auditoría Interna y de la Auditoría Externa (ver apartado F.5).

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Naturgy realiza revisiones periódicas de la información financiera elaborada, así como de la descripción del SCIIF, conforme a distintos niveles de responsabilidad que garantizan la calidad de la misma.

Como primer nivel de revisión, los responsables del cierre contable de cada sociedad de Naturgy, dentro de las unidades de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios, revisan la información financiera elaborada para asegurar su fiabilidad y certifican la razonabilidad de las cuentas anuales individuales.

En última instancia, el responsable de Planificación, Control y Administración certifica la razonabilidad de las cuentas anuales individuales de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y consolidadas que se presentan al Consejo de Administración para su aprobación.

Por otro lado, tal y como se recoge en la “Política Global del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de Naturgy”, las actividades de control definidas por el grupo en el SCIIF cumplen con el objetivo fundamental de asegurar que la información financiera de Naturgy represente la imagen fiel del grupo.

Las actividades de control definidas en el SCIIF incluyen tanto controles generales como controles clave en los procesos críticos.

Los controles generales son mecanismos que, si bien no permiten obtener un grado de control suficiente en los procesos del grupo, permiten la consecución de una serie de objetivos claves para la obtención de un SCIIF eficaz, es decir, son aquellos que describen las políticas y directrices diseñadas para proteger el SCIIF de Naturgy en su conjunto.

Por otro lado, todos los procesos críticos identificados han sido documentados mediante la matriz de actividades de control, así como por las correspondientes instrucciones técnicas descriptivas de los procesos. En la herramienta de gestión del SCIIF, SAP GRC Process Control, se encuentran identificados estos procesos críticos, sus riesgos asociados y las actividades de control que los mitigan, disponiendo de la documentación descriptiva de dichos procesos. En este sentido, Naturgy ha identificado todos los procesos necesarios para la elaboración de la información financiera, en los que se han utilizado juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes, considerando todos ellos como críticos. De forma periódica, se informa a la Comisión de Auditoría y Control de las principales hipótesis empleadas para estimar la información financiera que depende de juicios, valoraciones y proyecciones relevantes.

En la documentación incorporada a SAP GRC Process Control de los procesos críticos y actividades de control se ha incluido la información siguiente:

- Descripción del proceso.
- Diagrama de flujo de información del proceso.
- Mapa de sistemas que interactúan en el proceso.
- Descripción de los riesgos de información financiera asociados a los diferentes procesos y objetivos de control.
- Definición de actividades de control para la mitigación de los riesgos identificados y sus atributos.
- Descripción de los responsables de los procesos y de las actividades de control.

Asimismo, en la definición de las actividades de control se han identificado las siguientes clasificaciones de actividades de control, atendiendo a cinco criterios siguientes:

- Alcance: En función del alcance de las actividades de control, éstas se pueden dividir en:
 - Actividades de control generales.
 - Actividades de control de procesos.
- Nivel de automatización: En función del nivel de automatización de las actividades de control, éstas se pueden dividir en automáticas y manuales.
- Naturaleza de la actividad: En función de la naturaleza de las actividades de control, éstas se pueden dividir en preventivas o detectivas.
- Frecuencia: En función de la recurrencia que tenga la actividad en el tiempo, por ejemplo: anual, mensual, semanal diaria, etc.

Por último, en el SCIIF de Naturgy se ha definido el modelo de certificación interna anual de los controles identificados en los procesos críticos, que deben realizar las unidades de negocio, servicios y proyectos implicadas en el proceso de elaboración de la información financiera. El lanzamiento y seguimiento de este proceso de certificación es responsabilidad de los equipos de Control Interno de Información Financiera, corporativo y de los negocios. Para llevar a cabo este proceso de certificación interna, las unidades involucradas utilizan las funcionalidades integradas en la herramienta SAP GRC Process Control para la gestión del SCIIF de Naturgy (ver apartado F.2.1). En el caso de no disponer de la herramienta la certificación se realiza de forma manual garantizando las mismas premisas.

Por su parte, la unidad de Auditoría Interna se encarga de revisar y evaluar las conclusiones sobre el cumplimiento y efectividad resultantes del proceso anual de certificación interna de las unidades responsables de los controles, de revisión de las debilidades y de los planes de acción diseñados para la subsanación.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Para los procesos críticos asociados a la elaboración y publicación de la información financiera de Naturgy que han sido definidos en el SCIIF del grupo, se han identificado las actividades de control que operan en los sistemas de información, tanto para los utilizados de forma directa en su preparación de información financiera como para los que resultan relevantes en el proceso o control de las transacciones que se reflejan en ella.

A nivel general, dentro del mapa de sistemas de información de Naturgy, se han definido e implantado una serie de políticas para garantizar los siguientes aspectos:

- La seguridad de acceso tanto a los datos como a las aplicaciones.
- El control sobre los cambios en las aplicaciones.
- La correcta operación de las aplicaciones.
- La disponibilidad de los datos y la continuidad de las aplicaciones.
- Una adecuada segregación de funciones.
- El correcto cumplimiento regulatorio (RGPD)

a) Seguridad de acceso:

Se han definido una serie de medidas a diferentes niveles para garantizar la confidencialidad y evitar el acceso no autorizado tanto a los datos como a las aplicaciones. La gestión y autenticación de la mayoría de los usuarios internos se realiza de forma centralizada en los Directorios de OIM (Oracle Identity Manager), que aseguran su confidencialidad.

La Compañía cuenta con dos CPD principales en Madrid, que permiten facilitar la disponibilidad de los sistemas de información en caso de contingencia. Únicamente el personal autorizado puede acceder a dichas instalaciones, quedando todos los accesos registrados y, posteriormente, son revisados para analizar cualquier anomalía.

Las comunicaciones con estos sistemas incluyen sistemas como Firewall, IPS (Intrusion Prevention System) y antivirus (basado en firmas y por comportamiento) para reforzar internamente el control ante amenazas.

El correo electrónico y otros repositorios de información están en la nube (O365), donde se tiene desplegada una capa de protección antimalware (firmas y comportamiento), así como una herramienta de seguridad de la nube (CASB).

A nivel de equipo, todos los PCs y servidores tienen desplegado un antivirus de última generación (EPP) y una herramienta de detección y respuesta (EDR).

Dentro del modelo de gestión de identidades, se ha definido una política de contraseñas, que establece una serie de requerimientos tanto para su definición como para su mantenimiento: longitud mínima, complejidad, imposibilidad de repetir contraseña, vigencia máxima y mínima, cifrado, bloqueo de usuarios por inactividad, etc.

Adicionalmente, se está trabajando en la implantación de un modelo de acceso MFA (Multiple Factor Authentication), que permitirá robustecer el control de acceso y el aseguramiento de la identidad. El MFA se está desplegando en O365, OIM, VPN de externos y de internos, en ésta última ya hay un control de certificado de equipo implantado.

Además, el CyberSOC (Security Operations Center) monitoriza todas las alertas de intentos de acceso fallidos o anómalos, aplicando a esta información una capa de inteligencia que analiza e interpreta los datos relativos a dichos intentos (timestamp, ubicación...), permitiendo tomar decisiones tempranas que prevengan un hipotético acceso no autorizado, como el bloqueo de cuenta, filtrado en el acceso, cambio de contraseñas. En 2020 se ha incrementado el equipo añadiendo un servicio de Threat Hunting, de manera que se identifiquen, proactiva y continuamente, posibles compromisos que todavía no hayan generado alertas.

Asimismo, se está trabajando en la elaboración y actualización de los BRS (Business Recovery Systems) de los principales sistemas de información, para la recuperación y restauración de funciones críticas interrumpidas.

Finalmente, a nivel de aplicativo, sistema operativo y base de datos, se utiliza el par usuario-contraseña como control preventivo. A nivel de dato, se han definido perfiles que limitan el acceso a los mismos. Naturgy está desarrollando un proyecto de definición e implantación de una matriz de usuarios/roles/perfiles para la mejora de la segregación de funciones que asegure la coherencia de acceso a los sistemas y datos.

b) Control de cambios:

Se ha desarrollado e implantado una metodología de gestión del cambio en base a las mejores prácticas, la cual establece las cautelas y validaciones necesarias para limitar el riesgo en dicho proceso.

Entre los principales aspectos que se recogen se incluyen los siguientes:

- Aprobación por parte del Comité Técnico, Comité de Cambios y Negocio.
- Realización de pruebas en los diferentes entornos, previo paso a producción.
- Entornos específicos para las tareas de desarrollo y pruebas.
- Procedimientos de marcha atrás.
- Segregación de funciones en la mayoría de los entornos entre los equipos de desarrollo y de producción.
- Seguimiento y control en cualquier fase de desarrollo.
- Manuales de usuario y cursos de formación.
- Mantenimiento periódico de la documentación relativa a los cambios.

c) Operación:

Para garantizar que las operaciones se realizan de forma correcta se lleva a cabo una monitorización a cuatro niveles:

- Todas las interfaces entre sistemas son monitorizadas para asegurar su correcta ejecución.
- A nivel perimetral se dispone de diferentes indicadores de disponibilidad para evitar cortes en las comunicaciones.
- Validaciones automáticas sobre los datos introducidos de forma que sean acordes a los esperados en base a su naturaleza, rango, etc.
- De las infraestructuras que soportan las aplicaciones.

Adicionalmente, existe un servicio interno de “Help Desk” al que los usuarios finales pueden dirigirse y disponer de una herramienta de gestión para reportar cualquier tipo de incidencia.

d) Disponibilidad y continuidad:

La mayoría de los sistemas cuentan con alta disponibilidad local, teniendo sus servidores redundados ubicados en el mismo CPD, y en algunos casos, en el CPD de soporte por criticidad. La alta disponibilidad de los sistemas de información permite asegurar su disponibilidad en caso de incidencias.

Adicionalmente, se está realizando de forma periódica una copia de seguridad de los datos, que se mantiene en un lugar seguro temporalmente en base a los requerimientos legales establecidos para cada uno de los sistemas. Los datos se copian y almacenan en ubicaciones diferentes lo que evita la pérdida de información. Para restaurar estos datos, existe un procedimiento específico, si bien no se llevan a cabo pruebas de forma periódica.

e) Segregación de Funciones:

El acceso a los Sistemas de Información está definido en base a roles y perfiles que definen las funcionalidades a las que un usuario debe tener acceso. Se utilizan estos perfiles para limitar el acceso de los usuarios a los Sistemas de Información.

f) Cumplimiento Regulatorio: RGPD

Naturgy cumple con las disposiciones del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con las disposiciones de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como con las restantes disposiciones en materia de protección de datos, al objeto de garantizar la protección de los datos de carácter personal de sus administradores, empleados, clientes, proveedores, accionistas, inversores y demás personas que con ella se relacionan.

Naturgy, cuando le corresponde la condición de responsable del tratamiento de datos, realiza cuantas actuaciones son necesarias en orden a cumplir con la legislación en materia de protección de datos entre las cuales destacan, de forma no exhaustiva ni limitativa, las siguientes:

- Trata los datos personales de manera lícita, leal y transparente.
- Recoge los datos para fines determinados, explícitos y legítimos.
- Minimiza los datos objeto de tratamiento.
- Actualiza los datos, dotando a los interesados de sistemas sencillos para dicha actualización.
- Limita los plazos de conservación de los datos.
- Aplica medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de los datos.
- Recaba el consentimiento del interesado para el tratamiento cuando este es preciso.
- Establece mecanismos sencillos y adecuados para que el interesado, directamente o través de su representación legal o voluntaria, pueda ejercer los derechos que le reconoce la legislación vigente.
- Elige encargados del tratamiento que ofrezcan garantías suficientes para aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas para que el tratamiento de datos sea ejecutado cumpliendo los requisitos de la legislación en la materia. Asimismo, con dichos encargados de tratamiento suscribe contratos en virtud de los cuales el encargado únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones del responsable, y no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figure en dicho contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a terceras personas.
- Lleva un registro de actividades de tratamiento de datos.
- Realiza las evaluaciones de impacto que estima oportunas.
- Dispone de un órgano colegiado que ejerce de Delegado de Protección de Datos.

- Realiza las consultas oportunas a la AEPD en materia de transferencias internacionales de datos personales.
- Realiza auditorías con el fin de asegurar el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos.

En base al artículo 32 del RGPD, donde condiciona las medidas de seguridad a la tecnología, Naturgy adopta las medidas de índole técnica que garantizan la seguridad de los datos de carácter personal y evitan su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.

Naturgy realiza auditorías bienales de sus sistemas de Información con el objeto de cumplir con lo citado en el Reglamento, así como en todos los procedimientos e instrucciones en materia de protección de datos.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Naturgy ha desarrollado una serie de políticas y procedimientos destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, todas ellas aprobadas por los niveles establecidos en el grupo, entre los que destacan la existencia de una “Política Global de Contratación Externa”, una “Política Global de Calidad de Proveedores” y los procedimientos que las desarrollan, y el “Procedimiento de Due Diligence de Contraparte (riesgos de corrupción y reputacional)”.

En este contexto, Naturgy establece en la “Política Global de Contratación Externa” los principios generales de necesaria aplicación a todas las contrataciones de bienes y servicios garantizando un modelo homogéneo, eficiente y sostenible para la gestión del proceso de contratación en Naturgy.

Esta Política determina, las responsabilidades de las distintas unidades que participan en el proceso de contratación, estableciendo una serie de disposiciones de obligado cumplimiento que aseguran el control de la contratación de actividades a terceros, entre las que se incluye promover con los proveedores relaciones fructíferas y duraderas, implantando mecanismos objetivos e imparciales de evaluación, selección y seguimiento, siempre velando porque la cadena de suministro cumpla con los principios que establece el Código Ético del Proveedor, al que deben adherirse los proveedores y cuyo contenido emana del Código Ético de Naturgy, de la Política de Derechos Humanos, de la Política de Seguridad y Salud, de la Política Anticorrupción, así como principios de buen gobierno internacionalmente reconocidos. Asimismo, se determina la obligatoriedad de evaluar previamente a la contratación a los proveedores para minimizar la exposición al riesgo de las sociedades, atendiendo a la actividad y el entorno en el que se desarrollan. Para ello se analizan, entre otros, aspectos legales, financieros, calidad, seguridad, medio ambiente y responsabilidad corporativa. En determinados procesos más críticos se requiere un nivel adicional de control, que se denomina ‘homologación’, y que se sustenta en evidencias documentales y/o auditorías para asegurar la calidad de los bienes y servicios que se adquieren.

En la Política global de proveedores y el procedimiento que la desarrolla, se establecen los principios generales de necesaria aplicación para la evaluación, seguimiento y desarrollo de los proveedores, así como de la calidad ofrecida en los productos y servicios adquiridos o instalados, garantizando un modelo homogéneo, eficiente y sostenible en Naturgy. Se establecen procedimientos y controles para garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las especificaciones por parte de los proveedores potenciales y adjudicatarios y adicionalmente se requiere la homologación de aquellos proveedores de determinados servicios o suministros de materiales identificados como riesgo alto (Riesgo Operativo, R. Legal, R. Seguridad y Salud, R. Calidad, y R. Environmental-Social-Governance). El proceso de homologación puede aflorar anomalías que deriven en un plan de acciones correctivas, o en la no homologación del proveedor, lo que le inhabilitaría para desarrollar esa actividad para Naturgy. Asimismo, se determina la operativa para llevar a cabo la medición del desempeño mediante encuestas de satisfacción del servicio sobre la base de proveedores que desarrollan actividades de riesgo alto, poniendo especial foco en los aspectos de Seguridad y Salud, estableciendo, en caso necesario, planes de acción o medidas correctoras.

Las Unidades de Negocio realizan la supervisión y el control de calidad de sus proveedores para determinar si ofrecen los niveles de calidad requerida en la ejecución de los trabajos. En caso contrario, envían las propuestas de retirada de la homologación/acreditación a suministradores/productos/personas como consecuencia de deficiencias en el desempeño de los servicios o productos.

Las principales áreas que afectan a procesos críticos de la información financiera que Naturgy tiene subcontratadas a terceros son:

- Determinados procesos del área de Sistemas
- Procesos de lectura y medida
- Determinados procesos del área de Comercialización
- Operador logístico
- Proceso de nóminas y gestión de personal
- Gestión de obras y mantenimiento de Redes de Distribución
- Determinadas actividades de Generación

Naturgy utiliza a expertos en trabajos que sirven de soporte a valoraciones, juicios o cálculos contables, únicamente cuando éstos están inscritos en los correspondientes Colegios Profesionales, o acreditación equivalente, manifiestan su independencia y son empresas de prestigio reconocido en el mercado.

Asimismo, Naturgy tiene definido el “Procedimiento de Due Diligence de Contraparte” que persigue, en general, la cobertura de los principales riesgos legales y reputacionales que intervienen en las relaciones de negocio con terceros y, en particular, la cobertura de los delitos asociados al riesgo de corrupción.

Además, se realiza la monitorización online de riesgos reputacionales de la cartera de proveedores con relación comercial con Naturgy mediante el uso de una herramienta de Screening para detectar la exposición al riesgo reputacional de las contrapartes y toma de decisiones en función del riesgo detectado en coordinación con la Unidad de Compliance.

La Unidad de Auditoría Interna de Naturgy audita los procesos y la correcta aplicación de las Políticas y Procedimientos de Compras, Proveedores y Due Diligence de Contraparte y, en el caso de detectar incumplimientos, se realizan las correspondientes acciones correctivas.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Unidad de Planificación, Control y Administración tiene, a través de la unidad de Planificación Contable, entre otras funciones, la responsabilidad de mantener actualizadas las políticas contables aplicables al grupo. En este sentido es responsable de la actualización del “Plan Contable de Naturgy”, que incluye los Criterios contables y el Plan de cuentas del grupo, así como del análisis de los cambios contables que pudieran tener un impacto en la información financiera de Naturgy.

La actualización del “Plan Contable de Naturgy” se realiza con periodicidad generalmente anual. En las actualizaciones se revisan tanto los criterios contables en base a los cambios en la normativa NIIF-UE aplicable como la estructura contable del grupo, asegurando la trazabilidad entre los planes de cuentas individuales de las filiales del grupo y el Plan de cuentas de Naturgy, que sirve como base para elaborar los distintos reportings de la información financiera a suministrar a organismos externos y de la información de Gestión.

Una vez el Plan Contable se encuentra actualizado, es difundido a todo el personal de la organización a través de la intranet de Naturgy. Adicionalmente, y tras ser publicado en la intranet el plan contable actualizado, se envía una noticia on-line a los usuarios que acceden a la intranet comunicando así esta actualización a todo el personal.

Por otro lado, la unidad de Planificación Contable se encarga de analizar los cambios normativos en NIIF-UE que pudieran tener impacto significativo en los estados financieros e informar a los responsables de Naturgy afectados por dichos cambios normativos. También se encarga de resolver dudas sobre el tratamiento contable de determinadas transacciones que puedan plantear los responsables de la información financiera de Naturgy.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El modelo integral de gestión económico-financiera de Naturgy garantiza la uniformidad de los procesos administrativos y contables por medio de la centralización de los procesos transaccionales administrativos y de operativa contable en Centros de Servicios Compartidos Económico-Financieros (Lean Corporate Servicess) y los procesos de la contabilidad en las unidades de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios; así como con la utilización de SAP como sistema de soporte en la mayoría de las sociedades que forman parte del grupo. Las sociedades que no utilizan SAP están obligadas a seguir los criterios fijados por el grupo para asegurar la uniformidad de tales procesos.

Dicho modelo se caracteriza, fundamentalmente, por:

- ser único para todos los países y negocios;
- incorporar los requisitos legales, fiscales, mercantiles y regulatorios de cada uno de los países;
- incorporar los requerimientos de control interno;
- ser base para la obtención de la información que se suministra al Personal Directivo y a Organismos oficiales;
- apoyarse en un determinado modelo organizativo y en unos procesos y sistemas informáticos económico-financieros únicos para todos los países y negocios;

Los estados financieros NIIF-UE de cada país se obtienen directamente a través de la asignación cuenta local-cuenta grupo y el registro de los ajustes NIIF-UE en el propio aplicativo SAP.

Como parte del SCIF del grupo se han definido mapas de interrelación de todos los procesos críticos para la elaboración de la información financiera de Naturgy. En dichos mapas se detallan, entre otras cosas, los sistemas de información que intervienen en el proceso de elaboración y emisión de la información financiera tanto desde un punto de vista del cierre contable individual como del cierre contable consolidado.

En este sentido, en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y sus desgloses en el ámbito del grupo Naturgy se utiliza el aplicativo SAP BPC, que es una herramienta de SAP para la gestión del proceso de consolidación.

La carga de la información en dicho sistema se realiza de forma automática y directa, una vez cerrado el mes.

El uso de estos dos sistemas ayuda en la gestión del proceso de consolidación en tareas como:

- Estandarización de la información.
- Validación de la información.

La elaboración de la información financiera consolidada se realiza de forma centralizada en la Unidad de Consolidación, lo que asegura la integración, homogeneidad, coherencia y racionalización de los estados financieros consolidados de Naturgy.

Asimismo, Naturgy cuenta con planes de cuentas locales para dar cumplimiento a los requisitos contables, fiscales, mercantiles y regulatorios establecidos por las distintas legislaciones de los países en que se encuentra presente. Dichos planes de cuentas locales confluyen en un plan de cuentas de grupo, unificado y homogéneo a efectos de consolidación y reporte de la información financiera.

En 2020 se ha adoptado el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) para la elaboración del Informe Financiero Anual individual y consolidado conforme al Reglamento Delegado 2019/815 de la Comisión Europea, de 17 de diciembre de 2018

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La Comisión de Auditoría y Control tiene las competencias que le señala la Ley y las que le sean encomendadas por el Consejo de Administración con carácter general o particular. Entre estas competencias se encuentran las siguientes:

- Supervisar el proceso de elaboración, presentación y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Informar a la junta general de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la comisión.

- Elevar al consejo de administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.
- Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna.

La Comisión de Auditoría y Control cuenta, para poder cumplir con sus competencias, con la información y documentación facilitada por las Unidades de Auditoría Interna, de la Unidad de Planificación, Control y Administración, de las unidades de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios y del Auditor Externo.

La función de Auditoría Interna se ha establecido en Naturgy como una actividad de valoración independiente y objetiva, por este motivo la Unidad de Auditoría Interna, reporta a su vez a la Comisión de Auditoría y Control de NATURGY ENERGY GROUP S.A.

Su misión es la de garantizar la revisión continua y la mejora del sistema de control interno del grupo, así como de asegurar el cumplimiento de la normativa externa e interna y de los Modelos de Control establecidos con el objeto de salvaguardar la eficacia y eficiencia de las operaciones, y de mitigar los principales riesgos en cada uno de los ámbitos del grupo. Asimismo, se responsabiliza del informe de la actividad de auditoría interna a la Comisión de Auditoría y Control.

En el desarrollo de su actividad, Auditoría Interna lleva a cabo la revisión metódica del sistema de control interno de los procesos del grupo en todos sus ámbitos, así como de la evaluación de los controles y los riesgos asociados a dichos procesos (incluidos los establecidos en el SCIIF y en el Modelo de Prevención Penal), a través de la definición y ejecución del “Plan anual de auditoría interna”, con el fin de mejorar la eficacia y eficiencia de los mismos. Asimismo, apoya a las direcciones en el cumplimiento de sus objetivos.

Los planes de auditoría interna anuales se elaboran considerando, principalmente, el “Plan estratégico corporativo”, las áreas de riesgo incluidas en el Mapa de Riesgos, los procesos de la compañía, la Matriz de definición del alcance del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), los resultados de las auditorías de años anteriores, y las propuestas de la Comisión de Auditoría y Control y el primer nivel de dirección.

De acuerdo con las Políticas del grupo, está previsto que el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Naturgy se supervise por parte de Auditoría Interna de forma completa en un período de cinco años.

La metodología de valoración de los riesgos está alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo y basada en el marco conceptual del Informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), tomando como punto de partida la tipología de los riesgos definidos en el Mapa de Riesgos de la compañía.

Los riesgos son priorizados valorando su incidencia, importancia relativa y grado de control y, en función de los resultados obtenidos, la compañía diseña un plan de acción con medidas correctivas que permitan mitigar los riesgos residuales identificados, con un impacto potencial superior al riesgo tolerable o aceptado establecido.

Como soporte a su función, la unidad de Auditoría Interna tiene implantada una herramienta corporativa en entorno SAP, donde se gestionan y documentan los proyectos de auditoría interna de acuerdo a la metodología definida.

En concreto y en referencia al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), Auditoría Interna se responsabiliza de:

- Supervisar el modelo general del Sistema de Control Interno para la Información Financiera y la efectividad de los controles asociados, a través de la ejecución del Plan Anual de Auditoría en un horizonte plurianual (de forma completa en un periodo de cinco años).
- Supervisar el proceso de certificación realizada por los responsables de los controles del SCIIF (de forma completa en un periodo de cinco años).
- En función del alcance definido, informar a la Comisión de Auditoría y Control de los resultados y de las debilidades detectadas sobre el SCIIF, presentando los principales aspectos detectados en las auditorías internas del SCIIF y su seguimiento, relacionadas con el modelo general y los controles sobre los procesos del SCIIF.

En cuanto al Modelo de Prevención Penal, el Área de Auditoría Interna, se responsabiliza de su supervisión anual con el objeto de asegurar de manera razonable la eficacia y eficiencia del Modelo a la hora de prevenir, identificar, o mitigar la ocurrencia de los delitos tipificados en la legislación.

Los principales procesos revisados por Auditoría Interna durante 2020 fueron los siguientes:

- Redes de Gas: Construcción de Redes, Captación y Puesta en Servicio, Mantenimiento de Red, Facturación, Lectura, Atención de Urgencias, Operaciones Domiciliarias, Gestión de Irregularidades.
- Redes de Electricidad: Desarrollo de Red, Mantenimiento de Red, Logística, Lectura, Contratación ATR, Facturación ATR.
- Generación: Operación y Mantenimiento Activos Generación, Desarrollo y Puesta en Marcha Nuevos Proyectos, Gestión de Activos Generación, Gestión de Almacenes. Desmantelamiento y Cierre de Activos,
- Comercialización (Gas, Electricidad y Servicios): Captación y Contratación, Gestión de Productos, Construcción y Puesta en Marcha de Instalaciones Energéticas.
- Aprovechamientos Gas: Facturación y Pago de Compras de Gas, Negociación y Contratación.
- GNL: Gestión técnica de buques.
- Servicio al Cliente: Facturación, Cobro, Gestión de Impagados, Atención al Cliente, Facturación ATR
- Gestión de la Energía: Estimación de la demanda y Compras de Gas
- Gestión de los Recursos Físicos: Homologación de Proveedores
- Gestión del Control Interno: Seguimiento de acciones correctivas, SCIIF
- Gestión de los Sistemas de Información: Ciberseguridad, Plan de Continuidad de Negocio
- Gestión de los Recursos Económicos y Financieros: Autocartera, Gestión Económico-Administrativa de las Operaciones, Tramitación de Gastos e Inversiones.
- Gestión de Recursos Humanos: Administración y Servicios de Personas
- Revisión Sistema Normativo del grupo
- Canal Código Ético

- Modelo de Prevención Penal.
- Reglamento General de Protección de Datos
- Auditoría Continua

El 41% de los procesos revisados corresponden al ámbito de España y el 59% restante al ámbito internacional.

Los controles de los procesos anteriores relacionados con la Información Financiera fueron revisados de acuerdo con la metodología de trabajo descrita anteriormente.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Tal y como se establece en el artículo 6 del Reglamento del Consejo:

El Consejo se reunirá al menos ocho veces al año, y, a iniciativa del Presidente, cuantas veces éste lo estime oportuno para el buen funcionamiento de la Compañía o cuando lo solicite al menos 1/3 de los Consejeros.

En este sentido, los miembros del Consejo de Administración, para obtener la información necesaria para el ejercicio de sus funciones, cuentan con la Comisión de Auditoría y Control, entre cuyas funciones está el conocimiento y supervisión del proceso de elaboración de la información financiera regulada, así como la eficacia del sistema de control interno.

De acuerdo con los Estatutos Sociales de la compañía y el Reglamento del Consejo de Administración y sus Comisiones, la Comisión de Auditoría y Control estará constituida por un mínimo de tres y un máximo de siete Consejeros, designados por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos, y al menos uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. Sus miembros cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración. La mayoría de los miembros de la Comisión tendrán la categoría de Consejero Independiente. A 31 de diciembre de 2020 la Comisión está constituida por siete consejeros, tres dominicales y cuatro independientes, siendo uno de estos, a su vez, el presidente.

El Consejo de Administración elegirá al presidente de la Comisión, quien no tendrá voto de calidad. La Secretaría de la Comisión corresponderá a la Secretaría del Consejo de Administración.

La Comisión, convocada por su presidente, se reúne, cuando es necesario para la emisión de los informes que le competen o cuando lo estime conveniente su presidente o lo soliciten dos de sus miembros y, al menos, cuatro veces al año. La Comisión podrá invitar a sus reuniones a cualquier directivo o empleado que considere conveniente.

El auditor interno depende funcionalmente de la Comisión de auditoría y control y asiste a todas las reuniones de dicha Comisión, de modo que tiene relación directa con la misma.

El ámbito de actuación de la Comisión de Auditoría y Control se extiende a:

- NATURGY ENERGY GROUP S.A.
- Sociedades controladas por NATURGY ENERGY GROUP S.A.

No obstante, la Comisión de Auditoría y Control de NATURGY ENERGY GROUP S.A. es respetuosa con las funciones de las Comisiones de auditoría de las sociedades participadas y por ello no ejerce funciones respecto de los ámbitos de aquellas, las cuales disponen por ejemplo de su propio Servicio de auditoría interna que les reporta directamente. En estos casos, la Comisión de Auditoría y Control de NATURGY ENERGY GROUP S.A. tiene funciones de supervisión, pero no de control directo.

La unidad de Auditoría Interna reporta a la Comisión de Auditoría y Control, de forma recurrente, las acciones tomadas para asegurar que Naturgy cumple con todas aquellas políticas, normas y controles de los procesos establecidos por el primer nivel de Dirección del grupo.

El régimen de relación del Auditor interno con la Comisión de Auditoría y control es el siguiente:

- el Auditor interno jefe tiene una dependencia funcional completa de la Comisión de Auditoría y Control (fijación del presupuesto anual, aprobación del plan anual de auditoría y supervisión de su seguimiento, fijación de la retribución fija, fijación y evaluación de la retribución variable y propuesta al Presidente ejecutivo para su cese y nombramiento) y su dependencia de la Secretaría general sólo lo es a efectos administrativos y de gestión.
- el mismo esquema se aplica a los auditores internos en su dependencia funcional completa respecto del Auditor interno jefe, del cual también dependerán jerárquicamente.
- ello tiene una excepción en aquellas sociedades del grupo que cuenten con una Comisión de Auditoría propia. En esos casos, la dependencia funcional y jerárquica será de dichas Comisiones, pero el Auditor interno jefe deberá poder darles instrucciones para asegurar que la función de auditoría interna se ejerce de manera homogénea en todas las sociedades del grupo, deberá ser consultado en el cese y nombramiento y la retribución variable de dichos auditores debe ser consistente con la retribución variable de los restantes auditores.

El auditor interno en particular presenta a la Comisión de Auditoría y Control:

- El Plan de Auditoría Interna Anual para aprobación de la Comisión.
- El grado de ejecución del mismo, así como las principales conclusiones y recomendaciones incluidas en los Informes de Auditoría Interna.
- La evaluación de la eficacia del Sistema de Control y evaluación de riesgos operacionales y de Control Interno del grupo Naturgy (incluidos los correspondientes al SCIIF y al Modelo de Prevención Penal), que incluye los Planes de Acción correspondientes para mejorar el nivel de control interno.
- El grado de implementación por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras que aparecen en los Informes de Auditoría, especialmente las propuestas por la Comisión de Auditoría y Control.

El auditor externo puede dirigirse en todo momento tanto al equipo directivo (normalmente a través del Director de Planificación, Control y Administración) como a la Comisión de Auditoría y Control (normalmente a través del Presidente o el Secretario de la Comisión).

El auditor externo comunica a la Comisión de Auditoría y Control las debilidades significativas de control interno detectadas durante el desarrollo de la auditoría. Adicionalmente, los auditores externos informan de las principales conclusiones que han alcanzado en la revisión del control interno, sobre la evaluación de riesgos y sobre los planes de acción.

Finalmente, el auditor externo, además de reunirse periódicamente con la Comisión de Auditoría y Control, también se reúne con el Consejo de Administración en pleno con carácter previo a que éste formule las Cuentas anuales.

El director de Compliance tiene asimismo capacidad para dirigirse directamente a la Comisión de Auditoría y Control o al Comité de dirección si lo estimara necesario. También puede hacerlo al equipo directivo pues el director de Compliance preside el Comité de Ética y cumplimiento cuyos vocales son miembros del comité de dirección.

F.6 Otra información relevante.

Tal y como se describe en el apartado F.3.1. anterior, como parte del modelo de evaluación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera de Naturgy, se ha definido la realización de un proceso de certificación interna anual mediante el cual, y a través de SAP GRC Process Control, las unidades de Negocio, Servicios y Proyectos implicadas en el proceso de elaboración de la información financiera garantizan que dentro de sus procesos se aplican los controles identificados y que éstos son válidos y suficientes. Además, informan a equipo de Control Interno de Información Financiera, corporativo o del negocio, de las debilidades y/o carencias que detecten, así como de los cambios que se produzcan en sus procesos a fin de valorar si éstos suponen la necesidad de desarrollar nuevos controles o la modificación de los existentes.

Durante el ejercicio 2020, Naturgy ha llevado a cabo el proceso de certificación interna anual, resultado del cual se han identificado cambios en un número limitado de procesos, destacando que dichos cambios no han supuesto la modificación de las actividades de control previamente identificadas, por lo que se consideran cubiertos los riesgos asociados a la elaboración y reporte de la información financiera en los procesos críticos afectados. Las principales magnitudes de este proceso relativo a las actividades continuadas han sido las siguientes:

	España	Internacional	Total
Unidades de negocio y corporativas	206	179	385
Procesos identificados	55	147	202
Controles certificados	872	1.020	1.892

La actividad interrumpida del negocio de distribución eléctrica en Chile abarca un total de 33 procesos críticos de alcance consolidado en Naturgy, con un total de 272 controles certificados por 25 unidades organizativas de negocio.

Asimismo, se han identificado planes de acción por debilidades en la evidencia de controles, que ascienden a 10, de los cuales 3 son en España. Durante el ejercicio 2020 se ha resuelto un 33% de los planes de acción identificados en 2019, surgiendo nuevos planes durante 2020. En la actividad interrumpida del negocio de distribución eléctrica en Chile se han resuelto un 17 % de los planes de acción identificados en 2019 quedando un total de 29 planes de acción a diciembre 2020. En todo caso, los subprocesos afectados por dichos planes de acción no afectan de forma significativa a la calidad de la información financiera.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Naturgy ha considerado pertinente solicitar al Auditor Externo la emisión de un informe referido a la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIF).

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple ☒

Explique

2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales;
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique

No aplicable ☒

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple ☐ ☒ Cumple parcialmente

Explique

4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición. Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas

Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

Cumple ☒ Explique ☐

8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple X Explique

14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple Cumple parcialmente X Explique

El número de consejeros ejecutivos es 1 y, por tanto, cumple con el mínimo imprescindible

Finalmente, en cuanto al número de consejeras, la política de selección de Consejeros vela para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna, en el marco del pleno respeto al derecho de representación proporcional de los accionistas reconocido por la Ley. La política de selección de Consejeros está encaminada a asegurar una adecuada diversidad en la composición del Consejo de Administración, lo que se ha traducido en que los miembros del Consejo responden a perfiles profesionales y trayectorias diferentes y complementarias entre sí, en el convencimiento de que dicha diversidad redundará en un mejor funcionamiento del mismo. Dentro de este marco el Consejo presta atención a las cuestiones de diversidad de género.

La Compañía comparte el objetivo de incrementar la presencia de mujeres en el Consejo hasta, al menos, el entorno del 30% en 2020 y 40% en 2021 y a tal fin el 100% de las vacantes (tres) que se han producido durante el año 2020 se han cubierto con consejeras, alcanzando un 25%.

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.**
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.**

Cumple X

Explique

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista, o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple

Explique

X

La compañía cumple holgadamente el objetivo de que el porcentaje de consejeros independientes supere el porcentaje de free float. En la Sociedad hay tres accionistas con participaciones iguales o superiores al 20%. Los tres han ejercido el derecho que les reconoce la ley a representación proporcional, por lo que, por imposición legal, es imposible cumplir la recomendación.

En la actualidad el número de Consejeros Independientes es de 5 sobre un total de 12 Consejeros, es decir, representan el 41,6% de los Consejeros, que es un porcentaje muy superior al free float. Por el contrario, los accionistas significativos de la Compañía que ostentan, en su conjunto, el 66,1% del capital, han propuesto un 50 % de los consejeros (en total 6, sobre 12). Mientras ello se mantenga, por respeto al mandato legal de proporcionalidad, el número de Consejeros Independientes no podrá ser igual a la mitad del total de Consejeros. En todo caso, la cifra de 5, aparte de ser cuantitativamente la procedente conforme a la ley, tiene relevancia cualitativa: una modificación del Reglamento del Consejo ha establecido que, para las materias de mayor relevancia, se requiere una mayoría reforzada de más de dos tercios, lo que equivale a una posibilidad de bloqueo del conjunto de Consejeros Independientes.

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.**
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.**
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.**
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.**

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple ☒ Explique ☐

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales..

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de gobierno corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de gobierno corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente X Explique

Dado el alto nivel de participación y asistencia a las sesiones de los órganos de Gobierno por parte de los miembros del Consejo, la sociedad no ha establecido hasta la fecha reglas sobre el número de Consejos de los que puedan formar parte dichos Consejeros.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple X Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐ No aplicable ☐

El Consejero Coordinador tiene atribuidas todas las funciones que se recomiendan (presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente, hacerse eco de las preocupaciones de los Consejeros no ejecutivos, coordinar el plan de sucesión del Presidente, etc.) excepto la de relación con los inversores.

El Consejo de Naturgy presta especial atención a las cuestiones relativas a relaciones con inversores, como queda reflejado, entre otros, en el art. 4 de su Reglamento. En esta línea, la Compañía, en el marco del nuevo Plan Estratégico, ha hecho del alineamiento de intereses entre directivos y accionistas un eje sustancial de su actuación. Por ello, el Consejo ha decidido asignar esta función al Presidente ejecutivo, y dentro de la Dirección de Mercados Financieros que depende directamente del mismo, se ha creado una unidad específica de Relaciones con inversores.

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple ☒ Explicable ☐

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- i) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.

- f) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente; y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple Cumple parcialmente X Explique

La compañía considera más adecuado que la dependencia funcional sea de la Comisión en su conjunto y no del Presidente de la misma, pues las funciones que integran tal dependencia se predicen de la Comisión en su conjunto y no solamente del Presidente.

Así, dicha Comisión, fija el presupuesto anual, aprueba el plan anual de auditoría y supervisa su seguimiento, propone al Presidente ejecutivo su cese y nombramiento. Finalmente, esta Comisión junto con la Comisión de nombramientos, retribuciones y gobierno corporativo establece la retribución fija del Presidente, y determina, previa su evaluación la retribución variable.

La dependencia de la Secretaría general lo es meramente a efectos administrativos y de gestión.

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo — incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción— revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.
- d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.

2. En relación con el auditor externo:

- a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

- b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c) Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado
- c) El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- d) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) **Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.**
- b) **Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.**
- c) **Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.**

Cumple X Cumple parcialmente Explique

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple Explique X No aplicable

La Compañía estima que, al menos en su caso, no es necesario ni eficaz separar las competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en dos Comisiones, una de Nombramientos y otra de Retribuciones. La existencia de una única Comisión en nada perjudica o limita el ejercicio de las facultades que la ley otorga a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, lo que permite además a la Compañía una optimización de costes en la medida en que con ello se evita el devengo de retribuciones adicionales a los consejeros llamados a formar parte de las dos comisiones desdobladas. La Compañía considera que dicho desdoblamiento podría resultar contraproducente, ya que para la Compañía es relevante la presencia de un número significativo de consejeros independientes en las Comisiones del Consejo. Dadas las restricciones que al número de consejeros independientes impone la legislación vigente en aplicación del principio de representación proporcional, el número de consejeros independientes en el Consejo de Administración es en la actualidad de 5. Para que hubiera un número relevante de consejeros independientes en las dos Comisiones desdobladas, además de en la Comisión de Auditoría y Control (donde han de ser mayoría por disposición legal) habría que imponer a dichos consejeros una sobrecarga de trabajo derivada de una nueva Comisión.

Adicionalmente, en el ejercicio 2020 el Consejo de Administración ha decidido crear una nueva Comisión, la de Sostenibilidad lo que reafirma la improcedencia de desdoblar la Comisión de nombramientos y retribuciones.

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple X

Cumple parcialmente Explique

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.**
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.**
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.**
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.**
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.**

Cumple X

Cumple parcialmente Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple X

Cumple parcialmente

Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.**
- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.**
- c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rindan cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.**
- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.**

- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple X

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente

Cumple

Cumple parcialmente X

Explique

Las Comisiones de Auditoría y Control y Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, desarrollan algunas de las funciones de supervisión referidas en esta recomendación, y están integradas por mayoría de consejeros independientes.

Adicionalmente el Consejo de Administración de la Sociedad ha creado en el ejercicio 2020 la Comisión de Sostenibilidad, a la que le ha atribuido el ejercicio de funciones de supervisión y control en materia medioambiental y social.

La Comisión está compuesta por 5 miembros, de los cuales 2 son independientes y uno de ellos preside la Comisión. Se considera que dicho número es suficiente en consideración a las funciones de la Comisión y con el fin de no sobrecargar a los consejeros independientes con la pertenencia a más de 2 Comisiones simultáneamente.

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:

a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.

b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.

c) La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

d) La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.

e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple X

Cumple parcialmente

Explique

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

a) Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales

b) Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.

c) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.

d) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.

e) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple X

Cumple parcialmente

Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple X

Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple X

Cumple parcialmente

Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.

- b) **Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.**
- c) **Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.**

Cumple Cumple parcialmente X Explique No aplicable

En el establecimiento de las remuneraciones variables, el Consejo ha considerado conveniente combinar retribuciones variables con horizontes temporales y métricas distintas: por un lado, la remuneración variable anual cuyas métricas, vinculadas a objetivos operativos, responden a un modelo clásico de incentivo, que encaja con los límites y cautelas previstas en esta recomendación. Por otro lado, se ha establecido una retribución con un horizonte de largo plazo (ordinariamente vence en julio de 2023), que se ha preferido alinear con la rentabilidad que recibiría un accionista, y por ello, no encaja exactamente en los modelos más tradicionales de retribución. El Consejo considera que, en el largo plazo, la mejor y más sencilla métrica del desempeño del Presidente ejecutivo es la referida a dividendos repartidos y variación de la cotización.

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercitarlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple Cumple parcialmente Explique **X** No aplicable

El incentivo a largo plazo aplicable al Presidente Ejecutivo y a otros directivos relevantes de la Compañía alinea los intereses de los ejecutivos con el de los accionistas a través de un mecanismo que contempla un diferimiento en el pago del incentivo a más de 5 años desde su aprobación, por lo que no es necesario añadir un periodo adicional de limitación a la transmisión de acciones cuando se produzca el vencimiento del plan y la entrega de las mismas.

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple **X** Cumple parcialmente Explique No aplicable

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual

Cumple Cumple parcialmente **X** Explique No aplicable

La indemnización debida al cese respeta la mencionada recomendación de dos anualidades sobre la retribución anual total (retribución fija, variable anual y variable plurianual en los términos que se detallan en el informe anual de remuneraciones).

Por otro lado, el Presidente ejecutivo tendría adicionalmente derecho a una compensación por no competencia, que es de naturaleza jurídica distinta al del pago por resolución de contrato, pues se trata de una contraprestación por el pacto de no competencia post-contractual que él asume. La cuantía de esta compensación es de una anualidad de la retribución fija.

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
9. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

10. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010.

El Consejo de Administración, en su sesión de 17 de septiembre de 2010, acordó la adhesión de NATURGY al Código de Buenas Prácticas Tributarias. De acuerdo con lo previsto en el indicado Código, se manifiesta expresamente que Naturgy ha cumplido efectivamente con el contenido del mismo y, en particular, que en la reunión celebrada el día 2 de febrero de 2021, el Consejo ha sido informado, a través de la Comisión de Auditoría y Control, sobre la situación y las políticas fiscales seguidas por el Grupo durante el ejercicio 2020

Asimismo, el Consejo de Administración, en su sesión de 29 de enero de 2019 y con el informe favorable de la Comisión de Auditoría aprobó la Estrategia fiscal y Política de control y gestión de riesgos fiscales que regula los principios básicos que deben guiar la función fiscal de NATURGY, así como las principales líneas de actuación para mitigar y guiar el correcto control de los riesgos fiscales.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de administración de la sociedad, en su sesión de fecha 2 de febrero de 2021.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

SI

NO X

Nombre o denominación social del consejero que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe	Motivos (en contra, abstención, no asistencia)	Explique los motivos

NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

El Informe Financiero Anual de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. correspondiente al ejercicio 2020, que contiene:

- Las Cuentas anuales – Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria
- El Informe de Gestión

Elaborado siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, con número de identificación 7CCEB5A31451C9B757A2F65932A02B8F, ha sido formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad Naturgy Energy Group, S.A. en sesión de 2 de febrero de 2021 en formato electrónico. A continuación, se firma de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

D. Francisco Reynés Massanet
Presidente Ejecutivo

D. Ramón Adell Ramón
Consejero Coordinador

D. Marcelino Armenter Vidal
Consejero

D. Francisco Belil Creixell
Consejero

Dña. Lucy Chadwick
Consejera

Dña. Helena Herrero Starkie
Consejera

Dña. Isabel Estapé Tous
Consejera

D. Rajaram Rao
Consejero

Rioja, S.à.r.l.
Consejera

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
Consejero

D. Claudi Santiago Ponsa
Consejero

Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.l.
Consejera
D. José Antonio Torre de Silva López de Letona